NVMISMA

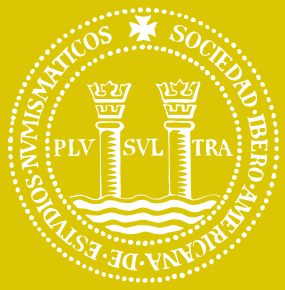

AÑO LVI

NÚM. 250

ENERO-DICIEMBRE 2006

EDITADA POR
SOCIEDAD IBERO-AMERICANA DE ESTUDIOS NUMISMÁTICOS
Y
MUSEO CASA DE LA MONEDA

N V M I S M A

REVISTA DE ESTUDIOS NUMISMÁTICOS

Depósito Legal: M. 4.089 - 1959

ISSN: 0029-6015

IMPRESO EN LA RCM-FNMT

S O C I E D A D I B E R O - A M E R I C A N A
D E E S T U D I O S N U M I S M Á T I C O S

NVMISMA

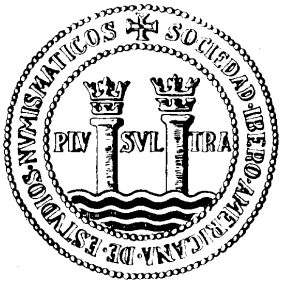

M A D R I D

Año LVI
Núm. 250

Enero - Diciembre
2006

JUNTA DIRECTIVA DE LA S.I.A.E.N.

Presidente ..... Antonio Beltrán Martínez (Universidad de Zaragoza)
Vicepresidente ..... Juan Teodoro Vidal (Museo Casa de la Moneda)
Secretario ..... Julio Torres Lázaro (Museo Casa de la Moneda)
Vicesecretario ..... Manuel Abad Varela (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
Tesorero ..... Andrés Chastel
Vocales ..... Alicia Arévalo González (Universidad de Cádiz)
Marta Campo Díaz (Gabinete Numismático de Cataluña)
María Paz García-Bellido García de Diego (Consejo Superior de Investigaciones Científicas)
Carmen Marcos Alonso (Museo Arqueológico Nacional)
Pere Pau Ripollès Alegre (Universidad de Valencia)

REDACCIÓN

Director ..... Antonio Beltrán Martínez
Coordinador Editorial ... Julio Torres Lázaro

CONSEJO EDITORIAL

El Consejo Editorial de NVMISMA lo componen los miembros de la Junta Directiva de la S.I.A.E.N., con el asesoramiento de expertos que, en cada caso, se estime oportuno

Los textos e ilustraciones publicados en NVMISMA no pueden ser reproducidos sin mencionar su procedencia y sin previa autorización

CONTACTO:

MUSEO CASA DE LA MONEDA
JORGE JUAN, 106
28009 MADRID. ESPAÑA
siaen@fnmt.es
www.fnmt.es
www.siaen.org

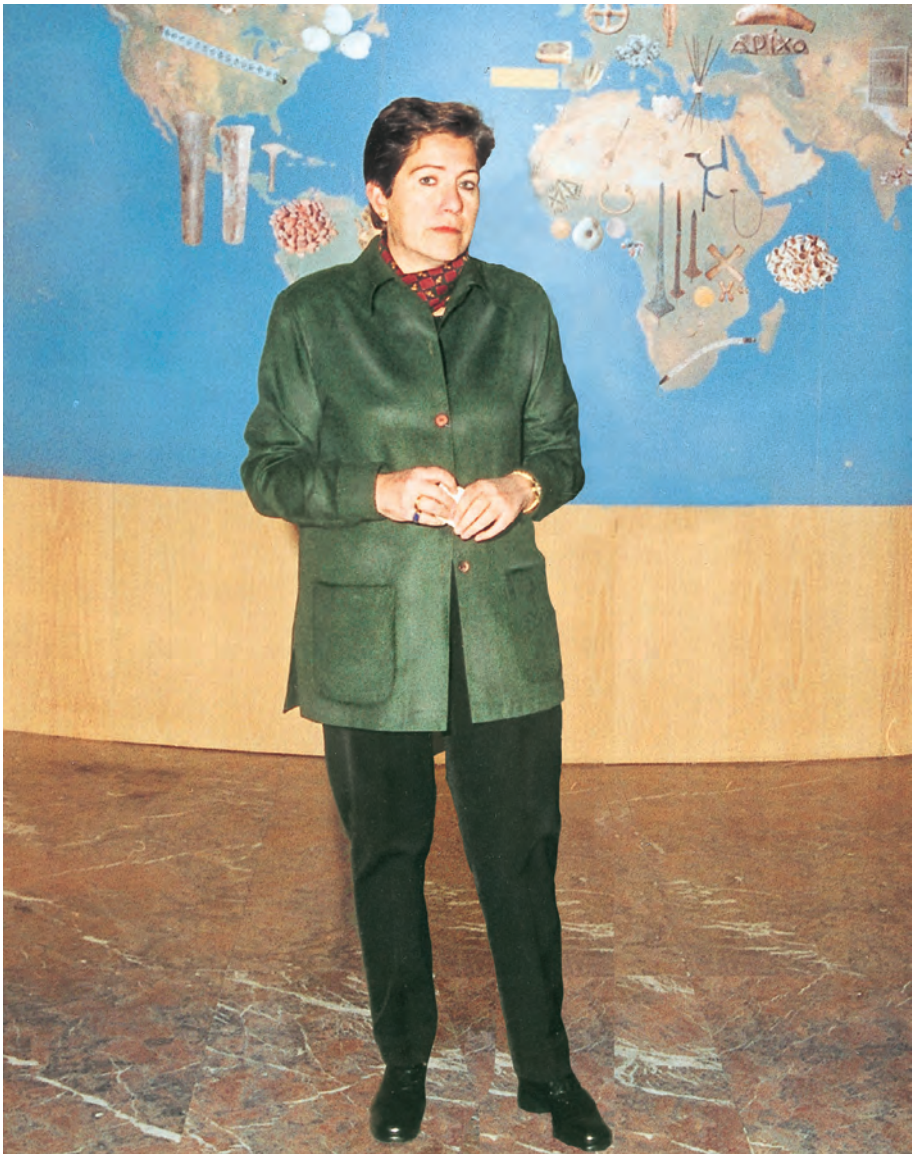

Homenaje a
Carmen Alfaro Asins
(1952-2005)

SUMARIO

Carmen Marcos Alonso, Paloma Otero Morán y Paula Grañeda Miñón: Carmen Alfaro Asins (1952-2005): Bio-bibliografía 9

Miguel Ibáñez Artica: La premoneda social, precursora de la moneda económica 21

Julio Torres: Las monedas de Gadir/Gades en el Museo Casa de la Moneda (MCM) 41

Alicia Arévalo González: Sobre el posible significado y uso de algunas contramarcas en moneda de *Gadir/Gades* 69

Laura Arias Ferrer: La circulación monetaria de los ejemplares hispano-púnicos en la región de Murcia. Su perduración en el registro arqueológico 101

José A. Sáez Bolaño y José M. Blanco Villero: Una ceca púnica incierta en la Bética 111

María Paz García-Bellido: Sobre la perduración de la escritura púnica en Hispania meridional. Una contramarca de *tglyt* sobre moneda tiberiana de Acci ... 139

Santiago Padrino Fernández: Las monedas púnicas extrapeninsulares del M.A.E.F. 151

Santiago Pérez Orozco: Los letreros de las monedas feno-púnicas y libiofenicias de Hispania 165

Leandre Villaronga: Metrología comparada entre las emisiones de plata de Gadir, Ebusus y Emporion 197

Terence Volk: The «Mazarrón» hoard (*IGCH* 2325) revisited 205

Michel Amandry: Le monnayage de Cartenna en Maurétanie césarienne: l'apport de nouvelles données 229

P. P. Ripollès Alegre: La dispersión territorial de las monedas de Saitabi 235

Marta Campo: Circulación monetaria en los poblados indigetes de Ullastret 255

Isabel Rodríguez Casanova: Noticia de un tesorillo de denarios celtibéricos descubierto en Tarazona de Aragón (Zaragoza) en 1828 279

Manuel Gozalbes Fernández de Palencia: Jinetes sin escudo. Las representaciones ecuestres de la Citerior 295

Haim Gitler: A hoard of Persian Yehud coins from the environs of Ramallah 319

Rodolfo Martini: Contromarca inedita *delfino* e *tridente* (in tabella) di area pannonica su sesterzio tresvirale augusteo 325

Luis Amela Valverde: El tesoro de Alcalá de Henares *(RRCH* 394) y otras ocultaciones de entreguerra 333

Ana Vico Belmonte: Las monedas sicilianas con leyenda HISPANORVM. Un estado de la cuestión 345

Francisca Chaves Tristán: Un hallazgo de monedas de *Corduba* en Extremadura 363

Miguel Ángel Cebrián Sánchez: Cuestiones técnicas de acuñación en las monedas de la Mérida romana 393

Cruces Blázquez Cerrato: El abastecimiento de moneda romana en Hispania entre el 68 y el 192 d.C. Estado de la cuestión y perspectivas 405

José Raúl Vega de la Torre y Teresa Cerezo Sánchez: Circulación monetaria en la Cantabria Cismontana: I. Monedas de Barcenilla del Río Pisuerga (Palencia) 419

Carmen Herrero Albiñana: Caracalla, Asclepios y Telesforo 437

Almudena Domínguez Arranz: Los estudios de numismática aragonesa en la Antigüedad. Una aproximación bibliográfica 449

Juan Francisco Blanco García: Una matriz sigilar de Gordiano III 477

Ruth Pliego y José A. Correa: Aportación al estudio de varias cecas visigodas ... 489

Josep Pellicer i Bru: Las dificultades de los cálculos de cambio en época medieval (siglo XIII) 507

Antonio Roma Valdés: El contenido metálico de las últimas emisiones arábigas de Toledo 513

Vlastimil Novák: A Piece of Moroccan Jewelry with Marīnid and Sa‘adian Gold . 519

María José Martín-Peñato Lázaro: Los Laso de la Vega y su vinculación con la ceca de Toledo 525

Albert Estrada-Rius: Monedas y útiles monetarios en un grabado inédito catalán de 1646: propuesta de identificación 537

Rafael Frochoso: La Real Casa de la Moneda de Córdoba 1661-1665. Su apertura, cierre y transformación 555

Maria Clua i Mercadal: Aportación de la arqueología a la circulación de la moneda castellana en Cataluña 565

Bartolomé Mora Serrano: Hallazgos antiguos y colecciones numismáticas malagueñas de los siglos XVIII y XIX 577

Teresa Tortella: Cultura y política: dos símbolos del poder financiero en los billetes del Banco de España 591

Martín Almagro-Gorbea: La Medalla de Premio de la Real Academia de la Historia de 1853 609

CRÓNICA 625

VARIOS:

Publicaciones recibidas en el Museo Casa de la Moneda 631

Relación de entidades que reciben *NVMISMA* 637

Normas de presentación de trabajos 657

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 9-20.

Carmen Alfaro Asins (1952-2005): Bio-bibliografía

Por Carmen Marcos Alonso, Paloma Otero Morán y Paula Grañeda Miñón

Departamento de Numismática y Medallística, Museo Arqueológico Nacional

CON motivo de su fallecimiento el 9 de junio de 2005, en el anterior número de esta revista (*NVMISMA* 249, 2005) ya trazamos una semblanza de Carmen Alfaro indicando cuáles habían sido sus principales líneas de investigación y temas de interés. En esta ocasión, nuestra intención es presentar agrupada toda su bibliografía para, desde diferentes ángulos, ilustrar su trayectoria científica, sus aportaciones y su trabajo como profesional de los museos a lo largo de más de veinte años.

Carmen Alfaro Asins fue conservadora jefe del Departamento de Numismática del Museo Arqueológico Nacional y vicepresidenta primera de la Junta Directiva de la Comisión Internacional de Numismática (CIN), además de vocal de la Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos (SIAEN), por elección, desde enero de 1989.

Carmen nació en Madrid el 8 de mayo de 1952. En 1972 inició sus estudios en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, donde se licenció en 1977 en la especialidad de Prehistoria y Arqueología. Durante estos años de Universidad compaginó estudios y trabajo, al tiempo que completaba su formación colaborando en diversas excavaciones arqueológicas, como la del monumento megalítico de Ca Na Costa, en Formentera (1975); la necrópolis tardorromana de Alovera (1976) o el Cabezo de San Pedro, en Huelva (1977-1978). Sin embargo, la realización de la memoria de licenciatura, presentada en 1980 con el título *Las monedas de Gadir/Gades del Museo Arqueológico Nacional*, marcaría su vocación como investigadora en el campo de la Numismática y supondría el primer contacto con la institución en la que iba a desarrollar su futuro profesional. En el curso 1980-1981 realizó las prácticas profesionales de Museos en este mismo centro y, al año siguiente, en 1982, tuvo un contrato del Ministerio de Cultura, estando en ambos casos adscrita a la entonces llamada «Sección de Numismática».

En esta etapa se centró en preparar su tesis doctoral, para la que decidió continuar profundizando en el conocimiento y sistematización del taller monetal de *Gadir/Gades,* una de las principales cecas hispánicas y de mayor complejidad, dado su volumen de emisiones. Este trabajo que, al igual que su memoria de licenciatura, fue realizado bajo la dirección del profesor don Gratiniano Nieto, fue presentado en la Universidad Autónoma de Madrid en 1984. Con él obtuvo el grado de Doctor con la calificación de sobresaliente *cum laude* por unanimidad, convirtiéndose, desde su publicación en 1988 (1988a), en una obra básica para la investigación de las acuñaciones púnicas, hasta la revisión que ella misma realizó unos años más tarde (1993g).

El año 1984 fue también un momento clave en la vida profesional de Carmen, ya que fue convocada por oposición una plaza vacante del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos en la Sección de Numismática del Museo Arqueológico Nacional, plaza que ganó y de la que tomó posesión el 30 de marzo de 1985. Tras la jubilación de M.ª Luz Navarro Mayor pasó a desempeñar el cargo de conservadora jefe de la Sección, puesto que en 1989 pasó a denominarse Jefe del Departamento de Numismática y Medallística, y al que, desde el primer momento y hasta su fallecimiento, dedicó todo su esfuerzo, su gran profesionalidad y su actividad investigadora.

A lo largo de todos estos años, junto a la dirección y gestión de las colecciones que tuvo a su cargo, la investigación, entendida como una faceta esencial de su actividad profesional, fue una de sus principales dedicaciones y así quedó reflejada en su extensa producción bibliográfica en libros, revistas nacionales e internacionales y actas de congresos. Además de las colecciones numismáticas del Museo Arqueológico Nacional, su interés le llevó a visitar e investigar las colecciones de otros muchos museos, tanto nacionales como extranjeros. Entre otros, trabajó sobre los fondos numismáticos del Museo Casa de la Moneda, del Instituto Valencia de Don Juan y de la Real Academia de la Historia, en Madrid, así como del Gabinet Numismàtic de Catalunya (MNAC), en Barcelona, todos ellos con colecciones de referencia obligada para algunos de sus trabajos, y también de centros fuera de España, como la American Numismatic Society, el Ashmolean Museum, el British Museum, la Bibliothèque Nationale de France, las Civiche Raccolte Numismatiche de Milán o el Museo Nazionale de Nápoles, entre otros.

Aunque participó en muy diversas facetas de la Numismática, su atención siempre se centró en la Numismática de la Antigüedad y, en especial, en la moneda feno-púnica, en todos sus aspectos (1986b, 1998b, 1999c, 2000b, 2000e). Con sus trabajos dedicados al análisis, ordenación y cronología de las acuñaciones de los talleres de *Gadir/Gades* (1982b, 1984a, 1986a, 1988a, 1996c, 2000d), *Seks* (1983d, 1986c) y *Abdera* (1996d, 2000g), la epigrafía monetal y neopúnica en *Hispania* (1991a, 1993e, 1995c), el fenómeno del uso no monetario de las acuñaciones púnicas y su función como objetos votivos o de carácter religioso (1983b, 1993d), o la localización de talleres monetales de ubicación desconocida, su producción abarcó una amplia temática de las acuñaciones feno-púnicas, con inter-

pretaciones particularmente relevantes, como su estudio sobre la ceca de *Tagilit* (1993e, 1993h, 2000c), de ubicación hasta entonces controvertida, que pudo ubicar en la actual localidad almeriense de Tíjola. Entre sus últimas y decisivas aportaciones cabe destacar un artículo dedicado a iconografía monetal, con una muy acertada propuesta de interpretación de la divinidad representada en las acuñaciones de las cecas de *Tagilit* (Tíjola) y *Baria* (Villaricos), que identificó como Isis (2003i).

También llevó a cabo investigaciones sobre circulación monetaria, materia que fue objeto de diversos artículos en los que analizó hallazgos aislados y procedentes de excavaciones arqueológicas (1982a, 1985, 1986d, 1988c, 1990a, 1995b), así como conjuntos monetales, como el tesoro de denarios de Chão de Lamas (1989e), el de sólidos de Arcos de la Frontera (1989c) y el de moneda cartaginesa de La Torre de Doña Blanca (1993b, 1994b), este último de especial interés, puesto que fue lo que permitió determinar el momento de destrucción y abandono de este enclave feno-púnico, situado en El Puerto de Santa María (Cádiz), en el contexto de la Segunda Guerra Púnica. Precisamente la dispersión de la moneda púnica foránea en la península Ibérica también fue objeto de varios de sus estudios (1993c, 1993f, 2000h, 2002a).

A este grupo de trabajos hay que añadir los referidos a la tecnología y fabricación de moneda en la Antigüedad, tema que abordó en dos estudios en los que se dieron a conocer dos cuños monetarios hallados en España, uno para la acuñación de divisores ebusitanos (1999e) y otro para la emisión de áureos romano-republicanos del pretor Aulo Hirtio en 46 a.C. (2000i).

Su actividad investigadora se extendió, sin embargo, a muchos otros campos. Después de la moneda feno-púnica, su mayor interés fue, sin duda, la historia del propio Museo Arqueológico Nacional. Carmen Alfaro concedía una especial importancia a la trayectoria de lo que hoy es el departamento de Numismática, consciente de que, como continuador en línea directa del Museo de Medallas y Antigüedades de la Biblioteca Nacional, su historia constituye en buena parte la historia del Museo, cuyo origen se remonta, precisamente a través suyo, a la creación en 1711 de la Biblioteca Real, formada a partir de las colecciones de libros y monedas existentes entonces en Palacio. Como perfecta conocedora de sus fondos, uno de los aspectos que ocupó su atención fue el de la reconstrucción de su largo proceso de formación (1990b, 1992b, 1993a, 1993i, 1999b, 2003c), sin olvidar a aquellos que, antes que ella, tuvieron a su cargo este valiosísimo patrimonio y que, con su trabajo, contribuyeron a la formación y conservación de lo que hoy es una de las colecciones numismáticas más importantes del mundo (1993j, 1997b, 1998c).

El conocimiento y difusión del rico patrimonio numismático conservado en el Museo Arqueológico Nacional a través de la publicación de sus catálogos fue una de sus prioridades, dando así respuesta a la que constituye una de las principales responsabilidades de los conservadores de museos. El primero fue el *Catálogo de*

las monedas antiguas de oro del Museo Arqueológico Nacional (1993a), al cual siguieron los dos primeros volúmenes dedicados a las acuñaciones hispánicas de la Antigüedad que, con cerca de 15.000 ejemplares, configuran la colección más importante a nivel mundial en esta serie numismática, por lo que requieren la edición de varios volúmenes. Carmen decidió publicar los catálogos de moneda hispánica dentro del marco del proyecto internacional *Sylloge Nummorum Graecorum (SNG),* iniciando con ello la participación de España en esta prestigiosa serie, referente esencial en el campo de la investigación numismática, creada en 1931 y en la que intervienen los más relevantes museos y colecciones del mundo. El primer volumen recoge las monedas de las cecas de Gadir y Ebusus (1994a), y el segundo el resto de las emisiones púnicas de la península Ibérica (2004), con un estudio previo de ambas cecas y de la formación de la colección.

Esta labor de difusión de las colecciones del Museo también fue impulsada por Carmen Alfaro desde otra vertiente: las exposiciones temporales, área en la que trabajó activamente. Ella misma fue comisaria de diversas muestras, tanto dentro como fuera del Museo Arqueológico, como *La moneda, algo más que dinero,* expuesta en 1996 en el Centro Cultural de Leganés (1996a y b) y al año siguiente en el propio Museo; *Tesoros del Gabinete Numismático. Las cien mejores piezas del monetario del Museo Arqueológico Nacional* (1999b, 2002b), montada en las Salas Nobles, que en la actualidad ya forma parte de la exposición permanente; *Dinero exótico. Una nueva colección del Museo Arqueológico Nacional* (2001a), también para el Museo y *Esto es dinero. De la dracma al euro* (2001b), expuesta en la Fundación Pedro Barrié de la Maza, en La Coruña. Igualmente potenció el préstamo de obras para muestras organizadas por otras instituciones, colaborando tanto en la selección de piezas como en las fichas catalográficas de los respectivos catálogos, realizando así una labor de divulgación científica no por menos visible menos importante (1993l, 1995a, 1997a, 1999d, 2000a, 2000ñ, 2002e).

El incremento y mejora sistemática de los fondos fue otro de los aspectos a los que dedicó su atención desde su llegada al Museo, cumpliendo así una de las principales funciones de los museos: el enriquecimiento de las colecciones en beneficio de toda la sociedad. Durante los veinte años que estuvo al frente del Gabinete Numismático, la política de adquisiciones se orientó fundamentalmente a la obtención de piezas muy significativas que, sin embargo, estaban ausentes en la colección y a reforzar las áreas menos representadas. Sus propuestas para la adquisición de piezas fueron constantes y gracias a ello las colecciones del Museo se han enriquecido de manera notable en los últimos años, ingresos de los que fue dando noticia puntualmente (1988d, 1995d, 1996e, 2001a, 2001d, 2002d, 2003d, 2003e).

Desde el principio Carmen Alfaro tuvo, además, el objetivo de reintroducir al Museo de forma activa en los circuitos científicos numismáticos nacionales e internacionales, un papel que se había perdido en buena parte en la posguerra y que no había podido recuperarse en los años sesenta y setenta. Para ello organizó numerosos actos científicos, como ciclos de conferencias y, sobre todo, congresos. Uno de los primeros fue el *III Jarique de Numismática Hispano-árabe,* realizado

en 1990 en colaboración con el Museo Casa de la Moneda (1990c). En 1998 fue coordinadora del Comité Científico del *X Congreso Nacional de Numismática (Albacete, 28-31 de octubre de 1998),* cuya organización científica se llevó desde el Museo Arqueológico Nacional. Pero sin duda ninguna el más importante, y en el que puso su mayor empeño e ilusión, fue el *XIII Congreso Internacional de Numismática,* celebrado con gran éxito en Madrid, del 15 al 19 de septiembre de 2003 y del que fue su coordinadora general (2003j, 2005b). La celebración de esta reunión científica, la mayor a nivel internacional y uno de los puntos principales de referencia y puesta al día de la investigación numismática actual, dio lugar a una serie de publicaciones, como los resúmenes de las casi cuatrocientas intervenciones propuestas, entre ponencias, comunicaciones, mesas redondas y pósters (2003b), el *Survey of Numismatic Research,* donde se presenta un balance de la investigación en los diferentes campos de la Numismática y la bibliografía producida durante el período 1996-2001 (2003a) y, finalmente, el Libro de Actas, publicado con una celeridad inusitada, tan sólo dos años después de la celebración del congreso (2005a).

La edición de las *Actas del XIII Congreso Internacional (Madrid, 2003),* fue el último trabajo de Carmen Alfaro y, probablemente, el mejor cierre que ha podido tener su carrera profesional. Aunque murió en junio y no pudo ver la publicación ya en la calle, sí tuvo oportunidad de ver los más de doscientos artículos ya maquetados, corregidos y listos para imprimir, una labor de la que se sentía particularmente orgullosa, porque suponía el reconocimiento al inmenso esfuerzo realizado a lo largo de los años para devolver al Gabinete Numismático, al Museo Arqueológico Nacional y a la propia Numismática española a su lugar en el ámbito internacional.

Este esfuerzo incansable, su eficaz labor de gestión a favor de la Numismática y de la institución a la que pertenecía y su amplia labor investigadora habían sido ya reconocidos, sin embargo, con diversas distinciones y premios, como la placa concedida por la Asociación Numismática Melillense en julio de 1991, la *Medalla Presidencial 1992* de la Asociación Numismática Española, el premio *Javier Conde Garriga 1994,* concedido también por esta Asociación, y el premio *Xavier Calicó 2003,* otorgado por la Asociación Española de Numismáticos Profesionales. A ello hay que unir su elección, desde 1989 hasta su fallecimiento, como vocal de la Junta Directiva de la Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos (SIAEN), responsable de los Congresos Nacionales y de la revista *NVMISMA.* Y sobre todo merece una referencia muy particular su elección para la Junta Directiva de la Comisión Internacional de Numismática, el máximo órgano internacional en este campo, primero como vocal, en Berlín en 1997, y después como vicepresidenta primera, en Madrid en 2003.

El cariño hacia su persona y el respeto por su trabajo y por su coraje en la lucha contra la larga enfermedad, se materializó unos meses después de su fallecimiento en un acto en su memoria organizado por el Museo Arqueológico Nacional y la Subdirección General de Museos Estatales del Ministerio de Cultura, que se

celebró el 28 de noviembre de 2005 en las Salas Nobles del Museo. El homenaje, *Carmen Alfaro en el recuerdo*, fue presentado por Rubí Sanz Gamo, directora del Museo Arqueológico Nacional y contó con la participación de una larga lista de compañeros relacionados con ella personal y profesionalmente, y que, por uno u otro motivo, siempre estuvieron cerca de ella: Ángela Franco, conservadora jefe del departamento de Antigüedades Medievales (MAN); Marta Campo, conservadora jefe del Gabinet Numismàtic de Catalunya (MNAC); María Paz García-Bellido, investigadora del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Manuel Bendala, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y Paloma Otero y Carmen Marcos, técnicos de museos en el Departamento de Numismática del Museo (MAN). A continuación siguieron las intervenciones de sus compañeros de la Junta Directiva de la Comisión Internacional de Numismática (CIN): Andrew Burnett, subdirector del British Museum y presidente de la CIN entre 1997 y 2003; el actual presidente, Michel Amandry, director del Cabinet des Médailles de la Bibliothèque Nationale de France; Giovanni Gorini, catedrático de la Universidad de Padua y vicepresidente de la CIN, y Carmen Arnold-Biucchi, conservadora jefe de Numismática del Arthur M. Sackler Museum, del Harvard University Art Museum, secretaria de la CIN. El cierre del acto estuvo a cargo de Marina Chinchilla, subdirectora general de Museos Estatales del Ministerio de Cultura, que presentó oficialmente las *Actas del XIII Congreso Internacional de Numismática*, decicadas, además, a su memoria. También, como muestra de respeto y afecto hacia ella, Michel Amandry comunicó la decisión de la CIN de no cubrir el cargo de la vicepresidencia, ocupado por Carmen desde 2003, hasta la próxima renovación de la Junta Directiva en 2009.

BIBLIOGRAFÍA

1982a: «Hallazgos monetarios en “Fosos de Bayona” (Villasviejas, Cuenca)», *Cuenca* 19-20, pp. 79-84.

1982b: «Variante en moneda de Gadir», *NVMISMA* XXXII, 177-179, pp. 59-63.

1983a: «Dineros Jaqueses de Jaime I en el Museo Arqueológico Nacional», en *Mesa redonda sobre Numismática Aragonesa*, Zaragoza, pp. 147-156.

1983b: «Antiguo hallazgo de moneda en una tumba púnica», en *Homenaje al profesor Martín Almagro Basch*, II, pp. 349-357.

1983c: «Tesorillo de Blancas de Enrique III», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* I, 1, pp. 89-92.

1983d: «Las monedas de Sexs del Museo Arqueológico Nacional», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* I, 2, pp. 191-197.

1983e (recensión): M. P. GARCÍA BELLIDO: *Las monedas de Cástulo con escritura indígena. Historia numismática de una ciudad minera*, Barcelona, 1982. Asociación Numismática Española, 297 pp., 12 figs., 9 gráficos, 69 láms. y 6 calcos en carpeta (27 × 19 cm). En *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* I, 1, p. 109.

1984a: «Monedas retocadas, dudosas y falsas de Gadir», *NVMISMA* XXXIV, 186-191, pp. 31-39.

1984b (recensión): P. P. RIPOLLÈS ALEGRE: *La circulación monetaria en la Tarraconense mediterránea,* Valencia, 1983. Servicio de Investigación Prehistórica. Diputación Provincial de Valencia. Serie de Trabajos varios núm. 77, 582 pp. con 55 mapas, 10 figuras y 63 láms. (27 × 20,5 cm). En *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* II, 2, pp. 205-206.

1984c (recensión): M. RUEDA SABATER: *Los florines del Museo Arqueológico Nacional.* Asociación Numismática Española, Barcelona 1984, 112 pp. 31 láms. (28,5 × 21 cm). En *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* II, 2, p. 207.

1985: «Monedas con indicación de procedencia recientemente integradas en la Sección de Numismática del MAN, I», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* III, 2, 1985, pp. 137-149.

1986a: «Sistematización del antiguo numerario gaditano», *Aula Orientalis* 4, 1986, pp. 121-138.

1986b: «Acuñaciones púnicas en Hispania», *Revista de Arqueología* 61, 1986, pp. 33-44.

1986c: «Observaciones sobre las monedas de Seks según la colección del MAN», *Almuñécar, Arqueología e Historia* III, pp. 75-103.

1986d: «Monedas con indicación de procedencia recientemente integradas en la Sección de Numismática del MAN, II», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* IV, 2, pp. 169-185.

1986-1987: «Juego de pesas bizantinas conservado en el MAN», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología* 13-14, (Homenaje al Prof. Gratiniano Nieto, vol. II), pp. 263-270.

1987a: «Monedas de la Celtiberia en el Museo Arqueológico Nacional», *Gaceta Numismática* 86-87, pp. 65-88.

1987b: «Estudio de los hallazgos monetarios», en L. C. JUAN TOVAR y C. PÉREZ GONZÁLEZ: «Un horno hispano-romano de materiales de construcción en Relea (Palencia) y otros alfares de la cuenca del Duero», en *I Congreso de Historia de Palencia,* Valladolid, p. 661.

1987c: «Estudio de los hallazgos monetarios», en M. C. GARCÍA FRESNEDA y J. M. RUEDA: «La Iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción de Navalcarnero», en *Actas del Congreso de arte en las Cortes Europeas del siglo XVIII,* Madrid-Aranjuez.

1987d (participación en el catálogo de la exposición): *Monedas Hispánicas 1475-1598,* Madrid.

1988a: *Las monedas de Gadir/Gades,* Madrid.

1988b: «Greek coins of Cyprus in the Museo Arqueológico Nacional of Madrid», en *Report of the Department of Antiquities, Cyprus, 1988,* Nicosia, part 2, pp. 131-133, láms. XLI-XLII.

1988c: «Monedas con indicación de procedencia recientemente integradas en la Sección de Numismática del MAN, III», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* VI, 1-2, pp. 57-79.

1988d: «Sección de Numismática», en *Cinco años de adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional 1982-1987,* Madrid, pp. 61-63.

1988e (participación en el catálogo de la exposición): *Carlos III y la Ilustración,* Madrid.

1988f (participación en el catálogo de la exposición): *Carlos III y la Casa de la Moneda,* Madrid.

1989a: «Los denarios del tesoro de Chão de Lamas», *Gaceta Numismática* 94-95, pp. 131-134.

1989b: «La evolución de la moneda», en *La moneda, ¿qué és?,* Cicle de conferències, GNC del MNAC, Barcelona, pp. 7-16.

1989c: «Tesoro de sólidos hallado en Arcos de la Frontera (Cádiz)», en *VII Congreso Nacional de Numismática*, Madrid, pp. 253-263.

1989d (participación en el catálogo de la exposición): *IV Centenario de María Pita*, La Coruña, pp. 40-44 y 57-58.

1990a: «Nota sobre seis depósitos monetarios», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* VIII, 1-2, pp. 91-101.

1990b: «La colección de moneda hispano-árabe del Museo Arqueológico Nacional», en *Actas del III Jarique de Numismática Hispano-árabe*, Madrid, pp. 39-75.

1990c: «Crónica del III Jarique de Numismática Hispano-árabe», *NVMISMA* 222-227, 1990, pp. 133-137. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* VIII, 1-2, pp. 103-105.

1990d: «Medallón de Augusto»; «Gran Dobla de Pedro I», en *Calendario del Museo Arqueológico Nacional 1990*, Madrid.

1990e (participación en el catálogo de la exposición): *Documentación indiana en Simancas*, Madrid, pp. 203-211.

1991a: «Epigrafía monetal púnica y neopúnica en Hispania. Ensayo de síntesis», *Glaux* 7 *(Ermanno A. Arslan studia dicata)*, parte I, Milano, pp. 109-156.

1991b: «Numismática», *Veinte años de Arqueología en España. Homenaje a Don Emeterio Cuadrado Díaz, Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 30-31, pp. 271-278.

1991c (recensión): T. V. BUTREY, K. I. ERIM, T. D. GROVES y R. ROSS HOLLOWAY: *Morgantina Studies. II. The Coins*, Princeton University Press, New Jersey, 1989, 245 pp., 49 láms. (28,5 × 22 cm). En *NVMISMA* 228, pp. 107-110.

1992a: «Roma frente a Cartago: territorios, guerras y moneda», en *La moneda a les fronteres romanes*, Cicle de conferències, GNC del MNAC, Barcelona, pp. 47-56.

1992b: «Numismática y Medallística», en *Museo Arqueológico Nacional. Guía General*, vol. II, Madrid, pp. 161-188.

1993a: *Catálogo de las monedas antiguas de oro del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid, Ministerio de Cultura.

1993b (con C. MARCOS ALONSO): «El tesorillo de moneda cartaginesa de La Torre de Doña Blanca (Puerto de Santa María, Cádiz)», en *XI Congreso Internacional de Numismática* (Bruselas, 1991), Louvain-la-Neuve, vol. I, pp. 39-44.

1993c: «Lote de monedas cartaginesas procedentes del dragado del puerto de Melilla», *NVMISMA* 232, pp. 9-56.

1993d: «Uso no monetal de algunas monedas púnicas de la península Ibérica», *Rivista Italiana di Numismatica e scienze affini* XCV, pp. 261-276.

1993e: «Tagilit, nueva ceca púnica en la provincia de Almería», *Homenaje a D. Leandro Villaronga Garriga, Acta Numismàtica* 21-22-23, Barcelona, pp. 133-146.

1993f: «Monedas cartaginesas y norteafricanas halladas en Ampurias», en *Actas del Simposio Internacional celebrado en Ampurias* (Ampurias, 3-5 de abril de 1991), *Huelva Arqueológica* XIII, 2, pp. 175-201.

1993g: «La ceca de Gadir y las acuñaciones hispano-cartaginesas», en *VII Jornades D`Arqueologia Fenicio-púnica. «Numismàtica púnica a Hispània»* (Ibiza, 1992), Ibiza, pp. 27-56.

1993h: «Una nueva ciudad púnica en Hispania: *TGLYT - RES PUBLICA TAGILITANA*, Tíjola (Almería)», *Archivo Español de Arqueología* 66, pp. 229-243.

1993i: «Las colecciones numismáticas del MAN», en *De Gabinete a Museo. Tres siglos de Historia. Museo Arqueológico Nacional,* Madrid, pp. 147-158.

1993j (con P. OTERO MORÁN): «*In memoriam* Octavio Gil Farrés (1916-1992)», *NVMISMA* 232, pp. 295-301. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* XI, 1-2, pp. 132-134.

1993k: «Visita de la Junta Directiva de la Comisión Internacional de Numismática», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* XI, 1-2, pp. 141-142.

1993l (participación en el catálogo de la exposición): *De Gabinete a Museo. Tres siglos de Historia. Museo Arqueológico Nacional,* Madrid.

1993m (participación en el catálogo de la exposición): *La ciudad Hispano-romana,* Tarragona, pp. 266-271, 275-279 y 282-283.

1994a: *Sylloge Nummorum Graecorum España. Madrid. Museo Arqueológico Nacional. Volumen I. Hispania: Ciudades Feno-púnicas. Parte 1: Gadir y Ebusus,* Madrid.

1994b (con C. MARCOS ALONSO): «Tesorillo de moneda cartaginesa hallado en La Torre de Doña Blanca (Puerto de Santa María, Cádiz)», *Archivo Español de Arqueología* 67, pp. 229-244.

1994c: «Consideraciones sobre algunos tesoros con monedas púnicas en el extremo Mediterráneo Occidental», en *Tresors del món antic,* VII Cicle de conferències, GNC del MNAC, Barcelona, pp. 25-40.

1994d (coordinadora con Mercedes Rueda): *Medallas y otras «curiosidades» relacionadas con la moneda,* Madrid.

1995a: «La collezione numismatica gonzaghesca del Museo Arqueológico Nacional di Madrid», en *I Gonzaga. Moneta Arte Storia,* Milano, pp. 331-338.

1995b (con C. MARCOS ALONSO): «Avance sobre la circulación monetaria en La Torre de Doña Blanca (Puerto de Santa María, Cádiz)», en *II Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar* (Ceuta, 1990), Madrid, 1995, tomo II, pp. 391-402.

1995c: «Sobre epigrafía púnica monetal: una contramarca neopúnica en monedas de la celtiberia», en *I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua* (Madrid, 1994), *Anejos de Archivo Español de Arqueología* XIV, 1995, pp. 331-335.

1995d: «Un maravedí de Fernando II de León: nueva adquisición del Museo Arqueológico Nacional», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* XIII, 1-2, 1995, pp. 71-73.

1995e: «Necrológica: Sáenz-Díez de la Gándara, Juan Ignacio (1934-1994)», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* XIII, 1-2, p. 159.

1995f (participación en el catálogo de la exposición): *Astures: pueblos y culturas en la frontera del Imperio Romano,* Gijón, p. 256.

1996a: *La moneda, algo más que dinero,* Madrid-Ayuntamiento de Leganés.

1996b (con C. MARCOS, P. OTERO y J. M. VIDAL): *La moneda, algo más que dinero,* una exposición del Departamento de Numismática del Museo Arqueológico Nacional en Leganés, *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* XIV, pp. 179-186.

1996c: «La moneda en las ciudades feno-púnicas: el ejemplo de Gadir», en *L'us de la moneda a les ciutats d'Hispania,* IX Cicle de conferències, GNC del MNAC, Barcelona 1996, pp. 27-38.

1996d: «Avance de la ordenación de las monedas de Abderat/Abdera (Adra, Almería)», *NVMISMA* 237, pp. 1-40.

1996e: «Numismática», en *Últimas adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional,* Madrid, pp. 29-35.

1997a: «Nota sobre dos tesoros monetales segovianos conservados en el Museo Arqueológico Nacional», en *El Espinar, setecientos años de historia,* El Espinar (Segovia), pp. 95-109.

1997b: Prólogo en J. L. FRANCO: *Ignacio Calvo y Sánchez 1864-1930,* Guadalajara, 1997, pp. 13-18.

1997c (participación en el catálogo de la exposición): *El Espinar, setecientos años de historia,* El Espinar (Segovia), pp. 101-109.

1998a (con A. ARÉVALO, M. CAMPO, F. CHAVES, A. DOMÍNGUEZ y P. P. RIPOLLÈS): *Historia monetaria de Hispania Antigua,* Madrid.

1998b: «La moneda púnico-hispana», en C. ALFARO *et alii, Historia monetaria de Hispania Antigua,* Madrid, pp. 50-115.

1998c: «D. Felipe Mateu y Llopis y el Museo Arqueológico Nacional», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* XVI, 1 y 2, pp. 303-310.

1998-1999 (participación en el catálogo de la exposición): *Esplendor de España. 1598-1648. De Cervantes a Velázquez,* Amsterdam, p. 55.

1999a (con C. MARCOS y P. OTERO): *Tesoros del Gabinete Numismático,* Madrid, Museo Arqueológico Nacional, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid.

1999b (con C. MARCOS y P. OTERO): «El Gabinete Numismático. 1711-1999». *Tesoros del Gabinete Numismático. Las cien mejores piezas del monetario del Museo Arqueológico Nacional,* Ministerio de Educación y Cultura, Madrid.

1999c: «La moneda púnica en tierras valencianas», en *Els diners van i vènen,* València, pp. 48-49.

1999d: «La moneda de los Austrias», en *El oro y la plata de las Indias en la época de los Austrias,* Madrid, pp. 707-725.

1999e: «Un cuño para la fabricación de moneda ebusitana», *Anejos Archivo Español de Arqueología* XX, pp. 185-191.

1999-2000 (con C. MARCOS y P. OTERO): «Producción y circulación monetaria en Madrid», *La Arqueología madrileña en el inicio del siglo XXI: desde la Prehistoria hasta el año 2000, Boletín de la Asociación de Amigos de la Arqueología* 39-40, pp. 267-296.

2000a (con C. MARCOS y P. OTERO): «Les émissions monétaires espagnoles sous le règne de Charles Quint (1506/1516-1558)», en *L´escarcelle de Charles Quint. Monnaies et finances au XVIe siècle,* Bruselas, pp. 311-321.

2000b: «Acuñaciones fenicio-púnicas», en *Catálogo de las monedas hispánicas de la Real Academia de la Historia,* Madrid, pp. 47-71, 80-84 y 85-89.

2000c: «Nuevos datos sobre la ceca púnica de Tagilit (Tíjola, Almería)», en *IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos,* Cádiz (2-6 de octubre de 1995), Cádiz, pp. 433-438.

2000d: «Observaciones sobre producción y circulación del numerario de Gadir», en *IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos,* Cádiz (2-6 de octubre de 1995), Cádiz, pp. 427-431.

2000e: «La producción y la circulación de las monedas púnicas del sureste en Hispania», *Anejos Archivo Español de Arqueología* XXII, pp. 101-112.

2000f: «Economía y circulación monetaria en la Segunda Guerra Púnica», en *La Segunda Guerra Púnica en Iberia. XIII Jornades d`Arqueologia Fenicio-púnica* (Eivissa, 1998), Ibiza, pp. 117-127.

2000g: «Un divisor inédito de la ceca púnica de Abdera», en *Homenagem a Mário Gomes Marques,* Sintra, pp. 137-143.

2000h: «Consideraciones sobre la moneda púnica foránea en la península Ibérica y su entorno», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* XVIII, pp. 21-67.

2000i (con P. OTERO MORÁN): «Un cuño romano republicano hallado en la provincia de Cáceres (España)», en *XII Congreso Internacional de Numismática (Berlín, 1997),* Berlín, vol. I, pp. 455-459.

2000j (con C. MARCOS y P. OTERO): «El toro en las acuñaciones hispánicas», en *El toro y el Mediterráneo,* Palma de Mallorca, pp. 79-83.

2000k (con C. MARCOS y P. OTERO): «El toro en las acuñaciones griegas», en *El toro y el Mediterráneo,* Palma de Mallorca, pp. 84-88.

2000l (con C. MARCOS y P. OTERO): «El toro en las acuñaciones provinciales romanas de Hispania», en *El toro y el Mediterráneo,* Palma de Mallorca, pp. 89-94.

2000m (participación en el catálogo de la exposición): *Aragón, Reino y Corona,* Madrid.

2000n (participación en el catálogo de la exposición): *Carlos V. La náutica y la navegación,* Pontevedra.

2000ñ (participación en el catálogo de la exposición, con C. MARCOS y P. OTERO): *Esplendores de Espanha. De El Greco a Velázquez,* Río de Janeiro, pp. 74-77.

2000o (con C. MARCOS y P. OTERO): «Medalles i prínceps del Renaixement», en *Sucre & Borja. La canyamel des ducs,* Gandía, pp. 305-318.

2000p (participación en el catálogo de la exposición): *El toro y el Mediterráneo,* Palma de Mallorca.

2000q (participación en el catálogo de la exposición): *La fundación de la ciudad,* Barcelona.

2001a (con C. MARCOS y P. OTERO): *Dinero exótico. Una nueva colección del Museo Arqueológico Nacional,* Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid.

2001b (con C. MARCOS y P. OTERO): *Esto es dinero. De la dracma al euro,* Fundación Barrié de la Maza, A Coruña.

2001c: «Las formas de dinero premonetales», en *La moneda en Navarra,* Pamplona, pp. 21-28.

2001d: «Últimas adquisiciones de Numismática», en *Museo Arqueológico Nacional. Memoria anual 2000,* Madrid, pp. 16-17.

2001e: «La falsificación de moneda I», *Gemología y ciencia* 3, pp. 56-62.

2001f: «La falsificación de moneda II», *Gemología y ciencia* 4, pp. 58-64.

2002a: «La moneda púnica foránea en la península Ibérica y su entorno», en *Actas del Congreso Nacional de Numismática* (Albacete 1998), Madrid, pp. 1-48.

2002b (con P. OTERO MORÁN): «Tesoros del Gabinete Numismático: una exposición del Museo Arqueológico Nacional», en *I Congreso Internacional de Museología del Dinero,* FNMT, Madrid (18-22 de octubre de 1999), Madrid.

2002c: «Herramientas de acuñación de los reinados de Carlos IV y Fernando VII», en *Guatemala precolombina y colonial,* Madrid, 2002, pp. 475-476.

2002d: «Últimas adquisiciones de Numismática y Medallística», en *Museo Arqueológico Nacional. Memoria anual 2001,* Madrid, pp. 20-21.

2002e (participación en el catálogo de la exposición): *Guatemala precolombina y colonial,* Madrid, pp. 475-476.

2002f (participación en el catálogo de la exposición): *Arte y poesía. El amor y la guerra en el Renacimiento,* Madrid, pp. 343, 346, 450 y 451.

2002g: «Selección de piezas del Departamento de Numismática y Medallística», en *Museo Arqueológico Nacional. Guías Artísticas Electa,* Madrid, pp. 64, 72, 89, 94, 99.

2002-2003 (participación en el catálogo de la exposición): *Guatemala. Land des Quetzal von den Maya zur spanischen,* Welt, Viena, pp. 361-363.

2003a (co-editora con A. BURNETT): *A Survey of Numismatic Research 1996-2001,* Madrid, International Numismatic Commission 2003, p. 1000.

2003b (con C. MARCOS y P. OTERO): *Abstract of Papers* (resúmenes de las intervenciones), Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2003, pp. 312.

2003c: *El Departamento de Numismática del Museo Arqueológico Nacional,* Madrid.

2003d (con C. MARCOS y P. OTERO): «Departamento de Numismática y Medallística}, en *La herencia del pasado. Últimas adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional (2000-2001),* Madrid, pp. 74-79.

2003e: «Últimas adquisiciones de Numismática y Medallística», en *Museo Arqueológico Nacional. Memoria anual 2002,* Madrid, pp. 18-20.

2003f: «Numismática», en *La exaltación de las Artes. Colección Santander Central Hispano,* Madrid, pp. 197-217.

2003g: «Monedas de Asia», en *Oriente en Palacio. Tesoros asiáticos en las colecciones reales españolas,* Madrid, pp. 309-313.

2003h: «La moneda en el antiguo Egipto», en *Bibliotheca Alexandrina,* Madrid, pp. 46-49.

2003i: «Isis en las monedas de Baria y Tagilit», *NVMISMA* 247, pp. 7-18.

2003j: «Crónica del XIII Congreso Internacional de Numismática», *NVMISMA* 247, pp. 143-160.

2003k (participación en el catálogo de la exposición): *Oriente en Palacio. Tesoros asiáticos en las colecciones reales españolas,* Madrid, pp. 324-326.

2003l (participación en el catálogo de la exposición): *Bibliotheca Alexandrina,* Madrid.

2003m (participación en el catálogo de la exposición): *Bizancio en España,* Madrid, pp. 87-109.

2004: *Sylloge Nummorum Graecorum España. Madrid. Museo Arqueológico Nacional. Volumen I. Hispania: Ciudades Feno-púnicas. Parte 2: Acuñaciones cartaginesas en Iberia y emisiones ciudadanas,* Madrid, Ministerio de Cultura y Fundación Santander Central Hispano.

2005a (co-editora con C. MARCOS y P. OTERO): *Actas del XIII Congreso Internacional de Numismática* (Madrid, 15-19 de septiembre de 2003), Ministerio de Cultura, Madrid.

2005b: «Crónica del XIII Congreso Internacional de Numismática», en *Actas del XIII Congreso Internacional de Numismática* (Madrid, 15-19 de septiembre de 2003), Ministerio de Cultura, Madrid, vol. I, pp. 21-33.

2005c: «Crónica del XIII Congreso Internacional de Numismática», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* 21-23, pp. 248-259.

En prensa: «La moneda púnica foránea en la península Ibérica: nuevos datos», en *V Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici* (Palermo-Marsala 2000).

En prensa (con C. MARCOS, P. OTERO y P. GRAÑEDA): *Diccionario de Numismática*.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 21-40.

La premoneda social, precursora de la moneda económica

Por Miguel Ibáñez Artica

RESUMEN

A comienzos del tercer milenio, en algunos países del Pacífico siguen utilizándose elementos cuya función es la de mantener y fomentar la reproducción social, lo que nos muestra, desde una perspectiva antropológica, que con anterioridad a la aparición de la «moneda económica» existieron variados tipos de «premonedas» con diferentes funciones, algunas de las cuales se conservan aún vigentes en algunas zonas de la Melanesia y la Micronesia.

Los objetos que desempeñaron una función monetaria se clasifican en dos grandes familias: los que son o derivan de elementos de utilidad práctica, y los elementos ornamentales con un valor simbólico añadido. Estas monedas primitivas experimentaron un proceso de sacralización, configurándose tres grupos de objetos: los comunes, utilizados como «moneda económica»; los valiosos, utilizados en ceremonias y regalos rituales, y por último los inalienables, solamente transmisibles por herencia.

Se establece un paralelismo entre las diferentes clases de premonedas sociales actualmente utilizadas en la Melanesia, y las que existieron en la antigua Grecia en tiempos homéricos, antes de que surgieran las primeras «monedas económicas» metálicas en el siglo VII a.C., que, por cierto, recibieron la misma denominación que sus antecedentes premonetales (óbolos y dracmas). El conocimiento de la diversidad de funciones de la primitiva moneda «social», puede permitirnos interpretar mejor algunos mecanismos y sistemas sociales que existieron en época protohistórica, en un largo proceso evolutivo que culminó con la aparición de la moneda metálica en Asia Menor.

ABSTRACT

At the beginning of the third millennium some countries in the Pacific continue to utilize elements whose function is to maintain and promote social breeding. These show us from an anthropological perspective that before the appearance of «economic coinage» there existed varied types of «primitive money» with different functions, some of which are still in force in certain areas of Melanesia and Micronesia.

The objects that fulfil a monetary function can be classified into two large families: those that are or derive from elements of a practical nature, and the ornamental elements that have an added symbolic value. These primitive coins underwent a process of sacralization, and three object groups were formed: common objects, utilized as «economic coinage», valuable objects, utilized in ritual ceremonies and gifts, and lastly inalienable objects, that could only be transferred by inheritance.

A parallelism is established between the different classes of social primitive coins currently in use in Melanesia and those that existed in Ancient Greece in Homeric times, before the first metal «economic coins» emerged in the 7th century B.C. These, incidentally, were given the same denominations as their primitive antecedents (obols and drachms). Knowledge of the diversity of functions of the «social» primitive money may allow us to better interpret some social mechanisms and systems that existed in protohistoric times, in a long evolutionary process that culminated in the appearance of metallic money in Asia Minor.

* * *

EN el campo de la investigación numismática, el conocimiento de los materiales premonetales y sus usos es un tema poco conocido. Desde finales del siglo XIX y comienzos del XX se han publicado diferentes monografías sobre premoneda (DANKS 1888; STEARN 1889; WOODFORD 1908; MALINOSWKY 1920, 1921, 1922; ARMSTRONG 1924; LEWIS 1929, etc.) e incluso un interesante artículo divulgativo aparecido en 1927 en la revista *National Geographic* (ATHERTON 1927), pero es en 1949 cuando surge un importante punto de referencia en el conocimiento de la «moneda primitiva» con la publicación de los trabajos de Einzig y Quiggin, al que seguiría poco tiempo después la obra de HERSKOVITS (1952). Otros dos acontecimientos, en este caso relacionados con el conocimiento de los materiales y el coleccionismo de la «premoneda», han sido, por una parte, la venta de la colección de Howard D. Gibbs (SCHULMAN 1970-1971), y de mayor trascendencia, la creación en 1980 en Alemania de la sociedad EUCOPRIMO (European Union to Search for Collect and Preserve Primitive and Curios Money) con su revista periódica *Der Primitivgeldsammler* que lleva editados más de 250 artículos dedicados a la «moneda primitiva» en los cinco continentes. Generalmente la «premoneda» ha sido objeto de estudio de la antropología. En algunos casos, como ocurre con los materiales premonetarios africanos, suelen considerarse más como elementos artísticos y de interés decorativo que en un contexto numismático, y frecuentemente dan lugar a numerosas exposiciones monográficas realizadas por museos y galerías de arte, como la celebrada en Iowa (USA) en 1993, «Iron, Master of Them All» (DEWEY & ROBERTS 1993); la exposición itinerante «The Artistry of African Currency» inaugurada el 2001 en Washington; la titulada «African metalworks (currency)», en Boston (USA) en el 2002, o la «African Currency Exhibition» celebrada en la Galería Hamill de Boston en el 2003. Por otra parte, muy frecuentemente los estudios antropológicos no se preocupan de la descripción de los objetos utilizados como premonedas, centrándose en sus aspectos sociales y culturales, por este motivo, resultan particularmente interesantes las aportaciones descriptivas realizadas desde el campo del coleccionismo (que en ocasiones adolecen del defecto contrario, al no situar los objetos en su contexto social). Sin embargo, en fechas recientes algunas revistas numismáticas han recogido importantes contribuciones a la materia, Por ejemplo las jornadas de estudios «Pré, paléo, proto, para, péri, qu'est-ce que la monnaie?» del año 2000, publicadas en la *Revue Numismatique* (2001), pp. 5-172.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 21-40.

Con respecto a nuestro país, aunque ya habían aparecido algunos capítulos referidos a la premoneda en obras generales de numismática (GIL FARRÉS 1974; BELTRÁN 1987), es en fecha reciente cuando comienzan a publicarse trabajos especializados sobre el tema (MORENO 1991), y en los años 1996 y 2001 tienen lugar exposiciones monográficas sobre la premoneda en Leganés, Madrid y La Coruña, organizadas por el Departamento de Numismática del Museo Arqueológico Nacional, bajo la dirección de la doctora Carmen Alfaro (ALFARO 1996; ALFARO *et al.* 2001a y b).

Los comerciantes castellanos ya utilizaban la premoneda a finales de la Edad Media. En 1474 se embarcaban en Canarias grandes conchas con las que podía obtenerse en la costa africana veinte o treinta pesos de oro por pieza; dichas conchas se cotizaban en Sevilla a veinte reales de plata, debido a la gran demanda que había para el comercio africano. En abril de 1477, Fernando el Católico ordenó que una flotilla partiera hacia la costa de Mina (Guinea) y uno de los principales elementos utilizados como moneda eran las conchas extraídas en Santiago (Cabo Verde) y Canarias. El 6 de febrero de ese mismo año Fernando el Católico había nombrado jefe de la flotilla a Juan Boscán, y el florentino Francisco Bonaguisa y el catalán Berenguel Graner recibieron instrucciones precisas sobre los materiales que tenían que cargar en los barcos. En mayo de 1478 el gobernador de Canarias, Diego de Herrera, recibió la orden de abastecer de conchas a Bonaguisa y Graner, además de telas, cuencos de bronce, manillas, cuentas de vidrio y otros elementos. Un resumen de la documentación referida al comercio castellano en la costa africana entre 1453 y 1480 puede consultarse en la obra de J. W. BLAKE (1941). También encontramos referencias a «premonedas» en la expedición de Magallanes (1519-1522), que transportaba para el «rescate» (comercio con los nativos) 2.000 manillas de latón y otras tantas de cobre (CABRERO 2002), así como en la expedición de Álvaro de Mendaña en 1567, donde se transportaba *chaquira*, es decir, el *mullu* de los incas, embarcado en Perú con el fin de utilizarlo en los «rescates» con los nativos de las islas Salomón (ZARAGOZA 1880).

En primer lugar es necesario establecer el concepto de «moneda», y podemos encontrar numerosas definiciones para este término [(1)], pero además de las que le asignan una función económica, en culturas calificadas como «primitivas» hallamos otros tipos (en algunos casos aún vigentes en el siglo XXI) que presentan una función social diferente a la económica («monedas» para realizar obsequios, con reciprocidad, como en el caso del Kula, o sin ella, como el Potlatch americano o la sal potásica entre los Baruya de Nueva Guinea; para el pago de dotes matrimoniales, dinero o «riqueza» de la novia, como el *talipún* de Papúa o los *peniques Kissi* de Sierra Leona; pago de multas y resarcimientos por ofensas, adulterios, divorcios, heridas o incluso muerte —dinero de sangre—, etc.). Sin embargo, su limi-

(1) Según DAVIES (2002), pueden señalarse diez funciones principales para la «moneda económica»: 1. Unidad de cuenta; 2. Medida común del valor; 3. Medio de intercambio; 4. Medio de pago; 5. Estándar para el pago diferido; 6. Almacenamiento de valor; 7. Posesión de liquidez; 8. Marco del sistema de reparto del mercado (precios); 9. Factor causal en la economía, y 10. Elemento de control de la economía.

tada función de intercambiabilidad, ligada a la especificidad de su uso, les acarrea una fuerte desventaja frente a la «moneda económica», de forma que cuando ésta surge en una determinada cultura (generalmente importada por otra sociedad más desarrollada) tiende a fagocitar y sustituir al resto de las «monedas» haciéndolas desaparecer.

Un buen ejemplo de la evolución experimentada hacia un sistema capitalista de la «moneda concha», se ha producido entre los Muyu de Irian Jaya a mediados del siglo XX, en un proceso de esquismogénesis desarrollado en cuatro etapas sucesivas: primero, una apreciación de la moneda tradicional, el *ot*; en segundo lugar una apreciación de objetos utilitarios occidentales, especialmente hachas y cuchillos; tercero, aceptación de la moneda occidental, y por último, intentos por asimilar la forma de vida occidental (SCHOORL 1976). Una importante excepción a esta tendencia de detrimento en la moneda autóctona es la conservación del complejo sistema del Kula en la actualidad, a pesar de los pronósticos que vaticinaban su desaparición. La ceremonia del «Anillo del Kula» se conserva vigente en las islas Trobriand (Papúa-Nueva Guinea) (LEACH 1983; GARDNER 1997; MALNIC 1998; CAMPBELL 2002; KUHLING 2003). Los recientes estudios sobre la «invasión» de la moneda económica en sociedades que utilizan monedas tradicionales (generalmente monedas-concha), muestran cómo la moneda oficial es interpretada como un elemento individualista, frente al carácter social, y a veces sagrado, de la moneda tradicional. La tendencia es asimilar la nueva moneda que se utiliza para las adquisiciones cotidianas en mercados (en ocasiones también se emplea la moneda tradicional), mientras que las monedas-concha son reservadas para la esfera de las relaciones sociales no económicas (dotes matrimoniales, obsequios en funerales, etc.). De hecho, en nuestra cultura occidental, totalmente sumergida en un sistema económico basado en la moneda, todavía se conservan los vestigios del uso de otro tipo elementos no económicos (que generalmente se traducen en regalos) en determinadas relaciones sociales, en las que estaría mal visto regalar dinero en metálico. Actualmente existen proyectos de la UNESCO para desarrollar bancos de monedas tradicionales, dentro del programa de «Preservación y promoción de la herencia cultural intangible» (UNESCO 2004, 2005), con el fin de garantizar su supervivencia, en ocasiones amenazada por un expansivo proceso de aculturación.

La teoría convencional, generalmente aceptada por economistas y numismáticos, del «trueque» primitivo como antecesor directo de la «moneda económica» es la principal causa del papel que actualmente asignamos a la moneda, en el contexto de nuestro sofisticado sistema económico, y sin embargo dicha teoría es en realidad un mito surgido en el siglo XVIII (SERVET 2001). La antropología ha llegado a poseer una visión mucho más amplia acerca de la complejidad de funciones asociadas a la denominada «moneda primitiva». Incluso la convencional moneda de intercambio puede presentar diversos matices, de forma que no existe una clara separación entre la «moneda económica convencional» y la «premoneda» (SCHOONHEYT 2001).

Tal como actualmente la concebimos, la moneda es un «invento» relativamente reciente, y en occidente su antigüedad se remonta al último cuarto del siglo VII a.C., sin embargo el hombre venía comerciando desde hacía varios milenios, aparentemente sin utilizarla. Antes de su aparición se empleaban diferentes elementos entre los que podemos destacar los lingotes de metal, a veces con marcas que señalaban su procedencia, pertenencia o controles de peso y calidad. Es precisamente a partir de unas «gotas» de electro (aleación de oro/plata) de donde surgieron las primeras monedas, convirtiéndose en un signo social, medida universal de valor y medio de compra garantizado. El salto entre «lingote premonetario» a «moneda» se produjo con la aparición del pensamiento racional en las comunidades políticas griegas (PARISE 2003, 63).

El éxito y rápida propagación de la moneda fue consecuencia, por una parte, de unas condiciones preexistentes adecuadas: las más destacables fueron la existencia desde el siglo VIII a.C. en la antigua Grecia de importantes depósitos de metales preciosos en los templos, donde la plata ya estaba institucionalizada como medio de pago (SEAFORD 2004). También existían elementos premonetales de formas y tamaños (peso) estandarizados por la comunidad, como los asadores de hierro *(obelos)*, que en grupos de seis recibían el nombre de *dracma*. A estas circunstancias favorables se sumó por una parte la utilidad práctica de la nueva moneda como herramienta económica al servicio del poder establecido, y por otra el hecho de que la moneda actúa psicológicamente en la población como una droga (LEA & WEBLEY 2006).

Al rastrear en el pasado buscando objetos relacionados con la «premoneda», encontramos unas pequeñas fichas de arcilla utilizadas a comienzos del Neolítico en la antigua Mesopotamia [(2)]. Estas fichas o *tokens* surgieron hacia el 8000 a.C. en la antigua civilización sumeria, son de pequeño tamaño, con forma cónica, cilíndrica, de esfera o discos planos y tenían una función contable, sirviendo para conservar la información de los bienes acumulados en palacios y templos, pero su uso era también un instrumento de poder de la élite que controlaba los bienes reales (SCHMANDT-BESSERAT 1992). En una primera fase, que coincide con los inicios de la «revolución neolítica» (entre el 8000 y el 7500 a.C.), se fabricaron solamente fichas planas, mientras algo más tarde, hacia el cuarto milenio a.C., surgieron *tokens* más complejos coincidiendo con el incipiente desarrollo urbano (SCHMANDT-BESSERAT *op. cit.*). Este sistema de *tokens* era un verdadero medio de comunicación, cada elemento era un ideograma o signo para representar un concepto o una

(2) Un problema que nos encontramos al definir estos objetos radica en la dificultad de establecer definiciones o incluso traducir determinadas palabras de un idioma a otro. En este caso lo más adecuado podría ser la palabra anglosajona *token*, término que describe cualquier tipo de objeto utilizado con fines contables o monetarios; este vocablo deriva del anglo-sajón *tacen* (símbolo o signo), y aunque podría considerarse sinónimo de los términos *jetón* o *ficha*, presenta un significado más amplio. Por ejemplo, las «manillas», objetos de latón con forma de pulsera, utilizados por los europeos entre los siglos XVI y XIX generalmente para la compra de esclavos en la costa africana (IBÁÑEZ 2005), en inglés reciben la denominación de *slave tokens*. Difícilmente podríamos denominar estos objetos como «fichas» o «jetones». La palabra *token*, en cuanto a su significado de símbolo, resulta más adecuada para designar a estas premonedas.

unidad de mercancías, de hecho constituyeron el primer código no verbal para transmitir información económica (SCHMANDT-BESSERAT 1999). Un aspecto que resulta significativo es que en algunos casos estos objetos fueron depositados como ofrendas funerarias ya en el sexto milenio a.C., lo cual les confiere un carácter adicional como objetos valiosos (¿premonetarios?).

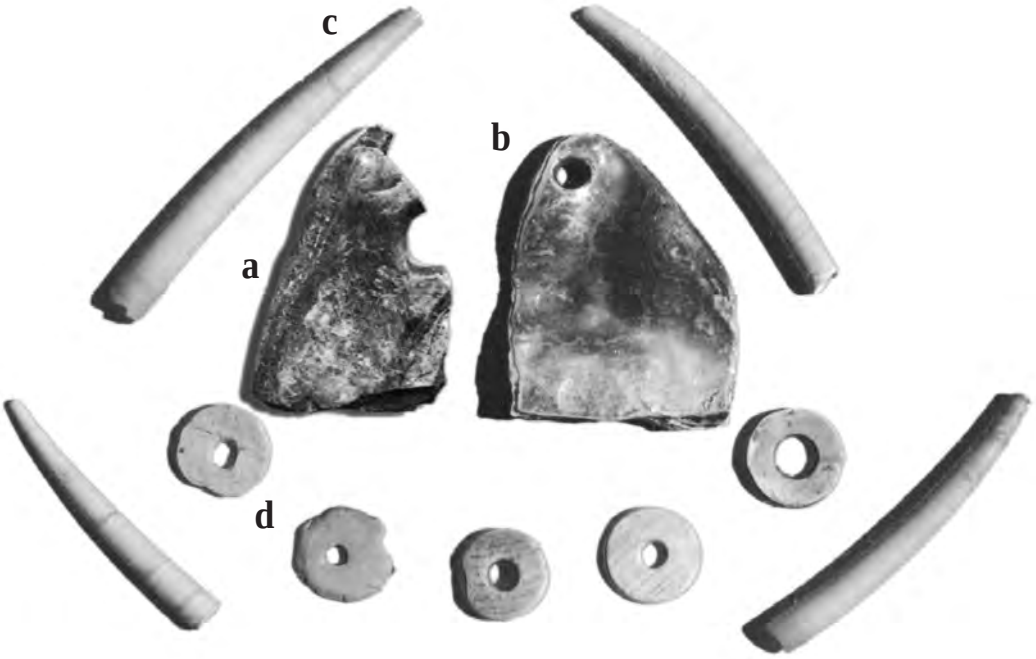

Figura 1.—a) *Concha recortada y perforada procedente de la cueva de Zatoya (Navarra), hacia el 6000 a.C. (Museo de Navarra);* b) *Concha de «oreja de mar» recortada y perforada, utilizada como moneda en California (TAXAY 1970, 72);* c) *Dentalios* (Dentalium pretiosum, *SOWERBY 1860), utilizados como moneda por los indios desde el norte de California hasta Alaska (TAXAY 1970, 77);* d) *Cuentas de concha de los indios Pomo de California (TAXAY 1970, 66)*

En esta época podemos suponer también una posible utilización de «objetos valiosos-adornos-talismanes» como moneda. Por ejemplo, en el nivel I (hacia el 6000 a.C.) de la cueva de Zatoya (Navarra) aparecen elementos en formas de cuentas de collar elaboradas con hierro meteorítico, dientes de ciervo, piedra, conchas de moluscos marinos (de origen mediterráneo y atlántico) y hueso, así como 27 fragmentos de cristal de roca (cuarzo) (BARANDIARÁN 1989). Cabe señalar el gran parecido de una plaquita de concha perforada, con algunos elementos similares utilizados como moneda entre los indios Miwok de California (TAXAY 1970, 72) *(fig. 1)*. Por el momento la interpretación premonetal de estos objetos, utilizados

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 21-40.

como amuletos o adornos desde finales del Paleolítico [3], no pasa de ser una mera hipótesis. Sin embargo los recientes estudios sobre el uso de estos elementos en ciertas culturas «primitivas» parece corroborar su función «premonetaria», aunque evidentemente no podamos cuantificar su importancia y trascendencia social.

UN CAMBIO EN EL CONCEPTO DE «MONEDA»

DAVIES (2002) señala diez funciones principales que debe cumplir la «moneda económica», las seis primeras de tipo concreto y las cuatro últimas más generales y que afectan al campo de la macroeconomía. Por otra parte, en cuanto a las características que deben poseer los objetos utilizados como moneda, pueden señalarse: que sean fácilmente reconocibles, útiles, portátiles, divisibles, indestructibles, de valor estable y homogéneos. Queda claro que la mayoría de las monedas actuales cumplen estos requisitos, pero cuando nos remontamos en el tiempo, encontramos funciones más variadas para la moneda.

Aunque ya existían trabajos antropológicos sobre la «moneda primitiva» utilizada en pueblos considerados como «salvajes», fueron fundamentalmente los estudios de MALINOWSKY (1920, 1921, 1922) los que pusieron en evidencia la complejidad de los sistemas sociales y económicos donde se utilizaba dicha moneda, y a partir de ese momento los términos «salvaje» y «primitivo» se relativizaron en la bibliografía antropológica. Entre otras costumbres, Malinowsky describió la ceremonia del Kula, donde se produce un intercambio ritual entre dos tipos de objetos principales *(vaygu'a)*, por un lado brazaletes denominados *mwali*, fabricados con la concha del caracol marino *Conus leopardus* (RÖDING 1798) con adornos complementarios de caracoles porcelana de la especie *Ovula ovum* (LINNAEUS 1758), y por otro, collares *soulava* elaborados con conchas del lamelibranquio *Chama pacifica* (BRODERIP 1834). Este complejo ritual de intercambio de regalos entre islas distanciadas vertebra un complejo sistema de relaciones sociales y económicas [4], donde se utilizan diversos objetos como monedas *(fig. 2)*. Posteriormente se analizaron otros sistemas similares como el *Potlatch* americano (MAUSS 1925), o el *Moka-Kina* de los montes Hagen en Papúa (STRATHERN 1971) *(fig. 4b)*.

A la hora de clasificar esta «moneda primitiva», denominada bajo diferentes formas («primitiva», «tradicional», «premoneda», «paleomoneda», «protomone-

(3) La especie de molusco que aparece en la cueva de Zatoya es *Columbella rustica* (LINNAEUS 1758), caracolillo marino del Mediterráneo cuyas conchas fueron introducidas durante la Edad del Bronce (2500-1800 a.C.) en Europa central a través del valle del Ródano, y que han sido interpretadas como verdaderas «premonedas» (BRIARD 2001). Recientemente han aparecido conchas perforadas, utilizadas como adornos o amuletos, en el yacimiento de la Cueva Blombos (Sudáfrica) cuya antigüedad se remonta al 75000 a.C., en pleno Paleolítico (HENSHILWOOD *et al.*, 2004).

(4) En el Kula, los objetos utilizados también son «unidad de cuenta», «medida de valor», «medio de intercambio», y cumplen también otras de las características de la moneda, pero la diferencia es que en realidad lo que miden o cuentan es la cantidad de reputación personal de quien realiza el obsequio.

da», «signos premonetarios», etc.) se han venido utilizando diferentes criterios. Se han clasificado atendiendo a su naturaleza (OPITZ 2000; ALFARO *et al.* 2001a, b), a criterios geográficos (ATHERTON 1927; QUIGGIN 1949; EINZIG 1949, vol. I; VICTOOR 1985), o a su cronología (EINZIG *op. cit.*, vol. II), pero desde el punto de vista antropológico tiene más interés clasificarlas según su función:

Moneda social:

Moneda de regalo (Kula).

Moneda de prestigio (Moka-Kina, Potlatch, cuchillos ceremoniales africanos).

Moneda de la novia (dote de la novia: monedas pluma de Santa Cruz, peniques Kissi, etc.).

Moneda de los muertos [5] (mantas Ifugao, billetes del infierno).

Moneda de sangre.

Moneda fiscal y de pago de multas.

Moneda económica [6].

Las investigaciones antropológicas realizadas desde comienzos del siglo XX por diferentes especialistas, sobre todo en lejanas zonas aisladas, no demasiado «contaminadas» por la civilización occidental, como la Melanesia y en menor medida algunas sociedades africanas, han permitido descubrir una gran variedad de formas y usos de «monedas», que probablemente existieron también en otros lugares y culturas, si bien o no conservamos vestigio de su existencia o, con más probabilidad, no somos capaces de interpretar la funcionalidad premonetaria de algunos materiales. Tal como ha puesto de manifiesto GUYER (1999), hay una sustancial diferencia en el enfoque de la bibliografía sobre la función de la premoneda en Melanesia y África, en el primer caso la principal finalidad de la premoneda son los regalos e intercambios ceremoniales entre personas dentro de una sociedad igualitaria; en el caso de África, se ha asumido implícitamente que se trata de un medio de pago o tributo entre personas de diferentes rangos. Uno de los aspectos más significativos, puesto de relieve recientemente, es el carácter «religioso» de la moneda primitiva (WEINER 1985, 1992; GODELIER 1996; WERNER & BELL 2004).

(5) Algunas «monedas» utilizadas en los funerales, como el *loloi* de los Tolai, deben ser consideradas como monedas de prestigio. La «moneda» acumulada por el finado en vida, se reparte entre los asistentes al funeral como señal del estatus social alto que disfrutaba el difunto. Lo mismo ocurre con algunas «monedas» de regalo, como el *mwali* y el *solulava* del Kula, que simbolizan también el prestigio de quien las obsequia.

(6) En realidad deberíamos considerar a la «moneda económica» como una variante más de la «moneda social», pero dada su primacía actual optaremos por clasificarla en un grupo aparte.

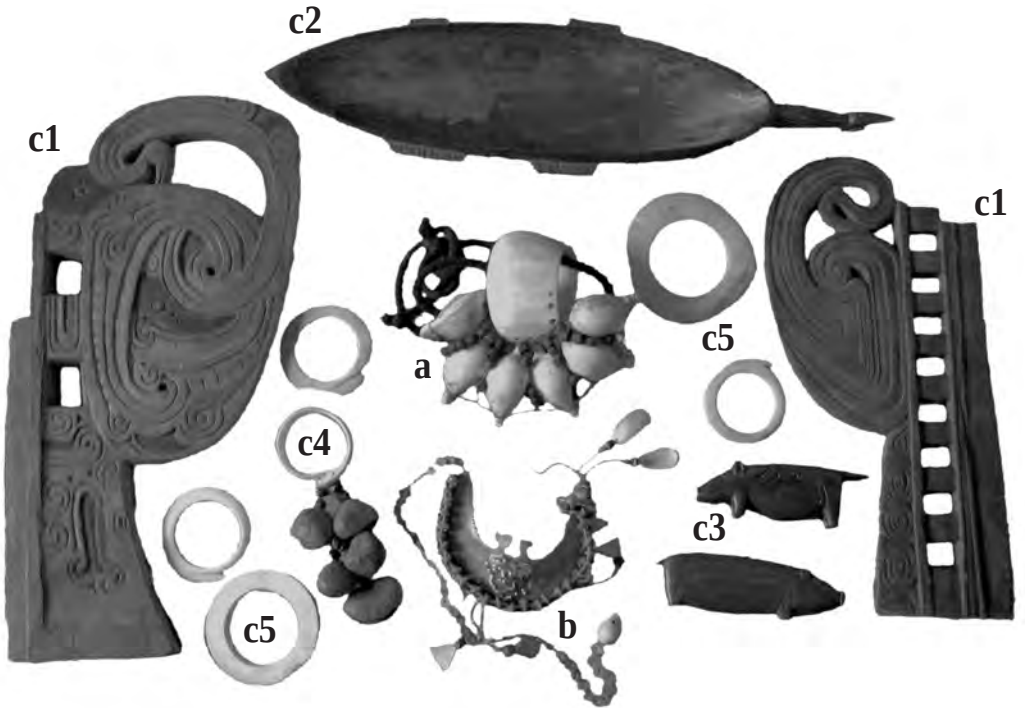

Figura 2.—a) *Moneda del Kula* mwali *(OPITZ 2000, 233);* b) *Moneda del Kula* solulava *o* bagi *(OPITZ 2000, 28);* c) *Algunas «monedas» utilizadas en las islas Trobriand y región Massim:* c1) *Proas de canoa (OPITZ 2000, 100);* c2) *Cuenco de madera (OPITZ 2000, 90);* c3) *Figuras de cerdos talladas en madera (OPITZ 2000, 249);* c4) *Moneda concha* (toea) *(OPITZ 2000, 354);* c5) *Monedas concha de la región Massim (OPITZ 2000, 296)*

MAUSS (1914) ya había hecho una novedosa proposición sobre el concepto de «moneda», señalando su primitivo carácter mágico-religioso; frecuentemente encontramos este origen en las monedas-concha de las islas del Pacífico, por ejemplo, según la tradición, las monedas *ndap* y algunas *nkö* de las islas Rossel fueron fabricadas en lugares sagrados por un dios y mientras las primeras sólo pueden ser poseídas por los jefes, las segundas pueden pertenecer a las mujeres (ARMSTRONG 1924; EMST 1954) y en la actualidad todavía se utilizan «premonedas» en el ámbito mágico-religioso; por ejemplo, recogemos una información del *Daily Post* de Vanuatu, fechada el 18 de abril del 2006, que menciona la ceremonia de ofrecimiento de paz a los dioses del volcán Manaro (que tras 122 años de tranquilidad comenzó a mostrar signos de actividad a finales del año 2005). El ritual, llevado a cabo por los jefes de la vecina población de Ambanga, consistió en arrojar al lago existente en el cono volcánico, una valiosa esterilla roja *(qwan vulvulu)* y tres colmillos curvados de cerdo, elementos utilizados como moneda y símbolo de valor en la región. Por otra parte, en algunas poblaciones del norte de Mekeo (provincia

central) cercanas a Port Moresby, capital de Papúa-Nueva Guinea, la reciente introducción de la moneda moderna, como consecuencia del mercado del betel, ha sido incorporada como un elemento con poderes mágicos, que permite a quien la posee adquirir numerosos bienes *(moni kamutsi:* ropas, alimentos manufacturados, cerveza, equipos electrónicos, etc.), y donde beber cerveza se considera como un acto de brujería, considerándose que «un hombre que bebe cerveza en exceso, es un hombre que puede permitirse el lujo de orinar ''moneda'' al exterior» (MOSKO 1999). Con respecto al mundo occidental, las primeras emisiones de la antigua Grecia solían presentar retratos o elementos simbólicos de los dioses, y los templos actuaban como auténticos bancos donde se acumulaban y distribuían las monedas (SEAFORD 2004). La misma palabra «moneda» tiene un origen religioso, al derivar del nombre de la diosa Juno Moneta, en cuyo templo se realizaron las primeras emisiones en la antigua Roma, y frecuentemente aparecen leyendas alusivas a la *sacra moneta*, como prerrogativa de la máxima dignidad, el *pontifice maximus*, encarnado en la figura del emperador.

Podemos identificar tres categorías de objetos «premonetarios»: los sagrados (intransferibles, donados originariamente por los dioses, no circulan), los preciosos (de carácter ceremonial y circulación especial, pueden ser donados en ciertos casos como en matrimonios, deudas de sangre…) y los comunes o profanos (que sirven como moneda de uso cotidiano asumiendo una función económica). El primer grupo de elementos, al no circular, escapa *sensu stricto* al concepto de moneda, si bien excepcionalmente puede funcionar como tal; los dos restantes constituirían las «monedas». En las islas Rossel encontramos un caso curioso de pérdida de funcionalidad en un tipo monetario: una de las familias de monedas concha, las *ndap* se dividen a su vez en 22 tipos distintos, de los cuales los diez superiores fueron creados directamente por los dioses, poseyendo cada moneda su nombre propio, son objetos sagrados, y actualmente sólo pueden transferirse por herencia. Las conchas de los cuatro valores más altos se utilizaban tradicionalmente como compensación a los allegados de las víctimas de canibalismo; al desaparecer esta práctica hace algún tiempo, también ha cambiado el papel de los cuatro tipos más valiosos de moneda concha, que en la actualidad han pasado a la categoría de «objetos intransferibles» (LIEP 1999). En ocasiones estos tres elementos se imbrican entre sí, y un buen ejemplo lo encontramos en Nueva Caledonia, donde las «monedas concha» se conservaban en un cesto denominado «cabeza del antepasado», unidas por un gancho al cesto, formaban el «cuerpo» que recibía la «vida» de la «cabeza», mientras cestos y ganchos eran conservados como objetos sagrados por los jefes, las ristras de conchas circulaban como moneda común (LEENHARDT 1930, citado en GODELIER 1998). Es relativamente frecuente que algunas «premonedas» simbolicen figuras humanas, como por ejemplo los «peniques Kissi» de Costa de Marfil, que incluso poseen alma propia y si se rompen, solamente el chamán de la tribu tiene capacidad de repararlos. Por otra parte la sacralización de los objetos preciosos de circulación especial ha servido para reforzar la jerarquización social; estas monedas no se utilizaban únicamente para adquirir bienes o servicios, constituían un medio para disponer de un alto estatus so-

cial. Tal como se ha podido estudiar en las islas Salomón, las monedas concha se consolidaron sinérgicamente con la aparición de una sociedad más jerarquizada, los objetos de valor (las monedas-concha) fueron sacralizados y su posesión por los jefes incrementó su autoridad, actuando como catalizadores en la expansión de las formas de intercambio en la sociedad (ASWANI & SHEPPARD 2003).

También en la antigua Grecia encontramos esta división entre los objetos valiosos adquiridos o «riqueza móvil» *(probasis)* y aquellos que deben conservarse en casa *(keimelia)*. Como en los *soulava* y *mwali* del anillo del Kula en la actualidad, los *keimelion* tenían su propia historia, iban unidos a su poseedor y al pasar de mano en mano acrecentaban su valor (PARISE 2003). Queda por determinar si en la antigua Grecia la «medida del valor» (como precursora de la moneda) en realidad tuvo un origen sacro y no comercial, o como sugiere PARISE *(op. cit.)*, «las cosas no adquirían su valor por usarse en el ámbito religioso, sino que los objetos más valiosos se consagraban precisamente por ser preciosos».

Dentro de los diversos materiales utilizados con fines monetarios, podemos diferenciar varios grupos: en primer lugar los que son (o derivan) de objetos «valiosos-de prestigio-adornos-ornamentales», un segundo grupo que son (o derivan) de «utensilios-herramientas-armas», un tercero constituido por lingotes (generalmente metálicos) y por último algunos materiales fungibles como los alimentos, ganado, sal, té, tabaco, tejidos (raffia, algodón, paños de corteza), etc.. La moneda-alimento más curiosa en la actualidad es el «gusano del mopane». Se trata de la larva de una mariposa de la familia Saturniidae, *Gonimbrasia belina*, una gran oruga que se alimenta de las hojas del árbol llamado mopane en la región sur de África. Este insecto es rico en grasas y proteínas, tiene una textura suave y un sabor sustancioso cuando se hace frito. Muchas personas lo consideran una delicadeza en Namibia, Botswana, Zimbabwe y Sudáfrica. En el norte del Transvaal se recogen estas orugas y una vez secas son utilizadas como medio de intercambio, son revendidas y finalmente comidas (DENK & NAGL 2004). Con estas larvas se adquieren habitualmente en los mercados los artículos de tocador, útiles de cocina, comida y ropa usada (KOZANAYI & FROST 2002). Respecto a los tejidos, los paños de rafia, con un tamaño de 50 × 70 cm, constituyeron un importante elemento monetario entre los teke del Congo (DUPRE 1995), recientemente se ha publicado un artículo sobre las «monedas manta» utilizadas en Méjico en época prehispánica (ARANDA & BELLO 2003), y también se han utilizado mantas de algodón en Filipinas («mantas de muerto») como moneda ritual en los funerales Ifugao (LAMBRECHT 1938).

La variabilidad de objetos utilizados como moneda es tan grande que en ocasiones resulta difícil incluirlos en alguno de los grupos anteriores (naipes de juego, botellas de cristal, trozos de madera prensada, etc.). Sin embargo, la mayor parte de ellos pertenecen a dos categorías generales, los relacionados con una faceta simbólica (adornos, como las joyas) o práctica (herramientas, armas, comida, vestidos…). En el caso de los lingotes, podemos vincularlos a las dos categorías anteriores, por una parte los elaborados con metales preciosos estarían relacionados

con una función ornamental (simbolizan lo incorruptible, lo inmortal), mientras que los lingotes de hierro o cobre tienen el valor intrínseco de constituir la materia prima para la fabricación de herramientas de uso práctico. Resulta difícil establecer cuál de estas dos categorías fue la primera en utilizarse con fines premonetales, y aunque parece lógico pensar que fueron los elementos indispensables para la supervivencia los más valorados en un principio, es muy probable que los objetos ornamentales, dotados de un poder simbólico/mágico, aparecieran en época muy temprana como objetos de valor, susceptibles de ser utilizados como moneda. En apoyo de la hipótesis a favor de los objetos utilitarios vendrían los *ojbelivskoi* u óbolos, varillas o asadores de hierro utilizados como premoneda en la antigua Grecia, que dieron su nombre a la moneda, el óbolo (STECCHINI 1946). También la etimología de términos como «salario» o «pecunia» parece corroborar esta hipótesis. En cualquier caso, hay que tener en cuenta que estos óbolos primitivos de hierro eran elementos rituales relacionados con los instrumentos utilizados en los sacrificios de animales, tan importantes en la antigua Grecia (SEAFORD 2004).

Dentro del primer grupo de «objetos-adorno», podemos incluir numerosas premonedas como el Wampun o las ristras de dentalios de América del Norte, el *mullu* de los incas, los collares de cuentas de vidrio o cerámica africanos, y los de concha, muy frecuentes en la Melanesia, cinturones, pendientes y colgantes como los *mamulís,* los colgantes *taka* y los cinturones *kanotar* indonesios, brazaletes de metal y concha, adornos de pluma, etc.

Con respecto a los «objetos-utensilios», presentes en muchas culturas, desde los óbolos griegos a los anzuelos-moneda de Melanesia y Alaska, o las monedas-espada, navaja, llave o arado chinas, podemos destacar la enorme variedad de objetos de hierro utilizados en el África subsahariana en tiempos precoloniales, hoces, azadas y especialmente armas (FISCHER & ZIRNGIBL 1978; HURST 1997; BALLARINI 1998), entre las que destaca una gran variedad de cuchillos arrojadizos, elementos fundamentales para la supervivencia, que terminaron por convertirse en la moneda común utilizada por muchas etnias, dándose la circunstancia de que en estas culturas, el herrero es, en realidad, quien asume las funciones de «banquero» o cambiador de moneda (KRIGER 1999, pp. 108-113). En algunos casos resulta difícil establecer los límites entre los elementos de prestigio (lujosos cuchillos ceremoniales) y los utilizados como moneda.

El tercer grupo de lingotes metálicos lo encontramos en África (lingotes de hierro, *losol* o *tajere;* de cobre, *boloko* y cruces de Katanga) y en Asia *(sycee* y *yuanbao* en China, «lengua de tigre» y «moneda canoa» en Laos, etc.). También en Europa se han utilizado lingotes, a veces de gran tamaño como los pesados talentos de cobre chipriotas, los *aes grave* romanos, y ya en época moderna, las «monedas placa» suecas del siglo XVII, con diferentes valores, hasta la gigantesca pieza de 10 dalers que pesa veinte kilos. En abril del 2003 se celebró en Colonia (Alemania) una exposición monográfica sobre «El lingote como medio de pago desde la Edad del Bronce hasta el siglo XX» *(Barren als Zahlungsmittel von der*

Bronzezeit bis ins 20. Jahrhundert, Dantenster in der Kreissparkasse Köln, April 2003, 15 pp.).

En cuanto a la utilización de elementos fungibles, relacionados con la alimentación o tejidos, están ampliamente representados en todas las culturas, y en ocasiones cuando la moneda metálica oficial (económica) escasea, se recupera su uso. Un ejemplo relativamente reciente lo tenemos en Navarra, donde en el siglo XIX se acostumbraba a pagar el salario a los maestros y maestras rurales en unidades de medida («robos») de trigo (IBÁÑEZ 2001).

Los objetos premonetales más extendidos en el espacio y en el tiempo son las pequeñas conchas de cauris *(Cypraea moneta* y *C. annulus)* ya utilizadas en China durante la primera dinastía histórica (Shang, siglos XVIII-XIII a.C.), y posteriormente introducidas en el continente africano hacia el siglo X d.C. *(fig. 3)*. Varios autores consideran que la utilización de cauris como moneda se remonta hasta el año 2200 a.C., a finales de la dinastía Xia (JEN 2000). El cauri en China es el símbolo por excelencia de la riqueza, y la letra que lo representa *(bei)* aparece en numerosos caracteres relacionados con el concepto «valioso», por ejemplo, en las palabras riqueza, tributo, precioso, recompensa, etc.. A finales del período Shang la gran demanda de cauris hizo que se fabricaran en diferentes materiales como jade, con otras conchas recortadas para darles apariencia de cauris, en piedra, hueso, madera y bronce. De hecho estos cauris de bronce fueron la primera moneda metálica utilizada (THIERRY 1986). Además de estas «monedas económicas», ya en esta temprana época se fabricaban imitaciones en arcilla, con la finalidad de depositarlas en enterramientos, constituyendo el precedente más antiguo conocido del «dinero de los muertos» o los «billetes del infierno», utilizados hoy en día en los funerales budistas. Durante el siglo XVIII, se calcula que entraron en el continente africano unos doce mil millones de cauris, para ser utilizados como moneda (HOGENDORN & JOHNSON 1986).

En la actualidad, todavía están vigentes algunas monedas-concha. El ejemplo más significativo es el *tambu* o *diwarra* empleado por el pueblo Tolai, de la provincia de Nueva Bretaña en Papúa-Nueva Guinea (BRAUN 2003). Se trata de sartas de pequeños caracolillos *Nassarius camelus* (v. MARTENS 1897) atravesados en una larga varilla, que se mide en brazas (183 cm), a su vez divisible en pequeños fragmentos con 10-12 conchas *(fig. 4c)*. Cada braza contiene unos 250 caracolillos y tiene un valor aproximado de unas 3,5 kinas (aproximadamente un dólar americano). El 13 de febrero del año 2002, se restableció en Rabaul un centro de cambio oficial denominado «A Pal na Tabu» (Casa de la moneda-concha), autorizado oficialmente por el gobierno de la provincia de Nueva Bretaña del Este (Papúa), con una conversión de 1 braza de moneda-concha = 4 kinas. Se trata pues, de una moneda-concha «oficial» y reconocida por el Estado como tal. En la actualidad «circulan» como moneda más de seiscientos millones de caracolillos en la provincia de Nueva Bretaña del Este (IBÁÑEZ 2004). El *tambu* no sólo funciona como una verdadera moneda económica, también es utilizada con otros fines so-

ciales como restablecer la paz tras una disputa [7], y se acumula en largas ristras circulares (loloi) para ser troceado y distribuirlo en determinadas ceremonias, como en los funerales (EPSTEIN 1979).

Tampoco la «moneda-concha» se libra de las falsificaciones: con conchas muy parecidas de la especie *Nasarius fraudulentus* (MARRAT 1877), ensartadas de la misma forma que el *diwarra*, se fabrica el *eddi* o falso *diwarra* (QUIGGIN 1949).

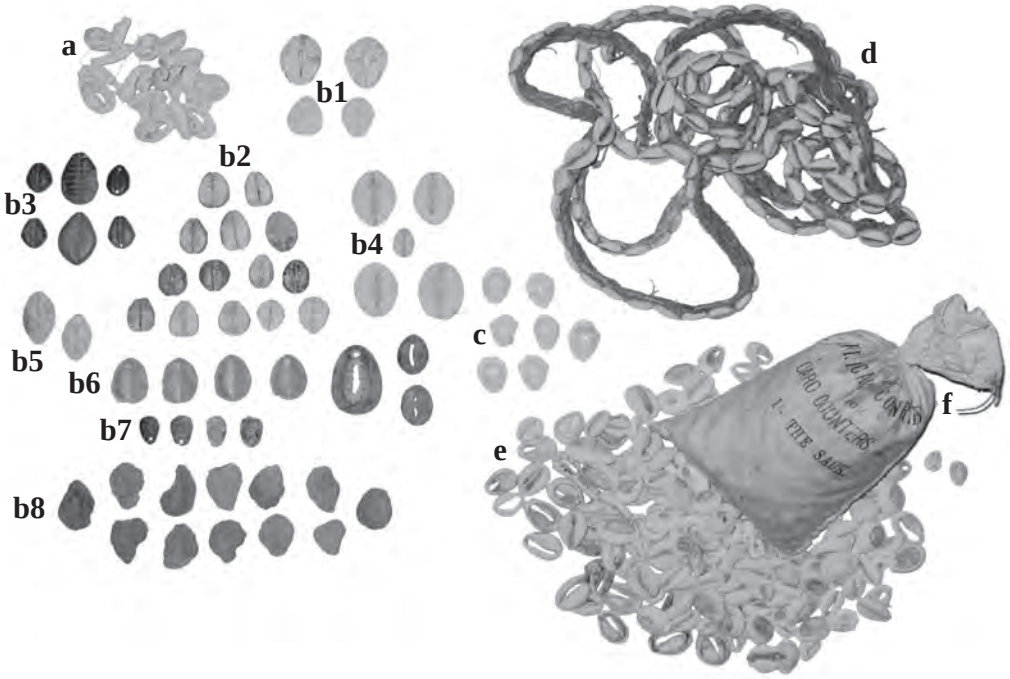

Figura 3.—a) *Cauris originales utilizados como moneda en China, hacia el 2000 a.C. (MITCHINER 1978, n. 5365);* b) *Imitaciones de cauris (dinastía Shang, 1766-1154 a.C.);* b1) *Imitaciones en concha recortada (MITCHINER 1978, n. 5369);* b2) *Imitaciones en hueso (MITCHINER 1978, n. 5371);* b3) *Imitaciones en madera (BRADDAN 1963, 30, A y C);* b4) *Imitaciones en jade blanco (MITCHINER 1978, n. 5373);* b5) *Imitaciones en piedra (cuarcita);* b6) *Imitaciones en bronce (MITCHINER 1978, n. 5374);* b7) *Imitaciones en cobre «cara de fantasma» (700-221 a.C.) (MITCHINER 1978, n. 5375-7);* b8) *Imitaciones de arcilla utilizadas en enterramientos (1766-1154 a.C.);* c) *Conchas de* Cypraea moneta *(LINNAEUS 1758);* d) *Ristra de cauris* (yerak) *Irian Jaya (Papúa), siglo XX (OPITZ 2000, 381);* e) *Cauris procedentes de Costa de Marfil, siglos XVII-XIX;* f) *Saquito conteniendo «cauris africanos», siglo XIX.*

(7) El 8 de junio del 2006, entre 150 y 200 líderes tolai se concentraron, clavando una lanza como señal de protesta frente a las oficinas gubernamentales de Vunadidir. Esta violenta actitud estaba motivada por una gran ofensa que los Tolai habían padecido: días antes, un conjunto de máscaras rituales *tubuan* habían sido mostradas en la capital de Papúa-Nueva Guinea a una delegación de extranjeros de la Unión Europea. Como compensación, los líderes recibieron 300 brazas de moneda-concha *(tambú)* y a cambio retiraron la lanza y regresaron a sus aldeas. (Información del *Post-Courier,* edición del fin de semana: 9-11 de junio de 2006). Actualmente se utilizan diez unidades monetarias de *tambú,* desde el pequeño *taptikai* con unas diez a doce conchas, hasta la mayor unidad, el *tana* con más de un millón de caracolillos y ¡más de nueve kilómetros de longitud! (DE MEULENAERE 2006).

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 21-40.

Otra zona donde actualmente siguen en vigor las monedas-concha es en la provincia de Malaita en las islas Salomón (OGE 2004), utilizándose para este fin collares de cuentas de conchas de colores de distintas formas y tamaños *(fig. 4a)*. Su fabricación es competencia de las mujeres, a partir de cuatro tipos de moluscos lamelibranquios [8] asociados en ocasiones a dientes de cetáceos [9]. El pueblo Langalanga, en la costa noroccidental de la isla de Malaita, es el encargado de recoger las conchas y fabricar los diferentes tipos de «collares» que servirán como moneda para ellos mismos y para otras tribus de la zona. También en este caso las funciones de estas monedas-concha rebasan su papel estrictamente económico. La denominada *isae galia,* elaborada con conchas blancas, se utiliza exclusivamente para regalos de boda como «dinero de la novia», pero existen otros muchos tipos de collares que reciben la denominación genérica de *akwala afu,* desde el más valioso *maifuo,* donde las hileras de sartas de diferentes colores se combinan de forma determinada, hasta los más modestos *gwae-ururu* o *buigao*. Las monedas valiosas se utilizan fundamentalmente para resolver conflictos entre tribus y las restantes son utilizadas en el comercio con las tribus vecinas.

Recientemente (AKIN 1999) se han analizado las relaciones entre el dinero oficial (los billetes de dólares de las Salomón) y las monedas-concha. Generalmente se utilizan los dos tipos de moneda, pero en ámbitos diferentes; así mientras la moneda oficial es empleada para las compras cotidianas, la tradicional se reserva para los pagos ceremoniales (bodas, funerales, resarcimiento de delitos, etc.). Mientras las poblaciones paganas de las zonas montañosas siguen utilizando casi exclusivamente las monedas-concha, las poblaciones más cristianizadas de la costa habían abandonado progresivamente su uso debido a la influencia de los misioneros (católicos, evangelistas y adventistas) contrarios a las creencias religiosas (como el origen divino de la moneda tradicional) de los nativos, sin embargo, recientemente, incluso las comunidades cristianas están recuperando el uso ritual de la moneda-concha *(kofu)*. En 1990, 150 cuentas *ke'e* equivalían a un dólar USA (GOTO 1996).

Si bien la investigación numismática convencional entra en el dominio de aplicación del método científico, al abordar los orígenes de la moneda nos sumergimos muy pronto en las arenas movedizas de un mundo mágico de creencias y rituales religiosos, en los que se fundamenta el valor de los objetos utilizados como premoneda. Esta sacralización de objetos vertebra la estratificación social, consti-

(8) *Chama pacifica* (BRODERIP 1835), llamada en idioma nativo *romu,* de donde se obtienen las cuentas más apreciadas de color rojo; *Beguina semiorbiculata* (LINNAEUS 1758), de coloración marrón o púrpura, denominada *ke'e*; *Anadara granosa* (LINNAEUS 1758) o *kakandu* con las que se fabrican las cuentas de color blanco, y por último, *Atrina vexillum* (BORN 1778) o *kurila* de color negro.

(9) Actualmente en la isla de Malaita hay cinco poblaciones especializadas en la captura de delfines, que obtienen unos cien mil dientes al año (TAKEKAWA 2000). La utilización de dientes como moneda queda registrada por vez primera en el informe elaborado por Hernán Gallego, piloto mayor de la expedición de Álvaro de Mendaña, al visitar la isla San Jorge (al sur de Santa Isabel en las islas Salomón) en la primavera de 1568, donde indica: «Viéronse en esta isla algunas perlas, y los indios no hacían mucho caso de ellas, dábanlas todas por el rescate de una canoa que se les había tomado, también trujeron unos dientes que parecieron ser de algún grande animal, estimábanlos en mucho, y decían que los tomasen y volviesen su canoa.» (ZARAGOZA 1876).

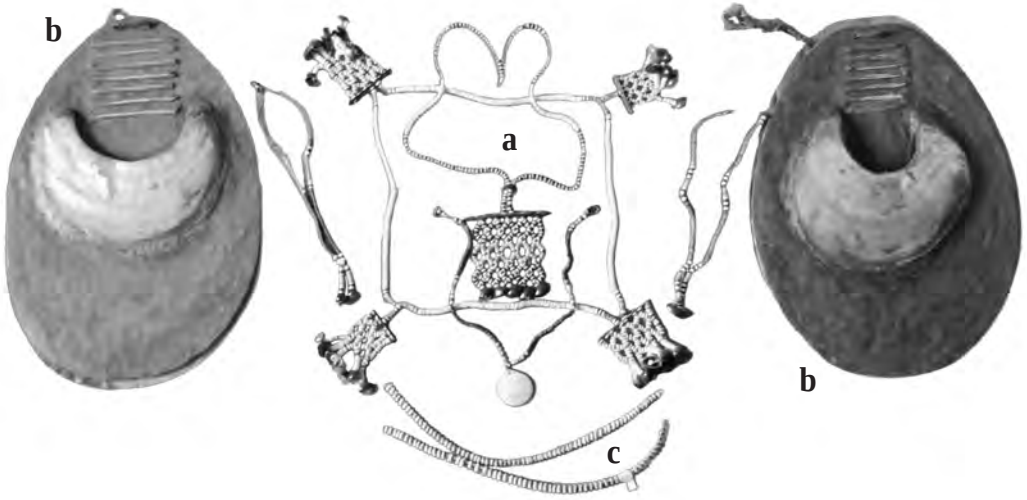

Figura 4.—a) *Monedas-concha de Malaita (Salomón) (*OPITZ *2000, 301);* b) Moka Kina *de Highlands, Papúa-Nueva Guinea (*OPITZ *2000, 225);* c) Tambú *de los Tolai, Nueva Bretaña, Papúa-Nueva Guinea (*OPITZ *2000, 335)*

tuyendo en muchos casos el principal motor en la evolución de la sociedad. En este aspecto no se diferencia tanto de nuestra actual «moneda económica», en la mayor parte de los casos «invisible» desde el punto de vista material. La mayor parte de la moneda actual existe y circula como información contenida en los microchips de las tarjetas de crédito y los ordenadores de los bancos (la «e-money» o «megabyte money»). En ninguna otra etapa anterior de la Humanidad ha existido tanta fe en algo que materialmente no existe, como es el denominado dinero electrónico, que puede viajar sin límites a casi la velocidad de la luz de un extremo a otro del Planeta en milésimas de segundo. La «moneda intangible» aumenta de forma exponencial, como también lo hacen los «productos intangibles» de consumo (telecomunicaciones, vídeo y DVD, videojuegos, ocio...), los «valores intangibles» (patentes, propiedad intelectual, conocimiento tecnológico...), las «entidades bancarias intangibles» (Paypal...) y los «mercados intangibles» (Ebay...), dentro de una progresiva evolución del sistema hacia una nueva y globalizada «Economía intangible», donde previsiblemente surgirá un nuevo tipo monetario, la «moneda inteligente» (GOLDFINGER 2002).

Es indispensable por tanto recurrir a otras disciplinas (psicología, sociología, antropología…), para poder desarrollar una teoría válida (si la hay) sobre el origen y función de la moneda primitiva. La supervivencia en el siglo XXI de sociedades que todavía siguen utilizando la moneda con su enorme complejidad original, en un marco más amplio que el estrictamente económico, puede aportarnos mucha luz sobre la forma de ser, pensar y sentir de culturas primitivas, que en muchos casos

sólo conocemos a través de unos escasos vestigios arqueológicos. En esta línea de interpretación, SEAFORD (2004) plantea que la moneda griega primitiva fue utilizada a dos niveles diferentes: por una parte, a largo plazo y con una función social, como heredera de la tradición del intercambio de regalos y los sacrificios homéricos; por otra, a corto plazo y con un uso individual, como elemento útil para realizar las actividades comerciales. El autor identifica cinco tipos de formas de intercambio premonetal en los textos homéricos: precios, recompensas, compensaciones, rescates y dotes matrimoniales («dinero de la novia»). Algunos elementos eran utilizados exclusivamente en un determinado tipo de estos intercambios, por ejemplo, el ganado sólo se utilizaba como «moneda» en las transacciones comerciales y en las dotes matrimoniales.

BIBLIOGRAFÍA

AKIN, D., «Cash and shell Money in Kwaio, Solomon Islands», en *Money and modernity. State and local currencies in Melanesia,* Pittsburg 1999, pp. 103-130.

ALFARO, C., *La moneda, algo más que dinero,* Leganés 1996.

— y C. MARCOS & P. OTERO, *Dinero exótico. Una nueva colección del Museo Arqueológico Nacional,* Madrid 2001a.

— — *Esto es dinero. De los orígenes al euro,* A Coruña 2001b.

ARANDA, L. & G. BELLO, «La moneda tejida: manta como moneda en el mundo prehispánico», *NVMISMA* 247, 2003, pp. 39-53.

ARMSTRONG, W. E., «Shell-money from Rossel Island, Papua», *Man* 24, 1924, pp. 101-102.

ASWANI, S. & P. SHEPPARD, «The Archaeology and Ethnohistory of Exchange in Precolonial and Colonial Roviana. Gifts, Commodities, and Inalienable Possessions», *Current Anthropology* 44 (supl.), 2003, pp. S51-S78.

ATHERTON, W., «The Geography of Money», *The National Geographic Magazine* 52(6), 1927, pp. 745-768.

BALLARINI, R., *Ferri e monete dell'Africa Equatoriale,* Milano 1998.

BARANDIARÁN, I., «Otras evidencias arqueológicas», en *El yacimiento prehistórico de Zatoya (Navarra), T.A.N.* 8, 1989, pp. 181-207.

BELTRÁN, A., *Introducción a la numismática universal,* Madrid 1987.

BLAKE, J. W., *Europeans in West Africa, 1450-1560,* London 1941/1942.

BRADDAN, A., *Coins in China's History,* Kansas 1963.

BRAUN, I., «Einrichtung einer Muschelgeld-Bank in Ost-Neubritannien», *Der Primitivgeldsammler* 24(1), 2005, pp. 3-5.

BRIARD, J., «Les objets paléomonetaires de l'Europe Atlantique protohistorique», *Revue Numismatique* 157, 2001, pp. 37-50.

CABRERO, L., *Antonio Pigafetta: Primer viaje alrededor del mundo,* Madrid 2002.

CAMPBELL, S. F., *The art of Kula,* Oxford, U.K. 2002.

DANKS, B., «On the shell-money of New Britain», *Journal of the Royal Anthropological Institute* 17, 1888, pp. 305-317.

DAVIES, G., *A history of money. From ancient times to the present day,* Cardiff 2002.

DE MEULENAERE, S., «The Process of Producing Tabu-Traditional Shell Currency, East New Britain, Papua New Guinea», *Der Primitivgeldsammler* 27(1), 2006, pp. 13-18.

DENK, R. & P. NAGL, «Masonja, die Larven eines Nachtfalters, als Nahrungs- und Zahlungsmittel», *Der Primitivgeldsammler* 25(1), 2004, pp. 17-20.

DEWEY, W. J. & A. F. ROBERTS, *Iron, Master of Them All,* Iowa, 1993, http://sdrc.lib.uiowa.edu/ceras/iron/.

DUPRE, M. C., «Raphia Monies Among the Teke: Their Origin and Control», en *Money Matters Instability, Values and Social Payments in the Modern History of West African Communities,* London 1995, pp. 39-52.

EINZIG, P., *Primitive money in its ethnological, historical and economic aspects,* London 1949.

EMST, P. van, *Geld in Melanesië: De functie van het monetaire element in een primitieve maatschappij,* Amsterdam 1954.

EPSTEIN, A. L., «Tambu: The Shell Money of the Tolai», en HOOK, R. H. (ed.), *Fantasy and Symbol: Studies in Anthropological Interpretation,* New York 1979, pp. 149-202.

FISCHER, W. & M. A. ZIRNGIBL, *African weapons,* Passau 1978.

GARDNER, C. H., *The Garden and the Sea: a Reanalysis of Trobriand Cosmology,* Master in Anthropology, California State University of Sacramento. Tesis, 394 pp., 1997.

GIL FARRÉS, O., *Historia universal de la moneda,* Madrid 1974.

GODELIER, M., *El enigma del don,* Barcelona 1998.

GOLDFINGER, CH., «Intangible Economy and Electronic Money», en *The Future of Money,* Paris 2002, pp. 87-122.

GOTO, A., «Shell money production in Langalanga, Malaita Province, Solomon Islands», *SPC Traditional Marine Resource Management and Knowledge Information Bulletin* 7, 1996, pp. 6-11.

GUYER, J. I., «Comparison and equivalencies in Africa and Melanesia», en *Money and modernity. State and local currencies in Melanesia,* Pittsburg 1999, pp. 232-245.

HENSHILWOOD, C., F. D'ERRICO, M. VANHAEREN, K. VAN NIEKERK & Z. JACOBS, «Middle Stone Age Shell Beads from South Africa», *Science* 304 (5669), 2004, p. 404.

HURST, N., *Ngola: the Weapon as Authority, Identity, and Ritual Object in Sub-Saharan Africa,* Cambridge, Ma. 1997.

IBÁÑEZ, M., «Dos ''monedas de la tierra'': el ''robo'' de trigo en Navarra y el ''almud'' de café en Puerto Rico», *Crónica Numismática* 12 (132), 2001, pp. 48-52.

— «Monedas concha (I): Las primeras monedas», *Crónica Numismática* 15(156), 2004, pp. 38-43.

— «Portuguese ''tacoais'' manillas and pots from the XVI Century used as money for the African trade», *Der Primitivgeldsammler* 26(1), 2005, pp. 9-14.

JEN, D., *Chinese cash,* s.l. 2000.

KOZANAYI, W. & P. FROST, «Marketing of Mopane Worm in Southern Zimbabwe», *Mopane Worm Market Survey: Southern Zimbabwe,* 2002, 31 pp.

KRIGER, C. E., *Pride of Men. Ironworking in 19th Century West Central Africa,* Social History of Africa, 1999.

KUHLING, S., *Dobu: Ethics of Exchange on a Massim Island,* Honolulu 2003.

LAMBRECHT, F., «The Mayawyaw ritual. 3. Death and death ritual», *Publications of the catholic anthropological. conference* 4(3), 1938, pp. 327-493.

LEA, E. G. & P. WEBLEY, «Money as tool, money as drug: The biological psychology of a strong incentive», *Behavioral and Brain Sciences* 29, 2006 (en prensa).

LEACH, J. & E. (eds.), *The Kula: new perspectives on Massim exchange,* Cambridge-London-New York 1983.

LEWIS, A. B., «Melanesian shell money in field museum collections», *Field Museum of Natural History Chicago* 268, 1929, 36 pp. + 21 láms.

LIEP, J., «Pecuniary Schismogenesis in the Massim», en *Money and modernity. State and local currencies in Melanesia,* Pittsburg 1999, pp. 131-150.

MALINOWSKY, B., «Kula; the circulating exchange of valuables in the Archipelagoes of Eastern New Guinea», *Man* 20, 1920, pp. 97-105.

— «The Primitive Economics of the Trobriand Islanders», *Economic Journal* 31, 1921, pp. 1-16.

— *Los argonautas del Pacífico occidental,* Barcelona (1922) 2001.

MALNIC, J., *Kula,* Wahroonga (Australia) 1998.

MAUSS, M., «Les origines de la notion de monnaie», *Institut français d'anthropologie. Comptes-rendus des séances II, tome I, supplément à l'Anthropologie,* 1914, 25, pp. 14 à 19.

— «Essai sur le Don, Forme et Raison de l'echange dans les Sociétés Archaïques», *L'Année Sociologique, Nouvelle Série I,* 1925, pp. 30-186.

MITCHINER, M., *Oriental coins and their values II: The Ancient and Clasic World 600 BC-AD 650,* London 1978.

MORENO, P., «¿El dinero?», *Cuadernos de Antropología* 11, 1991, pp. 1-55.

MOSKO, M. S., «Magical Money», en *Money and modernity. State and local currencies in Melanesia,* Pittsburg 1999, pp. 41-61.

OGE, J., «Life and love in the Islands», *Youthlink Newsletter* 62, 2004, pp. 4-5.

OPITZ, CH. J., *An ethnographic study of the traditional money,* Ocala, Fl. 2000.

PARISE, N., *El origen de la moneda. Signos premonetarios y formas arcaicas del intercambio,* Barcelona 2003.

QUIGGIN, A. H., *A survey of Primitive Money,* London 1949.

SCHMANDT-BESSERAT, D., *Before Writing. Vol. I: From Counting to Cuneiform,* Austin, Texas 1992.

— «Tokens: The cognitive significance», *Documenta Praehistorica XXVI, Neolitic Studies* 6, 1999, pp. 21-28.

SCHOONHEYT, J. A., «L'arbre de décision sur les moyens d'échange», *Revue Numismatique* 157, 2001, pp. 33-36.

SCHROL, J. W., «Shell capitalism among the Muyu people», *Bulletin of Irian Jaya Development* 5(3), 1976; pp. 1-78.

SCHULMAN, H. M. F., *The Coin and Primitive Money Collection of the estate of Howard D. Gibbs (Parts I, II, III, and IV),* New York 1970-1971.

SEAFORD, R., *Money and the Early Greek Mind,* Cambridge-London-New York 2004.

SERVET, J. M., «Le troc primitif, un mythe fondateur d'une approche économiste de la monnaie», *Revue Numismatique* 157, 2001, pp. 15-32.

STEARN, R. E. C., «Ethno-Conchology: A study of Primitive Money», *Smithsonian Institute Report of the Natural Museum,* Washington 1889, pp. 297-334 + 9 láms.

STECCHINI, L. C., *The origin of the money in Greece,* Harvard 1946.

STRATHERN, A., *The Rope of Moka. Big-men and Ceremonial Exchange in Mount Hagen, New Guinea,* Cambridge-London-New York 1971.

TAKEKAWA, D., «Hunting method and the ecological knowledge of dolphins among the Fanalei villagers of Malaita, Solomon Islands», *Traditional Marine Resource Management and Knowledge Information Bulletin* 12, 2000, pp. 3-11.

TAXAY, D., *Money of the American Indians and other primitive currencies of the Americas,* New York 1970.

THIERRY, F., *Les colections monétaires: Monnaies d'extrême Orient,* Paris 1986.

UNESCO, *Executive Summary of the Survey Report,* 2004. http://www.vanuatuculture.org/projects/VKSUNESCOExecutiveSummary.doc

— *Workshop to recognise and promote the traditional economy as the basis for achieving national self reliance,* 2005. http://www.vanuatuculture.org/projects/WorkshopRecommendations.doc

VICTOOR, R., *Monnaies premières,* Dunkerque 1985.

VOLTOLINA, P. & L. MEZZAROBA, *Anche questa è moneta. Monete primitive, stranie e curiose di Africa, Asia, Oceania e America,* Collana di Studi Numismatici dell'Academia de Studi Numismatici 5, Vicenza 2000.

WEINER, A., «Inalienable wealth», *American Ethnologist* 12(2), 1985, pp. 210-227.

— *Inalienable possessions: The paradox of Keepingwhile-Giving,* Berkeley 1992.

WERNER, C. & D. BELL (eds.), *Values and Valuables. From the Sacred to the Symbolic,* Walnut Creek (USA) 2004.

WOODFORD, C. M., «Notes on the manufacture of the Malaita shell bead money of the Solomon group», *Man* 8, 1908, pp. 81-84.

ZARAGOZA, J., *Historia del descubrimiento de las regiones australes hecho por el general Pedro Fernandez de Quirós, tomo I,* Madrid 1876.

— *Historia del descubrimiento de las regiones australes hecho por el general Pedro Fernandez de Quirós, tomo II,* Madrid 1880.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 41-67.

Las monedas de Gadir/Gades en el Museo Casa de la Moneda (MCM)

Por Julio Torres

Museo Casa de la Moneda

RESUMEN

Se da a conocer la colección de moneda de Gadir/Gades conservada en el Museo Casa de la Moneda (Madrid), parte de la cual había sido estudiada por Carmen Alfaro.

ABSTRACT

This paper publicizes the collection of coins from Gadir/Gades kept by the Casa de la Moneda Museum (Madrid), part of which were studied by Carmen Alfaro.

* * *

INTRODUCCIÓN

EN el año 1988 Carmen Alfaro publicó una versión en libro de su tesis doctoral sobre *Las monedas de Gadir/Gades* (ALFARO 1988). En él se reunían un total de 3.271 piezas procedentes de museos españoles y extranjeros, pero, sobre todo, del Museo Arqueológico Nacional. De entre las piezas de otros museos, 125, reseñadas como FNMT, pertenecían al Museo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, hoy conocido como Museo Casa de la Moneda (MCM). De estas 125, sólo 23 aparecían fotografiadas, y sólo 53 estaban identificadas con números de inventario.

Años después, la propia Carmen volvió a publicar las monedas de Gadir depositadas en el Museo Arqueológico Nacional en una edición gráficamente más cuidada y adaptada a los criterios editoriales de la colección *Sylloge Nummorum Graecorum* (ALFARO 1994) donde además añade dos piezas nuevas en la serie V.C.1.1. Ahora, con ocasión de este homenaje que le rinde *NVMISMA*, nos ha parecido oportuno publicar de nuevo las piezas de Gadir/Gades en el MCM, añadiendo

21 piezas no publicadas por ella, con fotografía de todas, con pesos revisados y con datos acerca de la composición metálica de algunas de ellas. Del conjunto de 146 monedas, 76 estaban integradas en la parte de la colección de Gómez Moreno, ingresada en el MCM en 1946, otras 55 fueron depositadas en el MCM por el Juzgado Gubernativo en los años setenta del pasado siglo XX.

Al recopilar las monedas para este trabajo se ha podido comprobar que 34 de ellas tenían, en una de sus caras, restos de un pegamento que debió de servir, en su día, para mantenerlas expuestas o fijas en alguna superficie. Cinco de estas piezas sucias aparecían fotografiadas en ALFARO 1988, y en dichas fotografías se apreciaba que ya entonces presentaban ese deterioro. Estas piezas han sido limpiadas para su publicación en este trabajo por Enrique Moreno, restaurador del Museo. El pegamento ha podido ser levantado con cierta facilidad sin dañar las piezas, y en el caso de la número 68 ha sido fundamental para su identificación.

CLASIFICACIÓN Y CRONOLOGÍA

Como es sabido, ALFARO 1988, clasificaba la producción monetaria de Gadir/Gades en VII series, seis con epigrafía púnica y una con epigrafía latina. Estas siete series se corresponden con cinco períodos cronológicos cuya justificación se contiene en ALFARO 1988:125-128, pero se sistematizan más claramente en ALFARO 1994. Las correspondencias cronológicas son las siguientes:

Período	Serie	Cronología
1	I	c. 300-237 a.C.
2	II, III y IV	c. 237-206 a.C:
3	V	Finales III a. C.
4	VI	II y I a.C.
5	VII	19 a.C.-4 d.C.

Las subseries A y B de la serie VI, la más abundante, se habrían comenzado a acuñar, según ALFARO 1988:127, a principios del siglo II a.C., y la subserie C a finales de dicho siglo, y su acuñación habría cesado entre el año 49 y el 19 a.C.

VILLARONGA 1994, hace una distribución cronológica ligeramente diferente que, dentro de su complejidad, intentamos resumir:

> Series del último tercio del siglo III: I, II.A y B, III.1, III.2, III.3.1, III.3.2, III.4.1.1, III.4.1.2, III.4.2.2, IV.
>
> Series de principios del siglo II a.C.: IV.2, VI.A.1, VI.A.3 / VI.C.3.1 / VI.C.4, VI.A-B.2, VI.B.1, VI.B.4, VI.C.1.1, VI.C.1.1.3, VI.C.1.2, VI.C.2, VI.C.4.
>
> Series de la segunda mitad del siglo II a.C.: VI.B.1.2, VI.B.3, VI.C.3.2, VI.C.3.3-4-5-6, VI.C.3.7, VI.C.3.8.

De finales del siglo II a.C.: VI.C.1.1.2.

Series de principios del siglo I a.C.: III.4.1.3, III.4.1.4, III.4.2.1, V.1.1, V.1.2, V.2.1, V.2.2, V.3.1.

Salvo error por nuestra parte en la toma de datos, estas son las propuestas cronológicas de Alfaro y Villaronga puestas en paralelo:

Serie	Alfaro	Villaronga
I	c. 300-237	Último tercio siglo III
II	c. 237-206	Último tercio siglo III
III.1, 2 y 3	c. 237-206	Último tercio siglo III
III.4.1.1 y 2	c. 237-206	Último tercio siglo III
III.4.1.3. y 4 y III.4.2.1	c. 237-206	Principios siglo I
III.4.2.2	c. 237-206	Último tercio siglo III
IV.1 y IV.1.2	c. 237-206	Último tercio siglo III
IV.2.1-4	c. 237-206	Principios siglo II
IV.3.1 y 2	c. 237-206	Último tercio siglo III
V	Finales siglo III	Principios siglo I
VI.A	Principios siglo II	Principios siglo II
VI.B	Principios siglo II	Principios siglo II
VI.B.1.2	Principios siglo II	Segunda mitad siglo II
VI.C.1.1	Finales siglo II	Principios siglo II
VI.C.1.1.3	Finales siglo II	Principios siglo II
VI.C.1.2	Finales siglo II	Principios siglo II
VI.A-B.2	Principios siglo II	Principios siglo II
VI.C.2	Finales siglo II	Principios siglo II
VI.A.3 / VI.C.3.1 / VI.C.4	II y I	Principios siglo II
VI.B.3	Principios siglo II	Segunda mitad siglo II
VI.B.4	Principios siglo II	Principios siglo II
VI.C.3.2	Finales siglo II	Segunda mitad siglo II
VI.C.3.3-4-5-6	Finales siglo II	Segunda mitad siglo II
VI.C.3.7	Finales siglo II	Segunda mitad siglo II
VI.C.3.8	Finales siglo II	Segunda mitad siglo II
VI.C.4	Finales siglo II	Principios siglo II

Por su parte, GARCÍA-BELLIDO y BLÁZQUEZ 2001:147 ss., siguen la ordenación y nomenclatura de ALFARO 1988, pero hacen la salvedad de que, según ellas, la serie I podría iniciarse en el siglo IV a.C. (opinión ya expuesta en GARCÍA-BELLIDO 1991-1993:134).

En la tabla siguiente vemos el porcentaje de cada serie y subserie sobre el total de 146 piezas del MCM y 837 piezas (1) del MAN.

Serie	Piezas MCM	Porcentaje MCM	Piezas MAN	Porcentaje MAN
I	13	8,90	64	7,64
I.1.1	4	2,74	20	2,39
I.2	3	2,05	17	2,03
I.3.1	3	2,05	13	1,55
I.3.2	1	0,68	5	0,60
I.3.3	2	1,37	9	1,07
II	3	2,05	17	2,03
II.A.1	—	—	1	0,12
II.A.2	—	—	4	0,48
II.A.3	1	0,68	3	0,36
II.B.2.1	1	0,68	6	0,72
II.B.3	1	0,68	3	0,36
III	5	3,42	13	1,55
III.1	1	0,68	1	0,12
III.2	—	—	5	0,60
III.3.1	1	0,68	1	0,12
III.3.2	—	—	1	0,12
III.4.1.1	1	0,68	—	—
III.4.1.2	—	—	3	0,36
III.4.1.3	—	—	1	0,12
III.4.1.4	1	0,68	—	—
III.4.2.1	1	0,68	1	0,12
IV	14	9,59	73	8,71
IV.1	3	2,05	19	2,27

(1) Los porcentajes de las series de esta tabla y el gráfico se han tomado de las piezas publicadas en ALFARO 1994, cuya serie V.C.1.1 añade dos piezas nuevas a las de ALFARO 1988.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 41-67.

Serie	Piezas MCM	Porcentaje MCM	Piezas MAN	Porcentaje MAN
IV.2.1	2	1,37	29	3,46
IV.2.2	6	4,11	12	1,43
IV.2.3	1	0,68	2	0,24
IV.2.4	—	—	5	0,60
IV.3.1	1	0,68	4	0,48
IV.3.2	1	0,68	2	0,24
V	33	22,60	159	18,97
V.1.1	3	2,05	—	—
V.1.1.A	1	0,68	4	0,48
V.1.1.B	4	2,74	14	1,67
V.1.1.C	11	7,53	87	10,38
V.1.2	3	2,05	9	1,07
V.2.1	2	1,37	9	1,07
V.2.2	—	—	5	0,60
V.3.1	7	4,79	20	2,39
V.3.2	2	1,37	11	1,31
VI	67	45,89	429	51,19
VI.A.1	17	11,64	55	6,56
VI.A.2	5	3,42	17	2,03
VI.A.3	1	0,68	8	0,95
VI.A.4	1	0,68	6	0,72
VI.B.1	14	9,58	54	6,44
VI.B.2	3	2,05	33	3,94
VI.B.3	3	2,05	13	1,55
VI.B.4	—	—	7	0,84
VI.C.1.1.1	9	6,16	122	14,56
VI.C.1.2	1	0,68	1	0,12
VI.C.2	5	3,42	41	4,89
VI.C.3.1 y VI.C.4	3	2,05	37	4,42

Serie	Piezas MCM	Porcentaje MCM	Piezas MAN	Porcentaje MAN
VI.C.3.3-4	5	3,42	34	4,06
VI.C.3.8	—	—	1	0,12
VII	11	7,53	82	9,79
VII.A.1 S	3	2,05	17	2,03
VII.A.1 D	—	—	2	0,24
VII.A.2 D	1	0,68	3	0,36
VII.B.1 S	1	0,68	4	0,48
VII.B.2	—	—	3	0,36
VII.B.3.1	1	0,68	4	0,48
VII.B.3.2 S	—	—	5	0,60
VII.B.3.2 D	1	0,68	2	0,24
VII.C.1.1 S	—	—	2	0,24
VII.C.1.1 D	—	—	2	0,24
VII.C.1.2	—	—	1	0,12
VII.C.1.3	—	—	1	0,12
VII.C.2.1 S	—	—	5	0,60
VII.C.2.1 D	—	—	2	0,24
VII.C.2.2	—	—	1	0,12
VII.C.2.3	—	—	3	0,36
VII.C.4 S	—	—	3	0,36
VII.C.4 D	—	—	2	0,24
VII.D.1.1	—	—	2	0,24
VII.D.1.2	1	0,68	7	0,84
VII.D.2 S	—	—	2	0,24
VII.D.2 D	2	1,37	8	0,95
VII.D.3	1	0,68	1	0,12

En el siguiente gráfico podemos comparar la importancia de cada serie en una y otra colecciones a través de los porcentajes sobre un total de 146 (MCM) y 837 piezas (MAN) respectivamente.

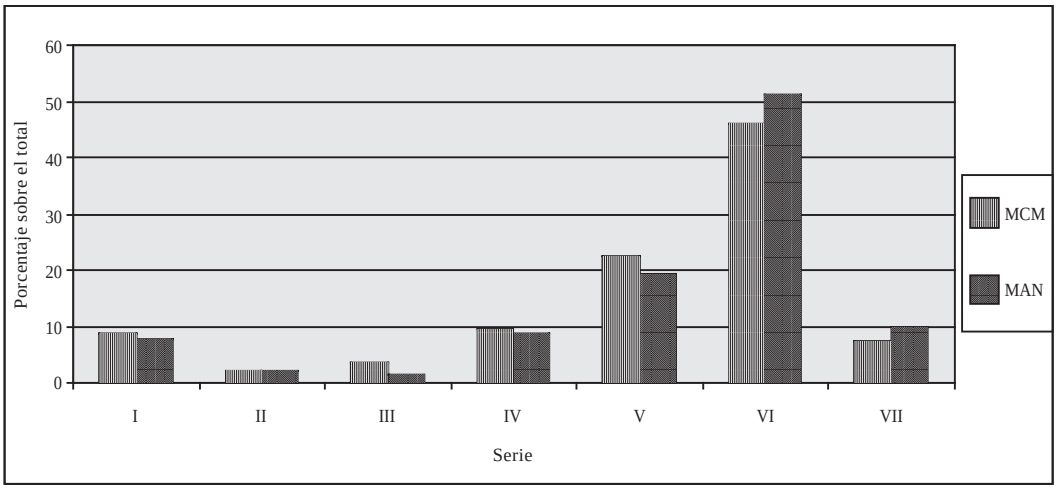

METROLOGÍA

Damos a continuación, en una tabla, los módulos y pesos medios de aquellas series que constan de más de un ejemplar, comparándolos con los pesos medios obtenidos en ALFARO 1988:73-86.

Serie	Denominación	Módulo medio	Intervalo teórico Alfaro	Peso medio		Pesos medios agrupados	
				MCM	Alfaro	MCM	Alfaro
I.1.1	Mitad	16,31	15-20	4,65	4,21		Mitades I.1: 4,52
I.2	Cuarto	13,56	12-15	2,22	2,01		
I.3.1	Octavo	9,69	9-11	0,91	0,84	Octavos I.3: 0,73	Octavos I.3: 0,74
I.3.3	Octavo	9,20	9-11	0,74	0,73		
III.4.1.1	Octavo	8,61	8-15	0,82	0,80		
IV.1.1.1.B	Mitad	19,08	18-23	3,85	3,64	Mitades IV.1: 3,41	Mitades IV.1: 3,66
IV.2.1	Cuarto	13,58	11-17	1,79	1,54	Cuartos IV.2: 1,42	Cuartos IV.2: 1,81
IV.2.2	Cuarto	14,07	11-17	2,21	2,30		
V.1.1	Mitad	19,50	17-22	3,42	—	Mitades V.1: 3,86	Mitades V.1: 3,89
V.1.1.B	Mitad	20,82	17-22	4,54	3,72		
V.1.1.C	Mitad	20,18	17-22	5,85	3,76		
V.1.2	Mitad	19,23	—	4,17	3,96		
V.2.1	Cuarto	16,55	15-19	2,84	2,48		Cuartos V.2: 2,59
V.3.1	Octavo	12,15	9-18	1,75	1,11	Octavos V.3: 1,08	Octavos V.3: 1,05
V.3.2	Octavo	12,41	—	1,11	0,99		

Serie	Denominación	Módulo medio	Intervalo teórico Alfaro	Peso medio		Pesos medios agrupados	
				MCM	Alfaro	MCM	Alfaro
VI.A.1	Unidad	26,31	26-28	15,36	12,45		
VI.A.2	Mitad	20,67	19-21	6,50	5,92		
VI.B.1.1	Unidad	28,37	24-30	12,36	9,15	Unidades VI.B.1: 9,78	Unidades VI.B.1: 1,02
VI.B.1.2	Unidad	29,58	24-30	11,86	11,26		
VI.B.2	Mitad	20,49	19-23	6,56	4,76		
VI.B.3	Cuarto	17,19	16-19	3,11	3,00		
VI.C.1.1.1	Unidad	25,34	21-28	11,96	9,38	Unidades VI.C.1: 9,45	Unidades VI.C.1: 10,49
VI.C.2.1	Mitad	20,13	19-22	5,92	5,19		
VI.C.3.1	Cuarto	16,24	14-19	3,28	2,32	Cuartos VI.C.3: 2,88	Cuartos VI.C.3: 2,60
VI.C.3.4	Cuarto	16,34	—	3,18	2,84		
VII.A.1	Sestercio	37,78	35-41	45,10	36,88	Sestercios VII: 35,38	Sestercios VII: 36,16
VII.A.2	Dupondio	—	30-33	—	—	Dupondios VII: 19,72	Dupondios VII: 18,74
VII.D.2	Dupondio	31,11	30-33	24,31	19,31		

CATÁLOGO DE PIEZAS

Las monedas se han ordenado de acuerdo con la clasificación en series y grupos propuesta por ALFARO 1988. Todas las piezas que han podido identificarse en ese catálogo mediante el peso o el peso y la foto combinados se han clasificado con el mismo criterio. Unas pocas no se han podido identificar exactamente. Hay también algunas (2) que, por razones que desconocemos, no fueron vistas por Carmen Alfaro y no aparecen en su catálogo.

Las piezas de las series III.4.2.1 y V.3.1, tan semejantes que VILLARONGA 1994, las unifica en su tipo número 65, se han clasificado según el criterio de la propia Carmen Alfaro en su libro, aunque algunas de las de esta última serie no se han podido identificar exactamente con las vistas por ella a causa de la semejanza de pesos (63, 64, 65 y 68), y de entre ellas una (68) ha pasado, después de su limpieza, que evidencia claramente que la cabeza de Melqart mira a derecha, del grupo V.3.1 al grupo V.3.2, en el que Carmen sólo había incluido una pieza de la FNMT, y ahora tiene dos. La pieza número 92 ha pasado del grupo VI.B.4 al grupo VI.A.4.

El estilo se hace constar en las piezas que ALFARO 1988, clasificaba hasta ese punto, y no se hace constar en las clasificadas aquí por primera vez. He colocado

(2) Veintiuna piezas nuevas, incluyendo las once de la serie VII, ninguna de las cuales aparecía en ALFARO 1988.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 41-67.

al principio de la serie V.1.1 tres piezas que no he podido diferenciar de acuerdo con los criterios estilísticos establecidos por Carmen.

Sólo se ha apreciado una contramarca del tipo 3 de ALFARO 1988 (delfín tosco a derecha), en la pieza número 93, de la serie VI.B.1.1. Todas las piezas son de bronce salvo las de la serie II (14-16), que son de plata.

La columna *Núm.* es el número de orden dentro de este catálogo. *Núm. Alf.* es el número que las monedas identificadas tenían en ALFARO 1988; se acompañan de un asterisco (*) las que estaban fotografiadas allí. *Inv. MCM* y *Reg. MCM* son los números de inventario y de registro respectivamente de las piezas en la colección del Museo Casa de la Moneda. *Serie* es la clasificación de la pieza dentro de la tipología de ALFARO 1988. *Denom.* es la denominación de la pieza. El *Módulo*, cuando no se especifica lo contrario, es el módulo vertical de la pieza vista por el anverso; en las piezas muy desiguales se ha incluido además el módulo máximo, y sólo este dato en aquellas en que es difícil encontrar la verticalidad del anverso; se expresa en milímetros y ha sido tomado con un calibre digital. Las dos últimas columnas expresan el *peso* de la pieza en la actualidad y el que figuraba en ALFARO 1988, este último dato se incluye porque es uno de los que ha servido para identificar las piezas que en aquel catálogo no llevaban número de inventario MCM (3).

En las láminas aparecen fotografiadas todas las piezas. Para facilitar la visibilidad y simplificar el trabajo, y dado que en el catálogo se hace constar el módulo de cada una, se han ampliado ligeramente y unificado el tamaño por denominaciones. En algún caso, como el de los pequeños divisores argénteos de la serie II, la ampliación es notable.

Núm.	Núm. Alf.	Inv. MCM	Reg. MCM	Serie	Denom.	Módulo	Peso	Peso Alf.
1	20	6021	1002766	I.1.1	Mitad	16,31	4,65	4,70
2	21	6008	1002767	I.1.1	Mitad	16,46	4,24	4,20
3	22	6022	1002768	I.1.1	Mitad	17,25	3,40	3,40
4	23	64806	1002769	I.1.1	Mitad	18,94	3,24	3,24
5	145	6010	1002770	I.2	Cuarto	13,56	2,22	2,30
6	146	6035	1002771	I.2	Cuarto	12,22	2,16	2,10
7	147	62375	1002772	I.2	Cuarto	12,11	1,91	1,91
8	266*	6014	1002773	I.3.1	Octavo	9,69	0,91	0,90
9	267*	6033	1002774	I.3.1	Octavo	9,03	0,77	0,75
10	268	6012	1002775	I.3.1	Octavo	9,88	0,66	0,70
11	303*	6015	1002776	I.3.2	Octavo	8,21-8,72	0,54	0,50
12	334	62376	1002778	I.3.3	Octavo	9,20	0,74	0,74
13	333	6016	1002777	I.3.3	Octavo	9,75 máx	0,73	0,75
14	405*	6006	1002779	II.A.3	Divisor	8,30-8,93	0,41	0,40
15	457*	6017	1002780	II.B.2.1	Mitad	15,30	1,92	1,99
16	481*	6007	1002781	II.B.3	Divisor	7,14 máx	0,20	0,20

(3) Se dan los pesos con sólo dos decimales por dos motivos. Primero porque con dos decimales se publicaron en ALFARO 1988. Segundo, porque parece más práctico, dado que a partir de tres decimales se hace prácticamente imposible que una pieza pese lo mismo en dos pesadas diferentes alejadas en el tiempo.

Núm.	Núm. Alf.	Inv. MCM	Reg. MCM	Serie	Denom.	Módulo	Peso	Peso Alf.
17	490*	6018	1002782	III.1	Unidad	22,81	6,59	6,60
18	523*	6688	1002783	III.3.1	Cuarto	14,35-15,06	1,72	1,70
19	537*	6023	1002784	III.4.1.1	Octavo	8,61	0,82	0,80
20	557*	6030	1002785	III.4.1.4	Octavo	11,69-13,15	0,68	0,70
21	569	6037	1002786	III.4.2.1	Octavo	10,25	0,97	1,00
22	592	6020	1002788	IV.1.1.1.B	Mitad	19,08	3,85	3,85
23	638*	6009	1002789	IV.1.1.1.B	Mitad	18,14	3,46	3,45
24	639	6019	1002790	IV.1.1.3	Mitad	18,77	2,92	2,90
25	705	71889	1002791	IV.2.1	Cuarto	13,58	1,79	1,79
26	706*	6027	1002792	IV.2.1	Cuarto	12,18-12,50	0,69	0,69
27	774*	6041	1002793	IV.2.2	Cuarto	14,07	2,21	2,20
28	775*	6042	1002794	IV.2.2	Cuarto	16,74-18,51	1,63	1,70
29	776	6040	1002795	IV.2.2	Cuarto	13,04	1,55	1,55
30	777	6039	1002796	IV.2.2	Cuarto	12,71-14,50	1,46	1,50
31	—	6044	1002797	IV.2.2?	Cuarto	14,17-15,13	1,31	—
32	778	6563	1002798	IV.2.2	Cuarto	10,72-13,97	1,17	1,20
33	816*	6043	1002799	IV.2.3	Cuarto	12,63	0,94	1,00
34	834*	6024	1002800	IV.3.1.1	Octavo	11,95	0,71	0,80
35	844*	6032	1002801	IV.3.2.1	Octavo	10,81	1,26	1,30
36	—	50048	1002803	V.1.1	Mitad	19,50	3,42	—
37	—	46709	1002802	V.1.1	Mitad	18,68	3,41	—
38	—	50049	1002804	V.1.1	Mitad	21,00	2,93	—
39	855	6685	1002805	V.1.1.A	Mitad	20,76	5,42	5,40
40	890	6683	1002806	V.1.1.B	Mitad	20,82	4,54	4,50
41	891	6684	1002807	V.1.1.B	Mitad	22,08	3,89	3,90
42	892	61697	1002808	V.1.1.B	Mitad	18,73	2,83	2,83
43	893	61699	1002809	V.1.1.B	Mitad	18,97	2,63	2,62
44	1041	63016	1002810	V.1.1.C	Mitad	20,18	5,85	5,85
45	1042	57756	1002811	V.1.1.C	Mitad	17,97	4,24	4,24
46	1043	63018	1002812	V.1.1.C	Mitad	18,30	4,23	4,23
47	1044	70133	1002813	V.1.1.C	Mitad	20,23	4,21	4,22
48	1045	63017	1002814	V.1.1.C	Mitad	19,52	4,09	4,09
49	1046	51781	1002815	V.1.1.C	Mitad	20,72	3,96	3,95
50	1047	62370	1002816	V.1.1.C	Mitad	17,37	3,89	3,89
51	1048	64028	1002817	V.1.1.C	Mitad	19,62	3,85	3,86
52	1049	34397	1002818	V.1.1.C	Mitad	18,35	3,84	3,85
53	1050	34396	1002819	V.1.1.C	Mitad	17,20-19,60	3,44	3,44
54	1051	44987	1002820	V.1.1.C	Mitad	17,18	2,64	2,64
55	1273	6686	1002821	V.1.2	Mitad	19,23	4,17	4,20
56	1274	57757	1002822	V.1.2	Mitad	18,64	4,08	4,09
57	1275	50847	1002823	V.1.2	Mitad	19,38	3,42	3,42
58	1307*	6687	1002824	V.2.1	Cuarto	16,55	2,84	2,85
59	1308	6038	1002825	V.2.1	Cuarto	14,60	1,36	1,40
60	1388	6029	1002827	V.3.1	Octavo	12,15	1,75	1,75
61	1389	6028	1002826	V.3.1	Octavo	12,45	1,37	1,40
62	1390*	6031	1002828	V.3.1	Octavo	13,07-15,20	1,29	1,30
63	1393?	6036b	1002832	V.3.1	Octavo	13,64	0,98	1,00
64	1392?	6034	1002831	V.3.1	Octavo	11,03 máx	0,95	1,00
65	1391?	6036	1002830	V.3.1	Octavo	12,64	0,78	1,00
66	1395*	6013	1002829	V.3.1	Octavo	9,72	0,66	0,70
67	1453	6025	1002834	V.3.2	Octavo	12,18-12,63	1,11	1,10
68	1394?	6026	1002833	V.3.2	Octavo	11,21 máx	0,85	0,85
69	1517	61109	1002841	VI.A.1	Unidad	26,31	15,36	15,36
70	1518	68784	1002842	VI.A.1	Unidad	27,22	15,04	15,05
71	1519	6660	1002843	VI.A.1	Unidad	25,97	14,90	14,90
72	1520	6654	1002844	VI.A.1	Unidad	26,73	13,92	13,90

Núm.	Núm. Alf.	Inv. MCM	Reg. MCM	Serie	Denom.	Módulo	Peso	Peso Alf.
73	1521	12316	1002845	VI.A.1	Unidad	25,50	13,81	13,80
74	1522	62373	1002846	VI.A.1	Unidad	26,65	13,80	13,80
75	1523	64805	1002847	VI.A.1	Unidad	26,00	13,50	13,50
76	1524	61107	1002848	VI.A.1	Unidad	26,05	13,30	13,30
77	1525	63015	1002849	VI.A.1	Unidad	25,83	13,11	13,11
78	1526	69678	1002850	VI.A.1	Unidad	26,14	12,87	12,88
79	—	50046	1002836	VI.A.1	Unidad	26,43	12,54	—
80	1527	61106	1002851	VI.A.1	Unidad	26,57	12,14	12,14
81	1528	62371	1002852	VI.A.1	Unidad	25,69	12,02	12,02
82	1529	61105	1002853	VI.A.1	Unidad	26,47	11,77	11,77
83	—	46707	1002835	VI.A.1	Unidad	26,74	11,69	—
84	1530	51783	1002854	VI.A.1	Unidad	26,24	11,34	11,34
85	1531	6658	1002855	VI.A.1	Unidad	26,16	11,27	11,30
86	1676	6664	1002856	VI.A.2	Mitad	20,67	6,50	6,50
87	1677	64807	1002857	VI.A.2	Mitad	20,46	6,50	6,50
88	1678	6662	1002858	VI.A.2	Mitad	20,65	6,12	6,15
89	—	46708	1002837	VI.A.2	Mitad	20,37	5,67	—
90	—	50047	1002838	VI.A.2	Mitad	20,04	4,56	—
91	1731*	6665	1002859	VI.A.3	Cuarto	16,48	2,77	2,80
92	2188	6562	1002840	VI.A.4	Octavo	14,07-14,73	1,58	1,60
93	1837	62374	1002860	VI.B.1.1	Unidad	28,37	12,36	12,36
94	1838	34394	1002861	VI.B.1.1	Unidad	27,27	12,23	12,23
95	1839	6657	1002862	VI.B.1.1	Unidad	27,10	12,09	12,10
96	1840	61695	1002863	VI.B.1.1	Unidad	25,93	11,66	11,66
97	1841	62372	1002864	VI.B.1.1	Unidad	26,57	11,00	11,00
98	1842?	6659	1002870	VI.B.1.1	Unidad	26,84	8,45	8,50
99	1843	12366	1002865	VI.B.1.1	Unidad	26,62	8,39	8,40
100	1844	61108	1002866	VI.B.1.1	Unidad	24,63	8,04	8,05
101	1845	6655	1002867	VI.B.1.1	Unidad	27,41	7,32	7,30
102	1846	60488	1002868	VI.B.1.1	Unidad	25,17	6,85	6,86
103	1847	69677	1002869	VI.B.1.1	Unidad	26,56	6,64	6,65
104	1975	12498	1002871	VI.B.1.2	Unidad	29,58	11,86	11,85
105	1976	34392	1002872	VI.B.1.2	Unidad	26,82	10,12	10,18
106	1977	61696	1002873	VI.B.1.2	Unidad	26,70	9,84	9,85
107	2045	34398	1002874	VI.B.2	Mitad	20,49	6,56	6,57
108	2046	6663	1002875	VI.B.2	Mitad	20,46	4,10	4,10
109	2047	66518	1002876	VI.B.2	Mitad	20,85	3,92	3,92
110	2151*	6669	1002877	VI.B.3	Cuarto	17,19	3,11	3,15
111	2152?	6668	1002878	VI.B.3	Cuarto	16,10	2,55	2,48
112	—	65946	1002879	VI.B.3	Cuarto	17,79	2,46	—
113	2343	65945	1002880	VI.C.1.1.1	Unidad	25,34	11,96	11,95
114	2344	63013	1002881	VI.C.1.1.1	Unidad	26,07	10,62	10,62
115	2345	63014	1002882	VI.C.1.1.1	Unidad	24,22	8,80	8,81
116	2346	61694	1002883	VI.C.1.1.1	Unidad	24,76	8,33	8,33
117	2347	34395	1002884	VI.C.1.1.1	Unidad	24,73	8,07	8,05
118	2348	34393	1002885	VI.C.1.1.1	Unidad	25,08	7,95	7,97
119	2349	44986	1002886	VI.C.1.1.1	Unidad	26,14	7,94	7,93
120	2350	67103	1002887	VI.C.1.1.1	Unidad	26,16	6,68	6,68
121	2576	12499	1002888	VI.C.1.1.2	Unidad	26,63	15,64	15,70
122	2623*	6656	1002889	VI.C.1.2	Unidad	25,83	8,47	8,50
123	2671	6661	1002890	VI.C.2.1	Mitad	20,13	5,92	5,90
124	2672	61110	1002891	VI.C.2.1	Mitad	20,19	5,19	5,19
125	2673	12514	1002892	VI.C.2.1	Mitad	20,37-20,72	5,02	5,00
126	2674	12513	1002893	VI.C.2.1	Mitad	20,49	4,55	4,60
127	2675	51782	1002894	VI.C.2.1	Mitad	19,19	4,49	4,48
128	2806	6666	1002895	VI.C.3.1	Cuarto	16,24	3,28	3,30

Núm.	Núm. Alf.	Inv. MCM	Reg. MCM	Serie	Denom.	Módulo	Peso	Peso Alf.
129	2807	6667	1002896	VI.C.3.1	Cuarto	17,11	2,07	2,05
130	—	6673	1002839	VI.C.3.3	Cuarto	17,16-17,66	2,57	—
131	2883	6671	1002897	VI.C.3.4	Cuarto	16,34	3,18	3,20
132	2884	6672	1002898	VI.C.3.4	Cuarto	16,75	3,15	3,15
133	2885	6670	1002899	VI.C.3.4	Cuarto	17,02	3,00	3,00
134	2886	61259	1002900	VI.C.3.4	Cuarto	16,96	2,88	2,88
135	3005	6674	1002901	VI.C.4	Octavo	12,53	1,78	1,80
136	—	6675	1002902	VII.A.1	Sestercio	37,26	45,10	—
137	—	75126	1002913	VII.A.1	Sestercio	37,90	41,21	—
138	—	63012	1002903	VII.A.1	Sestercio	38,18	32,99	—
139	—	6676	1002904	VII.A.2	Dupondio	31,70	14,50	—
140	—	6677	1002905	VII.B.1	Sestercio	37,10	28,91	—
141	—	6679	1002906	VII.B.3.1	Sestercio	34,81	27,05	—
142	—	6680	1002907	VII.B.3.2	Dupondio	31,43	22,13	—
143	—	6678	1002908	VII.D.1.2	Dupondio	32,21	22,60	—
144	—	6681	1002909	VII.D.2	Dupondio	31,11	24,31	—
145	—	6682	1002910	VII.D.3	Dupondio	31,42	15,05	—
146	—	77715	1002911	VII.D.3	Sestercio	36,26	37,00	—

APÉNDICE

Era mi intención realizar el análisis metalográfico de todas estas piezas en el laboratorio de la FNMT, pero no fue posible por diversas razones. Sin embargo, con ocasión de una visita de demostración de un espectrómetro de fluorescencia de rayos X *Fischerscope® X-Ray XDAL*, de la firma Fischer, aproveché para analizar algunas de ellas. A título meramente orientativo, anoto los resultados (en porcentaje) de dichos análisis según salieron de la medición durante dos minutos en un área de 0,6 mm, sin ningún tratamiento ni previo ni posterior de los datos. Algunas de las piezas se midieron en dos zonas diferentes que separamos como *a)* y *b)* (*x* = trazas no cuantificadas)

Pieza núm. 1 (I.1.1)

Cu	Sb	Pb	Ag	Zn
98,60	0,63	0,54	0,14	0,04

Pieza núm. 14 (II.A.3)

Ag	Cu	Au	Fe	Sn	Pb
91,30	5,30	0,70	0,50	0,50	0,30

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 41-67.

Pieza núm. 15 (II.B.2.1)

Zona *a)* (reverso)

Ag	Fe	Cu	Pb	Sn	Ni	Zn
97,50	1,01	0,87	0,33	0,18	0,04	0,03

Zona *b)* (reverso)

Ag	Fe	Sn	Au	Cu	Pb	Zn
94,04	4,22	0,64	0,37	0,30	0,28	0,11

Pieza núm. 16 (II.B.3)

Los resultados estaban alterados por un alto contenido de bromo, que también se apreció en un análisis mediante microscopía electrónica, por lo que no se ha considerado conveniente reflejar aquí los porcentajes, que estaban en torno a un 70 por 100 de plata.

Pieza núm. 17 (III.1)

Esta pieza arrojó un alto contenido de plomo: 45/21 por 100 en dos mediciones diferentes. El microscopio electrónico corroboró la alta presencia de este metal, aunque rebajando el porcentaje a 20/9 por 100, por lo que suponemos que podría tratarse de alguna sal de plomo superficial.

Pieza núm. 18 (III.3.1)

Cu	As	Sb	Fe	Pb	Ag	Zn	Sn
96,60	1,30	0,80	0,60	0,30	0,20	0,20	0,09

Pieza núm. 33 (IV.2.3)

Cu	Fe	Pb y Zn	Ag y Ni
99,00	0,40	0,20	*x*

Pieza núm. 43 (V.1.1.B)

Cu	Pb	Ag	Ni
98,50	1,20	0,30	*x*

Pieza núm. 91 (VI.A.3)

Cu	Fe	Ag, Ni y Sb
99,15	0,65	*x*

Pieza núm. 94 (VI.B.1.1)

Cu	Sn	Pb	As	Fe	Sb	Ag	Zn
81,40	13,40	2,90	1,30	0,30	0,30	0,30	0,10

Pieza núm. 125 (VI.C.2.1)

Cu	Sn	Pb	Fe	Sb	Zn
93,60	5,70	0,30	0,10	0,10	0,10

Pieza núm. 133 (VI.C.3.4)

Cu	Sn	Fe	Pb	Zn	Ag
80,50	15,70	2,30	1,40	0,30	0,20

El alto contenido de estaño a partir de la serie VI.B, que coincide con otros análisis publicados, parece indicar que se empiezan a añadir pequeñas porciones de ese metal con objeto de obtener una aleación determinada, o que se obtenía el bronce de otros objetos o monedas ya aleados. Puesto que las monedas con leyenda latina de Gades también contienen estaño probablemente añadido (CHAVES y GÓMEZ-TUBÍO 1999:319-321), podríamos interpretar esta circunstancia como un signo de romanización, y, quizá, como un índice de un mayor volumen de acuñaciones y una mejor organización de la fabricación.

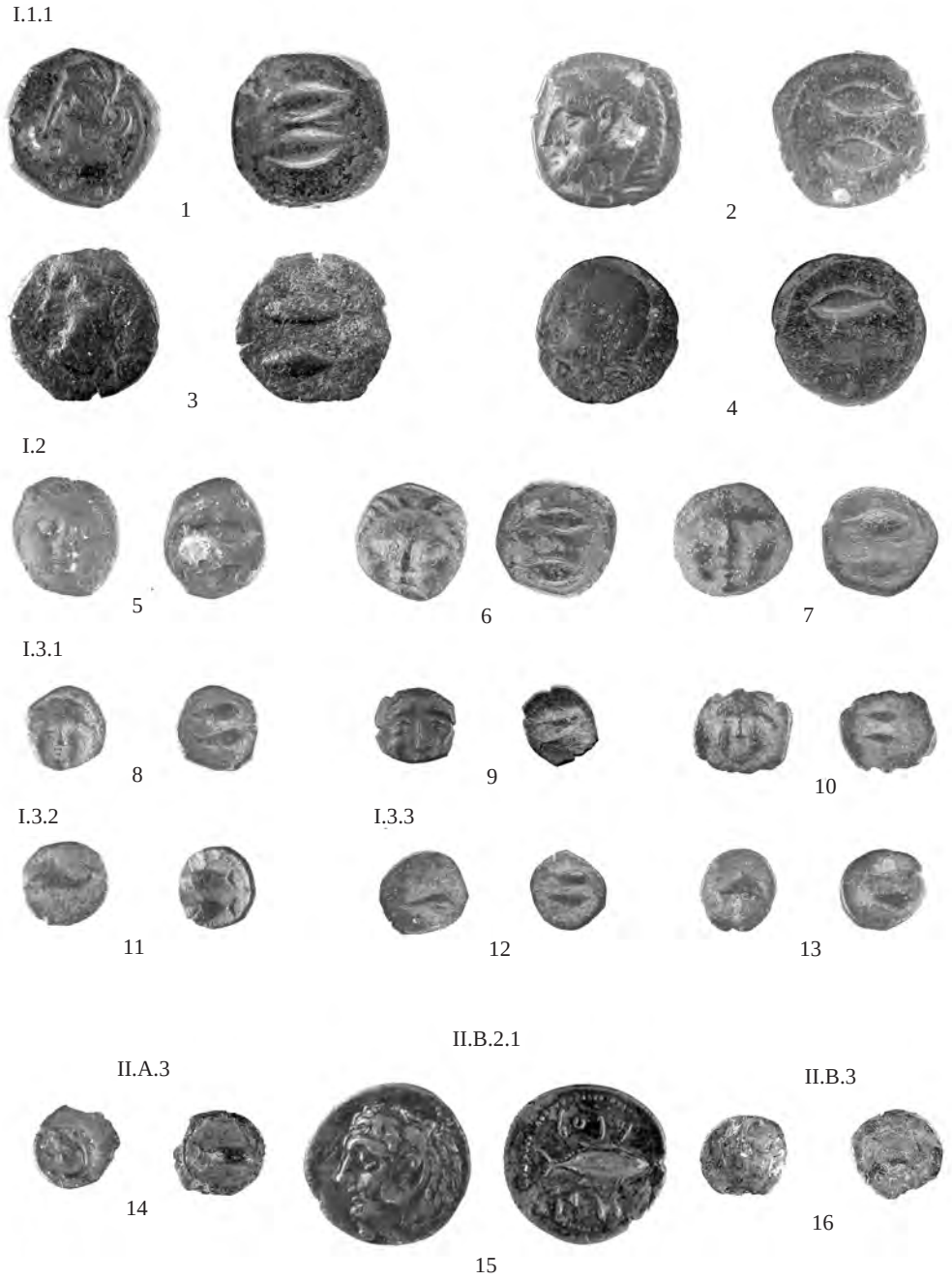
I.1.1
1
2
3
4
I.2
5
6
7
I.3.1
8
9
10
I.3.2
I.3.3
11
12
13
II.B.2.1
II.A.3
II.B.3
14
15
16

Lámina I

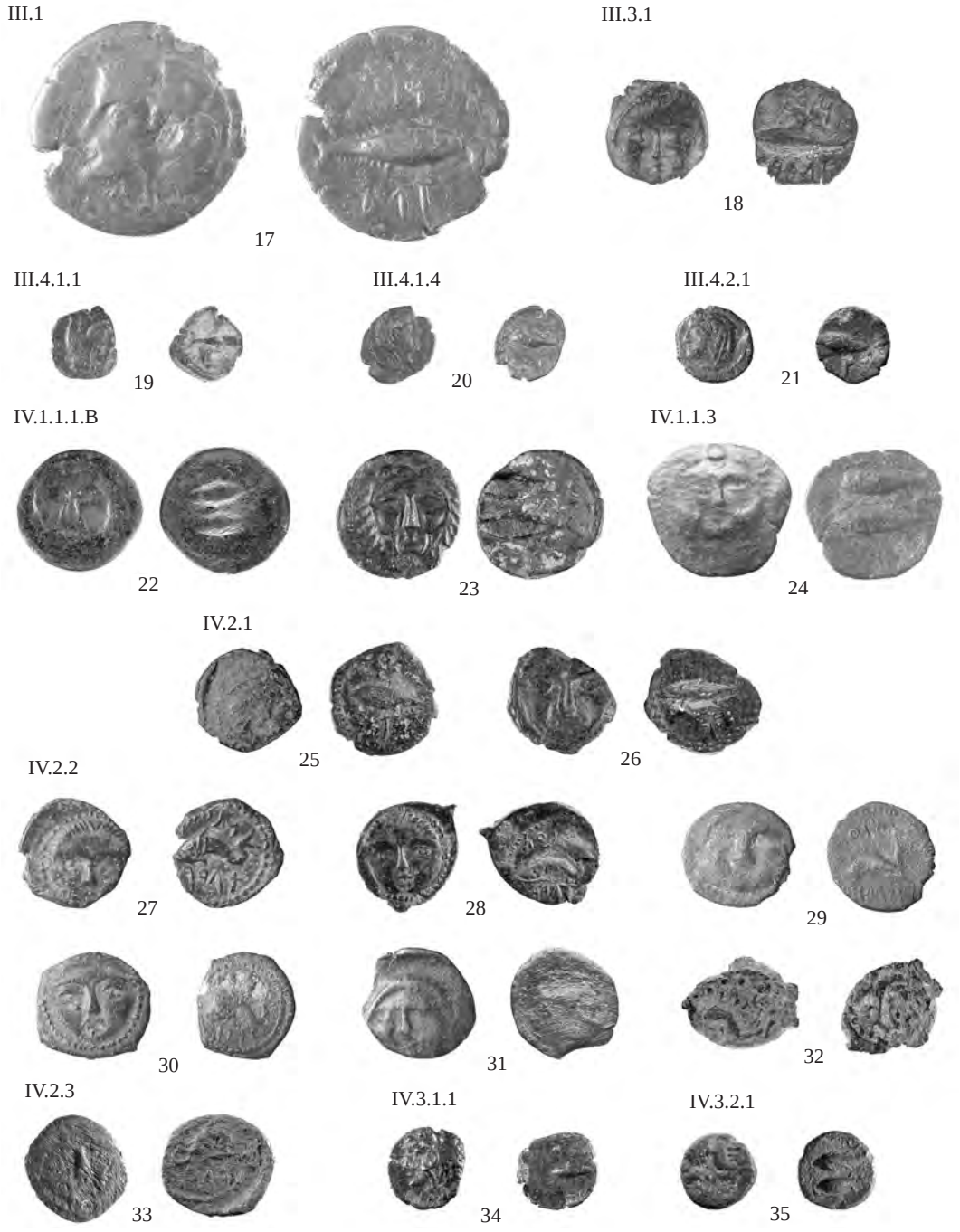

Lámina II

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 41-67.

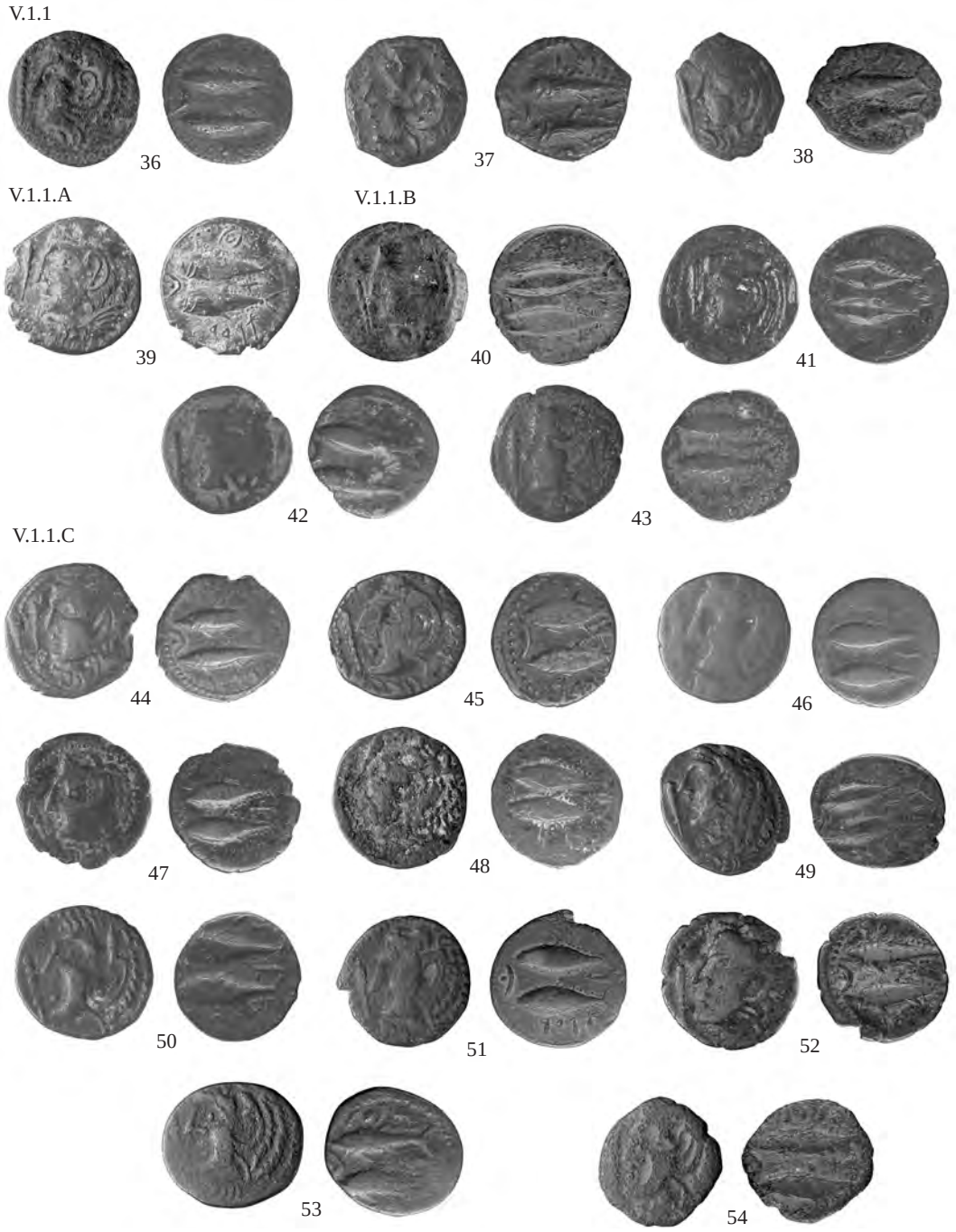
V.1.1
36
37
38
V.1.1.A
V.1.1.B
39
40
41
42
43
V.1.1.C
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54

Lámina III

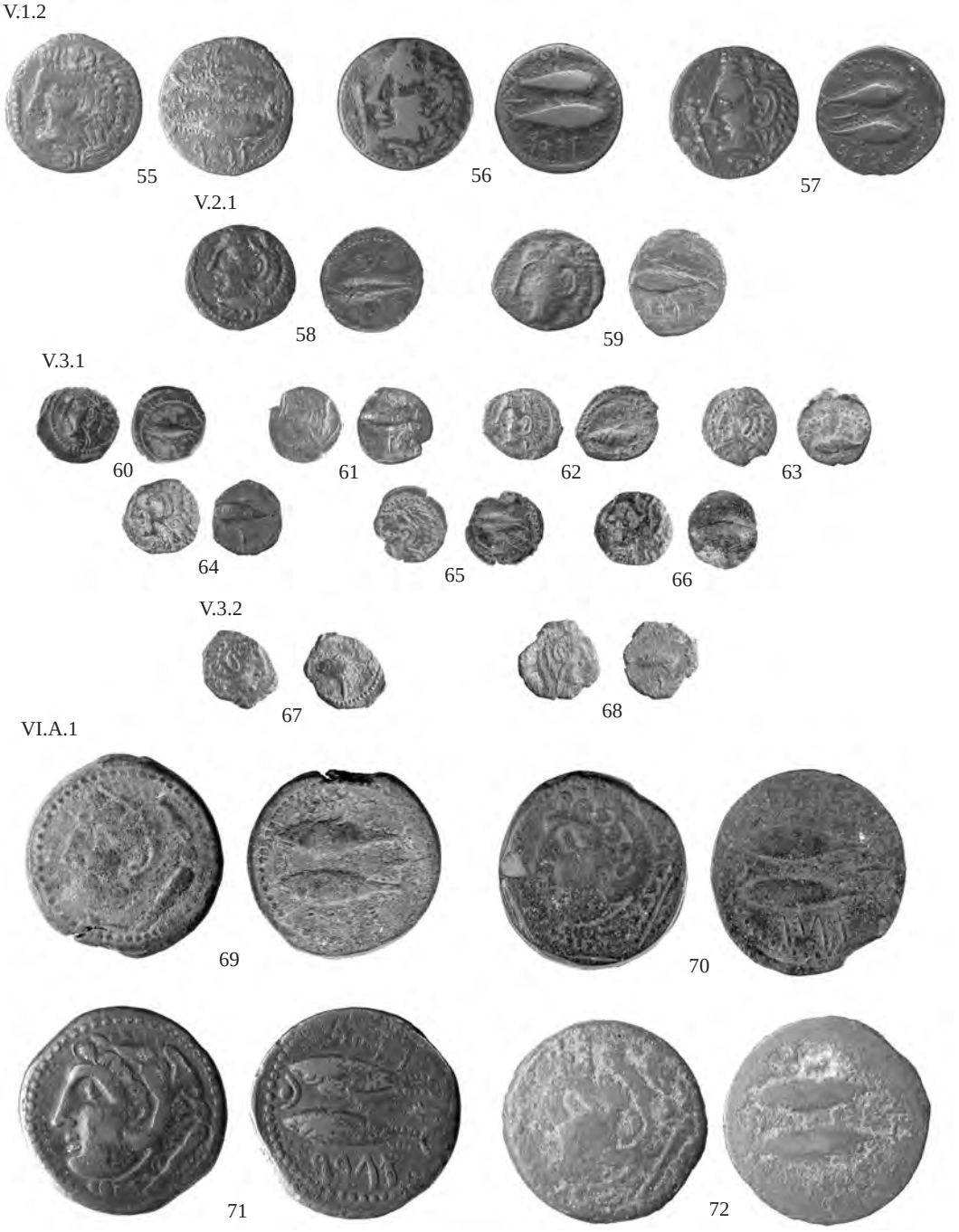
V.1.2
55
56
57
V.2.1
58
59
V.3.1
60
61
62
63
64
65
66
V.3.2
67
68
VI.A.1
69
70
71
72

Lámina IV

VI.A.1

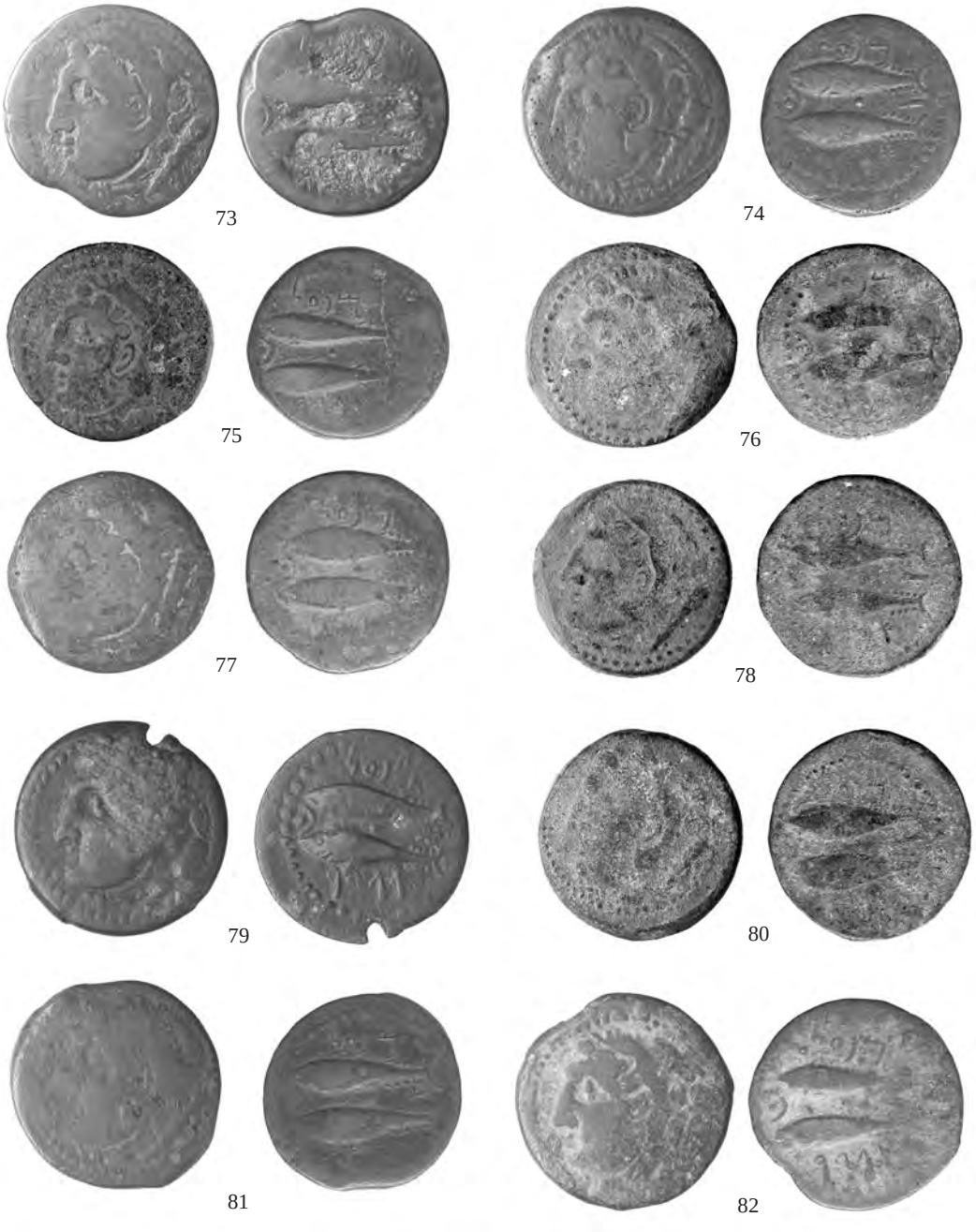

Lámina V

VI.A.1

83

84

85

VI.A.2

86

87

88

89

90

VI.A.3

91

VI.A.4

92

VI.B.1.1

93

94

Lámina VI

VI.B.1.1

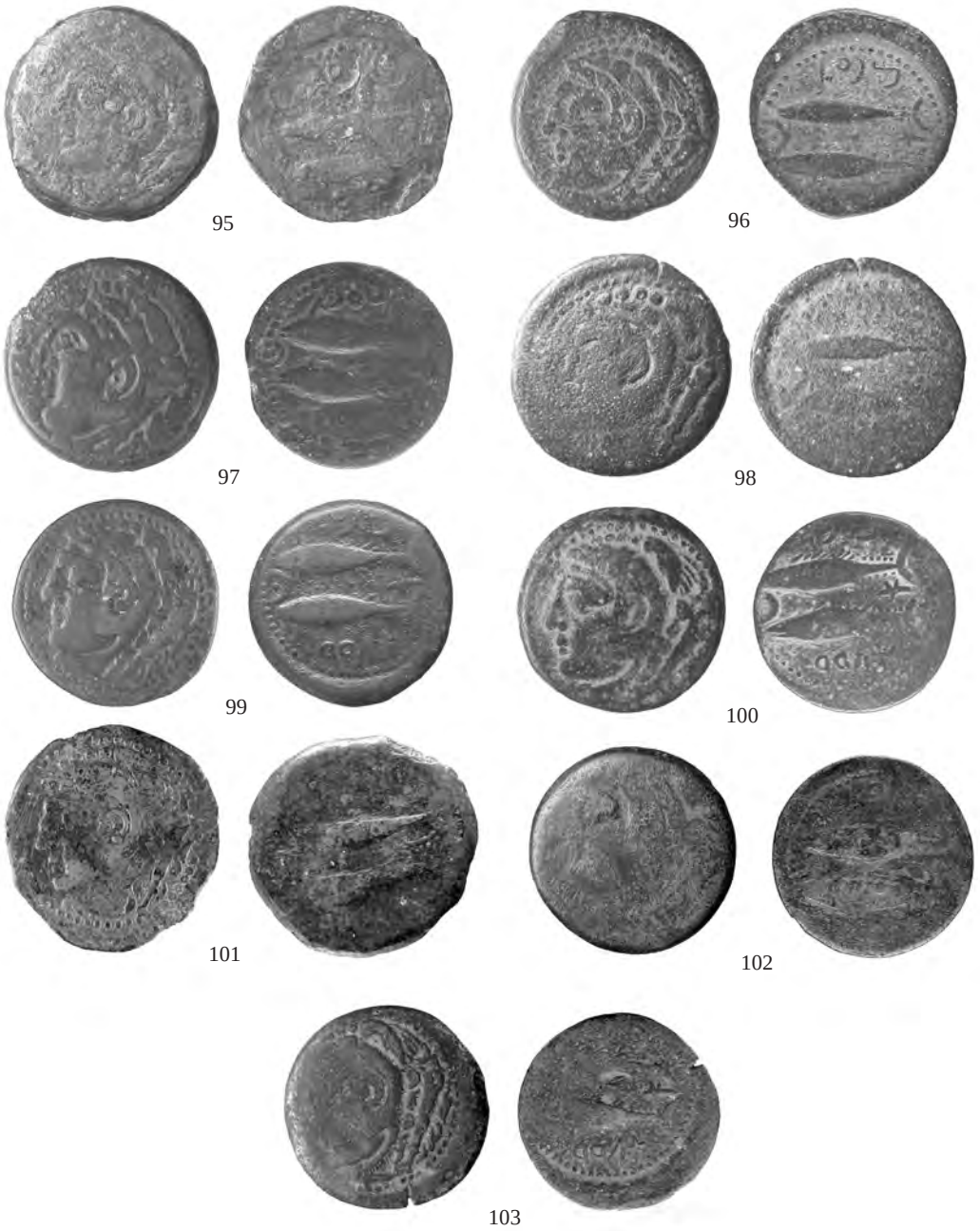

Lámina VII

VI.B.1.2

104

105

106

VI.B.2

107 108 109

VI.B.3

110 111 112

VI.C.1.1.1

113 114

Lámina VIII

VI.C.1.1.1

115

116

117

118

119

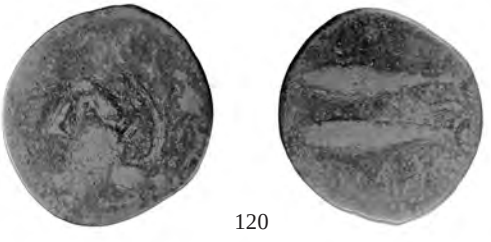

120

VI.C.1.1.2

121

VI.C.1.2

122

VI.C.2.1

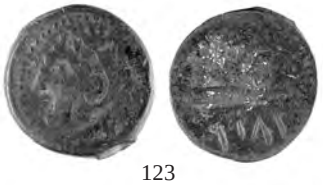

123

124

125

Lámina IX

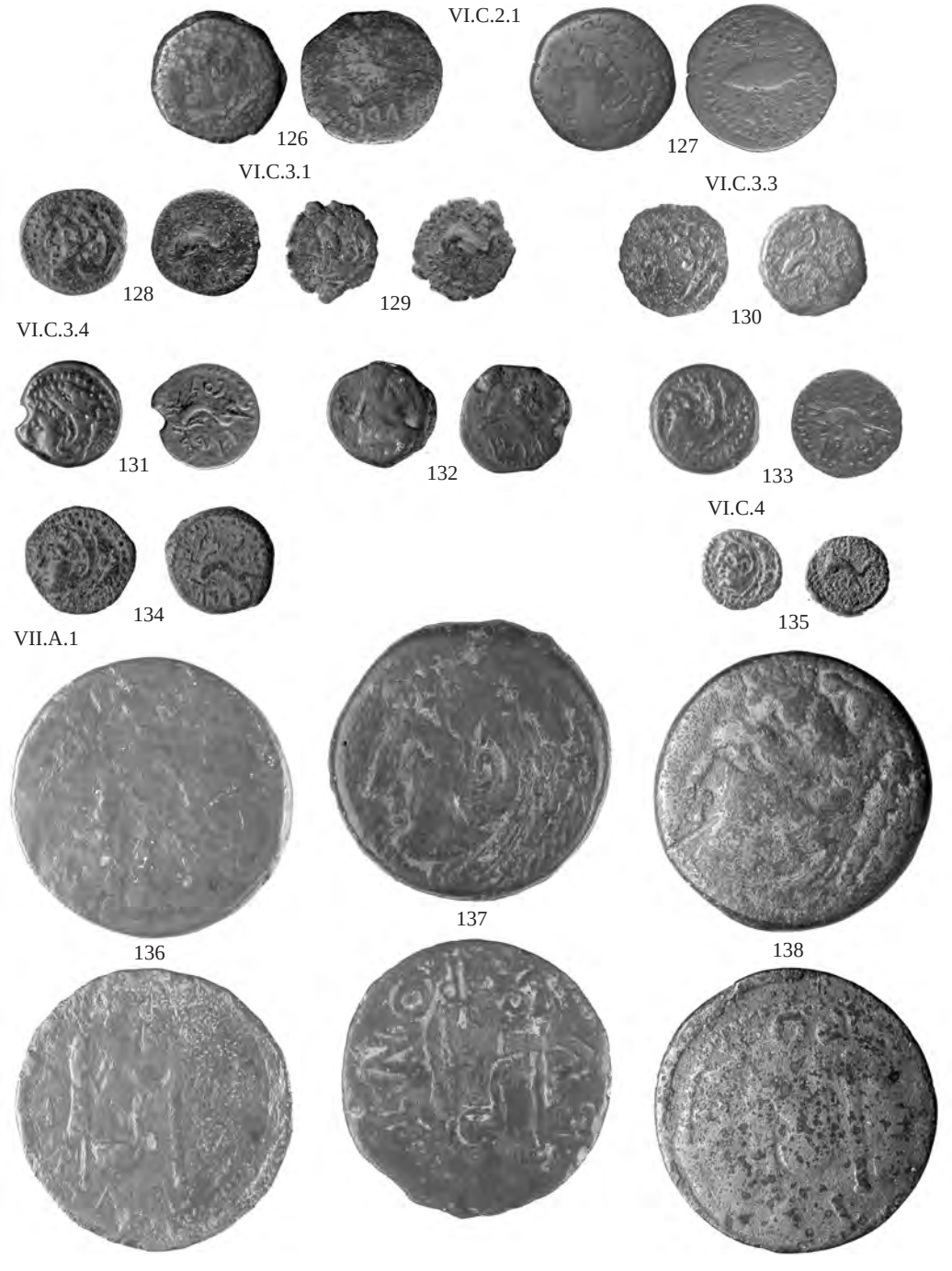
VI.C.2.1
126
127
VI.C.3.1
VI.C.3.3
128
129
130
VI.C.3.4
131
132
133
VI.C.4
134
135
VII.A.1
136
137
138

Lámina X

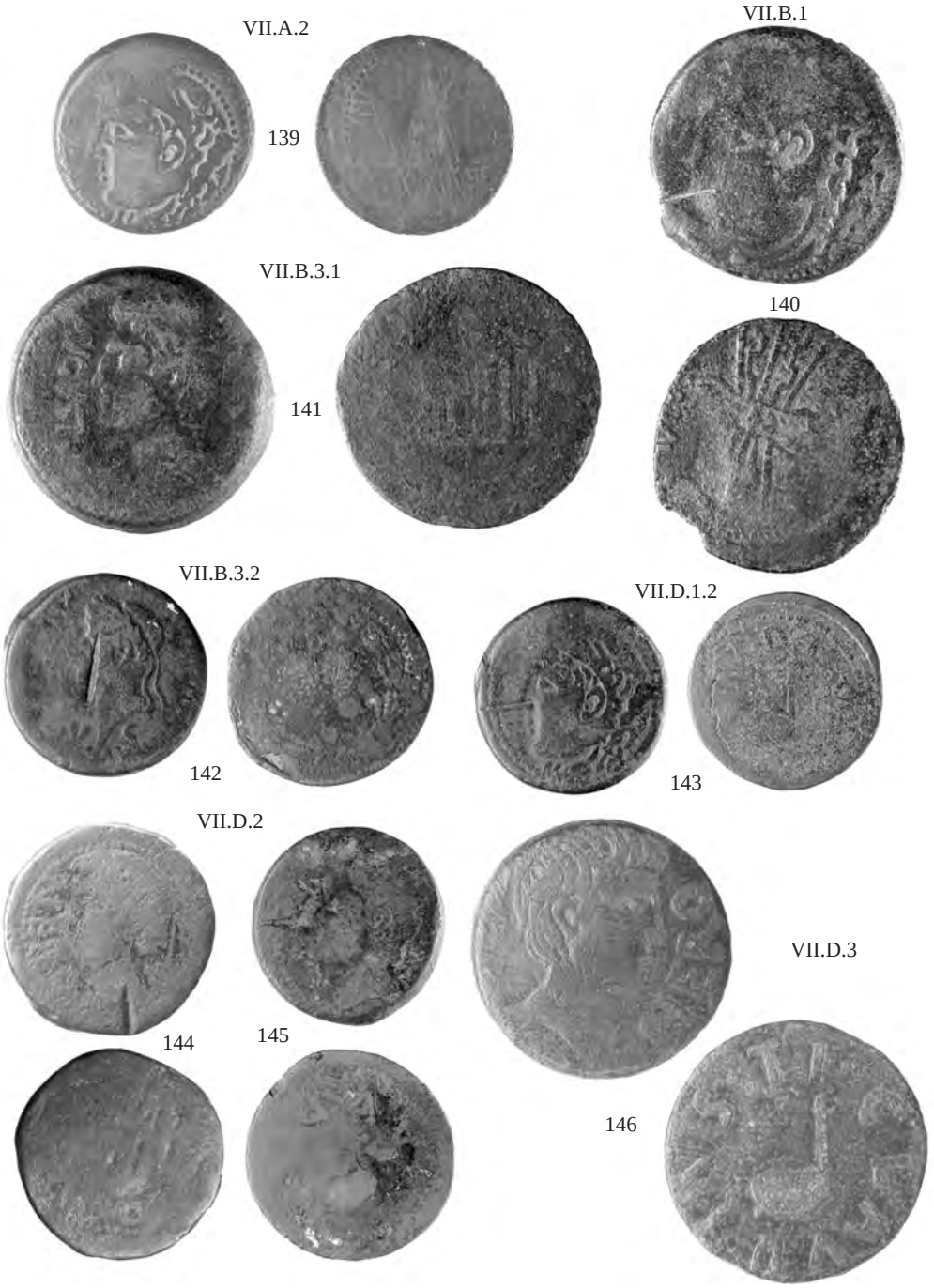
VII.A.2
139
VII.B.1
VII.B.3.1
140
141
VII.B.3.2
VII.D.1.2
142
143
VII.D.2
VII.D.3
144
145
146

Lámina XI

BIBLIOGRAFÍA

ACQUARO, E.; GAUDINA, E.; MANFREDI, L. I. 2001, *Rassegna di numismatica punica 1995-1999,* La Spezia.

ALFARO, C. 1988, *Las monedas de Gadir/Gades,* Madrid.

— 1991, «Epigrafía monetal púnica y neopúnica en Hispania. Ensayo de síntesis», *Ermanno Arslan Studia Dicata. Glaux* 7, R. MARTINI y N. VISMARA eds., pp. 109-150.

— 1993, «La ceca de Gadir y las acuñaciones hispanocartaginesas», *VII Jornadas de Arqueología fenicio-púnica, Ibiza, 1992,* pp. 27-56.

— 1994, *Sylloge Nummorum Graecorum España. Volumen I. Hispania. Ciudades feno-púnicas. Parte 1: Gadir y Ebusus,* Madrid.

— 1997, «Las emisiones feno-púnicas», en C. ALFARO *et al.*, *Historia monetaria de Hispania antigua,* Madrid, pp. 50-115.

— 2000, «Observaciones sobre producción y circulación del numerario de Gadir», en *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios fenicios y púnicos. Cádiz 1995,* Cádiz, pp. 427-431.

— 2001, «La moneda en las ciudades fenopúnicas», en *Moneda i vida urbana. V Curs d'Història monetària d'Hispània,* Barcelona, pp. 29-52.

CHAVES, F. 2000, «¿La monetización de la Bética desde las colonias púnicas?», *Anejos de Archivo Español de Arqueología* XXII, pp. 113-126.

—; GARCÍA, E. 1991, «Reflexiones en torno al área comercial de Gades: estudio numismático y económico», *Homenaje al Dr. M. Ponsich. Gerion Anejos* III, J. M. BLÁZQUEZ y S. MONTERO eds., Madrid, pp. 139-168.

— — 1994, «Gadir y el comercio atlántico a través de las cecas occidentales de la Ulterior», *Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana,* Huelva, pp. 375-392.

—; GÓMEZ-TUBÍO, B. 1999, «Nuevos datos acerca de la composición metálica de monedas hispanas: el caso de Gades», *Pallas* 50, pp. 313-325.

—; MARÍN, M. C. 1992, «L'influence phénico-punique sur l'iconographie des frappes locales de la Péninsule Ibérique», *Numismatique et histoire économique phéniciennes et puniques. Actes du colloque tenu à Louvain-la-Neuve, 13-16 mai 1987. Studia Phoenicia* IX, T. HACKENS y G. MOUCHARTE eds., Louvain-la-Neuve, pp. 167-194.

—; PLIEGO, R.; GÓMEZ-TUBÍO, B.; RESPALDIZA, M. A. 1999, «Análisis metalográficos de monedas procedentes de cecas púnicas del norte de África y del sur de la península Ibérica», *Revue Belge de Numismatique* 145, pp. 199-214.

COLLANTES, E. 1997, *Historia de las cecas de Hispania Antigua,* Madrid.

GARCÍA-BELLIDO, M. P. 1991-1993, «El 'gôrâ, el sekel y su relación con las monedas de bronce: Gades y otras cecas hispano-púnicas», *Homenatge al Dr. Leandre Villaronga. Acta Numismàtica* 21-23, pp. 167-183.

— 1994, «Las relaciones económicas entre Massalia, Emporion y Gades a través de la moneda», *Huelva Arqueológica* XIII-2, pp. 115-149.

— 2000, «La relación económica entre la minería y la moneda púnica en Iberia», *Anejos de Archivo Español de Arqueología* XXII, pp. 127-144.

—; BLÁZQUEZ, C. 2001, *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos,* Madrid.

LÓPEZ CASTRO, J. L. 1995b, «Las acuñaciones fenicias hispanas: aspectos históricos y económicos», *La moneda hispánica. Ciudad y territorio. Anejos de Archivo Español de Arqueología* XIV, M. P. GARCÍA-BELLIDO y R. M. S. CENTENO eds., Madrid, pp. 97-104.

MORA, G. 2000, «La moneda púnica en la historiografia española de los siglos XVI a XIX», *Anejos de Archivo Español de Arqueología* XXII, pp. 169-178.

MORA SERRANO, B. 2000, «Las fuentes de la iconografia monetal fenicio-púnica», *Anejos de Archivo Español de Arqueología* XXII, pp. 157-168.

RIPOLLÈS, P. P.; ABASCAL, J. M. 1995, «Metales y aleaciones en las acuñaciones antiguas de la península Ibérica», *Saguntum* 29, pp. 131-155.

SEJAS, G. 1993, «Consideraciones sobre la política monetaria bárquida a partir del análisis de sus monedas de plata», *Rivista di Studi Fenici* XXI-1, pp. 111-136.

VILLARONGA, L. 1994, *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetate*, Madrid.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 69-100.

Sobre el posible significado y uso de algunas contramarcas en moneda de *Gadir/Gades*

Por Alicia Arévalo González (1)

Universidad de Cádiz

RESUMEN

En este trabajo se presenta un estado de la cuestión sobre las contramarcas gaditanas; así como un detenido análisis de algunas de las contramarcas figurativas que aparecen en este tipo de numerario, y se ponen en relación con determinados sellos alfareros. Por último, se realiza un estudio de los contextos arqueológicos donde se han hallado estas monedas, que permite plantear una vinculación con la industria salazonera gaditana, al tiempo que nos aproxima al posible significado y uso de este singular material numismático.

ABSTRACT

This work presents the state of things on the Gaditan countermarks; it also conducts a careful analysis of some of the figurative countermarks that appear on this type of currency and compares them to certain potters' marks. Lastly, the author examines the archeological contexts in which these coins appear, and this brings up the existence of a link with the Gaditan salting industry, while it draws us closer to the possible significance and use of this exceptional numismatic material.

* * *

EN este estudio, dedicado a nuestra amiga y colega Carmen Alfaro, trataremos algunas cuestiones de las monedas de *Gadir/Gades* que fueron analizadas por ella, y que más tarde compartimos en interesantes y amenas conversaciones durante sus visitas a la ciudad de Cádiz.

(1) Este trabajo se realiza dentro del Grupo de Investigación HUM-440 del IV PAI de la Junta de Andalucía.

Es sabida la frecuente presencia y variedad de contramarcas en el numerario gaditano. ALFARO (1988, 65-72) llegó a recopilar más de un centenar de piezas contramarcadas e identificó un total de 18 contramarcas diferentes *(fig. 1)*, la mayoría de significado desconocido y de difícil interpretación por su esquematismo, y por estar en numerosas ocasiones muy desgastadas.

Lamentablemente han sido muy escasas, hasta ahora, las monedas contramarcadas con lugar de procedencia conocido y con contexto arqueológico preciso, lo que sin duda ha impedido extraer una mayor información sobre este singular material numismático. Sin embargo, como analizaremos a continuación, esta situación puede cambiar teniendo en cuenta que es relativamente frecuente el hallazgo de este tipo de piezas en excavaciones arqueológicas practicadas en Cádiz en los últimos veinte años. Por suerte son cada vez más numerosos los hallazgos con contexto arqueológico preciso, por lo que también esta información ayudará a proponer la datación y el ambiente de uso y función de tan singular material numismático. Se trata de trabajar en la línea de lo que se viene haciendo actualmente con las contramarcas mineras y militares, que tan buenos resultados está dando.

Gran parte de la riqueza gaditana procede de las tareas de pesca, transformación y comercialización de los productos marinos, como se evidencia a través de las fuentes literarias y de la documentación arqueológica (LAGÓSTENA 2001, 98-119). Al amparo de la explotación del mar y del comercio surgieron las *figlinae* ubicadas cercanas a la costa, de ahí que las manufacturas cerámicas predominantes sean las vinculadas con la producción anfórica, subsidiarias de la importante industria de los *salsamenta* y salsas de pescado por la que fue tan conocida esta zona en el Mundo Antiguo. La mayor atención prestada en los últimos años a este tipo de industrias en la bahía de Cádiz, gracias a las numerosas intervenciones efectuadas en dicho ámbito geográfico, ha permitido ir conociendo mejor esta parcela de la historia económica gadirita en la Antigüedad.

Sin embargo, y frente a lo que podría parecer a primera vista, esta industria es aún muy mal conocida desde el punto de vista arqueológico, habiéndose prestado más atención a la problemática de las ánforas de transporte, y todas las inferencias sobre ellas derivadas, que al estudio arqueológico de sus factorías y de los alfares destinados a elaborar los contenedores de estos productos. Aún no ha sido acometido, entre otros, un análisis detallado del uso de la moneda en este tipo de ambientes industriales, aspecto éste bien documentado en otros ámbitos industriales de la península Ibérica, como el minero o el agrícola (ARÉVALO 1994, 39-48; *idem* 1996, 51-82; *idem* 1999; *idem* 2000, 37-55; CHAVES 1987-88, 613-617; CHAVES y OTERO 2002, 163-230; GARCÍA-BELLIDO 1982; *idem* 1986, 13-46, *idem* 1999, 55-70). Esta carencia es lo que nos ha llevado abrir una línea de investigación dirigida a recoger, analizar y estudiar de forma sistemática la presencia de numerario en este tipo de enclaves industriales (ARÉVALO 2004, 515-522, y 2005, 471-479). Por otra parte, es de singular interés para este tema el mejor conocimiento que vamos teniendo de las realidades productivas y del funcionamiento tanto de los talleres de ánforas como de las *officinae* salsarias, por ello, y sin descartar otros

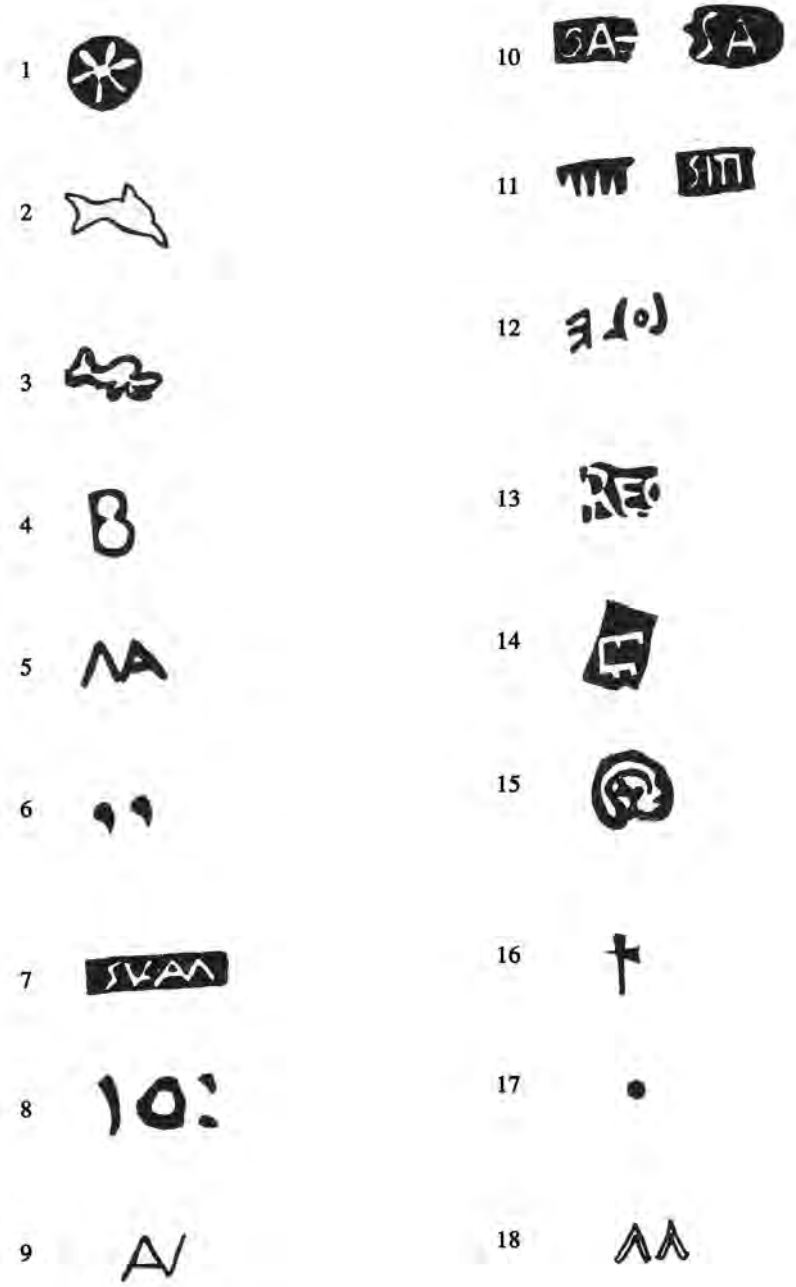

Figura 1.—Tipología de las contramarcas sobre monedas de Gadir/Gades *(según* ALFARO *1988, 72)*

ambientes de uso para las contramarcas monetales gaditanas, consideramos atractiva, como ahora expondremos, la posible relación de algunas de ellas con este tipo de ambientes industriales, como parecen demostrar las posibles vinculaciones entre determinadas contramarcas y algunos sellos anfóricos gaditanos, así como los hallazgos monetales.

LAS CONTRAMARCAS SOBRE MONEDAS DE *GADIR*

Conviene aclarar que dentro de la gran variedad de contramarcas en monedas de *Gadir* se puede hablar, al menos, de dos grupos claramente diferenciados. El primero englobaría aquellas contramarcas iconográficas de las que se conocen tres tipos: estrella de seis puntas, delfín y delfín de trazado tosco (ALFARO 1988, 65-66, núms. 1, 2 y 3). El segundo grupo agruparía las contramarcas epigráficas, con un total de 12 marcas distintas conocidas (ALFARO 1988, 67-71, núms. 4, 5, 7-14, 16 y 18). Existen otras tres contramarcas (ALFARO 1988, núms. 6, 15 y 17) que tan sólo presentan trazos ovalados o circulares, lo que dificulta su adscripción *(fig. 1)*. La primera contramarca, la que presenta estrella de seis puntas, parece ser la más antigua por encontrarla tan sólo estampada en monedas de la serie IV de *Gadir*, mientras que todas las demás aparecen en piezas de la serie VI (tabla 1).

TABLA 1

Contramarcas sobre monedas de *Gadir/Gades* recogidas por ALFARO (1988)

CONTRAMARCA	SERIE IV.1.1.1.B	SERIE IV.1.1.2	SERIE IV.1.1.3	SERIE IV.1.2	SERIE VI.A.1	SERIE VI.B.1.1	SERIE VI.C.1.1.1	SERIE VI.C.1.1.2	SERIE VI.C.2.1	SERIE VI.C.3.6
Núm. 1	5	1	5	1	—	—	—	—	—	—
Núm. 2	—	—	—	—	—	46	1	—	—	—
Núm. 3	—	—	—	—	—	35	—	—	—	—
Núm. 4	—	—	—	—	—	—	5	—	—	—
Núm. 5	—	—	—	—	—	—	4	—	—	—
Núm. 6	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—
Núm. 7	—	—	—	—	—	—	6	—	—	—
Núm. 8	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—
Núm. 9	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—
Núm. 10	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—
Núm. 11	—	—	—	—	—	—	4	1	—	—
Núm. 12	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—
Núm. 13	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—
Núm. 14	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—
Núm. 15	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—
Núm. 16	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—
Núm. 17	—	—	—	—	1	—	1	—	1	1
Núm. 18	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 69-100.

El hecho de que todas las contramarcas se efectúen en tan sólo dos de las siete series de *Gadir* podría hacernos pensar que se trata de un fenómeno muy aquilatado en el tiempo; sin embargo, la datación de estas dos series es insegura; así la serie IV se sitúa a finales del siglo III a.C., hacia el 237-206 a.C., mientras que la VI se fecha entre los siglos II y I a.C., un período cronológico claramente amplio y poco preciso. A ello debemos sumar que la datación de la contramarca no tiene por qué coincidir con la de la emisión de la moneda, ya que es sabido que con frecuencia se realizan sobre monedas antiguas. Por lo que a través de la información exclusivamente numismática tan sólo podemos obtener una datación relativa, siendo fundamental la información que proporcionan los hallazgos de este tipo de piezas en contexto arqueológico para situarlas en el tiempo.

En cuanto a su significado y función, como ya hemos indicado, no está aún claro; sin embargo, se han realizado algunas propuestas recientes que además de intentar clarificar estos aspectos, han abierto nuevas líneas de investigación apoyadas en otro tipo de documentación arqueológica. En este sentido se ha planteado la conveniencia de analizar al unísono algunas de estas contramarcas con los sellos alfareros sobre ánforas de producción gaditana (ARÉVALO 2004, 522). En concreto nos referimos a la contramarca denominada como estrella y a la estampilla en forma de roseta (FRUTOS REYES y MUÑOZ VICENTE 1994, 393-414), que aparece en ánforas elaboradas en el complejo alfarero de Torre Alta (San Fernando, Cádiz). Ambas presentan un diseño similar *(fig. 2)*, pero además está constatada la existencia de una estampilla en un ánfora de producción local, hallada durante las excavaciones de la Plaza de Asdrúbal de Cádiz (MUÑOZ, FRUTOS y BERRIATÚA 1988, 502, fig. 8.1), donde figura una pareja de atunes similar a la que aparece en los reversos de las monedas *Gadir (fig. 3)*, por lo que se podría relacionar ambos hechos y, más aun, vincular al menos algunas de las contramarcas monetales con la industria de salazones (ARÉVALO 2004, 522).

En este sentido, ya ALFARO (2000, 428-429) consideró que el hecho de que se encuentre la contramarca de la estrella exclusivamente sobre monedas de la serie IV de *Gadir*, una emisión que se caracteriza por su mala factura, podría deberse a que fue rechazada por parte de los usuarios, lo que obligó a contramarcarla con un motivo que era conocido por todos al estar en relación con las salazones. Por otra parte, parece cada vez más que ambos fenómenos pudieron ser coetáneos en el tiempo, ya hemos comentado la dificultad de datar con precisión la contramarca al contar únicamente con la cronología *post quem* que aporta la serie IV de *Gadir*, finales del siglo III a.C. En cuanto a las estampillas, aunque se han barajado diversas dataciones, casi siempre prerromanas, las últimas propuestas están en torno a la primera mitad del siglo II a.C. (SÁEZ 2004, 709), por la tipología evolucionada de las ánforas selladas y por la cronología de amortización de las estructuras, ya en el siglo II a.C., donde han aparecido. Cuestión de sumo interés pues podemos haber encontrado un marco cronológico más preciso para esta contramarca.

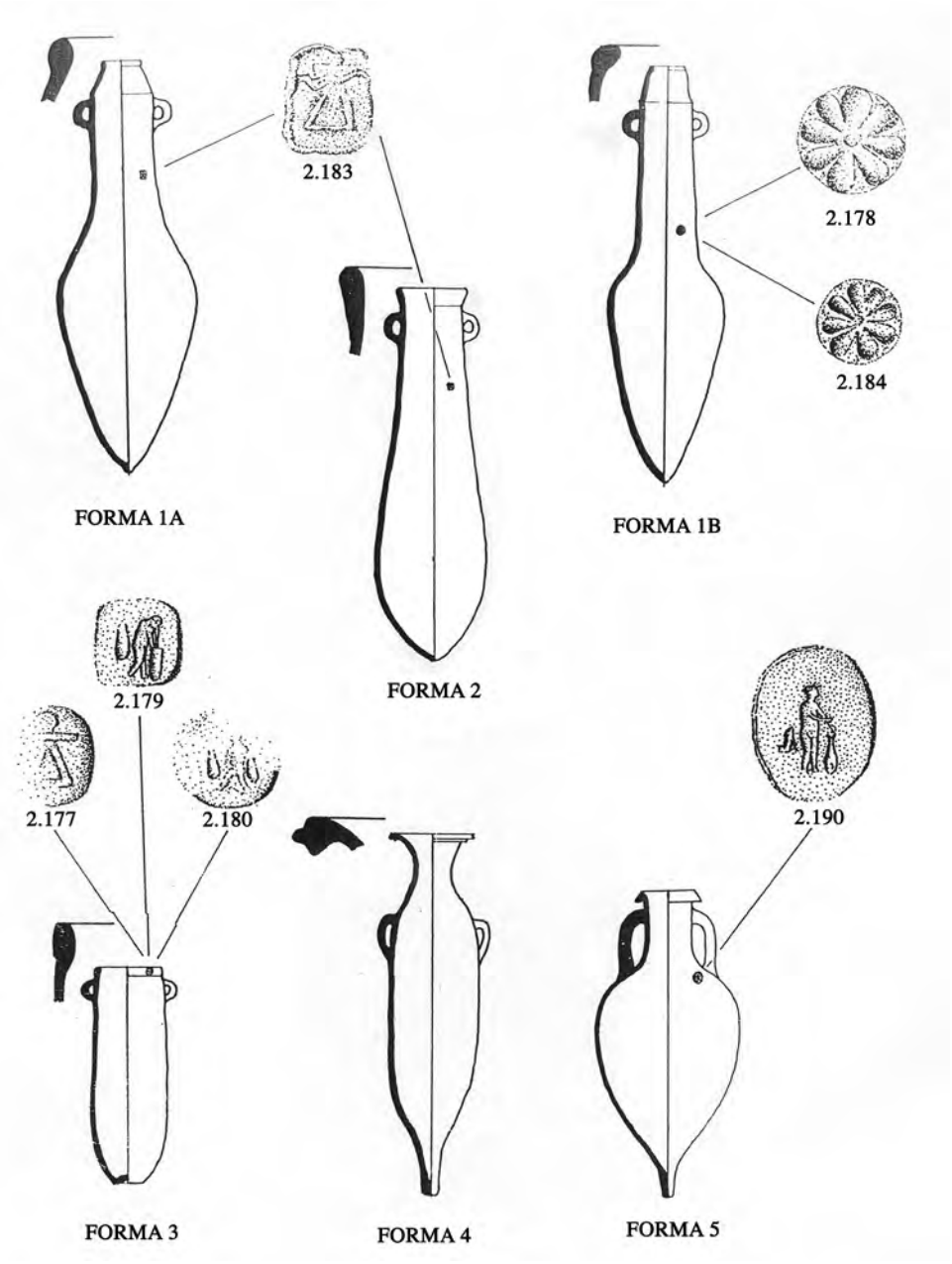

Figura 2.—Estampillas sobre ánforas del complejo alfarero de Torre Alta, San Fernando (según FRUTOS *y* MUÑOZ *1996)*

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 69-100.

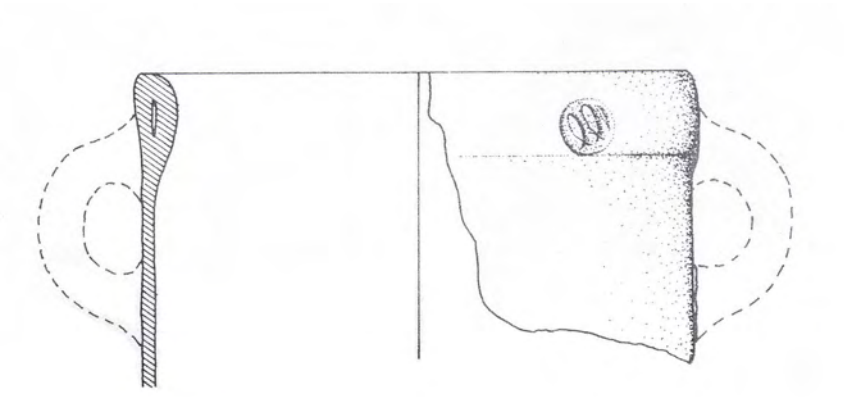

Figura 3.—Estampilla sobre ánfora hallada en la Plaza de Asdrúbal, Cádiz (según MUÑOZ, FRUTOS *y* BERRIATÚA *1988)*

En cuanto al significado de este tipo de estampillas, varias han sido las interpretaciones tales como que sean muestras de una intervención estatal-cultual en la producción o que sean marcas de «procedencia» o «control de calidad» (FRUTOS y MUÑOZ 1994, 396-398; *idem* 1996, 148-150); más recientemente se ha propuesto (SÁEZ 2004, 709) que sean fruto de una reacción comercial frente a las numerosas ánforas cartaginesas estampilladas llegadas a Iberia; o bien que fuesen partidas específicas con destino a mercados acostumbrados a recibir productos con tales marcas distintivas.

Por lo que respecta a la contramarca, ya hemos mencionado que Alfaro consideró que se utilizaba esta iconografía por ser totalmente conocida, al ser una imagen relacionada con las salazones, y con la finalidad de que fueran aceptadas monedas con una deficiente labra. Sin embargo, pensamos que pudo tener otra finalidad, la de indicar «propiedad» para evitar que estas monedas salieran del ámbito económico en que fueron contramarcadas y por tanto al que estaban adscritas, tal vez por la falta de legitimidad fuera de él. De esta forma se podría vincular esta contramarca con la industria de salazones, al igual que se ha propuesto relacionar determinados tipos de contramarcas con las explotaciones mineras y agrícolas, amén del conocido fenómeno de las contramarcas militares (GARCÍA-BELLIDO y BLÁZQUEZ 2001, vol. I, 109-114). En este sentido, sería necesario conocer por dónde circulan estas monedas contramarcadas, pues es sabido que la moneda resellada, ya sea minera, agrícola o militar, viaja muy poco y tiende a aparecer, cada una de ellas, en sus respectivos ámbitos económicos o militares. Por desgracia, desconocemos el lugar de procedencia de las 12 monedas contramarcadas con estrella publicadas, pero nos parece interesante resaltar que otra de las contramarcas

más frecuentes en el numerario de *Gadir*, las del tipo delfín, aparece frecuentemente en Cádiz, como a continuación expondremos, en factorías de salazones y en contextos alfareros relacionados con la producción de ánforas salsarias, aunque también parece ser habitual encontrar este tipo de numerario en la necrópolis de Cádiz.

Otra cuestión de interés, en relación con este tema, es la que se refiere al paso de la contramarca iconográfica a la epigráfica. El hecho de que tanto las del delfín como todas las epigráficas se documenten en la misma emisión de *Gadir*, serie VI, dificulta saber si fueron o no coetáneas en el tiempo, lo que sí está claro es que el fenómeno del contramarcado en este tipo de numerario empezó siendo con marcas iconográficas, como demuestra el hecho de la contramarca de la estrella sobre la serie IV. No debe de ser una simple casualidad que también en las estampillas sobre ánforas comparezcan primero marcas figurativas para pasar después a nombres de individuos. En efecto, resulta interesante señalar que los primeros sellos epigráficos sobre ánforas los encontramos en las producciones Maña C2, que fueron recuperadas durante las excavaciones de la calle Doctor Gregorio Marañón (BLANCO 1990, 78-81), y más exactamente en aquellas que presentan unas morfologías de la fase final de su fabricación (LAGÓSTENA 2004, 202-204), donde encontramos por un lado las de grafía tardo púnica, *bdahbt*, y por otro nombres de raíz semita pero en caracteres latinos, como *mis.e, bart.t, balt (fig. 4)*. Para GARCÍA VARGAS (2004, 119), la presencia de estos nombres de individuos podría estar indicando la implantación en la actividad artesanal de formas de propiedad o gestión desarrolladas por privados al margen de la organización ciudadana o no completamente vinculada a ella. Planteamiento que creemos que podría explicar la intención de alguna de las contramarcas gaditanas.

La cronología de estas ánforas se sitúa entre finales del siglo II a.C. hasta los últimos años del siglo I a.C., pero como hemos indicado los sellos epigráficos se constatan en ánforas cuyas morfologías responden a los últimos momentos de su fabricación, situándose en los años centrales del siglo I a.C. (LAGÓSTENA y BERNAL 2004, 112). Por lo que si existió cierta relación entre estos sellos y las contramarcas, podríamos quizás pensar que las primeras contramarcas epigráficas se dieron también en esas fechas, y por lo tanto situar su inicio en esos mismos momentos. Si bien se hace necesario un estudio en profundidad de ambos fenómenos, así como un análisis de la procedencia de las piezas contramarcadas para poder dilucidar qué tipo de marcas es claramente vinculable con los ámbitos industriales salazoneros, pues conviene aclarar que no todas las contramarcas tuvieron por qué estar relacionadas con estas explotaciones económicas. Así, para el caso de las gaditanas, sabemos que las monedas que presentan contramarca con leyenda SIT o SITT (ALFARO 1988, 69, núm. 11) circularon en Tiddis (Argelia), acrópolis de Cirta, como moneda propia, pues la acuñación de esta ciudad, posterior al año 46 a.C., lleva siempre leyendas latinas alusivas P. SITTIVS MVGONIANVS, banquero de origen itálico que tras la derrota de Juba I y Mastenisa se hizo cargo del

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 69-100.

gobierno del territorio númida oriental y de Cirta. En cuanto a la contramarca que porta la abreviatura COL (catálogo núm. 33), tan sólo conocemos un ejemplar que procede de un hallazgo casual en la campiña de Jerez (ALFARO 1993, 42, núm. 99; BLANCO 1988c, 335-337).

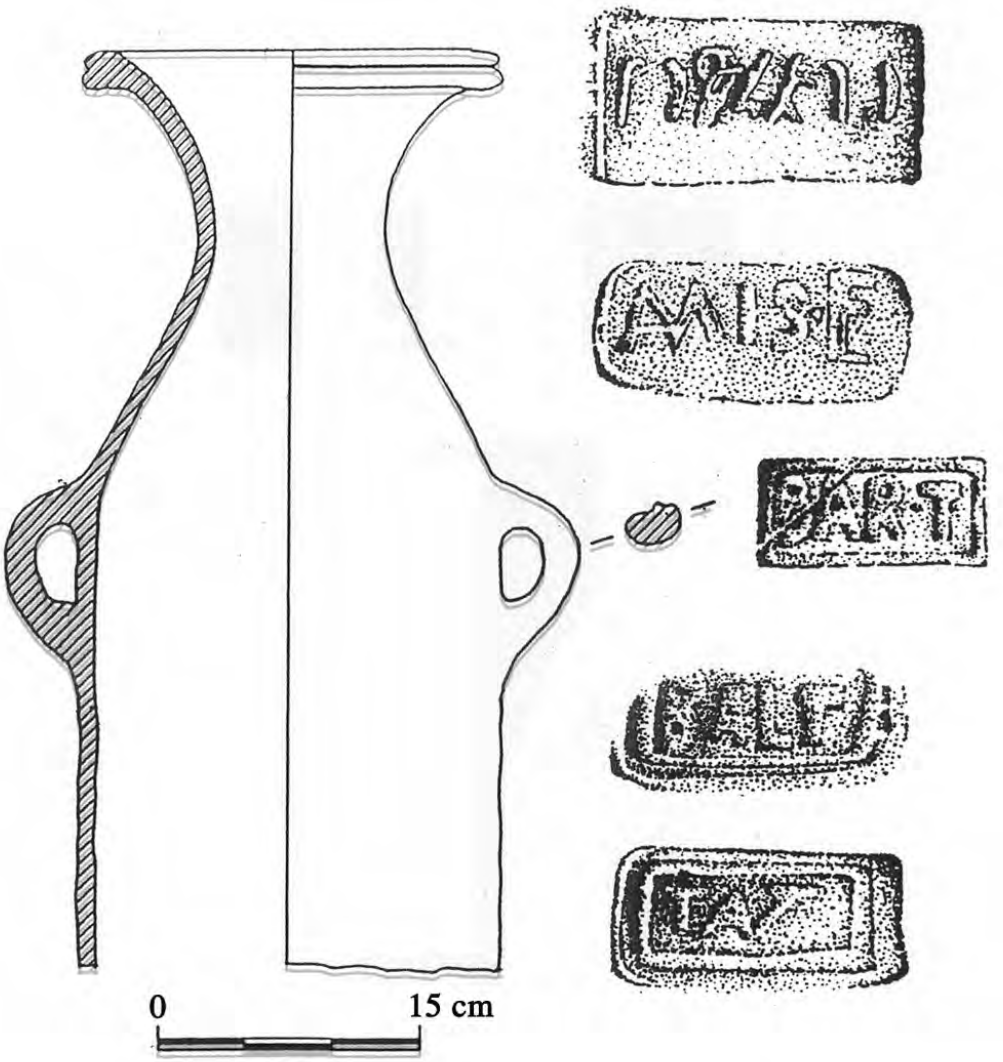

Figura 4.—Estampillas sobre ánforas procedentes de la calle Dr. Gregorio Marañón, Cádiz (según FRUTOS y MUÑOZ 1996)

ANÁLISIS DE LA PROCEDENCIA DE LAS MONEDAS CONTRAMARCADAS

Como indicábamos al principio, lamentablemente han sido muy escasas hasta ahora las monedas contramarcadas con lugar de procedencia conocido y con contexto arqueológico preciso. Así, cuando ALFARO (1988) acometió el estudio monográfico de esta ceca, tan sólo se conocía el lugar de origen de cinco de las 131 monedas contramarcadas recopiladas, aunque todas, salvo una, eran fruto de hallazgos casuales, lo que sin duda impidió extraer una mayor información sobre este singular material numismático.

En concreto las monedas procedían de Tarifa (ALFARO núm. 1573); hoy sabemos gracias al libro de registro de entrada del Museo de Cádiz, que el lugar de hallazgo era la Sierra de la Plata, una de las estribaciones cercanas a la ciudad de *Baelo Claudia*. Otra pieza se localizó durante las intervenciones de Pelayo Quintero en la necrópolis de Cádiz, en la zona de Puerta Tierra (ALFARO núm. 1868). Un nuevo ejemplar se recuperó en el área de Villamartín (ALFARO núm. 1867), Alfaro lo publicó sin procedencia, pero según consta en el Museo de Cádiz se trata de una moneda de la Colección Mancheño, procedente del municipio anteriormente citado. La siguiente pieza (ALFARO núm. 1874) se halló en La Algaida (Sanlúcar de Barrameda), sin que se cuente con más información (ALFARO 1988, 92-93, núm. 22; LÓPEZ DE LA ORDEN y BLANCO 2000, 487-508). Hay que tener en cuenta que en este lugar, además de haberse excavado el conocido santuario, se documentó una factoría de salazones y se sabe que una vez abandonado el santuario, el lugar fue habitado por pescadores dedicados a la industria de salazones. Por desgracia la memoria de excavaciones no ha sido publicada y las monedas aparecidas han sido dadas a conocer sin el contexto en el que se hallaron, por lo que no sabemos realmente de qué ambiente proceden. Por último, un ejemplar se localizó de forma casual en la Playa de los Corrales (ALFARO núm. 1949).

En la segunda recopilación que realizó ALFARO (1993, 39-46) sobre hallazgos de monedas de *Gadir* recogió nuevas piezas contramarcadas procedentes, la mayor parte, de excavaciones arqueológicas acometidas en la ciudad de Cádiz, aunque no especificaba el tipo de ambiente en el que habían aparecido, pues tan sólo se hace mención del lugar de la intervención arqueológica. Por eso hemos considerado conveniente analizar estos hallazgos incluyéndolos dentro de este apartado dedicado a estudiar la procedencia de las monedas contramarcadas, al tiempo que las hemos recogido en el catálogo que hemos elaborado, ya que Alfaro sólo ofreció datos parciales de estas piezas.

Conviene destacar que la mayoría de estas monedas han sido halladas durante las intervenciones arqueológicas acometidas en la propia Cádiz o en diferentes lugares de la Bahía, pues fuera de esta área tan sólo conocemos los hallazgos de Sierra de la Plata (Tarifa), Villamartín y La Algaida (Sanlúcar de Barrameda). Es por tanto evidente que este tipo de moneda resellada viaja muy poco. Por otra parte, aunque las encontramos en tres ambientes netamente diferentes: ámbito funerario,

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 69-100.

ambientes industriales y contextos subacuáticos. Parece que fue el industrial, y concretamente el relacionado con la transformación y comercialización de los productos marinos, donde son más frecuentes; dato que habla en favor de que el objetivo era marcar una propiedad para que no saliera de este ámbito económico en el que fueron reselladas y al que están adscritas, posiblemente por la falta de legitimidad fuera de él.

Existen además otras piezas contramarcadas que son fruto de hallazgos casuales que no han podido ser incluidas en los ámbitos mencionados, por lo que no las podemos utilizar para clarificar el significado y uso de este fenómeno. A continuación acometeremos un sucinto análisis de los hallazgos agrupándolos en función del tipo de ambiente.

Monedas contramarcadas halladas en el ámbito funerario

La ciudad de Cádiz se ha mostrado como un rico cementerio, en el que se superponen las necrópolis de las diferentes épocas y, sin embargo, toda esta información apenas si ha sido procesada. Así, no existen trabajos de síntesis ni estudios monográficos sobre la necrópolis, a pesar de la cantidad de datos y materiales que las continuas actuaciones arqueológicas han generado, tan sólo en algunos casos contamos con la sucinta información recogida en los *Anuarios de Arqueología Andaluza,* insuficiente para el conocimiento del mundo funerario gaditano.

Por desgracia, esta situación también ha afectado al material numismático, pues aunque en los años 80 Blanco Jiménez recopiló las monedas aparecidas en la necrópolis de Cádiz y publicó dos estudios (BLANCO JIMÉNEZ 1988a, 531-539, y 1988b, 1033-1045), donde se recogen tanto los hallazgos antiguos como los producidos durante las excavaciones arqueológicas efectuadas entre los años 1980-1984, no se llevó a cabo una investigación global, en la que además de referenciar los hallazgos topográficamente, se generaran los suficientes niveles de interrelación —espacial, tipológica, material, cronológica— entre los mismos, de manera que facilitara su correcta interpretación histórico-arqueológica.

Por eso, a pesar del interés de los datos aportados por estos dos estudios, conviene aclarar que hace falta actualizar y profundizar en el análisis de las monedas procedentes de la necrópolis de Cádiz por dos razones fundamentales: en primer lugar, porque desde el año 1984, fecha de la última intervención arqueológica recogida por Blanco, se han multiplicado las excavaciones efectuadas en diferentes solares de Cádiz, teniendo constancia del hallazgo de monedas a través de los informes publicados en los *Anuarios Arqueológicos de Andalucía,* y sobre todo gracias a la información que hemos podido obtener de los libros de registro de entrada del Museo de Cádiz (2). En segundo lugar, porque es necesario, tanto en los antiguos como en los nuevos hallazgos, hacer un análisis de los contextos en que apa-

(2) Este trabajo ha sido acometido dentro del Proyecto de Investigación «Estudio de las monedas de época antigua del Museo de Cádiz», aprobado y subvencionado por la Junta de Andalucía (ARÉVALO 2006a).

recen, para estudiar las relaciones de las monedas con otros objetos sincrónicos, así como analizar el lugar exacto donde se encontraban las monedas en los enterramientos, pues tan sólo en contadas ocasiones se especifica si formaban parte del ajuar o, en el caso de las incineraciones en urna, si estaban situadas dentro o encima de ellas. Por otra parte, es necesario continuar aunando datos de excavación y hallazgos monetarios con el fin de mejorar nuestra capacidad de interpretar los problemas cronológicos, profundizar en el modelo de distribución de los hallazgos monetales en la necrópolis gaditana, así como del uso de las monedas en el mundo funerario.

No es éste el momento para llevar a cabo un análisis de estas características, pues como hemos comentado se trata de una investigación que acabamos de comenzar, ni tampoco es el objetivo de este trabajo, por lo que ahora tan sólo dejaremos constancia de este tipo de hallazgos, que resultan de interés para conocer los ambientes en que aparece tan singular material numismático.

Avenida de Andalucía

BLANCO (1988a, 536, núm. 1) recogió entre las monedas procedentes de la intervención arqueológica en un solar de la Avenida de Andalucía, un ejemplar de *Gades* de la serie VI con contramarca delfín (catálogo núm. 40), aunque en la descripción omite su existencia. Al no ofrecer más información sobre la intervención no podemos saber a cuál de los solares excavados en esta avenida pertenece este hallazgo, donde se ha localizado un amplísimo sector de la necrópolis púnico-gaditana, pero también de la necrópolis romana. Esta misma falta de información tenemos para otro ejemplar contramarcado (catálogo núm. 47) hallado en esta misma avenida, por lo que sólo tenemos la seguridad de que ambas proceden de un contexto funerario.

Avenida de Andalucía - Ciudad de Santander

Constituye una intervención arqueológica de urgencia realizada durante el año 1986, en la cual se documentó una amplia secuencia que abarcaba desde el Calcolítico hasta época romana, correspondiendo al último horizonte histórico una necrópolis de inhumación e incineración muy destruida por actuaciones urbanísticas previas (PERDIGONES *et alii* 1987, 41-44). En el informe de la actuación se mencionan diversos aspectos sobre la necrópolis fenicio-púnica y romana, limitándose los datos sobre las monedas a la referencia al hallazgo de un ejemplar en la denominada Tumba 16, una inhumación infantil de época romana (PERDIGONES *et alii* 1987, 44), de la que no se aporta información alguna para relacionarla con alguna de las piezas localizadas en el Museo de Cádiz, por lo que es necesario hacer un análisis en profundidad de la misma. Ahora tan sólo podemos comentar que de este lugar procede una unidad de *Gades* de la serie VI.B.1.1 contramarcada (catálogo núm. 19).

Plaza San Severiano esquina calle Juan Ramón Jiménez (Chalet Varela)

La intervención arqueológica realizada en esta zona de necrópolis fue acometida en 1986, habiendo permitido documentar 107 tumbas que se sitúan cronológicamente entre el s. III a.C. y el II d.C. (PERDIGONES *et alii* 1987, 50). El informe de la excavación sí aporta datos genéricos sobre las monedas (PERDIGONES *et alii* 1987, 53-54), que aunque no permiten una adscripción segura a título particular, sí permiten algunas precisiones.

Al citar los ajuares de las incineraciones, se hace referencia a «las monedas, pertenecientes en gran número a ases de Claudio y de imitación local, y a algunos dupondios o ases de época flavia, de Vespasiano o Domiciano. Entre las cecas hispánicas están los ases de *Gades* del cuarto período, algunos de ellos contramarcados, semises de la 28 emisión de *Carteia* fechados durante el cambio de Era y alguna otra pieza revuelta entre las que se halla un as kesetano del jinete lancero…» (PERDIGONES *et alii* 1987, 53). Al referirse a las inhumaciones de época imperial, mencionan que «es raro que aparezcan monedas, excepto en dos tumbas» (PERDIGONES *et alii* 1987, 53). Por último, entre los ajuares pertenecientes a inhumaciones de época prerromana y romano-republicana, se menciona que «…son muy abundantes las monedas correspondientes fundamentalmente a la ceca gaditana del 2.º y 3.º período, de mediano módulo, formados por calcos y fracciones de éstos y algún semis ya de época romana» (PERDIGONES *et alii* 1987, 54). Nosotros hemos podido identificar tres monedas contramarcadas en el Museo de Cádiz, que deben ser las que se referencian en la publicación del informe (catálogo núms. 5, 29 y 42).

Calle General Ricardos núms. 5-7

Se trata de una intervención de urgencia realizada en dos campañas —1985 y 1986—, en la cual se excavaron 149 tumbas de incineración e inhumación y cinco recintos colectivos (PERDIGONES *et alii* 1988, 55-60). El número de monedas encontradas fue muy alto, citándose explícitamente en la Memoria de Gestión de la provincia publicada en los *Anuarios Arqueológicos de Andalucía* «…la elevada cantidad de numismas —100— fechables entre la segunda mitad del siglo III a.C. y el primer cuarto del siglo IV» (PERDIGONES *et alii* 1988, 58). Se presenta además un «apéndice numismático» en el cual se dan algunos datos sobre el centenar de monedas aparecidas. Sin embargo, en este trabajo no se procede a la catalogación exhaustiva de ninguna pieza, aportándose informaciones genéricas del conjunto: abundancia de ases de Claudio I, multitud de emisiones de la ceca local, algunos contramarcados, ases de Vespasiano o Domiciano (PERDIGONES *et alii* 1988, 58-59). Es por ello que se hace necesario realizar un estudio comparativo intensivo con las monedas localizadas en el Museo. Por eso, ahora, tan sólo podemos indicar que entre estas monedas se encuentran siete de *Gades* de la serie VI contramarcadas (catálogo núms. 6, 27, 34, 37, 50, 51 y 54; *fig. 5a, b, c, d y e)*.

5a

(Cat. núm. 6)

5b

(Cat. núm. 27)

5c

(Cat. núm. 37)

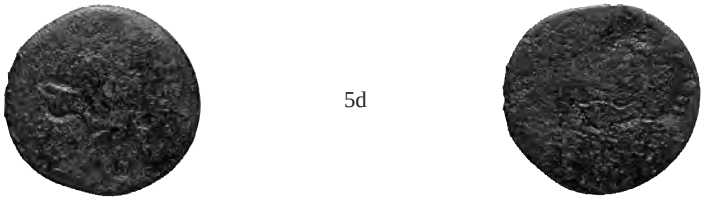

5d

(Cat. núm. 50)

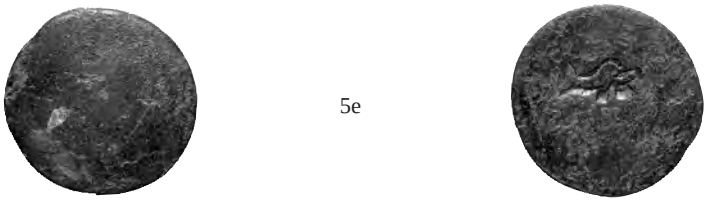

5e

(Cat. núm. 51)

Figura 5.—Monedas de Gades *contramarcadas procedentes de la calle General Ricardos núms. 5-7*

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 69-100.

Monedas contramarcadas halladas en ambientes industriales

La bahía de Cádiz ha constituido, desde los inicios de la investigación arqueológica, un espacio privilegiado para el conocimiento de la producción conservera vinculada con los productos del mar. Al amparo de esta explotación y en relación con la comercialización de estos productos surgieron en esta zona *figlinae* costeras, de ahí también que las manufacturas cerámicas predominantes sean las vinculadas con la producción anfórica, subsidiarias de la importante industria de los *salsamenta* y salsas de pescado por la que fue tan conocida esta zona en el Mundo Antiguo.

La gran tradición de los estudios ceramológicos, centrados inicialmente en época romana y desde hace algo más de una década ampliados al mundo feniciopúnico, explica el notable volumen de información existente sobre los alfares gaditanos (LAGÓSTENA 1996 y 2001; GARCÍA VARGAS 1998; LAGÓSTENA y BERNAL 2004, 39-124), que han puesto de manifiesto cómo esta alfarería se articulaba en torno a la ciudad de Cádiz, conformando los principales núcleos productivos la ciudad de San Fernando y Puerto Real, aunque se observan testimonios de esta industria por todo el litoral de la Bahía y en la misma ciudad de Cádiz.

Igualmente la industria salazonera gaditana ha sido objeto de numerosos estudios a lo largo de su historia. Así, la relevancia de esta producción en época púnica y romana ha trascendido a nuestros días gracias a los hallazgos arqueológicos producidos en los últimos veinte años, y a su sobradamente contrastada presencia en las fuentes clásicas. No obstante, una revisión crítica y actualizada de los contextos ya excavados vinculados a factorías de salazón romanas en la ciudad de Cádiz, realizada recientemente por EXPÓSITO (2004 y en prensa), ha puesto de manifiesto nuevos datos sobre la distribución de esta industria en *Gades*, permitiendo replantear la idea tradicional existente de la ubicación de esta producción. De manera que ahora ésta se presenta más concentrada y reducida a un ámbito específico del norte de la ciudad, en torno al denominado canal Bahía-Caleta o Canal de Ponce. Al tiempo que ha permitido identificar los yacimientos que, indefectiblemente, se corresponden con factorías de salazón romanas, los que se pueden vincular a los elementos subsidiarios de éstas, y los que a pesar de contar con piletas o estructuras hídricas no pueden ser asociados a las *cetariae*, como sucede con las piletas que presentan escalonamientos en cada uno de sus dos extremos más estrechos, morfología claramente disociada de los prototipos salazoneros, y que las últimas investigaciones vienen asociando con la vertiente funeraria y cultual (BLANCO 1999; LAVADO 2001; ARÉVALO 2006a, y NIVEAU en prensa).

Este nuevo estado de la cuestión sobre las *cetariae* de *Gades* ha permitido realizar un reajuste del número de enclaves salazoneros, así como dar coherencia al organigrama de esta industria, al englobar estas explotaciones en un mismo sector de la ciudad de forma análoga a otras factorías del Estrecho, a diferencia de cómo

se había planteado con anterioridad, cuando se defendía dentro de la ciudad una dispersión amplia de esta industria (LAGÓSTENA 2001, 106-115). Por otra parte, ha permitido proponer que el renombre que adquirirá en el Mediterráneo la producción salazonera de *Gades* y la cantidad de envases anfóricos que se producen en el entorno gaditano podría deberse a que actuara como centro redistribuidor de las industrias conserveras de su área de influencia hacia los grandes mercados (EXPÓSITO, en prensa).

A pesar del gran avance realizado en la investigación sobre estos ambientes industriales, son aún muchas las cuestiones que quedan por analizar. Así, entre otras, está aún pendiente un estudio exhaustivo sobre el tipo de numerario que circulaba y para ello es necesario, previamente, ir dando a conocer las monedas que aparecen en los alfares y las *cetariae* excavadas, material al que normalmente se ha prestado muy poca atención, según se deduce de las referencias genéricas a monedas que encontramos en las respectivas publicaciones. No es éste el objetivo del trabajo que ahora presentamos, pues trasciende al análisis que pretendemos acometer aquí, reducido a las monedas gaditanas contramarcadas, por lo que tan sólo haremos referencia a aquellos yacimientos que hayan proporcionado este tipo de numerario.

La Caleta (Cádiz)

La historiografía moderna citaba la existencia de una serie de restos en esta playa descritos como aljibes muy destruidos por la acción marina (SUÁREZ DE SALAZAR 1610; HOROZCO 1845, 67). RAMÍREZ (1982, 122-123), en los años 80, recopiló estos testimonios y los reinterpreta como piletas pertenecientes a una factoría de salazón que se debería enclavar al pie de la playa. Varios años después, en 1989, al efectuar la construcción del Club Náutico La Caleta se pusieron a la luz una serie de estructuras interpretadas como pertenecientes a una factoría (PERDIGONES 1990, 6), habiéndose excavado una gran nave columnada que serviría, según los arqueólogos responsables, como espacio de troceado y limpieza del pescado previamente a su salazón en las piletas aledañas.

En la documentación existente de la intervención arqueológica no se hace mención explícita a los hallazgos materiales, ni se realiza un análisis cronológico de los restos localizados, tan sólo se hace referencia en una nota de prensa, realizada por la delegada provincial de Cultura, de la datación del conjunto en torno al siglo I a.C. - I d.C. Sin embargo, gracias al libro de registro de entrada del Museo de Cádiz sabemos que de este lugar proceden diez monedas: tres de *Gadir*, dos de ellas contramarcadas con delfín (catálogo núms. 44 y 48; *fig. 6)*, cinco bronces massaliotas, un as de Tiberio y un cuadrante de Claudio. Aunque por desgracia no contemos con más información, pues no se han aportado con posterioridad nuevos datos, resulta de interés para el análisis que estamos realizando el hallazgo de estas piezas contramarcadas en una instalación salazonera.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 69-100.

Figura 6.—Moneda de Gades *contramarcada hallada en el Club Náutico La Caleta (catálogo núm. 48)*

Calle Doctor Gregorio Marañón (Cádiz)

En la calle Doctor Gregorio Marañón se hallaron, durante las excavaciones efectuadas en 1989, restos parciales de una posible factoría representados por el hallazgo de tres pavimentos superpuestos asociados a una pileta de salazón y una zona de vertidos compuesta de ánforas salazoneras (BLANCO 1990, 78-81). Tanto los pavimentos como la pileta presentan tres momentos de uso de la factoría que abarca desde la primera mitad del siglo I a.C. hasta la primera mitad del I d.C. En cuanto a la zona de vertidos se han distinguido cinco niveles que van cronológicamente del siglo I a.C. al I d.C., fue precisamente en el estrato más antiguo donde se localizaron las estampillas con grafía tardo púnica y en caracteres latinos, aunque de onomástica semita, a las que hemos aludido con anterioridad. Además se documentaron algunos recipientes con fallos de cocción, lo que ha llevado a pensar que esta factoría dispondría de su propia alfarería para la elaboración de los envases contenedores de los productos derivados de la pesca.

De este lugar proceden varias monedas sin que contemos con su número exacto, pues en lo publicado (BLANCO 1990, 81) se hace referencia a monedas de *Gadir* de las series VI.C.1.1 y VI.B.1.1., alguna con la contramarca de delfín en el reverso, una moneda de *Seks* y varios ases de Claudio de imitación local. Sin embargo, según consta en el Museo de Cádiz, de este lugar proceden cuatro monedas de *Gadir*, todas ellas pertenecientes a la serie VI [3], una de ellas contramarcada con el delfín (catálogo núm. 45; *fig. 7)*, una de *Seks* y cinco de Claudio, cuatro ases y un cuadrante. Conviene aclarar que estas monedas no son todas de la misma intervención, según refleja el libro de registro del Museo de Cádiz; así dos de las monedas de *Gadir* se hallaron en intervenciones arqueológicas anteriores, información que encaja con la suministrada por el informe publicado, donde se hace referencia a excavaciones realizadas previamente en la zona y donde se habían documentado restos de alfarería provenientes de una escombrera de una factoría de salazones, que se extendía hacia el solar objeto de intervención en 1989. Es por tanto necesario acometer un estudio en profundidad de estas intervenciones, pero resulta de interés el hallazgo de una pieza contramarcada.

(3) Una de ellas fue publicada por ALFARO (1993, 45, núm. 31.31).

Figura 7.—Moneda de Gades *contramarcada encontrada en la calle Gregorio Marañón (catálogo núm. 45)*

Calle Sagasta (Cádiz)

En la excavación arqueológica acometida en el número 28 de la calle Sagasta en el año 1996 [4] se localizaron desechos de alfar, así como depósitos relacionados, por un lado, con la industria pesquera y por otro, con una *fullonica,* datados en las épocas claudia y flavia. De esta intervención proceden cinco monedas, tres piezas de *Gades* de la serie VI, una de ellas con la contramarca del delfín (catálogo núm. 15; *fig. 8),* dos monedas de Claudio y una de Calígula (BLANCO y ALARCÓN 1996).

Figura 8.—Moneda de Gades *contramarcada procedente de la calle Sagasta núm. 28 (catálogo núm. 15)*

Calle Juan Ramón Jiménez (Cádiz)

En el solar núm. 5 de la calle Juan Ramón Jiménez se excavó en 1990 un interesante ámbito habitacional relacionado con la industria salazonera de época altoimperial (SÁENZ 1993, 11-16). Las estructuras de habitación documentadas están compuestas por un patio, que actúa como eje vertebrador de una serie de estancias anexas situadas en los extremos sur y oeste, y dos cisternas para la captación de recursos hídricos localizadas en el lado norte. Este espacio habitacional de carácter industrial parece que se construiría a fines del siglo I d.C. perdurando al menos hasta mediados del siglo II d.C. Además de estas estructuras edilicias se pudo exhumar un área de necrópolis altoimperial sincrónica.

El contexto material publicado asociado a estas estructuras se reduce a una somera descripción de elementos subsidiarios de la pesca, tales como agujas de co-

(4) Agradecemos a F. Alarcón habernos dejado consultar el informe inédito de esta excavación (BLANCO y ALARCÓN 1996).

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 69-100.

ser redes, anzuelos, pesos de cerámica y piedra, así como restos óseos de túnidos, sin que se mencione ningún tipo de material cerámico ni numismático. Sin embargo, según consta en el libro de registro del Museo de Cádiz, de este lugar proceden diversas monedas tanto de *Gades* como romanas, fundamentalmente de Claudio, pero no sabemos dónde se hallaron, por lo que cabe la duda de si proceden de este ámbito habitacional relacionado con la industria salazonera o si fueron encontradas en el área de la necrópolis altoimperial. De ahí que esta información deba ser revisada profundamente, si bien queremos dejar constancia de la existencia entre los ejemplares gaditanos de ocho piezas de la serie VI.B.1.1. contramarcadas con el delfín (catálogo núms. 2, 3, 8, 13, 16, 17, 20 y 21; *fig. núm. 9 a y b)*.

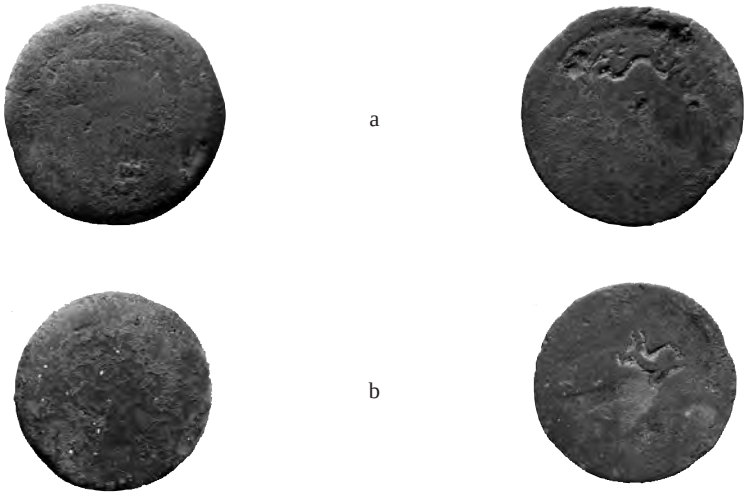

Figura 9.—Monedas de Gades *contramarcadas recuperadas en la calle Juan Ramón Jiménez (catálogo núms. 3 y 21)*

Por otra parte, la revisión de las estructuras localizadas, llevada a cabo por EXPÓSITO (en prensa), ha permitido plantear dos posibles interpretaciones: «que nos encontremos ante un *atrium* alrededor del cual se distribuirían las demás dependencias de una factoría, o por el contrario que se tratase de una vivienda relacionada con el mundo de la explotación pesquera, como una casa de pescadores o un edificio comercial, emplazándose la factoría propiamente dicha en el área industrial de *Gades*.»

Plaza de San Antonio. Una discutida factoría de salazones

Tenemos constancia de hallazgos de monedas gaditanas contramarcadas en la Plaza de San Antonio (catálogo núms. 23 y 53; *fig. 10 a y b)*, donde la localiza-

ción de una serie de piletas había llevado tradicionalmente a vincular este testimonio con una factoría de salazones en el lugar, cuya cronología se planteaba de forma genérica entre la segunda mitad del siglo I a.C. y el último tercio del I d.C. Sin embargo, la morfología de las piletas aquí excavadas, caracterizadas por mostrar un apéndice en uno de sus vértices, y otras con escalonamientos en uno de sus extremos cortos, se alejan de los prototipos canónicos de piletas adscritas a la industria salazonera, pudiendo ir más en la línea de instalaciones industriales de tipo *tinctoriae*, religiosas o termales, según EXPÓSITO (en prensa), sobre todo si se tiene en cuenta la posible existencia de un *hipocaustum* en el extremo SE del yacimiento.

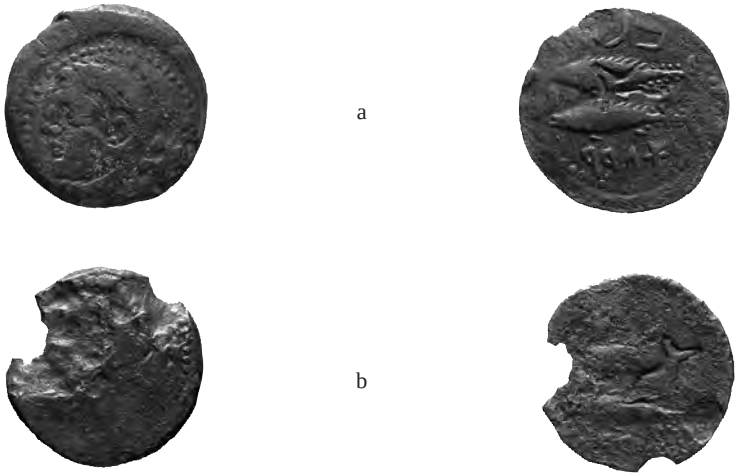

Figura 10.—Monedas de Gades *contramarcadas halladas en la Plaza de San Antonio (catálogo núms. 23 y 53)*

La falta de un estudio integral de las intervenciones acometidas no permite definir con claridad la funcionalidad de este espacio, como ha puesto de manifiesto EXPÓSITO (en prensa), al tiempo que ha impedido clarificar la procedencia exacta de las monedas, cuya existencia conocemos sólo a través de los ejemplares depositados en el Museo de Cádiz (5). Parece clara su no vinculación con la industria salazonera, pero se ha dejado abierta la posibilidad de la existencia de instalaciones con un fin comercial o industrial por el amplio material anfórico recuperado y por la presencia de diversas estancias regulares orientadas en torno a un espacio vertebrador.

(5) Según los datos recogidos en el libro de registro del Museo de Cádiz, de las intervenciones en la Plaza de San Antonio proceden un centenar de monedas que abarcan desde ejemplares hispánicos de finales del siglo III a.C. hasta emisiones provinciales, moneda romana de todas las épocas, así como moneda norteafricana y massaliota.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 69-100.

Avenida Pery Junquera (San Fernando)

El siguiente hallazgo de moneda contramarcada procedente de ambiente industrial es el proporcionado por el complejo excavado en la Avda. Pery Junquera (San Fernando), que ha permitido documentar un gran número de monedas halladas tanto en los diversos hornos excavados, como en distintos vertederos, así como en un edificio sin funcionalidad claramente definida, y en una factoría de salazones (ARÉVALO 2005, 476, núm. 18). De estas intervenciones procede una moneda contramarcada hallada en una estructura fornácea del tipo Id de Cuomo di Caprio (GONZÁLEZ TORAYA *et alii* 2000, 175-185; LAGÓSTENA y BERNAL 2004, 78-80), cuya amortización se ha situado entre la segunda mitad del siglo II y el primer tercio del I a.C. En este horno se localizaron dos monedas —una mitad de la serie V y una unidad de la serie VI de *Gadir*, esta última con la contramarca de delfín (catálogo núm. 36)— en los niveles superiores del *praefurnium*, junto a diversas formas de barniz negro, cerámica de cocina y de mesa, así como ánforas de los tipos Maña C2, Campamentos Numantinos, Maña Pascual A4; si bien algunos materiales de cronología más reciente, como algunas formas de cerámica común y la moneda contramarcada, aparecieron en los niveles más superficiales de colmatación del horno, y han sido considerados como intrusiones de otra parte del yacimiento, pues no se corresponden con la fase de funcionamiento del horno *(fig. 11)*.

Figura 11.—Horno de la C-14 de la Avda. Pery Junquera, San Fernando (cortesía de B. González)

Los alfares de Puerto Real

En el término municipal de Puerto Real es donde se ha localizado el mayor número de alfares de la bahía de Cádiz (LAGÓSTENA y BERNAL 2004, 47). Sin embargo, los hallazgos monetales con lugares de procedencia conocidos son escasos, pues se reducen a dos: el alfar de El Gallinero y el de Puente Melchor, aunque sólo conozcamos las monedas del primer alfar, pues las de Puente Melchor no han sido publicadas y tan sólo se encuentran menciones genéricas en los distintos trabajos sobre el alfar (LAVADO 2004, 473-488). Es por tanto el alfar de El Gallinero del que tenemos seguridad de la procedencia de una moneda contramarcada. Sin embargo, queremos dejar constancia que de este municipio se conocen otras ocho monedas contramarcadas que fueron recogidas por ALFARO (1993, 42, núm. 102), y que se encuentran en el Museo de Cádiz (catálogo núms. 9, 10, 14, 18, 22, 24, 26 y 31), aunque se desconoce el lugar exacto del hallazgo, pero sin duda resulta llamativo este alto número teniendo en cuenta que es el municipio gaditano que, como antes comentábamos, se registra el mayor número de alfares de la provincia.

El alfar de El Gallinero ha sido objeto de diversas intervenciones arqueológicas. La primera se produjo en 1991 en la que se documentaron cuatro áreas de vertido de material cerámico y se delimitó la localización de un horno (GARCÍA VARGAS y SIBÓN OLANO 1995, 124-129). En 1993 se reanudó la excavación del horno cerámico *(fig. 12)*, que reveló su planta circular, parrilla sustentada sobre pilar central y sistema de arcos radiales, y una estructura exterior trapezoidal, de muros de contención de gran potencia, que protegían al menos los flancos norte, este y oeste del horno; el *praefurnium* se hallaba orientado al sur y la cámara de cocción disponía de un acceso simple al este (GARCÍA VARGAS y SIBÓN OLANO 1999, 32-40). Las producciones del alfar al que perteneció el horno son las habituales de la Bahía en los primeros decenios de la era —ánforas Dressel 7B, 8, 9, 10B al D—, momento en que se fechan las estructuras excavadas en torno al primer cuarto del siglo I d.C.

En cuanto a la moneda aquí encontrada, se trata de una unidad de *Gades* de la serie VIB, con la contramarca del delfín (catálogo núm. 32), que fue localizada en el sector oriental de la parcela 5 (U.E. 3 b), y se señala que aunque la moneda corresponde a una emisión de los siglos II-I a.C., el hecho de que presente esta contramarca obliga a bajar la cronología, además se apunta el dato de que en la necrópolis de Cádiz las primeras monedas que presentan esta contramarca se fechan en época de Augusto, aunque la información es de sumo interés, no hemos podido verificarlo al faltar un estudio de los contextos funerarios donde aparecen.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 69-100.

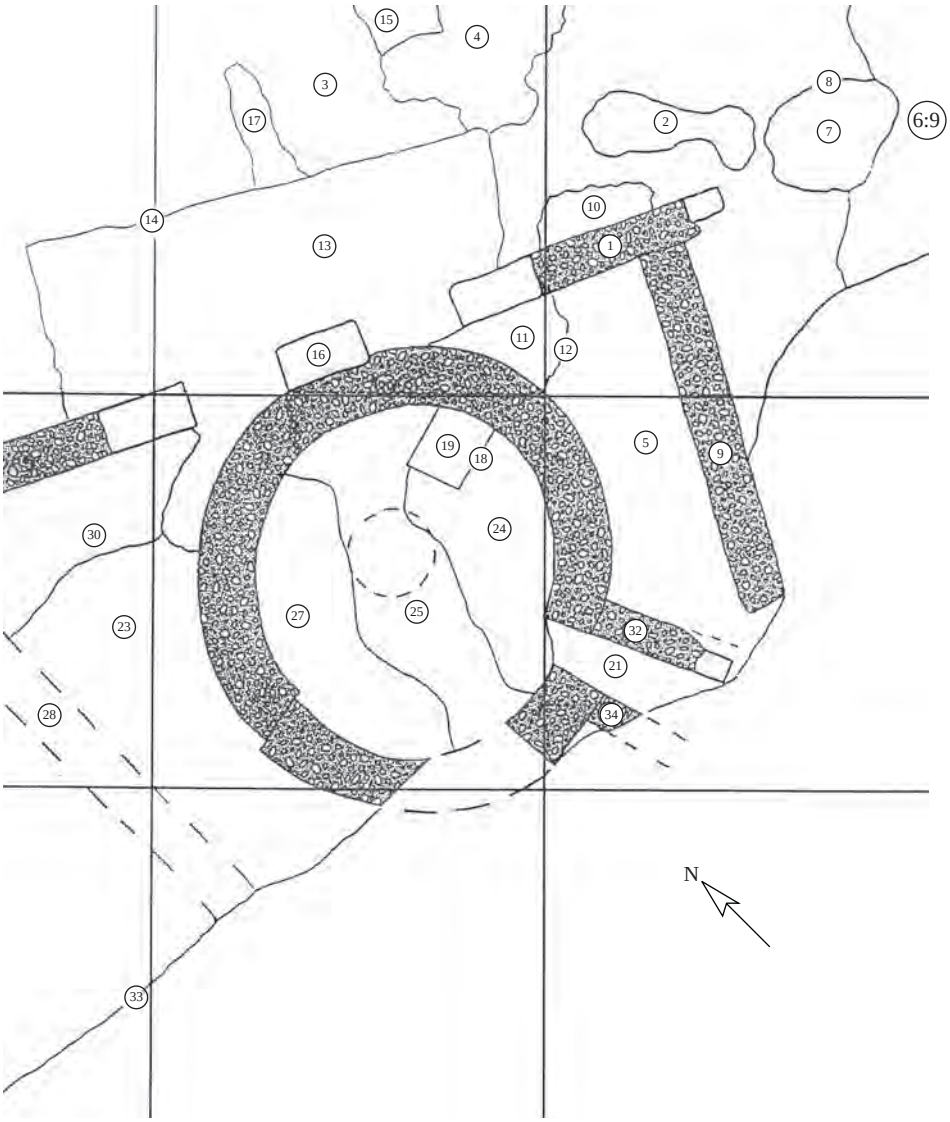

Figura 12.—Horno de El Gallinero, Puerto Real (según GARCÍA VARGAS *y* SIBÓN *1995)*

Monedas contramarcadas halladas en contextos subacuáticos

Con motivo del dragado del canal de entrada al puerto de Cádiz se efectuó en 1982 un seguimiento arqueológico que proporcionó un gran número de materiales de distintas épocas. Entre las monedas recuperadas, que sobrepasan el centenar de

ejemplares de distintas cronologías, se hallaron cuatro unidades de *Gades* de la serie VI con contramarcas del delfín (catálogo núms. 12, 30, 46 y 52; *fig. 13 a y b)*.

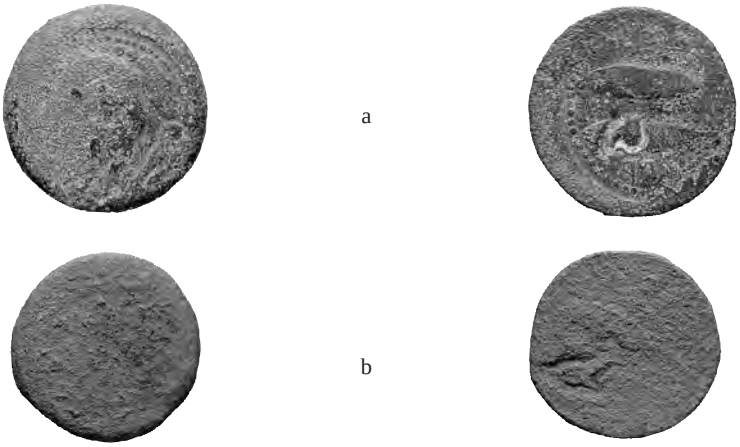

Figura 13.—Monedas de Gades *contramarcadas halladas en el dragado del Puerto de Cádiz (catálogo núms. 12 y 52)*

Monedas contramarcadas procedentes de hallazgos casuales

Junto a los hallazgos que acabamos de describir, son frecuentes las informaciones sobre la recuperación de monedas de forma fortuita en distintos puntos de la ciudad de Cádiz —Puerta Tierra-Colegio Marianistas, Delegación de Cádiz, ciudad de Cádiz—, en el Puerto de Santa María y en Puerto Real, esta última procedencia que hemos comentado al tratar el tema de los alfares ubicados en este municipio, ejemplares que se encuentran depositados en el Museo de Cádiz, de los cuales no tenemos más información.

Tan sólo mencionaremos, por su interés, que en la Playa de los Corrales, hoy Santa María del Mar, se hallaron tres unidades de *Gades* contramarcadas con el delfín (catálogo núms. 4, 25 y 35; *fig. 14 a y b),* y se tienen noticias de que en el acantilado de esta playa fueron descubiertos y destruidos por la acción del mar unos pozos excavados en la roca. Algunos de estos pozos parecen, por las noticias transmitidas (RAMÍREZ 1982, 164), estar rellenos de materiales de época romana, mientras que otros aparecen estériles. Por desgracia, no sabemos si algunas de estas monedas pudieron proceder de estos pozos, por lo que tan sólo podemos dejar constancia de su aparición. Si bien, queremos resaltar que estas estructuras fueron en su día identificadas por QUINTERO (1933, 13; 1934, 5, y 1935, 5) de forma errónea como tumbas púnicas de pozo, pues la excavación de estructuras similares en las proximidades ha puesto en evidencia que no se trata de un enterramiento sino de una especie de basurero sagrado en el que se depositarían elementos utilizados en prácticas rituales de tipo funerario (NIVEAU 2001, 192-193). En este sentido,

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 69-100.

conviene destacar que en algunos pozos vinculados al paisaje funerario y ritual de la necrópolis de Cádiz se han recuperado monedas tanto gaditanas como romanas (ARÉVALO 2006b). Por lo que resulta de interés el hallazgo casual en la Playa de los Corrales de ejemplares contramarcados, aunque no podamos asegurar que procedan de este tipo de estructuras.

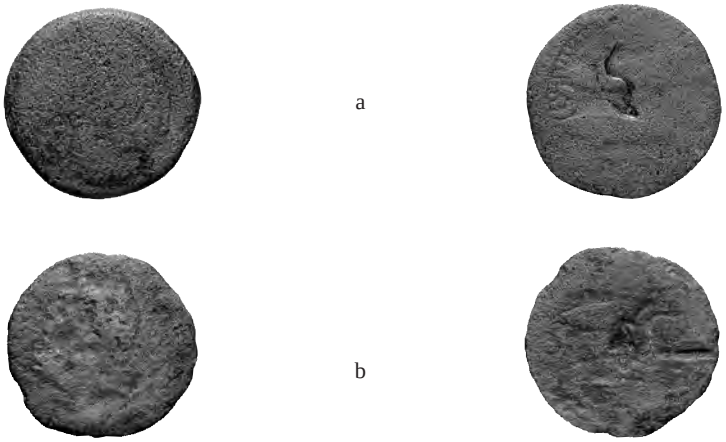

Figura 14.—Monedas de Gades *contramarcadas procedentes de la Playa de Los Corrales (catálogo núms. 25 y 35)*

HACIA UNA VALORACIÓN DEL COMPORTAMIENTO, SIGNIFICADO Y USO DE LAS CONTRAMARCAS DEL DELFÍN

A través de este análisis, en el que se han dado a conocer 54 nuevas piezas reselladas, se comprueba cómo los dos tipos de contramarcas con delfín son los más numerosos de todos los constatados, con un total de 136 ejemplares. Además es significativa su exclusiva aplicación en monedas de *Gades*, así como su concentración en una única serie, la VI, realizándose siempre sobre sus reversos.

Este hecho podría sugerir que el contramarcado se efectuaba inmediatamente después del proceso de acuñación, pues de lo contrario hubiese sido difícil alcanzar un nivel de resellado tan significativo. Sin embargo, el enorme desgaste que presentan prácticamente todas las monedas sobre las cuales se aplicaron, parece indicar que su impresión se debió acometer en un momento alejado de su fabricación. En este sentido, cabe la posibilidad que estas contramarcas tengan como objeto el poner en circulación monedas desgastadas de *Gades*. Es decir, que fuera una operación para revalorizar o legalizar piezas muy desgastadas o incluso desmonetizadas.

Por otra parte, aunque no podemos conocer con seguridad la circulación monetaria en *Gades*, pues hace falta acometer un estudio en profundidad, no deja de ser significativo que a través del análisis de las monedas depositadas en el Museo de Cádiz, procedentes de las diversas intervenciones arqueológicas acometidas tanto en la ciudad como en el entorno de la Bahía, se comprueba una escasa existencia de moneda foránea (ARÉVALO 2006b, 297-308), lo que en principio podría permitir defender una alimentación monetal prácticamente propia, que explicaría el porqué sólo encontramos estas contramarcas sobre numerario gaditano.

Para intentar conocer el significado y el uso que poseyeron éstas, además de analizar su comportamiento, se ha intentado identificar el ambiente en el que se aplicaron. En efecto, gracias al estudio de los lugares de procedencia de estas piezas, se ha comprobado que casi de forma exclusiva aparecen en el entorno de la bahía de Cádiz, y en lugares vinculados de una u otra forma con la industria de los *salsamenta* y salsas de pescado, por lo que hemos propuesto que estas contramarcas fueron aplicadas dentro de este ámbito económico, y con el objetivo de marcar una propiedad, para que no salieran de este ambiente industrial al que estaban adscritas. Es decir que a partir de ahora a las conocidas contramarcas mineras, agrícolas y militares tenemos que añadir las «pesqueras».

Queda pendiente de perfilar el momento en que se aplicaron y el período en que estuvieron en uso. Para ello será necesario, en primer lugar, aquilatar la cronología de la emisión sobre la que siempre figuran; pues, hasta ahora, esta serie VI se viene fechando con un amplio margen de tiempo, siglos II-I a.C. En segundo lugar, es indispensable conocer la datación de los materiales con que aparecen asociadas estas piezas contramarcadas, pues tan sólo contamos con cronologías muy genéricas de las intervenciones arqueológicas donde aparecen, normalmente siglos I a.C. y I d.C.

Ahora bien, si tenemos en cuenta que la mayor parte de los ejemplares que se han podido identificar pertenecen al segundo grupo —serie VI.B— de los tres en que se divide la emisión, y que a partir del siguiente grupo —serie VI.C— comparecen nuevas contramarcas, que además son ya epigráficas, es quizás posible plantear que la aplicación de resellos con los tipos del delfín comenzaron a realizarse cuando todavía se acuñaban monedas de esta serie.

Si además valoramos la información, aún pendiente de confirmar, de que estas monedas contramarcadas aparecen en la necrópolis de Cádiz a partir de época de Augusto, tenemos una posible cronología *ante quem* para su aplicación. Es más, si se acepta que hubo una relación entre los sellos anfóricos y las contramarcas, y teniendo en cuenta que los sellos epigráficos aparecen en los años centrales del siglo I a.C., según se deduce de la morfología de las ánforas donde aparecen; podemos plantear que, al ser anteriores las contramarcas figurativas que las epigráficas, éstas del delfín comenzaron a aplicarse en algún momento de la primera mitad del siglo I a.C.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 69-100.

Datación que podría venir avalada por los contextos industriales en que aparecen, pues no están atestiguadas con anterioridad al siglo I a.C.; mientras que es frecuente encontrarlas en instalaciones fechadas, aún sin gran precisión, entre el siglo I a.C. y el I d.C. En efecto, por el alfar de El Gallinero, que es por el momento el mejor dotado, sabemos que estas piezas contramarcadas están circulando, al menos, durante el primer cuarto del siglo I d.C.

CATÁLOGO

En este catálogo sólo se recogen las monedas gaditanas contramarcadas que no fueron recopiladas en el estudio monográfico que ALFARO (1988) acometió sobre la ceca de *Gadir*/*Gades*, sí incluimos las referenciadas en el posterior trabajo de esta autora (ALFARO 1993, 39-50), al faltar los datos físicos y de localización de las piezas [(6)]. Por último se dan a conocer los ejemplares inéditos. Para referenciar las contramarcas se ha utilizado el número otorgado por ALFARO (1988, 72) a cada una de ellas, precedido por la letra C.

SERIE VI.B.1.1

Núm.	Peso	Módulo	PC	Procedencia	Observaciones	Localización	Referencias
1	12,93	33,38		Delegación Cádiz	C-3	MC 26668/1	Inédita
2	11,76	28,02		C/ Juan Ramón Jiménez, 1990, Cádiz	C-2	MC 26474/D/1	Inédita
3	11,38	28,61		C/ Juan Ramón Jiménez, 1990, Cádiz	C-3	MC 26474/C/2	Inédita
4	11,18	26,60		Playa de los Corrales, Cádiz	C-2	MC 12931	Alfaro, núm. 31.6.2
5	11,08	26,76		Chalet Varela, Cádiz	C-3	MC 15278	Alfaro, núm. 31.33
6	10,88	26,55		C/ General Ricardos, Cádiz	C-2	MC 14816	Alfaro, núm. 31.30 Perdigones *et alii*, 1988, 59
7	10,87	32,53		Provincia de Cádiz	C-2	MC 26697/1	Inédita
8	10,66	25,96		C/ Juan Ramón Jiménez, 1990; Cádiz	C-3	MC 26474/E/3	Inédita
9	10,59	27,30		Puerto Real	C-3	MC 15032	Alfaro, núm. 102
10	10,55	25,86		Puerto Real	C-2	MC 15037	Alfaro, núm. 102
11	10,49	—		Puerto de Santa María	C-3	MPSM	Alfaro, núm. 97
12	10,33	27,01		Dragado puerto de Cádiz	C-3	MC 15271	Alfaro, núm. 31.42
13	10,18	34,59		C/ Juan Ramón Jiménez, 1990, Cádiz	C-3	MC 26487/3	Inédita
14	10,18	26,95		Puerto Real	C-3	MC 15034	Alfaro, núm. 102
15	10,08	27,56		C/ Sagasta 28, Cádiz	C-3	MC 24095	Inédita
16	9,85	34,98		C/ Juan Ramón Jiménez, 1990, Cádiz	C-2	MC 26487/4	Inédita
17	9,72	26,92	2	C/ Juan Ramón Jiménez, 1990, Cádiz	C-3	MC 26474/C/1	Inédita
18	9,72	26,52		Puerto Real	C-3	MC 15036	Alfaro, núm. 102
19	9,18	25,77		Avda. Andalucía-Ciudad de Santander, Cádiz	C-2	MC 15264	Alfaro, núm. 31.25
20	9,14	26,05	4	C/ Juan Ramón Jiménez, 1990, Cádiz	C-3	MC 26474/D/3	Inédita
21	9,13	33,48	5	C/ Juan Ramón Jiménez, 1990, Cádiz	C-3	MC 26474/2	Inédita
22	9,07	27,58		Puerto Real	C-3	MC 15028	Alfaro, núm. 102
23	8,77	26,96		Plaza S. Antonio, Cádiz	C-3	MC 22796	Inédita

(6) Las abreviaturas utilizadas para las instituciones en la que se encuentran depositadas las monedas son: MC=Museo de Cádiz, MPSM=Museo Histórico del Puerto de Santa María y MHMSF=Museo Histórico Municipal de San Fernando.

Núm.	Peso	Módulo	PC	Procedencia	Obser-vaciones	Localización	Referencias
24	8,71	26,82	—	Puerto Real	C-2	MC 15026	Alfaro, núm. 102
25	8,09	25,63		Playa de los Corrales, Cádiz	C-2	MC 12932	Alfaro, núm. 31.6.2
26	7,85	24,06		Puerto Real	C-2	MC 15035	Alfaro, núm. 102
27	7,74	24,96		C/ General Ricardos, Cádiz	C-3	MC 14817	Alfaro, núm. 31.30 Perdigones *et alii*, 1988, 59
28	7,23	33,75		Delegación, Cádiz	C-3	MC 26668/3	Inédita
29	7,00	26,30		Chalet Varela, Cádiz	C-2	MC 15158	Alfaro, núm. 31.33
30	6,80	25,23	12	Dragado puerto Cádiz	C-3	MC 12508	Inédita
31	6,63	25,48		Puerto Real	C-3	MC 15033	Alfaro, núm. 102
32	—	—	—	El Gallinero Puerto Real	C-3	—	García Vargas y Sibón, 1999, 38

SERIE VI.C.1.1.1

Núm.	Peso	Módulo	PC	Procedencia	Obser-vaciones	Localización	Referencias
33	12,52	26,21		Campiña de Jerez	C-COL	MC 16968	Blanco, 1988c Alfaro, núm. 99
34	8,44	26,01		C/ General Ricardos, Cádiz	C-17	MC 14814	Alfaro, núm. 31.30 Perdigones *et alii*, 1988, 59
35	6,74	24,66		Playa de los Corales, Cádiz	C-3	MC 12933	Alfaro, núm. 31.6.2

SERIE VI.1

Núm.	Peso	Módulo	PC	Procedencia	Obser-vaciones	Localización	Referencias
36	11,32	28,50	7	Avda. Pery Junquera, San Fernando	C-2	MHMSF	Arévalo, 2004, núm. 14 Arévalo, 2005
37	10,65	24,31		C/ General Ricardos, Cádiz	C-2	MC 14661	Alfaro, núm. 31.30 Perdigones *et alii*, 1988, 59
38	10,22	24,77		Necrópolis de Cádiz	C-3	MC 12752	Inédita
39	10,09	27,52		Puerta Tierra-Colegio Marianistas, Cádiz	C-3	MC 7765	Inédita
40	9,78	27,10		Avda. Andalucía, Cádiz	C-3	MC 12971	Blanco, 1988a, núm. 1. Alfaro, 31.24.
41	9,72	26,70	6	Ciudad de Cádiz	C-3	MC 7731	Inédita
42	9,61	25,98		Chalet Varela, Cádiz	C-17	MC 16813	Inédita
43	8,95	25,89		Necrópolis de Cádiz	C-3	MC 12978	Inédita
44	8,38	27,69		Club Náutico La Caleta, Cádiz	C-2	MC 18784	Inédita
45	8,30	27,03		C/ Gregorio Marañón, Cádiz	C-3	MC 18781	Blanco, 1991, 78-81
46	8,00	27,47		Dragado Puerto de Cádiz	C-3	MC 12583	Inédita
47	7,57	25,98		Avda. Andalucía, Cádiz	C-3	MC 13787	Alfaro, núm. 31.24
48	7,56	26,97		Club Náutico La Caleta, Cádiz	C-3	MC 18783	Inédita
49	7,32	25,42		Ciudad de Cádiz	C-3	MC 7733	Inédita
50	7,22	25,48		C/ General Ricardos, Cádiz	C-2 y C-3	MC 14655	Alfaro, núm. 31.30

Núm.	Peso	Módulo	PC	Procedencia	Obser-vaciones	Localización	Referencias
51	6,98	25,37		C/ General Ricardos, Cádiz	C-3	MC 14652	Alfaro, núm. 31.30 Perdigones *et alii*, 1988, 59
52	6,09	25,26		Dragado Puerto de Cádiz	C-2	MC 12523	Inédita
53	6,01	26,14		Plaza San Antonio, Cádiz	C-2	MC 20957	Inédita
54	5,87	26,18		C/ General Ricardos, Cádiz	C-3	MC 14654	Alfaro, núm. 31.30 Perdigones *et alii*, 1988, 59

BIBLIOGRAFÍA

ALFARO ASINS, C. (1988): *Las monedas de Gadir/Gades*, Madrid.

— (1993): «La ceca de Gadir y las acuñaciones hispano-cartaginesas», *Numismática hispano-púnica. Estado actual de la investigación. VII Jornadas de arqueología fenicio-púnica*, Ibiza, pp. 27-62.

— (2000): «Observaciones sobre producción y circulación del numerario de *Gadir*», *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*, vol. I, pp. 427-432.

ARÉVALO GONZÁLEZ, A. (1994): «La dispersión de las monedas de *Ilipa Magna*», *XI Congreso Nacional de Numismática*, Elche, pp. 39-48.

— (1996): «La circulación monetaria en las minas de Sierra Morena: el distrito de Córdoba», *NVMISMA*, 237, pp. 51-82.

— (1999): *La ciudad de Obulco: sus emisiones monetales*, Sigüenza (Guadalajara).

— (2000): «La moneda hispánica en relación con la explotación minera y agrícola», *Moneda i administraciò del territori*, Barcelona, pp. 37-56.

— (2004): «Sobre la presencia de moneda en los talleres alfareros de San Fernando (Cádiz)», *Actas del Congreso Internacional Figlinae Baeticae*, B.A.R. int. ser., Oxford, pp. 515-526.

— (2005): «Aportación a la circulación monetaria de la Bahía de Cádiz: los hallazgos monetarios de la Avda. Pery Junquera (San Fernando, Cádiz)», *XIII Congreso Internacional de Numismática*, Madrid, pp. 471-479.

— (2006a): «La moneda antigua del Museo de Cádiz. Valoración de un reciente proyecto de investigación», *I Seminario Hispano-marroquí de Especialización en Arqueología*, Cádiz-Tetuán, pp. 297-308.

— (2006b): «El valor simbólico y el uso cultual de la moneda en la costa gaditana», *Moneda, cultes i ritus*, Barcelona, pp. 75-98.

BLANCO JIMÉNEZ, F. J. (1988a): «Estudio numismático de la necrópolis romana de Cádiz», *Anuario Arqueológico de Andalucía'86*, II, pp. 531-539.

— (1988b): «Las monedas de la necrópolis romana de Cádiz de época imperial», *Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, Madrid, vol. I, 1988, pp. 1033-1045.

— (1988c): «Una contramarca inédita sobre un as de Gades», *Archivo Español de Arqueología*, 61, pp. 335-337.

— (1990): «Excavaciones de urgencia en un solar de la calle Gregorio Marañón, Cádiz», *Anuario Arqueológico de Andalucía'87*, III, pp. 78-81.

BLANCO JIMÉNEZ, F. J. (1999): *Informe arqueológico de los resultados obtenidos en la 1.ª fase de excavación arqueológica en la calle Marqués de la Ensenada (antiguos Cuarteles de Varela)*, ejemplar inédito depositado en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz.

— y ALARCÓN, F. (1996): *Avance de los resultados obtenidos en la calle Sagasta núm. 28 (Cádiz)*, ejemplar inédito depositado en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz.

CHAVES TRISTÁN, F. (1987-88): «Aspectos de la circulación monetaria de dos cuencas mineras andaluzas: Riotinto y Cástulo (Sierra Morena)», *Habis*, 18-19, pp. 613-637.

— y OTERO MORÁN, P. (2002): «Los hallazgos monetales», J. M.ª Blázquez Martínez, C. Domergue y P. Sillières (dir.), *La Loba (Fuenteobejuna, Cordue, Espagne. La mine et le village antiques*, Bourdeax, pp. 163-230.

EXPÓSITO, J. A. (2004): *Las factorías de salazón de Gades (ss. II a.C.-VI d.C.). Estudio arqueológico y estado de la cuestión*, Trabajo de investigación de Tercer Ciclo de la Universidad de Cádiz, Inédito.

— (en prensa) «¿Dónde se encuentran las *cetariae* de *Gades?* Revisión arqueológica y estado de la cuestión sobre el emplazamiento de las factorías de salazón romanas de la ciudad de *Gades*», Lagóstena, L.; Bernal, D. y Arévalo, A. (eds.), *Cetariae. Salsas y salazones de pescado en Occidente durante la Antigüedad* (Cádiz, noviembre 2005), Oxford, BAR International Series.

FRUTOS REYES, G. DE, y MUÑOZ VICENTE, A. (1994): «Hornos púnicos de Torrealta (San Fernando, Cádiz)», *Arqueología en el entorno del Bajo Guadalquivir*, Huelva, pp. 393-414.

— y — (1996): «La industria pesquera y conservera púnico-gaditana: balance de la investigación y nuevas perspectivas», *Spal*, 5, pp. 148-150.

GARCÍA, M., y MONTAÑÉS, M. (2001): «Intervención arqueológica en la necrópolis romana de Cádiz. Los Cuarteles de Varela», *Anuario Arqueológico de Andalucía'98*, III, pp. 20-26.

GARCÍA-BELLIDO, M.ª P. (1982): *Las monedas de Castulo con escritura indígena. Historia numismática de una ciudad minera*, Barcelona.

— (1986): «Nuevos documentos sobre minería y agricultura romana en Hispania», *Archivo Español de Arqueología*, 153-154, pp. 13-46.

— (1999): «Los resellos militares en moneda como indicio de movimientos de tropas», *II Encuentro Peninsular de Numismática Antigua*, Madrid, pp. 55-70.

— y BLÁZQUEZ, C. (2001): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, Madrid.

GARCÍA VARGAS, E. (1998): *La producción de ánforas en la bahía de Cádiz en época romana (siglos II a.C.-IV d.C.)*, Écija.

— (2004): «La romanización de la industria púnica de las salazones en el sur de Hispania», *XVI Encuentros de Historia y Arqueología. Las industrias alfareras y conserveras fenico-púnicas de la Bahía de Cádiz*, San Fernando, pp. 101-130.

— y SIBÓN OLANO, F. (1995): «Excavaciones de urgencia en el horno romano de El Gallinero (Puerto Real, Cádiz)», *Anuario Arqueológico de Andalucía'92*, III, pp. 124-129.

GONZÁLEZ TORAYA, B.; TORRES QUIRÓS, J.; LAGÓSTENA BARRIOS, L., y PRIETO REINA, O. (2001): «Los inicios de la producción anfórica en la bahía gaditana en época republicana. La intervención de urgencia en la Avda. Pery Junquera (San Fernando)», *Congreso Internacional Ex Baetica Amphorae*, Sevilla, pp. 175-185.

HOROZCO (ed. 1845), *Historia de la Ciudad de Cádiz* (1598), Cádiz.

LAGÓSTENA BARRIOS, L. (1996): *La alfarería romana en la bahía de Cádiz*, Cádiz.

— (2001): *La producción de salsas y conservas de pescado en la Hispania romana*, Barcelona.

— (2004): «Las ánforas salsarias de Baetica. Consideraciones sobre sus elementos epigráficos», Remesal Rodríguez, J. (ed.), *Epigrafía anfórica*, Barcelona, pp. 197-219.

— y BERNAL CASASOLA, D. (2004): «Alfares y producciones cerámicas en la provincia de Cádiz. Balance y perspectivas», *Actas del Congreso Internacional Figlinae Baeticae*, BAR International Series, Oxford, pp. 39-124.

LAVADO FLORIDO, M.ª L. (2001): *Informe final de la Intervención Arqueológica en la c/Huerta del Obispo núm. 16 (Cádiz)*, ejemplar inédito depositado en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz.

— (2004): «El complejo industrial de Puente Melchor: el centro productor, la organización del espacio y su área de influencia», *Actas del Congreso Internacional Figlinae Baeticae*, BAR International Series, Oxford, pp. 473-488.

LÓPEZ DE LA ORDEN, M. D., y BLANCO, F. J., «Las monedas de La Algaida (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz)», *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*, Cádiz, pp. 487-508.

MUÑOZ VICENTE, A., y FRUTOS REYES, G. DE (2004): «El comercio de las salazones en época fenicio-púnica en la Bahía de Cádiz. Estado actual de las investigaciones: los registros arqueológicos», *XVI Encuentros de Historia y Arqueología. Las industrias alfareras y conserveras fenico-púnicas de la Bahía de Cádiz*, San Fernando, pp. 131-170.

— FRUTOS REYES, G. DE, y BERRIATÚA, N. (1988): «Contribución a los orígenes y difusión comercial de la industria pesquera y conservera gaditana a través de las recientes aportaciones de las factorías de salazones de la bahía de Cádiz», *Congreso Internacional del Estrecho de Gibraltar*, Madrid, pp. 487-508.

NIVEAU DE VILLEDARY, A. (2001): «Pozos púnicos en la necrópolis de Cádiz; evidencias de prácticas rituales funerarias», *Rivista di Studi Fenici*, XXIX-2, pp. 183-230.

— (en prensa): «Salazón y ritual. Una relectura de las factorías de salazones prerromanas de la isla gaditana», Lagóstena, L.; Bernal, D., y Arévalo, A. (eds.), *Cetariae. Salsas y salazones de pescado en Occidente durante la Antigüedad* (Cádiz, noviembre 2005), Oxford, BAR International Series.

PERDIGONES, L. (1990): «Arqueología de urgencia en Cádiz durante 1989», *III Jornadas de Arqueología Andaluza*, Cádiz.

— GORDILLO, A. M., y BLANCO, F. (1987): «Excavación en el solar de la calle General Ricardos números 5-7», *Anuario Arqueológico de Andalucía'86*, II, pp. 55-60.

— MUÑOZ, A.; GORDILLO, A. M., y BLANCO, F. (1987): «Excavaciones de un solar de la plaza de San Severiano esquina c/ Juan Ramón Jiménez (Chalet Varela) (Cádiz)», *Anuario Arqueológico de Andalucía'86*, II, pp. 50-54.

— MUÑOZ, A., y TROYA, A. (1987): «Excavaciones de urgencia en un solar de la calle Ciudad de Santander esquina Avenida de Andalucía. Cádiz», *Anuario Arqueológico de Andalucía'86*, II, pp. 41-44.

QUINTERO ATAURI, P. (1933): *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones*, 122, Madrid.

— (1934): *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones*, 129, Madrid.

— (1935): *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones*, 134, Madrid.

RAMÍREZ DELGADO, J. R. (1982): *Los primitivos núcleos de asentamiento en la ciudad de Cádiz*, Cádiz.

SÁENZ, M. A. (1993): «Informe sobre las excavaciones de urgencia realizadas en el solar núm. 5 de la calle Juan Ramón Jiménez en Cádiz», *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991*, vol. III, Sevilla, pp. 11-16.

SÁEZ ROMERO, A. M. (2004): «El alfar tardopúnico de Torre Alta. Resultado de las excavaciones de 2002-2003», *Actas del Congreso Internacional Figlinae Baeticae*, BAR International Series, Oxford, pp. 699-712.

— y DÍAZ, J. J. (2002): «La industria alfarera de Gadir», *Revista de Arqueología*, 252, pp. 50-55.

SÁNCHEZ, M. A. (1993): «Informe sobre las excavaciones de urgencia realizadas en el solar núm. 5 de la c/ Juan Ramón Jiménez, en Cádiz», *Anuario Arqueológico de Andalucía'91*, III, pp. 11-16.

SUÁREZ DE SALAZAR, J. B. (ed. 1985): *Grandezas y antigüedades de la isla y ciudad de Cádiz*, facsímil de la edición de Cádiz de 1610, Cádiz.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 101-110.

La circulación monetaria de los ejemplares hispano-púnicos en la región de Murcia. Su perduración en el registro arqueológico

Por Laura Arias Ferrer

Becaria FPU. Universidad de Murcia

RESUMEN

Se presentan y se analizan los ejemplares hispano-púnicos hallados en la región de Murcia, principalmente aquéllos de los que conocemos los contextos de aparición, con la intención de determinar la perduración de los mismos en el registro arqueológico. Queda demostrada la importancia y vigencia de estas emisiones en los intercambios cotidianos de épocas posteriores, especialmente durante todo el período republicano, siendo muy representativa dentro de la denominada «moneda residual».

ABSTRACT

A presentation and analysis is made of the Hispano-Punic specimens found in the Region of Murcia, principally of those with a known context of appearance, for the purpose of determining their permanence in the archeological record. The author shows the importance and the validity of these issues in the day-to-day interactions of later periods, particularly during the entire Republican period, as they are a very typical example of so-called «residual currency».

* * *

1. INTRODUCCIÓN

EN mi inicial interés por analizar el conjunto de la circulación monetaria en el entorno del sureste peninsular, y tras un largo proceso de recogida de material numismático y bibliográfico, pudimos apreciar la notable importancia de la

moneda púnica en la región de Murcia entre los numismas que hasta el momento habían sido analizados.

El interés que presenta este trabajo para la investigación actual no es tan sólo debido al importante número de piezas documentadas en la zona litoral murciana, sino también por la gran importancia que estas acuñaciones tuvieron en épocas posteriores, especialmente en el período republicano, como veremos posteriormente. Intentaremos, por tanto, determinar el papel de las emisiones púnicas dentro de la denominada «moneda residual», entre otras muchas cuestiones. Pero, previamente a esta labor, es necesario conocer las características principales de los hallazgos de moneda púnica hasta el momento realizados.

2. LOS EJEMPLARES HISPANO-PÚNICOS HALLADOS EN LA REGIÓN

Pese a la brevedad de la presencia bárquida en suelo hispano (237-206 a.C.) han sido recopilados hasta el momento un total de 107 ejemplares (1), que constituyen un 10 por 100 del total del material numismático de época antigua recogido hasta el momento en la región, y un aporte monetario de 3,45 m/a, cercano a unos parámetros registrados tan sólo en época de Claudio (2).

Estos altos valores se corresponden con los hallazgos producidos en el entorno de *Qart-Hadast*, capital cartaginesa en *Iberia*, gracias especialmente a las prolíficas excavaciones que se están llevando a cabo en los últimos años en su casco urbano. En total pueden ser contabilizadas para esta ciudad unas noventa y siete monedas púnicas procedentes de estas intervenciones.

Anteriormente, M. Lechuga realizó un estudio acerca del material numismático de época púnica hallado en Cartagena (3), destacando la importante representación que tenían en la ciudad los tipos con cabeza de Tanit y prótomo de caballo (Villaronga VIII) y los pequeños divisores de cobre con cabeza de Tanit y casco corintio. La presencia de los tipos Villaronga X y XI era totalmente minoritaria, con dos ejemplares para el primero y uno para el segundo tipo, frente a los veintiocho ejemplares del tipo Villaronga VIII y los veinticinco divisores con casco corintio (4).

Poco ha cambiado el panorama desde entonces. Al material ya analizado por M. Lechuga habría que sumarle el procedente de las labores de excavación arqueo-

(1) Para la contabilización total de los ejemplares no se ha tenido en cuenta el tesorillo hallado en El Saladillo (Mazarrón), compuesto de entre 77 y 85 piezas hispano-cartaginesas, conocido a través del trabajo de VILLARONGA (1973, 73-74). La exclusión de este conjunto monetal de la contabilización general responde al carácter del mismo, ya que al tratarse de un tesorillo no nos está reflejando las verdaderas pautas de la «moneda en circulación» al tratarse de «moneda atesorada» y, por lo tanto, retirada tempranamente de la circulación.

(2) La moneda emitida en época púnica representa un 10 por 100 del total analizado; la moneda republicana, un 19 por 100; las acuñaciones altoimperiales, un 35 por 100, y las correspondientes al bajoimperio, un 36 por 100.

(3) LECHUGA 1993, 155-165.

(4) LECHUGA 1993, 163.

lógicas realizadas en el Peri-CA 4 de Cartagena [5], material que aún permanece inédito. El material púnico recuperado en este sector se corresponde básicamente con los pequeños divisores de cobre con cabeza de Tanit y casco corintio antes mencionados, sumando un total de siete ejemplares (a los que quizás habría que añadir otros ocho que por su módulo podrían pertenecer a esta serie, pero que aparecen totalmente frustros). Tan sólo poseemos un calco que pudiera pertenecer al tipo VIII de L. Villaronga.

Fuera del perímetro urbano de la púnica *Qart Hadast*, tenemos testimonio de la presencia de moneda púnica en Lorca, Mula, Jumilla, La Unión y Mazarrón.

El ejemplar hallado en Lorca procede de una reciente excavación en el mismo casco urbano (c/ Alberca, 5) [6], y se corresponde con el tipo de cabeza de Tanit en el anverso y prótomo de caballo en el reverso. Este ejemplar apareció en un estrato que ha sido fechado en torno a la primera mitad del siglo II a.C., a partir del material anfórico aparecido.

En el yacimiento ibérico de «El Cigarralejo» (Mula) aparecieron en superficie cuatro ejemplares formando un cilindro. Uno de ellos se corresponde con el tipo X de Villaronga (cabeza de Tanit/caballo parado), y los tres restantes con el mencionado tipo VIII (Tanit/prótomo de caballo) [7]. Dos bronces más del tipo X fueron hallados en el poblado ibérico de «Coimbra del Barranco Ancho» (Jumilla) [8].

Los restantes hallazgos mencionados han llegado a nosotros a través de la recogida sistemática realizada por particulares y su entrega, o puesta en conocimiento, a través de los eruditos locales. Así, conocemos la existencia de tres piezas de plata con una cronología de mediados del siglo III a.C., que fueron halladas en unas minas abandonadas en la sierra minera de Cartagena en el año 1866. Este conjunto estaba compuesto por una dracma de *Emporiae*, una de *Ebusus* y un *shekel* cartaginés [9]. El siguiente conjunto conocido es el de «El Saladillo» (Mazarrón), testimonio del desarrollo de la Segunda Guerra Púnica en esta área. Este tesoro estaba compuesto por un número indeterminado de monedas que oscilaba entre 77 y 85 monedas de plata hispano-cartaginesas, con una cronología en torno al último tercio del siglo III a.C. [10]. La abrumadora presencia de ejemplares hispano-púnicos en este conjunto, y la frecuente presencia de aparición en el registro arqueológico, muestran la gran importancia de estas acuñaciones, siendo especialmente destacables los tipos VIII y X de Villaronga y la emisión de Tanit/casco co-

(5) Excavación llevada a cabo entre los años 2002-2004 por las arqueólogas M.ª José Madrid, Milagros Vidal y Eva Celdrán, a quienes agradezco enormemente el haberme facilitado en todo momento los ejemplares aparecidos para su estudio.

(6) El estudio de este ejemplar fue posible gracias a la ayuda recibida por el director del Museo Arqueológico Municipal de Lorca, Andrés Martínez, y la arqueóloga municipal, Juana Ponce.

(7) MATILLA, GONZÁLEZ 2004, 200-201.

(8) MATILLA, GONZÁLEZ 2004, 201; PAGE, GARCÍA, INIESTA, RUIZ 1987, 64.

(9) VILLARONGA 1973, 75-76; RIPOLLÈS 1982, 44.

(10) VILLARONGA 1973, 73-74; RIPOLLÈS 1982, 44; LECHUGA 1986, 42.

rintio, frente a las emisiones contemporáneas (tanto de Roma como de las cecas hispanas que ya aparecen en funcionamiento en estos momentos) (11).

Tan sólo parecen rivalizar estas emisiones con los ejemplares llegados de *Ebusus*, emitidos de manera prácticamente coetánea. La presencia de moneda de Ibiza en Cartagena parece atender a la excelente integración de esta moneda en los circuitos monetarios durante la Segunda Guerra Púnica, momento en que superarán los límites insulares y comenzarán a circular por el Mediterráneo Occidental, con especial representación en la costa alicantina, las Bocas del Ródano y la Campania (12).

3. DISPERSIÓN DE LOS EJEMPLARES HALLADOS

El abundante volumen de moneda emitido durante la presencia púnica en *Iberia* que ha sido constatado en la antigua *Qart Hadast*, no hace sino ratificar la temprana incorporación de dicho centro urbano a la economía monetaria, introducida en el sureste hispano escasos años antes, tras la entrada cartaginesa en la península Ibérica.

Fuera del entorno urbano más inmediato, podemos observar cómo la presencia de moneda fenicia y púnica se ciñe especialmente a la sierra minera de Cartagena (Mazarrón, Cartagena y La Unión). Los únicos hallazgos fuera de esta área han sido registrados en la actual Lorca, población situada en las cercanías de la vía que comunica la sierra minera de Cartagena con el importante centro, también minero, de *Castulo*, y en los yacimientos ibéricos de «El Cigarralejo» (Mula) y «Coimbra del Barranco Ancho» (Jumilla).

La moneda hallada en el entorno de Cartagena se ha de poner en relación con la gran importancia del área en época púnica. Nos es de sobra conocida la gran trascendencia estratégica, minera y comercial de este centro urbano. Su sierra poseía unas prolíficas minas de plata, consideradas como las más ricas del mundo antiguo (13), además de contar con un excelente puerto de cara al Mediterráneo. A esto se le añade el clave protagonismo que tuvo en la Segunda Guerra Púnica, siendo uno de los principales y primeros objetivos de conquista de las tropas romanas. Por todo ello, su riqueza comercial y la importante presencia militar en época púnica, la moneda se introdujo rápida e intensamente en esta activa ciudad y su entorno, siendo fácilmente explicables los numerosos hallazgos contabilizados.

Respecto al ejemplar hallado en *Eliocroca* (Lorca), situada en la vía que unía los enclaves mineros de *Carthago Nova* y *Castulo*, su presencia puede ser explicada debido a la importancia que dicha vía tenía para el transporte del mineral de la ciudad de *Castulo* hacia los puertos mediterráneos, y a la destacable presencia

(11) Las cecas encargadas de la acuñación de los tipos VIII de Villaronga y Tanit/casco corintio nos son totalmente desconocidas, aunque su alta frecuencia de aparición en torno a este centro ha hecho pensar, cada vez más firmemente, en su atribución a la zona del sureste (LECHUGA 1993, 162).

(12) ALFARO 1994, 64.

(13) BLÁZQUEZ 1988, 80.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 101-110.

de contingente militar cartaginés en ambas áreas, al ser las principales productoras de plata de la península [14]. La presencia de un yacimiento datado en época púnica en el paraje de «La Pinilla» (Fuente Álamo), que ha sido interpretado como posible punto de control a medio camino entre Lorca y Cartagena, da muestra del uso y tránsito de dicha vía [15].

Respecto a los ejemplares de los yacimientos ibéricos de «Coimbra del Barranco Ancho» (Jumilla) y «El Cigarralejo» (Mula), tan sólo decir que, pese a que el material numismático es escaso, debido principalmente a haber tenido lugar dichas excavaciones en la parte correspondiente a las zonas de necrópolis, nos está dando muestras de las relaciones existentes entre las comunidades indígenas y los centros púnicos, al menos de carácter económico y comercial.

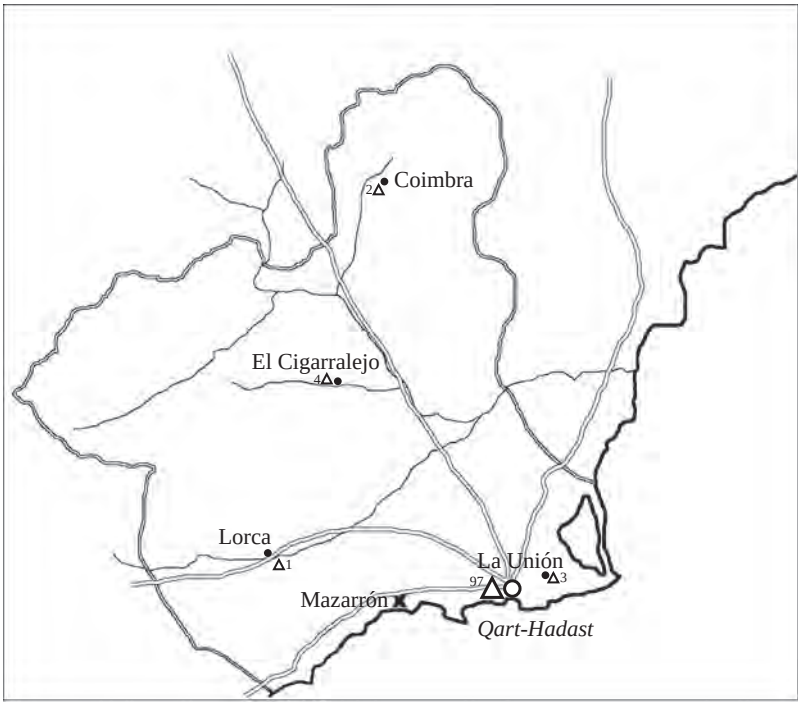

Mapa 1. Dispersión de los hallazgos numismáticos en época púnica. Se señalan los lugares de aparición y el número de ejemplares constatados.

(14) Recientes estudios, que analizan la distribución de los campamentos militares del ejército cartaginés en *Hispania* a través de los hallazgos numismáticos, muestran cómo los campamentos militares se sitúan mayoritariamente al sur del Guadalquivir, protegiendo el acceso a los valles de los ríos Genil y Corbones, y junto a las áreas productoras de plata *(Castulo* y *Carthago Nova)*. Queda patente, por tanto, cuáles serían los objetivos militares del ejército cartaginés durante la guerra púnica: la defensa de los principales recursos económicos, agrícolas y mineros, que constituían la fuente principal de abastecimiento del ejército cartaginés (López Castro 1995, 87; Chaves Tristán 1990, 613-622).

(15) Martín, Roldán 1997, 157-166; Martín, Roldán 1998, 181-188.

4. LA PERDURACIÓN DE LOS EJEMPLARES HISPANO-PÚNICOS EN LA CIRCULACIÓN MONETARIA

Si analizamos los contextos en los que las monedas acuñadas en época púnica han aparecido, podremos conocer en qué momentos dichas emisiones gozaron todavía de validez en los circuitos de intercambio y en la cotidianeidad de las transacciones.

Las monedas aparecidas en excavaciones arqueológicas que nos proporcionan contextos de aparición fiables no son muy numerosas, aunque sí las suficientes para ofrecernos una primera visión acerca de la temática planteada. Principalmente nos nutrimos de las monedas aparecidas en la actual ciudad de Cartagena, de excavaciones cuyos niveles púnicos y republicanos han proporcionado testimonios numismáticos [16]. El material documentado fuera de este núcleo urbano carece de contextualización arqueológica, a excepción de la moneda hallada en la calle Alberca número 5, en Lorca, aparecida en niveles republicanos que son fechados en la primera mitad del siglo II a.C.

Analizando la estratigrafía de estas excavaciones en consonancia con el material numismático aparecido, observamos cómo aquellos estratos fechados en época púnica, a finales del siglo III a.C., muestran un numerario netamente hispano-púnico, sin la presencia de ningún ejemplar foráneo, confirmando de nuevo el protagonismo de estas emisiones en este período. Este hecho parece denotar una escasa movilidad del numerario durante la presencia púnica en *Iberia*, al nutrirse los circuitos comerciales únicamente de moneda hispano-púnica, acuñada posiblemente en talleres locales cercanos a los puntos de dispersión. Además, hemos visto cómo quedan prácticamente limitados al entorno propio de cada ciudad, al resultar muy bajo el número de ejemplares hallados en los núcleos rurales algo alejados de la principal metrópoli. Resulta especialmente sorprendente debido al carácter que la ciudad de *Qart-Hadast* poseía en época púnica. Su importancia administrativa, comercial y militar como campamento de tropas [17], supondría una mayor movilidad de numerario y un mayor nivel de intercambios, que deberían aparecer reflejados en los hallazgos monetales.

Tabla 1. *Monedas aparecidas en estratos datados a finales del siglo III a.C., en excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en Cartagena*

Yacimiento	Serie	Ejemplares
La Milagrosa	Hispano-púnica	6
Plaza San Ginés	Hispano-púnica	12
Peri CA-4	Hispano-púnica	1

(16) Hogar Escuela de La Milagrosa (Ala Oeste), Peri CA-4, plaza San Ginés, calle Cuatro Santos.

(17) Hecho igualmente resaltado por M. Lechuga en estudios anteriores (LECHUGA 1993, 161), quien destacaba la escasa presencia de numerario extrapeninsular. Pero podemos ver cómo no sólo es escaso sino nulo, como también lo es la presencia de otros ejemplares acuñados en la Península, al menos para finales del siglo III a.C.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 101-110.

Cambia en gran medida el panorama en los momentos posteriores a la conquista romana, que introducirá rápidamente con su llegada nuevos tipos y valores monetales. Los estratos que datan la primera presencia romana en Cartagena nos muestran ya la entrada de este nuevo numerario, procedente de la ceca de Roma, pero que continuará conviviendo con las antiguas acuñaciones púnicas durante toda la segunda centuria.

Pese a la recepción de nuevos ejemplares, es de destacar cómo la presencia de moneda púnica sigue siendo mayoritaria en algunos de los sectores de la ciudad, mostrando la vigencia y el gran calado que este numerario tuvo en las gentes del lugar.

Sin embargo, niveles documentados en Lorca en este mismo período cronológico presentan únicamente moneda acuñada en Roma. Quizás el cambio de numerario era más propicio debido a la escasa implantación del sistema púnico en su sistema económico.

Será ya entrado el siglo II a.C. cuando comencemos a documentar la llegada de numerario procedente de diversas cecas. Junto a los ejemplares púnicos del sureste, es en este momento cuando encontramos la presencia de monedas ebusitanas que habían sido acuñadas a finales del siglo III a.C.

Tabla 2. *Monedas aparecidas en estratos datados a lo largo del siglo II a.C., en excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en Cartagena*

Yacimiento		Serie	Ceca	Ejemplares
Cartagena	La Milagrosa	Hispano-púnica		2
		Romano-republicana	*Roma*	1
	La Milagrosa (ala oeste)	Hispano-púnica		4
		Hispano-fenicia	*Ebusus*	1
			Malaka	1
		Ibérica	*Kese*	1
		Cartaginesa	*Numidia*	1
		Romano-republicana	*Roma*	5
	Peri CA-4	Hispano-púnica		5
		Hispano-fenicia	*Ebusus*	1
	Calle Cuatro Santos	Hispano-fenicia	*Ebusus*	1
		Romano-republicana	*Roma*	1

Además de la moneda oficial romana acuñada en la metrópoli, encontramos también algunos ejemplares norteafricanos emitidos a partir del 208 a.C., pudiendo atestiguar todavía un fluido contacto con el norte de África. Respecto a la moneda peninsular, tan sólo se documenta un ejemplar de la ceca ibérica de *Kese,* identificada con la romana *Tarraco,* emitido probablemente entre los años 214 y 212 a.C., y de *Malaka,* de la que no se ha podido establecer con seguridad su fecha de acuñación, siendo atestiguada su inserción temprana en los circuitos comerciales peninsulares.

Tan sólo quedaría comentar el ejemplar lorquino al que ya hemos hecho referencia. Se trata de una moneda púnica del tipo cabeza de Tanit/prótomo. Su aparición en un contexto datado en la primera mitad del siglo II a.C. nos podría indicar, como observamos para el caso de *Ebusus,* la tardía incorporación de este numerario de bronce a los circuitos comerciales, tan sólo documentada con el establecimiento romano en la península, habiendo servido anteriormente para pequeños intercambios de carácter local sin haberse observado una gran movilidad de las personas que lo portaban. De igual manera ratifica la larga perduración de estas monedas en la circulación monetaria.

5. CONCLUSIONES

Son varios los puntos que merecen ser destacados para futuras reflexiones:

Tras el análisis de la dispersión de la moneda púnica en el caso concreto de la región de Murcia, podemos observar la gran escasez de dichas emisiones en zonas del interior pese a que estos territorios pertenecen a la órbita púnica y no se encuentran excesivamente alejados de uno de los principales centros urbanos del período, la púnica *Qart-Hadast.* Podríamos establecer entonces que los ejemplares púnicos quedan mayoritariamente restringidos a los centros urbanos y militares, teniendo una escasa repercusión en los pequeños núcleos rurales asociados.

Otro aspecto a destacar es la escasa movilidad que dichos ejemplares presentan. ¿A qué puede deberse esta prácticamente nula dispersión de los mismos? Si tenemos en cuenta que la moneda se mueve con las personas, podríamos pensar que el desplazamiento de las gentes era entonces bastante limitado. Pero quizás el problema estriba en que precisamente dichas gentes todavía ni poseían, ni utilizaban y, quizás, ni conocían la moneda, por lo que la inmovilidad de la misma estaba garantizada. La demasiado reciente implantación del sistema monetario y el carácter de autofinanciación que tuvieron estas monedas, destinadas especialmente al pago de los ejércitos, puede que sea la explicación de esta escasez y reducida difusión [18], siendo imperante todavía un sistema de trueque entre la sociedad rural.

Aun así, la moneda púnica perdurará en los circuitos comerciales durante al menos un siglo después de su acuñación, pudiendo sobrevivir al poder púnico en

(18) González Hernández 1987, 132; Villaronga 1986, 158.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 101-110.

Hispania. Pese a la llegada de numerario romano a la Península, parece habitual la pervivencia de estos elementos prerromanos durante al menos un siglo después de que tuviera lugar la conquista romana del territorio, conviviendo ambos sistemas monetales sin ningún tipo de problema. De hecho, no es hasta mediados del siglo I a.C., cuando el sistema monetario romano comienza a ser impuesto gradualmente [19].

Además de la larga pervivencia en circulación de los ejemplares púnicos, la arqueología nos ha proporcionado otros datos de interés. Hemos podido observar cómo durante el período en que el área murciana se encontraba bajo influencia púnica parece constatarse una exclusividad de circulación de los ejemplares netamente púnicos. Pero con la llegada de Roma parece tener lugar un fenómeno de mayor aperturismo, comenzando a entrar casi de inmediato un muy variado elenco de moneda antigua, procedente de diversas cecas del ámbito Mediterráneo. La mayoritaria presencia de estos ejemplares en contextos datados en momentos avanzados del siglo II a.C. podría indicarnos una incorporación tardía de dichos ejemplares a la circulación, pese a que, como hemos visto, fueron acuñados mayoritariamente a finales del siglo III a.C. Pero también podemos establecer la posibilidad de una llegada no muy posterior al momento de acuñación, penetrando paralelamente a la presencia romana, pero que fueron mantenidos en circulación de una manera prolongada, al igual que los ejemplares púnicos, sin haber sido perdidos en el registro arqueológico hasta haber recibido un considerable uso.

BIBLIOGRAFÍA

ALFARO ASINS, C. (1993): «La ceca de Gadir y las acuñaciones hispano-cartaginesas», *Numismática Hispano-púnica. Estado actual de la Investigación. VII Jornadas de Arqueología Fenicio-púnica (Ibiza, 1992)*¸ Ibiza, 27-61.

— (1994): *Sylloge Nummorum Graecorum. España. Museo Arqueológico Nacional de Madrid. I. Hispania: ciudades feno-púnicas. 1: Gadir y Ebusus,* Madrid.

—; MARCOS, C. (1994): «Tesorillo de moneda cartaginesa hallado en La Torre de Doña Blanca (Puerto de Santa María, Cádiz)», *Archivo Español de Arqueología* 67, 229-244.

BLÁZQUEZ, J. M. (1988); «La romanización en el sureste hispánico: la aportación de los mosaicos», *I Encuentro de Cultura Mediterránea. Homenaje al Padre Tapia. Almería, 27 al 31 de octubre de 1986,* 79-113.

BURNETT, A.; AMANDRY, M.; RIPOLLÈS, P. P. (1992): *Roman Provincial Coinage I. From the death of Caesar to Vitellius (44 BC to AD 69),* London-Paris.

CHAVES TRISTÁN, F. (1990): «Los hallazgos numismáticos y el desarrollo de la segunda guerra púnica en el sur de la península Ibérica», *Latomus* 49, 613-622.

GONZÁLEZ BRAVO, R.; HERNÁNDEZ HIDALGO, M. (1987): *Cartagena púnica,* Cartagena.

(19) BURNETT, AMANDRY, RIPOLLÈS 1992, 36.

LECHUGA GALINDO, M. (1993): «La presencia púnica en Cartagena. Testimonios numismáticos», *Acta Numismàtica* 21-23, 155-165.

LÓPEZ CASTRO, J. L. (1995): *Hispania Poena. Los fenicios en la Hispania romana*, Barcelona.

MARTÍN CAMINO, M. (1994): «Colonización fenicia y presencia púnica en Murcia», *El mundo púnico. Historia, Sociedad y Cultura (Cartagena, 17-19 de noviembre de 1990)*, Murcia, 293-324.

—; ROLDÁN BERNAL, B. (1997): «La Fuente de la Pinilla (Fuente Álamo, Murcia). I Campaña de excavaciones. Año 1991», *Memorias de Arqueología* 6, Murcia, 157-166.

— — (1998): «La Fuente de la Pinilla (Fuente Álamo). II Campaña de excavaciones. Año 1992», *Memorias de Arqueología* 7, Murcia, 181-188.

MATILLA SÉIQUER, G.; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R. (2004): «Monedas púnicas en la región de Murcia: la significación de algunos contextos», *El Mundo Púnico. Religión, Antropología y Cultura Material* en *Estudios Orientales* 5-6 (2001-2002), editado por A. González Blanco, G. Matilla Séiquer y A. Egea Vivancos, Murcia.

PAGE DEL POZO, V.; GARCÍA CANO, J. M.; INIESTA SANMARTÍN, A.; RUIZ SANZ, M. J. (1987): *Coimbra del Barranco Ancho. Diez Años de Excavaciones*, Murcia.

RIPOLLÈS, P. P. (1982): *Circulación monetaria en la Tarraconense Mediterránea*, Valencia.

VILLARONGA, L. (1973): *Las monedas hispano-cartaginesas*, Barcelona.

— (1986): «Economía monetaria en la Península Ibérica ante la presencia cartaginesa durante la segunda guerra púnica», *Aula Orientalis* IV, 157-162.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 111-138.

Una ceca púnica incierta de la Bética

Por José A. Sáez Bolaño y José M. Blanco Villero

RESUMEN

Los autores estudian un conjunto de monedas púnicas clasificadas como de ceca incierta y concluyen que pudieron acuñarse en el entorno de la Ebora situada cerca de la desembocadura del río Guadalquivir, a orillas del lago Ligustino, que se correspondería con el yacimiento de Cortijo de Evora.

ABSTRACT

The authors study a group of Punic coins classified as being from an uncertain mint and conclude that they could have been minted in the environs of Ebora located close to the mouth of the Guadalquivir river on the shores of lake Ligustino, which would correspond to the archeological site of Cortijo de Evora.

* * *

SE conoce desde antiguo una serie nada despreciable de monedas que teniendo una epigrafía púnica o neopúnica, pero nunca bilingüe, han sido siempre clasificadas como «inciertas» por los distintos autores que las han tratado. Afortunadamente algunas de ellas han sido felizmente asignadas en tiempos recientes a ciudades de la Ulterior. Este es el caso de las monedas rotuladas *'lbt'* que se atribuyen a Abla (1) y las rotuladas *t'glt* asignadas a *Tagilit* (2). Otro grupo de monedas han sido atribuidas a la península Ibérica y en concreto a la *Bética*, pero los autores discrepan tanto en las lecturas como en la adscripción a una u otra ciudad e incluso a uno u otro lado del Estrecho.

Del grupo de monedas de las que vamos a tratar, Delgado publica dos piezas que atribuye entre interrogaciones a *Abra*, dado que su procedencia era del Alja-

(1) Ver, por ejemplo, ALFARO 1998 p. 114. *Id.* 2000, pp. 111-112.
(2) ALFARO 1993, pp. 229-243. *Id.* 2000, pp. 107-110. BLANCO, SÁEZ 1997, pp. 9-16.

rafe sevillano [3]. Manuel Rodríguez de Berlanga, en la misma obra de Delgado, describe otra pieza (nuestro cuarto de la serie I.A) que incluye entre las púnicas no clasificadas. Piensa que son norteafricanas y no hispanas, a pesar de reconocer sus frecuentes hallazgos en la *Bética*.

Vives [4] incluye estas piezas entre las inciertas y también piensa que pueden estar acuñadas en África.

Solá-Solé les dedica estudios epigráficos y concluye que las monedas pertenecen a Ituci [5].

Alfaro [6] estudia estas monedas en su trabajo sobre las acuñaciones púnicas y neopúnicas en Hispania. En él recoge las opiniones que distintos autores han emitido sobre el tema (nos referiremos a este trabajo extensamente a lo largo del artículo). Las incluye entre las inciertas con los números 1, 2 y 7. Con posterioridad la misma autora reinterpreta, con dudas, la lectura de estas piezas en *'ypbr*, englobándolas juntas y apuntando su posible pertenencia a Ebora o **Ituci** entre interrogaciones [7]. Indica asimismo que otros valores presentan una leyenda más evolucionada con *aleph* aspado típico del neopúnico.

Villaronga en su Corpus engloba estas acuñaciones entre las inciertas fenicias e indica que pertenecen con toda seguridad a la península Ibérica. Agrupa las monedas de nuestra serie II e interpreta la leyenda como *('yp)bd* [8]. La unidad y la mitad de nuestra serie I.A las reúne pero no las interpreta [9] y finalmente agrupa en «Otras emisiones inciertas» a nuestro cuarto de la serie I.A y a la unidad de nuestra serie I.B, junto a otras piezas [10].

Hemos agrupado estas piezas en dos series que describimos a continuación.

SERIE I

Consideramos que en esta serie se acuñan dos emisiones, que deben de estar algo alejadas entre sí en su tiempo de producción por la ceca, ya que se aprecian algunas diferencias entre ellas y que posteriormente comentaremos.

Serie I.A

Esta serie presenta el estilo más cuidado y de esta emisión hemos podido localizar un juego de cuños para los diferentes valores. En alguna moneda se pueden apreciar retoques de cuños, pero no uno diferente.

---

(3) DELGADO 1871-1876, pp. 342-343 (lám. LXXXI, núms. 3 y 4).
(4) VIVES 1926, pp. 117-118 (lám. CXIX, núms. 1 a 5; lám. CXX, núm. 6).
(5) SOLÁ-SOLÉ 1965, pp. 39-48, lám. IIb.
(6) ALFARO 1991, pp. 137-139 y 143 (tabs. XXXVI-4 y 5 yXXXVII-5).
(7) ALFARO 1998, pp. 113, 2004, núms. 993-1001.
(8) *CNH*, p. 115, núms. 4, 5 y 6.
(9) *CNH*, p. 115, núms. 7 y 8.
(10) *CNH*, pp. 116-117. núms. 16 y 18.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 111-138.

Unidad I.A.1 (11)

TIPOLOGÍA: Esta moneda presenta en el anverso una cabeza masculina a izquierda tocada con lo que parece ser un bonete o gorro redondo y que para algunos autores podría tratarse de un gorro sacerdotal con paralelismos en estelas (12). Alrededor del cuello se observan partes de una prenda (¿toga?, ¿clámide?) que, sea lo que fuere, el entallador tuvo buen cuidado en plasmar los detalles. Alrededor del tipo presenta una gráfila de puntos. El reverso muestra un jinete a izquierda, al galope y con una clámide que ondea al viento. El jinete, que porta un gorro cónico, sostiene con la mano izquierda las riendas y con la derecha parece estimular al caballo con una vara (ver pieza núm. 4). Estos detalles ya fueron descritos por García-Bellido y Blázquez (13). Esta iconografía recuerda a la moneda númida en la que aparece representada la vara con la que guiaban sus monturas y que no se usaría en combate (14).

Sobre el significado del caballo en la numismática ibérica ofrecemos los mismos argumentos que proponíamos en otras cecas (15). Para Villaronga (16), entre otros, el caballo fue adoptado por los cartagineses como emblema nacional, copiado de la amonedación siracusana. En las monedas hispanocartaginesas aparece en reposo, mientras que en las monedas sicilianas aparece en movimiento. En palabras de Villaronga (17) el caballo es la «representación cartaginesa más genuina». Según Jenkins el caballo pudo ser símbolo nacional, aunque asociado al culto de Tanit. No creemos que este sea el lugar de hacer un recorrido histórico por la rica simbología del caballo, pues el tema ha sido tratado extensamente por muchos autores (18), baste decir aquí que, en este y otros casos con epigrafía fenopúnica, el caballo debe relacionarse forzosamente con el mundo púnico africano de las gentes que se asentaron en la península durante los siglos III-II a.C. y que Tanit es la diosa que debe estar detrás de esta representación.

Por otro lado, el caballo aparece con profusión asimismo en las monedas de los reinos bereberes, tanto de Numidia como de Mauritania. En estas iconografías norteafricanas se manifiestan las facetas bélicas y de fecundidad de la misma diosa. Por ejemplo, en las series púnico-bereberes númidas de los siglos II-I a.C. se muestra a Tanit en esa dualidad y en efecto el símbolo de la diosa aparece asociado al caballo. Este animal es símbolo a su vez de Hadad, la divinidad más beligerante del panteón púnico y asimilado posteriormente por Ares-Marte (19).

---

(11) Ref. VIVES 1926, CXIX-1; ALFARO 1991, pp. 137-138, núm. 1 (tab. XXXVI-4); *CNH*, p. 115, núm. 7.
(12) *DCPH* II, p. 208.
(13) *DCPH* II, p. 208.
(14) QUESADA; GARCÍA-BELLIDO 1995, p. 69.
(15) *MBR*.
(16) VILLARONGA 1973, pp. 60-62.
(17) *Ibid*.
(18) Entre otros y de forma magistral los trabajos de BLÁZQUEZ 1977, pp. 42 ss.
(19) SALCEDO 1996, pp. 162 y 204.

METROLOGÍA: La media de los cuatro pesos de los que disponemos es de 14,2 g, ligeramente superior a la de los cinco pesos que ofrece Villaronga que arroja una media de 13,58 g [20]. El módulo de las piezas oscila entre 25 y 28 mm. Para García-Bellido y Blázquez este peso se aproxima al del shekel púnico-turdetano de 9,4 g con lo que tendríamos un shekel y medio como en Gades [21]. Alfaro piensa que ante estos pesos podríamos estar ante duplos de un sistema de 8/9 g propio de finales del siglo III a.C. o comienzos del siglo II a.C. [22]. Haciendo un paralelismo con la ceca de Gadir nos encontramos que estos pesos son similares a los de las unidades de la serie VI.A.1 de Alfaro [23], con un peso medio de 12,45 g y un módulo de 26 a 28 mm y que la autora adscribe al patrón púnico de 10/11 g. El mismo al que nosotros adjudicamos estas unidades.

Pero, ¿por qué la serie VI? Esta autora expone sobre la misma lo siguiente: «se adapta al patrón metrológico de 10/11 g. Los relieves son más planos y los tipos responden a cánones distintos. Hay una perfecta articulación de valores en los que la tipología juega un papel diferenciador» [24]. Lógicamente esto la diferenciaría de las series anteriores. Dada la proximidad geográfica a *Gadir* que proponemos para esta ceca, sería muy improbable que ésta abriera su taller sin verse influida por la ciudad que ya tenía tanta tradición y prestigio en sus acuñaciones. Es más lógico pensar que la ceca recién abierta se ajustara en su producción al patrón que en ese momento regía en las emisiones de *Gadir,* tratando de que sus pesos y módulos fueran similares. En resumen, buscando que el «aspecto» de sus monedas se pareciera a las acuñadas por la prestigiosa ciudad que, como demuestra la dispersión de sus monedas, gozaban ya de una gran aceptación en los intercambios comerciales [25]. Pero eso sí, el mismo esmero que pusieron en emular el aspecto metrológico de la moneda gaditana, lo aplicaron en seleccionar unos tipos propios y originales que les diferenciaran de ella.

Mitad I.A.2 [26]

Esta moneda sí fue conocida por Delgado, quien la incluye en su grupo G de inciertas junta a monedas de *Abra.* Nos dice que proceden del Aljarafe sevillano y aunque en un principio las atribuyó a *Ituci,* desechó luego la idea.

TIPOLOGÍA: Los anversos de estas piezas son idénticos a los de la anterior, por lo que los comentarios son superponibles. Los reversos, por el contrario, muestran un caballo con la cabeza baja de muy buen arte. Para varios autores el caballo está

(20) *CNH,* p. 115, núm. 7.
(21) *DCPH* II, p. 208.
(22) *SNG España,* vol. I, parte 2, núm. 993.
(23) ALFARO 1988, pp. 81 y 148; *SNG España,* vol. I, parte 1, pp. 90-97.
(24) ALFARO 1988, p. 148; *SNG España,* vol. I, parte 1, p. 62.
(25) ALFARO 1988, pp. 122-124.
(26) DELGADO 1871-1876, p. 342 (pl. LXXXI-3); VIVES 1926, p. 117, CXIX-2; ALFARO 1991, núm. 2 (tav. XXXVI , núm. 5); *CNH,* p. 115, núm. 8.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 111-138.

pastando; sin embargo para Beltrán el caballo está oliendo un bucranio [27]. Para Solá-Solé [28] y para Guadán [29] el caballo bebe en un vaso colocado en el suelo. Nosotros, a la vista de algunos ejemplares (sobre todo las piezas 8 y 12), estamos de acuerdo con los dos últimos autores y pensamos que el caballo está abrevando en lo que parece ser un recipiente o una copa de libación. Es interesante mencionar un relieve ibérico publicado hace relativamente poco tiempo procedente de Las Peñuelas (Martos, Jaén) [30]. En él la figura central es un caballo al paso con la rodilla derecha flexionada ante una copa de libación y sobre el caballo aparece un pez. Creemos que todo el relieve debe ser interpretado en clave púnica, siendo probablemente Tanit la diosa que está detrás del mismo. El anverso presenta gráfila de puntos y el reverso gráfila lineal.

METROLOGÍA: Villaronga ofrece un peso medio de 6,05 g sobre siete piezas [31]. Nosotros sobre un total de once ejemplares obtenemos un peso medio ligeramente mayor de 6,45 g. El módulo oscila entre 21 y 23,5 mm. Para Alfaro se trata de unidades del patrón de 8/9 g [32]. Para nosotros son mitades adscribibles al patrón de 10/11 g. Las mitades de la serie VI.A de *Gadir* [33] arrojan un peso medio de 5,94 g y un módulo de 19-21 mm.

Cuarto I.A.3 [34]

TIPOLOGÍA: Esta moneda presenta una tipología radicalmente distinta a las dos anteriores. Ahora el anverso muestra una cabeza femenina (ver pieza núm. 25). Y aunque en las monedas más gastadas parece llevar gorro, en realidad creemos que se trata de una diadema. En los reversos aparece un objeto que ha sido identificado de diversas maneras; para unos se trata de una piña tendida [35], mientras que para otros es un racimo de uvas, opinión que nosotros compartimos [36]. Tanto el anverso como el reverso presentan una gráfila de puntos.

Sobre el significado de las cabezas femeninas, podríamos estar ante representaciones de Tanit. Este aserto podría apoyarse con la iconografía del reverso. La problemática del racimo de uvas es la misma que en la ceca púnica de *Olont* y ha sido interpretado en esta ceca de distintas formas según los autores. Así Flórez [37]

(27) BELTRÁN 1977, p. 45.
(28) SOLÁ-SOLÉ 1965, p. 43.
(29) GUADÁN 1980, núm. 296.
(30) RECIO 1993, pp. 467-492.
(31) *CNH*, p. 115, núm. 8.
(32) *SNG España*, vol. I, parte 2, núms. 994-997.
(33) ALFARO 1988, p. 150; *SNG España*, vol. I, parte 1, pp. 113-114.
(34) DELGADO 1871-1876, II, p. 388, núm. 6; VIVES 1926, CXX-6; ALFARO 1991, núm. 8 (tav. XXXVII-7); *CNH*, p. 115, núm. 6.
(35) VIVES 1926, CXX-6; *CNH*, p. 115, núm. 6; ALFARO 1998, p. 113; *SNG España*, vol. I, parte 2, p. 158.
(36) Rodríguez de Berlanga en DELGADO 1871-76, II, p. 388.
(37) FLÓREZ 1758, pp. 509-510.

ve una piña tendida. Delgado [38] observa que la piña no tiene el pedículo largo como se aprecia en las monedas, y opina que puede tratarse de un «árbol de copa piramidal y frondoso de tronco recto», proponiendo el naranjo o el limonero. Vives [39] vuelve a la piña tendida. Guadán [40] ve un racimo de uvas. Villaronga [41] se inclina por la piña. Collantes [42], sin embargo, ve un racimo de frutos.

Nosotros estamos de acuerdo con Guadán y creemos que es un racimo de uvas lo que se aprecia en las monedas, tanto por el largo pedículo, algo curvado, como por la presencia de granos redondeados. En cualquier caso tanto la piña como el racimo de uvas aparecen en estelas de santuarios norteafricanos dedicados a Tanit y Baal Hammón. Creemos, por tanto, que el símbolo, tanto en *Olont* como aquí, alude a Tanit, como sucede en otras cecas como *Orippo* y *Osset* [43].

METROLOGÍA: Hemos logrado reunir un total de siete monedas cuyos pesos nos arrojan una media de 2,63 g y un módulo de 18-19 mm. Alfaro [44] piensa que son mitades, pero para nosotros son cuartos de metrología paralela a los de la serie VI.A de *Gadir* [45] que tienen un peso medio de 3,08 g y un módulo de 14-19 mm.

Serie I.B

Esta emisión presenta un estilo más tosco, de arte menos cuidado. Hemos podido localizar un valor, la unidad, con sólo dos piezas que proceden de un mismo juego de cuños, pero no podemos descartar que en un futuro pudieran aparecer divisores.

Unidad. I.B.1 [46]

TIPOLOGÍA: Básicamente idéntica a la unidad de la emisión anterior. En el anverso presenta una cabeza viril a izquierda con un tocado algo diferente, ya que parece una diadema con ínfulas. Una observación más detallada muestra que lo que parecen ínfulas, son en realidad el intento tosco del entallador de representar el peinado en la nuca tan particular que presenta la cabeza de la primera. Igual sucede con la representación de la prenda del cuello. El tipo está rodeado de una gráfila de puntos.

El reverso muestra a un jinete a izquierda, al galope y con una clámide que ondea al viento, muy similar al de la emisión anterior, pero se aprecian diferencias.

(38) DELGADO 1861, p. 242.
(39) VIVES 1926, pp. 37-38.
(40) GUADÁN 1969, p. 170.
(41) VILLARONGA 1979, p. 162. *Id.* 1994, pp. 110-111.
(42) COLLANTES 1997, p. 296.
(43) *MBR*, II.
(44) *SNG España*, vol. I, parte 2, núms. 998-999.
(45) ALFARO 1988, p. 150; *SNG España*, vol. I, parte 1, p. 121.
(46) VIVES 1926, CXIX-5; *CNH*, p. 115, núm. 18; *SNG España*, vol. I, parte 2, núm. 1.000.

Así, el gorro que porta el jinete ya no es cónico sino de tipo frigio, lo que nos recuerda al casco que aparece en monedas de *Turriregina* (47) y *Carmo* (48). Estas cabezas han sido interpretadas como representaciones de Ma-Bellona (49) o Tanit; a la postre una deidad femenina. También parece que ya no se representa el brazo con la vara que estimula al caballo. Lo rodea todo una gráfila lineal.

METROLOGÍA: Los dos únicos ejemplares conocidos muestran pesos de 10,4 y 8,83 g con una media de 9,6 g, claramente más baja que la de la emisión anterior, y el único módulo conocido es de 25,2 mm. Metrología que sigue siendo acorde con la serie VI.A de *Gadir* (50).

SERIE II

Como ya apuntara Alfaro (51), pensamos que se encuentra una segunda serie atribuible a la ceca que estamos tratando. Se caracteriza a primera vista por tener un arte más tosco, pesos y módulos menores, tipos monetales situados en posición inversa a los de la primera y leyendas con algún carácter típico del neopúnico. Sólo hemos podido localizar un juego de cuños para cada valor.

Unidad. II.1 (52)

TIPOLOGÍA: Los anversos de estas piezas muestran una cabeza viril que mira a derecha, tocada con un gorro redondo o bonete de arte distinto a los de la serie I. En las monedas mejor conservadas dicho gorro aparece adornado con pequeñas protuberancias redondeadas visibles también en su borde (núm. 28). El abridor del cuño no ha representado ni el peinado en la nuca ni la prenda en el cuello apreciables en la serie anterior. El tipo está rodeado de una gráfila de puntos.

Los reversos muestran un jinete a la derecha al galope, de un arte más esquemático y simple, pero no exento de belleza, que claramente presenta un gorro de tipo frigio. Sí se observa que maneja las riendas y la gráfila que rodea al tipo es por primera vez de puntos. Los comentarios sobre el significado de los tipos que hicimos en la serie I son aplicables aquí.

METROLOGÍA: Los seis ejemplares estudiados arrojan un peso medio de 7,25 g y un módulo de 19-22 mm, lo cual llevó Alfaro (53) a pensar que se trata de unida-

(47) *CNH* 1-2; *MBR* III, 1 y 2.
(48) *CNH* 6; *MBR* II, 5.
(49) GARCÍA-BELLIDO 1991, p. 67.
(50) ALFARO 1988, p. 150; *SNG España,* vol. I, parte 1, pp. 90-97.
(51) ALFARO 1998, p. 113; *SNG España,* vol. I, parte 2, pp. 1000-1002.
(52) DELGADO 1871-1876, LXXXI-4; VIVES, CXIX-3; *CNH,* p. 115, núm. 4; *SNG España,* vol. I, parte 2, número 1.001.
(53) *SNG España,* vol. I, parte 2, núm. 1.001.

des. Nosotros las consideramos también unidades, pero no adjudicables al patrón de 10/11 g, sino al que García-Bellido y Blázquez [54] han denominado púnico-turdetano y nosotros de tradición púnica [55], con una unidad de 7,5 a 9,5 g. Ahora la ceca parece tomar un camino no influido por *Gadir*, que no sólo se traduce en la utilización de un nuevo patrón metrológico sino, como veremos en el apartado de epigrafía, en la utilización del *aleph* aspado típico del neopúnico y que *Gadir* jamás utiliza [56].

Mitad II.2 [57]

TIPOLOGÍA: Teniendo en cuenta la mala conservación de las monedas que conocemos y en las que no se pueden apreciar detalles, poco podemos añadir. Los anversos son superponibles a los de las unidades y los reversos presentan un caballo a derecha en actitud de beber; ambos muestran gráfilas de puntos.

METROLOGÍA: El peso medio de las cinco monedas que hemos reunido es de 5,41 g, adscribible al patrón de tradición púnica o púnico turdetano. Su módulo es de 17 a 19 mm.

Cuarto II.3 [58]

TIPOLOGÍA: La única moneda que se conoce es la publicada por Villaronga en su Corpus. Dado el estado de desgaste que presenta en el anverso, sólo se puede describir como cabeza a izquierda rodeada de gráfila de puntos, sin poder pronunciarse sobre su sexo. El reverso muestra un racimo a izquierda, también rodeado de gráfila de puntos.

METROLOGÍA: La única pieza conocida pesa 3,3 g y tiene 17 mm de módulo, por lo que podría ser el cuarto de la unidad. Aunque *a priori* parezca un poco alto, con una sola moneda no podemos saber si éste se acerca a la media o estamos ante uno que se desvía hacia arriba de ella.

CRONOLOGÍA

A modo de resumen de lo expuesto, pensamos que la ceca emite su serie I siguiendo los pasos de *Gadir*, poco después de que ésta emitiera la serie VI.A de Alfaro y que esta autora sitúa en los primeros años del siglo II a.C. [59]. Como hemos

(54) *DCPH*, I.
(55) *MBR* III, p. 10.
(56) *SNG España*, vol. I, parte 1, p. 62.
(57) DELGADO 1871-1876, LXXX-2?; VIVES 1926, CXIX-4; *CNH*, p. 115, núm. 5.
(58) *CNH*, pp. 115-116.
(59) ALFARO 1988, p. 127.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 111-138.

planteado, se encuentran grandes paralelismos entre ésta y la serie I de la ceca que estamos estudiando, apoyado por la cercanía que proponemos de la misma a *Gadir*. Quizás se pueda contemplar un pequeño hiato acuñador entre la emisión I.A y la I.B, por las razones anteriormente apuntadas.

La serie II pudo emitirse tras una pausa más o menos larga en la actividad del taller, atendiendo a la presencia del aleph aspado y al cambio de patrón metrológico, entre otros detalles. Proponemos para esta serie su emisión a finales de la primera mitad del siglo II a.C.

Núm.	Peso	Mód.	Localización	Bibliografía
Serie I.A				
Unidad I.A.1				
1	15,70	—	Áureo, 15-IX-99, núm. 250	Inédita
2	15,10	—	MAN (Ex. Tartessos, 21-X-97, núm. 214)	ALFARO 2004, núm. 993
3	13,20	—	San José. Subasta 29-III-03, núm. 209	Inédita
4	12,80	27,90	IVDJ	RUIZ TRAPERO 2000, núm. 2.385
5	—	—	Hispanic Society of America	ALFARO 1991, tav. XXXVI-4
6	—	—		*CNH* 115-7
Mitad I.A.2				
7	8,70	—	MAN	ALFARO 2004, núm. 994
8	7,33	23,40	IVDJ	RUIZ TRAPERO 2000, núm. 2.386
9	6,91	—	Áureo. Col. Tartessos, 21-X-97, núm. 215	Inédita
10	6,57	21,20	Col. Part. (Pliego, 24-IV-03, núm. 67)	GUADÁN 1980, núm. 296
11	6,42	—	RAH	RIPOLLÈS 2005, núm. 403
12	6,40	22,60	M.A.C. núm. 2.798	Inédita
13	6,00	—	MAN	ALFARO 2004, núm. 995
14	5,82	—	MAN	ALFARO 2004, núm. 996
15	5,80	—	San José. Subasta 15-IV-98, núm. 108	Inédita
16	5,65	—	Calicó, X y F., 18-VI-79, núm. 1.267	Inédita

Núm.	Peso	Mód.	Localización	Bibliografía
17	5,44	—	MAN	ALFARO 2004, núm. 997
18	—	—		*CNH* 115-8

Cuarto I.A.3

19	3,85	—	MAN	ALFARO 2004, núm. 998
20	2,84	—	MAN	ALFARO 2004, núm. 999
21	2,72	—	IVDJ	RUIZ TRAPERO 2000, núm. 2.404
22	2,66	—	British Museum	*SNG BM Spain*, núm. 445
23	2,18	—	British Museum	*SNG BM Spain*, núm. 444
24	2,21	—	Áureo. Col. Tartessos, 21-X-97, núm. 223	*CNH* 116-16
25	2,00	18,40	Colección particular	Inédita

Serie I.B

Unidad I.B.1

26	10,40	—	MAN	ALFARO 2004, núm. 1.000
27	8,83	25,20	IVDJ	RUIZ TRAPERO 2000, núm. 2.400

Serie II

Unidad II.1

28	8,61	—	Calicó, X y F., 8-XI-78, núm. 817	Inédita
29	8,49	—	MAN	ALFARO 2004, núm. 1.001
30	8,34	—	Danish Museum	*SNG DM*. JENKINS 1979, núm. 77
31	6,62	—	IVDJ	RUIZ TRAPERO 2000, núm. 2.382
32	5,79	20,00	Colección particular USA	Inédita
33	5,70	19,90	Colección particular Madrid	Inédita

Mitad II.2

34	6,95	—	IVDJ	RUIZ TRAPERO 2000, núm. 2.384
35	5,95	—	MAN	ALFARO 2004, núm. 1.002

Núm.	Peso	Mód.	Localización	Bibliografía
36	5,10	17,00		*CNH* 115-5
37	4,74	—	RAH	RIPOLLÈS 2005, núm. 404
38	4,32	—	Áureo. Col. Tartessos, 21-X-97, núm. 213	Inédita
Cuarto II.3				
39	3,30	17,00		*CNH* 115-6

EPIGRAFÍA

Las leyendas de las monedas de ambas series constan de cinco signos que estudiaremos por separado.

Primer signo

En la serie I se trata sin duda de un *aleph* fenopúnico normalizado semejante al de otras cecas púnicas vecinas como *Gadir, Ituci* u *Olont*. Es bien visible en una amplia mayoría de los ejemplares estudiados (ver tabla) y los distintos autores están de acuerdo con esta interpretación. Sin embargo, en la serie II, aunque se trata del mismo signo, la ceca opta por representar un *aleph* aspado propio del neopúnico, con los paralelos más cercanos en Malaca y en diversas cecas norteafricanas. De esta forma se aleja de la normalización del fenopúnico que *Gadir* mantiene siempre en sus acuñaciones (60).

Segundo signo

Todos los autores están también de acuerdo con la interpretación de este signo. Se trata sin duda de una *yod*. Es bien visible en la mayoría de las monedas, aunque la morfología es ligeramente variable, apreciándose o no el punto central del signo. El paralelismo más cercano, por poner sólo un ejemplo, lo tenemos en el segundo signo de *Ituci*.

Tercer signo

Se trata de un trazo más o menos oblicuo hacia la izquierda. En alguna pieza (núms. 23 y 25) parece que su extremo superior se recurva ligeramente hacia la

(60) *SNG España*, vol. I, parte 1, p. 62.

izquierda semejando vagamente un cayado. En este caso las opiniones de los autores varían. Así, para Solá-Solé [61] se trata de una *peh* sólo en las piezas que se corresponden con nuestras unidades y mitades de la serie I.A, habiendo desaparecido en las otras; en ellas el tercer signo es para el autor una *taw* [62]. Para Jenkins [63] es una *peh* al igual que para Alfaro [64]. Nosotros después de estudiar los ejemplares reseñados en la tabla pensamos que se trata claramente de una *peh* en todas las series, con paralelos en el tercer signo de *Ituci* y en el segundo signo del *mp'l* de *Seks*, por poner sólo algunos ejemplos.

Cuarto signo

Es bien visible en casi todas las monedas. Adopta la forma de un cayado que en su porción superior es redondeado en la serie II adoptando una forma de «nueve» más o menos abierto; y más o menos anguloso en la serie I. Todos los autores coinciden en que se trata de una *beth*, interpretación con la que estamos absolutamente de acuerdo. Solá-Solé [65] ve claramente una *beth* en casi todas las piezas. Buscando paralelos numismáticos para este signo podemos encontrarlos en el tercero de **Ebusus** o en el segundo de **Abdera** [66].

Quinto signo

Es el más discutido. Entre los ejemplares de la unidad I.A.1, se ve muy bien en el ejemplar del MAN [67] y en el que ilustra Villaronga [68]. En ellas y en los ejemplares 19 y 23 se aprecia claramente un trazo vertical ligeramente recurvado en su extremo superior a modo de «nueve». Fue interpretado como *kaf* por Solá-Solé [69] en todas las series, apuntando que los dos últimos signos se ven especialmente bien en las mitades I.A.2. Este quinto signo es interpretado como *daleth* por Jenkins [70] y como *resh* por Rodríguez de Berlanga [71] y Alfaro [72]. Nosotros pensamos que, en efecto, en las unidades y en los cuartos de la serie I.A. el signo es sin duda una *resh*, pero albergamos dudas para las mitades de esta serie. Si observamos estas monedas vemos que el signo se aprecia bien en siete monedas y regular en una. En ellas adopta la forma de una «escarpia» con dos trazos angulosos, ma-

(61) SOLÁ-SOLÉ 1965 (1) pp. 43-48.
(62) *Ibid.*
(63) *SNG Cop.*, núm. 77.
(64) ALFARO 1998, p. 113; *SNG España*, vol. I, parte 2, p. 158.
(65) SOLÁ-SOLÉ 1965 (1), pp. 43-46, láms. IIb-4, 5, 6, 7.
(66) El signo es muy semejante en escritura púnica y neopúnica.
(67) ALFARO; *SNG España*, vol. I, parte 2, núm. 993.
(68) *CNH*, p. 115, núm. 7.
(69) SOLÁ-SOLÉ 1965, III, pp. 43-46, lám. IIb-4.
(70) *SNG Cop.* (1), núm. 77.
(71) DELGADO 1871-1876, II, p. 388, núm. 6.
(72) ALFARO 1998, p. 113; *SNG España*, vol. I, parte 2, p. 158.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 111-138.

yor el vertical que el horizontal, con frecuencia empastado, dirigido hacia la izquierda. Podría interpretarse efectivamente como una *kaf,* como piensa Solá-Solé, e incluso como una *waw*. Pero le faltaría la típica cazoleta que hace el trazo superior en estos casos. Pensamos, por tanto, en principio, que debe tratarse de una *resh* con una grafía un tanto anómala, sobre todo teniendo en cuenta que en estos rótulos aparecen otros signos de grafía anómala.

Resumiendo las lecturas ofrecidas por los distintos autores y en orden cronológico tendríamos:

— Para Delgado los rótulos de las mitades I.A.2 podrían transcribirse como *aibr* y pensó que podría atribuirse a Abra (73).

— Rodríguez de Berlanga pensó que los cuartos I.A.3 podrían transcribirse como *aimgr,* creyendo que podría tratarse de Moguer (74).

— Solá-Solé lee *mn'yptbk* o *'ytbk* según las series, pero la partícula *mn* no aparece en ninguna de las monedas estudiadas por nosotros, dato que ya apuntara Alfaro (75).

— Jenkins (76) a propósito de una única moneda (núm. 30) propone una lectura bastante exacta de *('yp)bd.*

— Alfaro en un principio (77) admitió la lectura de Solá-Solé; sin embargo con posterioridad propone para toda la serie la lectura *'ypbr* (78).

Hay que reseñar no obstante otras interpretaciones que consideramos de menos relevancia. Así, Millás propone *'ygtgr* (79). Beltrán propone «Athingada» o «Athingera», proponiendo que las monedas proceden de Tingentera que identifica con la actual isla Verde frente a Algeciras.

No podemos dejar de mencionar los comentarios que Manfredi hace en una reciente monografía (80). Dice esta autora que la leyenda consta también de cinco signos, pero la interpreta como *psky( )* en el caso de nuestras unidades de las series I.A y II. Para nuestras mitades de la serie I.A propone *'btkw* o *'pnkw* (81). Por fin, para los cuartos de nuestra serie I.A propone *'ytbk* como Solá-Solé, única lectura que nos parece aprovechable. Hemos de tener en cuenta que a sus núms. 195 y 196 les dibuja los mismos tipos pero invertidos, cuando realmente no se parecen en nada. El dibujo del rótulo púnico que les coloca no coincide en ningún signo con

(73) DELGADO 1871-1876, II, p. 342, lám. LXXXI-3.
(74) DELGADO 1871-1876, II, p. 388, núm. 6.
(75) ALFARO 1991, p. 138.
(76) *SNG Cop.*, núm. 77.
(77) ALFARO 1991, fig. 6.
(78) ALFARO 1998, p. 113; *SNG España,* vol. I, parte 2, pp. 158 y 174. Aunque creemos que transcribe mal los signos en las tablas. ALFARO 1998, cuadro 4; *SNG España,* vol. I, parte 2, p. 174.
(79) MILLÁS 1941, p. 325.
(80) MANFREDI 1995, núms. 195-199, pp. 134 y 421.
(81) En las láminas de la p. 421 escribe una *waw* por una *nun,* que es el signo que cita en el texto en la p. 134.

ninguna pieza conocida, salvo la que ilustra Alfaro [82], que ha podido inducirle a error. A la núm. 196 la coloca exactamente el mismo rótulo, lo cual resulta inexplicable, dado que en la moneda que ilustra Jenkins (y que es la única que menciona) prácticamente no se ve el rótulo en la fotografía. El caso de la 197 y la 198 resulta aún más curioso. La 198, que corresponde a nuestra mitad II.2 [83], coloca el caballo a izquierda cuando claramente es a derecha. Además no se ve el *aleph* aspado propio del neopúnico y la coloca arbitrariamente la misma leyenda que a la núm. 197.

Para nosotros la lectura correcta sería *'ypbr*, tal y como propuso Alfaro.

(82) ALFARO 1991, tab. XXXVI-4.
(83) VIVES CXIX-4 y no CXI-4 como indica la autora.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 111-138.

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

Núm.	Localización	Bibliografía	5.º	4.º	3.º	2.º	1.º
Serie I.A							
Unidad 1.A.1							
1	Áureo, 15-IX-99, núm. 250	Inédita					
2	MAN	ALFARO 2004, núm. 993					
3	San José, 29-III-03, núm. 209	Inédita					
4	IVDJ	RUIZ TRAPERO 2000, núm. 2.385					
5	Hispanic Society of America	ALFARO 1991, tav. XXXVI-4					
6	*CNH* 115-7						

Núm.	Localización	Bibliografía	5.º	4.º	3.º	2.º	1.º
Mitad I.A.2							
7	MAN	ALFARO 2004, núm. 994					
8	IVDJ	RUIZ TRAPERO 2000, núm. 2.386					
9	Col. Tartessos, 21-X-97, núm. 215	Inédita					
10	Pliego, Subasta. 24-IV-03, núm. 67	GUADÁN 1980, núm. 296					
11	RAH	RIPOLLÈS 2005, núm. 403					
12	MAC 2798	Inédita					
13	MAN	ALFARO 2004, núm. 995					
14	MAN	ALFARO 2004, núm. 996					
15	San José, 15-IV-98, núm. 108	Inédita					
16	Calicó, X y F., 18-VI-79, núm. 1.267	Inédita					
17	MAN	ALFARO 2004, núm. 997					
18	*CNH* 115-8						
Cuarto I.A.3							
19	MAN	ALFARO 2004, núm. 998					
20	MAN	ALFARO 2004, núm. 999					
21	IVDJ	RUIZ TRAPERO 2000, núm. 2.404					
22	British Museum	*SNG BM Spain*, núm. 445					
23	British Museum	*SNG BM Spain*, núm. 444					
24	Áureo, Tartessos, 21-X-97, núm. 223	*CNH* 116-16					
25	Colección particular	Inédita					
Serie I.B							
Unidad I.B.1							
26	MAN	ALFARO 2004, núm. 1.000					
27	IVDJ	RUIZ TRAPERO 2000, núm. 2.400					

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 111-138.

Núm.	Localización	Bibliografía	5.º	4.º	3.º	2.º	1.º
Serie II							
Unidad II.1							
28	Calicó, X y F., 8-XI-78, núm. 817	Inédita					
29	MAN	ALFARO 2004, núm. 1.001					
30	Danish Museum	*SNG DM* 1979, núm. 77					
31	IVDJ	RUIZ TRAPERO 2000, núm. 2.382					
32	Colección particular USA	Inédita					
33	Colección particular Madrid	Inédita					
Mitad II.2							
34	IVDJ	RUIZ TRAPERO 2000, núm. 2.384					
35	MAN	ALFARO 2004, núm. 1.002					
36		*CNH* 115-5					
37	RAH	RIPOLLÈS 2005, núm. 404					
38	Col. Tartessos, 21-X-97, núm. 213	Inédita					
Moneda núm. 7							
39		*CNH* 115-6					

HIPÓTESIS SOBRE LA UBICACIÓN DE LA CECA

Ya hemos comentado *supra* algunas opiniones de distintos autores, pero vamos a profundizar en algunas de ellas. Partimos de la base de que las monedas proceden del sur de la península Ibérica como lo corroboran los hallazgos numismáticos. Delgado dice que su «procedencia es casi siempre el Aljarafe de Sevilla» (84). En un trabajo previo, el mismo autor había propuesto *Ituci*, tanto por la procedencia de las monedas como por la similitud de las leyendas (85), aunque luego descartó tal atribución. Como veremos no andaba descaminado el sabio español.

(84) DELGADO 1871-1876, II, pp. 342-343.
(85) DELGADO 1855, p. 301.

Solá-Solé atribuye estas monedas directamente a *Ituci,* ya que considera idénticas las leyendas [86]. También Millás pensó que podrían pertenecer a *Ituci* [87]. Alfaro propone también a *Ituci* o Ebora como posibles ciudades emisoras de estas piezas [88]. Analicemos ambas propuestas.

Hoy existe unanimidad en considerar que la ciudad de *Ituci* estuvo primitivamente emplazada en Tejada la Vieja pero que, por razones que se desconocen, fue trasladada u obligada a trasladarse a Tejada la Nueva en el siglo IV a.C. y, por tanto, sería ésta la que acuñó las monedas atribuidas desde siempre a la ciudad.

Ceán Bermúdez [89] atribuye las ruinas del despoblado de Tejada a *Ituci:* «con los materiales que se sacaron de ella se construyeron muchos edificios modernos en los pueblos vecinos de Paterna y Escacena». De sus ruinas se sacaron varias lápidas con inscripciones. Delgado [90] se hace eco de la noticia de Ceán y de otros autores antiguos localizando la ciudad en el despoblado de Tejada la Nueva, y nos dice que en tiempo de los árabes fue una ciudad importante de nombre Thaliata.

Muchas de las confusiones originadas en la localización de la ceca derivan de la cita por parte de Plinio de varias localidades de similar nombre, a saber:

— Una *Iptuci* (III, 15) del Conventus Gaditanus, identificada con Cabezo de Hortales, cerca de Prado del Rey (Cádiz).

— Una Tucci Vetus (III, 10), localizada en Martos (Jaén).

— Una Tucci Augusta Gemella (III, 12), adscrita al Conventus Astigitanus y probablemente la misma que la anterior.

— Una Ituci Virtus Iulia (III, 12), quizás en el cortijo de las Vírgenes de Baena, adscrita también al Conventus Astigitanus.

La ceca es, sin embargo, la Tucci citada en el Itinerario de Antonino (432, 2), situada a treinta millas de Ilipula *(Ilipla,* Niebla) y a veintidós de *Itálica,* en el transcurso de la vía entre Hispalis y *Onuba*. En este punto el trazado de la vía coincide con la importante cañada ganadera paralela a la carretera actual [91]. Hacia el norte la vía se internaba hacia El Berrocal, donde cruzaría el Tinto, para dirigirse hacia Riotinto.

Debe ser también la Tusci citada en el Anónimo de Rávena (317,13) entre Tema e Ilpula.

La primitiva *Ituci,* si es que entonces se llamaba así, estuvo en Tejada la Vieja, un despoblado de 10,42 hectáreas situado a mediana altura y perteneciente al

(86) SOLÁ-SOLÉ 1965, pp. 43 ss.
(87) MILLÁS 1941, p. 325.
(88) ALFARO 1998, p. 113; *SNG España,* vol. I, parte 2, p. 158.
(89) CEÁN BERMÚDEZ 1832, p. 289.
(90) DELGADO 1861, p. 144.
(91) CORZO; TOSCANO 1992, p. 170.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 111-138.

término municipal de Escacena. Las excavaciones llevadas a cabo por Blanco Freijeiro y Beno Rothenberg (92) en los setenta revelan una primera ocupación en el Bronce medio, aún sin arquitectura. En el período que va de los siglos IX al VIII a.C. se atestiguan cerámicas del Bronce final, indígenas y fenicias con la construcción del *agger* y algunas casas. Del siglo VIII al VII a.C. se tiene constancia de una construcción de casa fenicia. A partir de este momento se produce una fusión de las culturas fenicia e indígena que se atestigua por la presencia de cerámicas de ambas facturas. En el período que va del siglo VI al IV a.C. predomina la cerámica feno-púnica, se repara el *agger* y se tiene constancia de la construcción de una casa ibero-púnica. También se encuentran artículos de importación, tanto griegos como cartagineses.

Alrededor del 300 a.C. Tejada es abandonada sin que se tengan evidencias de actos violentos. Se ha postulado un posible traslado forzoso al llano motivado por la resistencia del lugar a la conquista militar bárcida (93). Sus habitantes se trasladaron a Tejada la Nueva a seis kilómetros al sur y situada en un llano, a diferencia de la primitiva. Entre ambas Tejadas se situaban las Fuentes de Tejada, de donde partía el acueducto de *Itálica*. Tejada la Nueva, la Talhada árabe, fue abandonada en el siglo XVI tras una epidemia de paludismo, convirtiéndose en un despoblado. De ella se conservan las murallas almohades perimetrales. Aparte de estas murallas sólo se han encontrado restos diseminados por la superficie. En un corte estratigráfico casual se atestigua una facies similar a la de *Itálica* (94), lo que denota una ocupación desde comienzos del siglo II a.C.

Los habitantes de *Ituci* conservaron sin embargo sus raíces feno-púnicas como atestiguan los materiales arqueológicos y singularmente las monedas, algunas con leyenda púnica.

Una vez hechas estas consideraciones cabe hacer una serie de objeciones a que las monedas inciertas que estamos estudiando fuesen acuñadas en *Ituci*. La primera se refiere a la epigrafía. Efectivamente el rótulo es muy parecido pero en las monedas de *Ituci* creemos que existe constantemente un signo más. Otro inconveniente es iconográfico. La ceca de *Ituci* muestra siempre jinetes con rodela y casco y casi siempre lanza, cosa que no ocurre en estas monedas. Por otra parte en las monedas de *Ituci* no hay nunca cabezas, pero siempre hay espigas, justo al contrario de lo que sucede en nuestra ceca incierta. Un tercer inconveniente sería el difícil encaje de estas monedas en la seriación habitual de *Ituci*, ya que habría que postular que son anteriores a la primera serie sextantal reducida con un cambio radical de tipología posterior.

La segunda propuesta es que se trate de Ebora, pero ¿cuál de ellas? Necesitamos hacer una pequeña incursión en las Eboras conocidas a través de las fuentes.

(92) BLANCO y ROTHENBERG 1981, pp. 230 ss.
(93) *Ibid.*, p. 279.
(94) *Ibid.*, p. 229.

Plinio, cuando menciona los *oppida* a derecha e izquierda del *Baetis*, también nombra una *Ebora* (III, 10) [95]: «Entre él y las costas del Oceanus los más célebres son, en el interior de las tierras, Segida, que llaman de sobrenombre Augurina; Ulia, que llaman Fidentia; Urgao, llamado Alba; *Ebora*, que dicen Cerialis; Iliberri, conocido también con el epíteto de Florentini; Ilipula con el de Laus... todos situados en la parte de la Bastetania que vierte hacia el mar». Todas ellas ciudades del interior, distinguiéndola de la Epora de los federados: «Pero dentro del Conventus Cordubensis y cerca del mismo río álzase Ossigi, a la que dan el epíteto de Latonium; Iliturgi que apellidan Forum Iulium; sobre el río, Isturgi, llamada de sobrenombre Triumphales; Ucia, Obulco, llamada Pontificiense y sita 14.000 pies tierra adentro; luego Ripa, Epora de los federados, Sacili Martialum, Onuba». Aún nombra una tercera *Ebora*, apellidada Liberalitas Iulia en la Lusitania (IV, 7).

Ptolomeo menciona una *Ebora* cuando habla de la situación de la Hispania Betica: «Habitan el litoral desde Menralia hasta la población de Barcia los mencionados bastulos y la tierra interior de encima de estos y orientada hacia la Tarraconense habitanla los turdulos, entre los cuales son ciudades de tierra adentro... Ebora (6º15', 36º55'; II, 4, 9)» [96]. Más adelante menciona una segunda Ebura entre las ciudades de tierra adentro de la lusitania (7º39'5''; II, 5, 6) [97]. Aún nombra una tercera Ebura entre los pueblos edetanos de tierra adentro ya dentro de la Tarraconense (14º40').

Mela menciona una *Ebora* cuando describe el contorno costero partiendo del Estrecho (III, 4): «En el primero de los golfos dichos hay un puerto llamado Gaditanum y un bosque llamado Oleastrum; luego el castellum Ebora, en la costa, y lejos de ella la colonia Hasta». Luego menciona otras dos; una en la lusitania (III, 7) y otra en la costa gallega (III, 11).

Strabon nos transmite que «de aquí, remontando el Baetis está la ciudad de *Eboura* y el Santuario de Phosphoros, llamado también Lux Divina» (III, 1, 9). Mela nos habla de la misma ciudad que califica de *castellum* y la sitúa en la costa cerca de Hasta (III, 4); si bien más adelante (III, 7) habla de otra *Ebora* ya de la Lusitania identificable con la Evora portuguesa.

Esteban de Bizancio nombra una *Ebora* como «ciudad costera del Océano, más allá de Gades». Vuelve a mencionarla como «ciudad de Iberia, como cuenta Estrabón, a su ciudadano se le llama Ebúreo» [98]. Salvador Ventura [99] comenta que en esta segunda mención la lectura del topónimo griego es ligeramente diferente a la lectura del anterior, quedando Aiboura.

De lo mencionado se desprende que existen al menos cuatro «Eboras» en nuestra geografía antigua. Si descartamos la Ebora de la Tarraconense y la de la Lusi-

(95) García y Bellido 1987, p. 125.
(96) *F.H.A.* VII, p. 184.
(97) *F.H.A.* VII, p. 187.
(98) *THA* II B, p. 941.
(99) *Ibid.*

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 111-138.

tania, nos queda la *Ebora Cerealis* de Plinio (III, 10) y la primera que menciona Ptolomeo (II, 4, 9) que deben de ser la misma y que podría corresponder a las monedas con el rótulo latino *Bora*.

Ceán Bermúdez (100) identifica la Ebora Cereal con Alcalá la Real de donde dice que «conserva entre las ruinas árabes de sus antiguos edificios algunos cimientos y trozos de la arquitectura romana». Por el contrario identifica la *Epora foederatorum* con Montoro y con la ceca de Aipora (101), al igual que hiciera Flórez quien atribuye las monedas de Ipora y las de Aipora a la Epora de Montoro (102). Lo mismo opinan Tovar (103) y Thouvenot (104). Ponsich asume esta identificación de la Epora Municipium con Montoro (105).

Delgado, haciéndose eco de la opinión del señor Fernández Guerra, piensa que se localiza en el Castillo de Biboras, localidad a «legua y cuarto de Alcaudete». Indica que «Bibora» significa puerta o paso a *Bora* (106).

Corzo y Jiménez (107) apuntan que la *Ebora Cerealis* puede ser el yacimiento iberorromano de Ipora, a 8 km al sureste de Osuna, pero puntualizan que «debió existir un buen número de poblaciones llamadas de forma parecida». Por otra parte admiten la identificación de la *Epora foederatorum* con Montoro.

Chaves considera como plausible la identificación de *Bora* tanto con la *Ebora Cerealis* como con la *Epora foederatorum*, ambas Plinianas (108); si bien sigue pensando que su situación es desconocida. En cambio localiza a Ipora «al sur de Osuna» sin más datos (109). Villaronga sitúa la ceca de *Bora* en Casillas de Martos, cerca de Alcaudete (Jaén) (110). Collantes precisa aún más, llevándola al Cerro de San Cristóbal en Las Casillas de Martos (111).

Recientemente J. M. Lopera (112) identifica la *Ebora Cerealis* de Plinio con La Bobadilla, a 6 km. del Castillo de Bíboras.

También creemos poder eliminar como candidata a ciudad acuñadora de estas monedas a la Evora portuguesa, de la que se conocen sólo acuñaciones imperiales. Por una parte está demasiado hacia el interior y la ceca más cercana es *Salacia*, única ceca portuguesa que usa escritura no latina, sobre cuya naturaleza discuten los especialistas pero que no es fenopúnico.

---

(100) Ceán Bermúdez 1832, p. 348.
(101) *Ibid.*, p. 369.
(102) Flórez 1758, p. 660, pl. LVIII,2. *Id.* 1773, p. 140.
(103) Tovar 1974, p. 304.
(104) Thouvenot 1940, p. 315.
(105) Ponsich 1987, p. 71.
(106) Delgado 1871, pp. 44-45.
(107) Corzo y Jiménez 1980, p. 38.
(108) Chaves 1998a, p. 264.
(109) *Id.* 1998b, p. 170.
(110) *CNH*, p. 364.
(111) Collantes 1997, p. 100.
(112) Lopera 1992. www.geocities.com

La que más nos interesa ahora es la que se menciona en la desembocadura del Guadalquivir. Parece claro que hay una cierta unanimidad en identificar la Eboura de Strabon (III, 1, 9) con la Ebora de Ptolomeo (II, 4, 9), la de Mela (III, 4) y la de Esteban de Bizancio. En estos tres casos la ciudad implicada se localiza en el litoral gaditano en la desembocadura del Guadalquivir y cerca de Hasta. La mayoría de los autores están de acuerdo que esta ciudad corresponde al yacimiento denominado Cortijo de Evora. En efecto ya Nebrija hace esta identificación (lib. I, cap. IV): «i luego el templo del Luzero, que agora es San Lucar [...] dende una legua dentro a la tierra, la ciudad de Ebora, las ruinas, castros i señales de la cual yo vi, i hollé y reconocí...» (113). Lo mismo hacen Carriazo (114) y Schulten (115). La importancia portuaria de la Ebora gaditana se desprende, por tanto, de las numerosas citas de que es objeto en las fuentes. Se trata de uno de los asentamientos que bordeaban el *Sinus Tartessius* citado en el poema de Avieno. En la actualidad aún se conserva el lugar con el mismo nombre: el Cortijo de Evora. Está situado a 6 km al este de Sanlúcar de Barrameda, entre la carretera que une esta ciudad con Trebujena y la marisma. Con ocasión de la roturación de unas tierras al sur de la Casa Cortijo en 1958, aparecieron las primeras piezas del famoso Tesoro de Evora. La ciudad primitiva debió ocupar el semicírculo de pequeñas colinas en torno al valle donde se hallan los pozos de agua dulce (116). Ponsich comenta la extensión de la zona y la acumulación de cerámicas de toda época, desde cuellos de ánforas iberopúnicas a fragmentos de cerámica pintada de tipo andaluz, fragmentos de *oinochoes* de tipo fenicio de siglos VIII-VII a.C., etc. (117). Salvo las excavaciones de Carriazo (118), el poblamiento no ha sido suficientemente estudiado. El autor mencionado comenta que fue una población indígena de nombre céltico con escasos elementos exóticos encontrados. Entre las escasas monedas que cita, cabe señalar únicamente una hispanocartaginesa de la serie caballo parado/palmera.

Merece la pena mencionar la existencia en las cercanías del Santuario de Monte Algaida. Al hablar del Monte de los Tartesios (119) Avieno habla de una isla cercana consagrada a Iuno. Esta isla se situaría actualmente en la parte norte de la pequeña península de la Algaida. En ese lugar, denominado Cerro del Tesorillo, se levantó un santuario prerromano dedicado a Venus. Dice Avieno que este templo estaba en el interior de una cueva y que tenía oráculo. El lugar fue inspeccionado por Corzo (120) primeramente en 1975, hallando en un solo fin de semana cuentas de collar de pasta vítrea y cornalina, anillos de bronce, un pendiente de oro y varias fíbulas. Posteriormente a partir de 1978 y hasta 1984 se efectuaron una serie de campañas por el Museo de Cádiz a instancia de R. Corzo. Se descubrió en ex-

(113) CARRO BELLIDO; TOMASETTI GUERRA 1997, p. 121.
(114) CARRIAZO 1970, p. 28.
(115) SCHULTEN 1979, p. 121.
(116) CARRIAZO 1980, pp. 224 ss.
(117) PONSICH 1991, pp. 203-205.
(118) CARRIAZO 1970, pp. 3-71.
(119) *Ora marítima*, pp. 315-316.
(120) CORZO 1995, pp. 85-87.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 111-138.

tensión un santuario prerromano en el lugar mencionado, relacionándose con el texto de Strabon mencionado más arriba donde se habla del «santuario de Phosphoros llamado también Lux divina». Es posible que este sea el origen del nombre de Sanlúcar que significa algo así como «Santa Luz» (121). Se trata de un lugar sagrado a cielo abierto rodeado por pequeñas cabañas y una zona de habitación. Se celebrarían allí ceremonias de culto en las que se ofrecerían exvotos, collares, anillos y otros objetos (122). Este santuario púnico no tuvo al parecer pavimento y las ofrendas aparecen depositadas junto con ceniza y materia orgánica en un espesor de unos 80 cm asociadas a las construcciones prerromanas. Se han registrado hasta la fecha unos 15.000 objetos, en su mayor parte recipientes cerámicos, pero también objetos de plata, pasta vítrea y piedras semipreciosas. Ferrer Albelda (123) clasifica las ofrendas en:

— Objetos de adorno personal como fíbulas, anillos, cuentas de collar y colgantes.

— Objetos de función apotropaica, como escarabeos, amuletos y exvotos antropomorfos. Entre ellos cabe resaltar las láminas de plata con ojos troquelados llamados «ojos de Astarté».

— Recipientes cerámicos.

— Terracotas femeninas. Entre ellas los bustos con posible función de pebetero muy numerosos y una figura curótrofa de cronología entre los siglos IV-II a.C. y ligada a cultos púnicos.

En resumen, la islita situada en la entrada del *Sinus Tartessius* fue sacralizada en época fenicia hacia el siglo VI a.C. Hacia el IV se construyen estructuras permanentes. Para Ferrer Albelda la divinidad máxima venerada en este santuario no fue otra que Astarté con sincretismo posterior con Tanit (124).

Con respecto a las monedas halladas en el santuario destacan las siete monedas cartaginesas, las 38 de Gades, las nueve de Castulo y las siete de Carteia, abarcando un período desde la primera mitad del siglo IV a.C. hasta el siglo II d.C. (125). Se encuentra también un notable número de moneda republicana. El uso de estas monedas podría ser doble, tanto como objeto votivo, dado que aparecen junto a otros objetos del mismo fin, como un uso monetal para compras de objetos en el mismo santuario.

Como hipótesis de trabajo y a la espera de que futuros hallazgos confirmen o refuten esta proposición, pensamos que las monedas inciertas que hemos estudiado

(121) García y Bellido 1993, p. 121.
(122) Un excelente resumen de todo lo hallado en el yacimiento, en Ferrer Albelda 2002, pp. 198-202.
(123) *Ibid.*
(124) *Ibid.*
(125) Corzo 1995, pp. 86-88; López de la Orden; Blanco Jiménez 2000, vol. I, pp. 487-491.

pudieron acuñarse en el entorno de la Ebora situada a orillas del Lago Ligustino que se corresponde con el actual Cortijo de Evora. La iconografía de las mismas podría ponerse en relación con un templo o santuario en la misma ciudad o en sus cercanías, pudiendo tratarse del Santuario de Monte Algaida.

BIBLIOGRAFÍA

ALFARO ASINS, C. (1991), «Epigrafía monetal púnica y neopúnica en Hispania. ensayo de síntesis», en *Ermanno A. Arslan Studia Dicata, Glaux, 7,* Milano, pp. 115-152.

— (1993), «Tagilit, nueva ceca púnica en la provincia de Almería», en *Homenatge al Dr. Leandre Villaronga. Acta Numismàtica* 21-23, pp. 133-146.

— (1998), «Las emisiones fenopúnicas», en *Historia Monetaria de Hispania Antigua,* pp. 50-113, Madrid.

— (2000), «La producción y circulación monetaria en el sudeste peninsular», en *Los Cartagineses y la monetización del Mediterráneo Occidental. Anejos Archivo Español de Arqueología* XXII, páginas 101-112.

— (2004), *Sylloge Nummorum Graecorum. Museo Arqueológico Nacional. Madrid. Vol. I. Hispania. Ciudades fenopúnicas. Parte 2. Acuñaciones cartaginesas en Iberia y emisiones ciudadanas (cont.),* Madrid (citado como *SNG* España).

ÁUREO, S. A., *Catálogos de subastas numismáticas,* Barcelona.

BAGWELL, P., y MEADOWS, A. (2002), *Sylloge Nummorum Graecorum. Vol. IX. The British Museum, Part 2: Spain,* London (citado como *SNG BM* Spain).

BELTRÁN, A. (1977), «Monedas hispánicas con rótulos púnicos», *NVMISMA* 144-146, pp. 9-58.

BLANCO FREIJEIRO, A., y ROTHENBERG, B. (1981), *Exploración arqueometalúrgica de Huelva,* Barcelona.

BLANCO VILLERO, J. M., y SÁEZ BOLAÑO, J. A. (1997), «A propósito de una moneda púnica inédita de Hispania», *Gaceta Numismática* 127, pp. 9-16.

BLÁZQUEZ, J. M. (1977), *Imagen y Mito. Estudios sobre religiones mediterráneas e ibéricas,* Madrid.

CALICÓ, X. y F. (1979), *Catálogo de Monedas Antiguas de Hispania,* subasta, Barcelona.

CARO BELLIDO, A., y TOMASSETTI GUERRA, J. M. (1997), *Antonio de Nebrija y la Bética,* Cádiz.

CARRIAZO, J. M. (1970), *El Tesoro y las primeras excavaciones arqueológicas de Ebora (Sanlúcar de Barrameda). Excavaciones Arqueológicas en España* 69, Madrid.

— (1980), *Protohistoria de Sevilla,* Sevilla.

CEÁN-BERMÚDEZ, J. A. (1832), *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España,* Madrid.

CHAVES TRISTÁN, F. (1998), «Las acuñaciones latinas de la Hispania Ulterior», en *Historia Monetaria de Hispania Antigua,* pp. 233-315, Madrid.

COLLANTES PÉREZ-ARDÁ, E. (1997), *Historia de las cecas de Hispania antigua,* Madrid.

CORZO SÁNCHEZ, J. R. (1995), «Comunicaciones y áreas de influencia en las cecas de Hispania Ulterior», en *Actas del I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua. Anejos Archivo Español de Arqueología* XIV, 1995, pp. 81-90.

CORZO, R., y JIMÉNEZ, A. (1980), «Organización territorial de la Bética», *Archivo Español de Arqueología* 53, pp. 21-47.

— y TOSCANO, M. (1992), *Las vías romanas de Andalucía,* Sevilla.

DELGADO, A. (1871-1876), *Nuevo método de clasificación de las monedas autónomas de España,* Sevilla.

FERRER ALBELDA, E. (2002), «Topografía sagrada del Extremo Occidente: santuarios, templos y lugares de culto de la Iberia púnica», en *Ex Oriente lux: las religiones orientales antiguas en la península Ibérica. Spal Monografías* II, pp. 185-218, Sevilla.

FLÓREZ, H. (1757-1773), *Medallas de las Colonias, Municipios y Pueblos Antiguos de España,* Madrid.

GARCÍA Y BELLIDO, A. (1987), *La España del siglo primero de nuestra era (según P. Mela y C. Plinio),* Madrid.

— (1993), *España y los españoles hace dos mil años según la geografía de Strabon,* Madrid.

GARCÍA-BELLIDO, M. P. (1991), «Las religiones orientales en la península Ibérica: documentos numismáticos, I», *Archivo Español de Arqueología* 64, pp. 37-81.

— y BLÁZQUEZ, C. (2002), *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos,* Madrid (citado como *DCPH).*

GAVALA Y LABORDE, J. (1992), *Geología de la costa y bahía de Cádiz. Apéndice El Poema «Ora Marítima» de Rufo Festo Avieno,* Cádiz.

GUADÁN, A. M. de (1969), *Numismática ibérica e ibero-romana,* Barcelona.

— (1980), *La moneda ibérica. Catálogo de la moneda ibérica e ibero-romana,* Madrid.

JENKINS, G. K. (1979), *Sylloge Nummorum Graecorum, Spain-Gaul. The Royal Collection of coins and medals. Danish National Museum,* Munksgaard-Copenhage (citado como *SNG Cop.).*

LOPERA, J. M. (1992), www.geocities.com.

LÓPEZ DE LA ORDEN, M. D., y BLANCO JIMÉNEZ, F. J. (2000), «Las monedas de la Algaida (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz)», *Actas del IV Congreso Internacional de estudios fenicios y púnicos,* pp. 487-491, Cádiz 1995.

MANFREDI, L. I. (1995), *Monete puniche. Repertorio epigrafico e numismatico delle leggende puniche, Bolletino di Numismatica,* Monografía 6, Roma.

MANGAS, J., y PLÁCIDO, D. (eds.) (1999), *Testimonia Hispaniae Antiqua, IIb. La península Ibérica prerromana de Éforo a Eustacio,* Madrid (citado como *THA).*

MILLÁS, J. M. (1941), «De toponimia púnico-española», *Sefarad* 1.

Pliego, Numismática, Catálogos de subastas, Sevilla.

PONSICH, M. (1987), *Implantation rurale antique sur le bas-Guadalquivir,* tomo III, Madrid.

— (1991), *Implantation rurale antique sur le bas-Guadalquivir,* tomo IV, Madrid.

QUESADA, F., y GARCÍA-BELLIDO, M. P. (1995), «Sobre la localización de ikale(n)sken y la iconografía de sus monedas», en *Actas del I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua. Anejos Archivo Español de Arqueología* XIV, 1995, pp. 65-74.

RECIO, A. (1993), «Relieve ibérico funerario con caballos de ‘‘Las Peñuelas’’», en *Homenaje a José M.ª Blázquez,* vol. II, pp. 467-492.

RIPOLLÈS, P. P., y ABASCAL, J. M. (2000), *Monedas hispánicas. Catálogo del Gabinete de Antigüedades. Real Academia de la Historia,* Madrid.

RUIZ TRAPERO, M. (2000), *Las monedas hispánicas del Instituto Valencia de Don Juan,* Madrid.

SÁEZ BOLAÑO, J. A., y BLANCO VILLERO, J. M. (1996), *Las monedas de la Bética Romana. Vol. I. Conventus Gaditanus,* San Fernando (citado como *MBR-I).*

— (2001), *Las monedas de la Bética Romana. Vol. II. Conventus Hispalensis,* San Fernando (citado como *MBR-II).*

— (2004), *Las monedas de la Bética Romana. Vol. III. Conventus Cordubensis,* San Fernando (citado como *MBR-III).*

SALCEDO, F. (1996), *África. Iconografía de una provincia romana,* Roma/Madrid.

San José, Catálogos de ofertas Numismáticas, Huelva.

SCHULTEN, A. (1970), *Tartessos,* Madrid.

— y MALUQUER DE MOTES, J. (1987), *Fontes Hispaniae Antiquae. Fasc. VII,* Barcelona (citado como *FHA).*

SOLÁ-SOLÉ, J. M. (1965), *Miscelánea púnico-hispana III. Sefarad* XXV, fasc. 1, pp. 27-48.

THOUVENOT, R. (1940), *Essai sur la Province Romaine de Bétique,* Paris.

TOVAR, A. (1974), *Iberische Landeskunde. Band I. Baetica,* Baden Baden.

VILLARONGA, L. (1973), *Las monedas hispano-cartaginesas,* Barcelona.

— (1979), *Numismática antigua de Hispania,* Barcelona.

— (1994), *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti aetatem,* Madrid (citado como *CNH).*

VIVES Y ESCUDERO, A. (1926), *La moneda hispánica,* Madrid.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 139-150.

Sobre la perduración de la escritura púnica en Hispania meridional. Una contramarca de *tglyt* sobre moneda tiberiana de Acci

Por María Paz García-Bellido

(CSIC, Madrid)

RESUMEN

Se propone una lectura neo-púnica tglyt *de los signos contramarcados sobre dos monedas tiberianas de Acci* (RPC, *p. 810, fig. 100). El resello en púnico del NL* Tagilit *sobre monedas tan tardías hispanas conlleva el estudio de otros paralelos y el comentario de otras consideraciones sobre el uso tardío de la lengua y escritura neopúnica en Hispania meridional.*

ABSTRACT

A Neo-Punic reading tglyt *is proposed for the signs countermarked onto two coins of Tiberius from Acci* (RPC, *p. 810, fig. 100). The re-punching in Punic characters of the NL* Tagilit *on such late Hispanic coins entails the study of other parallels and the commentary of other considerations on the late use of the Neo-Punic language and writing in southern Hispania.*

* * *

VARIOS son los aspectos interesantes que presentan los documentos que aquí quiero discutir, pues se trata de nuevos testimonios del uso de la escritura púnica oficial en Hispania todavía en tiempos de Tiberio. A ellos hemos de adjuntar los viejos paralelos de la emisión tiberiana de las monedas de Abdera *(RPC* 124, *DCP* 7) con el topónimo todavía escrito en púnico e, incluso, el de las monedas de Ebusus *(RPC* 479-482, *DCyP* s.v. 70-73) que con Claudio siguen presen-

tando el nombre de su ciudad en igual grafía. Pero, mientras los NNL monetales en púnico pueden corresponder a una tradición monetaria arcaizante en época imperial que mantiene la leyenda de la ciudad en su escritura originaria, las contramarcas, los resellos, responden siempre a una lengua y una escritura que han sido actualizadas para la fácil comprensión por el ciudadano moderno, a quien se pretende transmitir una nueva indicación de valor económico o político a través del resello para el correcto uso de esa concreta emisión. Pues bien, como veremos, hay ciudades de la Hispania meridional en las que esta información actualizada, en fechas tiberianas, se sigue transmitiendo en púnico.

Mucho hemos escrito todos nosotros sobre las contramarcas monetarias sin que todavía podamos precisar con exactitud cuál era la función de ellas —más bien los varios y diferentes objetivos que en el tiempo tuvieron—. Una completa comprensión de la razón político-económica de estos resellos nos aclararía parte de las incógnitas que la generalidad del tema nos ofrece. Carmen Alfaro ayudó de manera eficaz a ir desvelando alguno de los problemas de lectura que los textos epigráficos de las contramarcas nos presentaban [(1)]. Ella interpretó unas raras marcas en monedas celtibéricas de Segeda como el resello en púnico del topónimo de Asido *(fig. 1)*. Es decir, la ciudad de Asido (Medina Sidonia) habría puesto su NL —*'yin, shin, daleth, 'yin*— en unas monedas de la Segeda celtibérica para, indudablemente, adjudicarlas a su propia circulación ciudadana o al pago de impuestos establecidos por Asido. La frecuencia de estas monedas celtibéricas septentrionales en ámbitos mineros meridionales justificaban bien el fenómeno, como Alfaro argumentaba. Por otro lado, en apoyo a esta interpretación, podemos traer a colación las otras muchas contramarcas con topónimos que conocemos en época julio-claudia en toda Hispania. Ciudades como Turiaso, Calagurris, Colonia Patricia, Acci..., resellaron las monedas (suyas y ajenas) con sus propios topónimos aunque parezca absurdo, indudablemente con el mismo objetivo que arriba comentábamos, adjudicar esas piezas a la circulación ciudadana, evitando que salieran de su propio circuito como habitualmente ocurría, dejando la circulación de la ciudad emisora con escasez de su propia moneda [(2)]. Pero sabemos que las monedas siguieron saliendo de su circuito ciudadano para ser usadas en otros territorios, a veces muy lejanos. El interés enorme de la correcta lectura de Alfaro de este epígrafe púnico en moneda celtibérica se basaba también en que era otro caso de resello púnico en Hispania, los primeros (creo que en todo el Occidente), de una contramarca cívica en púnico. Las otras similares de Calagurris o Turiaso, con las que he ejemplificado el tema más arriba, se datan en tiempos de Augusto y siempre están escritas en latín. Esta de Asido, C. Alfaro la fechaba en el 70-50 a.C.

---

(1) C. ALFARO, «Sobre la epigrafía púnica monetal: una contramarca de Asido», en GARCÍA-BELLIDO & CENTENO (eds.), *La Moneda Hispánica: Ciudad y Territorio, Anejos de Archivo Español de Arqueología* XX, Madrid 1995, pp. 331-335.

(2) M. P. GARCÍA-BELLIDO & C. BLÁZQUEZ, «Las monedas celtibéricas y sus contramarcas en el Instituto Valencia de Don Juan», *Acta Numismàtica* 17-18, 1987-88, pp. 59-87.

Figura 1.—Contramarca ’sd’ *(Asido) sobre moneda celtibérica de Sekaisa (FNMT, C. Alfaro)*

Figura 2.—Contramarca b‘b‘l *sobre moneda de Asido. British Museum, 1819*

La propia Asido había contramarcado antes una serie de monedas con la fórmula b‘b‘l, «de los ciudadanos» *(fig. 2)* (3), confirmando que era una emisión legal, encargada por la asamblea de los ciudadanos, fórmula con significado similar al DD de las contramarcas latinas «por decreto de los decuriones». El resello b‘b‘l se llevó posiblemente a efecto por haber salido la emisión con un cospel exiguo, bajo de peso y de mala calidad, circunstancias que aconsejaron la impresión de esta contramarca legalizadora para la normal circulación de esa partida. El resello se puso, probablemente, poco después de la acuñación y antes de salir de la ceca, pues es homogéneo en factura y posición en todas las muchas monedas que nos han llegado. Pero no conocemos con exactitud la cronología de la acuñación y manejamos un arco temporal tan amplio como desde mediados del siglo II a mediados del siglo I a.C. Es posible pues que estas monedas contramarcadas de Asido hayan sido las primeras contramarcas de todo Occidente, a las que siguieron muy de cerca las monedas de la Segeda celtibérica captadas por Asido y reselladas con su topónimo que C. Alfaro estudió. Ambas dos en lengua y grafía púnicas.

RESELLOS EN ESCRITURA NEOPÚNICA SOBRE MONEDA TIBERIANA DE ACCI *(figs. 3 y 4)*

Una nueva fotografía de contramarca púnica ha sido publicada por primera vez en la *Sylloge Nummorum München. Hispania. Gallia Narbonensis* (núm. 2) sobre una moneda imperial de Acci, sin transcribir ni leer, ni, naturalmente, justificar. Esta misma moneda, a la que se suma otro ejemplar similar con igual contramarca en el Ashmolean Museum, ha sido recogida a su vez en el *RPC*, pero en este caso

(3) M. P. García-Bellido, «Las cecas libiofenicias», en *Numismática hispano-púnica. Estado actual de la investigación. VII Jornadas de Arqueología fenicio-púnica,* Ibiza 1993, pp. 101 s.

se duda de que sea púnica y además la transcripción que se hace de la contramarca (p. 810, núm. 100) no es correcta, siendo posiblemente una de las causas de que nadie haya abordado su interpretación. En las líneas que siguen vamos a intentar transcribir, leer y justificar el epígrafe que presentan estas dos monedas, soportes únicos en los que nos ha llegado este resello.

La contramarca de Múnich está realizada sobre una pieza de Acci, hoy en la Staatliche Münzsammlung, que yo pude ver en 2003 y cuya fotografía debo a la amabilidad de los conservadores Prof. Dr. Bernhard Overbeck y Dr. K. Ehling. La pieza había sido publicada ya en 1968 y no ha merecido ningún comentario escrito con posterioridad. La fotografía y el peso del ejemplar de Oxford, que yo sepa inédita, se los debo y agradezco a P. P. Ripollès.

El estudio de este resello en esas dos únicas piezas va a ser aquí el motivo principal de las líneas que quiero ofrecer a la memoria de C. Alfaro, puesto que el tema se beneficia claramente de sus aportaciones en dos de los tópicos que fueron trascendentes en su propia obra científica: las leyendas monetales púnicas y la identificación de la ciudad de Tagilit.

As de Tiberio *(RPC* 139, *DCyP* 7). Colonia Iulia Gemella Acci. 14-37 d.C.

1. *Anv.* Cabeza laureada y con ínfulas de Tiberio a izq. Alrededor, TI CAESAR DIVI AVGV F AVGVSTVS. Delante de la cara del emperador, pero sin mellarla, una contramarca ovoide que contiene, en escritura neopúnica con lectura interna de derecha a izquierda, la leyenda *gylt*.

   Rev. Dos águilas legionarias entre dos insignias militares, entre ellas, L-I-II; encima, C I G; debajo, A-CC-I.

   Peso 17,72 g, *SNG München: Hispania-Gallia Narbonense,* núm. 2, *RPC* 139, sin fotografía, pero recogida la grafía en p. 810, procedencia desconocida, Staatliche Münzsammlung, München, acc.17550.

Figura 3.—Contramarca -glyt *(Tagilit) sobre moneda tiberiana de Acci (München Staatliche Münzsammlung)*

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 139-150.

2. Similar. Delante de la cabeza del emperador igual contramarca de la que malamente se ven los trazos inferiores de los tres últimos signos; de la parte superior no queda nada.

   Peso 16,44 g, *RPC* 139, sin fotografía. Ashmolean Museum, Oxford.

Figura 4.—Contramarca -lyt *(Tagilit) sobre moneda tiberiana de Acci (Ashmolean Museum, Oxford). Fotografía de P. P. Ripollès*

La forma ovoide de la contramarca es excepcional. Desgraciadamente la parte superior ha quedado en ambos casos fuera de cospel, privándonos de la terminación de los signos en sus trazos altos, especialmente en las dos últimas letras. La lectura no es clara pero, gracias al estudio de C. Alfaro sobre las leyendas de Tagilit, creo que podemos adjudicársela a esa ciudad con pocas dificultades de lectura, pues presenta sólo pequeñas diferencias paleográficas. Ello, a pesar de que la grafía de las monedas de Tagilit es del siglo II a.C. y ésta que nos ocupa es de mediados del siglo I d.C.; es decir, hay doscientos años entre una y otra. A pesar de este largo lapso de tiempo hemos de señalar la enorme similitud entre una grafía y la otra, confirmando el comentario que hacíamos arriba sobre la tradición arcaizante en la grafía de los topónimos monetarios.

La lectura ha de hacerse todavía de derecha a izquierda, lo que implica una aferrada normalización a la escritura púnica, que en otros muchos casos encontramos ya corrupta, debido a la normativa dextrógira de la escritura latina con la que en Hispania los usuarios del púnico llevan conviviendo trescientos años.

El paralelo que mejor nos puede guiar para una correcta lectura está precisamente en las leyendas de *tgylt*. Unas y otras las comentaré conjuntamente, obviando los paralelos de cada signo en otras leyendas peninsulares puesto que C. Alfaro lo hizo ya exhaustivamente *(fig. 5a y b)* (4).

(4) C. ALFARO, «Una nueva ciudad púnica en Hispania: *TGLYT-res publica Tagilitana*, Tíjola (Almería)», *Archivo Español de Arqueología* 66, 1993, p. 239, fig. 9.

a

b

Figura 5.—Dibujo de las leyendas de tglyt: *arriba, en las monedas púnicas del siglo II a.C. (C.* ALFARO*, 1993, fig. 9); abajo, en contramarcas del siglo I d.C. (dibujo de I. Márquez Rowe, CSIC)*

El primer signo de nuestras contramarcas parece ser la *gimel* (segundo signo de la leyenda de Tagilit). Comprobamos una grafía similar a pesar de los doscientos años que separan ambas leyendas (5). La nuestra, más normalizada que la dibujada en las leyendas de Tagilit, con el trazo oblicuo superior menos sobresaliente que el de Tagilit.

Nuestro segundo signo podría ser muy bien una *yod*, similar, pero no igual, al de las monedas de *tgylt*. De hecho es el signo anómalo de la leyenda, pero su diferencia de trazado parece deberse al distinto *ductus* utilizado en ambos casos. Mientras el de Tagilit redondea primero a izquierda y luego gira en ángulo recto a derecha, el nuestro gira primero a derecha y luego a izquierda, configurando un signo ligeramente diferente, pero que parece ser el mismo que el de Tagilit. El uso de este signo *yod* representa un avance en la vocalización típica de la escritura neopúnica incluyendo *matres lectionis*, tan frecuentes en el avance de la vocalización durante el siglo I a.C. en todas las leyendas monetales hispano-púnicas. De hecho, en las leyendas más antiguas de las monedas de Tagilit, esta letra no aparece, escribiéndose el topónimo como *tglt* (6). Pero la vocalización va penetrando en toda la escritura neopúnica y ya a mediados del siglo constatamos el proceso muy avanzado en muchos epígrafes monetales (7).

El tercer signo es sin duda una *lamed* y el cuarto suponemos que se trata de *tau*, aunque falta la parte superior, pero es más claro y normativo que el signo equivalente en la leyenda de Tagilit.

Con ello reproduciríamos una lectura de *gylt*, faltándonos la *tau* inicial que sin embargo sí está atestiguada en las monedas de Tagilit. Parece evidente que ha habido una normalización de la leyenda toponímica de esta ciudad que ha permitido

(5) C. ALFARO, *ibid.*, p. 239.
(6) C. ALFARO, *ibid.*, p. 232.
(7) C. ALFARO, «Epigrafía monetal púnica y neopúnica en Hispania. Ensayo de síntesis», en *Ermanno A. Arslan Studia Dicata. Glaux* 7, 1991, pp. 109-150, tav. 32-37.

su transmisión regular desde el siglo II a.C. hasta mediados del siglo I d.C., pues, efectivamente, la grafía de las leyendas monetales y la de la contramarca que nos ocupa es muy semejante, con un *ductus* diferente en el trazado de la *yod*. La ciudad debió de haber seguido usando su escritura en temas oficiales, lo que ha permitido mantener esa normalización durante doscientos años.

No sabemos justificar la ausencia del primer signo en nuestras contramarcas. Lo más probable es que la primera letra haya quedado fuera del cospel de la moneda, de la misma manera que en la moneda de Oxford está fuera también el signo *gimel* que, sin embargo, leemos bien en la de Múnich. El golpe de la contramarca sobre el borde del cospel de la moneda podría haber ocasionado la desaparición del signo inicial en la de Múnich y de los dos primeros en la de Oxford. Es indudable que los autores del resellado evitaron en todo momento que la contramarca mellase la faz del emperador. Se ve el cuidado para que no se toque el perfil del retrato a pesar del riesgo de morder fuera de la moneda con el resello toponímico, hecho que ha ocurrido en ambas piezas. Sin embargo, en ese caso, deberíamos esperar que el cospel de la moneda hubiera quedado mellado con el golpe del troquel del resello directamente sobre él, y ello no parece haber ocurrido pues el reborde derecho del cospel parece intacto. Una pérdida mayor, de dos letras, ocurre en la pieza de Oxford y en ella también se ve el borde del cospel de la moneda, aunque, es cierto, mucho más irregular. Esta comparación entre los dos ejemplares parece justificar la ausencia de los signos por haberse golpeado sin tener el punzón del resello bien centrado, pero los cospeles no atestiguan claramente esa justificación.

Sin embargo, la falta del primer signo de la leyenda podría tener una justificación gramatical. En el caso de que la letra *tau* inicial fuera un prefijo del topónimo al igual que ocurre con tantas *tau* finales, sufijos marcadores del femenino y que por ello llevan muchas ciudades (Lascut, Olont...) [(8)]. En fenicio-púnico existe ese prefijo *t-* pero con poca frecuencia y es inseguro [(9)]. En líbico sí existe esa *tau* donde actúa de igual manera en prefijo que en sufijo y por ello en muchos casos no se señala : «Allant plus loin encore, on peut conjeturer qu'en libyque, comme en berèber, le féminin était par l'emploi simultané d'un prefix T et d'un sufixe T» [(10)]. Si la justificación fuese ésta, tendríamos que aceptar que, no sólo el topónimo Tagylt sino posiblemente las gentes originarias que fundan y denominan la ciudad en Iberia, eran libias y no cartaginesas. Es cierto que nada conocemos del origen de las gentes de Tagilit a no ser sus monedas con imágenes egipcio-púnicas y leyenda neopúnica, pero en origen el asentamiento pudo ser líbico. En ese caso la *tau* inicial habría caído en el topónimo de fechas tiberianas o, simplemente, podría usarse o silenciarse. Sin embargo, prefiero la primera justificación para la ausencia de la *tau* inicial puesto que el mismo error, acrecido, lo comprobamos en la

(8) Agradezco la información del Dr. Ignacio Márquez Rowe (CSIC) sobre la existencia de posibles prefijos *t-* en fenicio de los que, sin embargo, no se puede atestiguar su pérdida en topónimos como el nuestro.

(9) J. FRIEDRICH & W. RÖLLIG, *Phönisch-punische Grammatik*, Roma 1970, p. 203.

(10) R. VAUFREY, «Que savons nous du libyque?», *Revue Africaine* 100, 1956, p. 270.

moneda de Oxford y, por el contrario, sabemos que el topónimo pasa completo al latín como vemos en la inscripción con la que C. Alfaro justificó la lectura púnica, *res publica Tagilitana* (11).

La colonia Acci y la ciudad *tglyt*

La colonia Acci es fundación posiblemente ya del año 45 a.C. que fue acrecida por Augusto con los *emeriti* de las legiones I y II, dato que conocemos por estas monedas que aquí hemos comentado. En tiempos de Plinio la ciudad tenía ya derecho latino. En la reorganización del 7-2 a.C. Acci pasa a la Tarraconense pero la primera emisión monetaria de la ciudad, ya con derecho latino y de tiempos augústeos, tiene una metrología que no es romana sino claramente púnico-turdetana, 9,4 g, es decir, un shekel de tradición tiria y uso turdetano, patrón monetario que regulaba la metrología de la mayor parte de las cecas ulteriores, tras su temprana introducción a través de Gades (12). La ciudad, aunque de fundación romana, está inmersa en un ámbito territorial que mantenía, en muchas de sus características culturales, la tradición púnica.

La ciudad de Tagilit (Tíjola, Almería) está muy cerca de Acci (Guadix, Granada), a 60 kilómetros a vuelo de pájaro. El primer testimonio de su existencia son las monedas identificadas por C. Alfaro y fechadas por ella en tiempos muy tempranos, desde finales del siglo III a mediados del siglo II a.C. La mayor producción de la ciudad es la metalurgia del plomo, cuyos veneros tiene muy cerca, y probablemente constituyeron la razón de su existencia. No es mencionada en los textos literarios y su carácter de municipio latino sólo está atestiguado por la inscripción citada arriba donde se la menciona como *res publica Tagilitana* (13). La lápida está escrita en capitales cuadradas muy bellas y ha de fecharse a finales del siglo I o comienzos del siglo II como tarde (14).

La cercanía de la colonia romana a la ciudad minera explicaría el porqué de la elección de las monedas de Acci por Tagilit para el resello oficial de sus ases. Es muy probable que en tiempos de Tiberio la circulación del territorio de esta ciudad la cubrieran mayoritariamente las monedas de Acci. Piénsese que las otras ciudades cercanas emitiendo en tiempos tiberianos (mucho más lejanas que Acci) eran Carthagonova y Abdera, ambas enclaves costeros, importantes puertos, cuyos territorios y exportaciones habían de absorber con creces su producción monetaria. Acci por el contrario hubo de alimentar a oretanos y a bastetanos, que no tenían ahora cecas en activo, y con ello alcanzaría mucho más fácilmente el territorio de

(11) P. RESINA, «Inscripción romana aparecida en Tíjola (Almería)», *Zephyrus* 32-33, 1981, pp. 213-215; ALFARO, *cit.* (n. 4), pp. 240 s.

(12) M. P. GARCÍA-BELLIDO & C. BLÁZQUEZ, *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, Madrid 2001, 2.º vol., s.v. Acci.

(13) C. ALFARO, *cit.* (n. 4).

(14) R. LÁZARO PÉREZ, *Inscripciones romanas de Almería*, Almería 1980, pp. 91 s.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 139-150.

Tagilit. Sabemos bien que en los circuitos de los resellos son las monedas cercanas a la ciudad que contramarca las que más sufren la «apropiación» de sus moneda. Desconocemos sin embargo cuál pudo ser la razón para que Tagilit se adjudicara circulante de Acci, apropiación que debió de tener lugar en los mismos años tiberianos, pues ambas monedas son de ese reinado y, sobre todo, las contramarcas se hallan en muy buen estado de conservación, indicando un resellado cercano al momento de acuñación de las piezas. No es fácil, aunque tampoco imposible, que el resello se hubiera hecho en tiempos de Calígula. Parece, dado el escaso número que poseemos, que el contramarcado se hizo sobre muy pocas piezas y por motivo coyuntural, pero cualquier suposición que adelantásemos sería de momento gratuita. ¿Se necesitó numerario para una especial explotación del plomo de las minas de Tagilit como C. Alfaro supuso para las contramarcas de Secaisa por Asido? No lo sabemos.

MÁS TESTIMONIOS HISPÁNICOS IMPERIALES DE ESCRITURA NEOPÚNICA: EL GRAFITO DE OBERHAUSEN (RAETIA) *(fig. 6)*

Aunque ya publicado someramente por mí en 2004 y en espera de una edición más completa, quisiera referirme a él en estas circunstancias por lo que de «coetáneo» tiene a las otras piezas traídas aquí a colación como testimonios de una perduración importante del uso de la lengua púnica y de su escritura en ámbitos oficiales y privados de la Hispania alto-imperial [15]. En el documento que ahora presento estaríamos, en contraste con lo anterior, ante un uso privado de esta escritura.

En el pie de una copa de sigillata tipo Haltern 8, con sello circular de *Rustici*, se grafitó en alfabeto latino el nombre griego ARISTON, bien identificado por sus editores [16]; sin embargo, los signos que aparecen encima fueron calificados de garabatos sin contenido epigráfico [17]. El grafito escribe en perfecta escritura neopúnica *)rstn*, es decir, el mismo nombre griego que está mencionado debajo en latín. Dado que sólo en Occidente se usa este tipo de escritura neopúnica, hemos de pensar en un militar de origen africano o hispano. Puesto que no tenemos entre las monedas de Oberhausen ninguna que proceda de África y sí varias hispánicas de la Ulterior (Emerita y Colonia Patricia), el grafito parece corroborar la suposición de que a Raetia llega tropa hispánica procedente de la Ulterior, más concretamente de la zona de la Beturia (Emerita) pues, sin embargo, no hay moneda de Gades, Acci, Abdera, Carthagonova...

(15) M. P. García-Bellido, *Las legiones Hispánicas en Germania, (Anejos de Gladius* 6), 2004, pp. 225 s.

(16) G. Ulbert, *Die römische Keramik aus dem Legionslager Augsburg-Oberhausen. (Materialhefte zur bayerischen Vorgeschichte* 14), 1960, s/l. Abb. 3, 9 y Taf. 19, 13.

(17) El grafito lo identificó J. de Hoz en una vitrina del Museo de Augsburg en junio de 2002. En mi estancia en esa sede para el estudio de las monedas hispánicas, el Dr. Bakker me proporcionó generosamente todo tipo de facilidades y datos para el estudio del grafito y de las monedas. El trabajo final será publicado por J. de Hoz, L. Bakker y por mí misma.

A este respecto hay que recordar además la presencia de otras muchas monedas ulteriores en el resto de Raetia y Germania superior, lo que me ha llevado a defender la llegada a ese frente de tropas de la Hispania meridional, posiblemente de la *V alaudae*, una de las dos legiones fundadoras de *Emerita Augusta (Lusitana)*, cuyos *emeriti* deducen, mejor refundan, ahora otra ciudad con el mismo nombre en Raetia —*Augusta Emerita Raurica* (18).

Figura 6.—Grafito púnico sobre sigillata del campamento de Oberhausen (Augsburg, Römisches Museum). Fotografía M. P. García-Bellido

El tiesto con un grafito dígrafo, se halló en el campamento de Oberhausen (Raetia) que está situado en la confluencia del Lech y el Wertach, no tiene habitación prerromana y fue reconocido ya por F. Drexel en 1913 como originariamente un campamento romano. La gran cantidad de armas y otros tipos de utillaje de metal indican la existencia de talleres en el campo, ellos y la cerámica muestran el mismo horizonte inicial que Oberaden y Dangstetten, con el momento más alto de ocupación en el horizonte de Haltern, de *c.* 10-8 a.C. a 6-9 d.C., pero con ocupación esporádica hasta *c.* 16 d.C. Estas fechas se ven reforzadas por la presencia monetal de 378 piezas que terminan con un as de Tiberio del 15-16 d.C. Posiblemente sea un puesto en relación con la línea raética-vindélica y, tras la campaña del 15 a.C., se edificaría el campamento legionario aquí. Dada la cantidad de armas y otros objetos metálicos, de hierro, bronce y plomo, se piensa que la función del campamento fuera la de un gran depósito de armas para el abastecimiento de las tropas activas en la región, donde también se repararían, aunque parece ser que no constituiría una *fabrica*. Por ello no es imposible que el cargamento del barco hallado en Comacchio (Ferrara) con 102 lingotes de plomo hispánico, marcados con sellos legionarios, estuviera destinado al mismo Oberhausen u a otro campamento con funciones similares. De hecho en Oberhausen ha aparecido un conjunto de trozos de plomo *infectum*, preparado indudablemente para reparaciones o fun-

(18) M. P. García-Bellido, *cit.* (n. 15), pp. 206-211.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 139-150.

dición con cobre. La ascensión prevista del barco de Comacchio por el Po podría haber tenido su continuidad por la llanura padana para entrar en Raetia y alimentar la zona de armas y de proyectiles (19).

El final abrupto del campamento que muestran los materiales se ocasionaría posiblemente por una fuerte subida de caudal del Lech y del Wertach que obligó a abandonar el emplazamiento con esos riquísimos materiales metalúrgicos y cerámicos. El tipo de armamento que ha quedado es mayoritariamente ligero y de caballería, propio de *alae* y *cohortes* galas, hispánicas o quizás orientales. Inmediatamente después el sitio se transforma en ciudad, convertida a mediados del siglo I d.C. en *Augusta Vindelicum,* capital de la provincia de Raetia con un *procurator Augusti et pro legato provinciae Raetiae et Vindelicae et vallis Poeninae* (20).

Entre los hallazgos de moneda suelta encontramos piezas augústeas hispánicas, cuya mayoritaria procedencia está en Emerita y coincide con las de otras de este mismo *limes*, por ejemplo, de Augusta Raurica y Vindonissa, sin duda debido a la presencia en esta zona de tropas hispánicas venidas de la Ulterior en estas tempranas fechas. No tenemos, sin embargo, monedas de Ebusus que hubieran justificado la presencia de honderos baleáricos entre los *auxilia*, por ello hemos de suponer que la tropa venía de la Península y, como he dicho, de su zona occidental.

Parece pues probable que el grafito de Oberhausen fuese escrito por un soldado de habla púnica que manejaba perfectamente la escritura neopúnica pues, de hecho, muestra una mano mucho más diestra en el trazado que la que escribió en latín debajo. El nombre es griego y por su contenido semántico muy propio de un soldado (Ariston, «el mejor»). Es posible que estemos ante un púnico, quizás en origen un mercenario por el nombre, quien ha tomado un nombre griego que ahora en su nuevo ambiente lo escribe en latín pero sigue manejando con mayor destreza su escritura primera. En cualquier caso se trata de un testimonio privado de un soldado del ejército, quien ha luchado en Hispania y continúa escribiendo, y sin duda hablando, púnico, incluso dentro del ámbito romanizado del ejército.

CONCLUSIÓN

He ido ya introduciendo en los comentarios las ideas principales de mis conclusiones: habríamos de hacer hincapié en lo temprano del uso de las contramarcas en Hispania que parece haber sido iniciado por las ciudades púnicas peninsulares, mucho antes de que el hábito pasase a manos romanas en las que se convierte en un útil oficial de primera categoría para dar nuevas informaciones y órdenes económicas y políticas en todo Occidente, moda que llegará a su culmen en tiem-

(19) M. P. García-Bellido, «Legionsstempel aus der Zeit des Agrippa auf spanischen Bleibarren aus Comacchio (Ferrara)», *Bonner Jahrbücher* 198, p. 27.

(20) K. Dietz, «Okkupation und Frühzeit», en W. Czysz, K. Dietz, Th. Fischer, , H. J. Kellner (Hrsg.), *Die Römer in Bayern,* Stuttgart 1995, p. 71.

pos augústeo-tiberianos en el limes germánico, pero también en los campamentos hispánicos del NO [21].

Importante es también el constatar la gran perduración de la escritura púnica y, con ello, de su cultura, en la Hispania meridional del alto imperio. La subsistencia de la escritura neopúnica parece ocurrir en los niveles oficiales más altos, como muestran las leyendas monetales de Abdera o Ebusus, pero también en las contramarcas, sellos escritos que informan al usuario de una nueva orden respecto a la moneda que se está utilizando. La información legal está dirigida al ciudadano moderno, en este caso de la *res publica Tagilitana* y, sin embargo, ello se hace en neopúnico, no en latín, cuando seguramente muchos documentos de la ciudad mencionaban ya en latín el nombre de la ciudad.

Pero el uso de esta escritura neopúnica también lo encontramos en los niveles privados, entre los soldados procedentes posiblemente de Hispania, a juzgar por las varias monedas de la Ulterior halladas en el mismo Oberhausen. Este soldado de tiempos augústeos escribe en la base de su copa su nombre propio, griego en origen, pero transcrito con una grafía muy correcta y normalizada al neopúnico, aprendida o usada en la Hispania meridional, y de manera más burda al latín, la lengua franca indudablemente entre los soldados de Oberhausen. ¿Son los dos grafitos de la misma mano?, ¿Es un amigo quien le ha escrito en latín su nombre griego?, ¿Es un púnico quien le ha escrito en neopúnico su nombre a un amigo de otra nacionalidad? No lo sabremos nunca, pero es evidente, cualquiera que sea la respuesta, la presencia allí de un soldado de habla púnica que utiliza la escritura neopúnica en tiempos augústeos, tan lejos de su ambiente originario como es Oberhausen, la futura capital de *Raetia, Augusta Vindelica*.

(21) M. P. García-Bellido, «Las contramarcas» en *ead.* (coord.), *Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C.-192 d.C.). El abastecimiento de moneda,* Madrid 2006, vol II, pp. 567-606.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 151-164.

Las monedas púnicas extrapeninsulares del M.A.E.F.

Por Santiago Padrino Fernández

RESUMEN

Con el presente trabajo se pretende dar a conocer los fondos de moneda púnica foránea extrapeninsular del Museu Arqueològic d'Eivissa y Formentera (M.A.E.F.), a la vez que realizar una primera valoración de la incidencia de esta moneda en la circulación ebusitana.

ABSTRACT

The intention of this work is to publicize the collections of extra-peninsular foreign Punic coinage in the Museu Arqueològic d'Eivissa y Formentera (M.A.E.F.), while making a first evaluation of the incidence of this coinage in circulation in Ebusus.

* * *

ES una gran satisfacción para mí el poder participar en este recuerdo a Carmen Alfaro con la que tuve el privilegio de compartir muy gratos momentos tanto en el Gabinete de Numismática del Museo Arqueológico Nacional como fuera de él.

Con el siguiente estudio se pretende dar a conocer los fondos de monedas púnicas extrapeninsulares conservados en la colección del Museu Arqueològic d'Eivissa y Formentera (M.A.E.F.), sobre los que ella trabajó en más de una ocasión.

La presente muestra del M.A.E.F. abarca ejemplares emitidos desde el siglo IV a.C. hasta el siglo I a.C. Todos los numismas son de bronce y aunque sólo se han utilizado aquellos cuya procedencia es íntegramente pitiusa, carecen en su mayoría de contexto arqueológico, con lo que conlleva de pérdida de información.

DE LAS PRIMERAS EMISIONES A LA PRIMERA GUERRA PÚNICA (siglo IV a.C.-241 a.C.)

Los treinta y tres ejemplares, batidos entre las primeras emisiones púnicas que llegan a las pitiusas a finales del siglo IV a.C. y el 241 a.C., momento en que se inicia la I Guerra Púnica, son los predominantes en la colección del M.A.E.F.

Las primeras monedas recibidas, un total de diecisiete distribuidas en tres emisiones distintas, se corresponden con las acuñaciones que generalmente se venían atribuyendo a Sicilia, posiblemente Palermo o Selinunte (ALFARO-MARCOS 1995: 395), aunque recientes estudios (ALFARO 1998: 20), parecen indicar que su origen bien podría establecerse en Cartago.

Al margen de su origen, aquellas que muestran a Tanit en el anverso y un caballo parado delante de una palmera en el reverso *(SNGCop.* 109-19) son las más abundantes con nueve ejemplares identificados. A continuación destacan las siete del tipo *SNGCop.* 94-8, en las que vuelve aparecer Tanit en el anverso y un caballo al galope a la derecha, en el reverso. Finalmente, completa el grupo de las emisiones siciliano-cartaginesas, una única pieza del tipo *SNGCop.* 120-3, similar a la anterior, pero en la que aparece la cabeza de Tanit flanqueada por dos espigas.

Posteriormente, a principios del siglo III a.C., quizás entre los años 300 y 264 a.C. *(SNGCop.* 6-8) la isla de Cerdeña comenzaría sus emisiones. En los fondos del M.A.E.F., como ocurre en la mayoría de registros con este tipo de piezas, prevalecen con once ejemplares aquellas en las que aparece representada Tanit en el anverso y un prótomo de caballo en el reverso *(SNGCop.* 144-78). Del final del período, inmersos ya en la I Guerra Púnica (VISONÀ 1998: 11-2), se han identificado cinco numismas del tipo *SNGCop.* 202-15; la conocida imagen de Tanit en el anverso y un caballo parado a la derecha en el reverso.

Estas primeras acuñaciones sardas presentan un patrón de dispersión por el Mediterráneo occidental más reducido que las sículo-cartaginesas, como se aprecia en el norte de África, donde suelen ser escasas (ALFARO 1998: 21).

La elevada presencia en la circulación de las pitiusas de las emisiones sículo-cartaginesas y sardas, no es un caso aislado en el resto del Mediterráneo occidental (ALFARO 1998: 20). Parece estar determinada por una dilatada perduración en el tiempo que en algunos registros alcanza hasta la II Guerra Púnica, donde suelen aparecer junto a las emisiones realizadas con motivo del conflicto (ALFARO-MARCOS 1995: 392-402). El extenso tiempo que permanecen en circulación ha llevado a considerar que este tipo de piezas se estuvieran emitiendo mucho más allá de lo pensado en un principio (ALFARO 1998: 21).

En el caso que nos atañe, la ausencia de un contexto arqueológico asociado a las piezas nos impide aportar nuevos datos sobre esta hipótesis, aunque en determinados contextos funerarios de las islas (CAMPO 1993: 152), es conocida la presencia de estas acuñaciones junto con las primeras de la ceca ebusitana batidas en

torno al 330-300 a.C. (ARANEGI *et alii* 1993: 178-82) y el 215 a.C. (CAMPO 1993: 150-1).

El elevado número de estos numismas en los fondos del M.A.E.F. representaría cómo la isla, ya durante los siglos IV y III a.C., estaría plenamente incorporada en el circuito comercial y económico que Cartago había desarrollado para el Mediterráneo occidental.

La presencia de estas emisiones mostraría cómo Ibiza formaba parte del entramado económico establecido por Cartago en el Mediterráneo. Gracias a ello la isla sería abastecida en parte de materias (y también de numismas), por los restantes focos púnicos del Mediterráneo central y el norte de África, para, posteriormente, centralizar sus exportaciones en el área catalana y baleárica principalmente. Esta actividad parece atestiguarse no sólo en el registro numismático, también encontramos similares explicaciones en los pecios de Sec y Binisafuller (RAMON 1991: 61-2, 65-6 y 147-9).

DE LA PRIMERA GUERRA PÚNICA AL FINAL DE LA SEGUNDA (241 a.C.-202 a.C.)

Los fondos del M.A.E.F. ven cómo de las treinta y tres piezas del período anterior se va a pasar a cinco ejemplares. Sin embargo no todo el período es homogéneo, pudiendo observarse dos tendencias diferentes determinadas por el desembarco de Amílcar en la península Ibérica en el 237 a.C.

En los años anteriores a la llegada de Amílcar, únicamente se ha identificado una pieza de Cartago. Se trata de un *ae* 1, acuñado entre el 241 y el 221 a.C., con el anverso de Tanit a la izquierda y en el reverso un caballo parado a la derecha *(SNGCop.* 254-60). El descenso en el número de piezas recibidas podría relacionarse con las dificultades económicas por las que pasaba Cartago tras la I Guerra Púnica, históricamente materializadas por ejemplo en la revuelta libia o en la rebelión de los mercenarios. Junto a ello conviene mencionar que este tipo de piezas no suelen aparecer en un alto número, ni de forma aislada ni en los tesorillos norteafricanos (VISONÀ 1998: 14-6). Ello ha llevado a considerar la posibilidad de que la ceca cartaginesa redujera sus emisiones durante estos años. Pese a todo ello, el mencionado ejemplar cartaginés nos estaría hablando de la perduración de los contactos con esta parte de África.

Sin embargo, para dar salida a los problemas financieros, frente a los postulados de Hanón y su solución agraria, Cartago optó por la anexión de la península Ibérica propuesta por Amílcar, materializándose en el 237 a.C. con su desembarco en *Gadir*. Esta situación se mantendría hasta su definitiva expulsión por Roma en el 206 a.C.

Durante los años de ocupación cartaginesa, los fondos del M.A.E.F. acusan un marcado aumento en el número de piezas, contabilizándose cuatro, emitidas entre

el 237 y el 206 a.C. Las necesidades financieras impuestas por el conflicto bélico provocaron la puesta en circulación de grandes cantidades de numismas, tanto emisiones de gran valor para el pago de las tropas, como una infinidad de divisores para los intercambios cotidianos (ALFARO 2000: 117), recayendo en la propia Cartago (CAMPO 1987: 124-7) la mayor parte de los gastos militares.

La presencia de estos contingentes cartagineses propició la llegada de monedas que circulaban en sus zonas de origen, como queda atestiguado en las antiguas emisiones de Sicilia o Cerdeña (ALFARO-MARCOS 1995: 395).

Así mismo, la necesidad de mayor liquidez financiera al término del conflicto entre el 218-210 a.C., una vez perdidas las minas de Cartago Nova, obligó a Cartago a poner en circulación una gran masa monetal cuyo contenido era casi por completo de plomo (ALFARO 2000: 120-1): El *numerario básico de la Segunda Guerra Púnica*.

En la muestra del M.A.E.F. sólo hemos podido identificar tres ejemplares de este numerario. De ellos uno pertenece al tipo *SNGCop.* 307-14, en el que se aprecia a Tanit en el anverso y un caballo parado a la derecha con la cabeza vuelta en el reverso. Los otros dos restantes se han atribuido al tipo *SNGCop.* 325-9, en cuyo anverso aparece la cabeza de Tanit a la izquierda y en el reverso un caballo al paso a la derecha y detrás un caduceo.

Estas emisiones debieron ser pensadas para su uso en el norte de África, como parecen indicar los numerosos hallazgos casuales y las ocultaciones de la II Guerra Púnica (VISONÀ 1998: 18-9), sobre todo en Cartago, Constantina, Cherchel, Argel y Trípilo (JENKINS 1987: 216-7). Sin embargo, el elevado volumen de las emisiones las hacen muy habituales en la península Ibérica y en el resto de costas mediterráneas (ALFARO 1998: 22-3), con la excepción de Sicilia o Cerdeña, donde su presencia suele ser muy reducida limitándose a unos pocos ejemplares (ALFARO 1990: 339).

Para completar el panorama de las piezas que pasarían a integrar la circulación pitiusa durante estos años, nos faltaría por añadir una acuñación sarda del tipo *SNGCop.* 387-8, en el que se representa a Tanit en el anverso y un toro parado a derecha con una estrella sobre él y letras púnicas bajo su cuello en el reverso. Esta emisión es muy rara localizarla en la península Ibérica, donde salvo el aquí mencionado sólo es conocida en Ampurias (ALFARO 1998: 27). En el norte de África son igualmente difíciles de localizar, sin embargo las colecciones italianas suministran un gran número de estos ejemplares (ACQUARO 1974).

Su presencia nos permitiría considerar que la desarticulación del entramado cartaginés tras la I Guerra Púnica, consecuencia de la pérdida de sus enclaves en Sicilia y Cerdeña, no debió de ser total. En el caso ebusitano, parece como si las Pitiusas mantuvieran sus contactos con esta zonas al menos hasta el final de la II Guerra Púnica, aunque eso sí posiblemente más restringidos que en períodos anteriores.

Todas estas emisiones localizadas en los fondos del M.A.E.F., nos acercarían a los cauces por los cuales las Pitiusas se aprovisionarían de monedas púnicas extrapeninsulares; uno desde el norte de África, de donde llegarían las emisiones cartaginesas y quizás, parte de las viejas acuñaciones sículo-cartaginesas y sardas. Desde Cerdeña arribarían sus piezas recién batidas y posiblemente alguna de las antiguas, ya que éstas conformaban su principal masa monetaria en circulación (ALFARO 1998: 21). Conviene matizar también que la presencia de contingentes militares púnicos en la península Ibérica portadores de estas piezas pudo permitir la llegada de algunas de ellas a las islas a través esta vía.

El material anfórico parece avalar este aspecto. Según se desprende de los diversos estudios realizados, se ha detectado una doble corriente. Por un lado las piezas que, llegadas desde el norte de África, se avituallarían en las Pitiusas para seguir rumbo; y las que, llegadas de distintos puntos del Mediterráneo, recalarían en las islas para, junto a la producción ebusitana, ser redistribuidas por mercaderes isleños (RAMON 1991: 150-2), principalmente en la península Ibérica.

DEL FIN DE LA SEGUNDA GUERRA PÚNICA AL 123 a.C.

Los años que transcurren entre la derrota cartaginesa en la II Guerra Púnica y la conquista romana de Mallorca y Menorca por *Metelus* en el 123 a.C., suponen uno de los momentos más ricos en cuanto al número de monedas púnicas que arriban a las Pitiusas, veintitrés, así como en la distinta procedencia de todas ellas.

Tras la derrota, la circulación cartaginesa parece consistir en los viejos pequeños bronces, en particular los *SNGCop.* 94-8, 102-6 y 109-19 (VISONÀ 1985: 671-3), así como en dos nuevas acuñaciones (VISONÀ 1998: 20-2).

Estas nuevas emisiones, aunque son muy escasas en la península Ibérica (ALFARO 1998: 25) también van a engrosar la circulación ebusitana, al haberse identificado un ejemplar del tipo *SNGCop.* 414, en el que se representa a Tanit en el anverso y un prótomo de caballo a la derecha en el reverso.

Sin embargo, no son las únicas piezas cartaginesas de este período de las que existe constancia que hayan sido encontradas en Ibiza. Además, Visonà (VISONÀ 1998: 20-2) ha documentado dos *SNGCop.* 409-13 y otros dos *SNGCop.* 414. Ello indicaría que los contactos con esta ciudad eran muy superiores a los que de nuestro estudio parecen desprenderse.

Si analizamos las monedas púnicas foráneas que existían en el norte de África y en Cartago alrededor de 146 a.C. (VISONÀ 1985: 673-5), como en nuestro registro, las monedas de *Iol* y las númidas de Masinissa son las predominantes. Pero además, al igual que en las Pitiusas circulaba el monetario cartaginés, en Cartago van a circular las emisiones ebusitanas, según se ha constatado gracias a una moneda del grupo XII de M. Campo hallada en las excavaciones de la ciudad.

Junto a las emisiones cartaginesas, contamos con una rarísima moneda, dada la dificultad de hallarlas fuera de su área de circulación, de las islas próximas a Cartago. En ella aparece acuñada en el anverso una cabeza a la derecha y en reverso un cangrejo, identificándola como una posiblemente emisión de *Melita (SNGCop.* 478-80). Con ella se insistiría más en los contactos entre ambas zonas.

Las ciudades autónomas norteafricanas vieron cómo su economía, libre de las restricciones cartaginesas tras la II Guerra Púnica, iniciaban un rápido y próspero desarrollo económico y comercial (ALFARO 1999: 25). Este hecho se vería reflejado en sus aportaciones a la circulación ebusitana. Las ciudades de Mauritania occidental estarían ausentes, salvo por una excepcional pieza de *Tingis (SNGCop.* 720-4), al contrario de lo que ocurre en la península Ibérica, donde son muy abundantes (ALFARO 1998: 25), debido quizás a la proximidad geográfica.

Sin embargo, las ciudades de Mauritania oriental, en particular de *Iol*, tendrán un importante papel dentro de la circulación de las islas. Los once ejemplares, que no sin controversias vienen siendo atribuidos a *Iol (CNNM:*166-7), implican una cifra muy elevada si se compara con el resto de los localizados en los registros peninsulares. Al contrario de lo que encontramos en el norte de África *(CNNM:* 166-7) donde suelen ser muy habituales. La fuerte incidencia de estas piezas en las islas coincide a su vez con la masiva presencia de las monedas ebusitanas localizadas en esta zona (CAMPO 1983: 155). Esta recíproca relación nos estaría hablando de las intensas relaciones entre ambos lugares.

Finalmente, Numidia también está magníficamente representada con nueve ejemplares de Masinissa o sus sucesores. Estas piezas se encuentran muy difundidas, no sólo por el norte de África sino también por la península Ibérica e incluso están presentes en algunos tesoros de Croacia o Francia (SALAMA 1979: 113), donde se ha relacionado con la presencia de mercenarios norteafricanos. Sus abundantes emisiones, posiblemente realizadas en varios talleres mediante tipos casi inmovilizados, tuvieron una larga pervivencia en el tiempo en la circulación ebusitana, donde se han localizado en contextos arqueológicos, junto con emisiones del emperador Domiciano.

La presencia de las piezas de *Iol* y Masinissa en la circulación pitiusa, también tienen su paralelismo en la considerable cantidad de piezas ebusitanas del período II que se han documentado en sus áreas de influencia (CAMPO 1992: 155), lo que nos ayudaría a explicar los vínculos comerciales y económicos existentes entre ambos territorios.

A nuestro modo de ver, la reducida presencia de piezas cartaginesas frente a las de *Iol* o Masinissa, no se correspondería con una menor intensidad de los contactos con esta área. Habría que tener en cuenta que las emisiones cartaginesas cesan en el 146 a.C., tras la destrucción de la ciudad por parte de los romanos en la III Guerra Púnica y su posterior anexión en forma de provincia romana. Hasta ese momento, la recuperación económica de Cartago, durante la primera mitad del siglo II a.C., es un hecho constatado (NICOLET 1984: 494-5). Está generalizada la

 NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 151-164.

idea de que la destrucción de Cartago estuvo motivada por la rápida recuperación económica de la ciudad y su atestiguada prosperidad.

Este nuevo resurgir de la metrópoli púnica y de las ciudades autónomas debió de repercutir, en parte, en la economía de la islas Pitiusas (RAMON 1991: 156). Así parece también desprenderse del conocimiento de las ánforas y del resto de las cerámicas que desde Cartago y el norte de África, vía Ibiza, se difundían por ciertos lugares de la península Ibérica, incluso después de la caída de la ciudad.

Para finalizar con los tres primeros cuartos del siglo II a.C., se ha observado cómo se mantendrían los mismos cauces de suministro monetario que se venían desarrollando desde tiempo atrás. Ello nos estaría mostrando cómo, pese a las derrotas cartaginesas en la Segunda y Tercera Guerra Púnica, las fuentes de abastecimiento extrapeninsular pitiuso no debieron de verse afectadas.

DEL 123 a.C. A FINALES DEL SIGLO I a.C.

Desde finales del siglo II a.C. al cambio de era, únicamente se ha identificado un numisma emitido durante estas fechas. Una muestra muy reducida, si nos atenemos a la abundancia que caracterizó los años precedentes.

A este respecto, habría que recordar cómo las emisiones de *Iol* y Masinissa tuvieron sus inicios en el siglo II a.C., pero como se ha mencionado, es muy probable que se dilataran en el tiempo. Es por ello que algunas de estas piezas bien pudieran haber llegado a las islas durante el siglo I a.C.

Pese a todo ello sólo tenemos constancia cierta de la llegada durante el siglo I a.C. de una única moneda de *Siga (CNNM:* 107-9) emitida durante el tercer cuarto de siglo. Su presencia nos volvería a insistir en la perduración de las mismas vías de suministro monetal que se habían venido desarrollando durante los períodos anteriores. Se perpetuarían así los contactos con la Mauritania oriental frente a la occidental.

El drástico descenso en el número de piezas púnicas inventariado en los fondos del M.A.E.F., en comparación con los períodos que se han venido analizando, podría estar indicando una desaceleración de la economía ebusitana durante estos años. El descenso ya se venía percibiendo desde al menos el tercer cuarto del siglo II a.C., pero es en este siglo I a.C. donde parece plasmarse con más nitidez.

En este largo período cronológico, no se detectan vacíos o momentos en los que se interrumpiera la afluencia de este tipo de piezas, aunque sí se perciben fuertes fluctuaciones en cuanto al volumen recibido. Se ha podido apreciar cómo los numismas anteriores a la I Guerra Púnica son muy abundantes, sobre todo gracias a las piezas de Sicilia y Cerdeña. Tras estos inicios, durante el período entre guerras, se reduce su número para relanzarse de nuevo en el transcurso de la II Guerra Púnica. Finalizado el conflicto con la derrota cartaginesa, nos encontramos

cómo su presencia aumenta aún más hasta el último cuarto del siglo II a.C. Tras esta fecha la afluencia de numismas púnicos extrapeninsulares desciende bruscamente durante todo el siglo I a.C.

CATÁLOGO (*)

Ceca de Cartago o Sicilia. Finales del siglo IV, inicios del III a.C. *SNGCop.* 94-97.

Anv.: Cabeza de Tanit a izquierda.

Anv.: Caballo al galope a la derecha.

1.	2,75	14	6	12622
2.	4,22	16	3	12669
3.	5,95	18	6	7662/46
4.	3,40	16	12	1986/19
5.	2,60	16	5	17054
6.	5,00	15	12	17053
7.	1,30	09	6	17056

Número 4

Ceca de Cartago o Sicilia. Finales del siglo IV, inicios del III a.C. *SNGCop.* 109-119.

Anv.: Cabeza de Tanit a izquierda.

Rev.: Caballo parado a la derecha, tras él una palmera.

8.	2,32	16	3	17519
9.	8,90	24	12	12723 P
10.	2,10	15	9	17025 P
11.	3,60	14	1	17027
12.	3,10	16	1	11109 P
13.	2,60	16	12	17020
14.	2,60	16	6	17021 R
15.	3,00	16	6	17023
16.	1,70	14	6	17024 P

(*) En el catálogo se indica en primer lugar el número de orden; a continuación, el peso en gramos, el módulo en milímetros, la posición de cuños en horas y su número de inventario del M.A.E.F. Finalmente la letra P indica una perforación en el cospel y la R su rotura.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 151-164.

Número 9

Ceca de Cartago o Sicilia. Finales del siglo IV, inicios del III a.C. *SNGCop.* 120-3.

Anv.: Cabeza de Tanit a izquierda flanqueada por dos espigas.

Rev.: Caballo al galope a la derecha.

17.	2,70	16	7	17055

Número 17

Ceca sarda. 264-241 a.C. *SNGCop.* 202-215.

Anv.: Cabeza de Tanit a izquierda.

Rev.: Caballo parado a la derecha, con y sin letras.

18.	8,69	25	12	11110 P
19.	1,40	14	—	17022
20.	8,00	22	1	17048
21.	3,90	19	12	11976 P
22.	3,10	19	12	11976

Ceca sarda. 264-241 a.C. *SNGCop.* 144-167.

Anv.: Cabeza de Tanit a izquierda.

Rev.: Prótomo de caballo a la derecha, con y sin letras.

23.	7,90	24	3	3140 P
24.	3,00	19	6	11108 P
25.	4,70	20	6	17061
26.	3,70	20	12	12925 P
27.	4,70	19	5	17060
28.	5,50	19	12	17059 P
29.	4,90	17	12	11078
30.	5,40	19	6	1109 P

31.	5,66	19	8	10001/c2a4 P
32.	7,78	19	8	10001/c2a5 P
33.	5,20	19	12	17058

Número 33

Ceca de Cartago. 241-221 a.C. *SNGCop.* 254-260.

Anv.: Cabeza de Tanit a izquierda.

Rev.: Caballo parado a la derecha.

34.	13,27	27	12	17523 R

Ceca de Cartago. 221-210 a.C. *SNGCop.* 307-314.

Anv.: Cabeza de Tanit a izquierda.

Rev.: Caballo parado a la derecha con la cabeza vuelta.

35.	3,80	20	12	11079

Número 35

Ceca de Cartago. 221-210 a.C. *SNGCop.* 325-329.

Anv.: Cabeza de Tanit a izquierda.

Rev.: Caballo paso a la derecha, con y sin caduceo.

36.	2,40	15	6	17026 P
37.	2,86	18	6	7662/49 R

Número 36

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 151-164.

Ceca sarda. 216 a.C. *SNGCop.* 387-388.

Anv.: Cabeza de Tanit a izquierda.

Rev.: Toro parado a la derecha, con estrella y letras.

38.	4,10	16	12	13052 P

Ceca de Cartago. 200-146 a.C. *SNGCop.* 414.

Anv.: Cabeza de Tanit a izquierda.

Rev.: Prótomo de caballo a la derecha.

39.	1,70	15	12	1986/20

Ceca de las islas de Túnez. Siglo II a.C. *SNGCop.* 479-480.

Anv.: Cabeza a derecha.

Rev.: Cangrejo.

40.	1,19	10	4	17263

Número 40

Ceca de Tingis. Siglo II a.C. *SNGCop.* 720-724.

Anv.: Cabeza barbada a izquierda.

Rev.: Dos espigas bajo un creciente invertido y leyenda.

41.	9,50	25	6	17045

Ceca de *Iol.* Siglo II a.C. *SNGCop.* 679-689.

Anv.: Cabeza de Iside a izquierda, con o sin creciente.

Rev.: Tres espigas de trigo.

42.	2,10	15	12	17070
43.	2,10	17	7	17067 R
44.	2,90	17	6	17069 P
45.	2,50	18	6	17065
46.	1,50	16	12	17068 R
47.	2,50	17	5	17066
48.	1,50	14	8	12726 R

49.	5,60	21	8	17064 P
50.	6,80	23	3	17063 P
51.	6,90	2.1	7	11077 P
52.	2,30	19	3	5329

Número 49

Ceca Numidia. Siglo II a.C. *SNGCop.* 504-518.

Anv.: Cabeza masculina barbada y laureada a izquierda.

Rev.: Caballo al galope a izquierda, con o sin letras.

53.	12,50	28	12	11073
54.	12,80	26	12	17052
55.	20,34	28	12	17520
56.	7,35	28	12	17718 R
57.	6,76	26	8	17719 R
58.	9,97	26	12	17659
59.	9,02	26	12	17522 R
60.	9,06	26	12	17525 R
61.	13,88	29	12	17521

Número 53

Ceca de Siga. 49-33 a.C. *CNNM.* 107-109.

Anv.: Cabeza masculina barbada a derecha.

Rev.: Figura masculina portando un bastón con la mano derecha y un toro con la izquierda. A la derecha una leyenda dentro de una cartela.

62.	12,10	23	6	11076

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 151-164.

Número 62

APÉNDICE

Distribución por bloques temporales de los numismas extrapeninsulares del M.A.E.F.

Número de numismas emitidos entre finales del siglo IV a.C. y el 241 a.C.

Finales del siglo IV a.C.-Inicios del III	Cartago o Sicilia	*SNGCop.* 94- 97 *SNGCop.* 109-119 *SNGCop.* 120-123	7 9 1
264 a.C.-241 a.C.	Cerdeña	*SNGCop.* 144-167 *SNGCop.* 202-215	11 5

Número de numismas emitidos entre el 241 a.C. y el 202 a.C.

241 a.C.-221 a.C. 221 a.C.-210 a.C.	Cartago	*SNGCop.* 254-260 *SNGCop.* 307-314 *SNGCop.* 325-329	1 1 2
216 a.C.	Cerdeña	*SNGCop.* 387-388	1

Número de numismas emitidos entre el 202 a.C. y el 123 a.C.

200 a.C.-146 a.C.	Cartago	*SNGCop.* 414	1
Siglo II a.C.	Islas de Túnez Masinissa Iol Tingis	*SNGCop.* 479-480 *SNGCop.* 504-518 *SNGCop.* 679-689 *SNGCop.* 720-724	1 9 11 1

Número de numismas emitidos durante el siglo I a.C.

49 a.C.-33 a.C.	Siga	*CNNM* 107-109	1

BIBLIOGRAFÍA

ACQUARO, E. (1974): *Le monete puniche del Museo Nazionale di Cagliari. Catalogo,* Roma.

ALFARO, C. (1998): «La moneda púnica foránea en la península Ibérica y su entorno», *X Congreso Nacional de Numismática (Albacete, 1998),* Madrid, pp. 17-64.

— (2000): «Economía y circulación monetaria en la Segunda Guerra Púnica», en *XIII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Ibiza, 1998) (Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera* 44), Eivissa, pp. 117-127.

— y MARCOS, C. (1995): «Avance sobre la circulación monetaria en La Torre de Doña Blanca (Puerto de Santa María, Cádiz)», en *II Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar (Ceuta, 1990),* Madrid, tomo II, pp. 391-402.

ARANEGI, C. *et alli* (1993): *La nécropole ibérique de Cabezo Lucero,* Madrid-Alicante.

CAMPO, M. (1976): *Las monedas de Ebusus,* Barcelona.

— (1983): «Las relaciones de Ebusus con el exterior a través de los hallazgos monetarios», en *Atti del I Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici,* vol. I, Roma, pp. 145-156.

— (1993): «Las monedas de Ebusus», en *VII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Ibiza 1992) (Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera* 31), Eivissa, pp. 147-171.

— (1987): «La ceca de Ebusus: Producción y función», en *Rythmes de la production monétaire, de l'antiquité à nos jours. Actes du Colloque International organisé à Paris, 10-12 janvier 1986 (Numismática Lovaniensia* 7), Louvain-la Neuve, pp. 119-132.

CNNM = MAZARD, J. (1955): *Corpus Nummorun Numidiae Mauretaniaeque,* Paris.

COSTA, B. (2000): «'YBSM (Ibiza) en la Segunda Guerra Púnica», en *XIII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Ibiza 1998) (Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera* 44), Eivissa, pp. 63-116.

— y FERNÁNDEZ, J. H. (1997): «Ebusus Phoenissa et Poena. La isla de Ibiza en época fenicio-púnica», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Prehistoria y Arqueología, tomo 10,* Madrid, pp. 391-445.

JENKINS, G. K. (1987): «Some coins of Hannibal's time», en *Studi per Laura Breglia, Parte I, Supplemento al Bollettino di Numismatica* 4.

NICOLET, C. (1984): *Roma y la conquista del Mundo Mediterráneo. 264-27 a. de J.C. 2. La génesis de un Imperio (Nueva Clio* 8 bis), Barcelona.

RAMON, J. (1991): *Las ánforas púnicas de Ibiza (Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera* 23), Eivissa.

SALAMA, P. (1979): «Huit siècles de circulation monétaire sur les sites côtiers de Maurétanie centrale et orientale (IIIe siècle av. J.C.-Ve siècle ap. J.C.)», en *I Symposium Numismático de Barcelona,* vol. I, Barcelona, pp. 109-148.

SNGCop. = JENKINS, G. K. (1969): *North Africa, Syrtica-Mauretania. Sylloge Nummorum Graecorum. The Royal Colection of coins and medals Danish National Museum,* Munksgaard-Copenhagen.

VISONÀ, P. (1985): «Punic and greek bronze coins from Carthage», *American Journal of Archaeology* 89, New York, pp. 671-675.

— (1998): «Carthaginian coinage in perspectiva», *American Journal of Archaeology,* Second Series 10, New York, pp. 1-28.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 165-196.

Los letreros de las monedas feno-púnicas y libiofenicias de Hispania

Por Santiago Pérez Orozco

Licenciado en Filología clásica-IES Nicolau Copèrnic

RESUMEN

El objetivo de nuestro trabajo es proceder a una revisión detallada de las leyendas monetales en grafía púnica y neopúnica de la península Ibérica por lo que se refiere a su lectura e identificación e intentar fijar del modo más fidedigno posible la forma del topónimo en su adaptación fenicia. Para ello, hemos intentado primeramente fijar las características gráficas de los breves textos monetales, así como establecer las pautas generales de adaptación de los topónimos ibéricos a la fonética semítica.

ABSTRACT

The objective of our work was to proceed to make a detailed review of the texts in Punic and Neo-Punic characters on coins in the Iberian peninsula, as regards their reading and identification, and to attempt to establish as reliably as possible the form adopted by the toponym in its Phoenician adaptation. To do this we attempted first to determine the graphic features of the brief coin texts, in addition to establishing the general rules by which the Iberian toponyms adapt to Semitic phonetics.

* * *

I. INTRODUCCIÓN

LAS leyendas monetales son uno de los pocos testimonios documentales de la lengua fenicia en la Península. Dada la escasez de otros testimonios escritos, estos epígrafes adquieren gran importancia. Nuestro intento es hacer una recopilación y solventar algunas dudas en relación con la lectura de algunos letreros, así como aprovechar la información (escasa) que estas fuentes nos ofrecen con relación a las lenguas paleohispánicas de la zona, ya que los topónimos transcritos

son, en su gran mayoría, autóctonos, pertenecientes, por tanto, a la variedad meridional de la lengua ibérica que se habló en el mediodía peninsular y a sus eventuales predecesoras. El objetivo último del trabajo es esclarecer la forma feno-púnica del topónimo y aportar la poca información que nos legan estas inscripciones como fuentes para el conocimiento de las lenguas de la zona [1].

1. Consideraciones gráficas

En las leyendas objeto de nuestro estudio se constatan diversas fases evolutivas del alfabeto feno-púnico:

— fenicio (desde el –1000 al –700): la más arcaica

— púnico (desde –800 hasta 180): forma más evolucionada del primero. La distinción entre las fases más antiguas del púnico y el fenicio es puramente convencional, siendo en este caso la diferenciación más bien de carácter cultural y geográfico que paleográfica. La grafía de la ceca de Gades es clasificada indistintamente como púnica o fenicia según los autores.

— neopúnico (desde s. –II al s. I): forma tardía caracterizada por la estilización de sus caracteres, especialmente el **ʿ** puntiforme, y sus signos en forma de aspa (**ʾ** y **m**).

En las fases más evolucionadas se generaliza el uso de las *matres lectionis*, signos auxiliares que reflejan la presencia de sonidos vocálicos. Los signos usados con más frecuencia son **ʾ**, **ʿ**, **w**, **y**.

Aparte, cabe distinguir aquí las llamadas formas degeneradas, que muestran ya una fase terminal del uso de la escritura feno-púnica en la que es posible que los signos gráficos fueran empleados como imágenes más que como letras. Las leyendas de algunas de las cecas libiofenicias seguramente responden a esta definición y en su base deben hallarse caracteres tanto púnicos como neopúnicos.

En algunas emisiones, por ejemplo, en Ebusus, se ha señalado la mezcla de caracteres de etapas distintas. Igualmente, es posible que en las leyendas, el topónimo presente una forma más arcaica en su grafía que el resto del texto, tal como sostenemos para las cecas de Oba e Iptuci.

(1) Puesto que este es un trabajo fundamentalmente lingüístico, tendente, como se ha dicho, a reconstruir la forma púnica de los topónimos indígenas, y no epigráfico, tomamos como base las lecturas que constan en la obra de LEANDRE VILLARONGA, *Corpus Nummun Hispaniae ante Augusti aetatem*, Madrid 1994, para las inscripciones, y en el libro de M. PAZ GARCÍA-BELLIDO y CRUCES BLÁZQUEZ, *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, Madrid 2001, para todo lo demás. En cuestiones epigráficas y de historia de la investigación, el artículo de CARMEN ALFARO, «Epigrafía monetal púnica y neopúnica en Hispania. Ensayo de Síntesis», *Glaux* 7, 1991, ha sido nuestra obra de referencia y a él remitimos para obtener información detallada al respecto. Para el alfabeto, nuestra referencia es el artículo de GIOVANNI GARBINI, «The question of the alfabet», en *The Phoenicians*, 1998, pp. 86-103, y para las cuestiones de lengua, la *Gramática fenicia elemental* de JESÚS LUIS CUNCHILLOS y ÁNGEL ZAMORA.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 165-196.

Sea como fuere, en el alfabeto feno-púnico, sobre todo en sus fases más evolucionadas, existen algunos signos cuyos trazos no están demasiado acentuados y, por ello, son fáciles de deformar. Además, algunas letras son muy semejantes (**b** / **d** / **r**, **m** / **’**, **l** / **p**), lo cual puede inducir a confusión en la lectura, sobre todo cuando los caracteres presentan trazos más estilizados. Igualmente, las propias circunstancias de la ocupación púnica, con contingentes de población formados por individuos de procedencia diversa, pudo propiciar la heterogeneidad de grafías dentro del repertorio feno-púnico. Resulta, por tanto, difícil hablar de una variante específicamente hispánica de dicho alfabeto, sino que más bien es preferible hablar de tradiciones locales, más o menos conectadas y de orígenes diversos, cuyo uso público debió limitarse apenas al letrero monetal y algún otro texto oficial.

Con relación a la paleografía feno-púnica, reviste especial relevancia, sobre todo por sus implicaciones fonéticas (véase *infra*), la grafía de las sibilantes. La lengua fenicia presentaba cuatro sibilantes, **s**, **ṣ**, **z** y **š**. La **s** evolucionó gráficamente hacia formas muy semejantes a la **ṣ**, tal como se aprecia, sin ir más lejos, en el letrero de Sexi. Lo mismo sucede con **z** y **š**. Sólo en algún caso muy específico, como en el de Sexi ya citado antes o en el caso de palabras propiamente fenicias (la partícula **’-š** / **š’**, el topónimo **’-y-b-š-m**), podremos expresarnos con rotundidad con relación a la letra efectivamente transcrita. En principio, cuando se trate de topónimos indígenas, interpretaremos que se trata de **s** y no de **ṣ** en caso de ambigüedad.

	Púnico	Neopúnico	Sexi púnico	Sexi neopúnico	Formas intermedias	Arsa	Asido	Lascuta	Sacili	Vesci
s										
ṣ										

	Púnico	Neopúnico	Ebusus púnico	Ebusus neopúnico	Formas intermedias	Asido	Urso
š							
z			? (numeral)	? (numeral)			

Con relación a las demás letras, la grafía de **’** y la de **k** en nuestras leyendas son las que muestran más divergencia respecto a la grafía llamémosle estándar.

Formas de **k**

k púnico		Sexi				Ituci		Iptuci			
k neopúnico		Sexi		Turirecina		Sacili		Vesci		Lascuta	

Como se aprecia, a partir de una forma básica se originan diversas variantes:

— por cierre del trazo horizontal

— por desarrollo de un apéndice horizontal en la base

Formas de **'**

' púnico		Ebusus		Iliberri		Ituci		Iptuci		Oba		Urso	
' neopúnico		Ebusus		Turire-cina								Urso	

En este caso, por una parte constatamos la estilización del alef púnico reducido sólo al trazo vertical, y por otra, deformaciones diversas del alef aspado neopúnico con pérdida o reducción de alguno de sus trazos.

La **ṭ** también desarrolla una forma muy típica más o menos semicircular.

Prototipo Púnico/neopúnico	Alba	Iptuci	Lascut	Sacili	Turirecina

Las dos semiconsonantes muestran también ciertas particularidades dignas de mención.

La **w** presenta, en las leyendas neopúnicas, una forma muy «helenizada», que no coincide demasiado con la grafía púnica correspondiente.

		Ituci	Malaca	Tagilit?	Vesci
w púnica					
w neopúnica					

La forma originaria de la **y** se conserva más o menos fielmente en las leyendas púnicas de Ituci e Iptuci, mientras que en los letreros neopúnicos aparece como un simple trazo más o menos inclinado.

		Iliberri	Iptuci	Ituci	Sacili	Tagilit	Turirecina	Vesci
y púnica								
y neopúnica								

A todo ello, deben sumarse los típicos problemas que presentan las inscripciones monetales, cuyos caracteres deben ser copiados en el cuño e invertidos en forma de reflejo especular, motivo éste de numerosos errores e incoherencias.

Por todo ello, en ocasiones no se puede hablar propiamente de lectura sino más bien de interpretación, ya que varias opciones son posibles y no siempre es fácil decidirse a la luz de la información de que se dispone, especialmente en los casos en que no existe la evidencia que proporcionan las acuñaciones bilingües. Debe haber una interacción entre la comparación con la forma esperable y la interpretación de las letras para poder determinar definitivamente la lectura. Es por ello que en algún caso propondremos lecturas e identificaciones alternativas.

2. **Consideraciones fonéticas**

Con relación a la trascripción de los topónimos indígenas contenidos en las leyendas monetales, partimos de la base de que no debe de haber gran discrepancia entre la forma ibérica del topónimo original y su adaptación fenicia, ya que la fonética de ambas lenguas no es demasiado diferente. Examinaremos a continuación algunos aspectos relevantes.

Consonantismo

— La grafía púnica refleja la existencia de dos sibilantes en los topónimos transcritos, como, por otra parte, era de esperar en los nombres de lugar ibéricos, puesto que esta lengua posee dos sibilantes, transcritas **s** y **ś**.

En **s-k-s**, **s-ʿ-k-l-y-ṭ**, **ʿ-s-d-n**, **w-y-s-k**, **h-ʿ-r-s-ʿ-t, l-ʿ-s-k-ṭ** aparece la letra cuya lectura puede ser una **s** o bien una **ṣ**, tal como hemos argumentado más arriba. Si interpretamos correctamente el título correspondiente a la ceca de Arsa como **h-ʿ-r-s-ʿ-t** / harsat / y lo suponemos equivalente al topónimo levantino ib. *Arse*, **s** / **ṣ** fenicia correspondería a la **s** ibérica.

Para la segunda sibilante, **z** / **š**, y que correspondería, por tanto, al ibérico *ś*, contamos con el único ejemplo del título que leemos **’-r-š-w** / *uršaw* / = lat. *Ursao*. De ser cierta nuestra conjetura, la forma epicórica del topónimo meridional tendría que ser, entonces, * *Urśawo vel sim*.

— La grafía púnica no presenta ningún reflejo de *ŕ*, la segunda vibrante del ibérico, y transcribe la segunda líquida ibérica *λ* (*–**lt**-* en grafía epicórica) con una **l** normal

’-y-l̲-b-r̲	ib. *Iltuŕbeŕ_*	ib. NP *alorbeŕi* C.4.2
b-ʿ-l̲-n	ib. **bai-iltun*	

— Se usa **ṭ** para transcribir la **t** en nombres indígenas: **ṭ-r-’-r-k-y-n**, **l-ʿ-s-k-ṭ**, **ʿ-l-b-ṭ-’**, **s-ʿ-k-y-l-ṭ** y **’-y-p-ṭ-k**. Dado el carácter velarizado del fonema semítico, parece que se ha usado básicamente en un contexto vocálico velar, ya que la **ṭ** va seguida o precedida de una vocal ***u*** en la mayor parte de los topónimos referidos anteriormente, a tenor de las transcripciones latinas: *T**u**rirecina, Lasc**u**t, Ipt**u**ci*. Como paralelo, téngase en cuenta lo que sucedió con la ***q*** en las lenguas itálicas. En el caso de **ʿ-l-b-ṭ-’**, es difícil pronunciarse dado que ignoramos la correcta vocalización del topónimo (véase *infra s. v. Alba?* **ʿ-l-b-ṭ-’**). De hecho sólo las leyendas monetales de Ituci **’-y-p-t-w-k**, Olontigi **l-’-n-t** y Tagilit **t-g-y-l-t** usan **t** para reproducir la **t** autóctona, por lo cual no es descartable que la **t** ibérica se aproximara en su pronunciación más a la **ṭ** que a la **t** fenicia.

— En algunos casos parece que la **t** / **ṭ** final de la versión púnica no tiene correspondencia en la versión latina

Abdera	**ʿ-b-d-r-t**
Arsa	**h-ʿ-r-s-ʿ-t**
Sacili	**s-ʿ-k-y-l-ṭ**
**Tagili*	**t-g-y-l-t / t-g-l-y-t**

Ya que el latín no pierde la dental final, la explicación resulta difícil. Puede ser una hipercorrección gráfica (la **t** final no se pronunciaba en las fases tardías del púnico, CUNCHILLOS, p. 79), o bien, y esto parece lo más razonable, puede tratarse de una «feminización» del topónimo mediante el morfema **-t**. Un ejemplo paralelo lo hallamos en la ceca norteafricana de Zili, cuyo nombre fenicio, **’- š -l-y-t** (o **’- s -l-y-t**), ofrece la misma peculiaridad (véase MANFREDI, p. 89, para más detalles y ulteriores referencias).

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 165-196.

Vocalismo

En la vocalización de los rótulos estudiados, hay que suponer la pérdida de vocales breves finales, tal como era norma en fenicio (CUNCHILLOS, p. 72). Sin embargo, en algunos casos, la presencia de **ʾ** parece indicar la existencia de una vocal (larga?) final, p.ej. **m-l-k-ʾ** y **ʿ-l-b-ṭ-ʾ**.

Por otra parte, el fenicio en esta fase de su desarrollo ya debió de contar con las cinco vocales clásicas, con lo cual no hubo problema para la transcripción del vocalismo autóctono. Igualmente, parece claro que había monoptongado los diptongos semíticos (CUNCHILLOS, p. 40).

Las *matres lectionis* son de uso bastante extendido en las leyendas monetales sin que, sin embargo, nos aporten gran información sobre el vocalismo de los nombres transcritos. Tanto **ʿ** como **ʾ** se usan de forma bastante indistinta para indicar las vocales **a, e, o**. De hecho, tal vez es preferible creer que, a principio de palabra, ambos signos sólo indican la presencia de una vocal inicial, independientemente del timbre. Como es sabido, las lenguas semíticas no permiten ninguna palabra con vocal inicial y los préstamos de otras lenguas son adaptados con **ʾ** (o en este caso, con **ʿ**, ya que se pronunciaban igual en esta época). Es posible, incluso, que en algún caso se optara por la supresión de la vocal inicial en la adaptación, a juzgar por la forma púnica de los topónimos *Oba* y *Olont(igi)*.

ib. **h**a**rs**a***	**- h-ʿ -r-s-ʿ -t**	/harsa/
ib. **ol**o**nt(igi)*	**- l-ʾ-n-t / l- ʿ -n-t**	/lont/
ib. **tuR**e**kina*	**- ṭ -r-ʾ-k-y-n**	/ṭurrekin/
ib. **u**r**śawo?*	**- ʾ-r-š-w** ?	/uršaw/
ib. **ob**a***	**- b -ʾ**	/ba/

En cambio, **y** parece restringida a transcribir el alófono vocálico correspondiente **i**.

ib. **i**i**ptuki*	**- ʾ-y-p-ṭ-k**	/ipṭuk/
ib. **i**i**λibeRi*	**- ʾ-y-l-b- r**	/iliberr/
ib. **tuRek**i**na*	**- ṭ-r-ʾ-k-y-n**	/ṭurrekin/
ib. **tag**i**li(t)*	**- t-g-y-l-t**	/tagilit/

Eventualmente, pudo usarse para transcribir la **e**.

ib. **w**e**ski*	**- w-y-s-k**	/wesk/

La **w** aparece en un par de ejemplos discutibles, en un caso señalando una vocal **u**,

ib. **ipt**u**ki*	**- ʾ-y-p-t-w-k**	/iptuk/

y en un letrero de Malaka, con grafía **m-w-l-k-ʾ**, para cuya posible explicación véase *infra s.v.* **m-l-k-ʾ**.

3. **Contenido de los letreros**

Los letreros monetales en las monedas objeto de nuestro estudio constan básicamente del topónimo (sólo en el caso de Ebusus, del gentilicio) y en ocasiones figuran en la leyenda algunas fórmulas breves. Véase para más información G-B, vol. I, pp. 46-47 y G-B 1992, pp. 118-124.

1. Términos con el significado de «obra», «acuñación», seguidos del nombre de la ciudad. **m-p-ʿ-l** y **p-ʿ-l-t** son sustantivos formados a partir de la raíz semítica **p-ʿ-l** «hacer» y con el significado obvio de «obra». **m-h-l-m**, que sólo aparece en algunas acuñaciones de Gadir, debe tener un significado más específico: «acuñación» *vel sim*.

2. Teónimos: en las monedas de Malaca *CNH* 102, 18 aparece **š-m-š**, nombre fenicio del dios del Sol.

3. Numerales y signos literales: en las monedas de Gadir, Ebusus y Sexi es frecuente el uso de letras que deben de señalar indicaciones sobre el valor o las circunstancias de acuñación, cuya lectura es clara, aunque no tanto su interpretación, y quedan fuera del objetivo de nuestro estudio. Pervive este uso en las acuñaciones en latín de antiguas cecas púnicas, como Urso o Sexi. En las monedas de Ebusus parece claro el uso de tres signos numerales con valor «50». Remitimos a la bibliografía, especialmente a MANFREDI, pp. 31 y ss., para más detalles.

4. Fórmulas con la palabra **b-ʿ-l**. Existen tres fórmulas distintas que contienen dicho elemento. La palabra **b-ʿ-l** con significados en la esfera de la política aparece en monedas de Sicilia y de otros lugares del ámbito púnico, y su traducción, sin ser segura, fluctúa entre «ciudadanos» y «asamblea», siendo esta última la opción por la que nos decantamos. Sin embargo, el uso del término **š-m-š**, referido al dios del Sol que encontramos en monedas de Malaka hace posible la interpretación como teónimo referido a Baʿal Hamon, sin que, de este modo, quede bien resuelta la interpretación de la preposición.

b-ʿ b-ʿ-l: «según (decreto) de la asamblea?» en Asido, Hasta Regia y Nabrissa. Nuestra opinión es que debe tratarse de un sintagma formado con la preposición **b** (escrita **b-ʿ** , con un **ʿ** como *mater lectionis*) más el sustantivo **b-ʿ-l** «asamblea» *vel sim*. El significado es similar al de fórmulas latinas como *ex decurionum decreto*, *ex senatu consulto*.

š-ʿ b-ʿ- l: «de la asamblea»? (*scilicet* «acuñación») en Asido. Aquí se sustituye la preposición **b** por el relativo **ʾ-š**, con valor equivalente a un posesivo. **š-ʿ** es variante gráfica del arcaico **ʾ-š**.

b-ʿ-l en Asido, Oba, Bailo, y probablemente en Turiricina, Lascuta, Iptuci y Vesci. Es sin duda una abreviatura de la primera fórmula. Los caracteres usados para transcribir este término son a menudo muy defectuosos y poco legibles, con omisión incluso de alguna letra, sin que nos atrevamos a afirmar que se trate de una abreviatura o un simple error o descuido.

w b-ʿ-l: «y la asamblea»? en la leyenda de Tagilit **m-p-ʿ-l / t-g-l-y-t / w b-ʿ-l**, G-B 2.ª 1-3 «acuñación de Tagilit y la asamblea»??? La lectura de dicha inscripción es muy dudosa (véase *infra s.v.* **t-g-l-t**). Podría ser un paralelo de *senatus populusque* y fórmulas similares.

II. RELACIÓN DE CECAS Y LETREROS

Mantendremos aquí la división convencional de las cecas de tradición púnica entre feno-púnicas y libiofenicias. De hecho, definimos las feno-púnicas por exclusión en relación a la lista tradicional e incluimos en el primer grupo las nuevamente identificadas, como Sacili y Tagilit.

Los letreros, salvo que se indique lo contrario, corresponden a la numeración del *CNH*.

1. Cecas feno-púnicas

H-G-D-R / ’-G-D-R- *Gades*

1 **m-h-l-m ’-g-d-r**

2 **m-p-ʿ-l ’-g-d-r**

3 **m-p’-l’-g-d-r**

4 **p-‘-l-t h-g-d-r**

5 **p-‘-l-t h-g-d-r**

Las emisiones de Gadir se extienden desde el s. –III al s. –I. Los caracteres son púnicos arcaicos y es de destacar la alternancia en los rótulos entre **h** y **’** para es-

cribir el artículo, típica del estadio de la lengua fenicia a que corresponden las leyendas.

A nivel paleográfico, sólo cabe destacar las variantes en el trazo de **l** y de **ʿ**. Curiosamente, la variante con **h** no corresponde a las acuñaciones más antiguas sino a monedas del tercer período, posteriores al –206 y anteriores al –26. Los signos no presentan ninguna dificultad de interpretación ni de lectura. La vocalización fue, sin duda, / ha-gadir / > / **’**a-gadir/. Para **m-h-l-m**, **p-ʿ-l-t** y **m-h-l-m**, véase la introducción.

La etimología del topónimo es fenicia: «el cercado» que, a partir del latín *Gades* y a través del árabe *Qādis* ha dado el actual Cádiz.

’-Y-B-Š-M *Ebusus*

1 **’-y-b-š-m 20+20+10 (50)**

2 **’-y-b-š-m 20+20+10 (50)**

3 **’-y-b-š-m 20+20+10 (50)**

4 **’-y-b- š-m 20+20+10 (50)**

En cuanto a la grafía, la inscripción número 1 es claramente escritura púnica, las números 3 y 4 neopúnicas y la segunda presenta una mezcla de caracteres, con **’** púnica y **m** neopúnica. La datación de las monedas inscritas se extiende desde finales del s. –II / principios del s. –I hasta el s. I.

Acompañando la leyenda, figuran tres signos de carácter numeral, transcritos habitualmente como (de izquierda a derecha) **y z z** (valor numérico **y** = 10, **z** = 20).

En *CNH* 99, 72-73 aparecen unos signos que podrían corresponder más bien a **y g g**, aunque no es descartable una deformación de la **z**. De hecho, opinamos que estos signos no son propiamente letras sino signos numerales: el trazo vertical de forma ligeramente curvada simboliza el diez y el signo constituido por dos trazos unidos representa el veinte. En fenicio abundan las variantes sobre este sistema bá-

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 165-196.

sico de representación de las decenas (véase CUNCHILLOS, pp. 84-85). El significado del numeral podría indicar los 50 *agorot* (unidades menores) que valía la moneda.

’-y-b-š-m /*’ebušīm*/ es interpretado habitualmente como un gentilicio en plural del topónimo de **’-y b-š** /*’ ay buš* / > monoptongado /*’ e buš* /, «la isla de Bes», nombre que los fenicios dieron a la isla de Ibiza, cuyo nombre autóctono actual, *Eivissa*, deriva del topónimo fenicio a través del árabe *Yābisa* يابسة .

M-L-K-’ *Malaca*

1 **m-l-k-’**

2 **š-m-š**

3 **m-w-l-k-’** Alfaro, p. 122

Las emisiones con leyenda se extienden desde el s. –II al s. –I y su grafía es neopúnica. Existe una variante tardía **m-w-l-k-’** (3), no reflejada en *CNH*, con un uso de *mater lectionis* **w** (con una forma invertida) que podría apuntar a una pronunciación vulgar / *mūlaka* /, con cananeísmo a partir de la forma originaria / *mālaka*/> /*mōlaka*/> /*mūlaka*/ (CUNCHILLOS, p. 41) o por atracción de la **m** . El nombre del dios fenicio del sol **š-m-š** aparece en los reversos de, por ejemplo, *CNH* 102, 18.

Su correspondencia actual es lat. *Malaca*, actual Málaga. Tiene una apariencia semítica, aunque, de hecho, no hay una etimología satisfactoria (véase ALFARO, p. 121, para las distintas hipótesis). Por nuestra parte, estamos a favor de un origen autóctono. La comparación entre los topónimos de las zona Μαιν-ακη / *Maen-uba* permite afirmar la existencia de un sufijo *-(a)ca* que debe de estar presente en *Malaca*, sin que pueda decirse nada sobre el lexema.

S-K-S *Sexi*

1 **s-k-s**

2-1 **m-p-‘-l s-k-s**

3-4 **m-p-‘-l s-k-s**

5-3 **s-k-s**

6 **m-p-‘-l s-k-s**

8 **s-k-s**

La grafía es púnica en las leyendas 1 y 2-1 (finales del s. –III) y neopúnica en las demás (primera mitad del s. –II al s. –I). Téngase en cuenta la forma de la **k** y la evolución gráfica de la **s**, muy ilustrativas ambas de formas posteriores que encontramos en las acuñaciones de otras cecas (véase la *Introducción*, *Consideraciones gráficas*).

Su ubicación es la actual Almuñécar. El topónimo, cuya forma fenicia debió de ser /*seks*/, a partir de una forma indígena **seksi*, no ha perdurado y se pierde cualquier vestigio del nombre desde época árabe. La etimología no parece semítica ni es fácil relacionar el nombre con los lexemas habituales en la toponimia local. Es poco probable que el lexema de base tenga que ver con la raíz indoeuropea **segh-*, tan difundida en la Península. En cuanto a la toponimia no indoeuropea de la zona, *Sac-ili* puede ofrecer un paralelo inexacto.

’-Y-P-T-W-K *Ituci*

1 **’-y-p-t-w-k**

Las acuñaciones se datan en el s. –II, con unos caracteres bien trazados que muestran un aspecto decididamente púnico arcaico. Se trata de un ejemplo per-

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 165-196.

fecto de *scriptio plena*, con todas las vocales señaladas con *matres lectionis*, ya que el penúltimo signo creemos que ha de leerse como una **w** con el trazo superior horizontal más inclinado hacia abajo que en los tipos estándar, lo cual induce a confundirla con una **g** o una **b**. El último signo indiscutiblemente ha de ser una **k** con los dos trazos transversales horizontales unidos, propiciando la confusión con **r** o **d** que se percibe en algunas lecturas anteriores como **’-y-p-t-b-k** o **’-y-p-t-g-r** (referencias en ALFARO, pp. 125-126). En inscripciones maltesas (Ben Issa, ss. –III/–II) o de Grecia (ss. –III/–I) se hallan formas idénticas, con este característico *ductus* que acabamos de comentar. La leyenda latina ***Ituci***, que parece atestiguada en acuñaciones anteriores, dificulta suponer la existencia en la versión púnica de sonidos que no sean transcritos en la leyenda latina, aunque la **p** podría ser un argumento en contra. Cabe suponer que la forma fenicia es más antigua y refleja un estadio anterior, mientras que la forma latina corresponde a una etapa posterior y recoge una pronunciación más evolucionada.

El nombre es típicamente ibérico meridional («tartésico»), **iptuki*, topónimo que se repite justamente en la ceca libiofenicia de Iptuci y que consta de los bien conocidos elementos *ip(o)* y *tuki*. Hay diversos *Iptuci / Ituci* en la Bética y la ceca en cuestión se acostumbra a situar en Campo de Tejada, municipio de Escacena, provincia de Huelva. El topónimo no ha pervivido, aunque El Idrissi nos transmite el nombre de una alquería *Ibdūq* ابدوق (la lectura de la ***b*** es incierta: podría ser *Indūq* اندوق o *Idūq*), entre Córdoba y Almería, que podría cuadrar como continuador del topónimo, por otra parte extendido en la Bética, tal como hemos referido antes, sin que ello suponga la identificación de ambos lugares, sino sólo la coincidencia de la forma del nombre. Ello supondría una forma intermedia en latín vulgar **iptucu* como **ilitorgu* > Lituergo frente a la evolución normal que debiera haber sido **lituerja vel sim*. a partir de *Iliturgis*.

PROTOTIPO PÚNICO		Púnico Ben Issa	Púnico Grecia	Letrero de Ituci
’				
y				
p				
t				
w				
k				

L-’-N-T *Olontogi*

1 **l-’-n-t**

2 **l-ʿ-n-t**

Las acuñaciones se datan entre mediados del s. –II y el s. I. Su grafía es púnica y parece ser la transcripción algo defectiva del topónimo ibérico meridional *Olontigi*. La vocal inicial no se transcribe, como en el caso de Oba. En cambio, tenemos un **’** como *mater lectionis* y en *CNH* 110, 3, la presencia de vocal se indica con **ʿ**. La leyenda latina *Olont / Olunt / Lont* induce a pensar que la leyenda púnica contiene los mismos signos, por lo que creemos preferible la lectura **l-’-n-t** a **l-’-t-g** o **l-n-t-g**, sostenida por otros autores (ALFARO, p. 125). Sólo la **t** final plantea dificultades paleográficas, ya que presenta una orientación opuesta a la habitual.

La pronunciación debió de ser / lont /. Sería el único caso de abreviatura en las leyendas púnicas, si es que es tal. El topónimo es típicamente ibérico meridional, con el final *–tigi* y un primer elemento *olon*, que puede aproximarse al vasco *orein* «ciervo» < **oleni*, con una estructura análoga a *Sosintigi, Sosontigi*, con **sosin* «toro» como base. Sería, pues, algo así como «Cervera». El nombre no ha tenido pervivencia en la actualidad y su ubicación se ha buscado en Aználcazar, Sevilla.

ʿ-B-D-R-T *Abdera*

1 **‘-b-d-r-t**

2 **‘-b-d-r-t**

3 **‘-b-d-r-t**

Emisiones que abarcan desde mediados del s. –II a mediados del s. –I, con leyendas en caracteres neopúnicos (la **t** final es el carácter distintivo en este caso) más o menos estilizados, que no presentan ningún tipo de problema de interpretación o de lectura. Su vocalización debió de ser / ʿabdera / o / ’abdera /. Con relación a la **t-** final, que no se recoge en la transcripción latina, véase *Introducción*,

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 165-196.

Consideraciones fonéticas. El topónimo Abdera no parece un topónimo ni ibérico ni semítico, si bien en la antroponimia personal púnica hay nombres similares (referencias en ALFARO, p. 124). Su coincidencia con el famoso topónimo greco-tracio ha llevado a pensar en un origen griego para el establecimiento.

Su situación era la actual Adra, Almería, en cuyo nombre pervive el antiguo topónimo.

ʿ-L-B-Ṯ-' *Alba ?*

1 **'-l-b-ṭ-'**

2 **p-'-l-t '-l-b-ṭ-'**G-B 1, 4

Neopúnica (s. –I?) con una grafía más bien arcaica. El penúltimo signo es **ṭ**, aunque en G-B 1, 4 resulta algo difícil de reconocer. Para **p-'-l-t**, «*obra, acuñación*», véase la Introducción. Es remarcable la confusión de **'** por **'**, demostrativa de la neutralización de los diferentes sonidos laringales y faringales en este momento de la evolución de la lengua fenicia.

En incierta 1 y 2, Villaronga lee unos signos que G-B no recoge. Sin embargo, cuadrarían con la parte final de **m-p-'-l**, lo cual permite conjeturar que la forma original del letrero, al menos en algún caso, debió de ser **m-p-'-l /ʿ-l-b-ṭ-'**. Así,

Incierta 1 **l '-l-b-ṭ-'**< **(m-p-')-l '-l-b-ṭ-'**

Incierta 2 **'-l '–l-b-ṭ-'** < **(m-p-)'-l '–l-b-ṭ-'**

En todo caso no forman parte del topónimo.

En cuanto a la ubicación e identificación de la ceca, resulta difícil conciliar la forma del nombre tal como refleja su grafía púnica con su eventual identificación con la actual *Abla* < *Abula*, bien testimoniado. En Ptolomeo se halla presumiblemente el mismo topónimo con la forma. La relación de estos dos topónimos entre sí y con la ceca púnica plantea serias dificultades fonéticas. Parece más lógico asumir que la forma primitiva del topónimo *Abla* fue ib. **abula* > lat. *Abula / Abl*, con un elemento *–bula* que hallamos en *Carbula*, *Ilipula* y tal vez en el topónimo ac-

tual Cañepla. *Alba* en Ptolomeo, en caso de que designe la misma población, debe de ser simplemente una corrupción de Abla por influencia del adjetivo (y topónimo) latino. En todo caso, **ʿ-l-b-ṭ-ʾ** debe de tratarse de un topónimo ibérico con el bien conocido sufijo *-ta* (escrito sin embargo con **ʾ**, cuyo uso podría sugerir un contexto vocálico velar, pero que aquí es difícil de precisar) sobre una base **alb- / *elb- / *olb* que puede encontrarse en el río *Alebus*, citado por Avieno (*Or.* 466) como río de la Bética o en los étnicos referidos por Esteban de Bizancio: *ʾΕλβέστιοι* (264, 10), *ʾΕλβισίνοι* (323, 10-17), *ʾΟλβίσιοι, ʾΟλβισίνιοι* (489, 10), pueblos situados cerca de los mastienos, por tanto, no lejos de la zona de posible ubicación de la ceca.

La relación que dicha leyenda monetal pueda tener con leyendas norteafricanas cuyos rótulos púnicos se leen **ʿ-l-p- t -ʾ** (identificada con) o **ʾ-l-b-t** (en monedas de Cirta) son dudosas. En el primer caso, la lectura no es segura (véase MANFREDI, p. 72) y, en el segundo, las diferencias son ciertamente demasiado notables (*ibidem*, p. 80).

Teniendo todo ello en cuenta, resulta arriesgado dar una vocalización del término, exceptuando la terminación sufijal *–ta*. A beneficio de inventario, téngase en cuenta la existencia de un NL *Albita*, elevación en la provincia de Málaga, cerca de la costa, sin que tengamos evidencia de que haya existido allí ningún establecimiento púnico y *Urgao quae et Alba* que nos transmite Plinio el Viejo (*Nat. Hist.* 3, 10). Ambos topónimos podrían ser, sin embargo, latinos, el primero de un lat. vulgar **alvieta*, colectivo del latín *alveus* y el segundo, simplemente, el femenino del latín *albus*.

ʾ-R-Š-W *Urso?*

		CNH		ALFARO 1998
ʿ-r-š	incierta 7	116, 9		
ʿ-r-š-w	incierta 8	116, 10		
ʿ-r-š	incierta 9	116, 11		
ʿ-r-š-w	incierta 10	116, 12		
ʿ-r-š-w	incierta 11	116, 15		

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 165-196.

García-Bellido engloba esta ceca y la siguiente bajo el epígrafe «inciertas con leyenda púnica», con un período de emisión de esta ceca que se prolonga desde el final del s. –III a principios del s. –I. Por nuestra parte, creemos que las leyendas inciertas 7 a 11 de hecho deben de ser acuñaciones de la ceca de *Urso / Ursao* púnico */'uršaw* / < ib. * *uršawo* ? La forma inicial de la leyenda debió de ser

y las variantes de transcripción (muy discrepantes) de los distintos autores pueden explicarse perfectamente a partir de la corrupción de los signos originales:

CNH 116, 9, G-B **'-m-g-s-n**, ALFARO **'-m-q-s-ʿ?-n**,
CNH 116, 11/15, **mšb mwšb** y también *CNH* 116, 14
CNH 116, 10/11, **y-w-r-š-ʿ-n** y también *CNH* 116, 12

Los caracteres son neopúnicos, aunque algo degenerados, lo cual impide pronunciarse categóricamente sobre las lecturas e identificaciones de los mismos.

El primer carácter es un alef que aparece en su forma aspada neopúnica en 7 y 9 y en forma de trazo recto en las restantes. Esta última forma, digamos «degenerada» del alef aparece, por ejemplo, en las leyendas monetales de *Iptuci* y *Oba* y su origen hay que buscarlo en una estilización del alef púnico. El segundo, una **r** estilizada, de la cual se escribe un círculo superior y en otras el trazo vertical, el tercero, que se escribe aparentemente como dos trazos, y el último, una **w**.

		Prototipo	Incierta 7	Incierta 8	Incierta 9	Incierta 10	Incierta 11
'	púnica						
	neopúnica						
r							
š							
w							

La ceca podría identificarse (como de hecho así ha sido aun cuando la lectura no ha podido darse por segura) con *Urso / Ursao*, la actual *Osuna*. Se trata de un topónimo autóctono cuya base podría ser un equivalente del vasco *urzo / uso*

«paloma» más un sufijo -**wo* como en *Urgao, Bursau*. La ceca romana de *Urso* muestra en algunas emisiones una **y** púnica para la cual se supone un valor numeral «10».

’-Y-L-B-R *Iliberi ?*

’-y-l-b-r incierta 4

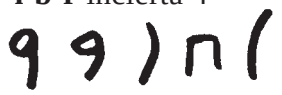

’-y-l-b incierta 5

’-y-l-b-r incierta 6

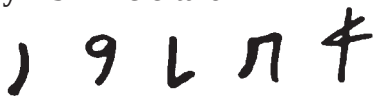

’-y-l-b-r incierta 12

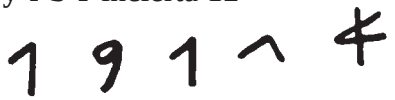

Las leyendas feno-púnicas no identificadas *CNH* 4, 5, 6 y 12 han sido objeto de diversos intentos de lectura: **’-y-p-b-(d)** / **’-y-p-b-k** /**’-y-p-t-b-k** (*CNH*) **’-y-p-b-**(**r**) (ALFARO), sin que dicha lectura haya podido propiciar ninguna identificación totalmente satisfactoria. Sin embargo, el tercer signo, leído habitualmente como **p**, es, a nuestro juicio, inequívocamente **l** en incierta 6, lo cual permite conjeturar que nos hallamos ante el conocido topónimo transcrito en latín como *Iliber(r)i*, población con tradición túrdula y emisora de moneda a lo largo de los diversos períodos de su historia. La grafía, a juzgar por la forma del **’** es púnica excepto en incierta 5, neopúnica.

Sin embargo, la interpretación habitual de dicho nombre como «villa nueva» en ibérico, con diversos equivalentes en la Península, abre la posibilidad de que no hubiera una sola *Iliberi* en la Bética. De hecho, aparte de la actual Elvira, cerca de Granada, continuadora del topónimo ibérico ***Iltu*̀*rbe*̀*i***(***i***) /iλurbeR/ y del latín (*Florentia*) *Iliberi*, debió de haber al menos otra localidad del mismo nombre, que se continúa en Elviria (prov. Málaga), con una adaptación árabe ligeramente distinta. En *CNH* 115, 7, según Solá Solé (referencia en ALFARO, p. 138) se aprecia **mn** antes del topónimo. Puede ser una marca de valor o bien una deformación de **m-p(-ʿ-l)**, aunque de hecho, los autores posteriores no aprecian dichos caracteres. El topónimo en su forma fenicia debió de ser */’iliberr /.*

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 165-196.

PROTOTIPO PÚNICO		Incierta 4	Incierta 5	Incierta 6	Incierta 12
’					
y					
l					
b					
r					

Dada la ambigüedad de algunos signos, no es de descartar tampoco una lectura **’-y-l-r-k/ ’-y-l-r** *Ilurco / Iluro*. Queda entonces abierta la posibilidad de que incierta 5 represente una ceca distinta y no sea simplemente una variante defectiva de las demás.

T-G-L-T *Tagilit*

1 **t-g-l-t** G-B, 2.ª3

2 **t-g-y-l-t** incierta púnica 13

3 **t-g-y-l-(t)** incierta libiofenicia 1

4 **m-p-‘-l t-g-l-t** G-B, 1ª.1

5 **m-p-ʿ-l / t-g-l-y-t / w b-ʿ-l** G-B, 2.3

Finales del s. –III y principios del s. –II, con grafía púnica o neopúnica. La leyenda 5, si la hemos leído bien, sería neopúnica por la forma de sus **m**. La incierta

libiofenicia 1 debe ser una variante invertida. Una emisión incluye la palabra **m-p-ʿ-l** G-B, 1.1.

G-B, 2.3 incluye en el reverso una secuencia de caracteres muy confusa que interpretamos muy conjeturalmente

m-p-ʿ-l / t-g-l-y-t / w b-ʿ-l « acuñación de Tagilit y de la asamblea»

1 / 2 / 3

3 / 2 / 1

El primer signo del tercer segmento debe ser una **w** como la que hallamos en el rótulo de *Vesci*. Para otra interpretación y lectura, *vid.* BLANCO y SÁEZ 1997.

Se corresponde a la actual Tíjola, en Almería. La forma actual del topónimo supone un latín **Tagili* (el gentilicio documentado epigráficamente es *Tagilitanus*, en el cual la **t** puede formar parte del sufijo), de donde Tíjola, a través del árabe. La forma fenicia debió de ser / tagili(t) /. Tiene un cierto aspecto norteafricano, aunque pudiera ser hispánico. *Cfr.* para el final *Sacili, Hispalis, Myrtilis, Singilis*, **b-ʿ-g-l-t**, y topónimos actuales como *Conil, Genil*.

B-ʿ-G-L-T *?*

Plomo monetiforme, con una inscripción neopúnica, de lectura no del todo segura. El tercer carácter parece una **g** aunque no se aprecia claramente el trazo vertical. Su ubicación se sitúa habitualmente en Hornachuelos, Villafranca de los Barros, Badajoz.

En cuanto a la etimología, se trata seguramente de un topónimo de origen ibérico, sobre un lexema *baka- / baga* que hallamos en *Bacasis* y **Bagara* que aparece en los gentilicios *Bagarensis* (TSal) y *Bacasitano* (dat.) (*IRC* III 50).

B-ʿ-B-ʿ-L *Hasta Regia - Nabrissa*

1 **b-ʿ b-ʿ-l**

2 **b-ʿ b-ʿ-l** 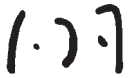

Para la leyenda (1) *CNH* 123.8-9, esta es la lectura que se admite habitualmente. García-Bellido la atribuye a la ceca de Hasta Regia (s. –II / s. –I). Villaronga, sin embargo, la atribuye a Asido.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 165-196.

Nosotros proponemos para (2), atribuida a Nabrissa (s. –I) G-B, 2.2, la lectura **b-ʿ b-ʿ-l** mejor que **n-(l)-ʿ-b**.

Nuestra opinión es que dicha leyenda no refleja un topónimo, sino que se trata de una fórmula usual en las acuñaciones: «con (permiso) de la asamblea» *vel sim*, tal como aparece, por ejemplo, en *CNH* 123.10, moneda atribuida a Asido, pero considerada incierta por García Bellido.

S-ʿ-K-Y-L-Ṭ *Sacili*

1 **s-ʿ-k.y-l-ṭ**

Leyenda neopúnica (mediados del s. –II) con caracteres degenerados, mal leída como latina OLA.F. Los signos están poco definidos y se hace difícil pronunciarse, sobre todo con relación a los tres últimos. A partir del examen de la lectura de las diferentes monedas que proporcionan BLANCO y SÁEZ («La ceca "libiofénice" de Sacili», (I), *Gaceta Numismática* 144, 2002, p. 11), sobre todo de los rótulos 17, 24, 25 y 26, proponemos la lectura **s-ʿ-k-y-l-ṭ**. El primer signo es una **s**, del tipo «degenerado» que hallamos en Asido o Arsa; el segundo, un ʿ puntiforme, el tercero, a nuestro parecer, es una **k** como las que se encuentran en las leyendas de Vesci y Turirecina. El cuarto y el quinto pueden ser una **y** y una **l** respectivamente.

Para el último signo proponemos una lectura con una forma similar a la de Lascut o Turirecina, sin que pueda descartarse la lectura como **t**, dado el trazo poco preciso de los signos, a la manera de las **t** de Tagilit. Incluso podría pensarse en una **b**, con lo que la lectura resultante sería **s-ʿ-k-y-l b(-ʿ-l)**, con la bien conocida fórmula reducida tal como la hallamos en Lascuta o Arsa.

La ceca se localiza habitualmente cerca de El Carpio, Cortijo de Alcorrucén, (Pedro Abad, Córdoba) pero el topónimo no parece haber dejado restos. El topónimo debe de ser indígena y su morfología recuerda a **b-ʿ-g-l-t** y **t-g-y-l-t**, sólo que, para el sonido de la **t** final, se usaría la letra **ṭ**. La leyenda latina *Sacili* permite suponer una vocalización fenicia / *sakili(t)* /.

PROTOTIPO NEOPÚNICO	Sacili	Arsa	Asido	Lascut	Turirecina
s					
ʿ					
k					

PROTOTIPO NEOPÚNICO	Sacili	Arsa	Asido	Lascut	Turirecina
y					
l					
ṭ					

2. **Cecas libiofenicias**

H-ʿ-R-S-ʿ-T *Arsa*

Abajo 1 **h-‘-r**

Arriba 2 **s-‘-t b-‘(-l)**

1-2 **h-‘-r-s-‘-t b-‘(-l)**?

Neopúnico		Letrero de Arse
h		
ʿ		
r		
s		
ʿ		
t		
b-’-l		

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 165-196.

Primera mitad del s. –I. Alfabeto neopúnico, como se ve por el ʿ puntiforme. Falta, a simple vista, la **l** final de **b-ʿ-l**, como sucede en Lascuta. La **h** es un arcaísmo, que podría reflejar una antigua pronunciación */harsa/ que en época romana debía de sonar ya sin aspiración. Paleográficamente no es difícil interpretar la mayor parte de los signos, a excepción del signo núm. 6 que asociamos a una **t** neopúnica, como las que aparecen en la leyenda de Tagilit. Se trataría de una feminización del topónimo, como ya hemos señalado en la Introducción.

Ténganse en cuenta para la transcripción casos como *Hamilcar/Amilcar, Hannibal/Annibal, Hasta/Asta*. La **h** es un fonema que se halla en la onomástica meridional, tanto personal como toponímica: *cfr. Hispalis, Hasta, Insghana, CIL*, II, 1807, *Urchail, CIL*, II, 1087. La lectura de Solá Solé, que los demás estudiosos han ido recogiendo, aun con reservas, **w-r / š-'** resulta poco adecuada a la fonética presumible a partir de la forma latina. Véase ALFARO, p. 35, para las lecturas anteriores.

Se trata, sin duda, de un topónimo ibérico, sin duda relacionable con ib. *Arse* y vasco *hertsi*, «cerrado». No se han hallado indicios indiscutibles de su localización, aunque habitualmente se localiza en la provincia de Badajoz. El topónimo no parece haber perdurado. Azuaga o Arsallenes no pueden continuar el antiguo nombre: el primero parece derivar del nombre de una tribu bereber, *Zuwaga*, establecida allí en tiempos de la ocupación musulmana, y el segundo parece estar basado en un nombre de propiedad hispano-romano < **Arsellianas*, de un NP *Arsellus* o similar.

ʿ-S -D-N *Asido*

1 **š-' b-'-l**

2 **'-s-d-n**

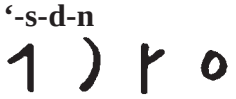

4 **'-s-d-n**

5 **b-' b-'-l**

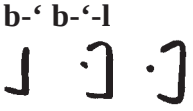

6 **'-s-d-n**

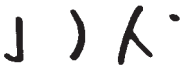

7 **‘-s-d-n b-‘ b-‘-l**

8 **‘-s-d** incierta 2 libiofenicia (contramarca)

Emisiones desde mediados del s. –II a mediados del s. –I, en alfabeto neopúnico. Cabe destacar la forma de la **n**, que no tiene paralelos. Es la *Asido* de los romanos y la actual Medina Sidonia, que mantiene el antiguo nombre a través de la intermediación del árabe. El étimo parece ibérico, no semítico. La vocal inicial nos impide suponer un topónimo viajero a partir del NL fenicio Sidón. **ṣ-d-n**. La vocalización fenicia debió ser / ’asidon/.

Para la formación, compárese con *Archidona* (prov. Málaga) < **Arcido, -onis*? < ib. **arkiton / *urkiton¿?*

La 7 (*CNH* 123.7) creemos que contiene el topónimo pero las dos últimas letras están escritas de tal manera por la falta de espacio que dan la impresión de que se trata de un carácter distinto.

La 5 aparece en *CNH* 123.10, que G.-Bellido considera incierta. También en *CNH* 123.8-9, que la misma autora atribuye a Hasta. Véase supra **b-ʿ b-ʿ-l** en la relación de cecas feno-púnicas.

Valor	Neopúnico	Letrero de Asido
‘		
s		
d		
n		

B-ʿ-L-N *Baelo*

1 **b-‘-l-n / b-(‘)-l** *CNH* 124.2

2 **b-ʿ-(l)-n / b-(ʿ)-l** G-B, 1992, lámina l, 13

3 **b-‘-l-n / b-(‘)-l** *CNH* 130.3 incierta libiofenicia 3

La datación de las emisiones es de la primera mitad del s. –I. La grafía es neopúnica con caracteres bastante degenerados. La **b** del topónimo parece distinta a la de la fórmula, como en el caso de Oba. En la leyenda 2, dicha letra aparece invertida y sólo en algún ejemplar se halla la leyenda 1, con la **b** escrita correctamente. La incierta libiofenicia 3 es atribuible a esta ceca y nuestra propuesta de transcripción es la que consta en 3. El primer signo no es una letra sino una imagen representando un astro, cfr. *CNH* 124.2.

Separado del topónimo por un signo semicircular, hallamos la fórmula **b-ʿ-l**, donde se omite aparentemente el ʿ, que ya no debía sentirse como propiamente una consonante.

Su ubicación corresponde al actual despoblado de Bolonia, Cádiz, a través de lat. vulgar **Belone(m)*, árabe **Buluniya* como *Asidone(m) / Sidonia*. Creemos que debe de tratarse de un topónimo ibérico, **bai-iltun*, con los elementos **bai* «río» e **iltun* «ciudad» La forma fenicia debió sonar / ba’ilun /.

Valor	Neopúnico	Letrero de Baelo
b		
‘		
l		
n		
separador		
b-(‘)		
n		

’-Y-P-Ṭ-K *Iptuci*

1 **’-y-p-ṭ-k b-(‘)-1** dextrógira

Acuñación del s. –I, con un letrero poco claro. Dado que el reverso está dividido en ocho casillas en las cuales se reparte el texto y que una queda libre, nos parece que, en principio, el contenido de cada casilla debe corresponder a una letra, ya que no tendría sentido, por un lado, dejar espacios libres y, por otro, acumular signos. Sin que este sea, somos conscientes de ello, un argumento inatacable, nuestra propuesta es que el modelo debió ser de una grafía púnica, deformada por alguien desconocedor que interpreta como dos caracteres distintos lo que de hecho son dos trazos de la misma letra.

De hecho, el proceso debió ser el siguiente:

— original

— forma de transición: la **y** y la **ṭ** se escriben en dos trazos

— leyenda monetal

Original	Forma de transición reconstruidas	Letrero de Iptuci	Valor
			‘
			y
			p
			ṭ
			k

La forma fenicia vocalizada podría ser, pues, /ʾipṭuk/.

La palabra **b-ʿ-l** está escrita con omisión de ʿ. En los letreros de Baelo y de Vesci creemos que se da una omisión de ʿ similar.

Púnico Original	Formas de transición reconstruidas	Letrero de Iptuci	Valor
			b-ʿ-
			l

La anterior lectura **y-b-d-w-ʿ-š-y**, debida a Solá Solé, resulta muy dudosa y casa muy mal con la forma esperable, si tenemos en cuenta el letrero de Ituci. La ubicación tradicional se localiza en Cabezo de Hortales, Prado del Rey, Cáceres. Para la etimología del topónimo y su posible continuación, véase supra **ʾ-y-p-t-w-k.**

L-ʿ-S-K-Ṭ *Lascuta*

1 **l-ʿ-s-k-t b-ʿ(l)**

2 **l-s-k-t b-ʿ-l**

Leyenda de Lascuta			
1	Valor	2	Valor
	l		**l**
	ʿ		
	s		**s**
	k		**k**

1	Valor	2	Valor
	t		**ṭ**
	b-‘		**b(‘)**
	l?		**l**

Emisiones desde mediados del s. –II a principios del s. –I. La lectura de Solá Solé es **l-s-k-w-ʿ-t**. El topónimo parece de origen meridional. Para el primer elemento, cfr. *Las-tigi* y vasco *lats* «arroyo». La grafía es neopúnica, como se ve por el ʿ y la leyenda 2 muestra una orientación dextrógira e inversión de algunos caracteres. La vocalización debió de ser / *laskuṭ* /. Se busca su emplazamiento alrededor de Alcalá de los Gazules, en Cádiz.

B -’ *Oba*

1 **b –‘/ b-‘-l** *CNH* 127.1

2 **b –‘/ b-‘-1** *CNH* 128.3

Púnico	Neopúnico	Formas de transición reconstruida	Letrero de Oba	Valor
				b
				‘
				b

Púnico	Neopúnico	Formas de transición reconstruida	Letrero de Oba	Valor
				‘
				l

Del s. –I, con grafía neopúnica, aunque la grafía del topónimo es más arcaizante. La **b** de **b-’** en la leyenda 1 recuerda a la **b** púnica, aunque luego ya aparece en forma más estilizada (2). El tercer signo debe de ser un separador. La vocalización presumiblemente fue / ba /.

El étimo es, naturalmente, el meridional **oba*, que aparece en tantos topónimos como segundo elemento. Si se admite la existencia de vasco *oma* «collado» recogido por Hervás y, por tanto, poco seguro, sería una buena interpretación de su significado. Se sitúa en Jimena de la Frontera, Cádiz.

Ṭ-R-’-K-Y-N *Turirecina*

1 **ṭ -r-’-k-y-n / b-‘-l**

Se trata de una emisión de la la segunda mitad del s. –II con una grafía neopúnica degenerada. El primer y el cuarto signo (respectivamente, una **ṭ** y una **k** neopúnica del tipo, digamos, hispánico, con abundantes paralelos en la zona) ya dan una pauta para la interpretación de los demás signos. El segundo debe ser una **r** estilizada, como la que aparece en la leyenda 3 de Abdera, por ejemplo, y el tercero, un **’** aspado con un brazo de menos. Los demás signos no merecen especial comentario. Al final, como ya apuntó García-Bellido, creemos que hay que leer la típica fórmula **b-(‘)-l**, precedida de un trazo separador como también sucede, por ejemplo, en Baelo y Oba.

Neopúnico	Formas de transición reconstruida	Letrero	Valor
			ṭ
			r
			’

Neopúnico	Formas de transición reconstruida	Letrero	Valor
			k
			y
			n
separador			
			b(‘)
			l

La presencia de una sola **r** frente a la versión latina con dos puede tratarse de una haplología gráfica o fonética. Las letras están muy bien trazadas, pero sin duda reflejan un estado de cosas en que se trata más de dibujos que de letras para los usuarios. La vocalización presumiblemente pudo ser / *tur(i)rekin/*.

La lectura de Solá Solé **t-’-l-š** /**y-r-k-n** plantea muchos problemas, por lo cual los autores posteriores la transmiten con reservas.

Nuestra opinión es que el topónimo es de origen autóctono, formado sobre la base **(i)turr* o **tur* que se halla en numerosos nombres de lugar de la Península: *Turiaso, Turia, Tyrichae*, antiguo nombre de la actual Tortosa. VILLAR, en sus *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Salamanca, 1995, recoge algunos topónimos como *Turrequena* en Almería, *Turrinchinas* (fuente), *Turinas* (Murcia) que pueden relacionarse morfológicamente con el topónimo en cuestión, aunque seguramente es preferible para muchos de ellos una etimología romance sobre lat. *turris* o *taurus*. La forma fenicia puede reflejar una pronunciación /ṭurrekina/, silabificada /ṭur-re-ki-na/ e interpretada por los romanos como *turri-regina*, con un metaplasmo etimologizante. Su ubicación se supone en Casas de la Reina, Badajoz.

W-Y-S-K *Vesci*

1 **w-y-s-k b-(‘)-l**

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 165-196.

Emisión de mediados del s. –II, con letrero neopúnico. El segundo signo debe de ser una **y** neopúnica que actúa como *mater lectionis*, como sucede en **ṭ -r-'-k-y-n**, aunque no hay otros ejemplos de una *mater lectionis* **y** para la vocal ***e*** entre los rótulos monetales que hemos estudiado, ya que hay que suponer una pronunciación /*wesk*/. El tercer y cuarto signo se adecuan perfectamente con modelos de **s** y **k** usados en cecas contemporáneas de la zona, como ya hemos visto en la Introducción. Los dos últimos signos deben de ser la fórmula **b-ʿ-l** deformada.

La lectura de Solá Solé **w-'-h-š-k-y** es poco coherente con la paleografía y con la fonética. La ubicación de la ceca suele situarse en Gaucín, Málaga. El aspecto del topónimo es autóctono, con una **v** inicial rara en topónimos de origen no indoeuropeo, pero que no carece de paralelos en la zona: *Ventipo, Vergi* (actual Berja).

Valor	Neopúnico	Letrero de Vesci
w		
y		
s		
k		
b-(')-		
l		

ABREVIATURAS

ALFARO = ALFARO, CARMEN, «Epigrafía monetal púnica y neopúnica en Hispania. Ensayo de Síntesis», *Glaux* 7, 1991.

CNH = VILLARONGA, LEANDRE, *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti aetatem*, Madrid 1994.

CUNCHILLOS = CUNCHILLOS, JESÚS LUIS, y ZAMORA, ÁNGEL, *Gramática fenicia elemental*, Madrid 1997.

G-B = GARCÍA-BELLIDO, M.ª PAZ y BLÁZQUEZ, CRUCES, *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, Madrid 2001.

G-B, 1992 = GARCÍA-BELLIDO, M.ª PAZ, «Las cecas libiofenicias», en *Numismática Hispano-púnica, Estado actual de la investigación. VII Jornadas de Arqueología fenicio-púnica*, Ibiza 1992, pp. 97-146.

GARBINI = GARBINI, GIOVANNI, «The question of the alfabet», en *The Phoenicians* 1988, pp. 86-103.

MANFREDI = MANFREDI, LORENZA-ILIA, *Monete Puniche. Repertorio Epigrafico e Numismatico delle legende puniche (Bolletino di Numismatica. Monografia* 6), 1995.

BIBLIOGRAFÍA

ALFARO, CARMEN, «Epigrafía monetal púnica y neopúnica en Hispania. Ensayo de Síntesis», *Glaux* 7, 1991.

— «La ceca de Gadir y las acuñaciones hispano-cartaginesas», en *Numismática Hispano-púnica, Estado actual de la investigación*, en *VII Jornadas de Arqueología fenicio-púnica*, Ibiza 1992, pp. 27-62.

— *et alii, Historia monetaria de Hispania Antigua*, Madrid 1998.

AL-IDRISSI, *Los caminos del Al-Andalus en el s. XII*, Madrid 1989.

BLANCO, JOSÉ M.ª, y SÁEZ, JOSÉ A., «A propósito de una moneda púnica inédita de Hispania», *Gaceta Numismática* 127, 1997.

— «La ceca "libiofénice" de Sacili», I y II, *Gaceta Numismática* 144-145, 2002.

CAMPO, MARTA, «Las monedas de Ebusus», en *Numismática Hispano-púnica, Estado actual de la investigación. VII Jornadas de Arqueología fenicio-púnica*, Ibiza 1992, pp. 147-163.

COROMINAS, JOAN, *Onomasticon Cathaloniae.*

CUNCHILLOS, JESÚS LUIS, y ZAMORA, ÁNGEL, *Gramática fenicia elemental*, Madrid 1997.

GARBINI, GIOVANNI, «The question of the alfabet», en *The Phoenicians* 1988, pp. 86-103.

GARCÍA-BELLIDO, M.ª PAZ, «Leyendas e imágenes púnicas en las monedas libiofenices», en *Actas del IV Coloquio de Lenguas y Culturas Paleohispánicas, Veleia* 2-3, 1987, pp. 499-519.

— «Las cecas libiofenicias», en *Numismática Hispano-púnica, Estado actual de la investigación. VII Jornadas de Arqueología fenicio-púnica*, Ibiza 1992, pp. 97-146.

— y BLÁZQUEZ, CRUCES, *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, Madrid 2001.

MANFREDI, LORENZA-ILIA, *Monete Puniche. Repertorio Epigrafico e Numismatico delle legende puniche (Bolletino di Numismatica. Monografia* 6), 1995.

MORA, BARTOLOMÉ, «Las cecas de Malaca, Sexs, Abdera y las acuñaciones púnicas en la ulterior Baetica», en *Numismática Hispano-púnica, Estado actual de la investigación. VII Jornadas de Arqueología fenicio-púnica*, Ibiza 1992, pp. 63-96.

SOLÁ SOLÉ, JOSÉ MARÍA, «Toponimia fenicio-púnica», en *Enciclopedia Lingüística Hispánica* I-2, pp. 495-499.

TOVAR, ANTONIO, *Iberische Landeskunde*, Baden-Baden 1964.

VILLAR, FRANCISCO, *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Salamanca 1995.

VILLARONGA, LEANDRE, *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti aetatem*, Madrid 1994.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 197-203.

Metrología comparada entre las emisiones de plata de Gadir, Ebusus y Emporion

Por Leandre Villaronga

RESUMEN

Se realiza un estudio comparativo de los parámetros metrológicos de algunas monedas de Ebusus y Gadir, ya publicados con anterioridad por el autor, incluyendo en esta ocasión piezas acuñadas en Emporion y Arse. Concluye que las emisiones de plata de Gadir siguieron inicialmente el sistema metrológico de Emporion y, en un período intermedio, siguieron el patrón de las dracmas de Arse.

ABSTRACT

A comparative study is undertaken of the metrological parameters of a number of coins from Ebusus and Gadir, previously published by the author, and this time including pieces minted in Emporion and Arse. It is concluded that the Gadir silver issues adhered initially to the Emporion system of metrology and midterm to the standard of the Arse drachms.

* * *

EL análisis que hacemos fue objeto ya de un estudio el año 1993 (1), ahora volvemos al tema para añadir en la comparación las dracmas de Emporion.

Las emisiones a considerar, son:

1. Ebusus, didracma, C.12 (2).
2. Ebusus, hemidracma con símbolos, C.13 a 17.

(1) L. VILLARONGA, «Les monedes d'argent d'Ebusus i de Gadir. Estudi comparatiu», en *Homenatge a Miquel Tarradell*, Barcelona 1993, pp. 303-307.

(2) La letra C remite a nuestro *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti aetatem*, Madrid 1994.

3. Ebusus, hemidracma sin símbolos, C.18.
4. Gadir, dracma, C.1.
5. Gadir, hemidracma, C.2.
6. Gadir, hemidracma, C.4.
7. Emporion, dracmas, siglo III a.C. (3).
8. Emporion, dracmas, principio del siglo II a.C. (4).

Damos los parámetros estadísticos y los histogramas, que gráficamente nos muestran que son conjuntos normales. Primero el número de monedas, sigue el peso medio, la desviación típica, el error típico y el intervalo de confianza de los pesos medios.

1. Ebusus, didracma, C.12.

Parámetros: 3; 10,02; 10,20 / 10,84, reducido el peso al valor de la hemidracma, resulta 2,45 / 2,55. No hacemos el histograma porque son muy pocos los ejemplares conocidos.

2. Ebusus, hemidracmas con símbolos, C.13 a 17.

Parámetros: 17; 2,54; 0,050; 0,0122; 2,51 / 2,56.

Todos los histogramas los hemos trazado con los mismos intervalos.

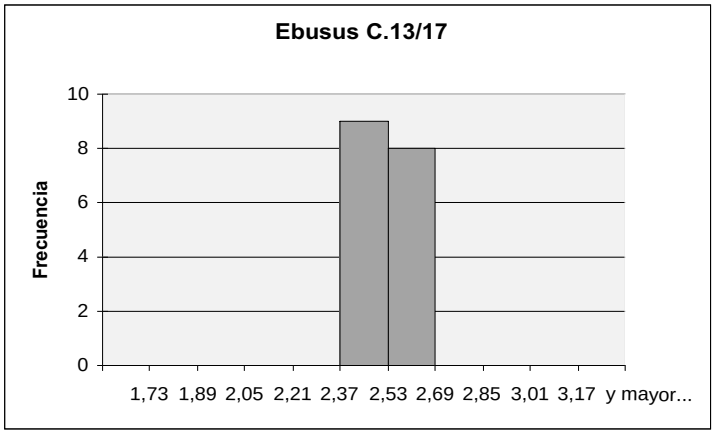

(3) L. VILLARONGA, *La plata emporitana. De la segona guerra púnica, final del segle III a.C.*, Barcelona 2002.
(4) L. VILLARONGA, *Les dracmes emporitanes de principi del segle II a.C.*, Barcelona 2004.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 197-203.

3. Ebusus, hemidracmas sin símbolos, C.18.

Parámetros: 58; 2,40; 0,176; 0,023; 2,35 / 2,45.

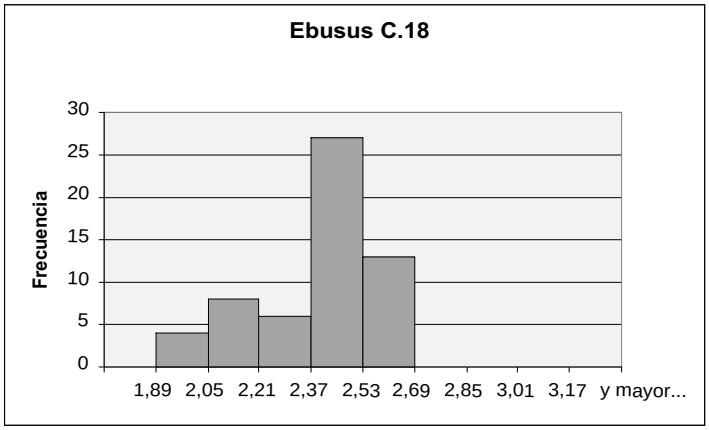

Comparando los dos grupos de emisiones de Ebusus, C.13-17 y C.18, con el *test de la t de Student de los pesos medios*, obtenemos el resultado de t = 5,33 con 73 grados de libertad, no aceptable; por tanto, son dos conjuntos diferentes.

4. Gadir, dracmas, C.1.

Parámetros: 5; 4,62; 4,54 / 4,70. Reducido el intervalo de confianza de las medias al valor de su mitad, es 2,27 / 2,35.

5. Gadir, hemidracma, C.2.

Parámetros: 32; 2,42; 0,251; 0,044; 2,32 / 2,50.

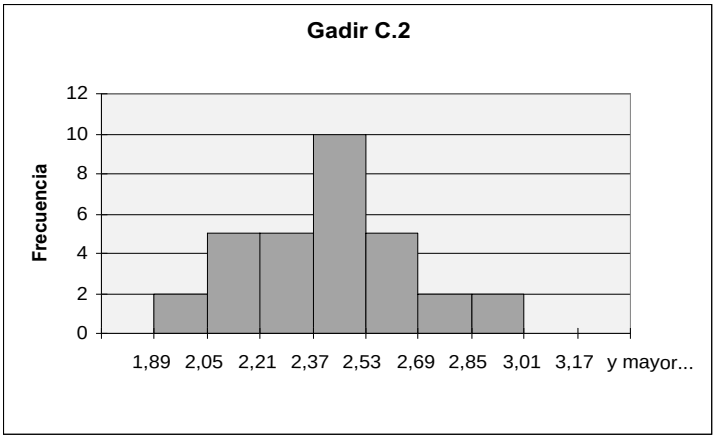

Es un histograma muy normal.

6. Gadir, hemidracma, C.4.

Parámetros: 51; 2,18; 0,253; 0,035; 2,10 / 2,24.

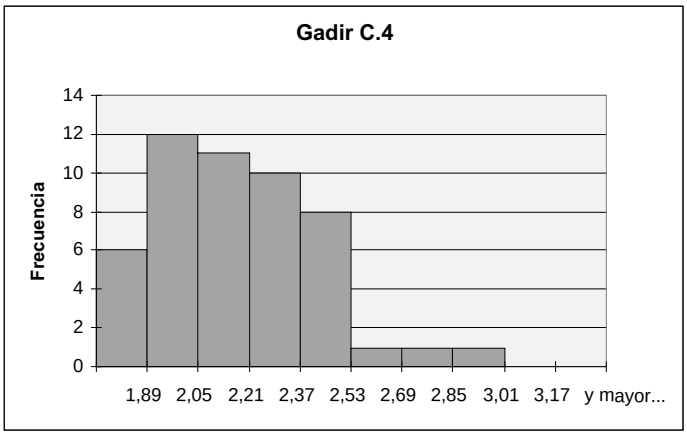

Este histograma presenta una mayoría de pesos bajos. Las dos emisiones de hemidracmas de Gadir, la C.2 y la C.4, son diferentes, por su metrología y el uso de la inscripción diferente.

En cuanto a las dracmas emporitanas, después de nuestras publicaciones, con conjuntos importantes, conocemos bien sus parámetros.

7. Emporion, de finales del siglo III a.C.

Parámetros: 842; 4,62; 4,60 / 4,62. El intervalo de confianza reducido al valor de la hemidracma resulta 2,30 / 2,32.

8. Emporion, dracmas de principio del siglo II a.C.

Parámetros: 536; 4,15; 4,13 / 4,16. El intervalo de confianza reducido al valor mitad, resulta 2,06 / 2,08.

Para ver bien las coincidencias y diferencias de los conjuntos que presentamos establecemos una gráfica de los intervalos de confianza de los pesos medios, reducidas al valor de la hemidracma, con los datos de la siguiente tabla:

Emisión	Intervalo superior	Intervalo inferior
1. Ebusus, C.12	2,55	2,45
2. Ebusus, C.13 a 17	2,56	2,51
3. Gadir, C.1	2,35	2,27
4. Gadir, C.2	2,50	2,33
5. Ebusus, C.18	2,45	2,35
6. Emporion, siglo III a.C.	2,32	2,30
7. Gadir, C.4	2,24	2,10
8. Emporion, siglo II a.C.	2,08	2,06

Que expresamos en la siguiente gráfica

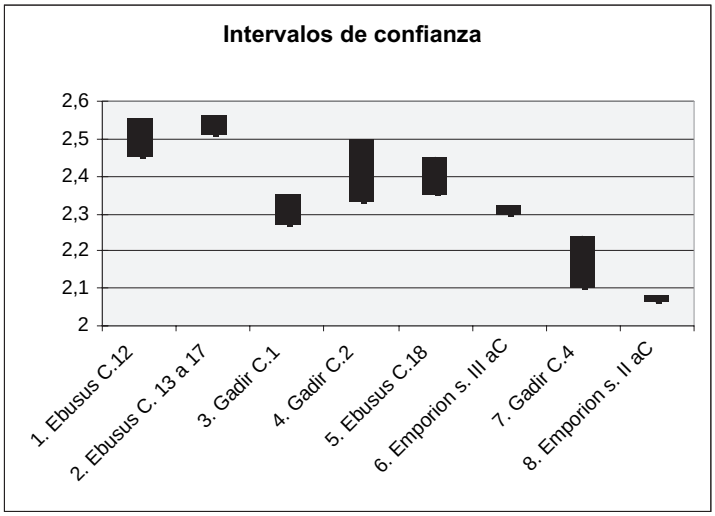

Con los intervalos de confianza similares se forman tres grupos, que pertenecen a tres sistemas metrológicos diferentes.

El primero, de peso alto, formado por la didracma de Ebusus y las hemidracmas con símbolos, de un sistema de dracma de 5 g.

El segundo, con las dracmas y hemidracmas de Gadir, C.1 y C.2, las hemidracmas de Ebusus sin símbolo C.18 y las emisiones de dracmas emporitanas de finales del siglo III a.C. La *prueba de la t de Student de los pesos medios* de Ebusus y Gadir, nos da una t = 0,35 aceptable al 36 por 100. Verificando un análisis de varianzas obtenemos una F = 0,157 con 1 y 88 grados de libertad, aceptable al 89 por 100. Resultando que Ebusus C.18 y Gadir C.2, pertenecen a la misma población.

Y un tercero, con las hemidracmas de Gadir C.4 y las dracmas emporitanas de principio del siglo II a.C.

Con estas comparaciones llegamos a unas conclusiones.

1. Se emiten en Ebusus la rara didracma y las hemidracmas con símbolos, con el uso de un patrón de dracma de 5 g hacia a finales del siglo III a.C., superior al de la dracma emporitana. Patrón del que no sabemos los antecedentes. Los tesoros no nos dan ninguna información.

2. Uso coetáneo de la dracma emporitana del sistema de 4,80 g con las primeras monedas de plata de Gadir, dracmas y hemidracmas y las hemidracmas de Ebusus sin símbolo.

3. A principio del siglo II a.C., junto a las dracmas emporitanas de peso reducido, se emiten las hemidracmas de Gadir C.4, con el peso y la inscripción diferentes a las anteriores.

Resultando, un argumento para la datación de la plata de Gadir, las primeras de finales del siglo III a.C. y las otras de principio del siglo II a.C.

* * *

Podemos ampliar este estudio comparando la emisión de plata de Gadir C.3, con las de Arse de finales del siglo III a.C.

Las emisiones a comparar son las siguientes:

1. Gadir, dracmas C.3, parámetros 3; 3,32; 0,167; I.C. 3,12 / 3,51.
2. Arse, dracmas C.2 a 4, R9 (5) a 27, parámetros 77; 2,94; 0,29; I.C. 2,87 / 3,00.
3. Arse, dracmas C.9 a 12, R.59 a 62, parámetros 15; 3,22; 0,27; I.C: 3,08 / 3,36.
4. Arse dracmas, C.12, R.63 a 67, parámetros 25; 3,38; 0,14; I.C. 3,32 / 3,44.

Formamos una tabla para establecer la gráfica de los intervalos de confianza de la media.

Emisión	Intervalo superior	Intervalo inferior
1. Gadir, C.3	3,51	3,12
2. Arse, C.2 a 4, R.9 a 27	3,00	2,87
3. Arse, C.9 a 12, R.59 a 62	3,36	3,08
4. Arse, C.12, R.63 a 67	3,44	3,32

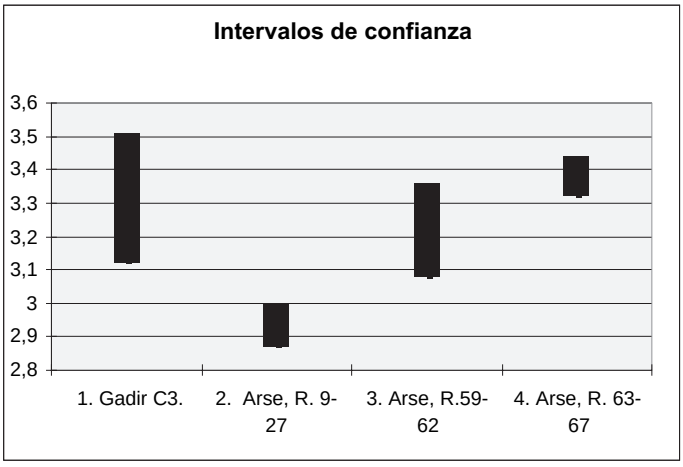

(5) La letra R remite a P. P. Ripollès y M. del M. Llorens, *Arse - Saguntum, Historia monetaria de la ciudad y de su territorio*, Sagunto 2002.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 197-203.

Vemos que los intervalos de confianza de las medias son similares entre la emisión de Gadir C.3 y las de Arse de toro corriendo R.59 a 62 y las de toro androcéfalo, R.63 a 67. Quedando solamente separada de ella la de Arse de cabeza galeada, R.9 a 27.

Llegando a la conclusión de que Gadir, que en una de las primeras emisiones de plata había seguido el sistema metrológico de Emporion con la dracma de 4,80 g y después en las últimas emisiones las de peso reducido, tiene un período intermedio en el que sigue el sistema metrológico de las dracmas de Arse de peso 3,20 / 3,40 g.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 205-228.

The «Mazarrón» hoard (*IGCH* 2325) revisited (*)

Por Terence Volk

RESUMEN

El autor reexamina los informes publicados por Jacobo Zobel de Zangróniz acerca de un tesoro de monedas cartaginesas de plata hallado en Mazarrón, en el sureste de la península Ibérica, en 1861, valiéndose en parte de apuntes inéditos del propio Zobel. Apoyándose en testimonios de hallazgos más recientes, sugiere recuperar el orden de emisiones propuesto por Zobel a partir del desgaste de las piezas.

ABSTRACT

A re-examination of Jacobo Zobel de Zangróniz's account of the find of Carthaginian silver coins made at «Mazarrón», S. E. Spain, in 1861, based in part on previously unpublished working-notes. The author, drawing on the evidence of more recent finds, seeks to rehabilitate the relative order of issues proposed by Zobel on the basis of wear.

* * *

IN the second part of her sylloge of Phoenicio-Punic coins in the Museo Arqueológico Nacional, Madrid, Carmen Alfaro lists 305 coins under the rubric «Acuñaciones cartaginesas en Iberia» (*SNGMad* 1.2, nos. 1-305). This is just over twice the number that had been published in the 1969 catalogue of the museum´s collection by J. M. de Navascués (1). A little under a third of the additional material (45 coins) are from the immense Sastre collection, purchased by the Spanish

(*) In 1998, Carmen Alfaro and I discussed working together on the «Mazarrón» material that I had seen, while researching other questions, among the papers contained in the five legajos constituting the Real Academia de la Historia's Zobel archive. She responded with her typical enthusiasm, but on condition that we wait until the 13th International Numismatic Congress was out of the way. Sadly, it was not be. This, and related papers already in preparation, would certainly have had a different stamp, had they been the result of that intended collaboration. Although what follow lacks her scientific authority and makes no claim to have her approval, I hope that she would have been intrigued by at least of some of the observations by one approaching the subject with an innocent eye.

(1) J. M. NAVASCUÉS Y DE JUAN, *Las monedas hispánicas del Museo Arqueológico Nacional*, 1. Ciclos griegos e ibero-romanos, Barcelona 1969, nos. 316-468; but excluding nos. 326-8 (cfr. *SNGMad*, pp. 34-35).

State in 1973; but most of the rest is made up of a combination of selective acquisitions and a rigorous policy of reinstating accumulated «secondary» deposits, such as the coins from Villaricos (2).

Among the silver coins of the Carthaginians in Iberia series listed in both catalogues, the seven coins from the 1861 «Mazarrón» hoard (*IGCH* 2325), Murcia, S. E. Spain, have a special place in the history of Punic numismatics (3). Not only do they include coins of considerable historical and artistic interest such as the 3-shekel with standing horse against date-palm and outstanding examples of the elephant series, both types justly reproduced on the dust-jacket of *SNGMad [Figures 4b, 7b, and 8b]*, but it was the study of this find that prompted the then twenty-year old Jacobo Zobel de Zangróniz to conclude that these issues, together with accompanying copper coins, constituted the coinage of the Carthaginian dominion in the Iberian Peninsula during the last third of the 3rd century B.C., an attribution now universally accepted, at least in regard to the issues represented at «Mazarrón». Such is the widespread acceptance of Zobel's thesis, that what he had to say about the find has tended in modern times to be cited with reverence, but with little actual study. The purpose of this article is to urge the re-incorporation of Zobel's ideas, particularly on the chronological sequence of the issues represented at «Mazarrón», into mainstream discussion of Carthaginian coinage in Iberia. Given the limitation of space, the present contribution is to be regarded as a starting-point, rather than the conclusion of the debate.

Zobel published two accounts of the find. The earlier (ZOBEL 1863) is a German-language text read in Zobel's name by Theodor Mommsen at a meeting of the Prussian Royal Academy in Berlin held on 15 June 1863, some four months before the author's twenty-first birthday (4). The later, Spanish, version (Zobel 1878), was incorporated into chapter 2 of his *Estudio de la moneda antigua española, desde su origen hasta el imperio romano*. Although the text of the *Estudio* is said by Zobel to have been substantially completed by 1863, it incorporates such later material as a rebuttal of Müller's criticisms of the 1863 Berlin paper (MÜLLER 4, pp. 60-63) and an account of the 1865 Cheste hoard that was probably completed in late 1877 or early 1878 (5). For that reason, the Spanish version is the one which modern scholars have tended to follow.

Even where the material is common to both accounts, there are, on occasion, differences between the two versions that go beyond simple linguistic values.

(2) For the development of the collection, see *SNGMad*, pp. 17-37.

(3) *Appendix 1*, nos. 1, 4, 6, 7, 8, 9, and 12; for additional bibliography (including references to the 1969 catalogue), see the individual entries in *SNGMad*.

(4) Zobel (his own practice of not accenting the first apellido is followed here) was born on 12 October 1842 in Manila (Philippines), the place, too, of his death on 6 October 1896. His father, a citizen of Hamburg, was of Danish extraction, his mother Spanish. He was educated in Spain and in Germany.

(5) On 28 Septemper 1877, Zobel wrote to Álvaro Campaner, announcing his intention to pay a brief visit to Valencia the following month «para adquirir ahí los datos que necesito del hallazgo de Cheste»; cfr. F. MATEU Y LLOPIS, «Cartas numismáticas de don Jacobo Zobel de Zangróniz a don Álvaro Campaner y Fuertes (1862-1881)», *BRAH* 125 (1949), pp. 87-159 at pp. 150-151. For the Cheste hoard, see *Bibliography & Abbreviations*, below, s.v.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 205-228.

Thus, Zobel's account of coins from «Mazarrón» held in various private collections (cfr. *Appendix 1*, below), is more detailed in the 1863 paper (and in a preparatory manuscript note [Zobel 1862b]), than in the *Estudio*, perhaps in acknowledgement of the essentially transient nature of many such holdings. Note, too, Zobel's decision to vary the significance of his letter-codes for the different issues comprising the hoard (in both cases, a sequence from A to I) from first to second version (cfr. *Concordance*). The order followed in the 1878 version is that employed on the two plates that accompany the Berlin article and corresponds to Zobel's reading of relative wear, with the most worn (oldest) issues given first. Reference here is made to these plate-numbers, the order being emended in the figures and other listings the better to reflect Zobel's organisation of the line-drawings on his second plate; there the standing-horse issues are grouped (without regard to reference number, but in descending order of value) in a single column occupying the left-hand side of the plate and those of the elephant series similarly ordered but on the right-hand side.

The use of Zobel's unpublished writings, fowarded to the Real Academia de la Historia, Madrid, by his widow in 1897, is here limited to two documents (both from legajo 11/8002): a single sheet, dated 1862, recording the place of discovery and listing a sequence of weights in what appears to be an attempt to reconstruct a metrological system rising from 0,98g (1) to 23,59g (24) (cfr. 1863, p. 258); and an undated double-sided sheet headed *Monedas Cartaginesas acuñadas en España, acaso en Cartagena,* giving details of weights and locations either of coins from «La Pinilla», i.e. «Mazarrón», or of comparative examples (1862b) (6). I leave to another occasion a commentary on the associated correspondence.

The «Mazarrón» find ranks for size and importance alongside two later hoards: the 1909 find from Mogente (*IGCH* 2328), Valencia (7); and a 1933 assemblage from the former Spanish protectorate in Morocco (8). But in common with these and all other similar assemblages so far reported, our information about «Mazarrón» is woefully incomplete.

Just eight surviving specimens can be securely identified as coming from the hoard: the seven in the Museo Arqueológico Nacional, Madrid [*Figures 1b, 4b, 6b-10b*; with matching line-drawings from ZOBEL 1863] and a singleton from the collection which A. M. Huntington, founder of the Hispanic Society of America, bought from Rafael Cervera y Royo in 1902 and which since 1947 has been on permanent loan at the American Numismatic Society, New York (cfr. *Appendix 1*, below, no. 16) (9). A further three specimens are known from Zobel's line-drawings

(6) The two documents are here referred to as ZOBEL (1862a) and ZOBEL (1862b), although the latter could conceivably be of the following year (see note 11, below).

(7) See *Bibliography & Abbreviations*, below, s.v.

(8) See *Bibliography & Abbreviations*, below, «Morocco».

(9) For the history of the Cervera collection, see G. MORA, «Rafael Cervera y el coleccionismo numismático en España en la segunda mitad del siglo XIX», *NVMISMA* 239 (1997), pp. 175-207.

only [*Figures 2a-3a; and 5a*]; for tentative matches with coins in Villaronga's 1973 die-corpus, see the corresponding entries in *Appendix 1*, below.

Vives' attribution (1924, 1, p. 49, no. 13) of a second «Mazarrón» coin to the Cervera collection, an example of his type 7.10 (*CNH* 67), is doubtful. The source-collection is given as that of Fernando Álvarez y Martínez, sometime Presidente of the Congreso de los Diputados, and later a member of the Senate; the latter´s lot from the Cheste find (and presumably any other coins then in his possession) is said by Zobel (1878, pp. 83-84) to have been stolen «en el mes de Agosto del corriente año», presumably 1877. The only example of the issue listed in the manuscript catalogue that Cervera himself made of the collection was acquired from Antonio María Filpo y Silva (cfr. *Appendix 2*, below, no. 2; with other Cervera examples of types attested at «Mazarrón», plus his specimen of the male head with diadem type [*CNH* 17]). Filpo, a well-known coin-collector and ecclesiastic, was translated from Sevilla to Granada in c. 1884. The latter town is one of those that received coins from «Mazarrón» (cfr. Zobel 1863, p. 248, 1878, p. 78, and *Appendix 1*, below, nos. 15-16). It is, therefore, not beyond possibility that his specimen was indeed from the find, but Vives' note falls short of proof.

A census of specimens appearing in trade during the fifty years between the discovery of the «Mazarrón» hoard towards the end of 1861 and that of the Mogente find in 1909 might produce further candidates (assuming that the foot-print the 1865 Cheste hoard were minimal and that the market had not been satisfied by finds otherwise unrecorded in our sources), but the number of «Mazarrón» $1^1/_2$-shekel coins recorded by Zobel that remain to be traced is hardly encouraging (cfr. *Appendix 1*, below, nos.10, 11, 13, 14, ?15, and [17-18]).

Strangely, Zobel (1863), p. 252 (cfr. 1878, p. 93), claims to have seen eight coins only from the find. Those given some time before June 1863 by Antonio Buendía (Cartagena) and by José María Arcas (Lorca) to the Biblioteca Nacional, Madrid, (where the coin-cabinet was housed until the founding of the Museo Arqueológico Nacional in 1867) might be thought to account for seven of those eight. But it is seems unlikely that he had seen no more than one of the «unas cuantas» coins which José Moreno Rocafull (Lorca) had sent to Madrid in January 1862 as gifts for Aureliano Fernández Guerra y Orbe and for Zobel´s «insigne maestro en Numismática», Antonio Delgado y Hernández (Zobel 1878, p. 77; cfr. *Appendix 1*, below, nos. 13 and 14), especially as the arrival of these coins in the capital appears to have been what sparked Zobel's interest in the find. Perhaps we are meant to understand that the reference to eight pieces known by autopsy is limited to the shekel-component of the hoard? What is certain, however, is that most of Zobel's information about the find and its contents is derived from the correspondence that he had between 1862 and 1863 with Juan Rodríguez (Cartagena), Buendía, Moreno and Arcas [10].

(10) Touchingly, Zobel included both Buendía and Arcas among the list of 25 people to whom he requested Álvaro Campaner y Fuertes, editor of the *Memorial Numismático Español*, to send copies of *MNE* 3 (1872-1873),

There is, too, uncertainty about the find-spot. The first information that Zobel received is preserved in a manuscript note compiled at a time when Zobel still believed the find to have been made in 1862: «A principios de este año (1862) en un caserio a 3 leguas del mar denominado el Saladillo y que solo contiene un cortijo y una fuente antigua que llaman de la Pinilla» (ZOBEL 1862a; cfr. 1878, p. 77) (11). This places it in the N.E. corner of the término muncipal of Mazarrón. The Casa de la Fuente and the Fuente de la Pinilla are clearly marked on current maps, where they appear at the eastern edge of the Cañada del Saladillo and just a few metres on the Mazarrón side of the municipal boundary with Fuente Álamo (12). Recent excavations in the vicinity of the Fuente de la Pinilla (but designated as within the boundary of the neighbouring término) have indicated a Punic presence around the period of the presumed deposition of the hoard, i.e. late 3rd-early 2nd century BC. (13) Note, too, that La Pinilla village seems to have been the site of a relay station on the Cartagena-Lorca stage of the Roman road between Cartagena and Castulo (14); though later, this is likely to have followed the line of a Carthaginian route into the Sierra Morena.

The alternative, first noted in the Berlin paper (ZOBEL 1863, p. 248), is a location on the sea-coast «in der Nähe der sogenannten Almadrava de la Zuvida». In the 1878 version (p. 77) the expression «in der Nähe» becomes «un cuarto de legua», approximately 1,4 km, evidently in the direction of El Puerto de Mazarrón, since the precise location of the find-spot, «el escorial llamado Fuente Alamillo», is measured as one legua, approximately 5,5 km, from the port. A near contemporary plan locates the «Cabo y Torre de la Subida» at or near what appears on more recent maps as the Punta de la Azohía, the location of a celebrated «almadraba» of the same name (15). If that is indeed the reference-point intended by Zobel, a find-spot in the general area of the Playa de San Ginés, well within the territory of the término municipal de Cartagena, would be indicated. That, however, falls short of the expected location of the Fuente Alamillo (not as yet located on current maps) as measured from El Puerto de Mazarrón, although that calculation, too, would

with his short article responding to a piece by Fernando Bernáldez published in the preceding volume; cfr. MATEU Y LLOPIS (n. 5, above), pp. 129-130. By that date, Moreno was already dead. So, too, perhaps Rodríguez?

(11) Zobel is still using the expression «La Pinilla» to designate coins from the «Mazarrón» hoard in his listing of *Monedas Cartaginesas acuñadas en España, acaso en Cartagena* (ZOBEL 1868b), perhaps an indication of his having composed it at a fairly early stage of his researches, whence the date of 1862 adopted here.

(12) E.g. the Mapa Topográfico de España, 1:25.000 series, sheet 954-IV *Cueva de Reyllo*, Madrid, Instituto Geográfico Nacional, 1999. Note the village of La Pinilla lies some 3km to the N.E. of the Fuente de la Pinilla, well within the boundary of Fuente Álamo.

(13) M. MARTÍN CAMINO, B. ROLDÁN BERNAL, «La Fuente de la Pinilla (La Pinilla, Fuente Álamo). III (correctly) campaña de excavaciones (1994-95)», *Memorias de Arqueología* 10 (1995) [2002], pp. 214-219. I have not seen the earlier reports by the same authors: «La Fuente de la Pinilla… I campaña de excavaciones. Año 1991», *Memorias de Arqueología* 6 (1991) [1997], pp. 157-166; and «La Fuente de la Pinilla… II campaña de excavaciones. Año 1992», *Memorias de Arqueología* 7 (1992) [1998], pp. 181-188.

(14) Cfr. P. SILLIÈRES, *Les voies de communication de l'Hispanie méridionale*, Paris 1990 =*Publications du Centre Pierre Paris (UA 991)* 20, pp. 275-288.

(15) Map of the *Provincia de Murcia*, by Rubio, Grilo y Vitturi, editores, reproduced in J. BISSO, *Crónica de la provincia de Murcia*, Madrid 1870 = *Crónica General de España* (dir. C. ROSELL) [facsimile edition, Valladolid 2004], opposite p. 5.

appear to place the supposed find-spot in the término of Cartagena. In the face of this apparent confusion (compared with the precision of Zobel's first information), the balance of probability points to the Fuente de la Pinilla as the more likely site for the hoard's discovery.

The total number of coins at the moment of finding is unknown (ZOBEL 1863, p. 248; 1878, p. 78). Zobel assumes that most were melted-down by the finder. Note, however, that his grounds for saying this are that that is what normally happened in such cases, rather than (as it seems) because he had had explicit report of melting on this occasion. The point is not that such things did not occur (see, for, example the fate of most of the finds from Cheste), but a degree of circumspection is required in employing the presumed size of the hoard on discovery to interpret the character or purpose of the deposit. In any event, Zobel's (second-hand) information on the contents of the find appears to derive mainly from the coins brought to Cartagena by an unnamed itinerant jeweller or silversmith and there sold to collectors. In the 1863 paper, the number of these coins is given (p. 248) as «neunzig», to which number should be added two Roman republican denarii (*RRC* 384 and 408) rightly judged by Zobel to be extraneous to the assemblage, giving a total of 92 items. The use in the Spanish text (p. 78) of «unas noventa piezas» to quantify the non-Roman material conveys a greater sense of approximation

A certain amount of confusion has arisen over the relationship between the Cartagena lot and coins said to have reached towns elsewhere in S. Spain. Zobel summarises the former material in both the German and Spanish versions of his account (1863, p. 250, n. 1; 1878, p. 82, n. 1), but it is only in the Berlin paper (and in the preparatory manuscript note) that coins from collections in Lorca, Murcia, and Granada are described in any detail (1863, pp. 249-250). The combined total for the two lots is >88-90 (see the accompanying *Table*). The similarity between this figure and the «unas noventa piezas» that the silversmith was said to have sold in Cartagena is striking, but possibly deceptive. In 1863, Zobel certainly appears to have regarded the Cartagena lot and the other material as discrete groups, both from his reference to «Andere vereinzelte Exemplare gelangten in die umliegenden Städte, wie…» (1863, p. 248) and from his computation of the mean weight of shekels present in the find (see below). Moreover, his use of «wie» to introduce the names of the three towns from which he had secured details of coins carries the implication that not all the non-Cartagena pieces were thereby accounted for. His 1878 text, however, is perhaps more nuanced; there (p. 78) he states that the Cartagena collectors acquired the better («las más notables») specimens, implying that the balance ended up in the other towns, although the expression «otros ejemplares» without the definite article is perhaps better understood in a less specific sense. Note that if the figure of 90 (92) really does apply just to the Cartagena lot, our total of >77-79 derived from Zobel's listing by type is seriously adrift.

What also emerges from the figures set out in the *Table* is the sheer size of the «Mazarrón» assemblage compared both with Mogente and with the hoard from the

 NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 205-228.

former Spanish protectorate in Morocco. That is, of course, true in respect only of the particular issues present at «Mazarrón». The total of mainstream Carthaginian issues from Mogente (out of an unknown, but possibly much larger number of coins at the moment of discovery) is of the order of 120. The figure for the «Morocco» find (of unknown completeness) is 85. A slightly different picture emerges if the comparator is weight of silver. The gross weight of the 92 coins brought to Cartagena is said to have been 21 onzas (ZOBEL 1863, p. 250, n. 1; 1878, p. 82, n. 1). This evidently rounded figure (but whether up or down is anyone's guess) is equivalent to 603,876 g. Taking the weight of each of the extraneous denarii at 3,8 g. Zobel calculates the weight of Carthaginian coin to be 596,276 g. For Mogente, we have Gestoso's weights for most (but not all) of the series represented in the hoard, though again many figures are rounded, here to the nearest 0,25 g. Roughly calculated, this gives a total weight for 109 Carthaginian coins (the remainder being unweighed) of 414,13 g, to which should be added the weights of two coins now in the Museo de Albacete: a total of 432,50 g. This low value, relative to the number of coins, reflects the high proportion of fractions ($^1/_2$- and $^1/_4$-shekels) comprising the assemblage. The gross weight of Carthaginian coin of Iberia in the «Morocco» find is the most substantial at 652,55 g.

What unites the three assemblages, in contrast to many other finds from the Peninsula, is their essentially monetary character. Missing is the jewellery and uncoined silver that characterises the Cheste finds and in smaller measure some of the other assemblages. Nor, apart from two pierced Carthaginian issues of Iberia, a $^1/_4$-shekel (*CNH* 66) and a $1^1/_2$-shekel (*CNH* 14), in the «Morocco» find (but possibly extraneous), is there evidence of the demonetisation that is often evidenced in other Iberian assemblages (16). But there are two features of «Mazarrón» that set it apart from one or both of its companions. The first is its wholly Carthaginian character. Absent are the other Iberian and extra-Peninsula coinages that constitute a minority element of both the Mogente and «Morocco» finds. More intriguing is the apparent absence of any fractional coins, in a clear majority at Mogente, but also present, albeit in very limited number (three $^1/_2$-shekels, in addition to the pierced quarter), in the Moroccan find. Zobel is firm on the point in 1863 (p. 250 «Kleinere Theilmünzen fanden sich nicht»), perhaps less so in 1878 (p. 82, «No he logrado saber que se hayan hallado entre ellas especies menores»), but their absence clearly worried him (17).

It was in this connection that he devised a test based on the gross weight of coin reported from Cartagena. Taking his base figure of 596,276 g for Carthaginian coin, he deducted the weight of the three multiples belonging to Buendía (*Appendix 1*, nos. 4, 9, and 12) to produce a figure 547 g for the weight of the remainder. This, on received accounts, ought to have consisted exclusively

(16) «Morocco», pl. 36, no. 60 ($^1/_4$-shekel); and pl. 34, no. 34 ($1^1/_2$-shekel). Note, too a Carthaginian holed $^1/_4$-shekel for Sicily (pl. 39, no. 97), described in the text (p. 154) as «damaged».

(17) ROBINSON (1956), p. 52, no. 7(m), for a $^1/_2$-shekel of «large head» type mistakenly attributed to the «Mazarrón» hoard; for the miscoupling of obverse and reverse illustrations, see *MHC*, p. 167, n. 70.

of pieces of the shekel denomination. The computed mean value of 6,29 g is, however, rather low for the issues represented in the assemblage; and Zobel (1878, p. 82, n. 1) concludes that «debe haber aquí una falta en el peso tomado, ó habrá quizás habido especies menores entre ellos» (in 1863, p. 250, n. 1, he countenances just the former explanation: «Hier wird also irgendwo ein Fehler vorliegen»).

Zobel's value for the mean weight indicates that the calculation had been based on a balance (after deduction of the two denarii and three multiples) of 87 coins, i.e. on a reading of the Cartagena lot that excluded the coins collected in other centres. Was this deliberate or merely a slip? If the calculation is reworked on the assumption that 92, or thereabouts, constituted the total of all the known specimens, and if in addition to the weights of Buendía's three coins, those of multiples held in other collections (including the three unweighed $1^1/_2$-shekel pieces, here arbitrarily tariffed at 11 g each) are deducted, the mean falls to approximately 5,40 g. That almost certainly would require either supposing that the weight of silver coin received in Cartagena was understated or that some of the coins said by Zobel's correspondents to be shekels, were indeed fractions. An argument, albeit very weak, that might support the latter conclusion regards the presence in the Cervera collection of a $^1/_2$-shekel (*CNH* 65) and a $^1/_4$-shekel (*CNH* 66), both of the standing-horse type, acquired from an unidentified collector in Lorca, as well as a second specimen of the latter issue from Filpo (cfr. *Appendix 2*, nos. 4-6).

But a much simpler solution is to hand, and one that deals with both the problem of the «missing» fractions and that of balancing the books on the numbers of coins in each lot. If, instead of Zobel's figure of 87 for the number of coins comprising the Cartagena lot, the total of 77-79 derived from his listing of types (see *Table*) is used, the result is a mean in the range of 7,10 g – 6,92 g, figures wholly consistent with an assemblage comprising the indicated issues. Admittedly, the reworking takes no account of the «more than» sign before the 50 examples of 1.4/*CNH* 35, but a number significantly higher than fifty for that issue is unlikely (see below).

Three individual issues call for brief comment, not least for the light they throw on the reliability of the data. The fifty-plus specimens of type 1.4 (*CNH* 35) represents a remarkably high number for this issue, both compared to the totals provided by other assemblages and in terms of the surviving stock. If the figure were accurate, it might be expected that the dispersal of the «Mazarrón» lot should have left traces in later collection, both public and private. In fact, for his 1973 die-corpus Villaronga was able to collect details of just sixteen specimens, of which at least three (possibly four) pre-existed the finding of the hoard (VOLK, forthcoming [1]). The score of 31 weighed specimens in the same author´s *CNH* (1994) will have been boosted, at least in part, by such «new» finds as the three specimens from the «Morroco» hoard. It may be that the condition of the «Mazarrón» pieces, described by Zobel as «vernutzt», made them relatively unattractive to collectors. But an error of identification is not to be discounted.

Also surprising is the prevalence, by a margin of nearly 3:1, of shekels of the «large-head» type (1.9/*CNH* 67) over those with «neat» heads (2.5/*CNH* 64). Except for assemblages in which the Carthaginian component comprises a mere handful of coins, in no other hoard are the «neat-head» shekels outweighed by those of type 1.9; and among «other finds», on an admittedly tiny sample, the balance is exactly reversed (VOLK, forthcoming [2]). Zobel's description of the F group (1863, p. 250) as showing a «Nackter männlicher Kopf von rohem Schnitt» and his description (*ibidem*, p. 252) of the type shown on his plate 1.9 [*Figure 3a*] as the coins «mit dem merkwürdigen kurzgeschorenen männlichen Kopf» seems to leave no room for doubt as to which issue is intended. Moreover, in the 1863 paper the six shekels of type 2.5/*CNH* 64 are identified as sharing the same image as the 3-shekel issue (p. 250, H, «Dieselben Bilder»; cfr. p. 255). Could the two sets of numbers of specimens have been accidentally transposed? One slight indication that something of this kind might have happened is to be found in the 1878 Spanish text (pp. 99-100), where it is the group of 16-18 shekels with which Zobel appears to associate the 3-shekel piece. Although here the comparison is in terms of similarity of types, rather than of style, he proceeds to identify the shekel series by reference to MÜLLER 3, p. 16, no. 8, a variety illustrated (p. 17) by an example of *CNH* 64 now in Paris (= *BnF* 166).

A further indication that Zobel's perception of the different styles comprising his group 2.5 (*CNH* 64) was not necessarily as narrow as that promoted by more recent scholarship is to be found in *Monedas Cartaginesas* (1862b). There he includes in a group of pre-existing comparative specimens corresponding to his future group 2.5 a coin in the Biblioteca Nacional that is almost certainly to be identified with *SNGMad* 257 (= VIVES 1924, pl. 7.12), a coin that is to-day classed as *CNH* 85.

What to the innocent reader is Zobel's most telling contribution to our understanding of the material represented at «Mazarrón», beyond his attribution of the series to the Iberian Peninsula, is his punctilious observation of states of wear (cfr. *Appendix 1*, for his comments on particular coins/issues) and its deployment as a tool in determining the sequence in which the different issues were likely to have entered circulation. Zobel had already used this approach in his study of the Roman republican denarii in the large 1861 hoard from La Oliva, Iznatoraf, Jaén *(RRCH* 197), his observations being incorporated in Theodor Mommsen's article on denarius hoards from Spain published in the same year as Zobel's Berlin paper [(18)].

He was in no doubt as to the most worn, and therefore in his view the oldest coin in the hoard, a singleton of 1.2/*CNH* 47, being fully aware, too, that this was also the heaviest of the shekels present (1863, p. 252) [*Figure 1b*]. He was equally firm as to the freshest, and therefore in his view the most recent coin in the hoard,

(18) TH. MOMMSEN, «Sopra alcuni ripostigli di denari romani scoperti nella Spagna», *Annali dell'Instituto di Correspondenza Archeologica* 35 (1863), pp. 5-80.

a singleton of 2.6/*CNH* 80 (1863, p. 252) [*Figure 6b*]. That this was also the lightest coin is clearly stated in the 1878 text (p. 93). In both of these cases, his assessment was based on autopsy. For the rest of the shekel-series he was dependent upon the judgement of others. Thus, Zobel invited his correspondents to rank in order of wear (most worn to freshest) the remaining three shekel issues: 1.9/*CNH* 67, 1.4/*CNH* 35, and 2.5/*CNH* 64 (1863, p. 253). From the replies that he received, 1.4 (supposedly the best represented issue in the find) appears to be the most used («vernutzt»). Both the remaining issues were judged well-preserved («guterhaltenen»), especially those of type 2.5. The only other find to provide examples of these three issues in the same deposit is that from Morocco. From the published plates, there is nothing there to contradict Zobel's order. In particular, one of the two examples of 1.9/*CNH* 67 («Morocco», pl. 38, no. 85) appears to be distinctly more worn than any of the five examples of 2.5/*CNH* 64 («Morocco», pl. 36, nos. 52-56).

Without the authority of hoard-evidence, Zobel located the then unique example of 2.10/*CNH* 17 [*Figure 11a*] to the period between his 1.5/*CNH* 35 and 2.5/*CNH* 64 (1863, p. 255; 1878, p. 99, for a second specimen that had surfaced in the meantime). Its inclusion here is partly to disown its attribution to «Mazarrón» (19). Note, however, the third specimen acquired by Cervera from his unidentified collector in Lorca (cfr. *Appendix 2*, no. 8). The subsequent discovery of a 3-shekel issue (*CNH* 16) has added weight to Zobel's alignment of this series with those of the standing-horse type and those of the elephant type. The example in the Moroccan find («Morocco», pl. 35, no. 35) shows more wear than the same find's example of the 2-shekel of the elephant type.

The most intriguing of Zobel's observations on wear concern the relative order of the main standing-horse issue (*CNH* 63-66) and the elephant series (*CNH* 12-15). It is on this point that his conclusions stand at greatest variance with the now generally accepted view on the chronology of the Carthaginian coinages in Iberia. That places the elephant coinage up to ten (possibly more) years before the standing-horse issue, earlier even than 1.2/*CNH* 47 or 1.4/*CNH* 35 (20). The condition of three out of the four denominations comprising this series is attested by the surviving «Mazarrón» material [*Figures 7b-10b*]; and in the case of the 3-shekel coin [*7b*], comparison can be made directly with an example of the standing-horse issue of the same denomination [*Figure 4b*]. For Zobel there was no doubting that the two series were contemporary with one another. One factor was the similarity of their engraving; the other was their identical condition: «der Grad der Erhaltung bei allen derselbe ist» (1863, p. 254). Inspection of the two 3-shekel pieces from the hoard suggests the standing-horse coin is marginally more worn than the coin from the elephant series, rather than the other way round. But a more telling comparison, and one not available to Zobel, is to be found among the material

(19) ROBINSON (1956), p. 50, no. 5(b), mistakenly attributing *IVDJ* 314 to the «Mazarrón» hoard.

(20) VILLARONGA (1973), pp. 117-121; the corresponding dates in *SNGMad* are: p. 66, «Circa 237-227 a.C» (*CNH* 12-15); p. 89, «Circa 218-209 a.C» (*CNH* 63-66).

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 205-228.

from Mogente, where $^1/_4$-shekels of both series are present in large numbers. Even allowing that the choice of specimens for acquisition by the Instituto Valencia de Don Juan, Madrid, where the surviving specimens are now housed, should have privileged those that were best preserved, it is difficult to believe that any significant period of time separated their production (21). Nor is the evidence of the «Morocco» hoard helpful for dating the elephant series well before the standing-horse issues. The 2-shekel piece («Morocco», pl. 34, no. 32) appears to be as sharp as any of the supposedly later issues; the evidence of the two $1^1/_2$-shekel coins («Morocco», pl. 34, nos. 33-34) is less clear-cut, as the former appears to be either corroded or still covered with a thick patina and the piercing of the latter raises questions about its status within the assemblage.

It is, of course, possible to argue that coins from a «savings hoard», conceivably put aside sequentially over a relatively long period, are likely to show a narrower range of wear than those from assemblages withdrawn from circulation at a single moment. In practice, many (perhaps most) hoards contain elements of both types of withdrawal. But even if Villaronga's categorisation of the «Morocco» find as a «savings hoard» is correct, that this should apply in all three cases is unlikely. The circumstances of the deposit of the «Mazarrón» material are unknown. The closeness of the find-spot to Carthago Nova, its exclusively Carthaginian character, and the probable absence of fractions suggest that it had been some sort of payment. The anecdotal evidence that the largest single block of coins showed evidence of wear is itself suggestive that the hoard was not the product of sequential saving. The predominance of fractions among the known Mogente material would suggest that this, too, is unlikely to have been a «savings hoard».

Villaronga's chronological scheme is based, essentially, on a rigorous analysis of the metrological data that seems to show a decline though time in the weight of the shekel (22). On that Zobel would probably not dissent. Unfortunately, in the case of the main standing-horse issue (*CNH* 63-66) and the elephant series (*CNH* 12-15), our opportunities for direct comparison are very limited. The only denominations common to both series are the 3-shekel and the $^1/_2$-shekel. For each of these, there is but a single hoard where both series usefully occur (23). The alternative of indiscriminate cross-source comparison and of extrapolation is highly problematic. The «Mazarrón» find is, to date, the only assemblage in which examples of both 3-shekel coins occur. There the advantage is with standing-horse issue: 23,345 g against 22,195 g for the elephant issue (both values taken on the same occasion). Apart from an assemblage of two $^1/_2$-shekels, one of each series and both said to weigh 1,88 g (VOLK, forthcoming [2]), the only hoard offering a comparison for the smaller denomination is Mogente. Gestoso gives the mean weight of 26 specimens of the elephant issue (*CNH* 15) as 1,913 g, based on a global figure rounded to the nearest 0,25 g. This is slightly more than the equivalent value for

(21) GARCÍA-BELLIDO, pl. 1, nos. 6-10; and pl. 3, nos. 23-26.
(22) VILLARONGA (1973), pp. 95-107, especially pp. 97-98.
(23) Minor assemblages in which one or other type is either pierced or otherwise demonetised are discounted.

39 examples of *CNH* 66 of 1,88 g, on a similarly rounded base. Note, however, that the latter figure includes one (possibly two) abnormally light examples (cfr. VIVES 1924, 1, p. 49, 7.13: *IVDJ* 306; and an unlocated second specimen). If the *IVDJ* piece is removed from the calculation, the mean rises to 1,891 g; if the second specimen is tariffed at the same weight and this, too, is removed, the mean rises to 1,897 g. On this basis, the margin between the two series is probably too close to insist on a modification of weight standard attributable to distinct periods of minting. If, however, Zobel is right in supposing that these two series were struck contemporaneously, that would have clear implications about their place or places of minting and possible differences of mint-operation that lie wholly beyond the scope of this article [24].

(24) My thanks are due to Carmen Marcos Alonso (Museo Arqueológico Nacional, Madrid), for allowing me to inspect the seven coins in Madrid and for allowing their publication here; to María Victoria Alberola Fioravanti (Real Academia de la Historia, Madrid), for allowing me to study the Zobel archive during visits to Madrid in the late 1990s; to Peter van Alfen (American Numismatic Society, New York), for sending me a copy of the relevant pages of the Cervera manuscript; to Michel Amandry (Bibliothèque nationale de France, Paris) and to Pere Pau Ripollès (Universitat de València, Valencia) for answering queries regarding coins in the Cabinet des Médailles; and to Marta Campo (Museu Nacional d'Art de Catalunya, Barcelona) for assistance in tracing books and other references.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 205-228.

CONCORDANCE

Silver shekels and multiples attested in the «Mazarrón» hoard

	Zobel (1863) plates	Zobel (1863) text	Zobel (1878)	Müller 2-3	Müller 4	Vives (1924) plates	Robinson (1956)	*MHC*	*CNH*
Horse/female head									
shekel	1. 2	F	A	—	48. 84a	—	2 (f)	IX. I	47
Horse (looking back)/female head no control-mark									
shekel	1. 4	E	B	2:89.109	—	—	2 (g)	VIII. I. IA	35
Horse/male head (large) no control-mark									
shekel	1. 9	G	C	3: 13. 1	60. 1a	7. 9-10	7 (i)	XI. III. IA	67
Horse/male head (neat) no control-mark									
3-shekel	2. 1	A	D	—	61. 8a	7. 1	7 (b)	XI. I. IA	63
shekel	2. 5	H	H	3: 16. 8	—	7. 2	7 (c)	XI. I. IB	64
shekel	*	H*	H*	—	—	7.12	7 (g)	XI. I. IB	85
control-mark pellet / «'ayin»									
shekel	2. 6	I	I	—	61. 9a	7. 8	7 (e)	XI. I. VI	80
Elephant/male head									
3-shekel	2. 2	B	E	—	61. 17a	8. 2	6 (b)	III. I	12
2-shekel	2. 3	C	F	3: 17. 16	—	8. 3	6 (a)	III. II	13
$1^1/_2$-shekel	2. 4	D	G	3: 17. 17	—	8. 4	6 (c)	III. III	14
Not attested in the «Mazarrón» hoard									
Horse/male head (with diadem)									
3-shekel	—	—	—	—	—	—	5 (a)	IV. I	16
shekel	2.10	p. 255	p. 99	—	61. 12a	8. 1	5 (b)	IV. II	17

* This variety of obverse head appears to have been subsumed by Zobel under his type-H; it is not explicitly attested in the «Mazarrón» hoard

TABLE
Summary of «Mazarrón» hoard by lots and issues;
with corresponding figures for the Mogente and «Morocco» hoards

		Zobel (1863) plates	*CNH*	«Mazarrón» Cartagena (Zobel)	«Mazarrón» elsewhere (Zobel)	«Mazarrón» combined	Mogente	«Morocco»
Horse/female head								
	shekel	1. 2	47	1	0	1	?2	0
Horse (looking back)/female head no control-mark								
	shekel	1. 4	35	>50*	0	>50	0	3
Horse/male head (large) no control-mark								
	shekel	1. 9	67	16-18*	0	16-18	?1	2
Horse/male head (neat) no control-mark								
	3-shekel	2. 1	63	1	0	1	0	0
	shekel	2. 5	64	6*	0	6	?2 + 1	5
	shekel	*	85	*	0	*	1	0
control-mark pellet/«‘ayin»								
	shekel	2. 6	80	1	0	1	0	0
Elephant/male head								
	3-shekel	2. 2	12	0	1	1	1	0
	2-shekel	2. 3	13	1	1	2	3	1
	$1^1/_2$-shekel	2. 4	14	1	9	10	2 + 1	?2
TOTAL				>77-79	11	>88-90	12 + 2	13

* See comments in the main text

APPENDIX 1

Zobel's listing of coins from the «Mazarrón»/«La Pinilla» find.

Horse/female head

1.2/*CNH* 47, *shekel*

1. Buendía, Antonio (Cartagena) ≡ Biblioteca Nacional (Madrid), ?1862 ≡ ZOBEL (1862b) BN, 7,80 g (sic) ≡ ZOBEL (1863), p. 250, type F, & pl. 1, 2 (this coin), 7,40 g [*Fig. 1a*]; p. 252, 7,40 g, «abgenutzteste»; p. 253, 7.80 g (sic) ≡ ZOBEL (1878), p. 79, type A, 18 mm, «mediana conservación»; p. 82, 7,40 g; p. 95, 7,80 g (sic) ≡ *MHC* 118, 7,39 g ≡ *SNGMad* 180, 7,39 g. [*Fig. 1b*].

   The inaccurate weight recorded in Zobel (1862b) is carried forward into both later publications alongside what is clearly the correct weight of this coin. Note that this source already gives the location of the coin as the Biblioteca Nacional (cfr. 4, 6, 9, and 12, below).

Figure 1a. ZOBEL (1863) 1.2

Figure 1b. SNGMad 180

Horse (looking back)/female head

no control-mark

1.4/*CNH* 35, *shekel*

2. Indeterminate collection ≡ Zobel (1862b) lacks (for the type, Zobel cites four pre-existing specimens) ≡ Zobel (1863), p. 250, type E, & pl. 1, 4 (this coin), [- g] [*Fig. 2a*]; p. 253, writing of examples of the type from the hoard as a group, «vernutzt» ≡ Zobel (1878) lacks, but for a general discussion of the type, see pp. 79-80, type B, 18-20 mm, «buena y mediana conservación»; and p. 95 ≡ *MHC* lacks, but compare 90 = Cruxent, Josep (Barcelona), 7,08 g.

   The Cruxent coin is the closest of the pieces illustrated in Villaronga´s 1973 die-corpus to Zobel´s line-drawing; but in the absence of a weight for the latter, the identity of the two pieces is highly speculative. The present whereabouts of the Cruxent specimen is not known.

Figure 2a. ZOBEL (1863) 1.4

Horse/male head (large)

no control-mark

1.9/*CNH* 67, *shekel*

3. Indeterminate collection ≡ ZOBEL (1862b) lacks (for the type, Zobel again cites four pre-existing specimens) ≡ Zobel (1863), p. 250, type G, & pl. 1, 9 (this coin), [- g] [*Fig. 3a*]; p. 253, writing of examples of the type from the hoard as a group, «guterhaltenen» ≡ ZOBEL (1878) lacks, but for a general discussion of the type, see p. 80, type C, 18-20 mm, «buena conservación»; and pp. 99-100 ≡ *MHC* lacks, but compare 264 = *McClean* 10,019, 7,17 g.

   The coin in the McClean collection (now in Cambridge) provides the closest match from among the coins illustrated in VILLARONGA (1973), but once again the absence of a weight for the piece shown on Zobel's plate deprives us of the obvious check. Grose's catalogue gives no indication of the previous history of either this coin or its companion piece, *McClean* 10,018, 7,15 g ≡ *MHC* 273, although it is tempting to suppose that they shared a common history. A large portion of the collection, including material collected by the donor's father, Frank McClean (died 1904), was presented to the University in 1906, but as J. R. McClean continued to add to his gift until 1912, it cannot be excluded that they came from the part of the 1909 Mogente hoard not surrendered to the land-owner, Luis Gestoso y Acosta (VOLK, forthcoming [2], G).

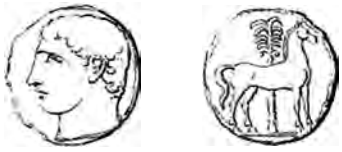

Figure 3a. ZOBEL (1863) 1.9

Horse/male head (neat)

no control-mark

2.1/*CNH* 63, *3-shekel*

4. Buendía, Antonio (Cartagena) ≡ Biblioteca Nacional (Madrid), ?1862 ≡ ZOBEL (1862b) BN, 23,40 g ≡ ZOBEL (1863), p. 249, type A, & pl. 2, 1 (this coin), 23,40 g [*Fig. 4a*]; p. 254, 23,40 g ≡ Zobel (1878), p. 80, type D, 23,80 g, 28 mm, «bella conservación»; p. 97, 23,40 g ≡ *MHC* 129.1, 23,38 g ≡ *SNGMad* 255, 23,38 g. [*Fig. 4b*].

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 205-228.

Figure 4a. Zobel (1863) 2.1

Figure 4b. SNGMad 255

2.5/*CNH* 64, *shekel*

5. Indeterminate collection ≡ Zobel (1862b) lacks (for the type, Zobel cites six pre-existing specimens) ≡ Zobel (1863), p. 250, type H, & pl. 2, 5 (this coin), [- g] [*Fig. 5a*]; p. 253, writing of examples of the type from the hoard as a group, «besonders [guterhaltenen]» ≡ Zobel (1878) lacks, but for a general discussion of the type, see p. 81, type H, 18 mm, «buena conservación»; and pp. 99-100 ≡ *MHC* lacks, but compare 137 = ANS 194.100.81014, 7,24 g.

   The same caution regarding a possible match between the line-drawing and a specimen illustrated in Villaronga's 1973 die-corpus as applied to coins 2 and 3, above, applies here. The coin was acquired by E. T. Newell from Camilo García de Castro (Madrid), a part of whose collection (but not including this or other examples of the series) was auctioned by the Dutch dealer Jacob Schulman (Amsterdam) on 9 April 1912 (catalogue 109).

Figure 5a. Zobel (1863) 2.5

<u>control-mark</u>

pellet/«'ayin»

2.6/*CNH* 80, *shekel*

6. Buendía, Antonio (Cartagena) ≡ Biblioteca Nacional (Madrid), ?1862 ≡ Zobel (1862b) BN, 6,80 g ≡ Zobel (1863), p. 250, type I, & pl. 2, 6 (this coin), 6,80 g; p. 252, 6,80 g, «ganz frisch» [*Fig. 6a*] ≡ Zobel (1878), pp. 81-2, type I, 6,80 g, 18 mm, «á flor de cuño»; p. 93, 6,80 g, «á flor de cuño»; p. 100 «la [variedad] mejor conservada entre todas las del hallazgo» ≡ *MHC* 230.2, 6,77 g ≡ *SNGMad* 267, 6,78 g. [*Fig. 6b*].

Figure 6a. Zobel (1863) 2.6

Figure 6b. SNGMad 267

Elephant/male head

2.2/*CNH* 12, *3-shekel*

7. Arcas, José María (Lorca) ≡ Biblioteca Nacional (Madrid), before June 1863 ≡ Zobel (1862b) Arcas, 22,33 g (corrected from 22,35 g) ≡ Zobel (1863), p. 249, type B, & pl. 2, 2 (this coin), 22,33 g [*Fig. 7a*]; p. 254, 22,33 g ≡ Zobel (1878), p. 80, type E, 22,23 g (sic), 28 mm, «bella conservación»; p. 97, 22,33 g ≡ *MHC* 26.1, 22,22 g ≡ *SNGMad* 8, 22,22 g. [*Fig. 7b*]

Figure 7a. Zobel (1863) 2.2

Figure 7b. SNGMad 8

2.3/*CNH* 13, *2-shekel*

8. ?Arcas, José María (Lorca) ≡ Biblioteca Nacional (Madrid), before June 1863 ≡ Zobel (1862b) Arcas, 14,83 g (corrected from 14,80 g) ≡ Zobel (1863), p. 249, type C (not illustrated), 14,83 g; p. 255, 14,83 g ≡ Zobel (1878), pp. 80-81, type F, 14,83 g, 26 mm, «bella conservación»; p. 98, 14,83 g ≡ *MHC* 34, 14,76 g ≡ *SNGMad* 9, 14,76 g. [*Fig. 8b*].

Figure 8b. SNGMad 9

9. ?Buendía, Antonio (Cartagena) ≡ Biblioteca Nacional (Madrid), ?1862 ≡ Zobel (1862b) BN, 14,75 g ≡ Zobel (1863), p. 249, type C, & pl. 2, 3 (this coin),

14,75 g [*Fig. 9a*]; p. 255, 14,75 g ≡ Zobel (1878), pp. 80-81, type F, 14,75 g, 26 mm, «bella conservación»; p. 98, 14,75 g ≡ *MHC* 33.2, 14,76 g ≡ *SNGMad* 10, 14,75 g. [*Fig. 9b*].

The allocation of these two coins to their respective donors is problematic. That given by Arcas should, on the evidence of Zobel, weigh more than the Buendía specimen. Repeated weighing in October 2006 gave virtually identical values, viz. 14,735 g for *SNGMad* 9; and 14,73 g for *SNGMad* 10. The wide variety of weight-values recorded for these coins (a maximum variation of 0,095 g in the case of *SNGMad* 9) underlines the uncertain reliability of data based on legacy-weights.

Figure 9a. Zobel (1863) 2.3

Figure 9b. SNGMad 10

2.4/*CNH* 14, *1 1/2-shekel*

10. Moreno Rocafull, José (Lorca) ≡ Zobel (1862b) Moreno, 11,21 g ≡ Zobel (1863), p. 249, type D (not illustrated), 11,21 g; p. 255, 11,21 g ≡ Zobel (1878), p. 81, type G, 11,21 g, (and writing of all the specimens of this issue in the hoard) 24 mm, «bella conservación»; p. 98, 11,21 g ≡ *MHC* lacks.

    Moreno died in 1870. The present whereabouts of this and all but two (viz. 12 and 16) of the following coins is unknown; none of the weights suggests a possible match with any of the specimens listed by Villaronga (1973), although it is conceivable that 15 may be a match for an example not at the time known to him (see below).

11. Cánovas Cobeño, Francisco (Lorca) ≡ Zobel (1862b) Cánovas, 11,15 g ≡ Zobel (1863), p. 249, type D (not illustrated), 11.15 g; p. 255, 11,15 g ≡ Zobel (1878), p. 81, type G, [- g], (and writing of all the specimens of this issue in the hoard) 24 mm, «bella conservación»; p. 98, 11,15 g ≡ *MHC* lacks.

    Cánovas died in 1904.

12. Buendía, Antonio (Cartagena) ≡ Biblioteca Nacional (Madrid), ?1862 ≡ Zobel (1862b) BN, 11,13 g ≡ Zobel (1863), p. 249, type D, & pl. 2, 4 (this coin), 11,13 g [*Fig. 10a*]; p. 255, 11,13 g ≡ Zobel (1878), p. 81, type G,

[- g], (and writing of all the specimens of this issue in the hoard) 24 mm, «bella conservación»; p. 98, 11,13 g ≡ *MHC* 38, 11,15 g ≡ *SNGMad* 11, 11,15 g. [*Fig. 10b*].

Figure 10a. Zobel (1863) 2.4

Figure 10b. SNGMad 11

13. Moreno Rocafull, José (Lorca) ≡ Delgado y Hernández, Antonio (Madrid) ≡ Zobel (1862b) Delgado, 11,12 g ≡ Zobel (1863), p. 249, type D (not illustrated), 11,12 g; p. 255, 11,12 g ≡ Zobel (1878), p. 81, type G, [- g], (and writing of all the specimens of this issue in the hoard) 24 mm, «bella conservación»; p. 98, 11,12 g ≡ *MHC* lacks.

14. Moreno Rocafull, José (Lorca) ≡ Fernández Guerra, Aureliano (Madrid) ≡ Zobel (1862b) Fz Guerra, 11,10 g ≡ Zobel (1863), p. 249, type D (not illustrated), 11,10 g; p. 255, 11,10 g ≡ Zobel (1878), p. 81, type G, [- g], (and writing of all the specimens of this issue in the hoard) 24 mm, «bella conservación»; p. 98, 11,10 g ≡ *MHC* lacks.

15. Riaño [?], ? (Granada) ≡ Delgado y Hernández, Antonio (Madrid) ≡ Zobel (1862b) Delgado, 11,08 g ≡ Zobel (1863), p. 249, type D (not illustrated), 11,08 g; p. 255, 11,08 g ≡ Zobel (1878), p. 81, type G, [- g], (and writing of all the specimens of this issue in the hoard) 24 mm, «bella conservación»; p. 98, 11,08 g ≡ *MHC* lacks.

    The Riaño indicated here may the Bonifacio María Riaño of the next coin, also of Granada; or possibly Juan Facundo Riaño y Montero (Granada, Madrid), ?his uncle. The weight is within the range of error of other values reported by Zobel to allow of this coin's identification with an unprovenanced specimen now in the collection of the Real Academia de la Historia (Madrid): cfr. *RAH*, p. 49, no. 9, 11.04 g. Delgado held the post of anticuario de la Real Academia de la Historia from 1848 until 1867.

16. Riaño, Bonifacio María (Granada) ≡ Zobel (1862b), 11,00 g ≡ Zobel (1863), p. 249, type D (not illustrated), 11,00 g; p. 255, 11,00 g ≡ Zobel (1878), p. 81, type G, 11,00 g (and writing of all the specimens of this issue in the hoard) 24 mm, «bella conservación»; p. 98, 11,00 g ≡ Cervera y Royo, Rafael (Madrid), *catálogo* 2, 11,04 g ≡ Hispanic Society of America 23.377 (ANS ≡ 1001.1.23377, 11,03 g) ≡ *MHC* 38.2, 11,03 g.

    Riaño was secretario of the Comisión de Monumentos de Granada, and probably the uncle of Juan Facundo Riaño y Montero (Granada, Madrid).

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 205-228.

17. Indeterminate collection (Murcia) ≡ ZOBEL (1862b) lacks ≡ ZOBEL (1863), p. 249, type D (not illustrated), [- g] ≡ ZOBEL (1878) p. 81, type G, [- g] ≡ *MHC* lacks.
18. Indeterminate collection (Jaén) ≡ ZOBEL (1862b) lacks ≡ ZOBEL (1863), p. 249, type D (not illustrated), [- g] ≡ ZOBEL (1878) p. 81, type G, [- g] ≡ *MHC* lacks.
19. Indeterminate collection (Granada) ≡ ZOBEL (1862b) lacks ≡ ZOBEL (1863), p. 249, type D (not illustrated), [- g], ?melted-down ≡ ZOBEL (1878) p. 81, type G, [- g], ?melted-down ≡ *MHC* lacks.

Issue not attested in the «Mazarrón»/«La Pinilla» find

Horse/male head (with diadem)

2.10/*CNH* 17, *shekel*

20. Góngora y Martínez, Manuel de (Granada) ≡ Delgado y Hernández, Antonio ≡ Zobel (1862b) Delgado, 7,31 g ≡ ZOBEL (1863), p. 255, & pl. 2.10 [*Fig. 11a*] ≡ Vera y Domínguez, José de (Sevilla) ≡ ZOBEL (1878), p. 99, 7,31 g ≡ *MHC* 60 (but describing *IVDJ* 314), 7,31 g.

    The present disposition of this coin is unknown; it is not to be identified with either *IVDJ* 314, 6,86 g or with the Cervera y Royo specimen (*Appendix 2*, below, no. 5).

Figure 11a. ZOBEL (1863) 2.10

APPENDIX 2

Rafael Cervera y Royo Collection (selection)

Horse (looking back)/female head

no control-mark

1.4/*CNH* 35, *shekel*

1. Indeterminate collection ≡ Cervera y Royo, Rafael (Madrid), *catálogo* 8d, 6,94 g ≡ Hispanic Society of America (New York) 23.275 (ANS ≡ 1001.1.23275, 6,94 g) ≡ *MHC* 88, 6,94 g.

Horse/male head (large)

no control-mark

1.9/*CNH* 67, *shekel*

2. Filpo y Silva, Antonio M. (Sevilla, Granada) ≡ Cervera y Royo, Rafael (Madrid), *catálogo* 8, 6,75 g ≡ Hispanic Society of America (New York) 23.279 (ANS ≡ 1001.1.23279, 6,75 g) ≡ *MHC* 268, 6,75 g.

Horse/male head (neat)

no control-mark

2.5/*CNH* 64, *shekel*

3. Iglesias, Santiago (Madrid) ≡ Cervera y Royo, Rafael (Madrid), *catálogo* 5, 7,21 g ≡ Hispanic Society of America (New York) 23.280 (ANS ≡ 1001.1.23280, 7,21 g) ≡ *MHC* 142, 7,21 g.

2.7/*CNH* 65, *1/2-shekel*

4. Indeterminate collection (Lorca) ≡ Cervera y Royo, Rafael (Madrid), *catálogo* 9, 3,74 g ≡ Hispanic Society of America (New York) 23.271 (ANS ≡ 1001.1.23271, 3,73 g) ≡ *MHC* 168.2, 3,73 g.

2.8/*CNH* 66, *1/4-shekel*

5. Filpo y Silva, Antonio M. (Sevilla, Granada) ≡ Cervera y Royo, Rafael (Madrid), *catálogo* 10, 1,80 g ≡ Hispanic Society of America (New York) 24.695 (ANS ≡ 1001.1.24695, 1,79 g) ≡ *MHC* 197.2, 1,79 g.

6. Indeterminate collection (Lorca) ≡ Cervera y Royo, Rafael (Madrid), *catálogo* 12, 1,58 g ≡ Hispanic Society of America (New York) 23.270 (ANS ≡ 1001.1.23270, 1,58 g) ≡ *MHC* 198, 1,58 g.

control-mark

pellet/«‘ayin»

2.6/*CNH* 80, *shekel*

7. Filpo y Silva, Antonio M. (Sevilla, Granada) ≡ Cervera y Royo, Rafael (Madrid), *catálogo* 6, ?6,71 g ≡ Hispanic Society of America (New York) 23.277 (ANS ≡ 1001.1.23277, 6,70 g) ≡ *MHC* 268, 6,70 g.

Horse/male head (with diadem)

2.10/*CNH* 17, *shekel*

8. Indeterminate collection (Lorca) ≡ Cervera y Royo, Rafael (Madrid), *catálogo* 4, 6,71 g ≡ Hispanic Society of America (New York) 23.272 (ANS ≡ 1001.1.23272, 6,71 g) ≡ *MHC* 61, (6,54 g).

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 205-228.

VILLARONGA (1973), p. 147, n. 16 mistakenly gives the weight of a specimen formerly in the possession of Romualdo Nogués y Milagro (Madrid, Valencia); cfr. ZOBEL (1878), p. 99.

BIBLIOGRAPHY & ABBREVIATIONS

ANS: American Numismatic Society, New York.

BnF: Monedas hispánicas de la Bibliothèque nationale de France (P. P. RIPOLLÈS ALEGRE), Madrid 2005.

BRAH: Boletín de la Real Academia de la Historia, Madrid.

Cheste hoard: see ZOBEL (1878), pp. 82-92; RIPOLLÈS & RIBERA; and (for the date) VOLK, forthcoming [2], A.

CNH: L. VILLARONGA I GARRIGA, *Corpus nummum Hispaniae ante Augusti aetatem*, Madrid 1994.

GARCÍA-BELLIDO: M.ª P. GARCÍA-BELLIDO GARCÍA DE DIEGO, *El tesoro de Mogente y su entorno monetal*, Valencia 1990 = *Estudis Numismàtics Valencians* 5.

GESTOSO: L. GESTOSO Y ACOSTA, «El hallazgo numismático de Mogente», *BRAH* 56 (1910), pp. 460-465.

IGCH: An Inventory of Greek Coin Hoards (eds. M. THOMPSON; O. MØRKHOLM; C. M. KRAAY), New York 1973.

IVDJ: Instituto Valencia de D. Juan, Madrid.

IVDJ: M. RUIZ TRAPERO, *Las Monedas Hispánicas del Instituto de Valencia de Don Juan, 1*, Madrid 2000.

McClean: S. W. GROSE, *Catalogue of the McClean Collection of Greek Coins, Fitzwilliam Museum, 3. Asia Minor, Farther Asia, Egypt, Africa*, Cambridge 1929.

MHC: L. VILLARONGA I GARRIGA, *Las monedas hispano-cartaginesas*, Barcelona 1973.

MNE: Memorial Numismático Español 1-5, Barcelona-Palma (1866-1880).

Mogente hoard: see GESTOSO; GARCÍA-BELLIDO; and VOLK, forthcoming [2], C.

«Morocco» hoard: see VILLARONGA (1989); and VOLK, forthcoming [2], T.

MÜLLER 2: C. T. FALBE; J. C. LINDBERG, *Numismatique de l'ancienne Afrique* (ed. L. MÜLLER), 2. *Les monnaies de la Syrtique, de la Byzacène et de la Zeugitane*, Copenhagen 1861.

MÜLLER 3: C. T. FALBE; J. C. LINDBERG, *Numismatique de l'ancienne Afrique* (ed. L. MÜLLER), 3. *Les monnaies de la Numidie et de la Mauritanie*, Copenhagen 1862.

MÜLLER, 4: L. MÜLLER, *Numismatique de l'ancienne Afrique, Supplément*, Copenhagen 1874.

RAH: P. P. RIPOLLÈS ALEGRE; J. M. ABASCAL PALAZÓN, *Monedas Hispánicas. Catálogo del Gabinete de Antigüedades*, Madrid 2000.

RIPOLLÈS & RIBERA: P. P. RIPOLLÈS ALEGRE; A. RIBERA I LACOMBA, «El tesoro de Cheste», *Tesoros monetarios de Valencia y su entorno* (eds. A. RIBERA I LACOMBA & P. P. RIPOLLÈS ALEGRE), Valencia 2005 = *Grandes Temas Arqueológicos*, 5, pp. 19-33.

ROBINSON (1956): E. S. G. ROBINSON, «Punic coins of Spain and their bearing on the Roman republican series», *Essays in Roman Coinage presented to Harold Mattingly* (eds. R. A. G. CARSON; C. H. V. SUTHERLAND), London 1956, pp. 34-53 and pls. 1-3.

RRC: M. H. CRAWFORD, *Roman Republican Coinage*, 1-2, Cambridge 1974.

RRCH: M. H. CRAWFORD, *Roman Republican Coin Hoards*, London 1969 = *RNS Special Publications* 4.

SNGMad: Sylloge Nummorum Graecorum España. Museo Arqueológico Nacional [Madrid], 1. Hispania, Ciudades Feno-púnicas, 2. Acuñaciones cartaginesesa en Iberia y emisiones ciudadanas (continuación) (C. ALFARO ASINS), Madrid 2004.

VILLARONGA (1973): see *MHC*.

VILLARONGA (1989): L. VILLARONGA I GARRIGA, «The Tangier hoard», *Numismatic Chronicle* 149 (1989), pp. 149-162 and pls. 32-41.

VILLARONGA (1994): see *CNH*.

VIVES (1924): A. VIVES Y ESCUDERO, *La moneda hispánica*, 1-4 and Atlas, Madrid 1924; *Prólogo* (ed. M. GÓMEZ-MORENO Y MARTÍNEZ), *ibidem* 1926.

VOLK (forthcoming [1]): T. R. VOLK, «Zobel and the Carthaginian coins of Iberia».

VOLK (forthcoming [2]): T. R. VOLK, «Finds of silver coins of the Carthaginian coinage of Iberia: a check-list».

ZOBEL (1862a): J. ZOBEL DE ZANGRÓNIZ, untitled [Tesoro de la Fuente de la Pinilla], ms., 1862, Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Madrid, legajo 11/8002, s/n.

ZOBEL(1862b): J. ZOBEL DE ZANGRÓNIZ, *Monedas Cartaginesas acuñadas en España, acaso en Cartagena*, ms., [?1862], Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Madrid, legajo 11/8002, s/n.

ZOBEL (1863): J. ZOBEL DE ZANGRÓNIZ, «Über einen bei Cartagena gemachten Fund spanisch-phönikischer Silbermünzen» (paper read, on the author's behalf, by T. MOMMSEN at the Sitzung der philosophische-historischen Klasse on 15 June 1863), *Monatsberichte der Königlichen Preussischen Akademie der Wissenschaften zu Berlin* 1863 [1864], pp. 248-262, table, and pls. 1-2.

ZOBEL (1878): J. ZOBEL DE ZANGRÓNIZ, *Estudio histórico de la moneda antigua española desde su origen hasta el imperio romano*, 1, Madrid, 1878; off-printed from *MNE* 4 (1877-1879), pp. 81-288 and pls. 4-8. Note: references here are to the of the off-printed version; to reconcile them to the *MNE* version, advance the number by eighty.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 229-233.

Le monnayage de Cartenna en Maurétanie césarienne: l'apport de nouvelles données (*)

Por Michel Amandry

Département des Monnaies, Médailles et Antiques. Bibliothèque nationale de France

RESUMEN

El autor añade algunas piezas más al corpus de monedas de Cartenna (Mauritania Cesariana) publicado por él mismo y por Daniel Nony en 1983. Una de las nuevas piezas pertenece a los fondos del Museo Arqueológico Nacional (Madrid).

ABSTRACT

The author adds a certain number of specimens struck at Cartenna (Caesarian Mauritania) whose corpus he had published together with Daniel Nony in 1983. One of the new specimens belongs to the collection of the National Archeological Museum (Madrid).

* * *

EN 1983, Daniel Nony et moi-même avons publié un ensemble de monnaies de bronze, réparties en trois séries, dont nous proposions l'attribution à la colonie augustéenne de Cartenna, en Maurétanie césarienne (1). Cette attribution, étayée par quelques lieux de découverte concordants (2), n'a jamais été remise en question (3).

(*) Carmen Alfaro Asins avait publié les monnaies maurétaniennes du MAN, mais celles de Cartenna lui avait échappé (des deux exemplaires conservés au MAN, un seul est publié ici sous le n.º 12, l'autre étant trop usé pour pouvoir identifier les coins). Je voudrais, par cette courte note, rendre hommage à son immense courage et à ses qualités humaines remarquables.

(1) «Une émission préaugustéenne à Cartenna (Maurétanie césarienne)?», *Revue Numismatique* 1983, pp. 57-62 et pl. XI = A. BURNETT, M. AMANDRY et P. P. RIPOLLÈS, *Roman Provincial Coinage* I, Paris-London 2006[3], n.º 884-885.

(2) J. MAZARD, *Libyca* IV, 1956, pp. 66-67, n.º IVB, publie un exemplaire de l'ancienne collection G. Louis trouvé à Cherchel, d'un poids de 12,65 g. Il s'agit probablement des coins D3 et R6.

(3) J. ALEXANDROPOULOS, *Les monnaies de l'Afrique antique (400 av. J.-C. - 40 ap. J.-C.)*, Toulouse 2000, p. 329 et catalogue p. 474, n.º 152.

Depuis lors, j'ai continué à collecter les moulages des exemplaires que je rencontrais. Le nombre de pièces de ce que nous avions nommé *séries a* (4) et *b* (5) est passé ainsi de sept à quinze: les nouveaux exemplaires proviennent de la collection du musée du Bardo à Tunis, du MAN à Madrid et, surtout, de la collection G. Cores (6).

Le nouveau petit corpus que je propose de ce monnayage s'établit ainsi:

Tête barbue tournée vers la g. (D1) ou la dr. (D2-3); légende semi-circulaire rétrograde prolongée par une couronne semi-circulaire au-dessus de la tête.

Tête féminine diadémée à dr. (R1-6).

1*. D1 R1 a Coll. privée; 25,18 g; 11 h.

2*. D1 R2 a Paris, 1983/410 (= *RPC* 885/4 et pl. 50); 15,95 g; 4 h.

3*. D1 R3 a Berlin, I-B; 24,42 g; 6 h (= MÜLLER, *Supp*. p. 55, n.º 320b; *FITA*, p. 20 et n. 5, pl. II, 4 (revers) = *RPC* 885/5).

(4) *Loc. cit.*, pp. 57-58, *série a*, 1-5.
(5) *Loc. cit.*, p. 58, *série b*, 1-2.
(6) Mes remerciements vont à Khaled Ben Romdhane qui m'a très libéralement autorisé, il y a maintenant près de vingt ans, à mouler toutes les monnaies provinciales africaines du Musée du Bardo lors d'un séjour à Tunis organisé avec la complicité de Georges Gautier. Ma rencontre avec Gonzalo Cores est beaucoup plus récente, et je la dois à l'entremise de Pere Pau Ripollès. J'ai plaisir à les remercier tous deux, l'un pour son hospitalité, le second pour son indéfectible amitié et complicité. Les monnaies reproduites sont marquées d'un astérisque.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 229-233.

4*. D1 R4 a Coll. G. Cores; 20,86 g; 3 h.

5*. D2 R4 a Coll. G. Cores; 24,53 g; 12 h.

6. b Paris, BnF MMA 1983/409 (= *RPC* 884/2); 16,65 g; 6 h.

7*. D2 R5 a Coll. G. Cores; 18,29 g; 12 h.

8. D2 R3 a. Ex coll. Hoffmann (moulages à Copenhague); 23 g; ? (= MÜLLER, *Supp.* p. 55, n.º 320a et pl. II, fig. = *RPC* 884/5 et pl. 50).

9. b. Berlin, 804/1920; 23,11 g; 7 h (= *FITA*, p. 20 et n. 5, pl. II, 5 [droit] = *RPC* 884/3).

10*. c. Tunis, Musée du Bardo; 26,48 g; 9 h.

11*. D3 R3 a Coll. G. Cores; 25,16 g; 6 h.

12*. D3 R6 a Madrid, MAN; 18,01 g; 5 h.

13*. b Tunis, Musée du Bardo; 18,39 g; 10 h.

14. c Copenhague, *SNG* 753; 29,75 g; 7 h (= MÜLLER, *Supp.*, p. 55, n.º 320c = *RPC* 884/4).

15. d Paris (= *RPC* 884/1); 26,37 g; 12 h.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 229-233.

Depuis 1983, le nombre de coins de droit est resté le même —trois— mais les nouveaux exemplaires apparus ont montré qu'aux deux coins de la *série a* (7) doit être adjoint comme coin de droit ce que nous considérions comme le revers (R1) de la *série b*. Deux nouveaux coins de revers et de nouvelles combinaisons de coins permettent de lier entre elles ce que nous avions nommé *séries a* et *b*. C'est donc un groupe plus compact (8).

La légende de revers de ces monnaies peut désormais se lire ainsi:

— R1-3, 5-6: C•A•POMP•M•F•VIC•Q•A•F•C•K<u>AR</u>•

— R4: C•A•POMP[•M•F•VIC•]Q•A•F•[ ]C•K•

Je ne crois plus à la lecture C•<u>AL</u>•POMP, car A et non <u>AL</u> est clair sur l'exemplaire 11. Sur le nouveau coin de revers R4, la légende se termine en -C•K• et non C•<u>KAR</u>• mais au moins une lettre indéchiffrable figure entre Q•A•F• et C•K•. Pour l'interprétation, je ne peux que renvoyer à ce que nous écrivions en 1983 (9).

Au droit, la légende rétrograde pose toujours autant de problème. Il me semble toutefois que sur D1 et D2, elle peut se lire A•POMP•M•II•V•D[D], ce qui serait un petit progrès par rapport à 1983. Nous aurions les noms des duovirs au droit et ceux de questeurs au revers, un seul nom au droit en réalité. A moins que le nom du deuxième duovir figure sur le coin D3, dont l'exemplaire du MAN (n.º 12), en très bon état de conservation, devrait permettre la lecture.

Malheureusement cette légende me demeure totalement hermétique et j'espère, en publiant cet exemplaire, que d'autres que moi sauront l'interpréter. Si on veut la lire comme D1 et D2, c'est à dire de façon rétrograde, en partant de devant le nez de l'Hercule Melkart (?), on obtient une séquence de lettres sans grande signification: •EXE•ADD•L•AEM[ ]. La fin pourrait faire sens, avec le nom du deuxième duovir L. Aem[ ]. Mais comment interpréter le début, en particulier les lettres entre EXE et D, que j'ai transcrites AD, faute de mieux. Si on lit la légende de gauche à droite, on obtient [ ]MEV•L•D[ ]V•EXE•, ce qui n'est guère plus satisfaisant.

Mais le but de cette note était de mettre en valeur cette monnaie et la soumettre à la sagacité de collègues qui, je l'espère, sauront faire preuve d'imagination.

(7) L'actuel D1 est l'ancien D2 et D2 est l'ancien D1.

(8) Le problème de la *série c (loc. cit.,* p. 58) reste entier, puisque je n'ai rencontré aucun nouvel exemplaire de ce groupe.

(9) *Loc. cit.,* pp. 61-62.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 235-254.

La dispersión territorial de las monedas de Saitabi

Por P. P. Ripollès Alegre

Universitat de València

RESUMEN

Este artículo analiza la distribución territorial de los hallazgos de las monedas acuñadas por la ciudad ibérica de Saitabi (actual Xàtiva, Valencia). Tuvieron un ámbito de circulación regional en torno a la ciudad, ya que la mayor parte de los hallazgos se encuentran situados dentro de un radio de 80-100 km. De su dispersión hacia el sur destaca que éstos sean muy escasos en la provincia de Albacete y en los yacimientos mineros de Sierra Morena.

ABSTRACT

This paper deals with the territorial distribution of the findings of coins minted by the Iberian city of Saitabi (today Xàtiva, Valencia). They had a scope of regional circulation around the city, since most of the findings are located within a radius of 80-100 km. Of their dispersion towards the south we must point out that these are very rare in the province of Albacete and the archaeological sites of the mining district of Sierra Morena.

* * *

EL estudio de la dispersión de los hallazgos monetales de una ceca constituye un trabajo que proporciona información básica sobre uno de los aspectos de su historia monetaria. Su recopilación y análisis permite dar respuesta a cuestiones relacionadas con el ámbito geográfico en el que se utilizaron, con los movimientos de personas y con las áreas de interacción de la ciudad. No se puede olvidar que los hallazgos también son de gran importancia a la hora de determinar o aproximarse a la localización espacial de la ciudad que fabricó las monedas. En el caso de la ceca de Saitabi, el análisis de los hallazgos monetarios encaminado a la localización de la ciudad no es muy relevante, ya que casi todas las monedas acuñadas por la ciudad mencionan en sus leyendas el lugar de emisión.

El análisis de la dispersión de las monedas de Saitabi se centrará, tal y como es habitual, en los tesoros y en los hallazgos casuales individuales. Sólo de modo excepcional se han tenido en cuenta las monedas que, sin ningún tipo de indicación de procedencia, se encuentran depositadas en los museos, ya que en algunos casos existe garantía de que se trata de hallazgos realizados en el ámbito local del museo (1).

La ciudad ibérica de Saitabi precisa de pocas presentaciones (2), aunque su conocimiento presenta en la actualidad más sombras que luces. Fue una ciudad ibérica localizada en la Contestania que acuñó un importante número de emisiones (probablemente más de seis, aunque es difícil cuantificarlas debido al desconocimiento de cómo agrupar las denominaciones) y fue también una de las primeras ciudades de Iberia que a finales del siglo III a.C. optaron por acuñar monedas. Su producción monetaria se extendió a lo largo de casi dos siglos, aunque se concentró básicamente entre los años 150-50 a.C., aproximadamente. Fue, en consecuencia, una de las ciudades ibéricas más destacadas de la franja costera mediterránea, sin embargo su conocimiento histórico es todavía muy parcial, ya que han sido pocas las excavaciones arqueológicas realizadas, como consecuencia de que una parte de la ciudad antigua se encuentra localizada debajo de la actual y la otra en una zona muy transformada para cultivos. Es por ello que la mayor parte del conocimiento de su etapa ibérica se deriva del estudio de sus monedas, ya que el resto de materiales son escasos y, casi siempre, están descontextualizados.

LOS HALLAZGOS MONETARIOS (3)

1. Tesoros

Azaila (Teruel) (4)

En las excavaciones arqueológicas del poblado ibérico de Alcalá de Azaila aparecieron, en 1920, dos tesoros de monedas de bronce, casi todas acuñadas en

(1) Como, por ejemplo, en el Museo de Alicante, donde en un determinado momento se quitaron todos los tejuelos que referenciaban su procedencia. No se incluyen las monedas conservadas en los museos de Granollers *(CMTM,* p. 74) y Manresa *(CMTM,* p. 108). Ver abreviaturas en nota 4.

(2) P. P. RIPOLLÈS, «La producción monetaria de Saitabi-Saetabi», en *Historia de Xàtiva,* en prensa.

(3) En la definición del valor de las monedas de Saitabi hemos optado por considerar, sobre la base del peso que tienen las piezas con reverso medio pegaso y tres glóbulos, unidades a las monedas con un peso medio de 24 g; mitades a las que pesan entre 11 y 14 g; cuartos a las de 5-6 g, y octavos a las de 2-3 g. En cualquier caso, siempre que se ha podido se ha indicado la referencia bibliográfica estándar. Se ha mantenido el valor *as* cuando no se ha podido identificar la moneda, pues bajo esta denominación se vienen incluyendo tanto las piezas con reverso jinete con palma *(ca.* 24 g) como las que llevan lanza *(ca.* 12 g).

(4) J. CABRÉ, «Dos tesoros de monedas de bronce autónomas, de la acrópoli ibérica de Azaila (Teruel)», *Memorial Numismático Español,* junio 1921, pp. 1-9; M. THOMPSON, O. MORKHOLM y C. M. KRAAY, *An Inventory of Greek Coin Hoard,* New York 1973, núm. 2.349, en adelante citado *IGCH;* P. P. RIPOLLÈS, *La circulación monetaria en la Tarraconense Mediterránea,* Valencia 1982, pp. 23-25, en adelante citado *CMTM;* L. VILLARONGA, *Tresors monetaris de la Península Ibèrica anteriors a August: repertori i anàlisi,* Barcelona 1993, p. 62; M. BELTRÁN LLORIS, *Azaila: Nuevas aportaciones deducidas de la documentación inédita de Juan Cabré Aguiló,* Zaragoza 1995, pp. 90-157.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 235-254.

cecas peninsulares, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid. En el lote I apareció una pieza del tipo *CNH* 315/3 (VIVES, XX-2) muy gastada.

La datación de este lote es problemática, porque se mezclaron las monedas de los dos tesoros y a partir de la publicación original no fue posible hacer la separación de las monedas que pertenecían a cada uno de ellos. Sólo en los últimos años el trabajo de M. Beltrán a partir de la documentación de J. Cabré ha conseguido aclarar en gran medida la situación y el contenido real de cada uno de los dos lotes. La cronología de estos tesoros ha generado numerosos trabajos y comentarios, aunque en estos momentos parece que no hay discrepancias en mantener una datación sertoriana para ambos lotes. Dos han sido las dataciones que se han propuesto para estos tesoros. Un sector de la investigación propuso que el enterramiento se produjo durante el período de las guerras sertorianas (5) y otro consideró más probable una fecha en torno al 45 a.C. (6). Nosotros estimamos más verosímil la opción cronológica de las guerras sertorianas.

El lote 1 que, como hemos dicho anteriormente, incluye una moneda de Saitabi, es un conjunto de monedas acuñadas en cecas muy diversas. Esta diversidad fue consecuencia de que el tesoro se formó de un modo itinerante y no sería nada extraño que pudiera haber sido la bolsa de un soldado (7). El lote 2, en cambio, con una presencia mucho más importante de las cecas más próximas, refleja lo que debió ser la circulación local de la zona.

La moneda de Saitabi presenta un grado de desgaste elevado, demostrando un uso bastante prolongado, similar al de la moneda de Valentia, que también apareció en el lote 1 y para la que nosotros (8) hemos propuesto una fecha de acuñación en la década de los años 130-120 a.C. El estado de conservación de la moneda de Saitabi indica que la moneda había estado bastantes años en circulación

(5) Han propuesto que los tesoros se ocultaron durante las guerras sertorianas: J. CABRÉ, *op. cit.*, nota 4, p. 9; *RRCH* núm. 220; J. ROMAGOSA, «Azaila: dos tesoros, dos mensajes», *Acta Numismàtica* 1, 1971, pp. 79-81; L. VILLARONGA, *Los tesoros de Azaila,* Barcelona 1977, pp. 37-44; *IGCH* núm. 2.349; F. CHAVES, *La Córdoba hispanoromana y sus monedas,* Sevilla 1977, p. 85; *CMTM* p. 25; A. DOMÍNGUEZ, «Ensayo de ordenación del monetario de la ceca de Secaisa», en *La moneda aragonesa,* pp. 23-39; M. BELTRÁN, *Azaila: Nuevas aportaciones deducidas de la documentación inédita de Juan Cabré Aguiló,* Zaragoza 1995, pp. 102-103 y 113; A. DOMÍNGUEZ, «Las acuñaciones ibéricas y celtibéricas de la Hispania Citerior», en *Historia Monetaria de Hispania Antigua,* Madrid 1998, p. 186.

(6) Los defensores de una cronología cesariana, en torno a 45 a.C., han sido: P. BELTRÁN, «La cronología del poblado ibérico de Alcalá (Azaila) según las monedas allí aparecidas», *BASE* II, 1945, pp. 135 y ss.; A. BELTRÁN, «Notas sobre la cronología del poblado del Cabezo de Alcalá, en Azaila», *Caesaraugusta* 23-24, 1964, pp. 79-86; M. BELTRÁN, «Arqueología e Historia de las ciudades antiguas del Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel)», *Monografías Arqueológicas* 19, Zaragoza 1976, pp. 314-371; M. BELTRÁN, «La cronología de los tesoros monetarios de Azaila», *NVMISMA* 150-155, 1978, pp. 93-125; A. DOMÍNGUEZ, *Las cecas ibéricas del Valle del Ebro,* Zaragoza 1979, p. 260. No obstante, algunos de los defensores de esta opción cronológica han dejado de apoyarla e incluso han dado argumentos a favor de una datación sertoriana, como es el caso de M. Beltrán y de A. Domínguez (ver nota anterior).

(7) J. ROMAGOSA, «Azaila: dos tesoros, dos mensajes», *Acta Numismàtica* 1, 1971, p. 77.

(8) P. P. RIPOLLÈS, *La ceca de Valentia,* Valencia 1988, p. 61.

antes de su enterramiento definitivo. Podemos concluir que las monedas de Valentia y Saitabi del tesoro de Azaila se acuñaron bastantes años antes del 80-72 a.C. y que en ningún caso deben relacionarse con la financiación de las guerras sertorianas.

Iniesta (Cuenca) (9)

Hacia los años 1964-65, y en un lugar situado a la entrada de la localidad de Iniesta, se encontró un conjunto de cinco monedas de bronce mientras se hacían los cimientos de unas viviendas. De las cinco monedas, todas ellas de bronce, dos son divisores inclasificables y las otras pertenecen a:

Ikalesken (10), cuadrante del tipo *CNH* 327/20.

Arse, cuadrante del tipo RIPOLLÈS-LLORENS, 2002, 157a; *CNH* 309/33; VIVES, XIX-9.

Saitabi, octavo, *CNH* 316/11; VIVES, XX-8.

Las evidencias para determinar la cronología del depósito son débiles, porque ninguna de las monedas puede datarse con absoluta seguridad. Villaronga (11) ha propuesto para el cuadrante de Arse una fecha de mediados del siglo II a.C.; sin embargo, pensamos que su fecha de emisión podría ser un poco más antigua, según se deduce del hallazgo de una pieza de esta emisión en un contexto arqueológico de la ciudad ibérica de Edeta (Sant Miquel de Llíria), que H. Bonet fecha en torno a los años 175 a.C., afirmando que en todo caso es anterior a 150 a.C. De esta información, así como de su vinculación formal y estilística con los octavos de Arse (12), se desprende una fecha temprana para la emisión de los cuartos de Arse similares al que ha aparecido en el tesoro de Iniesta, que podría situarse hacia la década de los años 170 a.C.

Por lo que respecta al cuadrante de Ikalesken, el tipo de retrato del anverso lo relaciona con la emisión del tipo *CNH* 315/6, que Villaronga propone fechar a mediados del siglo II a.C. (13). Esta fecha, obviamente, es aproximada, porque no hay evidencias que den apoyo a tanta precisión, pero el desgaste por uso que muestran

(9) P. P. RIPOLLÈS, «El tesoro de Iniesta», *Sagvntum* 15, 1980, pp. 119-126.

(10) Cuando publicamos este tesoro identificamos esta moneda como un cuadrante de Castulo, del tipo VIVES, LXVIII-10, porque los cuadrantes de Ikalesken eran inéditos, pero ahora, y después de volver a estudiar la pieza, es seguro que pertenece a la mencionada ceca.

(11) L. VILLARONGA, *Las monedas de Arse-Saguntum,* Barcelona 1967, p. 115.

(12) P. P. RIPOLLÈS y M. M. LLORENS, *Arse-Saguntum: Historia monetaria de la ciudad y su territorio,* Saguntо 2002, pp. 219-266.

(13) Sobre la base de la similitud estilística de las monedas del tipo *CNH* 6 con los denarios de la clase II de Villaronga, hemos propuesto (P. P. RIPOLLÈS, «De nuevo sobre la localización de Ikale(n)sken», en *Primeras Jornadas de Arqueología Ibérica en Castilla-La Mancha, Iniesta, 1997,* Toledo 1999, pp. 148-149) que estas piezas se acuñaron con anterioridad al 115 a.C.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 235-254.

las monedas de alguna manera ratifica la proximidad cronológica de todas ellas. En consecuencia, todo hace pensar que el enterramiento o pérdida del depósito podría haberse producido, más o menos, hacia mediados del siglo II a.C.

La composición del conjunto, a pesar de la escasez de monedas, es la que teóricamente le corresponde a la zona. En primer lugar, se atestiguan las influencias monetarias de las ciudades del litoral costero (Arse y Saitabi), y en segundo lugar, está presente una pieza acuñada en la propia ciudad en la que se produjo el hallazgo, pues, sobre la base de los hallazgos monetarios, somos de la opinión de que la ceca de Ikalesken debió de estar ubicada en el solar que en la actualidad ocupa la población de Iniesta (14). Es difícil definir la naturaleza de este reducido conjunto, pero probablemente se trata de una bolsa con moneda fraccionaria, escondida o perdida.

X4

Sills, en una publicación del año 2003, ha reconstruido un tesoro, presumiblemente hallado en la zona de Cuenca hacia 1990, que contenía 278 piezas pertenecientes a emisiones griegas (15), hispano-cartaginesas, emporitanas, imitaciones ibéricas (75 dracmas) y galas de dracmas emporitanas, monedas *à la croix* y romano-republicanas (3 *quadrigati*, 1 *quinarius* y 50 *denarii*) (16). La cronología de la moneda más reciente corresponde a un denario romano del año 211-208 a.C. *(RRC* 110/1a) por lo que se trata sin duda de un tesoro que refleja la circulación monetaria de los años finales de la Segunda Guerra Púnica. Según la opinión de Sills, con la que estamos plenamente de acuerdo, hacia el año 200 a.C., el tesoro ya debió de haber estado enterrado.

Este tesoro contenía entre sus monedas una dracma de Saitabi, perteneciente a la serie de Heracles en el anverso y águila con las alas explayadas en el reverso, de la que sólo se conocen dos didracmas, una aparecida en el tesoro de Valeria y la otra documentada por A. Canto (17), y una hemidracma conservada en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid *(CNH* 1 y 2). La importancia de este tesoro no sólo radica en que haya dado a conocer una nueva denominación, la dracma, que continúa siendo una pieza única, sino también en la cronología de su ocultación a fines del siglo III a.C., momento en el que debe establecerse el período de acuñación y de circulación de las monedas que contenía, lo cual no hace más que ratificar lo que ya se había deducido de la composición del tesoro de Valeria.

---

(14) Sobre el tema, véase *op. cit.*, nota 13 y A. MARTÍNEZ, «En torno a la localización de la ceca de Ikalesken», en *Actas del IX Congreso Nacional de Numismática,* Elche 1994, pp. 59-66.

(15) Algunas de ellas fragmentadas. No descartamos que el tesoro también contuviera fragmentos de plata en bruto.

(16) J. SILLS, *Gaulish and Early British Gold Coinage,* London 2003, pp. 111-112, 392-394.

(17) P. P. RIPOLLÈS, «Una leyenda monetal inédita de Saitabi», *Sagvntum* 33, 2001, pp. 167-169.

Valeria (Cuenca)

En el término municipal de Valeria apareció, en el año 1948, un importante conjunto formado por monedas y plata troceada [18]. El tesoro, con un variado contenido, que incluye monedas de Ebusus, Emporion, imitaciones ibéricas de dracmas emporitanas, de Arse, de la Galia *(à la croix)*, hispano-cartaginesas, de Rodas y romanas, contenía además una didracma de Saitabi, del tipo Heracles en el anverso y águila en el reverso *(CNH* 314/1), del que hasta el momento sólo se conoce otra pieza más [19].

El momento preciso en que se enterró el tesoro para siempre es difícil de fijar, pero con toda seguridad es posterior al año 207 a.C., porque esa es la fecha más moderna de las acuñaciones romanas que están formando parte del tesoro (un denario con símbolo cornucopia, *RRC* 58/2). La tetradracma de Rodas, de Ameinias, no aporta más información que la moneda romana, ya que tiene una fecha más imprecisa, antes del 200 a.C. [20]. La mayor parte de los investigadores fecha el tesoro entre los últimos años de la Segunda Guerra Púnica y *ca.* 195 a.C. [21], pues no es posible ser más preciso. Así pues, este tesoro con su localización y su contenido, es un buen ejemplo de qué monedas circulaban por la zona interior durante la época del conflicto bélico mencionado, la cual sin duda ha de hacerse extensiva también a la Contestania y a la Edetania.

Todos estos razonamientos no permiten poner en duda que la fecha de emisión de la didracma y de las demás denominaciones de la emisión, dracma y hemidracma, tuvo lugar durante al período de la Segunda Guerra Púnica o muy poco después. Además, el hecho de que el diseño del reverso de águila sobre rayo copie el reverso de monedas de oro republicanas acuñadas entre 211 y 208 según Crawford [22] y a partir de 214 según Caccamo [23] y Meadows [24], delimita bastante el momento de su acuñación y ratifica las fechas anteriormente propuestas. La didracma se atesoró muy poco tiempo después de haber sido emitida y no circuló casi nada, según se puede deducir de su excelente estado de conservación.

---

(18) M. ALMAGRO BASCH, «El tesoro de Valera de Arriba (Cuenca)», *Numario Hispánico* 13, 1958, pp. 5-14; M. ALMAGRO BASCH y M. ALMAGRO GORBEA, «El tesorillo de Valeria. Nuevas aportaciones», *NVMISMA* 71, 1964, pp. 25-47; M. H. CRAWFORD, *Roman Republican Coin Hoards*, London 1969, núm. 109, en adelante citado *RRCH; IGCH* núm. 2.334; L. VILLARONGA, *Tresors monetaris..., op. cit.*, nota 4, pp. 29-30.

(19) P. P. RIPOLLÈS, «Una leyenda monetal inédita de Saitabi», *Sagvntum* 33, 2001, pp. 167-169.

(20) *RRC*, p. 10, nota 5.

(21) *RRCH* 109; L. VILLARONGA, *Las monedas hispano-cartaginesas*, Barcelona 1973, pp. 80-83; *RRC*, p. 10, nota 5, donde se argumenta en contra de la posibilidad de que se trate de un tesoro de recuperación o de un platero con una datación de finales del siglo II a.C., como ha defendido J. C. M. Richard; P. MARCHETTI, *Histoire économique et monétaire de la deuxième guerre punique*, Bruxelles 1978, pp. 364-365; M.ª P. GARCÍA-BELLIDO, *El tesoro de Mogente y su entorno monetal*, València 1990, pp. 118-120.

(22) *RRC* 44/2-4, 50/1, 72/2, 88/1, 105/2 y 106/2.

(23) M. CACCAMO CALTABIANO, «Le prime emissioni dell'oro ''marziale'' romano: il tesoretto di Agrigento», 1987, *Quaderni* 5, 1990, pp. 11-14.

(24) A. R. MEADOWS, «The Mars/Eagle and thunderbolt gold und Ptolemaic involvement in the Second Punic War», en BURNETT *et alii* (eds.), *Coins of Macedonia and Rome: Essays in Honour of Charles Hersh*, London 1998, pp. 125-134.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 235-254.

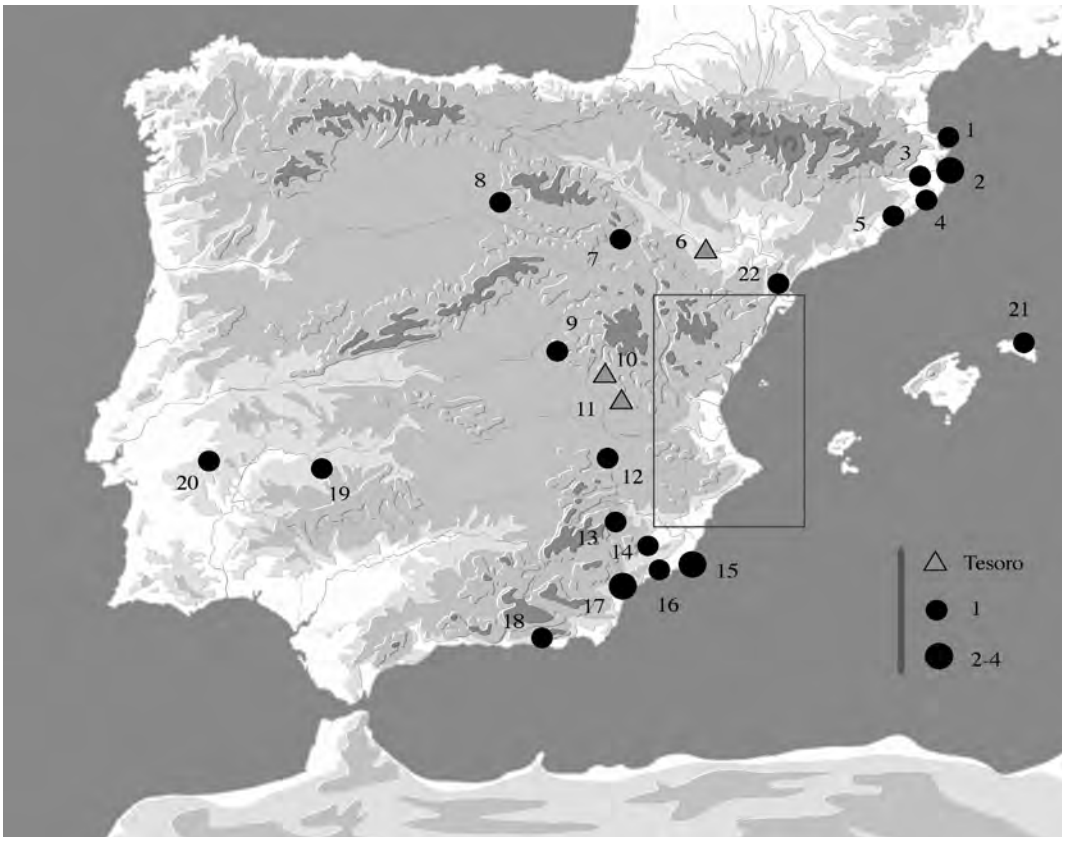

Mapa 1.—Localización de los hallazgos de monedas de Saitabi. Territorio de la península Ibérica, excepto el área del País Valenciano. 1. Roses; 2. Empúries; 3. Girona; 4. Lloret de Mar; 5. Cabrera de Mar; 6. Azaila; 7. Calatayud; 8. Clunia; 9. Huete; 10. Valeria; 11. Iniesta; 12. Casas del Alcaide; 13. Caravaca; 14. Alagüeces; 15. Cartagena; 16. Mazarrón; 17. Villaricos; 18. Adra; 19. Hornachuelos; 20. Ebora; 21. Menorca; 22. Tortosa

2. **Hallazgos esporádicos**

Provincia de Alacant

Alacant

En la muralla [25] de la ciudad aparecieron cuatro «ases».

Museo Arqueológico Provincial [26].

10 mitades, *CNH* 315/3.

(25) F. Mateu y Llopis, *H.M.* 381; *CMTM*, p. 59; E. Llobregat, *La Contestania Ibérica*, Alicante 1972, p. 139, cree que Mateu y Llopis debió referirse a la muralla del Tossal de Manises.

(26) *CMTM*, pp. 220-221, núms. 100-109.

Alcoi

Museo Arqueológico Municipal [27].

Dos mitades, *CNH* 315/3.

Alfafara

Recodo de Mariola [28]. Moneda de «Játiva».

Aspe

Castellets [29]. En el museo de Novelda se conserva una mitad, *CNH* 315/3; de colecciones particulares se conocen otras dos piezas del tipo *CNH* 315/3.

Benidorm

Cala de Benidorm [30]. Cuatro mitades, *CNH* 315/3.

Benissa

Yacimiento romano de Cases de Lleus [31]. Mitad, *CNH* 315/3.

Cocentaina

La Querola [32]. Monedas de «Saetabis».

Elda

El Monastil [33]. Cuatro mitades (dos partidas), *CNH* 315/3; mitad, *CNH* 316/13; mitad, *CNH* 316/15; tres mitades sin determinar el tipo.

Elx

Ilici [34]. Unidad, *CNH* 316/12; seis mitades, *CNH* 315/3; dos cuartos, *CNH* 315/4; mitad, *CNH* 316/13 y uno no clasificado.

Monforte del Cid [35]

Una pieza del tipo *CNH* 315/3.

---

(27) *CMTM*, p. 212, núms. 32-33.
(28) *CMTM*, p. 134.
(29) A. ALBEROLA y J. M. ABASCAL, *Moneda antigua y vida económica en las comarcas del Vinalopó* (Estudis Numismàtics Valencians 9), Valencia 1998, núms. 19-21.
(30) M. TARRADELL, *Fonaments* 5, 1985, pp. 113-127.
(31) A. RONDA, *Arqueologia de Benissa*, Alicante 1990, p. 155 y lám. I, 1.
(32) *CMTM*, p. 134.
(33) *CMTM*, p. 114; A. ALBEROLA y J. M. ABASCAL, *op. cit.*, nota 29, núms. 25-28, 31-35.
(34) *CMTM*, pp. 99-100.
(35) A. ALBEROLA y J. M. ABASCAL, *op. cit.*, nota 29, núm. 24.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 235-254.

Novelda

Zambo [36]. Una pieza del tipo *CNH* 316/12.

Pilar de la Horadada [37]

Mitad. *CNH* 315/3.

Pinoso

Quixal [38]. Dos piezas del tipo *CNH* 315/3.

Villena [39]

En el Museo se conserva una pieza del tipo *CNH* 315/4.

Xixona

Santa Barbara [40]. Dos piezas, una de ellas del tipo *CNH* 315/3.

Xàbia

Una pieza del tipo *CNH* 315/3.

Provincia de Albacete

Casa del Alcaide [41]

Una pieza del tipo *CNH* 315/3.

Provincia de Almería

Adra [42]

Mitad, *CNH* 315/3.

---

(36) A. ALBEROLA y J. M. ABASCAL, *op. cit.*, nota 29, núm. 30.
(37) M. LECHUGA, «La moneda ibérica», en *Historia de Cartagena*, Cartagena, p. 457.
(38) A. ALBEROLA y J. M. ABASCAL, *op. cit.*, nota 29, núms. 22-23.
(39) J. M. SOLER, C. DOMÈNECH y J. M. ABASCAL, *La colección numismática José María Soler*, Alicante 1993, p. 20; A. ALBEROLA y J. M. ABASCAL, *op. cit.*, nota 29, núm. 29.
(40) E. A. LLOBREGAT, «Recientes hallazgos de monedas de la Edad Antigua en Alicante», *NVMISMA* 120-131, 1974, pp. 98-99; *CMTM*, p. 139.
(41) T. MARTÍNEZ PÉREZ y T. MARTÍNEZ INCLÁN, «La moneda romana en la provincia de Albacete», *Al-Basit* 25, 1989, pp. 98 y 100.
(42) A. PÉREZ, *Cuadernos de Prehistoria de Granada* 3, 1978, p. 306, núm. 13.

Villaricos (43)

Museo Arqueológico Nacional. Procedentes de la antigua Baria. Dos piezas del tipo *CNH* 315/3.

Provincia de Badajoz

Ribera del Fresno (44)

Procedente del poblado de Hornachuelos, una mitad del tipo *CNH* 316/15.

Provincia de Barcelona

Cabrera de Mar (45)

Mitad. *CNH* 315/3.

Provincia de Burgos

Clunia (46)

Unidad, *CNH* 316/12.

Provincia de Castellón

Almenara (47)

Una pieza del tipo *CNH* 315/3.

Barracas

Una pieza del tipo *CNH* 315/3

Borriana

El Tirao (48). Unidad, *CNH* 316/12.

Torre d'Onda. Mitad, *CNH* 315/3; cuarto, *CNH* 315/5.

---

(43) J. M. VIDAL, «La circulación monetaria de Villaricos según los fondos del Museo Arqueológico Nacional», *Museos* II, 1993, pp. 15-22.

(44) F. J. JIMÉNEZ ÁVILA, *Estudio numismático del poblado de Hornachuelos* (Series de Arqueología Extremeña 4), Cáceres 1990, p. 54, núm. 132.

(45) *CMTM*, p. 74.

(46) F. MATEU Y LLOPIS, *Ampurias* VII-VIII, 1945-46, lám. VI-1 (= J. M. GURT, *Clunia III*, Excavaciones Arqueológicas en España, núm. 145, Madrid 1985, p. 248).

(47) F. ARASA y P. P. RIPOLLÈS, *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 17, 1996, p. 413.

(48) *CMTM*, p. 160.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 235-254.

Cabanes

Torre de la Sal [49]. Mitad del tipo *CNH* 315/3.

Cirat [50]

Unidad, *CNH* 316/12.

Forcall

La Moleta dels Frares [51]. «Ases».

Nules

Una pieza del tipo *CNH* 315/3. Colección Francisco Esteve.

La Pobla Tornesa

La Balaguera [52]. Unidad del tipo *CNH* 316/12.

Segorbe [53]

«As».

El Toro

Dos piezas del tipo *CNH* 315/3.

Vall d'Uixó

La Punta. Mitad, *CNH* 315/3.

Villa romana «Avenida del Agricultor» [54]. Mitad, *CNH* 316/16.

Vilarreal

El Madrigal [55]. Mitad, *CNH* 316/16.

La Vilavella

El Castell [56]. Cuarto, *CNH* 315/5.

---

(49) F. ESTEVE, *Les fonts antigues*, Castelló 2001, p. 80, núm. 5.
(50) Col. I. Sarrión, Valencia.
(51) *CMTM*, p. 114.
(52) X. ALLEPUZ, «L'assentament del Tossal de la Balaguera cinquanta anys després», *Montornés. Butlletí de l'Associació Cultural La Balaguera* 10, 2000, pp. 3-27.
(53) *CMTM*, p. 143.
(54) V. FALCÓ, «Los hallazgos monetarios de la villa romana de Uxó (Vall de Uxó, Castellón)», *VII Congreso Nacional de Numismática. Memoria* [1991], p. 268.
(55) *CMTM*, p. 107.
(56) M. GOMIS JUSTO, «El monetario del Museo de Nules: contribución al estudio de la circulación monetaria de la zona», *Gaceta Numismática* 111, 1993, p. 61.

Provincia de Cuenca

Huete

Hallada cerca de Casas Viejas. Mitad, *CNH* 316/16.

Provincia de Girona

Girona

En el Museo [57], mitad, *CNH* 315/3.

L'Escala

Empúries [58]. Mitad, *CNH* 315/3; «as» sin especificar.

Lloret de Mar [59]

«As».

Rosas [60]

Mitad, *CNH* 316/13.

Baleares

Menorca

Sin precisar la procedencia [61], un «as».

Provincia de Murcia [62]

Alagüeces [63]

Una pieza del tipo *CNH* 315/3.

Mazarrón [64]

Loma del Alamillo. Unidad. *CNH* 316/12.

---

(57) *CMTM*, p. 194, núm. 55.
(58) *CMTM*, p. 181.
(59) *CMTM*, p. 104.
(60) *CMTM*, p. 135.
(61) *CMTM*, p. 111.
(62) El Museo de Murcia conserva cuatro monedas de Saitabi, del tipo *CNH* 315/3, sin procedencia. También hay una en el Museo Arqueológico Municipal de Cartagena, del tipo *CNH* 315/3.
(63) S. FONTENLA, *La circulación monetaria romana en el valle del Guadalentín*, Murcia 1992, p. 49.
(64) M. LECHUGA, *op. cit.*, nota 37, p. 454, núm. 27.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 235-254.

Cartagena

Anfiteatro [65]. Mitad. *CNH* 315/3.

El Molinete [66]. Unidad. *CNH* 316/12.

Caravaca

Colección privada [67]. Unidad. *CNH* 316/12.

Provincia de Tarragona

Tortosa [68]

Mitad, *CNH* 315/3.

Provincia de València

Ayora

Unidad [69], *CNH* 316/12.

El Castellar de Meca [70]. Cuarto, *CNH* 315/4.

Bocairent

Moneda sin especificar [71].

Cabeço de Mariola [72]. «Moneda autónoma de Saetabis».

Camporrobles

Una pieza del tipo *CNH* 315/3.

Las Casas de Utiel [73]. Dos mitades (una de ellas partida), *CNH* 315/3.

---

(65) M. Lechuga, *op. cit.*, nota 37, p. 455, núm. 41.
(66) M. Lechuga, *op. cit.*, nota 37, p. 455, núm. 42.
(67) M. Lechuga, *op. cit.*, nota 37, p. 457, núm. 75.
(68) J.-V. M. Arbeloa, «Monedes antigues en el manuscript *Historia de la ciudad de Tortosa», Butlletí Arqueològic de Tarragona* 1999-2000, pp. 182 y 188.
(69) Col. R. Gabaldón (Caudete de las Fuentes, Valencia).
(70) Museo de Prehistoria de Valencia, 8215.
(71) *CMTM*, p. 69.
(72) *CMTM*, p. 73.
(73) Col. E. Viana.

Caudete de las Fuentes

Monedas de «Saetabis» (74).

Los Villares (75). Dos piezas, una de ellas *CNH* 316/12; cinco mitades, *CNH* 315/3.

Chelva

Punto de Agua (76). Tres piezas del tipo *CNH* 315/3; mitad, *CNH* 315/7.

Chera

Una pieza del tipo *CNH* 315/3.

Enguera (77)

Cerro Lucena. «As».

Estivella

Una pieza del tipo *CNH* 316/15.

Font d'En Carròs

Ermita de Sant Miquel. Mitad, *CNH* 315/3.

Llíria

«Cuadrante» (78).

Sant Miquel (79). Mitad, *CNH* 316/15-16.

La Monravana. Mitad, *CNH* 315/3.

Montesa (80)

En el Castillo, una unidad, *CNH* 316/12.

Picassent (81)

Mitad, *CNH* 315/3.

---

(74) *CMTM*, p. 86.
(75) *CMTM*, p. 170; J. M. MARTÍNEZ y C. CAMPS, *Gaceta Numismática* 78, 1985, p. 35.
(76) Col. A. García.
(77) *CMTM*, p. 87
(78) *CMTM*, p. 104.
(79) *CMTM*, p. 141.
(80) *CMTM*, p. 82.
(81) M.ª MAR LLORENS, *Sagvntum* 21, 1987-88, p. 429, núm. 10.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 235-254.

Requena

Mitad, partida, *CNH* 315/3.

La Ribera Alta

Unidad [82], *CNH* 316/12.

Sagunt

Mitad [83], *CNH* 315/3.

Tres unidades [84], *CNH* 316/12; ocho mitades, *CNH* 315/3; un cuarto, *CNH* 315/4; un octavo, *CNH* 315/6; dos octavos, *CNH* 315/9.

Sierra Martés

Una pieza del tipo *CNH* 315/3.

Sinarcas [85]

Una pieza partida del tipo *CNH* 315/3.

Torís

La Carència [86]. Varias monedas, de ellas al menos una era un «as».

Torrella de la Costera [87]

Mitad, *CNH* 315/3.

Utiel

La Mazorra. Tres mitades, *CNH* 315/3.

València

Almoina [88]. Tres mitades del tipo *CNH* 315/3 [2ALM000/1821, 8ALM000/5968 (dos piezas)]; octavo del tipo *CNH* 315/9; mitad bilingüe, *CNH* 316/15.

---

(82) Col. S. Vela.
(83) *CMTM*, p. 138.
(84) Para esta y las siguientes piezas, véase P. P. RIPOLLÈS y M. M. LLORENS, *Arse-Saguntum…, op. cit.*, nota 12.
(85) P. IRANZO, «I Colección numismática de D. José María Ibáñez Clemente y otros», *La Voz de Sinarcas*, núm. 19, 1992, pp. 11 y 12, núm. 6.
(86) *CMTM*, p. 80.
(87) *CMTM*, p. 162.
(88) Los datos de estas monedas han sido amablemente facilitados por el Dr. A. Ribera y casi todas proceden de las excavaciones que ha dirigido en el solar de La Almoina.

Calle Caballers [89]. «As».

Plaza Cisneros [90]. Mitad del tipo *CNH* 316/16.

Roc Chabàs. Mitad del tipo *CNH* 315/3 (3SAMROC 2403).

Vallada

Mitad, *CNH* 315/3.

Xàtiva

Unidad del tipo *CNH* 316/12 (colección Sicluna 21,86 g).

Mitad del tipo *CNH* 315/3 (colección Sicluna, 13,37 g).

Monedas, sin especificar [91].

Ermita de Sant Feliu [92]. Tres mitades, *CNH* 315/3 (2 ex.) y 316/13.

Papelera de San Jorge [93] (Museo de Xàtiva 23). Saiti. Unidad, *CNH* 316/12. Partido. 10,6 g.

Provincia de Zaragoza

Calatayud [94]

Mitad del tipo *CNH* 315/3.

Portugal

Ebora [95]

Monedas de Saitabi.

(89) *CMTM*, p. 167 (= F. Mateu y Llopis, «Hallazgos monetarios XX», *Numario Hispánico* XI, 21, HM 1261).
(90) AA. VV., *L'arqueologia fa ciutat: Les excavacions de la Plaça de Cisneros*, Valencia 2000, p. 76, número 37.
(91) *CMTM*, p. 172.
(92) *CMTM*, p. 95.
(93) M. Gozalbes, «El uso de la moneda en Saiti/Saetabis», *La Historia de Xàtiva*, en prensa.
(94) A. Domínguez y M. P. Galindo, *Gaceta Numismática* 74-75, 1984, p. 76, núm. 115.
(95) F. Mateu y Llopis, *Ampurias* IX-X, 1947-48, p. 66.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 235-254.

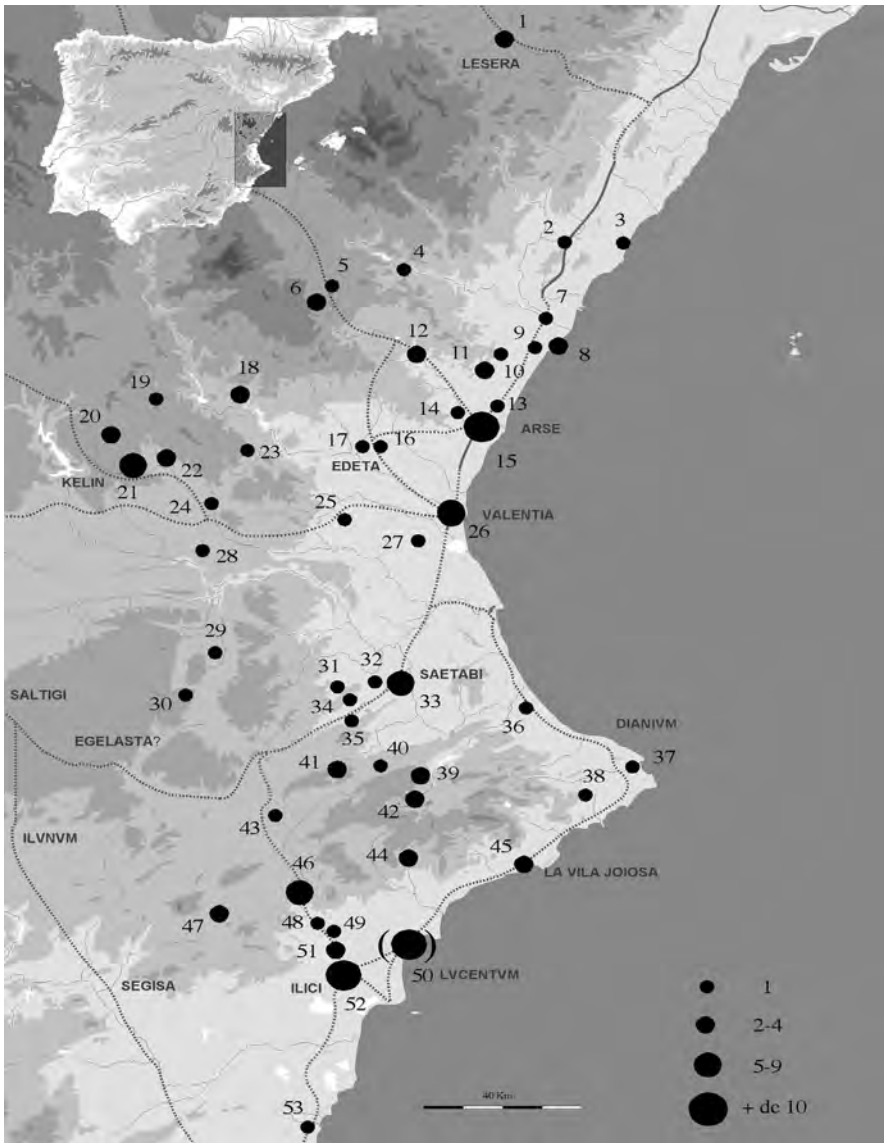

Mapa 2.—Localización de los hallazgos de monedas de Saitabi. Detalle del País Valenciano. 1. Forcall; 2. La Pobla Tornesa; 3. Torre la Sal; 4. Cirat; 5. Barracas; 6. El Toro; 7. Vilareal; 8. Borriana; 9. Nules; 10. La Vilavella; 11. La Vall d'Uixó; 12. Segorbe; 13. Almenara; 14. Estivella; 15. Sagunt; 16. Llíria (Sant Miquel); 17. Llíria (La Monravana); 18. Chelva; 19. Sinarcas; 20. Camporrobles; 21. Caudete de las Fuentes; 22. Utiel; 23. Chera; 24. Requena; 25. Torís; 26. Valencia; 27. Picassent; 28. Sierra Martés; 29. Ayora; 30. Ayora (Castellar de Meca); 31. Enguera; 32. Torrella de la Costera; 33. Xàtiva; 34. Montesa; 35. Vallada; 36. Font d'En Carròs; 37. Xàbia; 38. Benissa; 39. Cocentaina; 40. Alfafara; 41. Bocairent; 42. Alcoi; 43. Villena; 44. Xixona; 45. Benidorm; 46. Elda; 47. El Pinós; 48. Novelda; 49. Monforte; 50. Alicante; 51. Aspe; 52. Elx; 53. Pilar de la Horadada

COMENTARIO

El conjunto de hallazgos esporádicos de Saitabi con procedencia conocida es lo suficientemente numeroso como para permitir evaluar y delimitar con bastante detalle el área geográfica en la que la moneda setabense era conocida y empleada. Además, la demarcación que ocupan los hallazgos también nos está perfilando la tendencia geográfica de influencia y de contactos humanos.

Si obviamos la primera emisión, que es de plata, toda la producción monetaria de Saitabi lo fue en bronce, lo cual, unido a un volumen de acuñación relativamente modesto y a un propósito local, condicionó en buena medida el alcance geográfico de la circulación de sus monedas.

Los hallazgos de las monedas de Saitabi muestran que tuvieron un ámbito de circulación bastante regional, pues la mayor parte de ellas se localizan dentro de un radio de 80-100 km, teniendo como centro, como es obvio, a la ciudad de Saitabi. Este es un comportamiento usual para las emisiones de bronce de las ciudades de la península Ibérica durante el período republicano, pues los diversos estudios que se han publicado sobre algunas de estas producciones así lo indican; podríamos citar el caso de Valentia, Lauro, Ikalesken, Arse, Kese, de entre una larga lista. Por lo que se refiere a Saitabi, únicamente el 15 por 100, aproximadamente, de los hallazgos recopilados no se localiza dentro de un radio de 100 km.

Es evidente que el poblamiento y las vías de comunicación son dos aspectos inseparables que hasta cierto punto condicionaron la dirección del flujo de las monedas, porque éstas viajaron con las personas, las personas transitaron por las vías y vivieron y las utilizaron en las ciudades. Sólo la mayor densidad de hallazgos en una dirección o en otra nos va a indicar una mayor intensidad del tráfico humano local. Lo que primero destaca de la difusión de las monedas de Saitabi es su preferente distribución a lo largo del corredor mediterráneo, desde Rosas hasta Almería, y la escasa penetración hacia el interior.

Hacia el norte los hallazgos jalonan no sólo la principal vía de comunicación, la llamada vía Heraclea o camino de Aníbal [96], con bastantes hallazgos en la ciudad ibérica de Arse y en otros yacimientos del sur de la provincia de Castellón, sino también otros caminos menos importantes, como el que se dirigía hacia Aragón por el valle del río Palancia o desde Valentia por Edeta. También concentran una notable cantidad de hallazgos las tierras interiores de la provincia de Valencia, camino obligado para quienes desde las tierras centrales valencianas deseaban viajar hacia las tierras de Cuenca. Por lo que respecta al vacío de hallazgos en la comarca de l'Horta Sud, éste ha de ser consecuencia de una menor prospección arqueológica y de la destrucción de buena parte de los yacimientos, debido a las transformaciones agrarias.

(96) P. SILLIÈRES, «Le Camino de Aníbal. Itineraire des gobelets de Vicarello de Castulo à Saetabis», *Mélanges de la Casa de Velázquez* XIII, 1977, pp. 31-93; F. ARASA y V. M. ROSSELLÓ, *Les vies romanes del territori valencià*, Valencia 1995; P. SILLIÈRES, «Le Camino de Aníbal, principal axe des comunications entre l'est et le sud de l'Hispanie», *Anejos Archivo Español de Arqueología* XX, 1999, pp. 239-250.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 235-254.

En la propia ciudad las monedas son bastante escasas, aunque es evidente que fue el lugar en donde circularon con mayor densidad. Como suele suceder en estos casos, las monedas que han aparecido en la propia ciudad son especialmente codiciadas por sus habitantes y éstos no han sido propensos a efectuar donaciones al Museo Municipal. A todo ello se añade que hasta hace muy poco tiempo no han comenzado a realizarse excavaciones arqueológicas urbanas de forma más o menos sistemática. Esta escasez nos priva de conocer cuál fue el contenido de la masa monetaria en circulación en Saitabi (97).

Hacia el sur, las monedas de Saitabi se difundieron por el territorio más próximo a la ciudad, como son las comarcas de l'Alcoià y la Vall d'Albaida. Pero la tendencia es la de una orientación costera, pues destaca la notable concentración de hallazgos en la zona del valle del río Vinalopó, en donde los hallazgos jalonan la vía de comunicación que unía el Camino de Aníbal con el trazado que alcanzaba Ilici por la costa y se dirigía bordeándola hacia Carthago Nova. En el Vinalopó, las monedas de Saitabi son las que están mejor representadas, pues de las 39 monedas indígenas de época republicana que se conocen, 17 pertenecen a Saitabi (98). Es evidente que en las comarcas del Vinalopó las monedas de Saitabi fueron ampliamente conocidas y desempeñaron un importante papel en la vida económica.

En lo que respecta a la difusión de las monedas de Saitabi hacia el sur, lo que más sorprende es la extrema rareza de hallazgos en tierras albaceteñas y en el conjunto de yacimientos de la zona minera de Sierra Morena. Los diversos estudios (99) sobre circulación monetaria en la zona de Albacete, Almería, Ciudad Real y Córdoba han puesto de manifiesto la ausencia de hallazgos de monedas de Saitabi, a pesar de que el Camino de Aníbal ofrecía un excelente medio de comunicación para penetrar hacia el sureste de la península Ibérica (100). La primera consideración que cabría deducir es que los setabenses ibéricos no parece que estuvieran relacionados con las explotaciones mineras de Sierra Morena.

---

(97) *CMTM*, pp. 413-414. De las pocas monedas conocidas halladas en Saitabi, de época republicana, al menos siete piezas son de la ceca de la ciudad, tres son inciertas y la última es una uncia de Lípara, según F. MATEU Y LLOPIS, *H. M.* 354 (= *CMTM*, p. 82); de acuerdo con la descripción de Mateu y Llopis ha de tratarse de un divisor de bronce acuñado a partir del año 210 a.C., cuando la isla quedó bajo el dominio romano, cf.: B. CARROCCIO, *Dal basileus Agathocle a Roma* (Pelorias 10), Messina 2004, pp. 56-57. Por consiguiente, es bastante probable que llegara al territorio de Saitabi a partir del siglo II a.C. Tras el reciente estudio sobre la circulación monetaria en Saitabi (M. GOZALBES, «El uso de la moneda en Saiti/Saetabi», en *La Historia de Xàtiva*, en prensa), el número de piezas conocidas y las cecas a las que pertenecen a penas registran cambios.

(98) Sobre los hallazgos y el análisis de la circulación monetaria en las comarcas del río Vinalopó, véase el trabajo de A. ALBEROLA y J. M. ABASCAL, *op. cit.*, nota 29, pp. 95-101.

(99) T. MARTÍNEZ PÉREZ y T. MARTÍNEZ INCLÁN, «La moneda romana en la provincia de Albacete», *Al-Basit* 25, 1989, pp. 85-106; A. ARÉVALO, «La circulación monetaria en las minas de Sierra Morena: El distrito de Córdoba», *NVMISMA* 237, 1996, pp. 51-82; A. ARÉVALO y A. CANTO, «Moneda y Arqueología. El ejemplo de Ciudad Real», *Gaceta Numismática* 115, 1994, pp. 5-18.

(100) La escasez de monedas de Saitabi en tierras albaceteñas ya fue puesta de relieve por R. SANZ, *Cultura ibérica y romanización en tierras de Albacete: los siglos de transición*, Albacete 1997, pp. 187-188, quien advirtió que la zona de influencia de Saitabi penetraba escasamente hacia el interior y que quedaba cortada por la frontera natural del corredor de Almansa.

Los tipos concretos a los que pertenecen los hallazgos las monedas de Saitabi muestran, como era lógico esperar, un estrecho paralelismo con el volumen de emisión que presumiblemente se acuñó de cada uno de ellos [(101)] y ninguno muestra una distribución geográfica preferente. El tipo más representado en los hallazgos es el que corresponde a la pieza con símbolo palma detrás del retrato *(CNH* 315/3 = VIVES, XX-2), ya que a este tipo pertenece casi el 58 por 100 de todas ellas [(102)]. Le sigue, por orden de importancia, aunque a una considerable distancia, el as con símbolo cetro *(CNH* 316/12 = VIVES, XX-1), con un 11 por 100; a continuación sigue la emisión bilingüe con un 5,5 por 100 y el divisor con símbolo « con un 3 por 100.

Cuadro 1. *Tipos de moneda a los que pertenecen los hallazgos esporádicos*

Tipo	Número	Porcentaje
CNH 315/3	95	57,57
CNH 315/4	5	3,03
CNH 315/6	1	0,61
CNH 315/7	1	0,61
CNH 315/9	3	1,82
CNH 316/12	18	10,91
CNH 315/5	2	1,21
CNH 316/13	4	2,42
CNH 316/15-16	9	5,45
Inciertas [(103)]	27	16,36
TOTAL	165	—

(101) Deducido de los estudios que estamos realizando sobre los cuños de la ceca y de la cantidad de monedas de cada tipo recogidas. La importancia relativa del volumen de acuñación de cada tipo también se deduce de la cantidad de monedas utilizadas por Villaronga para determinar el peso medio de cada uno de ellos.

(102) En la propia ciudad, de las siete piezas identificadas cuatro pertenecen a este tipo.

(103) El número de monedas inciertas es una aproximación, pues en ocasiones se dice que han aparecido «monedas de Saitabi» en plural.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 235-254.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 255-277.

Circulación monetaria en los poblados indigetes de Ullastret

Por Marta Campo

MNAC-Gabinet Numismàtic de Catalunya

RESUMEN

En los asentamientos ibéricos del Puig de Sant Andreu y de la Illa d'en Reixac (Ullastret, Girona) se han localizado 56 hallazgos monetarios aislados, además de un tesorillo de dracmas y fracciones emporitanas. Los materiales abarcan desde los inicios de la circulación en esta zona de los indigetes —entre la segunda mitad del siglo V y el IV a.C.— hasta época imperial. Los hallazgos de Ullastret se comparan con los de otro yacimiento del territorio indigete como es el de Mas Castellar (Pontós), distante unos 20 km de las colonias griegas de Emporion y Rhode, y con algunos tesoros recuperados en contextos indígenas de la zona.

ABSTRACT

In the Iberian settlements of Puig de Sant Andreu and Illa d'en Reixac (Ullastret, Girona) 56 isolated coin finds have been located, in addition to a hoard of drachms and fractions from Emporiae. The material encompasses the period from the beginning of the monetary circulation in the Indigetes' territory —between the second half of the 5th century and the 4th century B.C.— down to the Imperial age. The Ullastret findings are compared to those of a different site in Indigete territory, namely Mas Castellar (Pontos), lying about 20 km from the Greek colonies of Emporion and Rhode, and also to some hoards unearthed in contexts indigenous to the area.

* * *

EN el Puig de Sant Andreu (Ullastret, Baix Empordà, Girona) se encuentra el principal poblado del área de los indigetes y uno de los núcleos ibéricos más importantes de Cataluña. Además, a unos 400 metros al NE del extremo norte del Puig de Sant Andreu, en el lugar denominado Illa d'en Reixac se ha localizado otro yacimiento ibérico. Ambos asentamientos habrían actuado como lugares comple-

mentarios. La población estaría repartida entre un hábitat situado en el llano, la Illa d'en Reixac, y otro en altura, el *oppidum* del Puig de Sant Andreu, siendo este último el que debió de actuar de lugar central y donde se concentraría el poder político y religioso de ambos asentamientos (1).

Si bien en el Puig de Sant Andreu se ha localizado presencia humana desde el paleolítico superior, el período que aquí nos interesa destacar es el ibérico (2). En la segunda mitad del siglo VI a.C., en la parte alta del Puig de Sant Andreu se construyó una muralla defendida por seis torres, que *c.* 400-350 a.C. fue modificada, dando lugar a una considerable ampliación de la superficie del poblado. Un proceso similar parece que ocurrió también en el asentamiento de la Illa d'en Reixac, con la construcción de una muralla hacia el 350 a.C. En el siglo III a.C. ambos núcleos habían conseguido un importante desarrollo. Concretamente, el *oppidum* contaba con una estructura urbana con edificios de carácter público, además de zonas de almacenes y silos. El proceso de urbanización del poblado fue paralelo a su desarrollo económico, basado en gran parte en la explotación y comercialización de los recursos agrícolas de su entorno, especialmente el cultivo del trigo y la cebada. Los intercambios comerciales también propiciaron de modo decisivo el desarrollo y el auge de los asentamientos de Ullastret.

Hasta el momento, las excavaciones de los yacimientos de Ullastret han proporcionado 56 hallazgos monetarios, procedentes en su gran mayoría del Puig de Sant Andreu (3). Analizamos los hallazgos del *oppidum* conjuntamente con los de la Illa d'en Reixac al poderse considerar ambos hábitats como asentamientos complementarios. La circulación de numerario en Ullastret ya ha sido objeto de algunos estudios. Primeramente, M. Oliva publicó diversos hallazgos en las memorias de excavación del yacimiento, cuya referencia citamos en el inventario que presentamos. Más adelante, Ripollès (4) realizó una síntesis y un estado de la cuestión de los ejemplares recuperados hasta aproximadamente 1980. Desde entonces se han realizado nuevos hallazgos, entre los que destacan ejemplares procedentes del mundo púnico, una de las especialidades científicas de Carmen Alfaro. Las emisiones púnicas y la circulación monetaria en la península Ibérica fueron estudiadas con gran interés por Carmen Alfaro, la cual hizo importantes aportaciones a estos temas, sugiriendo nuevos planteamientos que actualmente son de obligada consulta y reconocimiento por parte de todos los investigadores.

HALLAZGOS MONETARIOS ANTERIORES A *c.* 300 a.C.

El inicio de la llegada de moneda al poblado ibérico de Ullastret y, de manera general, al territorio de los indigetes, está relacionado con la presencia en las cos-

(1) MARTÍN 2005, p. 330.
(2) MARTÍN 2005, pp. 325-328.
(3) Debemos agradecer a Aurora Martín, directora del Museu d'Arqueologia de Catalunya-Girona/Ullastret, las facilidades que nos ha dado para el estudio de estos materiales.
(4) RIPOLLÈS 1982, pp. 164-165, 200 y 352-357.

tas del Empordà de comerciantes fenicios y griegos y, muy especialmente, por la fundación de la colonia de *Emporion* hacia 580-560 a.C. (5). Hay que recordar que la razón de ser del pequeño enclave que, en sus primeros tiempos, fue *Emporion* debió de ser el de establecer un puerto de comercio, un «mercado», como su mismo nombre indica. Los hallazgos arqueológicos muestran que *Emporion* actuó de importante centro de intercambio, exportando a otras zonas del Mediterráneo cereales producidos en el entorno indígena y, a su vez, importando y redistribuyendo productos de lujo. Básicamente, importaba productos manufacturados, como cerámicas, tejidos o joyas, además de aceite y vino envasados en ánforas.

Es en este marco de intercambios comerciales, que hay que situar la llegada de las primeras monedas a Ullastret. Datables entre la segunda mitad del siglo V a.C. y el IV a.C. se han recuperado dos ejemplares de *Emporion*, uno de Massalia y otro de Siracusa (inventario núms. 1-2, 4-5). La procedencia de estos hallazgos concuerda bien con el entorno histórico-arqueológico y monetario de Ullastret. Recordemos que la cercana colonia de *Emporion* acuñó fracciones de plata desde mediados del siglo V a.C. y que *Massalia* tenía una estrecha relación con esta colonia, que hizo que sus emisiones llegaran con cierta facilidad al NE de Iberia (6).

Para contrastar si los hallazgos monetarios realizados hasta el momento en Ullastret reflejan lo que debió de ser el inicio de la circulación en territorio indigete, disponemos de información sobre algunos tesoros y sobre otro asentamiento indígena, Mas Castellar (Pontós) (7), distante unos 20 km de las colonias griegas de *Emporion* y *Rhode*, en el que se han recuperado 36 monedas (8). El poblado de Mas Castellar se caracterizó por disponer de diversas zonas de silos, que revelan que el asentamiento estaría especializado en la producción de cereales. Los hallazgos arqueológicos muestran que, al igual que los habitantes de Ullastret, los de Mas Castellar comercializarían estos cereales —mayoritariamente a través de *Emporion*— y los intercambiarían con productos de importación, como cerámicas y otros materiales de lujo.

Proporcionalmente a la superficie excavada, los hallazgos monetarios son mucho más abundantes en Mas Castellar que en Ullastret, a pesar de que ambos están situados a una distancia similar respecto a *Emporion*. En efecto, aunque la cantidad total de hallazgos es algo superior en Ullastret, hay que valorar que este poblado ha sido excavado en mucha mayor extensión que el de Mas Castellar. Esto parece indicar una más intensa relación entre Mas Castellar y *Emporion*, que entre ésta y Ullastret. Los hallazgos monetarios parecen corroborar la propuesta de Martín y Plana (9), que el *oppidum* de Ullastret habría funcionado con total autonomía política respecto a *Emporion*, aunque manteniendo contactos comerciales con esta colonia. Mientras que en Ullastret se han encontrado cuatro monedas da-

(5) Aquilué *et alii* 2000, p. 97.
(6) Campo 2003, p. 39; Campo 1987.
(7) *Mas Castellar* 2002; Campo 2004b.
(8) Campo 2002; Campo 2004a.
(9) Martín y Plana 2001, pp. 45-50.

tables con anterioridad al inicio del siglo III a.C., en Mas Castellar se han localizado tres fracciones griegas de plata, de las cuales una pertenece a la ceca de *Emporion* y las otras dos a talleres no peninsulares, imposibles de identificar (10).

En el territorio dominado por los indigetes también se han encontrado dos tesoros ocultados antes de *c.* 300 a.C., que ayudan a completar el panorama sobre los primeros contactos de sus habitantes con el metal acuñado. Se trata de los tesoros de Pont de Molins (11) y el denominado Empordà-Aureo (12). En ambas ocultaciones dominaba la moneda de *Emporion*, lo que confirma la influencia decisiva que tuvo esta colonia en la introducción del conocimiento de la moneda entre los indigetes. De todos modos, en esta fase inicial de la circulación monetaria, la llegada de numerario al área indígena debió de ser muy escasa, como también lo fue en la propia *Emporion* (13).

Los hallazgos de Mas Castellar y el contenido del tesoro de Pont de Molins muestran que, probablemente en el área indigete, además de la moneda se utilizó otro tipo de dinero de metal, como son trozos de plata a peso (14). Su uso está documentado en Mas Castellar por algunas piezas monetiformes de plata y en el tesoro de Pont de Molins por barritas y trozos de plata, además de monedas griegas de gran módulo partidas. Estas piezas serían utilizadas como dinero de plata a peso, al igual que lo sería gran parte del numerario de plata que llegaba al territorio de los indigetes. Si bien faltan datos para determinar la cronología inicial del uso de esta clase de dinero de metal entre los indigetes, el tesoro de Pont de Molins prueba que ya se utilizaba en pleno siglo IV a.C. Sin embargo, hasta el momento no existe ningún testimonio del uso de este tipo de dinero en Ullastret.

EL SIGLO III a.C. HASTA INICIOS DEL II a.C.

A lo largo del siglo III a.C., Ullastret recibió un numerario que, aunque escaso en cantidad, fue cada vez de procedencia más diversa, reflejo de la apertura de nuevas cecas tanto en Iberia como en otras zonas del Mediterráneo occidental. Para el período comprendido entre el paso del siglo IV al III a.C. y los años precedentes a la Segunda Guerra Púnica, se han recuperado seis ejemplares procedentes de *Emporion*, *Rhode*, Cartago-Sicilia, Cartago-Cerdeña y *Ebusus* (inventario núms. 6-7, 15, 18-19 y 29). Como es bien sabido, a partir de principios del siglo III a.C., *Emporion* empezó a acuñar dracmas y nuevas fracciones de plata, emisiones que están representadas en Ullastret por una dracma y un *tritetartemorion* (inventario núms. 6-7). Ejemplares de estas nuevas acuñaciones emporitanas han sido encontrados en una ocultación realizada en la cueva del Reclau-Viver (Serinyà), que con-

(10) Campo 2004a, p. 349.
(11) Campo 2004b, p. 13.
(12) Campo 1987; Campo 2003.
(13) Ripollès 1982, pp. 333-336.
(14) Campo 2004a, pp. 347-348.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 255-277.

tenía ocho dracmas y cuatro divisores de esta ceca [15]. También las emisiones de *Emporion* de pleno siglo III a.C. están presentes en el poblado de Mas Castellar con cinco fracciones [16].

En el paso del siglo IV al III a.C., la cercana colonia de *Rhode* abrió una ceca que acuñó moneda de plata y de bronce de la que se ha encontrado una magnífica dracma en la zona de la Illa d'en Reixac (inventario núm. 15). En este período empezaron a llegar con cierta regularidad ejemplares del mundo púnico a las colonias de *Emporion* y *Rhode*, y también a su entorno indígena. De las acuñaciones cartaginesas que llegaron al NE de Iberia destaca la emisión con un prótomo de caballo en el reverso, acuñada en Cerdeña entre *c.* 300 y 264 a.C. [17]. La presencia de estos ejemplares es frecuente en *Emporion*, como constató Carmen Alfaro [18] en su estudio sobre los hallazgos cartagineses de este yacimiento. Además, la ceca de *Rhode* los utilizó para reacuñar sobre ellos moneda de bronce con la misma tipología que sus dracmas. En Ullastret esta emisión está representada por un ejemplar (inventario núm. 19).

El desembarco de los cartagineses en la península en el 237 a.C., el estallido de la Segunda Guerra Púnica en el 218 a.C. y las posteriores rebeliones indígenas produjeron una gran activación de los circuitos monetarios, como consecuencia de las necesidades financieras impuestas por los ejércitos en lucha. Por una parte, aumentó la producción de los talleres ya existentes y, por la otra, se abrieron nuevas cecas, entre las que destacan las creadas por los íberos del NE peninsular, que acuñaron abundantes emisiones que imitaban las dracmas y fracciones emporitanas, numerario del que se han recuperado dos fracciones en Ullastret (inventario núms. 37-38).

En este contexto de graves conflictos bélicos, *Emporion* aumentó muy considerablemente su producción monetaria, hecho que se refleja en una mayor afluencia de sus emisiones a los asentamientos de Ullastret. Las producciones emporitanas de este período están documentadas por cinco hallazgos aislados (inventario núms. 8-12) y por un pequeño tesorillo recuperado en la zona del campo triangular del *oppidum*. Este depósito, ocultado bajo un fragmento de ánfora ibérica, estaba compuesto por ocho dracmas, 27 divisores con reverso pegaso, 18 con reverso dos delfines y uno con reverso un delfín [19].

El desembarco de los ejércitos romanos en *Emporion* en el 218 a.C. propició el inicio de la llegada de numerario de la ceca de Roma, del que se ha encontrado un semis y un as, este último datable ya a principios del siglo II a.C. (inventario núms. 50-51). La presencia militar romana en la zona no impidió que continuara llegando numerario cartaginés y ebusitano, probablemente a través de los contac-

(15) Corominas 1944.
(16) Campo 2004a, p. 349, núms. 6-10.
(17) Jenkins 1969, núms. 144-178.
(18) Alfaro 1994, pp. 178-179 y 187-188.
(19) Maluquer y Oliva 1965.

tos comerciales tradicionales. En efecto, a partir del 237 a.C., los cartagineses acuñaron abundantes emisiones en Iberia, que llegaron al área indigete como constatan los nueve ejemplares (inventario núms. 20-28) recuperados en Ullastret. También se documenta la circulación de ejemplares de *Ebusus*, cuyas emisiones tuvieron una gran difusión por el arco Mediterráneo a partir de este período (inventario núms. 30-34).

El incremento de la llegada de numerario a Ullastret procedente del mundo púnico, ibérico y romano durante el turbulento período 218-195 a.C., también se evidencia en los yacimientos de su entorno de los que tenemos documentación. En efecto, la activación y diversificación de los circuitos quedan reflejados en los hallazgos monetarios de *Emporion* (20), donde a las emisiones ya tradicionales, sobre todo las de la propia colonia y las de *Massalia*, se sumaron las nuevas acuñaciones íberas, al mismo tiempo que se intensificó la presencia de numerario ebusitano, cartaginés y romano. Los hallazgos de Mas Castellar también reflejan esta diversificación e incremento de las emisiones en circulación (21), aunque proporcionalmente en este poblado se observa una menor cantidad de acuñaciones púnicas que en Ullastret, quizás a causa de su más estrecha relación con *Emporion*.

HALLAZGOS POSTERIORES A *c.* 195 a.C.

Tanto el *oppidum* del Puig de Sant Andreu como el asentamiento de la Illa d'en Reixac fueron abandonados en su mayor parte a principios del siglo II a.C., probablemente en el marco de la represión catoniana del 195 a.C. Sin embargo en ambas zonas quedaron algunos restos de ocupación, como indican los hallazgos de materiales cerámicos y también de numerario. Si bien la cantidad de monedas recuperadas, datables en los siglos II y primera mitad del I a.C. (inventario núms. 3, 13-14, 39-49), puede parecer considerable en comparación con los ejemplares localizados del siglo III a.C., ello no indica de ningún modo una más intensa ocupación del yacimiento. Recordemos que, a lo largo del siglo II a.C., en las nuevas provincias romanas de *Hispania Citerior* y *Ulterior* se abrieron una importante cantidad de cecas, lo que dio un gran impulso a la monetización de buena parte de la península Ibérica.

En el siglo II a.C., mientras la población griega de *Emporion* acuñaba sus últimas dracmas, de las que se han recuperado dos ejemplares en el *oppidum* de Ullastret (inventario núms. 13-14), los indigetes que habitaban en la ciudad empezaron a acuñar una gran cantidad de bronces con la leyenda ibérica *Untikesken*. Estas emisiones llegaron con facilidad al ya casi abandonado *oppidum* de Ullastret (inventario núms. 39-44), junto con algunos ejemplares de cecas hispánicas más alejadas, pero que tuvieron una gran difusión por la península, como *Kese*, *Bols-*

(20) Ripollès 1982, pp. 335-336.
(21) Campo 2004a, pp. 246-247; Campo 2004b, p. 12.

kan y *Arse* (inventario núms. 45-48), o las más lejanas *Carteia* y *Gades* (inventario núms. 49 y 36), además de *Panormus* (inventario núm. 3).

Mientras, Mas Castellar vivió una situación parecida. El poblado también fue abandonado casi por completo a principios del siglo II a.C., pero continuó con algún resto de ocupación. En el asentamiento se han recuperado cuatro bronces de *Untikesken*, uno de *Kese*, un denario y una unidad de bronce de *Bolskan* y un denario romano [22].

De época imperial romana sólo se han recuperado cinco ejemplares en Ullastret (inventario núms. 52-56). Esto indica un total abandono del lugar durante este extenso período, también documentado por los hallazgos arqueológicos con la única excepción de restos de una necrópolis tardorromana, localizada en la vertiente meridional del Puig de Sant Andreu. Por lo tanto, estos últimos cinco hallazgos monetarios sólo reflejan una esporádica frecuentación de los asentamientos de Ullastret, que en otros tiempos fueron uno de los núcleos ibéricos más importantes del extremo NE de la península.

INVENTARIO

Emisiones griegas

1. *Massalia*, óbolo, *c.* 450-400 a.C.

   Anv.: Cabeza masculina con casco a izq.

   Rev.: Rueda de cuatro radios.

   AR, 0,68 g, 9 mm.

   Ref.: FURTWÄNGLER 1993, grupo XVI, núm. 9? Proc.: Puig de Sant Andreu, núm. inv. 2.982.

   Publ.: RIPOLLÈS 1982, p. 200, núm. 1, lám. LXIII-1.

2. Siracusa, litra, siglo IV a.C.

   Anv.: Cabeza femenina con casco a izq.; delante, leyenda griega [SYRA].

   Rev.: Hipocampo a izq.

   AE, 7,13 g, 18-19 mm, 1 h.

   Ref.: GÀBRICI 1927, p. 172, núms. 56-65; BLOESCH 1987, núm. 937. Proc.: PSA, núm. inv. 4.100.

(22) CAMPO 2002, pp. 420 y 422.

3. *Panormus, c.* 135 a.C.

   Anv.: Cabeza laureada de Zeus a dcha.

   Rev.: Guerrero de pie a izq.; leyenda griega [PANORMITAN].

   AE, 2,91 g, 15 mm, 9 h.

   Ref.: GÀBRICI 1927, p. 154, núms. 22-51; BLOESCH 1987, núms. 787-794. Proc.: PSA, núm. inv. 3.015.

4. *Emporion,* fracción, siglo IV a.C.

   Anv.: Cabeza con casco a izq.

   Rev.: Cabra a izq.; encima, letras griegas EM.

   AR, 0,65 g, 10 mm, 3 h.

   Ref.: VILLARONGA 1997, núm. 291. Proc.: Illa d'en Reixac, núm. inv. 4.236.

5. Igual al anterior.

   AR, 0,37 g, 10 mm, 8 h.

   Ref.: VILLARONGA 1997, núm. 292. Proc.: PSA, núm. inv. 3.310.

   Publ.: RIPOLLÈS 1982, p. 200, núm. 2, lám. LXIII-2.

6. *Emporion,* dracma, mediados siglo III a.C.

   Anv.: Cabeza femenina a dcha., rodeada por tres delfines.

   Rev.: Pegaso a dcha.; debajo, leyenda griega EMPORITON.

   AR, 4,33 g, 17 mm, 3 h.

   Ref.: *CNH,* p. 20 núm. 16. Proc.: PSA, núm. inv. 4.114.

7. *Emporion, tritetartemorion,* mediados siglo III a.C.

   Anv.: Cabeza femenina a dcha., entre letras griegas E M.

   Rev.: Pegaso a dcha.

   AR, 0,43 g, 9,5 mm; 11 h.

   Ref.: *CNH,* p. 20, núm. 14. Proc.: PSA, núm. inv. 3.307.

   Publ.: RIPOLLÈS 1982, p. 200, lám. LXIII-6.

8. *Emporion,* dracma, final siglo III a.C.

   Anv.: Cabeza femenina a dcha., rodeada por tres delfines.

   Rev.: Pegaso a dcha.; debajo, leyenda griega EMPORITON.

   AR, 3,99 g, 17 mm, 12 h.

   Ref.: *CNH,* p. 23, núm. 23. Proc.: PSA, núm. inv. 4.121.

   Publ.: OLIVA 1958, p. 334, fig. 30.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 255-277.

9. *Emporion, tritetartemorion,* final siglo III a.C.
   Anv.: Cabeza femenina a dcha.
   Rev.: Pegaso a dcha.
   AR, 0,52 g, 9 mm, 6 h.
   Ref.: *CNH,* p. 21, núm. 26. Proc.: PSA, núm. inv. 4.689.
10. Igual al anterior.
   AR, 0,49 g, 11 mm, 6 h.
   Ref.: *CNH,* p. 21, núm. 26. Proc.: PSA, núm. inv. 4.168.
11. Igual al anterior.
   AR, 0,49 g, 11 mm, 6 h.
   Ref.: *CNH,* p. 24, núm. 47. Proc.: PSA, núm. inv. 4.169.
12. *Emporion, trihemitetartemorion,* final siglo III a.C.
   Anv.: Cabeza femenina a dcha.
   Rev.: Dos delfines.
   AR, 0,17 g, 8 mm, 11 h.
   Ref.: *CNH,* p. 23, núm. 40. Proc.: PSA, núm. inv. 2.740.
   Publ.: OLIVA 1960, p. 71, fig. 75; RIPOLLÈS 1982, p. 200, lám. LXIII-7.
13. *Emporion,* dracma, inicio siglo II a.C.
   Anv.: Cabeza femenina a dcha., rodeada por tres delfines.
   Rev.: Pegaso a dcha.; debajo, leyenda griega EMPORITON.
   AR, 4,12 g, 19 mm, 3 h.
   Ref.: *CNH,* p. 26, núm. 65. Proc.: PSA, núm. inv. 4.144.
14. *Emporion,* dracma, siglo II a.C.
   Anv. y *rev.* iguales al anterior.
   AR, 4,17 g, 18 mm, 6 h.
   Ref.: *CNH,* p. 26, núm. 64. Proc.: PSA, núm. inv. 4.145.
15. *Rhode,* dracma, primera mitad siglo III a.C.
   Anv.: Cabeza femenina a izq.; delante, leyenda griega RODETON.
   Rev.: Rosa vista desde abajo.
   AR, 4,92 g, 18-19 mm.
   Ref.: *CNH,* p. 11, núm. 1. Proc.: Illa d'en Reixac, núm. inv. 4.237.

16. Ceca indeterminable.
    Anv. y *rev.* ilegibles.
    AR, 0,65 g, 12 mm.
    Proc.: Illa d'en Reixac, núm. inv. 4.287.
17. Ceca indeterminable.
    Anv.: Cabeza masculina a dcha.
    Rev.: Ilegible.
    AE, 2,91 g, 15 mm, 9 h.
    Proc.: PSA, núm. inv. 4.600.

Emisiones cartaginesas

18. Cartago, Sicilia, final siglo IV-inicio siglo III a.C.
    Anv.: Cabeza a izq.
    Rev.: Caballo saltando a dcha.
    AE, 6,38 g, 14 mm, 9 h.
    Ref.: JENKINS 1969, núms. 94-96. Proc.: PSA, núm. inv. 4.425.
19. Cartago, Cerdeña, *c.* 300-264 a.C.
    Anv.: Cabeza femenina a izq.
    Rev.: Prótomo de caballo a dcha.
    AE, 3,44 g, 20 mm, 12 h.
    Ref.: JENKINS 1969, núms. 144-178. Proc.: PSA, núm. inv. 4.123.
    Publ: OLIVA 1959, p. 384, fig. 28; RIPOLLÈS 1982, p. 165.
20. Cartago, península Ibérica, 237-206 a.C.
    Anv.: Cabeza femenina a izq.
    Rev.: Prótomo de caballo a dcha.
    AE, 8,46 g, 21 mm, 3 h.
    Ref.: *CNH,* p. 68, núms. 38-40. Proc: PSA, núm. inv. 4.120.
    Publ: OLIVA 1958, p. 334, fig. 29; RIPOLLÈS 1982, p. 165.
21. Igual al anterior.
    AE, 8,30 g, 22 mm, 12 h.
    Proc.: PSA, núm. inv. 3.016.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 255-277.

22. Igual al anterior.
    AE, 8,17 g, 22 mm, 12 h.
    Proc.: PSA, núm. inv. 4.420.
23. Cartago, península Ibérica, 237-206 a.C.
    Anv.: Cabeza masculina con casco a dcha.
    Rev.: Palmera.
    AE, 5,13 g, 19 mm, 12 h.
    Ref.: *CNH*, p. 69, núm. 41. Proc.: PSA, núm. inv. 4.693.
24. Cartago, península Ibérica, 218-206 a.C.
    Anv.: Cabeza femenina a izq.
    Rev.: Prótomo de caballo a dcha.; delante, letra *aleph*.
    AE, 9,41 g, 20 mm, 11 h.
    Ref.: *CNH*, p. 69, núm. 45. Proc.: PSA, núm. inv. 4.695.
25. Cartago, península Ibérica, 218-206 a.C.
    Anv.: Cabeza femenina a izq.
    Rev.: Prótomo de caballo a dcha.
    AE, 6,32 g, 20 mm, 6 h.
    Ref.: *CNH*, p. 69, núms. 44 ó 45. Proc.: PSA, núm. inv. 4.418.
26. Cartago, península Ibérica, 218-206 a.C.
    Anv.: Cabeza femenina con casco a izq.
    Rev.: Caballo parado a dcha.
    AE, 8,83 g, 25 mm, 12 h.
    Ref.: *CNH*, p. 70, núm. 53. Proc.: PSA, núm. inv. 4.118.
    Publ: OLIVA 1958, p. 333, fig. 28-1; RIPOLLÈS 1982, p. 165.
27. Cartago, península Ibérica
    Anv.: Cabeza femenina con casco a izq.
    Rev.: Caballo parado a dcha.; debajo, letra *yod*.
    AE, 10,40 g, 28 mm, 12 h.
    Ref.: *CNH*, p. 70, núm. 54. Proc.: PSA, núm. inv. 4.119.
    Publ.: OLIVA 1958, p. 333, fig. 28-2; RIPOLLÈS 1982, p. 165.

28. Cartago, península Ibérica, shekel, 218-206 a.C.

    Anv.: Cabeza masculina a izq.

    Rev.: Caballo parado a dcha.; detrás, palmera.

    AR, 5,67 g, 20 mm, 12 h.

    Ref.: *CNH,* p. 71, núm. 65. Proc.: PSA, núm. inv. 4.125.

    Publ.: OLIVA 1959, p. 384, fig. 30; RIPOLLÈS 1982, p. 165.

Emisiones de *Ebusus* y *Gades*

29. *Ebusus,* siglo III a.C.

    Anv. y *rev:* Bes de pie y de frente.

    AE, 1,16 g, 11 mm, 12 h.

    Ref.: *CNH,* p. 92, núm. 5. Proc.: PSA, núm. inv. 4.113.

    Publ.: OLIVA 1956-1957, p. 325, núm. 8, fig. 48; RIPOLLÈS 1982, pp. 165, 200, lám. LXIII-9.

30. *Ebusus, post c.* 214 a.C.

    Anv.: Bes de pie y de frente.

    Rev.: Toro embistiendo a izq.

    AE, 3,60 g, 16 mm, 2 h.

    Ref.: *CNH,* p. 93, núm. 22. Proc.: PSA, núm. inv. 4.111.

    Publ.: OLIVA 1955, p. 402, fig. 1; RIPOLLÈS 1982, p. 165.

31. Igual al anterior.

    AE, 3,07 g, 17 mm, 3 h.

    Proc.: PSA, núm. inv. 4.122.

    Publ.: OLIVA 1958, p. 334, fig. 31; RIPOLLÈS 1982, pp. 165, 200, lámina LXIII-10.

32. Igual al anterior.

    AE, 2,76 g, 17 mm, 16 h.

    Proc.: PSA, núm. inv. 4.112.

    Publ.: OLIVA 1956-1957, p. 325, fig. 47; RIPOLLÈS 1982, p. 165.

33. Igual al anterior.

    AE, 1,96 g, 14 mm, 6 h.

    Proc.: PSA, núm. inv. 4.692.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 255-277.

34. Igual al anterior.

    AE, 1,37 g, 17 mm.

    Proc.: PSA, núm. inv. 4.104.

35. *Gades?,* final siglo III-inicio siglo II a.C.

    Anv.: Cabeza a izq.

    Rev.: Atún a izq.

    AE, 3,15 g, 17,5 mm.

    Ref.: ALFARO 1988, serie V.2?; *CNH,* p. 90, núm. 63? Proc.: PSA, núm. inv. 4.117.

    Publ.: OLIVA 1958, p. 15, fig. 27-1; RIPOLLÈS 1982, pp. 165, 200, lámina LXIII-8.

36. *Gades,* mitad, siglo II a.C.

    Anv.: Cabeza de Melqart a izq.

    Rev.: Atún a izq.; encima, leyenda púnica MP'L; debajo, 'GDR.

    AE, 6,24 g, 20 mm, 6 h.

    Ref.: ALFARO 1988, serie VI.A.2; *CNH,* p. 87, núm. 40. Proc.: PSA, núm. inv. 4.132.

Emisiones ibéricas de la *Citerior* y latinas de la *Ulterior*

37. Imitación ibérica de *Emporion,* fracción, final siglo III a.C.

    Anv.: Cabeza femenina a dcha.

    Rev.: Pegaso a dcha.

    AR, 0,48 g, 10 mm, 12 h.

    Ref.: *CNH,* p. 59, núm. 160. Proc.: PSA, núm. inv. 4.127.

    Publ.: OLIVA 1959, p. 385, núm. 5; RIPOLLÈS 1982, pp. 165, 200, lámina LXIII-4.

38. Igual al anterior.

    AR, 0,45 g, 12 mm; 11 h.

    Proc.: PSA, núm. inv. 4.128.

    Publ.: OLIVA 1959, p. 385, núm. 6; RIPOLLÈS 1982, pp. 165, 200, lámina LXIII-5.

39. *Untikesken,* semis, mediados siglo II a.C.

Anv.: Cabeza femenina con casco a dcha.

Rev.: Toro embistiendo a dcha.; debajo, leyenda ibérica UNTIKESKEN.

AE, 9,36 g, 25 mm, 9 h.

Ref.: *CNH,* p. 141, núm. 2. Proc.: PSA, núm. inv. 4.110.

40. *Untikesken,* unidad, segunda mitad siglo II a.C.

Anv.: Cabeza femenina con casco a dcha.

Rev.: Pegaso a dcha.; debajo, leyenda ibérica UNTIKESKEN.

AE, 16,09 g, 32 mm, 6 h.

Ref.: *CNH,* p. 143, núm. 11? Proc.: PSA, núm. inv. 2.741.

Publ.: OLIVA 1960, p. 71, fig. 76; RIPOLLÈS 1982, p. 165.

41. *Untikesken,* cuarto, segunda mitad siglo II a.C.

Anv.: Cabeza femenina con casco a dcha.; delante, leyenda ibérica UNTIKESKEN.

Rev.: León a dcha.; debajo, marca ibérica E -.

AE, 2,95 g, 18 mm, 3 h.

Ref.: *CNH,* p. 144, núm. 19. Proc.: PSA, núm. inv. 4.593.

42. *Untikesken,* mitad, segunda mitad siglo II a.C.

Anv.: Cabeza femenina con casco a dcha.; delante, leyenda ibérica UNTIKESKEN.

Rev.: Caballo marino a dcha.; debajo, leyenda ibérica ETERTER.

AE, 5,10 g, 21 mm, 9 h.

Ref.: *CNH,* p. 144, núm. 24. Proc.: PSA, núm. inv. 4.109.

43. *Untikesken,* cuarto, segunda mitad siglo II a.C.

Anv.: Cabeza femenina con casco a dcha.; delante, leyenda ibérica [UNTIKESKEN].

Rev.: Gallo a dcha.; delante, marca ibérica E -.

AE, 2,68 g, 16 mm, 3 h.

Ref.: *CNH,* p. 144, núm. 25. Proc.: PSA, núm. inv. 4.148.

44. *Untikesken,* unidad, mediados siglo I a.C.

Anv.: Cabeza femenina con casco a dcha.; delante, marca ibérica EI.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 255-277.

Rev.: Pegaso a dcha.; debajo, leyenda ibérica UNTIKESKEN.

AE, 9,93 g, 27 mm, 6 h.

Ref.: *CNH,* p. 150, núm. 68. Proc.: PSA, núm. inv. 4.115.

Publ.: OLIVA 1956-1957, p. 326, fig. 49; RIPOLLÈS 1982, p. 165.

45. *Kese,* unidad, segunda mitad siglo II a.C.

Anv.: Cabeza masculina a dcha.

Rev.: Jinete a dcha.; debajo, leyenda ibérica KESE.

AE, 17,39 g, 28 mm, 11 h.

Ref.: *CNH,* p. 160, núm. 11. Proc.: PSA, núm. inv. 4.124.

46. *Kese,* mitad, final siglo II-inicio siglo I a.C.

Anv.: Cabeza masculina a dcha.

Rev.: Caballo a dcha.; debajo, leyenda ibérica KESE.

AE, 3,96 g, 19 mm, 3 h.

Ref.: marca de emisión no identificable. Proc.: PSA, núm. inv. 3.308.

47. *Bolskan,* denario, final siglo II-inicio siglo I a.C.

Anv.: Cabeza masculina a dcha.; detrás, signos ibéricos BON.

Rev.: Jinete a dcha.; debajo, leyenda ibérica BOLSKAN.

AR, 3,73 g, 17 mm, 3 h.

Ref.: *CNH,* p. 212, núm. 13. Proc.: PSA, núm. inv. 4.098.

48. *Arse,* cuarto, siglo II a.C.

Anv.: Pecten.

Rev.: Delfín a dcha.; debajo, tres glóbulos y signo ibérico A.

AE, 2,06 g, 11 mm, 12 h.

Ref.: *CNH,* p. 309, núm. 34. Proc.: PSA, núm. inv. 4.133.

49. *Carteia,* mitad, inicio siglo I a.C.

Anv.: Cabeza masculina a dcha.; detrás, [S], y delante, [CARTEIA].

Rev.: Proa de nave a dcha.; delante, [S]; encima, AE.D CN AMI; debajo, [L.ARG].

AE, 5,90 g, 22 mm, 12 h.

Ref.: *CNH,* p. 415, núm. 29. Proc.: PSA, núm. inv. 4.101.

Emisiones republicanas, provinciales e imperiales romanas

50. Roma, semis, *post* 211 a.C.

Anv.: Cabeza masculina laureada a dcha.; detrás, S.

Rev.: Proa de nave a dcha.; encima, S; debajo, leyenda [ROMA].

AE, 18,20 g, 30 mm, 6 h.

Ref.: CRAWFORD 1974, 56/3. Proc.: Illa d'en Reixac, núm. inv. 4.288.

51. Roma, as, inicio siglo II a.C.

Anv.: Cabeza de Jano bifronte; encima, I.

Rev.: Proa de nave a dcha.; encima, letras ilegibles.

AE, 20,10 g, 32 mm, 6 h.

Ref.: Emisión no identificable. Proc.: PSA, núm. inv. 4.126.

Publ.: OLIVA 1959, p. 384, fig. 31; RIPOLLÈS 1982, p. 165.

52. *Emporiae*, inicio siglo I d.C.

Anv.: Cabeza femenina con casco a dcha.

Rev.: Pegaso a dcha.; debajo, leyenda EMPOR.

AE, 8,22 g, 27 mm, 12 h, partida.

Ref.: *CNH*, p. 156, núm. 41. Proc.: PSA, núm. inv. 4.105.

Publ.: RIPOLLÈS 1982, p. 200, lám. LXIII-11.

53. Claudio I, as de Roma, 41-50.

Anv.: [TI CLAVDIVS CAESAR] AVG P M TR P IMP; cabeza del emperador a izq.

Rev.: Minerva caminando a dcha.; a los lados, S C.

AE, 12,90 g, 27 mm, 6 h.

Ref.: *RIC* 100. Proc.: PSA, núm. inv. 4.106.

Publ.: OLIVA 1955, p. 383, fig. 1; RIPOLLÈS 1982, p. 164.

54. Trajano, as de Roma, 103-117.

Anv.: [IMP CAES NERVAE TRAIANO AVG GER DAC P M TR P COS …. P P]; cabeza laureada del emperador a dcha.

Rev.: S P Q R OPTI[MO PRINCIPI], ARAB·[ADQ), S C; Arabia de pie a izq.; a la izq., camello.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 255-277.

AE, 11,60 g, 24 mm, 7 h.

Ref.: *RIC* 465 ó 611. Proc.: PSA, núm. inv. 4.107.

Publ.: OLIVA 1955, pp. 383-384, fig. 2.

55. Claudio II, antoniniano de Roma, 268-270.

Anv.: IMP C CLAVDIVS [AVG]; busto radiado del emperador a dcha.

Rev.: [VICT]ORIA AVG; victoria de pie a izq.

AE, 2,27 g, 21 mm, 11 h.

Ref.: *RIC* 104. Proc.: PSA, núm. inv. 4.108.

Publ.: OLIVA 1955, p. 390, fig. 34.

56. Licinio I, *nummus*, 317-324.

Anv.: [IMP] LICINIVS P F AVG; busto laureado y drapeado del emperador a dcha.

Rev.: IOVI CONSERVA[TORI]; Júpiter de pie a izq.

AE, 1,33 g, 19 mm, 12 h.

Proc.: PSA, núm. inv. 4.116.

Publ.: OLIVA 1958, p. 332, fig. 26.

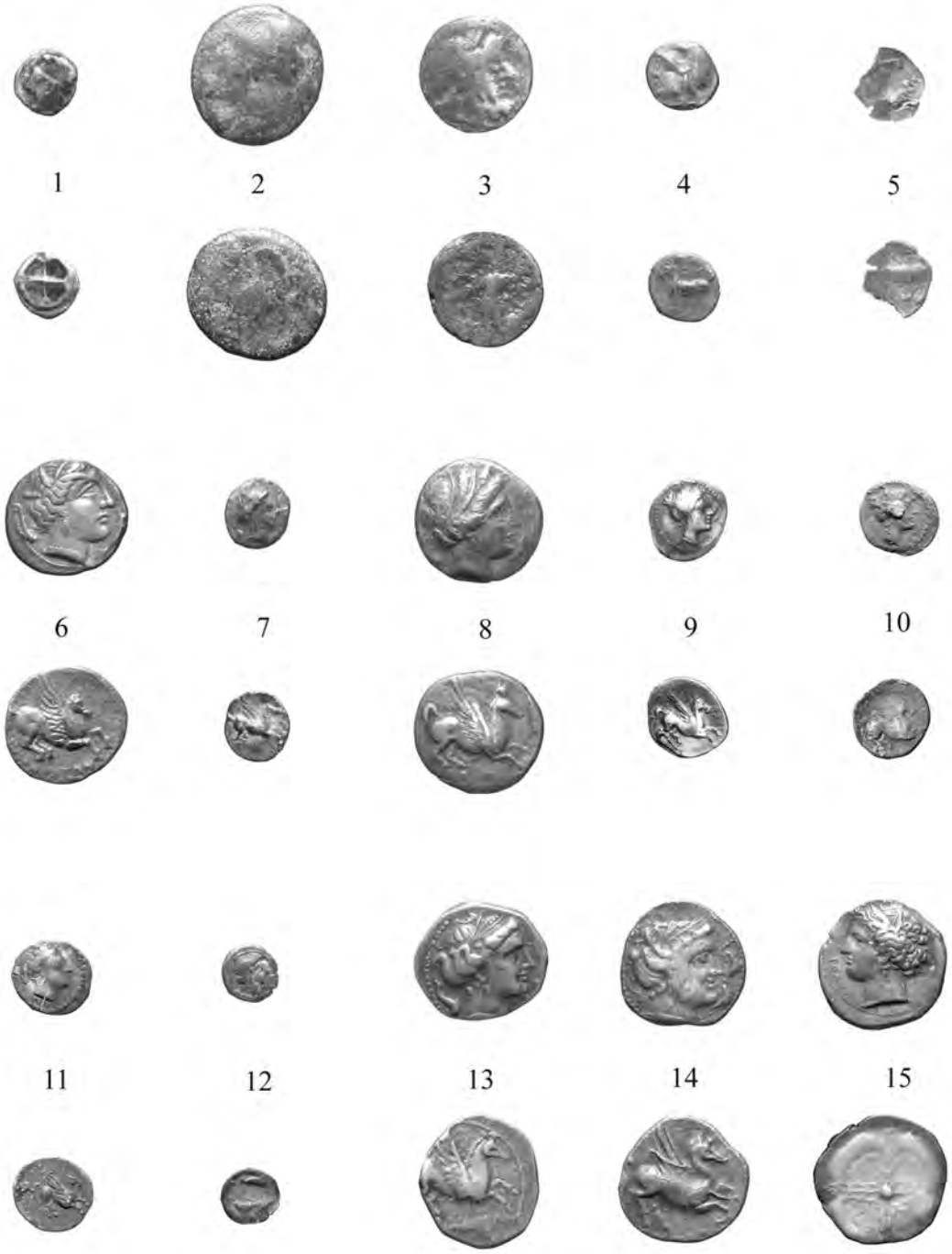

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 255-277.

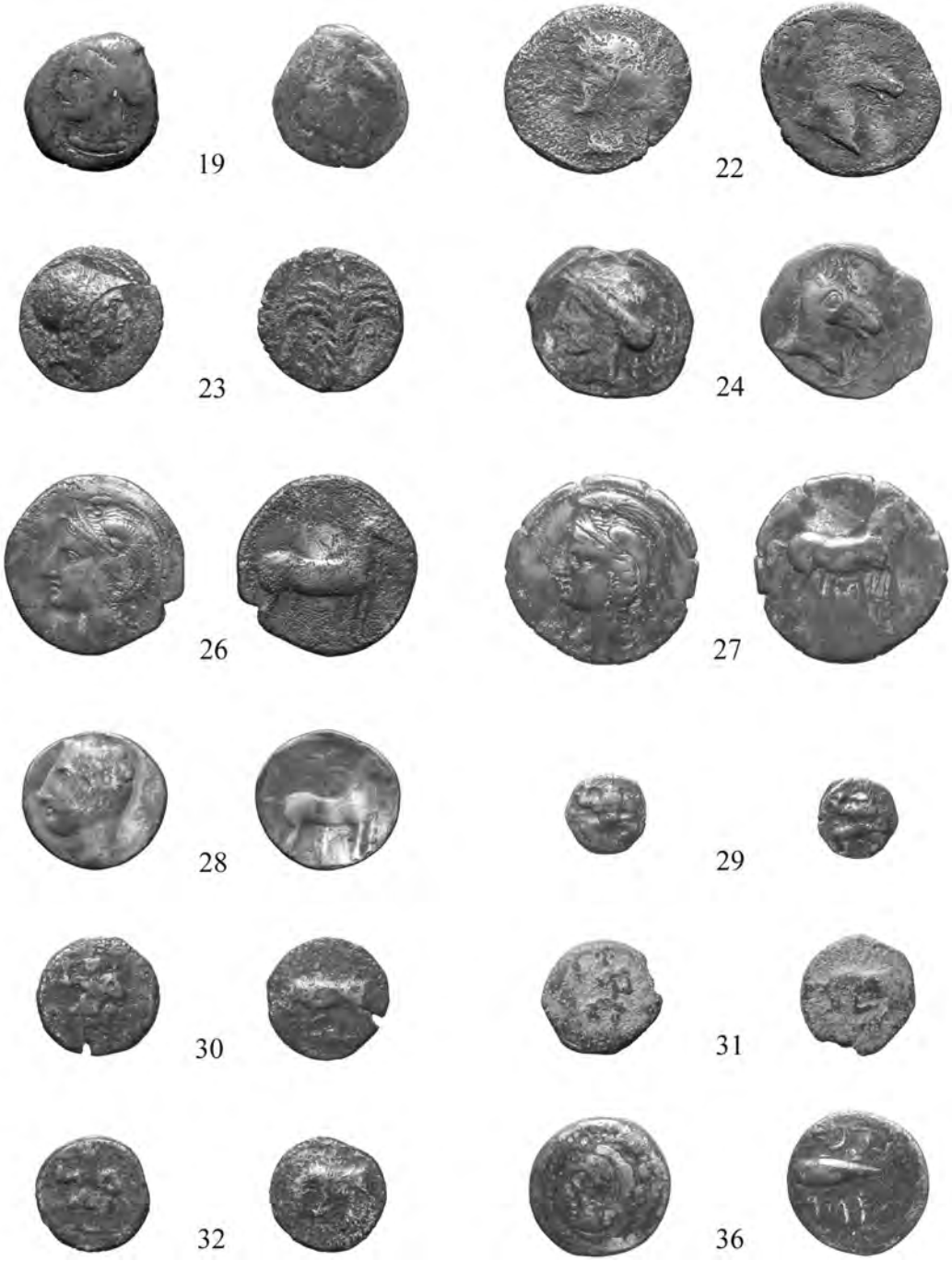
19
22
23
24
26
27
28
29
30
31
32
36

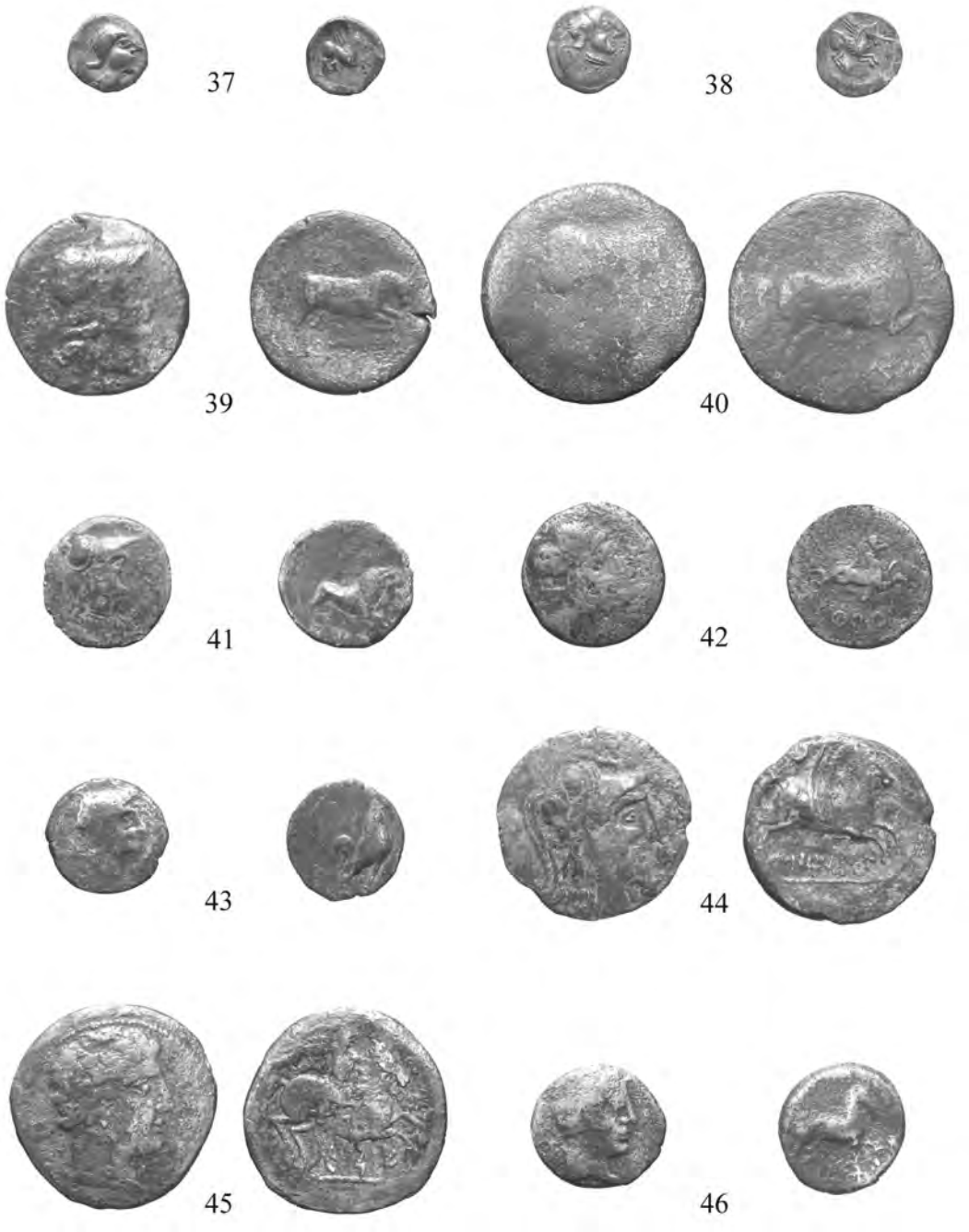

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 255-277.

47
48
49
50
51
52
53
S C
54
55
56

BIBLIOGRAFÍA

ALFARO ASINS, C. 1988: *Las monedas de Gadir/Gades,* Madrid.

— 1994: «Monedas cartaginesas y norteafricanas halladas en Ampurias», *Huelva Arqueológica* XII, 2, 1994, pp. 175-201.

AQUILUÉ, X.; CASTANYER, P.; SANTOS, M., y TREMOLEDA, J. 2000: «Nuevos datos sobre la fundación de *Emporion*», en *Los griegos en España. Tras las huellas de Heracles,* Madrid, pp. 89-105.

BLOESCH, H. 1987: *Griechische Münzen in Winterthur,* 2 vols, Winterthur.

CAMPO, M. 1987a: «Circulación de monedas massaliotas en la península Ibérica (siglos V-IV a.C.)», en *Mélanges offerts au Docteur J.-B. Colbert de Beaulieu,* Paris, pp. 175-187.

— 2002: «Mas Castellar de Pontós: Les troballes monetàries», en *Mas Castellar,* 2002, pp. 419-422.

— 2003: «Les primeres imatges gregues: l'inici de les fraccionàries d'*Emporion*», en *VII Curs d'Història monetària d'Hispània. Les imatges monetàries: llenguatge i significat,* Barcelona, pp. 25-45.

— 2004a: «Dinero de metal y moneda en territorio indigete: el testimonio de Mas Castellar (siglos V-III a.C.)», *Actas del III Encuentro Peninsular de Numismática Antigua. Moneta qua scripta (Osuna, 2003), Anejos de Archivo Español de Arqueología* XXXIII, pp. 345-353.

— 2004b: «La moneda en el área de influencia de *Emporion* y *Rhode*», *Atti del XII Convegno Presenza e funzioni della moneta nelle chorai delle colonie greche dall'Iberia al Mar Nero (Napoli, 2000),* Roma, pp. 3-18.

CNH = VILLARONGA 1994.

COROMINAS, J. M. 1944: «Hallazgo de ocho dracmas y cuatro divisores ampuritanos en Seriñá», *Ampurias* VI, pp. 327-329.

CRAWFORD, M. H. 1974: *Roman Republican Coinage,* Cambridge.

FURTWÄNGLER, A. E. 1993: «*Massalia* im 5. Jh. v. Chr.: Tradition und Neuorientierung», *Festschrift für Jean Schaub, Blesa* 1, 1993, pp. 431-448.

GABRICI, E. 1927: «La monetazione del bronzo nella Sicilia antica», Palermo.

JENKINS, G. K. 1969: *Sylloge Nummorum Graecorum, The Royal collection of coins and medals, Danish National Museum. North Africa, Syrtica-Mauretania,* Munksgaard-Copenhage.

MALUQUER DE MOTES, J., y OLIVA, M. 1965: «Hallazgo de dracmas y divisores ampuritanos en las excavaciones de Ullastret», *Pyrenae* 1, pp. 85-123.

MARTÍN, A. 2005: «Territori i hàbitat al nordest català en època ibèrica», en *Món ibèric als Països Catalans XIII, Col·loqui internacional d'Arqueologia de Puigcerdà (Puigcerdà, 2003),* 2005, vol. I, pp. 323-345.

MARTÍN I ORTEGA, A., y PLANA Y MALLART, R. 2001: «El nord-est català en època ibèrica i l'entitat territorial de l'*oppidum* d'Ullastret», en *Territori polític i territori rural durant l'edat del Ferro a la Mediterrània Occidental, Monografies d'Ullastret* 2, pp. 39-52.

Mas Castellar 2002: *Mas Castellar de Pontós (Alt Empordà). Un complex arqueològic d'època ibèrica (excavacions, 1990-1998), Sèrie monogràfica* 21, Museu d'Arqueologia de Catalunya, Girona.

OLIVA PRAT, M. 1955: «Excavaciones arqueológicas en la ciudad ibérica de Ullastret (Gerona)», *Anales del Instituto de Estudios Gerundenses* X, pp. 71-72, 89-90.

— 1958: «Excavaciones arqueológicas en la ciudad ibérica de Ullastret (Gerona)», *Anales del Instituto de Estudios Gerundenses* XII, pp. 14-15.

— 1959: «Excavaciones arqueológicas en la ciudad ibérica de Ullastret (Gerona)», *Anales del Instituto de Estudios Gerundenses* XIII, p. 38 y núms. 18-23.

— 1956-1957: «Excavaciones arqueológicas en la ciudad ibérica de Ullastret (Gerona)», *Anales del Instituto de Estudios Gerundenses* XI, pp. 56-58.

— 1960: «Excavaciones arqueológicas en la ciudad ibérica de Ullastret (Gerona)», *Anales del Instituto de Estudios Gerundenses* XIV, pp. 71-72.

RIPOLLÈS, P. P. 1982: *La circulación monetaria en la Tarraconense mediterránea,* Valencia.

VILLARONGA, L. 1994: *Corpus nummum Hispaniae ante Augusti aetatem,* Madrid.

— 1997: *Monedes de plata emporitanes dels segles V-IV a.C.,* Barcelona.

— 2000: *Les monedes de plata d'*Empòrion, Rhode *i les seves imitacions. De principi del segle III a.C. fins a l'arribada dels romans, el 218 a.C.,* Barcelona.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 279-294.

Noticia de un tesorillo de denarios celtibéricos descubierto en Tarazona de Aragón (Zaragoza) en 1828

Por Isabel Rodríguez Casanova (1)

RESUMEN

En este artículo se da a conocer un nuevo tesorillo de monedas celtibéricas encontrado en Tarazona de Aragón (Zaragoza) en 1828 y conocido gracias a la documentación conservada en la Real Academia de la Historia. Su composición es similar a la de otros tesorillos procedentes de la Meseta Norte que se fechan en época sertoriana.

ABSTRACT

This paper brings to light a new hoard of Celtiberian coins found in Tarazona de Aragon (Saragossa) in 1828, and discovered in the documentation kept in the Real Academia de la Historia. Its composition is similar to that of other hoards unearthed in the Northern Plateau that date from the Sertorian period.

* * *

ENTRE la rica documentación conservada en la Real Academia de la Historia se encuentra un informe en el que se refiere el hallazgo de un tesorillo de denarios celtibéricos en la localidad zaragozana de Tarazona de Aragón, el año de 1828 (2). Este hallazgo pasó a engrosar los fondos del monetario de la Real Academia de la Historia, pero su procedencia se fue olvidando de modo que, hasta donde conocemos, permanece inédito como tal conjunto monetal. Recientemente se ha

(1) Este artículo ha sido redactado dentro del marco del proyecto de investigación post-doctoral «La formación de la colección de moneda hispánica en la Real Academia de la Historia y su influencia en el desarrollo de la Numismática en España», financiado por la Fundación Caja Madrid.

(2) Quiero agradecer al Dr. Martín Almagro, anticuario perpetuo de la Real Academia de la Historia, el que me cediera la documentación y los datos necesarios para la elaboración de este artículo; igualmente al prof. Alberto Canto, de la UAM, sus observaciones y la revisión final del trabajo.

publicado la colección completa de moneda hispánica conservada en la Academia, donde se apunta la certeza de que algunas de las piezas catalogadas deban proceder de tesoros, teniendo en cuenta tanto el modo en el que se constituyeron los fondos de antigüedades de esta institución, como la constatación física de que algunas piezas proceden incluso de los mismos cuños (3). De otra parte, la reciente revisión y publicación de los fondos documentales del Gabinete del Numario ha sacado a la luz varios expedientes relacionados con tesoros y conjuntos monetales que, a lo largo de la historia de la Academia, se habían ido incorporando a su monetario, entre ellos este de Tarazona del que vamos a tratar (4). Sin embargo, hasta ahora no se había procedido a un intento de identificar las piezas que componían el hallazgo y analizarlo en profundidad a fin de extraer toda la información numismática que su conocimiento pudiera aportar.

Las circunstancias del hallazgo del tesorillo de Tarazona, así como su posterior incorporación a las colecciones numismáticas de la Academia, se recogen principalmente en el Archivo del Gabinete Numario y en las Actas de Sesiones de la Real Academia. El descubrimiento lo realizó Andrés Tabuenca cuando se encontraba cavando en el camino de «Balbuente» (5), junto a la Cueva del Judío, en el término municipal de Tarazona de Aragón, el 1 de julio del año 1828, tal y como figura en la documentación conservada (6). De este hallazgo fue informado el administrador de Correos de Zaragoza, quien envió una de las piezas recuperadas a Madrid. Por medio de don Manuel González Salmón, primer secretario de estado, y por Orden Real, se remitió esta moneda a la Academia como muestra de las halladas, por si dicha institución pudiera considerarlas de su interés (7). La Academia acusó recibo de la primera de las piezas remitidas y solicitó que se le enviase el resto de las monedas para poder examinarlas y adquirir aquellas que no poseyera (8). Como resultado de estas gestiones, en junio de 1829 la Academia recibió el lote completo del hallazgo, compuesto por 183 monedas de plata (9) *(fig. 1)*. Por aquellos momentos se estaba procediendo a la reordenación del monetario, que había resultado muy afectado por los avatares de la guerra de la Independencia, tarea encomendada a José Sabau, Juan Pablo Pérez Caballero y José Mussó. A estos académicos se encargó, igualmente, el estudio de las monedas recibidas (10). Una vez examinadas las piezas, y en vista de que la ordenación de la colección numismática iba a demorarse aún por algunos meses, la Academia decidió solicitar al Rey que las mone-

(3) P. P. Ripollès y J. M. Abascal (eds.), *Monedas hispánicas. Real Academia de la Historia. Catálogo del Gabinete de Antigüedades*, Madrid 2000, pp. 30 s.

(4) F. Martín, A. Cepas y A. Canto, *Archivo del Gabinete Numario*, Madrid 2004, pp. 57 ss.; sobre el hallazgo de Tarazona se habla, en concreto, en las páginas 60-61.

(5) Así aparece escrito en todos los textos consultados, aunque el nombre correcto del pueblo es Bulbuente.

(6) El expediente completo figura con la signatura GN 1828-1830/1; las circunstancias concretas del hallazgo se refieren en el oficio GN 1828-1830/1(02).

(7) GN 1828-1830/1(02).

(8) Acta de la sesión de 1828/7/18 y GN 1828-1830/1(03).

(9) Acta de la sesión de 1829/6/19.

(10) Sobre la ordenación del monetario pueden consultarse los documentos GN 1828/2, así como el acta de la sesión de 1828/10/17. El encargo del estudio de las monedas se decide en la junta de 1828/6/19 y se tramita mediante la minuta GN 1828-1830/1(05).

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 279-294.

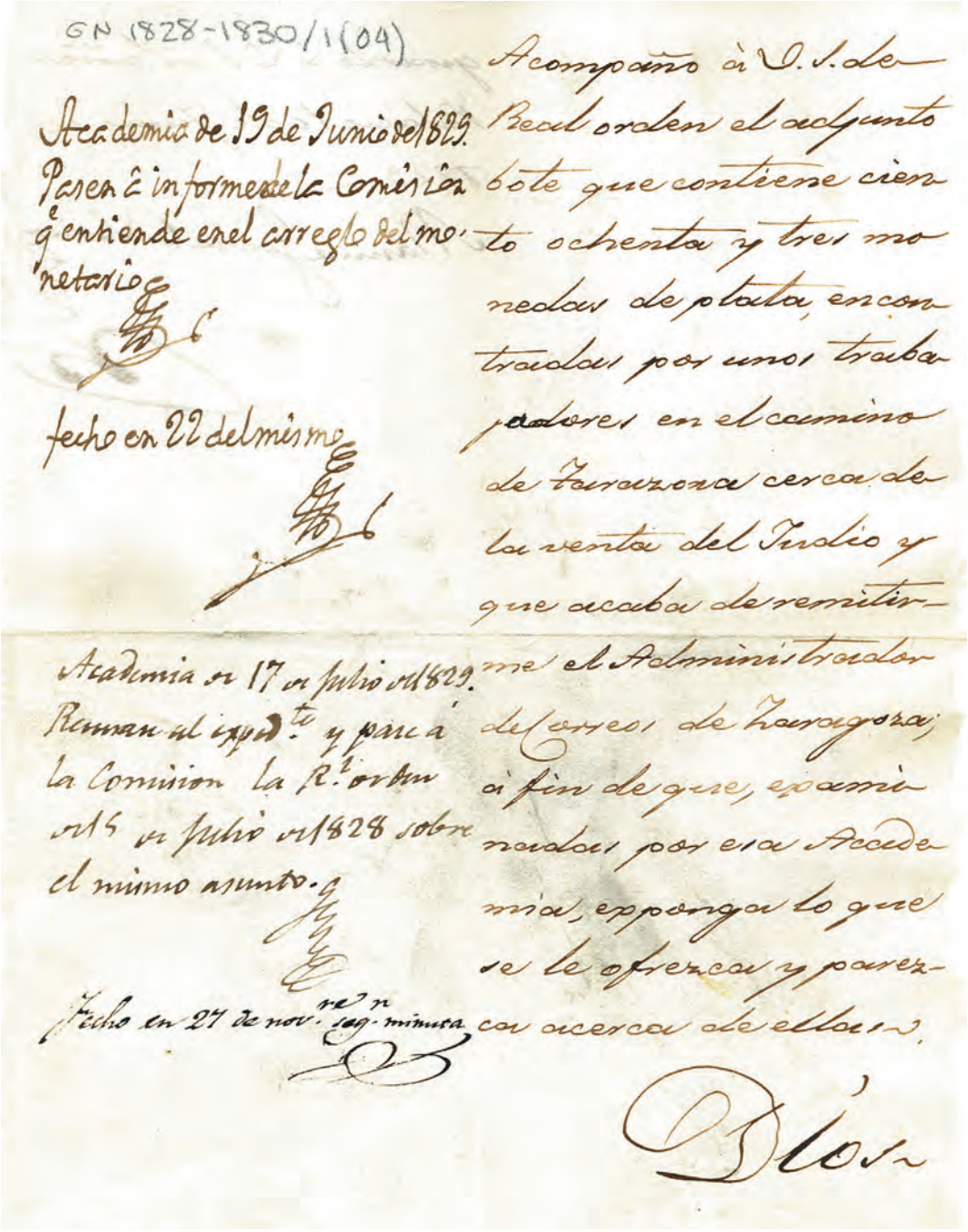

GN 1828-1830/1(04)

Acompaño á V. S. de Real orden el adjunto bote que contiene ciento ochenta y tres monedas de plata, encontradas por unos trabajadores en el camino de Tarazona cerca de la venta del Indio y que acaba de remitirme el Administrador de Correos de Zaragoza, á fin de que, examinadas por esa Academia, exponga lo que se le ofrezca y parezca acerca de ellas.

Dios

Academia de 19 de Junio de 1829.
Pasen á informe de la Comision q. entiende en el arreglo del monetario.

fecho en 22 del mismo

Academia en 17 de Julio de 1829.
Remanse el expd.te y pase á la Comision la R.l orden de 15 de Julio de 1828 sobre el mismo asunto.

Fecho en 27 de nov.re sig.n minuta.

Figura 1.—Oficio de remisión de las monedas de Tarazona a la Academia de la Historia: GN 1828-1830/1 (04)

das quedaran depositadas en el Monetario, a fin de que, cuando éste se encontrara definitivamente revisado y ordenado, pudieran pasar a formar parte de él aquellas monedas que se consideraran útiles para la colección [11]. Fernando VII accedió a la petición de la institución y ordenó que las monedas de Tarazona pasaran a formar parte del Museo y que, si se encontrase alguna repetida, se pasara a su biblioteca particular o a la Real Biblioteca Pública [12].

Estas serían, resumidamente, las circunstancias por las que el tesorillo, aún no sabemos si en su totalidad, pasa a formar parte de los fondos de la Academia, pero donde vamos a detenernos ahora es en la composición del hallazgo. El informe elaborado por el entonces anticuario José Sabau y Blanco, en colaboración con José Mussó y Valiente, nos proporciona datos muy valiosos para la identificación de las piezas. Ambos estudiosos dividen las monedas en cinco grupos diferentes, que describen de la siguiente forma [13] *(fig. 2)*:

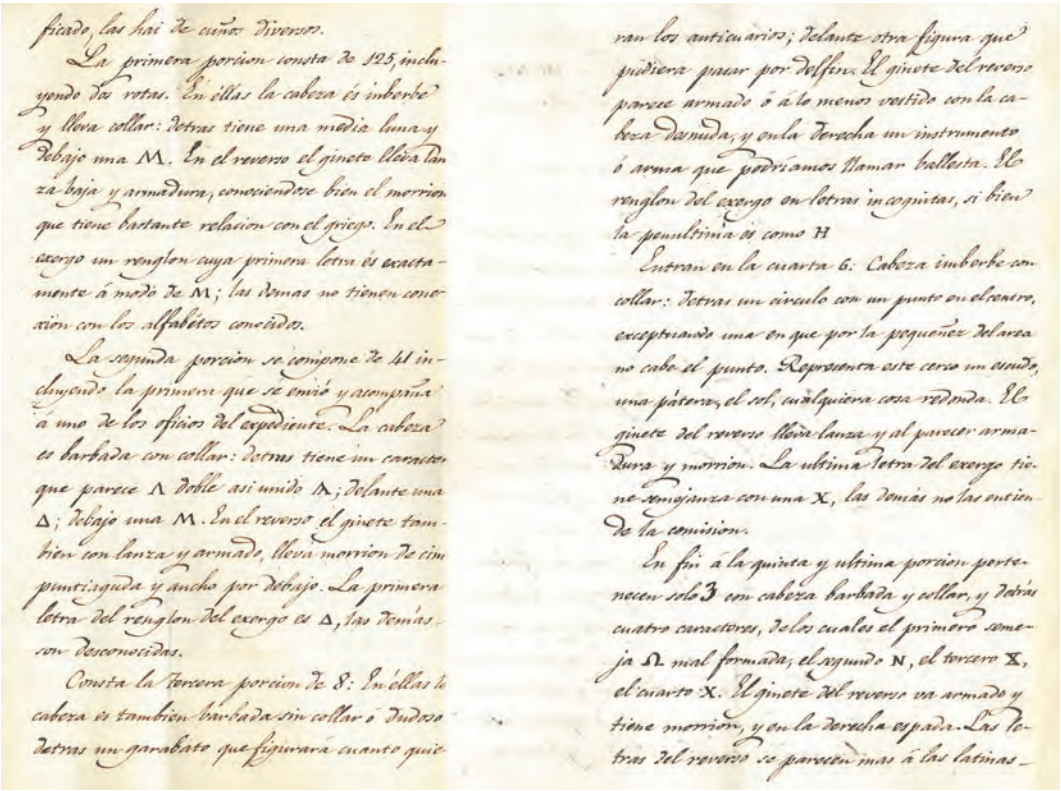

ficado, las hai de cuños diversos.

La primera porcion consta de 125, incluyendo dos rotas. En ellas la cabeza es imberbe y lleva collar: detras tiene una media luna y debajo una M. En el reverso el ginete lleva lanza baja y armadura, conociendose bien el morrion que tiene bastante relacion con el griego. En el exergo un renglon cuya primera letra es exactamente á modo de M; las demas no tienen conexion con los alfabetos conocidos.

La segunda porcion se compone de 141 incluyendo la primera que se omitió y acompañó á uno de los oficios del expediente. La cabeza es barbada con collar: detras tiene un caracter que parece Λ doble asi unido ⋀; delante una Δ; debajo una M. En el reverso el ginete tambien con lanza y armado, lleva morrion de cimpunta aguda y ancho por debajo. La primera letra del renglon del exergo es Δ, las demas son desconocidas.

Consta la tercera porcion de 8: En ellas la cabeza es tambien barbada sin collar ó dudoso detras un garabato que figuraría cuanto quieran los anticuarios; delante otra figura que pudiera pasar por delfin. El ginete del reverso parece armado ó á lo menos vestido con la cabeza desnuda, y en la derecha un instrumento ó arma que podriamos llamar ballesta. El renglon del exergo en letras incognitas, si bien la penultima es como H

Entran en la cuarta 6: Cabeza imberbe con collar: detras un circulo con un punto en el centro, exceptuando una en que por la pequeñez del area no cabe el punto. Representa este cerco un escudo, una pátera, el sol, cualquiera cosa redonda. El ginete del reverso lleva lanza y al parecer armadura y morrion. La ultima letra del exergo tiene semejanza con una X, las demas no las entiende la comision.

En fin á la quinta y ultima porcion pertenecen solo 3 con cabeza barbada y collar, y detras cuatro caracteres, de los cuales el primero semeja Ω mal formada; el segundo N, el tercero X, el cuarto X. El ginete del reverso va armado y tiene morrion, y en la derecha espada. Las letras del reverso se parecen mas á las latinas

Figura 2.—Páginas centrales del informe sobre las monedas del tesorillo de Tarazona: GN 1828-1830/1 (07)

(11) Acta de la sesión de 1828/10/2 y GN 1828-1830/1(08).
(12) GN 1828-1830/1(10).
(13) Resumo los datos aportados en GN 1828-1830/1(07).

El primero de ellos estaba formado por 125 piezas, incluyendo dos rotas, que presentan en anverso una cabeza masculina imberbe, con collar, que lleva como símbolo detrás un creciente y debajo la letra ibérica ᛗ (*ś*). El reverso, similar en todas ellas, ilustra un jinete lancero, con armadura, «conociéndose bien el morrión». La leyenda bajo exergo comienza por el mismo signo ᛗ visto en el anverso.

El segundo grupo, compuesto de 41 piezas, ilustra en anverso una cabeza barbada con collar que se acompaña de tres signos ibéricos: detrás ᛕ delante Δ y debajo ᛗ. El reverso muestra de nuevo jinete con lanza, aunque en este caso se señala que el morrión es de cimera puntiaguda y ancho por debajo. La leyenda comienza con una letra Δ.

El tercer grupo, en el que se engloban ocho piezas, presenta como anverso una cabeza masculina, posiblemente sin collar; detrás, lo que los autores del informe definen como «un garabato que figurará cuanto quieran los anticuarios», y delante un delfín. El reverso es de nuevo un jinete aunque, en este caso, el arma que ostenta es descrita como una «ballesta». Por lo que respecta a la leyenda, sólo se nos dice que el penúltimo signo es H.

El cuarto y penúltimo grupo, formado con seis piezas, se caracteriza por llevar en anverso una cabeza masculina imberbe con collar y detrás, como símbolo, un círculo con punto central. En el reverso, el jinete lleva lanza, armadura y morrión. De la leyenda se nos dice que termina en X.

Por último, el quinto grupo está formado únicamente por tres monedas, que presentan en anverso una cabeza masculina barbada con collar y una leyenda de cuatro caracteres que los autores describen como ΩNXX. En el reverso, el jinete lleva espada y la leyenda, que se interpreta en relación con el latín por su similitud, se transcribe IMONES.

Las descripciones proporcionadas por este informe, como puede verse, nos permiten identificar con seguridad las emisiones que forman parte de este tesoro. El primer grupo de monedas pertenece a la ceca de *śekobiŕikes*, en concreto a la considerada última emisión de denarios, que lleva como símbolos creciente y ᛗ. Las referencias para esta emisión serían VIVES XXLII, 1-2, y *CNH* 292.5-10. Es esta una acuñación muy abundante y representada en numerosos tesorillos y hallazgos de todo el norte y noroeste peninsulares, que se vienen fechando a principios del siglo I a.C.: Palencia I y II, Roa I y II, Padilla I y II, etc. (14).

El segundo conjunto tipológico pertenece a una emisión del taller de *tuŕiasu*, en concreto la marcada en anverso con las letras *ka.ś.tu* —VIVES LI, 7; *CNH* 266, 31-33; 267.34—, que algunos autores consideran la sexta (15). Esta emisión aparece

(14) Cf. M. P. GARCÍA-BELLIDO y C. BLÁZQUEZ, *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos. Volumen II: catálogo de cecas y pueblos*, Madrid 2001, pp. 338 y ss. (en adelante, *DCPH)*. Salvo anotación en contrario, seguimos la propuesta de estas autoras en la ordenación de las emisiones. Las referencias catalográficas son VIVES = A. VIVES, *La moneda hispánica*, Madrid, 1926; *CNH* = L. VILLARONGA, *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Barcelona 1994.

(15) *DCPH* (II, pp. 377 s.); A. DOMÍNGUEZ ARRANZ, «Las acuñaciones ibéricas y celtibéricas de la Hispania Citerior», en C. ALFARO *et al.*, *Historia monetaria de Hispania antigua*, Madrid 1998, p. 153, la considera la tercera.

representada con cierta frecuencia en tesoros y hallazgos del mismo horizonte cronológico que la anterior, como Roa II, Palencia I y II, Palenzuela, etc.

El siguiente grupo podemos identificarlo, con cierta seguridad, con la quinta emisión, la primera de denarios, de *arsaos*, caracterizada por llevar como marca de anverso un delfín y otro símbolo que actualmente interpretamos como un arado. Se correspondería con los tipos VIVES XLVII, 1-2, y *CNH* 254.14-17. De nuevo el repertorio de hallazgos de esta acuñación coincide con los anteriores y la encontramos en Palencia I, Padilla I y II, etc.

Las seis monedas que componen el cuarto grupo del hallazgo parecen pertenecer a la ceca de *aŕekoŕata*, posiblemente a la emisión de denarios que presenta como símbolo de anverso un glóbulo con círculo central (VIVES XL, 10-11; *CNH* 274.25, 26, 28), también interpretado como letra ibérica *ku*, y cuya leyenda de reverso aparece en una sola línea (16). Los tesorillos en los que se han documentado monedas de esta serie coinciden en su mayor parte con los ya citados en los grupos anteriores, como Padilla I y II, Palencia II, Larrabezúa (17), etc.

Por último, el tesorillo parece completarse con tres piezas que llevan la leyenda *benkota* en anverso y *baśkunes* en reverso, referenciada como VIVES XLV, 1-2, y *CNH* 12-14, emisión presente en tesorillos como Larrabezúa, Palenzuela, Borja, etcétera.

A pesar de que la documentación conservada en la Academia no dice nada al respecto, podemos afirmar con cierta seguridad que, en la actualidad, el tesorillo no se conserva completo en el Monetario de la Academia. Ya en el inventario realizado por Antonio Delgado en 1862 de las monedas conservadas en ese momento, se constata que faltan piezas (18). Por ejemplo, de las monedas de *tuŕiasu* sólo cataloga treinta, estando constatadas cuarenta y una en el tesorillo, y únicamente enumera cuatro piezas de la ceca de *arsaos*, cuando, a decir del informe elaborado, se habían recibido el doble. Dado que una de las condiciones para que la Academia fuera depositaria de las monedas era que las duplicadas pasaran a las Bibliotecas Real o Pública, es más que posible que en algún momento se produjera un reparto de piezas entre estas instituciones.

El análisis de este hallazgo puede aportarnos interesantes datos acerca de diferentes aspectos relacionados con la amonedación celtibérica. Por un lado nos proporciona nuevas noticias acerca de hallazgos con procedencia concreta, con todo el interés que esto supone a la hora de localizar talleres que aún permanecen sin

(16) Las emisiones cuarta y quinta comparten el mismo símbolo de anverso; sin embargo, en la cuarta la leyenda de reverso aparece en dos líneas, peculiaridad que no aparece recogida en el informe del hallazgo, por lo que me decanto por atribuir las piezas a la emisión siguiente, cuyos hallazgos, como veremos a continuación, coinciden también con los de los grupos ya analizados.

(17) Este tesorillo, cuya composición hasta ahora nos era prácticamente desconocida, ha podido reconstruirse gracias también a la documentación conservada en la Real Academia de la Historia: I. RODRÍGUEZ CASANOVA, «Nuevos datos sobre el tesorillo prerromano de Monte Lejarza-Larrabezúa» (en preparación).

(18) GN 1862/7.

ubicar. La importancia del uso de este método de la dispersión de hallazgos a la hora de localizar un taller, puede ejemplarizarse en el caso de *śekobiŕikes*, cuya identificación tradicional con la latina Segobriga situada en Saelices (Cuenca) había sido puesta en cuestión hace ya tiempo [19]. La concentración de hallazgos llevó a buscarla en la submeseta norte, y últimamente se ha concretado su localización en el Alto de San Pedro, en Pinilla Trasmonte (Burgos) [20]. No parece existir inconveniente, en cambio, en identificar la celtibérica *tuŕiasu* con su casi homónima romana, localizada en Tarazona (Zaragoza). Sorprende, sin embargo, que pese a la localización de la ceca de *tuŕiasu* en el municipio en el que se produce el hallazgo, sus monedas sólo representen el 22 por 100 del total frente al casi 70 por 100 de *śekobiŕikes* (cf. *gráfico 1*), pero sobre esta cuestión volveré más adelante.

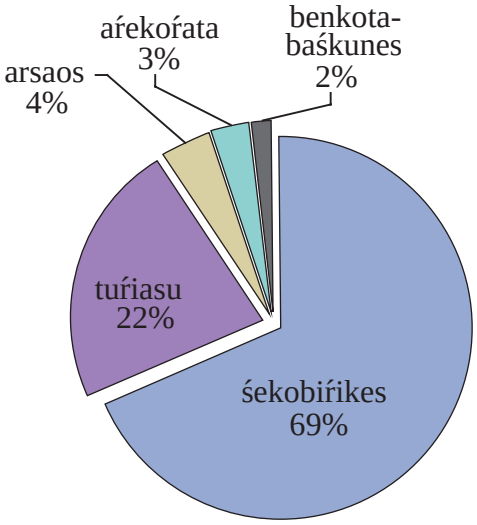

Gráfico 1.—Composición porcentual del tesorillo de Tarazona (Zaragoza)

La ceca de *arsaos* permanece aún sin localizar, aunque se apunta hacia la región de Navarra [21]. Sin embargo, aunque la presencia de sus emisiones es frecuente en tesoros atribuidos a época sertoriana, los hallazgos aislados son escasos en esta región [22]. Tampoco se tiene certeza de la ubicación definitiva del taller de *aŕekoŕata* que se viene buscando por la zona de Muro de Ágreda (Soria), aunque

(19) M. P. García-Bellido, «Tesorillo salmantino de Denarios Ibéricos», *Zephyrus* XXV, 1974, pp. 379-395.

(20) M. P. García-Bellido, «Sobre la localización de *Segobrix* y las monedas del yacimiento de Clunia», *Archivo Español de Arqueología* 67, 1994, pp. 245-259; Domínguez (1998, p. 150); Ripollès y Abascal (2000, p. 620).

(21) García-Bellido y Blázquez *(DCPH*, I, p. 34); Domínguez (1998, p. 142), recoge la opinión de Fatás acerca de la posibilidad de que fuera una ceca suessetana, posteriormente en territorio vascón, y se encontrara en el territorio comprendido entre Sos del Rey Católico y Sangüesa.

(22) Véase, por ejemplo, P. Otero, «Las acuñaciones indígenas», en VV. AA., *La moneda en Navarra*, Pamplona 2001, p. 35.

se haya propuesto identificarla con el yacimiento de El Castejón de Luzaga (Guadalajara) (23). Por último, *baśkunes* podría localizarse en la actual Pamplona (24), si bien no se trata de una identificación unánimemente aceptada por los investigadores, que también proponen el poblado de La Custodia, cerca de Viana (25). De nuevo, la dispersión de hallazgos apenas aporta datos definitivos sobre la cuestión, ya que los hallazgos aislados son escasos y los pertenecientes a tesoros abarcan un gran territorio, coherente con el gran volumen de acuñación de este taller, que parece ostentar la capitalidad de las cecas vasconas (26).

Como puede verse, el tesoro estaba compuesto mayoritariamente por denarios de la ceca de *śekobiŕikes*, seguida en número por *tuŕiasu* y, en mucha menor medida, por *aŕekoŕata* y *arsaos*, completando el conjunto una pequeña representación de *benkota-baśkunes*.

Esta composición es muy similar a la constatada en otros hallazgos de la zona norte peninsular, que se vienen fechando en relación con los avatares sertorianos (véase *gráfico 2*). Comenzando por el porcentaje de monedas de *śekobiŕikes*, taller mejor representado en este hallazgo de Tarazona, podemos ver que efectivamente, su presencia en los tesoros de este ámbito suele ser superior al 50 por 100 del total (27). En el caso de Padilla I estaríamos hablando de un 54,5 por 100, un 54,6 por 100 en el caso de Roa I, y algo superior, un 58,3 por 100 en Roa II (28).

	śekobiŕikes	*tuŕiasu*	*arsaos*	*aŕekoŕata*	Otras	Total monedas
TARAZONA	69,0	22,0	4,00	3,00	2,00	183
Padilla I	54,5	30,9	5,40	7,20	0,18	55
Palencia III	53,3	42,2	4,40	—	—	—
Palenzuela	40,5	31,6	4,00	3,29	20,61	2.643
Salamanca	50,0	25,0	6,25	12,50	6,25	32
Roa I	55,8	35,5	2,17	3,60	2,90	138

Gráfico 2.—Porcentaje de monedas en diferentes tesoros del horizonte sertoriano

(23) A. BELTRÁN MARTÍNEZ, «El tesorillo de denarios ibéricos de Alagón (Zaragoza)», *NVMISMA* 120-131, 1973-1974, pp. 201-214; J. M. VIDAL, «Aportación a la circulación monetaria de Arcobriga, Aguilar de Anguita y Luzaga», *Acta Numismàtica* 11, 1981, pp. 72-75.

(24) Esta atribución ya fue propuesta en el siglo XIX: DELGADO *(Nuevo Método de clasificación de las medallas autónomas de España,* Sevilla 1876, III, pp. 271 s.), y continúa siendo considerada la más probable por autores como A. Domínguez en el catálogo de monedas hispánicas de la RAH (ABASCAL y RIPOLLÈS 2000, p. 193).

(25) *DCPH* (II, p. 55), con dudas; también recoge esta propuesta P. P. RIPOLLÈS, *Monedas hispánicas de la Bibliothèque Nationale de France,* Madrid 2005, p. 180. Sin embargo, parece también posible que el yacimiento de La Custodia se corresponda con la antigua *Vareia,* que, a su vez, sería la ceca de *uaŕakoś* (véase OTERO 2001, p. 34).

(26) Una recopilación reciente de hallazgos puede encontrarse en OTERO 2001, p. 34.

(27) Este alto porcentaje sirve como argumento a GARCÍA-BELLIDO (1994) para apuntalar su teoría de una localización en la Meseta Norte del taller emisor de estas piezas.

(28) Porcentajes elaborados a partir de la publicación de G. DELIBES, A. ESPARZA, R. MARTÍN VALLS y C. SANZ, «Tesoros celtibéricos de Padilla de Duero», en F. ROMERO *et alii* (eds.), *Arqueología Vaccea,* Valladolid 1993, pp. 397-470; los proporcionados por GARCÍA-BELLIDO (1994, p. 246) se realizaron con anterioridad a la publicación detallada del hallazgo, por lo que no coinciden con éstos, si bien el resultado que expongo reforzaría aún más la hipótesis expuesta por la autora.

Tampoco difiere de la composición habitual en los tesoros de esta época la presencia de moneda de *ǵekoŕata* y *arsaos*. Como ejemplo podemos aludir de nuevo a los hallazgos de Palencia III, Palenzuela, Padilla I y II, Salamanca o Roa I. Los porcentajes también son similares a los de Tarazona (véase *gráfico 2*): si en nuestro caso estamos hablando de un 4 por 100 para monedas de *arsaos* y un 3 por 100 para *ǵekoŕata*, en Padilla I encontramos 5,5 por 100 para *arsaos* y 7,2 por 100 para *ǵekoŕata*. Se trata, en resumen, de los cuatro talleres habitualmente representados en los tesoros meseteños que se consideran relacionados con el horizonte sertoriano [29].

En cuanto a las monedas minoritarias, en el caso de Tarazona aparece representada la ceca de *baśkunes* con tres ejemplares, lo que supone apenas un 2 por 100 del total. Algún denario aislado de este taller monetal se ha documentado también en los hallazgos de Roa I o en Palenzuela.

Pero el dato que posiblemente tiene mayor interés numismático es el porcentaje de monedas de *tuŕiasu* en el total del hallazgo. La extrema cercanía con la ceca de *tuŕiasu* haría pensar *a priori* en que ésta sería la mejor representada en el hallazgo, el único conocido hasta ahora que procede del mismo término municipal de Tarazona. Siguiendo con la comparación que estamos estableciendo con los tesoros meseteños, la proporción que se establece entre las emisiones de los talleres de *śekobiŕikes* y de *tuŕiasu*, es siempre mayor en el caso de la primera, y llega incluso a duplicar el de la segunda (caso del tesorillo de Salamanca). Es cierto que existen algunas excepciones, como es el caso de Padilla II, donde la proporción es la inversa (el número de monedas de *tuŕiasu* duplica al de *śekobiŕikes*: ocho frente a cuatro), pero en este caso la escasez de la muestra recuperada no aporta datos muy significativos y lo habitual es que *śekobiŕikes* supere a *tuŕiasu* en un mínimo de 10 puntos porcentuales [30].

La inversión en esta relación porcentual entre las monedas de ambas cecas se constata además en los hallazgos de Borja (Zaragoza) [31] y Barcus (Francia) [32]. En ambos casos, este dato se ha interpretado en relación con la cercanía de ambos lugares a la ceca emisora de los denarios de *tuŕiasu*, la actual Tarazona [33]. Sin embargo, esta regla no se cumple en el caso del tesorillo del que estamos tratanto, y

(29) Véase DELIBES *et al.* (1993, pp. 441 ss) o GARCÍA-BELLIDO (1994, especialmente, p. 253).

(30) El caso del tesoro del Cerro de la Miranda (Palencia) es confuso, ya que su composición difiere notablemente según los autores: véase L. VILLARONGA, *Tresors monetaris de la Península Ibèrica anteriors a August: Repertori i Anàlisi*, Barcelona 1993, con las referencias anteriores y, algo más recientemente, GARCÍA-BELLIDO (1994, p. 253, fig. 10).

(31) C. MILLÁN, «Tesorillo de denarios ibéricos hallado en Borja», *CIN*, 1953, Paris 1957, vol. II, pp. 433-442.

(32) J. BABELON, «Le trésor de Barcus», *Numario Hispánico,* tomo VI, núm. 12, 1957, pp. 157-162. Recientemente, la composición del tesoro ha sido revisada por Ripollès y Gozalbes (P. P. RIPOLLÈS y M. GOZALBES, «Nouvelles pièces ibèriques provenant du trésor du Barcus (Pyrénées-Atlantiques)», *Antiquités Nationales* 29, 1997, pp. 93-98) a partir de la primera publicación del hallazgo en el siglo XIX. Según sus datos, las monedas de *tuŕiasu* triplicarían a las de *śekobiŕikes* (922 frente a 298).

(33) GARCÍA-BELLIDO (1974, p. 385) afirmaba que, a mayor cercanía a Tarazona, aumenta la proporción de denarios de *tuŕiasu*, estando la ciudad zaragozana rodeada de hallazgos de la ceca ibérica.

teniendo en cuenta la indiscutible identificación de la celtibérica *tuŕiasu* con la romana *Turiaso* y la localización de ambas en la actual Tarazona, la explicación a la anormal composición de este nuevo hallazgo en lo que se refiere a la proporción entre piezas de las cecas de *tuŕiasu* y *śekobiŕikes* debe responder a factores distintos a la cercanía geográfica con los talleres emisores y quizás nos encontramos ante diferencias cronológicas (34).

Esto nos lleva a plantear los considerables aspectos que difieren entre el tesoro de Tarazona y los de su entorno geográfico más cercano que se vienen atribuyendo a la época sertoriana. Si trazáramos una hipotética área de unos 100 km de radio alrededor de Tarazona, nos encontraríamos con una región que engloba la práctica totalidad de la provincia de Zaragoza, una gran parte de la provincia de Navarra y las zonas limítrofes de las provincias de Soria y La Rioja. Tarazona es la salida natural de la sierra del Moncayo, por el valle del Queiles hacia el valle del Ebro. Como es bien conocido, ya desde época prerromana eran explotados los minerales de esta zona del Sistema Ibérico (35).

Esta región del valle del Ebro fue uno de los principales escenarios de los enfrentamientos sertorianos, por lo que era de esperar que en ella encontremos una cantidad apreciable de hallazgos atribuidos a esta época. En concreto, en la zona que hemos delimitado, nos fijaremos en los de Burgo de Ebro, Lécera, Azuara, Aluenda-Maluenda, Valdeherrera-Calatayud, Alagón, Borja, Azaila y Pozalmuro (36). Sin embargo, de la mayoría de estos hallazgos sólo poseemos noticias aisladas que no proporcionan conclusiones ciertas y que permiten que su cronología difiera según autores (37). Por ejemplo, del tesoro de Burgo de Ebro sólo conocemos que formaban parte de él unas 400 piezas de *bolśkan*, al igual que sucede con el hallazgo de Lécera, también con noticias inciertas de centenares de piezas de esa misma ceca (38), o los 3.000 denarios de Pozalmuro (Soria) (39).

El tesoro de Maluenda fue publicado por Villaronga, y parece formar un mismo conjunto con el de Aluenda (40). El hallazgo estaría compuesto por unas 200 mo-

(34) Así opina García-Bellido (1994, p. 249) al intentar explicar la diferente composición del tesoro de Arrabalde (Zamora) frente a la mayoría de los meseteños, ya que en este hallazgo aparece *tuŕiasu* como ceca mayoritaria y falta *aŕekoŕata*.

(35) Se conocen aún pocos datos de la *tuŕiasu* celtibérica, como se resume en M. Beltrán Lloris, «I. *Turiasu*. Antecedentes indígenas», en VV. AA., *Las aguas sagradas del Municipium Turiaso. Excavaciones en el patio del colegio Joaquín Costa (antiguo Allué Salvador), Tarazona (Zaragoza), Caesaraugusta* 76, Zaragoza 2004, pp. 19-21.

(36) La relación de tesoros ha sido elaborada a partir de las noticias proporcionadas en *DCPH* (vol. I, pp. 164-165, mapa V, Horizonte 82-72 a.C. Guerras sertorianas).

(37) Así, Domínguez Arranz, de entre estos tesoros, establece una periodización distinta y sólo consideraría sertoriano el hallazgo de Azuara y el de Aluenda-Maluenda (A. Domínguez Arranz, *Medallas de la Antigüedad. Las acuñaciones ibéricas y romanas de Osca*, Huesca 1991, pp. 183 y ss.).

(38) Domínguez Arranz (1991, pp. 189 y 191, respectivamente) quien los considera de cronología incierta.

(39) Villaronga (1993, núm. 108), quizás todos de *tuŕiasu*.

(40) L. Villaronga, «Notas a un hallazgo de denarios en Maluenda (Zaragoza)», *Ampurias* XXVI-XXXVII, 1964-1965, pp. 165-179; el tesoro de Aluenda fue publicado por Mateu y Llopis en «Hallazgos Monetarios (IV)», *Ampurias* VII-VIII, 1945-46, p. 259, núm. CLV; argumentando que se trata de un mismo hallazgo: J. A. Hernández Vera, «Aportaciones al conocimiento del Tesoro de Maluenda», *Nvmisma* 165-167, 1980, pp. 119-128.

nedas de plata, más varios lingotes de oro. Se clasificaron 112 denarios de *bolśkan*, más uno de *śekobiŕikes*, a los que hay que añadir los romanos, el más moderno fechado en el 78-77 a.C. La fecha de estos denarios proporciona una cronología para el ocultamiento fácilmente relacionable con las guerras sertorianas.

De Azuara proceden al menos dos conjuntos diferentes [41]. Del primero de ellos, encontrado en 1860, se conserva documentación en la Academia de la Historia, a cuyo monetario pasaron una parte de las piezas [42]. Por el informe, elaborado por Antonio Delgado, sabemos de la existencia de este primer hallazgo formado por una cantidad indeterminada de monedas de *belikiom*, que debe de ser el mismo del que da noticia en su obra, diciendo que fue realizado hacia 1865, formado por alrededor de 300 monedas celtibéricas de las cuales unas 90 pudieron ser examinadas y se identificaron 87 de *belikiom* [43]. En 1891, Pujol y Camps publica otro conjunto monetal de la misma procedencia que estaría formado por 400 denarios quizás de *bolśkan*, nueve de *belikiom* y uno romano [44]. Este último parece del tipo *RRC* 328/1, que, según la cronología de Crawford, se fecha en el 100 a.C.

Así pues, de la enumeración antes expuesta, sólo podemos conocer con cierta seguridad la composición de los tesoros de Alagón, el ya citado de Borja y los hallazgos de Azaila. El tesoro de Alagón fue publicado por A. Beltrán en 1974 y estaría formado por 125 denarios de los que pudieron estudiarse 105: 39 pertenecían a la ceca de *baśkunes*, 27 a la de *arsaos*, 25 a la de *aŕekoŕata* y 14 a la de *tuŕiasu* [45].

El tesoro de Borja está compuesto por un total de 146 denarios ibéricos, pertenecientes a los talleres de *aŕekoŕata* (45), *tuŕiasu* (45), *baśkunes* (31), *arsaos* (14) y *śekobiŕikes* (11) [46].

Por lo que respecta a los hallazgos de Azaila, se produjeron durante las excavaciones del yacimiento del Cabezo de Azaila en 1920. La presencia de moneda romana en estas ocultaciones, así como las fuentes históricas y la estratigrafía arqueológica que fechan con cierta seguridad la destrucción del poblado con motivo de las guerras sertorianas, nos proporciona una de las pocas fechas seguras que poseemos para las emisiones celtibéricas. La composición de los conjuntos moneta-

---

(41) I. Rodríguez Casanova, «La documentación del gabinete de antigüedades de la Real Academia de la Historia y su contribución a la Numismática Hispánica: El ejemplo de los ''tesorillos'' de Azuara», *Revista General de Información y Documentación* 16, núm. 2, 2006, pp. 187-194.

(42) GN 1861/1. Véase Martín, Cepas y Canto (2004, p. 61).

(43) Delgado (1876, III, p. 317). Citado por C. Pujol y Camps («Numismática antigua de Aragón», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XIX, 1891, p. 517). Delgado publica el hallazgo como procedente de Azuera, confusión por Azuara, que posiblemente lleva a Zobel ha atribuir las monedas a Zuera, municipio también zaragozano, pero cercano a la frontera con Huesca (J. Zobel, *Estudio histórico de la moneda antigua española desde su origen hasta el imperio romano*, Madrid 1878, p. 198).

(44) Pujol y Camps (1891, p. 516). La composición del hallazgo no está clara ya que Pujol parece llamar «Oscas» a cualquier moneda ibérica de plata, no necesariamente a las que ostentan la leyenda *bolśkan* y como genérico habla de las 90 «Oscas» con leyenda *belikiom* que había publicado Zobel.

(45) Beltrán (1973-1974, pp. 201-214).

(46) Este gráfico se ha elaborado con los datos aportados por la publicación de Millán (1953), y la subsiguiente reseña de O. Gil Farrés en *Numario Hispánico*, tomo VI, núm. 12, 1957, pp. 187 s. La composición que da L. Villaronga (1993, p. 50) es bastante diferente: habla de un total de 80 denarios que clasifica del modo siguiente: 5 de *baŕśkunes*, 15 de *aŕekoŕata*, 9 de *śekobiŕikes*, 11 de *aŕekoŕatas*, 10 de *arsaos* y 30 de *tuŕiasu*.

les difiere según autores [47], pero se encuentran representadas una gran parte de las cecas celtibéricas de la zona, reflejando lo que parece ser la circulación monetaria en el poblado en el momento de su ocultación. Al tratarse de un depósito, compuesto por moneda de bronce, y no de un tesoro, su comparación con otros hallazgos que sí son fruto de una selección de piezas nos llevaría a resultados muy distorsionados. Como ejemplo, anotemos que en los tesoros que estamos viendo, tanto de la Meseta como del valle del Ebro, aparecen monedas de no más de una decena de cecas, mientras que en los depósitos de Azaila se documentan más de cuarenta talleres, pero entre éstos faltan todos los habituales en los tesoros sertorianos, a excepción de una pobre representación de *śekobiŕikes*. Por todo ello parece claro que nos encontramos ante datos no comparables.

Así pues, vamos a limitarnos a los datos proporcionados por los hallazgos de Borja y Alagón. Si nos fijamos en la composición de estos hallazgos, especialmente en la del muy cercano de Borja (véase *gráfico 3*), vemos que es enormemente distinta de la encontrada en Tarazona. Las diferencias no se reducen a la diferente proporción de monedas de *tuŕiasu* y *śekobiŕikes*, sino que resultan además enormemente llamativos los contrastes entre la presencia de emisiones de *aŕekoŕata* y de *baśkunes*.

La ceca de *baśkunes* es la más representada en el hallazgo de Alagón y la tercera en el de Borja, superando el 21 por 100, mientras que la presencia de sus piezas en el hallazgo de Tarazona es totalmente residual [48]. Coinciden los tres tesorillos, eso sí, en que la emisión representada es la que presenta la leyenda *benkotabaśkunes*.

También es destacable la presencia de monedas de *aŕekoŕata*, lo que no es de extrañar desde diversos puntos de vista. Por un lado, la proximidad geográfica con Ágreda y Muro de Ágreda (Soria), donde tradicionalmente se viene buscando esta ceca, y, por otro, su presencia habitual, aunque no en gran cantidad, en diversos tesoros meseteños (Palenzuela, Salamanca, Padilla I…). Sin embargo, esta representación es residual en Tarazona y se limita a seis ejemplares de la emisión con leyenda *aŕekoŕata* en una sola línea. En el tesoro de Borja sin embargo, se documentan ejemplares con la leyenda en dos líneas, emisión tradicionalmente considerada anterior a la de leyenda en una línea, y que se documenta ya en tesoros de finales del siglo II a.C. como Carisia [49]. En el hallazgo de Alagón, además, se recuperaron seis ejemplares, lo que supone casi un cuarto del total de las monedas

(47) Resulta muy clarificador del problema el cuadro elaborado por M. Gomis (2001, *Las acuñaciones de la ciudad de Segeda/sekaiza*, Teruel, Mara, Zaragoza, p. 70) y el resumen de la historiografía numismática que se ha ocupado de estos hallazgos (pp. 69 ss.), aunque se centre en las emisiones de *sekaiśa*.

(48) Hay que anotar que Heiss (Heiss, A. 1870, *Description générale des monnaies antiques de l'Espagne*, Paris, p. 185) localiza la ceca de *baśkunes*, leída por él como *Belsinum* o *Balsio*, en Mallén, localidad muy cercana a Tarazona y Borja, por la procedencia de los hallazgos, indicando incluso que las monedas que ilustra proceden de aquella zona.

(49) *DCPH* (II, p. 28); Delibes *et al.* (1993, p. 443).

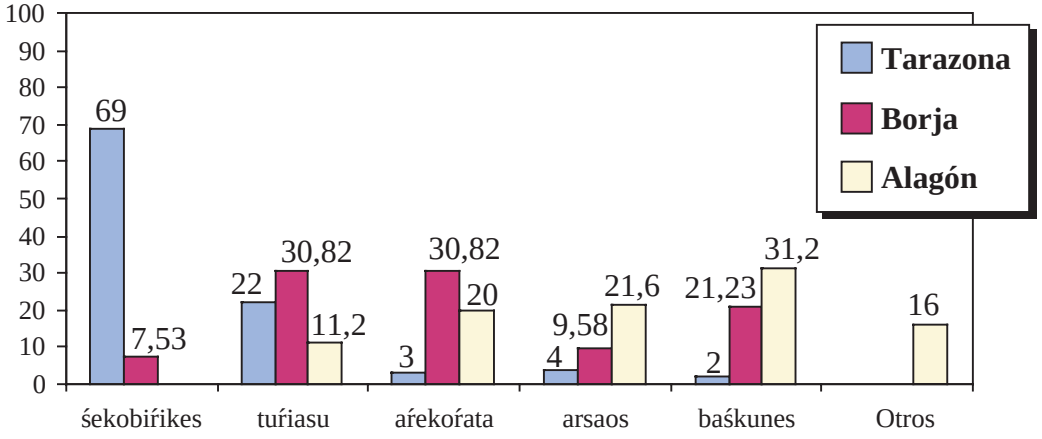

Gráfico 3.—Composición porcentual de los tesoros de Tarazona, Alagón y Borja

de esa ceca (25 piezas), con variantes epigráficas en la leyenda que podrían ser más antiguas [50].

También se encuentra representada en los tres conjuntos monetales la ceca de *arsaos*, con mayor presencia en el tesoro de Alagón, donde aparecen 26 monedas de la emisión que lleva como símbolos de anverso arado y delfín, la misma que se documenta en Tarazona y en Borja, así como en muchos otros tesoros de todo el ámbito peninsular, desde finales del siglo II a.C. hasta las guerras cántabras (el caso de Arrabalde). A la hora de analizar el tesoro de Alagón, Beltrán opina que las piezas de *arsaos* que se documentaron en él eran claramente las más antiguas, aunque se trataba de la emisión más moderna de la ceca [51].

Por lo que respecta a las monedas de *tuŕiasu*, es de constatar que en ninguno de los tres hallazgos es la ceca mejor representada, como sería esperable por su cercanía al lugar de emisión. Si bien en el tesoro de Borja supone casi el 31 por 100 del total, este porcentaje es similar al de piezas de *aŕekoŕata*, y sólo supera en 10 puntos el de *baśkunes*. En el tesoro de Tarazona, aparece representada únicamente la emisión con marca *ka.ś.tu.* en anverso, al igual que sucede en el de Borja, mientras que en Alagón se documenta también la emisión con *ka.tu.* en anverso, considerada anterior [52], si bien es minoritaria (tres ejemplares frente a 11 con *ka.ś.tu.*).

Igualmente llamativa es la enorme presencia de moneda de *śekobiŕikes* en el hallazgo objeto de este estudio, ceca que no aparece en el tesoro de Alagón y es la

(50) Es lo que parece deducirse de la publicación de Beltrán, aunque la transcripción de la leyenda parece dudosa.
(51) Beltrán (1973-1974, pp. 203 ss.).
(52) *DCPH* (II, p. 376).

menos representada en el de Borja [53]. Este dato acerca más la composición del tesoro de Tarazona, como hemos visto, a los de la Meseta que a los más próximos de Aragón-valle del Ebro.

Todas estas consideraciones suponen cierta dificultad a la hora de plantear la cronología de este hallazgo. Si bien, *a priori*, veníamos considerando la posibilidad de que se tratara de un ocultamiento relacionado con las guerras sertorianas, existen algunos datos que dificultan esa adscripción. Ya Beltrán, al estudiar el tesoro de Alagón, comenta la ausencia de emisiones de *śekobiŕikes* y *bolśkan*, siendo estas ciudades, junto con Sagunto, las claves de la estrategia sertoriana, lo cual le lleva a proponer una cronología para el hallazgo posterior al conflicto sertoriano [54]. Efectivamente, el único tesoro que tenemos fechado con certeza en época sertoriana del valle del Ebro, el de Maluenda, está formado por moneda romana y por denarios de *bolśkan* como casi única representación de la amonedación ibérica.

Por otra parte, la composición del tesorillo de Tarazona, tal y como se viene repitiendo a lo largo de este trabajo, es extraordinariamente similar a la de otros tesorillos del ámbito meseteño que se vienen fechando en relación con el conflicto sertoriano sin que, hasta el momento, tengamos argumentos certeros para cambiar su cronología.

Así pues, nos encontramos ante un tesoro que, por su composición, podría ser meseteño, del grupo que se considera sertoriano, pero en un lugar —Tarazona— en el que parece no coincidir con lo esperado para la circulación monetaria de ese momento. A la luz de los conocimientos actuales, podemos considerar este tesorillo como de época sertoriana, con dudas, esperando que nuevos datos aporten información para solventar las incertidumbres que existen sobre este y otros muchos hallazgos monetales.

BIBLIOGRAFÍA

BABELON, J., «Le trésor de Barcus», *Numario Hispánico*, tomo VI, núm. 12, 1957, pp. 157-162.

BELTRÁN LLORIS, M., «I. *Tuŕiasu*. Antecedentes indígenas», en VV. AA., *Las aguas sagradas del Municipium Turiaso. Excavaciones en el patio del colegio Joaquín Costa (antiguo Allué Salvador), Tarazona (Zaragoza), Caesaraugusta* 76, Zaragoza 2004, pp. 19-21.

BELTRÁN MARTÍNEZ, A., «El tesorillo de denarios ibéricos de Alagón (Zaragoza)», *NVMISMA* 120-131, 1973-1974, pp. 201-214.

(53) BELTRÁN (1973-1974, p. 203) también anota este dato de la ausencia de monedas de *śekobiŕikes*, a las que añade *bolśkan* y *bentian-benkota*, diciendo que son cecas que aparecen en todos los hallazgos de la zona, aunque el único que cita es el de la Cabañeta de Burgo de Ebro, del que únicamente conocemos noticias inciertas acerca de la aparición de denarios de *bolśkan* (DOMÍNGUEZ 1991, p. 189).

(54) BELTRÁN (1973-1974, p. 207).

DELGADO, A., *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España,* Sevilla 1871 y 1876.

DELIBES, G.; ESPARZA, A.; MARTÍN VALLS, R., y SANZ, C., «Tesoros celtibéricos de Padilla de Duero», en F. ROMERO *et alii* (eds.), *Arqueología Vaccea,* Valladolid 1993, pp. 397-470.

DOMÍNGUEZ ARRANZ, A., *Medallas de la Antigüedad. Las acuñaciones ibéricas y romanas de Osca,* Huesca 1991.

— «Las acuñaciones ibéricas y celtibéricas de la Hispania Citerior», en C. ALFARO *et al.*, *Historia monetaria de Hispania antigua,* Madrid 1998.

GARCÍA-BELLIDO, M. P., «Tesorillo salmantino de Denarios Ibéricos», *Zephyrus* XXV, 1974, pp. 379-395.

— «Sobre la localización de *Segobrix* y las monedas del yacimiento de Clunia», *Archivo Español de Arqueología* 67, 1994, pp. 245-259.

— y BLÁZQUEZ, C., *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos,* Madrid 2001.

GIL FARRÉS, O., «Clarisa Millán: Tesorillo de denarios celtibéricos hallado en Borja (Congrès International de Numismatique, Paris 1953. Tome deuxième. Actes. Paris 1957, pp. 433-442)», *Numario Hispánico* tomo VI, núm. 12, 1957, pp. 187-188.

GOMIS, M., *Las acuñaciones de la ciudad de Segeda/sekaiza,* Teruel, Mara, Zaragoza 2001.

HEISS, A., *Description générale des monnaies antiques de l'Espagne,* Paris 1870.

HERNÁNDEZ VERA, J. A., «Aportaciones al conocimiento del Tesoro de Maluenda», *NVMISMA* 165-167, 1980, pp. 119-128.

MARTÍN, F.; CEPAS, A., y CANTO, A., *Archivo del Gabinete Numario. Catálogo e índices,* Madrid 2004.

MATEU Y LLOPIS, F., «Hallazgos monetarios (IV)», *Ampurias* VII-VIII, 1945-46, p. 259.

— «Hallazgos monetarios (VI)», *Ampurias* XVII, 1951, pp. 203-255.

MILLÁN, C., «Tesorillo de denarios ibéricos hallado en Borja», *CIN, 1953, Paris,* vol. II, Paris 1957, pp. 433-442.

MONTEVERDE, J. L., «Notas sobre el hallazgo de Palenzuela», *Archivo Español de Arqueología* XX, 1947, pp. 61-68.

OTERO, P., «Las acuñaciones indígenas», en VV. AA., *La moneda en Navarra,* Pamplona 2001, pp. 29-48.

PUJOL Y CAMPS, C., «Numismática antigua de Aragón», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XIX, 1891, pp. 516-518.

RADDATZ, K., *Die Schatzfunde der iberischen Halbinsel,* Berlin 1969.

RIPOLLÈS, P. P., *Monedas hispánicas de la Bibliothèque Nationale de France,* Madrid 2005.

— y ABASCAL, J. M. (eds.), *Monedas hispánicas. Real Academia de la Historia. Catálogo del Gabinete de Antigüedades,* Madrid 2000.

— y GOZALBES, M., «Nouvelles pièces ibériques provenant du trésor du Barcus (Pyrénées-Atlantiques)», *Antiquités Nationales* 29, 1997, pp. 93-98.

RODRÍGUEZ CASANOVA, I., «La documentación del gabinete de antigüedades de la Real Academia de la Historia y su contribución a la Numismática Hispánica. El ejemplo de los ''tesorillos'' de Azuara», *Revista General de Información y Documentación* 16, núm. 2, 2006, pp. 187-194.

RODRÍGUEZ CASANOVA, I., «Nuevos datos sobre el tesorillo prerromano de Monte Lejarza-Larrabezúa» (en preparación).

VIDAL, J. M., «Aportación a la circulación monetaria de *Arcobriga*, Aguilar de Anguita y Luzaga», *Acta Numismàtica* 11, 1981, pp. 72-75.

VILLARONGA, LEANDRE, «Notas a un hallazgo de denarios en Maluenda (Zaragoza)», *Ampurias* XXVI-XXXVII, 1964-1965, pp. 165-179.

— *Tresors monetaris de la Península Ibèrica anteriors a August: Repertori i Anàlisi*, Barcelona 1993.

— *Corpus Nvmmvm Hispaniae ante Avgvsti Aetatem*, Madrid 1994.

VIVES, A., *La moneda hispánica*, Madrid 1926.

ZOBEL, J., *Estudio histórico de la moneda antigua española desde su origen hasta el imperio romano*, Madrid 1878.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 295-317.

Jinetes sin escudo. Las representaciones ecuestres de la Citerior

Por Manuel Gozalbes Fernández de Palencia

Servicio de Investigación Prehistórica, Museo de Prehistoria de Valencia

RESUMEN

Los jinetes ocuparon el reverso de unidades de bronce y denarios de la Hispania Citerior en los siglos II-I a.C., siendo su variante con lanza la más común. El diseño se ha relacionado con la representación de las élites indígenas. La comparación de estas representaciones, en las que destaca la ausencia de escudo, con otras de similares características formales en cerámicas figuradas y estelas funerarias, remite de forma mayoritaria a escenas relacionadas con el mundo de la caza. Adicionalmente, una lectura de los reversos monetales en este sentido acompañaría bien al resto de diseños de valores inferiores, generalmente dedicados a representaciones de animales.

ABSTRACT

Horsemen occupied the reverse of the bronze units and denarii from Hispania Citerior in the 2nd-1st centuries B.C., the variety with the spear being the most common. The design has been linked to the portrayal of the indigenous elites. A comparison of these depictions in which the absence of a shield is comspicuous, with others of similarly formed features on decorated ceramics and funerary steles, presents for the most part scenes relating to the world of hunting. Additionally, a reading of the coin reverses in this sense would go along well with the other designs on the lower denominations, generally dedicated to illustrating animals.

* * *

INTRODUCCIÓN

LOS jinetes fueron protagonistas de la mayor parte de las emisiones de la Citerior, figurando como portadores de diferentes objetos, entre los que la lanza y la palma fueron los más habituales. Las propuestas sobre el origen y significado

de esta representación ecuestre se encuentran presentes en los estudios numismáticos sobre la moneda ibérica desde finales del siglo XIX. Existe un debate acerca de si se trata de una imagen importada o de una creación autóctona y, aunque la primera teoría ha contado con mayor número de defensores, ninguna de las dos propuestas ha llegado a consolidarse. En la escena se ha querido ver una representación de las élites ecuestres de las sociedades indígenas (1), aunque no se ha llegado a relacionar con ningún tipo de actividad concreta. Resulta complejo abordar el posible significado de unas escenas ecuestres monetales descontextualizadas, pero la observación de que sus jinetes lanceros no presentan escudo, permite dirigir la atención hacia representaciones similares de otros ámbitos figurativos, que se encuentran generalmente relacionadas con el mundo de la caza. Ello podría otorgar a estos jinetes monetales un simbolismo relacionado con actividades específicas de las sociedades aristocráticas, vinculadas a la naturaleza, mensaje adecuado a los sistemas de creencias indígenas y, adicionalmente, coherente con los reversos de las numerosas emisiones que incluyeron representaciones de animales.

EL ORIGEN DEL MODELO

En sociedades tradicionales y aristocráticas, la presencia de jinetes en diferentes ámbitos artísticos y artesanales no puede considerarse sino como la plasmación de la realidad social imperante. Los diseños de tipo ecuestre fueron relativamente frecuentes en emisiones griegas y greco-itálicas (2), aunque por cronología, distancia o rareza de los tipos, no han sido tomadas en cuenta en relación con la elección del modelo peninsular. La investigación ha recogido tradicionalmente dos tipos a partir de los cuales podría haberse originado la copia; el jinete de las emisiones griegas de Hierón II de Siracusa (3) *(fig. 1)* (o alguna de sus secuelas (4)), y los Dióscuros de los denarios republicanos (5) *(fig. 2)*. Sin embargo, el jinete ibérico no es una reproducción fiel de ninguno de los dos supuestos prototipos. En el primer caso los atributos habrían sufrido ligeras modificaciones, mientras que en el segundo, el diseño se habría reinterpretado eliminando a uno de los dos jinetes. Es una opinión prácticamente unánime que la introducción del tipo podría haber te-

(1) ALMAGRO GORBEA 1995.

(2) Jinetes diversos aparecen en cecas como Patraos, Odessos, Isinda, Magnesia, Macedonia, Celenderis, Gela, Kibyra, Pharsalos, Siracusa, Bruttium, Neapolis, Larinum, Capua, Tarentum o Canusium. El estudio más completo sobre este tipo de representaciones fue realizado por G. GIACOSA (1973).

(3) Algunos partidarios de este modelo son VIVES (1924, t. I, pp. 30-31), RIPOLLÈS y LLORENS (2002, p. 101). YRIARTE (1952, p. 136) niega explícitamente este origen por la forma de representar los caballos. Las emisiones con reverso HISPANORVM fueron analizadas por K. T. ERIM (en BUTTREY *et. al.* 1989, pp. 34-67), proponiendo una cronología para las mismas excesivamente tardía que habría impedido que sirviesen como modelo de las ibéricas. Sin embargo, las propuestas más recientes llevan la cronología de todas estas emisiones a finales del siglo III a.C. y principios del siglo II a.C., datación que vuelve a poner de relieve la viabilidad de la copia (CACCAMO 1985; CARROCCIO 2004, p. 63).

(4) ALMAGRO GORBEA (1995, p. 244) se ha referido a las piezas de plata de dos litras del 214-213 a.C. (BUTTREY *et. al.* 1989, p. 33, lám. 4, núm. 9).

(5) DELGADO 1871-1876, t. I, pp. CLIX-CLX. VILLARONGA también defiende esta opción (1967, pp. 56-57; 1971, p. 56).

nido lugar en *kese*, sin embargo el jinete con palma de sus primeras emisiones se habría alejado bastante del modelo de Hierón II, con lanza y clámide. Tampoco la dracma de *iltirkesalir* ni los primeros denarios *kese (fig. 3)* estuvieron próximos a estos prototipos, la primera porque carece de clámide y lleva el escudo al modo tarentino, y los segundos porque presentan un jinete con palma acompañado de un segundo caballo. Así, las representaciones más antiguas no encuentran un referente claro en ninguno de los dos modelos. En relación con este supuesto fenómeno de copia cabría preguntarse por qué, en otros casos, talleres ibéricos y celtibéricos sí que fueron capaces de copiar diseños romanos reproduciendo invariablemente sus detalles originales con precisión (6). El recurso a la *interpretatio* o «préstamo de imagen» puede servir para justificar las modificaciones introducidas en el caso del jinete, no obstante, estas importantes diferencias también han servido para defender una creación autóctona del diseño, poco innovador por otra parte ya que, en última instancia, se limitaba a repetir unos elementos comunes en todo el Mediterráneo (7).

Independientemente de su origen, la consideración del jinete como guerrero cuando aparece equipado con lanza u otras armas (8), parece quedar fuera de toda duda. No se analizarán aquí los posibles matices derivados de considerar si el jinete lleva una lanza o jabalina, un *pilum* o un *soliferreum* (9). En los casos en los que es portador de una palma, por extensión, podría tratarse de un personaje de similar rango o carácter, pero ejerciendo otro tipo de actividad. Resulta estéril debatir sobre su posible carácter terrenal, histórico, mítico o divino, resultando más prudente limitarse a admitir que su papel pudo haber estado determinado en última instancia por los objetos con los que fue representado.

Figura 1.—Ae. Hieron II. Siracusa [Classical Numismatic Group - Triton V - 15/01/2002, núm. 266]

(6) Algunas de las copias fueron el águila en *saiti*, la cabeza femenina galeada en *arse-Saguntum, Valentia, sekobirikez* o *turiazu*, la cabeza de Marte de los quinarios de *turiazu*, o el Mercurio de *kese* y *kelse*.

(7) ARÉVALO 2003, p. 67, trabajo donde se realiza una completa síntesis sobre el jinete monetal.

(8) La lanza es el arma representada en mayor número de ocasiones, tanto en escenas de guerra como de caza (QUESADA 1997, p. 415).

(9) Para las lanzas de las monedas se han señalado singularidades tipológicas, que impiden su distinción, y funcionales, que las diferenciarían de otros ámbitos figurativos (QUESADA 1997, p. 420). Las más importantes podrían ser las segundas, ya que la lanza de las monedas aparece a la altura de las caderas, mientras que en otras representaciones es habitual encontrarlas por encima del hombro en posición de ataque. Resulta muy difícil identificar los diferentes tipos de estas armas ofensivas con asta a partir de los diferentes repertorios iconográficos (QUESADA 1997, pp. 323 y 409).

Figura 2.—Denario republicano con los Dióscuros. 189-180 a.C. RRC 146/1 [Numismatica Ars Classica 33 - 6/04/2006, núm. 227]

Figura 3.—Denario de kese *[Museo de Prehistoria de Valencia, 22.775]*

LAS POSIBILIDADES DE UN DISEÑO AMBIGUO

Las monedas del jinete lancero fueron empleadas tanto por las poblaciones indígenas como por los romanos. ¿Por qué no se explicitó más su temática ecuestre? ¿Pudo ser considerada o descubrirse tras su adopción una cierta ambigüedad del diseño como una virtud del mismo? O incluso, ¿pudo radicar su prolongado éxito en dicha ambigüedad? Lo cierto es que el jinete lancero no resulta un diseño original ni en el contexto mediterráneo ni en el de los pueblos europeos más septentrionales. Como tema figurativo su difusión fue inmensa y como recurso simbólico se prestó a multitud de matices. En la Hispania Citerior de los siglos II-I a.C., el diseño pudo tener un significado en cierto modo dual, como representación ecuestre que resultaba *familiar* para las sociedades ibéricas y celtibéricas, pero que también los romanos encontraban inteligible desde su óptica. Resulta difícil encontrar su posible modelo pero, sin hablar de prototipo, quizá el hecho de que existieran los denarios con el reverso de los Dióscuros influyó en la creación del diseño [10]. Al ser éstos la moneda romana común de plata hasta finales del siglo II a.C, la opción de crear un diseño que guardase una cierta relación formal con aquéllas pudo resultar interesante. Una repetición del tipo no podía llevarse a cabo ya que en términos de política monetaria no habría resultado adecuado copiar el diseño principal de la metrópoli, hecho que, adicionalmente, podría estar desvelando la intervención romana en el proceso. Pero sí que había lugar para una reinvención del modelo. En este sentido resulta llamativo que, ya en la II Guerra Púnica, el Pegaso de las dracmas ampuritanas fuese un motivo conocido y comprendido por los romanos *(fig. 4)*. Más tarde, en bronce, todos los diseños empleados en la Citerior en los valores principales del sistema como alternativos del jinete también fueron

(10) DOMÍNGUEZ 1979, p. 207, descartó una copia directa del mito romano, pero defendió su posible influencia.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 295-317.

adecuados para los romanos. En este caso se encuentran los tipos de *untikesken*, *arse-Saguntum* y *Valentia*, a pesar de la singular posición cultural ocupada por estas tres ciudades. En este mismo sentido cabe añadir que la presencia de una escena con dos caballos en algunas emisiones de denarios y quinarios también parece un tema comprensible desde la óptica de personas habituadas a manejar las piezas con los Dióscuros.

Figura 4.—Dracma de Emporion *[Busso Peus Nachfolger 378 - 28/04/2005, núm. 1]*

Todo lo expuesto refiere a una posible intención albergada al crear el modelo. Sin embargo, más allá de los designios de las autoridades emisoras, los usuarios que manejaron las monedas pudieron realizar diferentes lecturas de un mismo motivo. Por ello cabe hacer hincapié en la polisemia potencial del modelo por parte de aquellos que manejaron estas piezas; a los romanos les pudo resultar un diseño *familiar* y a las poblaciones indígenas sugerirles la inmediatez de un poder aristocrático pasado o presente. Se corre un riesgo importante al tratar de asignar una actividad concreta al jinete lancero *(fig. 5)*, ya que es factible que no desarrollase ninguna de modo específico. No obstante, las representaciones ecuestres, como tema figurativo de otros repertorios artesanales de cronología similar a la de las emisiones monetales, remiten habitualmente a una temática de tipo cinegético. Es cierto que hay excepciones, y que las representaciones son heterogéneas, pero tanto si hubiese que determinar la actividad del jinete monetal por una cuestión de preferencias temáticas en otros ámbitos figurados, como si hubiese que basar su posible actividad en un cómputo estadístico basado en sus atributos, se llegaría en la mayoría de casos a una escena de cacería. Las monedas no ofrecen detalles para suponer un contexto narrativo complementario, hecho que pudo deberse a su concepción ambigua. No obstante, los contextos narrativos de mayor amplitud demuestran que la figura del jinete lancero sin escudo remite normalmente a escenas venatorias. Como poco cabría defender que algunos usuariosde aquellas monedas pudieron entenderlas de esta manera de un modo inequívoco.

Figura 5.—Denario de belikio *[París, BnF]*

JINETES SIN ESCUDO

El escudo no debió de considerarse como un objeto de presencia aleatoria al abordar la representación de un guerrero. Si el jinete lancero de la Citerior se grabó sin escudo fue, muy posiblemente, de forma deliberada. Ya que en cecas puntuales existió la voluntad de incluirlo en la espalda *(iltirkesalir* [11]) *(fig. 6)* o en la mano *(ikalesken* [12]) *(fig. 7)*, resulta factible pensar que cuando se omitió se hizo de forma consciente. No parece razonable considerar que el escudo pudiera encontrarse tapado por las figuras del jinete y caballo, o que no se hubiera grabado como consecuencia del esquematismo impuesto por el reducido tamaño de la representación [13].

Figura 6.—Denario de iltirkesalir *[París, BnF]*

Figura 7.—Unidad de ikalesken *[Valencia, col. part.]*

Los escasos tipos monetales que lo emplearon en la península Ibérica coinciden en mostrar que el jinete llevaría el escudo con la mano izquierda y la lanza con la derecha [14], avanzando invariablemente hacia la izquierda [15]. Excepcionalmente, en algún cuño de *Carisa*, el jinete (que no lleva lanza o no resulta visible) avanza en sentido inverso al habitual, cambio que aparentemente lleva el escudo a la mano derecha, pero que no es más que el resultado de un error o de una escasa

(11) *CNH*, p. 36, núm. 1.

(12) *CNH*, pp. 324-328. Dejando de lado el debate sobre la relación de este taller con la Citerior o la Ulterior (QUESADA y GARCÍA-BELLIDO 1995).

(13) QUESADA 1997, p. 420, donde se indican los detalles poco realistas de la representación de la lanza.

(14) Con escudo y lanza aparece en *Ituci (CNH* 1-4, 7-8), *Ikalesken (CNH* 3, 6, 8, 13-19, 21, 22, 25 y 26) y *Carisa (CNH* 6). Sólo con escudo también está presente en la plata de *ikalesken (CNH* 1, 2, 5, 7, 10-12, 23, 24), *Obulco (CNH* 92-93) y *Carisa (CNH* 7, 9, 11), teniendo presente que en los dos últimos casos la mala calidad de las piezas podría impedir percibir adecuadamente la presencia de una lanza, tal y como se confirma en otros ejemplares de los tipos *CNH* 1 y 3-5.

(15) Cabe recordar que el jinete de las monedas de *Iliturgi (CNH* núms. 1-4A), portador de una palma, también avanza a izquierda, sentido de la marcha que en este caso no se encuentra determinado por los atributos del diseño.

cualificación en el proceso de producción de las piezas [16]. Con estas premisas, en un jinete encarado hacia la derecha, podría pensarse que el escudo simplemente queda tapado por los cuerpos de caballo y jinete. Sin embargo, el escudo también se hubiese podido representar si se hubiese considerado como un elemento relevante. Muchas de las cecas contaron con grabadores cualificados que hubieran solventado con éxito la inclusión de un escudo en cualquier posición si hubiese existido voluntad para ello. En las monedas de Tarento, por citar un ejemplo próximo y relativamente común, se representa en numerosas emisiones un jinete avanzando a izquierda que sostiene el escudo con su mano izquierda. Cuando el jinete se muestra avanzando a derecha, también lleva escudo y resulta perfectamente visible tras su cuerpo a pesar de llevarlo con la mano izquierda *(fig. 8)*.

Figura 8.—Nomos de Tarento [Numismatica Ars Classica 13/05/2004, núm. 1.073]

Escoger entre un sentido de la marcha del caballo a izquierda o derecha en el grabado del cuño parece una elección irrelevante en relación con su significado, justificándose únicamente por su influencia en la visualización de los objetos asociados al jinete. Una ventaja importante de mostrar el jinete avanzando hacia la derecha es que la lanza resulta visible en todo su recorrido y no presenta problemas de visualización al grabarla en una posición aproximadamente horizontal. En los pocos casos en que ésta queda detrás del caballo, su presencia es más confusa y cerca de la mitad del arma suele quedar oculta. Todo ello llevaría a pensar que la lanza podía acaparar el protagonismo por el tipo de representación que se buscaba. Puede cuestionarse este razonamiento estrictamente formal realizado para las monedas pero, desde una perspectiva más amplia, la presencia/ausencia de estos elementos de la panoplia parece tener sentido en relación con el tipo de escena representada por el jinete. Desde luego el valor de un escudo en la panoplia se puede considerar superior al de una lanza, por lo que una omisión por cuestiones técnicas no parece coherente, a diferencia de una ausencia intencionada. Así, cabe preguntarse si se trata de una ausencia normal, o si se encuentra relacionada con el tipo de actividad que presuntamente estaría desarrollando el jinete, cuestión que resulta posible abordar a partir de las representaciones ecuestres, también desprovistas de escudo, de otros ámbitos artesanales. Este hecho es independiente de considerar que una posterior adopción de este modelo por parte algunas de las cecas de la Citerior pudiera deberse a un fenómeno de copia, en el que no se tuvo en consideración el significado de los elementos incluidos en origen.

(16) Ya que presentan la leyenda invertida *(CNH* 2 y 8) o caracteres irregulares *(CNH* 10, 12). Observación ya realizada por QUESADA y GARCÍA-BELLIDO 1995, p. 71.

REPRESENTACIONES DE GUERREROS EN CERÁMICA

Para el mundo ibérico la decoración figurada de las cerámicas es la fuente de información más rica en relación con las representaciones de jinetes. Consideraba García y Bellido la pintura sobre cerámica como un reflejo de inferior calidad de una pintura mayor que no se ha conservado (17), aunque haya llegado la noticia de que entre las pinturas perdidas de la necrópolis de Galera se incluían, entre otras, escenas venatorias (18). Las cerámicas con decoraciones singulares estuvieron destinadas al ámbito privado y su temática guardó si cabe mayor relación con el mundo de las élites que las monedas, ya que pueden entenderse como producciones generalmente reservadas para estos grupos sociales (19). Su mensaje, por tanto, habría tenido como destinatarios a unas élites ecuestres cuyas preferencias se puede comprobar que remiten con frecuencia, en los mismos territorios que contaron con cecas, a escenas de tipo narrativo (con un mayor o menor contenido simbólico que no hay lugar para abordar aquí). El mayor problema de las monedas para albergar este tipo de escenas habría podido residir en sus importantes limitaciones de espacio, circunstancia que habría obligado a plantear una simplificación extrema de los elementos que conforman el diseño.

En las cerámicas con decoración figurada son habituales las representaciones de guerreros a caballo (20), involucrados habitualmente en escenas de combate o de caza, temas relativamente comunes en los diferentes ámbitos geográficos que conocieron este tipo de decoraciones. Producidas en la zona levantina y en el valle del Ebro entre los siglos III-I a.C., proporcionan un repertorio de utilidad como elemento de comparación con el material monetal. Son escenas de carácter narrativo que muestran preferencia por representar la lucha entre guerreros a pie (21) y el enfrentamiento de jinetes con animales. El dato de mayor interés reside precisamente en que los jinetes se relacionan generalmente con escenas de caza (22),

(17) García y Bellido 1945, p. 250.
(18) Cabré y Motos 1920, p. 39.
(19) Olmos 1987.
(20) En las cerámicas con decoración figurada son más numerosos los infantes que los guerreros a caballo (84 frente a 56), y el arma más común es la lanza, llevada por el 80 por 100 de los personajes armados y alcanzando el 60 por 100 de las armas representadas (Kurz 1992, p. 212).
(21) Tal y como se aprecia en las cerámicas numantinas (Bellido Blanco 2003, p. 54, fig. 2). Algunos vasos singulares que incluyen guerreros luchando a pie con escudo proceden de El Castelillo de Alloza (Maestro 1989, fig. 13), El Castellar de Oliva (Maestro 1989, fig. 18), el Puntal dels Llops (Maestro 1989, fig. 23), y del Tossal de Sant Miquel de Llíria (el *vaso del combate de los flautistas*, Maestro 1989, fig. 31 = Bonet 1995, p. 85, núm. 4 y fig. 23; el *vaso de la escena de enlazar, de la doma o de los perritos*, Maestro 1989, fig. 47 = Bonet 1995, p. 135, núm. 11 y fig. 61; el *vaso del combate naval*, Maestro 1989, fig. 48 = Bonet 1995, p. 87, núm. 8 y fig. 27; el *vaso de la rueda*, Maestro 1989, fig. 35 = Bonet 1995, p. 172, núm. 17 y fig. 82).
(22) Sólo excepcionalmente aparecen integrados en escenas de lucha sin llevar escudo: en el Tossal de Sant Miquel de Llíria (el *vaso del combate de los flautistas*, Maestro 1989, fig. 31 = Bonet 1995, p. 85, núm. 4 y figura 23; el *vaso de los Cabezotas*, Maestro 1989, fig. 37 = Bonet 1995, p. 225, núm. 86 y fig. 110, donde uno de los tres jinetes no lleva escudo) y en el Cabezo del Tío Pío de Archena (Maestro 1989, fig. 109, donde se mezclan lucha y cacería).

siendo mucho más escasas las escenas de lucha con guerreros a caballo [23] o en las que aparecen desarmados [24]. También son numerosos los fragmentos con jinetes que no permiten identificar el contexto figurativo en el que estuvieron integrados [25]. Secundariamente, estas escenas presentan un detalle relevante en relación con los jinetes de las monedas, que se refiere a la presencia del escudo. Con excepciones contadas, las representaciones ecuestres relacionadas con escenas de caza presentan a un jinete desprovisto de escudo y armado con lanza, mientras que cuando éste se enfrenta a otros guerreros suele estar en pie y llevar el escudo junto a un arma ofensiva. Desde esta óptica, el jinete lancero de las monedas se adaptaría bien a esta faceta de cazador, asociación que obliga a un ejercicio de síntesis del que necesariamente quedan excluidas numerosas escenas complejas o que no han sido objeto de un estudio monográfico [26]. Las cerámicas que muestran jinetes desprovistos de escudo, en escenas de cacería, proceden de yacimientos tan diversos como el Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel) *(fig. 9)* [27], el Cabezo de La Guardia (Teruel) [28], el Castelillo de Alloza (Teruel) *(fig. 10)* [29], el Tossal de Sant Miquel de Llíria (Valencia) *(figs. 11-12)* [30], La Serreta de Alcoi (Alicante) [31], el

(23) Guerreros a caballo con escudo aparecen en el Tossal de Sant Miquel de Llíria (el *vaso de los Cabezotas*, MAESTRO 1989, fig. 37 = BONET 1995, p. 225, núm. 86 y fig. 110, donde dos de los tres jinetes llevan escudo), el Castillo del Río, Aspe (MAESTRO 1989, fig. 89, un fragmento de difícil interpretación), y La Serreta (MAESTRO 1989, figs. 94 y 96a, en tres fragmentos descontextualizados).

(24) El Castellar de Oliva (MAESTRO 1989, fig. 18).

(25) Jinetes con lanza descontextualizados proceden del Cabezo de Alcalá de Azaila (MAESTRO 1989, fig. 6c), el Tossal de Sant Miquel de Llíria (MAESTRO 1989, figs. 29, 34 , 36a, 41, 44, 45 y 46), La Alcudia (MAESTRO 1989, figs. 71k, 77 y 87, quizá el último una escena de caza), La Serreta de Alcoi (MAESTRO 1989, fig. 96b), el Tossal de la Cala (MAESTRO 1989, fig. 99) y el Cabecico del Tesoro (MAESTRO 1989, fig. 108b).

(26) Escenas complejas como las del Tossal de Sant Miquel de Llíria en el *vaso de los guerreros desmontados* (MAESTRO 1989, fig. 49; BONET 1995, p. 100, núm. 2 y fig. 34) y el *vaso del combate de los guerreros con coraza* (MAESTRO 1989, fig. 50; BONET 1995, p. 87, núm. 1 y fig. 25).

(27) [1] Cálatos con jinetes enfrentándose a jabalís (CABRÉ 1944, p. 65, núm. A.1 y p. 66, núm. A.2, figs. 46 y 49, lám. 32; MAESTRO 1989, pp. 50-54, figs. 5-6); [2] Cálatos con un jinete persiguiendo ciervos (CABRÉ 1944, p. 67, núm. A.1, fig. 47, lám. 33; MAESTRO 1989, pp. 56-58, fig. 7). Para ambas piezas se ha propuesto una cronología del siglo II y primer cuarto del I a.C. (MAESTRO 1989, p. 59).

(28) [3] Cálatos con dos jinetes enfrentándose a jabalís (MAESTRO 1989, pp. 60-63, fig. 9).

(29) [4] Cálatos con un jinete que lleva una lanza con la mano derecha y un palmito con la izquierda (MAESTRO 1989, pp. 66-67, fig. 11); [5] Cálatos con un jinete persiguiendo a un ciervo atacado a su vez por un jabalí. Bajo, un segundo ciervo atacado por un buitre (MAESTRO 1989, pp. 67-68, fig. 12).

(30) [6] *Cálatos de los ciervos estilizados*. Dos cazadores junto a ciervos (BALLESTER *et al.* 1954, p. 35, número 3, fig. 18, lám 31-3; MAESTRO 1989, pp. 102-104, fig. 27; BONET 1995, p. 122, núm. 10, fig. 50); [7] Tinaja bitroncocónica con tres jinetes persiguiendo ciervos y otro tras un pez (BALLESTER *et al.* 1954, p. 46, núm. 1, figura 31, láms. 48 y 49; MAESTRO 1989, pp. 126-130, fig. 38; BONET 1995, p. 114, núm. 6, figs. 43-44); [8] Tinaja bitroncocónica. *Vaso de la caza de ciervos* por jinetes. Dos jinetes rodeando a un ciervo y clavándole sus lanzas y un tercero atacando a otro (BALLESTER *et al.* 1954, p. 49, 1, fig. 33, lám. 51-1; MAESTRO 1989, pp. 132-134, fig. 40; BONET 1995, p. 172, núm. 42, fig. 84); [9] Tinaja de cuerpo ovoide. *Vaso del caballo espantado.* En este caso se trata de un jinete desmontado junto al caballo que ha sido espantado por otro animal con garras que resulta imposible identificar (BALLESTER *et al.* 1954, p. 52, 2, fig. 37, lám. 54-2; MAESTRO 1989, pp. 141-142, fig. 43; BONET 1995, p. 142, núm. 13, fig. 66).

(31) [10] Tinaja bitroncocónica. *Vas dels Guerrers.* Incluye una escena de iniciación, la caza de un ciervo y un combate singular. Dos jinetes persiguen al ciervo, el primero va provisto de lanza y el acompañante parece llevar también un escudo (PERICOT 1979, figs. 176-177 y 180-181; MAESTRO 1989, pp. 261-264, fig. 93; OLMOS-GRAU 2005).

Cabezo del Tío Pío de Archena [32], además de existir un fragmento de procedencia desconocida [33]. También existen escenas de caza a pie, pero son menos frecuentes y suelen justificarse por motivos diversos [34]. La presencia de caballos en todas estas escenas remite a una actividad de las élites que, adicionalmente, encuentra en vasos como el de La Serreta una asociación a otros episodios propios de dicho rango [35].

Desde un punto de vista formal, algunas otras cerámicas decoradas presentan, al igual que en las monedas, un problema de perspectiva que obliga en ocasiones a mostrar el escudo o la lanza con soluciones poco apropiadas. Sin embargo en las escenas de caza, aun contando con esta posibilidad de incluir objetos con un criterio poco realista, se prescinde del escudo porque supuestamente no se trata de un elemento relacionado con el contexto que se pretende narrar. Quesada ha señalado que las representaciones ecuestres de las cerámicas de yacimientos de Teruel, que presentan su lanza a la altura de las caderas, serían una copia de los diseños monetales [36]. Desde esta óptica se podría sugerir que las escenas de las monedas desvelan su carácter venatorio en las cerámicas que disponen de espacio para desarrollar y recrearse en los detalles de esta actividad. De hecho, en la zona ibérica turolense estos jinetes en escenas de montería fueron la temática preferente y casi única de las decoraciones con figuras humanas [37]. Además, la proximidad geográfica entre estas producciones cerámicas y las cecas responsables de emisiones con jinete, es la más significativa de todas las consideradas, lo que les otorga un valor singular como referencia.

Un problema importante a la hora de establecer comparaciones entre diferentes materiales es que las emisiones monetales se originaron en la autoridad política [38], hecho que pudo conferirles un significado diferente al de otras representaciones artísticas destinadas al ámbito privado. En este contexto, aparentemente, ganaría fuerza la opción de que las representaciones monetales fueran de índole militar [39]. No obstante, desde la perspectiva actual, lastrada por el peso de la historia política y militar narrada por las fuentes, subyace una cierta facilidad a ver un héroe militar en estas figuras ecuestres. Vistas las emisiones de la Citerior en el

(32) [11] Incluye un jinete cazando con lanza y otro de similares características en escena de lucha (MAESTRO 1989, fig. 109).

(33) BLANCO FREIJEIRO 1950.

(34) La caza de ciervos en el *vaso Cazurro* de Ampurias de clara influencia griega (MAESTRO 1989, fig. 1), la caza de una liebre en El Castelillo de Alloza como una escena de caza menor (MAESTRO 1989, fig. 10; LUCAS 1995), y un fragmento del Tossal de Sant Miquel de Llíria con un guerrero que sostiene un dardo con cada mano y lleva espada al cinto (MAESTRO 1989, fig. 64; BONET 1995, p. 253, núm. 420 y fig. 125).

(35) OLMOS y GRAU 2005.

(36) QUESADA 1997, p. 420.

(37) Los escudos aparecen únicamente en una pieza de El Castelillo de Alloza en la que los guerreros van a pie (MAESTRO 1989, fig. 13).

(38) ARÉVALO 2002-2003, ha realizado un análisis de las emisiones antiguas de la península Ibérica como emblemas políticos y étnicos del estado.

(39) Opción defendida explícitamente por GUADÁN (1969, p. 44), que entendió estas representaciones ecuestres como una «demostración de las armas, atributos y costumbres del jinete ibérico... en una decursio o ejercicio militar para la debida instrucción de la tropa adaptándola a la disciplina legionaria».

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 295-317.

Figura 9.—Detalle del cálatos del Cabezo de Alcalá de Azaila, Teruel [Madrid, Museo Arqueológico Nacional]

Figura 10.—Cálatos. El Castelillo de Alloza, Teruel [Museo de Teruel]

Figura 11.—Cálatos de los ciervos estilizados (detalle). Tossal de Sant Miquel de Llíria, Valencia [Museo de Prehistoria de Valencia]

Figura 12.—Vaso de la caza de ciervos (detalle). Tossal de Sant Miquel de Llíria, Valencia [Museo de Prehistoria de Valencia]

contexto de las emisiones helenísticas, republicanas, e incluso en relación con las cecas de la Ulterior [40], la alusión a temas militares puede considerarse como prescindible y, sobre todo, poco integrada en relación con el resto de tipos empleados en la Citerior.

A pesar de la gran similitud existente, *en ocasiones*, se observan diferencias entre los jinetes de las cerámicas y los de las monedas:

1) A veces, los jinetes de las cerámicas presentan el arma levantada en posición de ataque, a diferencia de las monedas. Puesto que las cerámicas suelen presentar a sus personajes en acción resulta lógico que sea así. Quesada hace referencia a una pieza de *ikalesken* con la lanza en posición de ataque [41]. También en uno de los tipos provinciales de *Bilbilis* aparece un jinete atacando en actitud similar *(RPC* 391/3).

2) Algunos jinetes monetales llevan una clámide que no encuentra paralelos en las cerámicas figuradas. Se trataría de un elemento no funcional del vestuario, cuya interpretación resulta difícil y de importancia secundaria, al menos por la reducida cantidad de talleres que lo emplearon [42].

3) Los variados cascos de los guerreros monetales no encuentran representaciones tan fieles y frecuentes en las cerámicas. La presencia del casco parece también estar en consonancia con un contexto militar, aunque restaría averiguar si la concurrencia de dicho elemento en escenas de caza resulta viable o no.

4) En ocasiones los jinetes de las cerámicas parecen portar una jabalina o venablo, de menor longitud que las lanzas de las representaciones moneta-

(40) Donde el único tipo militar claro es la emisión de Ventipo *(CNH*, p. 369) que muestra un soldado en pie con casco, escudo y asta.

(41) QUESADA 1997, p. 420, remitiendo a una pieza ilustrada en GUADÁN 1979, p. 95, fig. 21.

(42) En sus variantes jinete con clámide *(arekorata)*, jinete lancero con clámide *(ilturo, sekobirikez* e *ikalesken)* y jinete con palma y clámide *(iltirta, arketurki, eso, ausesken, iltukoite* y *saltuie)*.

les. Se trata de una circunstancia que podría ser relevante, pero que no es compartida por todas las escenas, y que remite ineludiblemente a los problemas señalados por Quesada de identificación de armas a partir de sus representaciones iconográficas.

5) Algunas representaciones cerámicas presentan a los jinetes cabalgando a mujeriegas, modo de montar que no se representó en ninguna de las emisiones monetales.

Resulta arriesgado establecer un paralelo directo entre representaciones cerámicas y monetales ya que no se puede ni siquiera afirmar que el jinete de estas últimas se encuentre desempeñando algún tipo de actividad. Sin embargo, a partir de las cerámicas, es posible colegir que las actividades de tipo cinegético son las que con mayor frecuencia se relacionan con los jinetes lanceros.

REPRESENTACIONES DE GUERREROS EN ESTELAS Y OTROS ÁMBITOS ARTESANALES

Aunque el mundo ibérico desarrolló una escultura mayor en piedra, sólo resulta posible identificar una escena de caza menor en uno de los relieves de Porcuna [43], junto a algunos jinetes desprovistos de contexto narrativo [44]. Por el contrario, en el mundo celtibérico las estelas funerarias conforman un repertorio muy completo en cuanto a representaciones de escenas diversas, incluyendo guerreros, jinetes y cacerías. El ámbito de las estelas funerarias resulta especialmente fructífero por la cantidad de piezas conservadas, de cronología muchas veces incierta, pero con algunos ejemplares que corresponden a época republicana y muchos otros al período imperial [45]. Este material cuenta con un interés adicional por tratarse probablemente del paralelo más directo de las emisiones provinciales de *Osca, Bilbilis (fig. 13)* o *Segobriga* con jinete lancero, cuyo significado debió de ser similar al de sus precedentes ibéricos y celtibéricos.

Figura 13.—As de Bilbilis [París, BnF]

(43) Pieza del siglo V a.C. en la que se muestra un cazador llevando una liebre (VV. AA., p. 142, núm. 1).
(44) En Osuna (VV. AA., 1992, p. 132, núms. 2 y 4) y los Villares de Hoya Gonzalo (VV. AA., 1992, p. 105, núm. 3).
(45) MARCO 1978, pp. 90-91.

Las estelas abundan en la Meseta Norte y Bajo Aragón (46), quedando por tanto incluidas en un área próxima a la de las emisiones monetales. Una cantidad importante procede de Lara de los Infantes, yacimiento que ha proporcionado más de un centenar de piezas (47), siendo especialmente relevantes aquellas que incluyen escenas con guerreros o cacerías (48). En ellas se repite un patrón similar al de las figuraciones cerámicas, a pesar de que algunas representaciones son demasiado escuetas o se conservan fragmentariamente. En las estelas procedentes de Lara de los Infantes *(figs. 14-15)* y Clunia, los guerreros suelen representarse a pie y cuando van a caballo suelen aparecer asociados a escudos (49). Piezas similares proceden de yacimientos como Caspe (50), El Palao de Alcañiz (51) o el Bajo Aragón (52), con jinetes provistos de escudo asociados a luchas, o a series de lanzas (53). Las escenas de cacería también son frecuentes, pero muchas se encuentran incompletas. Sólo una de ellas presenta a un cazador a pie, sin embargo en otras dos aparecen a caballo y sin escudo (54), hecho que llevó a García y Bellido a considerar que otros jinetes lanceros sin escudo también se relacionarían con escenas cinegéticas (55) *(fig. 14)*. A pesar de su cronología incierta, su valor como testimonio puede verse reforzado en alguna de estas piezas por la presencia de textos con onomástica indígena.

Figura 14.—Estela. Lara de los Infantes, Burgos [Madrid, Museo Arqueológico Nacional]

(46) Sobre las estelas del Bajo Aragón, QUESADA 1997, pp. 411-414.

(47) MARCO 1978, pp. 127-148.

(48) Un repertorio significativo de imágenes se puede encontrar en GARCÍA Y BELLIDO 1949, núms. 354-374. Las cacerías analizadas en MARCO 1978, p. 34 (tratadas como una parte de las representaciones ecuestres especialmente abundantes en la provincia de Burgos) y pp. 36-37.

(49) GARCÍA Y BELLIDO 1949, núms. 358-362 (a pie), núms. 367-368 (jinetes acompañados de varios escudos) y núm. 373 (jinete lancero con escudo).

(50) TARRADELL 1968, fig. 52; MARCO 1978, p. 203, núm. 2, fig. 33.

(51) BLÁZQUEZ 2005, p. 228, fig. 4.

(52) TARRADELL 1968, fig. 48.

(53) Sobre esta singular costumbre, QUESADA 1997, pp. 424-426.

(54) GARCÍA Y BELLIDO 1949, núm. 355 (a pie) y núms. 365 y 374 (jinetes lanceros sin escudo).

(55) GARCÍA Y BELLIDO 1949, p. 340. Refiriéndose a los núms. 369-372. Existen excepciones como la número 366 en la que se presenta a un jinete descontextualizado con escudo. También MARCO (1978, p. 36), se muestra partidario de relacionar los jinetes lanceros descontextualizados con la actividad cinegética.

Figura 15.—Estela. Lara de los Infantes, Burgos [Museo de Burgos]

El trabajo del metal también desarrolló un gusto por las escenas de montería en el mundo ibérico. En este ámbito, el carro votivo de Mérida es una de las plasmaciones más antiguas y expresivas de una escena de caza, muy distante del ámbito estudiado por cronología y procedencia, pero también con un jinete desprovisto de escudo (56). Más frecuentes fueron las escenas venatorias en fíbulas, de las que al menos se conocen cuatro completas (57). Lo peculiar de estas piezas es que repiten en todos los casos un esquema similar, siendo sus jinetes invariablemente portadores de escudo (58), hecho aparentemente contradictorio con la forma común de representarlos en decoraciones cerámicas y estelas. No obstante, hay que tener presente que dos de ellas son de procedencia andaluza, donde las representaciones monetales de jinetes también incluyeron escudo (59). Del mundo de las figuritas y exvotos de bronce, que resulta demasiado amplio para abordar aquí, hay que señalar que pierden valor por encontrarse desprovistos de un contexto narrativo y proceder en su mayor parte de la zona de Andalucía, territorio ajeno al de las producciones monetales estudiadas en este trabajo. Cabría únicamente recordar el incuestionable carácter guerrero del Guerrer de Moixent, ataviado con casco, *caetra* y falcata, a pesar de que su antigüedad es bastante superior a la de las emisiones aquí tratadas (60).

En cerámicas, estelas y bronces diversos se ha establecido un estrecho vínculo entre estas representaciones cinegéticas, de carácter religioso y místico (61), y el

(56) BLÁZQUEZ 1955; VV. AA. 1992, p. 70, núm. 1. Hay que recordar que se ha fechado en los siglos VII-VI a.C.

(57) ANGOSO y CUADRADO 1981, p. 29: procedentes de Caudete de las Fuentes, Cañete de las Torres, Chiclana de Segura (VV. AA. 1992, p. 142, núm. 2) y Taracena. Su cronología se ha llevado a los siglos III-I a.C.

(58) Respecto a la pieza procedente de Taracena, ANGOSO y CUADRADO se extrañan de esta singularidad debido a que «en las fíbulas de caballo célticas, no suele llevar escudo el jinete» (1981, p. 30).

(59) También un relieve procedente de Almodóvar del Río con una escena de caza con un jinete provisto de escudo y otro sin él (TARRADELL 1968, fig. 12; VV. AA. 1992, p. 144, núms. 3 y 4).

(60) LORRIO y ALMAGRO 2004-2005, interpretan esta pieza, junto a otras similares, como *signa equitum*.

(61) MARCO 1978, p. 36.

ámbito funerario, tanto por el propio simbolismo de las escenas, como por el carácter de muchos de los soportes destinados a albergarlas [62].

OTRAS REPRESENTACIONES MONETALES

Sobre el resto de jinetes armados resulta difícil pronunciarse, al no encontrarlos representados en contextos figurados diferentes al monetal. Sin embargo, también hay que tener presente cómo muchas cecas prescindieron de un jinete provisto de armas, prefiriendo mostrarlo frecuentemente como portador de una palma y también, excepcionalmente, de un ave *(sekaiza)*, un cetro *(seteisken* o *sekaiza)*, una corona *(turiazu)*, o incluso sin atributos *(turiazu)*, objetos cuya vinculación con el ámbito militar resulta ambigua.

La palma, empleada por 26 talleres, sólo fue superada por la lanza, atributo utilizado por 62 cecas. Una interesante representación de una palma aparece en un fragmento cerámico del Tossal de Manises *(fig. 16)*. En ella se muestra un jinete portador de palma encarado a un lobo o carnicero, estableciéndose una vinculación entre este elemento vegetal y el mundo de las fieras [63], evidenciando una simbología ajena al triunfo militar. Existen otras representaciones de jinetes, en las que un palmito podría estar desempeñando una función similar, como en una cerámica del Castelillo de Alloza en la que un jinete, acompañado por animales, es portador de un palmito y una lanza *(fig. 10)* [64].

Figura 16.—Fragmento cerámico procedente del Tossal de Manises [Alicante, MARQ]

(62) Las estelas son quizá el ejemplo más claro, aunque también resultan relevantes la cista del Ashmolean (BLANCO FREIJEIRO 1950), el carro votivo de Mérida (BLÁZQUEZ 1955) o el complejo simbolismo que presentan habitualmente las numerosas cerámicas decoradas.

(63) LAFUENTE 1934, fig. XVII-I; MAESTRO 1989, p. 287, C-2, fig. 105a.

(64) MAESTRO 1989, fig. 11. Del estilo del palmito de algunos divisores de *Laelia (CNH* 2-4).

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 295-317.

Singular relación con el mundo de la caza podrían guardar las primeras emisiones de bronce de *sekaiza* que presentan un jinete con ave *(fig. 17)*, relacionada con una escena de cetrería (65), una enseña militar romana (66), o una representación simbólica relacionada con el *ascensus* del jinete (67). También existe una cerámica figurada que presenta un jinete con ave (68) procedente de Bolbax (Murcia) empleada por Beltrán para argumentar que la representación monetal refiere a una escena de caza con rapaces. En esta pieza de Bolbax no está cazando, sino que forma parte de una escena de desfile, hecho que en su caso apoyaría la relación con la actividad independientemente de su ejercicio. Un trabajo monográfico ha defendido la existencia de la cetrería en el mundo ibérico basándose fundamentalmente en algunas posibles representaciones de rapaces en las cerámicas ibéricas (69).

Figura 17.—Unidad de sekaiza *[Áureo 21/09/2006, núm. 197]*

El cetro que llevan jinetes en las monedas de *seteisken* y, puntualmente, en las de *sekaiza* se ha considerado en ocasiones como un cadudeo. Pero su forma remite realmente a un objeto similar que sostiene un peculiar personaje, que aparece sentado participando de una escena compleja con una especie de combate ritual, en una de las cerámicas de El Castelillo de Alloza (70) *(fig. 18)*. Al encontrarse presenciando una escena de lucha, parece que su interpretación como una forma de cetro de mando es la única lógica. Más allá de su identificación resulta difícil precisar el carácter del jinete portador de dicho objeto, aunque en este caso una faceta de mando parece más próxima a un ambiente militar que a uno de montería.

Incluso algunos instrumentos que se han considerado como armas, como la espada del jinete de *baskunes (fig. 19)*, *bentian*, *olkairun* o *uarakos*, podrían dejar de serlo si el contexto considerado fuese más amplio que el estrictamente guerrero. En algunas de sus monedas la espada presenta una curvatura notable que no guarda

(65) GUADÁN 1979, pp. 86-87; BELTRÁN 1991-1993; MARÍN CEBALLOS 1994, pp. 273-274.

(66) DELGADO 1871-1876, t. III, p. 376; DOMÍNGUEZ 1998, pp. 170 y 172; BURILLO 1998, p. 241. El mayor problema para identificarla como una enseña es la posición que a veces ocupa delante del caballo *(CNH* 1-2). Las monedas de *kurukuru-atin (CNH*, p. 439, núm. 1) de la Narbonense incluyen un jinete portador de lo que podría ser una enseña con un jabalí. A diferencia de las piezas de *sekaisa*, aquéllas llevan la supuesta insignia por delante del cuerpo del jinete. Villaronga ha relacionado la leyenda de esta emisión con el nombre de un caudillo galo más que con un topónimo.

(67) GOMIS 2001, pp. 41-42.

(68) PAGE 1984, p. 136, núm. 164, lám. 8-2; MAESTRO 1989, pp. 292-293, fig. 107a.

(69) MARÍN CEBALLOS 1994.

(70) PERICOT 1979, fig. 418; MAESTRO 1989, fig. 13.

Figura 18.—Cálatos del Castelillo de Alloza, Teruel [Museo de Teruel]

ninguna relación con el material arqueológico conocido (71). Puede deberse a una imprecisión fruto de un grabado descuidado o deberse al propio proceso de acuñación, ya que en muchos cuños se presenta recta. Sin embargo, el trazado no presenta ninguna dificultad técnica, por lo que su forma variable también deja abierta la posibilidad a entender la pieza como un palo o fusta, y la escena como un ejercicio de doma o una ejercitación relacionada con el control del animal (72). Resta por observar que ni los jinetes de las monedas, ni los de las decoraciones cerámicas parecen llevar casco, detalle que podría aproximar más si cabe su concepción. Aparentemente el uso de una espada a caballo resultaba ineficaz, aunque también las fuentes hablan de guerreros que desmontarían en el momento de la lucha. Sandars pensó en la caballería ibérica como una infantería montada (73).

INTEGRACIÓN EN UN SISTEMA MONETARIO

Los diseños sirvieron indudablemente como identificadores de los diferentes valores del sistema. En este sentido parece interesante considerar cómo, adicionalmente, pudo haberse contemplado la conveniencia de que todas las denomina-

(71) Problema ya señalado por GUADÁN 1979, p. 58.

(72) Escenas de doma en las que se representan este tipo de objetos son conocidas en el Tossal de Sant Miquel de Llíria (BONET 1995, p. 136, fig. 61), Numancia (BELLIDO BLANCO 2003; PERICOT 1979, p. 269, fig. 429; VV. AA. 1992, p. 161, núms. 1 y 2) y quizá en el Llano de la Atalaya, en las proximidades de Uxama Argaela (GARCÍA MERINO 2005, p. 181).

(73) SANDARS 1913, p. 80.

Figura 19.—Denario de baskunes *[UBS Gold & Numismatic 62 - 25/01/2005, núm. 12]*

ciones guardasen una cierta armonía temática. El sistema republicano de bronce, que sirvió como modelo del ibérico, empleaba la proa como motivo permanente en los reversos de sus bronces. En la Citerior la cabeza masculina cumplió una función similar en el anverso, a pesar de contar con ligeras diferencias en cuanto a sus atributos. Estos diseños principales estuvieron acompañados secundariamente por otros que guardaron una cierta coherencia como grupo. En Roma, dioses y héroes sirvieron en los anversos para articular la escala de valores de las denominaciones en bronce, mientras que en la península Ibérica se emplearon un jinete y diferentes animales en los reversos con idéntica finalidad. Resulta factible percibir una cierta unidad temática en ambos sistemas pero, en el hispano, la faceta de un jinete cazador sería quizá la que mejor acompañaría a este repertorio animal. Excepciones como la de *ikalesken* podrían entenderse, a pesar de la diferencia, también en un sentido cinegético, aunque la variedad de ejercicios ecuestres en las que pudieron estar implicadas las élites debió de ser amplia, escapando, por desconocimiento, a cualquier ejercicio de enumeración.

El hecho de que la moneda ibérica fuese común en contextos militares añade una cierta ambigüedad al entender que la tipología monetal estuvo próxima al ambiente que las utilizaba. Se ha indicado que los propios diseños de la serie HISPANORVM tienen una tipología militar en cierta medida (74), aunque parecen integrarse más en la línea de los tipos empleados normalmente en las emisiones sicilianas. Sin embargo, el conjunto de diseños empleado en las emisiones peninsulares, excluyendo a los jinetes, parece enmarcarse en una línea diferente de la militar.

CONCLUSIÓN

Aunque la caza fue, indudablemente, una de ellas, desconocemos qué otras actividades pudieron llevar a cabo los jinetes ibéricos y celtibéricos. Lo cierto es que los caballos remiten a las élites y que la caza debió de ser una actividad importante tanto a nivel simbólico como de subsistencia. A nivel simbólico debió de desempeñar un papel importante en los ritos de iniciación de los adolescentes, con un enorme valor como muestra de valor y destreza. Similar lectura se ha realizado de los jinetes de las monedas de Macedonia, en las que se ha querido ver la figura de

(74) BUTTREY *et al.* 1989, p. 66.

un cazador, modelo ideal de un rey que manifiesta análogo valor en la caza y en la guerra [(75)]. Blázquez se hizo eco de la gran importancia de la caza en la antigua Hispania, valiéndose de las numerosas fuentes clásicas que la ponderaron [(76)]. El matiz simbólico de la caza parece más adecuado para entender los diseños monetales, que su aspecto estrictamente relacionado con la subsistencia. En relación con ello hay que recordar que en yacimientos celtibéricos escasean los aportes cárnicos procedentes de la caza aunque las especies son recurrentes y diversas, con el importante problema de identificar los jabalís [(77)], aunque el ciervo pudo llegar a suponer un consumo cárnico de entre el 3 y el 10 por 100 [(78)]. En el ibérico pleno se ha observado una reactivación de la caza, con predilección por la captura de machos [(79)]; sin embargo para el ibérico final se ha observado una abundancia de especies silvestres en un registro que incluso contradice la concepción de la caza como actividad lúdica, debido a la abundancia de ejemplares hembras [(80)].

En síntesis, el presente trabajo pretende únicamente dejar constancia de una serie de hechos:

1) La caza fue una actividad de primer orden en la Hispania republicana, representada con gran frecuencia en el mundo de las artes aplicadas, generalmente en cerámicas decoradas ibéricas y en estelas funerarias celtibéricas, en las que aparece asociada a representaciones ecuestres. En estos contextos iconográficos resultan de singular valor las cerámicas de yacimientos turolenses, con jinetes lanceros asociados a cacerías, de una gran similitud formal a sus equivalentes monetales. El valor de la caza como ejercicio de preparación para la guerra pudo ser considerado como una de sus virtudes esenciales, hecho que pudo servir como vínculo entre ambas actividades. Los combates entre guerreros, por el contrario, fueron menos frecuentes y parecen predominar en representaciones a pie.

2) Las representaciones de jinetes en monedas se asemejan a estas figuraciones cerámicas y escultóricas fundamentalmente por la ausencia de escudo, aunque otros detalles no resulten siempre coincidentes. Resulta difícil enumerar las diferentes actividades en las que pudo estar involucrado un jinete equipado tan sólo con lanza, aunque el repertorio figurativo propor-

(75) CACCAMO CALTABIANO 2004, p. 24. Relacionado con esta misma línea cabe recordar el perro de caza empleado en emisiones de *Segesta*.

(76) BLÁZQUEZ 1955, pp. 59-60. BLÁZQUEZ 1957, p. 165, recuerda que en el *Corpus Hippiatricorum Graecorum* se describe a los caballos ibéricos como «pequeños y apropiados para la caza».

(77) LIESAU 2005, pp. 302-303; IBORRA 2004, p. 370. Insiste I. Sarrión en que a nivel osteológico los restos suidos son de difícil diferenciación. Un tamaño grande puede servir como indicador de *sus scrofa,* mientras que ejemplares de menor tamaño y mayor gracilidad podrían considerarse *sus domesticus*. Pero un criterio fiable sólo puede establecerse a partir del índice de robustez de los metapodios o de las medidas de los M3.

(78) BLASCO BOSQUED 2005, p. 296.

(79) IBORRA 2004, p. 396.

(80) IBORRA 2004, pp. 397-398.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 295-317.

cionado por diferentes ámbitos remita de forma mayoritaria a escenas de tipo venatorio.

3) Desde una perspectiva amplia, una aristocracia montando a caballo, interactuando con el mundo animal por medio de la caza, resulta conceptualmente afín al resto de diseños monetales de la Citerior. Una faceta militar se integra con mayor dificultad en los diseños tanto de la Citerior como de la Ulterior.

4) Las ausencias pueden considerarse también relevantes. Las representaciones de jinetes en contextos militares son realmente escasas y, normalmente, se integran en narraciones simbólicas más amplias. ¿Pudieron haber sido las monedas soporte de esta temática poco frecuente en otros ámbitos figurativos? Es cierto que las fuentes son abundantes en relación con la caballería hispana, pero se trata sin duda de una visión sesgada, ya que las propias sociedades aludidas dieron lugar a un mundo figurativo que no guarda relación con las noticias de los autores clásicos.

5) Además del jinete lancero existen otros diseños monetales cuya interpretación también podría realizarse en términos cinegéticos o, al menos, relacionarse con un ambiente diferente al militar.

6) Escapa por completo al análisis formal de los diseños monetales, determinar con mayor precisión si los diferentes jinetes guardan un trasunto narrativo, histórico, mítico o divino.

BIBLIOGRAFÍA

ALMAGRO GORBEA, M. (1995): «La moneda hispánica con jinete y cabeza varonil: ¿tradición indígena o creación romana?», *Zephyrus* 48, pp. 235-266.

ANGOSO, C., y CUADRADO, E. (1981): «Fíbulas ibéricas con escenas venatorias», *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 13, pp. 18-30.

ARÉVALO, A. (2002-2003): «Las imágenes monetales Hispánicas como emblemas de Estado», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 28-29, pp. 241-258.

— (2003): «La moneda hispánica del jinete ibérico: estado de la cuestión», en *El caballo en la Antigua Iberia. Estudios sobre los équidos en la Edad del Hierro* (F. QUESADA y M. ZAMORA, eds.), Madrid, pp. 63-74.

BALLESTER, I.; FLETCHER, D.; PLA, E.; JORDÁ, F., y ALCÁCER, J. (1954): *Corpus Vasorum Hispanorum. Cerámica del Cerro de San Miguel. Liria,* Madrid.

BELLIDO BLANCO, A. (2003): «Las cerámicas polícromas de Numancia: las jarras de doma», *Celtiberia* 97, pp. 47-63.

BELTRÁN, A. (1991-1993): «Nota sobre el Vogelreiter de la moneda de Segaisa; planteamiento histórico», *Acta Numismàtica* 21-22-23, *Homenatge al Dr. Leandre Villaronga,* pp. 185-197.

BLANCO FREIJEIRO, A. (1950): «Fragmento de un larnax ibérico en el Ashmolean Museum, de Oxford», *Archivo Español de Arqueología* XXIII, pp. 199-203.

BLASCO BOSQUED, C. (2005): «Sobre la economía de los celtíberos», *Los Celtíberos. Tras la estela de Numancia,* Soria, pp. 293-300.

BLÁZQUEZ, J. M. (1955): «Los carros votivos de Mérida y Almorchón», *Zephyrus* 6, pp. 41-60.

— (1957): «La economía ganadera de la España Antigua a la luz de las fuentes literarias griegas y romanas», *Emerita* 25-1, pp. 159-184.

— (2005): *Los Celtíberos. Tras la estela de Numancia,* Soria, pp. 223-228.

BUTTREY *et. al.* (1989): *Morgantina Studies II. The Coins,* Princeton 1989.

CABRÉ, J. (1944): *Corpus Vasorum Hispanorum. Cerámica de Azaila,* Madrid.

— y MOTOS, F. DE (1920): *La necrópolis ibérica de Tutugi (Galera, provincia de Granada). Memoria de excavaciones practicadas en la campaña de 1918, Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades,* núm. 25, Madrid.

CACCAMO CALTABIANO, M. (1985): «Sulla cronologia e la metrologia delle serie Hispanorum», *Quaderni Ticinesi: Numismatica e Antichità Clasiche* 14, pp. 159-169.

— (2004): «Il tipo monetale del cavaliere nell'ottica del Lessico iconografico numismatico», en *La tradizione iconica come fonte storica* (eds. M. CACCAMO, D. CASTRIZIO y M. PUGLISI), *Semata e Signa 1,* Reggio Calabria, pp. 17-45.

CARROCIO, B. (2004): *Dal basileus Agathocle a Roma (Pelorias* 10), Messina.

DELGADO, A. (1871-1876): *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España* (3 vols.), Sevilla.

DOMÍNGUEZ, A. (1979): *Las cecas ibéricas del valle del Ebro,* Zaragoza.

— (1998): «Las acuñaciones ibéricas y celtibéricas de la Hispania Citerior», en *Historia monetaria de Hispania Antigua,* Madrid.

GARCÍA-GELABERT, M. P. (1999): «La caballería entre los pueblos de la Hispania prerromana», en ALONSO ÁVILA, A.; CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE, S.; GARABITO GÓMEZ, T., y SOLOVERA SAN JUAN, M. E. (coords.), *Homenaje al profesor Montenegro. Estudios de Historia Antigua,* Valladolid, pp. 293-303.

GARCÍA MERINO, C. (2005): «Uxama Argaela», *Los Celtíberos. Tras la estela de Numancia,* Soria, pp. 177-182.

GARCÍA Y BELLIDO, A. (1945): «La pintura mayor entre los íberos», *Archivo Español de Arqueología* 18, pp. 250-257.

— (1949): *Esculturas romanas de España y Portugal,* Madrid.

GIACOSA, G. (1973): *Uomo e cavallo sulla moneta Greca,* Milano.

GOMIS, M. (2001): *Las acuñaciones de la Ciudad Celtibérica de Segeda/sekaiza,* Teruel-Mara-Zaragoza.

GUADÁN, A. M. DE (1969): *Numismática ibérica e íbero-romana,* Madrid.

— (1979): *Las armas en la moneda ibérica,* Madrid.

IBORRA ERES, M.ª P. (2004): *La ganadería y la caza desde el bronce final hasta el ibérico final en el territorio valenciano (Serie Trabajos Varios del SIP,* núm. 103), Valencia.

KURTZ, W. S. (1992): «Guerra y guerreros en la cerámica ibérica», *La sociedad ibérica a través de la imagen,* Madrid, p. 206-215.

LAFUENTE, J. (1934): *Excavaciones en La Albufereta de Alicante (antigua Lucentum), Memoria de la Junta Superior del Tesoro Artístico, Sección Excavaciones*, núm. 126, Madrid.

LIESAU, C. (2005): «Ganadería», en *Los Celtíberos. Tras la estela de Numancia,* Soria, pp. 301-306.

LORRIO, A. J., y ALMAGRO, M. (2004-2005): «Signa equitum en el mundo ibérico. Los bronces tipo ''jinete de la Bastida'' y el inicio de la aristocracia ecuestre ibérica», *Lucentum* XXIII-XIV, pp. 37-60.

LUCAS PELLICER, M. R. (1995): «Iconografía de la cerámica ibérica de ''El Castelillo'' de Alloza (Teruel)», *Actas del XXI Congreso Nacional de Arqueología (Teruel 1991),* vol. III, Zaragoza, pp. 879-891.

MAESTRO ZALDÍVAR, E. M. (1989): *Cerámica ibérica decorada con figura humana,* Zaragoza.

MANGAS, J. (1992): «Las referencias a la imagen ibérica en los autores antiguos», *La sociedad ibérica a través de la imagen,* pp. 184-189.

MARÍN CEBALLOS, M. C. (1994): «Cetrería en el mundo ibérico», *Homenaje al profesor Presedo* (coord. S. ORDÓÑEZ y P. SÁEZ), Sevilla, pp. 267-281.

OLMOS, R. (1987): «Posibles vasos de encargo en la cerámica ibérica del sureste», *Archivo Español de Arqueología* 60, pp. 21-42.

— GRAU, I. (2005): «El Vas dels Guerrers de La Serreta», *Recerques del Museu d'Alcoi* 14, pp. 79-98.

PAGE DEL POZO, V. (1984): *Imitaciones de influjo griego en la cerámica ibérica de Valencia, Alicante y Murcia,* Madrid.

PERICOT, L. (1979): *Cerámica ibérica,* Barcelona.

QUESADA, F. (1997); *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la Cultura ibérica (siglos VI-I a.C.)* (2 vols.), Montagnac.

— GARCÍA-BELLIDO, M. P. (1995): «Sobre la localización de ikale(n)sken y la iconografía de sus monedas», en *La Moneda Hispánica. Ciudad y Territorio, Anejos Archivo Español de Arqueología* XIV, pp. 65-73.

RIPOLLÈS, P. P., y LLORENS, M. M. (2002): *Arse-Saguntum: historia monetaria de la ciudad y su territorio,* Sagunto.

SANDARS, H (1913): «The Weapons of the Iberians» (tirada aparte de *Archaeologia* XLIV), Oxford.

TARRADELL, M. (1968): *Arte Ibérico,* Barcelona.

VILLARONGA, L. (1967): *Las monedas de Arse-Saguntum,* Barcelona.

— (1971): «Las acuñaciones monetarias arcaicas de Cese y sus problemas metrológicos», *Acta Numismàtica* 1, 1971, pp. 51-70.

VIVES, A. (1924-1926): *La moneda hispánica,* Madrid.

VV. AA. (1992): *La sociedad ibérica a través de la imagen,* Madrid.

YRIARTE, J. DE (1952): «Caballos y toros en la numismática hispana antigua», *Archivo Español de Arqueología* 25, pp. 134-137.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 319-324.

A hoard of Persian Yehud coins from the environs of Ramallah

Por Haim Gitler

Dedicado a una colega excepcional y muy estimada amiga

RESUMEN

Un conjunto de siete óbolos de la Judea persa y uno de Filistea, encontrado en las cercanías de Ramala, aporta datos sobre la probable circulación de moneda de Filistea junto con el circulante local en la zona de la cordillera central (la frontera norte de la provincia persa de Judea). El conjunto representa además un importante aumento de los escasísimos testimonios de tesoros del período persa en Palestina (dos o tres de Filistea y dos provenientes de Samaria), en especial de los que incluyen emisiones de Judea (tres tesoros).

ABSTRACT

A hoard consisting of seven Persian Yehud obols and one Philistian issue of the same denomination reportedly found in the vicinity of Ramallah provides evidence for the probable circulation of Philistian coins in the central mountain ridge (the northern borders of the Persian province of Judah) side by side with the local Yehud coins. It also represents an important addition to the remarkably scanty record for Persian period Palestinian hoards (two of three Philistian and two Samarian hoards) and especially those including Yehud issues (three hoards).

* * *

THE Israel Museum recently acquired a hoard consisting of seven Persian Yehud obols and one Philistian issue of the same denomination. The hoard was reportedly found in the vicinity of Ramallah in 2006 (Israel Museum Inventory

Nos. 26138-26145, mentioned in GITLER and LORBER 2006: 27-28). This find is significant because it provides evidence for the probable circulation of Philistian coins in the central mountain ridge (the northern borders of the Persian province of Judah) side by side with the local Yehud coins. It also represents an important addition to the remarkably scanty record for Persian period Palestinian hoards and especially those including Yehud issues. Until the present, only three hoards including these provincial coins had been recorded (see GITLER and LORBER 2006: 25-28 and *Appendix 1)*. This new hoard seems to sample a very limited portion of the Yehud series, unlike two of the other Yehud hoards that cover a long period of time (see below *Appendix 1:* Near Jerusalem, before 1982 and Hebron area, 1999). Philistian hoards include *CH* 9.369 (Ashkelon excavations-Ascalon, 1989, *CH* 8.587), *IGCH* 1507 (the alleged Abu Shusheh Hoard) and *CH* 8.150 (Gaza Area), while for the Samarian coinage we only have records of two hoards *IGCH* 1504 (Nablus) and *CH* 9.413 (Samaria, before 1990).

CATALOGUE

All coins are silver, the weights are in grams.

Persian Yehud

1. Obol. 0.46 g; 7 mm; Axis 9. Head of Persian king r., wearing jagged crown/YH[D] (in Paleo-Hebrew) on r., lily in l. field, owl standing r., head facing. *Treasury* 6a (Pl. 1, enlarged image).

2. Obol. 0.48 g; 8 mm; Axis 9. Helmeted head of Athena r./YHD (in Aramaic) on r., lily in l. field, owl standing r., head facing. *Treasury* 12.

3. Obol. 0.36 g; 7 mm; Axis 5. Double struck (a second lily appears in the owl's body). Head r./YHD (in Paleo-Hebrew) on r., lily in l. field, owl standing r., head facing. Struck from the same rev. die as *Treasury* 13.

4-7. Obols. 0.53 g; 0.61 g; 0.63 g; 0.48 g; 8 mm; 8 mm; 8 mm; 6.5 mm; Axis 9; 10; 8; 9. The four specimens were struck from the same reverse die. Same coin-type as No. 3, but struck from a different reverse die. *Treasury* 13.

8. Obol. 0.43 g; 8 mm; Axis 12. Helmeted head of Athena r./retrograde Nun and 'Aleph (in Phoenician) in upper r. field, Θ^{E} in lower r. field, owl standing r., head facing. Struck from the same pair of dies as GITLER and TAL 2006a: III. Ashkelon. 150.

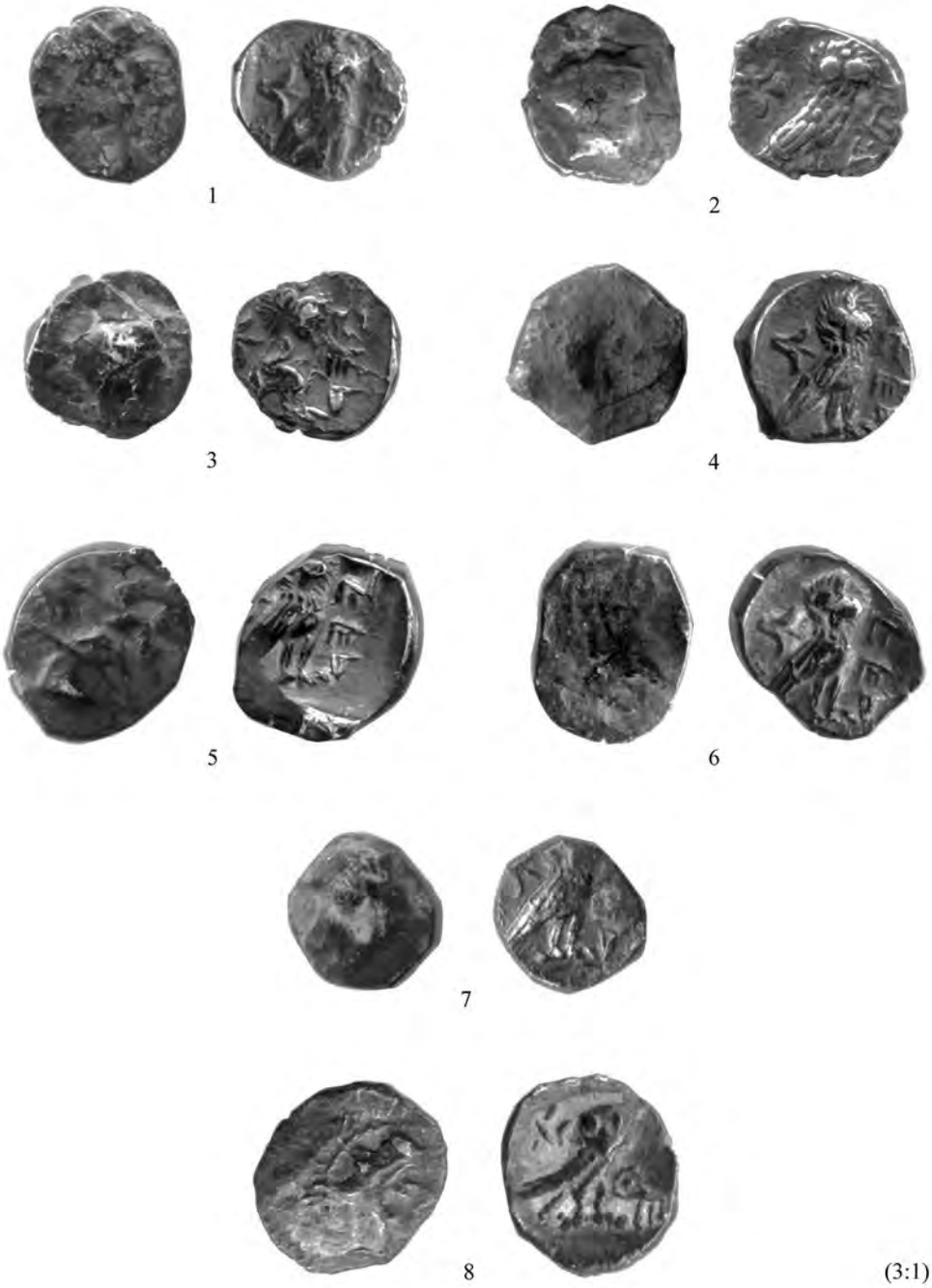
1
2
3
4
5
6
7
8
(3:1)

Although this group of coins was not found in a controlled archaeological excavation, the traces of soil evident on all of the pieces suggest that they were retrieved from the same findspot. Moreover, this small hoard includes four or five specimens of the extremely rare coin-type Meshorer *Treasury* 13 of which until now only a couple of specimens had been recorded. This and the fact that at least three of these coins were struck from the same reverse die suggest that these coins must have been found together.

The finding of the Ashkelon obol together with the Yehud issues suggests that they might have been circulating contemporaneously. In addition, a plausible internal chronology can be suggested. The similar state of wear of two of the Yehud coins (Nos. 1-2 - *Treasury* 6a, 12) and that of Philistian obol (No. 8) implies that they are earlier in date than the remaining issues of coin type *Treasury* 13 (Nos. 3-7), which are notably less worn.

Yehud coins are rarely found outside their geographical region. CARTER has shown (1999: Figure 24, p. 265, and pp. 268–271) that the distribution of the Yehud issues retrieved from controlled archeological excavations is contained within the borders he set for the province of Judah. More recently ARIEL (2002: 287-294, and esp. 287-288, Table 3) has given an updated list of the provenanced Yehud coins. Only three of the sites mentioned —Mt. Gerizim, Ḥ ‘Etri, and Tell Gamma (a surface find)— fall beyond Persian period province of Judah proper, the first to the north and the remaining ones to the west. Stray finds provide a wider distribution pattern including other sites outside the borders of the province of Judah. The alleged provenance of this new hoard provides an additional findspot for the Yehud coins near the northern borders of the Persian province of Judah.

The inclusion of a Philistian obol in a Yehud coin hoard is unprecedented though not improbable, since Ramallah falls within the area in which Philistian coins circulated (GITLER and TAL 2006a: 49-51). The archaeological finds show that the geographical distribution of the coinage of Philistia is restricted mainly to southern Samaria, Judah, and the southern Palestinian coast (southern Sharon Plain and Philistia). The antiquity dealers report a quite similar distribution pattern. According to them, their distribution includes Ramallah on the north, the coast on the west, Transjordan on the east, and the Beersheba and Arad valleys on the south. When comparing this circulation pattern with that of the two other operating Palestinian minting authorities of Persian times —namely, Jerusalem (see above) and Samaria (QEDAR 2000-02: 13)— it is evident that Philistian coins had a wider diffusion, which overlapped the geographical regions of the other two minting authorities. Furthermore, the very few Philistian coins found in hoards, excavations, and as strays in regions outside Palestine lend support to our understanding of their primary function as a local currency which could have been used side by side with the Yehud and Samarian issues in overlapping geographical regions. In fact, the XRF analyses of Palestinian coins of the Persian period shows that the average silver bullion value of the Philistian coins is 95.1 % (GITLER and TAL 2006a: 329-334 and *Eidem* 2006b: 47-68) while that of the Yehud issues is higher but quite similar, 97.7 %. This high value clearly indicates that the Yehud coins

 NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 319-324.

were produced from the purest silver bullion available at the time (GITLER and LORBER 2006: 20-25). By contrast, in analyzed Philistian coins there is a highly variable but significant copper content averaging 3.4 % which strongly suggests that the silver bullion was intentionally alloyed with copper (GITLER and TAL 2006a: 331-334). Nevertheless, this difference would not have been significant in the daily use of these obols since their size and weight was quite similar (the size of the seven Yehud obols in the hoard falls within 6.5 and 8 mm and their weight between 0.36 to 0.63 g with an average value of 0.51 g while the Philistian obol measures 8 mm and weighs 0.43 g). This is supported by the preliminary statistical analysis carried out by Prof. David Weisburd (using SPSS version 14 for Windows) which has shown that in Persian-period Palestine there is a notable tendency to produce the high value coins, namely the drachms, within a relatively close weight range in order to retain a fixed standard. Any divergence from the required average weight would have meaningful financial implications. However, for the lower denominations, obols and hemiobols, there is noted weight variability. These small denominations supplied the daily cash in Palestine and were produced in relatively high numbers. Accordingly, there was no point in trying to observe a strict weight which in any case would have been difficult to achieve with the known flan production techniques. Furthermore, in this case, a deviation from the fixed average weight would be almost insignificant.

APPENDIX 1: HOARDS OF PERSIAN YEHUD COINS

Near Jerusalem, before 1982	**Coin-type**	**No. of coins**
	Treasury 9	1
	Treasury 22b	1
	Treasury 22e	1

Reference: AJC *I: 17;* Treasury: *199, comment after 22e; GITLER and LORBER 2006: 26, Appendix 1.2*

Hebron area, 1999	**Coin-type**	**No. of coins**
	Treasury 4	6
	Treasury 16	1
	Treasury 16e	1
	Treasury 25a	2
	Treasury 27a	10
	Ptolemaic Tetradrachm, Svoronos, 1904: p. 45, 267, 1. viii, 24	1
	Treasury 32a	2
	Treasury 32	2

Reference: GITLER and LORBER 2006: 26-27, Appendix 1.3. Disposition: dispersed. Recorded by H. Gitler

Tell Gamma, 1970	Coin-type	No. of coins
	Treasury 22	3
	Treasury 24	1
	Unidentifiable	1

Reference: Rahmani 1971: 158-160; AJC *I: 17; Gitler and Lorber 2006: 25-26, Appendix 1.1*

BIBLIOGRAPHY AND ABBREVIATIONS

AJC I: Y. Meshorer, *Ancient Jewish Coinage,* I, New York 1982.

Ariel, D. T. 2002: «The Coins from the Surveys and Excavations of Caves in the Northern Judean Desert», *'Atiqot* 41, Part 2: 281-304.

Carter, C. E. 1999: *The Emergence of Yehud in the Persian Period, A Social and Demographic Study,* Journal for the Study of the Old Testament, Supplement Series 294, Sheffield.

CH 8: U. Wartenberg, M. J. Price and K. A. McGregor *(eds.), Coin Hoards 8: Greek Hoards,* London 1994.

CH 9: A. Meadows and U. Wartenberg *(eds.), Coin Hoards 9: Greek Hoards,* Royal Numismatic Society Special Publication 35, London 2002.

Gitler, H., and Lorber, C. 2006: «A New Chronology for the Ptolemaic Yehud Coinage», *American Journal of Numismatics* Second Series 18: 1-41.

— and Tal, O. 2006a: *The Coinage of Philistia of the Fifth and Fourth Centuries BC: A Study of the Earliest Coins of Palestine,* Collezioni Numismatiche 6, Milano.

— — 2006b: «Coins with the Aramaic Legend *Šhrw* and Other Unrecorded Samarian Issues», *SNR* 85: 47-68.

IGCH: M. Thompson, O. Mørkholm and C. M. Kraay *(eds.), An Inventory of Greek Coin Hoards,* New York 1973.

Qedar, S. 2000-2: «Tissaphernes at Dor?», *Israel Numismatic Journal* 14: 9-14.

Rahmani, L. Y. 1971: «Silver Coins of the Fourth Century B.C. from Tel Gamma», *Israel Exploration Journal* 21: 158-160.

Svoronos: J. N. Svoronos, *Ta Nomismata tou Kratous ton Ptolemaion,* Athens 1904.

Treasury: Y. Meshorer, *A Treasury of Jewish Coins: From the Persian Period to Bar Kokhba,* New York 2001.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 325-331.

Contromarca inedita *delfino* e *tridente* (in tabella) di area pannonica su sesterzio tresvirale augusteo

Por Rodolfo Martini

RESUMEN

El autor presenta un sestercio de Augusto posiblemente procedente de Mesia con la contramarca inédita delfín y tridente dentro de una tabula ansata *e intenta contribuir a una mejor comprensión de las relaciones monetarias entre la Panonia y la Mesia-Tracia, así como puntualizar algunos aspectos acerca de la distribución de las monedas romanas contramarcadas en la zona panónico-trácica.*

ABSTRACT

The author presents an Augustan sesterce possibly from Moesia with the previously unpublished countermark of a dolphin and trident in a tabula ansata. *It is attempted to bring a better understanding of the monetary relationships between Pannonia and Moesia-Thracia, and to give a detailed account of some aspects of the distribution of the Roman coins countermarked in the Pannonian-Thracian area.*

* * *

1. PREMESSA

ANNI addietro, in una dimensione temporale incolmabile dopo il giugno del 2005, si era parlato assieme a Carmen Alfaro Asins, con l'usuale seria leggerezza, del progetto di pubblicare un tipo di contromarca che, per un piccolo segmento tipologico, sovrapponeva i suoi interessi «hispanici» a quelli romani a me più consoni. Nel Medagliere del Museo Archeologico Nazionale di Madrid avevo individuato alcune contromarche con il tipo del *delfino*, su emissioni bronzee imperiali, di indubbia produzione locale, sia per quanto riguardava gli esem-

plari [1] che le contromarche [2], tema che, pur se solo per motivi iconografici, era consonante con un soggetto analogo presente su alcune emissioni monetali di area hispanica. L'idea sarebbe stata quella di estrapolare il soggetto «delfino», elemento figurato di chiara matrice militare, individuare le sue peculiarità locali e quindi proporre il catalogo degli esemplari raggiunti ed una sua collocazione storico-numismatica: il progetto originario ritengo doveroso debba rimanere nell'ambito dell'affettuosa memoria che conservo di Carmen Alfaro Asins, ma in ricordo dell'amica e collega ho intenzione di proporre una breve indagine su un tema simile, incentrata sulla pubblicazione di una contromarca sempre con medesimo tema iconografico, *delfino con tridente* (in tabella), ad oggi inedita [3], apposta su di un sesterzio augusteo, di presumibile provenienza mesica, in grado, oltre che di documentare una nuova tipologia, di contribuire ad un migliore inquadramento, non solo dei rapporti monetali intercorsi in età alto-imperiale tra le regioni della Pannonia e della Moesia-Thracia, ma di puntualizzare alcune nostre conoscenze relative alla distribuzione delle monete romane contromarcate nell'area pannonico-tracica.

2. **LA MONETA**

L'esemplare proviene da un lotto numismatico offerto nella vendita *Triton VII* [4], composto da un gruppo di monete contromarcate: si tratta di un sesterzio tresvirale augusteo, di produzione ausiliaria, di stile e tecnica non degradati in maniera vistosa, sebbene sul R. la porzione di leggenda superstite appaia inintelleggibile, con tutta probabilità una qualche forma di «pseudo-leggenda», al pari di quanto spesso è possibile registrare nelle emissioni bronzee emesse non nelle zecche centrali:

---

(1) Ho avuto più volte modo di affrontare la questione della produzione non centralizzata nella zecca di Roma delle emissioni bronzee giulio-claudie, discutendo alcune ipotesi di lavoro di altri colleghi e con il punto della situazione degli studi e del quadro bibliografico: da ultimo si veda R. MARTINI, «Emissioni tresvirali di Augustus della zecca di Roma: monete centrali, ausiliarie e barbariche dall'area della Moesia-Thracia. Note preliminari», in *Actas XIII Congreso Internacional de Numismática* (Madrid 2003), volume I, Madrid 2005, pp. 715-726.

(2) Per un quadro generale delle questioni relative ai diversi livelli produttivi, alla distribuzione ed alla circolazione delle monete bronzee di epoca giulio-claudia contromarcate, si veda R. MARTINI, *Collezione Pangerl. Contromarche imperiali romane (Augustus - Vespasianus). (The Pangerl Collection. Catalog and Commentary on Countermarked Roman Imperial Coins) (=* da qui, *Pangerl)*, Milano (Nomismata 6), 2003, pp. 205-229.

(3) La contromarca manca nei due censimenti dei tipi provenienti dall'area pannonica e moesico-tracica: R. MARTINI, *Monete romane imperiali contromarcate di bronzo dall'area delle province della Moesia e della Pannonia di I secolo d.C.*, volume 1. Parte 1. *Tipologia delle contromarche.* Parte 2. *Catalogo del materiale (censimento delle monete dalla Moesia e dalla Thracia e delle contromarche dall'area pannonica)*. Parte 3. *Monete ausiliarie e falsificazioni* (= da qui, *Moesia* 1), Milano (Collezioni Numismatiche 2), 2002, e R. MARTINI, *Monete romane imperiali contromarcate di bronzo dall'area delle province della Moesia e della Pannonia di I secolo d.C.*, volume 2. Parte 1. *Cronologia relativa delle contromarche.* Parte 2. *Catalogo del materiale (censimento delle monete dalla Moesia e dalla Thracia e delle contromarche dall'area pannonica)*. Addenda I. Parte 3. *Produzione monetale e delle contromarche* (= da qui, *Moesia* 2), Milano (Collezioni Numismatiche 3) 2003.

(4) *Triton (Classical Numismatic Group)* VII, 13-24 gennaio 2004, n. 1393, lotto di 111 monete romane imperiali contromarcate.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 325-331.

D. [OB / CIVES / SERVATOS] – Tracce della corona di quercia e del ramo di alloro(?)

R. [---]IVIIIO[---] – Lettere SC e tre contromarche:

(**a**) CAE, in scrittura non ortogonale alle lettere SC

(**b**) (AP)OL, in scrittura ortogonale alle lettere SC

(**c**) *delfino con tridente*, in tabella, in scrittura ortogonale alle lettere SC

Æ; 15,92 g; 2 h; RIC 1, –; *(fig. 1)*

Figura 1

La natura non centrale dell'esemplare è acclarata, oltre che dal peso alquanto ridotto, di poco superiore alle metà dello *standard* teorico romano, dalla porzione di leggenda visibile: in quella posizione, sopra le lettere della sigla SC, di norma gli incisori erano usi iniziare la leggenda del R. con gli elementi prosopografici del magistrato preposto alla coniazione, il *prenomen*, il *nomen* ed il *cognomen*, seguito invariabilmente dalla funzione, abbreviata in IIIVIR A A A F F [(5)]. Nelle poche lettere oggi leggibili, collocate al di sopra della sigla SC, non è possibile individuare alcuna leggenda nota per le emissioni tresvirali romane ed anche volendo pensare ad una difforme impostazione spaziale delle parti epigrafiche, le lettere IVIIIO non risultano compatibili neppure con la sigla IIIVIR, alla quale sembrerebbero a prima vista rimandare.

3. LE CONTROMARCHE

Due delle tre contromarche sono già note in bibliografia numismatica. La CAE *(fig. 2)*, tipo (**a**), è conosciuta in qualche centinaio di esemplari (268 ess.) [(6)], nella maggior parte dei casi censiti risulta associata al tipo P•P (168 ess.) [(7)],

(5) Per il quadro complessivo della monetazione bronzea augustea di zecca romana, quanto di produzione ausiliaria e degradata, si veda R. MARTINI, *Caesar Avgvstvs. Collezione Veronelli di monete di bronzo: catalogo critico. Monetazione dell'epoca tardo-repubblicana, emissioni della riforma della zecca di Roma, coniazioni ufficiali orientali ed occidentali, serie provinciali, produzioni para-monetali (falsificazioni coeve(?) - tessere numerali trionfali* - nvmi plvmbei - nvmi interpolati - *monete incuse*), *monete postume a nome del Divus Augustus*, Milano (Glaux Serie Speciale II), 2001, in genere.

(6) *Pangerl*, p. 144, n. 77.

(7) *Pangerl*, p. 148, n. 81.

anch'esso di area pannonica, di norma apposta su dupondi tresvirali augustei di produzione ausiliaria e/o degradata ed in stretta relazione con le contromarche dell'area della Moesia-Thracia, regione dalla quale proviene la quasi totalità delle monete note di questo tipo. In numero decisamente più contratto di casi la contromarca CAE si presenta isolata, di norma di dimensioni grafiche più ampie che non i precedenti esemplari, su sesterzi augustei di produzione locale, con un'area di apposizione e di distribuzione primaria limitata alla sola Pannonia centrale, senza alcuna sovrapposizione, per lo meno ai dati ad oggi a disposizione, né con la circolazione dei precedenti tipi CAE + P•P, né con le contromarche di area moesico-tracica (8). Non è attualmente possibile a mio avviso attribuire a questa evidente soluzione di continuità tra il tipo CAE isolato, su sesterzi, di Pannonia centrale, e quello associato, CAE + P•P, su dupondi, di Pannonia orientale, altro significato se non quello di pertinenza geografica, sebbene non paia da escludersi a priori anche un probabile senso cronologico: il primo tipo potrebbe essere ritenuto seniore rispetto al secondo, anche in relazione agli innegabili rapporti con le contromarche di area moesica-tracica, nella specifico la AVG (9) e la TI•CÆ (10), da ricondurre ad una cronologia di età flavia (11).

Figura 2

La (AP)OL *(fig. 3)*, tipo (**b**), al contrario della precedente, fino ad oggi era nota in soli quattro esemplari: il primo apposto su di un asse augusteo tresvirale a nome di M. Salvius Otho (*RIC* 431), proveniente da Ljubljana e pubblicato dal Kos (12) *(fig. 4)*, ed i rimanenti tre conservati presso il Museo Archeologico di Zagabria, sempre battuti su assi augustei, uno dei quali proveniente da *Siscia*, su di un asse

(8) Le relazioni tra circolazione delle contromarche battute nelle due aree, la Pannonia e la Moesia-Thracia, con i relativi comportamenti produttivi e distributivi è stato oggetto di un intervento al Congresso Internazionale di Numismatica di Madrid, R. Martini, «Emissioni bronzee e circolazione in età giulio-claudia (monete centrali, ausiliarie e barbariche): l'impiego e la diffusione delle contromarche», in *Actas XIII Congreso Internacional de Numismática* (Madrid 2003), volume I, Madrid 2005, pp. 1013-1020.

(9) *Pangerl*, pp. 154-155, n. 83.

(10) *Pangerl*, pp. 160-161, n. 90.

(11) *Pangerl*, pp. 152-153.

(12) P. Kos, A. Šemrov, *Roman Imperial Coins and Countermarks on the 1st Century (Augustus-Traianus)*, Ljubljana (Situla 33) 1995, p. 119, n. 31 = P. Kos, *Die Fundmünzen der römischen Zeit in Slowenien*, Teil I., Berlin (Kommission für Geschichte des Altertums der Akademie der Wissenschaften und der Literatur, Mainz - Slovenska Akademija Znanosti in Umetnosti - Ljubljana), 1988, p. 329, n. 2.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 325-331.

a nome di P. Lurius Agrippa (*RIC* 427) [13] e due da *Cornacum*, uno su di un asse di M. Maecilius Tullus (*RIC* 436) ed uno su asse tresvirale illeggibile [14]. L'esemplare presentato è stato prodotto con un punzone diverso da quello impiegato per le contromarche precedenti ed è stato apposto su un nominale nuovo, un sesterzio trevirale, rispetto ai quattro casi noti, attestati su assi. Il fenomeno, ridotto ad una semplice constatazione in relazione alla contrazione del materiale attualmente a disposizione, solleva una questione: di norma nelle aree danubiane prese in esame, la Pannonia e la Moesia-Thracia, le contromarche sembrano rispettare norme appositive alquanto rigorose [15], presentandosi associate in via pressoché esclusiva agli stessi nominali, al più connessi tra loro da una sorta di «valore a scalare». Qualora i nominali impiegati risultino diversi, come nel citato caso della CAE quando isolata (su sesterzi) oppure associata alla P•P (su dupondi), i passaggi sono regolati da una gradualità scalare nella scelta delle monete da contromarcare, passando, di volta in volta, dal sesterzio al dupondio, oppure dal dupondio all'asse, ma pressoché in nessun caso censito dal sesterzio all'asse. Il fenomeno accade per il solo tipo *della testa di Ercole* [16], attestata su sesterzi claudiani e su assi di epoca tiberiano-claudiana, ma, in questo specifico caso, gli antichi *scalptores* variarono la forma della contromarca: di dimensioni più ampie quando impiegata sui sesterzi (3 ess.), più ridotte, se battuta sugli assi (72 ess.) [17]. Nella fattispeche, per la (AP)OL non è percepibile alcuna significativa variazione nella dimensione tra le quattro contromarche sugli assi e questa presente sul sesterzio augusteo, fenomeno che rende il tipo alquanto originale nel quadro delle tipologie di area pannonico-tracica.

Figura 3

Figura 4

Del tutto inedita la *delfino con tridente (fig. 5)*, inscritta in un punzone dalla forma di *tabula ansata* che la accomuna ad un altro tipo pannonico, quello della RE *(fig. 6)* [18], pur se le consonanze debbano essere limitate alla sola forma degli esemplari, elemento quantunque in grado a mio avviso di accertare per l'esemplare sul sesterzio augusteo presentato una pertinenza territoriale pannonica, sia

(13) Cfr. Kos, *op. cit.* (1995), p. 56, nota 72 (1 es. da *Siscia*).
(14) Cfr. Kos, *op. cit.* (1995), p. 56, nota 73 (2 ess. da *Cornacum*).
(15) Cfr. *Moesia* 1, pp. 18-34; *Moesia* 2, pp. 105-111.
(16) *Pangerl*, p. 167, n. 99.
(17) Cfr. Martini, art. cit. (2005), pp. 1013-1020.
(18) Cfr. Kos, *op. cit.* (1995), pp. 53-54, con interpretazione RE(*pendatur*).

per produzione, quanto per distribuzione primaria, benché gli esiti delle successivi fasi di circolazione sembrano l'abbiano portato a circolare in area mesico-tracica. Con tutta verosimilianza il tema del *delfino* deve essere ricondotto all'ambiente militare, al pari della (AP)OL [19], forse da porre in relazione all'attività della flotta romana sul Danubio, con stringenti relazioni iconografiche con le diverse contromarche con l'immagine del *delfino* attestate in Moesia-Thracia.

Figura 5

Figura 6

L'esiguità del campione a disposizione non rende possibile alcuna fondata ipotesi sia per quanto riguarda il senso storico della *delfino con tridente* (in tabella), né il possibile significato della sue relazioni con gli altri due tipi presenti sul sesterzio augusteo, la CAE e la (AP)OL. Una notazione che potrebbe avere una relazione con la cronologia relativa delle tre contromarche appare possibile: la CAE è di gran lunga quella più consunta dalla prolungata circolazione, fenomeno che, almeno per una sua porzione, potrebbe essere attribuito alla battitura del punzone, di norma impresso senza particolare pressione sulla superficie delle monete, con il risultato di ottenere contromarche quasi sempre molto poco impresse e quindi di più facile erosione per gli effetti meccanici della circolazione; la (AP)OL, caratterizzata da una battitura regolare, è meno consunta, pur denunciando un livello di erosione maggiore che non la delfino con tridente, pressoché intonsa. La sequenza dei livelli di usura delle tre contromarche sembrerebbe suggerire che la CAE debba essere considerata il tipo seniore, la *delfino con tridente* quello recenziore e la (AP)OL intermedio. La possibile successione deve essere intesa come una semplice suggestione, solo una constatazione derivata dall'analisi visiva delle tre contromarche, con certezza non traducibile in elementi cronologici certi, benché relativi, in relazione sia ai difformi comportamenti produttivi dei tre tipi, sia all'esiguità del materiale analizzato.

Di sicuro resta il censimento di una contromarca di area pannonica, *delfino con tridente*, in precedenza non conosciuta, in grado di allargare il novero dei tipi noti per la regione ed al contempo di riportare, una volta di più, l'attenzione sulle stringenti connessioni distributive delle monete bronzee di epoca giulio-claudia tra la Pannonia e l'ambito della Moesia-Thracia, in questo caso sottolineate, per la prima

(19) Cfr. Kos, *op. cit.* (1995), p. 56, con interpretazione *Legio XV* APOL(*linaris*).

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 325-331.

volta, oltre che dalle sovrapposizioni nella circolazione, anche dalla consonanza di una tipologia iconografica, il *delfino* appunto [20]. Un numero maggiore di esemplari da analizzare potrebbe fugare alcune restanti perplessità e meglio inquadrare la contromarca dal punto di vista storico-numismatico, rispondendo ad alcuni quesiti, quali i nominali impiegati, le associazioni con altri tipi eccetera.

(20) Numerose sono le contromarche di area moesico-tracica che impiegano l'immagine del *delfino*, cfr. *Moesia* 1, pp. 28-29.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 333-344.

El tesoro de Alcalá de Henares (*RRCH* 394) y otras ocultaciones de entreguerra[1]

Por Luis Amela Valverde

Asociación Numismática Española (ANE/SIAEN)

RESUMEN

Breve estudio de los tesoros de Hispania fechados durante la década de los años sesenta y cincuenta del siglo I a.C., entre la Guerra Sertoriana y la Guerra Civil. Causas de su ocultación y conclusiones.

ABSTRACT

A brief examination of the hoards buried in Hispania during the sixties and fifties in the 1st Century B.C., between the Sertorian War and the Civil War. Motives for the concealment and conclusions.

* * *

EL período ubicado entre la Guerra Sertoriana y la Guerra Civil, es decir, los años 72-50 a.C., es muy mal conocido a nivel numismático, no sólo porque se dejó de acuñar moneda de plata con leyenda ibérica, sino también porque hubo pocas emisiones de bronce (sean ibéricas, latinas o bilingües), y pocos los datos aportados por las diferentes ocultaciones.

Este trabajo quiere presentar los depósitos ocultados durante el período reseñado, algunos relacionados claramente con operaciones militares, mientras que en

(1) Abreviaturas: *CNH:* L. VILLARONGA, *Corpvs Nvmmorvm Hispaniae ante Avgvsti Aetate,* Madrid 1994; *RRC:* M. H. CRAWFORD, *Roman Republican Coinage,* London 1974; *RRCH:* M. H. CRAWFORD, *Roman Republican Coin Hoards,* London 1969; *RRCHAD:* C. BLÁZQUEZ, «Tesorillos de moneda republicana en la península Ibérica, Addenda a *Roman Republican Coin Hoards*», *Acta Numismàtica* 17-18 (1987-1988), 105-142; *TMPIAA:* L. VILLARONGA, *Tresors monetaris de la Península Ibèrica anteriors a August: repertori i anàlisi,* Barcelona 1993.

otros casos obedece a causas de índole individual del propietario de las monedas. Ante todo, nuestro interés está centrado en el tesoro mal conocido de Alcalá de Henares, provincia de Madrid (59 a.C.) (2).

Mateu y Llopis señala que el depósito de Alcalá de Henares se encontró exactamente en Cuesta de la Zulema, y formaba un conjunto de unos de 1.500 denarios tanto ibéricos como romano-republicanos, localizados dentro de una vasija de barro rojo situada junto al río. Las monedas se repartieron entre los trabajadores que las encontraron al efectuar obras para una fábrica de cerámica (3).

En el año 1935 el Museo Arqueológico Nacional (MAN) compró 51 monedas pertenecientes a este tesoro, en concreto 24 denarios ibéricos de Bolskan y 27 romanos (el último una pieza *RRC* 421/1), descritos por Mateu y Llopis (4).

Por otro lado, Vallejo señala la existencia del que denomina «tesorillo de Puente de Zulema». Según Fuidio, éste se encontró junto a un puente, «en una tumba, dentro de una vasija, al abrir una zanja los obreros al pie de la calzada que traspone la cuesta de Zulema». Fuidio ha publicado diez de estos denarios: dos de Bolskan y ocho romano-republicanos) (5).

Vallejo considera que se trata de dos ocultaciones diferentes, una perteneciente a la Guerra Sertoriana (Cuesta de Zulema) (6) y el otro a la posterior Guerra Civil (Puente de Zulema) (7). Fechas ambas derivadas de las primeras publicaciones de estos hallazgos y cuya cronología (al menos para las monedas romanas) no ha confrontado con la nueva cronología establecida por Crawford para la moneda romano-republicana.

El descubrimiento próximo de ambas ocultaciones, tanto en el espacio como en el tiempo, así como la semejanza de su contenido, hacen concluir a Curchin que se trata del mismo tesoro, pero descrito por autores diferentes (8). Opinión que, formada de manera independiente a la de Curchin, compartimos plenamente.

Lo primero que ha de señalarse es que de unos 1.500 denarios, únicamente tengamos información de 26 monedas procedentes de la ceca de Bolskan y 33 romanas, es decir, un total de 59, lo que significa un 3,93 por 100 del contenido de la ocultación. Por desgracia, se trata de una tónica habitual como podrá comprobarse a continuación en otros hallazgos.

En la *tabla I* se reproducen los datos ofrecidos por Mateu y Llopis y Fuidio (9) en cuanto a las monedas romanas.

---

(2) *RRCH* 334; *RRCHAD* 77; *TMPIAA* 127; Mateu y Llopis 1940, 179.
(3) Mateu y Llopis 1940, 179; Curchin 2001, 186.
(4) Mateu y Llopis 1940, 178 y 180; Curchin 2001, 186.
(5) Fuidio 1934, 111-113.
(6) Vallejo 1994, 29.
(7) Vallejo 1994, 30.
(8) Curchin 2001, 186.
(9) Las descripciones de Fuidio contienen algunos errores, como AGER por MACER, L·SENTI·C·F· por C·SENTI·C·F, y tampoco menciona la presencia de símbolos, falta que se puede suplir consultando la lámina XXI de su obra, en la que se reproducen las monedas romano-republicanas.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 333-344.

Tabla I.—Monedas romano-republicanas del tesoro de Alcalá de Henares

RRC	Fecha	Fuente	*RRC*	Fecha	Fuente
236/1	137 a.C.	Mateu y Llopis	344/2c	89 a.C.	Mateu y Llopis
264/1	127 a.C.	Mateu y Llopis	344/2c	89 a.C.	Mateu y Llopis
285/2	116-115 a.C.	Mateu y Llopis	345/1	88 a.C.	Mateu y Llopis
299/1a	111-110 a.C.	Mateu y Llopis	346/2c	88 a.C.	Fuidio
300/1	110-109 a.C.	Mateu y Llopis	352/1b	85 a.C.	Mateu y Llopis
302/1	109-108 a.C.	Mateu y Llopis	354/1	84 a.C.	Fuidio
302/1	109-108 a.C.	Mateu y Llopis	357/1b	83 a.C.	Fuidio
318/1a	104 a.C.	Mateu y Llopis	357/2	83 a.C.	Mateu y Llopis
319/1	103 a.C.	Mateu y Llopis	361/1	82 a.C.	Mateu y Llopis
325/1a	101 a.C.	Fuidio	367/1, 3 ó 5	82 a.C.	Fuidio
337/3	91 a.C.	Mateu y Llopis	378/1c	81 a.C.	Mateu y Llopis
337/3	91 a.C.	Mateu y Llopis	379/1	80 a.C.	Mateu y Llopis
340/1	90 a.C.	Mateu y Llopis	380/1	80 a.C.	Fuidio
341/1	90 a.C.	Mateu y Llopis	382/1a	79 a.C.	Fuidio
341/2	90 a.C.	Mateu y Llopis	387/1	77 a.C.	Mateu y Llopis
342/5b	90 a.C.	Mateu y Llopis	413/1	63 a.C.	Fuidio
343/1a-b	89 a.C.	Mateu y Llopis	421/1	59 a.C.	Mateu y Llopis
344/1b	89 a.C.	Mateu y Llopis	—	—	—

Como puede observarse, de monedas romanas sólo se conserva un ejemplar de la década de los años sesenta y otro de los años cincuenta. Esto nos hace pensar que las monedas fueron seleccionadas por los trabajadores que encontraron el tesoro en función de su conservación.

Se ha considerado que la ocultación de Alcalá de Henares se produjo en la Guerra Civil de los años 49-44 a.C. (10), pero más bien es de un momento algo anterior. En concreto, durante la sublevación vaccea del año 55 a.C. (11). De ser así, sería una prueba de que el conflicto también había alcanzado la ribera meridional del río Duero (12) y, por tanto, de haber tenido este conflicto una mayor extensión territorial. De hecho, algunos investigadores consideran que la situación provocada

(10) VILLARONGA 1993, 55; VALLEJO 1994, 29-30 (uno de los dos en que divide este ocultamiento); CURCHIN 2001, 187 (probablemente de la Guerra Civil).

(11) *Vid.* L. AMELA VALVERDE, «La revuelta vaccea del año 56 B.C.», *Gallaecia* 21 (2002), 269-285.

(12) El único punto localizado con exactitud de este conflicto es la ciudad de *Clunia* (DIO CASS. 39, 54, 2), mientras que los vacceos pueden ubicarse indistintamente al norte o al sur de dicho río.

fue más grave de lo que las fuentes han transmitido [13], y quizás englobase gran parte de la Meseta septentrional.

Puede observarse que todavía circulaban monedas ibéricas, aunque hay un número mayor de piezas romanas (un 55,93 por 100 del total), lo que indica la perdurabilidad e importancia de las primeras dentro de la circulación de la Meseta.

Ha de destacarse que por estas mismas fechas se conoce otro ocultamiento lejos del área geográfica del levantamiento del año 55 a.C. Se trata del tesoro *Empúries 1912* (56 a.C.) [14]. La revisión de los diarios de excavación de Ampurias (Empúries, L'Escala, provincia de Gerona) ha puesto de manifiesto que el *tesoro de Catalunya* [15], que se suponía fruto de un solo hallazgo [16], corresponde en realidad a dos tesoros diferentes, ocultados con sólo unos 10-12 años de diferencia [17], ahora denominados *Empúries 1912* y *Empúries 1913*. El presente depósito (localizado en el sur de la *neapolis)* estaba compuesto por 48 denarios: uno ibérico de Kese [18] y 47 romanos, el último *RRC* 427/1 [19]. No muestran desgaste apreciable estas monedas ni rastros de fuego, rasgo este último que lo diferencia de *Empúries 1913* [20].

Para Campo, se trata de una muestra representativa del uso de numerario de plata en la ciudad de *Emporiae* a mediados del siglo I a.C. Como puede fácilmente observarse, el circulante debía componerse casi de forma exclusiva de denarios romanos (97,92 por 100 del total). Las monedas pertenecientes al tesoro de *Empúries 1912* abarcan un dilatado arco cronológico, y su grado de desgaste va descendiendo a medida que se aproxima el momento del cierre del depósito [21].

La misma investigadora señala que este hallazgo muestra que para la fecha de su enterramiento las dracmas emporitanas (más pesadas que los denarios romanos) habían ya desaparecido del circulante de la ciudad, aunque todavía se utilizaban ejemplares de denarios ibéricos. Esto último no tiene por qué extrañar puesto que el tesoro *Empúries 1988*, hallado en el área sur de la *neapolis*, con fecha de cierre en los años 11-9 a.C., presenta 88 denarios romanos (el 98,88 por 100 del total) y uno ibérico de la ceca de Bolskan [22].

---

(13) LEACH 1978, 145; SHATZMAN 1968, 352, considera que este conflicto tendría incluso repercusiones más allá de las fronteras de la Citerior.

(14) CAMPO 2002a, 99, núm. 11; 2002b, 328; 2005, 82.

(15) *RRCHAD* 94; *TMPIAA* 130; CAMPO 1984, 229-232.

(16) Por su composición similar al depósito de Liria, como por guardarse los 90 denarios que se suponía que contenía juntos en el Gabinet Numismàtic de Catalunya y tener un mismo tipo de pátina.

(17) CAMPO 2002b, 328.

(18) CAMPO 1984, 233-234, señala que la aparición de algún denario ibérico de Kese en tesoros en donde predomina la plata romano-republicana es normal, y en Cataluña se observa este hecho en las ocultaciones de La Barroca *(RRCH* 175; *RRCHAD* 25; *TMPIAA* 46) y Alt Empordà *(RRCHAD* 75; *TMPIAA* 90).

(19) CAMPO 2002b, 328.

(20) CAMPO 2002b, 328-329. La división del numerario entre estas dos ocultaciones no es segura al cien por cien. CAMPO 2005, 82, señala que quizás la última moneda de la ocultación sea un ejemplar *RRC* 433/1, fechado en el año 54 a.C.

(21) CAMPO 2002b, 329.

(22) CAMPO 2002b, 329; 2005, 82.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 333-344.

Es de señalar que *Emporiae*, en el momento de producirse el depósito de este tesoro, no se veía afectada por ningún conflicto que pudiera revelar un clima de inseguridad, ni desde el punto de vista arqueológico ni desde las fuentes literarias. Por ello, es plausible concluir que la formación y la ocultación se deben simplemente al deseo de su propietario de esconder su dinero en un lugar seguro y que por razones desconocidas no pudo recuperar (23).

Otro interesante conjunto, procedente asimismo de Cataluña, y cuya ocultación obedece a las mismas razones que el anterior, es el de la calle Lladó de Badalona (provincia de Barcelona) (67 a.C.), de 1985 (24), la antigua ciudad de *Baetulo*. Se trata de un tesoro mixto, que debió de estar dentro de una bolsa de cuero o de ropa, formado por 29 monedas, de las cuales 23 eran unidades/ases de bronce ibéricos y las otras seis denarios romano-republicanos, el último un ejemplar *RRC* 408/1a (25). Este descubrimiento pone de manifiesto que el numerario utilizado en la vida diaria en la ciudad de *Baetulo* estaría compuesto de plata romana y bronce indígena (26).

Esta ocultación presenta tres bloques de material: uno formado por los bronces no pertenecientes a la emisión *CNH* Baitolo 6, cuyas piezas presentan un desgaste importante, fruto probablemente de una considerable circulación; otro formado por las monedas de la serie *CNH* Baitolo 6, poco desgastadas, que denotan una mínima circulación; un tercero formado por los denarios romano-republicanos (27).

Los bronces proceden de las siguientes cecas: Uno de Kese *(CNH* Kese 60), uno de Ilturo *(CNH* Ilturo 14) y 21 de Baitolo, la ciudad en donde se encontraron las monedas (un *CNH* Baitolo 3, tres *CNH* Baitolo 4 y 17 *CNH* Baitolo 6) (28). Las monedas más antiguas son las que aparecen más desgastadas (29), síntoma de que esta ceca no acuñó de manera regular (30). Es el único tesorillo de este período en el que figura moneda efectuada con este metal.

Lo más interesante de todo es su fecha de cierre, que no debe de estar alejada de la de la emisión del último denario, segundo tercio del siglo I a.C., que permite así fechar la emisión *CNH* Baitolo 4 de una manera aproximada (31), posterior a la Guerra Sertoriana, lo que significa que se siguió emitiendo moneda ibérica, aunque fuera de bronce (32), como había intuido Ripollès (33).

---

(23) Campo 2002b, 329.
(24) Gurt y Padrós 1993b, 29.
(25) Gurt y Padrós 1993a, 698; 1993b, 30; Padrós 2001, 71 y 78-79; 2002, 109 y 114; Campo 2005, 84.
(26) Campo 2005, 84.
(27) Gurt y Padrós 1993b, 31; Padrós 2001, 71-72.
(28) Quince ejemplares producidos por un solo cuño, y los otros dos con dos cuños.
(29) Gurt y Padrós 1993b, 30; Campo 2005, 84.
(30) Campo 2005, 84.
(31) Gurt y Padrós 1993b, 32.
(32) Padrós 2001, 109.
(33) Ripollès 1994, 139-140. Asimismo, también otras cecas de la Hispania Ulterior, pero ya con alfabeto latino, emitirían sus últimas series en bronce.

Además, otro hecho a destacar es que las monedas ibéricas de Baitolo fueron emitidas en la ciudad romana de *Baetulo* y no en la ibérica Baitolo [34], esquema que parece repetirse con la ceca de Ilturo [35].

Si bien las ocultaciones se relacionan con situaciones de peligro, períodos de guerra, invasiones, etc., este pequeño lote en una época de estabilidad política se relaciona más con otras circunstancias, ahorro o una situación de peligro (individual) del propietario [36]. Como indica Chaves [37], la falta de hallazgos en el período entre la Guerra Sertoriana y la Guerra Civil, en comparación con éstos, responde a que las ocultaciones efectuadas en este período se recuperan por parte del propietario, por lo que pocos depósitos han llegado a la actualidad [38].

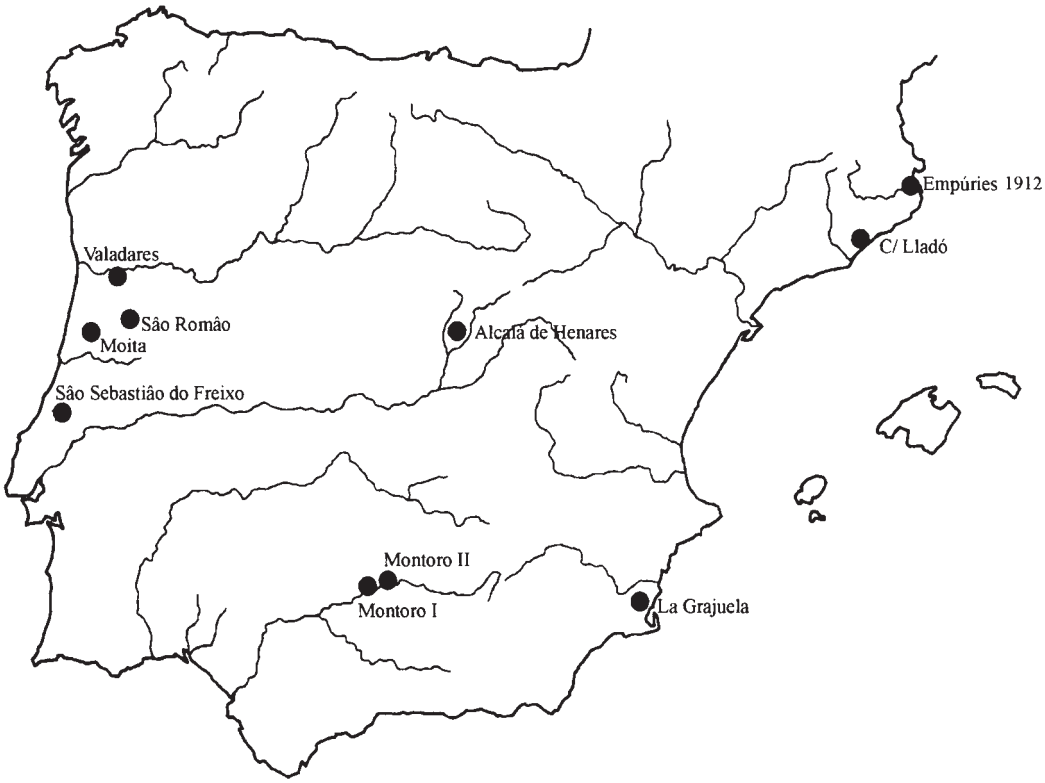

Tesoros de la década de los años 60 y 50 a.C.

(34) PADRÓS 2001, 71; 2002, 109.
(35) PADRÓS 2002, 106.
(36) GURT Y PADRÓS 1993b, 29.
(37) Para la Hispania Ulterior, aunque también es válido para la Hispania Citerior.
(38) CHAVES 2005, 101.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 333-344.

Por el contrario, dos hallazgos portugueses que cierran en el año 67 a.C. se han relacionado con la campaña de C. Julio César *(cos.* I, 59 a.C.) contra los lusitanos [39], de lo que no parece haber dudas [40]. Desgraciadamente, ambos no han llegado completos a los estudiosos.

El primero fue localizado en Moita, Anadia, dist. Aveiro (67 a.C.), en 1958 [41], en un pote de hierro, dentro de vestigios de estructuras habitacionales. Se encontró un tesorillo de unas 30 monedas de plata, muy bien conservadas, de las que únicamente se pudieron estudiar 10, todos denarios romanos, el último de los cuales es un ejemplar *RRC* 409/2 [42], y no un *RRC* 405 [43].

El segundo, en Sâo Româo, Seia, dist. Guarda (67 a.C.), de 1987 [44], situado en la parte meridional del castro del mismo nombre, constituido por más de 1.000 monedas. De su composición sólo se conocen 130 denarios romanos, el último de los cuales *RRC* 408/1a (67 a.C.) [45].

A diferencia de los ocultamientos anteriores, no figura ninguna moneda ibérica, sea de plata o bronce, una circunstancia que se repite en los hallazgos posteriores pre-augústeos de la zona, a excepción de Sâo Mamede de Ribatua, Alijó, dist. Vila Real (46-45 a.C.) [46], que presenta estudiado un denario ibérico de Sekobirikes y 42 denarios.

En tesoros posteriores, la circulación de denarios ibéricos es puramente residual [47]. Sin embargo, en una ocultación posterior, Villar del Álamo (provincia de Cuenca), del año 2 a.C., incluye, junto a 324 denarios romanos, 79 denarios ibéricos de Bolskan y uno de Kese. Su posición en el interior de la Península debe de haber influido en que esta amonedación indígena continúe en circulación, explicación satisfactoria para el ocultamiento de Alcalá de Henares.

Posiblemente, la moneda ibérica se iría retirando a medida que caía en manos de la Administración.

---

(39) Ruivo 1993-1997, 97; Barbosa 1998-2002, 112; Alarçâo 1999, 6.

(40) En referencia al tesoro de la calle Lledó, su lejanía espacial con la campaña cesariana (al otro lado de la Península) imposibilita cualquier relación con este acontecimiento.

(41) *RRCH* 326; *RRCHAD* 76; *TMPIAA* 144; Hipólito 1960-1961, 50-51, núm. 62; Barbosa 1998-2002, 43-44, núm. 23; Alarçâo 1999, 6.

(42) Ruivo 1993-1997, 97; Barbosa 1998-2002, 44.

(43) Villaronga 1993, 58.

(44) Ruivo 1993-1997, 97; Barbosa 1998-2002, 49-52, núm. 27; Alarçâo 1999, 6.

(45) Alarçâo 1993, 15, consideraba que se trataba de un ocultamiento perteneciente a la fase final de la guerra sertoriana, pues conocía como moneda más reciente una correspondiente al año 74 a.C. Para Barbosa 1998-2002, 113, su situación en la serra da Estrela y la cronología de su moneda más reciente parece constituir un testimonio de la campaña de César, aunque la similitud de la composición de este ocultamiento con los hallazgos monetarios sertorianos apunta a que su formación fue efectuada durante las Guerras Sertorianas. Ahora Alarçâo 1999, 6, los considera pertenecientes como fruto de la campaña de César contra los lusitanos.

(46) *RRCHAD* 87; *TMPIAA* 134; Centeno 1987, 81-82, núm. 76; Barbosa 1998-2002, 59-60, núm. 37; Alarçâo 1999, 7.

(47) Campo 1984, 239; García-Bellido 1998, 200; Amela 2005, 141.

En la *tabla II* se refleja que ambos presentan una composición similar, en el que predomina (sobre todo en Moita) la moneda acuñada durante la primera Guerra Civil, un rasgo que se repite en los tesoros anteriormente comentados. Esto refleja no sólo la amplia acuñación de finales de la década de los años noventa y la década de los años ochenta, sino también la debilidad de la acuñación en Roma en las décadas siguientes.

Tabla II.—Composición de los hallazgos localizados en Hispania durante las décadas de los años 60 y 50 a.C.

	Moita		S. Romão		Calle Lladó		Montoro I		Alcalá de H.		Montoro II		Empúries 1912		La Grajuela	
	67 a.C.		67 a.C.		67 a.C.		61 a.C.		59 a.C.		56 a.C.		56 a.C.		51 a.C.	
Anterior 190	—	—	—	—	—	—	7	35,00	—	—	2	5,88	1	2,22	5	0,96
189-190	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	11,76	—	—	—	—
179-170	—	—	—	—	—	—	1	5,00	—	—	—	—	—	—	1	0,19
169-160	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
159-150	—	—	1	0,77	—	—	2	10,00	—	—	3	8,82	—	—	5	0,96
149-140	—	—	2	1,54	—	—	—	—	—	—	3	8,82	—	—	5	0,96
139-130	—	—	9	6,92	—	—	1	5,00	1	2,86	3	8,82	3	6,67	21	4,02
129-120	—	—	6	4,62	—	—	5	25,00	1	2,86	4	11,76	8	17,78	23	4,40
119-110	1	10,00	17	13,08	—	—	—	—	2	5,71	4	11,76	3	6,67	33	6,31
109-100	2	20,00	27	20,77	2	33,33	1	5,00	6	17,14	2	5,88	6	13,33	66	12,62
99-90	1	10,00	11	8,46	—	—	—	—	6	17,14	2	5,88	3	6,67	64	12,24
89-80	4	40,00	31	23,85	3	50,00	—	—	15	42,86	6	17,65	9	20,00	119	22,75
79-70	1	10,00	23	17,69	—	—	—	—	2	5,71	—	—	4	8,89	66	12,62
69-60	1	10,00	3	2,31	1	16,67	3	15,00	1	2,86	—	—	5	11,11	62	11,85
59-50	—	—	—	—	—	—	—	—	1	2,86	1	2,94	3	6,67	53	10,13
Total	10	100,00	130	100,00	6	100,00	20	100,00	35	100,00	34	100,00	45	100,00	523	100,00

Asimismo, existen una serie de ocultaciones de las mismas fechas que se han de relacionar más bien con la posterior Guerra Civil, aunque siempre hay que tenerlos en cuenta, aunque sea para excluirlos. Son los siguientes:

— Montoro I (también llamado Epora), provincia de Córdoba (61 a.C.), de 1936 [48]. En una vasija tapada con trapos apareció una ocultación de 25 monedas, de las que se pudieron estudiar 20, todas ellas denarios romanos, el más moderno *RRC* 419/1. Chaves considera que las cinco monedas que

(48) *RRCH* 182; *RRCHAD* 29; *TMPIAA* 79; BELTRÁN 1955, 179-182; CHAVES 1996, 378-379, núm. 37.

faltan debían llenar el vacío entre los años 108-61 a.C. [49], e incluso que en este tesorillo pudo haber más piezas, al presentarse tres ejemplares de *RRC* 419/1.

— Sâo Sebastiâo do Freixo, Golpilheira, Batalha, dist. Leiria (58 a.C.), de 1898 [50]. En este lugar se descubrió un tesoro compuesto por un número indeterminado de monedas romanas, de las que por la descripción únicamente se ha podido identificar un *RRC* 422/1b. Ruivo considera que este depósito podría integrarse en el grupo de tesoros peninsulares ocultados entre los años 49 y 45 a.C. [51], y Barbosa localiza en un mapa de los tesoros ocultados entre los años 47-43 a.C. este tesoro [52].

— Montoro II, provincia de Córdoba (56 a.C.), de 1988 [53]. De este tesoro únicamente se conocen 35 denarios romanos (uno inclasificable), el último *RRC* 425/1. Chaves considera que sin duda formaron parte de un hallazgo mayor, y que la fecha de ocultación es dudosa, al estar la pieza *RRC* 425/1 aislada, y considera que habría que encuadrarlo en la época de las Guerras Civiles, habiendo sido seleccionadas y extraídas del conjunto las monedas mejor conservadas.

— Valadares, Baiâo, dist. Porto (55 a.C.), de 1903 [54]. Ocultación con más de 30 denarios romanos, de los que únicamente se conocen tres, muy desgastados, siendo el más moderno *RRC* 429/1. Ruivo considera que, por su situación, sería contemporáneo de las campañas de Augusto [55], aunque quizás mejor encuadrarlo en un período anterior.

— La Grajuela, San Javier, provincia de Murcia (51 a.C.), de *ca.* 1960 [56]. Tesoro compuesto por 523 denarios romanos hasta la emisión *RRC* 438/1. Por su fecha, se ha relacionado con el conflicto entre César y Pompeyo [57].

Parece estar fuera de toda duda que el hallazgo de La Grajuela perteneciera al inicio de la Guerra Civil; Lechuga postula que su propietario fue llamado a filas [58].

Los ocultamientos portugueses de Sâo Sebastiâo do Freixo y Valadares estarían ciertamente mejor encuadrados con los numerosos tesoros pertenecientes a la década de los años cuarenta localizados en este territorio, como puede observarse en el mapa adjunto. O, incluso, ya en el período del denominado «Segundo Triunvirato» [59].

---

(49) A causa de ello, CRAWFORD y BLÁZQUEZ 1987-1988, 120, consideraron esta ocultación del período 124-92 a.C.
(50) RUIVO 1993-1997, 25-26, núm. 7; BARBOSA 1998-2002, 53, núm. 28.
(51) RUIVO 1993-1997, 98.
(52) BARBOSA 1998-2002, 143.
(53) CHAVES 1996, 380-381, núm. 38.
(54) *RRCHAD* 79; *TMPIAA* 148; R. M. S. CENTENO 1987, 83, núm. 79; BARBOSA 1998-2002, 53, núm. 29.
(55) RUIVO 1993-1997, 98-99.
(56) *RRCHAD* 80; *TMPIAA* 142.
(57) RIPOLLÈS 1984, 120; LECHUGA 1986, 134.
(58) LECHUGA 1986, 134-135.
(59) AMELA 2005, 141.

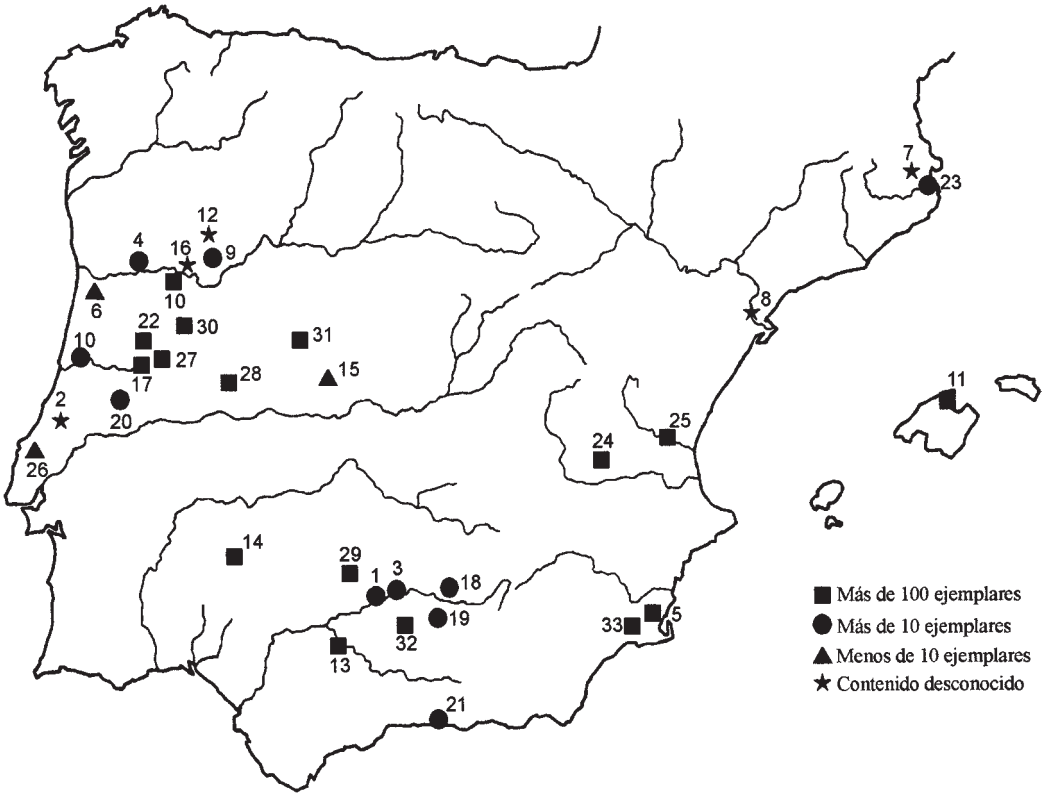

Tesoros de la década de los años 40 a.C.: 1. Montoro; 2. Sâo Sebastiâo do Freixo; 3. Montoro; 4. Valadares; 5. La Grajuela; 6. Coimbra; 7. Figueres; 8. Tortosa; 9. Sampaio; 10. Monte Coutado; 11. Son Siurana; 12. Izeda; 13. Cortijo de los Cosmes; 14. Fuente de Cantos; 15. El Raso de Candeleda; 16. Sâo Mamede de Ribatua; 17. Sâo Bartolomeu de Meruge; 18. El Centenillo 1911; 19. Jaén; 20. Sedinho de Senhora; 21. Almuñécar; 22. Calde; 23. Emporiae II; 24. Castilblanques; 25. Lliria; 26. Nossa Senhora de Carmo; 27. Alvoco da Serra; 28. Los Tejares; 29. Córdoba; 30. Menoita; 31. Torre Milanera; 32. Espejo; 33. Fuente Álamo

Ciertamente, llaman la atención las ocultaciones de Montoro I y Montoro II. Si estos hallazgos no se pueden relacionar con la posterior Guerra Civil, quizás en este lugar aconteció algún suceso de carácter local en la antigua ciudad de *Epora* que originó ambos tesorillos. Pero el no llegar ambos conjuntos completos dificulta poder tomar una decisión.

En definitiva, a pesar de los pocos tesoros conocidos para este período, puede indicarse que el denario romano ya es mayoritariamente el numerario de plata que circula en Hispania, a excepción de la Meseta, donde se mantendrá posiblemente hasta finales del siglo I a.C. una importante circulación de denarios ibéricos, que serán sustituidos paulatinamente por la primera moneda.

Si bien el escondite de algunas ocultaciones obedece a un conflicto militar (Alcalá de Henares, Moita, Sâo Româo), el de otras no (Empúries 1912, calle Lledó). Este dato es muy importante porque muchas veces se intenta relacionar de manera automática la existencia de un tesoro con un acontecimiento bélico determinado y, como ha podido comprobarse, esta premisa es errónea.

Asimismo, puede documentarse que posteriormente a la finalización de la Guerra Sertoriana todavía se emite moneda de bronce ibérica. Lo mismo debe acontecer con los bronces en alfabeto latino en la Hispania Ulterior, aunque no se tenga confirmación explícita a través de los ocultamientos.

BIBLIOGRAFÍA

ALARÇÂO, J. DE (1993): *Arqueología da Serra da Estrela,* Manteigas.

— (1999): «O contexto histórico dos tesouros republicanos romanos em Portugal», en *Rutas, ciudades y moneda en Hispania. Actas del II encuentro peninsular de numismática antigua* (Madrid), 1-8.

AMELA VALVERDE, L. (2005): «Las emisiones de la guerra civil», en *IX Curs d'Història d'Hispània. La moneda al final de la República: entre la tradició i la innovació* (Barcelona), 129-147.

BARBOSA, M. B., y COELHO DA SILVA DE GUINEA (1998-2002): «Tesouros monétarios romanos em Portugal: da República ao Reinado de Augustus», *Nummus* 21-25, 7-144.

BLÁZQUEZ CERRATO, C. (1987-1988): «Tesorillos de moneda republicana en la península Ibérica, Addenda a *Roman Republican Coin Hoards*», *Acta Numismàtica* 17-18, 105-142.

CAMPO, M. (1984): «Tesorillo de denarios romano-republicanos hallado en Catalunya», *Saguntum* 18, 229-248.

— (2002a): «La producció d'*Untikesken* i *Kese:* funció i circulació a la ciutat i al territori», en *VI Curs d'Història monetària d'Hispània. Funció i producció de les seques indígenes* (Barcelona), 77-104.

— (2002b): «Sobre dos depósitos de denarios romano-republicanos procedentes de Emporion», en *X Congreso Nacional de Numismática. Actas* (Madrid), 327-333.

— (2005): «Emissió i circulació monetàries al nord-est de la Hispana *Citerior* al final de la República», en *IX Curs d'Història d'Hispània. La moneda al final de la República: entre la tradició i la innovació* (Barcelona), 75-93.

CENTENO, R. M. S. (1987): *Circulaçâo monetária no Noroeste de Hispânia até 192,* Porto.

CHAVES TRISTÁN, F. (1996): *Los Tesoros en el Sur de Hispania. Conjuntos de denarios y objetos de plata durante los siglos II y I a.C.,* Sevilla.

— (2005): «De la muerte de Sertorio al paso del Rubicón: un período oscuro para la numismática del sur hispano», en *IX Curs d'Història d'Hispània. La moneda al final de la República: entre la tradició i la innovació* (Barcelona), 95-113.

CURCHIN, L. A. (2001): «Circulación monetaria en la Carpetania», *Hispania Antiqua* 25, 183-197.

FUIDIO, F. (1934): *Carpetania romana,* Madrid.

GARCÍA-BELLIDO, M. P. (1998): «Los ámbitos de uso y función de la moneda en la Hispania republicana», en *Italia e Hispania en la crisis de la República romana. Actas del III Congreso Hispano-Italiano* (Madrid), 177-207.

GURT, J. M., y PADRÓS, P. (1993a): «Significació de les monedes dins el contexte arqueòlogic. L'exemple de *Baetulo*», en *Homenatge a Miquel Tarradell* (Barcelona), 695-715.

— (1993b): «El tresor de monedas de la casa romana del carrer Lladó», *Carrer dels Arbres* 4, 29-37.

HIPÓLITO, M. DE C. (1960-1961): «Dos tesouros de moedas romanas em Portugal», *Conimbriga* 2-3, 1-166.

LEACH, J. (1978): *Pompey the Great,* London.

LECHUGA GALINDO, M. (1986): *Tesorillo de moneda romano-republicana de la región de Murcia,* Murcia.

MATEU Y LLOPIS, F. (1940): «Tesorillos de monedas ibéricas y romanas republicanas hallado en Alcalá de Henares», *Ampurias* 2, 178-181.

PADRÓS I MARTÍ, P. (2001): «La circulació monetària a la ciutat de *Baetulo* (Badalona) durant el segle I a.C.», en *V Curs d'Història monetària d'Hispània. Moneda i vida urbana* (Barcelona), 65-88.

— (2002): «El protagonisme de la moneda ibèrica a les ciutats romanes tardorepublicanes: *Baetulo* i la seca de *Baitolo*», en *VI Curs d'Història monetària d'Hispània. Funció i producció de les seques indígenas* (Barcelona), 105-123

RIPOLLÈS ALEGRE, P. P. (1984): «Los hallazgos de moneda romano-republicana en la Tarraconense Mediterránea y las Baleares», *Italica* 17, 91-126.

— (1994): «Circulación monetaria en Hispania durante el período republicano y el inicio de la dinastía Julio-Claudia», en *VIII Congreso Nacional de Numismática. Memoria* (Madrid), 115-148.

RUIVO, J. DA S. (1993-1997): «Circulaçâo monetária na Estremadura portuguesa até aos inícios do séc. III», *Nummus* 16-20, 7-177.

SHATZMAN, I. (1968): «Four notes on roman magistrates», *Athenaeum* 46, 345-354.

VALLEJO GIRVÉS, M. (1994): «Los temores del Complutum romano: una explicación a tres tesorillos numismáticos», *GN* 113, 27-31.

VILLARONGA, L. (1993): *Tresors monetaris de la Península Ibèrica anteriors a August: repertori i anàlisi,* Barcelona.

— (1994): *Corpvs Nvmmorvm Hispaniae ante Avgvsti Aetate,* Madrid.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 345-362.

Las monedas sicilianas con leyenda HISPANORVM. Un estado de la cuestión

Por Ana Vico Belmonte

Subastas Jesús Vico, S. A.

RESUMEN

Tras la victoria romana en la Segunda Guerra Púnica (211 a.C.) encontramos en Sicilia, concretamente en el área de la ciudad de Morgantina, varias emisiones de piezas de bronce con leyenda: HISPANORVM. Este artículo se presenta como un estado de la cuestión que a la vez trata de esclarecer y justificar la utilización de esta singular leyenda en un territorio tan alejado de la península Ibérica, contrastando estas monedas con otras acuñaciones sicilianas de la época.

ABSTRACT

After the Roman victory in the Second Punic War (211 B.C.) we find in Sicily, explicity in the area of the city of Morgantina, several issues of bronze coins bearing the legend: HISPANORVM. This paper is presented as a state of affairs while at the same time it attempts to clarify and justify the utilization o this extraordinary legend in a territory so far from the Iberian peninsula, by differentiating these coins from other Sicilian mintings of the period.

* * *

DE las numerosas emisiones sicilianas de bronce realizadas desde el siglo V a.C. hasta la anexión de la isla a la República Romana a finales del siglo III a.C., encontramos una que nos llama especialmente la atención por tener en el reverso una peculiar leyenda latina que dice: HISPANORVM. Estas monedas han desper-

tado gran interés entre los especialistas desde que se dieron a conocer los primeros ejemplares hace ya más de tres siglos, encontrando desde entonces referencias a ellas que indagan sobre su origen, su sorprendente leyenda (situándose en Sicilia) o sobre sus emisores. En torno a estas investigaciones y sus conclusiones centraremos este estudio, pero no sin antes expresar nuestro respeto y gratitud ante la excelencia de estas disertaciones, que ha convertido en un auténtico disfrute recabar y estudiar dicha documentación.

Así pues, a falta de nuevos datos más concluyentes y ante la relevancia tanto de los trabajos anteriores como de sus autores: desde el historiador del siglo XVII Filippo Paruta a la profesora doña Maria Caccamo Catalbiano, desde el numísmata Aloïss Heiss hasta la doctora doña María Paz García-Bellido, trataremos de compendiar, en este somero análisis, el estado de la cuestión de las investigaciones. Para ello situaremos opiniones, estudios y evidencias recabadas de la abundante historiografía que estas singulares piezas han generado y trataremos de dar un poco de luz a las incógnitas que todavía se mantienen, señalando el contexto geográfico y cronológico en el que hoy por hoy se sitúan.

Las primeras referencias historiográficas que encontramos sobre estas monedas proceden del siglo XVII, en concreto de Filippo Paruta (1); en la segunda mitad del siglo XVIII constan referencias en la obra de Enrique Flórez (2), donde al igual que en el resto de la historiografía española contemporánea, se adjudican estas monedas a emisiones sicilianas, quizá por ello, apenas se detienen en ellas, y, por ejemplo, Antonio Delgado no las cita, Antonio Vives y Escudero sólo las menciona para renegar de ellas y Pío Beltrán apenas las mienta cuando habla de las monedas no acuñadas en Hispania. Aloïss Heiss (3) parece ser el primero que relaciona las monedas *Hispanorum* con las tropas iberas enroladas en el ejército de Pompeyo (4). En 1909, H. Willers (5) desaprobó esta tesis, proponiendo que las monedas debieron de acuñarse con anterioridad, en torno al 100 a.C., coincidiendo así con las teorías de Sydenham (6), que situaba las monedas entre el 110-100 a.C.. Con el tiempo, surgieron otras teorías como la de Michael Grant (7), que rechazó

(1) F. Paruta *et alii*, *La Sicilia di Filippo Paruta descritta con medaglie,* Palermo 1612. Es la referencia textual e ilustrada más antigua que conocemos sobre el tema. Fue una publicación post-mortem del historiador veneciano (1540-1598) y en ella las piezas ya son tratadas como oriundas de la isla de Sicilia.

(2) E. Flórez de Setién y Huidobro, *Medallas de las Colonias y Municipios de España I,* Madrid 1757-1773.

(3) A. Heiss, *Description générale des monnaies antiques de l´Espagne,* Paris 1870.

(4) Sexto Pompeyo, el hijo más joven de Pompeyo Magno, estuvo al mando de la guarnición de Córdoba durante la batalla de Munda. Más tarde, en 43 a.C., fue nombrado jefe de la flota romana y en virtud del *Tratado de Misenum* fue elevado al gobierno de Sicilia, *Sardinia* y *Achaea*. Sin duda con él partieron varias cohortes de soldados iberos, oscos y ligures que le acompañaron hasta su última derrota y huida a Asia Menor, donde fue ejecutado en 35 a.C. por M. Tito, *legatus* de Antonio.

(5) H. Willers, *Geschichte der römischen Kupferprägung,* Leipzig 1909.

(6) E. Sydenham, *The Coinage of the Roman Republic,* London 1952, p. 214. Data las piezas entre los años 42-43 a.C.

(7) M. Grant, *From Imperium to Auctoritas,* Cambridge 1946 (pp. 29-31).

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 345-362.

ambas versiones y postuló que se trataba de dos emisiones correspondientes a dos tipos acuñados en dos cecas diferentes (8).

Así se situaban los estudios de estas monedas cuando a raíz de las excavaciones realizadas por la universidad americana de Princeton (9) en Serra Orlando (10) y del hallazgo de un gran número de piezas, se identificaron con la ciudad de *Murgentia* (11). Nunca se dudó que éstas fuesen oriundas de Sicilia (12) pero faltaba adjudicarles ceca y los 338 ejemplares encontrados (un 30 por 100 de las monedas *Hispanorum* conocidas en la actualidad) dieron el golpe de efecto a las investigaciones. Las campañas de excavación, desarrolladas entre 1955 y 1956, se realizaron en la zona del ágora y el mercado, un espacio de constante habitación durante el siglo IV y principios del III a.C., cuando se registra una interrupción de las actividades coincidiendo con la II Guerra Púnica y el establecimiento definitivo de los romanos en Sicilia. El resurgimiento de las actividades comerciales en el siglo I a.C. llevó inicialmente a fechar las emisiones en torno al año 125 a.C., pero a partir de las excavaciones fue cuando se revisaron todas las teorías anteriores y se relacionó la leyenda con los textos en los que Tito Livio (13) narra la presencia de mercenarios hispanos en Sicilia durante la Segunda Guerra Púnica y cómo se concedió la ciudad de *Murgentia* (14) y su *ager* (15) a estas tropas hispanas y a su líder *Moericus*, en gratitud al servicio prestado a la causa romana durante el asedio de Siracusa en el 212 a.C.

La llegada de los mercenarios a Sicilia es un tema muy estudiado en la historiografía, pero la escasa posibilidad de contrastar los comentarios de Livio con otras fuentes ha dado lugar a muchas interpretaciones que expondremos razonando las que nos parecen más plausibles. Durante los años treinta del siglo XX, se dio una corriente de investigación, desarrollada sobre todo por don Antonio García y Bellido, que valoró la importancia de los mercenarios peninsulares en las guerras del Mediterráneo antiguo y sus repercusiones sobre las poblaciones de ori-

(8) En Siracusa la serie Atenea/jinete y en Panormos la de cabeza masculina/jinete.

(9) K. ERIM, «The Hispanorum Coins: Problems in Sicilian Numismatics and History», *Diss. Princeton University*, 1957 (reed. en BUTTREY *et alii* 1989).

(10) Serra Orlando es donde hoy identificamos la ciudad de *Murgentia*, el nombre que recibió esta localidad tras la conquista romana es un misterio. El asignar la antigua ciudad de Morgantina a este enclave, responde a un escrupuloso estudio de las fuentes antiguas que fue aceptado tras las excavaciones americanas en el lugar.

(11) Morgantina, situada cerca de Aidone en la zona central de la isla de Sicilia, fue fundada en período prehistórico por tribus nómadas. Su epónimo Morgetes procede de uno de sus reyes, el rey Morges quien además de dar nombre a la ciudad, luchó por la unión de los sículos contra los griegos pasando así a los anales de la Historia en las fuentes antiguas (DIODORO, *Historia de Sicilia* 11.7.8).

(12) Aunque se conocen ejemplares dentro de colecciones españolas, no se tiene constancia de la aparición de ninguna en la península Ibérica.

(13) TITO LIVIO, *Historia*, libros 24-26.

(14) Livio se refiere a *Murgentia* como una ciudad que en dos ocasiones se había mostrado rebelde o enemiga a Roma, por lo que el hecho de ser «regalada» suponía un castigo digno de tal insurrección.

(15) Aun así las fuentes plantean algunos problemas, pues T. Livio menciona que frente a ella se anclaba una flota romana por lo que debería tratarse de una ciudad costera y no del interior. Como las excavaciones en Serra Orlando y las monedas allí encontradas no dejan mucho lugar a las dudas, algunos autores proponen que Livio pudo referirse a *Murga* o *Murgo*, una población costera cercana a Catania.

gen [16]. Estudios posteriores toman el factor del mercenariado con más escepticismo frente a la posible aculturación de las sociedades ibéricas, y autores como Barceló [17], Rouillard [18] y Quesada [19] mantienen que el factor helenizador de estos mercenarios debió de ser menor de lo postulado tradicionalmente.

Efectivamente, entre finales del siglo VII y mitad del VI a.C. se registra cierta necesidad de contar con más combatientes en las polis [20]. Por ello, se origina un reclutamiento de personajes no *aristoi* (ajenos a la aristocracia militar), como los grandes terratenientes, con capacidad económica suficiente como para sufragarse el armamento que constituía la panoplia hoplita [21]. No sabemos cómo recibían su

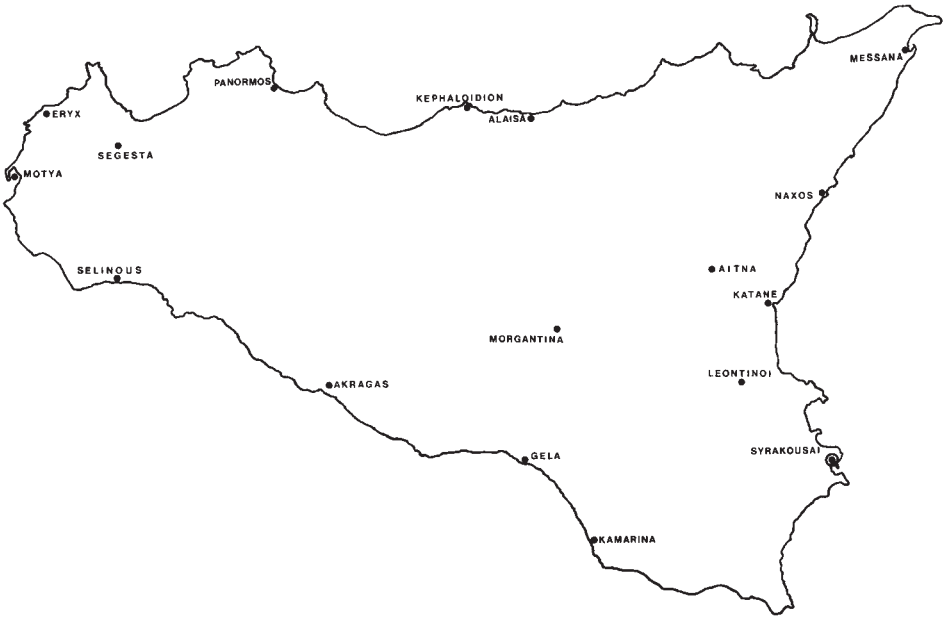

Mapa de Sicilia con las cecas más importantes

(16) Es justo añadir que los estudios actuales son deudores de esta corriente que todavía mantiene su validez en muchos aspectos. Por ello queremos recordar lo que el estudio de estas monedas debe tanto a don Antonio García y Bellido como a doña María Paz García-Bellido, cuyo interés por ellas y su enorme sapiencia se ha materializado en trabajos de ineludible referencia para todos los que nos interesamos por el tema.

(17) P. BARCELÓ, «Mercenarios hispanos en los ejércitos cartagineses en Sicilia», *Atti del II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*, Roma 1991, pp. 23 y 26.

(18) P. ROUILLARD, *Les Grecs et la Péninnsule Ibérique du VIIIe au IVe siécle*, Paris 1991.

(19) F. QUESADA, «Vías y elementos de contacto entre la Magna Grecia y la península Ibérica: la cuestión del mercenariado», *Arqueología de la Magna Grecia, Sicilia y la península Ibérica*, Córdoba 1994, pp. 191-246.

(20) Los carios parecen haber sido, junto a los jonios, los primeros pueblos en proporcionar importantes contingentes de mercenarios.

(21) Según señala el profesor Quesada (véase nota 19), los mercenarios usaban armas ligeras de bajo coste económico. Sobre la forma de pagarles, diferencia entre la cantidad destinada a alimentación *(siteresion* o sitos) y la paga propiamente dicha, como debía ser el *misthoi*. Pero lo cierto es que a veces las fuentes lo mezclan y usan también el término *tropheioi*. En cualquier caso no hay unanimidad en las fuentes sobre las pagas y si las «pagas» *(misthoi)* son una adición a la dieta o un total que incluye la manutención.

paga, puesto que la moneda tardaría aún un tiempo en aparecer (625-615 a.C.), pero lo que sí sabemos es que el uso de mercenarios es realmente antiguo [22].

Atendiendo a las explicaciones del profesor Quesada y entendiendo el mercenariado como un negocio o forma de ganarse la vida, y por tanto motivo principal de la partida de los mercenarios hispanos a Sicilia, debemos revisar los pagos que recibían. Sobre ello es Jenofonte [23] quien aporta uno de los pocos datos precisos; en torno al siglo V a.C., un mercenario hoplita normal (no ciudadano, ni marino) cobraba un dárico al mes, el doble los *lochagoi* u oficiales y el cuádruple los generales, así que debía de ser en el botín de guerra donde un mercenario tenía la esperanza de enriquecimiento. Con el tiempo y ante el problema que planteaban las mesnadas ociosas una vez terminada la batalla, los gobernantes ofrecían como botín tierras en propiedad, de hecho Dionisio de Siracusa (397-343 a.C.) implantó una política sistemática de asentamientos de mercenarios en tierras. De todo esto Miller [24] concluye que los mercenarios emprendían estas labores por falta de recursos, prefiriendo hacerse terratenientes que luchar y, por supuesto, las pagas en tierras a las metálicas [25].

Para García y Bellido, las monedas griegas foráneas encontradas en la península Ibérica fueron traídas por mercenarios al regresar a su tierra y cataloga esta extrema escasez «como mera casualidad, pues ha de explicarse que de los siglos IV a III a.C., en que los mercenarios iberos y celtas españoles intervinieron más intensamente en el mundo antiguo… no se conservan más testimonios numismáticos que los poco citados» [26]. Con posterioridad Fernando Quesada [27] consideró que la península Ibérica no cumplía las condiciones necesarias para asociar estos dos hechos, por lo que no es casualidad la escasez de testimonios numismáticos en la península, sino que «relativamente pocos mercenarios salieron de Iberia entre estos siglos y que menos número aún de los que salieron regresaron». Además no considera válido el criterio de los hallazgos monetales para defender la presencia de mercenarios dado su reducido número, quizás porque los que regresaron fundieron las monedas o porque las gastaban antes de regresar (ya que en sus tierras no tenían circulación y validez de curso). Por todo ello, considera que el objetivo más deseado de los mercenarios, más que la paga en metálico, fue el reparto de tierras.

---

(22) En el 660 a.C., el faraón egipcio Psamético I utilizó mercenarios en sus luchas para reunificar el reino, concediendo tierras a cambio de su disposición a servirle en caso de que necesitara de ellos para su defensa. Pisístrato (600-527 a.C.), tirano de Atenas, también los utilizó y no debió de ser el único tirano que lo hizo, de hecho durante la Guerra del Peloponeso fueron empleados con cierta frecuencia.

(23) JENOFONTE, *Anabasis*, 7, 6, 1.

(24) H. F. MILLER, «The practical and economic background to the Greek Mercenary explosion», *Greece and Rome*, 31.2, 1984.

(25) El profesor Fernando Quesada (1999) desarrolla la evolución del mercenariado indicando que en una última fase las fuentes llegan a referirse a ellos como «personajes mimados con sueldos medios-bajos pero con grandes posibilidades de conseguir parcelas y tierras».

(26) A. GARCÍA Y BELLIDO 1948, pp. 221.

(27) F. QUESADA, «Los mercenarios ibéricos y la concepción histórica en don Antonio García y Bellido», *Archivo Español de Arqueología* 67, pp. 309-311.

La utilización de tropas hispanas en ejércitos itálicos, cartagineses [28] o sicilianos es un motivo muy repetido en las inmediaciones de la II Guerra Púnica [29]. Arqueológicamente se tiene constancia de contactos entre la península y Sicilia desde época muy remota; Hierón II de Siracusa (274-216 a.C.) contó con mercenarios hispanos en sus campañas, igual que otros lucharon en Italia, reclutados por Aníbal en la II Guerra Púnica [30].

Según las fuentes, parece que hubo mercenarios hispanos en el episodio del asedio romano a Siracusa dirigido por el cónsul *Marco Claudio Marcelo*. En el momento del asalto final, *Moericus*, uno de los oficiales hispanos, decidió actuar a favor de la causa romana traicionando al bando donde inicialmente prestaba sus servicios. Su estrategia fue inteligente y práctica; viendo la imposibilidad de victoria y teniendo a su cargo la guarda de la isla de Ortigia [31], abrió *Achradina* [32] a los asaltantes romanos. El triunfo fue total, al igual que el reconocimiento que obtuvo del general itálico por su defección, lo que le llevó a participar en la procesión triunfal en el Monte Albano y después en Roma [33]. Posteriormente, en el 211 a.C., los cartagineses hicieron un último y vano intento de invadir las ciudades sicilianas del este, entre las que estaba la ciudad de *Murgentia*, sin éxito.

Antes de que todo esto ocurriera, Morgantina había sido una ciudad de gran éxito comercial, de hecho fue una de las primeras comunidades greco-sículas del interior en acuñar moneda (mediados del siglo V a.C.), y es que entre finales del siglo VI a.C. y el primer cuarto del V a.C., desarrolló una fuerte helenización, así como un importante fortalecimiento económico y político, fechando en este intervalo de tiempo sus primeras emisiones monetales. La siguiente actividad acuñadora tuvo lugar entre el 370-350 a.C. [34], y a partir del segundo cuarto del siglo IV a.C., encontramos un valiente e interesante intento de compendiar una identi-

---

(28) Cartago comenzó relativamente tarde a emitir moneda y el incentivo de una gran parte de las acuñaciones parece obedecer a motivos militares. Para financiar sus tropas a sueldo, Cartago emitió monedas confeccionadas por la metrópoli, pero también en cecas norteafricanas y sicilianas. Las emisiones púnicas en suelo hispano se inician a partir de los Bárquidas, así que las monedas aparecidas en la península Ibérica anteriores a éstos deberían de proceder de Sicilia o norte de África. Sobre la cuestión de por medio de qué vía llegaban, no hay que olvidar que durante los períodos de paz también era necesario acuñar moneda para pagar los oficios de los que viven allí y para compensar a los mercenarios que antes lucharon.

(29) Este hecho debía de venirse produciendo desde mediados del siglo V hasta el siglo IV a.C., cuando en la organización militar de las diferentes polis del Mediterráneo oriental y central se aprecia una serie de cambios que durante la época helenística se convirtieron en grandes transformaciones, al observarse entre las milicias ciudadanas una rápida transición hacia el estatus de soldados con evidentes innovaciones como la aparición de paga regular, entrenamiento colectivo, unidades de elite, etc.

(30) La moneda cartaginesa, según F. CHAVES (1990), tiene importantes connotaciones de economía local, y así justifica la gran cantidad de numerario aparecido en torno a campamentos como Montemolín o El Gandul.

(31) Ortigia *(Ortygia):* Islote situado en la bahía natural de Siracusa sede de los primeros asentamientos sículos.

(32) *Achradina:* Antiguo centro comercial de Siracusa, sobre ello Tito Livio escribió: «Achradinae murum, qui, ut ante dictum est, mari adluitur, sexaginta quinqueremibus Marcellus oppugnabat» (libro 24, capítulo 34).

(33) Todo ello es narrado por TITO LIVIO en las *Décadas*, libro XXV, capítulo XXX; 2, 5, 12; libro XXVI, capítulo XXI; 10-13; capítulo XXIX; 6-7, y capítulo XXXI; 4.

(34) La laguna intermedia sin acuñaciones podría explicarse por el declive que sufrió la ciudad en el 459 a.C. tras la captura y destrucción por parte de Duketios (466-446 a.C.), monarca sículo que en el siglo V a.C. trató de crear un reino formado por todas las tribus sículas de la isla de Sicilia.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 345-362.

dad numismática con la acuñación de un tetradracma [35], según muchos autores inspirado en los decadracmas siracusanos. El final del período de Dionisio I [36] y durante el de Timoleón [37] resultó ser uno de los períodos más interesantes y complejos en la historia de la numismática siciliota apreciándose también en Morgantina, que, entre los años 340-317 a.C., acuñó en plata y bronce. Con frecuencia descubrimos en los tipos morgantinos influencias de piezas de otras polis como Siracusa o Velia, con quien tuvo relaciones comerciales [38]. Así por ejemplo, en el reverso de las monedas de Velia aparece un león comiendo y en las emisiones mor-

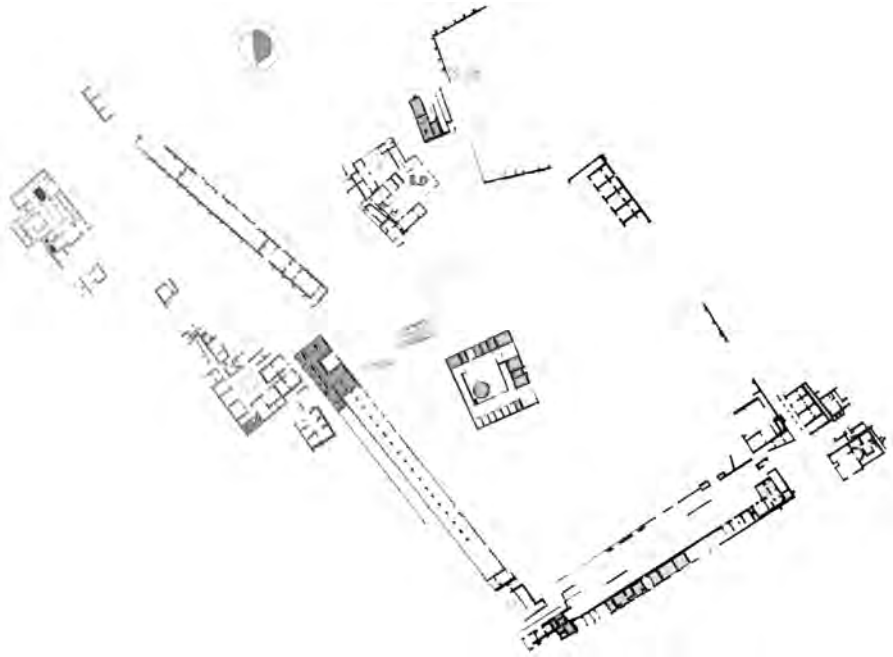

Planimetría del ágora de Morgantina

(35) Clasificada por Kenam T. Erim dentro del grupo II (K. Erim, «Morgantina», *AJA* 62, pp. 79-90, 1958; reed. en Buttrey *et alii* 1989, pp. 7-8). Este tetradracma es un ejemplar muy raro, el primero se publicó en 1832 (G. Alessi, «Illustrazione di una medaglia dell´antica città di Morganzio», *Giornale di Scienze, Lettere ed Arti*, Florencia 1832). Pero fue G. F. Hill (G. F. Hill, «Greek Coins Acquired by the British Museum in 1923», *Numismatic Chronicle Ser. 5*, Londres 1924, pp. 1-4) quien realmente la dio a conocer, tras la adquisición por parte del British Museum de otra de ellas, resaltando su similitud con los tetradracmas siracusanos y la supuesta relación con los decadracmas de Evainetos.

(36) Dionisio I (430-367 a.C.), tirano de Siracusa entre 405-367 a.C.

(37) Timoleón (m. 336 a.C), político y militar griego que tras derrotar a Dionisio II de Siracusa en el 344 a.C., tomó medidas para estabilizar la economía y el gobierno de las polis sicilianas.

(38) No se tiene constancia textual o material de que tuviera relación con ninguna ciudad más del sur de la península Itálica.

gantinas de bronce del 340 a.C. aparece la misma escena [39]. Un caso similar lo encontramos con el tipo del águila cazando una serpiente, que será otro motivo muy repetido entre las cecas siracusanas.

Como veremos a continuación, se han escrito infinitud de estudios sobre los tipos y la iconografía de las piezas de Morgantina, aún a falta de fuentes antiguas que hagan referencia a su significado. Entre estas emisiones, destaca un tipo con una cabeza laureada que aparece en el anverso de las monedas siciliotas del período de Timoleón. Este personaje inicialmente fue reconocido como *Sikelia* [40] por Sambon, cuando realmente, según Erim, sólo se le podría citar como tal en las monedas de Alaisa donde sí se acompaña con la leyenda: ΣΙΚΕΛΙΑ. La cabeza de las monedas de Morgantina podría incluso no ser siquiera una cabeza femenina pues le faltan joyas, pendientes, collares, etc., lo que podría indicar que se trate de una divinidad masculina joven, quizá una versión local de Apolo [41].

Por otro lado, las monedas con leyenda ΣΙΚΕΛΙΩΤΑΝ que han sido asignadas cronológicamente al reinado de Hierón II, Erik Sjövist teorizó en 1960, que podían ser monedas producidas en Morgantina durante la Segunda Guerra Púnica entre el 214/13 a.C. [42].

Según Buttrey la serie *Hispanorum* representa la última de las acuñaciones de la ciudad, con nueve emisiones de tipos nuevos. El que estas monedas no aparezcan en los depósitos correspondientes a la destrucción de la ciudad por parte de los romanos en el 211 a.C., certifica su acuñación posterior. Por lo general aparecen en contextos de finales de siglo II a.C., sin embargo, existen datos que aseguran su utilización con posterioridad, ya que en otras zonas como el *macellum* se encontraron gran número de ejemplares dando idea de la gran circulación que tuvieron estas monedas en los aledaños del 120 a.C., y hasta la última parte del siglo I a.C.

Las monedas *Hispanorum*, ni siquiera las mejor conservadas, no destacan por su gran calidad artística, lo que dificulta en muchos casos la lectura de la leyenda y la interpretación de los tipos. La metrología utilizada es romana uncial [43] y todas ellas tienen como posición de cuños las doce, algo poco común en las monedas de esta época en Sicilia. Tradicionalmente se han agrupado en tres emisiones según tres marcas de control halladas en sus anversos, pero la doctora García-Bellido (2004) hace una división en cinco emisiones basándose en los datos arqueológicos, que será la que sigamos en este estudio.

---

(39) BUTTREY *et alii* dividen la moneda inicial de Morgantina en tres grupos cronológicos fundamentales, diferenciadas esencialmente por su estilo: I. Litras de plata, circa. 465-459 a.C.; II. Tetradracmas, 370-350 a.C.; III. Litras y 1/4 de litra, 344-317 a. C.; Litras de bronce, hemilitras y sextantes, 344-317 a.C.

(40) *Sikelia:* Epónimo de la ninfa de Sicilia.

(41) Hacemos referencia a este caso porque entre las monedas *Hispanorum* encontramos un anverso con cabeza viril y aunque en este caso no hay duda de su masculinidad, sí resulta interesante que se pueda relacionar también con el dios Apolo en una versión local.

(42) E. SJÖVIST, «Numismatic Notes from Morgantina, I. The *SIKELIOTAN* Coinage», *American Numismatic Society Museum Notes* 9, pp. 53-63, New York 1960.

(43) *Quadrans* = 6,82 g, *sextans* = 4,55 g y *uncia* = 2,27 g.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 345-362.

PRIMERA EMISIÓN

Serie 1

Anverso: Cabeza de Atenea [44] con casco corintio, a izquierda [45]; encima, letra N y cornucopia detrás.

Reverso: Jinete con lanza al galope, a derecha. Debajo, leyenda: HISPANORVM [46].

a. Unidad (9,1 g).

b. Media unidad (5,2 g).

c. Cuarto de unidad (3,3 g).

Serie 2

Anverso: Cabeza de Júpiter [47] laureada, a izquierda.

Reverso: Águila explayada a derecha con serpiente entre sus garras [48]. Debajo, leyenda: HISPANORVM.

a. Unidad (4,1 g).

b. Media unidad (2,1 g).

---

(44) La cabeza de la diosa galeada puede representar a Atenea pero en lo que coinciden todos los autores es que no creen que represente a Roma.

(45) La profesora MARIA CACCAMO CATALBIANO (1985, pp. 161) nos descubre un ejemplar único de esta serie conservado en el *Medagliere* del Museo de Siracusa en el que la cabeza de Atenea aparece a derecha.

(46) ROMOLO CALCIATI (1987, pp. 342) hace referencia a una variante de esta serie con una moneda similar reacuñada en la que parecen verse trazos de una lira en el reverso, pero no añade su peso y en la fotografía apenas se aprecian diferencias. No la incluimos en este elenco por falta de referencias sobre ella.

(47) La cabeza de Júpiter es un tipo común en Sicilia, aparece también en las emisiones de los mamertinos de finales de siglo III a.C. y es similar a las representaciones de Zeus, Poseidón y Asclepios, así como a los bronces de Hierón II (cabeza de Poseidón/tridente). Los rasgos que aparecen en estos rostros son los mismos que podemos distinguir en los de las acuñaciones *Hispanorum*.

(48) El águila fue un motivo muy utilizado aunque con una distancia temporal muy grande como para pensar que guarde alguna relación. Es posible que la repetición del motivo fuese deliberada porque continuasen en circulación aún bronces acuñados un par de centurias antes e influyese en el abridor de cuños, pero resulta más complicado de justificar.

Serie 3

Anverso: Cabeza de Artemisa, a izquierda. Detrás, carcaj y letra N.

Reverso: Victoria a izquierda con láurea en mano derecha y leyenda: HISPANORVM.

a. Unidad (2,3 g).

b. Media unidad (1,5 g).

SEGUNDA EMISIÓN

Serie 4

Anverso: Cabeza de Atenea con casco corintio a izquierda con la letra Π (49) debajo, y un ariete con forma de cabeza de cabra encima (50).

Reverso: Jinete con lanza al galope a derecha. Debajo, leyenda: HISPANORVM. Este grupo no tiene moneda fraccionaria aunque el peso de las piezas oscila entre los 7,5 g y los 5,6 g.

(49) En nuestra opinión se trata de la letra Π, aunque algunos autores opinan que se trata de la letra griega Γ.

(50) El significado de estos símbolos no está determinado, aunque se tiende a relacionar con las diferentes órdenes de emisión, y que servían por tanto para diferenciar a los magistrados que realizaban las acuñaciones.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 345-362.

TERCERA EMISIÓN

Serie 5

Anverso: Cabeza masculina, a derecha.

Reverso: Jinete al galope a derecha sobre la leyenda: HISPANORVM.

a. Unidad (8,9 g). Acuñada en gran número.

b. Media unidad (4,5 g). Suele llevar marca del magistrado.

Serie 6

Anverso: Cabeza de Júpiter laureada, a derecha.

Reverso: Pegaso volando a derecha. Alrededor, leyenda: HISPANORVM.

a. Unidad (2,4 g).

b. Media unidad (1,7 g).

CUARTA EMISIÓN

Serie 7

Anverso: Cabeza de Júpiter laureada a derecha. Detrás, casco.

Reverso: Victoria (51) a izquierda con láurea en mano derecha. Alrededor, leyenda: HISPANORVM.

a. Unidad (3,1 g).

(51) Éste es un motivo mucho más común en las monedas del sur de Italia y Sicilia, de hecho en las de los mamertinos encontramos una serie casi idéntica, otra con los *Brutti*.

QUINTA EMISIÓN

Serie 8

Anverso: Cabeza galeada de Atenea a derecha.

Reverso: Apex con leyenda circular encima: HISPANORVM. En campo, III.

a. Unidad (5,3 g).

b. Media unidad (2,7 g).

Serie 9

Anverso: Cabeza de Apolo laureada a derecha.

Reverso: Apex con leyenda circular encima: HISPANORVM.

a. Unidad (2,5 g).

Laura Breglia propone una hipótesis muy interesante que posteriormente ha sido retomada, desarrollada y ampliada en varios estudios, en la que, basándose en los tres palitos situados en el reverso de lo que denominamos *serie 9* (similares a los encontrados en piezas equivalentes de Siracusa), interpreta su presencia como una marca de valor correspondiente a un cuadrante romano de 4 g aproximados de

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 345-362.

peso, derivado de una unidad o moneda base de *c.*16 g. En torno a las marcas de valor, CARROCCIO (2004) escribió que la letra Π [52] que aparece en el anverso de la serie 4, sería la marca de valor de cinco uncias. Sin embargo, también advierte que en el caso de la N seguida a veces de punto, no puede interpretarse como una uncia al ser una pieza demasiado pesada. La misma letra aparece también en la serie 3, cuyo peso es muy inferior, por lo que pide prudencia en su interpretación.

La comparación de estilos de estas monedas con los bronces del resto de Sicilia y las acuñaciones romanas de segunda mitad de siglo II a.C., muestran que la paridad Atenea/jinete no es muy frecuente, no tanto por el anverso sino por el reverso [53]. La serie de la cabeza masculina y en especial este anverso, han sido comparados con piezas de la *Tarraconense*, basándose en similitudes estilísticas [54]. Pero hay que anotar que el jinete ibérico suele llevar clámide y éste lleva una pequeña túnica, coraza y casco, con lo que las variaciones geográficas son relevantes. El tipo del jinete tiene claras implicaciones militares y, sobre ello, el profesor don Martín Almagro Gorbea [55] argumenta que dada la amplitud del contenido religioso, político y social del jinete [56], bien pudo ser una imagen genérica, libremente escogida por los pueblos que la acuñaron, considerándolo un *heros equitans*, así que, incluso yendo acompañada de una leyenda tan clara [57], no estaríamos ante una imagen o símbolo exclusivo de los hispanos [58]. La imagen representada en una moneda debía de estar bien estudiada y su presencia correspondería a la importancia de la información que portaba. Es verdad que estos tipos con cabeza masculina en anverso y jinete en reverso son también muy comunes en las monedas de bronce de la *Hispania Citerior* durante los siglos II y I a.C., pero ya Buttrey desaconsejó conectarlas con las monedas ibéricas, al no ser piezas encontradas en la Península y además porque sólo encontramos paralelos con esta serie y no con las siguientes, de hecho hay más coincidencias con tipos siciliotas. Los tipos con la Victoria en el reverso coronando trofeo son casi exactos a los que aparecen en los reversos de las monedas siracusanas y mamertinas de mediados de siglo II a.C.

---

(52) Carroccio insiste en que la marca es una letra griega (Π), mientras que hemos observado ejemplares en los que la lectura parece ser la letra latina (P).

(53) Hay piezas de Siracusa acuñadas entre el 215-212 a.C. que presentan similitudes estilísticas grandes, lo que demuestra que el abridor de cuños se vio por lo menos influenciado por las monedas de otras ciudades coetáneas y las romanas. De hecho de la emisión de la cabeza de Atenea encontramos cuatro estilos diferentes.

(54) Aunque otros autores como Gabrici, descartan esta teoría y sugieren que se trata de la cabeza de Marte o Apolo.

(55) M. ALMAGRO GORBEA, «Iconografía Hispánica: jinete y cabeza varonil», *Anejos Archivo Español de Arqueología XIV; La moneda hispánica ciudad y territorio* (coord. GARCÍA-BELLIDO, M. P., y SOBRAL CENTENO, M.), Madrid 1995.

(56) Según el profesor Almagro, los tipos iconográficos característicos de las monedas de la Hispania Citerior, cabeza varonil y jinete, a pesar de su aparente monotonía y sencillez, parecen tener un significado que resulta clave para profundizar en el conocimiento de la historia de la Hispania Antigua.

(57) Según narra el profesor Adolfo Domínguez Monedero, Iberia fue un denominativo griego igual que el de «celtíbero», que los romanos sí emplearon, aunque no el de Iberia ya que ellos se referían a nuestra península como Hispania. Polibio sólo mienta Hispania y aunque no dice nada de Iberia sí habla de celtíberos, con lo cual se presupone que Iberia era un término ya no utilizado y que ibero era igual a hispano.

(58) Otro elemento que destaca es que las cabezas de los anversos llevan símbolos de estatus, curiosamente diferentes según los pueblos, torques, fíbulas, etc.

Esta moneda es semejante a las monedas de los *Bruttium* y las del sur de Italia, lo cual es tomado como una probable influencia en la creación del posterior victoriato romano. En la última serie, la emisión con un *apex* (59) en el reverso es un caso muy singular con escasos paralelos con emisiones sicilianas aunque sí será un tema frecuente en Roma (60).

Sobre la disposición de la leyenda, también encontramos dos casos comparables dentro de las moneda siciliana. En ellas la división de las sílabas es la misma que en las monedas de *Hispanorum:* ΣΥ-PA-KOΣ-IΩN/HIS-PA-NO-RVM. Y lo mismo en la serie ΣΥPAKOΣ-IΩN/HISPA-NORVM. Sobre el significado de este término, el profesor Adolfo Domínguez (61) esclarece el contenido como meramente geográfico y no étnico, según se obtiene de las fuentes grecolatinas. No debe sorprendernos que la leyenda esté escrita en latín y no en griego, como es el caso de las monedas de los mamertinos o en las de Siracusa, porque como ya hemos destacado fue tras la conquista romana cuando los *hispani* obtuvieron la ciudad de Morgantina.

Hay otro problema interesante, la leyenda de anverso de la serie 5.b no suele ofrecer una lectura clara, por lo que existen diversas hipótesis sobre ella. Según Buttrey, dice: L IVN (62), en otras parece leerse C. SIC. Fröhner leyó: L. IVNI. LEG. SIC. (63), y lo interpretó como el nombre del legado de Sexto Pompeyo. La doctora García-Bellido propuso en 2001 una lectura que coincidía con la de ERIM (1989) y CARROCCIO (2004) interpretando que en los ejemplares de la colección de la Real Academia de la Historia se puede leer: C.SIC o C.SIS. Supuestamente estas dos leyendas dan el nombre de magistrados que o bien fueron los encargados de acuñar las monedas o que jugaron un importante papel en la ciudad de Morgantina a finales del siglo II a.C.: *C. Sicinius* o *Siccius* y *L. Iunius*, que en ningún caso son nombres hispanos, ni siquiera latinizados (64).

Las afinidades tipológicas y estilísticas entre estas monedas y las de la República Romana no sorprenden, dadas las evidencias de que gran parte de las monedas de bronce y plata de la República Romana fueron acuñadas en el sur de Italia y Sicilia. Durante el siglo I a.C. no hay apenas referencias sobre Morgantina (65) ni

(59) Apex: gorrete sacro, que portaba el *Pontifex Maximus* de Roma, lo que indica de forma subliminal que la pieza se acuñó en una ciudad bajo dominio romano.

(60) También tenemos emisiones cartaginesas de bronce con casco, un casco muy diferente estética y funcionalmente, con carrillera y cimera, que aparecen en la península Ibérica como en el caso de Montemolín y que vienen a representar piezas de similar valor y cronología.

(61) A. DOMÍNGUEZ MONEDERO, «Los términos Iberia e Íberos en las fuentes grecolatinas: estudio acerca de su origen y ámbito de aplicación», *Lucentum* II (1983), pp. 216 y ss.

(62) M. Grant lee: L. IVNI. LEG. SIC., y sugiere que podría referirse a *L. Iuno*, magistrado encargado de acuñar por lo menos durante la última emisión de los *Hispanorum*, la cual Buttrey cree que se acuñó en Panormos.

(63) W. FRÖHNER, *La Verrerie Antique. Description de la Collection Charvet*, Château du Donjon 1879.

(64) Desafortunadamente no se tiene constancia de dos oficiales o personajes de importancia con estos nombres en Sicilia o Roma a finales del siglo II a.C.

(65) Las únicas referencias textuales sobre Morgantina son de las Guerras Serviles, entre 139-131 y del 104-101 a.C. En la primera de ellas Morgantina pudo ser tomada por los esclavos mientras que en la segunda fueron asediados.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 345-362.

se conoce la situación política que llevó a que los *hispani* pudieran acuñar moneda de bronce (66). La historia de los *hispani* en Morgantina es paralela a la de los mamertinos (67) en Messana. Ambas ciudades fueron ocupadas por tropas de mercenarios de Siracusa que se convirtieron en aliados de los romanos y en ambos casos los mercenarios reemplazaron en el poder a las antiguas poblaciones y sustituyeron con su nombre el de la nueva ciudad, al menos en las monedas. Las leyendas no están escritas en ninguna versión de celtíbero, seguramente porque los *hispani* prefirieron escribir en latín, la lengua de sus patronos. Los mamertinos escribieron sus leyendas en griego, porque cuando empezaron a acuñar, la mayoría de Sicilia, y sobre todo el este de la isla, era greco-parlante, con lo que la leyenda se escribió de acuerdo con las leyendas griegas de entonces. Aunque se sigue discutiendo la similitud entre ambas ciudades, el caso de que en una moneda aparezca el nombre del pueblo y no de la ciudad no es un tema frecuente y, sin embargo, aquí lo encontramos en casos muy cercanos geográfica y cronológicamente (68).

A modo de conclusión diremos que las monedas *Hispanorum* se emitieron durante más o menos medio siglo en un numerario de bronce (69). Sin embargo, la moneda con que se pagaría tanto a los soldados como en las grandes transacciones suponemos que continuaría siendo el denario o cuanto menos en moneda de plata, pero para las transacciones diarias dentro de la ciudad se emitió esta moneda de bronce que manifiesta quién ostenta el poder político dentro ella, pero rindiendo pleitesía a su vez a Roma, bajo cuyo dominio se encontraban y gracias a quien ocupaban el cargo.

A nuestro modo de ver, emplearon tipos de clara influencia siciliota, revelando una intención de adaptación al medio y continuidad, hecho muy repetido a lo largo de la numismática y que aún debe extrañarnos menos dentro de un período de transición política y conquista del territorio, por lo que exponer tipos claramente reconocibles y aceptados desde tiempo atrás no rompía con lo anterior y las piezas no provocarían a la población autóctona, sino que facilitaba el que fuesen comúnmente aceptadas. Analizando estilísticamente las piezas, encontramos más similitudes con los parámetros artísticos siciliotas (aun siendo monedas de bronce) que con los de la península Ibérica. La coincidencia de escenas en los tipos elegidos es enorme, como hemos visto, con las series del águila o de la Victoria en los reversos, que son además motivos muy repetidos y conocidos en el ámbito de la Magna

(66) Cronológicamente las monedas debieron coincidir con las Guerras Serviles que asolaron Sicilia (segunda mitad del siglo II a.C.) de las que tenemos pocas referencias textuales. Morgantina parece haberse visto envuelta en ambas y probablemente fue capturada por los esclavos rebeldes en la primera de ellas, pero la leyenda: HISPANORVM indica que las monedas no fueron acuñadas por los esclavos del este. Al final de la Primera Guerra Servil, la *Lex Rupilia* (131 a.C.) había pasado a servir como constitución para la provincia siciliana.

(67) Los mamertinos acuñaron monedas en torno al segundo cuarto del siglo III a.C., primero como estado independiente y después como dominio romano. Así se piensa que pasó también en Morgantina con los *hispani* después del 211 a.C.

(68) En las monedas mamertinas aparece el topónimo pero no el nombre de la ciudad de Messana. El que estén en genitivo plural indica posesión u origen.

(69) Parece haber una moneda *Hispanorum* de plata dentro de una colección privada en Port-Bou, en Gerona, de la que apenas hay referencias sobre ella.

Grecia y Sicilia. Sobre la serie del *apex*, añadiremos que existe una emisión en Siracusa acuñada también en torno al 211 a.C., cuyos tipos coinciden plenamente con los de Morgantina. Sobre este reverso, seguramente el más singular de todos los expuestos en las monedas *Hispanorum*, no podemos argumentar más influencia que la romana, siendo el *apex* el tocado representativo del *Pontifex Maximus* de Roma. En relación con el jinete de los reversos, proponemos, por las razones ya expuestas, una relación más directa iconográfica y estilísticamente con los representados en las monedas sicilianas que los que comparativamente vemos en las monedas hispanas de la época.

Moneda de Siracusa (214-212 a.C.)

Moneda de Hierón II (274-216 a.C.)

Por todo ello, nos inclinamos a pensar que las monedas *Hispanorum* son piezas que guardan más similitud con las acuñadas en su área de entorno, Sicilia, que con otras piezas del escenario mediterráneo. Al mismo tiempo que acusan una interesante influencia romana debida a la creciente presencia de este nuevo poder en la isla y al dominio ejercido sobre sus poblaciones, a las que de forma paulatina obligaron a adoptar sus hábitos y normas.

BIBLIOGRAFÍA

ALMAGRO GORBEA, M., «Iconografía Hispánica: jinete y cabeza varonil», *Anejos Archivo Español de Arqueología XIV; La moneda hispánica ciudad y territorio* (coord. M. P. GARCÍA-BELLIDO y M. SOBRAL CENTENO), Madrid 1995, pp. 53-64.

BARCELÓ, P., «Mercenarios hispanos en los ejércitos cartagineses en Sicilia», *Atti del II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*, Roma, pp. 21-26.

BREGLIA, L., *Numismatica antica-Storia e Metodologia*, Milano 1964.

BRELICH, A., *Heros: il culto greco degli eroi e il problema degli esseri semi-divini*, Roma 1968.

BUTTREY, T. V. *et alii*, «The Coins» *(Morgantina Studies II)*, Princeton, N. J. 1989.

CACCAMO CATALBIANO, M., «Sulla cronología e metrologia della serie Hispanorum», *Quaderni Ticinesi Numismatica e Antiquità Classiche* XIV, 1985, pp. 159-169.

CALCIATI, R., *Corpus Nummorum Siculorum. La monetazione di bronzo*, 3 vols., Moratara 1987.

CAMPO, M., «Els exércits i la monetització», *III Curs d'Història Monetària d'Hispània. Moneda i exèrcits*, Barcelona 1999.

CARROCCIO, B., *Dal basileus Agatocle a Roma. Le monetazioni siciliane d´etá ellenistica (cronologia-iconografia-metrologia)*, Messina 2004.

CHAVES, F., «Los hallazgos numismáticos y el desarrollo de la Segunda Guerra Púnica en el sur de la península Ibérica», *Latomus 49.3* (1990), Sevilla, pp. 613-622.

DOMÍNGUEZ MONEDERO, A., «Los términos Iberia e Íberos en las fuentes grecolatinas: estudio acerca de su origen y ámbito de aplicación», *Lucentum* II (1983), pp. 203-224.

ERIM, K., «The Hispanorum Coins: Problems in Sicilian Numismatics and History», *Diss. Princeton University*, 1957 (reed. en BRUTTREY *et alii*, 1989).

— «Morgantina», *AJA* 62, pp. 79-90, 1958 (reed. en BRUTTREY *et alii* 1989).

GARCÍA-BELLIDO, M. P., y BLÁZQUEZ, C., *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos. Volumen II: Catálogo de cecas y pueblos que acuñan moneda*, Madrid 2001.

— y CALLEGRIN, L., *Los cartagineses y la monetización del Mediterráneo Occidental*, Madrid 2000.

GARCÍA Y BELLIDO, A., «Moericus, Belligenus y los mercenarios españoles en Siracusa», *BRAH* 150, pp. 2-23, 1962.

GUADÁN, A. M. DE, «Algunas monedas raras o inéditas», *NVMISMA* 24 (1957).

HEISS, A., «Notes sur le monnaies de bronze avec la legende Hispanorum», *Annuaire de la Société Française de Numismatique et Archéologie* 3, 1, pp. 278-281.

— *Description générale des monnaies antiques de l´Espagne*, Paris 1870.

Jesús Vico Monedas, S. A., *Catálogos de las subastas*, 25-III-2001.

MILLER, H. F., «The practical and economic background to the Greek Mercenary explosion», *Greece and Rome* 31.2, 1984.

Numismatica Ars Classica, Catálogo de subasta M (6 de abril de 2006).

PLIEGO, R., «Sobre el reclutamiento de mercenarios turdetanos: El campamento cartaginés de El Gandul (Alcalá de Guadaira, Sevilla)», *Habis* 34, Sevilla 2003.

QUESADA, F., «Soldada, moneda, tropas ciudadanas y mercenarios profesionales en el antiguo Mediterráneo: El caso de Grecia», *III Curs d'Història Monetària d'Hispània. Moneda i exèrcits*, Barcelona 1999.

QUESADA, F., «Los mercenarios ibéricos y la concepción histórica en don Antonio García y Bellido», *Archivo Español de Arqueología* 67, pp. 309-311.

SAMBON, A., *Les monnaies antiques de l´Italie*, Paris 1903.

SJÖVIST, E., «Numismatic Notes from Morgantina, I. The *SIKELIOTAN* Coinage», *American Numismatic Society Museum Notes* 9, pp. 53-63, New York 1960.

Sotheby's, Catálogos de las subastas, 23-III-1896, 28-V-1900, 3-II-1909.

VAQUERIZO, D. (coord.), *Arqueología de la Magna Grecia, Sicilia y la península Ibérica*, Córdoba 1994.

VICO BELMONTE, A., «Un tetradracma de Panormos en el Llano de la Consolación (Montealegre del Castillo, Albacete)», *Actas X Congreso Nacional de Numismática*, Albacete 2004, pp. 231-235.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 363-392.

Un hallazgo de monedas de *Corduba* en Extremadura (*)

Por Francisca Chaves Tristán

Universidad de Sevilla

A la memoria de mi querida y admirada amiga Carmen

RESUMEN

Se estudia un hallazgo habido en Tamuja (Botija, Cáceres) con 218 monedas, 203 de ellas procedentes de la ceca de Corduba*, un alma de denario (*RRC*, 231), una imitación de semis republicano, una moneda de* Carteia*, otra de* Obulco *y dos hispanas de asignación incierta por su gran deterioro. Se estudian aspectos técnicos de la ceca, identificando cuños empleados y la sucesión de ciertas emisiones, alguna de las cuales se pudo realizar en lugar cercano o ser directamente enviada a esta zona lo que plantea una reflexión sobre el funcionamiento del taller y su producción. La reiterada presencia de monedas de* Corduba *en ambiente extremeño hace pensar tanto en la actividad de legiones durante las guerras sertorianas como en la relación de la futura capital de la* Baetica *con las explotaciones mineras de la zona.*

ABSTRACT

A study is made of a finding of 218 coins unearthed in Tamuja (Botija, Cáceres), 203 of them from the mint of Corduba*, a denarius core (*RRC*, 231), some imitation Republican semis, a coin from* Carteia*, another from* Obulco*, and two greatly deteriorated Hispanic coins of uncertain mint. Technical aspects of the mint are studied, identifying the dies used and the succession of certain issues, some of which could have been minted in the vicinity or might have been sent directly to this area, which advocates a reflection on the functioning of the mint and its production. The repeated presence of* Corduba *coins in the setting of Extremadura brings to mind both the activity of the legions during the Sertorian wars and the relationship of the future capital of* Baetica *with the mining operations in the area.*

* * *

(*) Este trabajo se ha realizado en el Grupo de Investigación «De la Turdetania a la Bética» dentro del Proyecto «Antecedentes y desarrollo económico de la romanización en Andalucía Occidental», adscrito al III Plan Andaluz de Investigación (HUM-152) y al Programa DGICYT del Ministerio español de Ciencia y Tecnología (DGICYT BHA 2002-0344).

HACE varios años se nos proporcionó la oportunidad de estudiar un conjunto de monedas en su mayoría de *Corduba* que se nos dijo fue hallado en Extremadura, en las proximidades de «Tamuja». Hubo posibilidad de fotografiar y tomar los pesos de las piezas pero no de hacer un estudio detenido de cuños, aunque, de todas formas, con el material obtenido llegan a sacarse algunas conclusiones no exentas de interés.

El grupo que se nos presentó se consideraba el total de un «tesorillo», sin que al parecer se hallase ningún recipiente contenedor. El estado de conservación de las monedas es mediano en buena parte de ellas pero unos pocos ejemplares mantienen un aspecto bastante aceptable aunque no faltan otros más deteriorados.

El número total de monedas es de 208, de las cuales 203 pertenecen a *Corduba*, si bien tres de ellas aparecen prácticamente frustras, con lo que su atribución no es absolutamente segura. Además se encuentra en el conjunto el alma de bronce de un denario forrado de C. Reni, un semis de imitación de los oficiales de Roma, una moneda de *Carteia* de la serie considerada inicial, un bronce de *Obulco* y otro que aventuramos de *Carissa* con fuertes dudas.

CATÁLOGO DE LAS MONEDAS

Número	Ceca	Peso en gramos	Módulo en cm	Posición de cuños
1	Corduba	10,6	2,4	2 h
2	Corduba	9,4	2,2	5 h
3	Corduba	9,3	2	3 h
4	Corduba	9,2	2,2	6 h
5	Corduba	9,2	2,15	—
6	Corduba	9,1	2	1 h
7	Corduba	9	2	9 h?
8	Corduba	9	1,95	4 h
9	Corduba	8,6	2	9 h
10	Corduba	8,4	2,1	4 h
11	Corduba	8,4	2,1	9 h
12	Corduba	8,1	2,1	12 h
13	Corduba	8,1	2	6 h
14	Corduba	8,1	2,2	1 h
15	Corduba	8	2,1	10 h
16	Corduba	8	1,9	7 h
17	Corduba	8	2	5 h
18	Corduba	8	2,1	7 h
19	Corduba	7,9	2,1	9 h
20	Corduba	7,8	2	4 h
21	Corduba	7,7	1,9	1 h

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 363-392.

2-R

9-A

11-A

13-A

18-A

18-R

22-A

28-A

37-A

37-R

38-A

40-A

40-R

Número	Ceca	Peso en gramos	Módulo en cm	Posición de cuños
22	Corduba	7,7	2,2	4 h
23	Corduba	7,6	2	10 h
24	Corduba	7,6	1,95	7 h
25	Corduba	7,6	2	12 h
26	Corduba	7,6	2,1	5 h
27	Corduba	7,5	2,1	5 h
28	Corduba	7,4	2,2	4 h
29	Corduba	7,4	2,05	8 h
30	Corduba	7,4	2,1	10 h
31	Corduba	7,4	2,1	10 h
32	Corduba	7,3	1,95	1 h
33	Corduba	7,3	2	1 h
34	Corduba	7,3	2,2	11 h
35	Corduba	7,3	2,1	2 h
36	Corduba	7,2	1,95	9 h
37	Corduba	7,2	2,1	10 h
38	Corduba	7,2	2	9 h
39	Corduba	7,2	2,1	11 h
40	Corduba	7,1	2,1	7 h
41	Corduba	7	1,9	3 h
42	Corduba	7	2,1	12 h
43	Corduba	7	2	10 h
44	Corduba	7	2,1	5 h
45	Corduba	7	2,1	10 h
46	Corduba	6,9	2,2	5 h
47	Corduba	6,9	1,95	2 h
48	Corduba	6,9	2	10 h
49	Corduba	6,9	1,9	8 h?
50	Corduba	6,9	1,9	1 h
51	Corduba	6,9	1,9	12 h
52	Corduba	6,8	2	8 h
53	Corduba	6,8	2,05	11 h
54	Corduba	6,8	1,9	2 h
55	Corduba	6,8	1,9	1 h
56	Corduba	6,8	2,1	8 h
57	Corduba	6,8	2,1	6 h
58	Corduba	6,8	2	11 h
59	Corduba	6,8	1,9	3 h
60	Corduba	6,7	2,2	11 h

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 363-392.

41-R

42-A

44-A

45-A

50-R

57-A

61-A

61-R

73-A

77-R

78-R

83-R

86-R

96-A

96-R

98-A

104-A

Número	Ceca	Peso en gramos	Módulo en cm	Posición de cuños
61	Corduba	6,7	2	9 h
62	Corduba	6,7	2,1	7 h
63	Corduba	6,6	1,9	12 h
64	Corduba	6,6	2,1	1 h
65	Corduba	6,6	2	7 h
66	Corduba	6,6	2,2	7 h
67	Corduba	6,5	2	6 h
68	Corduba	6,4	2,1	2 h
69	Corduba	6,4	2,1	9 h
70	Corduba	6,4	2	5 h
71	Corduba	6,4	1,7	12 h
72	Corduba	6,4	2,1	5 h
73	Corduba	6,4	2,1	12 h
74	Corduba	6,4	2	10 h
75	Corduba	6,4	2,1	2
76	Corduba	6,3	2	6 h
77	Corduba	6,2	2	2 h
78	Corduba	6,1	1,9	1 h
79	Corduba	6	2,1	1 h
80	Corduba	6	2,1	10 h
81	Corduba	6	2,1	8 h
82	Corduba	6	2,1	7 h
83	Corduba	5,9	1,9	3 h
84	Corduba	5,9	1,9	4 h
85	Corduba	5,9	2,1	12 h
86	Corduba	5,9	2,05	12 h
87	Corduba	5,9	2	8 h
88	Corduba	5,9	2	8 h
89	Corduba	5,9	2,1	12 h
90	Corduba	5,8	2	2 h
91	Corduba	5,8	2	3 h
92	Corduba	5,8	2	10 h
93	Corduba	5,8	1,9	2 h
94	Corduba	5,7	1,9	2 h
95	Corduba	5,7	1,9	10 h
96	Corduba	5,6	1,9	3 h
97	Corduba	5,6	1,9	5 h
98	Corduba	5,5	2,1	12 h
99	Corduba	5,5	1,8	7 h

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 363-392.

107-A

107-R

109-A

109-R

116-A

122-A

122-R

126-R

129-A

131-A

131-R

132-A

142-A

143-A

145-A

146-R

Número	Ceca	Peso en gramos	Módulo en cm	Posición de cuños
100	Corduba	5,5	2,2	3 h
101	Corduba	5,5	1,8	11 h
102	Corduba	5,4	2,1	—
103	Corduba	5,4	1,9	1 h
104	Corduba	5,4	2	4 h
105	Corduba	5,3	2	2 h
106	Corduba	5,3	2,1	1 h
107	Corduba	5,3	1,9	7 h
108	Corduba	5,3	1,8	11 h
109	Corduba	5,2	1,95	9 h
110	Corduba	5,2	2,1	1 h?
111	Corduba	5,2	1,85	9 h
112	Corduba	5,2	1,65	9 h
113	Corduba	5,2	1,9	8 h
114	Corduba	5,2	1,85	10 h
115	Corduba	5,2	2	3 h
116	Corduba	5,1	2	9 h
117	Corduba	5,1	1,9	2 h
118	Corduba	5,1	2	12 h
119	Corduba	5	2,1	8 h
120	Corduba	5	1,9	2 h
121	Corduba	5	1,9	5 h
122	Corduba	5	1,8	2 h
123	Corduba	4,9	1,9	9 h
124	Corduba	4,9	2	2 h
125	Corduba	4,8	2	1 h
126	Corduba	4,8	1,9	7 h
127	Corduba	4,7	1,8	4 h
128	Corduba	4,7	1,85	10 h?
129	Corduba	4,7	2	12 h
130	Corduba	4,7	2,1	12 h
131	Corduba	4,7	2	12 h
132	Corduba	4,7	2,1	12 h
133	Corduba	4,7	1,8	10 h?
134	Corduba	4,6	2	9 h
135	Corduba	4,6	1,9	7 h?
136	Corduba	4,6	1,95	4 h
137	Corduba	4,6	2,1	12 h
138	Corduba	4,6	1,8	12 h

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 363-392.

147-A

147-R

149-A

153-A

153-R

154-R

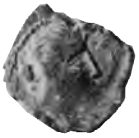

155-A

157-A

160-A

161-A

162-A

163-A

163-R

Número	Ceca	Peso en gramos	Módulo en cm	Posición de cuños
139	Corduba	4,6	1,7	7 h
140	Corduba	4,4	1,8	10 h
141	Corduba	4,4	2	1 h
142	Corduba	4,4	1,8	4 h
143	Corduba	4,4	1,8	6 h
144	Corduba	4,4	1,8	10 h
145	Corduba	4,3	1,7	9 h
146	Corduba	4,3	1,8	11 h
147	Corduba	4,3	1,9	5 h
148	Corduba	4,2	1,8	5 h
149	Corduba	4,2	2	8 h
150	Corduba	4,2	1,9	2 h
151	Corduba	4,1	1,8	6 h
152	Corduba	4,1	1,85	7 h
153	Corduba	4,1	1,9	5 h
154	Corduba	4,1	1,7	7 h
155	Corduba	4	1,8	10 h
156	Corduba	4	1,7	11 h
157	Corduba	4	1,8	9 h
158	Corduba	4	1,9	11 h
159	Corduba	3,9	1,9	—
160	Corduba	3,9	1,8	5 h
161	Corduba	3,9	1,8	9 h
162	Corduba	3,9	1,9	1 h
163	Corduba	3,9	1,9	7 h
164	Corduba	3,9	1,8	8 h
165	Corduba	3,9	1,8	10 h
166	Corduba	3,8	1,7	—
167	Corduba	3,8	1,7	8 h
168	Corduba	3,8	1,8	11 h
169	Corduba	3,8	2	10 h
170	Corduba	3,8	1,7	6 h
171	Corduba	3,7	1,8	9 h
172	Corduba	3,7	1,8	—
173	Corduba	3,6	1,8	5 h
174	Corduba	3,6	1,7	—
175	Corduba	3,6	1,8	9 h
176	Corduba	3,6	1,85	10 h
177	Corduba	3,6	1,8	4 h

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 363-392.

164-A

165-R

169-A

170-R

171-A

171-R

173-R

177-A

177-R

178-A

178-R

179-A

179-R

Número	Ceca	Peso en gramos	Módulo en cm	Posición de cuños
178	Corduba	3,6	1,7	9 h
179	Corduba	3,5	1,8	1 h
180	Corduba	3,5	1,95	3 h
181	Corduba	3,5	1,85	8 h
182	Corduba	3,5	1,8	1 h
183	Corduba	3,5	1,9	10 h
184	Corduba	3,4	1,9	—
185	Corduba	3,4	1,7	10 h
186	Corduba	3,4	1,85	9 h?
187	Corduba	3,4	1,85	10 h
188	Corduba	3,4	1,6	10 h
189	Corduba	3,4	1,6	10 h
190	Corduba	3,4	1,9	9 h
191	Corduba	3,4	1,9	1 h
192	Corduba	3,3	1,75	7 h
193	Corduba	3,3	1,85	9 h
194	Corduba	3,2	1,85	10 h
195	Corduba	3,2	1,7	10 h
196	Corduba	3,1	1,7	10 h
197	Corduba	3,1	1,9	10 h
198	Corduba	3	1,9	—
199	Corduba	3	2	12 h
200	Corduba	2,6	1,5	—
201	Corduba	2,6	1,55	—
202	Corduba	2,6	1,5	—
203	Corduba	2	1,6	11 h
204	Carteia	7	2,35	– 12 h
205	Imitación semis	5,1	2,2	12 h
206	Carissa ?	4,4	1,95	8 h
207	Obulco	4	2	—
208	Denario C. Reni	3,5	1,8	10 h

181-R

182-A

183-A

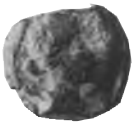

185-A

186-A

187-A

188-A

189-A

190-A

191-A

191-R

194-A

Imitación semis

Denario C. Reni

Carteia

LA COMPOSICIÓN DEL TESORILLO

El grueso del hallazgo lo forman las 203 monedas cordubenses, con el valor de cuadrantes, que siguen un tipo muy bien conocido (*CNH*, p. 401 núm. 1) y cuya ceca fue objeto hace años de un estudio monográfico [(1)]:

Anverso: Cabeza femenina con diadema, collar y pendientes a derecha; detrás, tres puntos, y delante, *CN. IVLI. L. F. Q.*

Reverso: Figura juvenil alada y desnuda, en pie a izquierda, llevando una cornucopia en su mano izquierda y una antorcha en la derecha. Detrás, *CORDVBA*, delante, tres puntos.

Pero la presencia de las otras cinco monedas debe evaluarse aunque se trate de ejemplares tan minoritarios. La única pieza foránea es el denario de *C. Renius* (*RRC*, 231,1) [(2)] a quien Crawford le atribuye la cronología de 138 a.C. Resulta interesante constatar que de él ha desaparecido el baño o forro de plata, quedando tan sólo el alma de bronce, de manera que, en su momento, debía haberse incluido en el conjunto como una pieza más de bronce, idónea por su metal y peso, prescindiendo de cualquier connotación con el valor originario con el que se acuñó.

Los casos de meras almas de bronce no son raros en la península Ibérica y su uso se constata en contextos diferentes. Así, proceden de hallazgos aislados, pero también se han guardado en conjuntos o depósitos tesaurizados con sólo bronce, como en éste y otros [(3)], o bien junto a denarios de plata auténtica [(4)]. En los últimos muy escasos y es posible que, cuando se tesaurizasen, el forro de plata se mantuviese aún, ya que todo tesaurizador tiende a depurar sus pertenencias. La existencia de denarios forrados del período republicano es un tema bien conocido sobre el que existe abundante bibliografía en la que por una parte se cuestiona si son meras falsificaciones o si han salido por medios más o menos ilegales de la propia ceca, a la vez que se estudian diversas posibilidades mecánicas de realizar el baño de plata [(5)]. En el caso de la península Ibérica, y vista la relativa frecuencia con que este numerario se encuentra también procedente de excavaciones ar-

(1) F. CHAVES TRISTÁN, *La Córdoba hispano-romana y sus monedas*, Sevilla 1977. Citado en adelante *ChMC*. Algunos años después R. KNAPP volvió a revisar el material publicado sobre la ceca: «The Coinage of *Corduba, Colonia Patricia*», *Annali dell'Istituto Italiano di Numismatica* 1982, pp. 183-202. Recientemente tanto M. P. GARCÍA-BELLIDO y C. BLÁZQUEZ, *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, Madrid 2002, como J. A. SÁEZ BOLAÑO y J. M. BLANCO VILLERO, *Las monedas de la Bética Romana*, San Fernando 2004, pp. 187-205, han expresado su opinión sobre esta ceca.

(2) M. CRAWFORD, *Roman Republican Coinage*, Cambridge 1969, citado en adelante *RRC*.

(3) F. CHAVES TRISTÁN, «Nuevo aspecto de la moneda minera en España: El tesorillo de las Arenillas (Riotinto, Huelva)», *Hom. al Prof. A. Beltrán*, Zaragoza 1986, pp. 863-872.

(4) F. CHAVES TRISTÁN, *Monedas Romanas I. La República*, en la serie M. Almagro Gorbea (ed.), *Catálogo del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia*, Madrid 2005, p. 20.

(5) M. J. FELIÚ ORTEGA *et alii*, «Técnicas de fabricación de denarios forrados: estudio analítico y metalográfico», en M. P. GARCÍA-BELLIDO; R. M. S. CENTENO (eds.), *La moneda hispánica. Ciudad y territorio, I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua, Anejos de Archivo Español de Arqueología* XIV, 1995, pp. 22-32 con bibliografía anterior.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 363-392.

queológicas [6], nos preguntamos si algunos de ellos no pudieron fabricarse en la propia provincia a partir de ejemplares auténticos que se copiaban en bronce y luego recibían la consabida película argéntea.

El semis que imita a los romanos oficiales encaja por peso y módulo con la media del conjunto y no parece haber sufrido tanto desgaste como el alma de denario. Estas piezas, conocidas desde hace tiempo [7], volvieron a valorarse como interesantes testimonios de ciertas actividades a partir de la década de 1980 a través de los estudios de Crawford [8] y Villaronga [9], adquiriendo mayor relieve por el hallazgo de un tesorillo en zona no lejana de *Gades* [10], siendo sistematizados más adelante por C. Marcos [11]. No hay acuerdo común sobre cronología y función, oscilando las propuestas desde un inicio en el último tercio del siglo II a.C. hasta el primer tercio del I a.C. y proponiéndose, bien un uso destinado al ejército, bien una producción impulsada por comunidades procedentes de Italia, sin ánimo de falsificar pero necesitando pequeño numerario para usos menores.

De las monedas procedentes de cecas hispanas el dato más evidente es su pésimo estado por claro desgaste de circulación. A *Carteia* corresponde un semis cuyo tamaño y peso también encajan con la media del tesorillo (*CNH*, p 412, núm. 1) [12]. Se trata de una pieza con el valor de semis:

Anverso: Cabeza laureada y barbada de Júpiter-Saturno a derecha; detrás, *S.*

Reverso: Haz de rayos; encima, S; debajo, entre dos líneas, *CARTEIA.*

En el estudio de la ceca propusimos en su momento [13] una cronología hipotética hacia 135 a.C. para la que seguimos pensando que fuera la serie inicial del taller.

Más problemáticas resultan las otras dos monedas que consideramos hispanas. Una ha perdido por completo la imagen del anverso, pero la silueta del toro a derecha y al paso del reverso nos hace pensar en *Obulco*, en las series que llevan en la cara principal el águila y el toro en la contraria (*CNH*, p. 350, núm. 60). Son semises de la serie IV de A. Arévalo, quien señala su peso medio en algo más de 9

(6) Por ejemplo denarios de este tipo se han hallado en *Munigua* (Dehesa de Mulva, Villanueva del Río y Minas, Sevilla), cuyo material tenemos en estudio, y varias piezas se conservan en el Monetario de la Real Academia de la Historia (*cit.* nota 2).

(7) M. VON BAHRFELDT, «Beiträge zur Römischen Kupferprägung aus dem Ende der Republik. 2. Das Kleinkupfer mit rückläufigem Aufschrift und andere Abweichungen», *Blätter für Münzfreunde* LXIX, 1934, p. 108 y ss.

(8) M. CRAWFORD, «Unofficial imitations and small change ander the Roman Republic», *Annali dell' Istituto Italiano di Numismatica* 29, 1982, pp. 139-164.

(9) L. VILLARONGA, «Imitaciones de moneda romano-republicana de bronce en la Península», *Gaceta Numismática* 79, 1985, pp. 33-40.

(10) F. CHAVES TRISTÁN, «Hallazgo de un conjunto monetal a orillas del Guadalete (Cádiz)», *Studia Paleohispanica J. Untermann ab amicis Hispanicis oblata*, Aura Saecula, Barcelona 1993, pp. 117-128.

(11) C. MARCOS ALONSO, «Imitaciones de numerario romano-republicano de bronce en el MAN», *Actas VII Congreso Nacional de Numismática*, 1989, pp. 441-452.

(12) L. VILLARONGA, *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Madrid 1994, citado en adelante *CNH*.

(13) F. CHAVES TRISTÁN, *Las Monedas hispano-romanas de Carteia*, Barcelona 1979, pp. 55-56, 93-95.

gramos y plantea una cronología con un inicio indeterminado a partir de 110 a.C. y un final hacia el 80 a.C. (14). Por último otra pieza casi frustra parece dejar adivinar una silueta que podría corresponder al jinete de *Carissa* sin que podamos precisar más debido al material con que hoy contamos.

Aparte de estas monedas ajenas al núcleo básico del tesorillo en cuestión, es preciso señalar también las particularidades del componente mayoritario, es decir, de las cordubenses. Antes hemos visto cómo funcionaba el taller que las emitió desde un punto de vista técnico, pero también se ha observado alguna anomalía epigráfica. Las leyendas ya observamos que se pierden en gran número de ejemplares por quedar fuera del cospel, privándonos así de un posible dato de interés y sólo alcanzamos a detectar pequeñas diferencias en el tamaño de las letras o en su grafía, siendo la R y la B de *Corduba* las que marcan más diferencia al ser más o menos cerradas.

Pero nos ha llamado la atención el caso de dos monedas en cuyo anverso se dispone el nombre del magistrado que en vez de ser *CN.IVLI.L.F.Q* en estas piezas se escribe (*CN. IV)LI.**CN**. F.Q*. (núms. 153 y 188). En principio podemos concluir pensando que se deba a un simple error, habiéndose repetido el *praenomen* del magistrado en su filiación. No obstante las piezas no proceden de un mismo cuño de anverso y eso haría pensar que, o bien la inscripción se aplicaba mediante plantillas sobre el cuño ya labrado (15) o es sospechoso de una segunda persona, lo que nos parece más que improbable. Un pequeño error en el trazo de las letras se observa en las núms. 13 y 129 donde la «N» aparece invertida, piezas que suponemos salidas de un mismo cuño (16) que ha sufrido un deterioro sobre la cara. También en las núms. 104 y 191 hay una confusión al escribir «CL» en vez de CN, siendo las últimas como veremos del mismo cuño A-8 de anverso y parece que comparten también el de reverso.

Más interesante que los errores epigráficos resulta el constatar dos monedas que responden a una variante, ya recogida (17) (*CNH*, p. 402, núm. 2) pero escasa, en la cual la figurilla de Eros se vuelve hacia la derecha llevando la cornucopia en su mano derecha y la antorcha en la izquierda y situándose *CORDVBA* en la parte izquierda de la moneda (núms. 41 y 78). Por desgracia ninguna de las dos piezas está en estado de poder atestiguar si proceden de unos mismos cuños aunque al menos es la apariencia de los reversos, pero no parece de más señalar que, tanto éstas como otras similares constatadas con anterioridad, se mantienen en la banda de pesos altos y sólo una queda en 6,1 gramos, siendo lo normal de 6,95 gramos en adelante (18).

---

(14) A. Arévalo, *La ciudad de Obulco: sus emisiones monetales*, Madrid 1999, pp. 53-55, 124, 239 y 240.

(15) Este procedimiento técnico fue detectado por A. Arévalo en monedas de *Obulco* (*op. cit.* nota 14, p. 33) y, más adelante, por nosotros en *Carmo*: F. Chaves Tristán, «La ceca de *Carmo*» en A. Caballos (ed.) *Carmona Romana*, Carmona 2000, pp. 339-362.

(16) Cuño que no separamos al ser dudoso pero que se englobaría en el grupo de los más cuidados.

(17) *ChMC*, pp. 74 y 162, núms. 285-288.

(18) *Ibid.* p. 162.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 363-392.

EL PROCESO TÉCNICO Y LOS CUÑOS EMPLEADOS

Como hemos adelantado, las ilustraciones que poseemos de este tesorillo no son lo suficientemente expresivas y de calidad como para hacer un estudio de cuños exhaustivo, lo que no impide que se hayan podido localizar varias monedas de un mismo cuño de anverso e incluso algunas con reversos también coincidentes, como veremos más adelante.

Merece un comentario detenido el procedimiento que se ha seguido en la acuñación propiamente dicha desde la misma obtención de los cospeles. No es la primera vez que se llama la atención sobre esta fase en las cecas béticas (19) y este conjunto cordubense confirma en líneas generales las ideas expuestas pero incide especialmente en algunos aspectos. El método más habitual de convertir el metal monetario en pequeños trozos o cospeles con un peso y medidas determinados para recibir la impronta que los transforma en moneda es sin duda el de verter el metal fundido en una plancha de arcilla con alvéolos huecos que se comunican entre sí. Siempre habrá que cortar el pequeño canalillo de unión entre alvéolos pero si esta operación se hace con cuidado (20) y se ayudan de la lima para regularizar el corte, no se debería advertir ningún saliente.

En el caso que nos ocupa los obreros que se dedicaron a esta tarea adolecían de falta de pericia y de interés, o quizá la prisa con que debían proporcionar los cospeles les hacía prescindir de todo cuidado. En efecto, son abundantes las monedas de este conjunto en las que se advierte un trozo del canalillo (núm. 164-A) y aún más las que, para eliminarlo, han recibido un corte tajante y recto que se lleva un trocito del propio cospel (núm. 183-A), lo que en no pocas ocasiones afecta a dos de sus lados (núm. 178-R). Es cierto que ejemplos de esto no faltan en otras cecas hispanas (21) ni siquiera en el bronce de la propia Roma, pero tal insistencia resulta especialmente notable en las piezas cordubenses. Además, el desorden en la confección de los cospeles no se limita a esto. El contorno de los alvéolos dista con frecuencia de ser un círculo correcto como debía suponerse, de modo que se prolonga o achata dejando cospeles irregulares y deformes.

El acto mismo de la acuñación, el que realizan *suppostores y malleatores*, vuelve de nuevo a convertirse en un problema. Se repite la misma historia: o falta de pericia o prisa excesiva. Se reiteran las piezas cuyo tipo está tan descentrado que parte de él queda fuera del cospel (núm. 178-R) hasta el punto de que son pocas las que contienen la totalidad de la leyenda y los tres puntos que se colocan en el extremo contrario (núm. 50-R).

Este desorden técnico provoca que muchas monedas que calificaríamos superficialmente de «mala conservación» no puedan considerarse como tales: la causa

(19) F. CHAVES TRISTÁN, «Las acuñaciones latinas de la Hispania Ulterior», en C. ALFARO *et alii*, *Historia Monetaria de Hispania Antigua*, Madrid 1997, p. 293.
(20) Incluso podría ser antes de que el metal esté completamente frío.
(21) *Op. cit.* en nota 13, p. 54.

es un excesivo aprovechamiento de los cuños en los que no raramente se producen fisuras. En efecto, los cuños de reverso, que como es sabido se desgastan y rompen antes, no se limpian y se aprovechan a tope, de manera que son muchas las monedas que mantienen un anverso de aspecto aceptable mientras que el reverso está en pésimas condiciones (núms. 18-A y R; 131-A y R). Hay sin embargo algunos casos contrarios en los que el cuño reaprovechado ha sido el de anverso (núm. 61-A y R). De ahí que no podamos hablar en general de mala conservación por el desgaste que se origina tras una larga circulación sino por desidia en el proceso de la propia producción. Esto no impide que también se encuentren algunas monedas en mal estado por ambas caras.

Por el contrario, buena parte de las piezas de este tesoro han gozado del trabajo bastante aceptable de abridores de cuños que no labran las figuras toscas y de «estilo degenerado» [(22)] que se han observado en monedas de *Corduba* ajenas a este hallazgo y podrían considerarse como burdas imitaciones. Hay ciertos ejemplares de una calidad que las podría presentar como cabezas de serie, tanto en anverso como reverso (núms. 131-A y R; 37-R), haciendo gala de cuidadosos detalles como el perfil de la figura femenina en cuyo ojo se marcan suavemente los párpados (núm. 98-A), los rizos sobre el hombro (96-A), el collar, etc. Asimismo, la figura del reverso se siluetea hasta dibujar el rostro con sencillez (núms. 2-R; 61-R; 96-R), las alas recuerdan con finos trazos sus plumas (núm. 73-R), la cornucopia sus frutos (núm. 147-R) o la antorcha la llama (núm. 77-R).

Encontramos pues una diferencia básica entre la labor de los abridores de cuños y el trabajo mecánico, tanto de aquellos que abren los cuños como de quienes ejecutan la acción de acuñar, dato sobre el que se impone una reflexión como veremos más adelante.

Aunque como ya avanzábamos, la calidad de las ilustraciones que restan en nuestro poder no nos permite un depurado estudio de cuños, sí podemos afirmar que se ha utilizado un alto número de ellos. Considerando el conjunto podríamos detectar tres tendencias diferentes en los anversos, aunque dentro de ellas se encuentren diversos matices.

— Cuños con una calidad de labra apreciable en los que detalles como la forma de recoger el cabello, el collar o el cuello, vestido en ocasiones, etc., están bien conseguidos. Se encuentran así cabezas de un tamaño grande o mediano pero bien proporcionado al del cospel. Sin embargo no resulta fácil en este lote encontrar dos monedas procedentes del mismo cuño. Un ejemplo entre otros sería el núm. 37. No obstante hay casos en que creemos reconocer piezas salidas del

(22) El término se utilizó en obras antiguas hasta el mismo Vives, rechazándose hoy con energía como trasnochado por algunos, ya que lo que interesa es identificar el cuño y su uso sobre las monedas, no el estilo con que se hicieron. Sin embargo los cuños están labrados por *scalptores* cada cual con una manera de hacer y su *modus operandi* sigue sus propias pautas personales o modos de taller. Por tanto cada cuño que labre un *scalptor* tendrá algunas pequeñas diferencias que lo hacen único, pero las líneas básicas de su manera de hacer se repetirán normalmente. Tener esto en cuenta no deja de ser una guía dentro de la complejidad de la producción monetaria en una ceca.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 363-392.

mismo cuño tanto de anverso como de reverso: A-1 y R-1 producen los núms. 107, 147 y 153.

Recogemos también seis monedas de un mismo cuño de anverso que llamamos A-2: cabezas con tamaño mediano y algo anchas, busto vestido, collar y diadema estrecha (núms. 28, 38, 44, 45, 73, 116). El deterioro de sus reversos hace imposible agrupar sus cuños que resultan muy difíciles de diferenciar por la frecuencia con que parte de ellos se sale del cospel, lo que nos priva de uno u otro elemento de comparación.

Aunque debiendo prescindir de los reversos, dos monedas aparecen salidas del cuño A-3 (núms. 18 y 149), cuño que debió ser prolífico aunque aquí no esté ampliamente representado pues al menos cinco ejemplares ya están recogidos en nuestra anterior publicación (*ChMC* núms. 33, 41, 236, 257, 263). También del cuño A-4 (núms. 42 y 57) cuya labra procede de un entallador de buen estilo pero bien diferente a los anteriores, se habían registrado ejemplares en el trabajo citado (*ChMC* núm. 226) y todos ellos comparten el reverso R-2.

— También sigue un estilo cuidado un conjunto de anversos que representan la cabeza femenina de tamaño menor y rematan la parte superior de la diadema en una pequeña punta llevando el moño muy caído y menudo. Son bastantes las monedas que consideramos salidas del cuño A-5 (142, 145, 155, 157, 161, 162, 164, 169, 177, 178, 183, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 194). En estas 18 piezas y por la razón antes mencionada, sólo hemos podido detectar dos cuños de reverso: R-3 que corresponde a los núms. 41 y 83, y R-4, utilizado en 157 y 177.

— No falta un conjunto de monedas cuyos entalladores adolecen de un arte menos depurado y simplifican los rasgos y los elementos característicos del modelo. Es el caso de tres piezas que proceden el cuño A-6 y coinciden con un mismo reverso, R-5. Se sigue la tónica de cabezas pequeñas como en A-5, pero se simplifican los rasgos y se acusa la longitud de la diadema (núms. 9, 40 y 86). Un cuño al que pertenecen dos de las monedas del hallazgo, el A-7, presenta una factura desmañada alargando en exceso la cara mientras que proporcionalmente la zona del pelo es pequeña al igual que el moño (núms. 11 y 22). A pesar del estado de sus reversos creemos que son también de un mismo cuño, el R-6.

Aunque se han diferenciado los cuños que hasta aquí hemos mencionado, creemos que los datos más interesantes se centran en el A-8. Le pertenecen a éste con claridad 16 monedas que reúnen los elementos necesarios para detectar su procedencia. Aparte de la poca pericia del entallador hay signos claros como la cabeza alargada, la barbilla puntiaguda, y en especial la disposición del moño que en vez de ser redondeado y permanecer en la nuca, aparece como una larga curva que pasa hasta debajo de los mechones laterales. Si bien no todos los reversos han podido individualizarse, tres han quedado claros. R-7 se caracteriza porque la línea del brazo del personaje en pie y su ala corren en paralelo (núms. 126, 154); en R-8 el brazo que sostiene la antorcha, ésta y el ala forman una figura casi cuadrada (núms. 163, 165, 170, 181); y finalmente en R-9 postura y forma de cornucopia

muy similares aunque este último caso no lo tenemos tan claro (núms. 173 y 179). Puede que la 104 y 191 compartan también un reverso común pero no es seguro. Sin localizar sus reversos, pertenecen también al A-8 los núms. 109, 132, 143, 160, 171 y 182.

Todavía este grupo nos proporciona un dato más en los pocos casos que se pueden ver las leyendas de anverso y no han quedado fuera del cospel. Hemos observado dos posibilidades según la «N» se coloque a la altura de la barbilla, leyenda 1, o en ese lugar se disponga la «V», leyenda 2. Esta última se caracteriza además por una «C» inicial muy pequeña. Se distribuyen del modo siguiente:

Leyenda 1: núm. 126 (en A-8 combinado con R-7); núm. 179 (en A-8 con R-9); en anversos de núms. 109, 143 y 171.

Leyenda 2: en anversos de núms. 132, 182 y 191.

Leyenda 3: de forma errónea se escribe «CL» en vez de CN (núms. 104 y 191).

Se advierte por tanto que el cuño de anverso A-8 se ha aprovechado al máximo, combinándolo con más de tres reversos, hasta el punto que la misma inscripción de la leyenda no ha resistido tan largo uso. Este detalle sugiere la posibilidad de dos vías: o bien se ha raspado la parte de las letras ya deteriorada y se han vuelto a regrabar en el cuño o bien se ha recurrido al uso de matrices de modo que las letras no quedan en la misma posición en todas las matrices.

EL PROBLEMA METROLÓGICO DE LA CECA

Cuando hicimos el estudio monográfico de este taller monetario contamos con 277 monedas, pero al ordenar los pesos observamos que muy pocos ejemplares estaban entre 3,50 y 4 gramos y sólo la núm. 281 pesaba 2,95 gramos, aparte de nueve monedas procedentes de las antiguas excavaciones de Cáceres el Viejo, supuestamente *Castra Caecilia*, donde otras siete no alcanzaban los 4 gramos [(23)]. Tal anomalía nos llevó a comprobar personalmente las piezas procedentes de dicho campamento, comprobando el grave estado de deterioro en que se encontraban, lo que las había hecho perder parte de su peso originario y por tanto eran inservibles para ser incluidas en la muestra [(24)]. Presentamos por tanto los resultados obtenidos tanto contando con las extremeñas como prescindiendo de ellas, con lo que lógicamente se observaba una cierta diferencia. Nuestro razonamiento definitivo, por los motivos ya expuestos, se basaba en las 243 piezas que nos quedaban sin las de *«Castra Caecilia»* de manera que la media resultaba 5,94 gramos y la mediana 5,60. Considerando que la marca de los tres puntos las señalaba como cuadrantes, las supusimos divisores de un as de 24 gramos, es decir, un uncial algo reducido [(25)].

(23) *ChMC*, pp. 159-160.
(24) *ChMC*, pp. 75, 86.
(25) *ChMC*, pp. 76-78.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 363-392.

Algunos años después, con motivo de un nuevo hallazgo, al parecer de 16 piezas, en La Puebla de los Infantes (Córdoba), L. Villaronga [26] realizó un estudio estadístico sobre las muestras conocidas, separando las monedas recogidas por nosotros, las de *Castra Caecilia* y el nuevo hallazgo. Curiosamente en su *tavola* 1 recoge nuestra gráfica de la figura 2 en la que se recogen todas las conocidas y, naturalmente la moda [27] no es adecuada, como era de suponer. Sin embargo es correcta en nuestra figura 1 donde ya habíamos prescindido de los ejemplares inútiles de las excavaciones extremeñas [28].

Al contar en esta ocasión con una muestra amplia y procedente toda ella de un conjunto cerrado, nos ha parecido oportuno en vez de hacer media de pesos del total, agrupar dentro de lo posible por bloques que se hubiesen realizado con los mismos cuños o, al menos, con cuños que siguieran una tónica similar. La idea surgió al observar que la mayoría de las piezas que presentan mejor estilo en el grabado se concentran antes del número 122, límite de monedas con peso superior a 5 gramos.

Para seguir una línea lógica y jugar con muestras de similar número de piezas, agrupamos las pertenecientes a los cuños más cuidados, del A-1 al A-4 con un total de 19 monedas [29], las del A-5 que llegan a 18 y las del A-8 con un total de 16. En el primer caso el peso medio es de 5,93 gramos, en el segundo 3,49 gramos y en el tercero 4,33 gramos. Es obvio que las tres medias resultantes no corresponden a las que proponía en su momento Villaronga [30] pero ahora han sido obtenidas a partir de una agrupación, si bien no de numerosos ejemplares, sí seleccionada desde un punto de vista estrictamente numismático ya que se ha partido de monedas salidas de los mismos cuños y, por tanto, presumiblemente coetáneas. Más adelante expondremos nuestra hipótesis al respecto.

LOS HALLAZGOS DE MONEDAS DE *CORDVBA*

No se nos oculta que haber dispuesto directamente del material en la actualidad nos habría permitido precisar más ciertos aspectos. No obstante, la procedencia de *Tamusia* (Villasviejas del Tamuja, Botija, Cáceres) de esta ocultación, con mayoría obvia de monedas cordubenses, es bien ilustrativa de la clara relación que mantuvo la futura capital de la Bética con el territorio de la hoy Extremadura. El yacimiento ha sido excavado sin que se hallasen en él más que cuatro monedas [31] si bien las colecciones privadas han hecho disponible un amplio material de su-

(26) «Análisis estadístico de una muestra de monedas. Aplicación a las monedas de *Corduba*», *Quaderni Ticinesi. Numismatica e Antichità Classiche*, X, 1981, pp. 273-283.

(27) La moda es el intervalo con mayor número de frecuencias y debe corresponder al intervalo en el que se encuentra el peso medio para afirmar que la muestra pertenece a una misma población.

(28) *ChMC*, p. 77.

(29) Advertimos que se han considerado también los pesos de las piezas del mismo cuño procedentes de nuestro estudio anterior y que se han mencionado más arriba.

(30) *Op. cit.* en nota 26, p. 280.

(31) F. Hernández, *Excavaciones en el castro de Villasviejas de Tamuja (Botija, Cáceres)*, Mérida 1989.

perficie que permitió a C. Blázquez [32] recoger 313 monedas de muy variada procedencia y cronología. El poblado está semi-fortificado y los materiales hallados señalan una horquilla cronológica entre el siglo IV a.C. y aproximadamente las guerras civiles de César y Pompeyo.

Aunque se constata en los hallazgos superficiales de dicho yacimiento la presencia de moneda ibérica y celtibérica, de los 195 ejemplares catalogados pertenecen 102 a *tanusia* lo que ha hecho, a pesar de algunas opiniones en contra [33], admitir el emplazamiento de dicha ceca en este lugar extremeño. Las monedas procedentes de cecas ubicadas en la futura *Baetica* son allí notables con un total de 101, entre las que destaca *Castulo* con 51 piezas seguida de *Corduba* que alcanza las 21. Las monedas castulonenses gozaron de copiosísimas emisiones que se encuentran en relativa abundancia en numerosos enclaves de Hispania aunque es precisamente la zona extremeña una de las que conoce notable circulación de ellas. Sin embargo la ceca que nos ocupa no resulta en modo alguno productora de un numerario tan voluminoso ni su dispersión tan amplia. De ahí la importancia que reviste la alta presencia de estas monedas en la zona de Extremadura, halladas tanto en excavación o en superficie como tesaurizadas. Anotamos a continuación otros puntos donde se constatan hallazgos de monedas cordubenses en Lusitania:

— 35 monedas de *Corduba* en las excavaciones de Schulten en el lugar llamado «Cáceres el Viejo», 2,5 km al nordeste de Cáceres [34]. El funcionamiento y destrucción de un campamento romano en dicho sitio es un tema discutido y las propuestas sobre él oscilan entre que fuese un campamento creado y utilizado por C. Metelo durante las guerras sertorianas —*Castra Caecilia*— [35], o anterior —*Castra Servilia o Castra Liciniana*— de Cn. Servilio Cepion en 109 a.C. o, con mayor probabilidad, de P. Licinio Craso en 95-93 a.C. [36]. Asimismo se ha propuesto una circulación continuada en dicho punto entre 100-80 a.C. [37].

— Más al sur, en Hornachuelos (Ribera del Fresno, Badajoz), se han realizado excavaciones cuyo escaso material numismático aumenta notablemente al añadirle

(32) C. BLÁZQUEZ CERRATO, «Sobre las cecas celtibéricas de tamusia y sekaisa y su relación con Extremadura», *Archivo Español de Arqueología* 68, 1995, pp. 243-258; *id.* «Circulación monetaria en el área occidental de la Península Ibérica. La moneda en torno al Camino de la Plata», en *Archeologie et Histoire Romain* 6, Montagnac 2002, pp. 210-213. Interesante el material recogido in situ y publicado por S. GARCÍA JIMÉNEZ, «Monedas procedentes del sector meridional de la Península halladas en el castro de Las Villasviejas del Tamuja, de Botija (Cáceres)», *Cuadernos de Grado Medio*, I. B. El Brocense, año VI, núm. 6; J. L. SÁNCHEZ ABAL y E. ORTEGA, «Monedas de cecas andaluzas procedentes de Tanusia», en *Actas Congreso Internacional Estrecho de Gibraltar* I, (Ceuta 1987), Madrid 1988, pp. 1017-1031.

(33) L. VILLARONGA, «El hallazgo de monedas. El caso de *Tanusia*», *Gaceta Numismática* 97-98, 1990, pp. 79-85, quien la supone entre la Sedetania, el valle del Jalón y la Celtiberia.

(34) A. SCHULTEN, «Castra Caecilia», *Archäologischer Anzeiger*, 1928, pp. 2 y ss.; 1930, pp. 37 y ss; 1932, pp. 334 y ss.

(35) A. SCHULTEN, *ibid.*

(36) M. BELTRÁN LLORIS, «Problemas de arqueología cacereña: el campamento romano de Cáceres el Viejo (Cáceres). Estudio numismático», *NVMISMA* 120-131, 1973-74, pp. 255-310.

(37) G. ULBERT y H. J. HILDEBRANDT, *Cáceres el Viejo. Ein spätrepublikanisches Legionslager in Spanisch-Extremadura*, Mainz 1984.

el procedente de colecciones privadas obtenido en el lugar. Sirvió el conjunto para un estudio de F. J. Jiménez Ávila [38], luego sistematizado por C. Blázquez [39]. Según la mencionada autora, en las monedas que pueden asignarse al período 133-72 a.C., en total 84, el predominio es de nuevo de *Castulo* y *Obulco*, pero seguidos muy de cerca por *Corduba* con 11 ejemplares.

— En *Lacimurga* (Cerro de Cogollado, Orellana la Vieja, Badajoz) se realizaron también excavaciones aunque el material numismático, como en otras ocasiones, procede de hallazgos superficiales mencionados por C. Blázquez [40]. Las piezas estudiadas son pocas, 14 del período 133-72 a.C., pero volvemos a encontrar dos de *Castulo*, dos de *Obulco* y una de *Corduba*.

— También se señalan algunos ejemplares de *Corduba* en Citania de Briteiros (Braga) [41] y en Guimarães (Braga) [42].

— En Figueiró (Alvorge, Ansiao, Portugal), junto a otro grupo de monedas entre las que hay varias hispanas, se halló otro cuadrante cordubense [43].

Si bien las monedas de *Corduba* tienen una especial concentración en la Lusitania, también se conocen hallazgos dispersos por toda la península Ibérica pero por el momento parecen menos numerosos. Recordemos varios:

— Tesorillo de Borriol (Castellón) [44]: Sólo una moneda de *Corduba* frente a 40 de *kelse*, 8 de *Valentia*, 2 de *iltirta* y un bronce republicano *RRC*, 329,2, cuya cronología se supone 100 a.C. Los autores sitúan la ocultación y pérdida del hallazgo entre 76-75 a.C., durante las guerras sertorianas, siendo tal lugar vía de comunicación entre el Levante y el valle medio del Ebro.

— Excavaciones en el poblado ibérico de Azaila: una moneda de *Corduba* formando conjunto con un lote que contenía además de piezas de cecas ibéricas del norte, otras de *Castulo y Carmo* [45].

— Dos ejemplares de *Corduba* anotados en el diario de Gandía en las excavaciones de *Emporion*, sin contexto arqueológico conocido y conservadas hoy en el Gabinete Numismático de Cataluña [46].

---

(38) «Estudio numismático del poblado de Hornachuelos (Ribera del Fresno, Badajoz)», *EA* II, Cáceres 1993.

(39) *Op. cit.* en nota 32, 2002, pp. 192-195.

(40) *Ibid.*, pp. 207-209.

(41) M. CARDOZO, «Citanía de Briteiros e Castro Sabroso», *Guimaraes*, 1971, p. 57.

(42) F. MATEU Y LLOPIS, «Hallazgos V».

(43) J. DA SILVA RUIVO, «A circulação da moeda hispânica na Extremadura portuguesa: uma primeira abordagem», en M. P. GARCÍA-BELLIDO; R. M. S. CENTENO (eds.), *La moneda hispánica. Ciudad y territorio, I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua, Anejos de Archivo Español de Arqueología* XIV, 1995, p. 158.

(44) L. VILLARONGA y M. GARCÍA GARRIDO, «Hallazgo de bronces ibéricos en Borriol (Castellón)», *Gaceta Numismática* 74, 1984, pp. 41-51.

(45) J. CABRÉ, «Dos tesoros de moneda de bronce autónomos de la acrópolis ibérica de Azaila», *Memorial Numismático Español* 1921, 2, p. 31; J. ROMAGOSA, «Azaila, dos tesoros dos mensajes», *Acta Numismàtica* 1, 1971, pp. 71-78.

(46) Cortesía de su directora, M. Campo.

— Algunos hallazgos imprecisos de *Corduba* en el norte de África y en concreto en *Banasa* (47).

Como era de esperar, hay frecuentes noticias de hallazgos cordubenses en la *Baetica* y en ambientes o zonas relacionados o/y no alejados de la ciudad. Citamos algunos casos, varios de ellos recopilados por U. Ruiz, a quien agradecemos habernos facilitado sus referencias.

— Las excavaciones de la ciudad de *Sisapo* (Almodóvar del Campo, Ciudad Real) (48), centro minero de singular importancia que llegará a abastecer a Roma de minio a través de su cinabrio (49), han proporcionado varias monedas entre las que se encuentra, ligado a un nivel arqueológico del siglo I a.C., un cuadrante de *Corduba* (50).

— En el poblado ibérico de Castellones de Ceal (Hinojares, Jaén), en el nivel arqueológico que fechan entre 100-75 a.C., se hallaron siete unidades de *Castulo*, un semis de imitación republicana y una moneda de *Corduba* (51).

— Valle del Abdalajís (Granada), cita de varias cecas allí encontradas: *Carteia, Irippo, Corduba* (52).

— *Ilurco*, Cerro de los Infantes (Pinos Puente, Granada): muy variadas monedas de cecas cartaginesas e hispanas en una colección pero halladas en dicho yacimiento entre las que se encuentra una de *Corduba* (53).

— Cerro del Almendro (Teba, Málaga), dos monedas de *Corduba* y dos de *Colonia Patricia* (54).

— El Castillón (Antequera, Málaga): moneda de *Corduba* en esta fortaleza ibérica origen de la romana *Singilia Barba* (55).

— Los Castillones (Campillos, Málaga): dos *Corduba* (56).

---

(47) R. THOUVENOT, «Les relations entre le Maroc et l'Espagne pendant l'Antiquité», *I Congreso Arqueológico del Marruecos Español*, Tetuán 1953, pp. 381 ss.; E. GOZALBES CRAVIOTO, «Moneda y difusión económica: la difusión de las monedas de cecas hispano-romanas en el Norte de África», *NVMISMA* 234, 1994, pp. 47-59.

(48) C. FERNÁNDEZ OCHOA y M. ZARZALEJOS PRIETO, «Excavaciones en la antigua *Sisapo*», *Revista de Arqueología* 132, 1992, pp. 20-31.

(49) G. CHIC GARCÍA, «Estrabón y la práctica de la amalgama en el marco de la minería sudhispánica: un texto mal interpretado», en *La Bética en su problemática histórica*, Granada 1991, pp. 7-29.

(50) A. ARÉVALO González, «Sobre la circulación monetaria de la ciudad de *Sisapo* (Almodóvar del Campo, Ciudad Real)», en M. P. GARCÍA-BELLIDO; R. M. S. CENTENO (eds.), *La moneda hispánica. Ciudad y territorio, I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua, Anejos de Archivo Español de Arqueología* XIV, 1995, pp. 128-137.

(51) A. MADRIGAL y P. OTERO, «Hallazgos monetarios en el poblado ibérico de Castellones de Ceal (Hinojares, Jaén)», *X Congreso Nacional de Numismática*, Albacete 1998, pp. 265-273.

(52) F. MELERO GARCÍA, «Circulación monetaria en el valle del Abdalajís: las cecas hispánicas», en F. WULFF *et alii* (eds.), *Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga*, Málaga 2001, pp. 457-467.

(53) P. RODRÍGUEZ OLIVA y F. PEREGRÍN PARDO, «Hallazgos numismáticos en *Ilurco* (Pinos Puente, Granada): las monedas de cecas hispánicas», *NVMISMA* 165-167, 1980, pp. 187-200.

(54) C. GOZALBES CRAVIOTO, «La circulación de las monedas hispano-romanas de *Corduba* y *Colonia Patricia* en las tierras malagueñas», *Mainake* XVII-XVIII, 1995-96, p. 190.

(55) *Ibid*. p. 189

(56) *Ibid*. p. 190.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 363-392.

— Torreón (Estepona, Málaga), un *Corduba* (57).

— Tesorillo de La Puebla de los Infantes (Córdoba): 26 monedas recogidas por L. Villaronga (58) de las que sólo se da el peso y cuatro fotografías.

— Valle Medio del Guadajoz (Córdoba) (59): se refieren monedas de *Corduba*, *Castulo, Obulco, Halos, Lastigi* y *Osset*.

— Cerro Muriano (mina a 14 km al norte de Córdoba): denarios republicanos y entre otras monedas hispanas una de *Corduba* (60).

— La Serona (Cabra, Córdoba), monedas hispanas e imperiales hoy en el Museo Arqueológico Municipal de Doña Mencía, un *Corduba* en el conjunto (61).

— Las Vistillas (Nueva Carteya, Córdoba), alguna moneda republicana, hispana y *Corduba* (62).

— Córdoba, excavaciones en la Avda. Gran Capitán, del s. II a.C. a época altoimperial (63).

— Cerro del Hachillo (Lora de Estepa, Sevilla), yacimiento con una cronología del s. II y I a.C., as republicano y moneda de *Corduba* (64).

— *Orippo* (Torre de los Herberos, Dos Hermanas, Sevilla), un *Corduba* entre las variadas 288 monedas hispanas e imperiales encontradas en las excavaciones y en superficie (65).

— La Algaida (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz), dos monedas de *Corduba* entre otras variadas hispanas, republicanas e imperiales en un yacimiento primero santuario y posteriormente reaprovechado, del VI a.C. al IV d.C. (66).

---

(57) *Ibid*. p. 190.

(58) *Op. cit.* en nota 26, en especial p. 282 y *tavola* II.

(59) M. CARRILERO y M. J. LÓPEZ MEDINA, «Poblamiento y circulación monetaria hacia el cambio de Era en el valle medio del Guadajoz (Córdoba): la contribución de las Fuentes», en *La Península Ibérica hace 2000 años, Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua*, Valladolid 2001, pp. 554-560.

(60) O. DAVIES, *Roman Mines in Europe*, Oxford 1935, p. 134.

(61) J. BERNIER *et alii, Nuevos yacimientos arqueológicos en Córdoba y Jaén*, Córdoba 1981, pp. 46-47 y 103-104.

(62) *Ibid*. p. 104.

(63) P. MARFIL RUIZ, «Resultados de la IAU en la avenida del Gran Capitán núm. 2 de Córdoba (15 de Noviembre de 1990 a 15 de Enero de 1991)», *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993*, III, 1997, pp. 164-165.

(64) J. M. JUÁREZ MARTÍN, «Informe de la excavación de urgencia en el Cerro del Hachillo (Lora de Estepa). Junio, Julio y Agosto de 1989», *Anuario Arqueológico de Andalucía 1989*, III, 1991, pp. 484.

(65) F. FERNÁNDEZ GÓMEZ *et alii, Orippo en la Antigüedad. Las Excavaciones Arqueológicas de 1979 a 1983*, Dos Hermanas 1997, pp. 95-96; 100-101; 126-128.

(66) R. CORZO, «Comunicaciones y áreas de influencia en las cecas de Hispania Ulterior» , en M. P. GARCÍA-BELLIDO y R. M. S. CENTENO (eds.), *La moneda hispánica. Ciudad y territorio, I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua, Anejos de Archivo Español de Arqueología* XIV, 1995, pp. 85-88. Nuevas precisiones sobre estas monedas y su contexto en M. D. LÓPEZ DE LA ORDEN y F. J. BLANCO JIMÉNEZ, «Las monedas de La Algaida (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz)», *Actas IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*, vol I, Cádiz 2000, pp. 487-508.

— Zona de Arcos de la Frontera (Cádiz), monedas de la colección Mancheño, hoy en el Museo de Cádiz, seis piezas entre *Corduba* y *Colonia Patricia* (67).

— Cercado de los Mimbres (Vejer de la Frontera, Cádiz), un *Corduba* junto a ejemplares norteafricanos e hispanos (68).

Las localizaciones mencionadas son tan sólo indicativas, ya que parten de las piezas publicadas, habiendo muchos más hallazgos sin publicar. A este respecto la catalogación que se está realizando de la muy numerosa colección Marsal, ahora en el Instituto de Patrimonio de la Junta de Andalucía, nos deparará un interesantísimo conjunto de datos ya que muchas de las procedencias son conocidas.

REFLEXIONES EN TORNO AL TESORO DE *CORDVBA*

El caso que nos ocupa resulta de un especial interés por varias razones. Recordemos que cuando se realizó el estudio monográfico de la ceca contamos con un número de ejemplares poco superior al contenido de este hallazgo, 277 monedas, mientras que el tesorillo contiene 203. El material del primer estudio era absolutamente heterogéneo, conservado tanto en museos como en colecciones particulares en el que sólo excepcionalmente había idea de su procedencia. Ahora por el contrario jugamos con dos bazas fundamentales: conocemos el lugar del hallazgo y sabemos que las piezas se han ocultado juntas en un mismo momento.

Aunque por las razones ya mencionadas el estudio de cuños no ha podido ser más completo y no hemos conseguido detectar suficientes enlaces de cuño fiables (69), se han obtenido datos que consideramos suficientes para un mejor conocimiento no sólo de la ceca cordubense sino del funcionamiento de la moneda en Hispania durante la República. En efecto, las agrupaciones de cuños y pesos que hemos señalado más arriba nos hablan de una falta de homogeneidad en estas emisiones que no se limita a una escasa atención o pericia de los operarios encargados del proceso físico de acuñar.

Como hemos señalado, una parte de estas piezas muestran un estilo cuidado, obra de entalladores de un cierto nivel y que conocen bastante bien la manera de hacer romana: son las correspondientes a los cuños A-1, A-2, A-3 y A-4, con reversos R-1 y R-2, además de otras de las que no hemos numerado el cuño por no tener seguridad de hallar más de dos ejemplares iguales. Éstas son bastante variadas y se distinguen por su tendencia a pesos homogéneamente más altos, es decir, son las que presentan menos alteraciones entre los valores máximos y mínimos, lo que supone una emisión algo más cuidada. La media que afecta a las piezas de cuño conocido resulta 5,93 gramos. Pero, al no haberse incluido otros ejemplares

(67) R. Corzo, *ibid.*, p. 87.

(68) F. Chaves Tristán, E. García Vargas y E. Ferrer, «Sertorio: de África a Hispania», *Africa Romana* XIII, II, 2000, pp. 1463-1486.

(69) R. Knapp, *op. cit.* en nota 1, p. 186: también observa la dificultad de aislar cuños y no presenta ningún enlace aunque habla de 21 de reverso y 30 de anverso, lo que nos produce una cierta perplejidad.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 363-392.

de estilo similar y buen peso, podríamos redondear en los 6 gramos. Monedas semejantes a estas se encuentran en múltiples museos y colecciones, de manera que tales emisiones debieron producirse en un número elevado en la ceca de *Corduba* y llegan también en un estado aceptable a la Lusitania.

No obstante, el volumen de tales monedas y la alta cantidad en que circulan por la zona en cuestión resulta algo sorprendente si admitimos que se trate de una única emisión, ordenada una sola vez y por el mismo magistrado. Pero volviendo a las piezas estudiadas en este tesorillo, encontramos un grupo procedente del mismo cuño A-5 y de un estilo relativamente cuidado pero diferente al anterior, en que la media de sus pesos ha bajado bruscamente a 3,95 gramos, que podemos redondear en 4 gramos. Y aún hay otro grupo, A-8, con media de 4,33 gramos, grupo de fuerte personalidad en el que el estilo es muy diferente de los anteriores, de un gusto que podríamos calificar como local, y donde encontramos varios enlaces de dicho cuño de anverso con otros de reverso: R-7, R-8 y R-9. Este dato y el hecho de que por ahora no hemos hallado fuera del tesorillo otras monedas de este mismo cuño, nos hacen pensar en la posibilidad de que perteneciesen a una acuñación realizada, tanto en el tiempo como en el espacio, no muy lejos del punto de hallazgo.

Por el momento no encontramos ningún motivo determinante para modificar la cronología que en su momento atribuimos al inicio de las series cordubenses [(70)]. Un conjunto de factores nos aconsejaban datarlas durante las guerras sertorianas, sabiendo además por las fuentes (PLUT. *Sert.* 13; SALUST. *Hist*. I, 112 ss.) que Q. Cecilio Metelo Pio, procónsul en la Ulterior, estableció durante sus enfrentamientos con Sertorio en Lusitania un campamento conocido como *Castra Caecilia*. Independientemente de la exacta trayectoria campamental de Cáceres el Viejo, es un hecho la intervención de Metelo en la zona cacereña así como su presencia en la ya importante ciudad de *Corduba*. En ésta invernó por dos veces (SALUST. *Hist*. II. 28) y tras uno de sus regresos recibió un desmesurado homenaje por parte de los cordobeses, agasajo de difícil explicación, que las fuentes narran detenidamente (SALUST. *Hist*. II, 70; PLUT. *Sert*. 22; VAL. MAX. IX, 1-5) [(71)]. También en un momento en que sus ejércitos se desplazaron hacia la Citerior, cayó Azaila, adonde llega algún ejemplar cordobés, como ya vimos.

---

(70) No nos convencen ni la supuesta existencia de un patrón de pesos más alto aún (7,50 g) que esgrime VILLARONGA (*op. cit.* en nota 26, p. 280). Vuelve al tema asignándole una cronología de 152 a.C. coetánea a la fundación de la ciudad, en *Annali dell' Istituto Italiano di Numismatica* 29, 1982, pp. 227-228, para elevar la cronología al siglo II a.C., ni el convencimiento de R. KNAPP acerca de la fecha más alta de lo que considera *Castra Caecilia* pensando a su vez en la presencia de un denario de 90 a.C.: *op. cit.* en nota 1, p. 187, e *id., Aspect on the Roman Experience in Iberia 206-100 a.C.*, Valladolid 1977, pp. 81-83. El argumento metrológico por sí solo no basta ante las irregularidades en el bronce de las cecas hispanas y de la propia Roma mientras que la cronología asignada por CRAWFORD a las monedas de 100-90 a.C. corresponde a un período que debe revisarse como la mayoría de los autores mantienen y, en todo caso, la larga permanencia en circulación de los denarios republicanos en Hispania, ampliamente documentada en los tesoros, hace que la presencia de ejemplares aislados de éstos no pueda tomarse más que como un argumento *post quem*. Este último autor (p. 147, nota 14) cita una reacuñación de *Corduba* sobre *Olont* y otra de *Carissa* sobre *Corduba*, pero ninguna de estas cecas tiene hoy por hoy una cronología incontrovertible. Sobre ellas vuelven J. A. SÁEZ BOLAÑO y J. M. BLANCO VILLERO (*op. cit.* en nota 1, pp. 196-197) quienes añaden otra de *Ilipa* sobre *Corduba*, procedente de subasta, que nosotros no conocemos.

(71) Una descripción siguiendo las fuentes y comentario en *ChMC*, pp. 25-28. Argumentos que R. KNAPP rechaza pero sin ofrecer otros más sólidos a cambio: *op. cit.* en nota 1, p. 187.

La suposición de que las monedas cordubenses se iniciaran en la ciudad, muy probablemente inducidas por los altos mandos y con una finalidad al menos en parte relacionada con el suministro de numerario menor al ejército, tiene bastante lógica. Esta propuesta (72) fue años después reiterada por Crawford (73) y por C. Blázquez (74). Además la zona lusitana poseía unas minas (75) ambicionadas tanto por sertorianos como por senatoriales con lo que el movimiento de ejércitos por su posesión se acrecienta en ese período (76).

No obstante, la oportunidad de estudiar este hallazgo nos ha hecho reflexionar acerca de la inquietud de Villaronga (77) sobre la posibilidad de que se tratase de emisiones sucesivas. No compartimos con dicho autor la inclusión de las piezas de Cáceres el Viejo en ninguna muestra estadística con vistas a plantear argumentos petrológicos a causa del excesivo deterioro que muestran y por tanto pérdida de peso pero, a través del uso observado en los cuños del tesorillo de *Tanusia*, sí creemos que pudo haber momentos, e incluso lugares, diferentes de emisión.

Cabe la posibilidad de que en plena campaña bélica se necesitase una mayor cantidad de numerario lo que se conseguiría por emisiones *in situ*, seguramente rebajadas de peso ya que en la práctica eran monedas «de necesidad», fenómeno nada nuevo sino bien conocido en la Antigüedad desde el ámbito griego. Los pequeños cortes que sufren algunos cuños, extrayendo de ellos un trocito de metal, quizá se hicieron para ajustarlos a esta reducción y no sólo por impericia de los *flaturari*. Los entalladores, avisados de tal reducción, labraron cuños de cierta calidad pero adecuando su talla a un tamaño más pequeño para que ocupase mejor la nueva dimensión del cospel. A este grupo podría corresponder el cuño A-5, del que hemos localizado 18 monedas, enlazado con los reversos R-4 y R-5.

Muy interesante resulta el cuño A-8 con 16 monedas salidas de él y enlazado con los cuños R-7, 8 y 9. De peso intermedio, 4,5 gramos, pero de un estilo bastante diferente, y algún error epigráfico, sugiere un cambio. Planteamos como hipótesis a estudiar el que en la zona se continuaran acuñando estas monedas para fines tal vez no estrictamente militares si recordamos la importancia que la explotación de las minas del área extremeña estaba adquiriendo por esa época (78). Se observa un estilo diferente o menos ajustado al gusto romano, probable labor de entalladores locales, a la vez que un peso mayor de las que suponemos apresuradas monedas para el ejército pero algo menor que las series iniciales.

---

(72) *ChMC*, pp. 80-88.
(73) *Coinage and Money under the Roman Republic*, London 1985, pp. 211 y 346.
(74) *Op. cit.* en nota 32, 2002, p. 266.
(75) J. M. Fernández Corrales, «Minería y asentamientos romanos en Extremadura: su problemática», *Alcántara, revista del Seminario de Estudios Cacereños*, 15, 1988, pp. 107-116.
(76) G. Chic, «Q. Sertorio Procónsul», *Actas de la Reunión sobre Epigrafía Hispánica de época romano-republicana*, Zaragoza 1986, pp. 171-176.
(77) *Op. cit.* en nota 26, p. 281.
(78) *Op. cit.* en notas 75 y 76.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 363-392.

No es cuestión de olvidar la presencia de las monedas que imitan a los bronces, semises en especial, oficiales romanos halladas en estos territorios (79) y concretamente en el tesorillo de *Tanusia*. En su momento hemos mantenido que, al menos en un copioso grupo de ellas, no hubo ningún propósito de falsificación, más bien al contrario: se quería marcar con los tipos y letras invertidos una diferencia con las series circulantes de la ceca de Roma (80). Si hubiesen sido producto de un error los ejemplares serían escasos mientras que cada vez es más palpable la abundancia de estas monedas y, de haber sido falsificaciones, habrían intentado aproximarse lo más posible a la moneda copiada. Estamos por tanto ante monedas acuñadas para paliar una serie de necesidades inmediatas como las que debían plantearse en regiones de un desarrollo casi inesperado y en relación con fuentes de riqueza básica aunque no únicamente mineras. Son por tanto imitaciones producto de unas necesidades de numerario fraccionario no suplidas por la ceca de Roma.

Si consideramos por una parte la urgencia de obtener monedas rápidamente y por otra la falta de una legislación y regularización determinada sobre la emisión de las mismas —algo evidente si se estudia el conjunto de la amonedación del sur hispano— entenderemos la teórica anomalía de producir piezas continuando una emisión ordenada por un determinado magistrado previstas para un momento concreto que ya había pasado (81). Esas primeras acuñaciones gozarían pronto de un cierto prestigio y se conocerían y moverían con soltura a través de la importante ruta que sube desde *Corduba* e *Hispalis* hacia Extremadura. Asimismo se extenderían por la serranía minera cordobesa y hacia las vegas orientales del *Baetis* y del Genil.

Además es también posible que la propia ceca cordobesa continuara otras series de monedas con el mismo tipo como representativo de la élite hispano-romana e itálica de la ciudad, sin alterar el nombre del primer magistrado que ordenó la emisión y considerando que cualquier cambio perjudicaría a las monedas, en especial en las zonas extremeñas donde aún éstas tenían un nivel de circulación poco desarrollado (82).

---

(79) C. MARCOS ALONSO, «Imitaciones de numerario romano-republicano de bronce en el MAN», *Actas VII Congreso Nacional de Numismática*, Madrid 1989, pp. 441-452.

(80) F. CHAVES TRISTÁN, «Hallazgo de un conjunto monetal a orillas del Guadalete (Cádiz)», *Studia Paleohispanica J. Untermann ab amicis Hispanicis oblata, Aura Saecula*, Barcelona 1993, pp. 117-128. La procedencia provincial de estas monedas queda bien clara cuando CRAWFORD aclara que en el material procedente de los hallazgos del Tiber, entre 1.204 piezas sólo había cinco de esta clase: *op. cit.* en nota 8, p. 141.

(81) El hecho de continuar repitiendo unas series monetales que han adquirido cierto prestigio sin sustituirlas por otras nuevas tiene precedentes desde casi el inicio de la moneda. Dos ejemplos serían las creseidas que, muerto Creso, siguen emitiendo los persas; otro los dáricos y siclos que se continúan tras la conquista de Alejandro durante un no largo tiempo pero ya emitidos por los propios griegos, o la reiteración de las tetradracmas de Alejandro.

(82) La escasez de ejemplares conocidos y la ignorancia de su procedencia hace muy arriesgado pronunciarse sobre las monedas de estilo descuidado y al parecer pesos algo más altos, que llevan el nombre de *L. FVR* en anverso y añaden un caduceo al reverso, o las que se signan por *BAL* (*CNH*, p. 402, núms. 7-9). No obstante J. A. SÁEZ BOLAÑO y J. M. BLANCO VILLERO han reunido 10 ejemplares (aunque sin procedencia conocida ya que son de museos o de subastas) todos con un peso alto. Estos autores hacen una novedosa propuesta situando estas monedas en los años anteriores a 160, suponiéndolas antes de la fundación de la ciudad y relacionándolas con un tal *L. Furius*

La posibilidad de que ciertas emisiones de *Corduba* se produjeran bien fuera del lugar originario, bien cierto tiempo después del mandato del magistrado que las signa, explicaría algunos hasta ahora espinosos problemas de la amonedación del sur. Es el caso de la ceca de *Urso*, donde pesos y estilos sufren un cambio notable manteniendo la presencia del mismo nombre de magistrado (83).

Aún queda un breve comentario con respecto a la cronología de las monedas halladas considerando los otros ejemplares no cordubenses. Tres de ellas muestran un desgaste muy fuerte por el tiempo que llevaban en circulación. El denario, si respetamos la fecha de Crawford en 138 a.C., ha rodado tanto que ha perdido la película de plata que lo recubría. La pieza de *Carteia* presenta un anverso prácticamente frustro, cosa normal si admitimos que pertenezca a su primera serie. La moneda de *Obulco* es casi irreconocible y la supuesta de *Carissa* aún menos. Sólo el semis de imitación mantiene un mejor estado que indica un uso no prolongado.

La época de las guerras sertorianas continúa por todo ello siendo el momento más idóneo para la puesta en marcha de las emisiones de *Corduba*, o al menos de su mayor parte, y el área extremeña resulta uno de los polos de atracción de la misma, por motivos diversos probablemente, pero que hacen posible que un ahorrador guarde en su bolsa tan elevada cantidad de estas pequeñas piezas con sólo la anecdótica presencia de otras (84).

Purpureo, nombre del que se conocen varios personajes antes de 170 a.C. aunque nada se sabe de su relación con Hispania: *op. cit.* en nota 1, pp. 192-193, 198-200. A este respecto es interesante recordar que S. García Jiménez (*op. cit.* en nota 32, p. 10) alude a estas monedas que llevan la cabeza femenina a izquierda como también halladas en Tamuja, aunque no sabemos en qué número.

(83) F. Chaves Tristán: «La Ceca de Urso. Nuevos testimonios», *Simposio Internacional Urso Colonia Iulia Genetiva* en J. González (ed.), *Estudios sobre Urso*, Sevilla 1990, pp. 113-132, *id.*, «Urso: la historia pendiente», en F. Chaves (ed.), *Urso: a la búsqueda de su pasado*, Osuna 2002, pp. 5-26.

(84) Estando en prensa este artículo, se ha publicado la comunicación de L. Amela Valverde, «La ceca de Corduba en época republicana», en *XII Congreso Nacional de Numismática (Madrid-Segovia 2004)*, Madrid 2006, pp. 177-193.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 363-392.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 393-404.

Cuestiones técnicas de acuñación en las monedas de la Mérida romana

Por Miguel Ángel Cebrián Sánchez

Museo Cerralbo

RESUMEN

Este trabajo analiza los aspectos técnicos de las monedas acuñadas en la ceca imperial, local y provincial de Emerita Augusta. En él repasamos los cospeles, cuños, punzones, errores y retoques de acuñación, reacuñaciones, contramarcas y graffiti *detectados en dichas acuñaciones y que nos pueden ayudar a comprender el contexto histórico en el que se desarrollaron.*

ABSTRACT

This work analyzes the technical aspects of the coins minted in the Imperial, local and provincial mint of Emerita Augusta. We review the blanks, dies, punches, minting mistakes and touchups, remintings, counter-marks and graffiti detected in the manufacture of the above-mentioned coins that could help us to understand the historical context in which they evolved.

* * *

LA transformación del metal en moneda debió seguir un proceso similar en todos los talleres de la Hispania antigua, así como en los del resto del Mediterráneo dentro de una cronología próxima. La arqueología emeritense, hasta la fecha, no ha aportado hallazgos de los artefactos que debieron ser responsables directos de la fabricación monetal: cospeles, matrices, yunques, martillos..., por lo que la única pista que nos queda del proceso de fabricación es la impresa en la moneda que ha llegado hasta nosotros: errores, huellas, marcas y defectos de fabricación.

De todas las monedas que hemos investigado [1] creemos que el hecho más relevante es el de afirmar que se realizaron mediante el sistema de acuñación. Éste consistía en dos operaciones fundamentales: fabricar los cospeles, como base material de la moneda, e imprimir, mediante golpe de cuño, los tipos y leyendas monetales en los flanes anteriormente realizados. Esta realidad coincide con el horizonte de las demás cecas hispanas que producen en este momento y con el de las cecas del resto de las provincias romanas.

1. LOS COSPELES

La confección de un cospel se puede conseguir de diferentes maneras [2], a saber: 1) mediante fundición, vertiendo el metal fundido en moldes comunicados por alvéolos en rosario o separados; 2) en barras cilíndricas de las que se van cortando los flanes; 3) mediante el recortado de láminas metálicas, y 4) reacuñando sobre monedas ya fabricadas. De todos estos métodos creemos que sólo los dos primeros fueron los que se utilizaron en Mérida. A diferencia de los cuños, de los que no tenemos restos materiales, los flanes monetales podemos analizarlos directamente y apreciar diferencias de una manera más completa.

Para las acuñaciones de Emérita hemos de tener en cuenta un perfeccionamiento técnico de los cospeles conforme va avanzando el tiempo, hecho lógico ya que la ceca debió de ir mejorando en utillaje e infraestructuras conforme la urbe fue construyéndose. Fruto de ello es la diferencia de calidad que observamos a partir de las primeras emisiones genuinamente coloniales *(RPC,* 5-11) posteriores o coetáneas en el tiempo con las de P. Carisio. En estas monedas se pueden apreciar restos de los puntos de unión de la flanera, así como de su forma característica, en sección redondeada en los extremos. Al mismo tiempo sus superficies son desiguales lo que dificulta la impresión de los cuños, quedando una terminación irregular con la pérdida de parte de las leyendas y tipos que menguan la calidad de la moneda. Unido a esto debemos tener en cuenta el estado de unos cuños que se van desgastando con el uso y que propician los defectos que comentamos.

En la calidad de los cospeles se aprecia un cambio técnico en la emisión augústea *(RPC,* 12-19) en todos los valores emitidos (duplos, unidades, medios y cuartos), donde hemos apreciado el nuevo empleo de las otras dos técnicas para la fabricación de flanes: en barra y en rosario. Esto se concreta en la redondez de los cospeles y en sus superficies más alisadas, lo que permitió un mejor grabado de los tipos y leyendas.

---

(1) Este trabajo forma parte de un estudio doctoral, calificado *Cum Laude,* sobre la ceca romana de Emerita Augusta, dirigido por los profesores M. P. García-Bellido y C. Márquez a los que agradecemos todo su apoyo prestado.

(2) T. HACKENS (1975), «Terminologie et téchniques de fabrication», *Numismatique Antique. Problèmes et Mèthodes,* Nancy-Louvain; M. P. GARCÍA-BELLIDO (1982), «Problemas técnicos de la fabricación de la moneda en la Antigüedad», *NVMISMA* 150-156, pp. 9-47; Y. MESHORER (1970), *The production of coins in the Ancient World,* Jerusalem, figs. 14 y 15; G. BEHRENS (1946), «Römische Falschmünzerformen», *Homenaje a Martínez Santa-Olalla,* Madrid, p. 91.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 393-404.

Su continuación, en cuanto a la calidad, se produce con las series emitidas en época tiberiana, donde ya vemos una regularidad técnica en la fabricación con unas calidades mejoradas, aunque sin dejar de ser monedas realizadas en provincias que no van a reunir las calidades de las producidas por Roma en el mismo período. Dentro de las series de Tiberio hay que apreciar una diferenciación entre las series de divinización, con una calidad de los cospeles inferior *(RPC*, 22-37), a las piezas emitidas a nombre de Tiberio o Livia, donde se encuentran con unos cospeles mejor terminados *(RPC*, 38-40). Los testimonios que nos dan las últimas excavaciones arqueológicas no nos permiten precisar un avance de la calidad de vida en la ciudad en un intervalo tan corto como es el principado de Tiberio (3), hecho este que sí podemos testimoniar desde sus producciones monetales en coincidencia con el propio desarrollo de la ciudad. Una de nuestras dudas es la ubicación del inmueble donde se realizaran estos cospeles, así como todo el proceso de fabricación del material. Creemos que este lugar estaría sito en la zona del foro colonial, en las inmediaciones del denominado templo de Diana, coincidiendo con la opinión de P. Mateos de que hay indicios de construcciones y relieves de esta época en esta zona del solar emeritense (4).

2. LA FABRICACIÓN DE LOS CUÑOS

Hemos de tener presente que, a diferencia de los cospeles, los cuños debemos analizarlos de forma secundaria a través de la muestra material; vale sobre las monedas. Para contestar a la pregunta de cómo se grababan los cuños nos encontramos con ciertas dificultades, ya que existen diferentes opiniones: los que se inclinan a pensar que se realizaba mediante un punzón (5) que llevase en positivo el tipo y del cual se marcaran varios cuños, lo que explicaría el gran parecido entre monedas que sólo difieren en detalles y, por otro lado, quienes piensan en que lo normal era un grabado individual uno por uno (6).

En lo referente a la numismática hispana encontramos los trabajos numismáticos de M. P. García-Bellido de la ceca de Cástulo, donde se muestra partidaria del uso de punzones para realizar cuños de series diferentes pero coetáneas. Del

(3) P. Mateos (2001), «Augusta Emerita. La investigación arqueológica en una ciudad de época romana», *Archivo Español de Arqueología* 74, pp. 183-208.

(4) *Op. cit.*, nota 3, pp. 191-198.

(5) G. H. Hill (1922), «Ancient Methods of coining», *Numismatic Chronicle*, 5.ª serie, 2, pp. 1-42; W. Schwabacher (1957), «Zur Technik der Stempelherstellung in Griechischen Münzstätten klassischer Zeit», *Congreso Internacional de Numismática*, Paris, pp. 521 y ss; D. G. Sellwood (1962), «Some experiments in Greek minting techniques», *British Numismatic Journal* 31, pp. 217-231; M. R. Alföldi (1978), *Antike Numismatik*, Mainz; R. Gölb (1978), *Antike Numismatik*, München; G. Gorini (1976), *Alcuni punzoni monetali Romani dalla Venetia, VIII Congreso Internacional de Numismática*, New York, p. 301; Ph. Grierson (1956), «The Roman law of Counterfeiting», *Essays to H. Mattingly*, Oxford, p. 254; M. H. Crawford (1981), «Hubs and dies in classical antiquity», *Numismatic Chronicle*, pp. 176 y ss.

(6) L. Naville (1951), *Les monnaies d´or de la Cyrenaïque*, Genève; G. Le Rider (1958), «Sur la fabrication des coins monétaires dans l´Antiquité Grecque», *Schweizer Münzbläter*, 8-29, pp. 1-5; M. H. Crawford (1981), «Hubs and dies in classical antiquity», *Numismatic Chronicle*, pp. 176-177.

mismo modo A. Arévalo, en su trabajo sobre Obulco, también estudia este sistema de punzones utilizados para realizar varios cuños [7]. Por lo que respecta a la Mérida romana nos remitimos al capítulo dedicado a las leyendas, donde vemos que predominan los cuños completos y no la utilización de punzones para acuñar las leyendas independientemente del tipo.

Como norma generalizada en las monedas provinciales hispanas vemos que durante los principados de Augusto y Tiberio, así como el de Calígula, los cuños no presentan la calidad propia de la ceca de Roma y que los abridores que los realizaron debieron de ser operarios locales o bien reclamados a la ciudad durante el período de tiempo que duraba su cometido. Fruto del carácter práctico de la civilización romana es el aprovechamiento al límite de los cuños. Constatamos en las monedas un desgaste de ellos en todos los detalles, que llegó, en ocasiones, a limpiar el cuño y a transformar los tipos y leyendas en estereotipos que nada se parecían a las primeras piezas acuñadas. El ejemplo palmario lo tenemos en los duplos de divinización de Augusto *(RPC,* 23-17).

3. LAS LEYENDAS

Veíamos anteriormente que no existe unanimidad de opinión en cuanto a la técnica de abrir cuños. Sin embargo, los acuerdos se encuentran cuando se reconoce que el grabado de los epígrafes y sus gráfilas se hace *a posteriori* y uno por uno en cada matriz. Le Rider nos habla del uso de un punzón por cada letra de la leyenda, pero posteriormente cae en la cuenta de que cuando se repite una misma letra, ésta no es de igual trazado, lo que no ocurriría si cada una de las letras tuviese su matriz propia [8]. La opinión de M. P. García-Bellido en su estudio de las monedas de Cástulo es que las leyendas se grababan mediante una plantilla que llevaría en hueco todas las letras de la misma. Que la leyenda aparezca en sentido inverso puede deberse al giro, por accidente, de dicha plantilla de izquierda a derecha [9]. Creemos que en la ceca emeritense se empleó este sistema de grabar las leyendas, aunque también hemos reconocido cuños completos, antes aludidos.

4. ERRORES DE ACUÑACIÓN

Hemos podido comprobar en anteriores trabajos monográficos sobre cecas hispánicas en que se analizan los problemas más corrientes, que en el proceso de acuñación suelen aparecer monedas descentradas, híbridas e incusas, principal-

(7) M. P. García-Bellido (1982), *Las monedas de Cástulo con escritura indígena,* Barcelona, pp. 71 y ss; A. Arévalo (1999), *La ciudad de Obulco: sus emisiones monetales,* Madrid, pp. 33-36.

(8) G. Le Rider (1958), «Sur la fabrication des coins monétaires dans l´Antiquité Grecque», *Schweizer Münzbläter,* 8-9, p. 5.

(9) M. P. García-Bellido (1982), «Problemas técnicos de la fabricación de la moneda en la Antigüedad», *Nvmisma* 150-156, pp. 34-35.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 393-404.

mente. De estos fenómenos la ceca emeritense ha dejado ejemplos de todo tipo de errores.

Por lo que respecta al centrado de las monedas, las emeritenses suelen estar bien realizadas aunque hay ejemplos que merece la pena comentar. En las emisiones de denarios de P. Carisio se pueden encontrar piezas que presentan parte del tipo fuera del cospel. Por lo general, la moneda de Emérita se encuentra bastante centrada, dando ejemplo del cuidado que, en este aspecto, debieron tener los operarios.

Un error interesante es el que se produce cuando en el cuño de anverso, que se encuentra embutido en el yunque, se queda olvidada una moneda y se coloca encima un cospel nuevo; cuando se produce la nueva moneda el reverso se ha transformado en un anverso pero en negativo, debido a que la moneda olvidada ha servido de cuño positivo creando uno en negativo. Este error no era óbice para que la moneda fuera puesta en circulación, con lo que se vuelve a hacer patente el fuerte carácter práctico que la conciencia romana poseía. La moneda incusa en la ceca emeritense, así llamado este error, nos ha dado solamente tres ejemplos conocidos. En primer lugar, el más antiguo (25-23 a.C.) lo tenemos en un quinario *(RIC,* I^2, 1a) que se encuentra depositado en el Cabinet de Médailles de la Bibliothèque National de France, reproducido en el BNC con el número 1.071, procedente de la antigua colección Ailly (BNP, 7136). La segunda moneda se trata de un denario, del que no podemos precisar su clasificación, presente en los denarios de las primeras dos emisiones, depositado en la colección del Museo Ashmolean en Oxford. El otro ejemplo, un as, posiblemente de las series de época tiberiana en las que se proclama la divinización de Augusto (DIVVS AVGVSTVS PATER) que se encuentra en el IVDJ. Estas piezas sólo son testimonio, por una parte, de un error de técnica, y su circulación nos informa del valor intrínseco de la moneda, lo que verdaderamente importaba en la Antigüedad.

Por último, queremos abordar un tipo de error que al producirse da pie a múltiples conjeturas. Se trata de las monedas híbridas —aunque no necesariamente hay que darlas esta consideración, ya que pueden tratarse de errores de cuño—. Son las piezas cuyo anverso y reverso no están pensados para formar pareja, porque pertenezcan a valores o emisiones diferentes. Sobre ellas tenemos un amplio estudio de K. Kraft en el ámbito de las emisiones imperiales en Asia Menor [(10)]. Gracias a su trabajo se constató que se trataba de talleres, probablemente privados, que acuñaban para múltiples ciudades, utilizando los mismos anversos combinados con reversos que contenían el topónimo específico de cada ceca de una manera programada.

Parece ser que este tipo de piezas es frecuente cuando existe un aumento de la inflación y en el momento en que el número de cuños que trabajan al tiempo es

(10) K. Kraft (1972), *Das system der Kaiserzeitlichen Münzprägungen in Kleinenasien,* Berlin.

alto. Situación lógica para todo tipo de equívocos en la confección de moneda o, como en el caso de las monedas fundidas bajoimperiales, un error donde se colocan mal emparejadas sus pastillas respectivas produciéndose este problema [11].

Para la ceca de Emérita hemos encontrado en bibliografía una moneda de este tipo que consta de un anverso de la ceca de Itálica (cabeza de Augusto a derecha y leyenda: PERM AVG MVNIC ITALIC), con un reverso de Emérita (yunta fundacional a izquierda; encima, AVGVSTA; debajo, EMERITA). Esta moneda fue publicada por O. Gil Farrés en un estudio sobre la ceca de Mérida, ya comentado en nuestro análisis sobre la historiografía de la ceca [12]. En su estructuración nos encontramos con la moneda núm. 48, de la que estamos hablando, que el autor sitúa entre las acuñaciones de Octavio Augusto sin Carisio, junto con las monedas locales *(RPC*, 5/5; 5/6; 6-9; 10-11). El autor da como explicación a este fenómeno el que se trataba de un raro híbrido. Probablemente se pidió a Italica un ejemplo de anverso con la cabeza imperial, copiando Emérita la efigie y las leyendas empleadas en Itálica, debiendo trabajar con el cuño recién llegado, sin darse cuenta de que la leyenda no sólo hacía alusión al Príncipe Augusto, sino que también contenía el topónimo de la ciudad Bética. Al autor también le parece exagerado pensar que se acuñó en Itálica, por cuanto que en Emérita existían múltiples reversos con yunta fundacional.

De nuevo, F. Chaves retoma este asunto en su monografía sobre la ceca de Itálica [13]. La autora confiesa no haber podido consultar personalmente la pieza y se remite a la aceptación de autenticidad dada anteriormente por Gil Farrés. Tras su descripción la autora pasa a abordar el problema, que resuelve, primero, dudando de su autenticidad; segundo, exponiendo que se trata de un error que no demuestra dependencia alguna entre las dos cecas y, a tenor de la autora, sí una «amistosa relación» entre ellas.

En el estudio de M. P. García-Bellido sobre los diversos problemas de la fabricación de moneda en época antigua se vuelve a hacer alusión a esta moneda. La autora, a falta de un análisis profundo sobre la ceca emeritense, se limita a dar varias justificaciones posibles: *a)* que el taller fuese común a ambas cecas; lo que habrá dado más casos de híbridas; *b)* que fuese un taller ambulante, y *c)* que en alguna de las dos cecas necesitaran un buen anverso e hiciesen un cuño con el de su ciudad vecina; de esta última posibilidad hay bastantes testimonios. Del tercer caso, la autora nos comenta que lo más probable fuese que Emérita lo necesitara, ya que en época imperial sólo es específico de su taller el reverso y, sin embargo, todos los anversos llevan una cabeza imperial con su titulatura. Parece ser que la ceca no se diera cuenta del anverso específico y cometiera tal error de incluir el topónimo bético, hipótesis ya perfilada por Gil Farrés.

(11) M. P. García-Bellido (1982), «Problemas de fabricación de moneda en la Antigüedad», *Nvmisma* 174-176, p. 28.
(12) O. Gil Farrés (1946), pp. 209-248.
(13) F. Chaves (1978), *Las monedas de Itálica*, Sevilla, pp. 109-111.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 393-404.

En la introducción de *RPC* (p. 69), nos encontramos una referencia a esta moneda, retomando el problema desde el punto de vista de O. Gil Farrés y F. Chaves, antes mencionados. Los autores concluyen que les parece una falsificación moderna producida por fundición.

En nuestra opinión, creemos que existe una poderosa razón que debe prevalecer y es su naturaleza de *unicum*. Al tratarse de un solo ejemplo conservado, nos hace pensar también que se trata de una falsificación, máxime cuando la moneda se encuentra en una colección particular y no la hemos podido estudiar directamente [(14)]. Pero lo que sí podemos apuntar tras todas las hipótesis anteriores, es que, en el caso de ser auténtica, apoyamos la idea de que Emérita necesitó un modelo y que un abridor de cuños se equivocara y creara unas monedas de las que sólo contamos con este testimonio.

5. RETOQUES EN LOS CUÑOS

Cuando hemos completado el estudio de la secuencia de cuños de anverso y reverso, comprobamos que había piezas semejantes entre sí pero que presentaban ligeras variantes. La naturaleza de estas variaciones creo haberla visto en la limpieza que los cuños emeritenses tuvieron. Otros autores constataron este fenómeno anteriormente: J. Jenkins, M. P. García-Bellido en Cástulo y A. Arévalo en su trabajo sobre Obulco; en ellos vemos cómo era necesario un mantenimiento de los cuños, mediante limpieza con buriles que eliminaran restos metálicos de los cospeles y que a la vez realizaran marcas que modificaran el cuño limpio [(15)].

En Emérita no hemos constatado estas prácticas con regularidad. Tenemos un testimonio elocuente en las monedas *(RPC,* 23/17; V. 144, 2) que fueron clasificadas como moneda propia por A. Vives, pero que creemos que se trata de un caso extremo de retoque. La moneda debió ser un cuño *(RPC,* 23-16) que por desgaste de uso hubo de limpiarse, dándonos un resultado peculiar, ya que, en sus dos caras, presenta unos surcos muy marcados, que le dan un aspecto caricaturesco muy diferente al del resto de los empleados en la serie. Creemos que esta situación fue debida a que la emisión se quedó corta de numerario y tuvo que alargarse el uso del cuño en exceso, produciendo este resultado.

6. REACUÑACIONES

Esta técnica de utilizar moneda de otras cecas para acuñar nuevas piezas es un fenómeno que se puede ver en anteriores estudios de talleres hispanos, dando re-

(14) CHAVES (1978), *op. cit.,* nota anterior, se localiza en la colección Cardím de Sevilla. Lo que sí tenemos es un peso que coincidiría dentro de lo que sería un as (12,9 g) y que fue mostrado anteriormente por Gil Farrés al responsable del monetario del IVDJ, en los años cuarenta, J. Ferrandis, que concluyó que se trataba de un raro híbrido.

(15) *Op. cit.,* nota 5.

sultados diferentes. Además, debemos tener en cuenta lo práctico que resulta este sistema que sirve para suplir la falta de metal en la ceca, al ampliar el numerario y la evidente relación entre dos centros emisores.

En las cecas de Cástulo y Obulco se ha podido constatar que, al seguir un patrón metrológico propio y necesitarse una cantidad de moneda, la ya acuñada podía servir de base metálica para acuñar sobre ella (16). Pero estos casos no creemos que puedan ser extrapolados a la situación que se vive en las cecas del período augústeo. Los estudios realizados sobre cecas de la Bética (Itálica y Patricia, principalmente) ponen de manifiesto que este proceder era algo inusual y muy raro en este momento (17).

En todo el material recopilado de la ceca de Emérita no hemos recogido ningún ejemplar que haya sido acuñado con estos métodos. Ahora puedo tener un dato indirecto en una supuesta reacuñación de un dupondio emeritense *(RPC*, 23-25) sobre un cospel de un as de Turirecina *(CNH*, 128, 1) encontrado, parece ser, en la provincia de Cádiz (18). Esta pieza rara hallada de la ceca de Emérita nos da testimonio de una práctica que parece poco usada a finales del siglo I a.C., principios del I d.C.; incluso creemos acertado que la moneda se debe a un error dentro de la ceca que, por circunstancias muy concretas, realizara esta reacuñación.

7. LAS CONTRAMARCAS

El fenómeno del contramarcado ha dado pie a numerosos estudios al respecto, por una parte en las emisiones griegas y, por otra, en el mundo romano imperial (19). En lo que respecta a la moneda hispánica, contamos con obras generales a las que nos referiremos enseguida y con estudios referidos a zonas geográficas concretas, colecciones o cecas (20).

En este apartado incluimos las contramarcas que hemos ido recogiendo en la selección de nuestro material y otras ya publicadas. En el *Corpus* de A. Guadán (21) se recogen dos ejemplares con contramarcas: el primero se trata de una doble DD mayúscula, enmarcada dentro de cartela rectangular, sobre un as *(RIC*, I^2, 13) y de-

(16) M. P. García-Bellido (1982), *Las monedas de Castulo con escritura indígena*, Barcelona, pp. 89-93; A. Arévalo (1999), *La ciudad de Obulco: sus emisiones monetales*, Madrid, pp. 201-234.

(17) F. Chaves (1973), *Las monedas de Itálica*, Sevilla; (1977), *La Córdoba hispano-romana y sus monedas*, Sevilla.

(18) E. Collantes (1969-70), «Reacuñaciones en la moneda ibérica», *Ampurias* 31-32, pp. 255-257.

(19) G. Le Rider (1986), «Contremarques et surfrappes dans l´Antiquité grecque», *Numismatique antique, problèmes et methodes*, pp. 46-56; C. J. Howgego (1985), *Greek Imperial Countermarks. Studies in Provincial Coinage of the Roman Empire*, London; R, Martini (1993), *Una collezione di monete romane imperiali contromarcate nel Gabinetto Numismatico di Locarno*, Locarno; P. Kos y A. Semrov (1995), *Roman Imperial Coins and Countermarks of the 1st Century*, Liubliana (se recoge bibliografía previa).

(20) F. Chaves (1979), «Contramarcas en las amonedaciones de Colonia Patricia, Colonia Romula, Itálica Julia Traducta y Ebora», *Acta Numismàtica* IX, pp. 41-52.

(21) A. Guadán (1960), «Tipología de las contramarcas en la numismática ibero-romana», *Numario Hispánico* IX, p. 63; anteriormente: M. Vigo (1952), «Los resellos de las monedas antiguas de Hispania», *Nvmisma* 5, pp. 33-40.

positado en el Museo Fitzwilliam en Cambridge. El autor nos informa de que es la clásica leyenda *decreto decurionum* y que solamente aparece en monedas de bronce de P. Carisio, fechándola en el último momento del principado de Augusto o principios del de Tiberio, siendo una de las contramarcas más antiguas sobre amonedaciones provinciales romanas. En la misma obra se recopila otro ejemplar, *(RPC,* 13), localizable en el Museo de Badajoz, con cabeza de águila sobre anverso y un tanto descentrada con respecto al tipo de anverso. Se estima su procedencia como comarcal y que parece tipo legionario. No se tiene constancia de la existencia de otro ejemplar sobre Emérita. Conocemos también la relación de contramarcas recopiladas en el *Roman Imperial Coinage* (22).

En un trabajo donde se recopilan contramarcas con cabeza de águila (23), encontramos que se vuelve a recoger la pieza anteriormente referida y además se añade otra inédita del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida *(RPC,* 6).

Por último, recogemos tres ejemplares de Emérita contramarcados que se encuentran en el monetario de la Universidad de Sevilla (24). En primer lugar, un as *(RIC,* I^2, 13) con la doble DD dentro de rectángulo, en anverso, enmarcada próxima al cuello; el segundo, se trata de un semis *(RPC,* 8) que presenta una CA en anverso sobre el cuello del tipo; el tercero sobre un dupondio *(RPC,* 23) encontramos una punta de lanza, colocada delante del tipo de anverso, que no se encuentra recopilada en los listados de contramarcas hispanas que hemos utilizado para este apartado (25), aunque sí se encuentra en un trabajo de M. Figuerola y M. P. García-Bellido (26).

El significado de estas contramarcas es de difícil solución. Existe la opinión de que hay una directa conexión entre algunos de estos resellos y el ejército, en concreto tanto la cabeza de águila como la lanza son resellos de naturaleza militar y que deben ser interpretados como muestra de su retención en un ámbito circulatorio determinado. Siendo el distintivo de un dueño concreto, una interesante hipótesis es que la colocación de estos resellos encima o cerca del cuello del tipo de anverso, que suele coincidir con la cabeza del príncipe, puede ser debido a que se recuerde al usuario que el verdadero propietario sea el propio emperador (27).

Las demás contramarcas, DD y CA, se han interpretado, la primera como *decreto decuriorum* y la segunda puede referirse al distintivo de *Colonia Augusta* que

---

(22) A. Burnett, M. Amandry y P. P. Ripollès (1992), *Roman Provincial Coinage*, Index 7.

(23) C. Blázquez (1999), «Notas sobre contramarca cabeza de águila en territorio hispánico», *Anejos Archivo Español de Arqueología* XX, p. 93. En su tesis doctoral también se recopilan estas monedas: (1993), *La circulación monetaria en torno a la vía de la Plata desde sus inicios hasta el reinado de Commodo* (texto mecanografiado), p. 255.

(24) F. Chaves (1994), *La colección numismática de la Universidad de Sevilla*, Sevilla, núms. 322, 324 y 325.

(25) J. M. Vigo (1952), «Los resellos de las monedas antiguas de Hispania», *Nvmisma* 5, pp. 33-40, *op. cit.*, nota 4; *RPC*, tomo 2, índice 7.

(26) M. Figuerola y M. P. García-Bellido (1999), «Die Münzgegenstempel der legio VI in Hispanien», *Bonner Jahrbücher* 199, p. 104.

(27) Según bibliografía de nota 7 y M. P. García-Bellido (1999), «Los resellos militares en moneda como indicio de movimiento de tropas», *Anejos Archivo Español de Arqueología* XX, pp. 55-70.

tenía la ciudad de Emérita. Es decir, las dos entrarían a formar parte de las contramarcas de naturaleza cívica, realizadas para eventos inscribibles dentro de las ciudades. En opinión de A. Guadán estas contramarcas tienen como fin el revalidar un numerario circulante, por orden de duumviros o bien por otra autoridad local.

Tabla 1.—Relación de contramarcas y cecas donde tenemos constancia de su presencia (según bibliografía nota 21)

Cabeza de águila	Punta de lanza	DD	CA
Emerita, Turiaso, Clunia, cecas NO, Bilbilis, Calagurris, Graccuris, Cascatum, Romula, Caesaraugusta, Celsa, Segobriga, Lepida, Carthago Nova	Emerita, Celsa	Emerita, Acci, Traducta, Saguntum, Tarraco, Emporiae, Celsa, Calagurris, Patricia, Ebora	Emerita, Acci

La tabla anterior nos da idea de las cecas sobre las que se contramarcaron este tipo de resellos. Denota que los tipos cabeza de águila y DD tuvieron una mayor profusión y empleo por parte de cecas de la Tarraconense y la Lusitania, provincias *in armis*.

8. *GRAFFITI*

Un fenómeno parecido al anterior es la grabación de inscripciones en las monedas. Éstas aparecen sobre todo en monedas de plata que parece que tienen una funcionalidad de propiedad sobre la pieza o que constatan sentimientos de un determinado propietario de carácter personal o religioso, sobre todo en Oriente, ya que suelen ser un hecho generalmente de tipo privado [28].

En las monedas emeritenses los *graffiti* tienen su aparición sobre denarios y quinarios acuñados en las dos primeras series por P. Carisio, de la siguiente manera y hacen referencia a particulares o ámbitos circulatorios determinados:

Tabla 2.—Diferentes graffiti *encontrados sobre moneda de Emérita*

RIC, I^2,1984	Valor	*Graffiti*
2-b	Denario	Sobre cuello de anverso, L invertida
4-a	Denario	En la nuca, C invertida
4-a	Denario	Detrás de cabeza, ¬

(28) Con respecto a este asunto: J. ELAY y A. LEMAIRE (1998), *Graffiti et contramarques ouest-sémitiques sur les monnaies grecques et proche-orientales, Glaux* 13, Milano, pp. 32-35; A. DASVESNE y O. MASSON (1985), «A propos du trésor des monnaies de Gülnar en Cilicie: problémes numismatiques et “graffiti” monétaires», *Revue Archéologie* I, pp. 29-34.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 393-404.

RIC, I^2,1984	Valor	*Graffiti*
4-a	Denario	En el cuello, letras T y Π
4-a	Denario	Ángulo de 90º en el mentón
4-a	Denario	Detrás de cuello, letra C
4-a	Denario	En el mentón, línea recta
4-a	Denario	En el cuello, creciente
7-a	Denario	En el cuello, línea curvada
7-b	Denario	Encima de la cabeza, C
7-b	Denario	En el cuello, C
9-a	Denario	En el cuello, S inclinada
9-a	Denario	En el pelo, dos líneas ascendentes unidas
9-b	Denario	En el cuello, S
9-b	Denario	En el cuello, C; debajo, S, y a las cinco, T
1-a	Quinario	Delante de tipo, dos ∪ invertidas

Esta tabla permite hacernos una idea sobre los tipos de monedas en que se colocaron estas marcas de propiedad y qué grafía utilizaron. Para lo primero tenemos que ratificar el empleo de estas marcas sobre moneda de plata (15 denarios y un quinario), confirmándose que es en valores altos donde el particular se molesta en imprimir este tipo de señalizaciones.

Por lo que respecta al análisis de las marcas encontradas, percibimos que se emplean tres tipos: letras con caracteres latinos, letras griegas y símbolos.

a) Letras con caracteres latinos: son las más utilizadas en Emérita. Podemos distinguir L, C, T y S.

b) Letras con carácteres griegos: solamente hemos encontrado la letra Π.

c) Símbolos: de difícil interpretación; ¬, ⌟, -, ∪.

Vemos cómo su empleo se repite además en algunos casos, lo que nos hace pensar que debieron pertenecer a diferentes propietarios los que en algún momento debió ser sus poseedores; por ejemplo, las letras C, T y S. Otro dato interesante es la colocación en la moneda de estos grafitos que suelen estar impresos en el cuello (del mismo modo que las contramarcas), o alrededor del tipo de anverso. También hemos observado que en piezas descentradas se imprimen en el campo monetal. Hay dos casos donde se repiten grafitos sobre una misma moneda: la primera presenta una C, S y T (la primera sobre el cuello, la segunda debajo de él y la tercera en la zona libre de cuño, ya que la moneda está descentrada). El segundo caso es sobre el único quinario en el que hemos visto *graffiti* con dos crecientes delante del tipo (∪).

Queremos concluir este apartado haciendo constar que estas monedas señalizadas son de alto valor, lo que nos muestra que son testimonio de una propiedad privada en un momento determinado de la vida útil de la moneda [29]. R. Majurel aporta un estudio en el que piensa que estos grafitos no se corresponden con números o leyendas, sino que son signos de reconocimiento destinados a proteger la moneda contra el robo [30]. En una línea parecida encontramos la opinión de A. Guadán que opina que estos grabados tienen como finalidad su rehabilitación y control [31], lo que implícitamente determina un derecho de propiedad sobre las piezas que presentan estos elementos. Como este fenómeno no responde al libre albedrío, sino que tuvieron un significado que hoy, por falta de datos, desconocemos en parte, espero que nuevos estudios puedan aclarar este hecho numismático.

9. CONCLUSIONES

Todos los fenómenos que hemos podido detectar, anomalías dentro del corriente trabajo de la ceca, nos llevan a pensar que nos encontramos con las siguientes características en la ceca de Emérita.

Por lo que respecta a los problemas de fabricación internos, cospeles, cuños, leyendas, errores de acuñación y retoques, creo que los funcionarios de la ceca se encuentran en un nivel similar a los de las cecas de la Bética (Patricia, Itálica...), ya que se aprecian similitudes en todos los aspectos técnicos. Pensamos también que el resultado final era de inferior calidad a las acuñaciones oficiales de la ceca de Roma.

Los testimonios exógenos a la ceca, es decir, los fenómenos del contramarcado y los *graffiti*, se producen en la misma tónica que en otras cecas. En primer lugar, las contramarcas, escasas en volumen, nos muestran que, de una manera accidental, se utilizaron estas monedas para contramarcarlas, siendo más corrientes estas contramarcas en cecas del valle del Ebro [32]; hemos comprobado que se realizaron sobre monedas de bronce tanto de época augústea como tiberiana. Por lo que respecta a los *graffiti*, destacamos que se realizaron exclusivamente sobre monedas oficiales de plata en época de Augusto. También confesamos la dificultad de poder diferenciarlas, en algunas ocasiones, en su técnica de grabado o punzonado.

---

(29) No queremos desaprovechar la ocasión para hacer una incursión en el siglo XVIII y recordar cómo las monedas españolas de plata de ocho reales circulaban por países orientales aceptadas sin problemas, debido a su buena ley, y que era grabadas con *graffiti*, en carácteres chinos, por los banqueros y cambistas privados que utilizaban estas marcas como prueba de su garantía y avalaban con ello la calidad intrínseca de la moneda.

(30) R. MAJUREL (1980), «Graffite et contremarque sur monnaies d´Obulco et d´Italica», *Acta Numismàtica* X, p. 62.

(31) *Op. cit.*, nota 5 (1982) p. 74.

(32) *Op. cit.*, nota 21, p. 93.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 393-404.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 405-417.

El abastecimiento de moneda romana en Hispania entre el 68 y el 192 d.C. Estado de la cuestión y perspectivas

Por Cruces Blázquez Cerrato

Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología. Universidad de Salamanca

RESUMEN

Lo que se pretende en este trabajo no es presentar un estudio de la circulación monetaria en Hispania tras el cierre de las cecas locales hasta fines del período altoimperial, sino valorar el nivel de conocimiento actual de esta etapa y proponer una hipótesis de trabajo cuyos resultados van a depender en gran medida de las futuras publicaciones del material numismático recuperado en las excavaciones arqueológicas.

ABSTRACT

The purpose of this paper is not to present an analysis of coin circulation in Hispania from the close of the local mints to the end of the Early Imperial period, but rather to evaluate the level of current knowledge of that time and to propose a working hypothesis the results of which will depend to a great extent on future publications of the numismatic material recovered from archaeological excavations.

* * *

1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

EL conocimiento que tenemos de la circulación monetaria en Hispania durante el período altoimperial se reduce a la etapa que corresponde al gobierno de Augusto y los julio-claudios. Uno de los motivos decisivos de esta situación radica en el hecho de que durante ese período están en funcionamiento numerosos talle-

res locales y el análisis de esta amonedación provincial —ordenación de sus series, estudio sobre la distribución geográfica, metalografía, iconografía, etc.— ha acaparado la atención de los investigadores (1). Una segunda causa que quizás justifique la falta de interés sobre la circulación de moneda en la península Ibérica entre el 68 y el 192 d.C. puede hallarse en la menor cantidad de numerario de este período que, generalmente, se viene recuperando en los yacimientos arqueológicos: en el caso de las emisiones flavias no suelen alcanzar el 5 por 100 y las antoninas oscilan entre el 16 y el 20 por 100 del total recuperado (2). Lógicamente la representatividad y el significado de estos porcentajes cambia si tenemos en cuenta los datos desde otras perspectivas, como por ejemplo el índice moneda/año (3). En tal caso nos encontramos con que esas reducidas cantidades de moneda romana indican que el abastecimiento continúa e incluso en ocasiones supera al del período anterior.

El hecho es que no contamos hasta el momento con trabajos sobre los hallazgos de fechas posteriores al cierre de las cecas hispanas y por ello, para analizar la moneda utilizada en el territorio peninsular durante la etapa de flavios y antoninos es necesario recurrir:

a) al estudio de los hallazgos realizados en algunos de los principales yacimientos romanos, urbanos —Conimbriga, Clunia, Belo, etc.— o rurales —Sâo Cucufate (Vila de Frades, Portugal)— sólo por citar algunos bien conocidos (4), y

b) a los capítulos correspondientes a esas fechas en trabajos de síntesis sobre los hallazgos en un ámbito geográfico más amplio, es decir, a los estudios de circulación monetaria sobre distintas áreas peninsulares (5).

Los primeros estudios sistematizados sobre la amonedación flavia y antonina surgen fuera de nuestro país y en fechas relativamente recientes. Es R. Reece el que proporciona las bases más tempranas de reflexión sobre esta etapa, algunas de ellas sin alterar hasta hoy. En un artículo publicado en 1973 en la revista *Britannia* condensa las conclusiones de todos sus trabajos anteriores sobre la circulación de la moneda romana en Francia, Italia, Inglaterra y Alemania (6). Es el primero en comparar los materiales de excavación con los tesoros y fondos de museos y en observar que, aunque sus cifras cambian, en general se mantiene la convergencia de

(1) Cf. bibliografía recopilada en *HMHA*, 397-418 y en *DCyP*, t. I, 209-234.

(2) Los estratos del siglo II y comienzos del siglo III en los yacimientos hispano-romanos son generalmente niveles de uso y no suelen corresponder a amortizaciones ni a rellenos que son los que proporcionan una mayor cantidad de monedas (RIPOLLÈS 2002, 204).

(3) Sobre el índice moneda/año, cf. CASEY 1974, 41, y 1986; cf. también variables propuestas por REECE 1991, especialmente en 11-13, explicación metodológica.

(4) Para Conimbriga: PEREIRA, BOST & HIERNARD 1974, 220-223; para Clunia: GURT 1985, 79-95; para Belo: BOST *et alii* 1987, 60-68, y para Sâo Cucufate: ALARÇÃO *et alii* 1990.

(5) RIPOLLÈS 1980, 157-159; CENTENO 1987, 251-279, y BLÁZQUEZ 2002, 185-187 y 287-293.

(6) REECE 1967, «Roman Coinage in Southern France», *NC* 7, 91-105; *idem* 1972, «Roman Coinage in Northern Italy», *NC* 11, 167-179; *idem* 1972, «Roman Coinage in Northern France and the Rhine Valley», *NC* 12, 159-165; *idem* 1972, «A Short Survey of the Roman Coins found on fourteen sites in Britain», *Britannia* 3, 269-276.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 405-417.

proporciones entre los valores de períodos concretos. Reece justifica la fuerte presencia de los sestercios y el progresivo abandono de los ases y los valores fraccionarios por la tendencia inflacionista.

En la década siguiente, I. Carradice se encargará de analizar las acuñaciones y finanzas del período flavio. En un primer trabajo, publicado en 1983, se centra exclusivamente en la etapa de Domiciano, atraído principalmente por la difícil situación financiera, narrada por la tradición literaria, en parte heredada de sus predecesores imperiales y en parte agravada por la dramática restauración del sistema monetario llevada a cabo por Domiciano. Sin embargo, en posteriores estudios, de mayor amplitud geográfica y cronológica, observa cómo la distribución de la amonedación parece dirigirse hacia áreas concretas, probablemente con propósitos particulares, y que, en función de ello, se producen cambios en los volúmenes de acuñación [(7)]. Esto es en gran medida el germen de lo que se va a desarrollar en trabajos posteriores.

De excepcional importancia ha resultado la publicación de uno de los mayores hallazgos encuadrables en estas fechas: el tesoro de Garonne, estudiado por R. Étienne y M. Rachet en 1984, compuesto por más de 3.000 bronces, la mayoría sestercios, fechados entre Claudio I y Antonino Pío. El tesoro se inserta perfectamente en las tendencias generales de la amonedación romana en Occidente. El interés de este espléndido trabajo se centra, por un lado, en la gran cantidad de monedas analizadas y, por otro, en la orientación de las reflexiones y en las conclusiones. Así, por ejemplo, la alta cifra de monedas del tesoro ha permitido revisar la cronología de las series adrianeas: a través del análisis metalográfico se han detectado cambios en la aleación utilizada, vinculados a la inversión de los ejes de acuñación y a la aparición de nuevos retratos.

Unos pocos años después, J. Guey y Ch. Carcassonne reexaminan el tesoro de Garonne y realizan interesantes observaciones respecto al carácter selectivo que suelen tener los conjuntos ocultados frente al resto de los hallazgos. Así, por ejemplo, los autores señalan que este tesoro está muy lejos de contener ejemplares de todas las variedades que circulaban en la región bordelesa a fines del reinado de Antonino Pío. Según ellos existe una correlación matemática entre los precios de venta marcados por Cohen y los índices de rareza del RIC y precisamente las emisiones menos abundantes son las menos representadas en este conjunto [(8)].

Sin embargo, el trabajo más innovador en su momento sobre la circulación monetaria en los siglos I y II d.C., es el dedicado por D. R. Walker a las piezas recuperadas en las excavaciones del Sacred Spring of Bath [(9)]. Su estudio lanza una gran cantidad de luz sobre los mecanismos por los que la moneda entra en circulación desde la órbita estatal y nos da una idea aproximada sobre el volumen del bronce en circulación. El autor comprueba que varias emisiones de ases de

(7) CARRADICE & COWELL 1987; CARRADICE, I. 1998.
(8) COHEN 1859, *Description historique des monnaies frappées sous l´Empire romain*, vol. II, Paris.
(9) WALKER 1988, 281-358.

Adriano, Antonino Pío y Marco Aurelio se encuentran sólo en Britania y nunca aparecen en yacimientos continentales, lo que demuestra que la moneda de bronce no tomó parte en el comercio a larga distancia.

Por otro lado está el análisis publicado por A. S. Hobley en 1998 referente a la distribución de las series de bronce, emitidas entre 81 y 192 d.C., en la zona occidental del Imperio [(10)]. Gran parte del material utilizado procede de excavación, pero también se ha recurrido a los fondos de colecciones públicas. Tras examinar las monedas encontradas en Britania, Galia, Bélgica, Raetia, Panonia e Italia, Hobley ha llegado a importantes conclusiones:

— En el capítulo dedicado al *aprovisionamiento de moneda a las provincias* concluye que, aunque cada área tuvo su patrón, algunos yacimientos muestran uno propio. En función de ello pueden distinguirse *dos patrones de abastecimiento:* el de las provincias militares —Britania, Germania superior e inferior, Raetia y Panonia— y el de las civiles —Bélgica, Galia e Italia—. Las provincias *militares* comienzan con un abastecimiento superior a la media para bajar luego a un nivel inferior también a la media, mientras que en las provincias *civiles* el comportamiento es justo el contrario. Los «picos» en el abastecimiento a las provincias militares se producen no durante las guerras sino en una fecha inmediata posterior.

— Otro aspecto importante observado es que en las provincias hay *diferencias* entre los *tipos de reverso y las fechas de emisión*, pero además hay diferencias también entre los yacimientos de una misma provincia. Es decir, cada lugar parece haber contado con su propio patrón, tanto en tipos como en fechas, pero ese *patrón local* siempre es una *distorsión del provincial*.

— Al analizar el material de los *tesoros* llega a la conclusión de que todos los ocultamientos guardan muy poca relación con el patrón de abastecimiento de la provincia donde fueron recuperados, indicando un alto grado de *selección de las monedas atesoradas*.

— Puesto que Hobley disponía de un *amplio inventario* le ha sido posible realizar algunas precisiones sobre el volumen de producción de cada reinado y el abastecimiento. Así, por ejemplo, el *volumen* de moneda proporcionado *a cada provincia parece haber sido diferente* en cada reinado.

— Otra importante observación radica en el hecho de que cuando se produce un *cambio de gobernante* puede haber una *distorsión* respecto al patrón normal de abastecimiento, ya que es cuando la ceca se asegura de que todas las áreas reciban la moneda del nuevo emperador. Sin embargo, los cambios de titulatura en un año no alcanzan este efecto.

(10) HOBLEY 1998. Éste es un trabajo sobre el que se han lanzado numerosas críticas, sobre todo por el tratamiento informático de los datos y por su «presentación» que no es otra que la propia de las series del BAR en los años noventa.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 405-417.

— Respecto al *desplazamiento del bronce de una a otra provincia,* la documentación utilizada parece indicar que *no se produce un movimiento interprovincial*. El autor ha comprobado las diferencias entre las dos Germanias, ya que lo lógico es que el bronce se moviera entre ambas áreas en los bolsillos de los legionarios, saliendo de sus bases. Una emisión puede ser común en una provincia pero no en otra cercana, que sería lo lógico si el bronce se moviera libremente.

— El examen de la *ratio de denominaciones* indica claramente que la producción de ases cae desde el 89 d.C. mientras que la de dupondios y sestercios se incrementa. En el reinado de *Trajano* se observa una gran cantidad de *cambios en la proporción de la producción* de los valores de bronce y precisamente es esta etapa la que constituye el punto de partida del sestercio como principal denominación de bronce. El declive en el abastecimiento y en la producción desde el reinado de Marco Aurelio al de Cómodo es notable. Finalmente, bajo Cómodo se toma la decisión de reducir la producción de toda la amonedación de bronce, así como la de plata. Ambas podrían ser medidas monetarias de emergencia.

— En relación con el abastecimiento de moneda de bronce a lo largo del tiempo, el análisis de Hobley indica que las provincias no son necesariamente abastecidas cada año, que no parece existir una diferencia estacionaria y que la *afluencia de moneda debió producirse en distintas fechas a lo largo del año*. Por el contrario, se detecta un abastecimiento de oro y plata casi constante ya que está regido por imperativos completamente diferentes a los del bronce.

Una línea de investigación similar parece ser la seguida por J. Meissonnier en su proyecto para estudiar la circulación de la moneda de bronce del siglo II d.C. en la Galia, aunque de momento sólo contamos con los breves resultados dados a conocer en el XII CIN [(11)]. En este trabajo sólo se han utilizado monedas procedentes de excavación y para analizar el material los *yacimientos* se han *reagrupado en cuatro categorías:* santuarios, hábitats, ciudades militares o fronterizas y necrópolis.

Se trata de un proyecto, aún en fase de desarrollo, en el que se han inventariado más de *veinte mil monedas* y, aunque los resultados dados a conocer se presentan como provisionales, se adelantan algunas *conclusiones* respecto a la proporción de los *valores acuñados en cada reinado* y sobre la *variedad de tipos utilizados en los reversos* de esos valores.

En este trabajo se confirman algunas propuestas de Hobley:

— Así, por ejemplo, los *años iniciales de cada reinado* concentran la *mayor producción* que, sin duda, es utilizada por los nuevos emperadores para darse a conocer.

(11) MEISSONNIER 2002, 559-574.

— El *sestercio inicia su protagonismo con Trajano* para culminar bajo Marco Aurelio.

— La *presencia de divisores es muy rara* salvo los semises de Trajano.

Pero también encontramos nuevas e interesantes afirmaciones:

— Las *acuñaciones del 68-69 d.C.*, al igual que sucede en Italia y probablemente en Hispania, son más *frecuentes en las ciudades militares o fronterizas*. En ellas se han recogido más de la mitad de las piezas del 68-69 d.C. y de Tito. Meissonnier considera esto como una prueba de que *la finalidad de estas emisiones era pagar a las tropas* y por eso se dirigen rápida y directamente hacia los campamentos.

— Los hallazgos de excavación en *santuarios galos de los siglos I y II d.C.* son mayoritariamente *ases* y *dupondios*. La presencia generalizada de estas pequeñas denominaciones de bronce romano puede justificarse, a juicio de Meissonnier, por un *descenso de la generosidad de los devotos* o quizás por la *ausencia de recuperaciones sistemáticas de las ofrendas* por parte de los sacerdotes que olvidarían los valores pequeños.

— Respecto a las *necrópolis* sólo se ha analizado el material de una de ellas, pero la elevadísima proporción de *ases (80 por 100)* parece sugerir que éste debía ser el *pago a Caronte*.

2. PERSPECTIVAS Y NUEVAS PROPUESTAS

No existe todavía ninguna publicación donde el investigador pueda encontrar una relación sistemática de los hallazgos peninsulares de la etapa flavia y antonina. Ni siquiera se ha llegado a elaborar aún el inventario de los tesoros imperiales correspondientes a estas fechas (12). Es cierto que durante los últimos años ha empezado a aparecer una parte de publicaciones arqueológicas en las que ya se está dando cabida al material numismático (13), sin embargo en la mayoría de estas obras el capítulo de los hallazgos de monedas se limita a un simple inventario, perdiendo la realización plena de su utilidad potencial e incluso se prescinde del contexto arqueológico, privándonos de una parte de la documentación esencial. Por otro lado, también recientemente se están empezando a publicar recopilaciones de hallazgos de carácter provincial (14).

En función de todo lo expuesto hasta ahora, creo que existe una necesidad clara de crear una base de datos que permita, con un acceso fácil y completo, recopilar

(12) Yo misma, desde hace unos años, vengo introduciendo esta información en una base de datos, todavía pequeña, pero que creo resultará sumamente reveladora al comparar, por ejemplo, los niveles de ocultación durante esta etapa en las distintas regiones.

(13) García Guinea 2000, y Revilla Calvo 2003, por citar algunas recientes.

(14) Sólo por citar un ejemplo cercano en el tiempo y en el espacio remito a la recopilación de los hallazgos zamoranos de Rodríguez Casanova 2002, y gallegos, Cavada & Villanueva 2005, 597-623.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 405-417.

los hallazgos de monedas emitidas entre el año 68 y el 192 d.C. La idea inicial es la de inventariar el material procedente de: A) atesoramientos; B) el de campañas de excavación; C) el de los hallazgos de superficie, e incluso D) el de colecciones de procedencia local.

Considero además que las circunstancias actuales son propicias para realizar este tipo de trabajo, impensable hasta hace poco más de una década. Además de las otras razones aducidas anteriormente, contamos con una importante muestra inédita procedente de los campamentos (15), sin duda suficiente para corroborar o rebatir la tendencia observada en zonas tempranamente urbanizadas. También en fechas recientes, N. Lledó ha dado a conocer su espléndido trabajo sobre el uso de la moneda romana de época imperial en Hispania, concretamente en el área mediterránea (16). El estudio y comparación de las muestras de distintas regiones permitirá, sin duda, apreciar una circulación diferencial en estos ambientes y no sólo en cuanto al volumen monetario.

Durante la etapa que propongo analizar el flujo de moneda en Hispania procede casi totalmente del exterior y refleja las vicisitudes de la producción estatal romana, con alguna facies provincial y urbana propias. Paso a presentar ahora un breve esquema de los principales hechos que tuvieron lugar a lo largo de los ciento cincuenta años cuyo análisis propongo:

Entre mediados y fines del siglo I d.C. se produce en todo el noroeste hispano un fenómeno de desarrollo urbano. En estos momentos se fundan una serie de ciudades de tipo intermedio entre las capitales augústeas y el mundo rural, a través de las cuales se percibe una definitiva articulación administrativa y económica de la región (17). Dentro de esta política se incluye tanto la consolidación o reorganización de núcleos fundados con anterioridad como la fundación de otros nuevos. A la vez, en este mismo momento se certifica el fin del castro como modelo de ocupación del espacio, y la potenciación de nuevos núcleos comerciales o estratégicos. La homogeneización del registro arqueológico en este período podría estar indicándonos la existencia de unos itinerarios apoyados en puntos concretos.

Desde el punto de vista numismático, esta etapa es complicada ya que, como antes he señalado, en los últimos años del reinado de Calígula o en los primeros de Claudio I se produce el cierre de las cecas hispanas. La suspensión de esta actividad emisora va a suponer un cambio significativo que afectará, sin duda, a la composición del numerario en circulación.

Todo el período revolucionario posterior a la muerte de Nerón es de gran interés y, al mismo tiempo, uno de los capítulos más desconocidos por la ausencia de

---

(15) Estos datos proceden de los proyectos PB98-0656-C02-01, «Circulación monetaria en los campamentos romanos de la meseta norte. Moneda y ejército», y BHA 2002-00047, «El abastecimiento de numerario al ejército romano y la monetización del entorno civil: el caso de Hispania». Queremos expresar nuestro agradecimiento a la coordinadora de ambos, Dra. D.ª M.ª Paz García-Bellido, así como a los distintos investigadores por su generosidad al permitir hacer uso de esta documentación.

(16) Lledó 2004.

(17) Fernández Ochoa & Morillo 1999; Orejas 1996, y Rodríguez Colmenero (coord.) 1998.

estudios. En estos momentos la moneda constituye uno de los elementos propagandísticos claves y por otro lado se produce un hecho nuevo: la apertura del taller de Tarraco. El numerario vuelve a estar en directa vinculación con el ejército. De momento no conocemos la cuantificación de las series de Galba, Otón y Vitelio. ¿Cuáles son las emisiones más abundantes?, ¿cuál fue la relación entre los tipos de monedas acuñadas, denarios, sestercios y ases?... No hay que olvidar que se trata de piezas emitidas en un breve período de tiempo; sin embargo las de Galba y Vitelio son abundantes en los yacimientos hispanos del área noroccidental. Todo parece indicar que, en esta zona, el nivel de abastecimiento aumentó de forma espectacular y en ello debieron influir los acontecimientos históricos: la vinculación inmediata y sin reservas a Galba del entonces gobernador de Lusitania y futuro emperador, M. Salvius Otho, así como el reclutamiento de la Legio VII Gemina por parte de Galba y su asentamiento en Legio (León). Por el contrario, en los yacimientos orientales y mediterráneos la amonedación de la etapa de las guerras civiles es mínima (18).

El período entre 69 y 96 d.C., el de la *dinastía flavia*, representa en Hispania una fase de profundas transformaciones y gracias a las nuevas medidas se experimenta un notable crecimiento urbanístico y económico (19). Desde el punto de vista numismático se produce un cambio radical frente a toda la trayectoria anterior: por una parte, desde Vespasiano la moneda se acuñará de forma regular y, por otra, se va a iniciar la costumbre de fechar estas series de forma muy precisa a través del consulado o la tribunicia potestad. Creo que sería de enorme interés llegar a conocer el volumen de las emisiones de Vespasiano, Tito y Domiciano, el índice de moneda/año de cada uno y las diferencias entre los tipos de monedas. Por otra parte, sería conveniente poder concretar cuándo comienzan a llegar de forma regular las nuevas monedas, es decir, cuándo se incorpora Hispania a esa circulación general. Sin embargo, la política de Vespasiano favorable a la Península influyó en un tipo de aprovisionamiento que difiere de otras provincias del Imperio. Estas son cuestiones que este momento plantea y que sólo podremos responder con el análisis de los materiales numismáticos. De todas formas, en anteriores trabajos sobre la zona occidental peninsular he podido comprobar que, mientras allí el índice de abastecimiento más elevado corresponde al reinado de Vespasiano, en los yacimientos orientales el aumento corresponde al gobierno de Domiciano. Es decir, parece posible aislar dos patrones con comportamientos monetarios claramente diferenciados. El patrón detectado en los yacimientos occidentales hispanos sigue, con escasos márgenes, el modelo detectado en las Galias y en el limes germánico y estoy convencida de que esta similitud entre los porcentajes de aprovisionamiento entre zonas donde la presencia militar es una constante no puede calificarse de casual (20). Por el contrario el panorama que ofrecen las ciudades de la Tarraconense

(18) BLÁZQUEZ 2002, 285 y 286.
(19) MUÑIZ COELLO 1984-85, 151 ss.
(20) BLÁZQUEZ 2002, 287-288.

se acerca más al ambiente urbano y comercial de los principales centros mediterráneos.

La dinastía de *los antoninos* se caracteriza por ser una fase de estabilidad política y social y por un marcado desarrollo económico, aunque esa prosperidad comienza a deteriorarse ya durante el reinado de Antonino Pío (21). Éste es quizás uno de los momentos más problemáticos en la circulación monetaria, pero al mismo tiempo más falto de estudios. Nunca como en esta época los datos históricos pueden estar más en relación con los propios numismáticos. Me refiero a comprobar las conexiones existentes entre el grupo senatorial hispano, que sin duda fue un grupo de presión importante, y el desarrollo económico de la Península, con lo que eso comportaba desde el punto de vista monetario (22).

Bajo Trajano y Adriano se inicia un incremento de la presencia de denarios y sestercios. Históricamente está comprobado que bajo esta dinastía la exportación del vino, aceite y *garum* sufrió un importante incremento y, por otra parte, está documentado que la riqueza estaba bien repartida, como se ha podido comprobar por los datos sobre las liberalidades, ¿cabría entonces pensar que hubo quizás alguna relación entre el desarrollo en Roma del clan hispano y el aumento de la presencia de denarios y sestercios? Sin embargo, este predominio de determinados valores no es homogéneo en todas las ciudades hispanas y podría plantearse cuál es el motivo del protagonismo de los denarios o de los sestercios en cierta áreas, qué emisiones son las más abundantes y cuál es la relación con otros puntos de la Península. Todos estos son datos sobre los que no tenemos hoy información.

El último período del mandato de los antoninos coincide con una disminución del numerario y se observa una cierta depreciación. No son hechos aislados y quizás pudo haber alguna relación con los reclutamientos y la obligación de invertir en Italia, lo que provocó una sangría humana y una descapitalización unida a una baja clara en el precio del aceite.

En resumen, el período que se extiende entre el 69 y el 192 se caracteriza por una estabilidad política y una aparente regularidad en el aprovisionamiento de moneda. Sin embargo, por lo general estas monedas aparecen «infrarrepresentadas en los yacimientos hispanos debido a que los estratos del siglo II y comienzos del siglo III, suelen ser escasos y dejan muy pocos testimonios arqueológicos, ya que normalmente se trata de niveles de uso y no de estratos de amortizaciones ni de rellenos que acompañan a momentos de inestabilidad y que proporcionan numeroso material numismático» (23). En otros muchos casos la ausencia de un registro arqueológico impide hacer las oportunas evaluaciones. A pesar de ello, en los rastreos de hallazgos de estas fechas en la zona occidental peninsular he podido detectar que los ritmos de alimentación y los porcentajes de circulación residual varían significativamente en áreas muy próximas y se observan fuertes des-

(21) Arce 1981, 101-115; Chic García 2005, 567-586.
(22) Blázquez 2002, 291-292.
(23) Ripollès 2002, 204.

igualdades en las ciudades hispanas que impiden formular un patrón universal de abastecimiento desde Roma a los circuitos occidentales a partir de mediados del siglo I d.C.

Soy consciente de que la evaluación de los ritmos de circulación y aprovisionamiento encuentra serios problemas [24], pero me parece que la posibilidad de contar con un conjunto numéricamente significativo y con un ámbito temporal dilatado permitirá extraer un buen número de conclusiones. Además, el análisis de todas las fuentes disponibles para esta etapa y la comparación de los datos obtenidos con aquellos existentes para otras zonas del Imperio conducirá a unas conclusiones significativas.

Las siguientes cuestiones me parecen de excepcional interés y espero que se vean confirmadas o negadas cuando dispongamos de suficiente documentación:

— Se observan notables fluctuaciones en el abastecimiento de los distintos yacimientos y considero fundamental comprobar si los cambios en los niveles del aprovisionamiento se corresponden con los distintos reinados.

— Sería interesante además verificar si el descenso en el abastecimiento supone sólo un cambio en el aprovisionamiento del bronce o si es debido a cambios en los niveles de producción.

— Otro aspecto importante es confrontar el grado de influencia de la presencia del ejército, es decir, si puede resultar decisiva o si por el contrario su influencia es mínima a la hora de abastecer una zona concreta.

— En función del punto anterior se podría constatar si se detecta la existencia de unos patrones diferenciados entre los ámbitos militarizados y los civiles o si los patrones de distribución de numerario simplemente tienen un carácter regional.

— También es necesario revisar la composición de los tesoros para observar si siguen un patrón concreto y si éste es o no similar al de los yacimientos cercanos, es decir, si a la hora de realizar un ocultamiento las monedas son previamente seleccionadas o si responden al modelo de circulación local.

— En relación con la ratio de las distintas denominaciones, ya se sabe que desde estas fechas los múltiplos de bronce van adquiriendo mayor protagonismo hasta acabar equiparándose, e incluso superando, a los ases en presencia. Esto es debido a varios factores pero creo que resultaría también interesante comprobar si el nivel de su presencia se corresponde con el nivel de producción de esas fechas.

(24) Así, por ejemplo, HOWGEGO (1992, 3-4) advierte de que la extensión y calidad de la excavación condiciona la obtención de hallazgos, por lo que las comparaciones y la valoración del aprovisionamiento en una ciudad o período concretos en términos absolutos resultan muy complejas.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 405-417.

— Otro punto de enorme interés y que puede dar pie a posteriores líneas de trabajo es el análisis de la distribución de los distintos tipos en los yacimientos para observar las ausencias/concentraciones en cada uno de ellos.

— Finalmente al realizar un análisis de la distribución territorial de las emisiones se podrá confirmar si algunas series concretas se envían a ciertos lugares para pagos específicos.

BIBLIOGRAFÍA

ALARÇÂO, J. *et alii* 1990, *Les villas romaines de Sâo Cucufate (Portugal),* Paris.

ARCE, J. 1981, «Inestabilidad política en Hispania durante el siglo II d.C.», *Archivo Español de Arqueología* 54, 101-115.

BLÁZQUEZ, C. 1992, «La dispersión de las monedas de Augusta Emerita», *Cuadernos Emeritenses* número 5, Mérida.

— 2002, «Circulación monetaria en el área occidental de la península Ibérica. La moneda en torno al ''Camino de la Plata''», *Archéologie et Histoire Romaine* núm. 6, Montagnac.

BOST, J.-P. *et alii* 1987, *Belo IV. Les monnaies,* Serie Archéologie, fasc. VI, Madrid.

BURNETT, A.; AMANDRY, M. & CARRADICE, I. 1999, *Roman Provincial Coinage. Volume II. From Vespasian to Domitian (AD 69-96),* London-Paris.

CARRADICE, I. 1983, *Coinage and Finances in the Reign of Domitian,* BAR Intern. Ser. 178, Oxford.

— 1998, «Towards a new introduction to the Flavian coinage», en AUSTIN, M.; HARRIES, J. & SMITH, C. (eds.), *Modus Operandi. Essays in honour of G. Rickman,* London, 93-117.

— & COWELL, M. 1987, «The minting of Roman Imperial Bronze Coin for Circulation in the East: Vespasian to Trajan», *Numismatic Chronicle* 147, 26-50.

CASEY, J. 1974, «The interpretation of Romano-British site find», en CASEY, J. & REECE, R. (eds.), *Coins and Archaeologists,* BAR ser. 4, London, 37-51.

— 1986, *Understanding ancient coins: An introduction for the archaeologists and historians,* London.

CAVADA NIETO, M. & VILLANUEVA ACUÑA, M. 2005, «Gallaecia en época antonina: Los hallazgos monetarios», en HERNÁNDEZ GUERRA, L. (ed.), *La Hispania de los Antoninos. Actas del II Congreso Internacional de Historia Antigua,* Valladolid, 597-623.

CENTENO, R. M. S. 1987, *Circulaçâo monetária no Noroeste de Hispania até 192,* Anexos *Nummus* núm. 1, Porto.

CHIC GARCÍA, G. 2005, «Marco Aurelio y Cómodo. El hundimiento de un sistema económico», en HERNÁNDEZ GUERRA, L. (ed.), *La Hispania de los Antoninos. Actas del II Congreso Internacional de Historia Antigua,* Valladolid, 567-586.

CLAY, C. L. 1989, «The Supply of Bronze Coins to Britain in the Second Century A.D.», *Numismatic Chronicle* 149, 209-224.

DCyP = GARCÍA-BELLIDO, M. P. & BLÁZQUEZ, C. 2001, *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos,* 2 vols., Textos Universitarios 35 y 36, Madrid.

DUNCAN-JONES, R. P. 1999, «The monetization of the Roman Empire: regional variations in the supply of coin types», en PAUL, G.M. & IERARDI, M. E. (eds.), *Roman Coins and Public Life under the Empire. E. Togo Salmon Papers II,* Ann Arbor, 61-82.

ÉTIENNE, R. & RACHET, M. 1984, *Le Trésor de Garonne. Essai sur la circulation monétaire d´Aquitanie à la fin du regne d'Antonin le Pieux (159-161),* Bordeaux.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. & MORILLO, A. 1999, *La tierra de los astures: nuevas perspectivas sobre la implantación romana en la antigua Asturias,* Gijón.

GARCÍA GUINEA, M. A. (dir.) 2000, *La villa romana de Quintanilla de la Cueza (Palencia). Memoria de las excavaciones 1970-1981,* Palencia.

GUEY, J. & CARCASSONNE, CH. 1987, «Reactif appliqué au trésor de la Garonne», en *Rythmes de la production monétaire de l´Antiquité à nos jours,* Louvain-la-Neuve, 267-289.

GURT, J. M. 1985, *Clunia III. Hallazgos monetarios. La romanización de la Meseta Norte a través de la circulación monetaria en la ciudad de Clunia, Excavaciones Arqueológicas en España* 145, Madrid.

HMHA = ALFARO, C. *et alii* 1998, *Historia monetaria de Hispania antigua,* Madrid.

HOBLEY, A. S. 1998 *An Examination of Roman Bronze Coin Distribution in the Western Empire A.D. 81-192,* BAR Int. Ser. 688, Oxford.

HOWGEGO 1992, «The supply and use of money in the Roman world 200 b.C. to A.D. 300», *The Journal of Roman Studies* 82, 1-31.

LLEDÓ, N. 2004, *El uso de las monedas en las ciudades romanas de Hispania en época imperial. El área mediterránea,* Valencia (www.tdx.cesca.es).

MATTINGLY, H. & SYDENHAM, E. A. 1926, *The Roman Imperial Coinage, vol. II. Vespasian to Hadrian,* London.

— 1930, *The Roman Imperial Coinage, vol. III. Antoninus Pius to Commodus,* London.

MEISSONNIER, J. 2000, «La circulation monétaire aux Ier et IIème siècles, particulièrement celle des espèces de bronze en Gaule», *Akten XII Internationaler Numismatischer Kongress (Berlin 1997),* Berlin.

MUÑIZ COELLO, J. 1984-85, «La política municipal de los flavios en Hispania», *Studia Historica. Historia Antigua* 2-3, 151 ss.

OREJAS, A. 1996, *Estructura social y territorio: el impacto romano en la cuenca noroccidental del Duero,* Madrid.

PEREIRA, I.; BOST, J.-P. & HIERNARD, J. 1974, *Fouilles de Conimbriga. III. Les monnaies,* Paris.

REECE, R. 1973, «Roman Coinage in the Western Empire», *Britannia* IV, 227-251.

— 1991, *Roman coins from 140 sites in Britain,* Oxford.

REVILLA CALVO, V. 2003, *Economía i poblament romà al curs inferior de l'Ebre. La villa de Casa Blanca (Tortosa),* Tarragona.

RIC = cf. MATTINGLY, H. & SYDENHAM, E. A. 1926.

RIPOLLÈS, P. P. 1980, *La circulación monetaria en las tierras valencianas durante la Antigüedad,* Barcelona.

— 2002, «La moneda romana imperial y su circulación en Hispania», *Archivo Español de Arqueología* 75, 195-214.

RODRÍGUEZ CASANOVA, I. 2002, *La circulación monetaria antigua en los valles de Benavente (Zamora),* Benavente.

RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (coord.) 1998, *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste hispánico,* Lugo, 2 vols.

RPC = cf. BURNETT, A.; AMANDRY, M. & CARRADICE, I. 1999.

WALKER, D. R. 1988, «The Roman Coins», en CUNLIFFE, B. (ed.), *The Temple of Sulis Minerva at Bath, vol. 2. The finds from the Sacred Spring,* University Committee for Archaeology Monograph. 16, Oxford, 281-358.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 419-435.

Circulación monetaria en la Cantabria Cismontana: I. Monedas de Barcenilla del Río Pisuerga (Palencia)

Por José Raúl Vega de la Torre (*/**)
y Teresa Cerezo Sánchez (*)

RESUMEN

Presentamos una nueva aportación al conocimiento de la circulación monetaria en época romana en un territorio que se corresponde con el sur de la antigua Cantabria, en su sector central —coincidente con el norte de la provincia de Palencia—, mediante un lote de monedas inéditas halladas de modo fortuito y procedentes de un establecimiento rural —muy probablemente una villa— asimismo inédito hasta el momento presente: Barcenilla del Río Pisuerga. Del estudio del material publicado tratamos de obtener datos útiles para profundizar en distintos aspectos relacionados con el panorama numismático de la zona en los tres primeros siglos de nuestra Era, destacando algunos elementos comparables con los de otras zonas de la Hispania romana.

ABSTRACT

We introduce new data to the corpus of knowledge on coin circulation in Roman times in territory corresponding to the southern part of ancient Cantabria, in its central sector —coinciding with the northern part of the province of Palencia—, by presenting a group of previously unknown coins found by chance in a rural establishment —most likely a villa— also unknown until the present: Barcenilla del Río Pisuerga. By examining the material published we attempt to obtain useful data with which to probe deeper into different aspects related to the numismatic scene in the mentioned area in the first three centuries A.D., emphasizing some elements that can be compared to those in other areas of Roman Hispania.

* * *

(*) Instituto de Prehistoria y Arqueología «Sautuola», Santander.
(**) Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos, Madrid.

INTRODUCCIÓN [1]

HACE ya casi treinta años, con motivo de diversas indagaciones que incluían el norte palentino [2], se nos presentó una primera oportunidad de entrar en contacto con su realidad arqueológica a través de prospecciones personales, bibliográficas y topográficas, museográficas y de ámbitos privados. Fruto de estas y de otras investigaciones con vistas a posteriores estudios, fue el conocimiento de diversos materiales como los que ahora presentamos, conservados en manos particulares [3].

Trátase —insistimos en ello— de monedas halladas fortuitamente, con lo que carecen del valor añadido que, en principio, proporciona una excavación arqueológica de tipo sistemático, con sus estratigrafías y demás elementos que coadyuven a elaborar una interpretación más o menos *rigurosa* desde la ortodoxia académica. Son datos, pues, *brutos*, pero no carentes de interés ni despreciables desde el momento en que están *ahí*; por eso nos hemos decidido a darles publicidad, una vez realizadas sobre el terreno las comprobaciones fehacientes que los acreditaran.

I. SITUACIÓN GEOGRÁFICA Y DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA

Se considera que el norte de Palencia antaño formó parte de la zona cismontana de la antigua Cantabria, a cuyas puertas quedaron instaladas las legiones romanas, como es el caso de la *Legio IV macedonica*, con seguridad asentada durante varios decenios en la actual Herrera del Pisuerga. Ese espacio comprendido entre la línea marcada por núcleos de importancia como León al oeste, Herrera en el centro y Sasamón al este, y las estribaciones de la montaña cántabra —con *Iuliobriga* como núcleo urbano destinado a controlar las vías de comunicación de la Meseta septentrional con los puertos—, ese espacio, decimos, se revela cada vez más evidentemente como un territorio rico en yacimientos de todo tipo, desde la época prehistórica a la medieval, pasando por la que aquí interesa especialmente, la romana.

Barcenilla es una población situada en el municipio de Cervera de Pisuerga, río este junto al cual se alza y al que con certeza debe su nombre [4], de segura índole topográfica. Hemos encontrado diversas menciones de este lugar en documentos medievales, de las cuales destacamos una compra en 1231 y una donación en 1235,

---

(1) Queremos unirnos al homenaje a la Dra. Alfaro como reconocimiento a su ejemplar labor investigadora, aprovechando para ello la ocasión de conocer la existencia de estos materiales cuya divulgación consideramos modestamente útil para la *gens numismata*.

(2) J. R. VEGA DE LA TORRE, *Topografía romana de Cantabria*, tesis de licenciatura dirigida por el Dr. A. Balil, Valladolid 1976.

(3) Agradecemos la disponibilidad del Sr. Cincovillas para permitir el estudio de los materiales; a Fernando Vega de la Torre la realización de las fotografías que acompañan este trabajo y la labor de pesaje de monedas; y a Víctor M. Vega de la Torre su colaboración en otros menesteres de campo.

(4) F. R. GORDALIZA APARICIO y J. M.ª CANAL SÁNCHEZ-PAGÍN, *Toponimia palentina*, Palencia 1993, pp. 361 y s.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 419-435.

como las más antiguas conocidas por nosotros [5]. El yacimiento, propiamente dicho, se encuentra a cosa de un kilómetro de la población y al otro lado del río, entre la carretera y un cerro que lo resguarda del viento del norte. Se trata de un llano alargado que siempre ha debido de ser tierra de cultivo [6], a juzgar por los restos hallados, que van desde la época romana a la actual. Su topónimo particular es el de *Vegallares*.

Personalmente tuvimos ocasión de comprobar que, junto con los materiales monetarios que ahora interesan [7], aparecen otros también de época romana en abundancia, principalmente *tegulae, imbrices,* fragmentos de cerámica común y de *terra sigillata* —no hemos visto productos de época tardía— y objetos metálicos diversos, entre los cuales es significativa desde el punto de vista cronológico una fíbula del tipo denominado «de Aucissa» [8].

II. **INVENTARIO**

Hemos podido estudiar un total de 24 monedas de cronología romana, cuya descripción es como sigue:

1
Clase de moneda y titular: As ibérico.
Cronología: 120-80 a.J.C.
Anverso: Cabeza varonil a dcha.; detrás, delfín; delante, dos delfines.
Reverso: Jinete con palma, cabalgando a dcha.; debajo, leyenda.
Celse. Cuños: 9 h; *Módulo*: 26,4/28,1 mm; *Peso*: 8,19 g.
Referencia bibliográfica: ÁLVAREZ BURGOS, 440.

1a

1r

(5) M. E. GONZÁLEZ DE FAUVE, *La Orden Premonstratense en España. El monasterio de Santa María de Aguilar de Campoo (siglos XI-XV),* tomo II, docs. núms. 359 y 421, Aguilar de Campoo 1991.

(6) Es decir, las características propias de un topónimo, seguramente prerromano, muy corriente en Cantabria: *Bárcena, Barcenilla, Barcenaciones, Barcenal… (vid.* A. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *Diccionario etimológico de la toponimia mayor de Cantabria,* Santander 1999, pp. 76 y ss.).

(7) Junto con los ejemplares antiguos, hemos examinado diversas monedas modernas, que son: cuatro maravedíes de 1602 (Segovia); ocho mrs. de 1618, resellado en 1641; ocho mrs. de 1619 (Burgos); ocho mrs. de 1622 (Cuenca), resellados en 1641; ocho mrs. de 1625; ocho mrs. de 1625, resellados; ocho mrs. de 1664 (Madrid); dos mrs. de ¿1693?; ocho mrs. resellados; dos mrs. de 1788 (Segovia); 40 cts. de escudo de Isabel II; 5 cts. de 1870 (Barcelona).

(8) Este tipo de fíbula suele fecharse en el siglo I d.J.C.

2
As hispanorromano.
50-30 a.J.C.
Anverso: Cabeza con casco a dcha. Leyenda (levógira): …(V)L·LEP.
Reverso: Toro embistiendo a dcha. Leyenda (levógira): P·SAL(PA)·M·FV… Gráfila de puntos.
Celsa. 6 h; 17,2/28,7 mm; 9,54 g.
Referencia bibliográfica: ÁLVAREZ BURGOS, 1.474; VIVES, CLX, 1.
Observaciones: está partida.

2a

2r

3
Denario romano republicano.
43 a.J.C.
Anverso: Busto de *Diana Nemorensis* a dcha. Leyenda: P·ACCOLEIVS-LARIS-COLVS.
Reverso: Tres estatuas de *Diana Nemorensis*, de frente; detrás, cipreses.
Roma. 6 h; 17,8/18,3 mm; 2,91 g.
Referencia bibliográfica: RRC, I, p. 497, lám. LVIII, núm. 486, 1.

3a

3r

4
As hispanorromano de Augusto.
27 a.J.C.-14 d.J.C.
Anverso: Cabeza del emperador a dcha.; Leyenda: …(VGVS)…
Reverso: Toro parado a dcha.; encima, L·COR·TER…; delante, IIV…; debajo, (M)IVN·HI… Gráfila de puntos.
Celsa. 5 h; 26,8/27,3 mm; 10,74 g.
Referencia bibliográfica: ÁLVAREZ BURGOS, 1.483; VIVES, CLX, 11.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 419-435.

4a

4r

5
Denario de Tiberio.
15-37 d.J.C.
Anverso: Cabeza del emperador, laureada y con ínfulas, a dcha. Leyenda (levógira): …SARDIVI-AVGFAVGVSTV… Gráfila de puntos.
Reverso: Livia sedente, con cetro y flor, a dcha. Leyenda (levógira): …F- MAXIM.
Lugdunum. 4 h; 17,6/18 mm; 3,19 g.
Referencia bibliográfica: RIC, I, p. 103, núm. 3.

5a

5r

6
Denario de Tiberio.
15-37 d.J.C.
Anverso: Cabeza del emperador, laureada y con ínfulas, a dcha. Leyenda (levógira): TICAES…AVGVSTVS. Gráfila de puntos.
Reverso: Livia sedente, con cetro y flor, a dcha. Leyenda (levógira): PONTIF-MAXIM. Gráfila de puntos.
Roma. 3 h; 17,8/18,3 mm; 3,00 g.
Referencia bibliográfica: RIC, I, p. 103, núm. 3.

6a

6r

7
As hispanorromano de Tiberio.
14-36 d.J.C.
Anverso: Cabeza del emperador, laureada, a dcha. Leyenda (levógira): TI·CAESAR·AVG·F·AVGVSTVS·IMP. Gráfila de puntos.
Reverso: Toro parado a izda. Leyenda (levógira): IIII VIR…TO·T·ANTO·M·IVL·SERAN; sobre el toro, CLVNIA.
Clunia. 12 h; 28,1 mm; 12,49 g.
Referencia bibliográfica: ÁLVAREZ BURGOS, 1.493; VIVES, CLXIII, 2.

7a

7r

8
As hispanorromano de Tiberio.
14-36 d.J.C.
Anverso: Cabeza del emperador, laureada, a dcha. Leyenda (levógira): TI·CAESAR·(DI)VI·AVG·F·AVGVSTVS. Gráfila de puntos.
Reverso: Toro mitrado, parado a dcha; encima, C·C·A. Leyenda (levógira): TI·CAECILIO·LEPIDO·C·AVFIDIO·GEMELLO IIVIR. Gráfila de puntos.
Caesaraugusta. 6 h; 28,7/29,4 mm; 13,27 g.
Referencia bibliográfica: ÁLVAREZ BURGOS, p. 170, núm. 1.349; VIVES, CLII, 4.

8a

8r

9
As hispanorromano de Calígula.
37-41 d.J.C.
Anverso: Cabeza del emperador a izda. Leyenda (levógira): G·CAE…

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 419-435.

Reverso: Sacerdote conduciendo una yunta de bueyes a dcha. Encima, C·C·A. Debajo, IIVIR. Leyenda (levógira): SCIPI(O)… (N)TANO.
Caesaraugusta. 2 h; 28,5 mm; 9,96 g.
Referencia bibliográfica: VIVES, CLIV, 3.

10
As de Claudio.
41-54 d.J.C.
Anverso: Cabeza del emperador a izda. Leyenda: …(SARAVGPM)…
Reverso: *Minerva* en pie, embrazando escudo redondo y blandiendo jabalina, a dcha.; en el campo, (S - C).
¿Roma? 6 h; 25,4/27,8 mm; 10,80 g.
Referencia bibliográfica: RIC, I, ?

11
As de Claudio.
41-54 d.J.C.
Anverso: Cabeza del emperador a izda. Leyenda: …ESAR…
Reverso: *Libertas*, en pie, a dcha. Leyenda: (LIB)…-(A)VGVST(A).
Imitación. 8 h; 23,2/26,3 mm; 7,17 g.
Referencia bibliográfica: RIC, I, p. 130, núm. 69.

11a

11r

12
As ¿de Claudio I?
¿41-54 d.J.C.?
Anverso: Cabeza del emperador, laureada, a dcha.
Reverso: *¿Fortuna?* en pie, a izda, con cornucopia. En el campo, S - C.
¿Roma? 5 h; 24/24,6 mm; 7,17 g.
Referencia bibliográfica: ?

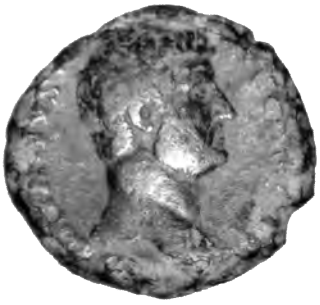

12a

12r

13
As ¿de Claudio?
¿16-54 d.J.C.?
Anverso: Cabeza a dcha.
Reverso: Frustro.
Imitación. ? h; 27,1/28,2 mm; 8,60 g.
Referencia bibliográfica: ?

14
As ¿de Claudio?
¿41-54 d.J.C.?
Anverso: Cabeza a izda.
Reverso: Frustro.
Imitación. ? h; 26,3/27,3 mm; 8,26 g.
Referencia bibliográfica: ?

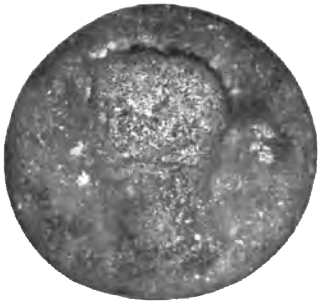

14a

15
As ¿de Claudio?
¿41-54 d.J.C.?

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 419-435.

Anverso: Cabeza a izda.
Reverso: Frustro.
Imitación. ? h; 22,4/24,2 mm; 4,36 g.
Referencia bibliográfica: ?

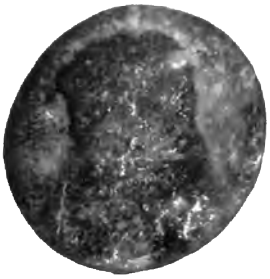

15a

16
As ¿de Claudio?
¿41-54 d.J.C.?
Anverso: Cabeza a izda.
Reverso: Frustro.
Imitación. ? h; 26,1/27,1 mm; 4,14 g.
Referencia bibliográfica: ?

17
Denario de Vitelio.
69 d.J.C.
Anverso: Cabeza, laureada y con ínfulas, a dcha. Leyenda: AVITELLIUSGE(R)… (M)PAVGTRP.
Reverso: Concordia sedente a izda., portando pátera en mano dcha. y doble cornucopia en izda. Leyenda: CONCOR-DIAPR.
Roma. 7 h; 17,2/17,5 mm; 2,88 g.
Referencia bibliográfica: RIC, I, p. 224, núm. 2.

17a

17r

18
As de Vitelio.
69 d.J.C.
Anverso: Cabeza, laureada e infulada, a izda.; globo debajo. Leyenda: AVITELLIVS - IMPGERMAN.
Reverso: *Marte* avanzando a izda. En el campo, S - C. Leyenda: CONSENSVS-EXERCITVM. Gráfila de puntos.
Tarraco. 6 h; 27/27,5 mm; 10,93 g.
Referencia bibliográfica: RIC, I, p. 230, núm. 2.; ÁLVAREZ BURGOS, núm. 1.942.

18a

18r

19
Sestercio de Trajano.
103-111 d.J.C.
Anverso: Busto laureado a dcha. Leyenda: …(AVGGER)…
Reverso: Río recostado, a izda., bajo bóveda. Tipo AQVA TRAIANA.
Roma. 6 h; 32,4 mm; 22,20 g.
Referencia bibliográfica: RIC.

20
Sestercio de Trajano.
102-117 d.J.C.
Anverso: Busto del emperador a dcha. Leyenda: …(A)IANOAVGGERD…
Reverso: Frustro.
¿Roma? ? h; 32,4/33,5 mm; 22,29 g.
Referencia bibliográfica: ?

20a

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 419-435.

21
Sestercio de Adriano.
134-138 d.J.C.
Anverso: Busto desnudo a dcha. Leyenda: …(DRIA)NVS - (AV)GCOS…
Reverso: *Fortuna* en pie, a izda., con brazo derecho levantado; cornucopia en izquierdo y delante, a los pies, rueda. En el campo, S - C.
Roma. 5 h; 29,1/30,6 mm; 19,56 g.
Referencia bibliográfica: RIC, II, p. 437, núm. 749.

21a

21r

22
Dupondio de Antonino Pío.
140-144 d.J.C.
Anverso: Cabeza ¿radiada? a dcha.
Reverso: *Salus* en pie, a izda., alimentando una serpiente enroscada en altar y sosteniendo timón sobre globo. En el campo, S - (C).
Roma. 12 h; 22,7/24,8 mm; 10,51 g.
Referencia bibliográfica: RIC, II, p. 114, núm. 669.

22a

22r

23
Sestercio de Lucilla.
162-182 d.J.C.
Anverso: Busto de la emperatriz, con manto, a dcha. Leyenda: LVCILLAEAVGANTON…
Reverso: *Venus* en pie, a izda., con manzana en mano dcha. y cetro en la izda.

Roma. 11 h; 30/31,1 mm; 20,04 g.
Referencia bibliográfica: RIC, III, p. 354, núm. 1.763.

23a

23r

24
Antoniniano de Filipo I.
247-249 d.J.C.
Anverso: Busto del emperador, radiado y con coraza, a dcha. Leyenda: IMP-MIVLPHILIP…
Reverso: *Aequitas* en pie, a izda., llevando balanza y cornucopia. Leyenda: AEQ-VITASAVGG.
Roma. 11 h; 22,4 mm; 3,650 g.
Referencia bibliográfica: RIC, IV, 3, p. 71, núm. 27 b.

III. **COMENTARIO**

Un primer examen del lote nos da a conocer que su distribución cronológica, considerando las monedas en sí mismas y teniendo en cuenta la división en grandes períodos significativos que suele utilizarse de unos años a esta parte, es la siguiente:

Período A (hasta 27 a.J.C.): 3 monedas.
Período B (hasta 259 d.J.C.): 21 monedas.

Salta a la vista que los tres últimos períodos (**C, D, E**) no están representados, y que, de los dos anteriores, el **B** se lleva un 87,5 por 100 del total. Incluso las tres monedas del período **A** (sobre todo dos de ellas, por su cercanía cronológica al grupo principal) pueden haber llegado con las otras más modernas, por lo que no dudaríamos en admitir que todas tuvieron una circulación coincidente en los tres primeros siglos de nuestra era.

Naturalmente, dado que el número de ejemplares es pequeño, no se pueden sacar muchas conclusiones. Con todo, algo sí puede decirse teniendo en cuenta ese carácter aleatorio de los hallazgos y siempre con las debidas reservas ante la eventualidad de hallazgos futuros que confirmen o corrijan estas impresiones forzosamente provisionales, condición esta, por lo demás, tan propia de los estudios arqueológicos en general y numismáticos en particular.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 419-435.

1. Representación metálica, valores y datos metrológicos:

Plata: 4 ejemplares.
Bronce: 19 ejemplares.
Vellón: 1 ejemplar.

La plata se centra en el período republicano (1 ej.) y en el altoimperial (3 ejs.) pero el bronce es mayoritario en los dos períodos representados, con predominio del *as* (14 ejs.) en una primera fase (ss. I a.J.C.-I d.J.C.) y apunte de la preponderancia del *sestercio* (4 ejs.) en la segunda. El *antoniniano* (1 ej.) no aparece hasta mediados de la tercera centuria de nuestra era, llamando la atención el vacío existente —salvada la exigüidad de la muestra— entre la moneda más moderna del siglo II y la única del siglo III; fenómeno por otra parte constatado en yacimientos excavados en mayor o menor medida en la Meseta Norte, como Mave (9), Sasamón (10), Tiermes (11) o Monreal de Ariza (12) y, desde luego, común a la parte occidental de *Hispania* (13).

Ya se ve que es un esquema similar al que puede registrarse en otros yacimientos de la Meseta Norte. Dado el deficiente estado de conservación de una parte de las monedas de bronce —creemos que debido a varios factores, entre ellos su prolongado uso (14) y, quizá, su deficiente aleación—, lo que las hace de ardua identificación —aunque estimamos que todas serían acuñadas reinando Claudio I—, nos parece que debieron circular normalmente durante los tres primeros siglos de nuestra era (15) y por esto son apoyo inseguro para ocuparse de otras consideraciones.

---

(9) J. R. VEGA DE LA TORRE, «Numismática de Santa María de Mave (Palencia)», en *Actas del XI Congreso Nacional de Numismática*, Elche 1994, pp. 353 y ss. Se salta de un *sestercio* de Antonino Pío (Marco Aurelio) a otro de Gordiano III.

(10) J. A. ABÁSOLO ÁLVAREZ y R. GARCÍA, *Excavaciones en Sasamón (Burgos)*, E.A.E., 1993, pp. 24 y ss. Se pasa de un *as* de Clodio Albino (194-195 d.J.C) a un *antoniniano* de Gallieno (266 d.J.C.).

(11) C. ALFARO ASINS, «Monedas con indicación de procedencia recientemente integradas en la sección de Numismática del M.A.N. II», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, tomo IV, núm. 2, pp. 183 y ss. Madrid 1986. Hay un vacío numismático entre Commodo y Gordiano III (un *sestercio;* en este yacimiento el *antoniniano* aparece con Gallieno).

(12) C. ALFARO ASINS, «Monedas con indicación de procedencia recientemente integradas en la sección de Numismática del M.A.N. III», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, tomo VI, núms. 1 y 2, pp. 74 y ss. Madrid 1988. Hay un hueco entre Marco Aurelio y Valeriano (un *antoniniano*).

(13) La comarca de la bahía santanderina muestra el fenómeno: hay un hiato entre Hadriano y Gordiano III; con este último, además, hace su aparición el *antoniniano* (*vid.* J. R. VEGA DE LA TORRE, y T. CEREZO SÁNCHEZ, «Aspectos numismáticos de Santander y su entorno en época romana», en *La Arqueología de la Bahía de Santander*, Santander 2003, pp. 620 y ss).

(14) Y seguramente también por su acuñación irregular, lo que implicaría quizá el empleo de una aleación menos resistente al uso.

(15) Durante la excavación dirigida por el Dr. García Guinea en Mave apareció un depósito de 19 monedas —sólo bronces—; la más moderna es un *sestercio* de Gordiano III —única del siglo III—, siendo ocho los ejemplares del siglo II —el más moderno, de Antonino Pío (acuñado por Marco Aurelio)— y diez las piezas del siglo I, de ellas, las más antiguas son siete atribuidas a Claudio I, en tan mal estado como las que aparecen en Barcenilla (*vid.* J. R. VEGA DE LA TORRE, «Numismática de…», cit., pp. 254 y s.). Esta realidad ya la había expuesto el Dr. Balil muchos años atrás (*vid.* A. BALIL, «Circulación monetaria en España durante el imperio romano», en *NVMISMA* 35, p. 26, Madrid 1958). En contra de su prolongada circulación, *vid.* J. P. BOST e I. PEREIRA, «Les monnaies d'imitation de Claude Ier trouvées sur le site de Conimbriga (Portugal)», *Actas del I Congreso Nacional de Nu-*

El *as* de *Celse* lo consideramos testimonio de una circulación residual. Hace años sólo se citaba un ejemplar en la zona cántabra —un *as* en *Iuliobriga* (16)—. El peso de nuestra pieza es bajo, en relación con lo conocido hasta ahora de este tipo (17), incluso teniendo en cuenta el desgaste que muestra.

Entre las monedas hispano-latinas aparece una partida (de *Celsa*, de época preimperial), que vuelve a documentar la circulación de este tipo de piezas en la zona, posiblemente como un recurso provisional de alcance desconocido ante una coyuntura de escasez de moneda fraccionaria, cuyo origen se viene fechando en época de Calígula, continuando durante el reinado de Claudio I (18) y que ha sido relacionado con el ámbito económico de influencia militar (19). Ejemplares partidos los conocemos en *Iuliobriga* (20), en Herrera (21) y, algo más al sur, en Osorno (22). En el caso de Barcenilla parece claro que se quiso obtener dos ases semiunciales de un *as* uncial. Por lo demás, los pesos son normales dentro de las series establecidas. Destacamos la diferencia de más de 3 g entre los dos ases de *Caesaraugusta*, a favor del acuñado en época de Tiberio sobre el acuñado en tiempos de Calígula.

El *denario* republicano no tiene especial particularidad, aunque es el primero de esta titularidad —familia *Accoleia*— que aparece en territorio cántabro, siendo raro en el resto de *Hispania*. Para el norte de Portugal hay referencias de sendos hallazgos en Casal y el Castro de Alvarelhos (23), formando parte de atesoramientos. En cambio, un amplio estudio sobre la región murciana no ofrece hallazgo alguno (24), lo que podría ser buena muestra de lo que ocurre en la mitad oriental de la Península. El peso de nuestra pieza (2,91 g) es inferior a lo que podría conside-

---

mismática (Zaragoza 1973), p. 172, Madrid 1974. Nos parece lógico deducir que si esas monedas se atesoraban era porque a mediados del siglo III tenían un valor real de circulación, al menos en ambientes rurales, si no en los más urbanizados (*vid.* J. P. BOST, *et alii, L'épave Cabrera III (Majorque)*, Paris 1992, pp. 102 y s.).

(16) R. MARTÍN VALLS, *La circulación monetaria ibérica*, pp. 106 y 137, Valladolid 1967. Y parece que no han cambiado las cifras (*vid.* J. J. CEPEDA OCAMPO, «La circulación monetaria en la Cantabria romana. De la conquista al siglo III», en *Regio Cantabrorum*, Santander 1999, pp. 259 y ss.). Pero en el Museo Municipal santanderino se guarda un ejemplar de esta ceca, tal vez de procedencia regional [*vid.* J. R. VEGA DE LA TORRE, «Algunos datos sobre la colección de numismática antigua del Museo Municipal de Santander», en *Actas del VIII Congreso Nacional de Numismática* (Avilés 1992), Madrid 1994, p. 226].

(17) A. DOMÍNGUEZ ARRANZ, *Las cecas ibéricas del Valle del Ebro*, Zaragoza 1979, pp. 118 y ss. De la Colección Lizana cita un *as* de 8,90 g.

(18) Lo atestigua el estudio de materiales obtenidos en estratigrafía, como los de Astorga (*vid.* P. ALEGRE MANCHA y V. GARCÍA MARCOS, «Aportación al estudio de la circulación de monedas partidas: datos estratigráficos de Asturica Augusta», en *Actas del VII Congreso Nacional de Numismática*, pp. 381 y ss., Madrid 1989). Otra opinión restringe el fenómeno al reinado de Tiberio (*vid.* M. P. GARCÍA-BELLIDO, «La moneda y los campamentos militares», en *Los Finisterres atlánticos en la Antigüedad*, Gijón 1996, pp. 108 y ss.).

(19) M. P. GARCÍA-BELLIDO, *op. cit.*, p. 108. Los ejemplares de la zona podrían relacionarse con el campamento de la *legio IV* en Herrera del Pisuerga, que ha proporcionando un buen número de monedas partidas.

(20) J. R. VEGA DE LA TORRE, *Numismática antigua de la provincia de Santander*, Sautuola III, Santander 1982, pp. 242 y s. Son dos ejemplares hispano-latinos, uno de *Calagurris* (Augusto) y otro de *Clunia* (Tiberio).

(21) M. P. GARCÍA-BELLIDO, *op. cit.*, p. 104.

(22) M. M. MARTÍN SERNA y M. L. HERREROS VENTOSA, «Hallazgos monetarios en la provincia de Palencia: Osorno, Osornillo, Villabermudo», en *Actas del II Congreso de Historia de Palencia (1989)*, tomo I, pp. 463 y ss. Palencia 1990.

(23) R. M. S. CENTENO, *Circulação monetária no Noroeste de Hispánia até 192*, Porto 1987, pp. 33 y 40.

(24) M. LECHUGA GALINDO, *Tesorillos de moneda romano-republicana de la región de Murcia*, Murcia 1986.

rarse normal para monedas similares en esta época, pues algún ejemplar conocemos de 3,64 g [25]; habrá que achacarlo, al menos en parte, al desgaste de nuestra pieza.

Las monedas imperiales tampoco precisan mucho comentario. En primer lugar, destacan los ejemplares que consideramos *ases* «de imitación», con evidentes diferencias de módulo y peso, no obstante el estado de conservación —malo— que caracteriza a todos ellos. Dos de los *ases* (núms. 15 y 16 del Inventario) tienen un peso muy bajo, a pesar de sus módulos normales; pero sus flanes son notablemente delgados [26]. Muy asumida debía de estar por los usuarios la circulación de estas piezas, quizá *cautivas* durante siglos en ámbitos rurales, indicio de un desabastecimiento real y de una necesidad imperiosa de moneda fraccionaria, que sería la más utilizada en las transacciones habituales.

Para la época de los Antoninos, contamos con representación segura de todos los reinados —excepción hecha del último, de Commodo—, con dos piezas de Trajano, y sendas de Hadriano, Antonino Pío y Lucilla (Marco Aurelio); de ellas, *sestercios* la primera y la última y *dupondio* la segunda. Sus módulos y pesos son los habituales en la zona principalmente contemplada aquí, y otro tanto hay que decir de los tipos representados.

Por lo que al *antoniniano* de Filipo I respecta, bastante bien conservado, su hallazgo no es habitual en el territorio contemplado; de hecho, es el único que conocemos acuñado a su nombre en la zona cántabra al norte de Herrera del Pisuerga [27], frente a la mayor frecuencia en otros territorios, hecho demostrado por su significativa presencia en atesoramientos como el de Algara [28] o los de Honcalada [29] y Oteruelo [30]; aunque, comparativamente, es escaso en un yacimiento tan importante en la zona como el de la capital del *conventus*, *Clunia*, donde sólo se registran dos ejemplares [31], frente a los 27 que guardaba el Museo de Tarragona

(25) Áureo, 5-II-2003, núm. 14. Como es bien sabido, el peso estándar de este tipo de acuñaciones, en la época final de la República, viene fijándose en torno hacia los 3,86 g (*RRC*, 1974: I, pp. 594 y s.).

(26) En Clunia hay varios ejemplares de peso inferior a los 5 g (*vid.* J. M. Gurt Esparraguera, *Clunia III. Hallazgos monetarios*, E.A.E. núm. 145, Madrid 1985, pp. 268 y ss.). En la provincia de Segovia hay registrada otra pieza con similar característica (*vid.* L. Sagredo San Eustaquio y E. Arribas Clemente, *Circulación y evolución monetaria en la provincia de Segovia en la Antigüedad*, Segovia 1987, p. 148).

(27) En *Iuliobriga* encontramos sólo dos *antoninianos* —Gallieno y Claudio II— (J. R. Vega de la Torre, *Numismática antigua*, pp. 252 y 256); y otros dos en Mave —igualmente Gallieno y Claudio II— (Vega de la Torre, J. R.: «Numismática de…», p. 358). Por lo demás, la provincia de Palencia no da *antoniniano* alguno de Filipo I y su familia (*vid.* L. Sagredo San Eustaquio, «La presencia romana en la provincia de Palencia durante el siglo III d.C.», *Hispania Antiqva*, vol. IX-X (1979-80), Valladolid 1983, pp. 43 y ss.

(28) M. Cavada Nieto, «Hallazgos monetarios del siglo III en el territorio de la Galicia actual», en *Actas del VIII Congreso Nacional de Numismática* (Avilés 1992), Madrid 1994, pp. 334-338.

(29) A. Balil y R. Martín Valls, *Tesorillo de antoninianos en Honcalada (Valladolid)*, pp. 9-12. Valladolid 1979.

(30) J. Mangas y C. Blázquez, *Tesorillo de monedas romanas de plata de Oteruelo*, pp. 50 y ss., León 1990.

(31) J. M. Gurt Esparraguera, *Clunia III…, cit.*, p. 296. En Poza de la Sal hay referencia de otro *antoniniano*, acuñado a nombre de Filipo II (*vid.* C. Alfaro Asins, «Monedas con indicación de procedencia recientemente integradas en la sección de Numismática del M.A.N. I.», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, tomo III, núm. 2, pp. 142 y s., Madrid 1985).

en 1978 [32]. En las Vascongadas no hemos hallado referencia a ejemplar alguno [33], mientras que en Asturias sólo se menciona una pieza hallada en San Tirso de Abrés [34]. Hacia el oeste, en el Museo Arqueológico de León se guarda un ejemplar [35] y en *Conimbriga* no se citan *antoninianos* de este emperador [36], pero de Tomar sí se ha publicado un ejemplar [37]. Por lo demás, el peso de nuestra moneda puede considerarse normal, dentro de las cifras que suelen dar las acuñaciones similares de Filipo I y su familia halladas en *Hispania* [38].

2. Cecas representadas

Ibéricas	Hispanorromanas	Republicanas	Imperiales
Celse (1 ej.)	*Celsa* (2 ejs.) *Caesaraugusta* (2 ejs.) *Clunia* (1 ej.)	*Roma* (1 ej.)	*Roma* (11 ejs.) *Lugdunum* (1 ej.) *Tarraco* (1 ej.) *Imitaciones* (4 ejs.)

Comprobamos que las cecas hispanas representadas se encuentran todas en la Meseta Norte (1 ej.) y en el valle del Ebro (4 ejs.), algo perfectamente esperable, pues el numerario llegaría a la zona a través de las vías de comunicación más inmediatas, procedente de las zonas geográficas con las que hubiera relación habitual, y en este caso sería la denominada vía «De Hispania in Aquitania. Ab Asturica Burdigalam», en parte coincidente con la vía llamada «Ab Asturica Tarraconem» [39], con su principal rama hacia el norte en la zona [40]; ese movi-

(32) J. HIERNARD, «Monedas del siglo III en el Museo Arqueológico Provincial de Tarragona», *Acta Numismàtica* III, 1978, pp. 109 y ss. En un yacimiento bien lejano, el de *Baelo*, sólo hallamos referencia a un ejemplar (*vid.* J. P. BOST, *et alii*, *Belo IV. Les monnaies*, Madrid 1987, p. 120), mientras que en una zona intermedia entre esos dos puntos, el valle del Guadalentín, paso natural entre la costa levantina y el valle del Guadalquivir, se registran dos *antoninianos* de Filipo I y otros dos de su hijo (*vid.* S. FONTENLA BALLESTA, *La circulación monetaria romana en el Valle del Guadalentín*, Murcia 1992, pp. 59 y s.). De Filipo II encontramos una pieza en Turégano (L. SAGREDO SAN EUSTAQUIO y E. ARRIBAS CLEMENTE, *op. cit*., pp. 153 y s.).

(33) J. J. CEPEDA OCAMPO, *Moneda y circulación monetaria en el País Vasco durante la antigüedad (siglos II a.C.-V d.C.)*, Bilbao 1990, p. 169.

(34) C. FERNÁNDEZ OCHOA, «La numismática romana de Asturias: una aproximación a su estudio», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología* 4, Madrid 1977, pp. 139 y 163. Estos datos los corroborará 15 años después la síntesis de J. M. NOVO GÜISÁN, *Los pueblos Vasco-Cantábricos y Galaicos en la Antigüedad Tardía. Siglos III-IX*, Madrid 1992, pp. 247 y ss.

(35) M. C. FERNÁNDEZ ALLER, *Epigrafía y numismática romanas del Museo Arqueológico de León*, León 1978, p. 157. Creemos que está equivocada su identificación como denario.

(36) I. PEREIRA *et alii*, *Fouilles de Conimbriga. III. Les monnaies*, Paris 1974, pp. 228 y s. Presenta un mapa de dispersión de hallazgos peninsulares del siglo III según el estado de la investigación entonces.

(37) I. PEREIRA *et alii*, «Uma colecção de 27 moedas de Tomar», *B.C.I.M.T.* 10, p. 12 y cuadro (núm. 25), Tomar 1988.

(38) En un atesoramiento de la zona de Chantada se incluyen cinco *antoninianos* de Filipo I; uno, pesa 3,63 g; otro, tipo *Aequitas Augg*, 4,14 g (*vid.* M. CAVADA NIETO, «Monedas de un tesorillo del s. III hallado en tierras lucenses», en *Finis Terrae. Estudios en lembranza do Prof. Dr. Alberto Balil*, Santiago de Compostela 1992, pp. 348 y s.).

(39) G. ARIAS BONET, «Mapa Índice de Vías Romanas y Caminos Milenarios de Hispania», apéndice de *El Miliario Extravagante*, núm. 91, Cortes de la Frontera (Málaga) 2004. J. M. ROLDÁN HERVÁS, *Itineraria hispana*, Valladolid 1973, pp. 96 y ss.; 99 y s.

(40) J. M. IGLESIAS GIL y J. A. MUÑIZ CASTRO, *Las comunicaciones en la Cantabria romana*, pp. 19 y ss., Santander 1992.

miento de relación entre los puertos y el interior debió de caracterizar la circulación monetaria de la región en la época indicada [41].

Esta línea de aprovisionamiento del numerario viene reforzada en la época imperial por la presencia de sendos ejemplares —un *denario* de Tiberio y un *as* de Vitelio— acuñados respectivamente en *Lugdunum* y en *Tarraco*. La ceca gala, relativamente frecuente en los hallazgos provinciales de cronología bajoimperial, ya se hacía notar en el período anterior, pues tenemos: en *Iuliobriga*, un denario —Tiberio— [42] similar al nuestro incluso en el peso (3,10 g), así como un *as* y un *dupondio* —Nerón— [43]; mientras que en el monetario del Museo Municipal de Santander se conservan tres denarios —uno de Augusto, dos de Tiberio, siendo uno de éstos de igual tipo que el de Barcenilla—, y un *as* y un *dupondio* —de Vespasiano— [44], que podrían proceder de la región. De la efímera ceca de *Tarraco* se conservan tres *ases* —de Vitelio— en el citado Museo [45], en tanto que en *Flaviobriga* hasta el momento está documentado un *sestercio* —también de Vitelio— [46].

En el resto del período altoimperial el predominio de las acuñaciones de la ceca de *Roma* —fruto obligado de su práctico monopolio— igualmente es normal en el territorio considerado y su afluencia tendría lugar siguiendo las mismas rutas comerciales del numerario precedente; realidad que, por otra parte, ponen de manifiesto sobradamente los materiales cerámicos proporcionados tanto por excavaciones como por hallazgos fortuitos —incluido Barcenilla—, donde los productos de *terra sigillata* procedentes de los alfares de las *Galias* primero y, sobre todo, de La Rioja después, están omnipresentes.

IV. **CONCLUSIÓN**

Nos hallamos, ateniéndonos a lo expuesto, ante un yacimiento que creemos fue una *villa*, cuya actividad debió de comenzar en el último tercio del siglo I d.C., prolongándose durante los dos siglos siguientes, para dejar de existir, posiblemente, en la segunda mitad del siglo III d.C., tal vez como consecuencia de alguna catástrofe natural —¿una inundación?—, de algún disturbio de carácter socio-político —¿eco de las luchas por el poder dentro del Imperio?—, o, simplemente, de un colapso derivado de la coyuntura económica. Eso, hoy por hoy, es imposible determinarlo. La ausencia de monedas o de otros materiales arqueológicos tardorromanos indica que el abandono del lugar como poblado debió de ser definitivo.

---

(41) J. R. VEGA DE LA TORRE, «Nueva aportación al conocimiento de la circulación monetaria de época romana en Cantabria», en *Actas del VII Congreso Nacional de Numismática*, pp. 402 y s., Madrid 1989. J. M. IGLESIAS GIL, *Intercambio de bienes en el Cantábrico oriental en el Alto Imperio romano*, Santander 1994.

(42) A. GARCÍA Y BELLIDO *et alii*, «Excavaciones en *Iuliobriga* y exploraciones en Cantabria. II Relación: Campañas de 1953 a 1956», *Archivo Español de Arqueología* XXIX, 1956, p. 169, Madrid 1956. J. M. SOLANA SAINZ, *Los cántabros y la ciudad de Iuliobriga*, Santander 1981, pp. 258 y s.

(43) J. J. CEPEDA OCAMPO, «La circulación…», p. 267.

(44) J. R. VEGA DE LA TORRE, «Algunos datos…», p. 227, núms. 82, 85, 86.

(45) *Ibidem*, núms. 122, 123, 124.

(46) J. M. SOLANA SAINZ, *Flaviobriga. Castro Urdiales*, Santander 1977, p. 43.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 437-447.

Caracalla, Asclepios y Telesforo

Por Carmen Herrero Albiñana

Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

Análisis iconográfico de los reversos de dos piezas monetales acuñadas con motivo de la visita de Caracalla al Asklepeion *de la ciudad de Pérgamo en 214-215, en los que, junto a Caracalla, aparecen Asclepios o su serpiente y una estatua de Telesforo.*

ABSTRACT

An iconographic analysis of the reverses of two coins minted on the occasion of the visit of Caracalla al Asklepeion *in the city of Pergamo in 214-215. The depictions show Caracalla alongside Asclepius or his serpent and a statue of Telesphorus.*

* * *

MUCHO agradezco a los organizadores de este merecidísimo homenaje a Carmen Alfaro la admisión de este trabajo. Con la evocación entrañable hacia su persona y la admiración a su generosa entrega, tanto profesional como amistosa.

*

La visita que realiza en 214/215 Caracalla a la ciudad de Pérgamo, reflejada en las monedas acuñadas por este motivo, nos ha hecho detenernos en la figura de Telesforo que frecuentemente acompaña a Asclepios en ellas. Entre las acuñadas en Roma en que aparece esta divinidad, hemos elegido éstas que el *RIC* cataloga así:

214 d.C.-*TR.P. XVII*

Anverso: Núm. 238. Oro. ANTONINVS PIVS AVG GERM. Busto laureado, drapeado, a derecha.

Reverso: P. M. TR. XVII. Cos. IIII P.P. Aesculapius de pie, de frente, llevando una serpiente enroscada en una vara; a la izquierda, Telesphorvs; a derecha, globo.

215 d.C.-*TR.P. XVIII*

Anverso: Núm. 253. Plata, denario. ANTONINVS PIVS AVG GERM. Cabeza laureada, a derecha.

Reverso: P.M. TR. P. XVIII COS IIII P.P. De pie Aesculapius de frente, cabeza a izquierda; a la izquierda, Telesphorvs.

*

Septimio Severo dejaba a su muerte el trono a sus dos hijos M. Aurelius Antoninus *(imperator destinatus* en 197, *augustus* al año siguiente y cónsul en 202), más conocido como Caracalla y P. Septimius Geta (césar en 198, augusto a partir de 209). Pese a la corta diferencia de edad entre ambos, éste recorrió el *cursus honorum* mucho más lentamente que su hermano, favorecido por su padre.

En un principio, los dos debían dirigir juntos el Imperio conforme a la concordia recomendada por su padre y tantas veces personificada en la temática monetal de Severo, en las inscripciones y en los monumentos como el arco de los Severos en Lepcis Magna, insistente en la *Concordia* entre los dos augustos, la *Concordia Principum*. Sin embargo, las fuentes coinciden en el odio y la discordia entre ambos hermanos. Si en algún momento se asume esta concordia es gracias a los esfuerzos de Julia Domna, su madre, aunque no durará mucho.

Sólo la amistad con sus soldados y la vida militar le interesaban, haciéndose llamar por ellos en vez de *imperator* o *dominus*, *pater militum*, atribuyéndosele maniobras de propaganda para obtener del ejército el reconocimiento exclusivo del principado. Caracalla —según nos cuenta Dion Cassio— trataba a toda costa de hacer prevalecer sus derechos sobre los de su hermano y dirigir personalmente los asuntos públicos, eliminando, a la muerte de su padre, a sus más estrechos amigos, sus preceptores e incluso los médicos que habían tratado al emperador, todos los cuales trataban de favorecer un entendimiento entre los dos hermanos.

Herodiano, en su *Historia del imperio romano* (IV, 6), relata que los dos hermanos, Caracalla y Geta, pensaron en repartirse el imperio «a fin de no seguir en Roma en aquella situación de intrigas recíprocas», reservando el Occidente al primero y el Oriente a Geta. Convocada una reunión para tratar este tema, en presencia de su madre Julia Domna, Caracalla asesinó a su hermano (26 de febrero de 212).

En los primeros meses de gobierno de Caracalla, muchos de los partidarios de Geta, ya fueran de la aristocracia, del ejército o del pueblo, fueron ejecutados, en una represión tan grande que, según Dion Cassio, el número de ejecuciones ascendió a veintidós mil. Tratando de borrar cualquier recuerdo de su hermano, procedió a la *damnatio memoriae* mediante la cual fueron borrados su nombre y efigie tanto de las monedas como de las inscripciones honoríficas de los monumentos.

Admitido el protagonismo de su madre Julia Domna en la política interior y asistido siempre por el *consilium principis*, Caracalla culminará la unificación ju-

 NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 437-447.

rídica y política —iniciada antes ya por Septimio Severo— de todos los habitantes del Imperio, promulgando en el año 212 la célebre *Constitutio Antoniniana* mediante la cual se concedía la ciudadanía romana a todas las gentes del Imperio. Sin embargo, el problema económico y financiero se agrava en tiempos de Caracalla. El *stipendium* militar, el pago de los tributos a las tribus bárbaras, las grandes construcciones como las termas del Aventino y la creación de nuevos puestos de funcionarios, son algunas de las causas de esta difícil situación económica, lo que obligará a Caracalla, en 215, a reorganizar el sistema monetario.

Un pasaje de la *Historia Augusta* pone de manifiesto la obsesión que Caracalla tenía por la figura de Alejandro Magno —hasta el punto de considerarse como una reencarnación suya— consiguiendo que en sus efigies apareciera con la cabeza ligeramente inclinada a la derecha, análogamente a la iconografía del conquistador macedónico:

> «Después que rebasó la niñez, bien por las advertencias de su padre, bien por la astucia de su carácter, bien porque consideraba que debía equiparase a Alejandro el Grande de Macedonia, se volvió más reservado, más severo e incluso de aspecto más atroz, hasta el punto de que muchos no creían que era el mismo que habían conocido de niño... Tenía siempre en sus labios a Alejandro Magno y las hazañas que éste había realizado» *(Vita Carac.,* 1, 1).

Parodiando también a Alejandro, inicia la campaña sobre Persia y llevando el culto de este héroe hasta el ridículo, quiso dar a su expedición a Oriente el carácter de una nueva expedición de Alejandro.

Desconocemos si este desequilibrio psíquico fue el primer síntoma de su enfermedad al que habría que añadir los remordimientos por la muerte de su hermano Geta y la de innumerables colaboradores a los que mandó ejecutar. Se ha querido ver algunas de las consecuencias de su enfermedad en su afición a las prácticas mágicas y adivinatorias. Es cierto que la época de los Severos está marcada por el progreso del sincretismo, que supone una interpretación metafísica del politeísmo, pero que dejaba en libertad a todas las supersticiones en boga, lo que facilitaría a Caracalla en este ambiente su afición.

Dion Casio (LXXVII 15, 27) recuerda la enfermedad de Caracalla, que se manifestó durante la campaña contra los alamanes. Otras fuentes, como Herodiano (IV, 8, 3), nos advierten que «marchó apresuradamente hacia Pérgamo en Asia, deseoso de probar los remedios de Asclepios. Una vez allí experimentó a su entera satisfacción el tratamiento de la incubación». Y es a partir del verano de 213 cuando cada vez más deteriorado por un agravamiento de su desequilibrio psicosomático, el emperador en opinión de Le Gall [(1)] multiplica las curas «milagrosas» y las peregrinaciones: curas en Baden-Baden *(Aurelia Aquensis)*, peregrinación al santuario de *Apollo Grannus* en la Retia, expedición al Asclepieion de Pérgamo y,

(1) J. LE GALL y M. LE GLAY, *L'empire romain*, Paris 1987, p. 588.

en 215, al gran Serapis de Alejandría. Su segundo viaje a esta ciudad, en marzo de 216, quizá lo realiza para asistir a los *Serapeia* del 25 de abril, o en todo caso, para obtener la curación de su mal del dios al que daba un culto particular desde hacía mucho tiempo, hasta el punto de ser llamado *philoserapis* en determinados textos. Esta visita al santuario de Asclepios es evocada de una manera poco precisa por Dion Casio:

> «Ningún dios le dio respuesta susceptible de llevarle a la curación, ya sea esta del cuerpo o del alma, aunque él haya venerado a los más ilustres (...). En efecto, ni Apolo Grannos, ni Asclepios, ni Serapis le vinieron en su ayuda, a pesar de sus numerosas súplicas y su fiel asiduidad» (LXXVII, 15).

Es en este viaje de Caracalla a la ciudad de Pérgamo, en el que nos vamos a detener y, en concreto, en las monedas que se acuñan con motivo de la recepción que tributó la ciudad al emperador, y las reuniones y salutaciones posteriores, conmemoradas con emisiones en las que se representa a un magistrado saliendo al encuentro del emperador con la estatua del dios Asclepio o al emperador relacionado con distintos símbolos del dios sanador tales como la serpiente o su hijo Telesforo (2).

La primera de ellas se inscribe en un conjunto de emisiones que celebran a la vez la tercera neocoría y la visita de Caracalla a Pérgamo, cuidadosamente estudiadas por Marcellesi (3) cuyo tipo del anverso es siempre el mismo: la figura del emperador. Son los reversos los que cambian y los que ilustran de manera mucho más precisa la visita. La emisión monetaria que nos interesa ha sido acuñada entre 215/217. Las monedas se reparten entre dos magistrados: Anthimos y Attalos; este último se atestigua en las leyendas de estas monedas:

Figura 1.—Tomada de K. W. Harl, Civic coins and Civic Politics in the Roman East A.D. 180-274. *Berkeley, 1987, láms. 23, 23.7-23.8*

(2) K. W. Harl, *Civic coins and Civic Politics in the Roman East A.D. 180-235,* Berkeley-Los Angeles-London 1987, p. 56.

(3) M. C. Marcellesi, «À propos d'une monnaie de Caracalla trouvée à Thasos: le monnayage de Pergame et la troisiéme néocorie de la cité», *Bulletin de la Société Française de Numismatique,* 53e année, núm. 4, avril 1998, pp. 59-60.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 437-447.

Reverso: El emperador Caracalla, a izquierda, vestido con coraza y sosteniendo el *sceptro* con la izquierda visita el sagrado bosque, saludando a la oracular serpiente de Asclepios y la estatua de culto de Telesforo. La misma leyenda que el reverso siguiente.

Reverso: El emperador, de pie, a izquierda, vestido con una coraza y sosteniendo el *sceptro* con la mano izquierda, levanta la mano derecha para saludar a Asclepios, representado de frente, el torso desnudo, drapeado con un *himation*, sosteniendo en su mano derecha un *sceptro* alrededor del cual se enrosca la serpiente; entre los dos, una estatua de frente sobre una base representa a Telesforos, compañero de Asclepios, reconocible por su manto con capucha y la leyenda: EPI CTP M KAIREA ATTALOS PERGAMINON PROTON G NEOKORON (4).

La visita de Caracalla al santuario de Asclepios es frecuente en gran número de tipos monetarios que representan a Asclepios en las monedas de Pérgamo, por lo general grandes bronces, durante su reinado. Los tipos bajo el estratega Anthimos son más corrientes y simbólicos.

Finalmente, citado por K. Butcher (5) como un bronce «quasi-autonomous» de Pérgamo en Mysia, del período severo, representa a Telesforos: «a child-god associated with Asclepius, god of healing, often appears on coins of small denomination in Asia Minor, wearing a long hooded ckloack».

Es cierto que en este viaje al *Asklepeion* de Pérgamo, donde se sometió al ritual de la *incubatio*, Caracalla tenía puestas todas las esperanzas de curación. Para la ciudad fue una visita muy provechosa la estancia del emperador, tanto por los templos que reconstruyó, como por la concesión de una tercera neocoría que situó a Pérgamo por encima de sus rivales, Éfeso y Esmirna.

Sus cualidades de dios curador le habían valido a Asclepios —hijo del dios Apolo y de la mortal Coronis— gran popularidad. En Epidauro se decía que su madre, al nacer, le había traído al mundo en el monte Myrtion, y que fue alimentado por la cabra de un pastor (precisamente una moneda de Epidauro acuñada por Caracalla, hace alusión a esta escena). Por otra parte, se decía que Apolo, en un acceso de celos, había hecho perecer a Coronis, pero que había salvado al niño que ella llevaba en su seno y le había confiado al centauro Chirón, que le enseña la medicina. Asclepios, sobrepasando a su maestro, fue capaz no solamente de curar a los vivos, sino de resucitar a los muertos. Zeus le castiga fulminándole por haber comprometido el orden natural de la vida. Apolo venga la muerte de su hijo matando a los cíclopes que habían forjado el rayo, siendo por este hecho alejado del cielo por mucho tiempo.

---

(4) Rev: *British Museum Catalogue Mysia,* p. 156, núm. 326, lám. XXXI, núm. 6, y *Catálogo Gabinet des Medailles de la Bibliothèque National de France,* Paris 1371 (42,49 g).

(5) K. BUTCHER, *Roman Provincial coins: An Introduction to the Greek Imperials,* London 1988, pp. 51-52, núm. 5.47.

Su culto se fija en Epidauro de donde pasa a Asia Menor, Pérgamo y Esmirna, siendo la numismática de estas ciudades griegas la que atestigua la expansión de su culto. Casi siempre Asclepios está representado vestido con un manto que deja el brazo derecho y una parte del busto al descubierto, recogido en el brazo izquierdo, envolviendo las piernas casi enteramente. Sostiene generalmente el bastón del viajero, alrededor del cual se enrolla una serpiente, símbolo de adivinación. Sus otros atributos más corrientes son una copa, un rollo o una tablilla para escribir, el *ómphalos* de Delfos —«una expresión plástica de su iatromántico veneno» en expresión de Garrison [(6)], un globo del mundo y «una figura grotesca infantil (como un fraile pequeño encapuchado o *Münchener Kindl)*, llamado Telesphorus, el dios de la convalecencia»—. Se le representa junto a sus hijas Hygieia y Panacea, que asistían a los ritos del templo y alimentaban a las serpientes sagradas; en otras junto a su esposa Epione («la que aliviaba los males»). Sus hijos son Ioniskos, Alexanor y Aratos, cuyos nombres indican las divinidades caritativas invocadas por el enfermo en sus sufrimientos.

Los *Asklepieia* estaban edificados en los lugares salubres y agradables, rodeados de un bosque sagrado, en el que había frecuentemente una fuente. Los bosques sagrados estaban delimitados por grandes muros y en su recinto no estaba nunca permitido al enfermo morir o a una mujer dar a luz. Enfrente del templo estaban las dependencias donde permanecían los enfermos suplicantes al dios. Después, se veía una rotonda en mármol blanco, llamado *tholos*, con un gran número de columnas donde se inscribían los nombres de los enfermos curados por el dios, el estado en que habían llegado y cómo habían sido tratados.

Antes de ser admitidos en el templo o el lugar de la consulta, estaban sometidos a prácticas higiénicas rodeadas de un aparato religioso como abluciones, baños, purificaciones, etc.; era ya el comienzo del tratamiento. Se les admitía en el templo, donde pasaban la noche: es lo que se llama la incubación *(incubatio)* o *enkoimesis*, en espera de un sueño *(onar)* o de una visión *(hypar)* que revelara el medio de su curación. Existían varios métodos para favorecer el sueño del enfermo, como la abstinencia y el cansancio del viaje, los perfumes e incienso respirados durante la noche, la asistencia a rituales y ceremonias durante el día y determinados trucos empleados por los sacerdotes probablemente.

En el interior del santuario los enfermos hacen ofrendas y sacrificios de víctimas ante la estatua de Asclepios o de otros dioses menores (Epioné, su mujer, y sus hijas Machaon e Hygieia). A continuación tenía lugar la «hora de las lámparas sagradas», ceremonia en la que los devotos de Asclepios pedían al dios les otorgara el sueño esperado. Durante el Imperio, los *neócoros* del templo asumen un protagonismo especial al ayudar a interpretar el sueño, e incluso, con la colaboración de los médicos, la curación; pero por encima de ellos solía existir un sacerdote que vigilaba el cumplimiento de ceremonias y administraba el santuario.

(6) F. G. GARRISON, *Introducción a la Historia de la Medicina*, Madrid 1921, p. 73.

Se calcula que había en el siglo II d.C. unos 320 *Asklepieia* en actividad, concentrados casi todos en Oriente (Atenas, Corinto, Ergas, Delos, Cos), pero de todos ellos el santuario de Asclepios en Pérgamo era el más prestigioso, por encima del de Cos o Epidauro. Se llegaba a él por una vía sagrada de 820 m, flanqueda por columnas. Luego, a través de los propileos, se accedía a un patio (de 110 × 130 m) rodeado en tres lados por pórticos corintios. El santuario propiamente dicho constaba de tres partes: *a)* sala que hacía las veces de biblioteca y también destinada al culto imperial; *b)* los propileos comunicaban con el templo de Zeus Asklepios; este edificio constaba de un propileo tetrástilo, y *c)* un templo circular de 23 metros de diámetro, con siete nichos, suelo y paredes de mármol polícromos, quizá arquitectónicamentre relacionado con el Panteón de Roma.

Alrededor del patio central existían salas de reunión, letrinas y un teatro con capacidad para 3.500 personas. En su interior, un «jardín sagrado», baños y fuentes y salas de incubación; un túnel de 80 metros de longitud comunicaba el *ábaton* con las salas de las seis exedras, donde se situaba un pequeño templo *(naiskos)*, dedicado a él, es decir, un *Thelesforion*. Sufriendo un incendio bajo Cómodo, fue Caracalla quien lo reconstruyó parcialmente cuando su visita en 215 d.C.

Pero ningún devoto de Esculapio ha llevado tan lejos su fe y obediencia al dios como Elio Arístides (118-180 d.C.) en cuyos seis *Discursos Sagrados* nos ha dejado un diario que registra tanto los sueños como los remedios y tratamientos dictados por el dios, para curarle de su enfermedad nerviosa, a lo largo de 17 años, de 144 a 161. Este autor, en su culto a la retórica y su superstición llevada al extremo de manía, nos relata su permanencia en el santuario, sus sueños y éxtasis ante el dios, que incluso le daba los temas y las formas de sus discursos. Arístides ejecuta todos los mandatos del dios al que pide su curación, por extraños que puedan ser para él: «el poder de Asclepios es grande y múltiple, o mejor dicho este dios detenta todos los poderes y su dominio excede en mucho el de la vida humana».

Pero Elio Arístides nos da a conocer también la personalidad de Telesforo al relatarnos sus largas estancias en el templo para su curación:

> «A continuación me dio medicinas a mí mismo, la primera de las cuales era, a lo que recuerdo, esencia de bálsamo, y dijo que era un obsequio de Telesforo, el pergamense. Tenía que ungirme con ello cuando me bañaba, al salir del agua caliente y meterme en la fría. Luego, ciertas materias detersivas mezcladas con pasas y otras cosas, y más tarde miles de miles de remedios, todos los cuales, forzosamente, paso por alto, pero quiero recordar algunas cosas realmente extraordinarias» (II, 10).

En este pasaje nos indica el lugar de nacimiento de Telesforo, Pérgamo:

> «Yo tenía que hacer lo siguiente: en primer lugar, montar en una carreta e ir al río que fluye a través de la ciudad, y cuando estuviera en el punto donde el río sale de ésta, celebrar los “sacrificios de los hoyos’’, pues así los denominó. Había que

> realizar los sacrificios sobre los hoyos, una vez cavados éstos, en honor de cualquier dios que fuera necesario. Después, darme la vuelta, tomar monedas pequeñas y atravesar el río y arrojarlas. Y aún me ordenó otras cosas además de éstas, me parece. Luego de esto, ir al templo y hacer un sacrificio completo en honor de Asclepios, erigir como ofrenda cráteras sagradas, y distribuir sagradas porciones a mis compañeros en la peregrinación. Debía también cortar un trozo de mi propio cuerpo entero. Pero como era un acto penoso, me lo perdonó; en su lugar dijo que me quitara el anillo que solía llevar y se lo ofreciera a Telesforo, pues hacerlo equivalía a darle mi dedo. Y que inscribiera en el aro del anillo "oh, hijo de Crono''. Si lo hacía conseguiría la salvación» (II, 27).

En este pasaje pone de manifiesto un acto de magia sustitutiva —el trozo de su cuerpo, por el anillo a Telesforo—, la importancia de la figura de Telesforo en el santuario, las ofrendas en el mismo, etc. La peregrinación la integraban los visitantes que como Arístides pasaban temporadas en el templo para buscar respuestas de Asclepios.

En otro pasaje vemos cómo Arístides considera a Telesforo un colaborador de Asclepio que se revela en sueños a los enfermos en compañía del dios de la medicina. El gobernador de Arístides, Nerito, ha visto dos veces a Telesforo acompañado por Asclepio y ha recibido un bálsamo con las instrucciones con la manera de emplearlo:

> «También a Nerito, uno de mis ayos, por las mismas fechas, reveló realmente cosas extraordinarias. Según creo soñó que el dios, en compañía de Telesforo, le dijo mirando por mí, que había que sacarme los huesos y ponerme tendones, pues los que tenía estaban debilitados. Él estaba muy alarmado y angustiado al oír al dios decir estas cosas sobre mí, pero el dios le dijo, consolándolo con la explicación, que no había que golpear y sacar de verdad los huesos, ni cortar y sacar los tendones, sino que debía tener lugar una especie de cambio de los que había. Tan grande y extraña era la reparación de energías que necesitaba. Y le dio a Nerito un remedio para que que me lo comunicara a mí: tres veces al día: aceite sin sal. Lo hice así a partir de entonces, y comprobé que me iba bien» (II, 15).

Es decir, nos describe una verdadera operación quirúrgica, según ironiza Lacour-Gayet: «Muy felizmente para él, Arístides, después de haber estado mucho tiempo perplejo, acabó por escapar de esta extraña operación quirúrgica, bebiendo aceite en el cual no se había puesto sal» (7).

En otros dos pasajes, Elio Arístides evidencia que Telesforo está actuando en un proceso oracular, en la *incubatio* y la revelación *ex somno* y que se mueve de un lugar a otro como una persona:

> «Luego de esto, en consulta con otras personas sobre la dedicación, nos pareció bien, y también al sacerdote y a los *neócoros*, consagrarla en el templo de Zeus

(7) G. LACOUR-GAYET, *Antonin le Pieux et son temps*, Paris 1988, p. 372.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 437-447.

> Asclepio, pues no hay lugar más bello que éste. Y así se cumplió la predicción del sueño. Está el trípode a la derecha del dios, tiene tres figuras de oro, una en cada pie, de Asclepio, Higieia y Telesforo. El epigrama está inscrito en él, y se dice, además, en la inscripción que procede de un sueño» (IV, 46).
>
> «También había allí otras palabras relacionadas con el oráculo, todo escrito en ciertos libros, todo lo que, escrito por Alcimo, parecía haber llevado Telesforo a casa» (V, 24).

En sus orígenes mitológicos, Telesforo es una divinidad de importancia secundaria formando tríada con Asclepios e Hygieia, no siendo hasta finales de la época helenística cuando aparece identificada con los dioses egipcios Serapis-Isis-Harpocrates a los que les unía unas mismas cualidades sanadoras. Para G. Darier (8), Suidas caracteriza a Telesforo por los epítetos de *teleios, mantis, eyyastrimuthos* (ventrílocuo) un arte, este último, antiquísimo puesto al servicio de los oráculos y útil para dialogar con los difuntos. Otros autores hacen derivar el nombre de *telésforos* de *telesforías*, las iniciaciones místicas, con lo cual Telesforo sería un genio de la medicina mágica, un *daimon* de sueños curanderos o un dios del sueño análogo al Hypnos greco-romano (Somnus). Otros no descartan, sin embargo, que es el genio de la convaleciencia o una divinidad que da la salud perfecta o la preserva de las enfermedades que la amenazan.

Se desconoce en qué época y en qué momento se constituye el culto de Telesforo, ni por qué razones se le asocia tan estrechamente con el de Asclepios e Hygieia. Indudablemente es en Pérgamo donde el culto de esta divinidad adquiere en el siglo III d.C. una importancia considerable. Es también en esta ciudad donde ha sido hallada, cerca del Asklepieion, una inscripción con dedicatoria a Telesforo que un tesorero de la Mysia inferior ha hecho grabar por la salud y la victoria del emperador Trajano (98/99) (9).

Pero será en los reversos de las monedas acuñadas por los emperadores Antonino, Commodo, Caracalla y Geta en donde aparece —en el interior de un templo o delante de una especie de altar— un pequeño personaje vestido con un manto con capuchón: es el dios Telesforo.

El culto de Telesforo, viniendo probablemente de Pérgamo, penetra a lo largo del siglo III d.C. en Epidauro, donde es sustituido progresivamente por el de Akesis. M. Cavvadias en sus hallazgos del Asklepieion de Epidauro ha descubierto varias dedicatorias muy breves a Telesforo, siendo las más antiguas del período de los Severos.

Por vía de Epidauro su culto penetra en Atenas, como indican las inscripciones de diversos puntos del Ática, a lo largo del siglo III d.C. La más importante es el peán de Cassel, elogio enfático de Asclepios, Hygieia y Telesforo, donde se le

(8) G. DARIER, s.v. «Telesphorus», en DAREMBERG-SAGLIO, *Dictionnaire des Antiquités*, p. 69, núm. 2.
(9) *Id., ibid.*, p. 70.

agradece particularmente su eficaz intervención en una epidemia [10]. Dos listas de efebos que datan de la misma época nos demuestran que Telesforo ha llegado a ser la divinidad protectora de una de estas cofradías.

Pero lo que realmente caracteriza la figura de Telesforo es el *cucullus*, término con el que se indicaba el gorro terminado en punta, que cubría la cabeza dejando apenas ver el rostro y también el conjunto capucha-abrigo que cubría la espalda y llegaba casi hasta el suelo. La diferencia con el *pileus* es que éste cubría sólo el extremo de la cabeza mientras el *cucullus* cubría la cabeza dejando visible la cara.

Quien llevaba el *cucullus*, afirmaba una naturaleza especial, era distinto a otros, podía «entrar» en el mundo de los muertos o comunicarse con éstos [11]. El manto con capucha era un manto fúnebre y las divinidades encapuchadas estaban relacionadas con el mundo ultraterreno. Constituía también el vestido litúrgico de los sacerdotes y fieles en los ritos fúnebres. En otros casos numerosos personajes de Roma antigua utilizaron el *cucullus* para no ser reconocidos. El *nocturnus cucullus* es recordado por Juvenal *(Sat.* VI, 117-118).

Unido al mundo ctonio y funerario, Telesforo es el encapuchado dios-niño de la vida y de la muerte, genio de la fertilidad. Aunque no todas están muy claras, entre sus funciones estaba la de donador de sueño. Como hemos visto en Arístides, los fieles conseguían la curación a través de la *incubatio*, permitiéndole dialogar con la divininidad, en un mundo cuya aspiración era lograr un diálogo directo y personal con el dios.

Telesforo, el dios encapuchado, tenía la altura y el rostro de un niño. El rostro era la única parte del cuerpo, con los pies —desnudos— y los brazos, que el *cucullus* podía dejar descubiertos. Sus facciones parecían no tener edad, como un joven-viejo y la estatura de un enano. Cuando los brazos estaban libres, Telesforo llevaba en la mano un *volumen* abierto, un rollo o tablilla, es decir, símbolos de la ciencia médica, del oráculo de Asclepios, de la medicina y de la cultura, evidenciando así sus características mánticas y curadoras. El *volumen* que sostiene en la mano se asemeja al que tienen los difuntos en numerosas representaciones, parecidas, a su vez, a las tablillas de los demonios etruscos que, como Telesforo, serían genios de la muerte [12].

Deonna recuerda también cómo Telesforo, tal vez, lleva al cuello un amuleto, en una moneda de Mysia del siglo II d.C., al lado de un racimo de uvas, interpretado como un símbolo de fertilidad o alusión a las virtudes del vino [13].

En algunas representaciones, Telesforo esconde las manos para apretarlas sobre el vientre en la postura típica del ventrílocuo. El *cucullus* protegía de la lluvia,

---

(10) *Id., ibid.,* p. 70, núm. 24.

(11) L. D'Ambrosio, «Il *cucullus:* uomini e geni», *Rivista storica dell'Antichitá,* 1992-1993, p. 182.

(12) K. Kerenyi, «Telesphoros. Zum Verständis etruskischer griechischer und keltisch-germanischer Dämonen», *Egyetemes Philologiai Közlöny* 57, 1933, pp. 156 ss.

(13) W. Deonna, *De Thélesfore au «moine bourru». Dieux, génies et démons encapuchonnés (Coll. Latomus),* Bruxelles 1955, p. 41.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 437-447.

del frío y de toda clase de males. En los orígenes del cristianismo, se creía que el *cucullus* poseía virtudes mágicas, poniendo en fuga a los demonios. Vestidos como los humildes, los dioses menores constituían un panteón de seres sobrenaturales, demonios, genios, estrechamente relacionados con la imaginación, cultura y folklore popular. La fuerza mágica del *cucullus* parece nacer de su sencillez y accesibilidad a todos, proporcionándoles su poder profiláctico.

Si antes de su descubrimiento se relacionaba cada encapuchado con Telesforo, después cada *cucullatus* se adscribía a una de las dos «categorías»: Telesforo o «Genio céltico». Probablemente sólo Telesforo y el *Genius Cucullatus*, que se presentaban constantemente encapuchados, tuvieron un culto «oficial». S. Perea sostiene que el genio encapuchado de Pollentia, en el MAN, «no es el dios pergameno de Telesforo, sino un genio popular con posibles atribuciones o funciones mágicas o supersticiosas, en relación con los recién nacidos» (14).

Entre las inscripciones griegas que estudia María Girone (15), relacionadas con las curaciones de Asclepio en varios santuarios, hay una lastra de Pérgamo, del siglo II d.C., dirigida «al dios amante de los hombres», por el rodio Publio Elio Teone, narrando la cura a que se somete y que «habiendo sido salvado ha dedicado el *Paidikon* como voto». Esta lastra se apoyaba sobre un zócalo, rematado por otra piedra sobre la cual debía apoyarse la ofrenda votiva, probablemente el *Paidikon* al que se hace referencia en la última línea. Sobre este oscuro objeto dedicado, concluye que debía de ser visible con la inscripción, puesto que Teón se abstiene de describirlo, y que probablemente se trata de «una estatua de Asclepio con los vestidos de un niño». Nosotros creemos ver en ella a Telesforo, el encapuchado dios-niño de la vida y la muerte.

(14) S. Perea Yébenes, «El genio encapuchado de *Pollentia*, en el M.A.N. y Telesforo, el dios-médico de Pérgamo», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* XV, 1997, p. 129.

(15) M. Girone, *IÁMATA. Guarigioni miracolose di Asclepio in testi epigrafici*, Bari, 1988, pp. 147-150. En general para la relación entre culto y medicina, cfr.: R. G. Penn, *Medicine on Ancient Greek and Roman Coins*, London 1994.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 449-475.

Los estudios de numismática aragonesa en la Antigüedad. Una aproximación bibliográfica

Por Almudena Domínguez Arranz

Universidad de Zaragoza

RESUMEN

Tras una revisión bibliográfica exhaustiva, la autora concluye que en los últimos 25 años se ha avanzado notablemente en el campo de la identificación y caracterización de las cecas indígenas que se insertan en el territorio aragonés, así como en el conocimiento de la política de acuñación de los emperadores julio-claudios y las magistraturas cívicas a través de las emisiones realizadas por las ciudades insertas en el ámbito de estudio. En los últimos años se está dedicando especial atención a los estudios de caracteroscopia y metalografía de las monedas, lo que está contribuyendo a establecer el volumen de las distintas emisiones monetarias y determinar los procesos de fabricación.

ABSTRACT

After an exhaustive bibliographical review, the author concludes that in the last 25 years remarkable progress has been made in the field of the identification and portrayal of the indigenous mints that were set up in Aragonese territory. Advances have also been made in the knowledge of the minting policies of the Julius-Claudius emperors and the civic magistratures through the releases issued by the cities included within the scope of the study. In recent years special attention is being paid to studies of coin characteroscopy and metallography, and this is assisting in establishing the volume of the different coin issues and in determining the manufacturing processes.

* * *

UN BREVE ESTADO DE LA CUESTIÓN HASTA LOS AÑOS OCHENTA

AL escribir estas líneas no puedo dejar de acordarme con gran cariño de mi amiga y colega Carmen, anfitriona excelente en su papel de Directora del Departamento de Monedas y Medallas del Museo Arqueológico Nacional, en ningún

momento faltaron las palabras amables y animosas para los investigadores que recalábamos por el museo. Ella convirtió el Departamento en un lugar cómodo y amable.

Dado que mis primeros pasos en la numismática estuvieron orientados a la realización de la tesis doctoral, para lo que fue imprescindible la consulta de los fondos del MAN, he querido que mi contribución a este homenaje fuera precisamente una revisión de estos estudios centrados en el actual territorio aragonés desde esas fechas en que la información era más bien exigua (1).

Lo más destacable del período anterior a los años ochenta era la ausencia de publicaciones sobre fenómenos monetarios o análisis sobre las bases económicas de Hispania en la etapa republicana y primeros años del siglo I a.C., es decir, trabajos con planteamientos sobre problemas que ya estaban siendo abordados desde perspectivas más generales en otros países. La gran dificultad por localizar las ciudades cuyos nombres aparecían grabados en las monedas contribuyó a reincidir durante mucho tiempo en los errores de lectura de los estudiosos decimonónicos. Hacia finales de los setenta, la publicación del primero de los volúmenes de *Monumenta Linguarum Hispanicarum* vino a demostrar la importancia que tenía la toponimia para identificar las ciudades antiguas, ya que por primera vez se consideraba la moneda como fuente de información, al mismo nivel que la epigráfica y los textos literarios, para hacer un planteamiento realista del mapa lingüístico de Hispania, lo que permitió al autor proponer una ordenación de las emisiones por áreas y cecas, muy útil para los posteriores estudios numismáticos (2).

En cuanto a los aspectos de circulación, Martín Valls fue un adelantado en su tiempo, a la altura de 1967 publicó una obra donde por vez primera se trataba esta temática a pesar de la escasa información disponible (3). Los circuitos que seguían las monedas ibéricas sirvieron al autor para elaborar un análisis global explorando en las causas que pudieron influir en el propio hecho de la acuñación de la moneda. Si bien para el inicio de las acuñaciones a mediados del siglo II a.C., razones de tipo militar en relación con la conquista y el progreso de la romanización pudieron ser una buena justificación, apunta también motivaciones comerciales ya que, a su juicio, la moneda habría nacido para facilitar el intercambio. En esta línea quizás el capítulo de mayor interés sea el que se refiere al ámbito de difusión del circulante ibérico y celtibérico que estaría condicionado por las necesidades económicas de cada área geográfica.

---

(1) Tratado parcialmente en A. DOMÍNGUEZ ARRANZ, C. LASA GARCÍA, M. I. UBIETO ARTUR y G. REDONDO VEINTEMILLAS, «Los estudios de Numismática en Aragón: análisis y valoración», en *III Jornadas de Estudios sobre Aragón en el umbral del siglo XXI, Caspe, 15-17 de diciembre de 2000,* Zaragoza 2001, pp. 391-592; se presenta aquí la parte dedicada a Antigüedad, corregida y aumentada.

(2) J. UNTERMANN, *Monumenta Linguarum Hispanicarum, I: Die Münzlegenden,* 2 vols., Wiesbaden, 1975; *II: Die Inschriften in iberischer Schrift aus Südfrankreich,* 1980; *III: Die iberischen Inschriften aus Spanien,* 2 vols. (1: Literaturverzeichnis, Einleitung, Indices; 2: Die Inschriften), 1990; *IV: Die tartessichen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften* 1997.

(3) R. MARTÍN VALLS, *La circulación monetaria ibérica,* Valladolid 1967.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 449-475.

Es a finales de los setenta cuando también se publica un ambicioso estudio destinado a dilucidar el papel de una buena parte de las cecas localizadas en el valle del Ebro, en germen la tesis doctoral a la que he hecho referencia más arriba (4). Era poco el material disponible, con grandes carencias de catálogos especializados, siendo el más documentado el de Navascués (5), con un tratamiento bastante racional para la época. Constituyó una puesta al día de los trabajos de circulación, hallazgos y tesoros, como el de Salvacañete, donde está bien representada la moneda aragonesa, en particular la de *Bolskan* (6).

Para la datación de las monedas ibéricas y celtibéricas, no puede dejarse de lado el trabajo de Fatás sobre la *Sedetania* (7). Sin ser propiamente una obra con fines numismáticos, el inteligente manejo de las fuentes literarias, epigráficas, arqueológicas y también las monedas hacen de este libro un referente imprescindible para todos los estudios a realizar en este campo.

R. Knapp (8) introdujo por entonces el concepto de «moneda de frontera» refiriéndose al papel ejercido por ésta durante el período de la conquista. En efecto, el momento de aparición de la moneda ibérica y la función que desempeñó ha sido, y continúa, uno de los temas más controvertidos, y los tesoros con moneda republicana son los que aportan elementos de datación más fiables al menos para la plata, dado que el bronce contadas veces aparece formando parte de estos conjuntos cerrados. En efecto, la ausencia de pautas de cronología en las propias monedas ha motivado que las dataciones de las ibéricas y celtibéricas (9) sean habitualmente demasiado amplias y a veces poco definidas o imprecisas. De ahí la importancia de que los investigadores estudien y den a conocer los tesorillos u ocultaciones causados por los conflictos bélicos de la época (10).

---

(4) A. DOMÍNGUEZ ARRANZ, *Las cecas ibéricas en el Valle del Ebro*, Zaragoza 1979, donde se reúnen las principales conclusiones de la tesis, obra que sigue siendo de referencia para los estudios generales numismáticos y en particular de la moneda aragonesa.

(5) J. M. NAVASCUÉS, *Las monedas hispánicas del Museo Arqueológico Nacional de Madrid* 1969-1971, 2 vols. Este anticuario fue el impulsor de la revista *Numario Hispánico* (1952-1967), referencia entonces importante para todos los estudios relacionados con la moneda antigua.

(6) Sobre su significado, ver la obra más reciente de: A. ARÉVALO, C. MARCOS, A. PEREA y L. PRADOS, «El origen votivo del tesoro de Salvacañete (Cuenca)», en *Congreso Internacional. Los Iberos Príncipes de Occidente, Barcelona, 12 al 14 de marzo de 1998. Saguntum: Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia* 1998.

(7) G. FATÁS, *La Sedetania: las tierras zaragozanas hasta la fundación de Caesaraugusta*, Zaragoza 1973.

(8) R. C. KNAPP, «The date purpose of the iberian Denarii», *Numismatic Chronicle* 1977, pp. 1-18; *Id.*, *Aspects of the Roman Experience in Iberia, 206-100 B.C.*, Vitoria 1977; *Id.*, «Celtiberian conflict with Rome: policy and coinage», en *II Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca 1979, pp. 465-472; *Id.*, «Spain», en *The coinage of the Roman World in the Late Republic*, BAR 326, 1987. Sobre el mismo tema, L. VILLARONGA, «Nueva interpretación del argentum oscense», *Gaceta Numismática* 11, 1977, pp. 11-17.

(9) El uso de otros criterios como la epigrafía fue ensayado en: A. DOMÍNGUEZ, «Sobre epigrafía numismática», en *XV Congreso Nacional de Arqueología*, Madrid 1979. Del mismo modo, L. VILLARONGA, «La evolución epigráfica en las leyendas monetales ibéricas», *NVMISMA* 30, 1958, pp. 9-49.

(10) Se publican por entonces: M. P. GARCÍA-BELLIDO, «Tesorillo salmantino de denarios ibéricos», *Zephyrus* XXV, Salamanca 1974, pp. 379-395; M. BELTRÁN, *Arqueología e Historia de las antiguas ciudades del Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel)*, Zaragoza 1976; L. VILLARONGA, *Los tesoros de Azaila y la circulación monetaria en el valle del Ebro*, Barcelona 1977; *Id.*, «En torno a un hallazgo de denarios de Beligio», *Ampurias* XXX, 1968, pp. 225-236.

Sobre las cecas hispano latinas, provinciales o cívicas, la producción bibliográfica fue bastante inferior, ya que pocos estudiosos se planteaban dudas sobre la lectura de los epígrafes de las monedas y su atribución geográfica, de no ser cecas muy concretas como la de *Osicerda* para la que se han valorado diferentes propuestas de ubicación. Una obra de consulta básica para estas series fue el catálogo de Vives (11) en el que por primera vez aparecían fotografiadas las monedas. Las cecas hispanas a partir de Augusto, no obstante, fueron incluidas junto a escuetas descripciones en los catálogos dedicados a la moneda romana (12). En el terreno de la investigación particular escasas novedades se pueden señalar, como los sucintos artículos de A. Beltrán sobre *Osca* y *Caesaraugusta* (13), además de una primera aportación de Pérez Martínez sobre *Lépida-Celsa* apoyándose en fondos del Museo Arqueológico Nacional y otras estudiando hallazgos esporádicos (14), además de datos acerca de *Bílbilis* recogidos por Martín Bueno (15).

EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN Y SUS VÍAS DE DIFUSIÓN

Las principales novedades que se han ido incorporando a la investigación se han canalizado a través de los congresos y reuniones científicas, que cada cierto tiempo reúnen a los investigadores. Así, el *I* y *II Simposio Numismático* celebrados en Barcelona en 1979 y 1980, cuya orientación fue el tema de los hallazgos y la circulación monetaria, tratado igualmente en el *III Encuentro de Estudios Numismáticos: Numismática de la Celtiberia*, siete años más tarde. En el mismo período la *Mesa Redonda sobre la moneda aragonesa*, promovida por la Institución Fernando el Católico, en 1983, marcó un hito importante al reunir por primera vez en Zaragoza a estudiosos de diferentes períodos históricos (16). La periodicidad bianual de los Congresos Nacionales de Numismática (desde 1974), quinquenal de los Internacionales (17) fueron y siguen siendo de gran valor para hacer el seguimiento del desarrollo y avances de la investigación numismática. De iniciativa más

(11) A. Vives Escudero, *La moneda hispánica*, Madrid 1924-1926, 2 vols.

(12) H. Mattingly y E. Sydenham, *The Roman imperial coinage. Vol. I, Augustus to Vitellius*, edición, London 1948. Reed.: C. H. V. Sutherland y R. A. G. Carson, *The Roman imperial coinage. 1. From 31 BC to AD 69*, London 1984. Durante bastante tiempo el manual al uso para este período fue el de A. Beltrán, *Curso de Numismática*, Cartagena 1949, hoy ya superado.

(13) A. Beltrán, «Las antiguas monedas oscenses», *Argensola* IV, 1950, pp. 305-322; *Id.*, «Las monedas antiguas de Zaragoza», *Nvmisma* 20, 1956; J. M. Navascués, «Cronología monetaria caesaraugustana», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 168, 1972, pp. 630-636; L. Villaronga, «Las monedas de Celse bilingües posiblemente acuñadas por los pompeyanos», *Caesaraugusta* 29-30, 1967, pp. 133 ss.

(14) M. P. Pérez Martínez, «Las monedas de Celsa en el Museo Arqueológico Nacional», *Numario Hispánico* VI, núm. 12, 1957, pp. 107-110; A. Domínguez, «Aportación al estudio de la monedas de Celsa», *Nvmisma* 138-143, 1976, pp. 133-136; M. Beltrán, *Colonia Celsa, Velilla de Ebro*, Madrid 1997.

(15) M. Martín Bueno, *Bílbilis. Estudio Histórico-Arqueológico*, Zaragoza 1975; M. P. Casado, «La *damnatio memoriae* en las monedas bilbilitanas de Sejano», *Nvmisma* 138-143, 1976, pp. 137-140.

(16) Con carácter divulgativo: A. Beltrán, *Una historia de la moneda aragonesa. Guía para una exposición*, Zaragoza, 1982; *Id.*, *La moneda aragonesa*, Zaragoza 1999.

(17) Éstos incluyen los *Survey of Numismatic Research*.

reciente han sido los *Encuentros Peninsulares de Numismática Antigua*, el primero en Madrid (1994), el segundo en Oporto (1997) y el tercero en Osuna-Sevilla (2003). «La ciudad y el territorio» fue el aspecto sobre el que giraron las reuniones de Madrid [18], con varias secciones: aunque en la de métodos y técnicas no se presentó ninguna comunicación específica sobre Aragón, el contexto general de referencia puede resultar aplicable a este caso; la sección de iconografía contó, entre otras, con las aportaciones de Almagro Gorbea y Lorrio, con una reflexión general sobre el simbolismo e interpretación de las imágenes difundidas a través de las monedas ibéricas y celtibéricas, principalmente la efigie masculina de los anversos, y el caballero empuñando diferentes objetos o armas de los reversos, de aplicación a las cecas que coinciden en nuestro territorio; al igual que el artículo de Burillo «Celtiberia: monedas, ciudades y territorios», en la sección de pueblos y territorios. La temática del Segundo Encuentro Peninsular fue las «Rutas, ciudades y moneda en Hispania» [19], contando con interesantes aportaciones sobre contramarcas y su territorio de difusión [20]. Como tema del Tercer Encuentro se eligió la epigrafía monetal, bajo el título de «La moneda como soporte de escritura» [21], que incluyó comunicaciones destacadas en relación con el tema.

Aparte de los Congresos numismáticos cuyos resultados se van dando a conocer a través de sus actas o revistas de la materia, están las publicaciones periódicas especializadas, con espacio entre sus páginas para estas investigaciones, en particular *Numario Hispánico* en su primera etapa (1952-1967); *NVMISMA* (desde 1951), *Gaceta Numismática* (desde 1966), *Acta Numismàtica* (desde 1971). Ocasionalmente revistas locales, que nacieron en torno a los años cincuenta, como *Argensola, Teruel* y *Caesaraugusta* han incluido artículos relevantes sobre monedas aragonesas. A partir de 1981 se han incorporado otras como *Kalathos, Arqueología Espacial*, el *Boletín del Museo de Zaragoza* y *Salduie*, con vocación de reunir trabajos de reflexión conceptual y otros puntuales sobre investigaciones arqueológicas y numismáticas de la región, insertándolas en el ámbito nacional y europeo. Fuera de nuestro país las publicaciones periódicas más prestigiosas que suelen acoger algún artículo de interés en esta misma línea son *Numismatic Chronicle*, editada por la Royal Numismatic Society; *Museum Notes* de la American Numismatic Society; *Numismatica e Antichita Classiche, Quaderni Ticinesi* (desde 1972). Muy importantes son los *Compte Rendu de la Commission Internationale de Numismatique*, ya que incluyen un resumen de los diferentes acontecimientos, conferencias, u otros eventos ocurridos en esta comisión adscrita al Comité Internacional de Ciencias Históricas.

---

(18) *La moneda hispánica: ciudad y territorio. Actas del I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua, Madrid, noviembre de 1994, Anejos Archivo Español de Arqueología* XIV, 1995.

(19) *Rutas, ciudades y moneda en Hispania. Actas de II Encuentro Peninsular de Numismática Antigua, Oporto, marzo de 1997. Anejos Archivo Español de Arqueología* XX, 1999.

(20) T. HURTADO MULLOR, «La función de las contramarcas locales aplicadas en Hispania», en *XIII Congreso Internacional de Numismática (Madrid 2003),* Madrid 2005, pp. 867-875.

(21) *Moneta qua scripta. La moneda como soporte de escritura. Actas del III Encuentro Peninsular de Numismática Antigua. Sevilla. Anejos Archivo Español de Arqueología* XXIII, 2004.

De las revistas locales mencionadas, la más especializada es *Caesaraugusta;* desde los primeros números incluyó contribuciones relacionadas con el tema. Los últimos volúmenes han empezado a constituirse como monografías. El número 75 (2002), titulado: *Crónica del Aragón Antiguo (1987-1993). De la Prehistoria a la Alta Edad Media, vols. 1 y 2*, presenta un estado de la cuestión de los estudios sobre la Arqueología en Aragón, también los numismáticos. El número 76 (2004), *Las aguas sagradas del Municipium Turiaso*, reúne las investigaciones realizadas en el municipio turiasonense a nivel de fuentes literarias y de la arqueología, a propósito del hallazgo de un santuario acuático dedicado inicialmente a la ninfa *Silbis* (siglo I a.C.), y más tarde a *Salus* en su primera *interpretatio romana* (siglo I d.C.), cuya advocación será asumida posteriormente (siglo II d.C.) por *Minerva*, con ofrendas en forma de monedas, aparte de otros objetos entre los que sobresale un bellísimo busto de Augusto labrado en piedra de sardónice.

No se puede restar importancia para el avance de la investigación a la publicación de los fondos monetarios de los museos e instituciones públicas y colecciones privadas. Es de aplaudir la iniciativa del Departamento de Monedas y Medallas del Museo Arqueológico Nacional de dar a conocer sus materiales a través del *Sylloge Nummorum Graecorum* (22). Otros monetarios de cierta envergadura a nivel nacional que disponen de fondos aragoneses son el Instituto Valencia de Don Juan (Madrid) (23) y el Gabinete Numismático de Cataluña (Barcelona) (24).

Por fin se han hecho públicos los fondos numismáticos de la Real Academia de la Historia (25). Ha sido sin duda uno de los catálogos más esperados por cuanto la decimonónica institución custodia el más importante fondo documental sobre la Historia de la Arqueología y del Patrimonio Histórico, permaneciendo durante años el acceso vetado a los investigadores. Constituye la recopilación más reciente y completa, con más de 42.000 monedas de diferente procedencia.

Tristemente la mayoría de los museos aragoneses carecen de inventarios o catálogos. La pequeña colección de moneda antigua del Museo de Huesca es lo único que se ha publicado hasta ahora (26). Las monedas del Museo de Teruel, de proveniencia principalmente de excavaciones arqueológicas de la provincia, no se conocen más que parcialmente (27). Por su parte, el Museo de Zaragoza, que cuenta con un monetario relevante procedente en una buena parte de la antigua colección de P. Beltrán, va sumando adquisiciones hechas mediante compra a particulares y

(22) Sus fondos se han ido difundiendo a través de artículos y monografías; hasta ahora se han editado el *Sylloge Nummorum Graecorum. I. Hispania. Ciudades feno-púnicas. Parte 1: Gadir y Ebussus,* Madrid 1994, y *Sylloge Nummorum Graecorum. I. Hispania. Ciudades del Área Meridional. Acuñaciones con escritura indígena,* Madrid 2005.

(23) M. Ruiz Trapero, *Las monedas hispánicas del Instituto de Valencia de Don Juan,* 2 vols., Madrid 2000.

(24) De momento cuenta con una guía de reciente aparición: *Guía del Gabinete Numismático de Cataluña,* Barcelona 2005.

(25) P. P. Ripollès y M. Abascal, *La moneda hispánica,* Madrid 2000.

(26) A. Domínguez, «Las monedas antiguas del Museo provincial de Huesca», *I Simposio Numismático de Barcelona,* Barcelona 1979, pp. 25-37.

(27) Algunos datos en: P. Atrián *et alii, Carta Arqueológica de España. Teruel,* Teruel 1984.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 449-475.

monedas de las excavaciones de la provincia y la ciudad, sólo parcialmente publicadas a través de artículos o informes arqueológicos [28].

Otros museos o colecciones universitarias [29] con fondos aragoneses han publicado catálogos con más o menos suerte. Así, los monetarios de las universidades de Valencia [30], con 2.598 monedas, y de Sevilla [31] que ha dado a conocer 1.742 de sus monedas [32]. Entre los museos, el de Bellas Artes de Álava ha publicado parte de la colección de moneda ibérica, con piezas de *Bolskan* y *Turiasu* [33], y el Museo Municipal de Santander parte de sus fondos antiguos, entre ellos monedas hispano-latinas de *Bílbilis, Celsa* y *Turiaso* [34]. La incorporación de la colección Gómez-Moreno al museo de Málaga, ha enriquecido notablemente su patrimonio, contando con monedas hispano-latinas de *Bílbilis, Caesaraugusta, Turiaso* y *Celsa*, que ha estudiado B. Mora [35].

El mayor interés de las colecciones [36] mencionadas radica en la información que proporcionan en cuanto a variantes iconográficas y epigráficas, menos en lo que se refiere a información sobre circulación siendo que la referencia a la procedencia de las monedas falta casi siempre. No así dos conjuntos que fueron donados al Ayuntamiento de Huesca por sendos particulares oscenses, formados mayoritariamente por moneda antigua aragonesa al parecer de procedencia local. Son actualmente un total 1.656 monedas que han sido minuciosamente documentadas y fotografiadas en un catálogo ordenado por períodos históricos de los cuales además se aporta una síntesis sobre el estado de la investigación en cada caso [37]. Aproximadamente 3.500 monedas son las que custodia el Ayuntamiento de Zaragoza: hay información escueta de algunas piezas en publicaciones arqueológicas,

---

(28) L. AGUELO y M. P. CAMÓN, «Monedas ibéricas de ceca aragonesa en el Museo de Zaragoza», en *La moneda aragonesa. Mesa redonda*, Zaragoza 1983, pp. 59-72; A. BELTRÁN, «Tesoro con denarios ibéricos de Alagón», *Arqueología* 92, Zaragoza 1992, pp. 157-163; M. BELTRÁN, «Museo de Zaragoza. Colonia Celsa. Catálogo monográfico», *Boletín del Museo de Zaragoza* 14, 1998, pp. 19 ss, 25 ss y 91 ss.

(29) Monedas antiguas, medievales y modernas forman parte de la colección de la Universidad de Zaragoza, en este caso aún sin publicar.

(30) R. ARROYO, *El Monetario de la Universidad de Valencia*, Valencia 1984.

(31) F. CHAVES, *La colección numismática de la Universidad de Sevilla*, Sevilla 1994.

(32) *Belikio* núm. 15, *Bílbilis* núm. 17, *Kelse* núms. 29 y 30, *Sekaisa* núms. 47 a 48, *Sesars* núm. 50, *Seteisken* núm. 51; las hispano-latinas *Bílbilis* 258 a 262, *Caesaraugusta* núms. 263-271, *Celsa* núms. 56-58 y 286-293, *Osca* núm. 303, *Turiaso* núms. 63 y 310 a 313.

(33) J. I. SAN VICENTE, «Las monedas con leyendas ibéricas del Museo Provincial de Bellas Artes de Álava», *Gaceta Numismática* 86-87, 1987, pp. 103-106.

(34) J. R. VEGA, «Algunos datos sobre la colección de numismática antigua del museo municipal de Santander», en *VIII Congreso Nacional de Numismática (Avilés 1992)*, Madrid 1994, pp. 219-231.

(35) B. MORA, «La colección Gómez-Moreno de los fondos monetarios del museo de Málaga», en *VIII Congreso Nacional de Numismática (Avilés 1992)*, Madrid 1994, pp. 425-448.

(36) Por falta de espacio no nos vamos a referir aquí a otros catálogos de museos cuyas colecciones se han publicado a través de los *Sylloge Nummorum Graecorum*, solamente mencionar el recién publicado sobre la colección Lorichs (2.073 monedas de España) por llevar en su composición alguna pieza de esta parte de la geografía peninsular: P. P. RIPOLLÈS, *Sylloge Nummorum Graecorum, Sweden 2. The Collection of the Royal Coin Cabinet Natural Museum of Economy (Stockholm). Part 6: The G.D. Lorichs Collection*, Stockholm 2003.

(37) Estudiadas en detalle por A. DOMÍNGUEZ, F. ESCUDERO y C. LASA, *El patrimonio numismático del Ayuntamiento de Huesca*, Huesca 1996; A. DOMÍNGUEZ, «Las acuñaciones indígenas y alto imperiales de la colección Balaguer de Huesca», *Anejos Archivo Español de Arqueología*, Oporto 1999, pp. 229-238.

informes o catálogos de exposiciones (38) que nos da una idea del valor de la colección como testimonio de todas las etapas históricas de la ciudad.

En el sector privado, sin duda la colección monetaria con fondos aragoneses especializada en antigüedad más importante por volumen, diversidad de cecas, cuños y emisiones ha sido la de J. Lizana (Zaragoza), actualmente ya dispersa (39).

SOBRE LOS ESTUDIOS DE MONEDA IBÉRICA

En los últimos años han aparecido en el mercado editorial dos obras que abordan la historia de la moneda en Hispania: la *Historia monetaria de Hispania Antigua* (40) y el *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos* (41). La primera es una obra miscelánea en la que se ofrece un amplio recorrido por la historia de la moneda hispánica en la antigüedad, por áreas geográficas y períodos históricos, obteniéndose un importante y asequible trabajo de síntesis que incorpora los últimos avances en la investigación, imprescindible para investigadores y estudiantes universitarios. La segunda constituye un valioso y documentado trabajo, de una gran utilidad por su condición de catálogo excelentemente documentado que implementa la información de la obra anterior.

El capítulo de cecas ibéricas y celtibéricas de Hispania Citerior de la *Historia monetaria de Hispania Antigua* (42) supone por tanto la síntesis más reciente sobre

---

(38) *Arqueología de Zaragoza: 100 imágenes representativas*, Zaragoza 1991; *Huellas del pasado. Aspectos de Zaragoza a través del Patrimonio Municipal,* Zaragoza 1993; A. DOMÍNGUEZ ARRANZ, *Medallas de la Antigüedad: las acuñaciones ibéricas y romanas de Osca,* Huesca 1991, pp. 41-42, y 1999, p. 238; P. GALVE, «Los antecedentes de Caesaraugusta. Estructuras domésticas de Saltuie (calle Don Juan de Aragón, 9, Zaragoza)», Zaragoza 1996. Más recientemente han sido objeto de estudio por parte de: A. DOMÍNGUEZ ARRANZ, «Las monedas de Zaragoza. Una radiografía de la ciudad», en *XII Congreso Nacional de Numismática, Madrid-Segovia (octubre de 2004),* Madrid 2006, pp. 195-211.

(39) Personalmente tuve acceso a la colección de don Joaquín Lizana; gracias a la amabilidad de su propietario, durante años pude formar un voluminoso fichero sobre las cecas ibéricas en general y aragonesas en particular; una parte ha sido publicada en nuestros trabajos: A. DOMÍNGUEZ, *Las acuñaciones ibéricas del Valle del Ebro* 1979; *Id., Medallas de la Antigüedad: las acuñaciones ibéricas y romanas de Osca,* Huesca 1991; M. V. GOMIS, *Las acuñaciones de la ciudad celtibérica de Segeda/sekaiza,* Teruel-Mara-Zaragoza 2001 (la autora tuvo acceso a mi fichero personal para completar la documentación de su tesis). Otras colecciones privadas de la zona pueden consultarse en: M. MARTÍN BUENO y G. REDONDO, *La Colección Domínguez de Calatayud,* Calatayud 1979; A. DOMÍNGUEZ y M. P. GALINDO, «Hallazgos numismáticos en el término de Calatayud», *Gaceta Numismática* 74-75, III-IV, Barcelona 1984, pp. 63-103; M. P. GALINDO y A. DOMÍNGUEZ, «El yacimiento celtíbero-romano de Valdeherrera (Calatayud, Zaragoza)», en *XVII Congreso Nacional de Arqueología,* Zaragoza 1985, pp. 585-602 (col. Bendicho); E. COLLANTES, «Una muestra de la circulación monetaria en la provincia de Osca», *II Simposio Numismático de Barcelona,* Barcelona 1979, pp. 117-124 (col. Collantes); ya mencionado: *El patrimonio numismático del Ayuntamiento de Huesca,* pp. 16-21 (col. Escó y Castán); *Catálogo de la colección arqueológica de los P. P. Escolapios de Alcañiz (Teruel),* Zaragoza 1989; F. J. CORTES, *Caspe. Historia y arte,* Zaragoza 1998 (col. J. Guiral); M. P. GARCÍA-BELLIDO y M. GARCÍA FIGUEROLA, *Álbum de la Antigua Colección Sánchez de la Cotera de Moneda Ibero Romana,* Madrid 1986.

(40) C. ALFARO, A. ARÉVALO, M. CAMPO, F. CHAVES, A. DOMÍNGUEZ y P. P. RIPOLLÈS, *Historia monetaria de Hispania Antigua,* Madrid 1998.

(41) M. P. GARCÍA-BELLIDO y C. BLÁZQUEZ, *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos, con una introducción a la numismática antigua de la Península Ibérica. Volumen I: Introducción. Volumen II: Catálogo de cecas y pueblos hispánicos.* Madrid 2001.

(42) A. DOMÍNGUEZ ARRANZ, «Las acuñaciones ibéricas y celtibéricas de la Hispania Citerior», en *Historia monetaria de Hispania Antigua,* pp. 116-193. Un tratamiento más extenso en una obra anterior de la misma autora: *Las cecas ibéricas del Valle del Ebro,* Zaragoza 1979; algunas de las cecas carecen aún de monografía o estudio más amplio.

numismática indígena; en ella se han tenido en cuenta criterios científicos para la identificación de las cecas y sus emisiones, y en general se trata la problemática que plantea la cronología de estas emisiones monetarias. Se observa que uno de los campos donde la investigación ha avanzado más es el de la Celtiberia Citerior, en particular gracias al proyecto de investigación de *Sekaisa/Segeda* (Mara, Zaragoza), que entre sus objetivos persigue no sólo la excavación y protección del yacimiento, sino también la profundización en el conocimiento de la cultura celtibérica. De estos estudios se desprende que las monedas proporcionan argumentos de gran valor para definir territorios étnicos, políticos, económicos, sociales y religiosos (43).

En el plano de la identificación de cecas y sistematización de sus series monetarias los estudios son de diferente naturaleza: unos se ocupan de problemas generales o conjuntos de cecas con una relativa homogeneidad (44), otros apuntan soluciones concretas en relación con su ubicación (45), o se centran en el ámbito de la circulación y la cronología de las emisiones. A partir de estos trabajos científicos estamos en condiciones de concretar, o al menos aproximar, la localización geográfica de una parte de las ciudades que coinciden en nuestro territorio aragonés (46).

Haciendo un recorrido rápido por el mapa de ciudades podemos ver el estado de la cuestión en cada caso y la bibliografía que ha ido apareciendo. No hay duda en identificar la indígena *Celse* con las ruinas descubiertas en los años setenta en Velilla de Ebro (Zaragoza) luego transformada en una ciudad romana sin apenas variación del topónimo (47), *Alaun*, quizás estuviera cerca de Alagón, si nos atenemos a la toponimia actual (48), *Contrebia Belaisca* en las Minas de Botorrita (Za-

(43) F. BURILLO, «Celtiberia: monedas, ciudades y territorios», *La moneda hispánica: ciudad y territorio, Anejos Archivo Español de Arqueología* XIV, 1995, pp. 161-167; F. BURILLO, *Los celtíberos. Etnias y estados*, Barcelona 1998, sobre todo, pp. 237-264; J. F. BLANCO, «Numismática celtibérica. Análisis y problemática», *Revista de Arqueología* 70, 1987, pp. 48-57, el autor analiza el fenómeno monetario en la Celtiberia, y aspectos puntuales como la ubicación de las cecas, entre otras cuestiones; M. P. GARCÍA-BELLIDO, «Moneda y territorio: la realidad y su imagen», *Archivo Español de Arqueología* 68, 1995, pp. 131-147; C. ALFARO, «Monedas de la Celtiberia en el Museo Arqueológico Nacional», *Gaceta Numismática* 86-87, 1987, pp. 65-98; J. F. BLANCO, «Moneda celtibérica y cronología en Cauca, Coca (Segovia)», *Gaceta Numismática* 86-87, 1987, pp. 99-102; J. F. BLANCO, «Las acuñaciones de la Celtiberia», *Los celtas en la Península Ibérica, Revista de Arqueología*, 1991, pp. 123-125.

(44) A. DOMÍNGUEZ, *Las cecas ibéricas del Valle del Ebro* 1979; M. OSTALÉ, «Aportaciones a la ordenación de las acuñaciones de *Sekaisa*», *Gaceta Numismática* 86-87, 1987, pp. 121-137; A. DOMÍNGUEZ, «La moneda celtibérica», *Celtas y vettones. Catálogo de exposición. Ávila, septiembre-diciembre 2001*, Madrid 2001, pp. 218-228; *Id.*, «La moneda: imagen pública de los celtíberos», *Catálogo de la Exposición: Celtíberos, tras las huellas de Numancia*, Soria 2006, pp. 387-394.

(45) F. BURILLO, «Apuntes sobre la localización e identificación de las ciudades de época ibérica en el valle medio del Ebro», *Arqueología Espacial* 12 (Lisboa 1988), Teruel 1990, pp. 173-195. También: J. A. ASENSIO, *La ciudad en el mundo prerromano en Aragón*, Zaragoza 1995.

(46) Un primer avance en esta misma línea apareció en A. DOMÍNGUEZ ARRANZ, «Cecas ibero-romanas», *Atlas de Historia de Aragón*, Zaragoza 1991.

(47) Recientemente se ha publicado una interesante aportación al problema de las emisiones de transición o bilingües: T. HURTADO MULLOR y P. P. RIPOLLÈS ALEGRE, «La emisión bilingüe de Kelse», *III Encuentro Peninsular de Numismática Antigua*, Sevilla 2004, pp. 41-58.

(48) A. BELTRÁN, «ALAUN-Alagón», *Arqueología* 92, Zaragoza 1992, pp. 203-204.

ragoza) (49), *Belikiom* en el Piquete de la Atalaya (Azuara, Teruel) (50), *Damaniu* en La Muela de Hinojosa de Jarque (Teruel) (51), *Nertobis* quizás en Calatorao (Zaragoza) donde según las últimas propuestas se ubica la ciudad romana de *Nertóbriga* (52), *Segia* en Ejea de los Caballeros (Zaragoza) (53), *Turiasu* en Tarazona (Zaragoza) bajo la ciudad romana (54), *Bursau* en Borja, sobre el cerro de la Corona, *Bílbilis* celtibérica en Valdeherrera (Calatayud, Zaragoza) a cierta distancia de la *Bílbilis Itálica* (55), *Sekaisa*, la *Segeda* de las fuentes, según demuestran las recientes excavaciones, tuvo dos ubicaciones: en el Poyo de Mara primeramente y en el lugar de Durón de Belmonte, más tarde (56). El asentamiento de la Caridad de Caminreal (Teruel) se vincula a la ceca de *Orosis* (57).

---

(49) A. BELTRÁN, «El bronce de Botorrita: pueblos y cecas», *I Simposium sobre los celtíberos*, Daroca 1986, pp. 45-53; A. BELTRÁN, «*Contrebia Belaisca* (Botorrita, Zaragoza)»; F. BURILLO *et alii* (ed.), *Celtíberos*, Zaragoza 1988, pp. 44-49.

(50) J. PAZ e I. AGUILERA, *Arqueología Aragonesa* 1984, Zaragoza 1984, pp. 183-198; I. ROYO, *Arqueología Aragonesa* 1984, Zaragoza 1984. pp. 215-216; E. COLLADO, «La dispersión de las monedas de *Belikio*», *Gaceta Numismática* 122, 1996, pp. 11-21.

(51) F. BURILLO y M. A. HERRERO, «Hallazgos numismáticos en la ciudad ibero-romana de "La Muela'' de Hinojosa de Jarque (Teruel)», en *La Moneda Aragonesa*, Zaragoza 1983, pp. 41-58.

(52) M. A. DÍAZ y M. M. MEDRANO, «Prospecciones arqueológicas en el término municipal de Calatorao (Zaragoza): una hipótesis sobre la ubicación de la *Nertóbriga* romana», *Boletín del Museo de Zaragoza* 8, 1989, pp. 93-97.

(53) A. BELTRÁN, «Algunas precisiones sobre la moneda ibérica», en *Homenaje a Alejandro Ramos Folqués, (Elche 1985)*, Elche 1993, pp. 55-63; M. BELTRÁN, «La ceca de Segia», *NVMISMA* 96, 1969, pp. 101-133, Madrid.

(54) J. I. BONA, «Sobre el municipio de Turiaso en la Antigüedad», en *Estado Actual de los Estudios sobre Aragón. IV Jornadas*, Zaragoza 1982; A. BELTRÁN, «El problema histórico de las acuñaciones de los celtíberos. El caso de las emisiones de *Turiasu*», *Turiaso* VIII, 1989, pp. 15-28; I. FILLOY, «El Castro de Carasta», *Arqueología* 127, 1991, pp. 40-43. Actualmente ha aparecido: J. PAZ BERNARDO, «As ibérico de Turiasu, ¿inédito?», *Gaceta Numismática* 138, 2000, pp. 33-34, a nuestro juicio el elemento que destaca detrás de la cabeza, sobre el signo ibérico «ca», es simplemente un delfín estilizado; M. GOZALBES, «Las monedas de Turiazu», *Turiaso* XVII, 2003-2004, pp. 135-153, traza un recorrido muy sintético sobre la ceca celtibérica (objeto de su tesis doctoral), aunque obvia algunas aportaciones anteriores.

(55) Su ubicación en Valdeherrera, en lugar diferente al de *Bílbilis Itálica*, fue ya apuntado por A. DOMÍNGUEZ y M. P. GALINDO, 1984: «Hallazgos numismáticos en el término de Calatayud», *Gaceta Numismática* 74-75, Barcelona pp. 63-65; M. P. GALINDO y A. DOMÍNGUEZ, «El yacimiento celtíbero-romano de Valdeherrera (Calatayud, Zaragoza)», en *XVII Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza 1985, pp. 585-602; F. BURILLO y M. OSTALÉ, «Sobre la situación de las ciudades celtibéricas de *Bílbilis* y *Segeda*», *Kalathos* 3-4, Teruel 1983-84, pp. 297-309; F. BURILLO, «Bílbilis: un nuevo planteamiento para la ubicación de la ciudad celtibérica», en BURILLO *et alii* (ed.), *Celtíberos*, Zaragoza 1988, pp. 55-57; M. P. GARCÍA-BELLIDO, «Monedas mineras de *Bílbilis*», *Kalathos* 5-6, 1985-1986, pp. 153-159; M. P. GARCÍA-BELLIDO, «Nuevos documentos sobre minería y agricultura romanas en Hispania», *Archivo Español de Arqueología* 59, 1986, 153-154, pp. 13-46; L. VILLARONGA, «La jerarquización de las cecas de *Sekaisa* y *Bílbilis*», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, H.ª Antigua* I, Madrid 1988, pp. 333-340; A. BELTRÁN, «Digresiones sobre las monedas de Bílbilis y la sucesión de ciudades romanas con el mismo nombre que las indígenas en distintos emplazamientos», en I. J. ADIAGO, J. SILES y J. VELAZA (eds.), *Studia paleohispanica et indogermanica J. Untermann ab amicis hispanicis oblata (Aurea saecula* 10), Barcelona 1993, pp. 67-88. Más recientemente: J. I. ROYO y J. L. CEBOLLA, «La búsqueda de la Bílbilis Celtibérica», en *Numancia: Catálogo de la Exposición; Celtíberos: tras la estela de Numancia*, 11 de julio a 30 de diciembre de 2005, Soria 2006, pp. 153-159.

(56) Ya propuesto por P. BOSCH GIMPERA, «Secaisa, Segeda, Poyo de Mara y Durón de Belmonte (Calatayud)», *Arqueología* 92, mayo-septiembre, 1992, pp. 271-273.

(57) J. D. VICENTE, «La Caridad (Caminreal, Teruel)», en F. BURILLO *et alii* (ed.), *Celtíberos*, Zaragoza 1988, pp. 50-54; F. BURILLO, A. ARANDA, J. PÉREZ y C. POLO, «El poblamiento celtibérico en el valle medio del Ebro y Sistema Ibérico», en F. BURILLO (ed.), *Poblamiento Celtibérico. III Simposio sobre los Celtíberos (Daroca, 1991)*, Zaragoza 1995, p. 257.

En cuanto a *Tergakom* se ha apuntado su ubicación en el Isuela, aunque no necesariamente en Tierga (Zaragoza) como se venía proponiendo [58]. *Caraues* se atribuye de momento a Mallén (Zaragoza) [59], *Seteisken* a Sástago y *Masonsa* a Monzón [60]. *Arekorata* pudo estar en algún lugar de la Celtiberia, posiblemente fuera de los límites de Aragón [61]. Menos clara es la atribución de *Usekerte* para la que siguen apareciendo propuestas, entre las que destacan: Osera, La Caraza de Val de Vallerías, La Puebla de Híjar y El Palao de Alcañiz [62]. En cuanto a *Iaka* [63] y *Bolskan* [64] no hay ninguna duda respecto a su atribución en las respectivas ciudades de Jaca o Huesca, y así lo confirman los restos arqueológicos descubiertos en las intervenciones practicadas en los últimos años. Es posible que *Sesars* estuviese por territorio oscense, aunque de momento no hay restos arqueológicos evidentes con los que relacionarla.

De todas estas cecas, sin duda es *Sekaisa* la ciudad que ha sido objeto de mayor número de estudios científicos debido a su posición estratégica y protagonismo histórico en el desarrollo de las guerras celtibéricas que las fuentes literarias se encargan de poner de relieve: la antigua *Segeda*, ubicada en la Celtiberia histórica, entre los ríos Jalón y Jiloca [65], cabeza del territorio de los belos, produjo un gran

(58) J. A. ASENSIO, «*Tergakom*, una ceca celtibérica poco conocida», *Turma* 2, fasc. 2, 1993, pp. 93-105.

(59) A. BELTRÁN, «Las monedas ibéricas de Caraues y los galos», *Quaderni Ticinesi Numismatica e antichità classiche* IX, Lugano 1980, pp. 159-168.

(60) A. BELTRÁN, «Las monedas ibéricas de Masonsa», *CEHIMO* 4, Monzón 1986, p. 6.

(61) A. DOMÍNGUEZ ARRANZ, «Nuevos hallazgos de bronces con la leyenda *Arekorata*», *Bolskan* 5, 1988, pp. 249-264.

(62) Las primeras aproximaciones fueron de: D. FLETCHER, «La monnaie ibérique dite "OSICERD'' et ses figures», *Mediterránea* 45, 1992, pp. 30-35, y A. BELTRÁN, «En torno a las monedas de *Osicerda*», *Homenaje a Purificación Atrián*, Teruel, Zaragoza 1996, pp. 93-102. La propuesta de La Puebla de Híjar, basada en una inscripción hallada en esta localidad, la defendió Francisco Beltrán: F. BELTRÁN, «Una liberalidad en la Puebla de Híjar (Teruel) y la localización de Osicerda», *Archivo Español de Arqueología* 69, 1996, pp. 287-294, aunque hoy ha dejado de tener consistencia. Desde 1998 se viene considerando su ubicación en El Palao de Alcañiz, el primero que la apuntó fue Francisco Burillo en diversas publicaciones: F. BURILLO, *Celtíberos, Etnias y Estados*, Barcelona 1998, p. 329; *Id.*, «Etnias y poblamiento en el área ibérica del valle medio del Ebro: sedetanos y edetanos», en L. BERROCAL y PH. GARDES (eds.), *Entre celtas e íberos. Las poblaciones protohistóricas de las Galias e Hispania*, Madrid, p. 196; *Id.*, «Propuesta de una territorialidad étnica para el Bajo Aragón: los Aussetanos del Ebro u Ositanos», *Kalathos* 20-21, 2001-2002, 186; *Id.*, «Etnias y fronteras: Sobre el límite oriental de los celtíberos», en M. MOLINOS y A. ZIFFERERO (eds.), *Primi popoli d'Europa. Proposte e riflessioni sulle origini della civiltà nell'Europa mediterranea*, All' Insegna del Giglio 2002, p. 204; *Id.*, «*Oppida*, ciudades estado y *populi* en la transición del Ibérico Pleno al Tardío en el nordeste de la Península Ibérica», en *I Jornades d'Arqueologia Ibers a l'Ebre. Recerca i interpretació, Tivissa, 23-24 novembre 2001 (Ilercavònia* 3), Tivissa, p. 217; tesis que retoman más recientemente otros autores: J. A. BENAVENTE, F. MARCO y P. MORET, «El Palao de Alcañiz y el Bajo Aragón durante los siglos II y I a.C.», *Archivo Español de Arqueología* 76, 2003, pp. 241-243.

(63) J. L. ONA *et alii*, *Arqueología urbana en Jaca: el solar de las Escuelas Pías*, Zaragoza 1987; J. L. ONA y M. V. PALACÍN, «Excavación solar c/ Correos, esquina c/ Ramiro I. Jaca, Huesca», *Arqueología Aragonesa, 1986-1987*, 1991, pp. 341-342.

(64) La bibliografía principal sobre las intervenciones arqueológicas en Huesca en: A. DOMÍNGUEZ ARRANZ, «Nacimiento y desarrollo del centro urbano: la romanización», C. LALIENA (ed.), *Historia de una ciudad*, Huesca 1990, pp. 41-62; A. DOMÍNGUEZ ARRANZ (ed.), *Arqueología en suelo urbano. Jornadas (Huesca 19 a 20 de marzo de 2003)*, Huesca 2004; no aparecen aquí los últimos descubrimientos realizados en el solar del Círculo Católico y en el ubicado entre las calles Canellas y Peligros, en este último es donde se han localizado restos del teatro romano. Vean una síntesis sobre la ceca en: *Id.*, *Medallas de la antigüedad. Las acuñaciones ibéricas y romanas de Osca*, Huesca 1991, pp. 7-32.

(65) F. BURILLO, «Celtíberos y romanos: el caso de la ciudad-estado de Segeda», en *VII Coloquio sobre lenguas y culturas hispanas prerromanas*, Salamanca 2001, pp. 89-105. No han dejado de plantearse diferentes pro-

volumen de emisiones y diversidad de valores monetarios desde mediados del siglo II hasta el primer cuarto del I a.C. (66).

Los estudios de iconografía y epigrafía monetal

Varios autores se han ocupado de los aspectos iconográficos y de la epigrafía de estas monedas (67). El personaje barbado o imberbe del anverso, retrato ibérico o imagen de una divinidad, son algunas de las interpretaciones más difundidas y aún hoy mismo controvertidas. Del mismo modo, el tan extendido jinete del reverso portando diversas armas, también con palma en *Saltuie* y *Seteisken* —que es adoptado como tipo por algunas cecas celtibéricas—, caduceo o *signa* en *Seteisken* y *Sekaisa*, ha sido objeto de análisis desde distintas perspectivas y con diferentes objetivos (68).

Una de las aportaciones más notable en el terreno de la iconografía se la debemos a M. Almagro Gorbea. El autor aborda la iconografía de la moneda celtibérica en su propio contexto, es decir, como fuente para documentar la mitología y el sistema socio-cultural indígenas, que reflejaría la ideología de las élites ecuestres responsables de las acuñaciones. Para Almagro (69) la imagen del anverso po-

---

puestas: A. DOMÍNGUEZ, «Ensayo de ordenación del monetario de la ceca de Secaisa», en *La moneda aragonesa, Mesa redonda*, Zaragoza 1983, pp. 23-39; F. BURILLO y M. L. DE SUS, «El Poyo de Mara (Zaragoza) 1986», *Arqueología Aragonesa*, 1986-1987, pp. 169-172; M. OSTALÉ, «Aportaciones a la ordenación de las acuñaciones de *Sekaisa*», *Gaceta Numismática* 86-87, 1987, pp. 121-137; C. BLÁZQUEZ, «Sobre las cecas celtibéricas de TAMUSIA y SEKAISA y su relación con Extremadura», *Archivo Español de Arqueología* 68, 1995, pp. 243-258; L. HERNÁNDEZ, «Dos hallazgos aislados en Cella: una punta de sílex y una moneda ibérica de *Sekaisa*», *Kalathos* 1, 1981, pp. 94-95; F. BURILLO, «Segeda», en *Los celtíberos*, Zaragoza 1988, pp. 32-35; *Id.*, «Segeda», en *Leyenda y arqueología de ciudades prerromanas de la Península Ibérica*, Madrid 1994, pp. 95-105; *Id.*, «La plata del Sistema Ibérico y los celtíberos», *Studium. Homenaje al Profesor Antonio Gargallo Moya*, Zaragoza 1999, pp. 95-106; *Id.*, «La ciudad estado celtibérica de Segeda y sus acuñaciones monetales», *Paleohispanica* 1, 2001, pp. 87-112; *Id.*, «Segeda/Sekaisa», en *Celtas y Vettones. Catálogo de exposición*, Ávila, septiembre-diciembre de 2001, pp. 228-237; *Id.*, «Aproximación al urbanismo de la ciudad celtibérica de Segeda I», en *XXVII Congreso Nacional de Arqueología*, Huesca 2003; *Id.*, «Segeda y la tradición celtibérica», en *Mesa redonda: novedades Arqueológicas Celtibéricas. Museo Arqueológico Nacional*, Madrid 2003.

(66) La monografía más reciente: M. V. GOMIS, *Las acuñaciones de la ciudad celtibérica de Segeda/Sekaiza*, Teruel-Mara-Zaragoza 2001, precedida de M. V. GOMIS, «Las monedas de plata de Sekaisa», en *IX Congreso Nacional de Numismática*, Elche 1994, pp. 49-58; *Id.*, «Algunes qüestions sobre producció monetaria a la provincia Citerior (segles III-I a.C.)», en *La moneda en la societat ibérica*, Barcelona 1998, pp. 85-100.

(67) A. BELTRÁN, «La significación de los tipos de las monedas antiguas», en *IV Congreso Nacional de Numismática*, *NVMISMA* 162-164, Madrid 1980, pp. 123-152; *Id.*, «Notas sobre los tipos de las monedas ibéricas», *Quaderni Ticinesi* 11, 1982, pp. 161-176.

(68) Ver el apartado de iconografía en: A. DOMÍNGUEZ, *Las cecas ibéricas del Valle del Ebro*, Huesca 1979, y capítulo de la misma autora en *Historia monetaria de Hispania Antigua*, 1998. Una interpretación particular en: A. BELTRÁN, «Nota sobre el Vogelreiter de las monedas de Segaisa: planteamiento histórico», *Acta Numismàtica* 21-23, 1991-1993, pp. 185-197.

(69) M. ALMAGRO-GORBEA, «Iconografía numismática hispánica: jinete y cabeza varonil», *Anejos Archivo Español de Arqueología* XIV, 1994, pp. 53-64; M. ALMAGRO-GORBEA, «La moneda hispánica con jinete y cabeza varonil: ¿tradición indígena o creación romana?», *Zephyrus* XLVIII, 1995, pp. 235-266, y «*Signa equitum* de la hispania céltica», *Complutum* 9, 1998, pp. 101-115. Ver también: A. ARÉVALO, «La moneda hispánica del jinete ibérico. Estado de la cuestión», en F. QUESADA y M. ZAMORA (dirs.), *El caballo en la antigua Iberia. Estudios sobre équidos en la Edad del Hierro*, Madrid 2003, pp. 63-72.

dría ser la representación de *Melkart/Herakles* que evoluciona a la del héroe fundador y protector de una estirpe y/o de la ciudad *(ktístes-conditor)*, o también una autoridad con poder divino que acuñaba moneda. Establece una comparación con la moneda céltica en la que se reconoce la representación de régulos y jefes, incluso figurando el nombre explícito de éste, como influencia de las costumbres helenísticas, que también pudieron llegar a la Península. El jinete no constituye una novedad en la historia de las amonedaciones ya que como tipo fue usado por las griegas *Potidea* y *Gela*, pero sobre todo popularizado por los macedonios desde finales del siglo VI a.C. Las representaciones más famosas fueron las de Filipo de Macedonia (notable era el prestigio de la caballería macedónica), objeto de imitación por parte de los celtas, también las de *Siracusa* en tiempos de Hierón II. Las piezas peninsulares pudieron tener su prototipo en las monedas con leyenda *hispanorum* acuñadas para pagar a los mercenarios hispanos en las guerras de Sicilia, inspiradas en las del tirano. Es pues el jinete macedónico adoptado por Hierón II modelo de las de los hispanos desplazados en Siracusa e identificado por los iberos como el *heros equitans* o héroe protector, de carácter local, asociado a la imagen del anverso (70). Para el autor no habría habido imposición romana en la creación de estas monedas ni política ni económica, aunque no todos los autores comparten esta idea.

Lorrio y Quesada (71) se ocupan del armamento representado, haciendo un análisis comparativo con la tipología de las armas que se conocen a través de la arqueología, la cerámica, las estelas y las fuentes literarias.

Por su parte, el aspecto religioso, identificado a través de los símbolos astrales en *Bolskan*, *Sekia* y *Sesars*, y de animales como el caballo o el pegaso, en los divisores de la mayoría de las cecas, ha sido inteligentemente abordado por Chaves, Ceballos y Ramos (72).

Sobre la escritura y lengua ibérica y celtibérica hay una prolífica producción científica aparecida en las dos últimas décadas, entre la que son de obligada referencia las obras de Javier de Hoz, Siles, Velaza y Villar (73), donde se resalta el va-

---

(70) Ver, igualmente: F. QUESADA, «Aristócratas a caballo y la existencia de una verdadera caballería en la Cultura Ibérica», en *Congreso Internacional. Los Iberos Príncipes de Occidente, Barcelona 12 al 14 de marzo de 1998. Saguntum: Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia* 1998.

(71) A. J. LORRIO, «El armamento de los celtíberos a través de la iconografía monetal», *Anejos Archivo Español de Arqueología* XIV, 1995, pp. 75-80; F. QUESADA, «El casco de Almaciles (Granada) y la cuestión de los cascos de tipo Montefortino en la península Ibérica», *Verdolay* 4, 1992, pp. 65-73. Con anterioridad y a nivel general tratado por A. M. GUADÁN, *Las armas en la moneda ibérica*, Madrid 1979.

(72) F. CHAVES y M. C. CEBALLOS (1992), «El elemento religioso en la amonedación Hispánica antigua», en *IX Congreso Internacional de Numismática, Berna 1979*, Louvain-la-Neuve et Luxembourg 1982, pp. 657-671. R. RAMOS, «El caballo como divinidad ibérica», en *Studia Paleohispanica et Indogermanica J. Untermann ab Amicis Hispanicis Oblata*, Barcelona 1993, pp. 267-273.

(73) Destacamos sólo algunos de los títulos aparecidos: J. DE HOZ, «Las lenguas y la epigrafía prerromana de la Península Ibérica», en *VI Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid 1983; *Id.*, «Epigrafía celtibérica», en *Reunión de Epigrafía Hispánica de época romano republicana*, Zaragoza 1986, pp. 43-102; *Id.*, «La lengua y la escritura ibérica, y las lenguas de los íberos», en *V Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prehispánicas*, Salamanca 1993, pp. 634-666; *Id.*, «Notas sobre nuevas y viejas leyendas monetales», *Anejos Archivo Español de Arqueología* XIV, Madrid 1995, pp. 317-324; J. SILES, *Léxico de inscripciones ibéricas*, Madrid 1985; *Id.*, «Epigrafía ibérica»,

lor de la epigrafía monetal como fuente de información. Untermann, por su parte, a través del estudio de las lenguas y de los epígrafes numismáticos, establece la frontera entre las lenguas ibérica y céltica en la divisoria provincial de Teruel y Zaragoza (74). A la vez, expone su tesis sobre el papel que juegan las lenguas y las escrituras indígena y latina en las monedas y el hecho mismo de que la *tabula contrebiensis* constituye un testimonio de cómo el senado de *Contrebia Belaisca*, formado por gentes celtíberas, fue capaz de redactar un documento jurídico en lengua latina para un asunto «internacional»; mientras que las mismas autoridades en otro bronce casi contemporáneo (Botorrita 1; 87 a.C.), se sirvieron de la lengua celtibérica para protocolar «gestiones internas» de su ciudad (75).

Circulación monetaria: hallazgos y tesorillos

En el campo de la circulación monetaria es donde más se ha avanzado gracias a la puesta a disposición de los investigadores de la información de las excavaciones y, en particular, de las revisiones que se vienen ofreciendo en relación con las ocultaciones, tesorillos y hallazgos que nos están aportando una excelente información sobre la distribución geográfica y datación de las series representadas. Un ejemplo es el tesoro de Barcus, el único con moneda ibérica extrapeninsular, revisado hace pocos años. El conocimiento de este tesoro de denarios es de gran importancia por la conexión que establece entre las cecas representadas y las guerras sertorianas, demostrándose que, a pesar de la falta de denarios republicanos, este conjunto debió de ser atesorado por su propietario hacia los años setenta a.C. en un lugar ya alejado de los centros de conflicto (76).

La utilidad de los estudios de circulación monetaria para explicar la circulación de personas en relación con actividades económicas concretas, como es el caso de la explotación de minas, es innegable, y ahora afortunadamente mejor do-

---

en *Reunión de Epigrafía Hispánica de época romano republicana*, Zaragoza 1986, pp. 17 ss.; J. VELAZA, *Léxico de inscripciones ibéricas (1976-1989)*, Barcelona 1991; *Id.*, «Chronica epigraphica ibérica: hallazgos e inscripciones ibéricas en Levante, Aragón y Navarra (1989-1994)», en *VI coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la península ibérica*, 1996, pp. 311-337; *Id.*, «La epigrafía monetal paleohispánica: breve estado de la cuestión», en *La moneda en la societat ibérica*, Barcelona 1998, pp. 67-84; F. VILLAR, «Fonética y Morfología celtibéricas», en *VI coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la península ibérica*. Salamanca 1996, pp. 341-378; *Id.*, *Estudios de celtibérico, y de toponimia prerromana*, Salamanca 1995; *Id.*, «Nueva interpretación de las leyendas monetales celtibéricas», *Anejos Archivo Español de Arqueología* XIV, Madrid 1995, pp. 337-345.

(74) J. UNTERMANN, «La frontera entre las lenguas ibérica y celtibérica en las provincias actuales de Zaragoza y Teruel», en *Homenaje a Purificación Atrián*, Teruel 1996, pp. 177-189.

(75) J. UNTERMANN, «Lengua y poblamiento prerromano en el territorio celtibérico», en *III Simposio sobre los Celtíberos*, Zaragoza 1995, pp. 7-24; *Id.*, «La latinización de Hispania a través del documento monetario», *Anejos Archivo Español de Arqueología* XIV, Madrid, noviembre de 1994; Madrid 1995, pp. 305-316; *Id.*, «Epigrafía indígena y romanización en la Celtiberia», en *Coloquio Roma y las primeras culturas epigráficas del occidente mediterráneo (siglos II a.E.-I d.E.)*, Zaragoza 1995, pp. 197-208.

(76) P. P. RIPOLLÈS, «Nouvelles pièces ibériques provenant du trésor de Barcus (Pyrénées-Atlantiques)», *Antiquités Nationales* 29, 1997, pp. 93-98. Tesoro de 1.750 monedas (más de la mitad de la celtibérica *Turiasu)*, estudiado en un principio por Taillebois y Babelon.

cumentado [77]. Otero resalta el hallazgo de monedas aragonesas, de bronce y de plata, tanto del valle del Ebro *(Bolskan, Sekia, Kelse)* como de la Celtiberia *(Sekaisa, Metuainum)* en las áreas mineras de Sierra Morena (minas de Diógenes, La Loba y de la cuenca minera de Huelva) [78]. Se explicaría por la necesidad de mano de obra especializada, manteniéndose estos aportes monetarios incluso en época imperial a juzgar por la presencia de moneda de *Caesaraugusta, Celsa, Bílbilis* y *Turiaso*, entre otras cecas de la Citerior.

Acerca de los hallazgos monetarios son incontables las referencias bibliográficas aunque muy desperdigadas en publicaciones de variada índole, lo más habitual en recopilaciones o actas de reuniones científicas relacionadas con temática de arqueología o numismática, pero con bastante frecuencia en revistas de instituciones locales. En la mayor parte de los casos la referencia se queda a nivel de simple noticia, faltando los datos de mayor interés, lo que merma su valor como fuente de documentación.

Sobre los tesorillos hallados en este territorio o con monedas de cecas aragonesas es obra de consulta obligada la de Blázquez [79], que nos remite al estudio previo, ciertamente valioso, de Crawford [80]. Numerosas son las referencias a tesorillos descubiertos de forma fortuita por la Celtiberia [81] y valle del Ebro [82], pero también por el Sureste [83] y Portugal [84]. Hay hallazgos procedentes de yaci-

---

(77) De referencia los estudios de S. MROZEK, «Le travail des hommes libres dans les mines romaines», en *Minería y metalurgia en las antiguas civilizaciones mediterráneas y europeas* II, Madrid 1989, pp. 163-170; C. DOMERGUE, *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité Romaine*, Roma 1990; M. P. GARCÍA-BELLIDO, «Nuevos documentos sobre minería y agricultura en Hispania», *Archivo Español de Arqueología* 59, 1986, pp. 13-46.

(78) P. OTERO, «Consideraciones sobre la presencia de acuñaciones celtibéricas en zonas mineras de la Hispania Ulterior», *XI CIN* II, Louvain-la-Neuve 1993, pp. 49-58. Anteriormente tratado por F. CHAVES, «Aspectos de la circulación monetaria de dos cuencas mineras andaluzas: Riotinto y Cástulo (Sierra Morena)», *Habis* 18-19, 1987-1988, pp. 613-637.

(79) C. BLÁZQUEZ, «Tesorillos de moneda republicana en la Península Ibérica. Addenda a Roman Republican Coin Hoards», *Acta Numismàtica* 17-18, Barcelona 1988, pp. 106 ss.; L. VILLARONGA, *Tresors monetaris de la Península ibèrica anteriors a August: repertori i anàlisi*, Barcelona 1993; P. ALEGRE y J. CELIS, «Dos tesorillos de denarios ibéricos del Castro de Chano, provincia de León», en *VIII Congreso Nacional de Numismática (Avilés 1992)*, Madrid 1994, pp. 189-210.

(80) M. H. CRAWFORD, *Roman Republican Coin Hoards*, London 1969.

(81) A. DOMÍNGUEZ y M. P. GALINDO, «Hallazgos numismáticos en el término de Calatayud», *Gaceta Numismática* 74-75, Barcelona 1984, pp. 63-65; J. NÚÑEZ y J. I. CASASÚS, «Época romana (hallazgos rurales). Monedas romanas halladas en el término municipal de Tarazona», en *El Moncayo. Diez años de investigación arqueológica. Prólogo de una labor de futuro*, Tarazona 1989, pp. 133-138; F. ROMERO y M. A. MARTÍN, «Hallazgos monetarios ibéricos e hispano romanos en Numancia», en *II Simposium de Arqueología Soriana. Colección temas sorianos 20. Homenaje a D. Teógenes Ortego y Frías* (Soria 1989), Soria 1992, pp. 671-681; M. S. PARRADO CUESTA, *Composición y Circulación de la Moneda Hispano romana en la Meseta Norte*, Valladolid 1998.

(82) J. A. ASENSIO, «Ciudades Prerromanas», *GEA*, apéndice III, Zaragoza 1997, p. 107; J. M. SIMÓN *et alii*, «Prospecciones en la Sierra y Campo de Loscos, Teruel 1987», *Arqueología Aragonesa*, 1986-1987, Zaragoza 1991, pp. 367-369; M. TURIEL, «Sobre una moneda ibérica hallada en el término de Calamocha», *Xiloca* 8, 1991, pp. 55-59; J. VICENTE *et alii*, *Oliete hace dos mil años. Catálogo de la exposición*. Valencia-Teruel 1990.

(83) M. LECHUGA, «La moneda ibérica», en *Historia de Cartagena*, Cartagena, s.a.; M. ALMAGRO-GORBEA, T. MONEO, R. GÓMEZ y A. J. LORRIO, «El poblado ibérico de El Molón», *Revista de Arqueología* 181, 1996, pp. 8-17; A. J. LORRIO, «El poblado y la necrópolis del Molón (Camporrobles, Valencia)», en *Los Iberos en la Comarca Requena-Utiel (Valencia)*, Alicante 2001, pp. 151-170.

(84) M. B. BARBOSA, «Um tesouro sertoriano da região de Santarém», *Anejos Archivo Español de Arqueología* XIV, Madrid 1995, pp. 239-244.

mientos arqueológicos o de prospecciones (85), y varios provienen de las excavaciones urbanas realizadas en los últimos años en Huesca (86) y Zaragoza, cuyos informes recogidos por la revista *Arqueología* del Ministerio de Cultura hasta 1984, y desde entonces en la revista *Arqueología Aragonesa* hasta que en el 2000 toma el relevo la revista *Salduie*. En cuanto a estudios exhaustivos o monografías en relación con la sistematización de las emisiones y la circulación monetaria de las cecas, los más completos por el momento son los de *Bolskan/Osca* (87) y *Sekaisa*, como ya se ha avanzado.

Un debate historiográfico: la datación y razón de las acuñaciones ibéricas

Sobre la cronología y las funciones que desempeñó la moneda hay aportaciones muy desiguales. Las más recientes son las de P. Otero (88), M. A. Aguilar y A. Ñaco (89), F. Beltrán (90), P. P. Ripollès (91) y A. Domínguez (92) que se suman a las ya conocidas de Knapp, Villaronga y García y Bellido, entre otros (93).

---

(85) Destacamos: J. F. BLANCO, «Moneda celtibérica y cronología en Cauca, Coca», *Gaceta Numismática* 86-87, 1987, pp. 99-102; M. ALMAGRO GORBEA *et alii*, «El poblado ibérico de El Molón», *Revista de Arqueología* 181, 1996, pp. 8-17; J. F. BLANCO, *Moneda y circulación monetaria en Coca (siglos II a.C.-V d.C.)*, Segovia 1990; M. A. MAGALLÓN y P. SILLIÈRES, «Labitolosa (Cerro del Calvario, La Puebla de Castro, Huesca)», *Bolskan* 14, 1997, p. 144; F. J. NAVARRO y M. A. ZAPATER, «Prospecciones arqueológicas del término municipal de Escatrón (Zaragoza). Campaña 1987», *Arqueología Aragonesa 1986-1987*, 1991, pp. 347-349; J. NÚÑEZ y J. I. CASASÚS, «Época romana (hallazgos rurales). Monedas romanas halladas en el término municipal de Tarazona», *El Moncayo. Diez años de investigación arqueológica. Prólogo de una labor de futuro*, Tarazona 1989, pp. 133-138; F. ROMERO y M. A. MARTÍN, «Hallazgos monetarios ibéricos e hispano romanos en Numancia», en *II Simposium de Arqueología Soriana. Colección temas sorianos 20. Homenaje a D. Teógenes Ortego y Frías (Soria 1989)*, Soria 1992, pp. 671-681; J. M. SIMÓN *et alii*, «Prospecciones Sierra y Campo de Loscos, Teruel 1987», *Arqueología Aragonesa*, 1986-1987, Zaragoza 1991, pp. 367-369; M. TURIEL, «Sobre una moneda ibérica hallada en el término de Calamocha», *Xiloca* 8, 1991, pp. 55-59; J. M. VIDAL, «Aportación a la circulación monetaria en Arcóbriga, Aguilar de Anguita y Luzaga», *Acta Numismàtica* 11, 1981, pp. 67-76; J. A. ASENSIO, «Ciudades Prerromanas», *GEA*, apéndice III, Zaragoza 1998, p. 107.

(86) N. JUSTE, *Huesca: Más de Dos Mil Años. Arqueología Urbana 1984-1994*, Huesca 1995. J. MURILLO y M. L. DE SUS, «IV. La etapa ibero-romana (siglo I a.C.)», en *El solar de la Diputación Provincial de Huesca: Estudio histórico-arqueológico*, Zaragoza 1987, pp. 36-59.

(87) E. COLLANTES, «Una muestra de la circulación monetaria en la provincia de Osca», en *II Simposi Numismàtic de Barcelona* 1979, pp. 117-124. Datos nuevos ofrece el estudio de P. GALVE, *Los antecedentes de Caesaraugusta*, Zaragoza 1996, que vienen a complementar los anteriores de A. DOMÍNGUEZ ARRANZ, *Las cecas ibéricas en el Valle del Ebro*, Zaragoza 1979; *Id.*, *Medallas de la Antigüedad: las acuñaciones de ibéricas y romanas de Osca*, Huesca 1991.

(88) P. OTERO, «Uso y función de las monedas ibéricas», en *La moneda en la sociedad ibérica*, Barcelona 1998, pp. 119-140; *Id.*, «Consideraciones sobre la presencia de acuñaciones celtibéricas en zonas mineras de la Hispania Ulterior», en *XI Congreso Internacional de Numismática* II, Louvain-la-Neuve 1993, pp. 49-58.

(89) M. A. AGUILAR y A. ÑACO, «Fiscalidad romana y la aparición de la moneda ibérica. Apuntes para una discusión. I (206-195 a.C.)», *Anejos Archivo Español de Arqueología* XIV, 1995, pp. 281-288; *Id.*, "Fiscalidad romana y la aparición de la moneda ibérica. Apuntes para una discusión. II. 195-171 a.C.: Algunos textos polémicos», *Habis* 28, 1997, pp. 71-86.

(90) F. BELTRÁN, «De nuevo sobre el origen y la función del denario ibérico», *La moneda en la societat ibèrica*, Barcelona 1998, pp. 101-117.

(91) P. P. RIPOLLÈS, «Circulación monetaria en Hispania durante el período republicano y el inicio de la dinastía Julio-Claudia», en *VIII Congreso Nacional de Numismática (Avilés, 1992)*, Madrid 1994, pp. 115-148.

(92) A. DOMÍNGUEZ ARRANZ, «Las acuñaciones ibéricas y celtibéricas de la Hispania Citerior», en *Historia monetaria de Hispania Antigua*, pp. 116-193.

(93) M. P. GARCÍA-BELLIDO, «Origen y función del denario ibérico», en *Sprachen und Schriften des antiken Mittelmeerraums. Festschrift für J. Untermann*, Innsbruck 1993, pp. 97-126; L. VILLARONGA, «Denario forrado hí-

El de Ripollès [94] es un estudio amplio donde se explica por qué aparecen las primeras monedas en la zona colonial griega del noreste de la Península, el fenómeno de mimetismo de los pueblos ibéricos y celtibéricos, la transformación de algunas cecas indígenas bajo el reinado de los primeros emperadores julio-claudios hasta el año 39 cuando se clausuran las cecas provinciales occidentales por imperativo de Calígula y ya solamente se acuñarían monedas de imitación en época de Claudio. Estamos de acuerdo con la fecha de mediados del II a.C., o quizás los años sesenta, que propone para el comienzo de amonedaciones de *Sesars* o *Sekaisa* (a la par que *Untikesken*, *Kese* y *Arse)* como ya hemos propuesto en otras publicaciones, y en el último tercio del siglo ya las habían iniciado *Seteisken, Sekia, Bolskan* y *Belikiom*.

El tema de la cronología está ligado a la determinación de la razón de acuñar estas monedas. La función de la moneda de plata sigue siendo objeto de discusión entre los especialistas: su uso como tributo y como pago de los servicios prestados por los soldados que eran reclutados fuera de la Península o de las tropas auxiliares indígenas. La de la moneda de bronce sería más restringida, destinada a un mercado local, aunque ocasionalmente pudo emplearse también para pagar soldadas. A fines de la República se produjo la fundación de colonias para asentar veteranos de las legiones, una parte de las colonias y municipios hispanos acuñaron bronce como moneda fraccionaria (sobre todo el as y luego el semis, más minoritarios fueron el dupondio, sestercio y cuadrante) para uso estrictamente local puesto que la moneda oficial llegaba de forma muy irregular. Pensemos que, desde el año 82, Roma no acuñaba bronce y las cecas indígenas lo hicieron excepcionalmente, así durante el segundo triunvirato, *Osca* lanzó una corta emisión de plata [95], y bajo los julio-claudios *Osca* y *Caesaraugusta* emitieron bronce [96]. A partir del estudio de los hallazgos queda de manifiesto que el volumen de acuñación de *Caesaraugusta* permitió una difusión extralocal; esta ciudad además se viene proponiendo como posible centro de acuñación de algunas de las controvertidas imitaciones de Claudio que circularon en Hispania [97].

---

brido, testimonio para el origen del denario ibérico de *Sesars*», en *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza 1986, pp. 859-861; *Id.*, «Ordenación y cronología de los denarios de la Celtiberia», *Gaceta Numismática* 86-87, 1987, pp. 9-22; M. M. MEDRANO y F. MOYA, «Un patrón de plomo para producir cuños de anverso de denario de *Bolskan*, aparecido en Valdeherrera (Calatayud, Zaragoza)», *Gaceta Numismática* 90, 1988, pp. 23-28.

(94) P. P. RIPOLLÈS, «Circulación monetaria en Hispania durante el período republicano y el inicio de la dinastía Julio-Claudia», en *VIII Congreso Nacional de Numismática (Avilés 1992)*, Madrid 1994, pp. 115-148.

(95) A. DOMÍNGUEZ ARRANZ, *Medallas de la Antigüedad*, Huesca 1991.

(96) Como ha señalado Bost, las emisiones locales supusieron en la Tarraconense y la Bética el 85 por 100 de todo el bronce, frente al 15 por 100 de las emisiones oficiales: J.-P. BOST *et alii*, *Belo IV. Les Monnaies*, Madrid 1987, p. 41.

(97) Propuesta fundada en el hallazgo de una reacuñación de época de Claudio sobre un as de *Caesaraugusta:* E. COLLANTES, «Reacuñaciones en la moneda ibérica», *Ampurias* 31-32, 1969-1970, pp. 255-257, y también en el análisis del porcentaje de monedas del emperador en la Tarraconense: L. VILLARONGA, «Nuevo argumento en favor de la hispanidad de las emisiones de Claudio», *Simposio Numismático de Barcelona*, II, Barcelona 1979, pp. 172-173; *Id.*, *Corpus Nummum Hispaniae Ante Augusti Aetatem*, Madrid 1994, p. 298.

LA MONEDA PROVINCIAL ROMANA

El capítulo de Ripollès en la *Historia monetaria de Hispania Antigua* se puede considerar el estado de la cuestión más actual sobre la numismática hispano latina de la Citerior y por tanto del Convento Jurídico Cesaraugustano, que además incluye un elenco importante de bibliografía que nos ahorramos citar (98).

Sobre las magistraturas municipales hispanas está el *corpus* revisado de M. P. García-Bellido y C. Blázquez (99), el cual se presenta con entrada por cinco conceptos, lo que facilita considerablemente la consulta: las cecas con magistrados, las magistraturas, *nomina* y *cognomina* de magistrados, las fórmulas legalizadoras y los cargos honoríficos o patronazgos. También Rodríguez Neila (100) aborda algunos problemas relativos a los magistrados locales. Otra información es la aportada por el Bronce de Contrebia, del 87 a.C., en relación con las acuñaciones.

Las ciudades *Osca, Caesaraugusta, Bílbilis Italica, Turiaso* y *Celsa,* con talleres monetales activos bajo Augusto, Tiberio y Claudio, no plantean ninguna duda en cuanto a su ubicación. De todas hay información arqueológica y numismática gracias a las excavaciones que se vienen realizando desde mediados de los años ochenta. No obstante, sigue siendo incierta la ubicación de *Osicerda* (101) que perdura el anterior topónimo ibérico *Usekerte*, siendo diversas las propuestas como ya se ha expuesto más arriba.

Todas estas ciudades han perpetuado el topónimo, a excepción de *Celsa*, cuyas ruinas se localizan en Velilla de Ebro, en la Ribera Baja del Ebro, mientras que el nombre antiguo se conserva a unos cinco kilómetros en el municipio de Gelsa. A propósito de la publicación de las excavaciones, se realizó una sistematización de sus emisiones, primero bajo el nombre de *Colonia Victrix Iulia Lépida* y más tarde de *Colonia Victrix Iulia Celsa* (102). La cronología controvertida de las acuñaciones triunvirales es fijada por Ripollès entre el 44 y el 36 a.C., o sea coincidiendo con

(98) P. P. RIPOLLÈS, «Las acuñaciones cívicas romanas de la Península Ibérica (44 a.C.-54 d.C.)», *Historia monetaria de Hispania Antigua*, Madrid 1998, pp. 335-395. Con anterioridad tratadas en: A. BURNETT, M. AMANDRY y P. P. RIPOLLÈS, *Roman Provincial Coinage. From the death of Cesar to Vitellius (44 BC to AD 69)*, London 1992 (en adelante, *RPC)*.

(99) M. P. GARCÍA-BELLIDO y C. BLÁZQUEZ, «Formas y usos de las magistraturas en las monedas hispánicas», *Anejos Archivo Español de Arqueología* XIV, Madrid 1995, pp. 381-428.

(100) J. F. RODRÍGUEZ NEILA, «Organización administrativa de las comunidades hispanas y magistraturas monetales», *Anejos Archivo Español de Arqueología* XIV, Madrid 1995, pp. 261-273.

(101) Ver lo referente a su ubicación en la nota 62. La sistematización del numerario en M. V. GOMIS, «*Osicerda:* un ejemplo de acuñaciones hispano romanas en época de Tiberio», *Gaceta Numismática* 122, 1996, pp. 29-46; M. V. GOMIS, «Las acuñaciones de Usekerte/Osicerda», *Annals de l'Institut d'Éstudis Gironins*, vol. XXXVI, Gerona 1996-1997, pp. 321-333; *RPC*, p. 142.

(102) M. BELTRÁN, «Museo de Zaragoza. Colonia Celsa. Catálogo monográfico», *Boletín del Museo de Zaragoza* 14, 1998, pp. 5-172; M. BELTRÁN, A. MOSTALAC y J. A. LASHERAS, *Colonia Victrix Ivlia Lépida-Celsa, I. La arquitectura de la Casa de los Delfines*, Zaragoza 1984, pp. 11-28. Ver también: L. AMELA, «La Colonia Victrix Iulia Lépida», *Kalathos* 20-21 (2001-2002), pp. 149-159; *Id.*, «La acuñación bilingüe de Kelse/CEL(sa)», *Habis* 35 (2004), pp. 207-217. Es de gran relevancia el plomo con las marcas de los magistrados L. Sura y L. Bucco, que podría interpretarse como un ponderal o una prueba de la moneda *RPC* 271 de la ceca: E. COLLADO y M. GOZALBES, «Un plomo de la emisión de SVRA y BVCCO», *Gaceta Numismática* 122, 1996, pp. 47-51.

la caída de Marco Emilio Lépido y su exilio [103]. Actualmente Hurtado está realizando una importante revisión de estas emisiones [104].

En cuanto al *Municipium Urbs Victrix Osca*, que emitió abundante numerario en el período anterior, acuñó también una emisión triunviral bajo el nombre de *Domitius Calvinus*, muy interesante por la presencia de motivos sacerdotales copiados de monedas de César, que además coinciden en otras cecas hispanas [105]. Estas emisiones del año 39 d.C. y las que les suceden bajo el mandato de los tres emperadores julio-claudios son tratadas en la monografía existente sobre la ceca así como en los estudios que se han ocupado de las magistraturas municipales, citados *supra*.

De *Caesaraugusta* [106] podemos decir que, bajo los reinados de Augusto, Tiberio y Calígula, fue una de las ciudades con mayor volumen de emisión, presentando una gran diversidad en la tipología. Aunque todavía está por hacer un estudio en profundidad, van apareciendo interesantes contribuciones de diferente índole [107]. La discusión se sigue centrando en saber con exactitud el momento de la fundación de la colonia para la que se vienen proponiendo diferentes fechas entre 25 y 15-14 a.C., tendiendo en la actualidad a considerar una cronología más baja, alrededor del 15 a.C. Es obvio que la fijación del comienzo de sus acuñaciones cívicas depende de este debate, al igual que la datación de las emisiones imperiales en las provincias. En efecto, Augusto autorizó emisiones imperiales (áureos y denarios) en las provincias, y en Hispania se viene proponiendo *Colonia Patricia* y *Colonia Caesaraugusta* como posibles talleres elegidos por el empera-

(103) P. P. RIPOLLÈS, «Circulación monetaria en España durante el período republicano y el inicio de la dinastía Julio-Claudia», en *VIII Congreso Nacional de Numismática, Avilés 1992*, Madrid (1994), pp. 115-148; *RPC*, pp. 110-114. Ver, también: T. HURTADO MULLOR, «La imagen y la condición jurídica de la ciudad. Lépida-Celsa», en *VII Curs d'Història monetària d'Hispània. Les imatges monetàries: llenguatge i significat*, Barcelona 2003, pp. 87-102.

(104) T. HURTADO, «La difusión de la moneda de la colonia *Victrix Iulia Lépida-Celsa*», en *III Jornadas de Estudios sobre Aragón en el umbral del siglo XXI, Caspe 15-17 de diciembre de 2000*, Zaragoza 2001. También, M. P. GARCÍA-BELLIDO, «La historia de la colonia Lépida-Celsa según sus documentos numismáticos: su ceca imperial», *Archivo Español de Arqueología* 187, 2003, pp. 273-290.

(105) Una revisión en A. DOMÍNGUEZ ARRANZ, «La expresión del sacerdocio en las monedas cívicas de Hispania: el poder de las imágenes», *Moneta qua scripta, Anejos de Archivo Español de Arqueología* XXIII, Madrid 2004, pp. 165-183.

(106) J. GÓMEZ MORENO, «Los orígenes de la Colonia *Caesaraugusta (Hispania Citerior)*», en *XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. La ciudad en el mundo romano*, 2, Tarragona 1993, 1994, pp. 177-178; J. GÓMEZ-PANTOJA, «Germánico y Caesaraugusta», *Polis* 6, 1994, pp. 169-202; rebatido este último autor por A. M. DE FARIA, «Emissões monetárias, Imperatoria Salacia e Caesaraugusta: algumas questões historiográficas», *Vipasca* 5, 1996, pp. 117-119.

(107) Una aportación reciente sobre la colonia y sus monedas es M. GÓMEZ, «El papel de la colonia de Caesaraugusta en el contexto imperial augústeo: El testimonio histórico de la numismática», *Archivo Español de Arqueología* 187, 2003, pp. 291-307. Otros datos sobre la presencia de monedas de la ceca en la antigua *Caesaraugusta* en A. DOMÍNGUEZ ARRANZ, «Las monedas de Zaragoza. Una radiografía de la ciudad», en *XII Congreso Nacional de Numismática, Madrid-Segovia (octubre de 2004)*, Madrid 2006, pp. 195-212, y el uso de tipos sacerdotales en la iconografía en el artículo mencionado en nota 105.

dor [108]. Sobre ello hay nuevas luces a tenor del reciente descubrimiento en un solar de Zaragoza de un áureo de Octavio Augusto [109]. Es una bella pieza cuyo cuño fue realizado por *scalptores* de gran destreza siguiendo modelos de los centros oficiales. La fecha de acuñación, en torno al 19-18 a.C., podría servir como importante referente del momento de fundación de la ciudad. Vendría entonces a corroborar que la *deductio* de la colonia se produjo con posterioridad al 19 a.C., o muy probablemente en este mismo año, con el asentamiento de los veteranos licenciados de las legiones que habían combatido en las guerras cántabras.

La bibliografía del *Municipium Augusta Bílbilis*, ubicado en el cerro de Bámbola, en Calatayud, a cierta distancia del asentamiento indígena [110], sigue siendo escasa y referida casi con exclusividad a la circulación monetaria y algún apunte sobre las magistraturas que nos transmite la epigrafía numismática. Así, la aportación de Blázquez sobre la presencia de magistrados monetales con el *nomen* de *Pompeius* (que serían en su mayoría descendientes de clientes de la familia de Cneo Pompeyo Magno) [111], y que también aparecen en *Celsa*, y el dato de las monedas mineras de esta población que abordó García Bellido [112].

Por otro lado, los hallazgos numismáticos documentados en las excavaciones nos dan idea de que la distribución del numerario de los municipios y colonias fundados por los romanos en Hispania era básicamente local. Se apunta una cronología de estas emisiones entre el 2 a.C. y el 38 d.C.

No cabe duda de que la década de los noventa ha sido especialmente fructífera para el conocimiento de la Tarazona antigua, como resultado de las actuaciones arqueológicas que se han sucedido en el subsuelo de su casco histórico [113]; de ello es fiel testimonio la diversa bibliografía [114]. Estas investigaciones han permitido

---

(108) C. H. V. SUTHERLAND, *Roman Imperial Coinage. Vol I: From 31 BC-AD 69*, London 1984, pp. 26 y 44; A. BANTI y B. SIMONETTI, *Corpus Nummorum Romanorum* IV, Firenze 1974, p. 169, núm. 173; H. MATTINGLY, *Coins of the Roman Empire in the British Museum. I. Augustus to Vitellius*, London 1923, 1976, p. 56, núm. 332, láms. 6, 12; X. CALICÓ, *Los áureos romanos*, Barcelona 2002, p. 57, núm. 268.

(109) J. L. CEBOLLA BERLANGA, A. DOMÍNGUEZ ARRANZ y F. J. RUIZ RUIZ, «La excavación arqueológica del solar de la plaza de las Tenerías, núms. 3-5 (Zaragoza)», *Salduie* 4, Zaragoza 2004, pp. 463-471.

(110) Los vestigios de la polis celtibérica en: J. I. ROYO y J. L. CEBOLLA, «La búsqueda de la Bílbilis Celtibérica», en *Numancia: Catálogo de la Exposición; Celtíberos: tras la estela de Numancia*, 11 de julio a 30 de diciembre de 2005, Soria 2006, pp. 153-159.

(111) *RPC*, pp. 127-130; C. BLÁZQUEZ, «Nuevos magistrados monetales en Bílbilis», *Kalathos* 7-8, pp. 115-122; L. AMELA, «El nomen de Pompeius en la numismática Hispana y su relación con Cneo Pompeyo Magno», *Gaceta Numismática* 96, 1990, pp. 13-18; J. M. BLÁZQUEZ, «Religiones indígenas en la Hispania Romana *(addenda et corrigenda)*», *Gerion* 14, 1996, pp. 333-362 (en el santuario de Castrojón de Capote, Badajoz, hay un depósito votivo alto-imperial, entre cuyos materiales hay dos monedas de Augusto, de *Bílbilis);* M. M. LLORENS, «Las emisiones de Carthago Nova: uso y función de la moneda», en *IX Congreso Nacional de Numismática*, Elche 1994, 1995, pp. 131-142.

(112) M. P. GARCÍA-BELLIDO, «Monedas mineras de Bílbilis», en *Homenaje a M. Almagro Basch*, Madrid 1985-1986, pp. 153-159.

(113) Los precedentes de esta etapa en J. BONA, «Sobre el municipium de Turiaso en la Antigüedad», *Jornadas de Estudios sobre Aragón* IV, Zaragoza 1982, pp. 205-213.

(114) Los materiales arqueológicos y numismáticos aparecidos corroboran la ubicación de la ceca: J. J. BIENES, «Informe (resumido) de la excavación arqueológica realizada en la c/ Arenales, s/n, de Tarazona 9, Jardín del Hogar Doz)», *Boletín del Museo de Zaragoza* 11, 1992, 1994, pp. 141-147; I. J. BONA *et alii*, «Época romana (ha-

confirmar la ubicación de la ciudad hispano-latina bajo el actual centro histórico y conocer mejor la evolución de sus emisiones así como la distribución de su numerario en el ámbito local y fuera de éste (115). *Turiaso* fue elevada al rango de municipio por Augusto, emitiendo moneda desde el año 31 a.C. hasta Tiberio (116). Los flanes monetales trasmiten, además de la mención al emperador que gobierna, el nombre de una divinidad o ninfa local, *Silbis* (más tarde *Salus)*, a la que se dedicó un conjunto balneario cuyos vestigios arqueológicos se han descubierto en las excavaciones de la ciudad, donde se han recogido ofrendas de monedas y exvotos (117).

La iconografía como vehículo de propaganda imperial

En las monedas cívicas los temas más habituales son las efigies imperiales, desnudas, laureadas, radiadas o veladas, en los anversos, e imágenes alusivas a la familia imperial o al origen de las ciudades, en los reversos. Los diseños estaban copiados supuestamente de la moneda republicana e imperial, siempre acompañados de leyendas que explican la titulación del emperador, de su familia y de los magistrados de las ciudades. Así, los atributos del pontificado y augurado (118) en monedas de *Caesaraugusta* y *Osca*, copiados de denarios republicanos, representaciones de divinidades oficiales, coronas de laurel, templos en *Caesaraugusta*, en relación con la religión y el culto imperial (119). Tema este vinculado a la divinización del emperador, que tuvo especial arraigo en la península Ibérica favorecido por tradiciones como la *devotio* ibérica (120). Con valor religioso está también el

---

llazgos rurales). La Dehesa (Tarazona)», en *El Moncayo. Diez años de investigaciones arqueológicas. Prólogo de una labor de futuro*, Tarazona 1989, pp. 117-118; I. J. BONA y J. A. HERNÁNDEZ, «Época romana (hallazgos urbanos). Monedas romanas halladas en el casco urbano de Tarazona», en *El Moncayo. Diez años de investigaciones arqueológicas. Prólogo de una labor de futuro*, Tarazona 1989, pp. 90-91. J. A. GARCÍA SERRANO, «El yacimiento tardo romano del Polígono industrial de Tarazona: avance de la excavación», *Turiaso* XIV, 1997-1998, pp. 9-53; *Id.*, «Excavación de urgencia en la calle Teatro núms. 2-4 y 7 de Tarazona», *Arqueología Aragonesa*, 1990, 1992, pp. 239-240; *Id.*, «Prospección arqueológica de los ríos Queiles y Val a su paso por la comarca del Moncayo», *Arqueología Aragonesa*, 1990, 1992, pp. 285-287; J. A. GARCÍA SERRANO, P. A. PARACUELLOS MASSARO y L. J. NAVARRO ROYO, «Exposición arqueológica de Novallas (Zaragoza)», *Turiaso* XII, 1995, 1996, pp. 325-333.

(115) Referencias a la circulación, básicamente local en A. CAPALVO y C. BARRIENDO, «Época romana (hallazgos rurales). La Silleta del Rey (Añón)», en *El Moncayo. Diez años de investigaciones arqueológicas. Prólogo de una labor de futuro*, Tarazona 1989, pp. 95-98; L. SAGREDO, «La expansión monetaria de la ceca de Turiaso en la Meseta Norte», *Turiaso* X, tomo I, 1989, pp. 49-71; *Id.*, «La numismática de la Meseta Norte», en *Homenaje al profesor Manuel Fernández-Miranda. Complutum Extra* 6 (I), 1996, pp. 477-482. Sobre su circulación extrarregional: P. CHINER, M. LÓPEZ PINOL y M. GOZALBES, «Perduraciones y contextos tardíos de los hallazgos monetarios procedentes del solar del Romeu (Sagunto, Valencia)», *Saguntum* 31, 1998, pp. 233-239.

(116) La sistematización del numerario en *RPC*, pp. 130-133.

(117) VV. AA., *Las aguas sagradas del Municipium Turiaso, Caesaraugusta* 76, 2004.

(118) A. DOMÍNGUEZ, «La expresión del sacerdocio en las monedas cívicas de Hispania: el poder de las imágenes», *Moneta qua scripta, Anejos de Archivo Español de Arqueología* XXIII, 2004, pp. 165-183.

(119) A. BELTRÁN, «La significación de los tipos de las monedas antiguas de España y especialmente los referentes a monumentos arquitectónicos y escultóricos», *NVMISMA* 162-164, 1980, pp. 123-152; F. ESCUDERO, «Los templos en las monedas antiguas de Hispania», *NVMISMA* 168-173, 1981, pp. 153-203.

(120) Véase, al respecto, R. ÉTIENNE, «Du nouveau sur les débuts du culte impérial municipal dans la péninsule ibérique», en A. SMALL (ed.), *Subject and Ruler. The cult of the Ruling Power in Classical Antiquity. Papers presented at a conference held in the University of Alberta on April 13-15, 1994, to celebrate the 65th Anniversary of Duncan Fishwick* (1996), *Journal of Roman Archaeology. Supplementary Papers* 17, pp. 153-164.

toro, presente tanto en *Caesaraugusta* como en *Celsa*. Otros se refieren al culto dinástico [121], representando a personajes de la familia imperial, en *Caesaraugusta* figuran los rostros de Agripa, y los hijos habidos de su unión con Julia, Cayo y Lucio, luego adoptados por Octavio para asegurar la dinastía; sobre un dupondio hay una interesante representación de éste, con indumentaria de sacerdote, oficiando en compañía de sus nietos: las tres figuras aparecen sobre pedestales al modo de estatuas que fueron seguramente erigidas en la ciudad para honrar al emperador. También Livia es objeto de veneración por parte de los mismos ciudadanos; así, aparece velada, como *Pietas*, en monedas de época de Tiberio, el sucesor de Octavio, que venera en divisores a los hijos de Germánico, Nero y Druso, adoptados a su vez.

Los valores que conmemoran la fundación de la colonia portan en los reversos el *vexilum* entre las *aquilae legionarias* de las legiones fundadoras [122]. *Caesaraugusta* fue fundada bajo el reinado de Augusto con veteranos provenientes de las legiones IV, VI y X, siendo su antecesora la antigua *Saltuie*. Las monedas hablan por sí solas: el rito romano propio de la fundación de una colonia se expresa mediante la escena del sacerdote velado, como *conditor*, que guía a los bueyes uncidos para trazar el surco.

Aunque de forma más limitada, la tipología imperial se expresa igualmente en las monedas de *Osca*, *Turiaso* y *Bílbilis*. En los tres municipios perviven además rasgos de la tipología tradicional indígena que no se dan en *Caesaraugusta*, prueba de ello son los jinetes evidenciados en los reversos, ahora con apariencia de estatuas ecuestres, recuerdo de los mismos jinetes que reiteradamente el grabador había aplicado a los reversos de los denarios y bronces ibéricos.

Representaciones de la mitología romana, materializadas en los motivos de Victorias, Venus y Hércules, caracterizan la tipología de la colonia de *Celsa*.

Circulación de las monedas hispano-romanas

El mejor tratamiento de la circulación monetaria lo aborda Ripollès [123], con un buen complemento en el análisis de los tesoros que tienen en su composición denarios republicanos y otros de procedencia hispana, que incluye la monografía

(121) El punto de referencia, aunque de principios de los setenta, es siempre J. M. BLÁZQUEZ, «Propaganda dinástica y culto imperial en las acuñaciones de Hispania», en *Actas del I Congreso Nacional de Numismática, 1972 (NVMISMA* 120-131), 1973-1974, pp. 311-329, reeditado en formato digital en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Se analiza la propaganda imperial y el culto dinástico siguiendo un orden cronológico y por provincias.

(122) Analizado por A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, «La religión del ejército romano en Hispania, Germania Inferior y Pannonia Superior a través de la *Legio X Gemina* (siglos I-III)», *Hispania Antiqua* XXI, 1997, pp. 275-278.

(123) P. P. RIPOLLÈS, «Las acuñaciones cívicas romanas de la Península Ibérica (44 a.C.-54 d.C.)», en *Historia monetaria de Hispania Antigua*, Madrid 1998, pp. 386-393. Ver, del mismo autor, «Circulación monetaria en España durante el período republicano y el inicio de la dinastía Julio-Claudia», en *VIII Congreso Nacional de Numismática, Avilés 1992*, Madrid (1994), pp. 115-148.

de Chaves (124). Son característicos los tesorillos augústeos de moneda de plata de Villar del Álamo y Tiermes (Soria) (125), demostrando que los denarios de *Bolskan* estaban aún en circulación a la altura del cambio de era. Otros tesorillos con monedas de bronce se extienden por toda la geografía peninsular, desde el más septentrional de Ablitas (Tudela, Navarra) (126), estudiado por Mateu y Llopis hace más de un siglo, a los más meridionales de Utrera y Montemolín en Sevilla, con piezas de las cecas aragonesas. Un tesoro de época bajo imperial procede de Grisén (Zaragoza) cuya ocultación se produjo bajo el reinado de Claudio II (127).

Hallazgos esporádicos de monedas aragonesas aparecen por todo el valle del Ebro, en la ciudad de Zaragoza (128), y provincias de Huesca (129) y Teruel (130). Por otros lugares se pueden citar entre otros los de Ciudad Real (131), Arcóbriga y Luzaga (132), Uxama (Soria) (133), Numancia (134), Palencia (135), Álava (136) y Portugal (137).

---

(124) F. CHAVES, *Los tesoros en el Sur de Hispania. Conjunto de denarios y objetos de plata durante los siglos II y I a.C.*, Sevilla 1996; *Id.*, «Consideraciones sobre los tesorillos de moneda de bronce en Hispania. República e inicios del Imperio Romano, II», en *Homenatge al Dr. L. Villaronga, Acta Numismàtica* 21-23, pp. 267-284; *Id.*, «Tesaurizaciones de moneda de bronce en la Península Ibérica durante la República e inicios del Imperio. Nuevos datos, I», en *Homenaje al Prof. F. J. Presedo*, Velo, Sevilla 1994, pp. 385-389.

(125) J. M. VIDAL, «Tesorillo de denarios hallado en Tiermes (Soria)», *Gaceta Numismática* 89, 1988, pp. 29-32.

(126) F. MATEU Y LLOPIS, «Hallazgo monetario ibero-romano en Ablitas (Tudela, Navarra)», *Príncipe de Viana* 21, 1945, pp. 3-8.

(127) A. BELTRÁN, «El tesorillo bajo imperial de Grisén», *Boletín del Museo de Zaragoza* 11, 1992, 1994, pp. 117-127.

(128) VV. AA., *La Plaza de la Seo. Zaragoza. Investigaciones Histórico-Arqueológicas. Estudios de Arqueología Urbana* 2, Zaragoza 1989. Los catálogos ya mencionados: *Arqueología de Zaragoza…* 1991, y *Huellas del pasado…*, 1993; F. J. GUTIÉRREZ, *La excavación arqueológica del Paseo de la Independencia de Zaragoza*, Madrid 2006.

(129) Referido al balneario de Panticosa: M. ABAD, «La moneda como ofrenda en los manantiales», *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Antigua*, serie II, t. V, 1992, 1993, pp. 133-191. En Labitolosa: M. A. MAGALLÓN *et alii*, «Labitolosa (La Puebla de Castro, Huesca)», *Caesaraugusta* 71, 1995, pp. 93-224.

(130) M. C. GIMENO y M. T. LANGA, «Colección de monedas procedentes de la provincia de Teruel», *Caesaraugusta* 69, 1992, pp. 97-114.

(131) A. ARÉVALO, «Sobre la circulación monetaria de la ciudad de Sisapo (Almodóvar del Campo, Ciudad Real)», *Anejos Archivo Español de Arqueología* XIV, Madrid 1995, pp. 129-137.

(132) M. M. MEDRANO *et alii*, «Las monedas ibéricas y romanas de Arcóbriga y Luzaga», *Caesaraugusta* 66-67, 1989-1990, pp. 65-104.

(133) C. GARCÍA MERINO, «Material numismático de las excavaciones de La Casa de Los Plintos de Uxama (Soria)», *Anejos Archivo Español de Arqueología* XIV, Madrid 1995, pp. 191-198.

(134) F. ROMERO y M. A. MARTÍN, «Hallazgos monetarios ibéricos e hispano romanos en Numancia», en *II Simposium de Arqueología Soriana. Homenaje a D. Teógenes Ortego y Frías (Soria 1989)*, Soria 1992, pp. 671-681; A. JIMENO y A. M. MARTÍN, «Estratigrafía y Numismática. Numancia y los campamentos», *Anejos Archivo Español de Arqueología* XIV, 1995, pp. 179-190; A. JIMENO, «Numancia: relación necrópolis-poblado», *Archivo Español de Arqueología* 69, 1996, pp. 57-76.

(135) L. SAGREDO, «Avance sobre la dispersión monetaria de la provincia de Palencia en la Antigüedad», *Historia Antiqua* XXI, 1997, pp. 123-153.

(136) J. I. SAN VICENTE, «La circulación monetaria en la provincia de Álava entre los siglos I a.C. al V d.C. y notas de numismática medieval», *Veleia* 8-9, 1991-1992, 1994, pp. 231-269.

(137) J. DA SILVA RUIVO, «A circulação da moeda hispânica na Estremadura portuguesa: uma primeira abordagem», *Anejos Archivo Español de Arqueología* XIV, Madrid, pp. 155-160.

Sobre el fenómeno de contramarcado para revalidar el monetario e introducirlo nuevamente en los circuitos comerciales a través de marcas de punzón, con motivos muy diversos (animales, letras, monogramas), no se ha dicho la última palabra. Hay contramarcas sobre monedas indígenas que les permitían seguir vigentes en el período alto imperial (138), y otras sobre monedas cívicas de *Turiaso, Bílbilis, Lépida, Celsa, Osca, Caesaraugusta*. El objetivo sería revalorizar acuñaciones anteriores o mantener sus propias monedas dentro de la ciudad, este último supuesto estaría avalado por la presencia de leyendas abreviadas como TVR, en referencia a *Turiaso*, entre otras. Algunas tienen un claro origen castrense, como la cabeza de águila o jabalí, o bien las letras que hacen alusión a las legiones. A partir de ellas se está trabajando en el conocimiento de las acuñaciones militares, destacando las contribuciones de García-Bellido y Blázquez (139): hacen hincapié en datos hasta ahora no bien valorados como es el lugar del hallazgo de la moneda contramarcada para definir el área de aplicación de estos resellos de propiedad legionaria y por tanto la presencia de tropas en esos lugares en el momento de su aplicación; la cronología, muy controvertida, parece que se concreta entre los reinados de Augusto y Claudio.

Aparentemente hay una elevada concentración de cecas que sufren contramarcado en el valle del Ebro: *Bílbilis, Caesaraugusta, Celsa, Osicerda, Osca* y *Turiaso* (140). Son talleres cuyas monedas, emitidas bajo los emperadores julio-claudios, han sido halladas en torno al *iter ab Emerita Astvricam*. Las fórmulas *DD (Decreto Decurionum)* y *EX DD*, utilizadas habitualmente para oficializar una emisión, se encuentran también como contramarca en monedas de *Celsa* (141).

Por otro lado, se empiezan a conocer un poco mejor las reacuñaciones y el valor de las monedas partidas. Hay reacuñaciones sobre numerario aragonés: una moneda de *Cartago Nova* sobre un as ibérico, posiblemente de *Bolskan*, de la segunda mitad del siglo I a.C.; una reacuñación realizada por *Ikalesken* sobre un

(138) M. GOZALBES, «Las monedas contramarcadas de Orosis», *Saguntum* 29, 1995, pp. 167-174.

(139) M. P. GARCÍA-BELLIDO y C. BLÁZQUEZ, «Las monedas celtibéricas y sus contramarcas en el Instituto Valencia de Don Juan», *Acta Numismàtica* 17-18, 1988, pp. 59-75; M. P. GARCÍA BELLIDO, «La moneda y la guerra», en *La guerra en la Antigüedad. Una aproximación al origen de los ejércitos en Hispania*, Madrid 1997, pp. 311-321; *Id.*, «Los resellos militares en moneda como indicio de movimiento de tropa», *Anejos Archivo Español de Arqueología* XX, 1999, pp. 55-70; C. BLÁZQUEZ, «Notas sobre la contramarca cabeza de águila y su distribución geográfica en el territorio peninsular», *Anejos Archivo Español de Arqueología* XX, 1999, pp. 91-100. El aspecto de la marcación de la moneda fue estudiado ya en la etapa anterior por J. M. VIGO, «Los resellos de las monedas antiguas de Hispania», *NVMISMA* 5, 1952, pp. 33-40, y A. M. GUADÁN, «Tipología de las contramarcas en la numismática ibero-romana», *Numario Hispánico* IX, 1960, pp. 7-121. Aportaciones de otros autores: A. DOMÍNGUEZ ARRANZ, «Marcas y contramarcas en monedas ibéricas», *NVMISMA* 150-155, pp. 135-139, 1978; C. ALFARO, «Sobre epigrafía púnica monetal: una contramarca neopúnica en monedas de la Celtiberia», *Anejos Archivo Español de Arqueología* XIV, 1995, pp. 331-335; M. P. GARCÍA-BELLIDO (coord.), *Los campamentos romanos en Hispania. El abastecimiento de moneda, Anejos de Glaudius* 9, Madrid 2006.

(140) C. BLÁZQUEZ, «Aproximación a la circulación monetaria en torno al *Iter ab Emerita Astvricam*», *Zephyrus* LI, 1998, pp. 195-218; A. MORILLO, «Contramarcas militares en monedas de la submeseta norte. Algunas consideraciones generales», *Anejos Archivo Español de Arqueología* XX, 1999, pp. 71-90.

(141) J. C. HERRERAS, «Las contramarcas de la ceca de Celse/Lépida/Celsa», en *XI Congreso Nacional de Numismática (Zaragoza, octubre de 2002)*, Zaragoza 2003.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 449-475.

bronce de *Bílbilis*, tal vez de fines del siglo II a.C.; de *Onuba* sobre un bronce ibérico de *Kelse*, y un as de Claudio de imitación sobre otro de *Caesaraugusta*. En cuanto a las monedas partidas utilizadas con valor de moneda fraccionaria hay estudios generales; pueden documentarse en *Bílbilis*, *Turiaso*, *Celsa* y *Caesaraugusta* (142).

CONSIDERACIONES FINALES

Del análisis anterior se puede extrapolar que en los últimos veinticinco años se ha avanzado notablemente en el campo de la identificación y caracterización de las cecas indígenas que se insertan en el territorio aragonés. Conocemos también mejor la política de acuñación de los emperadores julio-claudios y las magistraturas cívicas a través de las emisiones realizadas por las ciudades insertas en el ámbito de estudio. No obstante, los trabajos más novedosos en los últimos años se refieren a la caracteroscopia y la metalografía de las monedas que están contribuyendo a establecer el volumen de las distintas emisiones monetarias y determinar los procesos de fabricación de las monedas.

Las investigaciones basadas en poner en evidencia las diferencias en los caracteres o imágenes, o estudios caracteroscópicos, son relativamente recientes, están orientadas a definir cuántos cuños han sido empleados en una emisión monetaria, también el volumen de la producción y el número de piezas que han salido de cada cuño, utilizando los métodos Carter y Good/Esty (143). Este método permite estimar el volumen de acuñación y por consiguiente la importancia económica de las cecas hispanas bajo cada reinado (144). Del estudio se deduce claramente que, entre el 44 a.C. y el 54 d.C., *Caesaraugusta* fue la ceca más prolífica bajo la dinastía julio-claudia, y por tanto la más importante (tras ella, *Emérita*, *Tarraco*, *Cartago Nova* y *Calagurris)* y entre las que le siguen en orden de importancia el sexto puesto lo ostenta *Lépida-Celsa* y el noveno, décimo y undécimo, respectivamente, *Turiaso*, *Bílbilis*, *Osca*; ya muy alejada queda *Osicerda*. Otro resultado constatable a nivel de reinados es que el número de cuños es más elevado bajo el

(142) P. P. RIPOLLÈS, «Una aproximación a las reacuñaciones en la Península Ibérica durante la Antigüedad», *Anejos Archivo Español de Arqueología* XIV, Madrid 1995, pp. 289-296; C. BLÁZQUEZ, «Consideraciones sobre los hallazgos de monedas partidas en la Península Ibérica», *Anejos Archivo Español de Arqueología* XIV, Madrid 1995, pp. 297-304.

(143) Es muy abundante la bibliografía en este campo; citamos solamente algunas de referencia: G. F. CARTER, «A Simplified Method for Calculating the Original Number of Dies from Die-Link Statistics», *American Numismatic Society Museum Notes* 28, 1983, pp. 195-206; W. W. ESTY, «Estimation of the size of a coinage: a survey and comparison of methods», *Numismatic Chronicle* 1986, pp. 185-215; S. E. BUTTREY y T. V. BUTTREY, «Calculating ancient coin production, again», *American Journal of Numismatics* 9, 1997, pp. 113-135; T. V. BUTTREY, «Calculating Ancient Coin Production: Facts and Fantasies», *Numismatic Chronicle* 153, 1993, pp. 335-351.

(144) Documentado en P. P. RIPOLLÈS, J. MUÑOZ y M. M. LLORENS, «The original Number of Dies used the Roman Provincial Coinage of Spain», en *Actes du XIe Congrès International de Numismatique (Bruselles 8-13 septembre 1991)*, Lovain la-Neuve 1993, pp. 315-324.

reinado de Augusto, aunque también hay que tener en cuenta su mayor extensión, de modo que si el cálculo se hace por años el mayor índice corresponde al reinado de Tiberio.

A partir de estos trabajos se constata que hubo variaciones en los honores imperiales que figuran en las monedas de *Celsa, Caesaraugusta, Bílbilis, Turiaso* y *Osca*. Para Llorens, algunas omisiones y variantes en estas titulaciones pudieron deberse a motivos técnicos, es decir, que se producirían por errores de los grabadores o por necesidades de adaptación a la forma y tamaño de los cuños, no existiendo al parecer una relación directa entre la cantidad de variaciones y el volumen de emisión de las mismas cecas, frente a la teoría de Sutherland que atribuye este fenómeno a un sistema de control de las emisiones por parte de los ejecutores de la autoridad imperial (145).

Por último, destacar la importancia que crecientemente se concede al estudio de la fabricación de las monedas y su composición química. A títulos aparecidos en la anterior etapa (146), se suman otros más recientes gracias al descubrimiento de nuevos elementos como el patrón de plomo para fabricar cuños de anverso y reverso de monedas de *Bolskan* (147). Estos análisis, centrados en monedas de cecas establecidas en el litoral mediterráneo, que se iniciaron avanzada la década de los ochenta (148) en Alicante y Valencia, actualmente se aplican ya a las monedas de cecas de nuestro territorio, tanto ibéricas como romanas, dando como resultado una rica producción científica, los más recientes sobre monedas de *Bolskan* y *Osca* (149). Averiguar la composición química de las monedas ayuda a explicar cuestiones téc-

(145) M. M. LLORENS, «Variaciones de la leyenda de anverso en las acuñaciones provinciales hispanas», en *VII Congreso Nacional de Numismática*, Madrid 1991, pp. 203-211.

(146) G. FOUET y G. SAVES, «Le plomb à Vieille-Toulouse durant le premier siècle avant notre ère», *Memoires de la Société Archeologique du Midi de la France* XXXIV, 1968-1969, pp. 9-33; *Id.*, «Patrón de plomo de una moneda celtibérica hallada en Vieille-Toulouse», *Ampurias* XXX, 1968, pp. 215-223; *Id.*, «Patrons monétaires ibériques à Vieille-Toulouse», *Ampurias* 41-42, 1979-1980, pp. 391-396.

(147) A. DOMÍNGUEZ y M. P. GALINDO, «Hallazgos numismáticos en el término de Calatayud», *Gaceta Numismática* 74-75, III-IV, Barcelona 1984, pp. 63-103; M. P. GALINDO y A. DOMÍNGUEZ, «El yacimiento celtíbero-romano de Valdeherrera (Calatayud, Zaragoza)», en *XVII Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza 1985, pp. 585-602. Reinterpretado posteriormente por M. M. MEDRANO y F. MOYA, «Un patrón de plomo para producir cuños de anverso y reverso de denario de *Bolskan*, aparecido en Valdeherrera (Calatayud, Zaragoza)», *Gaceta Numismática* 86-87, Barcelona 1988, pp. 139-160.

(148) P. OLCINA y P. P. RIPOLLÈS, «Análisis metalográficos de las cecas de *Saitabi, llici* y *Carthago Nova*», *Saguntum* 21, 1987-1988, pp. 417-426; P. P. RIPOLLÈS, «Nous anàlisis metal·logràfics: *Untikesken, Kese* y *Saguntum*», *Saguntum* 25, 1992, pp. 133-137; P. P. RIPOLLÈS y J. M. ABASCAL, «Metales y aleaciones en las acuñaciones antiguas de la Península Ibérica», *Saguntum* 29, 1995, pp. 131-155; *Id.*, «Varia metallica (II): análisis de monedes antigues», *Acta Numismàtica* 28, 1998, pp. 33-52; M. S. PARRADO, «Análisis metalográfico en el monetario del Museo de Zamora», en *IX Congreso Nacional de Numismática*, Elche 1994, pp. 107-128; *Id.*, «Estudio de la moneda hispano-romana de *Asturica Augusta* a través de sus densidades», en *VIII Congreso Nacional de Numismática, Avilés, 1992*, Madrid 1994, pp. 267-284; B. BOUYON, G. DEPEYROT y J.-L. DESNIER, *Systèmes et technologie des monnaies de bronze (4e s. av. J.-C.-3e s. ap. J.-C.)*, Wetteren 2000; J. MARTÍN GIL, «Estudio del análisis metalográfico en el monetario de Zamora», en *IX Congreso Nacional de Numismática*, Elche 1994, pp. 129-130.

(149) A. DOMÍNGUEZ, S. ROVIRA e I. MONTERO, «Aportación a la composición metalográfica de las monedas hispanas. Análisis cuantitativos de monedas de la ceca de Bolskan/Osca», *Acta Numismàtica* 34, 2004, pp. 47-64 (este artículo amplía y corrige errores de imprenta producidos en la versión publicada por los autores en *Actas del XI Congreso Nacional de Numismática*, 2002).

nicas y de tipo político que tienen que ver con las manipulaciones del título o ley que los gobernantes ejercitaban con frecuencia, y otras cuestiones como por ejemplo la relación entre peso y composición metalográfica y el origen de las monedas. En este plano se abre un nuevo campo de investigación a partir de estudios, aún muy incipientes, en relación con las marcas que podrían estar ligadas al proceso de trabajo de los abridores de cuños, aunque aún queda bastante por averiguar (150).

(150) T. HURTADO, «Las marcas globulares en la moneda romana provincial hispana», en *XI Congreso Nacional de Numismática*, Zaragoza 2002, pp. 87-96.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 477-488.

Una matriz sigilar de Gordiano III

Por Juan Fco. Blanco García

Universidad Autónoma de Madrid

RESUMEN

En este trabajo damos a conocer una pieza cúbica de plomo hallada en Coca (Segovia) en la que cuatro de sus seis caras son lisas pero las otras dos presentan, grabados en hueco, el busto de Gordiano III con corona radiada, una, y un équido de perfil, la otra. Mientras la efigie imperial muestra las características iconográficas propias de las acuñaciones de dicho emperador, el caballo representado no responde a parámetros numismáticos. Es muy probable que haya sido utilizada como matriz para imprimir sobre cera y/o arcilla (signaculum) *con el objeto de autentificar documentos oficiales por parte de un representante de la administración romana afincado en el* municipium *de Cauca, cuya residencia seguramente fue la* villa *suburbana altoimperial de* Los Cinco Caños.

ABSTRACT

The author presents in this paper a cubic piece made of lead found in Coca (Segovia). Four of its six sides are flat, but the other two depict intaglio engravings of, respectively, the bust of Gordianus III with a radiated crown, and an equine profile. While the imperial effigy presents the iconographic features typical of the coins minted under this emperor, the horse does not fall within numismatic parameters. It was likely utilized as a matrix to be pressed into was and/or clay (signaculum) *for the purpose of authenticating official documents on the part of a representative of the Roman administration settled in the* municipium *of Cauca, and whose residence was probably the Late Imperial style suburban* villa *know as* Los Cinco Caños.

* * *

LA singular pieza que damos a conocer en estas páginas dedicadas a nuestra llorada Carmen Alfaro es una matriz sigilar cúbica de plomo *(signaculum)* (1), anepígrafa, que presenta, grabados en hueco relativamente profundo, el busto del emperador Gordiano III (2) con corona de radios y mirando a la izquierda en una de

(1) CHAPOT 1902; WENGER 1923.

(2) Al carecer el tipo principal de la matriz de texto referencial, la identificación del busto necesariamente la hemos tenido que llevar a cabo cotejando sus rasgos faciales con los que nos muestran las acuñaciones de los emperadores que se hicieron representar con corona radiada, básicamente los que emitieron antoninianos en el siglo III d.C. Tras un exhaustivo examen, no sólo llegamos a la conclusión de que se trataba de Gordiano III, sino que, además, pudimos observar cómo los más estrechos paralelismos anatómicos los tenía con las emisiones de los años 242-244 más que con las de 238-242, en las que aparecen rostros algo más juveniles (MATTINGLY, SYDENHAM y SUTHERLAND 1949, 1-53, pls. 1-4).

sus caras y un caballo estante también de perfil a izquierda en otra, siendo totalmente lisas las cuatro restantes *(figura 1, A, C y E)*. Fue hallada por un particular hace años tras la fuente de Los Cinco Caños, en un punto indeterminado de la parcela 1 ó 2 del polígono 4 del área de labrantío de Las Pizarras *(figura 2, 1)* (3), pero junto a los restos de una *villa* suburbana altoimperial bautizada con el nombre del citado manantial *(figura 2, 2 y figura 3)*. Con esta estructura arquitectónica es con la que únicamente cabe contextualizarla, pues al ser un hallazgo de superficie, acaecido en tierras de labor que han sido volteadas año tras año seguramente desde los siglos VIII-IX, no podemos saber si en su día formó conjunto con algún otro objeto más o se extravió aisladamente.

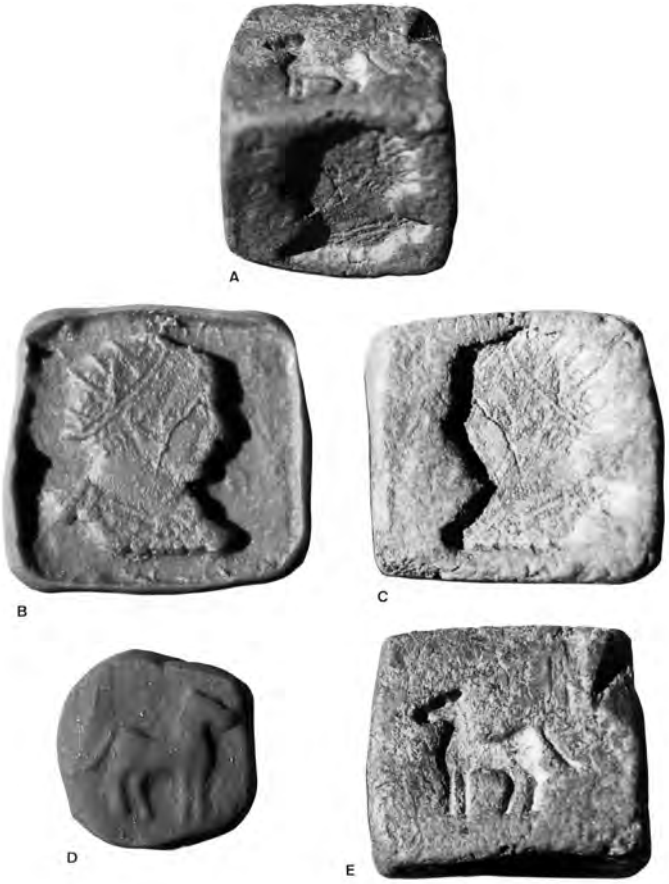

Figura 1.—Matriz sigilar de Coca. A, vista general; B, impresión, en positivo, del busto imperial sobre materia plástica; C, cara en la que aparece el busto de Gordiano III grabado en hueco; D, impresión, en positivo, del équido sobre materia plástica; E, cara en la que aparece el équido, grabado en hueco. A distintas escalas

(3) Véase BLANCO GARCÍA 1997, 380-383, fig. 1.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 477-488.

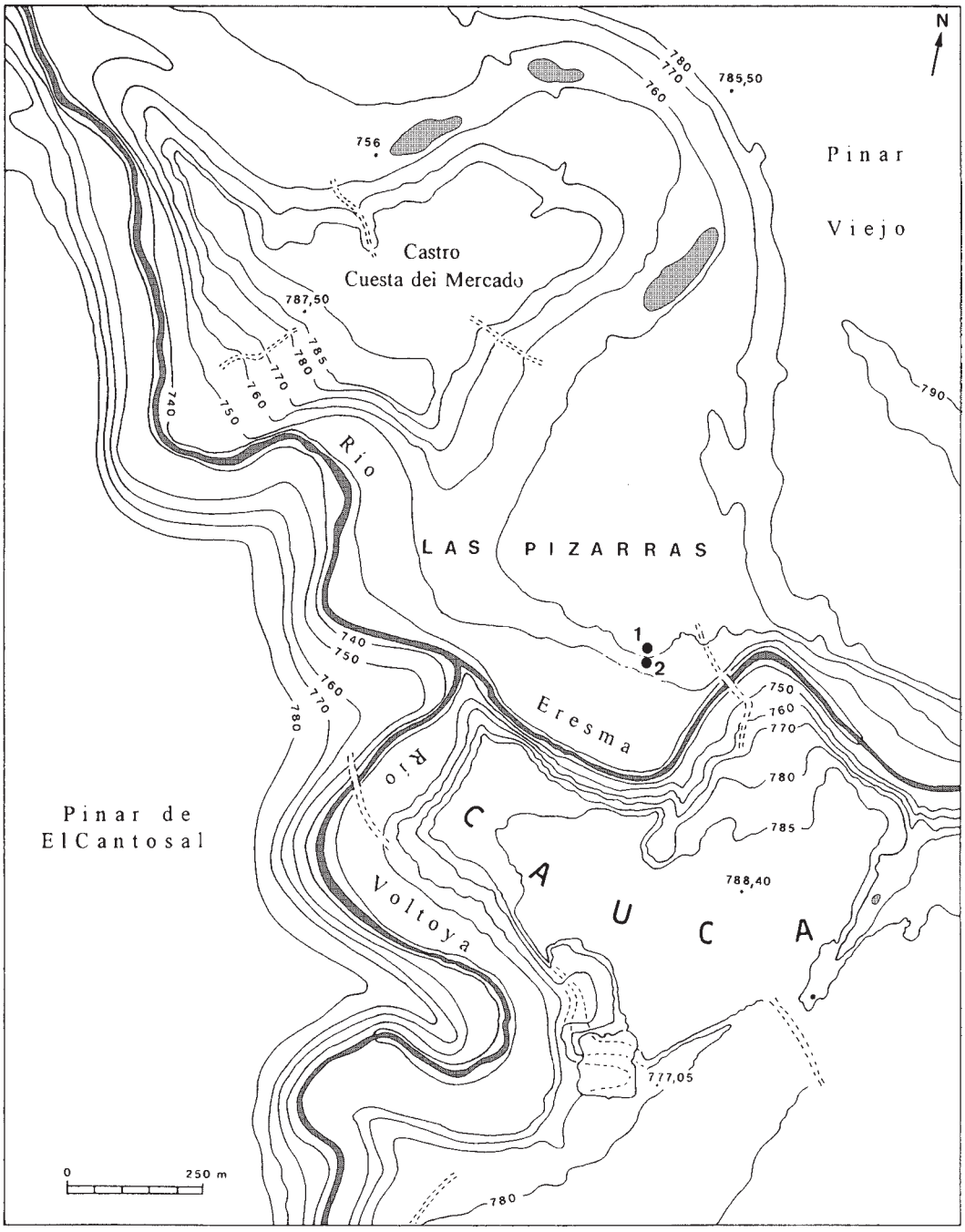

Figura 2.—Lugar en el que fue hallada la matriz (1) y ubicación de la villa *suburbana altoimperial de Los Cinco Caños (2), en el contexto topográfico de* Cauca.

1. ASPECTOS FÍSICOS Y DESCRIPCIÓN DE LAS IMÁGENES GRABADAS

No se puede decir que la pieza objeto de nuestra atención sea perfectamente cúbica desde el punto de vista geométrico, puesto que cada una de sus caras tiene dimensiones ligeramente distintas según desde qué puntos las midamos *(figura 1, A)*. Es más, cada cara posee una dimensión máxima y otra mínima tanto de altura como de anchura. Así, la cara en la que aparece la efigie imperial tiene una altura que oscila entre los 29 y los 32 mm, mientras su anchura varía entre los 30 y 33 mm. La que muestra el équido oscila, en altura, entre los 26 y 28 mm, teniendo de anchura entre 28 y 31 mm. Las medidas de las otras cuatro caras oscilan, igualmente, entre los 26 y los 33 mm. Estas diferencias se deben a que los cantos de cada cara no son rectos, sino algo curvados hacia dentro. Cantos que, por otra parte, tampoco son angulosos o aristados, como cabría esperar, sino que se encuentran redondeados. A estas características hay que añadir el que cada cara no es una superficie plana, sino suavemente cóncava.

A pesar de las reducidas dimensiones que tiene, su peso es nada menos que de 270 g, lo que significa que la masa de plomo en la que está realizada es muy densa y pura aunque, en este aspecto, hemos de decir que no sabemos si es así o se encuentra aleada con otros metales, pues no se nos ha permitido llevar a cabo el análisis de composición metálica que hubiera sido necesario para poderlo comparar con algunas piezas similares en las que la base es plúmbea también pero con presencia de cobre y estaño como componentes minoritarios. Los profundos arañazos y golpes que aparecen en algunos de sus lados se han producido una vez amortizada o extraviada la pieza, como consecuencia de la exposición al deterioro que suele acontecer a los restos arqueológicos que se encuentran en la superficie de los terrenos labrados durante siglos. El hecho de que esta matriz carezca de elemento de prensión, sujeción o suspensión como los que habitualmente tienen muchas de las elaboradas en bronce, también romanas, o las de época medieval, no significa otra cosa más que, por su forma, resulta de fácil manejo usarla y no fue necesario incorporar asidero alguno.

Ya para finalizar estos aspectos físicos, señalar cómo existen dos sistemas posibles para fabricar una pieza como esta:

— Vertido del metal fundido en un molde (de arcilla, piedra o madera) en cuyas caras internas previamente han sido grabadas las imágenes en positivo para que en la matriz queden en negativo y con ella las estampaciones (sobre cera o arcilla) vuelvan a ser en positivo.

— Vertido en molde de caras lisas en las que, una vez desprendido de aquél y con el metal ya casi frío, se han grabado a troquel o por presión las imágenes con punzones en positivo.

Pues bien, analizadas con una lupa de cincuenta aumentos tanto las caras grabadas como las lisas, en la matriz de Coca hemos encontrado varios indicios que

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 477-488.

nos permiten poder afirmar que ha sido el segundo de los sistemas referidos el que se ha empleado, por otra parte el más sencillo y cómodo de llevar a cabo:

1.º Las líneas de los perfiles están algo ataludadas hacia el interior de las imágenes, lo que significa que los respectivos punzones entraron por presión en la masa de plomo un poco más de lo deseable.

2.º En algunos tramos de las líneas de perfil de ambas imágenes pueden verse las características grietas que aparecen en metales grabados a troquel, sobre todo en las monedas. A diferencia de los agrietamientos producidos por los cuños monetarios en la plata o el bronce, los de nuestra matriz son menos vivos y cortantes, están algo redondeados.

3.º Cruzando el centro de la faz imperial aparece una grieta que, sin lugar a dudas, se ha producido en el momento del troquelado. Es una grieta original, no una rozadura fruto del deterioro de la pieza tras su amortización, y menos aún un defecto del punzón.

4.º Finalmente, si recordamos lo dicho más arriba respecto a que ninguna cara del cubo es totalmente plana, sino algo cóncavas, es muy significativo que las dos menos cóncavas son justamente las opuestas a las que han sido grabadas. Parece claro que la presión ejercida sobre el plomo aún sin enfriar con el golpe del troquel es la causante de ese aplanamiento.

Si nos centramos ahora en las figuras grabadas, a la postre lo que da interés histórico a la pieza, conviene comentar algunos aspectos interesantes. En primer lugar, la cabeza de Gordiano III es una imagen enteramente numismática. Los rasgos faciales, la corona radiada y la clámide están cuidados hasta el último detalle, tal como los encontramos habitualmente en sus monedas. Además, en ellas suelen ser mayoría las cabezas y bustos mirando a la derecha, que sería la posición en la que quedaría en las materias impresas *(figura 1, B)* una vez se aplicara nuestra matriz, donde, lógicamente, el emperador aparece mirando a la izquierda *(figura 1, C)*. Al estar grabada en hueco, el busto presenta las mismas características que un cuño monetario de anverso, sólo que en plomo, y con las únicas diferencias respecto a éste de que la imagen de este sello carece de texto asociado y su tamaño es algo mayor que las que aparecen en los antoninianos. Por tanto, es muy probable que para la fabricación de la pieza se haya utilizado un punzón oficial salido quizá de alguna ceca y también que el artesano que la fabricó tuviera alguna relación con el trabajo propio del personal de las cecas. Esto nos induce a pensar que no estamos ante un elaborado local, hecho por un artesano caucense, sino que se trata de una pieza traída de fuera.

A diferencia del busto imperial, el équido grabado en la otra cara es de ejecución tan simple que prácticamente se reduce a una silueta *(figura 1, D y E)*. Carece de detalles anatómicos como podrían haber sido el ojo, la boca o el pelaje, y únicamente las orejas aparecen algo insinuadas. Incluso padece una cierta desproporción anatómica. Estas características nos permiten poder afirmar que, en vivo con-

traste con la imagen imperial, la equina en absoluto es de carácter numismático porque cuando en las monedas altoimperiales aparecen caballos han sido tratados con cierto detallismo. El caballo que en la matriz se nos muestra parece estar indicando que lo importante para el usuario de la misma no es la calidad artística de ésta, sino su significado, pues, tal como nosotros lo interpretamos, hace referencia al símbolo por excelencia de quienes pertenecen al *ordo equester*. El objetivo prioritario sería, por tanto, dejar claro que el animal es perfectamente reconocible en las improntas que se hicieran.

La singularidad de la matriz no sólo se debe a las imágenes que posee, como acabamos de ver, sino también al metal en el que está realizada, a su forma y al hecho de que sea anepígrafa, elementos todos ellos poco comunes en el extensísimo repertorio de *signacula* metálicos romanos que hoy conocemos. Respecto a lo primero, a la materia en la que está fabricada, resulta un poco extraño que sea el plomo y no el bronce, como son la mayoría de las que se conservan (4), o incluso en metales más nobles que éste, máxime si atendemos al hecho de que debió de pertenecer a un personaje de cierta relevancia social, como todo parece indicar (5). Tomando como referencia los *corpora* de matrices que hemos manejado para la realización de este trabajo, el porcentaje de las plúmbeas es realmente muy bajo (6).

La forma es otra característica peculiar. En el mundo romano no son nada corrientes las matrices metálicas con forma de cubo (7), pues las más abundantes son las planas, bien rectangulares, cuadradas, en *planta pedis*, zoomorfas, fitomorfas, etcétera, generalmente formando parte de anillos pero en otros casos exentas. Uno de los pocos ejemplos de matriz cúbica similar a la caucense lo encontramos en el enclave de Kingscote, en Gloucestershire (HENIG 1977; *Id*. 1997, 94, fig. 6/8). Sin embargo, parece ser que no es la única que se conoce de esta forma en Inglaterra, aunque sí la única publicada hasta ahora, según HENIG (1997, 94).

2. **CONSIDERACIONES**

Más allá del interés sigilográfico que posee la pieza, que sin duda lo tiene y mucho, pues no se conoce en la península Ibérica ninguna que se le pueda asemejar, lo que verdaderamente resulta interesante son las muchas cuestiones que suscita para la historia y la arqueología del municipio romano de *Cauca* durante el

(4) Véanse, por ejemplo, las que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, procedentes en su mayor parte de Pompeya, Herculano y otras ciudades itálicas (HINOJOSA 1876; CASTELLANO, GIMENO y STYLOW 1999), o las de la Biblioteca Apostólica Vaticana (BUONOCORE 1984), entre otras colecciones.

(5) Esta idea es la que nos impide extrapolar al mundo romano la creencia que se tenía en la Edad Media, sobre todo por parte de los estamentos privilegiados, según la cual quienes usaban matrices de plomo eran individuos de baja condición social (PASTOUREAU 1981, 32).

(6) Para el caso de Hispania, una de las pocas que se conocen es la que, entre varias broncíneas, dio a conocer F. Fernández hace unos años como procedente de Sevilla (FERNÁNDEZ GÓMEZ 1991, 313, fig. 4, lám. II-2).

(7) A pesar de que es una de las formas más antiguas que se conocen, pues empiezan a usarse ya en el cuarto milenio a.C. en el Próximo Oriente (VOLLENWEIDER 1983, XI-XX; COLLON 1997), y culturas cercanas a la romana hicieron amplio uso de las mismas.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 477-488.

siglo III d.C., así como para el conocimiento de una parcela de la *praxis* administrativa en las ciudades hispanas como es la de la validación de documentos [8]. Aspectos tales como saber que incluso en pequeñas ciudades como *Cauca* podía existir un oficial que autentificaba documentos en calidad de representante del emperador; el que por primera vez tengamos la posibilidad de ubicar dentro del territorio caucense el lugar de residencia de alguno de sus más altos cargos administrativos en la centuria referida; o la constatación ya fehaciente, aunque de fácil suposición, por otra parte, de que *Cauca* hubo de contar con archivo municipal *(tabularium)* en el que se guardaría la más diversa documentación, entre ella las *tabulae ceratae* (tablillas enceradas) —algunas de las cuales quizá selladas con la matriz ahora dada a conocer—, y cuyos restos tal vez aún se conserven en algún lugar bajo el actual casco urbano de Coca, son sólo unas pocas de esas cuestiones.

A pesar de ser abundantísimas las improntas sobre plomo en todas las provincias del Imperio [9] —no así las matrices con las que se han realizado—, lo que resulta evidente es que la matriz de Coca se imprimía no sobre otros metales sino sobre materia fácilmente moldeable como son la cera o incluso la arcilla blanda. Debió de estamparse en las mismas materias en las que lo hizo el cubo de Kingscote al que más arriba hemos aludido y con el que tanta similitud guarda el nuestro. La pieza británica está fabricada igualmente en plomo pero con algo de cobre y estaño, es de dimensiones y peso menores que la de Coca (1,9 × 1,9 × 1,7 cm y 55,99 g, resp.), y ha sido fechada también en el siglo III d.C. (en concreto hacia el 270/280). Además de la materia, la forma y el siglo en el que se fechan, lo que más tienen en común ambas matrices es que el repertorio iconográfico desarrollado en ellas es de carácter imperial, vinculado a la administración central quizá: busto de emperador en la de Coca, cabeza de emperador como Sol Invicto, Carro Solar, Roma, Marte, manos entrelazadas de Concordia y escena de caza, en el cubo inglés (HENIG, 1977). Se diferencia de la caucense, además de en el tamaño, el peso y quizá la composición metálica, en que sus seis caras están grabadas, también en hueco; en que mientras cinco de ellas son anepígrafas, la sexta, pero principal, porta leyenda en torno al busto radiado del emperador (SOL-INVICTUS); y, en tercer lugar, en que cinco de los seis tipos representados son enteramente numismáticos, incluso se encuentran circundados por gráfilas de perlas. La sexta representación, la de la escena de caza (HENIG 1977, pl. LVII, g), es la única que se aparta de esa raigambre monetaria. En resumen, la inglesa es una matriz más rica que la de Coca desde el punto de vista iconográfico, de lo que deducimos que seguramente perteneció a un oficial de más alto rango.

El cubo caucense apareció a sólo unos metros del destacado edificio residencial de Los Cinco Caños al que más arriba nos hemos referido *(figura 3)*. De esta construcción, con la que nos parece que debemos ponerlo en relación, se conserva

(8) Para conocer con detalle cómo se organizaban los archivos municipales en Hispania y los medios con los que contaban son muy interesantes los trabajos de RODRÍGUEZ NEILA (1981, 1991-92, 1993, 1996, 1997).

(9) Véase, por ejemplo, el extenso catálogo de las que se conservan en la Biblioteca Nacional de París (ROSTOVTSEW y PROU 1900) o la también francesa colección Récamier (DISSARD 1905).

Figura 3.—Vista general de la villa *suburbana altoimperial de Los Cinco Caños*

sólo parte del peristilo, de los deambulatorios y de algunas estancias, además de dos ábsides y un absidiolo abiertos en el grueso muro trasero de cierre (10) e importantes restos de estucos polícromos conservados hasta los 2 m de altura en algunos tramos de la pared. La anchura que adquieren los muros permite pensar en la existencia de un piso superior (11). La fachada principal estaría orientada al S-SE, de cara al Eresma y, por tanto, con vistas al caserío de *Cauca*, mientras que al O-NO debió de situarse un *hortus*, lugar este en el que apareció la matriz. En la campaña de excavación del año 2000 llevada a cabo en este supuesto *hortus* se comprobó cómo en los primeros siglos del Imperio fue, efectivamente, terreno libre de edificaciones pero seguramente tapiado (PÉREZ y REYES 2002-03). Si tenemos en cuenta las características de este edificio y convenimos en que es más que probable que, efectivamente, haya relación directa entre el mismo y el cubo de plomo, existen muchas posibilidades de que quien en él residió en cierto momento del siglo III d.C., su *possessor*, y el propietario de la matriz fuesen la misma persona, algún miembro del *ordo equester*, quizá un alto cargo de la administración caucense. Bien es cierto que esto último no tiene por qué ser necesariamente así, pues a pesar de ser el siglo III d.C. la gran época de influencia política, económica y social del *ordo equester*, en la que buena parte de sus miembros ocuparon puestos relevantes en la administración central y local e incluso algunos llegaron a ser

(10) De características similares a las que encontramos en algunas viviendas pompeyanas o herculáneas como la Casa de Neptuno y Anfítrite, en esta última ciudad, por ejemplo, aunque el espacio central es rectangular (WALLACE-HADRILL 1994, 84, fig. 4.15; en general, CLARKE 1991).

(11) Sobre la problemática arqueológica de esta edificación, véase BLANCO GARCÍA 2002, 149.

emperadores (como Macrino, Maximino Thrax, Filippo, Claudio II, Aureliano, Probo o Caro), muchos de ellos no mostraron interés por ocupar cargos administrativos y se limitaron a vivir lo mejor que podían en sus *villae*, generalmente situadas en el campo o en el extrarradio de las ciudades, como podría haber sido el caso que nos ocupa. Es decir, puede que la *villa* y la matriz pertenecieran a alguien que tuvo responsabilidades administrativas en cierto momento, y por eso conservase el sello, pero que ya no las tuviera. Esta es una posibilidad que no hay que desestimar, pero parece más lógico pensar que este personaje ecuestre de nombre desconocido desempeñaba, efectivamente, tareas importantes en la administración de *Cauca* en el siglo III d.C. y sellaba documentos públicos *(tabulae communes)*, y quizá también privados *(vid. infra)*, en nombre del emperador Gordiano. El carácter anónimo de quien podía autentificar tales documentos nos pone sobre la pista de otra cuestión que debemos valorar: ¿perteneció la matriz a un individuo en concreto, aunque desconozcamos su nombre, o bien se trata de un objeto oficial que debe poseer aquel que, perteneciendo al *ordo equester*, lógicamente, se encuentre ejerciendo labores administrativas y se vea en la obligación habitual de tener que autentificar escritos? Esto es, cabe la posibilidad de que esta matriz fuera pasando de mano en mano entre altos cargos ecuestres con responsabilidades en la gestión de *Cauca* en tiempos de Gordiano III y, por esa razon, sea anepígrafa, porque es el mismo emperador consignado el garante, en última instancia, de la autenticidad del documento estampado y el nombre de su representante local en esos momentos sea irrelevante, o, simplemente, con que constara por escrito en el documento en cuestión sellado era suficiente. Un interesantísimo ejemplo de cómo debía de usarse la matriz de Coca lo encontramos en un documento de *Dura-Europos*, copia en papiro de un original en tablilla de barro. El texto, curiosamente de tiempos de Gordiano III también y, para mayor coincidencia con nuestra matriz, fechado en el año 243, es un contrato privado en el que Marcia Aurelia vende una esclava a un hombre llamado Tiro ante un oficial del estado de nombre M. Aurelius Antiochus quien estampa el busto imperial en la arcilla blanda (WELLES, FINK y GUILLIAM 1959, núm. 28, pl. LXXI). En esta tablilla siria, en la matriz de Coca y en todos aquellos sellos en los que aparezca la efigie imperial lo que se está indicando es que detrás hay alguien que ejerce labores administrativas en nombre del emperador (GRENIER 1934, 661).

Puede parecer extraño que un *instrumentum* como este, relacionado con la administración, haya aparecido en una zona de los alrededores de Coca y no en el centro urbano donde, teóricamente, debieron de ubicarse los edificios de gestión ciudadana. Sin embargo, nada tiene de raro si, como decimos, se pone en relación con la *villa* de Los Cinco Caños y consideramos cómo era muy corriente durante el Alto Imperio que personajes destacados de la administración residiesen en lugares algo apartados de las ciudades en las que desempeñaban sus labores, pues este tipo de individuos gustaban de construirse sus residencias en parajes tranquilos de los alrededores de las mismas huyendo de su ajetreo, aunque a partir de cierto momento se les prohibiese legalmente distanciarse más de una milla de aquéllas para que en todo momento estuvieran próximos a la comunidad que ad-

ministraban, según vemos recogido en numerosas leyes municipales como, por ejemplo, la de Osuna *(Lex Ursonensis*, cap. 91) [12]. En consonancia con esto, resulta muy significativo ver cómo en varias ciudades romanas de Inglaterra en las que se han recuperado en excavación grupos de *tabelae* que, teóricamente, designarían los puntos en los que se ubicaban los respectivos *tabularia*, cuando han aparecido sellos o estuches para sellos la mayor parte de las veces lo han hecho en lugares algo apartados de esos hipotéticos archivos (PEARCE 2004; HOLMES 1995). De todas formas, y a pesar de esta «anomalía» inglesa, lo cierto es que habitualmente éstos suelen aparecer en el centro de las mismas, tal como ocurrió, por ejemplo, con el estuche de *Baelo Claudia* (PARIS 1926, lám. XXIII; AZNAR, GAZTELU e YLLÁN 1990, 272, núm. 205).

Volviendo a la más que probable relación entre la matriz y el edificio de Los Cinco Caños, por el interés que para el mejor conocimiento de éste representa, una última cuestión que plantea esa relación es la de la diferencia cronológica existente entre la época de construcción del mismo y el momento en el que se encuentra en uso aquélla. Esa diferencia nos está indicando que el supuesto alto cargo que hizo uso de la matriz no sería, lógicamente, ni quien mandó construir la *villa* ni el primero que la ocupó, sino uno más de los propietarios que debió de tener, quizá descendientes unos de otros aunque no necesariamente. La fecha aproximada del sello nos está testificando cómo al menos a mediados del siglo III d.C., este destacado edificio del extrarradio de *Cauca* seguía estando en uso y ocupado por un individuo de alta posición social. En qué momento deja de estar habitado es algo que aún desconocemos y que los materiales muebles recuperados en las excavaciones no ayudan mucho a aclarar, pero es posible que permaneciera en uso hasta entrado ya el siglo IV d.C., época en la que se construye el gran complejo residencial de Las Pizarras —quizá vinculado a la familia del emperador Teodosio I—, situado a unos doscientos metros al oeste y que en estos momentos nos encontramos excavando.

BIBLIOGRAFÍA

AZNAR, M.; GAZTELU, L., e YLLÁN, C. (coords.) 1990: *Los Bronces Romanos en España* (catálogo de la exposición), Madrid.

BLANCO GARCÍA, J. F. 1987: *Moneda y circulación monetaria en Coca (siglos II a.C.-V d.C.)*, Segovia.

— 1997: «Aproximación a la *Cauca* del bajo imperio», en R. Teja y C. Pérez (eds.), *Congreso Internacional «La Hispania de Teodosio»*, vol. II, 377-393, Salamanca.

— 2002: «Coca. *Cauca*», en T. Mañanes (dir.), *Arqueología del Área Central de la Cuenca del Río Duero. De Simancas a Coca*, 127-173, Valladolid.

(12) MACKIE 1983, 28, 55 y 56; D´ORS 1953, 213-214; STYLOW 1997, 278. Con esta medida se pretendía incluso que los bienes inmuebles que poseían aquellos que desempeñaban labores importantes en la administración local pudieran servir de garantía en el caso de que cometieran alguna infracción con trascendencia económica (MANGAS 2001, 35).

BUONOCORE, M. 1984: «*Signacula* nel Museo Profano della Biblioteca Apostolica Vaticana», *Epigraphica* XLVI (1-2), 158-167, Faenza.

CASTELLANO, A.; GIMENO, H., y STYLOW, A. U. 1999: «*Signacula*. Sellos romanos en bronce del Museo Arqueológico Nacional», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* XVII, 1 y 2, 59-95, Madrid.

CHAPOT, V. 1902: «Signum», en Ch. Daremberg y M. E. Saglio, *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines,* t. IV (2.ª partie), R-S, 1325-1336, Paris.

CLARKE, J. R. 1991: *The Houses of Roman Italy, 100 B.C.-A.D. 250. Ritual, Space and Decoration,* Berkeley, Los Angeles.

COLLON, D. 1997: «Ancient Near East Seals», en D. Collon (ed.), *7000 Years of Seals*, 11-30, London.

DISSARD, P. 1905: *Collection Récamier. Catalogue des Plombs Antiques,* Lyon.

FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. 1991: «Conjunto de matrices de sellos romanos procedentes de Sevilla», *Gerión*. Anejos III, 309-314, Madrid.

GRENIER, A. 1934: «Les plombs de commerce», en A. Grenier, *Manuel d´Archéologie Gallo-Romaine* II (2.ª parte). *L'Archéologie du Sol. Navigation-Occupation du Sol,* 643-663, Paris.

HENIG, M. 1977: «The cube», *The Antiquaries Journal* LVII (part. II), 320-321 y 339-340, pl. LVII a-g, Oxford.

— 1997: «Roman Sealstones», en D. Collon (ed.), *7000 Years of Seals*, 88-106, London.

HINOJOSA, E. de 1876: «Sigilografía romana del Museo Arqueológico Nacional», *Museo Español de Antigüedades* VII, 601-623, Madrid.

HOLMES, S. 1995: «Seal boxes from Roman London», *London Archaeologist*, 7/15, 391-395, London.

MACKIE, N. 1983: *Local Administration in Roman Spain A.D. 14-212* (BAR, Int. Ser., 172), Oxford.

MANGAS, J. 2001: *Leyes coloniales y municipales de la Hispania romana (Cuadernos de Historia* 86), Madrid.

MATTINGLY, H.; SYDENHAM, E. A., y SUTHERLAND, C. H. V. 1949: *The Roman Imperial Coinage,* vol. IV, part III. *Gordian III-Uranius Antoninus*, London.

ORS, A. D' 1953: *Epigrafía jurídica de la España romana*, Madrid.

PARIS, P. 1926: *Fouilles de Baelo (Bolonia, province de Cadix),* 2 vols., Bordeaux.

PASTOUREAU, M. 1981: *Les Sceaux*, Brepols.

PEARCE, J. 2004: «Archaeology, writing tablets and literacy in Roman Britain», *Gallia. Archéologie de la France Antique* 61. Dossier dir. par M. Feugère et P.-Y. Lambert, *L'Ecriture dans la Société Gallo-romaine,* 43-51, Paris.

PÉREZ, C., y REYES, O. 2002-03: «*Cauca*. El pago de la Tierra de las Pizarras. Avance de la Campaña de excavaciones del año 2000», *Sautuola* IX, 213-227, Santander.

RODRÍGUEZ NEILA, J. F. 1981: *Sociedad y administración local en la Bética romana,* Córdoba.

— 1991-92: «Archivos municipales en las provincias occidentales del Imperio Romano», *Veleia* 8-9, 145-174, Vitoria.

— 1993: «Gestión administrativa en las comunidades béticas hispanas durante la etapa pre-municipal», en J. F. Rodríguez Neila (ed.), *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía* I, 385-412, Córdoba.

RODRÍGUEZ NEILA, J. F. 1996: «Mecanismos burocráticos e instituciones municipales en Hispania», en E. Ortiz de Urbina y J. Santos (eds.), *Teoría y Práctica del Ordenamiento Municipal en Hispania* (Revisiones de Historia Antigua, II), 155-173, Vitoria.

— 1997: «Apparitores y personal servil en la administración municipal de la Bética», *Studia Historica. Historia Antigua* 15, 197-228, Salamanca.

ROSTOVTSEW, M., y PROU, M. 1900: *Catalogue des Plombs de l´Antiquité, du Moyen Age et des Temps modernes conservés au Département des Médailles et Antiques de la Bibliothèque Nationale,* Paris (reed. de 1977).

STYLOW, A. U. 1997: «Texto de la *Lex Ursonensis*», *La Lex Ursonensis: Estudio y Edición Crítica* (Studia Histórica. Historia Antigua 15), 269-301, Salamanca.

VOLLENWEIDER, M.-L. 1983: *Catalogue Raisonné des Sceaux, Cylindres, Intailles et Camées*, vol. III. *La Collection du Révérend Dr. V. E. G. Kenna et d´autres acquisitions et dons récents* (Musée d'Art et d'Histoire de Genève), Mainz am Rhein.

WALLACE-HADRILL, A. 1994: *Houses and Society in Pompeii and Herculaneum,* Princeton.

WELLES, C. B.; FINK, R. O., y GUILLIAM, J. F. 1959: *Excavations at Dura-Europos*, V/1, New Haven.

WENGER, L. 1923: «Signum», en *Paulys R-ECA*, 2.ª serie, t. II, cols. 2361-2448, Stuttgart.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 489-505.

Aportación al estudio de varias cecas visigodas

Por Ruth Pliego y José A. Correa

RESUMEN

En este trabajo se analizan las siguientes cecas publicadas recientemente: Adonis, Conteno, Vallesalsa, Aorariola, Euuesis, Labeclosa, Tulluco *y* Palentiaca*, además de las dos nuevas emisiones de las cecas ya conocidas de* Palantucio *y* G(e)or(r)es.

ABSTRACT

In this work are analysed the recently published mints of Adonis, Conteno, Vallesalsa, Aorariola, Euuesis, Labeclosa, Tulluco *and* Palentiaca, *and also two new issues from the already identified mints of* Palantucio *and* G(e)or(r)es.

* * *

HA pasado más de medio siglo desde la publicación del magnífico corpus de G. Miles (1) sobre la moneda visigoda y, aunque el objetivo último de este trabajo fue el estudio y edición de la voluminosa colección de la *Hispanic Society* (2), el investigador estadounidense realizó una exhaustiva labor de recopilación de material procedente de importantes colecciones conservadas tanto en museos e instituciones como privadas, en paralelo a un importante rastreo bibliográfico. Obtuvo así como resultado la mayor y más completa compilación de ejemplares visigodos llevada a cabo hasta ese momento. Este trabajo culminaba un proceso iniciado siglos atrás con nombres como los de A. Agustín (3), L. J. Velázquez (4), E. Flórez (5) y, sobre todo, A. Heiss (6), entre otros, y que en su última etapa recibió el fundamental aporte

(1) G. C. MILES, *The Coinage of the Visigoths of Spain. Leovigild to Achila II*, New York 1952.
(2) En gran parte procedente del Tesoro de La Capilla, hallado en los alrededores de Carmona (Sevilla) en 1891 (M. FERNÁNDEZ Y LÓPEZ, *El tesoro visigótico de La Capilla*, Sevilla 1895).
(3) A. AGUSTÍN, *Diálogos de medallas, inscriptiones y otras antigüedades*, Tarragona 1587.
(4) L. J. VELÁZQUEZ, *Congeturas sobre las medallas de los reyes Godos y Suevos de España*, Málaga 1759.
(5) E. FLÓREZ, *Medallas de las Colonias, Municipios y Pueblos antiguos de España hasta hoy no publicadas, con las de los Reyes Godos*, III, Madrid 1773.
(6) A. HEISS, *Description générale des monnaies des rois wisigoths d'Espagne*, Paris 1872.

erudito de investigadores de la talla de P. Beltrán (7) y F. Mateu y Llopis (8). Tras la obra de Miles otras instituciones siguieron la línea emprendida por la *Hispanic Society* dando a conocer sus colecciones, de las cuales cabría destacar las publicaciones del Gabinete Numismático de Cataluña (9), además de las más recientes del *Fitzwilliam Museum* (10), la Real Academia de la Historia (11) o el Instituto Valencia de Don Juan (12). Desde otra perspectiva debe ser mencionada asimismo la obra de X. Barral (13) en la que se recogieron todos los hallazgos conocidos hasta la fecha de su publicación.

Aunque algunos aspectos de la amonedación del Reino de Toledo han merecido la atención de destacados investigadores (14) lo cierto es que, tal como se apunta en otro lugar (15), aparte de la inevitable publicación de moneda procedente de excavación, los trabajos de los últimos años se han limitado a presentar ejemplares inéditos, habitualmente conservados en colecciones particulares, en gran medida como respuesta a las necesidades derivadas del coleccionismo.

Dentro de esta tendencia acaba de ver la luz una obra en la que se recogen varias monedas visigodas inéditas, ya sean fabricadas por cecas de las que se desco-

---

(7) Entre otros trabajos de P. BELTRÁN VILLAGRASA destaca «Las monedas visigodas acuñadas en la Suevia española (Diócesis de Iria, Lucus, Aurense, Tude y Asturia)», *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Orense* 101, 1915-1916.

(8) Enorme es la aportación bibliográfica de F. MATEU Y LLOPIS a la numismática visigoda, por lo que resulta imposible incluirla en su totalidad. La labor más destacada de este investigador fue la publicación de colecciones conservadas en museos e instituciones entre las que sobresale la del Museo Arqueológico Nacional (*Catálogo de las Monedas Previsigodas y Visigodas del Gabinete Numismático del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid 1936) perdida durante la guerra civil.

(9) J. AMORÓS y A. MATA, *Catálogo de las monedas visigodas del Gabinete Numismático de Cataluña*, Barcelona 1952.

(10) PH. GRIERSON y M. BLACKBURN, *Medieval European Coinage with a Catalogue of the Coins in the Fitzwilliam Museum, Cambridge. I. The Early Middle Ages (5th-10th Centuries)*, Cambridge 1986.

(11) A. CANTO, F. MARTÍN y J. VICO, *Monedas Visigodas. Real Academia de la Historia. Catálogo del Gabinete de Antigüedades*, Madrid 2002.

(12) M. RUIZ TRAPERO, *Las monedas hispánicas del Instituto Valencia de Don Juan*, II, Madrid 2000.

(13) X. BARRAL I ALTET, *La circulation des monnaies suèves et visigotiques. Contribution à l'histoire économique du royaume visigot*, München 1976.

(14) Entre los autores que han realizado interesantes aportaciones a los estudios sobre moneda visigoda se encuentran M. BARCELÓ («Monedas visigodas de Hispania. Un estado de la cuestión y algunos problemas de metrología y organización de las emisiones monetarias», *NVMISMA* 147, 1977, pp. 55-80) y F. RETAMERO [«As Coins Go Home. Towns, Bishops, Kings and Merchants in Visigothic Hispania", en P. HEATHER (ed.), *The Visigoths. From the Migration Period to the Seventh Century*, San Marino 1999]. Igualmente cabe citar los trabajos de T. MAROT (principalmente, «La Península Ibérica en los siglos V-VI: consideraciones sobre provisión, circulación y usos monetarios», *Pyrenae* 31-32, 2000-2001, pp. 33-160) así como los de L. A. GARCÍA MORENO (entre ellos «Cecas visigodas y sistema económico», *II Reunió d'arqueologia paleocristiana hispànica* IX, *IAP Publicacions eventuals* 31, Barcelona 1982, pp. 333-346). Una nueva lectura de la ceca leída hasta ese momento como Arres (Arros) y erróneamente identificada da uno de nosotros [J. A. CORREA, «Susarros (Susarres), ceca visigoda», *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 138, 2002, pp. 256-258], quien asimismo ha abordado recientemente la cuestión de la lengua de las monedas [«El latín de las monedas visigodas», en C. ARIAS ABELLÁN (ed.), *Latin vulgaire - Latin tardif VII. Actes du VIIème Colloque international sur le latin vulgaire et tardif (Séville 2-6 septembre 2003)*, Sevilla 2006, pp. 219-241]. Igualmente habría que mencionar el trabajo de M. G. MARQUES, J. M. P. CABRAL y J. R. MARINHO, *Ensaios sobre Historia Monetária da Monarquia Visigoda*, Oporto 1995.

(15) P. MATEOS, A. PIZZO y R. PLIEGO, «Un tesoro de tremises visigodos hallado en el llamado Foro Provincial de *Augusta Emerita*», *Archivo Español de Arqueología* 78, 2005, pp. 251-270.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 489-505.

nocía que hubieran emitido numerario, o bien de talleres ya conocidos para determinados reinados atribuidas ahora a nuevos monarcas [16]. Por otro lado, desde otra perspectiva, recientemente uno de nosotros ha presentado una tesis doctoral, ahora en proceso de edición, en la que se analiza la amonedación visigoda de manera general incluyendo un completo *corpus* en el que se recogen la mayoría de las monedas conocidas hasta este momento [17].

Para este homenaje a C. Alfaro nos ha parecido interesante examinar desde una perspectiva global —numismática, histórica y toponímica— un grupo de nuevas cecas recogidas en los trabajos citados, que serían: *Adonis, Conteno, Vallesalsa, Aorariola, Euuesis, Labeclosa, Tulluco* y *Palentiaca*, a las que hemos añadido, por el interés que presenta en ellas la forma del topónimo, el estudio de sendas nuevas emisiones de dos talleres ya conocidos: *Palantucio* y *Gores* (*fig. 1*).

Figura 1

(16) J. Vico, M.ª C. Cores y G. Cores, *Corpus Nummorum Visigothorum. Ca.* 575-714. Leovigildus-Achilo, Madrid 2006 (en adelante, *CNV*). Agradecemos a estos autores su amabilidad a la hora de permitirnos utilizar las fotografías de la mayoría de las piezas analizadas en este trabajo, realizadas por M.ª C. Cores.

(17) R. Pliego Vázquez, *Historia monetaria del Reino Visigodo de Toledo (572-714?). La amonedación áurea* (Sevilla, Universidad Hispalense 2006, tesis doctoral inédita en vías de publicación).

Recaredo I (586-601)

1. *Adonis*

Anverso: ✠ RECCΛRIDVSRE

Reverso: ✠ PIVSΛDONIS

(1,34 g, 1,75 mm). *CNV* 74 = PLIEGO 109 [18] (C. Cores)

Corresponde a un tipo muy peculiar de las cecas galaicas en la época que va de Leovigildo (572-586) a Quindasvinto (642-649) y que parece adoptar la tipología de las acuñaciones de *Toleto* e *Ispali*, las cuales, aunque con evidentes variaciones locales y temporales, tanta difusión tuvieron por amplias zonas de la Península. La diferencia principal con estas es que el busto aparece dividido en dos partes en vez de en tres y que el cuerpo es poco estilizado extendiéndose en horizontal [19].

Anverso: *Reccaridus re(x)* [20]. La primera R presenta una excesiva elevación del cuerpo diagonal. La letra D en las acuñaciones de Recaredo se graba de numerosas formas (D, también retrógrada; d, b; Þ), aunque es muy característico que los dos cuerpos que la componen sean trazados independientemente, pudiendo incluso aparecer muy separados entre sí como se observa en este caso.

La forma *Reccaridus* del basileónimo es la única variante conocida de la forma canónica *Reccaredus* [21] y está documentada en los talleres lusitanos de *Egitania*, *Eminio* y *Monecipio*, en el cartaginense de *Reccopoli* y los galaicos de *Portocale*, *Susarres* y *Vallegia* [22]. El timbre vocálico [i] se explica por tratarse en origen de [e:] (gót. **rêþs*), que favorecería una pronunciación alternante cerrada.

Reverso: *Pius Adonis*. P muy abierta, con un único trazo como es habitual en esta época. Las dos S tienen un tamaño mayor que el resto de las letras, que lo presentan muy uniforme. De la segunda letra del topónimo se aprecia un asta vertical algo inclinada a la izquierda, pero lo que sigue hasta la N es de muy difícil lectura por deterioro del ejemplar. Parece apreciarse, muy separada del asta, una curva, por lo que ambos trazos podrían formar una D, teniendo en cuenta

(18) La referencia númerica al trabajo de R. PLIEGO, *Historia monetaria...*, no se corresponde con la numeración definitiva debido a que se encuentra en vías de publicación (e.v.p.).

(19) Un estudio sobre la tipología visigoda en R. PLIEGO, *Historia monetaria…*, e.v.p.

(20) No obstante, la cruz central de la leyenda, dado su trazado, puede interpretarse perfectamente como X.

(21) Es hápax *Recaredus* (ceca de *Emerita*). Los datos estadísticos que aportamos en este trabajo siempre se basan en ejemplares de lectura segura.

(22) El nombre de esta ceca es de lectura discutida y, en consecuencia, también lo es su localización (J. A. CORREA, «El latín…», pp. 232 y 241, n. 185).

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 489-505.

lo que se ha dicho a propósito de esta letra en la leyenda de anverso. De O sólo se aprecia la segunda mitad y no parece haber estado cerrada, por lo que la lectura no es segura. N presenta un trazo interior largo. I, aunque no es clara, difícilmente puede ser otra letra. En conjunto las letras del topónimo aparecen muy espaciadas entre sí. La cruz central aparece inclinada a la izquierda, casi como X pero con trazos desiguales.

El epíteto utilizado es *pius*, el más usado referido a Recaredo, seguido algo de lejos por *iustus*, pudiendo alternar ambos en la misma ceca (23).

Respecto al topónimo sólo se puede establecer con seguridad que se trata de un topónimo en *–is*, lo que permite algunas precisiones. En el conjunto hasta ahora conocido de cecas visigodas las formas en *–s* corresponden sistemáticamente a plurales y no a nominativos del singular (24), ya que los nombres de las cecas con antiguo nominativo singular en *–s* presentan una forma terminada en vocal, síntesis de los antiguos acusativo y ablativo (así [*I*]*spali* para *Hispalis* o *Calacorre* para *Calagurris*) (25). Tales formas en *–s* continúan los antiguos acusativos (*–os, –as, –es*) o ablativos (*–is* o, por apertura vocálica, *–es*), no siendo posible por razones fonéticas un sincretismo de ambos casos (26). A este respecto es muy útil examinar la larga lista de topónimos clasificada por sedes episcopales que aparece en el *Parochiale Sueuum* (27) (*PS*) y combinarla con los datos que aportan las propias cecas visigodas.

Las formas en *–os* corresponden a antiguos etnónimos convertidos en topónimos, que designan probablemente la capital de la *ciuitas* en cuestión. De acuerdo con el *PS* aparecen casi exclusivamente en las diócesis de *Iria* (28) (*PS* 11,4 *Contenos*; 11,5 *Celenos*; 11,6 *Metacios*; 11,8 *Pestemarcos*), *Luco* (*PS* 8,3 *Seuios*; 8,4 *Cauarcos*), *Auriense* (29) (*PS* 9,4 *Bibalos*; 9,5 *Teporos*; 9,6 *Geurros*; 9,9 *Verecanos*; 9,11 *Calapacios*) y *Astorica* (*PS* 10,7 *Maurelos*; 10,9 *Fraucelos*; 10,10 *Pesicos*), con sendos casos en las de *Egitania* (30) (*PS* 7,3 *Francos*), *Lameco* (31) (*PS* 3,6 *Camianos*) (32) y *Bracara* (*PS* 1,3 *Coetos*) (33). No hay ningún dato en el resto de las diócesis del Parroquial (*Conimbriga, Portocale, Dumio, Tude* y *Veseo*). En las monedas se conocen hasta ahora solamente dos cecas con esta formación: *Pesicos*,

(23) También es llamado algunas veces *uictor* (*uector*) y, excepcionalmente, *felix* (*Narbona*).

(24) Es excepción el monograma del ejemplar atribuido sin mucha seguridad a *Lucus*, en la diarquía de Egica y Witiza (695-702), conservado en el Instituto Valencia de Don Juan (M. Ruiz, *Las monedas...*, núm. 3.690).

(25) J. A. Correa, «El latín…», pp. 237-240.

(26) El resultado último, que tal vez esté ya alcanzado en parte de los topónimos en época visigoda, será la eliminación de una de las dos formas.

(27) Seguimos la edición de F. Glorie, *Itineraria et alia geographica* (*Corpus Christianorum Series Latina* CLXXV), Turnholt 1965, pp. 412-420. Ha sido transmitido fundamentalmente por cuatro manuscritos que presentan con frecuencia diferencias en las formas de los topónimos.

(28) Padrón, La Coruña.

(29) Orense.

(30) Idanha-a-Velha, Castelo Branco.

(31) Lamego, Viseu.

(32) Sin embargo, son más los manuscritos que dan una forma en *–us*.

(33) Sólo ms. A, los otros tres tienen formas en *–is*.

perteneciente a la diócesis de *Astorica* y documentada, como se ha visto, en el *PS* (10,10), y *Susarros* en forma alternante con *Susarres*, que debió de estar situada en El Bierzo (León) (34) y, por tanto, en la misma diócesis.

Los topónimos en *–as* son, en la medida de lo comprobable, antiguos nombres comunes o adjetivos sustantivados. En el *PS* aparecen dos en la diócesis de *Bracara* (1,2 *Centumcellas*, 1,19 *Pannonias*), uno en la de *Portocale* (2,24 *Nandolas*) (35) y uno asimismo en la de *Tude* (12,5 *Aureas*). En las cecas se documentan *Pannonias*, *Nandolas* y, sin testimonio en el Parroquial, *Flabas* (*Aquae Flauiae*, Chaves) (36).

Los topónimos en *–is* aparecen exclusivamente en las parroquias adscritas a *Bracara* y *Portocale*. En la primera de las diócesis representan un 20 por 100 del total mientras que para la de *Portocale* sólo son el 8 por 100. Hasta ahora sólo se conocía una ceca en *–is*, *Cepis*, no localizada (37), documentada también en el *PS* (2,23) como perteneciente a la diócesis de *Portocale*; pero véase ahora *infra* la nueva ceca *Euuesis* (sede de *Bracara*), que corresponde asimismo a un etnónimo originario.

Los topónimos en *-es*, correspondientes a antiguos etnónimos, pueden, en principio, ser tanto acusativos (*PS* 11,7 *Mercienses* (38), diócesis de *Iria*; 12,10 *Celesantes*, diócesis de *Tude*) como ablativos originarios (< *–is*: cecas *Susarres*, *G(e/i)o(r)res* (39), diócesis de *Asturica*).

En resumen, tratándose de etnónimos se advierte un cierto reparto geográfico, con topónimos en *–is* (antiguos ablativos) en el cuadrante sudoccidental del noroeste peninsular (hasta ahora sólo las diócesis de *Portocale* y *Bracara*), topónimos en *–os* y *–es* (antiguos acusativos) en las zonas septentrional y oriental de la región y ocupando una zona intermedia o de contacto los en *–es* procedentes de *–is* (antiguos ablativos) (*fig. 2*). En consecuencia la ceca *Adonis*, que por su forma parece corresponder a un antiguo etnónimo (*Adoni* o *Adonii*) en ablativo, es probable que estuviera situada en la diócesis de *Bracara* o en la de *Portocale* (40). Lingüísticamente se corresponde exactamente con Adões (Coimbra), por lo que tal vez sea esta la localización, perteneciendo en consecuencia a la diócesis de *Conimbriga* en

(34) J. A. CORREA, «Susarros…».

(35) Forma documentada sólo en el manuscrito D (s. XII), pero que coincide con la leyenda monetal correspondiente. Otras lecturas: *Flandolas* A, *Mandolas* BC (ss. XII/XIII).

(36) La ceca *Rodas* (español Rosas, catalán Roses [Gerona]), está geográficamente muy lejana.

(37) Según J. DE ALARCÃO, «As paróquias suévicas do território actualmente português», en F. VILLAR, M. P. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania*, Salamanca 2001, pp. 44-45, podría localizarse en un lugar del concejo de Penafiel (Porto) llamado Seves y Ceves o en sus proximidades.

(38) Con leyenda monetal *Mertia*, ver F. PLIEGO y R. PLIEGO, «*Mertia*, nueva ceca visigoda», *Gaceta Numismática* 164, 2007, pp. 19-21.

(39) V. *infra Gores*.

(40) En *CNV*, p. 187, se plantea que esta ceca pudiera estar identificada con la iglesia bracarense, recogida en el Parroquial Suevo 1, 5, con el nombre de «Adoneste, Anoasce o Anoeste», que A. DE ALMEIDA FERNANDES (*Parroquias suévicas e dioceses visigóticas*, Arauca 1997, pp. 55-56) localiza en Nasse (Póvoa de Lanhoso, Braga).

Figura 2

la provincia de Lusitania, con lo que se continuarían ligeramente hacia el sur los topónimos en *–is* (41).

2. *Conteno* (42)

Anverso: ✢ RECCΛREÞVSRE✢

Reverso: ✢ CONTENOPIVꟹ

(1,79 mm). *CNV* 82 = PLIEGO 116 a (C. Fernández)

La tipología de esta pieza coincide con la de la moneda anterior, es decir, se trata de un tipo galaico basado en el toledano-hispalense, aunque con las diferencias propias de factura que presentan los ejemplares batidos en talleres diferentes.

Anverso: *Reccaredus rex*. S de tamaño superior al resto de las letras, mientras que Λ y V tienen un tamaño inferior. X es de hecho una cruz y ocupa propiamente el centro superior.

Reverso: *Conteno Pius*. Aunque la E presenta los bordes desdibujados, difícilmente podría ser otra letra. La P está realizada con un solo trazo. Contrasta lo espaciado de las tres últimas letras del epíteto (con S horizontal) con lo apretado de las letras del topónimo.

(41) J. P. MACHADO, *Diccionário onomástico etimológico da língua portuguesa*, Lisboa 1993, *s. u.* Adões, propone como origen del topónimo el genitivo en *–onis* de un posible antropónimo, hipótesis lingüísticamente correcta pero que ahora parece innecesaria.

(42) Desconocemos el peso de esta moneda. Por otro lado, no ha sido posible incluir la fotografía de este ejemplar ni la de la pieza núm. 8 (v. *Labeclosa*) por lo que remitimos al *CNV*.

Es muy probable que el topónimo sea el mismo que aparece en *PS* 11,4 *Contenos* (plural, sede de *Iria*), que junto con Mertia [43] constituyen las dos únicas cecas conocidas de esta diócesis [44]. La alternancia de número se documenta de la misma manera para la ceca *Fraucello*, topónimo que asimismo con toda probabilidad corresponde a *PS* 10,9 *Fraucelos* (sede de *Astorica*). Es posible que pueda localizarse en la actual Cuntis (La Coruña), que en textos medievales aparece como *Contines*, lo que lleva a una forma de ablativo plural [45].

3. *Vallesalsa*

Anverso: ✠ RECCΛREPVSREX

Reverso: ✠ VΛLLESΛLSΛPIVS

(1,53 g, 1,76 mm). *CNV* 98 = PLIEGO 130 (C. Cores)

Tipológicamente reproduce esta moneda el estilo clásico de las acuñaciones toledanas de la época, separándose tanto de la variación hispalense de busto con escote en V como de las adaptaciones galaicas.

Anverso: *Reccaredus rex*. R con cuerpo diagonal elevado. D equiparable a P por presentar trazo curvo alto y bastante corto. Aunque la buena conservación de la pieza permite afirmar que se trata de una acuñación muy cuidada, en la que las letras se han grabado de modo muy claro y con una disposición muy acertada, la X presenta un tamaño más reducido que el resto. Este es un recurso muy habitual en la amonedación de esta primera época —hasta Quindasvinto— y que puede explicarse por la falta de espacio al final de la leyenda.

Reverso: *Vallesalsa Pius*. Frente a las dos monedas examinadas, la P se graba en dos cuerpos como se ve, por ejemplo, en emisiones de las cecas de *Toleto* e *Ispali*.

(43) F. PLIEGO y R. PLIEGO, «*Mertia*...».

(44) A este taller podría pertenecer el ejemplar de este mismo monarca atribuido hasta la fecha a la localidad de *Contosolia* (*It. Ant.* 444,5) conservada en el *Kungl. Myntkabinettet* de Estocolmo (MILES, núm. 88). Tanto la tipología —se trata de una pieza de aspecto muy similar a la que aquí se presenta— como la leyenda alusiva al taller —CONTONS— apoyarían esta hipótesis (ver F. PLIEGO y R. PLIEGO, «*Mertia*...», p. 20, nota 4, y R. PLIEGO, *Historia monetaria*…, e.v.p.).

(45) No coincide esto con el reparto geográfico señalado más arriba entre las distintas desinencias de plural, pero conviene no olvidar que tal reparto se deduce simplemente de la documentación disponible para la época visigoda, en tanto que la posibilidad lingüística de uso de las formas de acusativo o ablativo plural ha debido afectar a todos los etnónimos convertidos en topónimos. Por otra parte la diferencia de caso que suponen las formas *Contenos* y Cuntis (tipo *Flabas* - Chaves) se convierte también en diferencia de número si se compara *Conteno* con el topónimo moderno. No hay base comparativa suficiente para postular una abreviatura epigráfica *Conteno*(*s*).

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 489-505.

No nos consta la documentación previa de este topónimo, que es posible que corresponda a algún lugar en el valle del río Sousa (< **Salsa*), que confluye en el Duero por su margen derecha poco antes de Oporto, si bien la tipología no apoya particularmente esta localización [46].

4. *Palantucio*

Anverso: ✠ RECCAREÞVSRE

Reverso: ✠ PALANTVCIOPIVSX

(1,50 g, 1,79 mm). *CNV* 86 bis = PLIEGO 119 (C. particular)

Este ejemplar presenta una tipología claramente galaica tal como se ha visto en las piezas de *Adonis* y *Conteno*, con el busto dividido en dos partes en lugar de en tres como es lo habitual en el tipo más extendido desde las capitales de *Toleto* e *Ispali*. Resulta común en los talleres de *Gallaecia* grabar glóbulos —de uno a tres— a ambos lados de la cabeza del monarca.

Anverso: *Reccaredus re(x)*. Las letras que componen esta leyenda presentan en general una disposición bastante homogénea. Todas ellas muestran remates en sus extremos. La D es trazada del modo habitual durante el reinado de Recaredo.

Reverso: *Palantucio Pius x*. Lo mismo que para el anverso podría decirse para el reverso de esta pieza en lo que respecta a la disposición de la leyenda. Únicamente la O se graba más pequeña que el resto. Al final, tras el epíteto laudatorio, la leyenda presenta una X que podría haber sido añadida para rellenar un exceso de espacio.

Este topónimo monetal era conocido ya en tiempos de Miles [47] por la existencia de un ejemplar a nombre de Witerico y letrero alusivo al taller PALNTVCIO. Aunque es recogida por el *PS* (1, 27) como una de las iglesias de la diócesis de *Bracara*, esta nueva pieza de Recaredo I viene a aclarar la forma de dicho topó-

(46) Ciertamente a partir de un corónimo *uallis Salsa* (transformado más tarde en topónimo) es más fácil comprender por qué el hidrónimo, siendo de origen puramente latino, tiene forma femenina y no la esperada, masculina: el río habría terminado tomando el nombre del lugar por el que discurre (lógicamente ha debido de tener antes un nombre prerromano).

(47) MILES, núm. 157 (Ex Colección Vidal Quadras).

nimo entre las proporcionadas por los distintos manuscritos del Parroquial, ninguna de las cuales coincide exactamente con la leyenda monetal [48].

J. de Alarcão [49] lo sitúa hipotéticamente en São João do Campo, parroquia del concejo de Terras de Bouro, donde hay diversos topónimos Pala, en la cuenca alta-media del río Homem [50].

Liuva II (601-603)

5. *Gores* (= *Georres*)

Anverso: ✠ LEVVΛRE

Reverso: ✠ GORESPIVS

(1,34 g, 1,78 mm). *CNV* 137 = PLIEGO 151 (C. Cores)

La tipología elegida es el busto clásico en las monedas de *Ispali* con escote en V, que reproducen algunas cecas galaicas como *Bracara* en tiempos de Sisebuto y Suintila, *Luco* reinando este último y *Bergancia* con Witerico, además de en el mismo taller de *Georres* en tiempos de Recaredo I [51].

Anverso: *Leuua re*(*x*). R con cuerpo diagonal elevado (también en reverso).

La forma del basileónimo era hasta ahora un hápax (ceca de *Portocale*) [52], en una rara emisión en la que, al parecer por error del grabador, el basileónimo se acuña en anverso y reverso [53].

Reverso: *Gores Pius*. G como una C con cedilla, forma que es más habitual en los primeros tiempos de las acuñaciones visigodas. P realizada en dos trazos.

El epíteto laudatorio *pius* aparecía ya en las cecas de *Tarraco*(*na*), *Toleto*, *Ispali*, *Emerita*, *Iminio*, *Nandolas* y *Portocale* frente a *iustus* en las de *Barcinona*, *Ce·ar·co·ta* (*Cesaragusta*) y *Eluora*.

(48) *Palantutio* D, *Palanticio* A, *Palantatio* C, *Plantatio* B.
(49) J. DE ALARCÃO, «As paróquias…», p. 38.
(50) Siguiendo a A. DE ALMEIDA FERNANDES *(Parroquias...*, p. 103), en *CNV* (pp. 194-195) este taller es localizado en Pandós, parroquia de Parada de Bouro, en el Concejo de Vieira (Braga).
(51) R. PLIEGO, *Historia monetaria…*, e.v.p.
(52) MILES, núm. 126.
(53) R. PLIEGO, *Historia monetaria…*, núm. 153.

Se trata de una nueva emisión de una ceca cuyo nombre era ya conocido bajo diversas formas y que completa la sucesión de reinados en los que estuvo activa: *Geores* (Recaredo I), *Georres* (Witerico), *Giorres* (Gundemaro, Sisebuto, Suintila) (54). La nueva forma, *Gores*, aporta una prueba directa de algo ya sabido, que la oclusiva velar sonora [g] se ha convertido en africada (con posterior paso a fricativa) ante [i] en hiato. En efecto, la evolución ha debido ser: ablativo plural *Gigŭrrīs* (55) > *Giorres*, con caída de [g] intervocálica tras un proceso de fricación, apertura de [u] breve, apertura de [i] (larga) en sílaba final y, lo que ahora comentamos, africación (con posterior pérdida de la oclusión) de [g] ante vocal anterior en hiato. De esto ya había un indicio en la oscilación gráfica *Giorres / Geo*(*r*)*res*, cuya interpretación obvia era que la vocal ya se había fundido en la pronunciación con [g] al palatalizar este fonema, lo que se confirma en la nueva forma gráfica (*Gores*), donde *g* representa por sí sola sin necesidad de vocal este fonema africado. En cuanto a la escritura defectiva de la vibrante múltiple ya había un ejemplo en *Geores*, si la moneda es auténtica (56), así como en otras cecas (*Eliberri / Eliberi*, *Tarracona / Taracona*).

Como se ha dicho antes, los dos únicos nombres de cecas, procedentes de etnónimos, con desinencia en *–es* correspondiente a un originario ablativo plural y documentados como cecas visigodas son éste y *Susarres*, que alterna esta forma con la del acusativo originario *Susarros*. Aunque ambos están ausentes del *PS*, se puede llegar a la conclusión de que el uso, en topónimos correspondientes a antiguos etnónimos, del ablativo (plural) como forma general se extendía más allá de la diócesis de *Bracara* hacia el noreste, si bien con la evolución *–is* > *–es*. Dado que las formas de acusativo (*–os*) aparecen en los territorios diocesanos de *Iria*, *Luco*, *Auriense* y *Astorica*, las formas en *–es* corresponden específicamente a una zona limítrofe entre aquellas y las en *–is* (57).

El topónimo *Giorres* / *Geo*(*r*)*res* / *Gores* se ha continuado en Valdeorras (comarca del sureste de Orense), que en la Edad Media aparece aún como *Valdeorres* (58).

---

(54) En *CNV*, núm. 140 se localiza esta ceca en una parroquia coruñesa con este nombre perteneciente al concello de Ponteceso.

(55) Los *Gigurri* son citados por PLINIO (*NH* 3,28) y PTOLOMEO (2,6,37).

(56) Ejemplar a nombre de Recaredo, publicada por F. X. CALICÓ («Monedas visigodas inéditas» *NVMISMA* 177-179, 1982, núm. 5), aunque la ilustración impide confirmar su autenticidad.

(57) Teniendo en cuenta que los antiguos susarros vivían en El Bierzo, la ceca *Susarros / Susarres* estaba probablemente en la zona sudoccidental de esta región no lejos de la de *Gores* (*Giorres*, *Geo*(*r*)*res*). Resulta también interesante constatar que frente a la forma *Flabas* (también *Flauas*, pero la lectura no es segura), documentada en la correspondiente ceca, el resultado romance, Chaves, remonta a una forma en *–is* > *–es*, como corresponde a la zona en la que se encuentra, si bien en este caso no se trata de un antiguo etnónimo.

(58) A. MORALEJO LASSO, *Toponimia gallega y leonesa*, Santiago de Compostela, 1977, p. 42. Se discute su localización exacta, que probablemente corresponda a la del Φόρος Γιγουρρών de PTOLOMEO (2,6,37). La pérdida del fonema consonántico inicial del topónimo se comprende si se tiene en cuenta que, convertido ya en una fricativa (palatal), en esta nueva formación toponímica ha pasado a estar en posición intervocálica. La «feminización» probablemente ha partido de una interpretación de *–es* como desinencia femenina plural.

Sisebuto (612-621)

6. *Aorariola*

Anverso: ✠ SISEBVTVSREX

Reverso: ✠ ΛORΛRIOLΛPIVS

(1,46 g, 1,83 mm). *CNV* 223 = PLIEGO 237 (C. Orol)

La tipología de esta moneda queda encuadrada en la serie de localidades emisoras de acuñaciones aisladas, en general ubicadas en zonas periféricas o fronterizas, como esta de levante o las del norte (*Mave, Saldania*), y cuyo modelo parece ser el extendido tipo toledano-hispalense [59].

Anverso: *Sisebutus rex*. Las letras en general se encuentran bien trazadas y uniformemente dispuestas en el espacio de la moneda. Se aprecia en las E un trazado anguloso, característico de las acuñaciones del reinado de Sisebuto [60]. En la B los cuerpos semicirculares se unen hacia el centro del vertical dejando los extremos exentos, lo que otorga asimismo una mayor angulosidad al letrero. X aparece representada por una cruz.

La forma del basileónimo es la canónica.

Reverso: *Aorariola pius*. El grabado de la L está realizado en dos cuerpos, si bien el horizontal no se encuentra a continuación de la base del vertical, sino que se coloca algo más elevado. S casi horizontal, que parece responder más a un acto no intencionado por parte del entallador que a un recurso destinado a solventar el aspecto general de la pieza.

El epíteto *pius* es el usual con este rey, siendo mucho menos frecuente *iustus* y hápax *uictor* (ceca de *Luco*).

Se trata sin duda de *Aurariola*, topónimo del que no hay documentación de época anterior. Con este nombre se designa tanto una ciudad (Orihuela, Alicante), a la que correspondería la ceca, como la de la región de la que era capital. Esto último justifica que en la cosmografía del Ravenate [61] aparezca *Aurariola* como una de las ocho provincias de Hispania, lo cual sólo es comprensible si está tomado de una fuente muy tardía, a pesar de que el autor afirme expresamente que, en lo re-

(59) R. PLIEGO, *Historia monetaria…*, e.v.p.

(60) En este reinado existen numerosas maneras de trazar algunas letras a base de glóbulos, principalmente L y E. En este sentido tal vez la ceca más representativa sea la de *Eliberri*.

(61) *Rau*. p. 78,42 Schnetz.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 489-505.

ferente a Hispania, debido a la discrepancia que advierte en los autores godos sigue a Castorio (s. IV) y no a éstos [62]. Es obvio poner esta emisión en directa relación con la reconquista visigoda de la provincia imperial de *Hispania (Spania*, Σπανία) en tiempos de Sisebuto.

La forma monetal documenta ya, según parece, la tendencia a la monoptongación con apertura del elemento semivocálico del diptongo (*au* > *ao*). No aparece aún, en cambio, la simplificación por haplología (*Auriola*), que debe de ser posvisigoda y es la que suponen las formas árabes (*Awr.yūla*, *Uryūla*, *Aryūla*, *Awrīwāla*) [63] y romances (español Orihuela, catalán Oriola).

7. *Euuesis*

Anverso: ✠ SISEBVTVSRE

Reverso: ✠ EVVESISPIV•

(1,39 g, 1,80 mm). *CNV* 238 = PLIEGO 282 (C. Cores)

En su tipología se observan las características propias de las acuñaciones del área bracarense, en concreto el busto representado en ambos lados de la moneda corresponde a la tipología más repetida en las emisiones galaicas.

Anverso: *Sisebutus re*(*x*). B con los cuerpos semicirculares muy separados del asta.

Reverso: *Euuesis piu*(*s*). P con los cuerpos claramente separados. La segunda E trazada, al parecer, con cierta inhabilidad. S final representada propiamente por un glóbulo [64].

El topónimo *Euuesis* corresponde sin duda al ablativo (plural) de *Equaesi*. Este pueblo bracarense es citado, según parece, por PLINIO (*NH* 3,28) [65] y está documentado epigráficamente en época antigua (*CIL* II 2477, Chaves) [66]. Aparece en el *PS* (1,17) [67] como parroquia perteneciente a la diócesis de *Bracara*. La evolu-

(62) Pero parece que el conocimiento de Castorio lo es precisamente a través de un autor godo (Marcomiro), pues en los manuscritos aparece, como último en una relación de éstos, *Marcomirum seu Castorium* ([*seu Castorium*] Schnetz, atétesis que, en ese supuesto, sería inadecuada).

(63) L. PEÑARROJA TORREJÓN, *El mozárabe de Valencia*, Madrid 1990, pp. 159-160.

(64) Respecto al epíteto laudatorio véase lo dicho a propósito de la moneda anterior.

(65) En la serie de pueblos bracarenses citada por el polígrafo, los etnónimos *Equaesi Limici* son de hecho una conjetura sobre *atque silici* (o *sileci*) de los manuscritos.

(66) Asimismo el antropónimo *Equaesus* tiene buena documentación epigráfica (J. M. VALLEJO RUIZ, *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*, Vitoria-Gasteiz 2005, pp. 320-321).

(67) La forma documentada es exactamente *Equisis* (BCD, *Equirie* A).

ción fonética supone en primer lugar, además de la monoptongación (antigua) de [ae] en [e], una sonorización previa de la labiovelar sorda en posición intervocálica ($k^w > g^w$), hecho que con otras oclusivas sordas está documentado desde antiguo en la zona [68]; posteriormente ha habido una fricación de la oclusiva labiovelar sonora, que se manifiesta en la pérdida paulatina del componente velar ($g^w > w$) [69] pero claramente sin transformación en [β] o [b], de ahí su representación gráfica no con una V sino con dos [70].

J. de Alarcão [71] sitúa al pueblo de los ecuesos en la vertiente oriental de la sierra de Barroso (aproximadamente hacia el suroeste de Chaves, Vila Real) [72].

8. *Labeclosa* [73]

Anverso: ✢ ƧIƧEVVTV˙˙RE:

Reverso: ✢ LΛBECLOSΛI:

(1,83 mm). *CNV* 271 = PLIEGO 231 (C. Fernández)

La tipología corresponde al tipo clásico de la Tarraconense dado en la zona de influencia de las dos ciudades principales de esta provincia, es decir, *Tarracona* y *Cesaragusta*, muy diferente del utilizado en el área barcinonense [74]. El ejemplar da muestras de una acuñación descuidada en la que el tipo aparece muy simplificado. Asimismo los signos epigráficos parecen haber sido grabados a partir de un solo trazo y en ellos no se observa ningún detalle ornamental como el tan habitual remate triangular en los bordes de los mismos, como aparece en los ejemplares anteriores.

Anverso: *Siseuutu*(*s*) *re*(*x*). Las letras se encuentran muy pegadas a la gráfila de la moneda, por lo que en algunos casos letra y gráfila quedan superpuestas, principalmente las tres finales (VRE). Las dos primeras S aparecen invertidas, con la primera de ellas en posición casi horizontal. La tercera S ha sido sustituida por tres glóbulos dispuestos en forma de triángulo invertido e igualmente la X final se ha cambiado por dos puntos en vertical.

(68) La evolución esperada era, excepto ante [a], $k^w > k$; pero, cuando este cambio se inició, [k^w] sin duda ya se había sonorizado en esta región, por lo que no le alcanza (datos antiguos de sonorización de oclusivas sordas intervocálicas en teónimos aporta B. PRÓSPER, *Lenguas y religiones prerromanas del occidente de la Península Ibérica*, Salamanca 2002, pp. 394-395).

(69) Un cambio similar, pero con [g^w] originario, aparece en los topónimos de la Bética *Ategua* > *Ateua* (s. IV, probablemente todavía [w]) > Teba y *Munigua* > Mulva (no está documentado el estadio intermedio).

(70) Esto es indicio de que los basileónimos VVITTIRICVS, VVAMBA y VVITTIZA se pronunciaban de la misma manera. No tiene la misma interpretación VV en LIVVIGILDVS y LIVVA, pues la primera V representa una semivocal, y la segunda una consonante labial sonora (mejor fricativa [β] que oclusiva [b]), como exige su etimología (germ. **leuba–* > gót. **liuba–*).

(71) J. DE ALARCÃO, «As paróquias…», p. 34.

(72) Identificada igualmente en *CNV*, p. 191, con el pueblo de los ecuesos, ha sido localizada sin embargo en Sta. Maria de Veade (Celorico de los Bastos, Braga).

(73) Ver nota 42.

(74) R. PLIEGO, *Historia monetaria…*, e.v.p.

Siseuutus era hasta ahora un hápax [75] y presenta fricación de la oclusiva labial en posición intervocálica (documentada también en el hápax *Siseuotus*, ceca de *Eliberri*).

Reverso: *Labeclosa I*(*ustus*). A la I siguen dos glóbulos en vertical: puede suponerse que se trata de una abreviatura del epíteto laudatorio [76].

Labeclosa es la forma evolucionada del antiguo *Labitolosa* [77] o *Labitulosa* [78] (Cerro del Calvario, La Puebla del Castro, Huesca) [79], formas ambas no documentadas directamente sino deducidas de sus etnónimos. Es probable que de ellas la más antigua sea *Labitolosa*, si, como parece y es opinión general, está relacionada etimológicamente con *Tŏlōsa*. Se han producido dos cambios vocálicos, *i* (sin duda breve) > *e* y síncopa de la pretónica *o/u* en una palabra de una cierta longitud (pentasílaba). Precisamente la oscilación antigua que se advierte en el timbre de la vocal en el segundo caso podría tomarse como indicio del comienzo del proceso de cierre de la vocal (breve), previo a su caída. Como consecuencia de esta síncopa se origina una secuencia consonántica [tl], inusitada en latín, que aboca regularmente, ya desde época preliteraria, a [cl]. De hecho el adjetivo sustantivado correspondiente a esta forma tardía del topónimo está documentado en la Carta de donación del diácono Vicente (a. 551), monje del monasterio de Asán y posteriormente obispo de Huesca, en la que aparece la expresión *terra labeclosano* [80].

9. *Tulluco*

Anverso: ✢ SISEBVTVSRE✢

Reverso: ✢ TVLLVCOPIVS

(1,50 g, 1,80 mm). *CNV* 252 = PLIEGO 302 (C. Orol)

(75) R. PLIEGO, *Historia monetaria…*, núm. 234 e (*Tarracona*).
(76) Sobre su frecuencia más bien reducida véase lo dicho a propósito de la moneda de *Aurariola*.
(77) *CIL* II 3008 (= 5837) *ciues Labitolosani.*
(78) *Genio municipi Labitulosani* (P. SILLIÈRES, M. A. MAGALLÓN BOTAYA, M. NAVARRO CABALLERO, «El *municipium Labitolosanum* y sus notables: novedades arqueológicas y epigráficas», *Archivo Español de Arqueología* 68, 1995, pp. 107-130).
(79) También en *CNV*, p. 212.
(80) Sobre la lectura exacta del topónimo en el documento trata C. RIZOS, «Toponimia prelatina en un municipio de la Baja Ribagorza: La Puebla de Castro», en M. T. ECHENIQUE ELIZONDO, J. SÁNCHEZ MÉNDEZ, *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid 2002, pp. 1603-1612.

Ejemplar de factura muy cuidada cuyo perfil tipológico lo relaciona con algunos talleres galaicos bajo este mismo reinado, principalmente con el de *Pesicos* (localizado en el entorno de Cangas de Narcea, Asturias) (81), aunque también con el de *Saldania* (Saldaña, Palencia), situada en el área limítrofe entre las provincias de *Gallaecia*, la *Carthaginensis* y la *Tarraconensis*. Presenta unas leyendas muy uniformes y correctamente dispuestas en el campo monetal y, en conjunto, refleja una cuidada labor de grabador en lo que respecta al tratamiento de los signos, todos ellos bien rematados en sus extremos.

Anverso: *Sisebutus rex*. De la disposición de la leyenda de anverso tan sólo es destacable el pequeño tamaño de la letra I, así como la X final en forma de cruz.

Reverso: *Tulluco Pius*. Asimismo de la leyenda de reverso es posible mencionar que la O presenta un tamaño menor que el resto de las letras.

No hay constancia del topónimo *Tulluco*, pero la raíz *tul(l)–* y el sufijo *–co* están bien documentados en la toponimia peninsular de la zona indoeuropeizada, tanto céltica como no céltica: así PTOLOMEO 2,6,64 atribuye Τουλλίκα a los caristos del interior (por tanto, no lejos de Vitoria, Álava). Para la raíz también puede tomarse en consideración *It. Ant*. 455,1 *Tullonio* (= PTOL. 2,6,65 Τουλλονίον, ciudad várdula), situada probablemente en Alegría-Dulantzi (Álava) (82). En consecuencia se puede conjeturar que *Tulluco* estaría por esta zona (83).

Suintila (621-631)

10. *Palentiaca*

Anverso: ✠ ꟽVIИTIVRES

Reverso: ✠ ꟽΛVEИTIΛCΛ

(1,35 g, 1,99 mm). *CNV* 315 = PLIEGO 381 (C. Cores)

(81) V. SÁNCHEZ DE ARZA, «Sisebuto en Pésicos», *NVMISMA* 186-191, 1984, p. 202; también N. SANTOS y C. VERA, «Pésicos y las acuñaciones visigodas en Asturias», *NVMISMA* 242, 1999, pp. 57-79.

(82) R. PLIEGO, *Historia monetaria…*, e.v.p. En el mismo término de Alegría fue excavada hace unos años una necrópolis germánica de inhumación merovingia, cuya cronología arranca a principios del siglo VI d.C. (A. IRIARTE KORTAZAR, «La necrópolis de San Pelayo (Alegría-Dulantzi, Álava) y la cuestión de la fecha de inicio de la necrópolis de tipo merovingio en Álava», *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 6, 1998, pp. 139-164.

(83) Por su parte en *CNV*, p. 198, se propone la identificación de este taller con la parroquia de *Truculo* «que aparece como *pagus* de la diócesis de Oporto en el Parroquial Suevo», siguiendo las listas de A. DE ALMEIDA FERNANDES *(Parroquias*, p. 76), en la actualidad Tronco (S. M. de Infesta, Matosinho).

Por tipología, esta ceca se encuadra dentro del grupo de localidades emisoras de la provincia galaica que intentaron representar la tipología toledano-hispalense, así *Flavas, Susarres, Bergancia* o *Asturie*. La factura de la acuñación está relativamente cuidada, presentando todos los signos remates ornamentales en sus extremos, si bien se observa cierta confusión en la dirección de varios de aquellos.

Anverso: *Suintil*(*a*) (o *Suinti*[*l*]*a*) *rex*. La primera S en posición horizontal e invertida; la última, invertida y en vez de X. N con el trazo interior invertido. L con trazado similar a V, que se repite en el reverso, y A omitida, tal vez ante la inminente falta de espacio; o, menos probable, L omitida y A invertida. En todo caso la comparación de este signo con la V de Suintila proporciona la certeza de que la intención del grabador ha sido diferente en uno y otro caso.

Reverso: *Palentiaca*. P invertida y con el trazo curvo en el centro del asta (Þ). L prácticamente como V, lo mismo que en anverso. La representación de la E con los trazos horizontales concentrados hacia el centro del asta y dejando la base de la letra angulosa es propia de algunos talleres de este reinado. N con el trazo interior invertido, como en anverso.

El epíteto laudatorio ha sido omitido, tal vez por falta de espacio. El usual para este rey es *pius*, pocas veces *iustus* y excepcional *uictor* (ceca de *Luco*, como Sisebuto).

El topónimo está documentado en *PS* (2,25, diócesis de *Portocale*) (84). Para J. de Alarcão tal vez estaba en el curso inferior del río Sousa o en el de su afluente Cavalum, en la parte sudoeste del concejo de Penafiel (85).

(84) Variantes: *Palentiaga* B, *Planciaca* D, *Palentia* C.

(85) J. de Alarcão, «As paróquias…», p. 45. Por su parte, A. de Almeida Fernandes (*Parroquias*, p. 77) localiza esta iglesia en la parroquia de Beire, en el concejo de Paredes, localización que es seguida en *CNV*, p. 194.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 507-512.

Las dificultades de los cálculos de cambio en época medieval (siglo XIII)

Por Josep Pellicer i Bru

(A.N.E.)

Carmen Alfaro Asins
In memoriam

RESUMEN

Partiendo de la recolección de nuevos datos documentales, el autor intenta aportar material para el estudio de las equivalencias entre algunas monedas medievales catalanas y la evolución de sus valores.

ABSTRACT

Assembling new documentary data as a starting point, the author attempts to provide material for the study of the equivalences between several medieval Catalonian coins together with the evolution of their values.

* * *

HARÁ poco tiempo escribía sobre los millareses y su cambio al croat [(1)]. Posteriormente he recopilado unos datos que aprovecho para escribirlos en limpio y presentarlos en recuerdo de nuestra querida amiga Carmen a petición de la revista *NVMISMA*, con la cual me unen décadas de contribución a la cultura numismática.

(1) JOSEP PELLICER I BRU, «Sobre los millareses y su transición al croat en el Señorío de Aragón (siglo XIII)», *Gaceta Numismática* 158-159, Barcelona 2005, pp. 43-80.

Decía entonces que el croat suplió la falta de millareses procedentes de al-Andalus, y que su inclusión en el sistema barcelonés se pudo realizar gracias a la reorganización de la moneda realizada por Jaime I. La eliminación de la moneda *doblenca* y su sustitución por la moneda *ternal* el año 1258 permitió que, unos años más tarde, hacia el 1285, la introducción del croat fuera tan sencilla como pasar del sueldo de cuenta o imaginario a una moneda real de plata, conocida como croat o barcelonés, también batido en Perpinyà, cuyo principio se origina en Sicilia con la acuñación del pirral, o con el alfonsí de plata sardo, y cuya extensión la hallaremos en el real de plata de Valencia, de Mallorca y de Aragón.

En el cuadro siguiente hallaremos la integración metrológica en el sistema de Barcelona, de libras-sueldos-dineros, del croat con el sueldo de plata y del millarés-dirham, con todo el sistema, de donde comprendemos cuánto obligó la masa circulante de moneda andalusí, drenada en buena parte por el área cristiana, en el contexto económico peninsular a seguir su metrología, aunque guardando sus diferentes formas de acudir a las necesidades del propio mercado o de las operaciones exteriores, primero cubriendo sus necesidades con la imitación de la moneda nombrada millareses (dirhams andalusíes), y luego, en una segunda fase, acuñando moneda metálica propia, conocida por barceloneses, croats *(denarius argenteos), diners d'argent*, con el fin de mantener su dominio comercial en el Mediterráneo. En el Rosellón es denominada en los documentos como *crucesignatos* (2).

Tabla A

Cuadro de pesos del sistema monetario de Jaime I
(Barcelona 1258-1285)
Creación de la moneda de terno: 1258. Creació del croat: 1285

Sistema monetario	Libra de cuenta	Sueldos — Croats	*Millarés — Dirham*	Dinero ternal 3 d	Contenido de AR 11,5 d	Peso AR puro 12 d	*Talla marco 233 1/7 g*	Peso real del vellón
Libra de cuenta	1	20	*40*	240	64,8 g	(62 g)	—	—
Sueldo-croat	—	1	*2*	12	3,24 g	(3,10 g)	*72 (75)*	—
Millarés-dirham	—	—	*1*	6	—	*(1,55 g)*	*(150)*	—
Dinero	—	—	—	1	0,27 g	(0,258 g)	*864*	1,08 g

El millarés/dirham queda incrustado en la nueva ordenación del sistema monetario, en una interacción perfecta del sueldo (1258) con la creación del croat (1285)

(2) F. MATEU Y LLOPIS, *Glosario Hispánico de Numismática*, Barcelona 1946.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 507-512.

Las normas para la acuñación de los croats son suficientemente conocidas.

En las Rúbriques de Bruniquer [3], se afirma que

> «... a 24 d'agost de 1258, lo rey en Jaume principià la moneda de Tern, i valia lo Marc de l'argent 72 sous».

Esta moneda de cuenta, el sueldo, llegará a convertirse en moneda metálica, en el croat o barcelonés; por eso es lo mismo que decir que el Marco de la plata valía 72 croats. Cada sueldo o croat equivalía a 12 dineros de *tern* y se pasaría del millarés al croat sin ninguna dificultad en los contratos comerciales de los mercados mediterráneos.

Siguiendo a Botet i Sisó [4], leemos el 12 de diciembre del año 1294:

> «... confirmant anteriors autoritzacions, el rei rep permís dels consellers i dels prohoms de Barcelona per encunyar, en dita ciutat, moneda d'argent d'onze diners i mig de llei, a la talla de 72 peces per marc de taula de canvi de dita ciutat i amb les senyals i tipus de la moneda de tern, la qual confirma novament».

Por contra, en el libro de Madurell y García [5] encontramos una equivalencia del siglo XIII, entre doblas andalusíes y moneda catalana. El documento, escrito en latín, está firmado el 14 de octubre del año 1292 delante del notario público de Barcelona Guillem Lupetti, y traducen parcialmente lo siguiente:

> «... viginti et quinque libras et undecim solidos et sex denarios monete Barchinone de terno, implicatas in triginta una dupla mittis boni auri et recti pensi».

Es decir, 31 doblas de oro igual a 25 libras, 11 sueldos y 6 dineros de moneda de terno, lo que se contradice con los datos que presenta BOTET (II, p. 94), el cual nos indica que

> «... la equivalència de la dobla d'or no és constant, se li dona el valor de 19 sous, 19 sous i 6 diners i 20 sous».

Vamos a efectuar los cálculos:

Si una dobla pesa 4,66 g y su oro es de 23 $^{3}/_{4}$ quilates:

El peso del oro sería de 4,61 g
Si el cálculo es para un peso de 4,60 g, serían 4,55 g de oro puro
Si es para un peso de 4,55 g, serían 4,50 g de oro puro

(3) Rubriques de Bruniquer, IV, p. 130.
(4) JOAQUIM BOTET I SISÓ, *Les monedes catalanes*, Barcelona 1908-1910, vol. II, pp. 87-88.
(5) JOSÉ M. MADURELL y ARCADIO GARCÍA, *Comandas comerciales barcelonesas de la Baja Edad Media*, Barcelona 1973, p. 197, doc. 57.

Si una dobla es de la banda, pesa 4,66 g y su oro es de 19 quilates:

El peso del oro sería de 3,689 g

Del valor plata de las doblas de oro:

31 doblas de oro × 4,60 = 142,60 g × 12 = 1.711,2 gramos de plata
31 doblas de oro × 4,55 = 141,05 g × 12 = 1.692,6 gramos de plata
31 doblas de oro × 4,50 = 139,50 g × 12 = 1.674,0 gramos de plata

Del valor plata de las doblas de la banda:

31 doblas de oro × 3,689 = 114,364 g × 12 = 1.372,37 gramos de plata

De los dineros de terno equivalentes al valor plata:

25 libras	= 500 sueldos	= 6.000 dineros		
11 sueldos =	11 sueldos =	132 dineros		
6 dineros =		6 dineros	TOTAL	6.138 dineros

Del valor de cada dobla en dineros de terno:

6.138 : 31 = 198 dineros = 16 sueldos y 6 dineros cada dobla, mientras Botet indica que valían entre 19 sueldos (228 d.) y 20 sueldos (240 d.), o croats, o barceloneses

Del peso de la plata por cada dinero de terno y del sueldo o croat.

1.711,20 : 6.138 = 0,2780 g de plata el dinero o 3,336 g el sueldo o croat
1.692,60 : 6.138 = 0,2750 g de plata el dinero o 3,300 g el sueldo o croat
1.674,00 : 6.138 = 0,2720 g de plata el dinero o 3,264 g el sueldo o croat
1.657,26 : 6.138 = 0,2700 g de plata el dinero o 3,240 g el sueldo o croat

1.372,37 : 6.138 = 0,2235 g de plata el dinero o 2,680 g el sueldo o croat

El 14 de julio de 1339, siguiendo a Bruniquer [(6)]

> «... crida de part del Veguer de ordenació dels Consellers, que ningú gos rebutjar los Barcelonesos (croats) a dotze diners, i que si es dubtava...».

Demostración concreta de que empezaba a deteriorarse el peso de los mismos.

(6) BRUNIQUER, IV, p. 130.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 507-512.

La confirmación de la rebaja del peso de los dineros la encontramos años más tarde. El 16 de septiembre de 1416 más concretamente, se hace la siguiente advertencia:

> «... que ningú prenga los Croats sino a 15 diners» (7).

El peso de la plata de los dineros de terno habría bajado del 25 al 30 por 100.

Bien, siguiendo con la valoración de las doblas, vemos que existe una diferencia notable entre el acta notarial y las aportaciones documentales de Botet i Sisó, ante las cuales tampoco encontramos ninguna explicación plausible.

Del estudio del peso de 239 croats o barceloneses, reales, pirrales y alfonsíes, acuñados en Sicilia, Cerdeña, Mallorca, Valencia, Perpinyà y Aragón se extraen las siguientes estadísticas metrológicas y los siguientes datos y promedios.

Los pesos han sido tomados de varias subastas de la firma Aureo, Subastas Numismáticas, S. A., y del libro de Badía (8). Felicitamos a los redactores de las subastas de Áureo por la inclusión de los pesos de las monedas subastadas, que permiten en algún momento, trabajar con datos difíciles de conseguir, agradeciendo de antemano su permiso para usarlas en la elaboración de los siguientes promedios:

Rey	Monedas	Peso promedio
Pere II	6	3,137
Alfons II	11	3,042
Jaume II	55	3,099
Alfons III	25	3,066
Pere III	54	3,128
Frederic III	3	3,283
Lluís i Pere II	2	3,190
Frederic IV	2	3,220
Martí I	21	3,133
Ferran I	9	3,126
Alfons IV	41	3,134
Joan II	6	2,960
Enric de Cast.	4	3,208
Pere de Port.	4	3,145
Total y promedio	239	3,132

(7) BRUNIQUER, IV, p. 131.
(8) ANTONIO BADÍA, *Catàleg dels Croats de Barcelona*, Barcelona 1969.

TABLA DE CROATS, PIRRALS, RALS I ALFONSINS
(Monedas agrupadas por reinados)

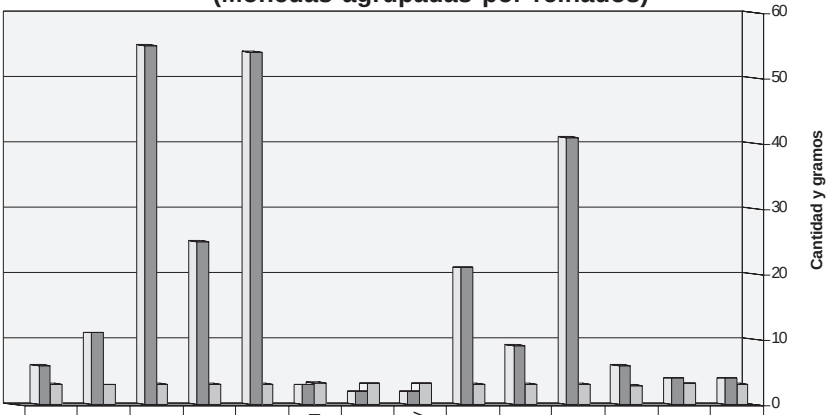

	Pere II	Alfons II	Jaume II	Alfons III	Pere III	Frederic III	Lluís i Pere II	Frederic IV	Martí I	Ferran I	Alfons IV	Joan II	Enric de Cast.	Pere de Port.
Serie1														
Serie2	6	11	55	25	54	3	2	2	21	9	41	6	4	4
Serie3	3,117	3,042	3,099	3,066	3,128	3,283	3,190	3,220	3,133	3,126	3,134	2,960	3,208	3,145

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 507-512.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 513-517.

El contenido metálico de las últimas emisiones arábigas de Toledo

Por Antonio Roma Valdés

RESUMEN

Se estudia la evolución de la presencia de plata en monedas de la taifa de Toledo a partir de su estudio metalográfico.

ABSTRACT

A study is conducted of the evolution of the presence of silver in coins from the taifa of Toledo based on a metallographic analysis.

* * *

LAS emisiones de la taifa de Toledo han sido abordadas desde varios puntos de vista complementarios, tanto tipológicos como de descripción de tesorillos, echándose empero en falta la elaboración de conclusiones más generales. El presente trabajo se limita a otro aspecto acaso más desatendido, cual es la evolución de la presencia de plata en las monedas a partir del estudio metalográfico desarrollado por parte de Francisco Guitián, director del Instituto de Cerámica de la Universidad de Santiago de Compostela.

Un fenómeno característico de las emisiones de los diferentes reinos de taifas es la aparente ausencia de plata de la mayoría de las emisiones. Este dato, generalmente no contrastado por suficientes estudios metalográficos, afecta a todas las taifas, de modo que puede sostenerse que en las emisiones posteriores al año 430 H./1039 d.C. comienza a manifestarse una progresiva desaparición de la plata de las monedas y la consiguiente aparición de monedas de base oro. En el presente trabajo no tratan de explicarse las razones de esta «hambre de plata», al menos pa-

decida por los gobernantes que no disponen de metal con el que efectuar sus emisiones monetarias, sino mostrar cómo el fenómeno se desarrolla en la taifa toledana a través del correspondiente estudio metalográfico.

Cabe introducir la cuestión indicando que la moneda de vellón es, sin duda, más pobre que la de electrón y es esa la razón de su menor ocultamiento en relación con el oro, más valioso en términos de riqueza.

Los ejemplares de moneda de vellón conocidos tienen un peso comprendido entre 0,20 y 4,67 g, este último peso las piezas más completas. Hasta la fecha, tan sólo se ha publicado un estudio metalográfico de moneda emitida por los reyes toledanos. Así, Abascal *et alii*, hallaron un contenido del 17,34 por 100 en un ejemplar valenciano de Al-Qādir, diferente de los ejemplares de Denia y Mallorca, que contendrían la tercera parte [(1)]. De esta manera, la pieza estudiada contendría una sexta parte de plata.

Más recientemente, Canto e Ibrahim, sometieron un grupo de piezas mediante la técnica de microscopía electrónica de barrido, con el siguiente resultado [(2)]:

1. ISMA'IL, fracción de dirhem, sin ceca, PRIETO VIVES, 308-c, 0,84 g, 37,62 por 100 de plata.

2-3. AL-MA'MŪN, dirhem tipo VIVES, 1111, 3,81 y 3,96 g; 0,34 y 13,62 por 100 de plata, respectivamente.

4-5. AL-QĀDIR, dirhem, Toledo, 468 H., VIVES, 1116, 3,26 y 6,20 g, 0,32 y 4,78 por 100 de plata, respectivamente.

6. AL-QĀDIR, dirhem, Toledo, 473 H., VIVES, 1116, 2,95 por 100 de plata.

7. AL-QĀDIR, dirhem, Cuenca, sin fecha, 3,76 g, VIVES, 1121, 0,24 por 100 de plata.

8. AL-QĀDIR, dirhem, Valencia, 473 H., 3,02 g, VIVES, 1123, 23,32 por 100 de plata.

9. AL-QĀDIR, Medina Toledo, fracción de dirhem, sin fecha, VIVES, 1131, 0,86 por 100 de plata.

Por nuestra parte, hemos sometido a análisis varias piezas. Se trata de un estudio por fluorescencia de rayos X, ensayo de carácter no destructivo que se efectúa en la superficie de la muestra. Su virtualidad consiste en reflejar el contenido de los metales presentes en la superficie. De entre todos los mostrados se han descartado aquellos elementos como el calcio que pueden tener su origen en capas de arena u otros restos en los que las piezas puedan haber estado sedimentadas. Asimismo, se han retirado aquellos elementos cuya presencia resulta poco significativa, resultando el cien por cien de la muestra la suma del contenido de plomo, co-

(1) ABASCAL *et alii* 1996, p. 27.
(2) CANTO, IBRAHIM 2004, p. 57.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 513-517.

bre, plata, hierro y estaño. En el caso de las monedas toledanas, fabricadas sin blanqueado del flan, la superficie contendrá el mismo metal que la parte central de la moneda, a salvo de la evolución que la pieza hubiera tenido en su sustrato arqueológico, aspecto este siempre de difícil ponderación que puede influir parcialmente en el resultado final.

Las monedas estudiadas fueron las siguientes:

1. AL-MA'MŪN, dirhem tipo VIVES, 1105; CODERA, 16.10; PRIETO VIVES, 342a, 2,63 g, correspondiente a Valencia, 459 H.
2. AL-MA'MŪN, fracción de dirham semejante a la emisión de oro tipo PRIETO VIVES, 332; VIVES, 1099; RADA, 409; MILES, 515, con la referencia MEDINA-FROCHOSO, II-1, 1,16 g.
3. AL-QĀDIR, dirhem, Valencia, 472 H. Tipo VIVES, 1120; PRIETO VIVES, 343e, 3,95 g.
4. Emisión anónima correspondiente al año 479 H., del tipo VIVES, 1131, una vez Alfonso VI gobierna en la ciudad de Toledo.

El resultado evidenciado por Francisco Guitián se aprecia en el siguiente cuadro:

Muestra	Ag	Cu	Fe	Sn (aprox.)
1	45,80	46,80	7,30	1,40
2	0,86	88,90	8,70	1,10
3	3,43	95,10	0,71	1,13
4	50,80	48,40	0,81	1,27

Destacar que los últimos regentes de la taifa toledana acuñan moneda de cobre, además de la de vellón, empleando tipos idénticos a los de la moneda de oro, posiblemente utilizados para las compras más pequeñas, acaso de forma análoga a los de los feluses del Emirato y de tiempos precedentes. Medina y Frochoso así lo describen, apuntando la posibilidad de que las piezas que inicialmente se fabricaron en vellón lo harían más tarde en cobre (3). Asimismo, los últimos monarcas acuñan moneda de vellón, pero mientras el ejemplar analizado de Al-Ma'mūn contiene cerca de la mitad de plata, el de Al-Qādir, un dirhem completo emitido en la misma ceca valenciana tan sólo unos años más tarde, contiene una proporción de plata que podríamos considerar como simbólica. En estas condiciones, puede afirmarse que las emisiones de base plata del último monarca toledano se han visto cada vez más empobrecidas por consecuencia de un proceso que podemos juzgar como de colapso financiero de la taifa en sus últimos momentos, aspecto que sin duda facilitará su capitulación final. En cualquiera de los casos, se trata de una ten-

(3) MEDINA-FROCHOSO 1998, p. 42.

dencia de desaparición de la plata del espacio ocupado por la taifa, acaso a través de su tesaurización o su conducción hacia el norte peninsular.

En segundo término, destacar el contraste que las monedas de los reyes de taifas toledanos presentan con las emisiones anónimas fabricadas con posterioridad al año 1085, por otra parte escasas en número, que alcanzan un contenido de la mitad de plata. Se trata, recordémoslo, de emisiones anónimas con caracteres y leyendas arábigas, con la indicación de la fecha y de su acuñación en la ceca toledana en dos ocasiones, una de ellas en la orla central. A juicio de Torres, la existencia de estas monedas podría ser un signo de que la ciudadanía tomaba la iniciativa en las acuñaciones (4), y lo que resulta a todas luces cierto es que su composición, al margen de las divergencias en la formación de la leyenda, implican una ruptura con el sistema monetario de la taifa toledana.

El dato merece ser contrastado, por otro lado, con las emisiones aragonesas del momento en dos aspectos, el primero relacionado con la escasez de ejemplares toledanos en comparación con los aragoneses. En efecto, una característica a destacar en torno a las primeras emisiones navarras y aragonesas la encontramos en la abundancia del numerario conocido, fenómeno que Ibáñez ha calificado como «explosión monetaria» (5), muy semejante a las emisiones leonesas desarrolladas pocos años más tarde. Muy posiblemente el origen del metal empleado en las acuñaciones aragonesas y leonesas se explica por la importante cantidad de moneda califal por entonces presente en ambas regiones (6). El segundo aspecto a destacar es que, de modo análogo a las primeras emisiones toledanas, las primeras emisiones aragonesas resultan unos *dineros argentos* con una ley de seis dineros (50 por 100) para, poco tiempo después, labrarse *dineros jaqueses* con ley de cuatro dineros (33 por 100), esto es, la misma proporción de plata que las emisiones anónimas toledanas.

BIBLIOGRAFÍA

ABASCAL, J. M.; RIPOLLÈS, P. P., y GOZALBES, M., «Varia metallica (I): anàlisis de monedes antigues, medievals y modernes», *Acta Numismàtica* 26, 1996.

ALMONACID CLAVERÍA, J. A., «Cuenca: sus monedas hispano-árabes. 416-506 H. (1025-1113 d.C.)», *Gaceta Numismática* 123, 1996.

ARROYO, R., «Monedas taifas del numario de la Universidad de Valencia. Aproximación a la circulación monetaria del levante en la segunda mitad del siglo XIV», *II Simposium Numismático de Barcelona*, 1979.

CANTO GARCÍA, A., «Hallazgos monetarios en el período taifa», *Gaceta Numismática* 105-106, 1992.

— IBRAHIM, T. I. H., *Moneda andalusí. La colección del Museo de la Casa de la Moneda*, Madrid 2004.

(4) TORRES 2002, p. 553.
(5) IBÁÑEZ 1998, p. 81; IBÁÑEZ 2001, p. 87.
(6) En relación con las emisiones aragonesas, IBÁÑEZ 2001, pp. 90-91. Añadir que tanto en la documentación aragonesa como en la leonesa, son muy frecuentes las referencias a plata en intercambios particulares.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 513-517.

DELGADO Y HERNÁNDEZ, A., *Estudios de numismática arábigo-hispana* (1864), edición T. IBRAHIM y A. CANTO, Madrid 2001.

FROCHOSO, R.; MEDINA, A., e IBRAHIM, T., «Datos inéditos de las primeras monedas árabes acuñadas en Toledo después de su ocupación por Alfonso VI», *NVMISMA* 235, 1994.

IBÁÑEZ ARTICA, M., «Estudio metalográfico de monedas medievales: Reino de Pamplona-Navarra, siglos XI-XIII», *NVMISMA* 241, 1998, pp. 59-94.

— «Primeras emisiones monetarias aragonesas-pamplonesas», *La moneda en Navarra*, 2001.

IBRAHIM, T., «Adiciones a la numismática de los taifas de ''Sharq al-Andalus'' (404-478/1013-1085)», *Gaceta Numismática* 103, 1991.

MEDINA GÓMEZ, A., *Monedas hispano-musulmanas*, Toledo 1992.

— FROCHOSO SÁNCHEZ, R., «Monedas fraccionarias del reino de Toledo. Nuevas aportaciones», *NVMISMA* 241, 1998.

MILES, G. C., *Coins of the Spanish Muluk al-Tuwaif*, New York 1954.

PELLICER I BRU, J., «Intent d'aproximació a la metrologia de les taifes», *Gaceta Numismática* 105, 1992.

PRIETO VIVES, A., *Los reyes de Taifas. Estudio histórico-numismático de los musulmanes españoles del siglo V de la Hégira*, Madrid 1926.

Idem, edición T. IBRAHIM y A. CANTO, Madrid 2003.

SÁENZ DÍEZ, J. I., «Los Dhunnunis toledanos en el Mediterráneo», *Gaceta Numismática* 105, 1992.

— PELLICER I BRU, J., «Datos metrológicos y numismáticos de los manuscritos mozárabes de Toledo», *II Congreso Nacional de Arqueología Medieval Española*, Madrid 1987.

TODESCA, J., «Money of account and circulating coins in Castile-Leon *c.* 1084-1300», *Problems of Medieval Coinage in the Iberian Area* 3, Santarem 1988.

TORRES, J., «Primeros acuñadores en Castilla y León», *X Congreso Nacional de Numismática (Albacete, 1998)*, Madrid 2002.

WASSERSTEIN, D. J., «The emergence of the Taifa Kingdom of Toledo», *Al-Qantara* XXI-1, 2000.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 519-524.

A Piece of Moroccan Jewelry with Marīnid and Sa‘adian Gold (*)

By Vlastimil Novák

Prague

RESUMEN

Presentamos un collar conservado en la colección del Museo Náprstek de Praga que incluye unos dobles dinares marroquíes acuñados en época de los gobernantes mariníes Abu Said Uthman II b. Ja'qub (710-31 H/ 1310-31 d.C.) y Abu al-Hasan Ali (731-52 H/ 1331-51 d.C.), además de una imitación de un dinar acuñado originalmente por el jerife hasaní sa'dí Abu al-Abbas Ahmad al-Mansur b. Muhammad (986-1012 H/ 1578-1603 d.C.).

ABSTRACT

There is a necklace preserved in the collection of the Náprstek Museum in Prague incorporating some Moroccan double dinars struck under the Marinid rulers Abu Said Uthman II b. Ja'qub (AH 710-31/ AD 1310-31) and Abu al-Hasan Ali (AH 731-52/ AD 1331-51), and also an imitation of dinar originally struck under the Saadian Hasani Sharif Abu al-Abbas Ahmad al-Mansur b. Muhammad (AH 986-1012/ AD 1578-1603).

* * *

THERE is a necklace of Moroccan provenance preserved at the National Museum in Prague, its branch —the Náprstek Museum (A 13.951/ NAP 54 resp.; *figure no. 1*). This piece of jewelry has been reportedly deposited there during the early 1950's when the state-owned museum started to absorb property confiscated by the communist regime after 1948. Unfortunately, the original owner is unknown. Recently, it belongs to the African part of the Oriental collections at the Náprstek Museum and its curator Dr Josef Kandert expressed his opinion, that this necklace had probably been brought to the country at the end of the 19th century or at the beginning of the 20th century by one of these numerous travellers visiting North Africa at that time.

(*) This text was presented at the XIIIth International Numismatic Congress in Madrid in 2003, but it has not been published in the Proceedings because of problems in later communication.

Figure 1

There are three gold coins assembled on cotton string together with orange coral, glass pearls of different colours and glass gems. Coins are symmetrically altered by four groupings of small corals of cylindric shape (about 5 mm) in five strands each. Strands consist of two single corals and one pair of them and four strings with black or blue glass pearls (about 1 mm) leading to four other corals (blue and black pearls prevail, but at one place —probably as a repair— turquoise, green, yellow, red and white pearls appear). Coins are separated from the coral groups on both sides by two bigger round-cylindrical corals (about 1 cm) with exception for the central coin, where corals are doubled and joined by assemblage of glass gems and one bigger glass pearl in the middle (green, red, violet gems and black pearl). One bigger white glass pearl and a loop of the cotton string serve as a clasp. Especially because of the modern character of the cotton string and glass pearls, we can clearly assume the recent form of the jewelry piece is dated back to the second half of the 19th century.

Coins are numbered starting with the end where the pearl for the clasp is. All three coins have been tested for their metal composition using non-destructive plasmo-chemical fluorescence analysis (XRFA).

ABBREVIATIONS

BRÈTHES - BRÈTHES, J. D., *Contribution à l'histoire du Maroc par les recherches numismatiques*, Casablanca 1939.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 519-524.

HAZARD - HAZARD, H. W., *The Numismatic History of Late Medieval North Africa*, New York 1952.

RODRÍGUEZ LORENTE - RODRÍGUEZ LORENTE, J. J., *Numismática Naṣrī*, Madrid 1983.

MITCHINER - MITCHINER, M., *Oriental Coins and their Values. The World of Islam*, London 1977.

COINS

No. 1. **Marīnids**, Abū Sa'īd 'Uthmān II b. Ja'qūb (AH 710-31/ AD 1310-31).
AV 2 dinar (92.3% Au, 6.7% Ag, 1.0% Cu).
Madīnat Fās, no date, 4.418g, 32.5/32.7mm, 0h, pierced twice (*Figure no. 2*).

Obv.:	Rev.:
بسم الله الرحمن الرحيم	فاس امنها الله
صلى الله على محمد و اله	عن امر عبد الله
الحمد لله وحده	ابي سعيد عثمان
لا اله الا الله	امير المسلمين
محمد رسول الله	ايده الله و نصره

Segments:

هو الاول و الآخر	ضرب بمدينة
و الظاهر و الباطن	و الهكم اله واحد
و هو بكل	لا اله الا هو
شي عليم	الرحمن الرحيم

BRÈTHES 1276, p. 172; HAZARD 739, p. 203.

Figure 2

No. 2. **Marīnids**, temp. Abū'l-Ḥasan 'Alī (AH 731-52/ AD 1331-51).
AV 2 dinar (81.6/80.0% Au, 17.7/19.3% Ag, 0.7/0.7% Cu).
Uncertain mint, no date, 4.428 g, 34.7/34.2 mm, 0h, pierced twice, debased calligraphy (*Figure no. 3*).

Obv.:	Rev.:
بسم الله الرحمن الرحيم	شكر الله
صلى الله على محمد	و المنة لله
لا اله الا الله	و العظمة لله
محمد رسول الله	لا غالب الا الله
الامر كله لله	و الامر كله لله

Segments:

و الهكم	الله ضرب (sic)
اله واحد	...
لا اله الا هو	...
...	...

Cf. HAZARD 750 ff., p. 206 var. (different rev. segments).

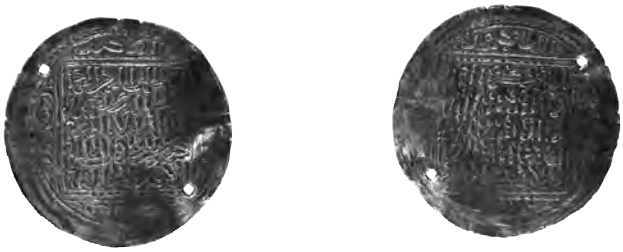

Figure 3

Commentary: Anonymous, undated issue of debased calligraphy with uncertain mint bearing the Naṣrid motto لا غالب الا الله on the reverse. Because of this motto Hazard believes such issues to be struck before the defeat at Tarifa in AH 740 (HAZARD, p. 83). It seems to be a very free-style inspiration. The Naṣrids also used it on reverse of their coins, but in all four segments (RODRÍGUEZ LORENTE, p. 32 ff.). It is not evidently sure that this kind of influence had to come to its end just after losing one battle on the Spanish territory. Especially

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 519-524.

unofficial or imitative issues could have been inspired by the Naṣrid motto also after AH 740. All known specimens are anonymous and undated, struck either at Sijilmāsah or Fās or without mint indication. Because of debased calligraphy (especially in segments), strange mint formula and significantly higher percentage of silver (10-12% more in comparison with coin of the preceding ruler - see no. 1), I am more inclined to regard the coin as an imitation. The debased calligraphy becomes clear in confrontation with anonymous and undated double dinar struck at Fās, published by HAZARD (no. 753, p. 206). It is especially and evidently visible in comparison of legends in segments and general composition of the inscriptions in both fields. We can find an example of even more corrupted calligraphy (MITCHINER, no. 474, p. 107), which is a combination of obverse and reverse previously recorded by Hazard under nos. 751 and 755, pp. 206-7). But the style of the script of our coin is much closer to the Mitchiner's one than to the prototype, mentioned by Hazard.

No. 3. **Sa'adians, Ḥasanī Sharīfs**, Abū'l-'Abbās Aḥmad al-Manṣūr b. Muḥammad b. al-Ḥasan (AH 986-1012/ AD 1578-1603).
AV dinar (91.9% Au, 7.1% Ag, 1.0% Cu).
Ḥaḍrat Marrākush, AH 1004, 4.148 g, 29.2/28.5 mm, 1 h, pierced twice plus traces of several bendings (*Figure no. 4*).

Obv.:	Rev.:
بسم الله الرحمن الرحيم	ابن الامام ابي عبد
عبد الله الامام	الله محمد الشيخ
ابو العباس احمد	المهدي ابن الامام
المنصور بالله	القائم بامر الله
امير المؤمنين	الشريف الحسني

Segments:

انما يريد الله	ضرب بحضرة
ليذهب	عام اربعة و الف
عنكم الرجس	حاطها الله
اهل البيت	مراكش (sic)

Unpublished imitation of debased calligraphy. For prototype cf. BRÈTHES 1498, p. 206 (variety in sequence of the rev. segments).

Figure 4

Commentary: Perfectly correct metal, even if later probably tested for quality by bending (or an attempt on dividing it?). Very debased calligraphy, but a detailed care to follow ornaments of the prototype. Unusually and illogically changed sequence of the reverse segments, when the mint-name is divided between the first and the second segment and the date is placed in the second reverse segment. The style is even more evident in comparison with the prototype published by Brèthes under no. 1498, e.g. the first obverse line which executes the *basmala*.

After the conquest of the Songhai Empire by al-Manṣūr in AH 999, huge amount of gold in form of dust and ingots appeared to be struck. Brèthes quoted the fact, that 1400 hammers a day struck gold at gates of the ruler's palace in those times (BRÈTHES, p. 203). Quality of coins improved and number of these produced at Marrākush around AH 1000 must have been enormous. In this case it is possible to deduce that such coins were imitated because of the demand.

I am deeply indebted to Lutz Ilisch from Tübingen for reminding me an example of the similar situation in India with rupees from Shāhjahānābād, struck with date of AH 1161. After Nādir Shāh's saking Delhi, these coins became dominant in the monetary circulation of Rājastān and then they have been imitated there for decades.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 519-524.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 525-535.

Los Laso de la Vega y su vinculación con la ceca de Toledo

Por María José Martín-Peñato Lázaro

Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

Con la elaboración de este pequeño trabajo se pretende demostrar la vinculación que hubo entre los Laso de la Vega, familia perteneciente a la nobleza toledana, y las personas que trabajaron en la casa de moneda de Toledo durante el período de los Austrias. Sirva como ejemplo Pedro Laso «el Comunero», hermano mayor del poeta Garcilaso, que heredó de su padre el cargo de tesorero, y pasó a sus descendientes a través de generaciones. Asimismo, Rodrigo Niño Laso fue un personaje que gozó de gran influencia y prestigio tanto en la Corte como en todo lo relacionado con la historia de los edificios de la nueva ceca.

ABSTRACT

With this brief work it is intended to show the link that existed between the Laso de la Vega family, belonging to the Toledan nobility, and the persons who worked in the Mint of Toledo during the reign of the Austrias. A case in point is Pedro Laso «el Comunero», elder brother of the poet Garcilaso, who inherited from his father the office of Treasurer and handed it down to his descendents for generations. Similarly, Rodrigo Niño Laso was a person of mark who enjoyed great influence and prestige both at Court and in all that might be related to the history of the buildings of the New Mint.

* * *

ME gustaría agradecer la oportunidad que se me brinda con este trabajo, como homenaje a mi amiga Carmen Alfaro, para recordarla siempre con cariño, resaltando en ella su capacidad de lucha y su entrega al trabajo.

INTRODUCCIÓN

Como consecuencia de las últimas investigaciones realizadas en torno a la segunda casa de moneda que funcionó en Toledo desde el reinado de los Reyes Ca-

tólicos hasta finales del siglo XVII, he podido constatar la vinculación que existió entre la clase nobiliaria, tanto conversa como cristiana, y el personal perteneciente a la ceca (MARTÍN-PEÑATO LÁZARO 2003).

La realización de este pequeño trabajo me ha permitido abordar el estudio de la nueva ceca con un planteamiento fundamentalmente histórico, centrado en una de las familias —los Laso de la Vega— que con los Austrias figuraron como miembros destacados, tanto en la Corte como en todos los procesos relacionados con la elaboración de moneda. Asimismo me llamó la atención que —con independencia de los oficios que desempeñaron en los talleres monetarios—, tuvieran cargos tan diversos como alcaldes, comuneros, embajadores, comendadores, regidores…

Existió otra rama familiar, —los Niño de Guevara— vinculada por sus cargos a la ceca, destacando especialmente Rodrigo Niño Laso, que aparece en varios documentos como persona de toda confianza de la Corte.

El oficio de tesorero constituyó el máximo cargo de los ejercidos en las casas de moneda hasta mediados del siglo XVIII. Con categoría de ministros, eran los depositarios de la autoridad real para todo lo relacionado con la labra de moneda, así como los responsables de nombrar y destituir al personal acreditado por el Cabildo Municipal de la Ciudad. Con carácter hereditario, según consta en los documentos estudiados, tanto de la ceca de Toledo como del resto de las cecas castellanas, contamos con varios testimonios en donde Rodrigo Niño aparece como heredero del oficio de tesorero. En uno de ellos, fechado en 1612, dice: «A don Rodrigo Laso se le hizo merced del officio de thessorero de la Cassa de la Moneda de la ciudad de Toledo por fallecimiento de Garcilasso de la Vega, su padre, para en toda su vida...» (*AGS*, leg. 512).

En una Carta similar al documento anterior, Juan de Acuña aporta, entre otros asuntos, una serie de detalles:

> «Sobre el officio de thesorero de la Cassa de la Moneda de Toledo, es thesorero don Rodrigo Laso y lo fue su padre y por el título se le manda que lleve los derechos...» (*AGS*, leg. 512).

El nombramiento del oficio de contador dependía directamente del tesorero, cargo imprescindible, al ser el responsable de toda la contabilidad de la casa de moneda, la cual, cada tres años, debía el tesorero entregar al Tribunal Mayor de Cuentas del Reino.

El abridor de cuños o tallador era otro cargo que durante los siglos XV, XVI y XVII dependió directamente del tesorero. Éste recibía también el pago de los derechos de acuñación por parte de los particulares, que llevaban el oro y la plata a los talleres monetarios, para fundirlos y convertirlos después en moneda. Parece ser que desde la Edad Media esta costumbre constituyó una de las fuentes de aprovisionamiento para las cecas.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 525-535.

ORIGEN DE LOS SEÑORÍOS DE TOLEDO

En cuanto al origen y asentamiento del señorío territorial o jurisdiccional, Toledo en el siglo XII ofrece un panorama modesto; los pocos señoríos que se crean son reducidos. Existen varias causas para su formación: una de ellas es la Carta o merced regia sobre villas o territorios ya poblados —modalidad esta de gran interés en los señoríos toledanos— según el proceso analizado por MOXÓ (1972). El rey traspasa una serie de dominios a personas pertenecientes a los cuadros nobiliarios, que formaban el estrato militar o caballeresco, porque los necesitaba para sus empresas.

Otra de las causas venía motivada por la compra o permuta, por medio de la cual el presunto señor adquiere el señorío sobre una villa o lugar.

La penetración de la nobleza toledana será un fenómeno más tardío, típico de la baja Edad Media, concretamente en el reinado de Alfonso X el Sabio. A partir de entonces familias de la antigua nobleza castellana se asientan en tierras toledanas. En esta nueva organización del Estado los grupos nobiliarios se convertirán en grandes señores territoriales, con estados bien organizados y con un sistema de vinculación de sus patrimonios a través de la institución del mayorazgo.

La guerra civil entre Pedro I y su hermanastro Enrique II propició la creación de los señoríos, pues la nobleza, que siempre apoyó a D. Enrique en contra de D. Pedro, se vio muy bien recompensada. El triunfo nobiliario fue evidente a través de las «mercedes» que el rey les concedió, premiando a sus seguidores con villas, tierras…

Enrique IV, siguiendo la línea de sus antecesores, tuvo un reinado desafortunado; traicionado por sus consejeros, no supo realizar una política coherente, que se caracterizó por una serie de alianzas favorables a la nobleza, que supo aprovechar la debilidad del poder monárquico mediante nombramientos y concesiones de carácter económico.

El momento culminante para el área territorial de la actual provincia de Toledo va a ser el siglo XV, que constituye la época de los grandes privados como el Condestable Álvaro de Luna entre otros. Dentro de este mismo siglo nos encontramos también con el señorío de Fuensalida, perteneciente a los Ayala; el de la casa de Silva; el señorío de Cuerva, que tuvo su origen en los Carrillo, linaje de antigua nobleza que pasó más tarde a los Lasso de la Vega y el señorío de Nuez —linaje toledano de los Niño— que poseía una sólida base solariego-territorial. Este último señorío (actualmente pueblo de Noez), fue habitado y repoblado por mozárabes toledanos, siendo el primer señor del lugar don Hernando Niño, regidor de Toledo durante el reinado de Juan II. Entre sus sucesores se encuentran Pero Niño de Ribera, contador mayor del rey y mayordomo de la reina y doña María Niño de Ribera, esposa de López de Conchillos, secretario de los Reyes Católicos. Esta familia estuvo siempre en el círculo cortesano, sirviendo a la burocracia real.

LOS LASO DE LA VEGA

Los Laso de la Vega tuvieron una vida llena de avatares: conocieron el destierro, la prisión y fueron destacados dirigentes en la guerra de las Comunidades. El famoso poeta Garcilaso perteneció a esta familia. Ellos sirven como referente de otras familias nobiliarias poco investigadas hasta el momento, e incluso totalmente desconocidas, que sin embargo prestaron sus servicios en las casas de moneda que hubo en Toledo.

Uno de los problemas más comunes con los que a veces nos encontramos los investigadores es el tema de la homonimia. A lo largo de este trabajo he podido comprobar la existencia de multitud de homónimos toledanos, relativos a personajes que aparecen en el siglo XVI. Valga como ejemplo el nombre de «Garcilaso», referido a distintas personas y que a la hora de su identificación puede crear cierto confusionismo. Por eso he recurrido a sus propios títulos como el de «Comendador», para Garcilaso de la Vega; el de «Comunero» para su hijo Pedro Laso de la Vega y Guzmán; o el de «poeta» para Garcilaso, hermano de este último, y así sucesivamente. En cuanto al apellido Laso, muchas veces se escribe con dos eses; en los protocolos de Toledo, estudiados por Carmen Vaquero Serrano (VAQUERO y RÍOS 2001, p. 13), aparece D. Pedro Laso firmando siempre con dos, pero los escribanos lo ponen solamente con una.

Por medio del minucioso estudio que Antonia Ríos de Balmaseda y Carmen Vaquero Serrano han realizado (VAQUERO y RÍOS 2001), sabemos que el primer Garcilaso de la Vega fue comendador mayor de León en la Orden de Santiago, alcalde de las fortalezas de Jerez y Gibraltar, consejero de estado y de guerra, y embajador en la corte pontificia de Alejandro VI (1494). Su mujer, doña Sancha de Guzmán, nieta del célebre poeta Hernán Pérez de Guzmán, heredó el señorío de Batres. En 1502, por medio de «una facultad» otorgada por los Reyes Católicos, compran la villa de Cuerva. Dos años más tarde hacen testamento a favor de sus hijos: «Otrosí decidimos que el mayorazgo que yo, D.ª Sancha, heredé, que es la villa de Batres, como vasallos y jurisdicción, y con las rentas y derechos anexos al señorío de ella y más las casas de nuestra morada que son en la colación de San Román. Además a nuestro mayorazgo pusimos y acrecentamos la villa de Cuerva y la fortaleza de Batres con todas las casas y tierras y sotos y pastos y molinos y huertas que allí tenemos. Y asimismo metimos en el dicho mayorazgo los seis mil ducados de oro que yo, Garcilaso tengo situados en la aduana de Nápoles de renta cada año. Y mandamos a Pedro Laso, nuestro hijo mayor, que ha de suceder en nuestros bienes. Instituimos a Pedro Laso que en ellos haya y tenga su legítima. Y en todos los otros nuestros bienes muebles y raíces, declaramos por nuestros herederos universales a Gonzalo Ruiz, y a Garcilaso, y a doña Leonor y a doña Juana, nuestros hijos e hijas y más los que Dios nos diere antes de nuestro fallecimiento… Cuerva a 13 de marzo de 1504» (*AHN*, Consejos, leg. 28.498).

El matrimonio Laso-Guzmán decidió construir la Capilla Mayor de la iglesia de Santiago Apóstol, ubicada en el municipio de Cuerva, pueblo de Toledo, en

 NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 525-535.

donde fueron enterrados. Asimismo se dio sepultura allí a su hijo primogénito Pedro Laso de la Vega «el Comunero». Posteriormente y durante más de doscientos años este panteón albergó a sus biznietos, el conde de los Arcos y Rodrigo Niño, los cuales determinaron que a su muerte fueran enterrados también en el mismo lugar de sus padres y antecesores; pero ante la falta de espacio decidieron hacer un nuevo panteón familiar. Allí se encuentra una lápida conmemorativa, con una inscripción en la que se rememora la figura de Rodrigo Niño Laso, conde de Añover, como el mecenas que mandó construir otra capilla para nuevos enterramientos (RÍOS DE BALMASEDA 1991).

Pedro Laso el «Comunero», hermano mayor del poeta Garcilaso, nació en Toledo alrededor de 1495. Señor de los Arcos, Batres y Cuerva, fue comendador de la Orden de Santiago y heredó con prontitud los cargos de su padre —regidor y alcalde mayor de Badajoz— y entre ellos el de «tesorero de la casa de la moneda de Toledo», cargo que mantendrán sus descendientes. Poseía una fortuna considerable y sus posesiones y rentas no se limitaban al reino de Toledo; asimismo era dueño de la fortaleza de Vera, de la de Gibraltar y de la de Jerez; propiedades en tierras de Salamanca… Fue uno de los pocos regidores comuneros que gozó del título de *don* y el tratamiento de *muy magnífico*; tomó parte activa en la guerra de las Comunidades, siendo uno de los iniciadores de este movimiento. Los dos hermanos tomaron posiciones muy distintas frente a dichas Comunidades. Al poeta, se le relacionó en un principio con algunos de los incidentes que tuvieron lugar en Toledo antes de 1520; después, tomó un claro partido por el rey.

En cambio Pedro Laso fue uno de los primeros conductores de la Comunidad toledana y uno de los personajes con más influencia en la Junta Comunera. En el año 1521 entró en negociaciones con el almirante de Castilla, esperando conseguir la aprobación de muchas de las reformas propugnadas por los comuneros, en contra del emperador Carlos V, por lo que fue condenado al destierro, pasando largo tiempo fuera de España. Su madre, Sancha de Guzmán, se convirtió en administradora de sus bienes y tutora de sus hijos.

Mas adelante cambió de actitud con respecto a este tema y decidió negociar y ofrecer al rey información y ayuda, pero no de forma gratuita, pues se ofreció como la persona idónea para inducir a sus amigos a que dejasen la rebelión en ciudades como Toledo, Madrid, Ocaña, Cuenca, Segovia y Salamanca entre otras. A cambio pedía juros perpetuos, las rentas de sus tenencias de Gibraltar, de Jerez y Vera y sobre todo una cédula que le nombrase capitán general de Toledo y su reino, así como el cargo de corregidor, la tenencia de los alcázares y puertas de la ciudad, y la gobernación del maestrazgo de Castilla. Pero la radicalización de las Comunidades truncó sus proyectos de paz (MARTÍNEZ GIL 1993, p. 182).

Sobre los motivos que tuvo para este cambio, unos lo atribuyen al despecho que sufrió por ser Padilla el preferido para el pueblo toledano; otros piensan que se debió a la progresiva radicalización de la Comunidad, a la que muchos de sus miembros no estaban dispuestos a llegar. A pesar del fracaso surgido como conse-

cuencia de la derrota y ajusticiamiento de algunos comuneros, Pedro Laso fue finalmente perdonado por el rey; los gobernadores mandaron entonces sobreseer la causa seguida contra él, dándole seguridad de que no sería perseguido por su militancia en las Comunidades, y el consiguiente permiso para regresar a la Corte.

Toledo fue la ciudad que inició las Comunidades (MARTÍNEZ GIL 1993, p. 14) y una de las que ofreció más resistencia, cuando la derrota de Villalar era ya un hecho evidente. Los más destacados dirigentes comuneros —Padilla, María Pacheco, Pedro Laso—, pertenecieron a esta ciudad.

Pedro Laso el «Comunero» tuvo seis hermanos, de ellos cuatro nacidos antes de marzo de 1504, fecha en que sus padres otorgan en Cuerva el testamento citado anteriormente, y en el que le dejaban establecido el mayorazgo. De su primer matrimonio con María de Mendoza, de la familia del duque del Infantado, emparentada con la célebre dama comunera D.ª María Pacheco, nacieron tres hijos varones: Garcilaso de la Vega, futuro embajador de Felipe II (MARICHALAR 1949); Pedro González de Mendoza, que será canónigo de Toledo, y Álvaro de Luna, caballero de la Orden de Alcántara. Todos ellos nacieron, probablemente, antes de 1521, y estarán vivos en 1550 cuando su padre otorgue testamento. Casó en segundas nupcias con D.ª Isabel de Saa, a la que nombra heredera universal de todos sus bienes: «que sea usufructuaria de todo ello… y después de sus días lo hayan y hereden, Garcilaso y Álvaro y D. Pedro González mis hijos»… (VAQUERO y RÍOS 2001, p. 105).

Viudo por segunda vez, contrajo nuevo matrimonio con una hermana de la anterior mujer, llamada D.ª Beatriz de Saa, como se deduce por el testamento que ella hace, en el que le deja como heredero de todo su patrimonio, y añade «con tal condición de que todo lo que en mí hubiere lo deje después de sus días a Garcilaso de la Vega y a D. Pedro González de Mendoza, sus hijos»… (VAQUERO y RÍOS 2001, p. 99).

Su hijo mayor, Garcilaso de la Vega, al que identifico como «embajador de Felipe II», sobrino del poeta Garcilaso, nació en Toledo en 1517; estuvo siempre muy vinculado a la Corte y fue comisionado en numerosas ocasiones por los reyes, como embajador, para realizar misiones de gran envergadura. Vivió con su abuela D.ª Sancha de Guzmán, que recuperó el señorío de Los Arcos que Carlos V puso en venta como consecuencia de los problemas que tuvo su padre por su militancia en las Comunidades. De éste heredará los señoríos de Batres, Los Arcos y Cuerva con sus dehesas y fortalezas en Fregenal de la Sierra; el de Cuerva con su palacio, capillas y sepulcros… más las casas de Toledo, obteniendo el título de conde de Los Arcos. De acuerdo con la tradición familiar, hereda asimismo los derechos a la tesorería de la casa de la moneda de Toledo (MARICHALAR 1949, p. 10).

Garcilaso aparece con frecuencia en actos públicos con la Corte; en uno de ellos, desfila a caballo, formando parte del cortejo del rey, en la solemne procesión de entrada que Felipe II y su tercera esposa, Isabel de Valois, realizan en Toledo por la calle denominada entonces «Torno de las Carretas», en donde estaba

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 525-535.

situada la nueva ceca, única vía de acceso importante desde la Vega a la plaza de Zocodover. «El rey entra a caballo con su séquito por la puerta de Bisagra seguido de la Santa Hermandad, el Santo Oficio… y luego salieron los monederos, todos a caballo y sus sayos de terciopelo y cadenas de oro y, al cabo, el Tesorero de la Casa de la Moneda que era Garcilaso de la Vega» (MARTÍN-PEÑATO LÁZARO 2003, p. 93).

En otra relación similar y con motivo de la entrada de la reina en la Corte de Toledo, el 12 de febrero de 1560, esta ciudad «se viste de gala para recibirla, con fiestas, danzas, comparsas que imitan el canto de las aves, maestros de armas que empuñan hermosas espadas y un largo cortejo de autoridades toledanas tras la Santa Hermandad de terciopelo verde y capa negra, vienen esta vez, los ciento treinta y ocho ministros de la Casa de la Moneda, con pendón carmesí. Están vestidos de terciopelo y pasamanos de oro, insignias, armas reales y monedas diferentes. Luego salieron los oficiales de la Casa de la Moneda, cabalgando, y al cabo: Garcilasso de la Vega como Tesorero…» (*o.c.*) Sigue explicando que durante todo el mes de marzo se celebraron numerosos torneos con la participación del rey, fiestas de toros, etc.

De este relato se deduce la importancia de este colectivo de monederos, algunos con categoría de ministros, que desfilan junto a las máximas autoridades civiles y eclesiásticas, como son los miembros del Tribunal de la Inquisición; es importante destacar la figura del tesorero, siempre presente en los actos importantes, como representante de la máxima autoridad.

Rodrigo Niño Laso

Garcilaso de la Vega «embajador de Felipe II» contrajo matrimonio con Aldonza, de la familia toledana de los Niño de Guevara y tuvieron dos hijos varones muy vinculados a la corte de Felipe II y Felipe III, iniciando su carrera como «meninos» (caballero de familia noble que desde muy joven entra en palacio, al servicio de la reina o de los infantes) de la reina Ana de Austria.

El hijo menor, llamado Rodrigo Niño, nació en Toledo hacia 1560. Su vida transcurrió en parte fuera de España. Después de estar tres años preso en Inglaterra, por haber participado en la Armada Invencible, pasó a Flandes; en 1609 el rey Felipe III le concedió el título de conde de Añover, que había ostentado por primera vez su tío materno, Juan Niño de Guevara. Vuelto a Flandes por orden real, sus funciones en la Corte se multiplicaron al servicio del archiduque Alberto e Isabel Clara Eugenia, desempeñando el cargo de «Sumiller de Corps». En 1620 murió, siendo enterrado en las Carmelitas de Bruselas (MARTÍNEZ CAVIRÓ 1988, p. 305).

Con independencia de las misiones que le fueron encomendadas a lo largo de su dilatada vida fuera de España, desde muy joven «disfrutó de los “gajes” (privilegios y derechos) de la Casa de la Moneda de Toledo por especial merced de Fe-

lipe II» (RÍOS DE BALMASEDA 1991, p. 130). Fue un personaje que gozó de gran influencia y prestigio, tanto en la Corte como en todo lo relacionado con la historia de los edificios de la nueva ceca.

Durante los siglos XVI y XVII fue bastante habitual que algunos nobles poseedores de grandes «mayorazgos», colindantes con la ceca, vendieran parte de su patrimonio con el fin de ampliar los talleres monetarios, según las necesidades de la labra de moneda. De ahí que en varios documentos se haga referencia a la compra de nuevos terrenos, al ser insuficientes los existentes por «viejos y estrechos».

Un ejemplo lo tenemos en un Requerimiento que Don Pedro de Sandoval hace al rey para que éste le pague 3.250 ducados que aún le faltan por cobrar de la venta de «unas casas prinçipales de su mayorazgo», habiendo entregado hasta el momento 6.000 ducados dentro del plazo estipulado: «Don Pedro de Sandoval —Secretario Escobedo— señor Hernando de Olivares, en nombre de don Pedro de Sandoval, vezino de la çiudad de Toledo, digo que mi parte bendió a Vuestra Magestad y con vuestra real liçençia unas casas prinçipales de su mayorazgo para vuestra rreal Casa de Moneda de la dicha çiudad por preçio de 9.250 ducados, los quales se abían de depositar luego en poder de Bartolomé Portillo de Solier, vuestro tesorero general para que de allí se le diesen en juro de a 20.000 maravedís el millar subrrogado en su mayorazgo en lugar de las dichas casas…» (*AGS*, leg. 251).

Existen una serie de peticiones en las que Rodrigo Niño, haciendo uso de los derechos que el rey le concedió, solicita permiso para comprar algunos edificios para la fabricación de moneda, dado el mal estado en que se encuentran los anteriores. En uno de ellos, dice: «Señor –Don Rodrigo Niño, thesorero de la Casa de la Moneda de la ciudad de Toledo, dize que Buestra Magestad dixo que yo e venido aquí a dar cuenta en el Consejo de Acienda de la necesidad que la casa de la moneda de aquella ciudad tiene de renobarse por ser muy bieja y estar en peligro de caerse…» (*AGS*, leg. 239).

En otro Memorial, los oficiales explican que ante «los intentos fallidos de rehabilitar y ensanchar la casa de moneda», piden permiso para comprar otra nueva, rogando se consulte esta propuesta en el Consejo de Hacienda: «Señor –Don Rodrigo Niño, thesorero de la Casa de la Moneda de la çiudad de Toledo y los demás offiçiales della, dizen que la dicha Casa de la Moneda es muy estrecha y de poco sitio y muy antigua y que por estar el hedifiçio della tan arruynado para labrar la moneda…» (*AGS*, leg. 238).

El 4 de noviembre de 1587, el rey decide comprar a Pedro Sandoval una parte de su mayorazgo, por el precio de 9.250 ducados (3.468.750 maravedís), figurando Rodrigo Niño como representante del monarca, por los derechos que él le había concedido: «Señor –Don Pedro de Sandoval, vezino de la çiudad de Toledo; suplico dé un auto dada por los de vuestro Real Consejo de Haçienda por el qual en efecto abiendo yo pedido que se me diesse el privilegio que me esta mandado dar del balor de las cassas de mi mayorazgo con su antelaçión desde el día que las en-

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 525-535.

tregué… / Carta de benta que otorga en nombre a Su Magestad don Pedro de Sandoval a don Rodrigo Niño de la Bega…» (*AGS*, leg. 266).

Para finalizar este trabajo me ha parecido interesante destacar el siguiente documento, en el que a través de una Cédula Real de 1604, se hace referencia a la ampliación del título de tesorero que obtuvo Rodrigo Niño en 1567, haciéndose extensible su cargo a favor de su sobrino Luis Laso. Nos encontramos además con el testimonio de cierto pago que el conde de Los Arcos hace a su hermano Rodrigo, conde de Añover: «El rey nuestro señor que aya gloria, hizo merced a don Rodrigo Niño y Lasso, sumiller de corps del señor archiduque Alberto, del oficio de thesorero de la Casa de la Moneda de Toledo por vacación de su padre, y aora en consideración de sus serviçios, le amplia Vuestra Magestad esta merced por otras dos vidas más después de la suya, que corran succesivamente una tras otra. / Título de tessorero de la Cassa de Moneda de Toledo a don Luys Lasso en lugar del conde de Anober y en conformidad de la merced que Vuestra Magestad a él le hizo deste officio por dos vidas más después de la syua. /Testimonio de cómo están pagados los 10.000 ducados que el conde de los Arcos devía al señor conde de Anover, su hermano. / Señor –el conde de los Arcos; dize…/Señor –El conde de los Arcos, primer mayordomo de Vuestra Magestad y gentil hombre de su cámara; diçe…», etc. (*AGS*, leg. 699).

Me gustaría concluir resaltando una vez más la importancia del oficio de tesorero, cargo hereditario ocupado por personas de la nobleza, que pasó a sus descendientes a través de generaciones. Por todo ello me ha parecido interesante abordar la historia familiar de los Laso de la Vega y los Niño de Guevara, destacando especialmente la figura de Rodrigo Niño, personaje clave en todo lo relacionado con la ceca toledana, y su vinculación con la monarquía dentro y fuera de nuestras fronteras. Sobre este personaje me quedan muchas cosas por decir en el futuro.

FUENTES

Fuentes manuscritas

Archivo General de Simancas (AGS)

Consejo y Juntas de Hacienda, legajo 238.

Consejo y Juntas de Hacienda, legajo 239.

Consejo y Juntas de Hacienda, legajo 251.

Consejo y Juntas de Hacienda, legajo 253.

Consejo y Juntas de Hacienda, legajo 266.

Consejo y Juntas de Hacienda, legajo 512.

Consejo y Juntas de Hacienda, legajo 699

Archivo Histórico Nacional (Madrid)

Consejos, legajo 28.498.

BIBLIOGRAFÍA

MARICHALAR, A. DE (1949), *Garcilaso de la Vega, embajador de Felipe II*, Madrid.

MARTÍNEZ CAVIRÓ, B. (1988), «El Convento toledano de las Benitas, don Francisco de Pisa y El Greco», *Archivo Español de Arte* 242, pp. 115-130.

— (1990): *Conventos de Toledo*, Toledo.

MARTÍNEZ GIL, F. (1993), *La Ciudad inquieta. Toledo comunera, 1520-1522*, Toledo.

MARTÍN-PEÑATO LÁZARO, M.ª JOSÉ (2003), *La moneda en Toledo. Siglos XVI y XVII*, Colección Monografía 19, Toledo.

MOXÓ, S. DE (1972), *Los Señoríos de Toledo*, Toledo.

RÍOS DE BALMASEDA, A. (1998), *La Iglesia Parroquial de Cuerva (Toledo) y los Lasso de la Vega*, Toledo.

— (1991), «La Capilla de reliquias de Cuerva, y el cuadro de la sagrada cena de Luis Tristán», *Toletum, BRABCHT* 27, 2.ª época.

VAQUERO SERRANO, M. DEL C., y RÍOS DE BALMASEDA, A., (2001), *Don Pedro Laso de la Vega. El Comunero. Señor de Cuerva*, Toledo.

Escudo de la casa de la moneda de Toledo y vistas del patio.
Imágenes tomadas de MARTÍN-PEÑATO LÁZARO *(2003)*

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 537-554.

Monedas y útiles monetarios en un grabado inédito catalán de 1646: propuesta de identificación (1)

Por Albert Estrada-Rius

Gabinet Numismàtic de Catalunya del MNAC

RESUMEN

En este trabajo se publica un grabado inédito que se atribuye al grabador catalán Ramón Olivet (1585/95-1657). La imagen decora la portada de una alegación jurídica publicada en 1646 a cargo del Colegio de obreros y monederos de la ceca real de Barcelona. La representación del grabado alude, de manera alegórica, a la ceca barcelonesa en el momento crucial de la Guerra dels Segadors o de Separación de Cataluña. El estudio propone, a través de un análisis sistemático, la identificación de las monedas y de los útiles de acuñación representados.

ABSTRACT

This paper publishes a previously unknown print that is attributed to the Catalonian engraver Ramon Olivet (1585/95-1657). The picture decorates the cover of a legal allegation published in 1646 on behalf of the Chapter of workers and moneyers of the royal mint of Barcelona. The print alludes, in allegory, to the Barcelona mint at the crucial time of the War of the Segadors or of the Separation of Catalonia. The study proposes, through a systematic analysis, the identification of the coins and the minting tools represented.

* * *

1. INTRODUCCIÓN

EL grabado objeto de análisis en este trabajo (*fig. 1*) constituye el elemento decorativo central de la portada de una alegación jurídica auspiciada en 1646 por el Capítulo de obreros y monederos de Barcelona en defensa de sus privilegios

(1) Este artículo, dedicado a la memoria de la Dra. Carmen Alfaro, es complementario al estudio iconográfico completo del grabado objeto de análisis *(fig. 1)*. Este último trabajo se publicará, próximamente, en el *Butlletí de la Reial Acadèmia Catalana de Belles Arts de Sant Jordi.*

en plena Guerra de Separación o *dels Segadors* (1640-1652) (2). Esta corporación (3), que agrupaba al personal implicado en los trabajos de acuñación de la moneda, se ocupó a lo largo de su historia de financiar distintos memoriales jurídicos por medio de los cuales persiguió la preservación del peculiar estatuto jurídico privilegiado del que disfrutaba (4).

La confianza en la razón de los argumentos jurídicos y en el amparo garantizado por las instituciones jurisdiccionales, como es bien sabido, fue una de las características particulares del pactismo jurídico y del iuscentrismo político que rigieron la Corona de Aragón a lo largo de su existencia. Uno de los testimonios de esta cultura jurídica y política es, precisamente, el abundante número de alegaciones y memoriales redactados por juristas. Estos últimos plasmaban por escrito la razón jurídica en favor de sus patrocinados y daban, además, publicidad a sus argumentos a través de la imprenta (5). Prueba de la profusa difusión de esta vía a lo largo de la Edad Moderna son los centenares de ejemplares de este auténtico género literario conservados en los anaqueles de la biblioteca del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.

En el caso que nos ocupa lo significativo no es la propia existencia de una alegación, dirigida por los monederos al lugarteniente del rey o virrey de Cataluña (6), sino el hecho de que es la única que conocemos que los monederos barceloneses decidieron ilustrar con un grabado. Este constituyó, a la postre, un costoso elemento complementario a la propia redacción y publicación del texto (7). No en vano podemos aplicar a nuestro memorial ilustrado la constatación que «la imagen y la palabra caminaron juntas en la cultura barroca, convirtiéndose en un instrumento propagandístico de primer orden. Imágenes y palabras que en las celebraciones pú-

(2) [S.n.] FONTANELLA y [s.n.] LAUGER, *Memorial a favor dels alcaldes de la seca en iustificació dels privilegis y iurisdictió de aquells*, Barcelona 1646.

(3) Sobre la misma, véase ALBERT ESTRADA-RIUS, «El Col·legi de la seca reial de Barcelona. Notas para su estudio», *Ius Fugit. Revista de Estudios histórico-jurídicos de la Corona de Aragón* 12, Zaragoza 2005, pp. 449-465; *Ídem*, «La ceca real de Barcelona en la Baja Edad Media. Notas para el estudio de su organización», *Actas XI Congreso Nacional de Numismática*, Zaragoza 2003, pp. 269-274; *Ídem*, «La recepción de la ordenanza mallorquina de 1315 en las cecas medievales de la Corona de Aragón. Notas para su estudio», *Actas del XIII Congreso Internacional de Numismática*, vol. 2, Madrid 2005, pp. 1319-1326, e *Ídem*, «El capítol de la seca reial de Barcelona. Notes a propòsit d'un llibre d'actes (1577-1581)», *Estudis Històrics i Documents dels Arxius de Protocols* 22, Barcelona 2004, pp. 77-94.

(4) Ejemplos de este tipo de literatura jurídica seiscentista son: M. J. MAGAROLA y [s.n.] VINYES, *Discursus iuris pro iurisdictione alcaldorum Siccae Monetariae Barcinone contra oeconomum beatissimae virginis Mariae de Mari eiusdem civitatis Barcinone*, Barcelona 1627 o J. Ferrer, *Excel·lentíssim senyor, los alcaldes, monaders […]*, Barcelona [post 1684]. El autor está preparando un estudio de conjunto sobre los mismos.

(5) Al respecto Manuel Llanas escribe: «al costat dels plecs solts, rarament consignats en els repertoris bibliogràfics dels impressors, sorgeix amb gran força una tipologia nova d'imprès, els memorials i les al·legacions jurídiques, un conjunt de reclamacions, litigis i plets que la casta nobiliària i, cal suposar-ho, els ciutadans amb aspiracions a ingressar-hi comencen a fer circular en lletres de motlle i sobretot en llatí. O que les corporacions públiques i alguns particulars s'intercanvien per dirimir controvèrsies i defensar les posicions respectives». Véase M. LLANAS, *L'edició a Catalunya: segles XV a XVII*, Barcelona 2002, p. 234.

(6) JESÚS LALINDE ABADÍA, *La institución virreinal en Cataluña 1471-1716*, Barcelona 1964.

(7) Al respecto de los costes Manuel Llanas escribe: «De fet, però, la calcografía, molt fidel en la reproducció d'imatges, era un procediment car, de manera que només s'usa en edicions selectes i de preu», LLANAS, *L'edició a Catalunya…*, p. 232.

blicas se aliaron eficazmente para transmitir significados, mensajes e ideas, vinculadas a la práctica del poder» (8).

El tema representado en el grabado puede ser descrito de manera simplificada como una alegoría de la corporación de obreros y monederos vinculada a la Real Casa de la Moneda de Barcelona (9). Su ubicación en la portada de la alegación es, por tanto, del todo pertinente constituyendo, además, un elemento de refuerzo visual de la petición elevada por escrito ante la instancia real.

Como es bien sabido, a partir del Renacimiento y a lo largo de la Edad Moderna la moneda se convirtió en sí misma en objeto de representación en algunos grabados. Aunque este no sea el lugar más adecuado para disertar de manera general sobre este asunto, sí es oportuno, antes de entrar en el análisis de nuestro grabado, plantear una somera sistematización tipológica de las representaciones monetarias de acuerdo a su finalidad funcional. Este último aspecto nos será útil más adelante, al permitirnos disponer de una tipología básica para clasificar y comprender el objeto de nuestro grabado y facilitarnos así el camino para su interpretación iconográfica. A grandes trazos podemos catalogar los grabados con monedas o medallas en dos grupos o tipos destinados a facilitar: *i)* una ilustración veraz de piezas existentes con objetivos históricos (10), fiscales (11) o comerciales (12); o *ii)* una ilustración, más o menos fantasiosa, con una finalidad puramente ornamental o bien simbólica (13).

2. DESCRIPCIÓN ICONOGRÁFICA: MONEDAS Y ÚTILES MONETARIOS

El grabado objeto de análisis (14) ilustra, como ya se ha mencionado, la portada de la alegación: [S.n.] FONTANELLA y [s.n.] LAUGER, *Memorial a favor dels alcaldes de la seca en iustificació dels privilegis y iurisdictió de aquells*, Barcelona 1646. Se trata de una talla dulce, de 8,4 × 9,7 cm, estampada en tinta negra por el impresor barcelonés Pere Joan Dexen, con taller en la calle *dels Torners* de Barce-

(8) VÍCTOR MÍNGUEZ, *Los reyes distantes*, Castelló 1995, p. 19.

(9) Sobre la interpretación iconográfica de signo político del conjunto, obviada en este artículo, nos remitimos a la publicación complementaria de este trabajo. Véase, al respecto, la nota 1.

(10) Véanse, por ejemplo, las láminas complementarias al texto del libro: ANTONIO AGUSTÍN, *Diálogos de medallas, inscripciones y otras antigüedades*, Tarragona 1587. Véase *fig. 2*.

(11) *Impronte e valori delle monete ammesse in circolazione nella sovrana patente primo novembre 1823*, Verona 1823.

(12) Véase, como ejemplo coetáneo en los dominios de la monarquía católica, la *Ordonnance et instruction selon laquelle se doibuent conduire et regler doresenavant les changeurs ou collecteurs des pieces d'or et d'argent deffendues, rognées, legieres ou trop usées, et moiennant ce declairees, et reputées pour billon, à ce commis et sermentez, pour estre liurées és monnoyes de Sa Maiesté, et converties en deniers à ses coings et armes*, Amberes 1633.

(13) ANDREA ALCIATO, *Emblemas*, Madrid 1975, p. 235; ARTHUR HENKEL y ALBRECHT SCHÖNE, *Emblemata. Handbuch zum sinnbildkunst des XVI und XVII jahrhunderts*, Stuttgart 1967, p. 1283, y ANTONIO BERNET y JOHN T. CULL, *Emblemas españoles ilustrados*, Madrid 1999, p. 539, cat. núm. 1.097 e *Ibidem*. cat. núm. 1.096.

(14) Véase la *fig. 1*.

lona [15]. Atribuimos la autoría del grabado en cuestión, hasta el presente trabajo no publicado, citado ni estudiado, a Ramón Olivet (1585/95-1657) [16], tanto por razones estilísticas como por la propia vinculación del grabador con la ceca de Barcelona [17].

En el centro de la composición se presenta un escudo en losanje con los palos o barras heráldicos propios de los soberanos de la Corona de Aragón. Está timbrado con una corona descubierta de grandes dimensiones. No se trata de una corona condal ni de una real [18]. Más bien se trata de una corona de príncipe que, posiblemente, alude directamente a la denominación política de principado de Cataluña. Este último título aparece, además, vinculado en la etapa inicial de la guerra de Separación o *dels Segadors* en las acuñaciones de algunas piezas con anterioridad a la elección de Luis XIII de Francia como conde de Barcelona por las Cortes el 23 de enero de 1641 [19].

El escudo está inscrito dentro de lo que figura ser una ornamentada cartela de aspecto metálico que está rematada con flores de lis en los ángulos y con penachos y agujeros para fijar unos clavos o remaches en el centro de los lados del cuadrilátero romboidal. Este marco se resuelve a la manera de un trampantojo en el que se puede apreciar, con sumo detalle, aspectos de su construcción como la fijación de los clavos ya mencionados y de los remates flordelisados a una superficie que se intuye de piel de pergamino recortada artísticamente y que se presenta con las típicas ondulaciones o recortes en forma de volutas en los bordes o extremos. Se trata, en definitiva, de una elaborada cartela tardomanierista, usual en el enmarcamiento de blasones y figuras heráldicas, que a lo largo de los siglos XVI al XVIII se puede documentar, no únicamente sobre soporte bidimensional, sino también en enmarcamientos tallados sobre madera o esculpidos en piedra.

A ambos lados del escudo figuran, en clara simetría, sendos conjuntos de cinco monedas que, a fin de presentar simultáneamente su anverso y reverso, se presentan desdobladas y superpuestas en grupos de dos. En esta composición está perfectamente representada una de las caras de cada pieza mientras que de la otra apenas se deja entrever parte de su leyenda o tipo. La identificación de los ejemplares representados nos permitirá sacar distintas consecuencias sobre los mismos teniendo en cuenta para ello lo expuesto en la introducción. Especialmente, en cuanto a

(15) Consta que Pere Joan Dexen, en calidad de impresor, firmaba en fecha 20 de septiembre de 1647 un recibo o ápoca por valor de 1 ll. 10 s. bar. a favor de la administración de la sacristía de la catedral de Barcelona en concepto de cobro de los trabajos de estampación de unas cartas de excomunión (Arxiu Catedral, albarans de la sagristia, 1647-1649, f. 7). Véase JOSEP MAS, «Notes sobre estampers antics a Catalunya», *Butlletí de la Biblioteca de Catalunya*, vol. IV, Barcelona 1917, p. 44.

(16) ANTONIO GALLEGO, *Historia del grabado…*, p. 186 y, especialmente, RAFAEL CORNUDELLA, «Notes sobre el gravador siscentista Ramon Olivet», *Estudis Històrics i Documents dels Arxius de Protocols* 13, Barcelona 1995, pp. 216 y 220.

(17) Agradezco al profesor Rafael Cornudella, especialista en grabado barroco y en la obra de Olivet, sus consejos e indicaciones en este sentido.

(18) Esta última suele representarse en este período cubierta y rematada por el orbe crucífero.

(19) MIQUEL CRUSAFONT, *Història de la moneda de la guerra dels Segadors (primera República Catalana) 1640-1652*, Barcelona 2001, cat. núm. 217. Seguimos esta obra en la clasificación de las piezas representadas.

la posible finalidad de las representaciones y su relación con las monedas en circulación. Por tanto, se procederá a la clasificación de las mismas de arriba a abajo y empezando por el conjunto de la izquierda y terminando por el de la derecha.

A la izquierda del escudo:

1. *Sisè* de plata o vellón de Barcelona acuñado a nombre de Luis XIV con la fecha 1643. Se representa con fidelidad absoluta el reverso de esta pieza mientras que del anverso sólo se graba parcialmente la leyenda, que también es la correcta, *LVD·XIIII·D·G*.

Ref. Bibl.: CRUSAFONT 2001, cat. núm. 253.

2. *Ardit* de vellón o de cobre de Barcelona acuñado a nombre de Luis XIV con la fecha 1644. Se representa con fidelidad absoluta el reverso de esta pieza mientras que del anverso sólo se muestra la *R* que figura a la derecha del busto.

Ref. Bibl.: CRUSAFONT 2001, cat. núm. 265.

3. *Diner* de cobre de Barcelona acuñado a nombre de Luis XIV con la fecha 1646. Se representa con fidelidad absoluta el anverso de esta pieza mientras que del reverso sólo se muestra parte de la leyenda *BAR-CIN* y un extremo del brazo de la cruz.

Ref. Bibl.: CRUSAFONT 2001, cat. núm. 269.

4. *Mig croat* de plata de Barcelona acuñado a nombre de Luis XIV con la fecha 1612. Se representa con fidelidad absoluta el reverso de este valor acuñado realmente en Barcelona a nombre de Felipe III en 1612. Por el contrario, en el anverso se lee, en la parte visible, la leyenda *·LVD·XIIII·DG* que sustituye a la genuina de *PHILIPP9·DG·HISPAN·R*. Se trata, por tanto, de una pieza híbrida que asocia el reverso de una pieza bien documentada con un anverso de fantasía que, eso sí, respeta la ubicación del nombre de la autoridad emisora. Los motivos de este proceder, que se repite en otras piezas, no están claros a no ser que lo atribuyamos a la voluntad de evitar mencionar a los soberanos de la casa de Austria en el contexto de la guerra sin renunciar a la representación de piezas acuñadas por la ceca.

Ref. Bibl.: HEISS 1867, 2, lám. 82, núm. 4 (reverso) [20]; CALICÓ *et. al.* 1998, tipo 118, núm. 426 [21].

5. *Trentí* de oro de Barcelona acuñado a nombre de los Reyes Católicos con la fecha 1621. Se representa con fidelidad absoluta el anverso de este valor acuñado, como es bien sabido, en Barcelona en tiempos de la casa de Austria a semejanza de los excelentes castellanos propios de los Reyes Católicos. El reverso, aunque sólo insinuado en la inscripción *M·TVA·1621*, también es respetuoso con el texto y disposición de la pieza original. La única incongruencia existente entre la pieza representada y las acuñaciones documentadas es la

(20) ALOÏSS HEISS, *Descripción general de las monedas hispano-cristianas desde la invasión de los árabes*, 3 vols., Zaragoza 1962 [edición anastática].

(21) F. CALICÓ; X. CALICÓ y J. TRIGO, *Numismática española*, Barcelona 1998.

fecha 1621. Esta última se avanza en un año a las piezas conocidas que empiezan justo un año después bajo Felipe IV.

Se vislumbran dos explicaciones posibles que se pueden resumir en que, o bien se trata de una emisión desconocida hasta el día de hoy, o bien nos encontramos ante un error de lectura del grabador. En este caso nos inclinamos por esta segunda posibilidad puesto que el diseño anguloso del dígito 2 en las piezas realmente acuñadas en 1622 predispone a la confusión del segundo 2 con un 1. El grabador, en esta ocasión, ha fijado la imagen de una pieza que, durante la etapa de guerra, se contramarcó con un punzón con las armas de Barcelona. La contramarca se puso encima de la estrella existente en la parte baja de los bustos enfrentados de los monarcas (CRUSAFONT 2001, cat. núm. 207).

Otra anomalía es el módulo con el que se la representa que es mucho mayor al mismo nominal descrito en el número 8. En este último la presencia del águila imposibilita el que se trate de medio *trentí*, mientras que nuestra pieza tampoco puede tratarse de un múltiplo por no conocerse ninguno acuñado en este reinado. Finalmente, cabe destacar desde una perspectiva política y simbólica, que es la única pieza representada a nombre de otros soberanos que no fueran Luis XIII y Luis XIV. En este caso, el prestigio de la pieza de oro y la lejanía del reinado de los Reyes Católicos, ajenos a la destronada casa de Austria, debió de permitir su representación.
Ref. Bibl.: CALICÓ *et. al*. 1998, tipo 41, núm. 180.

6. Aunque podría tratarse de un croat, nos decantamos por su aspecto general y módulo por una pieza de 5 *rals* de plata de Barcelona acuñado a nombre de Luis XIV con la fecha 1623. Se representa con fidelidad el reverso de una de las variantes más raras y discutidas de esta pieza —la más usual presenta el escudo de Barcelona en el centro de la cruz— con la fecha imposible de 1623. Difícilmente esta anomalía puede achacarse a un error pero no es fácil encontrar otra explicación plausible.

Ref. Bibl.: sin coincidir, una pieza similar sería CRUSAFONT 2001, cat. núm. 217, D3.

7. Supuesto *Terç de trentí* u *onzè* de oro de Barcelona acuñado a nombre de Luis XIII con la fecha 1641. Se representa con cierta verosimilitud —sólo falta la pequeña cruz de la orla y el valor XX-R— el reverso de esta pequeña pieza de oro bien documentada en el reinado de Felipe III y de la que se tiene noticia de un único ejemplar a nombre de Felipe IV justamente con la misma fecha 1641 (BOTET , 3, cat. núm. 707) [22]. No consta la emisión de este nominal bajo la dominación de la casa de Francia por lo que es posible que el reverso esté copiado de esta pieza realmente en circulación mientras que el anverso, del que sólo se aprecia la leyenda *·LVDOVIC*, sea un añadido de fantasía similar al documentado en la pieza núm. 5.

Ref. Bibl.: BOTET 1911, 3, cat. núm. 707.

(22) JOAQUIM BOTET, *Les monedes catalanes*, 3 vols., Barcelona 1911.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 537-554.

8. *Trentí* de oro de Barcelona acuñado a nombre de los Reyes Católicos con la fecha 1622. Se representa con verosimilitud el reverso de esta pieza respetando, igualmente, la inscripción *·ELISABET* que aparece en el anverso. La única anomalía que se aprecia en el grabado es de proporción puesto que su módulo es sensiblemente inferior al mismo valor descrito con el número 5.

Ref. Bibl.: CALICÓ *et. al*. 1998, tipo 41, núm. 180.

9. Supuesto y hasta ahora no documentado medio luis de oro de Barcelona acuñado a nombre de Luis XIV sin fecha visible. Su emisión se situaría en el arco cronológico 1643-1646. Se representa con fidelidad relativa el anverso de esta pieza propia del sistema monetario francés. Cabe señalar que se trataba de una pieza que acababa de surgir tras la creación en Francia de un nuevo sistema monetario, establecido entre 1640 y 1641, que se yuxtapuso al precedente [23]. Se reproduce íntegramente la leyenda *·LVD·XIIII·D·G·FR·ET·NAV·REX*. En cambio, se omite la fecha que debería situarse bajo el corte de cuello. Esta última ausencia es posiblemente imputable al agotamiento del espacio disponible no tanto por imprevisión del grabador, siempre atento a las piezas que reproduce, como posiblemente por no querer reducir excesivamente el cuerpo de letra de la leyenda.

Del reverso sólo se muestra con fidelidad absoluta parte de la inscripción *VINC-IMP·*, tradicional en las emisiones francesas, dispuesta a ambos lados de uno de los brazos coronados de la cruz, que apenas se insinúa. La elección del anverso para el grabado no parece fortuita puesto que, a continuación, se reprodujo la combinación inversa (véase núm. 10) pero de una pieza de módulo superior. No obstante, esta elección nos priva de comprobar si, como en la pieza núm. 10, la marca de ceca es también una B. Hipotéticamente, suponemos que esa era la voluntad explícita del grabador. Como se verá al describir la pieza núm. 10 del grabado, se conocen diversas pruebas de la ceca de París con diversos tipos y la fecha en común 1642 que nos prueba la existencia, al menos, de una manifiesta voluntad política de acuñaciones de este tipo de piezas con destino al principado de Catalunya. No podemos olvidar que todas las piezas fueron acuñadas en Barcelona.

Ref. Bibl.: para la prueba véase CRUSAFONT 2001, cat. núm. B-1 y para la pieza francesa modelo véase DUPLESSY 1989, vol, 2, cat. núm. 1418.

10. Supuesto y hasta ahora no identificado luis de oro de Barcelona acuñado a nombre de Luis XIII con la fecha incompleta 16[...] [24]. Esta última tiene que situarse, en todo caso, en el arco cronológico 1640-1643. Se representa con fidelidad absoluta el reverso de esta pieza particular del sistema monetario francés a excepción de la marca de ceca que figura inscrita en un recuadro en el crucero de la cruz formada con la repetición de la inicial del rey. Se trata de la marca B que atribuimos a Barcelona por el hecho de constituir la ini-

(23) JEAN DUPLESSY, *Les monnaies françaises royales de Hugues Capet à Louis XVI (987-1793)*, Paris 1989, vol. 2, p. 188.

(24) Sólo se han grabado los dos primeros dígitos mientras que los dos restantes figuran ocultados tras la representación del reverso de la pieza.

cial del nombre de la ciudad, por no constar como utilizada por otros talleres excepto los lejanos de Rouen y de Pont-de-l'Arche [25] y, finalmente, por el contexto estrictamente barcelonés del grabado y de las monedas representadas en él. No olvidemos que todas las piezas identificadas tienen esta procedencia y que el documento ilustrado está auspiciado por el colegio de monederos de la ciudad condal. En Francia se acuñaron estas piezas a partir de la reforma monetaria del oro ya mencionada de 31 de marzo de 1640 en forma de unidades, dobles y medios luises además de diversos múltiplos —8, 16 y 20— sin otro objeto que ser destinados a piezas *de plaisir* [26].

La pieza comentada representa, posiblemente, la unidad. Del anverso sólo se muestra con igual fidelidad parte de la inscripción *·16[..]·LVD·XIII·D·G·* que figura a la izquierda del busto real, que apenas se insinúa. Como ya se ha mencionado, se conocen diversas pruebas de la ceca de París con diversos tipos y la fecha en común 1642. De todas ellas, sólo una presenta un tipo parecido a la pieza que se comenta con las únicas variantes de ausencia de marca de ceca, distinto título *CATA-LONI-COMES-1642·* [27] y disposición del año en el reverso en vez del anverso.

La emisión de luises franceses está documentada por Crusafont, que la califica de breve, y que, según parece, sirvió para comprar en Francia numerario francés de plata con el que cimentar los *sisens* [28]. Según las noticias archivísticas aportadas por este autor la emisión se produciría en 1644 «però no han estat identificats» [29]. Ahora, gracias al testimonio indirecto del grabado, tenemos una evidencia visual de estas piezas así como la constancia de la marca B. En cuanto a las menciones documentales consta el acuerdo de los *consellers* el 29 de enero de 1644 «de fabricar Lluisos de or» [30]. En todo caso las atribuciones documentales no casan con la pieza emitida a nombre de Luis XIII, fallecido en 1643. Por ello, o bien se trata de un improbable error del grabador al obviar un dígito del numeral real, o bien se trata de una pieza de fantasía que proyecta al pasado una pieza nueva fabricada efectivamente en Barcelona bajo Luis XIV o bien se trata de una emisión anterior hasta ahora no documentada.

Ref. Bibl.: para la prueba véase CRUSAFONT 2001, cat. núm. B-1 y para la pieza francesa modelo véase DUPLESSY 1989, vol. 2, cat. núm. 1298.

* * *

(25) JEAN DUPLESSY, *Les monnaies françaises royales de Hugues Capet a Louis XVI (987-1793)*, Paris 1989, vol. 2, pp. 239-240.
(26) *Ibidem*, p. 188.
(27) CRUSAFONT, *Història de la moneda de la guerra…*, pp. 524-525, cat. núm. B-1.
(28) *Ibidem*, p. 94.
(29) *Ibidem*, p. 98.
(30) *Ibidem*, doc. núm. 226a.

Las conclusiones que podemos sacar de la clasificación de las piezas son que, en buena medida, el grabador ha reproducido fielmente las estampas de las monedas producidas por la ceca de Barcelona y en circulación en la primera mitad del siglo XVII y, en particular, en el período de dominación francesa durante los reinados de Luis XIII y Luis XIV. En este sentido se han escogido, siempre que fue posible, la representación del busto real o, al menos, del nombre del soberano presente en la leyenda. La reiteración de esta elección no puede ser en modo alguno casual. Estos detalles que exaltan al soberano más bien podrían buscar poner de manifiesto la fidelidad y servicio de los miembros del Colegio de obreros y monederos de Barcelona a la dinastía francesa en un contexto de enfrentamiento abierto entre las casas de Austria y de Francia. En este sentido debemos volver a recordar que el grabado encabeza una alegación jurídica elevada al representante real en defensa de las libertades, privilegios e inmunidades seculares de la corporación.

El grabado que se comenta no es enmarcable ni en la finalidad histórica ni en la comercial u oficial, mencionadas en la introducción, sino que tiene un claro fin político con el uso de un lenguaje tan típicamente barroco como es el alegórico que, en principio, da mucha mayor libertad al grabador aunque lo supedite a los intereses del teórico que elabora la alegoría, jeroglífico o emblema. Esta libertad es la que permite justificar las licencias que él mismo se tomó respecto de los tipos monetarios aludidos con verosimilitud más que reproducidos con fidelidad. La representación de este grabado pertenecería al género de la alegoría política puesto que, como han señalado distintos autores, «el lenguaje emblemático […] fue decisivo para la mentalidad del hombre barroco» (31).

En ocho de las diez representaciones de monedas podemos establecer el prototipo que, con mayor o menor fidelidad, ha sido tomado como referente por el grabador. Todas ellas son piezas de oro, plata o vellón bien conocidas. En sólo dos piezas, las correspondientes a los números de catálogo 9 y 10, no se pueden establecer vínculos con las piezas en circulación documentadas físicamente, si bien esta correlación se ha podido establecer con dos piezas de oro o luises referenciados en las fuentes escritas. En todo caso, un análisis pormenorizado nos permite relacionarlas con las emisiones verificadas en la época en Francia y de las que sí que se conservan ejemplares. Por otra parte, la documentación coetánea permite saber que la ceca de Barcelona bajo dominación francesa fabricó este tipo de moneda de oro, si bien no conocemos todavía ejemplares ni las estampas de las mismas (32).

El hecho de que en el interior del cuadrado que ocupa el crucero de la cruz de la pieza aparezca una B —posiblemente, correspondiente a la inicial de Barcelona— nos permite identificarla con una marca de ceca. Por este cúmulo de razones creemos poder afirmar que nos encontramos ante la representación de una de

(31) SANTIAGO SEBASTIÁN, *Emblemática e historia del arte*, Madrid 1995, p. 207.
(32) CRUSAFONT, *Història de la moneda de la guerra…*

las piezas de oro que constan fabricadas por la ceca y de las que hasta la fecha no conocemos ningún ejemplar. De confirmarse esta hipótesis aumentaría la relevancia testimonial de este grabado.

* * *

En el registro inferior del grabado se representan un conjunto de utensilios y útiles técnicos diversos relacionados directamente con la fabricación tradicional de moneda en las cecas. No olvidemos que, con alguna excepción notable, como la del Real Ingenio de la Moneda de Segovia, la implantación de los sistemas mecánicos de acuñación del numerario a molino sólo sustituyó la producción manual lentamente en este mismo siglo XVII, siendo implantado en la misma centuria en Barcelona [33].

En su distribución se ha seguido un ajustado criterio estético de equilibrio y simetría de composición que inspira y rige todo el diseño del conjunto. Para la identificación de estas herramientas vamos a ayudarnos de cuatro representaciones bien conocidas dedicadas a plasmar de modo sintético los procesos de trabajo en el interior de las casas de la moneda de Europa. Respectivamente, el conocido dibujo de una ceca bajomedieval de la *Spiezer Chronik* de Berna (*fig. 3*); el grabado de 1540 del libro *De Pirotechnia* (*fig. 4*); el grabado de la Crónica Inglesa de 1577 [34] (*fig. 5*) y, finalmente, un *merau* con representación de instrumentos de acuñación en el reverso acuñado en 1591 [35] (*fig. 6*). En la descripción de cada elemento representado seguiremos un orden de izquierda a derecha y las referencias comparativas a las distintas piezas serán de acuerdo a los números en paréntesis.

11. *Yunque*. La representación del objeto es fragmentaria de modo que el grabado sólo muestra el perfil o sección de la mitad del mismo. Su identificación parte de una doble hipótesis inicial. En primer lugar, puede tratarse de una pila o cuño de anverso monetario fijado, como le correspondería para ser usado, a un yunque (*fig. 6*). Ahora bien, en segundo lugar, también podría tratarse de la base metálica, fijada igualmente a un cepo de madera, para ser utilizado como punto repique en el trabajo de laminación propio de los obreros en la elaboración de cospeles (*fig. 6*).

La vecindad con las herramientas identificadas, respectivamente, como martillos de monederos y de obreros refuerzan ambas hipótesis sin acabar de aclarar la finalidad del mismo. Más significativa es la proximidad con unos lingotes o rieles que se asociarían directamente con el trabajo de los obreros. Representaciones de los sendos yunques de obreros y monederos se encuentran en las figs. 3, 4, 5 y 6. En todas se constata la proximidad tipológica de los útiles, con diferencias sutiles pero determinantes. Entre éstas se constata la falta significativa de representación

(33) GLENN MURRAY; JOSÉ MARÍA IZAGA y JORGE MIGUEL SOLER, *El Real Ingenio de la Moneda de Segovia. Maravilla tecnológica del siglo XVI*, Segovia 2006.

(34) R. HOLINSHED, *The first volume of the chronicles of England, Scotland and Ireland*, London 1577.

(35) MIGUEL IBÁÑEZ (ed.), *La moneda en Navarra*, Pamplona 2001, cat. núm. 180.

de un troquel o cuño móvil asociado a la posible pila. Esta ausencia es más representativa, si cabe, ante una representación muy pensada que incide en la composición simétrica y bien estructurada desde la perspectiva estética pero también funcional. Finalmente, la proximidad entre el objeto que tratamos de identificar con la representación del útil de trabajo del obrero de la fig. 6 parece despejar toda duda por su similitud. Por todas estas razones nos inclinamos a identificar y vincular definitivamente el objeto con un yunque de obrero.

12. *Maza.* Se representa, probablemente, el martillo o maza de acuñación propia de un monedero sin que se pueda excluir que se trate de una maza de obrero. La distinción entre las mazas de los obreros y las de los monederos aparece con claridad, por ejemplo, en la ceremonia de recepción de los mismos en la ceca de Mallorca en la que se distingue entre unas y otras que son libradas a cada nuevo colegiado en función del oficio (36). Su comparación con la fig. 4 también permite ver clara la similitud con la propia del monedero. En los jetones de paso de los obreros y monederos franceses del siglo XVI también suelen representarse ambas mazas bajo una corona a ambos lados de una tenaza (37).

13. *Martillo*. La pieza representada es, sin duda, una de las herramientas propia de los obreros. Su comparación con la que sujeta el obrero representado en la fig. 3 es suficientemente elocuente.

14. *Rieles*. Se presentan amontonados tres largos bastones que se pueden identificar como tres rieles o lingotes de metal precioso. Es bien sabido que a los obreros de la ceca se les entregaban los rieles de metal para que, una vez terminado su trabajo, los librasen convertidos en cospeles. Este proceso está documentado con detalle a través de los libros de obreros que toda ceca debía obligatoriamente llevar. Podemos documentar esta tipología de lingotes en la fig. 3.

Otras fuentes iconográficas que también permiten ratificar esta identificación son la serie de cuadros de la segunda mitad del siglo XVI y primera de la centuria siguiente que representan retratos corales de magistrados y proveedores de la ceca de Venecia, hoy conservados en la *Galleria Giorgio Franchetti alla Ca d'Oro* de la misma ciudad (*fig. 2*) (38). La presentación de los mismos repite un esquema similar que muestra a los protagonistas detrás de una mesa en la que se disponen diversos libros de cuentas, monedas amontonadas o cerradas en bolsas y, finalmente, algunos lingotes (39). El aspecto de estos últimos coincide plenamente con las piezas representadas en el grabado barcelonés.

---

(36) Archivo Real de Mallorca. LR. 16, f. 34v, cap. núm. 18.

(37) Véase un ejemplar fechado en 1571 en: MANTELLIER, «Médaille des monnoyers de Rouen», *Revue Numismatique* 1851, p. 59.

(38) La imagen reproducida corresponde a una obra de pintor anónimo conservada en el mismo museo, al que el autor agradece las facilidades de publicación, con número de inventario 56.

(39) Véanse algunos de los mismos en: G. GORINI (ed.), *Alle radici dell'Euro. Quando la moneta fa la storia*, Padua 2001, lám. D.XIV y D.XVI, p. 153.

15. *Balanza*. En el centro de composición aparece una balanza de dos platos. Este utensilio era imprescindible en toda casa de la moneda y, así, no sólo se encuentran enumeradas en los inventarios de las cecas [40] sino que también había establecido un oficial específico llamado *balancer* o *mestre de la balança*. En las representaciones gráficas de cecas la balanza también es un elemento ineludible (4 y 5).

16. *Ponderal*. Debajo de la balanza y del escudo real se sitúa la representación de un tipo de peso o ponderal que se denomina usualmente marco de metal o pila [41]. Su ubicación junto a la balanza es muy oportuna puesto que, como es bien sabido, el marco era precisamente la unidad metrológica que se utilizaba para pesar el metal fino. El objeto ha sido plasmado con gran detalle desde una perspectiva frontal que permite intuir su cuerpo troncocónico. Otros elementos representados son el asa para levantarlo, así como del elemento de cierre de la tapa que clausura la caja con los cubiletes o fracciones de metal que se engarzan unos dentro de las otros.

17. *Montón de cospeles o monedas*. En justa simetría con los rieles de la izquierda aparece apenas esbozado un montón de cospeles o de monedas. Lo esbozado del dibujo impide mostrar cuál de los dos elementos es el que el grabador intentó evocar.

18. *Pinzas*. La herramienta representada era utilizada para poder manipular en el horno los crisoles sin peligro de quemarse. Su relación con el horno está bien documentada gráficamente. Así, por ejemplo, la encontramos en la fig. 3 dentro del mismo horno de fundición; en la fig. 4 colgada junto al mismo horno y en la fig. 6 con la misma colocación. La utilización de estas herramientas está repetidamente documentada en distintos grabados (figs. 7-8) [42].

19. *Tijeras*. El útil grabado son unas tijeras para cortar los cospeles. Su presencia está sobradamente constatada en las representaciones de cecas utilizadas. Así, por ejemplo, aparece en las figs. 3, 4, 5 y 6. En los inventarios de las cecas de la Corona de Aragón también es un elemento usual que, a veces, se presenta fijado a un cepo para facilitar su manipulación.

20. *Tenazas*. La pieza está representada sólo parcialmente aunque con la parte grabada se puede identificar que se trata de unas tenazas. Su presencia se encuentra en la fig. 6, junto al resto de herramientas identificadas con los números 7 y 8.

---

(40) Véase Archivo de la Corona de Aragón, Real Patrimonio, Mestre Racional, 1965.

(41) FERNANDO BODEGA; JOSÉ MARÍA SEGOVIANO, «Estudio de las pilas ponderales del Museo Casa de la Moneda (Madrid)», *NVMISMA* 247, Madrid 2003, pp. 105-132.

(42) GEORGIUS AGRICOLA, *De re metallica*, Basilea 1556.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 537-554.

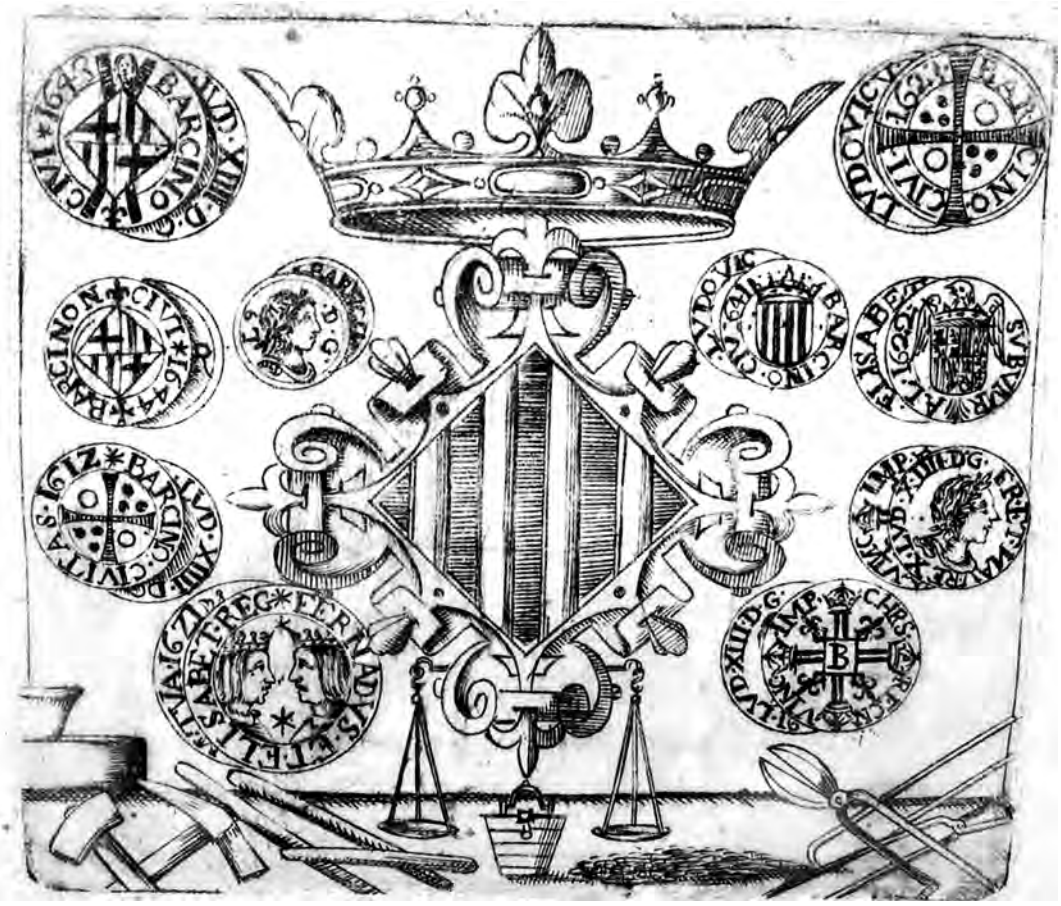

Figura 1

Figura 2

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 537-554.

Figura 3

Figura 4

Figura 5

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 537-554.

Figura 6

Figura 7

Figura 8

3. **CONCLUSIONES**

En este trabajo se ha abordado el estudio iconográfico de las monedas y de los útiles monetarios que aparecen representados en un grabado inédito. Este último ilustra la portada de un memorial o alegación jurídica elevada en 1646 por el Colegio de obreros y monederos de Barcelona al virrey de Luis XIV de Francia en Cataluña en el contexto de la Guerra de Separación o *dels Segadors* (1640-1652).

Se trata de una obra que se ha atribuido al buril de Ramón Olivet (1585/95-1657). Este personaje estuvo activo en Barcelona en esta etapa y, sobre todo, vinculado por su trabajo de grabador de cuños a la ceca sólo tres años antes de realizar esta obra. Además, existen afinidades estilísticas y ornamentales firmes entre este grabado y otras obras firmadas por el mismo artista que reafirman la autoría propuesta [(43)].

Se ha procedido a la identificación de los distintos objetos y herramientas que aparecen en el grabado y que se han vinculado a los trabajos de fabricación monetaria en la ceca. De igual modo, se han catalogado las monedas representadas. Entre estas últimas se remarca la que hasta el momento es, posiblemente, la única representación del tipo de los luises de oro batidos en la ceca de Barcelona y de los cuales, a pesar de estar documentados, no se ha conservado ningún ejemplar. Igualmente, se han catalogado piezas corrientes del momento representadas con fidelidad absoluta como *diners, sisens, trentins* y *ardits*.

Finalmente, otro grupo que muestra licencias suficientemente claras como para evidenciar que son piezas de fantasía basadas en monedas realmente existentes. De este modo, entre monedas y herramientas u objetos, se han inventariado un total de 20 piezas. Todas ellas realmente existentes, aunque en algunas monedas se perciban licencias fantasiosas que no son disimuladas por la incoherencia entre ciertas fechas y las respectivas autoridades emisoras.

(43) Sobre las razones y la atribución y sobre la interpretación iconográfica del conjunto nos remitimos al trabajo en prensa mencionado en la nota 1.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 537-554.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 555-564.

La Real Casa de la Moneda de Córdoba 1661-1665. Su apertura, cierre y transformación

Por Rafael Frochoso

RESUMEN

La Real Casa de la Moneda de Córdoba del siglo XVII, ceca desconocida hasta hace pocos años, tenía pendiente el conocer cuál había sido su emplazamiento dentro de la colación de S. Nicolás de la Villa. En este trabajo, a través de los documentos referentes a los padrones domiciliarios y de armas del Archivo Municipal de Córdoba hemos logrado conocer cuál fue su emplazamiento y posteriormente el destino de este significativo edificio que siguió perteneciendo a la administración desde su compra para establecer en él la ceca en tiempos de Felipe IV.

ABSTRACT

The 17th century Royal Mint of Córdoba, an unknown mint until a few years ago, was still lacking a specified site in the collations of San Nicolás de la Villa. In this work, through records relating to housing and arms censuses in the Córdoba Municipal archives, we succeed in determining the site and subsequently the destination of this important building that continued to belong to the administration since it was purchased for the purpose of housing the mint in times of Felipe IV.

* * *

CÓRDOBA, que ya había acuñado moneda durante la época romana, visigoda, andalusí y después de la Reconquista en los siglos XIV y XV, no había sido incluida en la Pragmática emitida por los Reyes Católicos en Medina del Campo el 13 de junio de 1497 por lo que había dejado de acuñar moneda, no obstante mantenía la esperanza de su designación como ceca como nos indica el presbítero Pedro Díaz de Ribas en su libro *Las antigüedades y excelencias de Córdoba*, del año 1625, al hablar sobre el cobre y la plata de las minas de la provincia diciendo:

> «Si ya tuviéramos ventura de que se armaran ingenios para labrarlas… por tan justas razones la Católica Majestad de nuestro Rey Philippo IIII que de nuevo se establezca en esta ciudad la casa de la moneda».

La orden para la construcción de la Real Casa de la Moneda de Córdoba es una consecuencia de la gran cantidad de moneda falsa de vellón que había en circulación en ese momento, y como medida correctora, la Corona, el 30 de octubre de 1661, ordena que toda la moneda fuese batida a molino, para lo cual, se equiparon con los ingenios precisos las cecas activas, además de fundar otras nuevas, entre ellas la de Córdoba.

Se nombra a D. Diego Fernando de Argote y Mesa como Superintendente de la fundación de la Real Casa de la Moneda de Córdoba y el 5 de noviembre de 1661 dio libranza de 722 reales que valen 24.548 mrs a Fray Juan Bautista del convento de S. Pablo de Córdoba para que viese los ingenios de Granada y Sevilla y hacer un estudio para instalar los nuevos molinos de Córdoba.

En 1 de diciembre de 1661 se dio libranza de 1.300 reales para ver los ingenios de Granada a los maestros de obra Pablos de Ginestal y Juan Francisco Hidalgos y vueltos a Córdoba estudiaron la posibilidad de si se podía hacer la Real casa de la Moneda en el Molino de Martos en el río Guadalquivir.

Esta idea no prosperó y el «7 de Diciembre de 1661 se dio libranza a D. Diego de Góngora Pineda y Vacarico de 13.000 reales de vellón que valen 442.000 mrs. para la compra de la casa de las Carretas en la colación de S. Nicolás de la Villa, linde con las casas que llaman del Olivo y con las que vive doña Micaela Ramírez, y la plazuela de las casas del marqués de Priego y la calle real del huerto de los Bañuelos».

Dicha casa se compró para labrar en ella «la Real Moneda» en cuatro molinos y la carta de venta pasó y se otorgó ante Juan de Mesa, escribano público de Córdoba. Los molinos a instalar serían por lo tanto de «sangre», es decir, con un sistema de energía a base de tracción animal.

Durante los años 1662 y 1663 se construye la nueva fábrica y se instalan cuatro molinos, los cuales empezaron a emitir moneda de vellón en el año 1663 y solamente trabajaron durante 20 meses en este material ya que nunca acuñaron en plata ni en oro. En 1664 la serie de vellón fue suspendida y en 1665 sus molinos fueron desmontados y enviados a la fábrica de Sevilla en 12 carretas el 30 de noviembre de 1665.

La mayor parte de las monedas emitidas en la ceca de Córdoba, fueron de 16 mrs durante el año 1664, y en menor cantidad en el año 1663. Las monedas de 8 mrs, 4 mrs y 2 mrs, también se acuñaron en esta ceca aunque en un número muy reducido. Estas tres monedas son muy escasas y raras de ver, de ellas vemos unos ejemplos en las fotos adjuntas pertenecientes a la colección del Museo Arqueológico Nacional y a una colección particular.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 555-564.

MAN. 16 mrs año 1663/3,01 g, 26,2 mm

MAN. 16 mrs año 1664/4,16 g, 25,2 mm

Moneda de 8 mrs. Colección particular

MAN. 4 mrs año 1663/1,25 g, 15,6 mm

MAN. 2 mrs año 1664/0,87 g, 13,7 mm

Al estar tan poco tiempo activa esta ceca, su existencia fue olvidada y las monedas acuñadas en ella se atribuyeron de forma dudosa a la fábrica de Toledo. Estaba tan perdido su recuerdo que D. Teodomiro Ramírez de Arellano en su libro *Paseos por Córdoba* de los años 1873-1877 al tratar sobre la Administración de Hacienda y la plazuela de la Moneda dice que tenía este nombre debido «… a la que se guardaba en aquel edificio de muy antiguo, propiedad del Estado, y no por haber estado allí la fábrica...» (1).

Fueron los trabajos de Antonio Orol (2) y Glenn Murray (3) en el Archivo de Simancas sobre los documentos del Tribunal Mayor de Cuentas, legajos 890 y 891 y el legajo 10.556 del Archivo Histórico de Córdoba los que indicaron su existencia y posteriormente se pudieron aclarar las características de las monedas acuñadas en la ceca de Córdoba.

La marca de ceca, como se puede ver en las fotos de las monedas adjuntas, es una hoja o corazón, lleva una C, indicativo de la ceca de Córdoba, y como ensayador aparece normalmente la letra T y menos frecuente una S.

---

(1) TEODOMIRO RAMÍREZ DE ARELLANO, *Paseos por Córdoba*, segunda edición , León 1973, p. 336.

(2) ANTONIO OROL, «Nueva ceca en Madrid. La casa de la moneda de los molinos de la Puerta de Alcalá», *NVMISMA* 222-227, 1990, pp. 57-68.

(3) GLENN MURRAY, «La real casa de moneda de los molinos de Córdoba, aportación de documentos al descubrimiento de esta ceca por Antonio Orol», *NVMISMA* 230, 1992, pp. 309-338.

Como en los documentos se hace mención al platero y fiel contraste de Córdoba, Simón Tapias, es muy probable que la T y la S, las siglas de este ensayador, correspondan a este personaje.

La localización del lugar donde estuvo instalada la ceca en la colación de San Nicolás de la Villa era la incógnita pendiente de resolver ya que con los datos indicados en el documento del Tribunal Mayor de Cuentas del 7 de diciembre de 1661, su posible ubicación se atribuyó a un lugar en la calle Menéndez y Pelayo (antes llamada de la Alegría) cerca de la parte trasera del Gran Teatro enfrente de la calle José Zorrilla (antes de la Paciencia) (4).

Para determinar el lugar exacto de dónde estuvo la Real Casa de la Moneda de Córdoba se han estudiado los documentos anteriormente citados del Archivo de Simancas y los del Archivo Histórico Provincial de Córdoba, más los del Archivo Municipal de Córdoba y del Archivo Parroquial de S. Nicolás de la Villa.

Los documentos que principalmente nos han conducido a la localización de la casa de las Carretas, edificio que fue derribado para construir la Real Casa de la Moneda, han sido los padrones domiciliarios y de armas del Archivo Municipal de

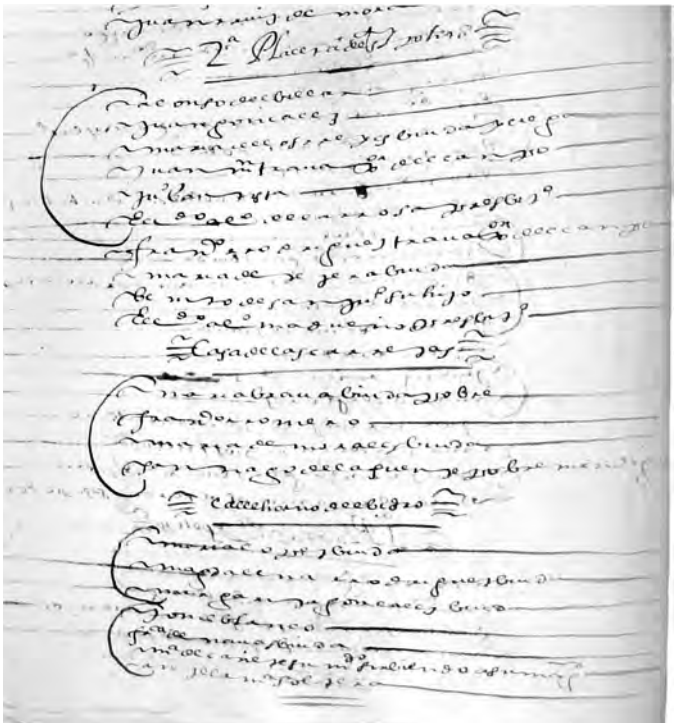

Padrón domiciliario del año 1646: «… 2.ª Plaza de S. Hipólito… Casa de las Carretas»

(4) GLENN MURRAY, *Guía de las cecas españolas*, p. 45.

Córdoba referentes a la colación de S. Nicolás de la Villa que iremos exponiendo a continuación, ya que los pertenecientes al Archivo de Simancas e Histórico de Córdoba tratan de la construcción, adjudicaciones, contabilidad y desmontaje de la ceca y en el de la parroquia de S. Nicolás de la Villa no ha aparecido en los libros de bautizos, defunciones, etc., nada relativo a Micaela Ramírez.

Para la localización de la Casa de las Carretas, dato clave para conocer donde se ubicó la Real Casa de la Moneda de Córdoba, iniciamos la búsqueda en los padrones de los años 1642 y 1646 de la colación de S. Nicolás de la Villa, cuando aún no estaba prevista la construcción de la fábrica de moneda en su demarcación y en ellos nos encontramos con una primera plaza de S. Hipólito (actualmente de S. Ignacio de Loyola) y una segunda plaza de S. Hipólito (actualmente desaparecida, que estaba situada en la fachada posterior de la colegiata que ahora es parte del paseo del Gran Capitán), *en esta plaza está censada la casa de las Carretas*, viniendo a continuación la calle del Huerto del Vidrio donde figuran *las casas del marqués de Priego*. En estos padrones también aparece la calle del *Huerto del Bañuelo* que en los padrones de los siguientes años aparece como la calle del Huerto de los Limones, de esta forma se han completado las calles que forman la manzana de casas del referido informe del archivo de Simancas.

Fachada posterior de la colegiata de S. Hipólito

Con estos datos ya tenemos localizado el lugar donde se construyó la Real Casa de la Moneda de Córdoba, zona que ha sido muy modificada por la construcción del paseo del Gran Capitán y la remodelación de las calles adyacentes, de la plaza solamente queda como testigo la fachada posterior de la colegiata de S. Hipólito.

En los padrones del año 1671 cuando ya se había cerrado la casa de la moneda, solamente aparece la primera plaza de S. Hipólito porque la segunda ha cambiado de nombre por haber pasado a ser plazuela de la Moneda y en el año 1691 se concreta más, nombrándola como plazuela de la Casa de la Moneda, no obstante en el año 1683 está censada como una casa más de la calle de los Limones puesto que el edificio tiene fachada por esta calle.

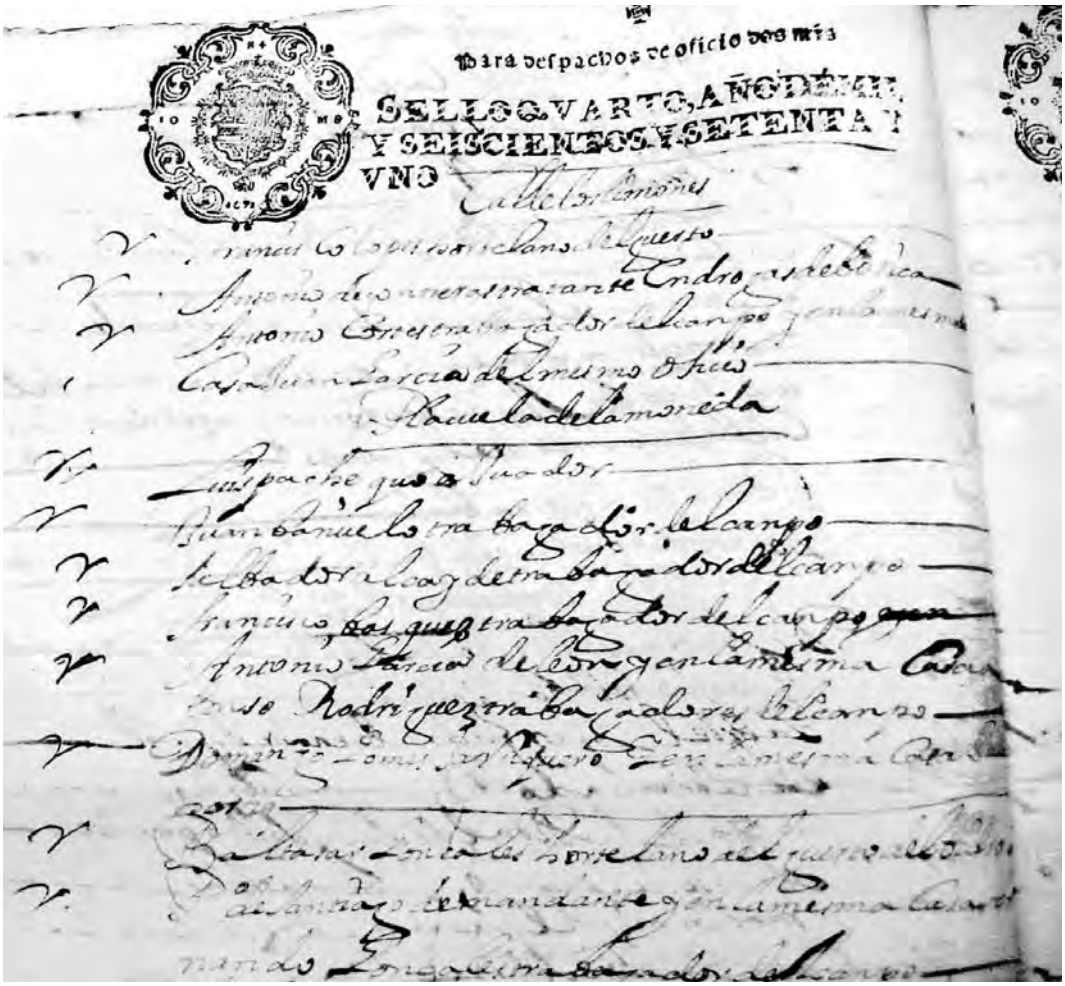

Padrón del año 1671 donde aparece la Plazuela de la Moneda

En esta forma sigue figurando en los padrones de los años siguientes y como novedad encontramos en los padrones de los años 1761-1768 y 1769 que a continuación del huerto del Águila se indica:

> «sigue por una y otra acera a la que llaman Casa de la Moneda los n.º 104 y 105 como puertas falsas de la Casa de la Moneda» (el n.º 110 es el huerto del Vidrio).

Deducimos de todo lo indicado en los padrones anteriores que la Casa de la moneda tenía fachada a tres calles: a la Plaza de la Moneda, a la calle de los Limones y a la calle del Huerto del Águila (o del Vidrio, que de ambas formas se llama a esta calle).

En el año 1765 los padrones municipales nos indican que este edificio se dedicaba a la Administración de Rentas Generales y en el año 1793 a la Administración de Rentas del Tabaco y Provinciales.

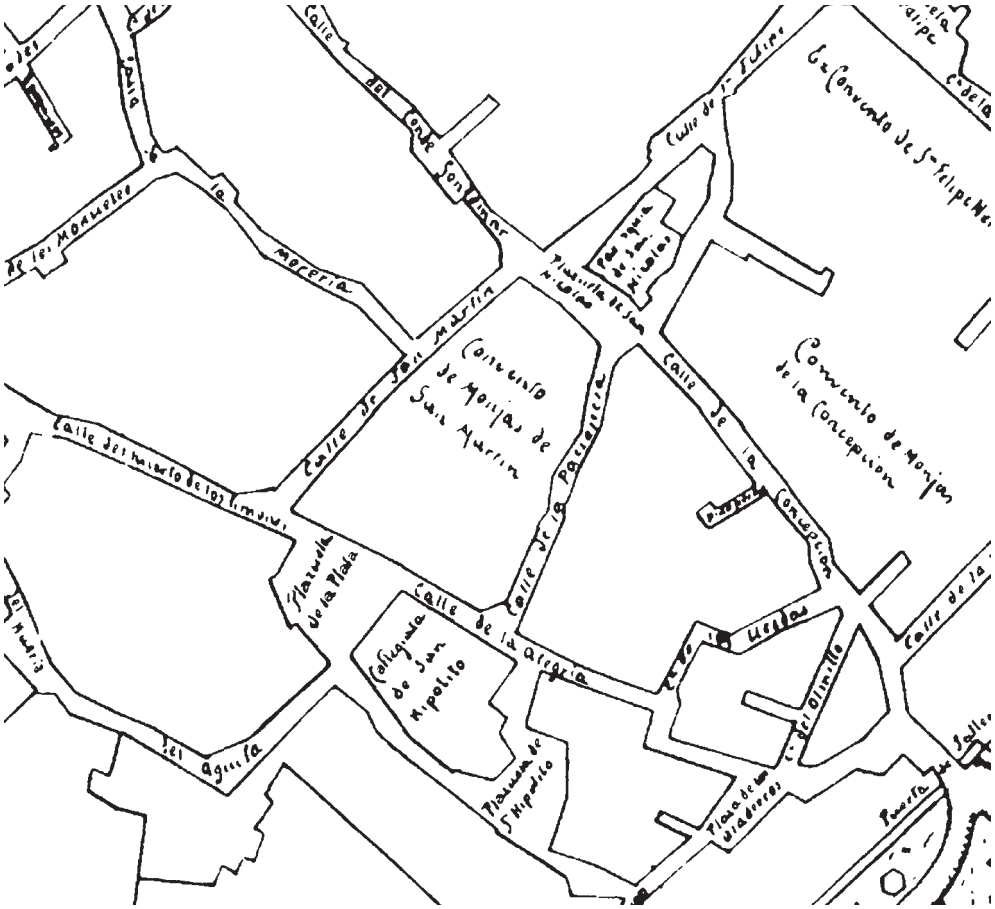

Sector de S. Nicolás de la Villa en el plano de Córdoba del 1811

Como Administración de Rentas figura en la primera mitad del siglo XIX indicándose que su propiedad es de la Nación, encontrándonos con que el nombre de plazuela de la Moneda a veces se cambia por el de la Administración (según consta en el plano del año 1851 de Pedro Nolasco) o incluso de la Plata como vemos en el detalle de la zona de S. Nicolás de la Villa en el primer plano de Córdoba del año 1811, conocido con el nombre de «Plano de los Franceses», realizado por los ingenieros Barón de Karvinsqui y Joaquín Rillo.

Después de la desamortización del año 1836, el convento de monjas de S. Martín que tenía fachada a la plaza de la Moneda, pasó a ser propiedad del Ayuntamiento en 1838 el cual determinó su demolición en 1840 y con el espacio liberado de construcciones se hizo la remodelación del área y la construcción del paseo del Gran Capitán, desapareciendo por este motivo la Plaza de la Moneda, de la cual sólo ha permanecido como testigo la fachada posterior de la colegiata de S. Hipólito.

El nuevo paseo lo vemos definido en el plano del proyecto de Pedro Nolasco Meléndez del año 1859 y en él están definidos los límites afectados de la Administración, estos detalles también se observan en otros planos de proyectos posteriores como los del año 1863 con las ampliaciones y alineaciones de las calles adyacentes.

Según las indicaciones de García Verdugo [5], la superficie de los terrenos de Hacienda eran aproximadamente 4.700 metros cuadrados; de ellos 2.793,9 continúan perteneciendo al edificio de las oficinas. Posteriormente se parcela el huerto y el jardín del edificio ocupado por las Oficinas de Hacienda y los solares resultantes son sacados a subasta pública el 13 de agosto de 1881.

Detalle del plano para el proyecto de alineación de calles del año 1859

(5) F. R. García Verdugo, *Córdoba, burguesía y urbanismo*, Córdoba, pp. 124 y 126.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 555-564.

En el año 1902 se hace el proyecto de un nuevo edificio en su solar para la construcción de una nueva Oficina de Hacienda y Palacio de Justicia más una Escuela Pública. De esta forma se consigue la alineación de la fachada con el nuevo trazado de la calle del Gran Capitán. En las fotos adjuntas vemos el plano de la fachada según el proyecto y la nueva oficina de Hacienda ya construida.

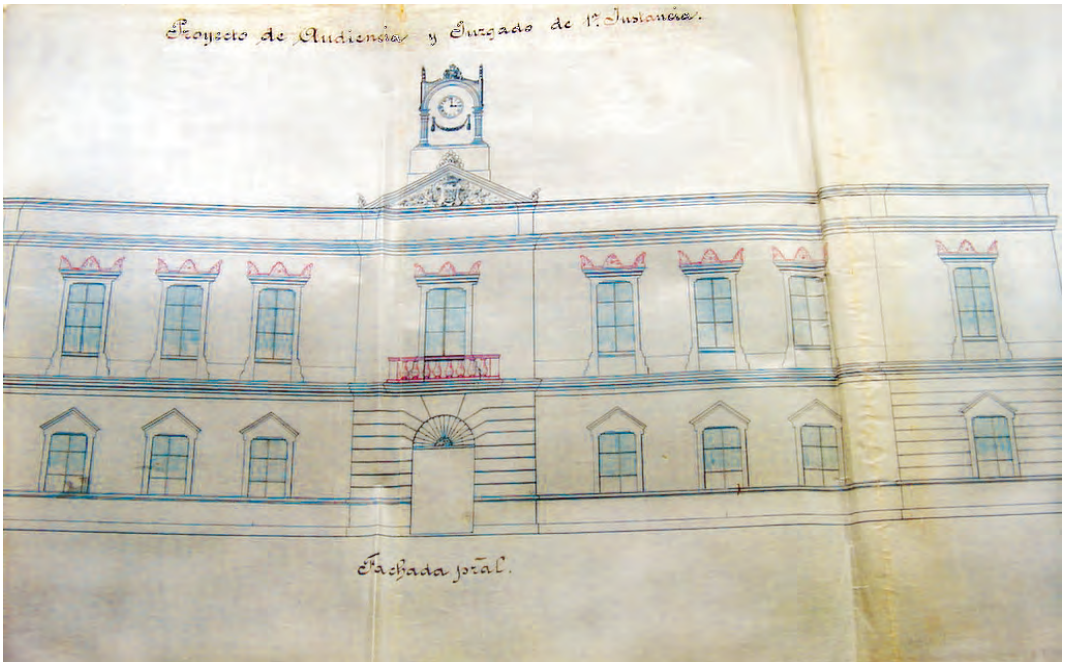

Este edificio se mantuvo operativo hasta que fue sustituido por el actual de la Delegación de Hacienda del Paseo del Gran Capitán número 8.

Primeramente fue revertido al Estado, procedente del Ayuntamiento de Córdoba, mediante escritura pública del 5 de junio de 1976. Las obras se inician el 30 de diciembre de 1977, haciéndose la recepción definitiva el 5 de mayo de 1982. Los directores de obra fueron los arquitectos D. Ángel Marchena Rodríguez y D. Antonio Castelló Mas, siendo la empresa constructora Dragados y Construcciones, S. A.

Actual edificio de la Delegación de Hacienda

Vemos como desde que se realizó la compra de la casa de las Carretas en 1661 para la construcción de la Real Casa de la Moneda de Córdoba este lugar ha permanecido dentro de la administración dedicado primero a la fabricación de moneda y posteriormente hasta la actualidad como oficina de Hacienda.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 555-564.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 565-575.

Aportación de la arqueología a la circulación de la moneda castellana en Cataluña

Por Maria Clua i Mercadal

Gabinet Numismàtic de Catalunya del MNAC

RESUMEN

En este artículo se pretende comprobar el curso de la moneda castellana en Cataluña, a partir de las piezas identificadas en distintos yacimientos arqueológicos. Los hallazgos monetarios arqueológicos acostumbran a proporcionar una visión de la circulación de la moneda de uso cotidiano en un territorio. La aportación arqueológica, comparada con las fuentes escritas y algunos hallazgos de conjuntos, dará como resultado un escaso uso de la moneda castellana para la vida cotidiana en la época medieval, y una mayor afluencia de ésta a partir de mediados del siglo XVII, coincidiendo con los conflictos armados del momento.

ABSTRACT

This paper proposes to track the circulation of Castilian currency in Catalonia on the basis of the pieces identified in different archeological sites. Coin finds usually provide a vision of how coins in daily use circulated in a particular territory. The archeological input, compared to written sources and some cluster finds, will give the following result: scant use of Castilian currency for everyday life living in medieval times, and a greater affluence of it from the mid-17th century, coinciding with the war conflicts of the times.

* * *

PARA un arqueólogo de formación, el hallazgo de una moneda va más allá de la importancia numismática de la misma. Aparte del interés histórico, artístico, económico o de mercado, a la moneda se le da otra lectura: el valor de fósil director, cosa que en muchas ocasiones permite situar un estrato o un nivel arqueológico en un momento concreto y determinado de la historia. Como ya es sabido,

y ha sido estudiado por diversos autores, por norma general los hallazgos arqueológicos estratificados nos muestran una visión fraccionada de la circulación monetaria. Primero, nos presentan la pieza perdida y nunca más recuperada. Segundo, acostumbra a ser la moneda menos apreciada en el circuito, ya que es raro encontrar en un estrato una pieza de alto valor económico. Tercero, las piezas recolectadas no son muy abundantes y suelen estar circunscritas al ámbito geográfico y al tipo de yacimiento en cuestión. A pesar de todo, en muchas ocasiones la *moneta*, después de un análisis exhaustivo, se convierte en un elemento clave para el estrato.

Estudiar la moneda en cada fase de un asentamiento o de evolución de un yacimiento es a lo que me dedico desde hace años, y a lo que suelo llamar «mi tema» de estudio o investigación. Cuando realizaba mi «trabajo de presentación» en el mundo numismático, sobre el tesoro de la Torre del Baró de Viladecans (1), es cuando conocí a la Dra. Carmen Alfaro, conservadora jefe del Departamento de Numismática y Medallística del Museo Arqueológico Nacional. Aunque se trataba de un estudio sobre dineros de vellón medievales de la Corona de Aragón, ella me dio consejos a seguir y recuerdo que me sugirió que consultase un estudio que ella misma había elaborado sobre la moneda jaquesa medieval (2), numerario que se apartaba totalmente de «su tema particular de estudio».

Con el tiempo, al tratar temas de circulación monetaria, nos damos cuenta de que también es importante, en la medida de lo posible, analizar las fuentes escritas. Éstas acostumbran a ser de origen diverso y en ocasiones, incluso, curioso. Para los que nos dedicamos a la circulación de la moneda menuda o de bajo valor, nos conformamos con documentos que también se pueden considerar de uso cotidiano, generalmente de tipo contable, como libros de cuentas, registros de pagos, dotes, tarifas de precios… En estas fuentes escritas quedan reflejados la cantidad monetaria pagada y el producto que se ha adquirido o intercambiado por ese dinero. Trabajando con estos elementos: monedas procedentes de estratos arqueológicos y documentos escritos de la vida cotidiana, nos hemos podido hacer una idea de qué moneda circularía en Cataluña de forma usual, qué moneda llevaría la población en sus bolsillos, y con qué piezas se realizarían las pequeñas transacciones diarias. Pero siempre nos ha quedado la duda de ¿se usaría la moneda castellana en tierras catalanas?, y ¿a partir de qué momento histórico tiene su presencia o penetra de forma «masiva» la moneda procedente del reino de Castilla?

En este caso, la historia en sí ya nos proporciona muchos parámetros a seguir. De forma muy resumida, ya que más adelante analizaremos período por período, es sabido de todos que en época medieval, Cataluña es un territorio bajo la autoridad de un rey que ejerce el derecho de emisión de moneda a su nombre, la cual se acuña por norma general en la ceca oficial de Barcelona. A partir de finales del si-

(1) Véase CLUA I MERCADAL 1993.
(2) Véase ALFARO 1983.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 565-575.

glo XIII se inicia el fenómeno de la moneda local, el cual se prolongará hasta el siglo XVII. Ya en época moderna, Carlos I unirá en una sola corona toda una serie de territorios, entre los que se encuentra Cataluña, que continuará con emisiones privativas más o menos estables hasta el reinado de Felipe V [3]. Después de la Guerra de Sucesión, la ceca de Barcelona dejará de funcionar y se establecerá un sistema monetario único para todo el territorio hispano. En momentos puntuales, por penuria de moneda circulante o por conflicto armado, se realizarán nuevas emisiones o se reanudarán las producciones en talleres con tradición emisora, incluso durante el reinado de Isabel II se abrirá de nuevo la ceca real de Barcelona. Pero como ya decíamos, a continuación analizaremos los hallazgos según épocas y los contrastaremos con algunas fuentes escritas, para aproximar una valoración del circulante castellano en tierras catalanas.

ÉPOCA MEDIEVAL, SIGLOS X AL XV

Un hecho común a muchos territorios del occidente medieval es el uso en un primer momento de monedas de plata —dineros y óbolos—, y que según avanzaba el tiempo éstos derivaron en vellones más o menos ricos. Esto será así hasta la presencia en el siglo XIII de las primeras monedas gruesas de plata y a mediados del mismo siglo de las de oro. Cataluña en el siglo X adoptó como moneda efectiva el dinero y el óbolo de tradición carolingia, y como unidades de cuenta la libra —de 20 sueldos— y el sueldo —de 12 dineros—. En 1285 se creó el *croat* de plata y en 1346 el florín de oro. El territorio castellano-leonés adoptó el sistema de la dobla de tradición árabe y como unidades de cuenta se estableció el maravedí —de 10 dineros—. En general, estos sistemas continuaron así hasta la época moderna.

De este modo, el testimonio arqueológico debería mostrarnos dineros, óbolos, blancas, cornados, maravedís, cuartillos… hallados en el territorio catalán, y a ser posible con contexto arqueológico asociado. Esta presunción podría ser cierta si se tiene en cuenta que durante esta etapa histórica la «relación» entre ambos reinos vecinos fue constante. Hechos como el enfrentamiento entre los reyes Pedro I de Castilla y Pedro III el Ceremonioso; o el cambio de la dinastía catalana a la Trastámara; o la Guerra Civil catalana y la intervención de Enrique IV de Castilla en el conflicto, y ya para terminar la larga enumeración, el matrimonio entre el rey Fernando II de Aragón y la infanta Isabel de Castilla.

En el estudio que realizamos sobre la circulación monetaria en el territorio de la provincia de Barcelona [4] se analizaron más de cuarenta yacimientos, donde se recopilaron los siguientes hallazgos arqueológicos de monedas de origen castellano:

(3) Para una información sobre la «independencia a pesar de la unión», consultar VILAR 1981, I, pp. 90-93.
(4) CLUA I MERCADAL 2002, resumen de la tesis doctoral leída en la Universitat de Barcelona en 1999.

— Una blanca de ceca ilegible de Juan II de Castilla (1406-1454) (5).

— Una blanca de Toledo a nombre de los Reyes Católicos (1474-1504) (6).

— Un real de Segovia también a nombre de los Reyes Católicos (1474-1504) (7).

Los hallazgos estudiados y recopilados, realizados con posterioridad al año 1998 y los que abarcan el resto del territorio catalán tampoco son muy abundantes:

— Tres dineros de Alfonso IX de León (1188-1230), encontrados en los campos de cultivo de Agramunt (Urgell) (8).

— Real de a dos, sin concretar ceca, encontrado en Lloret de Mar (la Selva) (9).

— Reales de a cuatro de Sevilla de los Reyes Católicos (1474-1504), encontrados en Sant Feliu de Guixols (Baix Empordà) (10).

— Real de Sevilla, encontrado en Sant Miquel de Soriguerola (la Cerdanya) (11).

— Blanca de Sevilla de los Reyes Católicos, encontrada en un solar de la zona comprendida entre Montrebei, Almansora o La Clua (Pallars Jussà) (12).

En la enumeración de piezas de procedencia arqueológica, no podemos olvidar los hallazgos de conjunto. Tal vez, y hasta el momento, el más importante del territorio catalán sea el de Sant Pere de Rodes. En este tesoro se encontró una representación importante de excelentes castellanos, sus múltiplos y divisores, concretamente treinta y cinco piezas, además de dos ejemplares de reales de plata de las cecas de Segovia y Sevilla (13). En las conclusiones sobre la formación del tesoro se advertía de la dificultad de establecer los canales por los que había llegado a formar parte del conjunto el numerario castellano, ¿procederían directamente del territorio peninsular, o serían el producto de los contactos comerciales internacionales? Lo sorprendente es que las únicas monedas de plata de fuera de Cataluña fueran originarias de Castilla, reales de los Reyes Católicos, y que no se encontrara ningún ejemplar foráneo, tal y como ocurría con las emisiones áureas.

---

(5) Esta blanca fue localizada en la unidad estratigráfica 21.040 del Castillo de Castelldefels (Baix Llobregat); consultar CLUA I MERCADAL 2002, p. 246.

(6) Esta pieza fue hallada en la unidad estratigráfica 204, durante las excavaciones realizadas en la iglesia de Sant Llatzer, dentro del recinto urbano de lo que sería la Barcelona medieval; consultar CLUA I MERCADAL 2002, p. 314.

(7) Este real fue hallado en la unidad estratigráfica 22.107 del yacimiento de Palà Vell de la Cava de Bergús (Cardona); consultar CLUA I MERCADAL 2002, p. 471.

(8) Noticia extraída de la serie «Troballes monetàries X», *Acta Numismàtica* 43.

(9) Noticia extraída de «Hallazgos monetarios X», núm. 710.

(10) Noticia extraída de «Hallazgos monetarios VII», núm. 595.

(11) Ejemplar facilitado por el Sr. Oriol Mercadal (Museu de Puigcerda) y estudiado en el Gabinet Numismàtic de Catalunya del MNAC.

(12) Noticia recogida en los archivos del Gabinet Numismàtic de Catalunya del MNAC.

(13) Ver MAROT *et al.* 1999, catálogo núms. 657 y 658.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 565-575.

Los hallazgos, tanto aislados como de conjunto, nos llevan a determinar que la moneda castellana que penetra en el territorio catalán se centra en el siglo XV. Además, prácticamente todos los casos hasta ahora recopilados corresponden a numerario de plata.

La causa de los escasos testimonios materiales de origen castellano la intentaremos explicar a partir de varios factores. Primero, la «ausencia» general de hallazgos monetarios de época medieval, y concretamente del período altomedieval, ya que encontrar estratos con una datación antigua, entre los siglos X y XII, es muy difícil. Segundo, estamos hablando de una amonedación que está en una primera fase. Si bien hay en estos períodos una aceptación de la moneda, ésta no siempre llega a todos los lugares. Con respecto a este punto, se debe de tener presente que la documentación escrita menciona en muchas ocasiones la cantidad que se debe pagar pero no especifica si el importe se debe abonar en moneda o en especie. Tercero, y este punto consideramos es común a toda la Edad Media, el uso de la moneda es un fenómeno de carácter principalmente urbano o de concentración humana —mercados, ferias, eventos sociales, centros de peregrinación…—, sitios donde las necesidades cotidianas de moneda efectiva son constantes para sobrevivir, y donde la moneda que circula mayoritariamente y es aceptada en la cotidianidad, es la del propio territorio. Por estas mismas causas, es difícil encontrar grandes cantidades de moneda en zonas estrictamente rurales (14), que por otro lado son las más investigadas actualmente y donde los estratos no están tan alterados como en las zonas urbanas.

En cuanto a la fecha de emisión de las piezas halladas, hasta el momento se pueden observar dos grupos cronológicos muy diferenciados: el primero del siglo XII y el segundo del siglo XV. Con respecto al primer grupo, sólo contamos con el testimonio de tres dineros de Alfonso X de León. Balaguer explica que se trataba de hallazgos aislados sin ningún contexto arqueológico asociado, y relacionaba la presencia de las monedas leonesas con el parentesco existente entre la casa de Urgell y la monarquía leonesa, entre los siglos XI y XIII (15). Por lo que respecta al segundo grupo de hallazgos, se da un salto histórico de casi tres siglos hasta la presencia arqueológica de moneda castellana, pues se trata en general del numerario de plata y de vellón del siglo XV a nombre de Juan II, Enrique IV o de Isabel y Fernando. Concretamente los hallazgos denotan una mayor presencia de moneda castellana a partir de la concentración de los distintos territorios en manos de los Reyes Católicos.

Los hallazgos estudiados hasta el momento muestran que en época medieval el reino castellano-leonés, a pesar de su proximidad, no tiene una influencia monetaria en el Principado de Cataluña. De hecho, se puede comprobar una mayor afluencia de moneda del resto de los territorios que formarían la Corona de Aragón, con especial abundancia de la moneda valenciana, seguida de la aragonesa,

(14) Sobre la afluencia de la moneda en zonas urbanas, consultar las observaciones de TORRES 2006, p. 10.
(15) Véase BALAGUER 1994, pp. 213-214.

destacando también el material procedente del reino vecino de Francia. Sabemos que en Cataluña hay una protección de la propia moneda. De hecho, las fuentes muestran la prohibición de que circulara moneda foránea en territorio catalán durante la Baja Edad Media. Sin embargo, no suele mencionarse una prohibición específica para las emisiones castellanas, sí en cambio para las francesas [(16)]. Así, las normativas en contra de la presencia de la moneda francesa se repiten una y otra vez. Un ejemplo lo podemos encontrar en el decreto de emisión de la moneda de terno barcelonesa del año 1258 en el que se cita textualmente «non currant Malgurientium, nec aliqua alia moneta, nisi tunc dicta moneta barchinonensis» [(17)]. Otro testimonio es el documento publicado por Salat, «Dietari de successos de Catalunya de 1414 a 1660 de Jauma Çafont», concretamente en la entrada correspondiente al 26 de abril de 1457, que dice: «que ningú prengui ardits ni morlans com fos moneda estranya i contra constitució» [(18)].

Vemos cómo, por un lado, las fuentes escritas nos muestran una protección de la moneda propia, es decir, de la acuñada en la ceca oficial de Barcelona, pero por otro lado, cuando aparecen datos sobre moneda castellana, éstos suelen referirse a los valores fuertes. La moneda de oro y de plata la encontramos relacionada con las grandes transacciones o con el comercio exterior, mientras que apenas se cita la moneda menuda. Por ejemplo, en un documento publicado por Salat que describe la limosna recibida por el monasterio de Montserrat [(19)] se mencionan, en cuanto a moneda castellana, «reals d'or castellans» y «enricas d'or de Castella». Otro testimonio escrito es el de la *Taula de Dipòsits de Vic* que, entre los años 1467 y 1491, empieza a documentar la presencia de moneda de oro y plata castellana, como por ejemplo, «dobles de dos» (1476), «dobles de Castella» (1480), «castellans» (1485)... [(20)].

Otro factor a tener en cuenta en esta valoración sobre la circulación de numerario castellano en Cataluña podría ser el social. A nivel de hipótesis, tal vez se debería relacionar la ausencia de la moneda menuda sin un valor intrínseco visible con la no aceptación de la misma para el uso cotidiano. Argumentando, y traspasando a nivel monetario, la frase de P. Vilar, «para las clases populares quien no hablaba catalán era considerado extranjero» [(21)], debemos plantearnos: primero, para qué querría alguien de bajo poder adquisitivo una moneda con iconografías o aspecto muy distintos al que estaba acostumbrado; segundo, piezas que aparentemente eran de un metal más bajo y del que desconocía la composición; y tercero, una moneda que le sería difícil de intercambiar en los pequeños pagos, es decir, una moneda «extranjera».

---

(16) Un ejemplo puede ser el documento LXIV publicado por SALAT 1818, p. 88, en el que Fernando II prohíbe la entrada de moneda desde el territorio francés.

(17) Véase BOTET I SISÓ 1908-1911, p. 244, doc. IV.

(18) Véase SALAT 1818, p. 159.

(19) La lista con todas las monedas halladas en la caja de limosna se encuentra en SALAT 1818, pp. 176-177.

(20) Para un mayor conocimiento del documento, consultar JUNYENT 1974.

(21) Véase VILAR 1981, I, p. 187.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 565-575.

Así, hasta el momento, el testimonio arqueológico apoyado por las fuentes escritas nos permite constatar que la moneda menuda de origen leonés, castellano o de la unión de ambos reinos, apenas está presente en la circulación monetaria del Principado de Cataluña, al menos hasta finales del siglo XV. Por otro lado, las pruebas escritas muestran una penetración, aunque difícil de cuantificar, de la moneda fuerte, de oro y de plata, que serviría para pagos o transacciones de alto valor.

ÉPOCA MODERNA, SIGLOS XVI-XVIII

Por lo que respecta a Castilla, es a partir de la *Pragmática de Medina del Campo* (1497), cuando el numerario castellano pasará a equipararse a los patrones internacionales. Así, se creará el excelente de oro, se equipararán los reales de plata [22] y la moneda de vellón estará cada vez más alterada. Concretamente, durante los siglos XVI y XVII el circulante de vellón fue muy abundante y era la moneda de uso cotidiano, manejado por las clases humildes [23]. Si bien hubo períodos de escasez de numerario, sobre todo durante la primera mitad del siglo XVI, la acuñación de vellón con mayor o menor contenido de plata fue un hecho ampliamente constatado, que además proporcionó grandes beneficios a la corona.

En cuanto a Cataluña, durante los siglos XVI y XVII, a pesar de haber un único rey, se mantuvo una autonomía con unas cortes propias, la diputación, la generalitat, tesorería, moneda propia… [24]. En este período siguió circulando la moneda acuñada en la ceca oficial de Barcelona: los ducados o principados de oro, más tarde los escudos, los *croats* de plata y los dineros de vellón. Donde estos últimos no llegaban se dará el fenómeno de la moneda local [25]. El volumen de la moneda fuerte emitida en Cataluña es un hecho aún en estudio, pero por la rareza de los ejemplares conocidos se puede afirmar que las emisiones de oro y plata, a partir del siglo XVI, fueron más bien escasas, hecho que provocaría la entrada de numerario castellano [26]. La pregunta que debemos hacernos ahora es: ¿a partir de qué momento entra la *moneta* castellana?

La respuesta nos la proporcionan las fuentes escritas y la arqueología. Los yacimientos catalanes estudiados hasta el momento no muestran moneda castellana de los reinados de Carlos I, Felipe II y Felipe III [27]. Los hallazgos nos dan a co-

(22) Para una visión más amplia y profunda sobre esta reforma, consultar BALAGUER 1993.

(23) Para la circulación del vellón castellano y su valoración en la época, consultar FERNÁNDEZ 2006, pp. 42-58.

(24) Una reflexión sobre Cataluña durante este período la podemos encontrar en VILAR 1981, I, pp. 188-191.

(25) Más información sobre el circulante catalán de este período, consultar BOTET I SISÓ 1908-1911, vol. 3. Una síntesis comparada entre la moneda de Cataluña y de Castilla en esta época, consultar CRUSAFONT 1999.

(26) GIL FARRÉS 1959, p. 269, mencionaba que durante el reinado de Felipe III penetraba la plata castellana en grandes cantidades; también comenta la entrada de moneda fuerte CRUSAFONT 1996, pp. 124-138, y CRUSAFONT 1999, p. 578, quien utiliza el término «inundat» (= inundado) para la situación del territorio catalán ante la llegada del circulante castellano.

(27) Consultar los inventarios recogidos en CLUA I MERCADAL 1999 (tesis doctoral por la Universidad de Barcelona).

nocer una exclusividad de la moneda catalana de la ceca de Barcelona —los dineros y los abundantes ardites— y del numerario emitido por los distintos talleres locales. Hay un cambio a mediados del siglo XVII, durante el reinado de Felipe IV. Es a partir de este momento cuando se identifica en los hallazgos moneda castellana, se trata de los cuartillos resellados del tiempo de Felipe IV. Este es un hecho confirmado tanto por los hallazgos analizados de la comarca de Barcelona (28) como por los del resto de territorio catalán. Son un ejemplo la iglesia de Santa Anna de la Guàrdia y la de Sant Marc en Porquerisses (Anoia), la Casa Roure de Cardona (Bages), Can Diví Nord en Sant Boi de Llobregat (Baix Llobregat), la iglesia de Sant Miquel de Soriguerola (la Cerdanya), el material depositado en el Museu-Arxiu de Vilassar de Dalt (Maresme) o la piezas del Castell de Mur (Pallars Jussà) (29).

Los cuartillos resellados han sido identificados en estratos que pertenecen a los últimos años de la Guerra dels Segadors (1640-1652). Hacia el 1650 se situaría la pieza en contexto arqueológico más antiguo, con anterioridad a este año no se han encontrado ejemplares hasta el momento. Si bien se ha comprobado que la moneda castellana que circula en época moderna por Cataluña es el cuartillo resellado, se debe buscar una explicación a esta abundante presencia. Muchas de las monedas reselladas lo fueron para sufragar los enormes gastos producidos por los frentes bélicos abiertos a partir del 1640, concretamente se conocen los resellos de 1641 y de 1651 (30). Por lo que no es de extrañar que estas piezas viejas y desgastadas fueran introducidas por las tropas castellanas y, a la larga, más o menos conocidas y aceptadas por la población catalana. Estos vellones y cobres muy desgastados circularon de una manera continuada desde mediados del reinado de Felipe IV hasta casi el año 1800. Se tiene que matizar que las piezas localizadas en estratos de relleno datados a partir del último cuarto del siglo XVIII no proporcionan siempre una información cronológica fiable, debido a las características de formación de los niveles arqueológicos. Los cuartillos resellados castellanos se encontrarán, en muchas ocasiones, junto a numerario catalán de Felipe IV, del archiduque Carlos —emisiones de la Guerra de Sucesión— y de Felipe V —numerario del sistema general español— (31).

En menor medida, también se han recuperado otras especies castellanas de bajo valor. Un ejemplo lo tenemos en una pieza de 16 maravedís de Felipe IV hallada en las excavaciones del recinto de culto de Sant Josep de Balaguer (la Noguera) (32). Después del reinado de Felipe IV, los hallazgos nos muestran una nue-

(28) Como ya se ha comentado, se han estudiado y publicado los hallazgos de la provincia de Barcelona hasta el año 1998. Actualmente se cuenta con una mayor información que abarca distintos puntos de la geografía catalana. Para una mejor comprensión de la distribución geográfica del material, consultar CLUA I MERCADAL 2002, gráfica 17 y mapa 40.

(29) El estudio de estos materiales se ha hecho desde el Gabinet Numismàtic de Catalunya del MNAC. Los inventarios han quedado recogidos en las distintas memorias de excavación depositadas en el Servei d'Arqueologia de la Generalitat de Catalunya.

(30) Consultar para este período y el resello de las piezas castellanas, SANTIAGO FERNÁNDEZ 2006, p. 60.

(31) Consultar CLUA I MERCADAL 2001, p. 547.

(32) Véase nota 29.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 565-575.

va etapa: la de las emisiones realizadas después del *Decreto de Nueva Planta*, 1716 (33). A partir de este momento ya no se acuñará moneda en Cataluña, pero seguirán circulando piezas catalanas hasta finales de siglo XVIII. Se establecerá un sistema general para todo el territorio hispano, que para el numerario de bajo valor será el maravedí y sus múltiplos. Los maravedís a nombre de Felipe V suelen encontrarse en estratos de finales del siglo XVIII junto a ejemplares de los reinados de Carlos III y de Carlos IV. Además, en contadas ocasiones, se han hallado piezas de reales falsos (34).

Si para la época medieval hemos hecho mención de algún hallazgo de conjunto, para este período contamos con dos testimonios: el tesoro de Valls (35) y el de la Torre Mossèn Homs de Terrassa (36). El primero es un hallazgo fortuito en un campo de cultivo, que muestra la presencia de la moneda de plata —el real, sus múltiplos y divisores— de los Reyes Católicos junto a las emisiones de Juana y Carlos, Felipe el Hermoso y Carlos I. El segundo conjunto fue localizado durante los trabajos arqueológicos y de recuperación de la Torre Mossèn Homs, en el agujero de una viga. El hallazgo estaba compuesto por veintisiete monedas de plata, envueltas en un papel que databa del siglo XVIII. De estos ejemplares, seis eran reales de los Reyes Católicos y siete de Felipe II. Estos tesoros nos muestran lo que las fuentes escritas ya apuntaban, una importante penetración de la plata castellana.

Recapitulando, a partir de las fuentes escritas y del testimonio de hallazgos de conjunto podemos deducir una entrada de moneda fuerte castellana en Cataluña entre los siglos XVI y XVIII. Sin embargo, para la moneda menuda o de bajo valor esta entrada de numerario se hace presente a partir de mediados del siglo XVII. Después del *Decreto de Nueva Planta* se constata el uso de la moneda de curso general para el territorio hispano, junto con emisiones residuales catalanas.

CONCLUSIONES

A partir de las fuentes arqueológicas se ha podido comprobar, pese a la relativa escasez de moneda castellana hallada, que:

— Durante la época medieval el numerario foráneo circulante en tierras catalanas procede en mayor cantidad de Francia que de Castilla, hecho que las fuentes escritas ya apuntaban. Son muchos los documentos que prohibían la circulación de la moneda francesa, hecho que no se daba para las acuñaciones castellanas.

(33) Consultar el documento publicado por SALAT 1818, p. 116, doc. LXXXIV.

(34) Por ejemplo, los ejemplares de dos reales en bronce encontrados durante los trabajos arqueológicos en la iglesia Vella de Sant Menna (Vallès Occidental). Estudio del material numismático realizado por nosotros, los resultados están recogidos en la memoria de excavación del yacimiento.

(35) Este hallazgo de conjunto de 260 piezas de plata de tipo real de los reinados de los Reyes Católicos y Carlos I, además de otras especies como *croats* de Fernando II fue estudiado por CRUSAFONT 1993.

(36) Para un conocimiento más detallado del conjunto, consultar COMAS 1990.

— Se ha podido comprobar cómo la situación cambia en el paso hacia la época moderna, concretamente a partir del reinado de los Reyes Católicos. Se constata una significativa circulación de reales y blancas de las diferentes cecas castellanas.

— Ya en época moderna se ha comprobado una primera presencia de moneda castellana a mediados del siglo XVII y un segundo momento después de la Guerra de Sucesión (1705-1714). Así, hemos podido ver cómo las emisiones castellanas más numerosas halladas en territorio catalán son los cuartillos resellados, la mayoría de ellos del reinado de Felipe IV. Creemos que estas especies tendrían su entrada en el Principado durante la Guerra dels Segadors (1640-1652). Los hallazgos se sitúan a lo largo de las principales vías de comunicación terrestre y coincidiendo con una mayor penetración de las tropas castellanas en Cataluña. Este hecho y el análisis de los diferentes estratos, nos permiten situar la entrada de estos cuartillos hacia 1650 y una circulación de los mismos hasta finales del siglo XVIII.

— Los hallazgos muestran un elevado volumen de cuartillos resellados, frente a un escaso porcentaje de maravedís acuñados después del *Decreto de Nueva Planta* (1716). Este hecho denotaría una mayor aceptación en Cataluña de la nueva moneda oficial y el rechazo de la vieja y desgastada.

Finalmente, sólo queremos plantear la pregunta que seguro la Dra. Carmen Alfaro me haría después de leer estas líneas: ¿qué sucede con la moneda catalana en Castilla? Tal vez sería interesante un estudio a la inversa, es decir, la circulación de la moneda catalana, menuda o fuerte, en el territorio castellano.

BIBLIOGRAFÍA

ALFARO, C. 1983, «Dineros jaqueses de Jaime I en el Museo Arqueológico Nacional», en *La moneda aragonesa. Mesa redonda. Zaragoza, 26-27 de abril de 1982*, Zaragoza, pp. 147-156.

BALAGUER, A. M. 1993, «Dos reformas de los Reyes Católicos en Castilla en 1475 y 1497 y una panorámica de la moneda en la Corona Catalano-Aragonesa en vísperas del descubrimiento de América», *Gaceta Numismática* 108, pp. 5-18.

— 1994, «Troballes monetàries X: Troballa d'Agramunt», *Acta Numismàtica* 24, pp. 195-217.

BOTET I SISÓ, J. 1908-1911, *Les monedes catalanes*, 3 vols., Barcelona.

CLUA I MERCADAL, M. 1993, «Diners de la Torre del Baró, Viladecans (Barcelona). Un ejemplo de la economía fiduciaria en la Baja Edad Media», en *XI Congrés International de Numismatique. Bruxelles, 8-13 septembre 1991*, vol. III, Lovain-la-Neuve, pp. 123-131.

— 2002, *Circulació monetària des de l'època medieval a les comarques de Barcelona*, Barcelona.

COMAS, R. 1990, «Troballa monetària de la Torre Mossén Homs», en *Recerca històrica a la Torre de Mossèn Homs*, Terrassa, pp. 155-164.

CRUSAFONT I SABATER, M. 1990, *La moneda catalana local, segles XIII-XVIII*, Barcelona.

— 1996, *Història de la moneda catalana. Interpretació i criteris metodològics*, Barcelona.

— 1999, «El circulant català del segle XVI: moneda castellana, moneda local», en BELENGUER, E. (coord.), *Felipe II y el Mediterráneo*, Madrid, pp. 567-585.

GIL FARRÉS, O. 1959, *Historia de la moneda española*, Madrid.

JUNYENT, E. 1974, «Equivalències monetàries de 1467 a 1491», *Ausa* 74, pp. 226-232.

MAROT, T., *et al*. 1999, *El tresor de Sant Pere de Rodes. Una ocultació de monedes d'or i plata a l'inici del segle XVI*, Barcelona.

SALAT, J. 1818, *Tratado de las monedas labradas en el Principado de Cataluña, con instrumentos justificativos*, Barcelona.

SANTIAGO FERNÁNDEZ, J. DE 2006, «El vellón castellano de los siglos XVI y XVII: su uso como instrumento financiero», *Gaceta Numismática* 161, pp. 41-64.

TORRES, J. 2006, «La gallina de los huevos de cobre. Emisión y fabricación de moneda menuda en la Edad Media», *Gaceta Numismática* 161, pp. 5-22.

VILAR, P. 1981-1991, *Catalunya dins l'Espanya moderna*, 3 vols., Barcelona.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 577-590.

Hallazgos antiguos y colecciones numismáticas malagueñas de los siglos XVIII y XIX

Por Bartolomé Mora Serrano

Universidad de Málaga

RESUMEN

El autor recaba datos para la elaboración de una historia del coleccionismo numismático en Málaga, y se detiene en los aspectos más llamativos de algunas de las colecciones y coleccionistas, especialmente en aquellos que pueden aportar datos ocultos u olvidados para la actual ciencia numismática.

ABSTRACT

The author gathers data for the creation of a history of coin collecting in Malaga, and dwells on the most striking aspects of some of the collections and collectors, particularly those that might provide data concealed from or forgotten by present-day numismatics.

* * *

COMO es bien sabido, la literatura erudita y anticuaria de los siglos XVI al XIX prestó una especial atención a las «lápidas y medallas», incentivando también el coleccionismo privado y público de estos «comprobantes» de la historia antigua de España (1). En el importante fenómeno del coleccionismo numismático andaluz los monetarios malagueños ocupan un papel claramente secundario si lo comparamos con otras provincias andaluzas como Cádiz, Córdoba y, sobre todo, Sevilla, donde, ya en el siglo XVIII sobresalían las colecciones numismáticas del Marqués de la Cañada, de Pedro de O'Crouley, de Pedro Leonardo de Villacevallos, de Livinio Ignacio Leirens o la de Francisco de Bruna, por citar sólo algunas

(1) Véase el análisis de MORA (1998: 67-75) en el marco general de la anticuaria española del XVIII.

de las más significativas [2]. A pesar de ello, llama la atención en este contexto la escasa información sobre el coleccionismo numismático malagueño, pues las puntuales referencias que a este respecto tenemos en ciudades como Antequera o Ronda, donde como excepción contamos con la colección de antigüedades y monetario del rondeño don Juan María de Rivera [3], sólo encuentra un modesto contraste para el caso de Málaga en los monetarios de Francisco Barbán de Castro (fallecido en 1780) y de Tomás Calvelo, prebendados de la catedral de Málaga [4] y, especialmente, el del deán de la catedral de Málaga y académico honorario de la de historia, Manuel Trabuco y Belluga (fallecido en 1796). Los dos últimos son citados por el padre Flórez entre los utilizados en la redacción de sus *Medallas* [5] y este último también por el Marqués de Valdeflores en su estudio sobre las monedas visigodas y suevas [6].

El monetario de Trabuco y Belluga ingresó por donación testamentaria, en 1796, en el Numario del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia, mostrando la rica documentación allí conservada su especialización en moneda hispanorromana y visigoda [7] *(figs. 1-3)*, aunque también debe destacarse la presencia, dentro de la moneda hispana antigua de bronces atribuidos a *Phosphoros* o *Lux Dubia —Malaca—*, de *Acinipo*, *Carteia*, *Gades* y *Obulco* entre otras, así como de moneda romana del alto y bajo Imperio, bizantina, medieval y moderna de España. Su monetario, compuesto por algo más de tres mil piezas, incluía también alguna griega así como medalla española y extranjera [8], pero atendiendo al juicio de los encargados de su valoración *(fig. 4)* la, por lo general, mala conser-

(2) Para el coleccionismo de antigüedades en la Andalucía del XVIII, véase BELTRÁN (1993).

(3) Citado por FRANCIS CARTER (1777: 141-142) que lo califica de muy completo, e incluido también en la relación de GONZÁLEZ DE POSADA (1907: 469). Sobre este anticuario rondeño, véase BELTRÁN y MORA (2000).

(4) A los que se refiere el viajero británico FRANCIS CARTER (1777: 252). Una breve biografía del primero en PALOMARES SAMPER (2000: 32-34).

(5) FLÓREZ (1757: s.p. [x]): «... remitio dibujos de las mas esquisitas de su Estudio» y (1773: s.p. [vi]) «... vá aquí muchas veces citado, por lo mucho que ha recogido, y la libertad que ha tenido en franquear quanto sirve à este libro, asi en la linea de Medallas Geograficas, como de Reyes Godos». Citado también por GONZÁLEZ DE POSADA (1907: 483). La figura de Trabuco es igualmente conocida por sus escritos geográficos como su *Disertación sobre antiguos pueblos de la Bética Céltica* (1758), tema recurrente en la anticuaria andaluza en el que, como es habitual, la moneda juega un papel destacado. Sobre el papel desempeñado por el clero en la anticuaria del XVIII, véase BELTRÁN (2003: 24-27).

(6) Cf. VELÁZQUEZ (1759: 25, 49, 66, 72, 85, 110).

(7) La información sobre el Numario de la RAH en el XVIII, en ALMAGRO GORBEA (1999: 85-89) y CHAVES TRISTÁN (1999: 218). Gracias a la encomiable labor desarrollada en los últimos años en esta institución con la publicación de sus fondos y archivos podemos reconstruir una parte del monetario del canónigo malagueño, especialmente en lo que se refiere a la moneda visigoda. Así, en la reciente publicación de esta colección de la Academia de la Historia (CANTO GARCÍA, MARTÍN ESCUDERO y VICO MONTEOLIVA, 2002) se reproducen los documentos generados por este ingreso, entre los que se incluyen los redactados por la comisión creada en 1796 a tal efecto e integrada por José de Guevara, José Banquieri y Candido María de Trigueros (p. 41, fig. 15 y apéndices documentales 26 y 27 = GN 1797/1(1-2). Gracias a esta preciosa información se han identificado algunas de las monedas visigodas de la colección Trabuco: 138, núm. 24 (Suintila, *Barbi);* 198, núm. 54 (Witiza, *Ispali)*, y con dudas, 132, núm. 21 (Sisebuto, *Ispali)*.

(8) La información y referencias a estos documentos en MARTÍN ESCUDERO, CEPAS y CANTO GARCÍA (2004: 166-167: GN 1796-1797/1 (1-9) y 168, 171-172). Por otro lado, un breve informe redactado por el P. Joaquín Traggia [GN 1798-1799/1 (3)] sobre el Numario de la Academia eleva a 3.218 piezas el monetario de Trabuco. La totalidad de esta rica documentación es accesible en http://www.cervantesvirtual.com/portal/Antigua/arqueologia.shtml.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 577-590.

vación de la mayor parte de los ejemplares que contenía hace pensar que, al igual que otros muchos monetarios de la época, el de Trabuco y Belluga debió de formarse principalmente con hallazgos del entorno, puede que incluso aprovechando la «metralla» recogida en los cepillos de las iglesias como cuenta el cura de Montoro (9). A ello cabe añadir obsequios e intercambios de «duplicados», además de puntuales adquisiciones en un mercado anticuario que, en el caso numismático y en el contexto de ciudades de menor tradición en el coleccionismo de antigüedades como Málaga, estaba esencialmente en manos de plateros (10). Tampoco hay que descartar, como supone José de Guevara en el informe que redacta sobre el conjunto del monetario fechado el 18 de junio de 1797, que su, en general, mediocre contenido se explique porque «… su dueño se desprendio en vida de las más preciosas, â que me inclino, fundado en que varios recogedores de monedas, como Bravo, Mosti y Crowely *(sic)* adquirieron muchas muy buenas por su mano, ô finalm^te^ por otras casusas, que ignoramos, ha venido esta serie âun estado muy diverso del que podia y debia esperarse de la buena fama, y credito, que tenia en mano de su dueño» (11).

Figuras 1, 2 y 3.—Tomadas de CANTO, MARTÍN, VICO *(2002, 21, 24, 54)*

Junto a otras noticias puntuales sobre el coleccionismo de medallas en la Málaga del XVIII que se desprenden de los comentarios de Francisco Xavier Espinosa y Aguilera (12) y los datos igualmente imprecisos sobre el monetario del canónigo Cristóbal Medina Conde (1726-1798), por lo que sabemos de cierta importancia y en buena medida ya formado en Granada con anterioridad a su forzado retiro malagueño (13), cabe llamar la atención en estas líneas sobre el interés,

(9) Cf. LÓPEZ DE TORO (1961-1962: 483, 484-485).

(10) Por ejemplo, esto es también apreciable en algunas adquisiciones locales de la colección cordobesa de Villacevallos (MORA SERRANO, 2003a: 228).

(11) MARTÍN ESCUDERO, CEPAS y CANTO GARCÍA [2004: GN 1796-1797/1(9)].

(12) En su estudio sobre las antigüedades de Cortes de la Frontera (1770: 48-49, 53) hace referencia a las monedas de *Iliberri* propiedad de Tomás Calvelo y Antonio Carmona.

(13) Según se desprende de las famosas cartas del «Cura de Pinos Puente» (1761). Contenía moneda antigua y medieval española, incluida la serie visigoda y, también en este caso, una selección de moneda granadina.

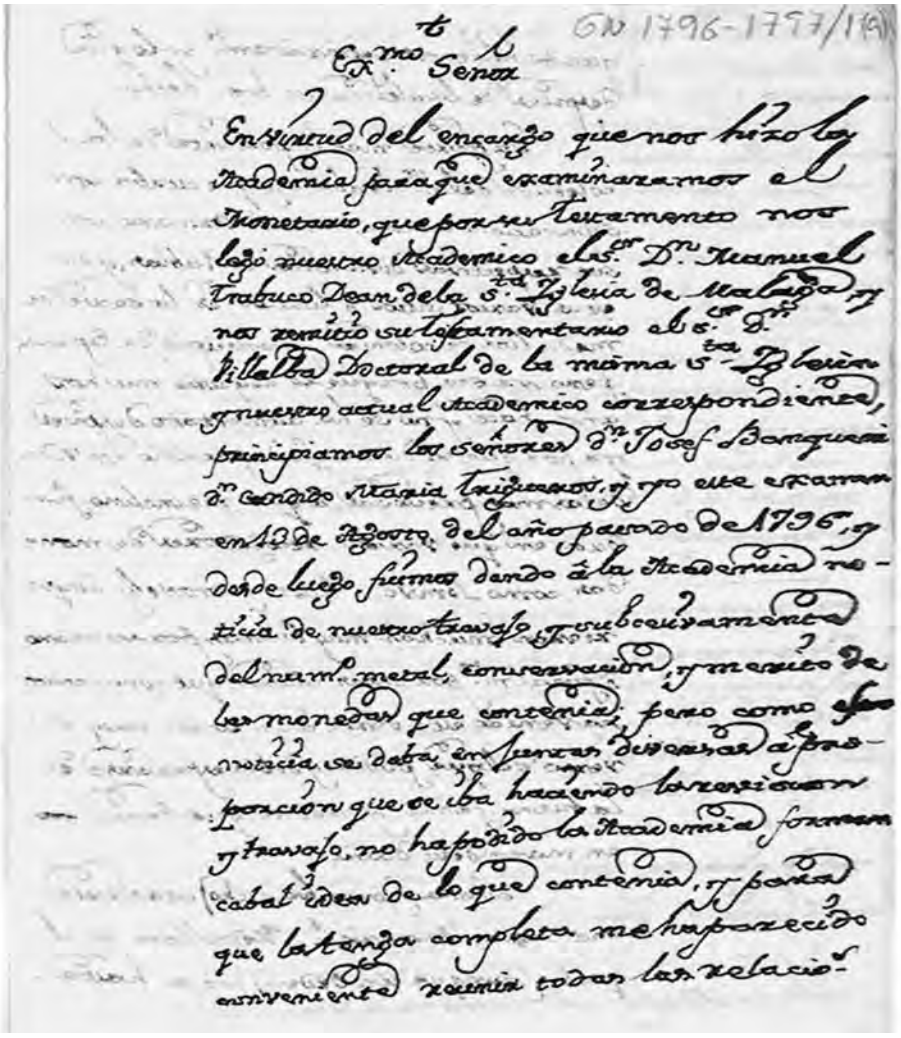

Figura 4.—Tomada de Real Academia de la Historia. GN 1796-7 /1(9)

bien es cierto que compartido por pocos, por anotar las características y procedencia de los hallazgos monetarios antiguos y medievales producidos en el Obispado de Málaga. Valorados ya de antiguo como testimonios de la ocupación y, por tanto, de la antigüedad, de un despoblado o solar urbano, junto con inscripciones, esculturas y otros restos arqueológicos, contamos con interesantes referencias como las proporcionadas por el ya citado cura de Cortes de la Frontera, al servicio en este caso de la larga disputa mantenida con Patricio Gutiérrez Bravo a propósito de la localización de la ciudad romana de *Saepo* (14). Pero la mayor fuente de informa-

(14) Véase GUINEA (1995: 130-131).

ción sobre hallazgos monetarios nos la ofrecen los escritos de Medina Conde, aunque firmados bajo el nombre de su sobrino Cecilio García de la Leña, en el *Suplemento al Diccionario Geográfico del Obispado de Málaga*. Tales son las referencias a monedas romanas, visigodas e islámicas procedentes de diversas localidades malagueñas como Benaoján, Cártama, Mollina, Monda, Ronda, o Torrox (15).

A ello deben añadirse las referencias que este mismo autor proporciona en sus *Conversaciones históricas malagueñas* sobre hallazgos monetarios en la ciudad de Málaga: «De las Romanas si se han descubierto algunas, no solo en estas ultimas excavaciones, sino en otras mas antiguas» (16), si bien el descubrimiento de mayor interés es el tesoro de áureos romanos hallado en la catedral de Málaga, en el transcurso de las obras efectuadas en su portada principal, el 28 de febrero de 1722 (17) *(fig. 2)*. Las 87 monedas (18) —12 de Nerón, tres de Galba, una de Vitelio, 10 de Vespasiano, tres de Tito, seis de Domiciano, ocho de Nerva, 11 de Trajano, una de Plotina, una de Matidia, 15 de Adriano, dos de Sabina, nueve de Antonino Pío, dos de Marco Aurelio, dos de Faustina y una de Commodo— fueron obsequiadas por el cabildo malagueño a Felipe V en una cajita adornada con una inscripción «al estilo romano»: PHILIPO. V. / D.G. HISP. REGI. CATHOLICO. / CATHEDRALIS. BASILICA / MALACENSIS. / PRO. IVRE. NON. PRO. MVNERE. AVREA. SOLVIT. NVMISMATA. / QVAE. SVB. ECCLESIAE. BASIBVS. / DIVTISIME. ABSCONDITA. / DELITVERVNT. / ET. CHOERILI. LABOREM. / AVCVPATVR (19). Estas monedas ingresaron posteriormente en 1791, junto con otras 46 de procedencia desconocida, en el Real Museo de la Biblioteca Nacional y, por último, en el Monetario del Museo Arqueológico Nacional (20).

El eco de este singular hallazgo numismático en la bibliografía sobre la historia y arqueología de la Málaga antigua ya en el siglo XIX (21), se ve acompañado por un mayor interés en el coleccionismo de monedas y medallas por parte de estudiosos y aficionados a las antigüedades oriundos o afincados en Málaga, aunque se trate de un fenómeno modesto si lo comparamos con el de otras ciudades andaluzas como Cádiz y Sevilla, donde se forman algunos de los mejores monetarios de la época como los de Joaquín Rubio y Bosichy, Eduardo Sánchez de la Cotera

(15) La relación de hallazgos, en MORA y SEDEÑO (1989-1990: 164-166).

(16) MEDINA CONDE (1790: 155). Referencias poco precisas y en algún caso tomadas de terceros (Morejón). Cf. pp. 146, 149, 150, 153.

(17) MEDINA CONDE (1790: 155-156), luego repetido, con algunas variantes en su obra póstuma dedicada a la historia de la catedral malagueña (1878: 106-107).

(18) La valoración de este hallazgo en MORA SERRANO y SEDEÑO FERRER (1988) y MORA (1991), donde se discute la contradictoria información sobre la composición del ocultamiento por parte de Medina Conde, Valdeflores y el viajero británico Francis Carter, a partir de la documentación conservada en el Archivo Catedralicio de Málaga.

(19) MEDINA CONDE (1790: II, 155-156).

(20) Como refiere RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS (1908: 171-173, 300, y nota 1), ALFARO ASINS (1993: 29). Un tanto confusa resulta, sin embargo, la noticia que sobre este ingreso hace RODRÍGUEZ MARÍN (1916: 46-47), al indicar que en la caja que contenía gran cantidad de monedas procedentes de Málaga, sólo una parte ingresaron en la Biblioteca Nacional —86 áureos y 47 monedas de plata— devolviéndose las restantes a la Biblioteca de San Isidro.

(21) GUILLÉN ROBLES (1880: 443), aunque siguiendo la descripción de Medina Conde y Valdeflores y, por tanto, inexacta en cuanto al número de ejemplares que contenía.

o Francisco Mateos Gago [22]. A pesar de que no disponemos de inventarios o relaciones siquiera abreviados de su contenido, por referencias indirectas conocemos las aficiones colectoras de destacados personajes de la cultura y política malagueñas, entre los que cabe citar la singular figura de Serafín Estébanez Calderón «El Solitario» (1799-1867), Manuel Rodríguez de Berlanga (1825-1909), Benito Vilá, Eduardo José Navarro y Francisco Guillén Robles (1846-1926) entre otros como los de Antonio de las Heras y José Mendoza, de los que tenemos noticias gracias a la documentación notarial conservada [23]. Un capítulo interesante en este tema se refiere a los residentes extranjeros en la ciudad donde sobresalen los cónsules británicos en Málaga, William Mark y William Penrose Mark [24]. No faltan referencias a su interés por el coleccionismo de antigüedades como se deduce de los comentarios de Richard Ford o los posteriores que aparecen en las noticias que acompañan a la descripción de las fotografías de la Colección Loringiana enviadas a la Real Academia de la Historia por Manuel Oliver y Hurtado en 1882 [25]. Es probable que la colección de antigüedades de los Mark incluyese también moneda antigua, como en cierta medida se desprende de su papel de intermediario en la venta al Museo Británico de varias monedas hispanas antiguas. Así, junto a las piezas hispano-cartaginesas ya conocidas de antiguo, hay que añadir ejemplares de Kese, Lauro, Baitolo, Valentia entre otras procedentes de cecas de la Citerior, si bien es el grupo de talleres monetarios béticos el mejor representado, con bronces de Gadir, Malaca, Asido, Castulo y Corduba entre otros. Merece la pena llamar la atención sobre el echo de que la única pieza de Lacipo conservada en el Museo Británico y que 9 de los 14 semis de Acinipo procedan de la colección Mark [26] *(figs. 5-8)*.

---

(22) Una visión de conjunto de las colecciones numismáticas españolas del XIX, en VOLK (1997) y MORA (1997: 176-179).

(23) *Vid*. RAMOS FRENDO (2005: 146-147), aunque desconocemos los detalles de su composición, a excepción de la escueta relación del contenido de la citada en primer lugar: 61 romanas de cobre de segunda clase, 348 ordinarias de cobre, 42 de cobre antiguas, 43 de plata y dos de oro, y el número total de la segunda: 1.196 ejemplares. A ello deben añadirse otras como la de Francisco Bueno, citada en la relación de Vilá (1861: 119) y la de Julián Encinas recogida en la relación de los hermanos Gnecchi (1889, pp. 390 s., núms. 2.356-59). El coleccionismo e investigación numismática en Andalucía en el XIX es analizado por MORA SERRANO y VOLK (2002) con referencias a los más significativos monetarios malagueños. Un marco general sobre el coleccionismo arqueológico en la Málaga del XIX, en BERLANGA PALOMO (2005).

(24) Véase el estudio de GARCÍA CASTILLO (2003: 127-128, 242-427). KRAUEL HEREDIA (1984: 123-124), donde se hace referencia al interés del cónsul Mark por las antigüedades malagueñas, especialmente las cartimitanas. Por su parte, W. Penrose Mark se hace cargo del consulado malagueño en 1836. Véase GARCÍA CASTILLO (2003: 244).

(25) FORD (1980); MAIER y SALAS (2000: 311 sig. CAMA 9/7962/18 (1-5). Los comentarios sobre las esculturas propiedad del cónsul Mark aparecen en el documento núm. 4, donde también se alude a otra escultura propiedad de BenitoVilá. Véase, también, BERLANGA PALOMO (2005: 153-155).

(26) La información sobre la procedencia malagueña de la moneda bárquida es recogida por JACOBO ZOBEL DE ZANGRÓNIZ (1878, 105), a través de L. Müller. Véase, también, VILLARONGA (1973: 144, n. 16; 159, n. 123). La relación detallada de estas monedas ingresadas en la colección londinense en 1844 procedentes de sendas subastas en Sotheby's, en SNG BM (2002: p. 8 y núms. 47 ss.). Debe señalarse la correspondencia de algunos de estos ejemplares con los adquiridos por W. Mark en Sevilla, procedentes de la gran colección de antigüedades y espléndido monetario reunido en los Reales Alcázares por Bruna, tras los saqueos de 1808. Véase MORA SERRANO y VOLK (2002: 181, n. 8) aunque debe corregirse la errónea atribución a W. Penrose Mark. Agradezco esta información a T. R. Volk.

Figuras 5-8.—SNG The British Museum (2002, 48, 307, 1129, 1624)

Precisamente en este museo arqueológico malagueño, creado por Jorge Enrique Loring Oyarzábal, futuro marqués de Casa-Loring, en la finca de la Concepción para custodiar las famosas leyes municipales de *Malaca* y *Salpensa* (27), se daba cita una variopinta colección de antigüedades *(fig. 9)*. Así, junto al selecto grupo de inscripciones, esculturas y mosaicos, se incluían también objetos más modestos como las cerámicas o vidrios antiguos, procedentes en muchos casos de hallazgos fortuitos o exploraciones arqueológicas en Málaga y su entorno como se indica en el completo catálogo que de esta importante colección realizara Rodríguez de Berlanga, y en el que se hace también mención a la existencia de un numario especializado en época antigua, series hispana y romana principalmente, además de en moneda y medalla moderna española y extranjera incluida, cómo no, la pontificia (28). La imposible cuantificación del Monetario Loringiano, unido a la falta de detalle en su descripción no debe interpretarse como desinterés por la numismática que, como apunta Rodríguez de Berlanga, hay que situar en el origen de su colección arqueológica, aunque en el mismo lugar se reconoce su posición secundaria con respecto a las restantes colecciones del Museo, así «El marcado interés de los Marqueses de Casa-Loring, desde su primer viaje al extranjero, por las monedas antiguas encontradas en España, señaló desde luego los derroteros de sus futuras aficiones arqueológicas. Aunque les alhagaba haber logrado reunir en breve tiempo copiosa colección de ellas, se vieron forzados á descuidarla algún

(27) Tema estudiado con detalle por RODRÍGUEZ OLIVA (1995; 2001) y, recientemente, BERLANGA PALOMO (2005: 76-87).

(28) RODRÍGUEZ DE BERLANGA (1903: 125), quien no proporciona ningún detalle de las piezas, por no considerarlo apropiado en la temática arqueológica del catálogo y descripciones que lo acompañan, si bien reconoce el valor artístico y buena conservación de muchas piezas. Un comentario sobre su contenido nos lo ofrece BENITO VILÁ (1861: 119): «Entre los monetarios que sabemos que existen, está el de nuestro amigo el señor Marqués de Casa-Loring, el cual posee una rica y casi completa série de familias consulares: no menos interesante es la de grandes bronces, y la de emperadores en plata y oro. También es extensa la de monedas autónomas y geográficas de España».

Figura 9.—Tomada de Rodríguez de Berlanga (1911)

tanto, cuando los asiduos trabajos que exigia de suyo el Museo, que crearon con tanto acierto, les absorvió en absoluto el tiempo de que podían disponer» (29).

Una impresión bien distinta habría proporcionado este modesto monetario de haber logrado incorporar en 1896, junto a las inscripciones y esculturas, la importante colección de monedas y medallas también reunida en el siglo XVIII por el anticuario cordobés Pedro Leonardo de Villacevallos (30). De la lacónica relación que Rodríguez de Berlanga lleva a cabo del monetario loringiano se deduce un origen local y regional para una buena parte de las monedas coleccionadas, muchas de las cuales, especialmente las del bajo Imperio, deben proceder de hallazgos en propiedades de la familia Loring y Heredia o simplemente fruto de compras u obsequios como se deduce con mayor o menor claridad de las anotaciones de contenido numismático que a modo de apéndice se incluye en el mencionado catálogo Loringiano bajo el título de *Exploraciones Arqueológicas* (31). En este sentido no

(29) RODRÍGUEZ DE BERLANGA (1903: 123).

(30) Los detalles de tan importante adquisición en RODRÍGUEZ OLIVA (2003) y MORA SERRANO (2003) para la valoración del monetario de Villacevallos elogiado por RODRÍGUEZ DE BERLANGA (1903: 151).

(31) Por ejemplo, los hallazgos de la plazuela del Obispo y calle Granados (RODRÍGUEZ DE BERLANGA 1903: 166, n. 7). Pero no todas estas monedas se integraron en el Museo Loringiano como es el caso, entre otras, de las que formaban el tesorillo de denarios republicanos del arroyo de Jaboneros (RODRÍGUEZ DE BERLANGA 1903: 167, n. 13), al que ya se ha hecho referencia, o los sólidos áureos bajoimperiales a nombre de Arcadio y Honorio proce-

extraña la buena representación de moneda de *Malaca*, y en cierto modo tampoco las de *Sexs* y *Abdera*, aunque aquéllas sean calificadas de excelentes, pero sí «... las muy buenas y abundantes... de cobre de Gades...» (32) de escasa circulación en los territorios malagueños (33).

En el especial interés que los marqueses de Casa-Loring manifiestan por las monedas púnico-hispanas («... sus monedas tan conocidas de Gadir, Malaca, Sexs y Abdera, ... y de tales testimonios fueron recogidos valiosos ejemplares en su monetario por los Marqueses con especial solicitud» (34)) debe reconocerse la influencia de Rodríguez de Berlanga, tanto por los estudios dedicados a estas amonedaciones como por ser también directo conocedor de la arqueología y numismática gaditanas (35). No puede descartarse tampoco que una parte de su monetario proceda de compras en el mercado anticuario, como cabría deducir de la excelente conservación de los numerosos sestercios altoimperiales que poseía, e incluso de lotes ya conformados, pues no deja de ser llamativo que en la línea con la que se despacha el capítulo dedicado a las monedas «Romanas coloniales y municipales de cobre» se destaque la mayor abundancia de moneda de la *Citerior*.

Los más modernos planteamientos numismáticos que ponen de manifiesto los *Estudios Numismáticos* de Rodríguez de Berlanga, especialmente en los últimos trabajos dedicados a este tema (36), se traducen en una mayor atención prestada a los hallazgos monetarios, desde los tesoros como la modélica publicación del conocido como de los Gaitanes (Álora, Málaga) (37) hasta los más modestos hallazgos procedentes de diferentes yacimientos malagueños y, especialmente, en los que se venían produciendo en la ciudad de Málaga que aparecen recopilados en distintas publicaciones. Este es el caso de los hallazgos de moneda del Bajo Imperio en las modernas construcciones de la calle del Marqués de Larios, o aquellos otros procedentes de la cercana plaza del Obispo y de la calle de los Granados (38), aunque las monedas más interesantes, y mejor documentadas, fueron recuperadas en los derribos de las viejas murallas islámicas y construcciones ane-

---

dentes de Fuengirola, Las Bóvedas (San Pedro de Alcántara, Marbella) y Alhaurín el Grande (Rodríguez de Berlanga 1903: 172, n. 25, 27; 174, n. 30), pues en el catálogo del Museo sólo se hace referencia a un sólido de Honorio. *Vide*, también para estos hallazgos, Rodríguez Oliva (1983: 118-120) y Mora Serrano y Sedeño Ferrer (1989-1990: 164-165).

(32) Rodríguez de Berlanga (1903: 124).

(33) Mora Serrano (2001b: 430), Alfaro Asins (1988: 107). No debe descartarse la posibilidad de que algunas de estas monedas procedieran de la antigua colección Heredia que, como sabemos, recibió diversos objetos arqueológicos procedentes de las excavaciones del Cerro de Montecristo, lugar de la antigua Abdera, así como de otros puntos de la provincia de Almería. La referencia a estas donaciones, en Ruz Márquez (1981: 256), mientras los restos de esta colección han sido estudiados por Baena del Alcázar (1988: 138).

(34) Rodríguez de Berlanga (1903, 181).

(35) Véase Rodríguez Oliva (1991:104-105) con las referencias a su destacada contribución a la arqueología púnica.

(36) Mora Serrano (1996), Mora Serrano y Volk (2002: 186).

(37) Rodríguez de Berlanga (1896), Rodríguez Oliva (1983: 127-131).

(38) Rodríguez de Berlanga (1903: 165-166).

xas en el sector meridional de la alcazaba, entre finales del 1904 y mediados de 1906 (39).

De aquí proceden veintidós monedas, siendo la más antigua un divisor de shekel de oro cartaginés de mediados del siglo III a.C. (40), y correspondiendo la mayoría a las series hispana antigua, con monedas de *Malaca, Sexs, Iliberri, Castulo* y *Obulco* y las provinciales de *Iulia Traducta, Acci* y *Emerita*, así como a la romana republicana y altoimperial. A pesar de su reducido número, no era poco el interés de estos hallazgos pues documentaban por vez primera la circulación de las acuñaciones hispano-púnicas de *Malaca* en la ciudad emisora, cuya llamativa ausencia había sido comentada por Rodríguez de Berlanga (41). También la presencia de un *follis* de Justiniano I acuñado en Antioquía (42) entre las monedas de la alcazaba, insistía en la ocupación tardía de la ciudad, confirmada también por otros hallazgos monetarios como el ocultamiento de *nummi* bizantinos procedente también de este importante yacimiento arqueológico malagueño (43), a los que habría que sumar las dos monedas de Justiniano halladas en los cimientos del Palacio del Obispado (44) y el conjunto de *exagia* procedente de la alcazaba y conservado hoy en el Museo Arqueológico de Sevilla (45) *(fig. 10)*. En fin, como de un modo más vago refiere Rodríguez de Berlanga:

> «... es muy frecuente al abrir los cimientos de algún edificio en dicha Ciudad de Málaga, por determinados sitios de la población, dar con numerosas piezas pequeñas de cobre del bajo imperio, que señalan la estada en dicha localidad de los soldados bizantinos durante los años que duró su intervención en la península» (46).

El creciente interés por la moneda local y foránea en Málaga, en tanto que testimonio de la dilatada historia de la ciudad, que se desprende de estos comentarios,

---

(39) Este conjunto de artículos dedicados a la historia y arqueología malagueñas publicados en la *Revista de la Asociación Artístico Arqueológica Barcelonesa*, entre los años 1905 y 1908, ha sido recientemente reeditado por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, acompañado de un extenso y documentado estudio de RODRÍGUEZ OLIVA (2001b: 38 y 116-122, 163-165) con la descripción de los hallazgos que nos ocupan en la reedición de los artículos. Las graves pérdidas que supusieron estas actuaciones para el patrimonio arqueológico de la ciudad, contrastan con la bienintencionada pero poco efectiva actuación de la Comisión de Monumentos y de otras instituciones culturales malagueñas como la Academia Provincial de Declamación y Buenas Letras (BERLANGA PALOMO 2005: 145-153).

(40) MORA SERRANO y SEDEÑO FERRER (1989-1990: 164, XV). Y los recientes comentarios de ALFARO ASINS (2002: 30-31, n. 48) sobre la problemática clasificación de la pieza.

(41) En este sentido los comentarios que acompañan al estudio epigráfico de las monedas de *Ebusus* inserto en el *Nuevo Método* de Delgado (RODRÍGUEZ DE BERLANGA 1873b: 371): «... he visto muchas y muy excelentes monedas púnicas malacitanas en Sevilla, Osuna, Granada y Valencia, mientras en la moderna Málaga son rarísimas, no sabiendo que haya aparecido ninguna en su recinto, excepto un ejemplar que poseo, que fue hallado entre los escombros de una tapia derribada en una casa de la calle de los Frailes».

(42) MORA SERRANO y SEDEÑO FERRER (1989-1990: 164, XIX), DO 210c.

(43) Por la descripción que se ofrece de una de estas piezas podrían tratarse de *nummi* acuñados por Justiniano I en *Carthago* (DO 310). Véase MORA SERRANO (2001b: 448).

(44) GUILLÉN ROBLES (1880: 443, n. 1) quien toma la referencia de MEDINA CONDE (1790: 156), MORA SERRANO y SEDEÑO FERRER (1989-1990: 164).

(45) RODRÍGUEZ DE BERLANGA (2001: 174-175). Y el breve estudio que le dedicara el abogado y erudito malagueño Eduardo José Navarro (MORA SERRANO y VOLK 2002: 186).

(46) RODRÍGUEZ DE BERLANGA (1873b: 370).

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 577-590.

contrasta sin embargo con la escasa y tardía preocupación por parte de las autoridades locales y provinciales por su custodia, pues no será hasta 1916 cuando la ciudad de Málaga consiga el tan deseado Museo Provincial de Bellas Artes y Arqueológico. No obstante, y aunque se trate de un episodio anecdótico, cabe recordar como precedente en este sentido la singular y desde luego modesta colección numismática conformada por el Ayuntamiento de Málaga en 1860, con una selección de medallas del Monte Pío de Viñeros de Málaga (1776), de Proclamación de Carlos IV y algunos denarios republicanos procedentes del tesorillo descubierto en 1860 en las afueras de Málaga [47].

Figura 10.—Tomada de Los bronces romanos en España, *Madrid, 1990, 347*

BIBLIOGRAFÍA

ALFARO ASINS, C., *Las monedas de Gadir/Gades*, Madrid 1988.

— *Catálogo de las monedas antiguas de oro del M.A.N.*, Madrid 1993.

— «La moneda púnica foránea en la península Ibérica y su entorno», en *X Congreso Nacional de Numismática (Albacete, 1998)*, Madrid 2002, pp. 17-64.

ALMAGRO-GORBEA, M., «El Numario», en M. ALMAGRO-GORBEA (ed.), *El Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia*, Madrid 1999, pp. 85-95.

AMADOR DE LOS RÍOS, RODRIGO, *Catálogo de los monumentos históricos y artísticos de la provincia de Málaga en virtud de R. O. de 22 de enero de 1907*, Madrid 1908.

BAENA DEL ALCÁZAR, L., «La colección de antigüedades romanas de la Finca de San José (Málaga)», *Mainake* X, 1988, pp. 137-150.

BARBÁN DE CASTRO, F., y MEDINA CONDE, C., *Descripción de Málaga, su catedral y el Monte de Gibralfaro y descripción del Monte Gibralfaro de Málaga;* estudio introductorio, edición y notas de J. A. PALOMARES SAMPER, Málaga 2000.

BELTRÁN, J., «Entre la erudición y el coleccionismo: anticuarios andaluces de los siglos XVI al XVIII», en J. BELTRÁN y F. GASCÓ (eds.), *La Antigüedad como argumento. Historiografía de la Arqueología e Historia Antigua en España*, Sevilla 1993, pp. 13-55.

(47) Obra del grabador Gerónimo Antonio Gil y ejemplo destacado de la medalla neoclásica española (RODRÍGUEZ OLIVA 2004). BENITO VILÁ (1861: 143-145) ofrece la noticia del hallazgo de estas piezas en el derribo de las Casas Capitulares de Málaga y el posterior añadido de las monedas romanas.

BELTRÁN FORTES, «El estamento eclesiástico en la historia de la Arqueología española del Antiguo Régimen (siglos XVI-XVIII)», en J. BELTRÁN FORTES y M. BELÉN DEAMOS, *El clero y la Arqueología española*, Sevilla, *Spal*, Monografías IV, 2003, pp. 11-31.

BELTRÁN, J., y MORA, B., «Antigüedades romanas de Santaella (Córdoba), a partir de los datos contenidos en una carta del siglo XVIII», *Anales de Arqueología Cordobesa* 11, 2000, pp. 9-12.

BERLANGA PALOMO, M.ª J., *Arqueología y erudición en Málaga durante el siglo XIX*, Málaga 2005.

CAMPO, M., y MORA, B., *Las monedas de Malaca*, Madrid 1995.

CANTO GARCÍA, A.; MARTÍN ESCUDERO, F., y VICO MONTEOLIVA, J., *Monedas visigodas. Catálogo del Gabinete de Antigüedades*, Madrid 2002.

CARTER, FRANCIS, *A Journey from Gibraltar to Malaga*, London, 1777 *(Viaje de Gibraltar a Málaga*, Málaga 1981).

CHAVES TRISTÁN, F., «El Monetario de la Real Academia de la Historia», en M. ALMAGRO-GORBEA (ed.), *El Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia*, Madrid 1999, pp. 201-223.

DELGADO Y HERNÁNDEZ, ANTONIO, *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, Sevilla 1871, 1873, 1876 (Madrid 1975).

ESPINOSA Y AGUILERA, FRANCISCO XAVIER, *La antigua Saepona hallada en su sitio, junto a Cortes de la Frontera, por el cura de dicha villa ó cartas eruditas acerca de este descubrimiento y otras antigüedades de España que escribía ... al Dr. Cristobal Medina Conde*, Málaga 1770.

FERNÁNDEZ-GUERRA, y ORBE, AURELIANO, *Munda Pompeyana. Viaje arqueológico de D. José Oliver y Hurtado*, Madrid 1866.

FERRER ALBELDA, E., «Topografía sagrada del Extremo Occidente: santuarios, templos y lugares de culto de la Iberia púnica», en E. FERRER ALBELDA (ed.), *Ex Oriente Lux: Las religiones orientales antiguas en la península Ibérica*, Sevilla 2002, pp. 185-217.

FLÓREZ, ENRIQUE, *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España*, Madrid 1757, 1758, 1773 (Valencia 1995).

FORD, R., *Manual para viajeros por Andalucía y lectores en casa*, Madrid 1988.

GARCÍA-BELLIDO, M. P., y BLÁZQUEZ, C., *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos, con una introducción a la Numismática antigua de la península Ibérica*, Madrid 2001.

GARCÍA CASTILLO, J., *La institución consular en Málaga 1640-2003*, Málaga 2003.

GNECCHI, FRANCESCO y ERCOLE, *Guida numismatica universale*, 2 ed., Milano 1889.

GONZÁLEZ DE POSADA, C., «Noticia de algunos españoles aficionados a las monedas antiguas», *Boletín de la Real Academia de la Historia* LI, 1907, pp. 452-484.

GUILLÉN ROBLES, FRANCISCO, *Málaga musulmana. Sucesos, antigüedades, ciencias y letras malagueñas durante la Edad Media*, Málaga 1880.

GUINEA DÍAZ, P., «Tergiversaciones en la historiografía local andaluza del siglo XVIII sobre la Antigüedad y la Arqueología», en F. GASCÓ y J. BELTRÁN (eds.), *La Antigüedad como argumento, II*, Sevilla 1995, pp. 121-133.

KRAUEL HEREDIA. B., *Viajeros británicos en Andalucía. De Christopher Hervey a Richard Ford (1760-1845)*, Málaga 1984.

LÓPEZ DE TORO, J., «Correspondencia entre don José López de Cárdenas y don Fernando José de Velasco», en *Homenaje al profesor Cayetano de Mergelina*, Murcia 1961-1962, pp. 469-511.

MAIER, J., y SALAS, J., *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Andalucía*, Madrid 2000.

MARTÍN ESCUDERO, F.; CEPAS, A., y CANTO GARCÍA, A., *Archivo del Gabinete Numario. Catálogo e índices, Real Academia de la Historia*, Madrid 2004.

MATEOS GAGO, FRANCISCO, «Acinipo» y «Lacipo», en A. DELGADO, *Nuevo método..., cit.*, I, pp. 13-24, II, pp. 150-155.

MEDINA CONDE, CRISTÓBAL (alias CECILIO GARCÍA DE LA LEÑA), *Conversaciones históricas malagueñas o Materiales de noticias seguras para formar la historia civil, natural y eclesiástica de la M. I. ciudad de Málaga*, Málaga 1790 (Málaga 1981).

— *Carta II del sacristan de Pinos de la Puente al author matritense del Caxon de sastre sobre los nuevos descubrimientos de la Alcazaba de Granada / escrita por...*, Granada 1761.

MORA SERRANO, B., «Hallazgo de un tesoro de aurei en la Málaga del siglo XVIII», en J. ARCE y R. OLMOS (coords.), *Actas del I Congreso Internacional sobre Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua de España (siglos XVIII-XX)*, Madrid 1991, pp. 41-44.

— «Manuel Rodríguez de Berlanga (1825-1909) y los Estudios Numismáticos», *NVMISMA* 238, 1996, pp. 343-352.

— «La circulación monetaria en los territorios malacitanos durante la Antigüedad», en F. WULFF ALONSO, G. CRUZ ANDREOTTI y C. MARTÍNEZ MAZA (eds.), *Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (siglo VIII a.C.-año 711 d.C.)*, Málaga 2001, pp. 419-455.

— «Las monedas», en J. BELTRÁN FORTES y J. R. LÓPEZ RODRÍGUEZ (coords.), *El Museo cordobés de Pedro Leonardo de Villacevallos Coleccionismo Arqueológico en la Andalucía del siglo XVIII*, Málaga 2003, pp. 219-322.

— y SEDEÑO FERRER, D., «Tesoro de aurei hallado en Málaga», *Mainake* X, 1988, pp. 101-111.

— — «Referencias literarias sobre hallazgos de moneda antigua en la provincia de Málaga», *Mainake* XI-XII, 1989-1990, pp. 159-170.

— y VOLK, T., «La numismática en Andalucía en la segunda mitad del siglo XIX», en M. BELÉN DE AMOS y J. BELTRÁN FORTES (eds.), *Arqueología fin de siglo. La Arqueología española de la segunda mitad del siglo XIX*, Sevilla 2002, pp. 179-204.

MORA, G., «Rafael Cervera y el coleccionismo numismático en España en la segunda mitad del siglo XIX», *NVMISMA* 239, 1997, pp. 175-207.

— *Historias del mármol. La arqueología clásica española en el siglo XVIII (Anejos de Archivo Español de Arqueología)*, Madrid 1998.

OLIVER Y HURTADO, JOSÉ y MANUEL, *Munda Pompeiana. Memoria escrita por... y premiada por voto unánime de la Real Academia de la Historia*, Madrid 1861.

RAMOS FRENDO, E. M., «El gusto por las antigüedades en Málaga durante el siglo XIX», en *La tradición clásica en Málaga (siglos XVI-XXI)*, F. WULFF, R. CHENOLL e I. PÉREZ (eds.), Málaga 2005, pp. 139-150.

RODRÍGUEZ DE BERLANGA, MANUEL, *Monumentos históricos del Municipio Flavio Malacitano*, Málaga, 1864 (con estudio preliminar de M. OLMEDO, Málaga 2000).

— «Malaca», en A. DELGADO, *Nuevo método..., cit.*, 1873a, pp. 178-188.

— «Estudios sobre las leyendas púnicas y tartesias de las monedas antiguas de la Bética», en A. DELGADO, *Nuevo método..., cit.*, 1873b, pp. 365-391.

RODRÍGUEZ DE BERLANGA, MANUEL, «Estudios numismáticos. Tesorillo de monedas romanas de los Gaitanes», *Revista de la Asociación Artístico Arqueológica Barcelonesa* 1, 1896, pp. 1-12.

— *Catálogo del Museo Loringiano*, Málaga-Bruselas 1903 (Málaga 1995).

RODRÍGUEZ MARÍN, F., *Guía histórica y descriptiva de los Archivos, Bibliotecas y Museos Arqueológicos de España*, Madrid 1916.

RODRÍGUEZ OLIVA, P., «Noticias numismáticas de la Andalucía mediterránea (I)», *NVMISMA* 180-185, 1983, pp. 117-136.

— «Manuel Rodríguez de Berlanga (1825-1909): Notas sobre la vida y la obra de un estudioso andaluz del mundo clásico», en J. ARCE y R. OLMOS (coords.), *Actas del I Congreso Internacional sobre Historiografía..., cit.*, 1991, pp. 99-106.

— «Comentarios sobre el Museo Arqueológico de los Loring en la malagueña finca de La Concepción y sobre el Dr. Manuel Rodríguez de Berlanga, autor de su catálogo», en *Manuel Rodríguez de Berlanga, Catálogo del Museo Loringiano*, Málaga-Bruselas 1903 (Málaga 1995: 9-28).

— «Noticias historiográficas sobre el descubrimiento y primeros estudios en torno a las tablas de bronce con las leyes municipales de Malaca y Salpensa (1851-1864)», *Mainake* XXIII, 2001a, pp. 9-38.

— «La génesis de Malaca y las noticias histórico-arqueológicas sobre la Málaga antigua en el último de los libros del Dr. Manuel Rodríguez de Berlanga», en *Manuel Rodríguez de Berlanga. Malaca*, Málaga 2001b, pp. 9-44.

— «De Córdoba a Málaga: avatares de la colección arqueológica de Villacevallos», en J. BELTRÁN FORTES y J. R. LÓPEZ RODRÍGUEZ (coords.), *El Museo cordobés..., cit.*, 2003, pp. 337-359.

— «Monedas conmemorativas y medallas de premio en la Málaga del reinado de Carlos III», *Anuario. Real Academia de Bellas Artes de San Telmo*, Málaga 2004, pp. 87-99.

RUZ MÁRQUEZ, J. L., *Adra. Siglo XIX*, Almería 1981.

Sylloge Nummorum Graecorum Volume IX: The British Museum, Part 2 - Spain, P. BAGWELL PUREFOY and A. MEADOWS, London 2002 (= SNG BM).

TIR = Tabula Imperii Romani. J-30: Valencia, Madrid 2001.

VELÁZQUEZ, LUIS JOSÉ (Marqués de Valdeflores), *Conjeturas sobre las medallas de los reyes godos y suevos de España*, Málaga 1759. (Madrid 1977).

VILÁ, BENITO, *Guía del viajero en Málaga*, Málaga 1861 (Málaga 1998).

VILLARONGA, L., *Las monedas hispano-cartaginesas*, Barcelona 1973.

— *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Madrid 1994.

VIVES Y ESCUDERO, ANTONIO, *La moneda hispánica*, Madrid 1926 (Madrid 1980).

VOLK, T. R., «Coin-collecting and the institutionalisation of Spanish numismatics 1855-1936 (La democracia de los coleccionistas son los de monedas)», en G. MORA y M. DÍAZ-ANDREU (eds.), *La cristalización del pasado: Génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*, Málaga 1997, pp. 173-185.

ZOBEL DE ZANGRÓNIZ, JACOBO, *Estudio histórico de la moneda antigua española, desde su origen hasta el Imperio romano*, Madrid 1878-1880.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 591-608.

Cultura y política: dos símbolos del poder financiero en los billetes del Banco de España

Por Teresa Tortella

Banco de España

RESUMEN

En este artículo se analiza la evolución de los símbolos e imágenes en los billetes españoles. En su origen el billete era un recibo de haber depositado en un banco una cantidad en moneda metálica. Los primeros billetes fueron muy sencillos y apenas tenían imágenes. Más tarde, al ser aceptados como medio de pago de curso legal y ser emitidos exclusivamente por los bancos centrales, empezaron a utilizarse, igual que las monedas, como símbolos de identidad nacional, expresada a través de su iconografía. En un principio, durante el siglo XIX, esa identidad se expresó, en los billetes españoles, por medio de personajes del ámbito cultural. Fue en los primeros años del siglo XX cuando, por primera vez, se utilizaron los billetes como instrumento de propaganda política. Esa tendencia no se abandonaría ya prácticamente hasta el final de las emisiones en pesetas.

ABSTRACT

This paper analyzes the evolution of the symbols and illustrations on Spanish banknotes. Upon its creation the banknote was a receipt for having deposited in a bank a sum of coins in cash. The first banknotes were very simple and bore scarcely any illustrations. Later, on being accepted as a means of payment of legal tender and being issued exclusively by the central banks, they began to be utilized, just as did coins, as symbols of national identity, expressed through their iconography. At first, during the 19th century, the Spanish banknotes expressed that identity by portraying persons prominent in the cultural sphere. It was not until the early years of the 20th century that banknotes were used for the first time as an instrument of political propaganda. That tendency would basically not be abandoned until the conclusion of the peseta issues.

* * *

INTRODUCCIÓN

EL billete no siempre ha sido utilizado como medio de expresar una identidad cultural o política, como lo es hoy día. Los billetes de banco, desde los pri-

meros emitidos en China en el siglo XI, hasta los que usamos hoy, han cambiado de un modo considerable no sólo en su concepción sino también en su forma. Hay algunos aspectos muy decisivos en esos cambios. En su origen el billete era un título que en realidad representaba la moneda depositada en un banco y contenía siempre la promesa de que se devolvería la cantidad expresada en cifras en el papel, es decir, era un resguardo. Tenía tres características fundamentales: era al portador, nunca fue nominativo; se emitía a la vista, es decir, sin plazo, y no producía interés, en eso se diferenciaba de la Deuda Pública. Por lo tanto, desde sus orígenes se basaba en la confianza en el banco depositario, pero representando siempre la moneda metálica. Era más fácil de transportar, pero al público no le inspiraba mucha confianza y de hecho los primeros billetes emitidos por bancos se cambiaban a moneda metálica de forma casi inmediata, es decir, se utilizaban una sola vez. Cuando esos resguardos empezaron a circular por sí mismos, aunque existiese la posibilidad de canjearlos, fue cuando se convirtieron en un medio de pago, y constituyeron el antecedente del billete actual. Ahora bien, los cambios se hicieron de modo lento, su evolución fue paulatina. Uno de los aspectos más determinantes de este título en sus orígenes es que fue emitido por entidades privadas y, por tanto, estuvo regulado por el derecho privado.

En Europa fue después de la crisis del año 1929, en la década de los treinta cuando, con algunas diferencias entre unas naciones y otras, se abandonó la convertibilidad del billete en moneda metálica. El papel moneda adquirió entonces su carácter jurídico de dinero legal, atribuido por la ley, y por eso se dice de los billetes que están en circulación que son de *curso legal*. A partir de entonces lo emitieron únicamente los bancos centrales.

Así pues, el billete de banco es un papel sobre el que un impresor aplica una serie de signos, dibujos y tintas de diversos colores y que está validado por un conjunto de firmas y marcas. Desde sus comienzos había dos rasgos en su configuración que debían ser fácilmente identificables: uno era la entidad emisora y el otro el valor. Además, su diseño debería ofrecer las mayores garantías posibles para evitar su falsificación. Desde el principio se tuvo asimismo muy presente el propósito de que los ejemplares resultasen atractivos para el gran público. Este es un aspecto al que siempre se prestó atención, como factor que podría impulsar al usuario a aceptar el papel cuando todavía era una forma de pago poco utilizada. Los avances en las tecnologías y en las artes visuales en general, han tenido una importancia e influencia decisiva en el desarrollo del diseño del billete.

LOS BILLETES EN ESPAÑA

La evolución que han seguido los billetes emitidos por instituciones españolas tiene puntos en común con la de algunos bancos europeos, pero hay también muchos aspectos en los que las diferentes entidades han actuado con total independencia.

Los primeros billetes españoles, los del Banco de San Carlos [1], antecesor más remoto del Banco de España, eran de una gran simplicidad y en esa concepción sencilla pueden parecerse a sus equivalentes europeos. Su diseño consistía en una orla de elementos vegetales que enmarcaba el número correlativo, el valor o denominación y las firmas de los altos directivos del Banco. En la parte superior de la orla estaba el emblema del Banco: dos manos unidas como símbolo de transacción mercantil, basada en la confianza mutua y la leyenda *fides publica*, todo ello rodeado del nombre de la institución *Banco Nacional de San Carlos*. El origen de este símbolo puede encontrarse en una serie de monedas romanas (ases, algún quinario y, sobre todo, denarios y áureos) en cuyo anverso figura el busto del emperador y en el reverso dos manos unidas con diferentes leyendas que varían: *fides exercitum, concordia exercitum, fides mutua aug*, y otras muchas. En la antigüedad romana dos manos juntas simbolizaban concordia, amistad, tratado. En billetes de bancos europeos emitidos posteriormente, como los franceses, finlandeses, belgas o portugueses se utilizó este mismo lema representando la Fraternidad, por ejemplo. Los del Banco de San Carlos se diferenciaron, sin embargo, de otros billetes europeos en que el color de las tintas variaba según el valor de cada ejemplar, característica utilizada de nuevo en España desde los años 1940 y que se ha incorporado en el euro.

El Banco de San Fernando, creado en 1829 como banco oficial continuador del Banco de San Carlos, tuvo en los primeros años el monopolio de emisión de billetes en Madrid. Sus ejemplares mantuvieron el emblema de las manos unidas y fueron estampados en tinta negra. Las primeras imágenes de figuras humanas que aparecen en los billetes, tanto en los europeos como en los españoles, son muy a menudo dioses de la mitología y de la cultura clásicas. Mercurio y Ceres junto a Minerva y Fortuna fueron los principales protagonistas. También sus atributos, el caduceo de Mercurio, las espigas de Ceres, la lechuza de Minerva y la rueda de la Fortuna, ocuparon espacios importantes en los primeros ejemplares de los países europeos. Estos temas fueron considerados poco conflictivos y, por lo tanto, idóneos para atraer al público a la utilización de este medio de pago. Eran asuntos relacionados con la economía de entonces, basada sobre todo en el comercio y la agricultura. Pueden verse muchos de estos símbolos en los billetes del Banco de San Fernando de la emisión de *1 de enero de 1843*, en cuyo ejemplar de 4.000 reales se muestran dos figuras femeninas como imagen de la Agricultura y el Comercio, y en la parte inferior, en un rectángulo, el caduceo.

En 1856, cuando el Banco de San Fernando recibió el nombre de Banco de España, desapareció el emblema de las manos unidas y se introdujo por primera vez en un billete español un símbolo de identidad nacional: una figura femenina, alegoría de Hispania o España, inspirada probablemente en la conocida representación de Britannia, tan característica de los billetes del Banco de Inglaterra, y cuyo

(1) TORTELLA 1997.

Billete, Banco Español de San Fernando, emisión de 1 de enero de 1843, 4.000 reales de vellón. Banco de España. Gabinete Numismático

origen a su vez se encuentra en monedas de la antigüedad clásica [(2)]. Téngase en cuenta que esa fue la primera de una larga serie de billetes españoles fabricados en el Reino Unido. Desde entonces la alegoría de España se mantuvo en diferentes emisiones tanto de ejemplares manufacturados en Inglaterra como de los realizados en España, si bien el concepto general de billete sencillo, sin apenas viñetas y con representaciones alegóricas se mantuvo durante las emisiones de los años centrales del siglo XIX.

A finales de siglo esta concepción empezó a cambiar y fue precisamente en el taller de fabricación de billetes del Banco de España, instalado en su propio edificio en 1868, donde se confeccionó un conjunto de ejemplares en los que las consabidas alegorías del Comercio o la Agricultura fueron sustituidas por retratos de personajes de la vida real. Es decir, este taller se anticipó al concepto, muy común años más tarde, de introducir en los billetes de banco de modo continuado figuras relevantes de la historia y la cultura de cada país. El primero de estas características es un billete de 400 escudos, de la emisión de *1 de diciembre de 1871*, en cuyo anverso puede verse la cabeza de Gutenberg, el famoso impresor alemán, descubridor de la imprenta. A Gutenberg le siguieron, en una emisión de ese mismo año, Gonzalo Fernández de Córdoba, Hernán Cortés y Cristóbal Colón. A partir de en-

(2) HEWITT 1987.

tonces, el Banco de España difundió a través de sus billetes los retratos de más de cincuenta glorias nacionales entre los que destacan reyes, protagonistas políticos, financieros, pero sobre todo escritores y pintores y, en menor medida, escultores y arquitectos. La mayor parte de ellos habían vivido entre los siglos XVI y XVII, es decir, la Edad de Oro en España, si bien el Banco no dudó tampoco en poner en circulación ejemplares con la efigie de personajes más recientes como Francisco de Cabarrús, promotor del Banco de San Carlos; Juan Álvarez Mendizábal o Ramón Santillán, primer Gobernador del Banco de España. Esta tendencia del banco emisor español de representar las grandes figuras de su pasado le condujo, por otra parte, a algo tan excepcional en la historia del papel moneda como publicar el retrato de una persona viva. En 1905 puso en circulación un ejemplar con la imagen de José de Echegaray, galardonado con el Premio Nobel de Literatura en 1904. De ese modo, se adhirió el Banco al homenaje tributado en España al polifacético dramaturgo que, como Ministro de Hacienda, le había otorgado el monopolio de emisión de billetes en 1874. En otros países europeos era impensable, en esa época, consagrar un billete a una persona viva.

Billete, Banco de España, emisión de 31 de diciembre de 1871, 50 escudos.
Banco de España. Gabinete Numismático

LA CULTURA COMO SÍMBOLO DE IDENTIDAD NACIONAL

El esquema de billete dedicado a personajes de la historia y la cultura pervivió hasta la Guerra Civil a través de la dictadura de Primo de Rivera y de la Segunda República, tuvo un corte durante la Guerra Civil y se implantó de nuevo con la dictadura de Franco. Si bien, como veremos más adelante, a partir de la dictadura de

Primo de Rivera se introdujo ya un matiz político disimulado y difuminado a veces en los rasgos culturales.

En las emisiones realizadas en el taller del Banco de España desde 1874, una vez obtenido el Privilegio de emisión, se continuó la tendencia iniciada en 1871. Los billetes presentaron personajes de la vida real y, en especial, del ámbito cultural español. La primera de esas emisiones, la de 1874, se dedicó al arte español y figuraron en los anversos un grabador, Rafael Esteve, en el de 50 pesetas; un arquitecto, Juan de Herrera, en el de 100; un pintor, Francisco Goya, en el de 500, y otro pintor que fue también arquitecto y escultor, del siglo XVII, Alonso Cano, en el de 1.000. Las emisiones siguientes, las de los años 1875 y 1876, se encargaron a impresores extranjeros, la casa Saunders de Inglaterra y American Bank Note en Estados Unidos, respectivamente. En la de Inglaterra volvieron a representarse las alegorías, si bien la de España aparece con corona mural, pues el encargo se había hecho durante la Primera República (3); en la realizada en Estados Unidos, aunque el formato y la disposición de las viñetas son típicamente americanos, los temas que reproducen las imágenes son españoles y también del ámbito cultural, pues puede verse el retrato de Lope de Vega en los anversos de sus tres valores; además en el de 1.000 pesetas figura de nuevo Cristóbal Colón que ya había ilustrado el de 400 escudos de la de 1871. En los años posteriores, caracterizados por un fuerte crecimiento en la circulación fiduciaria, el Banco intentó, en lo posible, que la manufactura de los billetes se realizase en su propio taller. Si se exceptúa la emisión de 1884, fabricada también por American Bank Note, el resto se compuso en las instalaciones habilitadas por el Banco en su propio edificio. La siguiente tiene fecha de 1878. Y, si la de 1874 ofrecía en sus imágenes representantes del mundo del arte, la de 1878 conmemora personajes del mundo de las letras y en concreto del Siglo de Oro. Por orden de valores, aparecen en sus anversos Calderón de la Barca, en el de 50 pesetas; Garcilaso de la Vega, en el de 100; el poeta Fernando de Herrera, en el de 250; Pablo de Céspedes, poeta además de pintor, escultor y arquitecto, en el de 500; y, por último, Miguel de Cervantes, en el de 1.000. En la de *1 de abril de 1880* se introduce por primera vez un personaje relacionado con la economía, Rodríguez Campomanes, aunque a su lado figuran Quevedo, Claudio Coello y Murillo. Las sucesivas emisiones de los años 1880 y hasta final de siglo, mantuvieron la misma tendencia. Sin embargo, el taller del Banco tuvo que afrontar problemas técnicos, falsificaciones y dificultades a la hora de producir emisiones de gran volumen con una cierta rapidez. Por eso la emisión de *1 de enero de 1884* se encargó de nuevo a American Bank Note. Casi simultáneamente, ese mismo año, en el taller del Banco se realizó la de *1 de julio*. La dos están dedicadas ya por completo a la Economía y la Hacienda: la de Estados Unidos tiene como figura principal en sus anversos a Juan Álvarez Mendizábal, que al fin y al cabo fue un ministro con una gran significación política. En las de 1886 y 1889 aparece Goya en todos los anversos; en las siguientes, la de 1893 y la de 1898, es Jovellanos quien ocupa esta cara del billete.

(3) TORTELLA 2005, pp. 18-19.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 591-608.

LOS BILLETES DE LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA: UN MENSAJE CON TRASFONDO POLÍTICO

Desde 1906 los billetes españoles volvieron a fabricarse en Inglaterra. Y aunque las primeras emisiones de esta segunda etapa reflejaban una evidente influencia británica, poco a poco el Banco fue imponiendo sus criterios y características. En primer lugar, apareció el escudo de España en los reversos. Después figuraron algunos de los más significativos monumentos españoles, también en los reversos. Ya con la Dictadura de Primo de Rivera pueden verse por primera vez retratos de monarcas españoles en los anversos. En realidad, este conjunto de ejemplares con retratos de personajes, de intencionado trasfondo político, se inicia con un billete de 1925, que no circuló, con la imagen del Cardenal Cisneros. Él encarnaba el espíritu de las reformas de los Reyes Católicos, no sólo desde el punto de vista político en su afán por conseguir la unidad de España, sino también desde el religioso de procurar el fortalecimiento de la iglesia católica. Las emisiones puestas en circulación durante este período, entre 1925 y 1928, constituyen un claro homenaje a la monarquía española en su momento de mayor apogeo. Están orientadas, en cierto modo, a la difusión de la idea de la monarquía católica española en el mundo. A la emisión preparada con la efigie del Cardenal Cisneros le siguió la de *1 de julio de 1925* con un ejemplar de 100 pesetas. Tiene en su anverso el retrato de Felipe II, de Tiziano, conservado en el Museo del Prado, junto a una vista del Monasterio de El Escorial, y en el reverso el cuadro de Luis Álvarez, *La silla de Felipe II*. Éste fue uno de los billetes de mayor tirada del período. Esa emisión se compone además de un ejemplar de 1.000 pesetas, en el que se reproduce en el anverso el retrato, también de Tiziano, de Carlos V, el Emperador, y la puerta del Alcázar de Toledo, edificio mandado construir precisamente por el Emperador, en el reverso. Las dos siguientes emisiones, de *12 de octubre de 1926* y de *24 de julio de 1927* parecen también querer transmitir la misma idea: a través del billete de 25 pesetas, con el retrato de San Francisco Javier, conocido por sus misiones en el Oriente como señalado discípulo de San Ignacio de Loyola, y del de 500 pesetas con la efigie de Isabel la Católica y viñeta del Patio de los Leones de la Alhambra en el anverso, y el escudo de los Reyes Católicos en el reverso. El primero desde el punto de vista de la religión y el segundo de la monarquía, los dos bajo el denominador común del catolicismo. El de 25 pesetas tiene en su reverso el cuadro del pintor napolitano Luca Giordano (más conocido en español como Lucas Jordán), *San Francisco Javier bautizando a los indios*.

Por último, la emisión de *17 de mayo de 1927*, de un solo billete, el de 50 pesetas, parece completar las anteriores. Tiene en su anverso el retrato del rey Alfonso XIII con una vista del Palacio Real y da la sensación de haber sido añadido y decidido con cierta precipitación, pues se trata también de un monarca español, pero es un monarca vivo y reinante; es verdad que en su reverso está el cuadro de José Moreno Carbonero, *Fundación de la ciudad de Buenos Aires por Juan de Garay*, que también formaría parte de la idea de la difusión de la monarquía cató-

Billete, Banco de España, emisión de 1 de julio de 1925, 100 pesetas.
Banco de España. Gabinete Numismático

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 591-608.

lica española en el mundo. Pero sorprende que se incluyese un monarca vivo en esa época, algo que no ocurriría en Europa hasta después de la Segunda Guerra Mundial.

Es interesante observar que, aunque el Consejo del Banco decidía sobre los motivos de los billetes siempre con independencia, durante la dictadura del general Primo de Rivera, manifestó una propensión a reproducir en ellos temas de carácter histórico, político y religioso con una tendencia ideológica de exaltación de la Reina Católica, de los dos primeros monarcas de la Casa de Austria y del descubrimiento de América, temas utilizados también más tarde en los billetes de la primera época del franquismo. De la lectura de las Actas del Consejo se pueden obtener algunos datos: el 14 de febrero de 1927 se aprobaron los bocetos del billete de 50 pesetas de la emisión de 17 de mayo de ese mismo año, especificando que para el reverso, «[…] como alusión a la cordialidad de las relaciones Hispano-Americanas se encargue al grabador Enrique Vaquer […] que grabe en acero la reproducción del cuadro del señor Moreno Carbonero, *La fundación de Buenos Aires*, y que, teniendo esto en cuenta, se complete por la Casa *Bradbury Wilkinson & Cº* de Londres el proyecto para dicho billete». En esa misma sesión se autorizó también el encargo del ejemplar de 500 pesetas, con el retrato de Isabel la Católica en su anverso, para el que se adoptó la fecha de «[…] 24 de julio de 1927 en conmemoración del Santo de la Reina madre». El de 50 pesetas con el retrato del rey Alfonso XIII se decidió, el 13 de junio, como homenaje por su cumpleaños y celebración al mismo tiempo de los veinticinco años de su reinado, pues había sido proclamado rey al cumplir los dieciséis años, el día de 17 de mayo de 1902. Es, desde luego, el primer monarca reinante que aparece en billetes españoles circulados y probablemente es también el primero entre los monarcas europeos [(4)].

Para la última emisión de la dictadura se mantuvo el modelo, iniciado por el taller del Banco en el siglo XIX, de reproducir en los anversos personajes famosos del ámbito histórico y cultural español, o religioso en este caso, con alguna viñeta referida al personaje; y en los reversos cuadros de carácter histórico, o relacionados con la imagen del anverso. El retrato de Pedro Calderón de la Barca se exhíbe en la cara del de 25 pesetas, en un medallón en el lado derecho, y en el centro el monumento dedicado a su memoria en la plaza de Santa Ana, de Madrid. En el reverso se reproduce un cuadro, inspirado en un pasaje de una obra de Calderón, *La devoción de la Cruz*, de un pintor del siglo XIX, Domingo Muñoz. En el anverso del de 50 figura el conocido autorretrato de Diego Velázquez, incluido en *Las Meninas*, junto con una vista del Museo del Prado, museo representado por primera vez en un billete; en el reverso, el cuadro *La rendición de Breda*, conocido como *Las lanzas*. El retrato de Miguel de Cervantes ocupa el anverso del de 100 pesetas, junto al monumento del escultor Lorenzo Coullaut Valera, que se le dedicó en la plaza de España de Madrid, mientras en el reverso puede verse la pintura de Juan

(4) Únicamente, en 1876, el Banco de Portugal emitió un ejemplar con el retrato de Luis I, que estuvo unos meses en circulación, Véase Banco de Portugal (1985), pp. 294-295.

Menéndez Pidal, *Don Quijote ante los Duques*. Si estos tres ejemplares son un homenaje al mundo de la cultura, los dos siguientes vuelven a estar más relacionados con la historia y dentro de ella con asuntos religiosos: en el anverso del de 500 se reproduce, por segunda vez, el retrato del Cardenal Cisneros, en esta ocasión junto a la catedral de Toledo. Es verdad que el billete en el que se reprodujo su retrato anteriormente no llegó a circular, pero no deja de ser curioso que fuera precisamente en la dictadura de Primo de Rivera cuando se proyectaron los dos billetes. El reverso muestra un cuadro histórico de tema religioso, *Liberación de los cautivos de Túnez*, del pintor Francisco Jover Casanova. Por último, para el anverso del de 1.000 pesetas se seleccionó un retrato del rey Fernando III el Santo, también de tema histórico-religioso, al que acompaña una vista de la catedral de Sevilla, y para el reverso un cuadro de Alejandro Ferrant, hoy día en la colección del Senado, *La última comunión de San Fernando*.

LOS BILLETES DE LA SEGUNDA REPÚBLICA. NUEVOS TEMAS, NUEVOS SÍMBOLOS

La concepción de los billetes, que caracteriza todo el primer tercio del siglo XX, permaneció desde entonces en los ejemplares españoles adaptándose, claro está, a las circunstancias y cambios políticos. El cambio producido en España en 1931, con el establecimiento de la Segunda República, trajo consigo novedades que, tuvieron su repercusión en los billetes, pero las variaciones no afectaron de modo esencial a su aspecto. Se habían impuesto ya los temas específicamente nacionales, aunque los ejemplares siguieran fabricándose en Inglaterra y, en cierto modo, esos esquemas se mantuvieron en la concepción general. Sin embargo, un decreto del Gobierno Provisional, de 23 de julio de 1931, establecía en su primer artículo que en los billetes de emisiones nuevas deberían aparecer figuras alegóricas con símbolos republicanos. Y, aunque las primeras emisiones no variaron apenas las características formales de las anteriores, como tampoco se llevaron a cabo con mucho rigor los artículos que establecía el decreto en relación con el estampillado de los billetes de emisiones precedentes, la realidad es que pueden apreciarse cambios en los nuevos billetes.

La primera emisión tiene fecha de *25 de abril de 1931*. Por su apariencia puede constatarse que esos primeros billetes encargados por el gobierno de la República, responden a un concepto muy similar al de los ejemplares de la monarquía, con un retrato de personaje en el anverso y un cuadro o escena relativo a ese personaje en el reverso. Ahora bien, los monarcas y temas religiosos han desaparecido y permanecen sólo los representantes del arte, la historia o la ciencia. Se puede ver en el anverso del de 25 pesetas el autorretrato del pintor Vicente López, con su cuadro *Alegoría de la Música* en el reverso; el del también pintor Eduardo Rosales en el de 50, con su pintura *La muerte de Lucrecia*, conservado en el Museo del Prado, en el reverso; el de 100 pesetas está dedicado a Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán, con el cuadro de José Casado del Alisal, *El Gran Capitán ante el*

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 591-608.

cadáver del duque de Nemours, Museo del Prado, en el reverso; el de 500 muestra el retrato del descubridor Juan Sebastián Elcano en el anverso y el óleo de Elías Salaverría, *Desembarco de Elcano en Sevilla después de dar la vuelta al mundo*, conservado en la Diputación de Guipúzcoa, en el reverso, y en el de 1.000 pesetas el retrato del escritor José Zorrilla ocupa el anverso, mientras en el reverso se ha incluido el cuadro de Antonio María de Esquivel, *Los poetas contemporáneos. Una lectura de Zorrilla en el estudio del pintor*. En algunos reversos puede descubrirse la intencionalidad política que encierra la selección de estas obras. Concretamente, el cuadro *La muerte de Lucrecia*, hecho que desencadenó el fin de la monarquía y la proclamación de la República en la antigua Roma, fue elegido, sin duda, como referencia a la instauración de la Segunda República en España. Las restantes emisiones, de un sólo ejemplar cada una, se mantuvieron en esa misma línea: las dos del año 1935, de *7 de enero* y *22 de julio*, están dedicadas respectivamente a la historia y la ciencia; la primera en la figura de Hernán Cortés y la segunda en la de Santiago Ramón y Cajal, premio Nobel de Medicina en 1906. Éste último aparece enmarcado por dos figuras femeninas, Minerva y la Fama. Los representantes de *Thomas de La Rue*, impresores ingleses a cuyo cargo estuvo la manufactura del billete, se referían a Cajal, en su carta dirigida al Consejo del Banco, diciendo «[...] genio español por lo que creemos será del agrado de todos los españoles [...]». Ese fue siempre el objetivo perseguido por los bancos desde el origen de la puesta en circulación del papel moneda: su aceptación por el mayor número posible de usuarios, basada en la confianza en la institución.

Los artículos del decreto del año 1931, en relación con las figuras alegóricas y símbolos republicanos que deberían aparecer en los billetes, se cumplieron de modo más patente en los llamados billetes divisionarios: en los *certificados de plata*, papel moneda de circulación forzosa, de 5 y 10 pesetas, que el gobierno de la República puso en circulación en los últimos meses del año 1935 para suplir la falta de moneda de plata, cuyos tipos, una cabeza femenina con corona de laurel en el de 5, y otra con corona mural en el de 10, las dos representando la República, responden a las disposiciones del decreto; y los *certificados provisionales de moneda divisionaria*, de 50 céntimos, 1 y 2 pesetas, emitidos en 1938 por el Ministerio de Hacienda, se ajustan asimismo a ese decreto.

LOS BILLETES DE LA GUERRA CIVIL

La Guerra Civil española, como todas las guerras, tuvo efectos para el papel moneda que pueden parecer, a primera vista, contradictorios. Por una parte, la pérdida de confianza en el billete de banco inmediatamente provoca el atesoramiento de la moneda metálica, y por otra, el propio atesoramiento desencadena una mayor necesidad de papel en circulación. Y eso fue precisamente lo que sucedió en España en 1936. Hubo emisiones de una gran diversidad de organismos que se vieron forzados a emitir billetes divisionarios y diferentes medios de pago con los que poder suplir la moneda atesorada, empezando por los gobiernos autonómicos y lo-

Certificado provisional de moneda divisionaria, República Española, Ministerio de Hacienda y Economía, emisión de 1938, 2 pesetas. Banco de España. Gabinete Numismático

cales como la Generalitat de Cataluña y el Consejo de Asturias y León y muchos ayuntamientos que emitieron moneda divisionaria (5). Las imágenes y símbolos utilizados por estos organismos, transmiten, como es habitual en períodos bélicos, un deliberado mensaje político: escenas relacionadas con el trabajo, monumentos característicos de las diversas regiones, o escudos heráldicos de los organismos y

(5) MARTORELL 2003.

ciudades. Resulta un vehículo de información muy eficaz para transmitir mensajes que en tiempos de guerra llegan a una cantidad muy grande de gente [(6)].

Los tres últimos billetes encargados por el gobierno de la República, puestos en circulación ya en la Guerra Civil, comparten el hecho de reproducir asuntos relativos a la zona en la que se encontraba el Gobierno a medida que se retiraba. Así los dos primeros, de *31 de agosto 1936* y de *11 de marzo de 1938*, muestran temas valencianos o levantinos, respectivamente, mientras el último, de *11 de junio de 1938*, tiene temas catalanes.

Los ejemplares de la llamada zona nacional tienen una clara intención política. Puede advertirse en rasgos tan reveladores como la leyenda incluida en las fechas de las emisiones de *18 de julio* y *12 de octubre de 1937*, y de *28 de febrero* y *30 de Abril de 1938: Burgos ... II Año Triunfal*, inspirada quizá en la Revolución Francesa y queriendo difundir la idea de un cambio de era. Por otra parte, una vez más, aparecen en los reversos de la primera emisión, la de *21 de noviembre de 1936*, monumentos y vistas de diferentes ciudades españolas, que se adhirieron al bando nacional desde el comienzo de la Guerra Civil, como la catedral de Burgos, la de Salamanca, y el Alcázar de Toledo; en los reversos de la última, de *20 de mayo de 1938*, los edificios son la Giralda de Sevilla, el castillo de Olite de Navarra, la Casa del Cordón de Burgos y la catedral de Santiago de Compostela. En esta emisión la excepción es el billete de 1.000 pesetas que exhíbe en su reverso el cuadro de César Álvarez Dumont, *Defensa del púlpito de San Agustín*, de marcada simbología patriótica y religiosa.

LOS BILLETES DE LA ESPAÑA DE FRANCO

Los primeros billetes de la España franquista tienen muchos puntos en común con los emitidos desde la llamada zona nacional durante la Guerra Civil. Es decir, la falta de moneda metálica y de materias primas para fabricar billetes continuó durante toda la posguerra y estos dos factores fueron decisivos en la política llevada a cabo en relación con los billetes. La mayor parte de los puestos en circulación inmediatamente después de la guerra, que no se retiraron hasta 1971, son los llamados *divisionarios*, de 1 y 5 pesetas, cuyas tiradas fueron de gran volumen. Todos ellos, así como los de las emisiones que podrían denominarse tradicionales, compuestas de ejemplares de 25, 50, 100, 500 y 1.000 pesetas, reflejan, como había sucedido durante la dictadura de Primo de Rivera, la imagen de la España Imperial, del descubrimiento de América, de los Reyes Católicos y de los dos primeros reyes de la Casa de Austria. Las dos primeras emisiones de después de la guerra, del año 1940 son un buen ejemplo: la de *9 de enero* tiene en sus anversos el retrato de Juan de Herrera y una vista del Monasterio de El Escorial en el de 25 pesetas; el de Marcelino Menéndez Pelayo en el de 50; el de Cristóbal Colón

(6) SWANSON 1995, p. 134.

Billete, Banco de España, Burgos, emisión de 25 de febrero de 1938, 1 peseta.
Banco de España. Gabinete Numismático

en el de 100; el de Juan de Austria y una ilustración de la batalla de Lepanto en el reverso, en el de 500, y el de Bartolomé Murillo en el de 1.000. La emisión de *21 de octubre* pone de manifiesto aún más claramente la idea imperial representada por Carlos V. El billete de 500 pesetas está dedicado a Toledo, la ciudad im-

 NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 591-608.

Billete, Banco de España, emisión de 15 de junio de 1945, 5 pesetas.
Banco de España. Gabinete Numismático

perial, con un fragmento del cuadro de El Greco, *El entierro del Conde de Orgaz*, en el anverso, y la catedral en el reverso; y el de 1.000 a *Carlos V el Emperador en Mülberg*, en su retrato de Tiziano, en el anverso, y el escudo imperial en el reverso. En cuanto a los billetes divisionarios todos los emitidos hasta el año 1946 muestran escenas relacionadas con el descubrimiento de América y los Reyes Católicos. En los tres últimos, emitidos a partir de 1946, se variaron los temas y se dedicaron dos de 5 pesetas a Séneca y Elcano, respectivamente, y a la Dama de Elche el de 1 peseta. Desde 1946 los billetes del franquismo perdieron su fuerte simbolismo patriótico y volvieron a inclinarse hacia la cultura. Efectivamente, desde mediados de la década de 1940 se volvió a la tradición iniciada en el taller del Banco de España en el siglo XIX, de incluir en el anverso el retrato de una persona

destacada de la vida cultural o de la historia española y en el reverso motivos o acontecimientos relacionados con esa figura. Concretamente, desde 1940, el Banco de España situó en sus billetes a los pintores Murillo, Goya, Bayeu, Sorolla, Rusinyol, Romero de Torres y Zuloaga; a los escritores y hombres de letras, Marcelino Menéndez Pelayo, Bécquer, Jacinto Verdaguer, San Isidoro, Rosalía de Castro, Juan Ramón Jiménez y Leopoldo Alas «Clarín»; músicos como Albéniz y Falla. Durante todo el período apenas aparecen retratos de políticos, y los pocos que figuran, son del siglo XIX, Santillán, Flórez Estrada y Echegaray que en realidad están ahí por su conexión con la economía y con el Banco de España.

LOS BILLETES DEL REINADO DE JUAN CARLOS I

El reinado de Juan Carlos I ofrece dos novedades importantes: la puesta en circulación por primera vez de ejemplares de 5.000 y de 10.000 pesetas y la presencia continuada del Rey en sus emisiones. Ya en la de 1979 figura un retrato del nuevo monarca en el billete de mayor valor, el de 5.000 pesetas. El resto de la emisión está dedicada a autores más recientes de las letras españolas y a sus respectivos lugares de nacimiento. El retrato del Rey vuelve a aparecer en un billete de la emisión de 1985, esta vez con valor de 10.000 pesetas, y se reproduce su retrato una vez más en la última emisión consagrada al Descubrimiento de América en su Quinto Centenario, también en el máximo valor, el de 10.000 pesetas. Los demás ejemplares que le acompañan están relacionados con el Descubrimiento.

CONCLUSIONES

Este rápido recorrido por la historia de los billetes españoles de este período permite apuntar algunas conclusiones. En primer lugar que el taller del Banco de España en el siglo XIX tuvo rasgos claramente innovadores al adelantarse en algunos decenios a la tendencia, que se impuso más tarde en los principales países de Europa, de sustituir los motivos puramente alegóricos por retratos de personajes relevantes de la política, la historia, la cultura o el arte. En España las primeras efigies de personajes notables se introdujeron en 1871, y parece que el Banco quiso transmitir un factor de confianza con un billete en el que figura la cara del famoso impresor alemán Gutenberg, personalidad reconocida universalmente. Al optar por el ámbito nacional el Consejo, en una emisión de ese mismo año, se inclinó por reproducir los retratos de Gonzalo Fernández de Córdoba, Hernán Cortés y Cristóbal Colón, figuras también con proyección internacional, pero más circunscritas a la historia española. Después, como se ha visto, se mantuvieron en los billetes muchos de los más ilustres personajes de la historia, la economía, la cultura o la ciencia. En Europa sin embargo, no fue hasta los años que siguieron a la Gran Guerra cuando se comenzó a incluir en los billetes los primeros retratos de sus hombres ilustres.

Se puede señalar también que, así como en la primera etapa de funcionamiento de su taller el Consejo del Banco propuso motivos sin apenas connotaciones ideo-

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 591-608.

lógicas, fue por primera vez durante la dictadura del general Primo de Rivera cuando los billetes españoles empezaron a ser utilizados como vehículos de propaganda política. Aparecen en ellos temas de carácter histórico, político y religioso con una clara tendencia ideológica de exaltación de la monarquía personificada en la Reina Católica, en los dos primeros reyes de la Casa de Austria, en el descubrimiento de América y en la difusión del catolicismo, temas utilizados de nuevo en los billetes de la primera época del franquismo. No ha quedado rastro en la documentación del Banco de imposición por parte del gobierno en este sentido, pero es evidente con la simple contemplación de los billetes de esa época. La utilización de los billetes como instrumento de propaganda política se continuó en los ejemplares de la Segunda República, en los que a pesar de no cambiar sustancialmente el diseño, se fue imponiendo poco a poco la simbología republicana. Y esa utilización se desarrolló aún con mayor fuerza en los emitidos por la zona nacional durante la Guerra Civil.

Llama también la atención cómo en los primeros años del franquismo, cuando se pretende difundir la simbología del Régimen a través de los billetes, se recurre precisamente a los mismos temas utilizados durante la dictadura de Primo de Rivera, inspirados como ya se ha dicho, en el reinado de los Reyes Católicos y primeros reyes de la Casa de Austria, emblemas del imperio, catolicismo y las grandes gestas relacionadas con el descubrimiento de América. Más tarde, sin embargo, desde la década de los años 1950 el único resto de simbología que quedaba era el escudo nacional, que aparecía muy difuminado, en el fondo de los ejemplares. Es sorprendente que el carácter intervencionista y autoritario del régimen no tuviera un reflejo claro en los billetes del Banco de España. La imagen del propio Franco no apareció en ningún billete español de curso legal, ni tampoco la de ningún político de su época, cuando su efigie estuvo en todas las monedas españolas desde 1947. ¿Por qué no se pusieron en circulación nunca billetes con el retrato de Franco, ni de otros políticos de su régimen? La explicación más verosímil es que predominó, tanto en el Gobierno como en el Banco el criterio prudente de no incluir en los billetes imágenes y representaciones excesivamente políticas, aunque hoy sabemos que se hicieron algunos intentos (7). Se prefirió acudir a las figuras y acontecimientos destacados de la Historia de España difícilmente discutibles.

La monarquía reinante ha tenido un lugar muy destacado a partir de la democracia. Ya se ha indicado que había sido una novedad española más, incluir un rey reinante, Alfonso XIII, en una época tan temprana como 1927. El rey Juan Carlos I figura desde la democracia en el de 5.000 pesetas de la emisión de 1979, y desde entonces en el de 10.000 de la de 1985, junto con el Príncipe de Asturias y de nuevo en el de 10.000 de 1992.

(7) Existen en el Archivo del Banco de España pruebas de billetes con los retratos de José Antonio Primo de Rivera (1 de abril de 1940) y del general Mola (12 de julio de 1937), y al menos dos con el de Franco. Ninguna llegó a ser billete de curso legal. Sobre los billetes con el retrato de Franco, véanse MARTÍNEZ GALLEGO 2002, y TORTELLA 2005a y b.

BIBLIOGRAFÍA

Banco de España (1979), *Los billetes del Banco de España*, 1782-1979, Madrid.

— (2001), *El camino hacia el euro. El real, el escudo y la peseta*, Madrid.

Banco de Portugal (1985) (dir.), RUI DE SOUSA E SILVA y A. RAMOS PEREIRA, *O Papel-Moeda em Portugal*, Lisboa.

Banque de France (1994), *Les billets de la Banque de France. Deux siècles de confiance*, Paris.

BRION, R., y MOREAU, J. L. (2001), *Le billet dans tous ses États. Du premier papier-monnaie à l'euro*, Bruxelles.

HEWITT, VIRGINIA, y J. M. KEYWORTH (1987), *As Good as Gold. 300 years of British Banknote Design*, London.

MARTÍNEZ GALLEGO, J. M. (2002), «El enigma de los billetes de Franco», *Crónica Numismática* 137, pp. 58-62.

MARTORELL, M. (2001), *Historia de la peseta*, Barcelona.

— (2003), *Billetes de la Guerra Civil (1936-1939)*, s.l.

RODA LAMSFUS, P. (1999), «Imágenes en billetes anteriores al euro», en *La peseta y el arte*, Madrid.

RUIZ VÉLEZ-FRÍAS, F., y ALENTORN VILÁ, J. (1974), *Catálogo del papel moneda español*, Madrid.

SANTIAGO FERNÁNDEZ, J. (2000), *La peseta. 130 años de la Historia de España*, Madrid.

— (2004), «Utilización política y propaganda en el papel moneda español entre la II República y el primer Franquismo», en *Gaceta Numismática* 153.

SWANSON, G. R. (1995), «Agents of culture and nationalism: The Confederate Treasury and Confederate currency», en *The Banker's Art. Studies in Paper Money*, London, pp. 132-39.

TORTELLA, TERESA (1995), «Printing Spanish banknotes in England, 1850-1938», en *The Banker's Art. Studies in Paper Money*, London pp. 88-93.

— (1997), *Los primeros billetes españoles: las «cédulas» del Banco de San Carlos (1782-1829)*, Madrid.

— (1999), «Una aproximación a la historia del papel moneda en España», en *La peseta y el arte. Imágenes en billetes anteriores al euro*, Madrid, pp. 31-45.

— (2001), «Arte y Dinero. Los billetes del Banco de España», en Banco de España, *El camino hacia el euro. El real, el escudo y la peseta*, Madrid, pp.149-192.

— (2004), *Billetes españoles, 1940-2001*, Madrid.

— (2005a), *Billetes españoles, 1874-1939. De la Restauración al final de la Guerra Civil*, Madrid.

— (2005b), «La dimensión internacional de los billetes españoles. La fabricación de los billetes del Banco de España en el extranjero», en *Actas del XIII Congreso Internacional de Numismática (Madrid, 2003)*, II, Madrid, pp. 1525-1533.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 609-621.

La Medalla de Premio de la Real Academia de la Historia de 1853

Por Martín Almagro-Gorbea

Gabinete de Antigüedades, Real Academia de la Historia, Madrid

RESUMEN

La Medalla de Premio de la Real Academia de la Historia de 1853, de la que sólo se conserva un ejemplar, es una obra neoclásica que refleja el estilo e ideología de la primera mitad del siglo XIX. Su largo y bien documentado proceso de creación explica cómo funcionaba la Academia en la primera mitad del siglo XIX. En su creación participaron importantes artistas españoles, como los pintores José Camarón Meliá y José Picado, los grabadores Fernando Selma y Blas Ametller, los medallistas Félix Sagau y Pedro González de Sepúlveda y el cincelador José Sánchez Pescador, por lo que añade a su interés artístico e histórico el ser una de las piezas más bellas de la Medallística española.

ABSTRACT

The gold Medal of Prize of the Royal Academy of the History, of which only one specimen dated 1853 is conserved, is a neoclassical work which reflects the style and ideology of its time. Its long and documented process of creation explains how managed the Academy its affairs in the first half of the 19th century. In its creation took part very important Spanish artists, like the painters José Camarón Meliá and José Picado, the engravers Fernando Selma and Blas Ametller, the medallists Pedro González de Sepúlveda and Félix Sagau, and the chiseller José Sánchez Pescador. Thereafter, it is one of the most beautiful Spanish medals, plenty of historical and artistic interest.

* * *

LA Real Academia de la Historia fue instituida por Felipe V de Borbón el 18 de abril de 1738 para fomentar los estudios sobre Historia de España (1). En el

(1) A. RUMEU DE ARMAS, *La Real Academia de la Historia*, Madrid 2001, pp. 19 s. Para el siglo XVIII, véase E. VELASCO MORENO, *La Real Academia de la Historia en el siglo XVIII*, Madrid 2000.

siglo XIX, continuando esa tradición ilustrada, se decidió instituir un premio a quien presentara la mejor obra sobre nuestra Historia, premio que consistiría en una medalla de oro de la Real Academia de la Historia.

La materialización de esta medalla fue resultado de un largo proceso, tras múltiples discusiones y aplazamientos y lentas decisiones que duraron casi medio siglo y que, finalmente, llevaron a la creación de una Medalla de Premio de la Real Academia de la Historia cuyo único ejemplar conocido se conserva actualmente en la institución (2).

Este ejemplar, por diversos motivos, resulta excepcional en el panorama de la medallística española de su época, ya que, en cierto sentido, puede considerarse como una de sus obras más representativas, pues, además de su belleza y singularidad histórica, contribuye a esclarecer la historia interna de la Real Academia de la Historia, que la encargó y la utilizó como premio, por lo que, a su simbolismo, estrechamente asociado al del Sello de la Academia y a su indudable belleza añade un no menor interés histórico, ya que su larga gestación permite comprender el funcionamiento interno de la Institución.

El interés y la belleza de esta pieza excepcional nos ha movido a presentar este trabajo como homenaje personal a nuestra antigua compañera del Cuerpo de Museos, Carmen Alfaro Asins, que tanto se ha distinguido en su afán por fomentar la Numismática Española.

* * *

La medalla de premio de la Real Academia de la Historia se conserva en la actualidad en el Numario del Gabinete de Antigüedades de la Institución, desde que, hace noventa años, en 1915, fue donada a la Academia por doña Germana Rosell, hija y heredera de don Cayetano Rosell, el único premiado con dicha creación, por su obra *Historia del combate naval de Lepanto* (3). Desde entonces, esta pieza había quedado prácticamente inédita, salvo una referencia a la misma de M. Ossorio y Bernat (4), hasta ser recogida en el reciente *Catálogo de Medallas Españolas de la Real Academia de la Historia* (5), si bien esta singular obra de la medallística española del siglo XIX merecía un estudio pormenorizado, basado en la documentación existente, que permitiera conocer todo el interés de esta medalla para su debida valoración *(fig. 1)*.

La medalla de premio de la Real Academia de la Historia ofrece por su anverso una figura alegórica que representa a la Academia, en forma de una figura feme-

(2) M. Almagro-Gorbea, M. C. Pérez Alcorta y T. Moneo, *Medallas Españolas. Catálogo del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia*, II.3.1, Madrid 2005, p. 273, núm. 615, lám. 16.

(3) C. Rosell, *Historia del combate naval de Lepanto, y juicio de la importancia y consecuencias de aquel suceso*, Memoria publicada por la Real Academia de la Historia, Madrid 1853.

(4) M. Ossorio y Bernat, *Galería biográfica de Artistas Españoles del siglo XIX*, Madrid 1839-1904 (reed. 1977), p. 623.

(5) M. Almagro-Gorbea *et al*., 2005, *op cit.*, nota 2, p. 273, núm. 615, lám. 16.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 609-621.

Figura 1.—Anverso y reverso de la medalla de premio de la Real Academia de la Historia. Madrid, 1853 (escala, 1:1)

nina con alas inspirada en el esquema iconográfico de la musa Clío como alegoría de la Historia. La figura está vista desde su lado derecho, aunque ligeramente vuelta hacia el espectador. Aparece erguida, de pie y sobre un plinto alargado sobre el que se apoya una columna rota o cortada, pues su superficie es plana, tras cuya basa se esconde un conejo, que simboliza España. La figura de la Academia aparece cubierta por un *himation* o túnica semicaída que deja ver desnuda la parte superior de su cuerpo, ofrece una diadema sobre la frente, en forma de visera, y el cabello recogido en una especie de lazo o moño por detrás. La Academia aparece en actitud de escribir en el centro de un gran escudo oval, apoyado en la parte superior de la columna, que sostiene por su parte superior con la mano izquierda mientras escribe con un estilo que tiene en la mano derecha.

La composición del reverso es mucho más sencilla, pues se reduce simplemente a la inscripción en círculo LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA y, en el centro del campo, en tres líneas, AL / MERITO / 1853. Las letras están en fuerte relieve y parecen soldadas, como indica el que se haya desprendido y perdido la «D» de la palabra *Academia*.

La medalla es de oro, con un peso de 72,18 g y un módulo de 55 mm. Aunque teóricamente es de 22 quilates, su análisis metalográfico ha puesto en evidencia que la composición del oro varía de unas zonas a otras, pues el disco y la decoración ofrecen entre un 9 y un 10 por 100 de plata y un 3 a 4 por 100 de cobre, mientras que el reborde de la pieza es de oro más bajo, que no llega a 750 milésimas, pues contiene casi un 20 por 100 de plata y más del 5 por 100 de cobre (6). Este sis-

(6) Agradecemos al Dr. Salvador Rovira, Conservador del Museo Arqueológico Nacional, los análisis metalográficos de RXS y sus observaciones sobre la compleja estructura de esta medalla:

N.º Análisis	*Lugar*	*Fe*	*Ni*	*Cu*	*Zn*	*As*	*Ag*	*Sn*	*Sb*	*Au*	*Pb*	*Bi*
PA12772	Figura Academia	—	—	3,80	—	—	8,87	nd	nd	87,2	—	—
PA12772A	Disco	—	—	4,30	—	—	9,48	nd	nd	86,1	—	—
PA12772B	Borde o cerco	—	—	5,40	—	—	19,80	nd	nd	74,7	—	—

tema de fabricación no es habitual, ya que la medalla no está fundida ni acuñada, sino que la forman tres piezas independientes soldadas con plata como una obra de orfebrería: un disco o placa circular de oro, que constituye el fondo del campo; sobre él se ha soldado la decoración repujada del anverso y cada una de las letras del reverso; otra pieza es el reborde, cuya unión ofrece una gráfila de puntos también soldada de manera independiente. La medalla se guarda en la actualidad en su estuche original de piel de color granate con adornos dorados.

La Real Academia de la Historia conserva una rica documentación que permite reconstruir con bastante precisión las vicisitudes relativas a la larga gestación de esta singular pieza, a su entrega como premio y a su vuelta como donación a la Institución originaria más de 50 años después gracias a la generosidad de la heredera de quien la recibió (7).

El origen de esta medalla de premio de la Real Academia de la Historia es bastante complejo. Su diseño es el mismo que el utilizado inicialmente para el Sello de la Institución y, también, para la Medalla institucional de Académico que se hizo reglamentaria tras el Real Decreto de 1 de junio de 1847, que instituyó que todas las academias entonces existentes, la Española, la de la Historia, la de Bellas Artes de San Fernando y la de Ciencias, debían tener su «medalla distintiva» para condecorar a los miembros numerarios (8).

La idea de esta medalla de la Academia procede del deseo de remodelar el sello originario de la institución creado en 1738 (9), pero su gestación prácticamente supuso medio siglo de duración, lo que resulta revelador de la situación de España y, en concreto, de la Real Academia de la Historia en los azarosos años de la primera mitad del siglo XIX (10).

El desarrollo de la idea de renovar la iconografía del sello originario de la Academia de la Historia se documenta a lo largo de diversas juntas ordinarias durante los años 1804 a 1808, que representan una primera etapa de la larga gestación de la medalla que aquí se analiza.

La primera noticia sobre esta cuestión aparece reflejada en las *Actas* de la Junta Ordinaria de 20 de enero de 1804 (11). En ella se analizaron 14 ideas para el em-

---

(7) M. Almagro-Gorbea *et al*. 2005, *op. cit.* nota 2, p. 273.

(8) A. Rumeu de Armas, *op. cit.* nota 1, p. 10; *Tesoros de la Real Academia de la Historia* (catálogo de exposición), Madrid 2001, p. 208, núm. 10. Real Academia de la Historia, *Anuario*, Madrid 2006, pp. XXIII-XXIV.

(9) J. Pérez de Guzmán y Gallo, *Memoria histórica de la Real Academia de la Historia*, Madrid 1917; J. Guillén, «Sello, divisa, mote y medalla de la Academia», *Boletín de la Real Academia de la Historia* CLXV, 1969, pp. 7-33; A. Rumeu de Armas, *op. cit.* nota 1, pp. 13-14.

(10) La lenta gestación de este proyecto de la Real Academia de la Historia puede sorprender a primera vista, pero encaja en los procedimientos administrativos del siglo XIX, alterados por las duras circunstancias políticas y económicas de la época. Como ejemplos de otros proyectos de muy larga gestación puede señalarse el del Real Museo Español de Antigüedades (M. Almagro-Gorbea y J. Maier, «El futuro desde el pasado: la Real Academia de la Historia y el origen y funciones del Museo Arqueológico Nacional», *Boletín de la Real Academia de la Historia* CXCVI, 1999, 2, pp. 183-207) o la Escuela Superior de Diplomática (M. Almagro-Gorbea, «La Real Academia de la Historia y la Escuela Superior de Diplomática», en *150 Aniversario de la Escuela Superior de Diplomática*, Madrid 2006, en prensa).

(11) Para estas noticias, véase el *Libro de Actas de la Real Academia de la Historia*, conservado en el Archivo de la Secretaría de la institución. Sobre esta época en la Academia, véase J. Maier, *Noticias de Antigüedades de las*

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 609-621.

blema o Sello de la Academia presentadas por diferentes individuos, lo que hace suponer que se estaba trabajando sobre este asunto con anterioridad, quizás desde la renovación de los estatutos en 1792 (12), que supusieron un evidente impulso y, en muchos sentidos, una profunda renovación de la Academia desde su fundación en 1738. Casi medio año después, en la Junta de 13 de junio de 1804, se procedió a votar las cinco ideas que habían quedado seleccionadas para el nuevo Sello de la Academia. Se eligió, al haber obtenido el mayor número de sufragios, la señalada con el lema *Veritati*, que ya presentaba el motivo que ofrece esta medalla de premio. Sin embargo, tras su aceptación, se propusieron algunas correcciones. Algún tiempo después, el 17 de agosto de ese mismo año de 1804, en la Junta celebrada ese día, la Academia hacía suya una indicación propuesta por la *Sala* o *Comisión de Antigüedades* (13). La *Comisión* acordó entregar el dibujo del sello al académico José de Vargas Ponce, nombrado director poco después, el 30 de noviembre de ese año, pues se consideraba que «no tenía toda la corrección y elegancia que sería de desear» (14). En consecuencia, se decidió que fuera el grabador Fernando Selma (15) quien se encargara de mejorar el diseño, sin excluir que pudiera proponer otro en su lugar. En la Junta Ordinaria celebrada la semana siguiente, el día 24 de agosto, Vargas Ponce manifestó que el grabador Fernando Selma, aunque deseaba complacer a la Academia, no podía hacer el dibujo del sello porque se debía abrir un troquel, labor que correspondía a un grabador en hueco. En consecuencia, en esa misma Junta, la Academia acordó que el también miembro de la Sala de Antigüe-

---

Actas de Sesiones de la Real Academia de la Historia (1792-1833), Madrid 2003, pp. 15 s. Agradezco al Dr. Jorge Maier sus amables indicaciones relativas a esta documentación.

(12) A. Rumeu de Armas, *op. cit.* nota 1, pp. 37 s.

(13) Esta *Comisión* estaba formada por José de Guevara Vasconcelos, José Antonio Conde, Juan Crisóstomo Ramírez Alamanzón y otros académicos. Sobre la Comisión de Antigüedades, J. Maier, «La Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia», en M. Almagro-Gorbea y J. Maier (eds.), *250 años de Arqueología y Patrimonio. Documentación sobre Arqueología y Patrimonio de la Real Academia de la Historia. Estudio General e Índices* (Publicaciones del Gabinete de Antigüedades, IV.4.14), Madrid 2003, pp. 27 s. Sobre el Archivo de la misma, M. Almagro-Gorbea, «El Archivo de la Comisión de Antigüedades: una visión de conjunto», en M. Almagro-Gorbea y J. Maier (eds.), *250 años de Arqueología y Patrimonio. Documentación sobre Arqueología y Patrimonio de la Real Academia de la Historia. Estudio General e Índices* (Publicaciones del Gabinete de Antigüedades, IV.4.14), Madrid 2003, pp. 209 s.

(14) El dibujante fue con casi toda seguridad José Picado, pintor de figuras y retratos, contratado por la Academia en 1800 para dibujar antigüedades (cf. AS 1831/6/3; Jorge Maier, comunicación personal, 11.2003); M. Ossorio y Bernat, *Galería biográfica de Artistas Españoles del siglo XX*, Madrid 1883-1884 (reed. Madrid 1975), p. 533; U. Thieme y F. Becker, *Allgemeines Lexikon der bildenden Künstler von den Antike bis zum Gegenwart*, Leipzig 1932, XXVI, p. 572.

(15) Este dibujante y grabador nació en Valencia en 1752 y falleció en Madrid en 1808 ó 1810. Su formación artística inicial la realizó con los hermanos Vergara y en la Academia de San Carlos de Valencia. En 1768 fue pensionado para estudiar dibujo con Francisco Bayeu y grabado con Manuel Salvador Carmona en la Academia de San Fernando, en Madrid, en la que obtuvo premio en la clase de grabado y otro en la de pintura en 1769. Ya en 1780 fue nombrado Académico de Mérito de San Carlos, de la que llegó a ser director honorario en 1783, año en que también fue nombrado Académico de Mérito de San Fernando, llegando a ser nombrado Grabador de Cámara por Carlos IV en 1799. Dotado de gran técnica para el grabado, llegó a ser uno de los más depurados dibujantes y grabadores españoles a la manera europea, especializado en temas sacros y en la copia de cuadros antiguos dentro de *La Compañía para el grabado de los cuadros de los Reales Palacios*, promovida por Carlos III y Carlos IV. U. Thieme y F. Becker, *op. cit.* nota 14, 1936, XXX, p. 481; J. Carrete Parrondo *et alii*, *Fernando Selma. El grabado al servicio de la cultura ilustrada* (catálogo de exposición), Calcografía Nacional, Madrid 1993.

dades, Juan Crisóstomo Ramírez Alamanzón [16] encargase corregir el referido dibujo o propusiera otro distinto al grabador de la Casa de la Moneda, Pedro González de Sepúlveda [17], el más importante medallista de la época.

Ramírez Alamanzón llevó a cabo la gestión, pues casi un mes después, en la Junta el 21 de septiembre, manifestaba a la Academia que González de Sepúlveda, el grabador de la Casa de la Moneda propuesto para el trabajo, le había preguntado si el sello se debía abrir sólo en hueco, para sellos de lacre y de oblea, o también en dulce, en cuyo caso convenía que se sacara antes un dibujo para este tipo de grabado. Además, planteaba también qué tamaño tenía que tener. La Academia acordó que se abriera de las dos maneras, en dulce y en hueco, «y que se conteste a Sepúlveda que debe estamparse el sello sobre oblea». Respecto al tamaño, se decidió que debía ser de diámetro algo mayor que el que entonces usaba la Academia.

Tras casi un año sin noticias sobre el tema, se presentó un nuevo dibujo del sello el 17 de mayo de 1805 y, tras exponer el director algunas correcciones, se acordó enviarlo a la Comisión de Antigüedades para que diera su informe tras oír al artista autor del boceto, José Juan Camarón y Meliá [18]. En las *Actas de Sesiones*, el 19 de julio de 1805, Ramírez Alamanzón, por ausencia de Diego Clemencín y Viñas [19], revisor de la Sala de Antigüedades, leyó un informe... «sobre los reparos propuestos por el Sr. Director (José de Vargas Ponce) en vista del dibujo que la Academia ha adoptado para su sello». En consecuencia, la Sala de Antigüedades hizo una serie de propuestas para modificar el dibujo original:

> «1º que se puede omitir la esfinge y pirámide y también el reloj de arena, substituyéndose en su lugar algunas ruinas y antiguallas de España y algunas medallas celtibéricas o inscripciones romanas;
>
> 2º que si se conserva el capitel, puede disminuirse;

(16) Juan Crisóstomo Ramírez Alamanzón participó desde 1804 en la Comisión de Antigüedades y en el proyecto de *Colección Litológica o de las Inscripciones de España* de la Academia de la Historia (RAH, CAAC/1804/05/02 s.). Fue también miembro de la Real Academia Española (1794-1814), Académico de Honor de la Real Academia de San Fernando (1806-1814), diputado por Cuenca (1813) y llegó a ser Bibliotecario Mayor de la Biblioteca Real de 1808 a 1811 y, tras el paréntesis napoleónico, de nuevo en 1813 hasta su fallecimiento en 1814.

(17) Sobre este importante medallista (1774-1842), discípulo de Tomás Francisco Prieto, que llegó a ser grabador general de las Casas de Moneda de España e Indias, M. Ossorio y Bernat, 1883, *op. cit.* nota 14, p. 302; U. Thieme y F. Becker, *op. cit.* nota 14, 1921, XIV, p. 383; Cl. Bédat, «El grabador Mariano González de Sepúlveda», *Nvmisma* 102-107, 1970, pp. 207-227; E. Villena, *El Arte de la Medalla en la España Ilustrada*, Madrid 2004, pp. 263 s.

(18) Debe tratarse de José Juan Camarón y Meliá (1761-1819), hijo y heredero del taller de su padre, el también conocido pintor neoclasicista valenciano José Camarón Boronat (Segorbe, Castellón, 1731-Valencia, 1803). Camarón y Meliá fue igualmente un destacado pintor neoclásico, formado en las academias de San Carlos de Valencia y de San Luca de Roma. Buen representante del clasicismo académico, llegó a ser un miembro destacado de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y pintor de cámara de Carlos IV y Fernando VII. M. Ossorio y Bernat, 1883, *op. cit.* nota 14, p. 120; U. Thieme y F. Becker, *op. cit.* nota 14, 1911, V, p. 424; *Spanish Artists from the Fourth to the Twentieth Century. A Critical Dictionary. Frick Art Reference Library*, G. K. Hall & Co., New York 1993, 1, p. 172.

(19) Este importante académico tuvo una destacada actuación en la Comisión de Antigüedades y fue censor (1806), tesorero (1808) y secretario de la Academia desde 1814 hasta su fallecimiento en 1834.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 609-621.

3º que también se puede omitir el globo geográfico y en su lugar ponerse una carta de España arrollada descubierta por la parte del Estrecho de Gibraltar, que es la más característica de nuestra Península;

4º que el ara fuese cuadrada y estuviese sin el adorno de los festones;

5º que la inscripción VERITATI se ponga en el pedestal y se quite del zócalo del ara, por ser cosa desusada;

6º que se encargue al Sr. Antonio Ranz Romanillos [(20)] conferenciar con el artista que ha formado el dibujo (Camarón [(21)]), para que, hechas las modificaciones acordadas, se presente a la Academia».

Estas resoluciones dejan entender que se había cumplido con el encargo recibido, aunque el autor del dibujo no debió de ser finalmente Pedro González de Sepúlveda, sino el pintor y dibujante José Camarón y Meliá, cuyo clasicismo académico parece reflejar la medalla, sin excluir la posible participación del dibujante José Picado, quien había sido contratado por la Academia en 1800 para dibujar antigüedades [(22)].

Hay que esperar hasta la Junta de 12 de febrero de 1808, poco antes de la invasión mapoleónica, para volver a tener noticias sobre el tema. En la Junta Ordinaria de ese día, el censor, Antonio Ranz Romanillos, presentó un bosquejo del nuevo Sello de la Academia hecho por el pintor Camarón y Meliá siguiendo las observaciones y notas dadas por la Sala de Antigüedades y, en consecuencia, se acordó que pasase a examen de la misma con el papel que le acompañaba. Pero los terribles sucesos de la Guerra de Independencia que sobrevino poco después y que tanto afectaron a la vida en Madrid y, en concreto, a la actividad de la Real Academia de la Historia [(23)], dejaron en suspenso por una larga etapa todas estas preocupaciones.

Tras la invasión napoleónica, el tema sólo se retomaría, veinte años después, el 27 de diciembre de 1828, a propuesta del señor Pascual Genaro Ródenas, que había encargado un nuevo dibujo. Se formó una Comisión que estudió el expediente guardado en el Archivo del Sello de la Academia, integrada por el censor, Tomás González Carvajal, José de la Canal, José Musso y Valiente y el secretario, Diego Clemencín, para informar sobre el tema, volviéndose a insistir en el mismo en la Junta del 4 de marzo de 1828.

---

(20) D. Antonio Ranz Romanillos (fallecido en 1830) fue un importante personaje de la época, doctor en ambos Derechos (1780), Ministro del Crimen en la Real Audiencia de Aragón (1795), Oficial de la Secretaría de Estado (1800), Ministro del Consejo de Hacienda (1802) y Decano del mismo (1811), Consejero de Estado (1812) y Ministro de Hacienda (1812). Fue también Caballero de la Orden de Carlos III (1807) y miembro de la Real Academia Española, Consiliario de la de Bellas Artes y Académico de la Historia (1807-1830), de la que fue censor (1807) y llegó a ser director (1822-1825). J. A. PÉREZ RIOJA, *El helenista Antonio Ranz Romanillos y la España de su tiempo (1759-1830)*, Madrid 1962.

(21) Ver nota 18.

(22) AS 1831/6/3; Jorge Maier, comunicación personal, 11.2003.

(23) J. MAIER 2003, *op. cit.* nota 11, pp. 27 s.; M. ALMAGRO-GORBEA, «El "Gabinete de Antigüedades'' de la Real Academia de la Historia. Pasado, presente y futuro», en M. ALMAGRO-GORBEA (ed.), *El Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia*, Madrid 1999, pp. 26 s.

Algunos años después vuelve a retomarse el tema ya con mayor insistencia y, a lo largo de 1831, se acordó que los premios serían una medalla de oro que tuviese un peso de tres onzas, se trató de hacer un troquel para acuñarla y se aprobó el dibujo de José Picado con la leyenda *Regia Historiae Academia* en el reverso. En efecto, el 6 de mayo de 1831 el secretario, Diego Clemencín, dio cuenta del expediente relativo al Sello de la Academia y presentó el dibujo que, según los acuerdos anteriores y bajo la dirección de la Comisión encargada del asunto, había hecho don José Picado, así como un papel con nueve lemas latinos que proponía la Comisión para que la Academia eligiera el que le pareciera más conveniente. El dibujo representaba una matrona con alas escribiendo un libro apoyado en un pedestal con inscripciones a cuyo pie se veían medallas y códices, uno con letras celtibéricas. Al pie de la Matrona y a su derecha hay un conejo, y de su frente sale una llama que alumbra los objetos que tiene delante. El dibujo fue aprobado y se eligió, por nueve votos contra ocho, el lema *Nox fugit Historia lumen dum fulget Iberis* («La noche —la oscuridad— huye mientras brilla la luz sobre los iberos —los españoles—»), que sería utilizado en el sello y la medalla institucional [(24)].

En la Junta Ordinaria de la semana siguiente, el 13 de mayo, ya se abordó el tema concreto de los premios de la Academia, que debían consistir en una medalla de oro. Se trató de la necesidad de hacer un troquel para acuñarla y se acordó que se hiciera lo mismo que en semejantes casos practicaba la Real Academia Española, por lo que se encargó al director, Martín Fernández de Navarrete, que se enterara y diera «razón circunstanciada de ello para la resolución conveniente». En efecto, a la semana siguiente, el 20 de mayo, se discutió sobre las medallas que debían servir para los premios de la Academia, a fin de que se mandara hacer el troquel, por lo que se determinó que se trajeran diseños para resolver teniéndolos delante. De nuevo, en la siguiente Junta del día 27, el director presentó el dibujo del Sello de la Academia hecho por el dibujante de la institución, José Picado, y se aprobó con la condición de que las medallas se redujeran a un tamaño proporcionado al que éstas debían tener. A la semana siguiente, el 3 de junio, fue presentado de nuevo el dibujo hecho por José Picado para la medalla para los premios y se aprobó tras leves cambios, como el de sustituir la leyenda del reverso por la de *Regia Academia Historiae Hispaniae*, y, en vez de *al mas digno*, poner *Digniori*, para evitar usar el latín en el anverso y español en el reverso. En la junta siguiente, del día 10, el censor, Tomás González Carvajal, hizo algunas reflexiones sobre el Sello de la Academia. En consecuencia, se acordó que la llama que tenía el genio de la Historia saliera de la frente para evitar la semejante con las lenguas de fuego de la fiesta de Pentecostés y que la leyenda del reverso de la medalla destinada para los premios acordados por la Academia, en lugar de *Regia Academia Historiae Hispaniae,* que se había acordado en la junta anterior, se pusiera sólo *Regia Historiae Academia*, para evitar la acumulación de genitivos, ya que quedaba claro que la historia a la que se aludía era la de España. Otra semana después, el 17 de junio, ya se señaló en el *Programa* de los *Premios de la Real Academia de la His-*

(24) A. Rumeu de Armas, 2001, *op. cit.* nota 1, p. 14.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 609-621.

toria de 1831 que «El premio consistirá en la impresión de la Memoria y en una medalla de oro de tres onzas, que llevará el sello de la Academia y un lema propio de su objeto», habiendo sido la *Convocatoria* publicada en la *Gaceta de Madrid* número 102 del 20 de agosto de 1831.

El tema de la Medalla vuelve a aparecer de nuevo algunos meses después, ya en 1832, pues, tras nuevas innovaciones en el dibujo, Félix Sagau [25] aceptó el encargo de abrir los troqueles. En la Junta Ordinaria del 16 de marzo de 1832, el secretario, Diego Clemencín, leyó una carta de Sagau, fechada el 15 de ese mes, dirigida al director con algunas rectificaciones sobre el anverso que, en su opinión, podrían adoptarse para la medalla de la Academia, junto a una nota en la que fundamentaba las innovaciones que proponía al dibujo que le habían pasado. Al mismo tiempo, en contestación al encargo hecho por el director, indicaba que pensaba entregar los dos troqueles, del anverso y del reverso, por cien doblones, un precio que considera muy moderado. Tras esta carta, la Junta acordó que este asunto pasase a informe de la Comisión que se ocupaba de la Medalla, compuesta por González Carvajal, José de la Canal y el secretario. A la semana siguiente, el día 23, la Comisión propuso que convenía aceptar las indicaciones de Sagau. En consecuencia, se proponía mejorar la postura del Genio alado que representa a la Historia, hacer que éste escribiera sobre una tabla, se debía distinguir con más claridad la llama que salía de su frente y suprimir el cordón circular interior, indicando que «con estas variaciones se conserve el pensamiento comprendido en el dibujo de la Academia, dejándose para la ejecución de los pormenores la libertad que es justa a un grabador del crédito e inteligencia del Sr. Sagau». La Academia aceptó este dictamen y decidió que el director entregara copia del mismo a Félix Sagau para su conocimiento y para que la llevara a término.

Estas gestiones para mejorar el Sello y hacer la medalla de premio de la Academia fueron recogidas por Martín Fernández de Navarrrete, en la Junta de 24 de noviembre de 1837 al cesar como director [26]: «Otro asunto gubernativo se ha resuelto definitivamente en este trienio, que ha sido la variación del sello que usaba la Academia, después de haberse acordado años ha que sus individuos presentasen sus ideas para la elección de otro nuevo más propio, adecuado y significativo. Presentáronse varios pensamientos muy ingeniosos, pero motivos de delicadeza y consideración obligaron a suspender por entonces la elección de uno de ellos, hasta ahora que se aprobó el que pareció mejor entre los que antes se habían exa-

(25) FÉLIX SAGAU Y DALMAU (1786-*c.* 1842), formado en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en la que obtuvo premio extraordinario y fue director de Grabado en Hueco y académico de mérito (1814). Fue también miembro de la Academia de San Carlos de Valencia, de la de San Luis de Zaragoza (1816) y grabador general de la Casa de la Moneda. De él se conocen numerosas medallas de perfecto estilo neoclásico, datadas entre los años 1803 y 1842. M. ALMAGRO-GORBEA *et al.*, 2005, *op. cit.* nota 2, núms. 470-471, 485, 540-543, 580-581, 615 y B-8 y B-9. Fue uno de los medallistas oficiales de más prestigio en el reinado de Fernando VII, del que la Real Academia de la Historia conserva algún boceto (B-8), así como el grabado correspondiente a la medalla de la institución (B-9) *(vid. infra)*. M. OSSORIO Y BERNAT, 1883, *op. cit.* nota 14, p. 611; U. THIEME y F. BECKER, 1935, XXIX, *op. cit.* nota 14, p. 311.

(26) En el *Discurso leído a la Real Academia de la Historia por su Director el Excmo. Señor Don Martín Fernández de Navarrrete, en Junta de 24 de noviembre de 1837, al terminarse el trienio de su dirección, en cumplimiento de lo mandado en los Estatutos* (Madrid 1838, pp. 46-47).

minado, arreglándole a las observaciones artísticas que propuso don Félix Sagau y grabándole luego en dulce don Blas Ametller, directores el uno de medallas y el otro de láminas en la Academia de San Fernando. Represéntase en él el Genio de la historia con un emblema suficiente para contraerle a la nación española y algunos caracteres de antigüedad, a cuyas invesigaciones dirige sus miras la Academia». Esta noticia la confirman una serie de tres grabados, prácticamente idénticos *(fig. 2)*, conservados en la Academia firmados *F. Sagrao (sic) inv.^{to}* y *B. Ametller* (27) *lo g.^{v} año 1837* (28), pero, finalmente, la medalla no se llegó a grabar, pues ese año el premio quedó desierto, ya que la única obra presentada no era merecedora del mismo por no ajustarse al tema de la convocatoria. Sin embargo, las largas gestiones no fueron inútiles, pues este modelo del Sello Mayor grabado en dulce fue adoptado y, con muy leves diferencias, serviría algunos años después para la medalla de oro del Premio de 1853, cuyo diseño, en consecuencia, se debe atribuir a Félix Sagau y Dalmau.

Tras este fracaso del premio en 1831 (29), ya no hay noticia de la convocatoria de premios hasta casi veinte años después, en 1852, año en que se convocó de nuevo el premio de la Real Academia de la Historia, de acuerdo con los nuevos Estatutos aprobados por Real Orden de 2 de mayo de 1850. En efecto, la Junta Ordinaria del 18 de febrero de 1853, acordó nombrar una Comisión, que quedó compuesta por Francisco Cárdenas y Campos y por el Conde de Quinto, para que propusieran cuanto creyeran conveniente para hacer a la mayor brevedad posible las medallas que se debían dar como premio. Poco antes de un mes, el 11 de marzo de 1853, la Comisión presentó un proyecto con el presupuesto del coste que tendría cada medalla.

---

(27) Blas Ametller Rotllan (Barcelona, 1768-Madrid, 1841) es un grabador en dulce cuya obra está documentada de 1789 hasta 1837. Formado en la Escuela de Artes de Barcelona, fue pensionado de 1790 a 1795 por la Junta de Comercio para estudiar en la Academia de San Fernando bajo la dirección de Manuel Salvador Carmona, donde obtuvo el primer premio de grabado en 1793. Nombrado Académico en 1797, se dedicó al grabado en dulce, en especial para libros, llegando a ser nombrado grabador de Cámara en 1815 y a suceder a Salvador Carmona en 1820 como director de Grabado de la Real Academia de San Fernando, cargo que ocupó hasta su fallecimiento. M. Ossorio y Bernat, 1883, *op. cit.* nota 14, pp. 36-37; U. Thieme y F. Becker, *op. cit.* nota 14, I, pp. 403-404; *Spanish Artists*, 1993, *op. cit.* nota 18, 1, p. 48.

(28) RAH, Núm. Ref. AP s/n. A. Rumeu de Armas, 2001, *op. cit.* nota 1, p. 14; M. Almagro-Gorbea *et al.*, 2005, *op. cit.* nota 2, pp. 540-541, núm. B-9, a-d y apéndice VII, años 1804 s. Se trata de un grabado de 6,8 cm por 6,6 cm de mancha que ofrece en su centro el sello de la Real Academia de la Historia, que mide de 6,5 cm de diámetro (núm. B-9, a-b), existiendo otra versión de 4,1 cm (núm. B-9, c-d) y que se conserva en un álbum montado hacia 1969 titulado *Sello y Medalla de la R. A. de la Historia* con los bocetos y ensayos del Sello de la Real Academia de la Historia (cf. Guillén 1969). El grabado representa una figura femenina alada con una llama en la frente escribiendo en un escudo o placa oval apoyado en una columna, en cuya base un conejo simboliza a España. Alrededor, ofrece la leyenda: NOX FVGIT HISTORIAE LVMEN DVM FVLGET IBERIS. Debajo, aparecen las firmas: *F. Sagrao (sic) inv^{to}.* (a la izquierda); *B. Atmeller lo g^{o}. año 1837* (a la derecha). En el papel, a lápiz, se ha escrito debajo: *Sello Mayor de la R^{l}. Academia de la / Historia aprobado por la misma para / sus Diplomas en 6 de Mayo de 1831, y / grabado por acuerdo de 10 de Febrero / de 1837*.

(29) Sin embargo, prosiguieron las gestiones sobre el Sello de la Academia. Las Actas de Sesiones del 9 de enero de 1835 indican cómo el director, tras hablarlo con el bibliotecario, Pedro Sainz de Baranda, iba a enseñar el dibujo al grabador, Blas Ametller, para ver si era válido. Debió de considerarse así, pues en las Juntas posteriores ya sólo se trata del uso del Sello para la impresión de los títulos de la Academia. Igualmente, a lo largo de 1847 y 1848, diversas Juntas recogen las gestiones relativas a las medallas de académico, siempre con la iconografía señalada, pero el tema de la medalla de premio sólo se vuelve a abordar en 1852.

NVMISMA 250. Enero - Diciembre 2006. Año LVI. Pp. 609-621.

Figura 2.—Grabado del Sello de la Real Academia de la Historia utilizado como modelo para su medalla de premio. Madrid, 1837 (escala, 1:1)

Tras conferenciarse sobre el tema y plantearse algunas dudas de la Comisión, se acordó que las medallas tuvieran un peso de tres onzas (30) y que fueran de oro de ley de 22 quilates, así como que llevaran por un lado, en relieve, el sello de la Academia y por el otro, dos leyendas, una alrededor, «La Real Academia de la Historia» y otra, en el centro, «Al merito - 1853». El coste de estas medallas entregadas por la Academia a los autores de las dos Memorias premiadas ascendió a 4.368 reales, cantidad pagada a José María Sánchez Pescador (31), que fue el artista que las fabricó según indica la cuenta presentada por éste a la Academia y que fue aprobada por la Comisión de Hacienda en Junta de 6 de mayo de 1853, por lo que, en consecuencia, debe ser considerado como el autor material de la medalla sobre el diseño de Félix Sagau.

La historia posterior de la medalla conservada en la Real Academia de la Historia también es conocida. Como se ha señalado, en 1853 el Premio lo obtuvo don Cayetano Rosell (32) por su obra *Historia del Combate de Lepan-*

(30) Tres onzas equivalen teóricamente a 86,1 g, aunque el peso de la única medalla de premio conservada es de sólo 72,18 g (M. Almagro-Gorbea *et al.*, 2005, *op. cit.* nota 2, p. 273, núm. 615).

(31) Madrid 1802-1887. Cincelador de gran calidad, estudió dibujo con Vicente López y desde los 15 años se formó en cincelado en la platería Martínez, en la que trabajó hasta 1830. Del prestigio que gozó en su época este artista, que también es considerado discípulo de Federico de Madrazo, da idea el que se le encargara la espada de Guardia de Corps de Fernando VII, la corona real de Isabel II, el bastón de mando del General Espartero, el Tabernáculo del Monasterio de El Escorial, las puertas de bronce del Congreso de los Diputados y algunas medallas, entre ellas la de Premio de la Real Academia de la Historia. M. Ossorio y Bernat, 1883, *op. cit.* nota 14, pp. 623-624; U. Thieme y F. Becker, *op. cit.* nota 14, 1935, XXIX, p. 383; *Spanish Artists*, 1993, *op. cit.* nota 18, 3, p. 451.

(32) Cayetano Rosell y López (Aravaca, Madrid, 1817-Madrid, 1883) fue un gran erudito, bibliógrafo, historiador, editor y traductor. Trabajó como oficial de la Biblioteca Nacional (1845), llegando a ser director del Cuerpo

to [33]. En consecuencia, se le hizo donación de una de las medallas de la Academia, la cual, conservada en su propiedad, fue donada posteriormente a la institución, en un gesto de generosidad y cultura que le honra, por su hija, doña Germana Rosell, viuda de Martínez, para que quedara en ella en memoria y homenaje a su padre, conforme recoge el *Acta de Sesiones* del 5 y del 12 de marzo de 1915.

* * *

En consecuencia de todo lo indicado, la medalla de premio de la Real Academia de la Historia de 1853 constituye una pieza muy señera de la medallística española y una de las creaciones más características del estilo tardo-neoclásico de la primera mitad del siglo XIX, característico del ambiente y la ideología académica de la época. A su estilo elegante y a la acertada composición de la figura de la Historia-Clío se añade su rareza, ya que sólo se hicieron dos ejemplares, de los que hoy sólo se conserva el del Monetario de la Real Academia de la Historia.

Pero también destaca su largo y laborioso proceso de creación, por suerte muy bien documentado, en el que participaron los más importantes personajes y autoridades de la Real Academia de la Historia de la primera mitad del siglo XIX, así como los más importantes medallistas y artistas españoles de esos años. En efecto, esta medalla parece haber sido diseñada por el destacado pintor neoclásico José Camarón y Meliá (1761-1819) con retoques posteriores de José Picado, dibujo que fue perfeccionado por Félix Sagau (1786-*c.* 1842), uno de los medallistas de más prestigio en tiempos de Fernando VII. Al mismo tiempo, Blas Ametller (1768-1841), quien llegó a ser director de Grabado de la Real Academia de San Fernando, abrió un grabado en dulce para el Sello de la Academia, cuya imagen sirvió para que José Sánchez Pescador (1839-1887) fundiera y cincelara la medalla conservada, aunque en este largo proceso intervinieron igualmente Pedro González de Sepúlveda (1774-1842), el más importante grabador de medallas de su época, que llegó a ser grabador general de las Casas de Moneda de España e Indias, y el grabador Fernando Selma (1752-1808), miembro de la Real Academia Española, de la de San Fernando y director honorario de la de San Carlos de Valencia.

A todo lo dicho se añade que esta medalla de premio de la Real Academia de la Historia informa sobre el gusto y la ideología de la institución en los difíciles

---

de Archiveros (1880), catedrático de Bibliografía en la Escuela Superior de Diplomática (1866) y director de la misma (1868-1876) y de la Biblioteca Nacional (1875-1883). Como historiador continuó la *Historia de España* del P. Mariana, dirigió la *Crónica general de España* y tradujo la *Historia del reinado de Felipe II* de William Hickling Prescott (1856-1857) y también editó diversos volúmenes de la Biblioteca de Autores Españoles, participando también en *La Ilustración Española y Americana* en temas de historia literaria. Fue elegido miembro de la Real Academia de la Historia (1857), en la que fue Tesorero (1873), Bibliotecario Perpetuo (1878) y el primer director de su *Boletín* (1877-1883). Como hombre culto de su época, fue también dramaturgo, traductor de Molière y autor de comedias y zarzuelas como *Antes que te cases* (1865) y *El tarambana* (1868).

(33) *Historia del combate naval de Lepanto, y juicio de la importancia y consecuencias de aquel suceso*, Memoria publicada por la Real Academia de la Historia, Madrid 1853.

años de la primera mitad del siglo XIX. El proceso de su creación ayuda a comprender su funcionamiento y documenta su esfuerzo por fomentar y premiar públicamente la Historia de España al servicio de los principios fundacionales de la Academia dentro de las preocupaciones nacionalistas de la época, aunque este esfuerzo no llegara a tener la continuidad debida, como igualmente ocurrió con otras iniciativas de la Academia en el siglo XIX. Pero este hecho no quita mérito alguno a la empresa, sino que, por el contrario, ha contribuido a que esta hermosa medalla, además única, añada a su interés artístico e histórico el ser una de las piezas más bellas de la Medallística Española.

C R Ó N I C A

Antonio Beltrán

El 29 de abril de 2006 nos dejó para siempre Antonio Beltrán Martínez, vicepresidente de la Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos y director de *Nvmisma* desde 1962, y presidente de la SIAEN desde el año 1971. Acababa de cumplir noventa años, lo que constituye un ejemplo de supervivencia en un mundo en el que tantos peligros nos acechan, y que fue especialmente duro con la gente de su generación. Supo mantenerse en cada momento en el lugar que el destino le había deparado, con ilusión y firmeza en unos y con humildad en otros.

Aparte de su contribución a la numismática, tanto en el campo científico como en el de la divulgación, deja una obra imposible de resumir en los campos de la arqueología, la prehistoria y sobre todo del arte rupestre. Como fruto de su activismo científico, diversas áreas, entre ellas la numismática, deben a Antonio Beltrán el inicio y mantenimiento de sus congresos nacionales. Como divulgador y comunicador tuvo una activa presencia en la vida zaragozana y aragonesa, destacando sus intervenciones radiofónicas y televisivas. Zaragoza, de la que era hijo predilecto y cronista oficial, le acababa de tributar un homenaje con motivo de sus noventa años.

Ahora todo lo que él inició y mantuvo queda en otras manos. Esperemos que sean tan firmes y hábiles como las suyas. Él vivió y nos contó cómo hacerlo. Nosotros le recordamos.

Nvmisma le recordará en uno de sus próximos números.

Sin contar sus múltiples recensiones bibliográficas, Antonio Beltrán ha publicado en la revista *Nvmisma* los siguientes trabajos:

«Sobre las antiguas monedas latinas de Hispania y especialmente de Carthago-Nova. Refutación de algunas teorías sustentadas por Mr. Michael Grant en su obra From Imperius to Auctoritas (Cambridge, 1946)», *Nvmisma* 2 (1952), pp. 9-40.

«Sobre algunas monedas bilingües, romanas, del municipio de Ampurias», *Nvmisma* 3 (1952), pp. 19-23.

«En torno a la palabra ‘‘Castu’’ de algunas monedas de Turiaso», *Nvmisma* 6 (1953), pp. 23-27.

«Ensayo sobre la cronología de las monedas castellanas a nombre de Fernando e Isabel», *Nvmisma* 7 (1953), pp. 37-56.

«La Exposición monográfica de monedas a nombre de los Reyes Católicos», *Nvmisma* 7 (1953), pp. 101-112.

«Sobre las acuñaciones de Lascuta», *Nvmisma* 10 (1954), pp. 9-20.

«La medalla del IV Congreso Internacional de Sciences Préhistoriques et Protohistoriques», *NVMISMA* 12 (1954), pp. 75-76.

«El alfabeto monetal llamado "libio-fenice''», *NVMISMA* 13 (1954), pp. 49-63.

«El Museo de Numismática de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre», *NVMISMA* 14 (1955), pp. 161-167.

«Las monedas castellanas de Enrique II y de Juan I, atribuidas a la ceca de Zaragoza», *NVMISMA* 16 (1955), pp. 87-94.

«Las monedas antiguas de Zaragoza», *NVMISMA* 20 (1956), pp. 9-40.

«Arte, historia, economía y técnica en la moneda», *NVMISMA* 39 (1959), pp. 9-38.

«Una medalla sobre la maternidad», *NVMISMA* 59 (1962), pp. 49-51.

«Pío Beltrán Villagrasa. Biografía académica y bibliografía crítica», *NVMISMA* 68 (1964), pp. 15-31.

«XXV años de numismática antigua española: Bases para un coloquio», *NVMISMA* 68 (1964), pp. 35-43.

«La medalla "Zaragoza''», *NVMISMA* 72 (1965), pp. 27-30.

«El centén de Felipe IV, de 1623, en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre», *NVMISMA* 108-113 (1971), pp. 161-165.

«El tesorillo de denarios ibéricos de Alagón (Zaragoza)», *NVMISMA* 120-131 (1973-1974), pp. 201-214.

«La medalla de Valencia», *NVMISMA* 132-137 (1975), pp. 313-315.

«La medalla del "Año del Pilar''», *NVMISMA* 132-137 (1975), pp. 317-319.

«El Museo numismático de Segovia y la primera acuñación de la ceca segoviana», *NVMISMA* 138-143 (1976), pp. 129-132.

«Monedas hispánicas con rótulos púnicos», *NVMISMA* 144-146 (1977), pp. 9-58.

«Las monedas hispano-latinas», *NVMISMA* 147-149 (1977), pp. 35-53.

«Nuevas aportaciones al problema de los bronces de Augusto con caetra o panoplia acuñados en el Noroeste de España», *NVMISMA* 150-155 (1978), pp. 157-167.

«Exposiciones numismáticas en La Habana y México», *NVMISMA* 156-161 (1979), pp. 151-156.

«Numismática hispanoamericana», *NVMISMA* 156-161 (1979), pp. 157-174.

«XXV siglos de numismática española: desde la antigüedad a la Casa de Borbón», *NVMISMA* 156-161 (1979), pp. 175-243.

«La medalla del descubrimiento de Altamira», *NVMISMA* 156-161 (1979), pp. 261-263.

«La significación de los tipos de las monedas antiguas de España y especialmente los referentes a monumentos arquitectónicos y escultóricos», *NVMISMA* 162-164 (1980), pp. 123-152.

«Algunas cuestiones sobre numismática ibérica», *NVMISMA* 165-167 (1980), pp. 35-47.

«Revisión y rectificaciones sobre dos piezas supuestamente púnicas», *NVMISMA* 165-167 (1980), pp. 49-50.

«La moneda ibérica: guía de una exposición. V Semana Nacional de Numismática. Barcelona, 1982», *NVMISMA* 168-173 (1981), pp. 9-22.

«Filatelia y Numismática: Las monedas de C. Norbanvs y la fundación de Norba Caesarina (Cáceres)», *NVMISMA* 186-191 (1984), pp. 75-80.

«La moneda medieval aragonesa: estado de la cuestión», *NVMISMA* 186-191 (1984), pp. 261-272.

«Consideraciones sobre la moneda ibérica como medio de investigación histórica: El alfabeto», *NVMISMA* 204-221 (1987-1989), pp. 9-28.

«Los tipos de las monedas de USECER-DE-OSI y su valor histórico», *NVMISMA* 222-227 (1990), pp. 9-21.

«Antonio Orol Pernas: *In memoriam*», *NVMISMA* 230 (1992), pp. 11-16.

«El museo de "La Monnaie'' de París: Digresiones acerca de la exhibición pública de las monedas», *NVMISMA* 230 (1992), pp. 355-362.

«Reflexiones sobre técnicas y métodos de estudio y exhibición de la moneda», *NVMISMA* 232 (1993), pp. 223-238.

«Notas sobre la circulación monetaria y las piezas de necesidad en Cuba», *NVMISMA* 238 (1996), pp. 279-288.

Ha publicado también dos trabajos en colaboración con otros autores:

Con F. Xavier Calicó, «Problemas del coleccionismo numismático», *NVMISMA* 174-176 (1982), pp. 115-126.

Con M. Medrano, «Sobre una moneda de tipos "saguntinos'', procedente de las excavaciones de Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza)», *NVMISMA* 180-185 (1983), pp. 47-49.

Departamento de Numismática y Medallística Museo Arqueológico Nacional

En el Museo Arqueológico Nacional se ha procedido a una remodelación del personal del Departamento de Numismática y Medallística a raíz del fallecimiento de su conservadora jefe, Carmen Alfaro (1952-2005). Carmen Marcos ha pasado a ocupar este cargo y también se ha incorporado al Departamento Paula Grañeda, como técnico de Museos.

A lo largo de 2006 el Departamento ha continuado con la labor de difusión de los fondos del Gabinete con la exhibición de las nuevas adquisiciones realizadas, expuestas de manera temporal en la sala de *Tesoros del Gabinete Numismático*. La vitrina dedicada exclusivamente a la exposición de estos nuevos ingresos se ha renovado de manera sistemática cada tres meses, de modo que a lo largo del año se han hecho cuatro montajes, en los que el público ha podido admirar piezas muy destacadas del mundo griego y romano, así como de la Edad Moderna.

Gabinet Numismàtic de Catalunya-MNAC

El 7 de abril se inauguró la exposición *La moneda en el Mediterráneo medieval*.

Los días 25 y 27 de abril se impartió el *XVI Seminario de historia monetaria de la Corona de Aragón*, con el título «La moneda en los caminos medievales: peregrinos, mercaderes y diplomáticos».

El *XVII Curso de Documentación de la moneda antigua*, tuvo lugar los días 2, 9, 16 y 23 de mayo.

Los días 23 y 24 de noviembre se celebró el *X Curso de Historia monetaria de Hispania*, con el título «Moneda, cultos y ritos».

Asociación Numismática Española

Del 13 al 18 de marzo tuvo lugar la *XXIX Semana Nacional de Numismática*. Se celebraron también el *XXIX Salón Nacional de Numismática* y el *XIX Encuentro Nacional de Numismática*. Este último, organizado con la colaboración de la Universitat Autònoma de Barcelona, respondía al lema *Cuánta moneda. Volúmenes de acuñación y de producción de moneda*. El premio *Javier Conde Garriga* 2005 se concedió a la obra *The forgotten mint of colonial Panama,* de Jorge A. Proctor. La medalla *Excelente al mérito numismático* 2005, se concedió a la Fundació Caixa Sabadell.

En el año 2006 han aparecido tres números de la revista *Gaceta Numismática*, y se ha editado la obra en formato de disco compacto *Estudio de caligrafía andalusí sobre cuños del año 358 H./969 d.C.*, de Josep Pellicer i Bru.

Los días 15, 22 y 29 de mayo, tuvieron lugar unas jornadas de estudio que reunieron en el local de la Asociación a un grupo de estudiantes de doctorado de la Universidad Autónoma de Barcelona, dirigidos por el doctor Fèlix Retamero.

Museo Casa de la Moneda

El Museo ha convocado un concurso de *Diseño y Modelado de Medallas* y un concurso de *Dibujo para Niños*, tomando como tema obligatorio «Mozart, su vida y su obra».

Exposiciones celebradas:

— Hasta el 29 de enero: *Chirino sobre el Laberinto*.

— Del 7 de febrero al 30 de marzo: *Villatoro, Figuras y Figuraciones*.

— Del 18 de mayo al 15 de junio: *Certamen de Arte Gráfico para Jóvenes Creadores 2006*.

— Del 4 de octubre al 19 de noviembre: *2/3 Dimensiones Escul/pintura*, organizada conjuntamente con el Museo de Medallística *Enrique Giner* de Nules.

— Desde el 28 de noviembre: *Feito. Fuerza interior.*

El Museo ha participado, representando a la Real Casa de la Moneda-Fábrica Nacional de Moneda y Timbre en once eventos y ferias de numismática y filatelia.

Se han celebrado 18 conciertos y recitales musicales, algunos de ellos para niños, y se han programado 21 conferencias sobre temas variados.

Fundación Casa de la Moneda

El 28 de noviembre, con la asistencia de S. M. la Reina, Presidenta de Honor de la Fundación, se hizo entrega del Premio Tomás Francisco Prieto 2006 a Albert Ràfols Casamada, se presentó la medalla diseñada por el ganador del año 2005, Luis Feito, y se inauguró la exposición *Feito. Fuerza interior*, de este último artista. En el mismo acto se procedió a la entrega de diplomas de la Escuela de Grabado y Diseño Gráfico de la Fundación Casa de la Moneda.

V A R I O S

Publicaciones recibidas en el Museo Casa de la Moneda

III Congreso Internacional sobre Musealización de Yacimientos Arqueológicos. De la excavación al público. Procesos de decisión y creación de nuevos recursos (Zaragoza, 15-18 de noviembre de 2004), Institución Fernando el Católico, Zaragoza 2005.

150 aniversario del telégrafo en España, exposición en la Universidad de Málaga, Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, Madrid 2006.

AA. VV.: *L'amphithéâtre romain de Purpan-Ancely à Toulouse, Musée Saint-Raymond*, Toulouse, s.a.

AA. VV.: *Una mirada al pasado… La prehistoria de la islas Chafarinas*, Instituto de Cultura Mediterránea, Melilla 2006.

ALEXANDRE, JOÃO: *Ambigüedades/Ambiguidades*, catálogo de exposición, Museo de Cáceres, 2006.

Annali 50, Istituto Italiano di Numismatica, Roma 2003.

Annali 51 (indici dei volumi 36-50), Istituto Italiano di Numismatica, Roma 2004-2005.

Annali della Scuola Normale Superiore di Pisa, serie IV, vol. VII, 2, Scuola Normale Superiore di Pisa, Pisa 2002 [incluye: SUZANNE FREY KUPPER, «Relazioni preliminari degli scavi e delle ricognizioni ad Entella (Contessa Entellina, PA; 2000-2004). 7. I ritrovamenti monetali dalle campagne di scavo 2000, 2001, 2003 e dalle ricognizioni nel territorio», pp. 540-554].

Antiqvitas 17, Museo Histórico Municipal, Priego de Córdoba 2005 [incluye: MIGUEL VEGA MARTÍN y SALVADOR PEÑA MARTÍN: «El nombre de Priego en una moneda almohade», pp. 143-147].

Anuario/Anuari 2004, Museu Molí Paperer de Capellades, Capellades 2005.

Arqueología en blanco y negro. La labor del SIP 1927-1950, catálogo de exposición, Diputaciò Provincial de València, 2006.

Arqueología y territorio medieval 13.1, Universidad de Jaén, 2006.

Arkeos 16, Centro Europeu de Investigação da Pré-História do Alto Ribatejo, Tomar 2006.

As. Asociación Numismática de Sabadell 69, Asociación Numismática de Sabadell, 2006.

Asociation des Amis du Musée Monétaire Cantonal. Bulletin 18, Lausanne 2005.

BELENGUER, ERNEST, y GARÍN, FELIPE V.: La Corona de Aragón siglos XII-XVIII, Generalitat Valenciana, Valencia 2006.

BENITO DOMÉNECH, FERNANDO, y GÓMEZ FRECHINA JOSÉ: *La memoria recobrada. Pintura valenciana recuperada de los siglos XIV-XVI*, catálogo de exposición, Museo de Bellas Artes de Valencia, 2005.

BENITO DOMÉNECH, FERNANDO, y GÓMEZ FRECHINA, JOSÉ: *El retablo de San Miguel Arcángel del Convento de la Puridad de Valencia. Una obra maestra del gótico internacional*, Museo de Bellas Artes de Valencia, 2006.

BICHO, NUNO FERREIRA: *A Pré-história do Algarve*, CEIPHAR, Tomar 2006.

Boletín Avriense XXXIV, Museo Arqueolóxico Provincial, Ourense 2004.

Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología LXIX-LXX, Universidad de Valladolid, 2003-2004.

Bolletino dei Musei Civici Veneziani, III serie, 1-2006, Musei Civici Veneziani, Venezia 2006 [incluye: LEONARDO MEZZAROBA, «Testimonianze medaglistiche: Carlo Goldoni», pp. 100-105].

Bulletin IFS ITMS IRMS 12, Inventar der Fundmünzen der Schweiz-Inventaire des Trouvailles Monétaires Suisses-Inventario dei Ritrovamenti Monetali Svizzeri, Bern 2005.

CALADO, MANUEL: *Alentejo*, CEIPHAR, Tomar 2006.

CAPONE, FERNANDO, Y D'ALOIA, FILIPPO: *Il ripostiglio di Buonalbergo (Benevento) 1993 (monete della zecca di Napoli e di Palermo XVII-XVIII sec.)* , Civiche Raccolte Numismatiche, Milano 2001.

CARRIER, CÉCILE: *Visages de princes. Images du pouvoir. Le portrait impérial des époques augustéenne et tibérienne*, catálogo de exposición, Musée Archéologique de Nîmes, Nîmes 2005.

Codex Aqvilarensis 21, Fundación Santa María la Real, Aguilar de Campoo (Palencia) 2005.

COSTA, BENJAMÍ, Y FERNÁNDEZ, JORDI H.: *Guerra y ejército en el mundo fenicio-púnico (XIX Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Eivissa 2004)*, Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, Eivissa 2005.

Cuadernos de Estudios Gallegos 118, Instituto de Estudios Gallegos-CSIC, Santiago de Compostela 2005.

Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas 118, Centro Numismático de Buenos Aires, Buenos Aires 2005.

DA SILVA, CARLOS TAVARES, y SOARES, JOAQUINA: *Setúbal e Alentejo litoral*, CEIPHAR, Tomar 2006.

DARDE, DOMINIQUE, y GAFÁ-PISKORZ, RAFFAELLA: *La collection Campanna au Musée Archéologique de Nîmes*, catálogo de exposición, Musée Archéologique de Nîmes, Nîmes 2005.

De Murbiter a Morvedre, catálogo de exposición, Fundación Bancaja, Valencia 2006 [incluye: PERE PAU RIPOLLÈS: «La circulación monetaria en Morvedre en la Edad Media: siglos VIII-XV», pp. 155-170].

DE ROMANIS, FEDERICO, y SORDA, SARA (eds.), *Dal denarius al* dinar. *L'Oriente e la moneta romana*, Atti dell'Incontro di Studio, Roma, 16-18 settembre 2004, Istituto Italiano di Numismatica, Roma 2006.

Documenta & Instrumenta 4, Universidad Complutense, Madrid 2006.

Eduardo Rosales [1836-1873]. Aquarel·les i dibuixos, catálogo de exposición, edición en CD-Rom, formato PDF, Museo de Bellas Artes de Valencia, 2005.

EGEA VIVANCOS, ALEJANDRO: Eufratense et Osrhoene: *poblamiento romano en el Alto Éufrates sirio, (Antigüedad y Cristianismo* XXII), Universidad de Murcia, 2005.

El llegat Muñoz Degraín. Les col·lecions del Centre del Carme, catálogo de exposición, Museo de Bellas Artes de Valencia, 2005.

El Señor de Sipán: misterio y esplendor de una cultura pre-inca, catálogo de exposición, Museo Arqueológico de Alicante, 2006.

El Telégrafo del Centro 36, Centro Numismático de Buenos Aires, Buenos Aires 2005.

Empúries 54, Museu d'Arqueologia de Catalunya, Barcelona 2005.

Faventia 27/1 y 27/2, Universitat Autònoma de Barcelona, 2005.

Florentia Iliberritana. Revista de Estudios de Antigüedad Clásica 17, Universidad de Granada, 2006.

Gaceta Numismática 160, 161 y 162-163, Asociación Numismática Española, Barcelona 2006.

Gallaecia 25, Universidade de Santiago de Compostela 2006 [incluye: GORETTI GONZÁLEZ VILA: «Achádegos numismáticos na fortaleza de A Rocha Forte (Santiago de Compostela)», pp. 227-267; ANTONIO ROMA VALDÉS y GORETTI GONZÁLEZ VILA: «Monedas de Enrique II fabricadas entre 1369 y 1373. Una posible emisión compostelana», pp. 269-283].

GARCÍA BERRIO, ANTONIO: *Brinkmann: figuras de la abstracción*, Ayuntamiento de Málaga, 2005.

GARIBOLDI, ANDREA: *Il ripostiglio di Mortara (Pavia), 1953 (antoniniani di Galieno)*, Civiche Raccolte Numismatiche, Milano 2001.

Genava LIII, Musée d'Art et d'Histoire, Genève 2005.

GONZÁLEZ BLANCO, A., y MATILLA SÉIQUER, G. (eds.): *La cultura latina en La Cueva Negra (Antigüedad y Cristianismo* XX), Universidad de Murcia, Murcia 2003 [incluye: ANTONIO GÓMEZ VILLA y MARTÍN AZORÍN CANTÓ, «Triente de oro de Sisenando en la provincia de Aurariola», pp. 469-472; ANTONIO GÓMEZ VILLA, «Moneda de Teodosio», pp. 473-474. En páginas 146 y 151 se menciona el hallazgo de una treintena de monedas romanas en el Balneario de Fortuna].

GONZÁLEZ FLORES, JESÚS, y GUDÍN DE LA LAMA, ENRIQUE: *Cuatro derroteros militares de la guerra civil en Cantabria (Monte Buciero* 11), Ayuntamiento de Santoña, 2005.

Hispania Antiqva XXIX, Universidad de Valladolid 2005 [incluye: LUIS SAGREDO, «Las monedas con leyenda ibérica en Deobrigula», pp. 27-42].

I. Pinazo (1849-1916). Els seus dibuixos al Museu de Belles Arts de València. Col·lecció de la Reial Acadèmia de Belles Arts de Sant Carles, catálogo de exposición, Museo de Bellas Artes de Valencia, 2006.

Ibn Jaldún. El Mediterráneo en el siglo XIV. Auge y declive de los Imperios, catálogo de exposición, Fundación El legado andalusí-Fundación José Manuel Lara, Sevilla 2006.

Jahrbuch für Numismatik und Geldgeschichte, band LV/LVI, Bayerische Numismatische Gesellschaft, München 2006.

Kernos. Revue international et pluridisciplinaire de religion grecque antique 19, Centre International d'Étude de la Religion Grecque Antique, Liège 2006.

KLOSE, DIETRICH O. A., y JUNGMANN-STADLER, FRANCISKA: *Königlich Bayerisches Geld. Zahlungsmittel und Finanzen im Königreich Bayern 1806-1918*, Staatliche Münzsammlung, München 2006.

KOS, MATEJA: *Beloprstena keramika na Slovenskem/Cream-colored Earthenware in Slovenia*, Narodni Muzej Slovenije, Ljubljana 2005.

L'ambaixador Vich. L'home i el seu temps, catálogo de exposición, Museo de Bellas Artes de Valencia, 2006.

La col·lecció Orts-Bosch al Museu de Belles Arts de València, Museo de Bellas Artes de Valencia, 2006.

La donació Goerlich-Miquel, catálogo de exposición, Museo de Bellas Artes de Valencia, 2006.

Las cúpulas azules de la Comunidad Valenciana, Generalitat Valenciana, Valencia 2006.

Las mujeres en la prehistoria/Les dones en la prehistòria, catálogo de exposición en CD-Rom, Diputaciò Provincial de València, 2006.

LERGO, ÁNGELA: *Debajo del agua* (catálogo de exposición), Museo de Cáceres, 2006.

Los ángeles músicos de la catedral de Valencia. Estudios previos, Generalitat Valenciana, Valencia 2006.

Lvcentvm XXI-XXII, Universidad de Alicante, Alicante 2002-2003.

Lvcentvm XXIII-XXIV, Universidad de Alicante, Alicante 2004-2005 [incluye: ISIDRO MARTÍNEZ MIRA, «Tesorillos del siglo III d.C. en la península Ibérica (III)», pp. 207-236].

Madrider Mitteilungen 47, Deutsches Archäologischesn Institut, Madrid 2006 [incluye: THOMAS G. SCHATTNER y CARLOS BASAS FAURÉ, «Der Kanal in der Thermengasse. Ein Beitrag zur Verfallsgeschichte der Bauten auf dem Stadthügel von Munigua», pp. 104-145 (catálogo de las monedas halladas en pp. 136-137, por Francisca Chaves Tristán); THOMAS G. SCHATTNER, MARÍA MARINÉ ISIDRO, MICHAEL KOCH y NICOLA GELDMACHER, «Bericht Über die Kampagnen der Jahre 2004/05 im Heiligtum des Vaelicus in Postoloboso (Candeleda, prov. Ávila)», pp. 193-220 (apartado V, La numismática, en pp. 210-218, por Miguel Ángel Cebrián Sánchez).

Manuel Benedito, pintor (1875-1963), catálogo de exposición, Museo de Bellas Artes de Valencia, 2005.

MARQ, Arqueología y Museos 00. *Dossier Museos, arqueología y nuevas tecnologías*, Museo Arqueológico de Alicante, 2005.

MARTINI, RODOLFO (ed.): *Il ripostiglio di San Genesio (Pavia), 1949 (monete romane imperiali di IV secolo d.C.)*, Civiche Raccolte Numismatiche, Milano 2000.

MARTINI, RODOLFO (ed.): *Il ripostiglio di Treviglio (Bergamo), 1936 (antoniniani e folles imperiali romani). Parte I*, Civiche Raccolte Numismatiche, Milano 2001.

MARTINI, RODOLFO (ed.): *Il ripostiglio di Treviglio (Bergamo), 1936 (antoniniani e folles imperiali romani). Parte II*, Civiche Raccolte Numismatiche, Milano 2001.

Mediae Aetatis Moneta. La moneda a la Mediterrània medieval, Museu Nacional d'Art de Catalunya, Barcelona 2006.

Mérida. Excavaciones arqueológicas 2002. Memoria 8, Consorcio Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica, Mérida 2005.

Miradas industriales: huellas humanas, catálogo de exposición, Museo de Bellas Artes de Valencia, 2006.

Mitteilungsblatt 33, Universität Wien-Institut für Numismatik und Geldgeschichte, Wien 2006.

Mundaiz 70, Universidad de Deusto, San Sebastián 2005.

Mundaiz 71, Universidad de Deusto, San Sebastián 2006.

Museo de Zaragoza 18, Museo de Zaragoza, 2004.

NAVARRO SEGURA, MARÍA ISABEL: *Eduardo Westerdahl y Alberto Sartoris. Correspondencia (1933-1983)*. Una maquinaria de acción (2 vols.), Cabildo Insular de Tenerife, Tenerife 2005.

Nordisk Numismatisk Unions Medlemsblad 1, 2, 3 y 4-2006, Den kgl. Mønt-og Medaillesamling, København 2006.

Numismatické Listy ročník LX, 2, 3, 4, 5 y 6, Národní Muzeum, Praha 2005.

Numismatische Zeitschrift 113-114, Österreichische Numismatische Gesellschaft, Wien 2005.

PADRINO FERNÁNDEZ, SANTIAGO: *Una aproximación a la circulación monetaria de* Ebussus *en época romana*, Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, Eivissa 2005.

Panta rei. Revista de Ciencia y Didáctica de la Historia (2.ª época) I, Asociación de Jóvenes Historiadores y Arqueólogos de Murcia, 2006.

Peinando la muerte. Rituales de vida y muerte en la prehistoria de Menorca, catálogo de exposición, Museo Arqueológico Provincial de Alicante, 2006.

Polis 16, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares 2004.

Pontica XXXVII-XXXVIII, Muzeul de Istorie Naţională şi Arheologie Constanţa, 2004-2005.

Proposicions arquitectòniques. Fotografies de Joaquín Bérchez, catálogo de exposición, Museo de Bellas Artes de Valencia, 2006.

Pyrenae 36-2, Universitat de Barcelona, 2005.

Pyrenae 37-1, Universitat de Barcelona, 2006.

Reflexos d'Apol·lo. Esport i Arqueologia a la Mediterrània antiga. Guia de l'exposició, Museu Nacional Arqueològic de Tarragona, 2006.

Revista Portuguesa de Arqueologia 8-2, Instituto Português de Arqueologia, Lisboa 2005.

Revista Portuguesa de Arqueologia 9-1 y 2, Instituto Português de Arqueologia, Lisboa 2006.

Rivista Italiana di Numismatica e Scienze Affini CVII, Società Numismatica Italiana, Milano 2006.

Romvla 4, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla 2005.

RUIZ DE ARBULO, JOAQUÍN: *L'amfiteatre de Tarraco i els espectacles de gladiadors al món romà*, Fundació Privada Liber, Tarragona 2006.

SAGVNTUM 37, Universitat de València, 2005.

Sigismundus Rex et Imperator. Art et culture à l'époque de Sigismond de Luxembourg 1387-1437, catálogo de exposición, Musée National d'Histoire et d'Art, Luxembourg 2006 [incluye: Sección III. «Sceaux et monnaies»].

Sigismund von Luxembourg. Ein Kaiser in Europa (Actas del Congreso Internacional), Musée National d'Histoire et d'Art, Luxembourg 2006.

SOLER DÍAZ, JORGE A. (ed.): *La ocupación prehistórica de la* Illeta dels Banyets *(El Campello, Alicante)*, Museo Arqueológico de Alicante, 2006.

Tabona 13, Universidad de La Laguna, 2004.

Tabona 14, Universidad de La Laguna, 2005 [incluye: ANA PÉREZ ÁLVAREZ, «El material arqueológico de las excavaciones en la iglesia de la Asunción (San Sebastián de la Gomera). Revisión y nuevas aportaciones», pp. 285-300].

TALMAŢCHI, GABRIEL: *The roman republican coinage in Dobrudja (Coins from Roman Sites and Collections of Roman Coins from Romania* X), Royal Numismatic Society-Institute of Archaeology and Art History, Cluj-Napoca 2006.

Tarraco. Capitale de l'Hispania Citerior, catálogo de exposición, Musée Saint-Raymond, Toulouse 2006.

Tesoros arqueológicos de Chipre del Museo Mediterráneo de Estocolmo. La expedición arqueológica sueca en Chipre 1927-1931, catálogo de exposición, Museo Arqueológico de Alicante, 2006.

The Medal 48, British Art Medal Society-British Museum, London 2006.

VAJNA, EUGENIO: *Il ripostiglio di Polcevera (Genova) 1984 (monete genovesi e francesi secoli XIII-XVI)*, Civiche Raccolte Numismatiche, Milano 2001.

VEGA MARTÍN, MIGUEL: «*Qartaŷanna y Bāguh*, cecas almohades, y la hipótesis de las acuñaciones conmemorativas», separata de *Al-Qantara* XXVII-1, Madrid 2006, pp. 63-75.

VEGA MARTÍN, MIGUEL, y SALVADOR PEÑA MARTÍN: «El nombre de Priego en una moneda almohade», separata de *Antiqvitas* 17, Museo Histórico Municipal, Priego de Córdoba 2005, pp. 143-147.

VERDÚ PARRA, ENRIQUE: *Francisco Figueras Pacheco y las excavaciones en la necrópolis ibérica de La Albufereta de Alicante (1934-1936)*, Museo Arqueológico de Alicante, Alicante 2005.

Víctor González Gil, 1912-1992 (catálogo de exposición), Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 2006.

Victoria Cabrera. Obra selecta (Zona arqueológica 6), Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares 2006.

Wiadomości Numizmatyczne 180, Warszawa 2005.

Wiadomości Numizmatyczne 181, Warszawa 2006.

Zeitschrift für Schweizerische Archäologie und Kunstgeschichte, band 62, heft 3-4, Schweizerisches Landesmuseum, Zürich 2005.

Zona Arqueológica 5, *Los yacimientos paleolíticos de Ambrona y Torralba (Soria). Un siglo de investigaciones arqueológicas*, Museo Arqueológico Regional, Madrid 2005.

Relación de entidades que reciben *NVMISMA*

ESPAÑA

Álava

Universidad del País Vasco. Facultad de Geografía e Historia.—Vitoria

Alicante

Museo Arqueológico Municipal.—Elche

Museo Arqueológico Provincial.—Alicante

Museu Arqueològic y Etnogràfic «Soler Blasco».—Jávea

Universidad de Alicante. Departamento de Prehistoria y Arqueología.—Alicante

Asturias

Museo Arqueológico Provincial.—Oviedo

Sociedad Numismática Avilesina.—Avilés

Universidad de Oviedo. Facultad de Geografía e Historia.—Oviedo

Badajoz

Consorcio Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica.—Mérida

Museo Nacional de Arte Romano.—Mérida

Baleares

Consell Insular de Mallorca. Biblioteca de Cultura Artesana.—Palma de Mallorca

Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera.—Ibiza

Universidad de las Islas Baleares. Facultad de Filosofía y Letras.—Palma de Mallorca

Barcelona

Asociación Numismática Española.—Barcelona

Áureo.—Barcelona

Cercle Filatèlic i Numismàtic de Barcelona.—Barcelona

Gabinet Numismàtic de Catalunya-M.N.A.C.—Barcelona

Museu Arqueològic. Diputació de Barcelona.—Barcelona

Societat Catalana d'Estudis Numismàtics.—Barcelona

Universidad Autónoma de Barcelona. Intercambio de Publicaciones.—Bellaterra

Universidad de Barcelona. Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología.—Barcelona

Cáceres

Universidad de Extremadura. Facultad de Filosofía y Letras.—Cáceres

Cádiz

Universidad de Cádiz. Facultad de Filosofía y Letras.—Cádiz

Cantabria

Ayuntamiento de Santoña. Casa de Cultura.—Santoña

Universidad de Cantabria. Facultad de Filosofía y Letras.—Santander

Castellón

Museo de Medallística *Enrique Giner*.—Nules

Museo Municipal de Segorbe.—Segorbe

Ciudad Real

Universidad de Castilla-La Mancha. Facultad de Letras.—Ciudad Real

Córdoba

Ayuntamiento de Palma del Río. Área de Cultura.—Palma del Río

Museo Histórico Municipal.—Priego

Universidad de Córdoba. Departamento de Ciencias de la Antigüedad.—Córdoba

Granada

Museo Arqueológico Provincial.—Granada

Redacción Española de *L'Année Philologique*. Universidad de Granada. Facultad de Filosofía y Letras.—Granada

Universidad de Granada. Departamento de Historia Antigua. Facultad de Filosofía y Letras.—Granada

Guadalajara

Museo Provincial. Palacio del Infantado.—Guadalajara

Guipúzcoa

Estudios Universitarios y Técnicos de Guipúzcoa.—San Sebastián

Sociedad de Ciencias Aranzadi.—San Sebastián

Huelva

Diputación Provincial de Huelva. Sección de Arqueología.—Huelva

Universidad de Huelva. Servicio de Publicaciones.—Huelva

Huesca

Instituto de Estudios Altoaragoneses. Servicio de Publicaciones.—Huesca

Jaén

Museo Arqueológico de La Carolina. Asociación de Amigos.—La Carolina

Universidad de Jaén. Departamento de Patrimonio y Territorio Histórico. Área de Historia Medieval.—Jaén

La Coruña

C.S.I.C. Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento. Biblioteca.—Santiago de Compostela

Universidad de Santiago. Facultad de Geografía e Historia.—Santiago de Compostela

La Rioja

Universidad de La Rioja.—Logroño

León

Universidad de León. Servicio de Publicaciones.—León

Lérida

Institut d'Estudis Ilerdencs. Gabinet Numismàtic.—Lérida

Madrid

Agencia Española de Cooperación Internacional.—Madrid

Banco de España. Archivo Histórico y Gabinete Numismático.—Madrid

Banco de España. Servicio de Documentación.—Madrid

Biblioteca Histórica Municipal.—Madrid

Bibliotecas Públicas Municipales.—Madrid

Casa de Velázquez.—Madrid

Crónica Numismática.—Madrid

C.S.I.C. Centro de Estudios Históricos. Biblioteca.—Madrid

C.S.I.C. Centro de Estudios Históricos. Departamento de Prehistoria.—Madrid

C.S.I.C. Centro de Estudios Históricos. *Revista Gladius*.—Madrid

C.S.I.C. Instituto de Información y Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades.—Madrid

C.S.I.C. Intercambio Bibliográfico.—Madrid

Dirección de Museos Municipales.—Madrid

Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.— Madrid

Hemeroteca Municipal.—Madrid

Instituto Arqueológico Alemán.—Madrid

Instituto del Patrimonio Histórico Español.—Madrid

Museo Arqueológico Nacional. Departamento de Numismática.—Madrid

Museo Arqueológico Regional.—Alcalá de Henares

Museo de San Isidro.—Madrid

Museo del Prado.—Madrid

Museo Lázaro Galdiano.—Madrid

U.N.E.D. *Espacio, Tiempo y Forma*.—Madrid

Universidad Autónoma de Madrid. Biblioteca de Humanidades.—Madrid

Universidad Carlos III.—Getafe

Universidad Complutense de Madrid. Biblioteca.—Madrid

Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas. Cátedra de Epigrafía y Numismática.—Madrid

Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Historia Antigua.—Madrid

Universidad de Alcalá de Henares. Departamento de Historia.—Alcalá de Henares

Málaga

Museo de Málaga.—Málaga

Universidad de Málaga. Facultad de Filosofía y Letras.—Málaga

Melilla

Museo de Melilla.—Melilla

Murcia

Archivo Municipal.—Murcia

Museo Arqueológico Municipal.—Lorca

Universidad de Murcia. Secretaría de Publicaciones. Intercambio Científico.—Murcia

Navarra

El Eco.—Pamplona

Orense

Museo Arqueológico Provincial.—Orense

Palencia

Centro de Estudios del Románico. Monasterio de Santa María la Real.—Aguilar de Campoo

Pontevedra

Museo de Pontevedra.—Pontevedra

Museo Municipal «Quiñones de León».—Vigo

Salamanca

Universidad de Salamanca. Secretaría de Publicaciones.—Salamanca

Segovia

Asociación Amigos de la Casa de la Moneda de Segovia.—Segovia

Sevilla

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.—Sevilla

Museo Arqueológico Provincial.—Sevilla

Universidad de Sevilla. Biblioteca Universitaria.—Sevilla

Universidad de Sevilla. Facultad de Filología. Biblioteca.—Sevilla

Universidad Pablo de Olavide. Seminario de Arqueología.—Sevilla

Tarragona

Fundació Privada Liber.—Reus

Museu Nacional Arqueològic.—Tarragona

Real Societat Arqueològica Tarraconense.—Tarragona

Tenerife

Universidad de La Laguna. Secretaría de Publicaciones.—La Laguna

Teruel

Museo de Teruel.—Teruel

Taller de Arqueología y Prehistoria.—Alcañiz

Toledo

Museo de Santa Cruz.—Toledo

Valencia

Diputación Provincial de Valencia. Servicio de Investigación Prehistórica.—Valencia

Museo Arqueológico.—Gandía

Museo de Bellas Artes.—Valencia

Universidad de Valencia. Departamento de Prehistoria y Arqueología.—Valencia

Valladolid

Universidad de Valladolid. Secretaría de Publicaciones.—Valladolid

Vizcaya

Universidad de Deusto. Facultad de Filosofía y Letras.—Deusto

Zaragoza

Institución Fernando El Católico.—Zaragoza

Museo de Zaragoza.—Zaragoza

Universidad de Zaragoza. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Ciencias de la Antigüedad. Biblioteca de Arqueología.—Zaragoza

ALEMANIA

Antikenmuseum und Abguss-Sammlung Archäologischen Instituts.—Heidelberg

Badisches Landesmuseum, Münzkabinett.—Karlsruhe

Bayerische Staatsbibliotek.—München

Cabinet zu Bergakademie Freiberg. Universitätsbibliothek Wernersche Münzsammlung.—Freiberg

Deutsches Archäologisches Institut.—Berlin

Forschungsstelle für Islamische Numismatik. Orientalische Seminar.—Tübingen

Ibero-Amerikanisches Institut. Preussischer Kulturbesitz.—Berlin

Kestner Museum.—Hannover

Kommission für Alte Geschichte und Epigraphik.—München

Münzkabinett. Staatliche Kunstsammlungen.—Dresden

Museum für Hamburgische Geschichte.—Hamburg

Nationalgalerie.—Berlin

Niedersächsisches Landesmuseum Hannover.—Hannover

Numismatische Sammlungen der Geschichtswissenschaft.—Bochum

Reinisches Landesmuseum.—Bonn

Sammlung Köhler-Osbahr. K. und S. Museum Duisburg.—Duisburg

Staatliche Münze Karlsruhe.—Karlsruhe

Staatliche Münzsammlung München.—München

Staatliche Museem zu Berlin.—Berlin

Würtembergisches Landesmuseum.—Stuttgart

ARABIA SAUDITA

Department of Archeology & Museology. College of Arts. King Saud University.—Riyadh

ARGENTINA

Banco Central de la República Argentina.—Buenos Aires

Banco de la Provincia de Buenos Aires.—Buenos Aires

Centro Numismático de Buenos Aires.—Buenos Aires

Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas (FENYMA).—Buenos Aires

Instituto de Numismática e Historia.—San Nicolás de los Arroyos

Museo Numismático.—Buenos Aires

AUSTRALIA

Fisher Library of Sidney.—Sidney

Museum of Victoria. Department of Numismatics.—Melbourne

Royal Australian Mint Museum.—Canberra

Tasmanian Museum and Art Gallery.—Hobart

AUSTRIA

Historisches Museum (Museen der Stadt Wien).—Wien

Institut für Numismatik. University Wien.—Wien

Kunsthistorisches Museum. Münzkabinett.—Wien

Münz- Und Medaillensammlung. Oberösterreichisches Landesmuseum.—Linz

Münze Hall.—Hall in Tirol

Naturhistorisches Museum. Prähistorische Abteilung.—Wien

Steiermärkisches Landesmuseum Joanneum. Abt. Münzensammlung.—Graz (Steiermark)

Tiroler Landesarchiv.—Innsbruck

Universität Innsbruck. Institut für Alte Geschichte.—Innsbruck

Universität Wien. Institut für Alte Geschichte, Altertumskunde und Epigraphie.—Wien

BÉLGICA

Bibliothèque Royal de Belgique. Cabinet des Médailles.—Bruxelles

Munt- En Penningkabinet van de Provincie Limburg.—Tongeren

Musée Numismatique et Historique. Banque Nationale de Belgique.—Bruxelles

Musée Royal d'Art et d'Histoire.—Bruxelles

Université Catholique de Louvain. Faculté de Philosophie et Lettres.—Louvain

Université de Liège. Bibliothèque Générale.—Liège

Université Libre de Bruxelles. Faculté de Philosophie et Lettres.—Bruxelles

BOLIVIA

Casa Nacional de Moneda.—Potosí

BRASIL

Museu de Valores. Banco Central do Brasil.—Brasilia (DF)

Museu Paulista.—São Paulo

Sociedade de Estudos de Numismática.—Rio de Janeiro

BULGARIA

Bulgarian National Bank.—Sofia

Monetary Cabinet. Istoričeski Muzej.—Kyustendil

Museum of History. Department of Coins.—Jambol

CANADÁ

Greek & Roman Department. Royal Ontario Museum.—Toronto

National Gallery of Canada.—Ottawa

Université du Québec à Montreal. Secteur des Arts.—Montreal

CHILE

Museo Histórico Nacional. Gabinete Numismático.—Santiago

CHINA

China Numismatic Museum of People's Bank of China.—Beijing

COLOMBIA

Banco de la República.—Bogotá

COSTA RICA

Banco Central de Costa Rica. Proyecto de Costa Rica.—San José

CROACIA

Arheološki Muzej.—Split

Numismatic Department. Arheološki Muzej Zagreb.—Zagreb

CUBA

Banco Nacional de Cuba. Museo Numismático.—La Habana

DINAMARCA

Aarhus Universitet. Deparment of Classical Archaeology.—Aarhus

Danmark's Nationalbank.—København

Institut for Forhistorisk og Klassisk Arkaeologi. Københavns Universitet.—København

Nationalmuseet. Den Kongelige Mont- og Medaillesamling.—København

Ny Karlsberg Glyptotek.—København

ESCOCIA

Edinburg University Press.—Edinburg

National Museum of Scotland. Library.—Edinburg

ESLOVAQUIA

NBS - Múzeum Minci a Medaili.—Kremnica

ESLOVENIA

Bank of Slovenia.—Ljubljana

Narodni Muzej.—Ljubljana

ESTADOS UNIDOS

American Numismatic Society.—New York

Boston University. Graduate School.—Boston MA

Columbia University. Graduate School of Arts & Sciences.—New York

Florida State University.—Tallahassee

Georgetown University. College of Arts & Sciences.—Washington DC

Harvard College Library.—Cambridge MA

Library of Congress.—Washington DC

Museum of The American Numismatic Association.—Colorado Springs

Newark Museum. Numismatic Collection.—Newark NJ

North Carolina History Museum.—Raleigh

Smithsonian Institution. Department of Numismatic.—Washington DC

United States Mint.—Washington DC

University of California Los Angeles. College of Letters & Sciences.—Los Ángeles

University of California. Main Library.—Berkeley

Yale University. Graduate School of Arts & Sciences.—New Haven CT

ESTONIA

Estonian History Museum. Coin Cabinet.—Tallin

FILIPINAS

National Commission for Culture and the Arts.—Manila

FINLANDIA

National Museum. Coin Cabinet.—Helsinki

Suomen Numismaatikkoliitto.—Helsinki

FRANCIA

Archives Municipales. Cabinet des Monnaies et Medailles. Palais des Beaux Arts.—Marseille

Banque de France. Médaillier.—Paris

Bibliothèque d'Histoire de l'Art. Université Toulouse-Le Mirail.—Toulouse

Bibliothèque Municipale. Médaillier.—Dijon

Bibliothèque Municipale.—Orléans

Bibliothèque Nationale. Cabinet des Medailles.—Paris

Institut de Recherche sur l'Antiquité et le Moyen Âge.—Talence

Monnaie de Paris.—Paris

Musée Archéologique.—Nîmes

Musée Condé.—Chantilly

Musée de l'Histoire de France. Archives Nationales.—Paris

Musée Départamental des Antiquités de la Seine-Maritime. Cabinet Numismatique.—Rouen

Musée des Beaux Arts.—Troyes

Musée du Louvre.—Paris

Musée Gallo-romain d'Aoste. Musée Dauphinois.—Grenoble

Musée Saint-Raymond.—Toulouse

Musée Savoisien. Medaillier de Savoie et Collection Numismatique.—Chambery

Musée Thomas Dobrée.—Nantes

Société Archéologique de Béziers. Médaillier.—Béziers

GRECIA

Athens Numismatic Museum.—Athinai

Benaki Museum.—Athinai

National Historical Museum. Old Parliament Building.—Athinai

HAITÍ

Banque de la République d'Haïti—Port-au-Prince

HOLANDA

Allard Piersonmuseum.—Amsterdam

Het Nederlands Muntmuseum.—Utrecht

Institute of Hispano-Arabic Studies.—Culemborg

Museum Bank van de Nederlandse Antillen.—Curaçao. Nederlandse Antillen

Numismatische Verzamelingen. De Nederlandsche Bank Nv.—Amsterdam

Rijksmuseum. Het Koninklijk Penningkabinet.—Leiden

Teylers Museum. Numismatisch Kabinet.—Haarlem

HUNGRÍA

Hungarian National Museum. Department of Coins and Medals.—Budapest

Magyar Nemzeti Bank. Banknote and Coin Collection.—Budapest

Móra Ferenc Múzeum.—Szeged

Pénzjegynyomda Rt.—Budapest

INDIA

Academy of Indian Numismatics and Sigillography.—Indore

INDONESIA

Reska Artha. Perum Percetakan Uang Ri.—Jakarta

IRÁN

Bank Markazi Jomhorui Islami. Issue Dept.—Teherán

IRLANDA

National Museum of Ireland.—Dublin

University of Dublin. Trinity College.—Dublin

ISRAEL

Bank of Israel Museum.—Jerusalem

Eretz Israel Museum Tel Aviv. Kadman Numismatic Pavillion.—Tel Aviv

The Israel Museum.—Jerusalem

ITALIA

Civiche Raccolte Archeologiche e Numismatiche.—Milano

Civici Musei d'Arte e Storia.—Brescia

Civici Musei di Pavia. Gabinetto Numismatico.—Pavia

Cronaca Numismatica.—Bologna

Edizioni Ennerre.—Milano

Escuela Española de Arqueología.—Roma

Istituti Culturali ed Artistici.—Forlì

Istituto Archeologico Germanico.—Roma

Istituto Italiano di Numismatica.—Roma

Musei Capitolini. Medagliere Capitolino.—Roma

Musei Civici. Biblioteca.—Torino

Musei Civici Veneziani d'Arte e Storia.—Venezia

Museo Archeologico Nazionale.—Napoli

Museo Bottacin.—Padova

Museo Civico Archeologico.—Bologna

Museo Civico di Palazzo Te.—Mantova

Museo Etnologico, Orientale e Numismatico.—Torino

Museo Numismatico della Zecca.—Roma

Oscar Rinaldi.—Verona

Scuola Normale Superiore. Classe di Lettere.—Pisa

Società Numismatica Italiana.—Milano

Soprintendenza Beni Artistici e Storici.—Modena

JAPÓN

Currency Museum.—Tokio

Mint Museum.—Osaka City

LETONIA

Museum für Geschichte Lettlands. Numismatische Abteilung.—Riga

LUXEMBURGO

Bibliothèque Nationale.—Luxembourg

Musée National d'Histoire et d'Art.—Luxembourg

MALASIA

The Money Museum. Central Bank of Malaysia.—Kuala Lumpur

MARRUECOS

Musée Numismatique. Banque Al-Maghrib.—Rabat

MÉXICO

Museo Numismático. Banco de México.—México

Sociedad Numismática de Puebla.—Puebla

NORUEGA

Den Kongelige Mynts Museum. Royal Norwegian Mint.—Konsgberg

Universitetets Myntkabinnet.—Oslo

NUEVA ZELANDA

Museum of New Zealand. Te Papatongarewa.—Wellington

PAKISTÁN

Lahore Museum.—Lahore

PERÚ

Banco Central de la Reserva. Sección Numismática.—Lima

POLONIA

Gabinet Numizmatyczny Mennicy Panstwowej.—Warszawa

Gabinet Numizmatyczny. Muzeum Narodowe.—Krakow

Instytutu Archeologii i Etnologii. Polskiej Akademii Nauk.—Warszawa

Muzeum Archeologiczne i Etnograficzne w Łódźi.—Łódź

Muzeum Sztuki Medalierskiej.—Wrocław

Polskie Towarzystwo Numizmatyczne.—Warszawa

PORTUGAL

Banco de Portugal.—Lisboa

CEIPHAR. Instituto Politécnico de Tomar.—Tomar

Instituto de Antropologia «Doctor Mendes Correa». Faculdade de Ciências. Universidade do Porto.—Porto

Instituto Português de Arqueologia.—Lisboa

Museu Arqueológico.—Lisboa

Museu Arqueológico de São Miguel de Odrinhas.—São João das Lampas

Museu Calouste Gulbenkian.—Lisboa

Museu Numismático Português. Casa de Moeda.—Lisboa

Sociedade Portuguesa de Numismática.—Porto

Universidade de Coimbra. Faculdade de Letras. Instituto de Arqueologia.—Coimbra

Universidade do Algarve. Departamento de História, Arqueologia e Património.—Faro

Universidade do Minho.—Braga

REINO UNIDO

Ashmolean Museum of Art and Archaeology.—Oxford

Bank of England. Museum and Historical Research.—London

Blackburn Museum and Art Gallery.—Blackburn

British Museum. Department of Coins and Medals.—London

British Numismatic Society. Warburg Institute.—London

British Royal Mint Museum.—Llantrisant

Cambridge University Library.—Cambridge

Fitzwilliam Museum.—Cambridge

Royal Numismatic Society.—London

Spink and Sons.—London

The Barber Institute of Fine Arts. Coin Collection—Birmingham

University of Oxford. Bodleian Library.—Oxford

REPÚBLICA CHECA

Centrum Medievistckých Studií.—Praha

Knihovna Národního Muzea.—Praha

Moravské Muzeum v Brne. Nositel Radu Prace. Numismatické Oddelení.—Brno

Naprstkovo Muzeum.—Praha

REPÚBLICA DOMINICANA

Banco Central de la República Dominicana. Museo Numismático y Filatélico.—Santo Domingo

RUMANÍA

Brukenthal Museum. Numismatic Cabinet.—Sibiu

Institutul de Arheologie.—Bucuresti

Muzeul de Istorie Nationala si Arheologie. Cabinet Numismatic.—Constanta

Muzeul National de Istorie al Transilvaniei. Cabinetul Numismatic—Cluj-Napoca

Romanian Academy. Library. Numismatic Department.—Bucuresti

RUSIA

Musée National d'Etat. Departement de Numismatique.—Moskva

State Hermitage Museum.—Sankt-Peterburg

State Museums of the Moscow Kremlin.—Moskva

SUDÁFRICA

First National Bank Museum.—Johannesburg

SUECIA

Göteborg's Numismatiska Förening.—Göteborg

Institutionem för Arkeologi.—Uppsala

Kungliga Myntkabinettet.—Stockholm

Uppsala Universitets Myntkabinett. Universitetshuset.—Uppsala

Vitterhetsakademiens Bibliotek.—Stockholm

SUIZA

Archäologisches Institut der Universität.—Zürich

Bernisches Historisches Museum.—Bern

Bibliothèque d'Art et d'Archéologie.—Genève

Cabinet de Numismatique. Musée d'Art et d'Histoire.—Neuchâtel

Historisches Museum.—Basel

Inventaire des Trouvailles Monétaires Suisses.—Bern

Munzkabinett der Stadt.—Winterthur

Musée Historique. Cabinet des Médailles du Canton de Vaud.—Lausanne

Musée Nationale Suisse.—Zürich

Stadt- und Universitätsbibliothek.—Bern

Universität Basel. Dekanat der Philosophisch-Historischen Fakultät.—Basel

TAIWÁN

National Museum of History.—Taipei

TÚNEZ

Musée de la Monnaie. Banque Centrale de Tunisie.—Tunis

URUGUAY

Instituto Uruguayo de Numismática.—Montevideo

VENEZUELA

Banco Central de Venezuela. Santa Capilla.—Caracas

Normas de presentación de trabajos

NVMISMA no mantiene correspondencia acerca de trabajos no solicitados, ni se responsabiliza de su recepción y devolución. Los originales recibidos se entiende que lo son para su publicación.

Los trabajos enviados deberán ser originales e inéditos y presentarse en castellano, mecanografiados por duplicado (original y copia sin encuadernar) en formato DIN A4, con una extensión máxima de 30-35 folios numerados de texto y notas, pudiendo ser superada dicha extensión por láminas, apéndices documentales, etc. Se acompañarán de un resumen de unas diez líneas, a ser posible redactado en castellano e inglés. Tanto del texto como de las ilustraciones se incluirá una copia electrónica. Las imágenes deberán estar escaneadas o fotografiadas a una resolución de 300 ppp.

Las figuras y fotos (original y fotocopia) se incluirán separadas del texto. *NVMISMA* podrá colocar las ilustraciones en el interior del texto, admitiéndose en este aspecto las sugerencias del autor. Las fotografías de piezas podrán ser suprimidas por *NVMISMA* si se estima que la calidad de la reproducción va a ser muy deficiente.

Los textos recibidos se considerarán aprobados por el autor, siendo éste responsable de cualquier errata que aparezca en ellos. Las notas se incluirán al final del texto, y en las referencias bibliográficas deberán quedar bien claros el autor, título, lugar y año de edición.

NVMISMA se reserva el derecho de hacer correcciones ortográficas y tipográficas, siempre dentro del respeto al estilo de cada autor, no responsabilizándose de las opiniones y datos vertidos en el texto. El autor será asimismo responsable de posibles faltas contra la legislación de propiedad intelectual.

La no publicación de un artículo no implica necesariamente una valoración negativa de su calidad ni un rechazo personal hacia el autor, que puede, si lo desea, enviar nuevas colaboraciones.